

nobis facit; excepto, quod solam vult
 substantiam prædestinari, & omnia, quæ
 pertinent ad ordinem naturæ esse effectus
 prædestinationis imperatæ: quia re ve-
 ra prædestinatio respectu sui effectus
 non dicitur imperare, sed determinare
 re. Præcipue, quia prædestinatio
 dat substantiam; & sic propter hanc ra-
 tionem non imperat, quia virtus imperat
 supponit virtutem, a qua effectus elicita
 sunt: at decretum prædestinationis est cau-
 sa totius substantiæ prædestinati: dicitur
 minatur: causa vero productiva est om-
 nipotentia; & ideo si aliquo modo possit
 dici tale decretum prædestinans; impe-
 rativum esset, inquantum determinat om-
 nipotentia; quid producendum; & qui-
 bus circumstantiis sit producendum. Et
 ergo in presenti non dubitamus: an præde-
 stinatio sit virtus imperans; sed an sub-
 stantia sit effectus illius in eo ordine, quo
 decretum est causa effectus a se determi-
 nati. Eodem modo respondetur ad vlti-
 mum argumentum ex n. 23. Supponen-
 dum, quod substantia prædestinati non so-
 lum conducit ad hunc, sed quod est subie-
 ctum finis; & quod ordo naturalis habeat
 connexionem essentialem cum supernatu-
 rali per modum fundamenti in natura ra-
 tionali, & consequenter ratione talis co-
 nexionis, non sola substantia, sed etiam
 omnia bona naturalia conducit suo mo-
 do ad finem; & procedunt ab eade cau-
 sa prædestinationis.

DVBIVM SEPTIMUM.

*Utrum permissio peccati sit effectus
prædestinationis?*

§. I. *Proponuntur aliquæ notiones au-
thorum cum prima sententia.*



Dicitur, quæstionis in-
 telligentiam suppo-
 nunt Authores, quod
 permissio peccati, si
 est & obduratio cor-
 dis, sunt effectus privatiui. Nam Deus
 non largiendo auxilium, quo vitaretur
 peccatum, sicut creaturam labi in illud:
 ad eum modum, quo si Deus concupiscit
 suspēdat, quo creaturas in suo esse cōser-
 uat, redigerentur in nihilum, iuxta illud
 Augustini, epistol. ad Sixtum dicentis:
 Deus non obdurat impavido malitia, sed
 no laquei deo arguit. Et lib. ad Simplic. q. 2.
 Obduratio Dei est nolle misereri: ut non ab-
 illo irrogetur aliquid, quous homo dēterer.

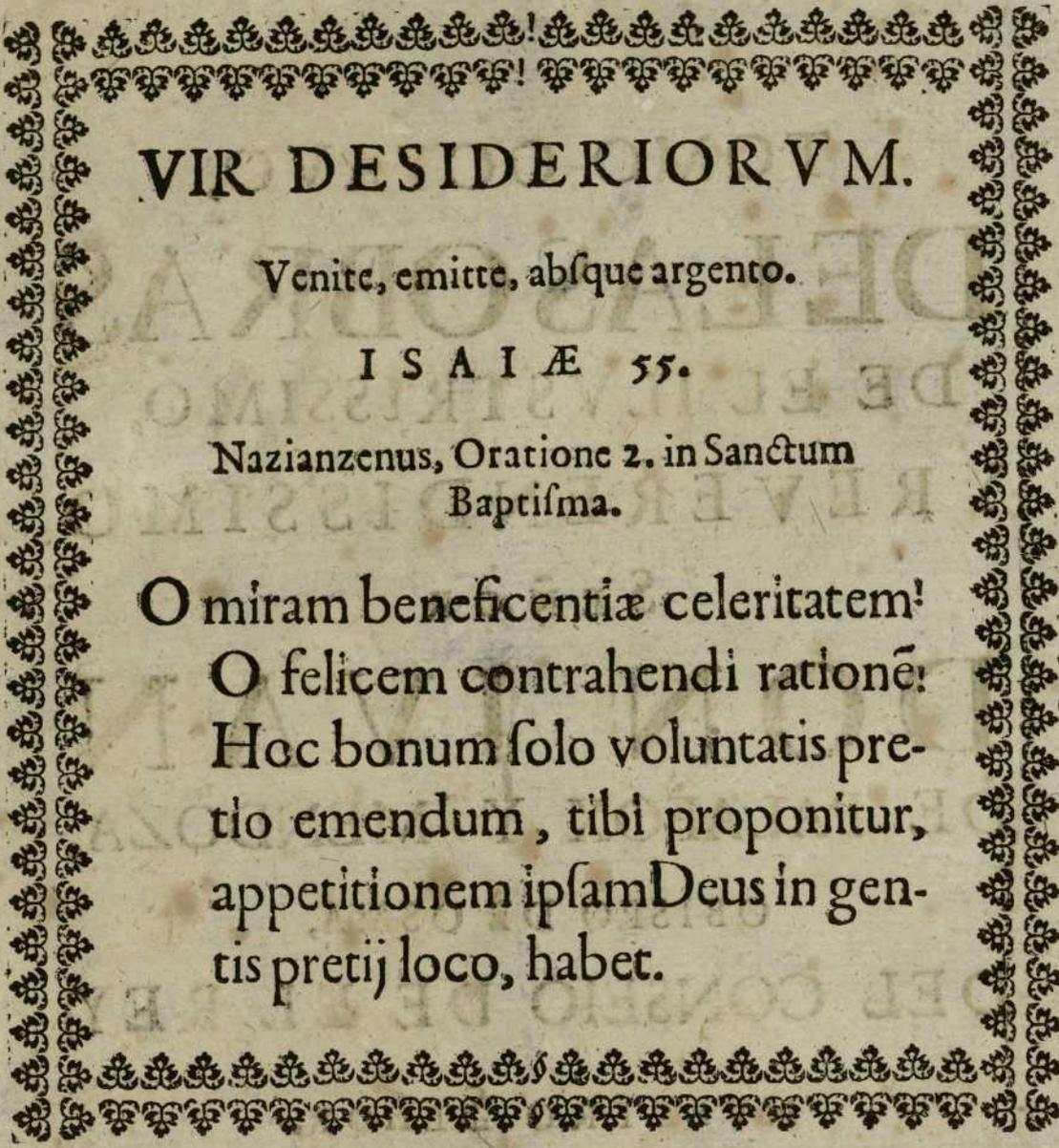
& cum illa in individuo producat.
 Præcipue, quia ipsa substantia essentialiter
 est ordinata ad finem vltimum glo-
 ris; & ab hac ordinatione nullo modo
 potest separari. Et sic non potest illi ad-
 di circumstantia, quæ non sit connexa cu
 ipsa substantia, quia non determinatur a
 Deo per decretum nisi eo modo, quo
 producat: neque producat nisi velle.
 ta circumstantiis. Et propterea tota sup-
 positio argumenti est falsa, inquantum
 Ad impugnationem responderetur nega-
 do, quod idem homo, qui prædestinatur,
 sit capax reprobationis. Quia ille, ut co-
 prehensivè cognoscitur a Deo, iam non est
 reprobabilis. Quia licet libere possit
 peccare, tamen libere voluit ex gratia
 Dei consentire Deo, & obedire legi; &
 sic non potuit reprobari, licet remore ex
 parte naturæ posset dari libertas ad pec-
 catum, & reprobationem.

79 Propterea, quando nos con-

cipimus substantiam hominis secundum se
 est, quia postquam prædicandæ illam, ve-
 cominem ad prædestinatos, & repro-
 bos, tunc possumus dicere, quod substa-
 nta secundum se est indifferens ad præde-
 stinationem, & reprobationem; sed in
 Deo hoc non est admittendum: quia in-
 differentia respectu Dei non datur, sed
 omnimoda determinatio, & cognitio
 influit; & propterea respectu Dei ne-
 ganda est substantia secundum se, & in-
 differentia, ut effectus prædestinationis.
 Quia hoc est respectu solius nostri intel-
 lectus, qui est præcisivus, & potest con-
 siderare substantiam secundum se; & sic
 substantia relata ad prædestinationem est
 omnino determinata ad solam hanc glo-
 riam. Unde prædestinatio, quæ est effectus,
 & specialis providentia solum attingit
 substantiam illam determinatam, & facit
 talis modo futuram. Et ideo respectus sub-
 stantiæ ad prædestinationem fundatur in
 ipsa determinatione substantiæ. Unde
 cum totum argumentum procedat ex
 suppositione, quod potest substantia præ-
 destinati considerari secundum se respe-
 ctu decreti, de quo loquimur, & de quo
 dubitamus: an sit causa talis substantiæ?
 Et hæc suppositio est falsa; quia neque
 creatura illa, vel substantia prædestina-
 ti in statu possibilitatis potest a Deo
 cognosci secundum se, sed omnino deter-
 minata secundum illud, quod postea erit
 ex decreto factum, id est totum argumē-
 tum, negata suppositione, nullo modo
 & 22. pro secunda parte conclusionis

TOMO OCTAVO,
DE LAS OBRAS
DE EL ILVSTRISSIMO,
Y REVERENDISSIMO
SEÑOR
DON IVAN
DE PALAFOX Y MENDOZA,
OBISPO DE OSMA,
DEL CONSEIO DE EL REY,
NUESTRO SEÑOR.

Caj 106



VIR DESIDERIORVM.

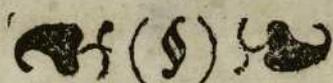
Venite, emitte, absque argento.

ISAIAE 55.

Nazianzenus, Oratione 2. in Sanctum
Baptisma.

O miram beneficentiæ celeritatem!
O felicem contrahendi rationem!
Hoc bonum solo voluntatis pre-
tium emendum, tibi proponitur,
appetitionem ipsam Deus in gen-
tis pretij loco, habet.

TOMO OCTAVO,
DE LAS OBRAS
DE EL ILVSTRISSIMO,
Y REVERENDISSIMO
SEÑOR
DON IVAN
DE PALAFOX Y MENDOZA,
OBISPO DE OSMA,
DEL CONSEIO DE EL REY
NUESTRO SEÑOR,



CON PRIVILEGIO,

EN MADRID. Por Bernardo de Villa-Diego.
Año de M. DC. LXXI.

*A costa de la viuda de Iuan de Valdès. Vendese en su casa,
en la calle de Atocha, enfrente de Santo
Tomàs.*

TOMO OCTAVO
DE LAS OBRAS
DE EL REVERENDISIMO

SEÑOR
DON IVAN
DE PALAFOX Y MENDOZA

OBISPO DE OREANA
DEL CONSEJO DE EL REY
NUESTRO SEÑOR



CON PRIVILEGIO
ALMADRE
AÑO DE 1644
En la Ciudad de Salamanca
en el día de San Juan de Septiembre
de mill e seiscientos e quarenta e quatro años
Yo el Rey
Yo el Obispo

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
el Señor Don Miguel Francisco de Moncada,
Marquès de Aytona, Conde de Ossonà, Mar-
quès de la Puebla, Vizconde de Illa, Vàs, y Ca-
brera, Varon de la Laguna, Señor de la Casa de
Castro, y de los quatro Castillos en Aragon,
Gran Senescal de los Reynos de la Corona,
Comendador de Bexix, y Casteel de Castells;
en la Orden de Calatraua, en el Reyno de Va-
lencia, Vnico Primogenito del Señor Mar-
quès difunto, Don Guillen Ramon
de Moncada,

EXCELENTISSIMO SEÑOR.

DESEANDO Consagrar al esclarecido nombre de
V.E. las Obras del Señor Don Iuan de Palafox y
Mendoza, que salen à luz en este octauo Tomo, lu-
chauan encontrados mi rezelo, y mi obligacion.
Mi rezelo; porque no se puede llamar obsequio, cu-
ya costa es de trabajos agenos: ofrecer lo que se consiguió à
precio de proprias tareas, y à costa de sudores, fatigas, y ries-
gos, experimentados, y padecidos, acredita el agasajo, que se
dirige, por digno de sugeto mas que humano. No era mas que
vn poco de agua lo que ofrecieron à Daud sus tres invencibles
soldados, que por tales los califica la Escritura; pero era agua,
que lograron à costa de sangre, à precio de sudor, y de fatigas; lo
qual conocido discretamente de el Principe, solicitò tuuiesse
dueño en el Cielo, por no bastar para tanto don Principe sobe-
rano en la tierra: *Liuauit eam Domino Regum*, cap. 23. Mas que-
rer que la fatiga, el desvelo, y el sudor ageno, sea merito pro-
prio, es solicitar buelos, à costa de agenas plumas, viuir con

alientos prestados, y hazer merito del acafo, no del trabajo. Encontrò acafo la hija de Faraon à Moyses en las aguas, y sin mas examen de meritos, que auerle encontrado, le adoptò por hijo, poniendole repetidas vezes la Corona de su padre en las sienas; sin reparar, que ni se podia sustentar en ellas, ni tenia manos para sostener el Cetro. Dios tambien honrò à Moyses, ha-ziendole Caudillo de su Pueblo; pero quando? Quando le viò merecer con el sufrimiento, con el trabajo, y la fatiga, las glorias, y premios de Embaxador, y Vice-Dios. Aquella, como de corto juizio, por muger, y apafsionada, anticipa premios à vista de el acafo. Dios, como infinitamente sabio, y prouido, premia meritos, que precedieron, despreciando los acafes. No era este pequeño motiuo para mi rezelo, quando en todas letras le hallo fauorecido de fundamentos harto solidos; pero aun tuue otro, si no mas eficaz en la razon, harto respetoso, y atento en el cariño; pues no pudiendo consagrar à V.E. esta obra, sin renouarle la memoria de su Heroico padre (que està en el Cielo) recelaua refrescar con ella los deuidos sentimientos de su perdida en V.E. con que añadia nueuos sentimientos al dolor, repitiendo tan sensibles heridas; y en vez de conseguir agrados de su generosidad de V.E. podia temerle zeños de ofendido. Estos, Señor Excelentissimo, eran mis rezelos. Mi obligacion, la mayor; pues auiendome el Excelentissimo Señor Marqués de Aytona, difunto, padre de V.E. entregado todos los papeles manuscritos del Señor Obispo Don Iuan de Palafox, y mandadome con precision, continuasse la impresion de sus Obras, à quien pudiera yo, en toda ley de justicia, y gratitud elegir por Mecenas para las primeras, que han corrido por mi mano, sino à V.E.? Y quien sino V.E. con su grandeza, las puede hazer sombra, y seruir las de Protector, y amparo? La Instituta, *de rerum diuisione*, §. *in suo solo*, dize, que lo que se halla en vna heredad, pertenece de justicia al dueño de ella, que actualmente la posee. Estos papeles hallè en el dominio, y poder de su padre de V.E. que como testamentario, y singular amigo del Señor Palafox, cuidaua de ellos, y los poseia. Pues como sin nota de injusticia, è ingratitude, pudiera esta obra salir consagrada à otro sugeto, y no al nombre de V.E. que vnico Primogenito de su padre, sucede en todos sus derechos, y acciones? Ni para esta

tan justificada, me pueden ser de mucha ponderacion los reze-
los, à vista de tan singular obligaciõ. Pues dedicar à V.E. obras,
y trabajos agenos, quando le son devidos, mas es paga, que sa-
crificio, es restitucion, no obsequio, es boluer à V.E. con tinta
de la Imprenta, lo que recebi con tinta de la pluma. Además,
que hallo en Dios, que su Magestad dà el merito; y premia en
nosotros aquello mesmo que dà: y en V.E. como tan grande, y
que por tantos titulos deve imitarle, deuo yo esperar lo mis-
mo. El hazer à V.E. recuerdo de la muerte del señor Marquès
su padre, fuera de proponerle sugeto, en quien como espejo se
mire, para que à vista de tal original, solicite la semejança en
las virtudes, con la imitacion, ya que la naturaleza hizo à V.E.
tan dichoso, concediendosela en la sangre; es conveniencia,
que à V.E. y à sus apasionados, nos puede servir de consuelo;
pues quando hazemos memoria de sugeto tan grande, quan-
do le dirigimos devidas atenciones, quando nos ocupamos en
sus alabanças, parece cobra nueva vida en las voces, y que le
gozamos viuo, aun quando le lloramos muerto; como con mas
graue eloquencia me lo preuiene San Ambrosio de *obitu Valent.*
Imperat. Et si incrementum doloris sit, id quod doleas scribere, plerum-
que tamen, in eius quem amissum dolemus, commemoratione requiesci-
mus, eo quod dum in eum mentem dirigimus; intentionemque designa-
mus, videatur nobis in Sermone reuiuiscere.

No ponderarè en esta Dedicatoria los coronados blasones
de la sangre de V.E. las insignes proezas de sus gloriosos Pro-
genitores, cuyas lustrosas calidades son tan notorias en el mun-
do, como imposible el ceñirlas, aun en muchos libros, vene-
rando con el silencio tantos timbres de grandeza, y remitien-
dolos à las Historias; pues apenas se hallarà Casa grande en to-
do el ambito de Europa, que no se califique con el esplendor de
la sangre de V.E. Dirè solo con mi glorioso Padre San Bernar-
do: *Ad Eugenium. Orbe exeundum est, qui explorare voluerit, quæ ad*
tuam non pertinet curam; añadiendo: *Sanguinem*: pues quien de-
seare saber las Familias, y Casas Ilustres, que participan de la
sangre, y blason de Moncada: *Orbe exeundum est*, ha de buscar
las noticias fuera de lo que se conoce en el mundo, pues no es
lo menos de la grandeza de V.E. lo que se ignora, que lo que se
sabe. No han menoscabado en V.E. su esplendor tantas luzes;
an-

antes siendo la misma con el Sol de donde procede, la vá conseruando, e ilustrando en la Primavera de sus años, con los rayos de sus virtudes, vasa en que se deue fundar el Alcaçar de la mayor grandeza. Mucho lustre dá la grandeza heredada: el valor, y hazañas de los Progenitores, solicitan estimacion, y respeto; pero este esplendor, solo con virtudes propias le conseruara V. E. pues solo à ellas es deuida de justicia la alabança: la grandeza heredada, no es merito en quien la hereda, es vn acatío de la naturaleza, que mirandola desnuda de acciones generosas, ò se optime, ò se deslustra, sin dexar motiuo justo de gloria, a quien nació grande, y no procura merecer el serlo. Quien aplaude à vn Noble sin virtudes, alaba à sus mayores, y acusa, ò adula al mesmo que alaba; y semejantes aplausos, seràn mucha gloria de los muertos; pero de los viuos, censura justificada. Viuierõ aquellos para morir gloriosos, no para que otros se gloriasen con su vida, que lo que passò antes de nosotros, no es nuestro. Y solo es justo merezca cada vno los premios que se vinculan, a hazañas propias. La herencia de Noble, y generosa sangre, obliga a la imitacion a quien la hereda, siendo las venas cuerdas concertadas, que están pulsando al oído de la memoria, para eleuar los animos a no degenerar de su origen; que de otra suerte, es afrenta, y afrentosa la honra; pues es menos descredito nacer humilde, que degenerar Noble de los heredados lustres: que no aspirar a mayor fortuna, ò no conseguirla, pudo ser desgracia de la suerte, ò del linage; pero desdezir de la grandeza el que nació Noble, es calificada, y vergonçosa culpa. Son luz los Ascendientes Ilustres, que enseñan el camino de merecer, serà peligrosa ceguedad, ò ofuscarfe con ella, ò no atenderla, para euitar yerros vergonçosos en el obrar. Hazen humildes, ò Nobles los vicios, ò las virtudes, y solo puede blasonar Ilustre Ascendencia el que fuere igual, ò mejor en las costumbres, que sus antepassados. Son la de V. E. en el comun concepto, tan aplaudidas, tan ajustadas, tan decorosas, tan de Señor, y tan dignas de su grandeza, que quien ignorara el esplendor de su sangre, le juzgará digno de ella; y quien le conoce, le califica por verdadero descendiente, è imitador de tal padre como el señor Marquès, y maravilloso dechado de tan soberanos Progenitores, dandonos en anticipadas es-

pe-

peranças, seguridades de lustrosas glorias.

En los Tratados de este Libro, que sale debaxo de la proteccion de su nombre, hallará V. E. muchas advertencias, que le servirán de provechosa enseñanza, en que aprenda a ser mayor, siendo tan grande. Sola la corteza encierra el esmalte de la sabiduria, que es la eloquencia, tan nativa en el Autor, como se dexa ver en la elegancia con que escribe esta, y las demás Obras. Advertala V. E. y procure imitarla, que sin duda es de mucha enseñanza para los Principes, pues ella es la que rige la lengua, para hablar con energia, y con aliño, dando fuerza a las palabras, para reducir los entendimientos, y atraer las voluntades; pues nada ay tan difícil, que no persuada vna lengua discreta; siendo todo poderosas las voces prudentes, y concertadas. Delyta los animos vn razonamiento eloquente, inclinandolos a seguir sin violencia, lo que procura persuadirles. Aplaca las iras de los pechos irritados, compone las discordias, y ajusta las controuersias. Tan necessaria es la eloquencia, que constituido Moyses Dios de Faraon, la echa menos para la Embaxada en que Dios le emplea; y escusandose con que no era eloquente, le dà a su hermano por substituto, que la Deidad se acompaña para persuadir de la eloquencia: *Obsecro Domine, non sum eloquens ab heri, & nudius tertius*, Exodi 4. vers. 10. Como a los Artifices grangean aplauso sus obras primorosas, así al Principe concilia gloria el aliño en las palabras: *In manu Artificum opera laudantur, & Princeps populi in sapientia Sermonis sui*, Eccles. 9. 24. Preciso es, Señor Excelentissimo, que a sugeto de la sangre, y prendas de V. E. le aya de ocupar su Rey en Embaxadas, Dietas, y congresos, y que aya de tratar con diferentes Naciones; para cuyos empleos, con la eloquencia, le será todo facil; sin ella, deflucirá su grandeza, y no conseguirá el seruicio de su Principe, y bien de la Monarquia. Con ella descubrirá mas luz su sabiduria, y prudencia, y recabará lo que deseare en las empresas, y funciones mas arduas; porque la lengua cultiuada, tan viuamente propone lo que persuade, que las voces pasan de los oídos a los ojos, y las cosas, al parecer, se ven, y no se oyen. Esta singularidad reconocerá V. E. leyendo este Libro; y espero, que el estilo le ha de enamorar de suerte, que no contento con la certeza, solicite V. E. ponderar, e imitar en todo la doctrina.

El primer Tratado de esta Obra, es el Varon de Deseos, asumpto en que se proponen con singular espíritu los caminos de la perfeccion Christiana, modo de tener Oracion, y exercitarse en las alabanzas Diuinas. No faltará quien juzgue, no necesitan de ser tan deuotos los Señores, que se les aya de persuadir lo mas perfecto, como sino tuieran obligacion a ser mejores que todos. Muchos desmienten cuerdos la vulgaridad, y en el Excelentissimo Señor, padre de V. E. vimos supo hermanar las tareas del gouerno, con los exercicios de Oracion, y de piedad: no puede ser el exemplar mas proprio, ni V. E. puede negarse a su imitacion, teniendo por seguro principio, que los sucesos, los dominios, y las acciones, que no fixare V. E. del temor santo de Dios, de su voluntad, y de la obseruancia de su santa Ley, se errarán, y cairán con irrefragable ruina. Dixo el San Cipriano, lib. 3. test. ad quiri. *Princeps, nisi suo conditori pertinaciter adhererit, & ipse, & omnis, qui cum eo consentit cito dilabitur.* Con todas las fuerzas de su afecto, y todos los anhelos de su coraçon, se ha de llegar a Dios el Principe, que desea aciertos en sus acciones, y gouerno: y esta adhesion a Dios, esta vnion feruorosa con su Magestad, donde como en la Oracion se halla? Con que se consigue, sino con el exercicio deuoto de las virtudes? La prouidencia Diuina lo gouierna todo, en su lugar, orden, y tiempo; de la culpa se originan los males; de la virtud los bienes; quien sigue la virtud, fixa en Dios su confiança, experimentará incontrastables felicidades: que las cosas humanas, solo tienen firmeza, quando Dios las asegura; y las asegura Dios, quando en él se buscan. Procure V. E. asirse de el fauor Diuino, que con él se hará superior a qualquiera fortuna, que esta cede siempre a la virtud, y los Astros no dominan al justo, el justo si, tiene dominio sobre ellos, y sobre la fortuna. Sola la virtud es possession constante, con que se halla salida a los sucesos arduos, se conserva la grandeza, no se vltraja la autoridad, se respeta el gouerno de los vassallos, se conserva con ellos la paz, y se triunfa de los emulos. Si quiere V. E. tener firme, seguro, y acertado el gouerno, y dominio de sus Estados, no aparte de Dios los ojos; y para no apartarlos, estudie el Varon de Deseos, poniendo en execucion lo que con tanto espíritu enseña,

En

En la vida de San Henrique de Suson, leerà V.E. doctrina, que le dirija, y mueua, no solo à ser virtuoso, sino perfecto, que tiene mucha retorica para persuadir: palabras, que se juntan con las obras, motiuaràn a V.E. Vnas, y otras, sufrimiento en los trabajos, valor para las tribulaciones, constancia en lo bueno, y paciencia en las aduersidades: virtudes, que deuen acompañar la grandeza, y generosidad de la sangre, aun en las materias Politicas; pues no ay soberania en el mundo, que no esté sujeta a baiuenes de la fortuna, y que no experimente tal vez lamentables calamidades: y quien mejor dirige sus empleos, mirando al Norte fixo, que es Dios, no menos necessita de estas virtudes, por ser mayor la oposicion, que experimentará de los vicios; y porque suele Dios a los mas amigos exercitarlos mas con los trabajos, para que acrisolados a la llama de ellos, se purifiquen como el oro, y adornados de meritos, lleguen dichosos a coronarse de triunfos. El Memorial de la Inmunitad Ecclesiastica, darà auisos a V.E. para la veneracion, y estimacion del Estado Ecclesiastico, tan propria de su grandeza, y sangre, valiendose en las ocurrencias de sus doctrinas, ya para conocimiento de la Suprema Dignidad Sacerdotal, de sus preheminiencias, y essempciones; ya para que, si se ofreciere ocasion en lo respectiuo a sus vassallos, sepa V.E. dar a Dios lo que es de Dios, y al Principe, lo que es de el Principe. En las Relaciones de la Conquista de la China, puede V. E. estudiar muchas maximas de Estado, y Guerra: ya premeditando los motiuos porque se perdió aquel dilatado Imperio, para que quando a V.E. le toque el preuenir aquellos inconvenientes, se halle ilustrado con la noticia de tan raros sucessos: ya para desengaño de quan poca consistencia tienen las Monarquias de el mundo, en donde falta el temor de Dios, y con quanta facilidad su Magestad las muda, y destruye; pues en tan breue tiempo, y a tan poca costa de sangre, se viò el dilatado, rico, y opulento Reyno de la China hecho miserable, y lamentable trofeo de la Barbaridad de los Tartaros. En los sucessos de la guerra, hallará V.E. qué admirar, que imitar, y que escusar, pues verá vn Rey niño, hecho formidable assombro de tantos millones de Chinos, que a su vista, y a las luzes de su valor, se hallaron antes rendidos, que acometidos, probando, que el valor no

tiene edades; que ya huuo quien destroçasse serpientes en la cuna. Esto deue V.E. admirar, y imitar, y escusar deue la ociosidad, los demasados adornos, y delicias, haziendo el cuerpo a las fatigas, para que en la ocasion de seruir con las armas a su Principe, a imitacion de sus Progenitores, le hallen los enemigos de la Corona, no timido, y cobarde como Chino, sino formidable, e invencible como Tartaro.

En los suspiros tiernos de el Pastor, ausente de su ganado, hallarà V.E. el modo de tratar a sus vassallos, como los ha de gouernar, y el afecto que deue tenerles; pues ha de ser V.E. para ellos como Pastor, y como Padre; teniendo entendido pide mucha ciencia, y mucho numen el Arte de gouernar Pueblos: frequentemente en las Diuinas letras, los que gouernan, se llaman Dioses: *Deus stetit in synagoga Deorum*, Psalm. 18. vers. 1. Que para el gouerno de hombres, no basta humana inteligencia, menester es Celestial, y semejante a la Diuina. Ha de tener el Señor, el Principe, que gouerna, mas virtudes, mas dotes de prudencia, mas justicia, mas fortaleza, mas modestia, y mas circunspeccion, que todos sus subditos, pues teniendolos a todos por testigos de sus acciones, y siendo como Sol, que ilustra a todos, lo primero que descubre, es a si mesmo, y en quien primero aduertiràn vicios, ò perfecciones, ò para imitar, ò para reprehender mordazes. Las Cartas escritas a la Señora Marquesa de Guadaleste, instruiràn a V.E. en el gouerno particular de su familia, y en el interior tambien de su persona, que para vno, y otro ministerio hallarà en ellas V.E. Espirituales, Politicos, y prudentes documentos.

Estos son, Señor Excelentissimo, los Tratados, que en este Libro consagro a V.E. copiosos de toda doçtrina, assi de virtudes, como de letras, y Armas, necessarios dotes para los grandes Señores, a quien Dios ha dado tan grandes Estados, como a V.E. Estas son las que forman vn Principe perfecto, dandose las manos con amigable ayuda, componiendose la dicha de vn sugeto de tan heroicas esperanças, como el de V.E. no de cada vna, sino de todas juntas; pues si es virtuoso, y no soldado, degenerarà de su generosa sangre: si es virtuoso, soldado, y sin letras, obscurecerà la virtud, y las Armas las pondrà a fatales riesgos, con el negro borron de la ignorancia.

Fuera de estos motiuos, que la materia de esta Obra solicita en V.E. muchos agrados por si mesma, hallo otros particulares, que la deuen hazer apetecible en los ojos, y aprecio de V.E. Estos son los que miran al sugeto de su Autor, el Excelentissimo Señor Don Iuan de Palafox, alumno de la Nouillissima Coronade Aragon, Patria de los Ilustres Ascendientes de V.E. y hijo de la Esclarecida Casa de los Marqueses de Ariza, con quien la de V.E. tiene estrechos vinculos de sangre. Fue intimo amigo, y confidente del Señor Marqués de Aytona, padre de V.E. comunicandose con tanta frecuencia, que de las cartas, que tengo en mi poder, se podia hazer vn libro no pequeño. Fue Varon de tan singular, y rara virtud, como publica el Mundo; y esperamos lo confirme la Iglesia. Y fue tan docto, y erudito, como le aclaman sus escritos, y califican tantos puestos, y ocupaciones en seruicio de la Iglesia, y de su Rey. Y si solo por lo docto de el Autor, deuia este Libro tener amparo, y estimacion en la persona de V.E. que se merecerà por tantos, y tan particulares titulos como le acompañan? Merecerà (como lo espero) todos los agrados de V.E. y yo por el, y por el afecto con que desee consagrarle à su heroico padre de V.E. y aora le pongo en sus manos, como de vnico Primogenito, heredero de su Grandeza, espero merecer recibirà V.E. con buena voluntad este agradecido trabajo, que con obligacion reconocida le ofrezco, admitiendome por vno de sus Capellanes, para que como tal ruegue à nuestro Señor prospere muchos, y dilatados siglos la vida de V.E. con larga, y feliz posteridad, sazonando con frutos de todas perfecciones las flores de tantas, y tan bien fundadas esperanças, como en la juventud de V.E. con admiracion veneramos.

Excelentissimo Señor.

B. L. M. de V.E. y desea todo su bien siempre.

Fray Benito de Horozco.

PAPÉL, QUE EL SEÑOR OBISPO DE LA
Puebla de los Angeles escriuiò al muy Reuerendo Padre
Andres Perez, Provincial de la Compa-
ñia de Iesus.

ENtre las ocupaciones de mi cargo, deseo dar el primer lugar à
las Espirituales. Y assi, en medio de la variedad de negocios, y
causas, que corren por mi mano, por suprir en algo la ausencia de mi
Iglesia, me ha parecido formar esta Obra Espiritual de el Varon de
Deseos, para las Almas, que siguen el camino interior. Remitola à
V. Paternidad muy Reverenda, para que tenga por bien de passar los
ojos por ella, y los demàs Padres de un Colegio tan graue, docto, y Es-
piritual, la censuren, y enmienden, pues con esso quedarè yo con algu-
na satisfacion de que han de conseguirse con ella los buenos efectos que
deseo. Guarde Dios à V. Paternidad muy Reverenda muchos años. Me-
xico, 8. de Noviembre de 1641. años.

El Obispo de la Puebla
de los Angeles.

RES-

RESPUESTA DE EL MUY REVERENDO
 Padre Andres Perez, Provincial de la Compañia de Iesus, y
 de los otros Padres doctos, y graues, despues de auer
 visto la Obra.

Ilustrissimo Señor.



N cumplimiento de lo que V. Señoria Ilustrissima manda, he-
 mos visto el Libro, que V. Señoria Ilustrissima nos remitió, y
 quisieramos dilatarnos mucho en dezir nuestro sentimiento.
 Pero ya que se ha de dezir en breue, nos contentamos con as-
 segurar, que su leccion nos ha sido de mucho gusto, por la es-
 perança cierta, que tenemos de el prouecho, que ha de causar
 en todo este Reyno, y en donde quiera que se leyere. Y lo primero en que he-
 mos puesto los ojos, es, en que comienza V. Señoria Ilustrissima, cumplien-
 do la estrecha obligacion, que tienen los Señores Obispos, de no leer, ni con-
 sentir, que se lean Libros, no solo profanos, pero ni aun ociosos, de cuya
 leccion, ò se saca conocido daño, ò por lo menos no se consigue prouecho.
 Y para esto propone V. Señoria Ilustrissima Libro, por vna parte tan vtil, y
 por otra tan entretenido para todos los que quisieren ocuparse en el exerci-
 cio de la Oracion, à la qual sirve la variedad de Meditaciones, instrucciones,
 y documentos, que en él se hallan. Y aunque es assi, que pudieramos traer
 muchos testimonios de los Santos Padres, que han pretendido siempre apo-
 yar esta obligacion, que tienen los Señores Obispos, contentamonos con la
 autoridad de San Geronimo, que escriuiendo al Papa Damasso vna Epistola,
 que intitula *De filio Prodigio*, y es en orden la 164. Auiendo dicho, que aque-
 llas beilotas, que vareaua el hijo Prodigio, para sustento de animales inmundos,
 eran simbolo de los malos, y dañosos Libros, que no solo son comida de
 los animales brutos, sino de los Demonios: *Possumus autem siliquas aliter inter-*
pretari, Demonis enim sunt cibi carmina Poetarum, Secularis sapientia, Rethoricorum
pompa verborum, quæ suauitate delectant, & dum aures capiunt, animam quoque pene-
trant, & pectoris interna deiiciunt. Y auiendo aseado este estudio en todo gene-
 ro de gentes, pondera vltimamente, quan proprio sea de los Señores Obis-
 pos, y de los Sacerdotes, el prohibir estos Libros, y hazer, que los que están
 à su cargo, se ocupen en la leccion de los prouechosos. Las palabras de el
 Santo, aunque dignas de mucha ponderacion, por ser largas, no se refieren
 aqui; pero substituyense en su lugar otras muy breues, y muy ponderadas
 de los Santos Padres, que escriuió San Pablo à su Discipulo Timoteo, Obis-
 po de Efesso, en las quales, el primer exercicio en que le ordena se ocupe, es,
 la leccion de buenos, y prouechosos Libros: *Et nunc dum venio attende lectio-*
ni, exhortationi, & doctrinae. Donde casi todos los Santos Padres, que inter-
 pretan este lugar, como son San Chrysostomo, Teofilacto, San Gregorio in
 Pastoralis, par. 2. cap. 11. San Geronimo, sup. 4. ad Galatas, ponderan, que
 entre las ocupaciones, que declara San Pablo, proprias de vn buen Obis-
 po, es la leccion de los buenos Libros.

Y assi la pone en primer lugar, y la antepone à la predicacion, y à la en-
 señança de el Santo Euangelio. Por esto en la Iglesia, desde los Apostoles
 acá, siempre ha sido proprio de los Señores Obispos extirpar, y destruir

S. Ger
 ad Dam
 Epist
 164

2. ad Tim
 motb. 4
 v. 13.

Act. 16.

los Libros nociuos, y proueer à nuestra Santa Madre Iglesia los vtiles, y prouechofos, como lo hallamos en San Clemente, lib. 1. Constitut. Apostol. cap. 7. Y el Emperador Constantino Magno, segun refiere Socrates, lib. 2. Histor. cap. 7. escriuiò vna Epistola à los Obispos de su Imperio, encargandoles tuuiesfen esta por vna de las mas principales ocupaciones de su ministerio Episcopal. Y San Agustín, cuyas palabras citaremos luego, confirma singularmente este proposito; y quando no huuiesse otros muchos testimonios, que dexamos, bastaua para confirmar esto, lo que se cuenta en los Actos de los Apostoles, de donde consta, que el Apostol San Pablo, en Efesso, hizo diligencia para que se buscassen los Libros vanos, inutiles, y que no seruian de mas, que de enseñar curiosidades, y todos los que hallò, que fueron los que luego diremos, haziendo vna hoguera en la Plaça publica, los quemò delante de toda la Ciudad. Las palabras de el Texto, son estas: *Multi autem ex ijs, qui fuerant curiosa seclati, contulerunt Libros, & combuserunt coram omnibus, & computatis pretijs illorum, inuenerunt pecuniam denariorum quinquaginta millium.* En la qual diligencia concurren muchas cosas, dignas de ponderacion (fuera de la principal de que tratamos, de que es officio de los Señores Obispos cuydar de los Libros que se han de leer) porque lo primero, dize el Sagrado Texto inmediatamente: *Ita fortiter crescebat Verbum Dei, & confirmabatur.* De donde se colige claramente, que los malos Libros, con su mala doctrina, eran la cizaña, y la mala yerua, que oprimiendo à la doctrina de el Santo Euangelio, estoruaua, que no creciesse, pues quitada essa cizaña, luego se echò de ver la medra, y el lucimiento que tuuo la predicacion Euangelica. Lo segundo, que siendo estos Libros, no en pequeña cantidad, sino à lo que parece, Librerias enteras, y muy copiosas, pues se computauan, y valuauan en cinquenta mil denarios (que no en valde notò el Texto Sagrado el precio) no reparò San Pablo, segun adierte San Agustín, sobre el Psalmo 61. en que el precio era tan numeroso, y mandò, que se quemassen. Las palabras de San Agustín son estas: *Nostri in actibus conscriptum esse, quia multi perditii codices suos omnes ad Apostolos attulerunt, & incensi sunt Libri, tam multi, ut pertineret ad Scriptorem sacrum estimationem eorum facere, & summam pretij conscribere? Hoc utique propter gloriam Dei.* Y si aueriguamos, conforme à la mas verdadera interpretacion, que cantidad era esta de cinquenta mil denarios, se harà este reparo mas digno de aduertencia: porque los mas solidos Interpretes, siguiendo el Texto Cyriaco, que leyò: *Ascendit pretium ad argenti quinque myriadas.* Dizen, que equivale este número à nueue mil libras de plata. Pues si tanto precio se tiene en poco, à trueque de obviar el daño, que causan los malos libros, bien se vè, que n necesario sea este cuydado de los Señores Obispos. Y así los Sagrados Concilios se lo encargan mucho, como se ve en el quarto Concilio Cartaginense, en el Canon diez y seis. Y en el Concilio Lateranense, sub Leone Dezimo, session. 9. Y Niceforo, libro octauo, Historiæ, refiere el grandissimo cuydado, que en destruir los Libros de mala doctrina, puso el Sagrado Concilio Niseno.

Lor. sup.
cap. 19.
Act.

De donde se colige el agradecimièto que se deue à V. S. Ill. por auerse dignado de sacar à luz libro tan deuoto, y espiritual, con que dando à las almas paffo, y mantenimiento saludable, cumple con tan forçosas, y apretadas obligaciones. Y no es la menor, que deuemos reconocer, el ser el Libro de defeos; porque estos son el principio de todo camino Espiritual, y es tan buen principio, que no solo es la mitad de el camino, como se suele dezir: *Dimi-*

dium

dium facti, qui bene cepit habet. Pero la Diuina Sabiduria califica este principio por fin de esta tan dificil jornada de la vida Espiritual. Y assi en el cap.6. de la Sabiduria, auiedo poco antes dicho, que el principio de la Diuina Sabiduria, consiste en buenos deseos: *Initium sapientiae verissima est disciplina concupiscentia.* Parece, que quedò tan pagada de este buen principio, que en èl constituyò tambien el fin, y tornò à dezir: *Concupiscentia itaque sapientiae, deducit ad Regnum perpetuum.* Y assi, querer instituir vn Varon de Deseos, es querer formar vn perpetuo Estudiante de la facultad, que mas nos importa, que es la vida Espiritual, y nuestra saluacion. Por lo qual este Libro se deue estimar como vn directorio, que certissimamente nos guia en el verdadero camino de nuestro bien, con tan varias consideraciones, documentos, y auisos Espirituales, como en èl se hallan, que parece estaua viendo este Libro, y la doctrina, que en èl se contiene, aquel tan Espiritual, y Sabio Varon Tomàs de Kempis, quando hablando de la vtilidad que traen consigo los buenos Libros, en su lib. 5. de discip. claustr. dixo: *Vtilis lectio ignorantiam nostram erudit, dubia solvit, errores corrigit, bonos mores instruit, facit cognoscere vitia, hortatur ad virtutes, excitat ad feruorem, recolligit mortem, recreat fastidiosum animum.* Todas las quales vtilidades se hallan en este Varon de Deseos.

Sap. 6.

Thom. de Kemp. lib. 5. de claus.

Y vltimamente, Señor Ilustrissimo, parece, que ha querido V. Señoria Ilustrissima se verifique la doctrina de San Agustín en el Sermon 56. ad Fratres in Herem. donde muy en particular trata de la vtilidad, que trae consigo la leccion de los Libros prouechosos: y vno de los modos con que la explica, es, con estas comparaciones: *Sicut negotiatoribus non sufficit ae vna tantum merce lucrare, sed plures merces comparant, quibus substantias suas augeant, & agricola diuersa seminum genera conantur serere, unde sufficienter sibi, & suis valeant cibos preparare: ita vobis, qui spiritualibus lucris studetis, non debet sufficere, quod in Ecclesia lectiones Diuinas audiatis, sed in domibus, & in conuiujs vestris, & quando dies breues sunt, etiam in aliquibus horis in noctibus, lectioni Diuinae debetis insistere, ut in horreo cordis vestri, spiritale possitis triticum comparare, & in thesauris animorum vestrorum vtilis lectionis Margaritas recollere.* Y que este aya de ser el fruto de este tan vtil Libro, lo esperamos en nuestro Señor, que aumente la vida de V. Señoria Ilustrissima, para que tan fructuosamente se ocupe en bien de las almas. Fecho en este Colegio de la Compañia de Iesus, 8, de Enero de 1642. años.

S. Aug. Ser. 56. ad Fr. in Herem.

Andres Perez.

Andres de Valencia.

Miguel Godinez.

Lorenzo Alvarado.

PAPÉL DEL SEÑOR OBISPO DE LA PUEBLA
de los Angeles, al muy Reuerendo Padre Fray Iuan de los Re-
yes, Provincial de los Padres Carmelitas Descalços, y
Visitador de estas Provincias de la Nueva-
España.

Deseo mucho suplir la ausencia que hago à mi Obispado, por las
materias à que asisto, de el seruicio de su Magestad, con dar
algun pasto espiritual à las almas deuotas, y que siguen en èl el camino
interior. Y como quiera, que para hablar en puntos tan delgados, y
subidos, era menester mayor recogimiento del que tengo entre tanta
variedad de negocios, y causas, me ha parecido conveniente, antes de
entregar esta Obra al aprouechamiento de los Fieles, que es el que bus-
co en quanto escrino, remitirla à las manos de V.P. muy Reuerenda,
y de su Religion, para que me aduertan lo que fuere necessario en-
mendar, pues con justa razon podemos todos reconocerlos por Maes-
tros de espiritu, como aquellos, que con profesion muy particular si-
guen un camino tan alto. Y señaladamente deseo, que lo vea el Pa-
dre Fray Iuan de IESVS Maria, de cuya ancianidad, y experien-
cia, en cinquenta años de habito, y setenta de profesion espiritual,
puedo fiar con su aprouacion de poner el escrupulo con que estoy, pare-
ciendome no ser digna esta obra de salir à luz. Guarde Dios à V.P.
muy Reuerenda, como deseo. Mexico, 20. de Enero de 1642. años.

El Obispo de la Puebla
de los Angeles.

RES.

RESPUESTA DE EL MUY REVERENDO
Padre Fray Iuan de los Reyes, Prouincial de los Padres Carmelitas
Descalços, y Visitador de estas Prouincias de la Nueva-Espa-
ña. Y de otros Padres doctos, y graues, despues de auer
visto este Libro.

Ilustrissimo Señor.



On mas justa razon, que Seneca, en ocasion seme-
jante, pudieramos dezir lo que èl en la Epist. 45.
que el remitirnos el Libro, intitulado *Varon de De-
seos*, que contiene las tres Vias de la vida, y cami-
no Espiritual, para que le veamos: *Indulgentia scio
esse non iudicij*, es más fauor, que se nos haze, para que leyendo-
le aprendamos, que necesidad de nuestro juicio, y parecer, pa-
ra que le aprouemos. Pues siendo obra de quien en todas ma-
terias, y à todas luzes las ha dado siempre tan luzidas, y con-
deuida justicia aplaudidas de los ingenios mas ilustrados, y
eruditos, no necesita de censura, quando excede à las que de
la materia han cortado la pluma mas delgada. Y siendolo tan-
to esta, el estilo realçado, y muy apro à ella, la haze tan intele-
gible, que parece dà testimonio bastante, que es mas practica
en esta facultad de su dueño, que especulacion, à que no pue-
de llegar la de el mas viuo ingenio. Con que lo que otros Li-
bros, en este camino Espiritual acobardan, y detienen, este a-
lienta, y facilita. Que si bien en los documentos, y efectos de
cada vno de sus capitulos, corta, y mortifica; pero en sus a-
fectos tiernos, enciende, y alienta la voluntad. Con que pa-
rece, que à este Libro se ajustan las palabras, que de aquel al-
fange de el Parayso versatil, y encendido dixo San Bernardo:
Incisio pariter, Sincensio quibus nihil carni terribius est. Que cor-
taua à dos manos con sus azerados filos, encendia, alum-
braua, y abrataua con sus fogosas llamas à los que à él se lle-
gauan. Lo mismo se descubre en esta Obra, y en cada vno de
sus capitulos, que con sus documentos, y efectos corta, y cir-
cuncida, huella el mundo, mortifica passiones, rinde apeti-
tos, destierra menudas propiedades, que es en el camino Es-
piritual importantissimo. Y con sus encendidos afectos,
abra-

abraza, enamora, y feruoriza el alma. Quien dudará, segun esto, de que conviene al seruicio de Dios, à la vtilidad de la Iglesia, à la enseñanza de los Maestros de Espiritu, à la direccion de los discipulos, al aliento de todos, que salga à la luz comun obra, en que tanto se descubre la Diuina luz, y tanto apoya su Cruz? Y si en todo este Libro resplandece tanto la caridad para con Dios, mostrandole tan amable, y comunicable; la esperança, descubriendo el camino de la gloria, à donde ha de mirar nuestro fin; la Fé, dando tanta luz para el conocimiento de el objeto de ella, de sus perfecciones, y atributo, bien lexos estará de que se descubra en ella cosa contra su Diuina Magestad, ò su Santa Ley, ni menos contra buenas costumbres, antes como medio eficaz, y proporcionado para adquirirlas con ventajas, deue V. Señoria Ilustrissima mandar, que se dê luego à la estampa. De este nuestro Conuento de San Sebastian de Descalços Carmelitas de Mexico, à 12. de Enero de 1642. años,

Fr. Iuan de los Reyes.

Fr. Andres de los Santos.

Fr. Iuan de IESVS Maria.

Fr. Rodrigo de S. Bernardo.

PARE.

PARECER DEL REVERENDISSIMO PADRE
Maestro Fray Iuan Bautista Ruiz, Ramirez, del Orden de la
Santissima Trinidad Calçada, Predicador de su Ma-
gestad, y Examinador Synodal de el Arçobis-
pado de Toledo.

DE orden, y comission de el Señor Doctor Don Francisco Forteza, Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, han llegado à mis manos los Gemidos de el Alma contrita, los Deseos de el Alma deuota, y los Suspiros de el Alma perfecta, escritos à la sombra de el famoso titulo de el *Varon de Deseos*, con la pluma bien cortada, feruoroso zelo, y ardiente deuocion de el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, para que los censure (ò por mejor dezir) para que los celebre, y admire (basta los ecos de el nombre de vn Varon tan esclarecido, y Escritor tan erudito) como testifican en todo el Orbe Catolico sus Obras; sin que à sus Elogios se acrecienten nuevos esplendores, ni acomoden diferentes difiniciones. Dispuesto el cuydado, y desvelo, que en su fabrica empleò, con tanta nouedad en el orden, con tanta dulçura en las sentencias, con tan cordial suauidad en las palabras, y con tan peregrina claridad, que ha hecho in-telegible el trato familiar, que pueden tener en esta vida las criaturas con su Criador (retirado, y escondido el modo) en la Teologia Mistica, donde lo que se encierra es secreto, enigmatico, y misterioso. Con que ya los que viuen deseosos de gozar de Dios, y tener con su Diuina Magestad secretas comunicaciones, y recibir singulares faoures (mediante la contemplacion, y actos de Fè) no se podrán escusar, ni los que con sus tibiezas estàn menos encendidos en su amor. En esta tarea luzida se hallan advertencias, reglas, documentos, sentimientos, efectos, y afectos, que seruiràn de gouierno à los Misticos, en las Vias Purgatiua, Iluminatiua, y Vnitua. Repetidas vezes estas guias de los caminantes Espirituales. han visto con la prèfa la luz comun, que gozan los mortales: empero, para que en todas las edades, como antorchas encendidas, lleuen con felicidad muchedumbre de Almas à Dios, es bien, que por medio de el molde bueluan à luzir; porque, si no se puede negar, que

que en estos siglos estragados, es grande el numero de doctos que ay; no es tan crecido el de los Maestros de esta facultad misteriosa de el espiritu: si igualara, mas numeroso fuera el de los Santos, y desengañados, y menor el de los pecadores, y distraídos. De aprobacion podrán seruir, las que con antelacion à esta se han hecho por sugetos de toda veneracion; siendo tan corriente, y segura la doctrina, que enseña este Libro, y tan conocidas las medras, que ha obrado en las costumbres su lectura. Lo dicho, y la traduccion, que hizo de el Idioma Aleman en Castellano el Señor Obispo, en su tierna edad, de la vida milagrosa, penitente, y extatica de el Venerable Padre S. Henrique Suson, hijo de el Glorioso Patriarca Santo Domingo, solicita de justicia la licencia, que se pide; porque lo prodigioso de el obrar, y lo limado de el estilo, descubren, aunque en breues hojas, el oro de mas finos quilates, q̄ abraça la practica de la espiritualidad. Cō estas luzes misteriosas, y Sagradas proposiciones, declaran lo que entiēden los Místicos Doctores: *Fortis, dulcis, liber, incessabilis, insuperabilis, vulnerans, ligans, languescens, defectiōnem causans*. Verificadas las reconocerán los pretendientes de el Diuino Amor, pasando los ojos por la Oracion q̄ tuuo nuestro Santo, por los trabajos, persecuciones, y falsos testimonios, que padeciò, por las rarissimas penitencias en que se exercitò, y por los singulares faouores, y regalos sabrosos, que recibì de Christo, y Maria Santissima su Madre. El nombre de Abrahan, quedò Magestuoso, y engrandecido con vna letra que se le añidiò (piensan graues Expositores.) Si el *Varon de Deseos*, por si solo era celebrado, y se auia hecho grande lugar en la estimacion de todos, como quedará, acrecentado con el numero de letras, que representan, y declaran la practica de vn Ministro Espiritual de la Diuina, y Eterna Sabiduria (escondido su nombre cō la humildad) si yá bien conocido por sus releuantes ocupaciones, y no imitables exercicios? Mas que mayor à todas luzes, en grado superlatiuo? Assi lo siento. En este Convento de la Santissima Trinidad, calle de Atocha, 15. de Julio de 1670. *Saluo meliori iudicio*. Y que no tiene cosa, que se oponga à lo que pide el Santo Concilio Tridentino, para que se imprimã los Libros.

Fr. Juan Bautista Ruiz Ramirez.

LICENCIA DE EL OR-
dinario.

NO S El Doctor Don Francisco Forteza,
Abad de San Vicente, Dignidad en la Sã-
ta Iglesia de Toledo, y Vicario de esta Villa
de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y
por lo que à Nostoca, damos licencia, para que
se pueda imprimir, y vender vn Libro, intitula-
do Varon de Deseos, juntamente con otras
Obras, todas de el Ilustrissimo, y Reuerendis-
simo Señor Don Iuan de Palafox y Mendoza,
Obispo de Osma, de el Consejo de su Mage-
stad, atento à que de la Censura del Reuerendis-
simo Padre Fray Iuan Bautista Ruiz Ramirez,
Predicador de su Magestad, de la Orden de la
Santissima Trinidad Calçada, Redempcion de
Cautivos, à quien le remitimos, consta no con-
tiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y
buenas costumbres. En Madrid, à diez y siete
de Iulio, año de mil y seiscientos y setenta.

*Doñor Don Francisco
Forteza.*

Por su mandado.

Iuan Bautista Sanchez Brauo.

Fè de erratas:

Fol. 2. colla. lin. 28. proporcio, lee proporcion. Fol. 4. col. 3. lin. 32. falen, lee fale. Fol. 82. col. 3. li. 3. naturaleza, lee la naturaleza. Fol. 12. col. 2. li. 42. rendilo, lee rendirlo. Fol. 14. col. 1. lin. 11. que solo, lee que no solo. Fol. 14. col. 3. lin. 16. proporcion, lee porcion. Fol. 13. col. 2. lin. 29. necessita, lee necesitan. Fol. 26. col. 2. lin. 21. el Alma, lee del Alma. Fol. 27. col. 1. lin. 1. mano, lee manos. Fol. 34. col. 1. lin. 32. cur, lee cur. Fol. 36. col. 3. lin. 14. quan, lee quando. Fol. 256. col. 1. lin. 48. notados, lee notadas. Fol. 262. col. 2. lin. 18. era, lee eran. Fol. 263. col. 1. lin. 43. esperanças, lee asperas. Fol. 270. col. 3. lin. 6. Modulacione, lee Modulaciones. Fol. 274. col. 1. lin. 18. perece, lee perecedera. Fol. 274. col. 2. lin. 42. leuantados, lee tenantaos. Fol. 274. col. 3. lin. 8. exorta, lee exorte. Ibid. lin. 10. dixo, lee digo. Fol. 276. col. 1. lin. 44. lana, lee llena. Ibid. lin. 47. como, lee tomo. Fol. 287. col. 1. lin. 16. dispufo, lee dispenfo. Fol. 288. col. 1. lin. 6. por del todo, lee porque del todo. Ibid. lin. 10. 2 que xarse, lee a aque xarle. Ibid. lin. 14. al, lee el. Ibid. lin. 16. que yo, lee que am. Fol. 289. col. 1. lin. 33. de tu ser, lee de tu sed. Fol. 292. col. 3. lin. 16. cuidado, lee cuidadoso. Fol. 296. col. 2. lin. 2. esse, lee eice. Fol. 297. col. 2. lin. 34. como se pueden dezir, lee como no se pueden dezir. Fol. 299. col. 1. lin. 42. c. m que hazian, lee le hazian. Ibid. odiosa, lee odioso. Fol. 300. col. 1. lin. 27. asier, lee assi. Fol. 300. col. 2. lin. 34. acabaron, lee acabado.

Este Libro, intitulado Varon de Descos, y Octauo Tomo de las Obras de el Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor Don Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, con estas erratas corresponde al que antes estava impresso, que rubricado, sirue de original. En Madrid, à 4. de Febrero de 1671.

Lic. D. Francisco Forero
de Torres.

Suma del Privilegio.

Tiene licencia, y Priuilegio la viuda de Iuan de Valdès, de los Señores del Consejo Real, para poder imprimir este Libro, intitulado *Octauo Tomo de las Obras del Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor D. Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma*, como mas largamente consta de su original, despachado en el officio de Luis Vazquez de Vargas.

Suma de la Tassa.

Tassaron los Señores del Consejo Real este Libro, intitulado *Octauo Tomo de las Obras del Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor D. Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma*, a seis maravedis cada pliego, y a este precio mandaron se vendiesse, y no a mas.

A QUIEN LEYERE.



Nunca, por achacosa que fuesse la vista, llegó à aborrecer la luz: puede su resplandor ocasionar temores à los ojos mal sanos; pero ser motiuo para el odio, no puede; que escusar en quentros cõ lo luzido, mas arguye respetos, que desagrados. Ya vimos, oyendolo à la mejor luz de el mundo, Iesu Christo, que huuo gustos tan desazonados, que amaron mas las tinieblas, que la luz; pero quien la aborreciesse no huuo, ò por lo menos no se dize, quando se habla de ella por su nombre, ò por hazer mas respetosa su soberania, ò por escusar con atencion ciegos defaciertos: y si de el pecador se aduerten desazones con la luz, tambien se explica el motiuo con creditos de su ser, ofendiendo mas por temida, que por menos lustrosa: no porque admita imperfecciones, si porque manifiesta las mudas obras. Las del Excelentissimo Señor Don Iuan de Palafox y Mendoza, han parecido tan à todas luzes buenas, tan del agrado de todos se han manifestado, se han buscado con tan cuidadoso desvelo, y se han comunicado con tan conocidos aprouechamientos de las almas, que aun con tan repetidas impresiones, queda el ansia comun deseosa de mas, buscandolas quien no las tiene, y quien las possée, venerandolas como tesoro. Son verdaderamente luz, que alumbra, enseña, dirige, y cõsuela: alumbra à los ciegos, para que conozcan yerros, que ocasionaron culpas: enseña à los ignorantes el camino seguro, y cierto de la verdad: dirige à los aprouechados, para que aseguren aciertos en la perfeccion, exortandolos à elegir los mejores medios, para que consigan el verdadero, y mejor fin Dios; manifestando sus perfecciones, y atributos con tan viuos, y propios colores, que quien fuere capaz de juzgar de ellos, nada eche menos, donde lo topa todo: cõsuela esta luz à todos los que afligidos quieren aprouecharse de los rayos de su enseñanza, haziendo los trabajos, y tribulaciones, no solo tolerables, sino es amables; persuadiendo à que se apetezcan los males, como si fueran bienes. Enseña al mundo lo que obrò, para que su doctrina quedasse calificada con sus obras, y fueren estas, y aquella Maestros de enseñanza, y exemplo: *Male imperat, qui precipit, & non facit.* No es buena la doctrina, que con-

tradize à las obras: la perfeccion de estas, es él mas seguro apoyo de aquella; que el afligido oye con desconsuelo à quien desde la prosperidad persuade las mortificaciones, que, ò reusa, ò no experimenta. Bien se consuelan dos tristes; porque qualquiera siente lo que dize; y assi explica con verdad su sentimiento. Los sayos manifiesta nuestro Venerable Obispo, como tan grã Maestro en executar lo que enseña; con que en sus Obras coxe los frutos, que sembraron sus virtudes, consiguiendo el fin à q̄ anhelaron sus deseos, que fueron siempre el dirigir, y encaminar las Almas à la perfeccion, al menosprecio de lo criado, y al amor del Criador.

No puedo creer aya quien no mire las Obras de este Venerable Prelado, con agrado, y veneracion, que à la luz, ni los ciegos aborrecen, antes bien desean gozarla; y si alguno se hallare ofuscado con ella, por mucha, culpe los achaques de su vista, respetando tantos, y tan excelentes resplandores como ella comunica, y comprehende. Y si acaso los rayos de tan maravillosas luzes, ocasionaron algun ceño a los ojos mal sanos, siempre creerè, que fue efecto mas de temor reuerencial, que de aborrecimiento embidioso; pues ni la embidia puede ser tan embidiosa, que se oponga à tanta luz; ni la de las Obras de nuestro Autor puede dexar de ser tan soberanamente luzida, que no destierre las tinieblas de toda emulacion, grangeandose aplausos, y veneraciones para con todos.

El conocimiento de esta tan segura verdad, acompañado de orden superior, me obligaron à que sin rezelar censuras, reduxesse à este Octauo Tomo los Tratados, que del Señor Obispo, ò corrian impressos, ò se me entregaron, con otros manuseritos: hagolo gustoso, por no defraudar al mundo de tan comun, y prouechosa vtilidad, satisfaciendo juntamente à mi obligacion; juzgando advertido, que assi como el valor alcanza mas fuerza, vnido, para vencer, assi en la doctrina, epilogada, se halla mas eficacia para persuadir: no ay poder, que à la vnion no se sujete; y las fuerzas, que diuididas, fueron menos poderosas, con ella se hazen formidables. Guerra es la vida de el hombre sobre la tierra; en encontrada fatiga viuen siempre la parte superior, y la inferior, espiritu, y carne, razon, y apetito, inclinacion à lo malo, y virtudes, que inclinan à lo bueno;

para vencer, y vencernos, necesitamos de Diuinos socorros, que se opongan à los vicios, y nos confirmen en las virtudes: junto con los auxilios Celestiales, aprouechan mucho para esto los consejos de los Santos, las doctrinas, y escritos de los Varones deuotos, y Misticos: luego quanto mayor vnion se halle en estos escritos, y consejos, mas fortaleza tendrà nuestra fragilidad para la resistencia. Qualquiera de los Tratados Espirituales del Señor Obispo, es bastante, por lo precioso, tierno, y Espiritual de su doctrina, para mouer al coraçon mas relajado; juntos algunos, que haràn? No dudo de que tengan mucha eficacia con el fauor Diuino, para determinar, por vnidos, por Espirituales, y deuotos, y por suyos: que la recomendacion de la persona, gran parte es para la pia afeccion.

En esta Obra se buelue à repetir, impresso, el Varon de Deseos; Libro verdaderamente de oro, que ha corrido con felicidad, y singular aprouechamiẽto de las almas: en èl enseña nuestro Venerable Obispo los tres caminos, que regularmente señalan los Misticos, para llegar à la perfeccion, Via Purgatiua, Iluminatiua, y Vnitiua, que son los tres estados en que se halla el alma en esta vida mortal, deseosa de buscar à Iesu Christo, desde la primera vocacion, hasta la vltima corona. En el primero se considera el alma penitente: en el segundo, deuota: y en el tercero, enamorada, gimiendo, deseando, y amando, llorando lo que pecò, deseando lo que buscò, y contemplando lo que hallò buscado: y assi, de estos tres estados, en el primero se explican los gemidos de el Alma contrita; en el segundo, los deseos de el Alma deuota; y en el tercero, los suspiros del Alma perfecta. Todos son parecidos, porque todos lleuan à vn fin: en todos, como perfecto Medico de las Almas, manifiesta las enfermedades, para que se teman, y euiten: muestra las medicinas, y la calidad de ellas, para que no euitadas, se curen; y dà doctrina, llena de toda suauidad espiritual, para que aplicadas aprouechen; y como caminante tan experimentado, y sabio de estos tres caminos de Espiritu, preuiene, y auisa de los riesgos, que pueden ocurrir en ellos, para que no nos perdamos en jornada, que tanto importa, enseñandonos el fin, que es la Patria Celestial. Conserua con cuidado el Autor en este Tratado, estilo claro, y de precision. Claro; porque las materias interiores, necesi-

sitan de terminos faciles: habla con precision, para dezir mucho en pocas palabras; epilogando en breue Tratado vn discurso, tan abundante, y copioso, como es el que encierra las alabanzas de Dios, medios, motiuos, y jaculatorias, en que explican las Almas con ternura deseos, y amor de seruirle, y agradecerle.

Tal vez permite à la pluma, dexandola correr en el estilo, en que las voces hazen algun genero de cadencias (especialmente en las jaculatorias) de que vsaràn no pocos Padres de la Iglesia, y entre ellos en algunos lugares mi dulcissimo Bernardo; porque como el intento del Señor Obispo, es inflamar los corazones en el Diuino Amor, queda mas fixo en la memoria lo que con mas armonia, y suauidad percibe el oïdo; y assi vendrà à ser perfeccion al persuadir, lo que se juzga imperfeccion en el hablar: y como se consiga el aprouechamiento, felicidad ferà el tolerar la censura. Mas si se considera bien, quan achacosos estàn los gustos para lo bueno, nadie estrañará, que se afeçte la fazon en lo que se dize, si la suauidad es oro, que oculta, y difraza la medicina, que aprouecha. Muchos Misticos, y Santos escriuieron en verso obras de realçado espiritu; y la Iglesia vsa de ellos en los Diuinos Oficios, mirando à la vtilidad comun, sin que se pueda juzgar defecto, lo que tan claramente se experimenta con autoridad, y fruto.

El segundo Tratado de esta Obra, es la admirable, y prodigiosa vida de el Venerable Padre San Henrique de Suson, verdaderamente Varon de Deseos, y obras; vida, que sola podia seruir de exemplo à todas las Almas deuotas, y deseosas de seguir el camino de la perfeccion, pues en ella se miran, como en compendio, los deseos amorosos, la deuocion enamorada, el amor tierno, y perfecto de la Eterna Sabiduria, Dios viuo, y verdadero, la deuocion pura, y santa de la Reyna de los Angeles Maria, Señora nuestra, su Santissima Madre, las rigurosas penitencias, la humildad deuota, y resignacion rendida, los faouores Celestiales, las reuelaciones, y extasis, que en muchos Santos se hallaron repartidas; siendo los tormentos, que padeciò, las penitencias, que hizo, los generos de diuersos instrumentos, que discurriò, para mortificarse, de la singular, y admirable, que se lee de otro Santo, manifestandose vn raro
exem-

exemplar de las marauillas de Dios; y de quan prodigioso es en él, y en todos. Floreció este admirable, y singular Varon, segun Tritemio, *in Appendice*, por los años de el Señor de mil y trecientos y cinquenta. Eseruió su vida, mas para que por ella se viniesse en conocimiento de el Criador, que de la criatura: pues siendo humilde, y verdaderamente amante de Iesu Christo, ni puedo dexar de publicar sus grandezas, ni dexò de rezelar el que se supiesse, como virtudes proprias; y assi atribuye à sugeto de otro nombre lo que obrò; porque lo executado careciesse de los achaques de atribuido en él proprio: era humilde, y era Amante; y cumpliendo con ambas obligaciones, glorifica à Dios en lo que dize, calificando su humildad en lo que calla. Nació en Alemania, para que al fuego de su caridad ardiente, se calentassen los yelos de los coraçones, que en aquella region fria tenia tan tibios, ù distraídos à sus moradores; cõfiguiendo con su raro, y inaudito modo de vida, y con lo eficaz de su doctrina, tan raras conuersiones como verà el que la leyere. Su nombre fue Henrique: el apellido de su Padre, Montense: el de su Madre, Suson, Matrona de raras virtudes, y santidad, que felizmente la enriquecieron de meritos, y coronaron de gloria. Tomò el apellido de esta, con deseo de imitar aquellas virtudes, teniendo por mas Ilustre renombre el que mirò acompañado de perfecciones, que el que sin tantas heredaua en la sangre, apreciando mas lo que siruió al agrado de Dios, que no lo que estila el mundo. Conuirtiòse; tratò de veras de seguir à Christo en la Religion, y dexandolo todo, no quiso conseruar el apellido, que por la imitacion auia elegido en el siglo: llamòse Ministro de la Eterna Sabiduria, ò porque desde el principio de su conuersion empeçò à resplandecer en él este atributo, ò porque auia de ser vaso escogido, que la manifestasse al mundo, ò porque con especialidad se manifestó en este Santo lo recondito, y inexcrutable de aquella Diuina, y Soberana perfeccion, que dispuso con altissima prouidència se viesse en él, con vna admirable sucecion, tribulaciones, y faouores, penas, y consuelos, desprecios, y estimaciones, penitencias, y aliuos, rigores, y blandura: de suerte, que ni le acabassen los vnos, ni le asegurassen los otros. Llamòle el Señor, *Amando*, quitandole los demàs nombres, fauoreciendole con el que se mereció por

tan amante de su Magestad. Traduxo esta vida de el original Aleman, el Señor Obispo, siendo de diez y ocho años de edad, en cuyo tiempo era ya consumado en todas, ò casi todas las lenguas, y especialmente en la Castellana, como lo demuestra bien en todo lo que escriue cierto argumento de su gran capacidad, y comprehensión, de que por no dezir mucho, callo lo que todos deuen admirar, y venerar.

El Memorial de la Inmunidad Eclesiastica, dado al Rey nuestro Señor, se pone entre estas Obras, à instancia de algunos curiosos, que le desean. Las doctrinas que contiene, son comunes en la materia: el modo de ajustarlas, es como de el Autor, con decencia, templança, y rendimiento à la soberania de la Magestad con quien habla; mas como quien suplica, que como quien se opone. Si quando se imprimiò, hizo alguna nouedad, por el tiempo, y las circunstancias, ya sin aquellos motiuos, será bien recebido de todos, pues à la benignidad, y beneficencia de la Reyna nuestra Señora, deue el Estado Eclesiastico rendir agradecimientos, en lugar de valerse de pretextos, para embaraçar deuidos socorros.

La Historia de las guerras ciuiles de la China, vino este año impressa en Paris, de muy buena letra; pero tan llena de yerros de Imprenta, tan poco ajustada à su original, asì en las clausulas, que muchas carecen de sentido, como en el estylo de otras; tan ageno de el que en todas sus Obras obseruò el Señor Obispo, que qualquiera, que la reconozca, la negará en gran parte por suya; pues en el decoro, y seriedad de nuestro Autor, y de sus escritos, no caben las voces jocosas, que se hallan en ella. Pienzan algunos, que añaden, y borran, y à las obras de sujetos eminentes, querer añadir, ò quitar, es desluzirlas; porque lo perfecto, no admite mas, ni menos. Hiziera agrauio a quien la escriuiò, en no darla à la estampa, corregida, y cotejada con su original, para desengaño de los que la leyeren, en lengua Castellana, y Francesa, y confusion de quien juzgò se podia dezir mejor, lo que estaua tan bien dicho por el Señor Obispo.

Concluyese este Tomo con los suspiros de vn Pastor, ausente, y enamorado de sus ovejas, y diuersas cartas, escritas à la Excelentissima Señora la Marquesa de Guadaleste: en los discursos, y consejos de estas, y de aquel Tratado, se muestra el

ardiente amor, que tenia à los próximos el Señor Obispo: su zelo de la honra de Dios, los deseos, y afectos tiernos de padecer por Iesu Christo, lo que amò los trabajos, y tribulaciones, la humildad, y resignacion con que siempre se sujetò à la Diuina voluntad; y el ansia con que deseò, que todos nos conformassemos con ella, viuiendo en Dios, y para Dios; porque assi llegassemos seguros à la eternidad.

Muchos son los Tratados, que de este Venerable Varon andan fuera del Reyno, parte impressos, y algunos manuscritos; grande gloria para todos, y para ellos mucho credito, pues cò tanto aplauso se estienden, y comunican fuera de su esfera natia, codiciando los estraños lo que veneramos los proprios; hazer aprecio de lo grande, quando se posee proprio interès de quien lo logra; pero, que los estraños busquen estas Obras, excelencia es de su grandeza, pues no solo no es embidiada, como agena, sino codiciada, estimada, y solicitada como propria.

No necessitarè de exortar al que leyere este Libro, le mire con agrado, quando èl por si, y por su Autor, se tiene merecido el de todos, y tanto, que el mirarle con desafecto, fuera singularidad, digna de rigurosa censura. No puedo dexar de rogar se lea con atencion, se practique con ternura, y se estime con veneracion, para que assi se logren los frutos de tan prouechosa enseñanza, se imite el exemplo de quien la comunica, consiguiendo el fin, que deseò siempre, y dando al Criador de todo infinitas alabanças, que por su infinita misericordia quiso gozassemos de tantos, y tan excelentes medios, para còseguir el fin de la bienaventurança. Vale.

BREVE EXORTACION A LA Vida Espiritual.

O Almas Christianas, las que en este destierro fuisteis criadas, para anhelar à la Patria; las que por esta breue, y transitoria vida, caminais à la eternidad. Seguid el camino de la perfeccion, que es el cierto, y el seguro; seguid con passos feruorosos, con deseos puros, con obras santas aquel Señor, que os dixo que era *Camino, Vida, y Verdad*. Por el camino de la perfeccion, hallareis aquel *Camino*. Por el camino del espiritu, hallareis aquella *Vida*. Por el camino interior, hallareis aquella *Verdad*. Este *Camino* es el cierto, todos los demàs errados. Esta sola es la *Verdad*, todo lo demàs mentira. Esta *Vida* es la eterna, y la otra miserable, y corruptible. Si entráis en este *Camino*, hallareis esta *Verdad*, y coronareis esta *Vida*. Todo el camino, que no lleva este *Camino*, no es camino, sino perdicion; no es andar, sino caer; no es caminar, sino errar.

Ioa. 14.

2 Que os detiene Almas Christianas? La dificultad? En el camino hallareis la guia, que es I E S V S. La prolixidad? No dura mas, que la vida, y esta es breue, y fugitiua. Los embaraços, y laços que padeceis? Estos desata, estos quita en el camino, el que os guia, con su gracia, el que os fauorece, con sus auxilios, el que os dirige, con sus consejos, el que os ayuda con sus socorros. El desconuelo de dexar lo que teneis? Poco dexais, y por mucho. Poco dexais, porque nadie tiene mucho, donde quanto se tiene, es prestado, y dura poco. Por mucho lo dexais, pues salís de vna fantastica felicidad, à vna eterna bienaventurança; de vn padecer, à vn merecer; de vn parecer pecando, à vn padecer mereciendo; de vna Cruz sin merito, à vna pena, con alegria, y consuelo.

2. Cor.

3 Detieneos el dexar las riquezas? Conseruense para el vso, dexense para el abuso. Guardense para repartirlas, no para esconderlas. Tenganse à la possession, y salgan del coraçon. Rico fue Abraham, Daud, el Zenturion, Matheo, Zacheo, San Luis, San Henrique, Santa Isabel, Reyes, y Principes Coronados, ricos, y muy Santos fueron.

4 No ay dignidad, no ay, estado, donde no pueda el Señor, dignamente ser seruido. Quando no hiziera fuerça la razon, deuiera conuencernos el exemplo. Miren los Prelados como imitaron à su Maestro los Apostoles. Miren los Sacerdotes, como siguieron à su Maestro los Discipulos. Miren las Religiones, como resplandecieron en virtudes sus gloriosos Patriarcas Fundadores. Miren los Reyes, los Principes, las Virgenes, los Casados, tantas almas, que siruieron en larga vida Confessores, ò la consagraron Martires.

5 Que os detiene? El engaño? Yà ha cesado con el daño. Y lo que antes era felicidad en el mundo, que engañaua, yà es desengaño que guia. Si auéis de padecer en los trabajos temporales, padeced por Dios haziendolos espirituales, y los hareis felicidad. Lo mismo que padeceis con santa disposicion, es corona; así como lo mismo que padeceis sin ella, es tormento.

6 Que os detiene? Las passiones? Essas venció, con su passion, y essas vence con su gracia; la flaqueza de nuestra naturaleza? Essa alienta la fuerça de sus meritos. No pide cosas nuestro Señor incomportables, ò impossibles al Christiano, sino medios, por donde se mejora el alma, y se conserua el cuerpo. Quantos mas acaba, que la abstinencia la gula? Que la mortificacion, el vicio? La libertad que la clausura? Quantos mueren al hierro pecado:

dores, que viuieran con la disciplina fantos? A quantos Varones penitentes ha hecho venerables la ancianidad con la virtud? A quantos poderosos ha arrebatado, en medio de la vida, la muerte con los vicios? Vense Varones viejos, sino en estas Religiones, y donde mas penitencia, mas salud, y larga vida.

7 Quantos niños, que apenas conocian la razon natural, les rayò la sobrenatural, y dieron por Dios al cuchillo la garganta? Quantas donzellas flacas, por su naturaleza, fueron inmouiles columnas de la gracia? Quantos viejos, en quien ya la muerte parece que auia hecho sus efectos, dieron la vida à la persecucion, y con animo invencible, padecieron los tormentos mas crueles? Que tenemos que temer, con menores amenazas, y con el mismo fauor? Si à Dios tenemos, que tememos? Y no dude, que tiene à Dios, el que eficazmente lo siguiere. Y quando se deua dudar si lo tiene à la evidencia, no lo dude à la esperança; y asida el alma à la esperança, que no alcanza?

8 Breue es la vida, almas Christianas, bien mereçe ser feruido, en termino tan breue, el Autor de la vida, y Redemptor de las almas, siendo la eterna, corta para seruirle, y no teniendo fin para gozarlo. Bolued los ojos à vuestros padres, y sus ascendientes. Viuieron, como nosotros viuimos, murieron como nosotros moriremos. Huelos son amontonados, que solo sirven de luz à nuestra fragilidad, y de desengaño à nuestro engaño. Que aguardamos, quando el tiempo se nos va, y no nos aguarda el tiempo? Ioan. 12 A vn boluer de cabeça, se acabò vna vida entera, y nos detenemos en la vida, amenazados del golpe irreparable de la muerte. Entre tanto que teneis luz, obrad con luz, obrad como hijos de luz, que acabado el tiempo del merecer, sin merecer comiença vn eterno padecer, sin perecer, donde nunca se acaba el padecer.

9 Que os detiene? Las penas, y trabajos del camino interior? Que no son penas de la vida espiritual, sino gustos, sin disgusto; trabajos sin desconfuelos, alegria sin çoçobra. No darà el espiritual, el dia mas penoso, por el mas deleytoso del perdido, y relaxado. En la vida del espiritu (Fieles) el penar, no es penar, sino gozar. En la vida del deleyte, el gozar es penar, y el penar pecar. Y esto es, midiendo la vida temporal, con esta vida perecedera, y corruptible. Pero que ferà, si miramos, si medimos, si explicamos lo que de vnas à otras penas, de vnos à otros gozos, ha de resultar en la eterna? Aquellos horribles tormentos, aquellos dolores sin fin, aquel fuego eterno. Aqui es el temblar, y crugir de los dientes, como nos dixo el Señor.

10 Seguid, seguid Almas, la vadera de la Cruz, la vida del espiritu, el camino interior. Cargad con la Cruz de las penas à los ombros, para aliuiar la que lleva de nuestras culpas el Redemptor dellas sobre sus diuinos ombros. Al que hemos de aliuiar, affigimos? Al que hemos de agradar, enojamos? Al que hemos de seruir, ofendemos? Si à quien todos nos deujemy, no nos damos, à quien nos hemos de dar? Al enemigo antiguo, y comun nuestro? Esse nos aborrece, y persigue. Al mundo? Esse nos enlaça, y engaña. A la carne? Essa nos despeña, y consume. Siruamos à quien nos ama; busquemos à quien nos busca, sigamos à Christo Señor nuestro, que diò su vida por nuestra vida, y nos està combidando con la eterna. Luc. 12

11 Tenga Dios en las almas deuotas, con quien desenojarse, y consolar-se, de las ofensas que le causamos las engañadas, y perdidas. Pues tantos le ofendemos, aya quien ardientemente le sirua; pues tantos le persiguen, aya quien perseverantemente le siga; pues tantos le crucifican, aya quien tiernamente le llore. Por diez buenos, perdonaue Dios las Ciudades mas per-

didas ; aya justos bastantes para perdonar vn mundo entero de culpas. Sirvan à Dios los deuotos con igual feruor que figuen al mundo los perdidos. No ha de ser menos feruoroso el amor de Dios, que es fino el amor al mundo. No han de poder mas los malos en lo malo, que los buenos en lo bueno. Mas han de subir en los grados de su virtud, los perfectos, que en la maldad los pecadores, pues son mayores los auxilios, mas eficazes las inspiraciones ; mas repetidos los socorros ; mas asistente la mano, proteccion, y amparo del Señor. O Iesus mio ! Que crudamente os ofendemos ; que tibiamente os amamos ! Al enojaros que reueltos, y constantes ; al seruiros, que inconstantes, y que varios ! Que de prudencia en lo malo ; que de ignorancia en lo bueno ! Que sabios al pecar, siendo ignorancia el ofenderos ! Que ignorantes al seruir, siendo sabiduria el seruiros !

12 Seguid almas, la vida de Dios, que està llena de verdadera vida, que està llena de vnos deleytes seguros, de vna alegria permanente, de vn descanso eterno. Quien basta à explicar la dulçura de la vida Espiritual ? Gustad, y lo vereis, almas virtuosas : *Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus.* Gustad, y vereis vna suauidad amable, vna correspondencia segura, vna amistad incontrastable, vna vnion eterna. Gustad, y vereis la dulçura del trato interior de Dios, aquellas secretas influencias, aquellas suaves inspiraciones, aquellos dulces impulsos, aquellos Celestiales rayos, aquellas admirables luzes. Aquella paciencia en Dios al sufrir, aquel amor al guiar, aquella liberalidad al socorrer, aquella largueza al premiar. Mirad, que tierno que ama, que suave enamora, que fuerte defiende, que fino que obliga.

13 Alegre es, Fieles, la vida Espiritual, y aliuio de la temporal. Los que soys virtuosos, acercaos à la perfeccion: los que somos perdidos, acerquemonos à la virtud. Al bueno està llamando Dios à la perfeccion : *Stote perfecti.* Al malo, à la conversion : *Venite ad me.* Abiertos los braços en la Cruz, sirue de luz, y de norte. No ay Alma, que quiera lograr su sangre, à quien con su sangre no limpie, y purifique. El saltador mas insolente, el pecador mas ciego, el sacrilego mas escandaloso, si lo busca por la contricion, si lo llora en la confesion, si le desenoja en la satisfacion, si lo recibe, lo recibira, si lo busca, lo hallara, si lo llama, le respondera, si se humilla, lo perdonara.

Matth.
5.
Matth.
11.

Psal. 33

14 *Gustate, & videte.* Venid, venid Christianos, à coronaros sirviendo, los que con tanto riesgo penais, y viuis mandando. Este seruir, es reynar, y este reynar, sin riesgo de seruir, sin peligro de caer. Soys valerosos ? Este es el verdadero valor, vencerse. Soys fuertes ? Esta es la mayor fortaleza, castigarse. Soys Sabios ? Esta es la mayor sabiduria, corregirse. Soys virtuosos ? Esta es la mayor virtud, perficionarse. Sin esto, el valor de el animo, se lo lleuz la vanidad, la fortaleza de el cuerpo deshaze la enfermedad, la mayor sabiduria, es ignorancia, ò simplicidad.

15 Sigamos, Almas, la vida de el Espiritu, que es la que mas nos importa en esta vida ; y el Mundo es tal, que puede seguirse à Dios, solo por dexarlo à el ; siendo asì, que la mayor gloria se deuia dexar, solo por buscar à Dios. No hallareis alegria sino en Dios ; mirad la trïsteza de los malos. No hallareis buena correspondencia en el Mundo ; mirad la ingratitude de los pecadores. No hallareis constancia en lo luzido de el figlo ; mirad la inuidia de los perdidos. No veis los engaños, y los daños de la vida ? El padre persigue al hijo : el hijo pone assechanças al padre : los hermanos se tratan como enemigos : à los deudos, à los amigos, à los compañeros, ò secreta embidia los affige, ò manifesta discordia los abraza. Ay vinculo tan estrecho, ay cadena tan fuerte, que no la rompa la fuerza, ò la lime la traicion ? Todos son lazos, las que parecen prendas, y las que parecen aficiones, ficciones.

TABLA DE LOS TRATADOS
que se contienen en este Octauo Tomo de las
Obras del Señor Don Iuan de Palafox y
Mendoza, Obispo de
Osma.

- I**ntroduccion al Varon de Deseos, fol. 1.
Primera parte del Varon de Deseos, fol. 8.
Vida del Venerable Padre San Henrique Suson, de la Orden de
Santo Domingo, Aleman de nacion, de la Provincia de Sue-
via, fol. 255.
Memorial al Rey nuestro Señor, sobre la Inmunidad Eclesias-
tica, fol. 375.
Historia de las guerras ciuiles de la China, y de la conquista de
aquel dilatado Imperio por el Tartaro, fol. 409.
Suspiros de vn Pastor ausente, atribulado, y contento: ofrece-
los à Dios por sus obejas, fol. 529.
Cartas à la Excelentissima Señora Doña Ana de Ligne, Mar-
quesa de Guadaleste. Carta 1. fol. 543.
Carta segunda, fol. 544.
Carta tercera, fol. 546.
Carta quarta, fol. 547.
Carta quinta, fol. 549.
Carta sexta, à la propria Señora. Animala a la perfeccion, con
desengaños, y dala à entender como Dios es el Amor verda-
dero, fol. 550.
Carta septima, à la propria Señora. Enseñala como se ha de
gouernar con los criados, para mayor seruicio de Dios, y
paz de su casa. Lease, fol. 551.
Carta octaua, fol. 554.
Carta nona, fol. 555.
Carta dezima, fol. 558.
Carta vndezima, fol. 559.
Carta duodezima, fol. 561.



EL REY DON ALFONSO X Y MENDOZA

ORDENADO

EN SU REAL ORDEN DE 12 DE ABRIL DE 1280

DE 1280



EL ILL.^{MO} Y R.^{MO} S. D. IVAN DE PALAFOX Y MENDOCA
OBISPO DE OSMA.
MURIO EN PRIMERO DE OCTUBRE AÑO DE MDCCLIX.
DE EDAD DE LIX. AÑOS.



INTRODVCCION
 A L
 V A R O N
 D E D E S E O S.

*PROPONESE VN ALMA, QUE
 despide al Cielo tres flechas, en cuyos barpones se explican
 tres diferentes afectos. Ehu. Ha. O: Ehu, que significa dolor.
 Ha: deseo. O: amor; y abriendo el Alma el pecho, manifiesta en
 su coraçon el incendio que la està abrasando,
 con el lugar del Santo Rey David,
 en el Psalm. 37.*

*Domine ante te omne delictum meum, & gemitus meus à te non
 est absconditus.*



GRANDE Es la fuerza que Dios ha puesto en los deseos para inclinar à su misericordia à remediar nuestra miseria, no siendo el menor efecto de su benignidad, reconociendo la tibieza de nuestras obras, y la flaqueza de nuestro poder, darnos los deseos, con que se pueda suplir lo que obramos para perficionarlo; y lo que no obramos, para admitirlo. Son los buenos deseos, las alas del coraçon del Christiano; y las obras son los pies de su voluntad; y assi

como los pies son torpes, y tardos, son las alas ligeras, y azeleradas; con que puede el Alma llegar con los deseos facilmente, à donde no puede con las obras.

A esto mira el axioma tan asentado de los misticos. O esperanza del Cielo, que quanto esperas, tanto alcanças! Porque siendo assi, que con las obras no se haze quanto se quiere; con los deseos tanto quanto se quiere se desea; y para el merito, quanto se desea, se consigue. Los deseos de los Santos Padres traxeron al Hijo de Dios al mundo: los deseos de

2 INTRODUCCION AL

las almas justas le entretienen en él, & *dilitia mea esse cum filijs hominum*. Los deseos hazen de los pecadores buenos; de los buenos perfectos; y de los perfectos Santos; de los Gentiles Christianos; y de los Christianos Martires. Los deseos grágean el Amor diuino, lo obligá, lo exercitan, lo cautiuá: los deseos enciéden, y feruorizá las almas, ennoblecé la Iglesia, la adorná de virtudes, de perfecciones, y de heroicos, y admirables efectos. Finalmente, siendo así, q̄ en el Cielo no ay mas q̄ desear, que lo q̄ se posee, quiso Dios, que cupiessen en el Cielo los deseos, y fuessen cópatibles con la misma possessiõ, pues estàn allí los Espiritus Angelicos adorando lo que desean, y deseando lo q̄ adoran, *in quem desiderant Angeli prospicere*. A Daniel, por ser Varõ de deseos, le descubriõ N. Señor altísimos secretos. Y Christo N. bié se manifiesta, y califica por Principe coronado de los q̄ desean, quãdo dize à sus Dicipulos: q̄ deseo con deseo comer con ellos, *desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum*: porq̄ no se contentò con desear nuestro bien, sino desearlo con deseo; como si dixera: Tan ardientemente lo deseo, que està abrasado mi coraçon, con el ansia de entregarme por vuestra redencion.

Para que agraden las almas à Dios eficazmente, có estos santos deseos, se há de suponer en ellos tres calidades vnicamente necesarias. La primera, que seã puros, en orden al objeto à q̄ aspiran: la segunda, desafidos en el coraçon en q̄ habitan: la tercera, proporcionados à las acciones q̄ obran. Esto es, que deseen verdaderamente à Dios, q̄ no tengan en el coraçon mas q̄ à Dios, y que los

efetos destos deseos, sean obras del seruicio de Dios. Pues claro està, q̄ los deseos del alma, q̄ tienen otro fin inferior à Dios, como serian los gustos espirituales, ò temporales; tanto menos valdràn, quanto mas declinaren, ò descaecieren de aquel nobilísimo objeto, que es Dios. Y si juntamente con el amor de Dios introduxessen en el coraçon otros deseos, q̄ fuessen de otra cosa, q̄ no es Dios, tanto menos valdria aquel coraçon, quanto menos le dieffe à Dios, libre, y desocupada su possessiõ. Asimismo, si las obras estuuiessen desmintiédolos deseos, obrádo mal, y deseando bien; ò obrando có tibieza, y deseando có feruor, antes perderiã los deseos el valor, desacreditados con las obras, q̄ estimariamos las obras acreditadas de los deseos: pues dize N. Señor, que por la fruta se conoce la calidad del arbol: *A fructibus eorum cognoscetis eos*. Y así es necesario, q̄ tengan los deseos tal proporciõ con las obras, q̄ quando bien estas no lléguen à lo q̄ se quiere, por lo menos se acerquen à lo que se puede; con que se reconoce, q̄ lo que falta desde el desear, al obrar, es imbecilidad de nuestra naturaleza, y no malicia, ò negligencia de nuestra voluntad.

Auiendo, pues, reconocido, quã vtiles, y necesarios son los deseos, para la vida espiritual, y para llegar con la contéplacion à algun conocimiẽto de la vanidad, desto téporal, y caduco; y de la sustancia de aquello celestial, y eterno; resoluiamos poner en cóueniente forma, à nuestro intéto, *el Varon de deseos*, de el Padre Hermano Hugõ, Religioso de la Sagrada Cõpañia de Iesvs, persona de mucha erudiõ, y espíritu, que

Proverb. 8.

Pet. 1. c. 2.

Luc. cap. 22.

Matth. 7.

El Padre Hermano Hugõ, Auctor de los Geroglíficos deste Tratado; explicanse en diuersa forma.

que algunos años antes llegó à nuestras manos; y auiedo deseado manifestarlo à las almas deuotas, con tal metodo, q̄ pudiesse facilitar nuestro deseo, nos lo impidieron varias ocupaciones, y obligaciones. Y aunque las que nos están encargadas, son bié superiores à nuestras fuerças, y muy necessitadas de tiépo, todavia quitando del descanso, quãto se diere al prouecho, reconociendo, q̄ la primera, y mayor de nuestras obligaciones, es dar pasto espiritual à las almas de nuestro cargo, y exortarlas à lo mas agradable à su Criador; nos pareció, q̄ donde se gasta no pequeña parte de tiépo, en las ocupaciones temporales, aunq̄ conuenientes à la causa publica, podiamos, y deviamos dar el necessario à las espirituales, y congruas al prouechamiento de las almas de nuestra Diocesi.

El assunto deste graue, pio, y religioso Varon, fue descriuir en esta vida mortal, por dõde se llega à la eterna, el camino espiritual de las almas, desde la primera vocacion à la vltima Corona. Poniédo à la vista imagenes muy deuotas, sentimiétos muy espirituales, motes muy ajustados, de la sagrada Escritura, lustrados cõ otros de Escritores santos, y doctos, y cõ versos Latinos del mismo Autor, de mucha erudiciõ, y doctrina. De todo esto, solo nos valemos de la disposiciõ de las imagenes, q̄no dexã de representar muy viuaméte estos afectos, y de los lugares de la Sagrada Escritura: y en lo demàs seguimos nuestro primer intéto, diuersaméte aduirtiédo, quãto juzgamos q̄ cõuiene à èl. Esto es, explicãdo el estado en que se halla el alma en cada sentiemiéto: los efectos espirituales, q̄

la acõpañan: los afectos proporcionados que la acredita: los documentos, y aduertencias que la aseguran.

La diuision que se haze en esta Obra, es la misma q̄ todos los espirituales admitē, en la vida mistica; en la qual, siédo en la sustancia vno mismo el camino por dõde se vã de la Ciudad del mudo, à la de Dios, q̄ es por el cõplimiento de su santa ley; y ajustãdose lo posible à sus cõsejos, señalan al alma tres jornadas distintas, para q̄ lle gue mas segura, y coronada de merecimiétos. La primera, es la via Purgatiua: la segũda, la Iluminatiua: la tercera, la Vnitiua. En la primera se cõsidera el alma penitēte; en la segũda deuota; en la tercera enamorada. En la primera gime; en la segunda desea; en la tercera suspira. Que es lo mismo q̄ dezir, q̄ en la primera llora lo q̄ pecò; en la segunda desea lo q̄ buscò; y en la tercera contēpla lo q̄ hallò. En la primera padece con el dolor; en la segunda arde cõ el deseo; en la tercera perece con el amor. En la primera sube; en la segunda se acerca; en la tercera llega. En la primera, trabaja; en la segunda, dà; en la tercera, recibe. La primera, es de los principiãtes; la segũda, de los aprouechados; la tercera, de los perfectos. Y así los de la primera son gemidos del alma cõtrita; los de la segũda, deseos del alma deuota; los de la tercera, suspiros del alma perfecta. Que son aquellos tres grados del Serafico Doctor S. Buenavétura. El primero, espiritu en espiritu; el segũdo, espiritu sobre espiritu; el tercero, espiritu sin espiritu. Como si dixesse: El primero, alma q̄ sigue el espiritu diuino; el segũdo, alma que viue con el espiritu diuino;

el tercero, alma en quien solo viene yà el espíritu Diuino. Y en cada vna de las tres jornadas, ò caminos, se ponen quinze diferētes sentimientos, y estos son los q̄ tratamos de explicar à las almas.

Estos tres caminos, y sentimientos, se reconocen en vn alma, de cuyo coraçon salen tres faetas, q̄ penetran à la misericordia de Dios, y la hieren tãbien, para que oyga, y vea el alma fanta. El primero es: *Ay quien no huiera ofendido à Dios!* El segundo: *Ay quien gozara de Dios!* El tercero: *Ay que me muero por Dios!* Las dos flechas tiran à los oydos de Dios, para q̄ oyga su llanto, y sus suspiros. La otra à la vista de Dios, con el anfia q̄ tiene de gozar la hermosura de su rostro. Y estos sentimientos repetidos en el coraçõ, y executados con dignas, y proporcionadas obras en la vida, vãn multiplicando actos, y merecimētos, y llevando al alma por la senda estrecha del padecer, à la cumbre dilatada del gozar.

Pero porq̄ este camino, aunq̄ trae cõsigo el amparo del Cielo, y la bendicion de Dios, tiene la dificultad de auerse de andar cuesta arriba, de la volūtad propia, y con perfecta negaciõ de si mismo (cosa graue, y penosa à nuestra naturaleza) necessita de recuerdos, y aduertēcias; las quales, aunq̄ se han de ir dando individuales, en cada vno de los quarēta y cinco sentimientos, me ha parecido proponer aqui algunas, para q̄ se entre con mayor noticia en materia tan importante, y delgada.

El primero es, q̄ para este camino, despues de vna horada, y generosa resolucion, de servir à N. Señor Iesu Christo, y viuir con verdadero fin de agradarle, he-

cha vna confesiõ general, procurado en todo mudar de vida, y costumbres; si estas no fueren buenas, y aquella fuere regalada, y relaxada, disponiendose à desnudar el hõbre viejo, y vestirse con las virtudes de nueuo; es cõueniente, q̄ aya buen Maestro de espíritu; por quiē sea gouernada el Alma: Porq̄ aunque es así, q̄ nuestro Salvador, es el verdadero, y mas docto Maestro; pero como quiera q̄ sea tan facil engañarnos en conocer su fanta voluntad en la vida interior, por el entremetiēto de la voluntad propia, en quererse alçar cõ el derecho de enseñarnos, q̄ pertenece à la voluntad Diuina, y ser tan grãdes, y fútiles las aflechãças, y lazos del enemigo comũ; es menester Varõ docto, y experimentado, q̄ como en causa agena, determine, y resuelva las dudas, cuya cēsura corriera conocido riesgo, por la propia voluntad. Y porq̄ no siēpre ay comodidad de tener cerca de si este Maestro, señaladamēte en las Indias, bastarà, q̄ quãdo no lo huiera, comunique algunas vezes al año, su modo de vida à boca, ò por escrito, siguiendo aquello q̄ le enseñaren, y acõsejaren, pues esto, y la fidelidad con q̄ Christo N. Señor, encamina à los q̄ con verdad le deseã servir, bastarà para q̄ pueda cõcebir segura esperança, de q̄ no serà engañado: y supõgo, q̄ con mucha claridad, y verdad ha de manifestarse à su Maestro; y tãbien cõ cuidado, los q̄ le tuuierē cerca, de no embaraçar sobrado el tiēpo en estas cõferēcias, particularmēte las mugeres, eligiēdo solo el bastãte, y necessario para tã santo intēto.

El segundo, que este camino interior, aunq̄ tiene tres jornadas distintas, y que parece, que tanto

quan-

VARON DE DESEOS.

quanto en ellas, se vãn alexando del principio, se vãn acercando a su fin, que es Dios; pero es la vida mística de calidad, que el que se halla en la primera jornada, ha de tener presente la segunda, y tercera; y el que se halla en la vltima, no se ha de olvidar de la segunda; y el que estuviere en la segunda, ha de tener presentela vna, y la otra; siendo assi, que sucede lo contrario, en quanto caminamos por lo natural, q̄ lo andado puede olvidarse, como quié lo ha dexado, para no boluer à caminar. Y la razon es, porque como quiere, que en este camino espiritual, no ay euidencia de los aumentos del alma, es necesario, que esté siempre llorando, como penitente, aunque le parezca que goza como enamorada, y que procure amar como enamorada, aunq̄ esté llorando como penitente; y que quãdo desea à Dios, tema à Dios; y q̄ quãdo mas altos le parezca q̄ tiene los conocimientos de su Divina Magestad los procure mayores, para penetrar su propia miseria, è iniquidad. Y assi son estas tres vias, ò jornadas, de tal calidad, q̄ siépre se andan, y nunca se salen dellas: como vn laberinto dulcissimo, y vtilissimo, q̄ solo se acaba cõ la vltima, y amable respiracion de la vida, dandola a su Criador.

El tercero es, que procuren las almas andar en fee; esto es, haziendo mas caso del bié obrar, y exercitar las virtudes, que todo lo q̄ fuere sentimientos, y cosas sobre naturales. Porq̄ como Dios nuestro Señor, en lo que principalmente librò nuestro aprouechamiento, fue en el hazer buenas, y agradables obras; *operibus credite*, fiasos del obrar, y en estas ay seguridad (la que en esta vida se permite de

obrar bien) de que el que dà limosna merece, y el que visita al enfermo, viste al desnudo, obedece al Prelado, guarda sus votos, haze penitencia, y en los sentimientos, ò gustos espirituales, puede auer los engaños, è ilusiones que es notorio; es bien q̄ carguemos el cuydado, en lo mas seguro, y cierto, q̄ esto mismo puede hazerse cõ vista interior, y de feo de agradar à Dios con ello, y darle en cada exercicio, y aun en cada aliento su coraçon, con que se hallarà lleno de buenas obras, feruorosos deseos, y sin mas faoures que estos; que no son pocos, llegaràn a Dios, con aprouechamiento admirable, y por camino mas seguro, y de grãdissimo merito, y todo lo demas que le dieren, es muy bueno para comunicarlo à su Maestro espiritual, y gouernarse por todo lo que fuere aconsejado; pero siempre con atencion à cercarse mas a la escuridad de la Fè, que es la mas cierta, y verdadera luz. Y esto es lo q̄ los misticos llamã andar vn Alma en fee, que es exercitarse en lo q̄ la Fè nos ensena, ser santo, y bueno, como son la oraciõ, la penitencia, la obediencia, la caridad, y las demás virtudes, huyendo del sentido, y de todo aquello, q̄ pudiere tener duda, aunq̄ venga respaldado con faoures, y valimientos espirituales.

El quarto es, que aunque este camino, ò vida mística parece sumamente dificultosa, y aspera, es bien que esto se entienda con la diferencia que nuestro Señor lo tiene explicado, pues aunque dixo: *Arta est via, que ducit ad vitam*; estrecha es la senda, que nos guia à la eternidad; tambien dixo: *iugum meum suauis est, & onus meum leue*, mi yugo es suauis, y mi carga

Matth. 7.

Matth. 11.

Ioan. c. 10.

6 INTRODUCCION AL

leue. Porque aunque es verdad, que es muy dificultosa à la naturaleza; pero muy facil à la gracia; en nuestras mismas fuerças, imposible, con los auxilios, y socorros diuinos, facil. Vemos en essas religiones tantos niños, tantos viejos, de vno, y otro sexo, tantos debiles, y enfermos, llenos de coronas, y merecimientos, que siguen con valor esta vida interior: y siendo esto assi, que puede auer q acobarde al Christiano, que se determina à seguir este camino? Ha de poder mas el Demonio, el Mundo, la Carne, que Dios? Que la sangre de Christo Señor nuestro? Que su gracia, y Sacramentos? Que la Virgen Maria, y toda la Corte Celestial, y la Militante Iglesia? Pocos son los enemigos, si tenemos a Dios, y le seruimos, solo son muchos, si nosotros nos hazemos de su parte. Ladrar puede, morder no, si nosotros voluntariamente, no nos exponemos à la herida, y à la muerte. Y assi nadie tenga esto por impenetrable, sino procure emprender con confianza en Dios, y desconfianza en si, el seruir a su Criador, amar à su Redentor, buscar a su Saluador.

El quinto, que tampoco es bien, que piense nadie, que este camino es prolixissimo de andar, y de emprenderlo, y que ni có mucha dilacion, pueden hazer progreso en el los pecadores, assi como tampoco crean, que con los primeros passos, y à tiené andada la jornada, ni juzgue el perdido como yo, ò el que huíere buuelto atrás, despues de auer entrado en el, que es muy dificultoso, restituirse a la vida espiritual; ò el perfecto, piense, que ya está nauegado, y asegurado, por que vnos, y otros hierran. Pues

el mayor pecador, puede esperar: y el mas virtuoso, deue temer. Pecador era el hijo prodigo, y à pocos passos que diò para buscar a su Padre lo hallò. Y al que poco antes veiamos Pastor de inmundas passiones, vimos oueja regalada del Pastor Eterno. Virtuoso era el moço del Euangelio, diziendole Dios, que dexasse su hacienda, y le siguiesse, dexò a Dios, y siguiò su hacienda. Dauid boluiò atrás en la vida espiritual, con la muerte de Vrias, y el adulterio de Bersabé, y con la penitencia, y lagrimas le fueron borradas sus culpas, y restituidas sus virtudes. Despues de auer dicho Christo, bien de las Almas, à nuestro vniuersal Padre San Pedro, que era bienauenturado: *Beatus es Simon Bariona*, le negò su flaqueza, le buscò su contricion, y le hizo Dios cabeça de su Iglesia. Las lagrimas de la Magdalena, de San Pablo, de Sã Agustin, y otros Santos, que son sino columnas clarissimas, que nos vãn descubriendo las veredas de la enmienda, y de la confianza en Dios, entre los vicios, y desconfianças de nuestra vida miserable, y relaxada? Y assi lo que importa es conocernos, y conocer a Dios, aborrecernos, y amarlo; desconfiar en nosotros, y confiar en Dios; y en llegando la vocacion seguirla; y sino llega, promoverla, y procurarla; leuántanos, que supuesto que quien mas esto desea es Dios, que lo ha de hazer todo, con ponernos en los braços de su misericordia, aseguramos nuestro camino, y nuestra verdad; pues sabemos que su diuina Magestad es nuestra Vida, nuestro Camino, y Verdad.

El sexto, que el que siguiere la

VI

Luc. cap. 15.

Luc. cap. 18.

Reg. 2. c. 11.

Matth. 61.

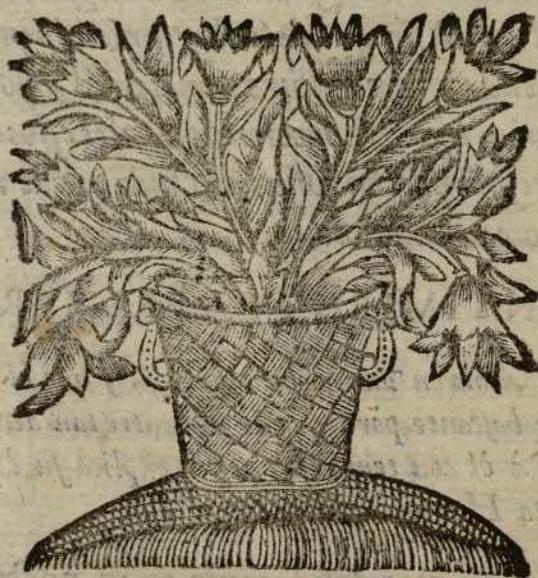
Ioan. cap. 4.

VARON DE DESEOS.

7

vida espiritual, por aprouechado que se halle, nūca dexede tener horas determinadas de Oracion Mental, señaladamente por la mañana. Y esto se entiende, aunque se sienta muy fauorecido de la presençia Diuina, y con grãdes sentimientos de amor, actos anagogicos, y jaculatorios: porque si dexa la Oracion, que es la que zeba el amor diuino, facilmente sin ella podrã boluerse de interior, exterior; de exterior, relaxado; y de relaxado perdido; y finalmente la Oracion determinada à ciertas horas al dia, es el nutrimento de todo el, y à quien se deuen por la diuina gracia todos sus buenos efectos.

Ultimamente encargamos à los que figuen esta vida espiritual, ò la emprendierẽ; que procuren promouerse, y exercitarse en la deuocion de la Passion de Christo N. Señor, y de la Virgẽ N. Señora Santa Maria, y con esto, y no dexar la Oracion, ni la mortificacion, frequentãdo mucho los Santos Sacramentos, de la Penitencia, y Eucharistia, huyendo de las ocasiones de ofender à Dios, no duden que alcançarãn el Don de la perseuerancia, y cada dia nuevos aumentos de gracia, seguro consuelo en sus tribulaciones, camino cierto en sus dudas, y Corona eterna en su fin.



PAR

P A R T E
P R I M E R A
 DEL VARON DE DESEOS.

VIA PURGATIVA.

ADVERTENCIA.

Aunque en esta via Purgativa, el principal empleo de las Almas, es llorar, pues se llama Purgativa; porque con las lagrimas, y el dolor de los pecados, se van purgando las culpas, malos abitros, y otros ruines efectos, que los vicios dexaron en ella. Con todo esso à este dolor acompañaràn deseos, y tal vez sentimientos de amor, aunque no tan perfectamente, como en las dos vias siguientes, Iluminativa, y Vnitiva; pues nunca llora el pecador conuertido (y mas con tan gran vocacion como la de los espirituales) sin que desee la enmienda; ni desee eficazmente la enmienda, que no aspire tambien al amor: porque como hemos dicho en la Introduccion, son tales estos caminos, que raras vezes resplandecen unas virtudes, que no vayan con sus rayos, y promouiendo otras.

SENTIMIENTO PRIMERO.

Proponefe el Alma en vna noche tenebrosa, y que el Amor diuino le alumbra con luz bastante, para que le siga entre tan densas tinieblas; y ella acercandose à el con temerosos passos, explica su deseo con el lugar del Santo Profeta Hieremias, en el Cap. 26.

Anima mea desiderauit te in nocte.

Estado del Alma.



ESTOS Son los primeros passos del Alma, que busca à Dios, en la vida espiritual, la qual como quiera que ya

se suponga, que llega determinada à entrar en este camino, todavia turbada con las pasiones, afligida cõ las inclinaciones, detenida con las persuasiones del enemigo comun, busca la luz entre las mismas tinieblas. Porque

por

por vna parte, secreta fuerça la lleua à Dios, por otra mal acostumbrada naturaleza; no acaba de fiarse de la gracia. Lo que dexa sabe, lo que ha de seguir ignora. Los gustos del mundo, le están combidando; las asperezas del espíritu, le están amenazando. Despedirse del siglo, le parece graue; y no seguir la inspiracion, imposible. Apartasele lo q̄ tiene por amable, y tiene por formidable lo que intenta. Yá le detienen los amigos; yá le persuaden los deudos. Los sentidos abogan por sí, y las potencias temen la censura que les aguarda en la vida del espíritu. Los gustos, las felicidades, las riquezas, le persuaden, como si las tuuiese, siendo infinito todo, imaginado, lo que es nada poseído.

Aqui entran las persuasiones de los politicos, y la murmuracion de los discretos del siglo. Este, tiene la vocacion por falsa; el otro por extraordinaria su resolucion. Yá le censuran como à priuado del iuzio, y ageno de toda buena razon. Estos, le anuncian, que no ha de perseuerar; aquellos, que ha de boluer con mas fuerça à los vicios, y no auiedo dado apenas el primer passo en la virtud, yá le dan por perdido en la jornada. Con esto se halla el Alma, llena de tribulaciones, y congoxas; porque à Dios a quien sigue, no vé, y vé a todos los que la persiguen. Al Demonio, al Mundo, à la Carne: las felicidades el poder, las riquezas tiene presentes: Dios solo escondido, y al parecer ausente. A vna luz que le dà le cubren muchas tinieblas, y si arde el deseo de buscarle, es entre congoxas infinitas de perderse, y de perderle.

Efectos que sentirà el Alma.

I.

SENTIRà el Alma varios, y particulares efectos en sí misma, y feràle mas facil sentirlos, que conocerlos. En el primero tendrà luz la que basta para no dexar su vocacion; y grande escuridad, y confusion para conocer aquella luz, como quien guia à vno por parte escura, que él no vé sino tinieblas; pero quien le guia, y lleua affido de la mano, sabe muy bien el camino, y en essa confiança le sigue.

II.

Tendrà yá algun conocimiento de los interiores mouimientos del Alma, en quanto se diuiden, y separan de las inclinaciones, y relaxaciones del cuerpo, aunque no serà muy grande. Porque hasta que el cuchillo de la mortificacion vaya diuidiendo con el tiempo, y separando estos terminos, y regiones, la vna de lo espiritual, la otra de lo carnal; la vna superior, la otra inferior, y con mas clara luz le amanezca, siempre andarà como en el crepusculo del dia, que ni bien las tinieblas han turbado del todo su claridad, ni ella ha desechado del todo las tinieblas, con que muchas vezes juzgarà, que quiere Dios, lo que ella quiere, y que su propia voluntad es la de Dios.

III.

Afirmismo aunque se verà muchas vezes perdida, y turbada del todo, y justamente affligida, y atribulada, todavia tendrà interior aliento, y valor para passar adelante, y sentirà, que si có vna mano se le aparta Dios, y la dexa, con la otra la gouierna, y la conserua; con que las tentaciones

IO GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

nes entran con gran fuerça, y la vocacion queda con mayor corona. Porque como aquella Alma comiença à seguir esta vida espiritual, es tanto mas asistida de Dios para que no le dexé, quanto es inferior por sí en la pelea, con que si son menores sus fuerças, es superior con las de Dios, el vencimiento.

III.

Hallarseha con determinació para penitências extraordinarias, y las executara con grande aliento: Porque como entonces dà Dios feruor para corregir, y castigar al cuerpo, y se halla, aun en lo natural, mas entero, y con salud para vsar de la mortificació, y sus culpas se las pone Dios muy presentes, para este, y otros intentos con que su Diuina Magestad, và disponiendo el gouierno interior de su alma, harà tanto mayores mortificaciones en sus principios, quanto la poca luz, y conocimiento le dà à creer, que aquello es lo mas importante, y que se ha de conseguir la Corona à viua fuerça propia. Y quando està errando en su prouecho, y juzgando, que este es el medio vnico de adelantarse, està Dios vsando de su engaño, para q̄ mas sujeta, y mortificada la naturaleza, reconozca despues cō las luzes que la và dando, quanto mas poderoso medio es la fuerça de la gracia, sin fuerça, que quanto podemos nosotros aplicar à nuestro prouechamiento.

V.

Gozarà muchas vezes detennuras, y regalos en la Oracion. Porque así como N. Señor la dexa, para que se exercite cō las tentaciones, y vaya cobrando fuerças con la resistencia; también se le acerca, reconociendo la flaqueza

del aluedrio, y quanto necesita aquella Alma, de ser paladeada, y entretenida con los gustos del espíritu; y así la regala, y fauorece, para que dure en la pelea, y de aqui le resulta vna satisfaciõ de que la ama Dios, que aunque tiene en cierta manera su punta de vanidad, todavía en aquel estado ayuda à huir de las ocasiones, y à seguir con mayor feruor sus tantos, y espirituales exercicios. Aqui se presentará afligida, y atribulada el Alma, y con verdadero sentimiento le dirà à Dios.

Afectos del Alma a Dios.

A *Nima mea desiaerant te in nocte.* Mi Alma, Señor, os deseara en la noche desta miserable vida, y os pide vn poco de luz en medio de las tinieblas. O luz, y guia de las almas! guíad, y alumbrad la que huyendo de sí misma, quiere salir de sí para buscaros, quiere viuir en vos para adoraros. Cõfesso mi Dios, que he viuido en tinieblas, y que he buscado, y conocido tarde vuestra luz. Que tarde os conocí luz mia! que tarde os conocí! Mal aya la noche en q̄ viui, sin miraros! bien aya el día en que amaneci, à buscaros! Que es (Señor) esta vida, sino tinieblas, obscuridad, y confusión? donde la felicidad, es engaño; la riqueza, mentira; la comodidad, penalidad. Sacadme, Señor, con la luz de vuestro conocimiento, de las tinieblas de ofenderos, à la claridad de amaros. Ciego he sido, y abraçaua mis tinieblas; necio, y abraçaua mi ignoracia; vano, y abraçaua mi soberuia; hijode tinieblas, andaua embuelto en tinieblas.

Quiera

„ Quién (Señor mio) me
 „ guió à vos, fino vos? Ni quien
 „ otro pudiera facarme de mi,
 „ estando yo tan engañado de-
 „ tro de mi? Que fruto tuue en-
 „ tonces, de lo q̄ aora me auer-
 „ guenço? Vago, inquieto, y
 „ turbado mi coraçon, por las
 „ pafsiones de la vida. Yà me
 „ afligia el temor; yà me albo-
 „ roçaua el contento; yà me so-
 „ bré saltaua el disgusto: lo que
 „ me entretenia, me mataua, y
 „ sabiendo que era veneno, be-
 „ bia mi misma muerte. O vida
 „ eterna! Quien me ha refucita-
 „ do à esta vida, y del sepulcro
 „ de mis vicios me guia al Alca-
 „ çar Real de vuestras santas vir-
 „ tudes? No veo la luz, pero la
 „ siento; veo lo que me embara-
 „ ça; pero figo lo que me enca-
 „ mina; vn secreto querer me go-
 „ uierna, y vn nueuo imperio me
 „ manda, y quãdo todo me pre-
 „ tede detener, esta secreta fuer-
 „ ça me arrebatã.

„ Romped (Señor) los lazos
 „ del Alma, salga de la seruidũ-
 „ bre del mandar, à la libertad
 „ de obedecer. Quando mandè
 „ yo en mi, que no mandasse otra
 „ pafsion mas poderosa que yo?
 „ Iuzgaua, que hazia lo que que-
 „ ria, y era que obedecia à lo que
 „ à mi me mandaua. Arrastraua
 „ voluntario los yerros de mis
 „ pafsiones, y los eslabones ado-
 „ raua de mis hierros, teniendo-
 „ me por mas poderoso, quando
 „ era mas flaco; por mas feliz,
 „ quando era mas infeliz. En-
 „ trad Rey coronado mio, en-
 „ trad en mi para mandarme, hu-
 „ ya mi flaqueza, de vuestro po-
 „ der; mi ignorancia, de vuestro
 „ saber; mi soberuia de vuestro
 „ querer: dadme fuerças para q̄
 „ os siga, en medio de las tinie-

„ blas; no quiero mas bien, que
 „ buscaros, ni mas luz, y clari-
 „ dad, que adoraros, aunque me
 „ halle siempre en la misma escu-
 „ ridad.

Documentos.

I.

EN el estado que se halla esta
 Alma, sobre seguir sus santos
 exercicios, deue desestimar, y
 despreciar, todo aquello que de-
 lla mormuraren, los deudos, los
 amigos, y los emulos; considerã-
 do, que no ay vocacion de Dios,
 que no sea materia a la censura,
 en el mundo. Porque como quie-
 ra que el dexarlo es a los ojos de
 la carne, penoso, y dificultoso,
 facilmente nos inclinamos à mor-
 murar aquello q̄ no nos atreue-
 mos a seguir; y como los del fi-
 glo no sentimos los impulsos in-
 teriores con que Dios guia a el
 que llama para si, es lo mismo ver
 obrar al deuoto, que ver dançar
 a vno, sin que el que le mira, oyga
 los compases de la musica que fi-
 gue, con que todos los mouimiẽ-
 tos exteriores, que al oydo inte-
 rior del q̄ obra, son ordenados, y
 rectos al exterior del que mira,
 parecen desordenados, è indif-
 cretos. Y lo cierto es; que al que
 busca à Dios, poco le puede em-
 baraçar, que le tengan por hipoc-
 crita, por vano, ò por bueno;
 pues ni esto le deue desvanecer,
 ni aquello acobardar.

Califica por ventura, ò defa-
 credita el merito interior, la cẽ-
 sura del figlo? es mas que el soni-
 do de vna voz que hiere en los
 oydos de los hombres, lo que le
 mormuran à aquel, que con pas-
 sos determinados camina à la
 eternidad? Què importa que di-
 gan mal, como èl obre biẽ? Què
 importa que le cẽsuren, si èl per-
 do

12 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

dona? Ay accion en esta vida, que no tenga los visos que bastá para la mormuracion, ó la alabança? Este llama al valiente, temerario; aquel prudente, al cobarde. Al poderoso llama el emulo, tirano; y el lisongero al tirano poderoso; el deshonesto, se llama en tretenido, y galante; encogido, y cuitado llaman al modesto, y casto; preuenido al auariéto; al prodigo, liberal. Y desta fuerte está el mundo acreditado los vicios, con el nombre de virtudes, y defacreditando las virtudes, con el nombre de los vicios. Y assi ha de entender el Alma, que lo que Dios calificaré, y su Maestro espiritual le dixere, es lo que le dize todo el mundo, y que quando no fuere esto, ni le ha de tener, ni lo ha de oír, ni le ha de embaraçar en su camino.

II.

En las tribulaciones, ó tentaciones que tuuiere, yá sean interiores, yá exteriores, acuda luego á la Oracion, y á dar quenta de todo a su Padre espiritual, y con su conferencia, y el aliento que en ello recibirá, se desharán los nublados; porque ninguna cosa igualmente desaparece la confusion que causa á vn alma el Demonio, como la comunicacion con su Maestro de espíritu, y que sea docto, y penitente,

III.

Si sucediere incurrir, yá en materia leue, yá en graue (lo q̄ Dios no permita) acuda luego á la cōfession, y llore con lagrimas su pecado, sin desalentarse, ni dexar por esso de seguir el rigor de su vida espiritual, y exercicios deuotos, y esto aunque cayga muchas vezes, y en qualquiera esta-

do que sea, sin que dexé de llamar á las puertas de la Misericordia, arrepentido, aunque las desmerezca abiertas ingrato; antes bien buelua con mayor feruor, y humildad a la Oraciõ; pues ella, y la mortificacion, có la gracia de Sacramentos, le harán que cobren fuerças en lo bueno, para que vença del todo las ruines inclinaciones á lo malo.

III.

Consulte las penitencias que hiziere, con su Cōfessor, y no exceda de lo que le ordenare, ó lo que prudentemente juzgare, que le auia de permitir. Porque los primeros feruores como vá embueltos en la propria voluntad, corren mas riesgo de asirse sobrado á ella, por hallarse aú mas flaca, y de llegar a indiscreto, sino los gouierna Maestro cuerdo, y experimentado.

V.

Vaya haziendo actos de negacion al gozar, y de aficion al padecer, y de las mortificaciones escoga mas las de las potencias, y facultades negatiuas: mortifiquese, que el Reyno de los Cielos padece fuerça, y violencia, y necesitamos de valor para alcançarlo. Por esso dixo el Señor, que tomemos la Cruz, y le ligamos: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, & sequatur me*; y en otra parte: *Regnum cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud*, que todas son palabras de fuerça, violencia, y rigor. Fuerça para sujetar las facultades; violencia para reprimir los sentidos; rigor para mortificar las potencias, y rendirlo todo á la voluntad diuina.

(†)

VI.

Ultimamente, aunque en toda la vida espiritual ha de huir las ocasiones, pero mucho mas à los principios; porque como estàn aun tan viuas las malas inclinaciones, el espiritu poco mortificado, y el cuerpo aun superior al Alma, es necessario tenerlo apartado de lo malo, y tã desvia-

do dello, que no pueda, aunque quiera, ni vea materia presente en que perderse; y este es vno de los principales cuidados que ha de tener el Alma en sus principios, para poder hazer en la vida interior grandes progressos; fino olvidar esta misma atencion todo lo restante de su vida, hasta llegar à la vltima respiracion.

SENTIMIENTO II.

Propone se el Alma como vn niño lleno de juguetes, y puerilidades, y cubierto el rostro; el Amor Divino le amenaza, y ella arrepentida, explica sus ignorancias con el lugar del Santo Rey David, en el Psalm. 68.

Deus tu scis insipientiam meam: & delicta mea à te non sunt abscondita.

Estado.

YA es mas claro el conocimiento del Alma en este estado, y la gracia, que vã cautiando su voluntad, diò con vno de sus rayos en el entendimiento, hazièdole q̄ conocieffe, q̄ eran puerilidades, para el empleo, y delitos para la culpa, los gustos, y felicidades, por donde auia vagado su inquieto, y engañado coraçon. Y assi se retrata aqui muy bien al Señor, que cubre con la mano su hermosísimo rostro; pero de tal manera, q̄ por ella penetra la luz bastante al Alma, para este conocimiento. Entretanto ella està mirandole, y llena de juguetes, y otras alajas, con que los niños se entretienen, explica su ignorancia, y conoce su culpa, significando, que

con poner delante à Dios, la materia en que errò, como ella es, y diziendole, que errò como vn niño, que sin conocimiento de las cosas se dexa gouernar de sus primeros mouimientos, le obliga à que le perdone.

Y es, que como Nuestro Señor conoce muy biẽ esta flaca materia de que estamos compuestos, tan sugeta à caydas, engaños, y miserias: *Quoniam ipse cognouit figmentum nostrum*; solo con ponerse delante de Dios vn hombre lleno de llagas, que èl mismo se ha causado con sus mismas manos, por auer elegido las culpas, que le tienen de essa manera, y con verdadero conocimiento de la misericordia de Dios, y de su miseria, dezirle que le mire: *Ecce homo*; veis aqui (Señor) este hombre, que vos

Psalm. 102

14 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

formasteis de tierra, que por todas las vocas de sus heridas; está confesando, que es tierra; obliga à Dios, que lo conoce flaco, y lo ve necesitado, y lo oye arrepentido, à curarle, como hizo al caminante el Santo Samaritano.

Luc. 10.

También puede tener otro sentido, el representar el Alma rodeada de juguetes, y niñerías; y es, que solo explica el estado de la vida pasada, quando corria desenfrenada à lo malo, por el campo dilatado, y escuro de sus pasiones, fino el estado en que oy se halla, aun despues de arrepentida, y reducida. Porque hallará à cada passo tantas niñerías en que incurra, tantos defectos que la aflijan, tantas culpas (aunque veniales) que la turben, tantas pasioncillas que la arrastré, tantos embaraços que la detengan; que de la manera que à vn niño de quatro, ò seis años, la jornada de vna legua, le parece de ciento, y vn atroyo breue al passarlo, es para el Oceano profundo: Así el Alma, à los principios, quando se vea, que deseando ser sumamente perfecta, es à cada passo imperfecta, y à la vista de tantos deseos, encuentra con obras llenas de inuoluntarias caídas, de inaduertidos pensamientos, de palabras superfluas, y otros defectos, que le afligirán sumamente, y para esso los permite el Señor, y le pone delante estas faltas; andará siempre congoxada, y desconfiada.

Efectos.

El efecto que reconocerá en sí en este estado, el Alma, es algun conocimiento de las puerilidades, q con tanto asimiento, y

anhelo siguió en la vida pasada. Porque aquellos gustos, y diuertimientos, que antes se le proponian tan amables, suaues, y delectosos, los comecará à ver tã llenos de dolor, goçobras, disgustos, y penalidades, desaparecido yà aquel exterior hermoso, con que le engañauan, q descubrirán facilmente la vileza, y baxeza, que dentro de sí tenian.

II.

A este conocimiento sucederá tambien el hallarse el coraçon con tibieza de apetecerlos, y seguirlos; y si alguna vez, ò engañado de la costumbre, ò necesitado de la obligacion, ò aconsejado de sus Maestros, pretendiere alguna cosa licita, y permitida, de las que antes tenia por fin unico (cosa que es bien que suceda raras vezes) pero se hallará tan consolado, fino la consigue; tan gustoso, fino la pide; tan desasido, fino se la dan, que con grande facilidad, y gusto hará aquello que le aconsejaren, y que mas conuiniere al mayor seruicio de nuestro Señor, cuya voluntad ordinariamente nos guia, à que solo procuremos en esta vida, lo q juzgaremos ser precioso medio para conseguir la eterna, y no otra cosa.

Hallaráse tambien con grãde consuelo, y gusto, de referir à Dios sus culpas; y en lo que antes sentia turbaciõ, y embarazo, será su mayor aliuio. Porque como yà comencò à gustar esta Alma de la suauidad, y satisfacion, que hallará en la bondad Diuina, y reconoce, q en su propio conocimiento se ha de exercitar cõ llo rar las culpas passadas, y ponerlas delante à Dios, para que se las perdone, tiene alegria experimental

de

de ponerse el Alma delante de Nuestro Señor, llagada, pobre, y pecadora. Y es, que comienza ya la porcion superior à mandar, y supeditar la inferior, que era la que antes resistia à vn conocimiento, y reconocimiento tan deuido.

III.

Sentirà tambien en si vn superior entender en si misma, juzgándose à si, sobre si. Porque aquel hazer donayre de sus inclinaciones, el mismo que las padece; aquel reconocerse por niño, y flaco, es ya que la vista interior està mirando esta proporción inferior, y toma el Alma la vara de juez en la mano, comenzando à conocer, y à censurar sus acciones mismas, no solo las de la vida passada, sino las de la presente. De aqui se va siguiendo el introducirse en la propia obseruación, mirando lo que obra, enmendandolo, y corrigiendolo, quando tiene fuerças para enmendarlo, y no le faltará dolor para sentirlo, ni lagrimas para llorarlo. Con que va mejorandose el interior, y corrigiendose el exterior, y ajustandose vno, y otro al gusto del Señor, que la alumbra, y encamina; y así dirá à Dios con grande sentimiento, y feruor.

Afectos.

Psalm. 68. **D**eus tu scis insipientiam meam, & delicta mea à te non sunt abscon- dita: Vos, Señor, sabeis mi ignorancia, y basta esso para que la alumbre vuestra Sabiduria: sabeis mis delitos, y basta para que los borren vuestros merecimientos; sabeis mi flaqueza, y basta para que me de fuerças vuestro poder. Vos dezis, que confor-

tareis lo flaco, jutareis lo deshecho, reparareis lo roto, buscareis lo perdido. Yo soy el perdido, que auéis de buscar; el flaco, que auéis de confortar; lo deshecho, que auéis de consolidar. Si mi miseria (Señor) si mis errores, consistieran solo en mi voluntad, con que la curais bastaua; pero es necesario, que cureis el entendimiento, y que le enseñeis lo que deue saber, como me guiais à lo que deuo querer. Creia yo Dios, que lo malo era bueno, y seguialo; lo gustoso amable, y abraçavalo; lo luzido grande, y buscavalo. Creia que las felicidades no eran penalidades; que las riquezas, eran comodidades; que los deleytes, eran suauidades. Iuntarose la voluntad, y el entendimiento, à engañarme, y perdierome à persuadirme que os dexasse, y dexeos. Ciego era, pero ya veo; en tinieblas estava, ya conozco, y à vos, o luz eterna reconozco!

Donde està la verdad de las mentiras que adoraua? Donde el deleite de las felicidades que deseaua? No son los mayores puestos cruces altas para las penas, y riesgos para la culpa? Ay quien goze, que no pene? Ni eminencia tan alta, que no la expugne el pesar? Ay deleite, que no pese mas el remordimiento, que el deleite? Ay riqueza, que no cueste mas de conseruarse, que de adquirirse? Puesto todo esto (Señor) que padecido es pena, conseguido engaño; bien es que sea experimentado, escarmiento. Engañannos los deseos, y quando tenemos lo que deseamos, aborreciendo lo que tenemos, boluemos à desear lo que no tenemos; y à pocos

16 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ dias de possession, buelue otra
 „ vez à renacer el deseo, y à ar-
 „ rastrar tras si à los hombres.
 „ Nuestros animos andan tur-
 „ bados, y descompuestos; y solo
 „ se quietan quando os hallan,
 „ por ser la fuete de toda tran-
 „ quilidad. En vuestra sabiduria,
 „ se ha de curar nuestra ignorá-
 „ cia; en vuestra bondad, nuestra
 „ maldad; en vuestra misericor-
 „ dia, nuestras culpas; y en vuest-
 „ tra direcciõ, nuestros errores.
 „ Quié somos nosotros para no
 „ errar? Animales ignorátes, y
 „ flacos, perdidos, y presumidos;
 „ vanos, perdidos, gigátes ima-
 „ ginados, pigmeos verdaderos,
 „ vasos de pasiones impuras,
 „ desordenadas, è inmundas. Y
 „ si quando os amamos (Señor)
 „ no os amamos como deuiera-
 „ mos; si quando os seruimos no
 „ os seruimos como quisieramos;
 „ si quãdo os seguimos, no os se-
 „ guimos como pudieramos; y
 „ ya nos engañan, yã nos entre-
 „ tienen; yã nos detiené las pue-
 „ rilidades de nuestros deua-
 „ neos, y antojos: Qual aurà sido
 „ el tiépo en que no os conocia,
 „ ni me conocia; quando no os
 „ seguia, y me seguia; quãdo no
 „ os buscaua, y me perdia?
 „ Pero vos (Señor) sabeis mi
 „ ignorancia, conoceis mi inca-
 „ pacidad; y solo en lo q̄ aueis
 „ reconocido de mi daño, tengo
 „ librado mi remedio. Cono-
 „ ciédo mis pecados, estoy aguar-
 „ dando el perdon, porque solo
 „ vos, con lo que los hõbres cas-
 „ tigan, perdonais. Quãdo ocul-
 „ ta el hõbre al hombre las ofen-
 „ sas con que le enojò, se salua;
 „ quando las manifiesta, se pier-
 „ de; pero vos (Señor) quando
 „ manifestamos nuestras culpas,
 „ las perdonais, y os enojais con

„ razon, sino las manifestamos. „
 „ Tãto deseais nuestro remedio, „
 „ que os disgustais de nuestros „
 „ daños; mas por lo q̄ perdemos „
 „ con la desconfiança, q̄ por lo „
 „ que vos ganais con la satisfac- „
 „ cion. Conocida està el Alma de „
 „ sus pecados, reconocida de „
 „ vuestros merecimientos; y la „
 „ medicina, y sanidad de sus lla- „
 „ gas, ha de ser la preciosa san- „
 „ gre de las vuestras. „

Documentos.

I O primero de que deue huir
 el Alma en este estado, es de
 boluerse à embarcar otra vez en
 el mar de que và saliédo a la ori-
 lla: apartando los deseos, no solo
 de lo malo, sino de lo indiferéte,
 ò de aquello, que aunque sea, ò
 pueda ser bueno (como son las
 pretensiones bien ordenadas) es
 muy amable à su inclinacion. Y
 quando la obligacion le necesi-
 tasse, con la direccion de sus Pa-
 dres espirituales, à proponer al-
 guna cosa que sea necessaria à la
 conseruacion de su estado, ha
 de ser recatandose mucho de
 poner el coraçon en lo que solo
 haze, por la fuerça de la obliga-
 cion. Porque si de esto no cui-
 da, es tan facil el boluerse à as-
 fir del mundo, y tan cierto asido
 otra vez, el perderse, y dar pas-
 sos atrás en la vida espiritual,
 que estará confessando, que son
 niñerías, y puerilidades, las mis-
 mas que estará amando, y preté-
 diendo, como empresas vtilés, y
 grandes. Tan faciles somos al
 perdernos, los que tan dificulto-
 sos somos al cobrarlos.

II.

Ha de vsar prudentemente, y
 con gran reuerencia de aque-
 lla

lla luz que le dãn; esto es, que es puerilidad, y niñeria quanto ha seguido, y pretendido en esta vida; y que quanto oy yerra, procede de su ignorancia. Considerando, que aunque son puerilidades para la estimacion los gustos, y puestos de la vida, son ruinas, y precipicios para el daño. Desuerte, que este conociemto no le ha de dar motiuo de minorar sus culpas, sino de humillar su presuncion. Pues tanto es mayor nuestro pecado, quanto por menos dexamos à Dios; y tanto mayor deue ser el cuidado de no bolver à perdernos, quanto mas reconocemos nuestra flaqueza, con ver, que por tan pocas cosas le dexamos. Y assi, deste conocimiento deue vsar à fin de desestimar se à si mismo, con reconocer su ignorancia, y su flaqueza; y por el conocimiento de las vanidades desta vida, huir su fugacidad, y la ninguna sustancia de sus felicidades, y deleytes.

III.

Y aunque el propio conocimiento, es vno de los principales exercicios de la vida espiritual, por lo q̄ necesitamos de ser humildes con él, los q̄ sin él somos vanos, y perdidos; todavia es regla assentada de los misticos, que no se queden las Almas solo en el propio conociemto, sino q̄ desde él busquen el conocimiento de Dios, que es de donde ha de venir el remedio. Y assi el Alma q̄ està delante de Dios, conociendo su ignorancia, ha de acudir luego à que la cure su sabiduria; y la que està conociendo su iniquidad, ha de buscar la bondad de Dios, que la faorezca por su bondad. A esta causa San Agus-

tin, padre de los Misticos, y de los Teologos, no se contentaua con desear: *Vt nouerim me*, que se conociesse à si, sino que de alli passaua à procurar, *vt nouerim te*, que es el conocer à Dios. Como erraria el herido si estuuiesse siempre mirando, y manejado sus llagas, sin acordarse del Medico, q̄ tiene delante, que es el que lo ha de curar.

Desuerte, que assi como nuestro fin no ha de ser quedarnos en nosotros mismos, sino salir de nosotros à buscar à Dios, ha de procurar el Alma, desde su conocimiento propio, acudir al conocimiento de Dios, alabando su bondad, su grandeza, su misericordia, que assi sabe perdonar pecados, y curar con su sangre nuestras heridas. Y de aqui le resultará vn grã bien en las tètaciones, que despues padecerá; y es, que quando se desaliente con el conocimiento propio, al esperar perdon de tantas culpas, le dará aliento el conociemto de Dios, y de su bondad, para esperar su perdon. Y quãdo con ver à Dios tan bueno, y misericordioso, se atreuiere à alentar su flaqueza à ofenderlo, ò ponerse en ocasion proxima de ello, el conocimiento propio le hará que se recate de si mismo; que es dezir: que el mas perfecto puede temer; pues de su Alma, al infierno, no ay mas distancia que su propia volutad; y el mas desconfiado deue esperar, pues entre su alma, y el infierno, està Dios.

III.

Siempre que hiziere consideracion de sus pecados, supuesto que los tenga confessados, y deua esperar, que quanto à la cul-

18 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

pa, se los tendrá nuestro Señor perdonados; no se embarace en irlos indiuiduando sobrado con la meditació, pues bastará el llorarlos por mayor, supuesto, que por menor están ya confessados; y esto por no bolver à manchar la imaginacion con sus especialidades, ni traer à ella sombras tan aborrecibles. Bien presente

le pondrá Dios su vida, para llo-
rarla, y su ignorancia para co-
nocerla, y su flaqueza para reca-
tarse de ella. Y con este conoci-
miento le irá dando aborreci-
miento de sí mismo, que será me-
dio muy proporcionado, para
que entre con él en su Alma
el amor, y el temor santo
de Dios.

SENTIMIENTO III.

Proponefe el Alma en una cama enferma, y el Amor diuino, que con la una mano la pulsa; y la otra le pone sobre la cabeza, tratando de su curacion: y ella asfugida, pide salud à este celestial Medico, con las palabras del Santo Rey David, en el Psal. 6.

Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum: sana me Domine, quoniam conturbata sunt ossa mea.

Estado.

YA en este estado del Alma, parece que comienza à adolecer de vna enfermedad, de que yo quisiera estar siempre doliente, y nunca sano. Porque con el propio conocimiento, con las lagrimas de sus pecados, con el aborrecimiento de sí misma, desocupado el corazón para Dios, se le va entrando, y encendiendo poco à poco vna calenturilla lenta del Amor diuino, y mezclandose cõ el aborrecimiento propio; y este es tal, que à vn mismo tiempo le pesa de aver ofendido à Dios, por su daño, y mucho mas por su amor. Pide à Dios que la cure, por lo que le importa, y duelele sus culpas, por lo que lo ama. Está, pues, muy bien di-

buxada el Alma en la cama de el propio conocimiento, buelta à IESVS Señor Nuestro, que le pone la mano en la frente, y le pulsa su Diuina Magestad, para saber de que está doliente? Si es enfermedad procedida de amor propio, ò de amor diuino? Y como este Sagrado Medico, tiene quanta salud necesita nuestras culpas en su santo, y diuino tacto, solo con pulsar las manos le dà buenas obras, y con tocarle la cabeza, santos pensamientos, que es à lo que se reduce toda la vida del espíritu. Pide el Alma con esto à Dios salud, y Dios solo con pulsarla está dando salud al Alma. Y es de aduertir, que en este estado puede pedir la sanidad el alma, no solo de las culpas passadas, sino de las presentes, q̄ es decir,

zir, q̄ le quite las cicatrices, y señales de las heridas con que le ofendió; esto es, las malas inclinaciones, de que se halla aquexada, y perseguida. Las quales nunca se quitan del todo, ni el incurrir en culpas inadvertidas, y leues, q̄ nacen destas malas, y peruersas inclinaciones.

Efectos.

I.

Tendrá el Alma en este estado, embuelto con las lagrimas, y dolor, vn sentimiento de Dios, q̄ se mezcla con ellas gustosísimo, y este es vn picante para llorar, tal, que el solo basta para hazer abundantes las lagrimas, y la cōtricion. Porque como al dolor, que nace del propio conocimiento, se añade la ternura del objeto amado, tube de punto con el objeto la pena, y à esse passo crece-
rà el merito.

II.

Yà el Alma algo doliente del Amor diuino, se irà acercando con mayor gusto, y perseuerancia, al trato interior con Dios. Porque es su amor vna fuerça secreta, que lleua al espiritu, lo detiene, y entretiene, de tal manera, que ya parece, que vā perdiendo parte de la libertad que tiene, para dexar al que por su bondad quiere, y desea seruir.

III.

Juntamente con esso, verà en sí la diferencia grande que ay, de llorar las culpas passadas, y presentes por sí, ò de llorarlas por Dios; pues en lo primero llora el Alma, su daño; y en lo segundo, siente el dolor de su dueño. En lo primero, llora lo que ha perdido

en sí, para ser premlada; y lo que hizo para ser castigada. Y en lo segundo llora el disgusto que ha dado à quié ama, y lo que ha enojado à quien tanto merece. Con lo qual se vā purificando, adelgazando, y futilizando mas los sentimientos.

III.

Tambien con este conocimiento, à bueltas de pedir à Dios, que le perdone la flaqueza de los errores passados, le pedirà, que le perdone la flaqueza de su amor; porque la enfermedad con que se halla, (como hemos dicho) es procedida del dolor de las ofensas cometidas, y de principios de sentimientos de amor; y así como aquellas le pareceràn muchas, estos le pareceràn muy pocos; con que pedirà al Medico, que le cure, de lo mucho que pecò, para nunca mas ofenderlo, y de lo poco que le ama, para no dexar de amarlo, Y así con gran ternura, como enferma, que tiene el Medico presente, y que conoce, que es Medico, que sabe lo q̄ cura, y puede lo que quiere, y quiere lo mejor, le dize.

Afectos.

Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum: sana me Domine, quoniam cōturbant sunt ossa mea. *Psalm. 6.* Enferma soy (Señor) curadme; herida estoy con la culpa, y lastimada con la pena de aueros à vos herido, remediadme. Vos (Señor) que curasteis los ciegos, ciega soy; los tullidos, flaca soy; los paraliticos, pereçosa soy; los hidropricos, vana soy; los leprosos, inmunda soy. Aquí Barthimeo os llama hijo de Dauid, apiadaos de mi, que si,

20 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ si quereis, podeis curarme, y
 „ yo quiero, y puedo creer, que
 „ podeis curarme. Ay de mi, que
 „ ni oculto mis llagas, ni ellas
 „ son de calidad q̄ yo las podrè
 „ ocultar. Manifiestelas mi do-
 „ lor, curelas vuestro amor; ma-
 „ nifiestelas vna vida, tan perdi-
 „ da, curelas la vuestra. A mis
 „ culpas, remedien vuestras pe-
 „ nas, y cõ vuestra sangre sacro-
 „ santa cobra yo la que he per-
 „ dido. La sanidad del cuerpo
 „ fue mi enfermedad; curese las
 „ llagas del Alma, aunq̄ sea ne-
 „ cessario, que para ello, enfer-
 „ me el cuerpo. Curad (Señor)
 „ la calentura de mi amor pro-
 „ pio, con vuestro Diuino amor;
 „ de aquella, dependen los gra-
 „ ues accidentes que me afligen,
 „ con este se corrigen, y templã.
 „ Que es sino perlesia la inabili-
 „ dad al seruiros? Que es sino fre-
 „ nesi la, promptitud al ofende-
 „ ros? La lepra no es la deshonesti-
 „ dad? Mi soberuia, y ambiciõ
 „ la hidropesia?
 „ En mi solo concurren las en-
 „ fermedades, que en cada vno
 „ eran grauissimas, y porque ha-
 „ gais en vn sujeto tantos mila-
 „ gros, como hizisteis en cada
 „ vno; este soberuio os pide, hu-
 „ mildad; este leproso, pureza;
 „ este enteramente enfermo, en-
 „ tera, y verdadera sanidad. Vos
 „ venisteis à curar desde el Cie-
 „ lo, curadme Medico Celestial.
 „ No venisteis à curar los sanos,
 „ no estoy sano. Venisteis à cu-
 „ rar los enfermos, enfermo es-
 „ toy. Sacad mi alma, no solo de
 „ las venas, sino de los mismos
 „ huesos, *quoniam conturbata sunt*
 „ *ossa mea.* Tiemblan ellos, de la
 „ medicina, abraçaràn el caute-
 „ rio, y adoraràn el hierro con q̄
 „ curais los yerros, que come-

tieron. Mano que contiene el
 „ vniuerso pulsadme; Medico q̄
 „ cura el vniuerso, sanadme. Fue
 „ go q̄ abraza el vniuerso, abra-
 „ sadme, que si el remedio de mi
 „ ingratitude, es vuestro amor,
 „ asegurado végo à tener el re-
 „ medio en vuestro infinito amor.

Documentos.

I.

EN el estado que se halla esta
 Alma, lo primero que ha de
 hazer es, dexarse curar, juzgado
 por medio vnico para su enferme-
 dad, el q̄ Dios le aplicare, exami-
 nado, y aprobado cuerdamente,
 y con espíritu por Confessor doc-
 to, y espiritual: porq̄ como quie-
 ra que el Medico de su dolencia
 es Dios, que ni puede ignorar, ni
 quiere errar, ni sabe descuydar;
 conseguirà la salud, solo con dex-
 arse curar en la enfermedad. Pe-
 ro cõ todo esto es tan presumido
 nuestro entendimiento, y anda tan
 enamorado del nuestra necia vo-
 luntad, q̄ somos dolientes, que de-
 xamos la medicina de Dios, y abra-
 çamos nuestra enfermedad. Y assi
 hemos de entender, que el medio
 vnico para conseguirlo todo, es
 dexarlo todo en Dios, negando-
 nos à quanto deseamos; y pensar,
 q̄ assi como el Medico en enfer-
 mando busca quien le cure, porq̄
 el amor q̄ se tiene, no le ciegue,
 en los remedios del cuerpo; assi
 el enfermo espiritual ha de huir
 de sus remedios, en los del Alma,
 obedeciendo solo al Medico vni-
 uersal de lo criado, que es el que
 aplica su sangre, por medicina à
 nuestros males, y al Cõfessor que
 assiste en su lugar.

II.

Tambien ha de procurar el AI-
 ma, assi en la Oracion, como en
 los demàs exercicios, leuantar-
 se

tarse tal vez (como hemos dicho) de la cama del propio conocimiento, al conocimiento de Dios, porque no le haga daño, el estar siempre encerrada, y contenida dentro de su propia miseria, y aora le será esto mucho mas facil, quanto los primeros mouimientos del amor, le sacarán facilmente de ella, porque essas son las alas con que se buela del Alma à Dios, y de las criaturas, al vniuersal Criador dellas.

III.

Es el principal remedio desta dolencia, confessar à Dios su enfermedad, y no solo las heridas passadas, y la flaqueza en que se halla, por la sangre del Alma perdida, sino tambien las presentes. Y assi como và el doliente herido del dolor, à la casa del Medico; de la misma manera, à qualquiera descuydo, imperfeccion, falta, ò defecto, ha de ir à la Oration el Alma, à buscar su remedio, y lauarse con la confesion, y renouarse con el santo Sacramento de la Eucharistia; pudiendo, y deuiendo hazer esto, pues la humanidad, y agrado del Medico obliga, porque no se cansa de nuestras prolixidades.

III.

Ha de tener por buena curacion, y por la mas importante, frequentar sangrias de la propia voluntad. Porque como quiera que todos los gustos, y deleytes passados, y las imperfecciones, y defectos presentes proceden de abundancia grande de sangre, del propio amor, que se tiene el alma à sí misma, el qual por esso fue bebiendo el veneno mortal, y entrañádosele, no solo en las venas, sino en los mismos huesos, es necessario ir sacando toda esta mala, y corrompida sangre, y tener paciencia en la curacion, q̄ (como luego se verá) no dexará de ser fuerte, hasta limpiar el Alma de tan impura ponçoña, para que renueue con la sangre del Amor de Dios, y entre en ella la voluntad diuina, y le anime por las mismas canales que sale la voluntad propia. Y de la manera q̄ dicen los Físicos, que lo caliente se templá con lo frío, y lo frío con lo caliente; assi el frío de la pereza, para las cosas espirituales, se ha de curar con el feruor de seguirlas, y huir de las temporales, y el ardor con q̄ seguia lo ca-duco, y perecedero, con la auersion grande à procurarlo.

SENTIMIENTO IV.

Propone se el Alma vendados los ojos tirando de vna Atabona, y con el açote la amenaza el Amor diuino, y boluiendose ella, explica su trabajo con las palabras del Psalm. 24.

Vide humilitatem meam, & laborem meum, & dimitte vniuersa delicta mea.

Estado.

YA comienza el Medico eterno à curar esta Alma, y siendo

assi, que el principio de todos nuestros deuanos, y pecados consisten en aquellas dos malas rayzes

22 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

zes que tenemos en ella, la concupiscible, y la irascible, empieza nuestro Señor à mortificar la vna con las tribulaciones, y à mitigar la otra con exercitarla en la paciencia, de que necesita para tolerarlas. Y como quiera que esta alma se halla oy tan mal conualecida en los vicios, y tan poco adolecida en las virtudes, sigue con tan gran trabajo suyo este exercicio de la mortificacion, q̄ Dios le dà, que à cada passo le corresponde vna queixa, y à cada fatiga vn suspiro. A esta causa se dibuxa muy bié el estado del Alma, con representarla atada en vna atahona, vendados los ojos, y buelta al Amor diuino, que con el açote de la tribulacion le amenaza, y ella diziendo à Dios: *Vide*

Psalm. 24.

„ *humilitatem meam, & laborem*
 „ *meum, & dimitte vniuersa dilecta*
 „ *mea.*

Porque como el Alma està flaca, y pesada con los gruesos, y corrompidos humores, que le hã quedado de los vicios, y para ella viene a ser molino de sangre, todo lo que es contrario à sus inclinaciones; es fuerça que no gustãdo de seguir al mundo, y no sintiẽdo fuerças para seguir à Dios, aya de quejarse à su diuina Magestad, pidiendole que mire su flaqueza, para seguirlo, y la conforte; y la que tuuo para ofenderlo, y la perdone. Y que le quite la venda de los ojos: esto es, la escuridad grande que sentirà en el camino de las tribulaciones, q̄ no es su menor trabajo. Ponenla atada à la atahona, o molino de sangre; así para significar con quan pesados passos figuen los principiantes la perfeccion, si se aparta tantico la gracia de llevar por la mano à la naturaleza; como porque para subir por sus

gradas à lo alto del monte, ha de ser, purgando los passos que diò por la distraccion, y miseria de los vicios, con exercicios contrarios en las virtudes. Y si como cavallo corriò por ellos desenfrenado, y suelto, como bruto al parecer, aunque bien racional aora, atada à la voluntad Diuina, perseguida vtilmente, de quien ingratamente perseguiò, vaya rodeando su pena, sin ver, ni pensar, que con esto và dando passos à la perfeccion.

Efectos.

I.

Sentirà el Alma en este estado las continuas repugnancias de la carne al espiritu, si bien con ellas le pondrà Dios en cuydado de acudir à su diuina Magestad. La escuridad serà grande, aunque no tal como en la que le pòdran, quando aya crecido mas à la vida interior, porque aora aun la tiene atada al propio conõcimiẽto, y no le fían del todo los trabajos.

II.

Aunque la turbacion serà grãde, todavia le abriràn la puerta à la esperança; y en medio de la escuridad con que le representã vendados los ojos, atada, siguiẽdo siempre à escuras su camino, se le irà el coraçõ à quejarse solo à Dios, que es vna de las mejores señales de que la pena es prouechosa, y vtil la tribulaciõ.

III.

Andarà ordinariamente quejosa, y afligida, y tal vez impaciente, y viendo, que ni halla las lagrimas, para llorar, ni el feruir para obrar, ni los deseos para de-

sear

VIA PURGATIVA.

fear. Y afsi llorarà, de que no llora; penarà, de que no pena; padecerà, de que no padece; sentirà, de que no siente; y trabajarà, de que no trabaja.

IV.

El peso de la carne le ferà sensibleísimo, y apenas hallarà vigor en el espíritu, para resistirle. Solo tendrá consuelo interior, en ver que no padece por amor de lo exterior, y sentirà vn secreto conocimiento, que le irà alumbando en sus tinieblas, de que es amorosa la voz que le amenaza, y sabrosa la mano, que le persigue. Y afsi todas las faltas, se las atribuirà à sus culpas, y tendrá por muy amables las penas, y dirà el Señor, poniendole delante sus pecados.

Afectos.

V *Vide humilitatem meam, & laborem meum, & dimitte uniuersa delicta mea.* Señor, mirad mi flaqueza, y mi trabajo, y perdonad mis delitos. Por ventura puede el tullido, andar; el ciego, ver; el sordo, oír; el muerto refucitar? Vos que dís teis al paralítico sanidad; al ciego vista; à los sordos, oídos; à los muertos vida: remediad à mi Alma, baldada al feruor, ciega à la luz, sorda à las inspiraciones, y sin aliento, à la vida: *Vide humilitatem meam.* mirad (Señor) no la humildad, que no tengo; sino la flaqueza con que me hallo, que solo en mi son vicios, los nombres de las virtudes, y la humildad, q̄ tanto os obliga en los Santos, es miseria en mi, è inhabilidad à lo bueno, espiritual, y santo. No solo pongais vuestros ojos

de misericordia, en mi flaqueza, sino tanbién en mi trabajo: *Vide humilitatem meam, & laborem meum;* para que juzgueis si es compatible à mis fuerças, mi tribulacion, y aumeteis aquellas, ò minoreis esta.

Què trabajos no passo para hazer que el entendimiento os considere, la memoria os presente, y la volúdad os ame? Quando la busco en vos, la hallo en mi, y quando la echo de mi para vos, se nie huye, y vâ à perderse entre las criaturas. No tengo poder en mi, sino os llegais à gouernarme. No tengo fuerças contra mi, sino entráis à moderarme. No tengo esfuerço para defenderme de mi, sino venis à defenderme. Los sentidos (Señor) me inquietan, las facultades no me obedecen, quando quiero que à vos os obedezcan; y los que son tan prontos, a lo malo, experimento pereçosos, y rebeldes a lo bueno.

Iusto fois, (Señor) justo fois, y justo es, que quien no quiso obedeceros, no le obedezcan. Mando à mis ojos, que no mirren lo venenoso, y se resisten; à los oydos, que no aygan lo dañoso; y se defienden: al gusto, que no se cebe en lo sabroso, y se me opone; ni el tacto me conoce, ni los demás sentidos, ni facultades me reconocen. Iusto fois, (Señor) justo fois, y justicia es justísima, q̄ quien no atendió a obedeceros, no halle obediencia en sí, para sí, y todo se le rebele. La voluntad acostumbra à mandar en lo malo, apenas quiere obedecer en lo bueno, ni el entendimiento la sabe persuadir, ni la memoria ministrar. Hallo-

24 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ llome sin sangre de las heridas
 „ de mis pecados, y mal curadas
 „ las llagas, aun siento frescas, y
 „ recientes las heridas.
 „ No solo mireis mi flaqueza, y
 „ mi trabajo, sino perdonad aque-
 „ llas culpas, que há causado en
 „ mi tan gran ruina: *Et dimitte*
 „ *uniuersa delicta mea*, perdonad
 „ (Señor) no solo mis pecados,
 „ sino todos mis pecados, q̄ vno
 „ solo basta para perderme, quã-
 „ do de todos deuo huir, para
 „ salvarme. Bruto he sido (Se-
 „ ñor) al ofenderos, justo es, que
 „ como bruto padezca, al satisf-
 „ acer, y que en el molino de las
 „ cosas temporales; en la ciega,
 „ voluble rueda de las munda-
 „ nas felicidades, gima infensa-
 „ ta, y perdida. Justo, y santo es,
 „ que en la atahona de mis tri-
 „ bulaciones, padezca, y tire
 „ afligida, y atribulada: *Vt iumē-*
 „ *tum factus sum apud te*, hecho es-
 „ toy vn bruto, perdido con la
 „ razon natural; infundidme ra-
 „ zon, sobrenatural: que me im-
 „ portaua el discurso si discurria
 „ contra vos, Dios mio? Que me
 „ importaua el entendimiento,
 „ si racionaba contra vos? Que
 „ me importaua la razon, si la vè-
 „ daua, para no buscaros á vos?
 „ Raye vuestra luz y à mi enten-
 „ dimiento, y vuestro calor abra-
 „ se mi voluntad, para que si ir-
 „ racional os perdi, racional os
 „ busque, y halle, y espiritual os
 „ sirua, y adore.

Documentos.

I.

HA de procurar en este estado,
 y tribulaciones, no desalen-
 tarse, considerando quan conue-
 niente es el no ver, para cobrar
 despues verdadera vista, y vida,

Acordandose de lo que hizo N. *Ioan. 9. 17*
 Señor con el ciego del Euange-
 lio, à quien primero embarrò de
 lodo los ojos, para que despues
 viesse à las luzes, natural, y espi-
 ritual.

II.

Deue considerar en estas tri-
 bulaciones, quanto mas le hizo
 penar el mundo, con mascara de
 deleyte, que Christo nuestro Se-
 ñor, quando està solicitando su
 sanidad. Porque no ay quien tan
 quietamente aya ofendido à N.
 Señor, q̄ no aya sentido muchos
 trabajos, çoçobras, defabrimien-
 tos, penas, y persecuciones, y to-
 das ellas vacias de merito, y mas
 llenas de culpa, dolor, y remor-
 dimiento, que las que aora pade-
 ce por Dios.

III.

Deue holgarse, de que la tri-
 bulacion le venga de tan santa, y
 bendita mano como la del Señor,
 el qual es tan fiel, y ama tanto à
 las Almas, que nunca llega con la
 tribulacion à donde no aya lle-
 gado antes con el amparo; de-
 fuerte, que quando Dios comien-
 ça à atribularle, ya lo tiene den-
 tro para ayudarle. Y assi como no
 deue temer à nadie, teniendo à
 Dios, no tiene que desconfiar te-
 niendo dentro de si, à quien tam-
 bien le quiere, como Dios.

III.

Deue acudir con sus queexas al
 Señor, y tenga por mejor el irse-
 le el Alma à buscar en él, su re-
 medio. Que assi como es verdad
 infalible, que Dios no tienta à *Iacob. cap. 1.*
 nadie para lo malo: *Deus enim ne-*
minem tentat. Tambien lo es, que
 tienta, y prueua las Almas, para
 confortarlas en lo bueno: *Quo-*
niam

Sap. cap. 3.

nam Deus tentavit eos. Con lo qual deue esperar, que quien le facò de las tentaciones del Demonio, y de sus lazos à la vida espiritual, puesto yà en ella; mejor le defenderà de las mismas ten-

taciones del Demonio, quando estas permite Dios para prouar, y fortificar el Alma, con la resistencia en el camino interior, y para guiarla à la bienaventurança.

SENTIMIENTO V.

Proponefe el Amor Diuino en la rueda de vn Alfaharero, formando la figura de vn niño, y que el Alma mirandole le le dize las humildes palabras del pacientissimo Iob en el Cap. 10.

Memento quæso, quod sicut lutum feceris me, & in puluerem reduces me.

Estado.

VA Dios continuando el formar à su gusto el Alma, y assi se explica muy bien, con representar al Señor como Alfaharero, que està haziendo de barro vna figura, o vaso à su voluntad, y el Alma entretanto diuertida cerca de la rueda, como si tal no passàra por ella. La comparacion que Iob ponderò en este lugar, siguiò despues el Señor por Hieremias diziendole: leuantate, y vè à casa del Ollero, y alli oyràs lo que te dirè. Baxè, y vè, (dize Hieremias) que el oficial hazia sobre la rueda vn vaso de vn poco de barro, y que al hazerlo, lo tomò en las manos, y lo hizo masa, y lo deshizo, y de aquella misma masa hizo luego otro vaso, haziendo del todo lo que se le antojaua. Entonces me dixo Dios: Por ventura como este hombre haze lo que le pa-

Jeremias 8.

rece del barro, no podrè yo hazer lo que quisiere de la casa de Israel? como el barro en las manos del Ollero, assi es mi pueblo en las mias.

En este lugar trataua Dios, no tanto de la formacion, sino de la reformation de su Pueblo, y para acreditar su justia, les ponìa presente su poder; pero en este sentimiento, de que hablamos, es mas amorosa la parabola, porque no tiene el Señor à esta Alma en sus benditas manos, para desviarla de lo malo, a lo bueno; sino yà que la halla en lo bueno, y aborreciendo lo malo, la vè perficionando en lo mejor, y de la manera que no sabe el barro, que es lo que han de hazer de èl, ni el vaso adonde ha de llegar en èl la perfeccion de su autor; assi el Alma, entretanto que afligida con sus tribulaciones està reconociendo su flaqueza, y miseria, viue ignorate de la merced que Dios

26 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

le està haziendo, en ir la para sí labrando, y perfeccionando; y ella, si bien siente sus males, pero no acaba de conocer sus bienes; porque siente el dolor en sus tribulaciones, y no los aumentos que và dándole à la perfeccion.

Tambien puede considerarse en esta representacion, y comparacion, el ir và Dios à esta Alma ilustrandola con santos conocimientos, y fixando el dictamen con vista interior en la verdadera noticia de su vileza, y fragilidad de que està compuesta, y quã fugeta à perderse, la que quiso Dios, que de nada se formasse, de donde se le siguié utilísimos sentimientos, y efectos, para proteger con mayor desestimacion de sí, y mas dependencia, y confianza en Dios, los exercicios de la vida espiritual; pues assi como en la primera consideracion no sabrà el Alma entèder lo que està obrando Dios en ella, porque aun se halla muy exterior en las criaturas, y no puede penetrar las obras, que en ella haze el Criador: assi en esto segundo, puede muy bien sentir, y reconocer en sí los efectos, que se siguen.

Efectos.

I.

Sentirà vn genero de luz, y conocimiento de quan flaca, y fragil es la materia de que està compuesto el hombre, y el q̄ antes de la vida espiritual le parecia, que era eterno, aun para esta mortal, y transitoria, y à con este conocimiento, de que su materia es barro, temerà su fragilidad, conocerà su ser, y se recatarà de su miseria.

II.

Assimismo la fragilidad que conocerà en lo natural, para la muerte desta vida, reconocerà en lo espiritual, para la muerte de la eterna, penetrando que mas passiones pueden perder à el Alma en la gracia, que enfermedades acaban al cuerpo en la vida. Y assi como aquel conocimiento de lo mortal del cuerpo, le causará desestimacion de vn vaso tan miserable, los riesgos del Alma le causarán temor, para guardarla del como inestimable tesoro.

III.

De aqui le resultará otra atencion muy conueniente, y deuida, y es, que con el desprecio que hará del cuerpo, como quié merece por su materia, y fragilidad, cortísima estimacion: el aprecio que hará el Alma será grande, como la que se halla capaz de la gloria de su Criador, y assi todos los golpes que tirare el mundo à el Alma, los reparará con el cuerpo; dexado esto mortal, y caduco por defender aquello inmortal, y eterno.

III.

Desto conocimiento de la fragilidad, y breuedad de la vida, le resultará gran desprecio de todo lo temporal. Porque como quiera que para el hombre solo, duran los deleytes, lo que se dilata la vida, y la muerte viene volando à nosotros, y nosotros vamos volando à la muerte, despreciará deseado todo lo q̄ no dura poseydo; y assi reconociendo, que sola es buena la vida, para llorar los defectos de la misma vida, le dirà

Y Dios con verdadero sentimiento.

Afectos.

5, **M**emento Domine, quod quasi
 ,, si lutum feceris me, & in
 ,, paluerem reduces me. Acordaos,
 ,, Señor, que me formasteis de
 ,, barro, y que me auéis de redu-
 ,, zir al poluo de q̄ me hizisteis.
 ,, Què barro no fue fragil? Què
 ,, poluo no fue leue? Què lodo
 ,, fue limpio? De dōde ha de te-
 ,, ner fortaleza, si soy la misma
 ,, flaqueza? Cayerō los Angeles,
 ,, y con tanta luz se deslumbra-
 ,, ron, y cō tanta fortaleza se per-
 ,, dierō. Yo (Señor) criado de ba-
 ,, rro, formado de tierra, q̄ pue-
 ,, do obrar, que no sea poluo, y
 ,, tierra? Mis imperfecciones,
 ,, mis pecados, mis delitos, son
 ,, el fruto de la tierra q̄ forma-
 ,, teis. Porque con auerme dado
 ,, quanto necesito para saluar-
 ,, me; dexado lo q̄ me disteis, be-
 ,, bo antes de las cisternas tur-
 ,, bias, q̄ de las hermosas fuentes
 ,, de vuestras aguas claras. Pier-
 ,, de la pureza el agua por los mi-
 ,, nerales dōde passa; así son los
 ,, efetos de vuestra misericordia
 ,, empleados en mi miseria: dis-
 ,, teisme la luz de la razon, q̄ me
 ,, alūbrasse, vendómela el amor
 ,, propio; las inspiraciones turbè
 ,, cō las pasiones, y vuestros san-
 ,, tos deseos cō peruerfas obras.
 ,, O (Señor mio!) quāto mas fa-
 ,, cil soy de perderme, q̄ de ex-
 ,, plicarme! Barro en lo bueno, y
 ,, brōce en lo malo; fragil al caer,
 ,, torpe al leuatar; mafa infame,
 ,, en q̄ solo dura, y se imprime lo
 ,, peor. Ay barro que se oponga
 ,, à su hazedor, ò se resista à su Au-
 ,, tor? Yo vaso de vuestras ma-
 ,, nos, voy huyendo de vuestras

Diuiñas manos. Criatura me de ,,
 ,, fièdo de mi Criador; redimido ,,
 ,, ofendo à mi Redèptor. No fo- ,,
 ,, lo me formasteis, Dios mio, si- ,,
 ,, no que me reformasteis; pues ,,
 ,, la mafa dañada, y corruptible, ,,
 ,, por la primera culpa, fue repa- ,,
 ,, rada por vuestra sangre, cura- ,,
 ,, da con vuestras heridas, y per- ,,
 ,, donada cō vuestra muerte san- ,,
 ,, tissima. Si el beneficio de la ,,
 ,, creacion no basta à reconocer ,,
 ,, el agradecimièto mas profun- ,,
 ,, do del Cherubin mas encum- ,,
 ,, brado, adōde deue llegar el de ,,
 ,, nuestra redècion? Para lo pri- ,,
 ,, mero sobraua vuestro poder; y ,,
 ,, para lo segundo, quisisteis de- ,,
 ,, rramar tanta sangre. Quedan- ,,
 ,, doos Dios, nos criasteis; pero ,,
 ,, perdidos cōtravos los hōbres, ,,
 ,, os huuisteis de hazer hombre. ,,

Y así tãto mas os deuemos ,,
 ,, redimidos, que criados; quãto ,,
 ,, como Dios, perdonasteis la o- ,,
 ,, fensa; y sobre esso cō tal fineza, ,,
 ,, como hazeros hombre, y mu- ,,
 ,, riendo por los hōbres, ofrecis- ,,
 ,, teis la satisfacion. No se derra- ,,
 ,, me (Señor) del vaso de mi Al- ,,
 ,, ma tal piedad, ni malogre tal ,,
 ,, bondad, ni pierda tal caridad; ,,
 ,, antes vaciádome de mi mismo, ,,
 ,, reciba vuestra sangre, me llene ,,
 ,, de vuestro amor, adore sièpre, ,,
 ,, y alabe à mi Criador, y Redèp- ,,
 ,, tor. Así como à cuerpo fragil ,,
 ,, disteis, Dios mio, Alma inmor- ,,
 ,, tal; dad à Alma fragil otra Al- ,,
 ,, ma inmortal, eterna, pura, y fa- ,,
 ,, crofanta, y essa seais vos Señor; ,,
 ,, no viua, sino en quanto vos la ,,
 ,, viuificais; no aliente, sino ,,
 ,, en quanto la animais; no ref- ,,
 ,, pire, sino en quanto la lle- ,,
 ,, nais. Fragil es, pero serà conf- ,,
 ,, tante; perdida, pero serà ,,
 ,, reparada; miserable, pero ,,
 ,, serà venturosa; si vos la ,,

28 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ defendeis, la amparais, y go-
„ uernais.
„ Con esto, Señor, se reduzi-
„ rán las cosas à los fines, para q̄
„ vos las formasteis; boluerà el
„ cuerpo à la tierra, pues es tie-
„ rra: *Et in puluerem reduces me;*
„ el Alma buscarà en vos su Cie-
„ lo, pues la criasteis para el Cie-
„ lo; y fereis desta manera serui-
„ do en esta vida, y alabado para
„ siempre en la eterna.

Documentos.

I.

DEue el espiritual en el esta-
do presente, vsar con fervor
del conocimiento que Dios le
dà, de que es polvo, y tierra; no
para tenerse lastima, sino deses-
timacion, y aborrecimiêto. Por-
que así como todo nuestro da-
ño depende de amar el cuerpo,
y olvidar el Alma, cuydando tã-
tas horas al dia de esta porcion
baxa, inferior, y corruptible; y
desestimando la del Alma, supe-
rior, eterna, y pura; así con el
conocimiento de que todo esto
es miseria, y corruptibilidad;
auemos de procurar hazer todo
lo contrario, de lo que hiziere-
mos sin el.

II.

Para esto es muy bien confi-
rar, diuididas, y separadas en no-
fotros estas dos porciones de Al-
ma, y cuerpo; y esto es lo que vã
lentamente haziendo Dios en
el espiritual, con las tribulacio-
nes, y trabajos. Con la prime-
ra, que es el Alma justa, anda
Dios vno, y Trino, y los meritos
de la Pasion del Hijo; la Virgen
Maria, la gracia de los Santos
Sacramentos, la Corte Celest-
tial, los Angeles de guarda, las

Almas santas de la Iglesia mili-
tante; las buenas inspiraciones,
obras virtuosas, honestos pensa-
mientos, santas palabras, y todo
quanto Dios ha criado bueno, y
perfecto; y de mas à mas, todo lo
indiferente, rectamente aplica-
do. Con la segunda, que es el
cuerpo, anda la carne, el mun-
do, el demonio, y todos los ma-
los espíritus, peruersas inclina-
ciones, y apetitos, y obras pe-
caminosas; pensamientos con-
sentidos, è impuros; palabras
superfluas, y viciosas; peca-
dos, discordias; y todo lo que
obra, y ocasiona la mala raiz, que
quedò en las Almas, con el pri-
mer pecado.

Considerados estos dos con-
trarios campos; el vno de Dios;
el otro del mundo; el vno del Al-
ma; el otro del cuerpo; el vno del
espíritu; el otro de la carne: ha
de procurar el espiritual, en quã-
to dixere, obrare, è imaginar, e
atender à seguir su vadera, que
es la Cruz de Christo nuestro
bien, considerando la fragilidad
de la carne, lo transitorio de
sus deleytes; y si tal vez volun-
taria, ò involuntariamente fue-
re herido del enemigo, procu-
re reparar, y cobrar la sangre
perdida, con la gracia de los Sa-
cramentos, y las lagrimas de la
penitencia, y buelva con el mis-
mo feruor à la pelea.

III.

Dene considerar, para obrar
con mayor aliento en la guerra
interior, que aunque es flaca la
naturaleza, es inuencible la
gracia; y aunque tiene contra
si sus inclinaciones, en el ba-
rro de su formacion, en la mise-
ria de su cuerpo, y en todo el
mundo, infierno, y carne, que
le

le persegue; con todo esso tiene por sí à Dios Padre, que le ama; al Hijo, que le redime; y al Espiritu Sâto, que le inspira; à la Virgen Maria, que le ampara, los Coros de los Angeles, la gracia de los Sacramentos, las Almas justas; con que le sobra el socorro, si el vilmente no se quiere ir huyendo al enemigo, y perderse. Por esso dize la Iglesia: *Pone me iuxta te, & cuiusvis manus pugnet contra me.* Quando solo Dios es bastante, mire si Dios, y todo lo demàs q̄ à esto se añade lo será.

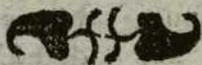
Iob cap. 17.

III.

Deue estar contentissimo, que su formacion, y reformacion este en tan buenas manos, como las de Christo Nuestro Señor; porque las experiencias de su vida passada, le auràn dado bien claro conocimiento, que nunca tuuo mas seguro su mal, que quando tenia en sus mismas manos su bien. Porque si como Dios nos hizo, nos huieramos de hazer nosotros, es sin duda, que no nos hizieramos, ò nos erraramos al hazer. Y si como Christo nuestro Señor nos redimiò, nosotros nos huieramos de redimir, es infalible que nos quedaramos esclauos, por no atinar en el daño con el remedio. Y assi tenga à grandicha, que Dios quiera tener en sus manos diuinas, la nada del Alma, y dexele que la reforme, y perficione, como quisiere; antes bien le suplique, que no se lo fie, ni entregue su materia, hasta que lo coloque en el asiento de su eternidad.

No vse del conocimiento de su fragilidad, para escusar sus pecados, y hazer menores sus culpas, assi las passadas, como las presentes, porque sería vna tentacion muy nociua, y muy necia. Pues esta ilustracion, y conocimiento, ha de seruir para humillarle, y no para alentarlo à lo malo; y assi como es mayor la ofensa, que haze al Rey el vasallo, quanto este es mas vil, y aquel mas poderoso; assi ha de juzgar en el conocimiento de su fragilidad, y la grandeza de Dios.

Tambien es conueniente, que desde luego se vaya recatando de la vanidad, la qual es vna yerua tan entremetida, q̄ no ay donde no quiera criar. Y en estos mismos conocimientos de la fragilidad de nuestra naturaleza, irá engriendose el espiritu, y pareciendole, que pues ya conoce mucho, que ya es mucho; y de aqui irá arrimandose à hurtarle à Dios la gracia, y querer tener parte en ella, siendo vn desatino vanissimo. Porque de nosotros, en quanto nosotros, no ay para Dios cosa, que no le pudiera ser embaraçosa, al hazernos merced; y assi todo quanto su diuina Magestad obra, le cuesta dos trabajos; el vno, hazerlo en tan ingrata materia, como la nuestra; el otro, defenderlo de nosotros mismos, que hazemos de nuestra parte quanto podemos para desviarlo; tal es nuestra maldad, y su bódad, que no solo se halla en cuidado de defendernos de los otros, sino tambien de nosotros.



SENTIMIENTO VI.

Proponefe el Alma arrodillada, y arrojadas en el suelo las armas, con que se defendia del Amor Diuino; el qual armado, ameraçandole, oye el arrepentimiento del Alma, en las sentidas palabras de Iob, en el Cap. 7.

Peccauit quid faciam tibi, ò custos hominum? Quare posuisti me contrarium tibi?

Estado.

YA el Alma en sus tribulaciones, que son passos de la via Purgatiua, và recibiendo algunas luzes de mayor claridad, y reconoce, que aquel interior Artifice de su bié, le està en medio del horno, como à los niños, labrandole la corona del amor, esmaltada del propio conocimiento. Hallate en este estado con sus continuas tentaciones, y tribulaciones, fatigada; y así prorrumpe con Iob, en un sentimiento bien tierno, y con santa simplicidad dize: *Peccauit quid faciam tibi, ò custos hominum? Quare posuisti me contrarium tibi?* Y aunque en este sentimiento, parece que se ve en la mayor tribulacion, que puede tener en la vida, que es mirar contrario, à quien solo queria tener propicio; reconociendo, al parecer enemigo, al que en solo su amistad libra todo el consuelo de sus penas. Pero el modo del sentir, està explicando vna satisfacion en su Diuina Magestad, tan enamorada, y ardiente, que no puede menos con Dios esta queixa, en la primera apariencia tan cõ-

traria à la razón, que pudiera vna muy sufrida, y disimulada paciencia.

Esto se reconoce llanamente, en que si bien vemos al Amor Diuino armado contra el Alma, en figura de enemigo, y ella arrojada las armas de la propia voluntad, en el suelo arrodillada, explicando sus sentimientos; pero deuemos advertir, que dize: *Peccauit quid faciam tibi, ò custos hominum? Quare posuisti me contrarium tibi?* Peque, que harè, ò Custodio vniuersal de los hombres? Porque me auéis puesto contrario à vos mismo? Confiesa el Alma su culpa, y culpa à la misma inocencia, que es Dios, y dize, que èl se hizo ser su contrario. Confiesa que pecò; pero reconoce que ama, y dize: *Què mas puedo hazer, que amaros?* Olvidaos Dios mio ya de que os ofendi; no me acordeis mis culpas con estas tribulaciones; ni quando os deseo en mi, os experimente contra mi: *Quid faciam tibi? Què harè yo para aplacaros, Señor? No os amo? No os busco? No os deseo? Puedo yo por ventura mejorarme, siendo la misma flaqueza,*

za, ni daros mas, que el coraçon, que os doy? Y luego con eloquencia, no pequeña, despues de auerle persuadido con su amor, le arguye con el que Dios tiene à las Almas.

O Custodio vniuersal del genero humano! como, Señor, el q̄ ha de amparar las Almas, las persigue? El que las ha de guardar, las desampara? Despues desto, con otro espiritual conocimiento, y bien mistico, de que aquellas tribulaciones, no se las dà Dios, para destruirle, sino para reformarle, le dize: *Quare posuisti me contrarium tibi?* Para que me auéis puesto cõtrario à vos Dios mio? Quando vos os auiais de poner à mi lado, desnudais la espada contra mi? Con tribulaciones me perseguis? Con tentaciones me acosais? Pero dime, què culpa tiene Dios de tus culpas, Alma atribulada? Hizistete enemiga de Dios, y dizes, q̄ el te ha hecho su contraria? Tu culpa imputas à la inocencia? Tus delitos al luez? Tus enfermedades al Medico? Es que habla atribulada el Alma, y se quexa enamorada. Y yà no quiere ella, que se acuerde Dios de las culpas passadas, sino del amor, y ansias presentes, y reconoce q̄ la lastima Dios; pero q̄ la ayuda; que fauorece aunque affige; que atribula amando, y ama atribulando, y atreuese à dezirle con la fuerça del amor, lo que no osara sin el. Porque si el Alma no entendiera que Dios la exercitaua, y creyera, que eran sus tentaciones, ofensas, y pecados, y no tribulaciones, y penas; mucho mayor cuydado le diera, y ella se quexara de si, sin atreuerse à quejar de Dios à Dios, quando su diuina Magestad tiene tantas razones de quejarse della.

Efectos.

I.

HAllaràse en este estado el Alma, con gran pena en quanto dura la tribulacion; pero juntamente con ella verà, y reconocerà efectos muy claros de la caridad diuina, siendo constante en esta vida interior, lo que Dios respondió à San Pablo: que se perfeccionara la virtud, con el golpe de las tribulaciones, y de aqui le resultará esperança, con temor que son dos virtudes, vnicamente necessarias para caminar con passos seguros à conseguir la corona de la eterna bienauenturança.

2. ad Corint.
cap. 12.

II.

Reconocerà tambien en si, vna contrariedad vtilissima, y es, que el Alma que à la quexa se està llorando inocente, à la contricion se està confessando culpada. Y asimismo la que està diciendo, porquè me pusisteis contraria à vos? confiesa que peccó. Y aunque es claro, que esto vltimo es respuesta de lo primero: pero como el vn sentimiento es del propio conocimiento, y el otro de la caridad diuina, y el amor es confiado, y la humildad encogida, puede el Alma quedar à vn mismo tiempo en Dios confiada, como si fuera inocente, y humilde; y desconfiada de si, como la q̄ se reconoce culpada.

III.

De las tribulaciones, no solo cõseguirá el aumento del Amor diuino, que Dios tiene librado en ellas, sino mayor esfuerço para la pelea. Porque como quiera q̄ estas penas todas se reduzen por la

32 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

la diuina gracia, à vitorias del espíritu, contra el Demonio, Múdo, y Carne, cada vencimiento es vna executoria, para vencer; y cada vitoria vna corona, para esperar de Dios nueuos auxilios, y fuerças en la pelea interior.

III.

Iuntamente con padecer, y esperar atribulada, le darà Dios vna alegría interior, y aun exterior, tan grande, que no le ferà parte pequeña de consuelo, en este genero de trabajos: los quales en esto se diferencian de los del mundo, que los vnos afligen, entristecen, y desconfian; y los de Dios alegran, fortalecen, dilatan, y crian tiernos, y amorosos sentimientos, con que se quejan las Almas de la diuina mano, que les atribula por su bien, diciendo.

Afectos.

„ **P**eccauit, quid faciam tibi, ò Custos
 „ hominum? Quare posuisti me con-
 „ trarium tibi? Pequè, Señor, pe-
 „ què, que harè para contenta-
 „ taros, ò Custodio vniuersal de
 „ los hombres? Porque me pu-
 „ sisteis contrario à vos mismo?
 „ Dudo de mis culpas Dios mio,
 „ minoro mis delitos, escuso mis
 „ pecados? Sustenta la tierra pe-
 „ cador mas enorme, criatura
 „ mas ingrata? Pequè. Yo no soy
 „ el que despreciando vuestro
 „ ser, ofendi vuestro poder; de-
 „ festimando vuestra bondad, la
 „ irritè; huyendo de vuestra mi-
 „ sericordia, la desmereci? Yo
 „ soy à quien todas las criaturas
 „ deuen aborrecer, à quien to-
 „ das deuen despreciar, à quien
 „ todas deuen perseguir.

Pequè, Señor; pero que que
 „ reis que haga? Mi Alma desea
 „ adoraros, mis potencias, vene-
 „ raros, mis sentidos obedecer-
 „ ros. Ay cosa en mi, que no sea
 „ para vos, y que no me llore à
 „ mi? Ay cosa que desea, sino à
 „ vos? Que harè mi Dios, para te-
 „ neros cõtento? *Quid faciam tibi,*
 „ ò *Custos hominum?* O defensa vni-
 „ uersal de los hombres! ò guia
 „ que encaminais! ò luz que alu-
 „ brais! dezidme: què es lo que
 „ tengo de hazer? Hablad Se-
 „ ñor, q̄ vuestro esclauo aguarda
 „ vuestros preceptos, para obe-
 „ deceros; vuestros consejos pa-
 „ ra imitaros; vuestras inspira-
 „ ciones para seguiros. Conoci-
 „ das teneis mis culpas, mas tã-
 „ bien teneis aueriguados mis
 „ deseos, y no deseo sino à vos;
 „ conocida teneis mi intencion,
 „ no pretendo sino à vos; reco-
 „ nocido mi amor, no apetezco
 „ sino solamète à vos Dios, y Se-
 „ ñor mio.

Mas, ò Señor, que vos me
 „ dezis lo que deuo hazer, y no
 „ obedezco lo que deuo obrar, y
 „ descaezco; mandaisme que os
 „ ame, y todo me diuierde; que
 „ os busque, y todo me impide;
 „ que os imite, y todo me turba;
 „ que os siga, y todo me pertur-
 „ ba. Estoy deseando lo que de-
 „ uo hazer, y no sè hazer lo que
 „ deseo; ando buscando el ca-
 „ mino, y lo tengo; hallome
 „ en el camino, y me pierdo.
 „ Porquè, Señor, no mitigais
 „ mis inclinaciones, rendis mis
 „ passiones, y corregis mis sin-
 „ razones? Porquè, Señor, pudien-
 „ dome tener en vos, me consen-
 „ tis contra vos? *Quare posuisti*
 „ *me contrarium tibi?* Hijo de
 „ miserias soy, que puedo ha-
 „ zer sino miserias? Criado, y cre-
 „ ci-

„ cido entre pecados, que pue-
 „ do cometer sino pecados? Ali-
 „ mentado con malas inclinacio-
 „ nes, y peruerſas obras, q̄ pue-
 „ do hazer, ſino obras ingratas,
 „ palabras pecaminofas, y pen-
 „ ſamientos viles? En la prime-
 „ ra cayda caimos todos, y que-
 „ damos heridos de muerte, y re-
 „ dimidos despues con vueſtra
 „ ſangre, curados de la primera
 „ cayda, puede mas en noſotros
 „ lo malo, porque es nueſtro, q̄
 „ lo bueno, ſiendo vueſtro. Ven-
 „ ce la enfermedad à la medici-
 „ na, por la peruerſidad del en-
 „ fermo; la culpa à la piedad del
 „ luez, por la malicia del delin-
 „ quente. Ieſus mio, gracia ſu-
 „ perabundante me llene, auxi-
 „ lios eficaces me ayuden; vueſ-
 „ tra mano benigna, y poderofa
 „ me defienda, y vença dentro
 „ de mi, con lo bueno que tiene
 „ en ſi lo malo que tengo en mi:
 „ *Vince in bono malum, mi Ieſu.*

ad Rom. cap.
 12.

Documentos.

I.

EN eſte eſtado el Alma, ha de
 alentarse mucho à ſeruir à
 Dios, y padecer quanto ſu Diui-
 na Mageſtad diſpuiere: y aſi au-
 que vea armado contra ſi al Se-
 ñor, y que le amenaza con tribu-
 laciones, y trabajos interiores, y
 exteriores, q̄ eſto ſignifica moſ-
 trarse ſu diuina Mageſtad arma-
 do, y con la eſpada de la volun-
 tad diuina en las manos, ella muy
 alentada perfeuere, porque ſu
 vitoria conſiſte en ſer vencida de
 Dios. Aguarde con grande con-
 fiança en ſu diuina Mageſtad, quã-
 to viuiera, que nunca lo verà tan
 contrario, que no le experimen-
 te mas amigo, pues las fuerças cõ
 que ha de pelear ſon de Dios. Y

aſi armada de Dios el Alma,
 puede pelear con el miſmo Dios,
 que quiere entretenerſe en pe-
 lear con ella.

II.

A eſta cauſa ha de rendir lue-
 go el Alma, como eſtã dibuxado
 en eſte ſentimiento, la eſpada de
 la propia volũtad, para que pue-
 da dezir deſaſida con verdad:
Quid faciam tibi, ò custos hominum?
 Què harè yo Señor, para teneros
 contento? Porque ſi tuuiſſe aun
 empuñada la eſpada de la propia
 voluntad, aunque fuera con aſi-
 miento à cosas muy leues, y aſi-
 ciones deſordenadas, le respon-
 deria Dios, quãdo le dixiſſe. Què
 harè para teneros cõtento? Abo-
 rrecerte à ti miſma, y dexar eſſas
 aficiones, con que te defiendes, y
 me ofendes; deſocupar eſſe cora-
 çon, que es mio, y vaciarlo de ti
 miſma. Y aſi el Santo Iob, quan-
 do dezia eſto, yã auia echado de
 ſi con la fuerça de la tribulacion,
 la hazienda, los hijos, el poder, y
 la grandeza, y ſe hallaua aſſenta-
 do ſobre el eſtiercol del propio
 conocimiento, ſolo, y pobre; y
 era harto mas rico entonces, que
 quando mas coronado de poder,
 y felicidad.

III.

Siga con alegria, y ſin ningun
 deſcaecimiento ſus exercicios, y
 aunque ſeã grandes las tribula-
 ciones, que halle con ellos, y ma-
 yores las que eſpera, que lo ſon
 ſin duda (como veremos en el
 duodecimo ſentimiento) eſtẽ cõf-
 tante en lo bueno, y en dexarſe
 hazer pedaços, antes que boluer
 atràs en la virtud. Porque Ieſu
 Chriſto nueſtro bien à las Almas
 que gouierna eſpanta; pero no
 mata: y ſe puede dezir en eſte ca-
 ſo

34 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

fo con sentido místico, que no es tan brauo el Leon como lo pintan. Porque la ternura con que ama à las Almas, es tal que siempre queda corto al atribular, y muy largo al focorrer.

III.

Yà se entiende, que no ha de fer tan ignorante el Alma, que piense, que Dios la puso à si contraria, imputando à su inocencia nuestras culpas. Pues ni quando su diuina Magestad la criò, y se hallò llena de malas inclinaciones, estas procedieron de Dios, sino de la primera cayda; y el lauarla del pecado original, è introducirla en la Iglesia, procediò de su misericordia. Y quando la và reformando à la vida espiritual, quanto padece atribulada, es dexar Dios correr el raudal caudaloso de nuestras miserias, y no haze poco su benignidad en interponerse, porque no lleue tras si al espiritu: de suerte, q̄ todo lo bueno, santo, benigno, y

misericordioso, es Dios; y todo lo malo, peruerso, y venenoso, es nuestro.

Y su Diuina Magestad està ha-ziendo continuamente este amabilissimo milagro, de guardarnos à nosotros, de nosotros mismos, que hazemos tantas diligencias para perdernos. Y asì quando dize el Alma: porque me pusisteis contraria à vos? es vna temeridad del amor que tiene al Señor, al qual se quexa de que pudiendo escusarle las culpas leues al ofenderle, ò la tibieza al feruirle; la desampare, y dexen sus debiles, y flacas fuerças. Como si vn niño de tres, ò quatro años, y à quien lleva su padre de los brazos, le dexasse que anduiesse solo, y cayesse; se bolueria à su padre, y le diria: porque Señor me dexasteis? O si vn enfermo cò el freno hiziesse al Medico algun pefar, que quando estuuiesse sano le diria: porque señor, no me atasteis?

SENTIMIENTO VII.

Proponefe el Alma en el campo con el Amor Diuino, el qual esconde el rostro con la mano, porque no le conozca, y ella con ternura le persuade, se descubra, con las palabras de lob, en el Cap. 13.

Cut faciem tuam abscondis, & arbitraris me inimicum tuum?

Estado.

EN este estado padece el Alma vn genero de tribulaciones bien penosas, y explicalas con vn sentimiento muy tierno, y

enamorado, con que podiamos dezir, que quien tan bien lo sabe sentir, no padece. Sobre las tribulaciones ordinarias, asì interiores, como exteriores, le fia Dios otra, que es parecerle, que

Yà

yà no siente cosa de Dios, y que en nada halla à Dios, ni conoce en si efectos algunos de Dios. Buelue los ojos à todas partes, y vè cubierto el Orizonte de tinieblas, y escuridad grandissima. Bueluese à si, y no siète en si, sino à si. Busca à Dios, y no lo halla en si. En los exercicios santos, y espirituales, siente sequedad al seguirlos, y perdicion al dexarlos. Parece que ni tiene fuerças para boluer atrás, porque le detiene el amor, que no vè; ni passar adelante, porque no ay cosa que no le cause embaraço. Parecele, que es enemiga de Dios, pues busca à Dios, que està en todas partes, y en ninguna le halla, y que yà Dios està enojado con ella, pues que no se acuerda della.

Està muy bien representada el Alma en este estado, afsida de Dios, y buscandole, cubriendo Dios el rostro con la mano, y descubriendole el Alma. Y es, que ella con vna simplicidad no defacomodada, pareciendole poco tenerle por essencia, presencia, y potencia, y por gracia; querria verle la cara, y gozarlo tambien por gloria. Y su diuina Magestad sabe tan mal cubrirse, cõ el amor tan grande, que tiene à el Alma, q̄ casi le descubre al sentido todo el rostro. Bien aya tal caridad, y mal aya todo lo que nos impide, el buscar, el hallar, y el descubrir rostro tan apacible, y hermoso. Conocese bien, que esta Alma no instaua yà, quãdo tenia conocido à Dios, sobre que pareciesse, sino sobre que se descubriessse; porque no lo veia descubierta al sentido, aunque lo tenia hallado à la Fè, y afsido à la caridad.

Y assi quando se està quexan-

do, de que no halla al Señor en cosa alguna, se quexa à Dios, de Dios; y conoçese, que la quexa nace del amor, en quejarse à su diuina Magestad; porque pues le halla, allí le tiene, aunque pues le dize, que se descubra, no lo vè. Y à la verdad en este estado yo tègo poquissima lastima à el Alma, no obstante todo lo que ella se quexa. Porque es tan claro el conocimiento interior, de lo que tiene à Dios, en quanto permite en esta vida, en la qual no ay euidècia, y tã eficaz el deseo de verlo entre las tribulaciones, que no se contenta con tenerlo, sino que aspira à mirarlo; y puede contentarse con lo primero, y guardar para la otra vida lo segundo. Y pareciendole, que es disfauor todo lo que no es hazer lo que quiere, que es yà auer adolecido de valida, dize con ternissimo afecto: Huis de mi vuestra cara, Señor, como si fuera vuestra enemiga? *Et arbitraris me inimicum tuum?* Porque le parece à ella, q̄ es enemistad todo lo q̄ no es gobernar Dios sus faouores, por sus deseos. Tã cõfiado es el amor cõ el Alma, que quiere dirigirle à Dios las finezas, y se quexa de q̄ no la juzgando, que su Diuina Magestad, no la ama, sino haze todo lo que le suplica.

Efectos.

I.

TENDrà esta Alma, en medio de sus tribulaciones, los sentimientos, que auemos explicado en su estado, y yà algunas vezes le pareceràn pequeñas sus penas, y començará à pedir, que como crezca su amor, crezca tãbien su congoxa. Porque en este sentimièto, es sin duda, que pre-

ua-

36 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

ualece el amor à la tribulacion, por grande que ella sea.

II.

Serà tambien grande el ansia, que tendrà de buscar à Dios, no solo à la Fè, y à la gracia (que claro està, que se halla con su Diuina Magestad en este estado en quâto moralmente podemos colegir) sino al sentido ; y pareceràle, que quando no lo siente, no lo tiene. Y Dios para que le busque con mayor ansia à vn rayo de luz que le dè, la mortificarà con muchos de tinieblas. Porque quiere su Diuina Magestad encender su amor ; pero no dar fomento à su curiosidad.

III.

Començarà à quejarse en las tribulaciones con language de amor, y dirà muchos disparates discretissimos. Porque à la verdad, todo lo que al q̄ no es místico parece temeridad, y al politico atreuimiento, es al espiritual idioma, y frase muy natural: y así llama contrario à Dios quando lo tiene en medio de sus entrañas, y ausente quando lo està sintiendo dentro de su coraçon. Porque el amor no se explica con el entendimiento, sino cõ la voluntad, la qual encendida de la claridad diuina, así como no ay cosa, que no desee, tampoco no ay cosa, que no diga.

III.

Holgarà en este estado de hablar con místicos, y personas que amen à Dios, y solo en ellas hallarà el consuelo, y nunca estará con menos gusto de dexar sus exercicios, y vida interior, que quando se vè mas rodeado de tribulaciones. Porque bien re-

conocerà, que esta oculta mano, que la exercita en lo penoso, la enriquece, no solo con lo meritorio, sino cõ lo amoroso, y perfecto. Y así cõ sentimiento ternissimo dirà à este suauissimo contrario, bien manifesto aunque oculto.

Afeitos.

*U*r faciem tuam abscondis? Et ,,
arbitraris me inimicum tuum? ,,
Porque, Señor, escondeis de ,,
mi vuestra cara, y pensais que ,,
soy vuestro enemigo? Buscoos ,,
yo, y escondeys los vos? Quando ,,
vos me buscauais, yo me escõ- ,,
dia; quando yo me apartaua, ,,
vos me seguiais; quâdo yo me ,,
perdia, vos me reduciais, y ,,
aora q̄ me teneis, me dexais? ,,
Què puedo ver, sino veo vues- ,,
tra cara? Todo es tinieblas, y ,,
e scuridad quanto veo, sino os ,,
veo; todo es lazos quanto mi- ,,
ro, sino os miro. Si las luzes de ,,
vuestros ojos, no rayan los ,,
mios, no pueden tener luz mis ,,
ojos. O que ciego estoy mi ,,
Dios, si vuestra hermosura ad- ,,
mirable no resplandece en mi ,,
Alma! Donde estais escondi- ,,
do lefus mio, hermosura que ,,
busco, luz, que apetezco? Di- ,,
reis, que no puede viuir quien ,,
os viere: *Non enim videbit me ho-* ,,
mo, & uiuet. Y que os escondeis ,,
por no matarme; pero esso ,,
mismo es matarme. Muera de ,,
veros, y no muera de no halla- ,,
ros. Muera me, para q̄ os vea; y ,,
veaos para que me muera. Es- ,,
cõdedme, Señor las riquezas, ,,
escondedme los deleytes, es- ,,
condeame los gustos, escon- ,,
dedme todo lo grande, hermo- ,,
so, y luzido, todo lo apeteci- ,,
ble del mundo, y no me escon- ,,
dais ,,

„ daís vuestra cara. Porqué, Se-
 „ ñor os escondéis? Si es porque
 „ os ofendi, yà me pesa. Si es por
 „ que os enojè, yà os adoro. Si
 „ es porq̄ os dexè, yà os busco.
 „ Pensais que soy el mismo que
 „ ofendi, busqué, y dexè? *Arbitra*
 „ *nis me inimicum tuum?* Otro soy
 „ que me aborrezco, y os amo, y
 „ lloro lo que he viuído. Quan-
 „ do, Señor, vuestras entrañas se
 „ niegan al hijo Prodigio que os
 „ busca? Si ellas son tales, q̄ no
 „ le alcãçò vuestro castigo, quã
 „ os dexò; como no os ha de ha-
 „ llar, quando à vos buelue? Al
 „ que inobediente buscasteis,
 „ fugitiuo reduxisteis; rebelde
 „ perdonasteis; aora rédido cas-
 „ tigais, reduzido aborreceis,
 „ humilde defamparais? A quié
 „ he de huir fugitiuo, si vengo
 „ huyendo à vos de todo lo que
 „ no es vos?
 „ Todo, Señor, me cansa, y so-
 „ lo à vos apetezco. Yà os bus-
 „ co, no solo arrepétido, sino tã-
 „ bien enamorado. No solo por-
 „ q̄ temo, sino porque os adoro.
 „ No tanto por el récelo del cas-
 „ tigo que tã merecido tenia, ni
 „ por la deuda, q̄ como criatura
 „ denia, quãto por el amor que
 „ vos auéis puestto en este cora-
 „ çon, q̄ os adora, y en esta Alma
 „ que os busca. Quãtas vezes os
 „ dize mi coraçon, q̄ desea la víf-
 „ ta de vuestra cara, y que nunca
 „ ha de cessar de buscarla? *Tibi*
 „ *dixit cor meum, exquisiuit te facies*
 „ *mea: faciem tuam, Domine, requi-*
 „ *ram.* Busca, Alma mia à Dios;
 „ buscale por todas las criatu-
 „ ras; buscalo dexandolas, y lo
 „ hallaràs: buscalo dexandote, y
 „ lo alcançaràs: buscalo en la de-
 „ uocion: buscalo en la obliga-
 „ cion: buscalo en la oracion, y
 „ poseelo en la resignaciõ. Bus-

calo huyendo de lo malo: bus-
 calo figuièdo lo bueno: posee
 lo obrando lo mejor. Buscalo
 fuera de ti: abraçalo cerca de
 ti: gozalo dentro de ti, que al-
 que en todas partes està, en
 ninguna puedes perder, y en
 todas es cierto hallar.

Documentos.

I.

En este estado deue el Alma
 holgar con sus tribulaciones, y
 trabajos; pues tiene mucho ma-
 yor consuelo, que afliccion: sié-
 docierto, que es mas amor es-
 te sentimiento, que el antece-
 dente; porque la vã Dios vtilif-
 simamente encaminando, y dul-
 cemente lleuãdo à mayores tra-
 bajos. Y deue aduertir, que este
 buscar la cara de Dios, no se en-
 tiède buscar reuelaciones, visio-
 nes, ni otras cosas deste genero,
 que esso seria defatino muy per-
 nicioso; sino buscar tales senti-
 mientos, ò por mejor dezir, co-
 nocimientos de Dios en el Alma,
 que cada dia la abraçe mas, y mas
 en su amor, y le vaya apartando
 de lo malo, è introduziendola
 mas, y mas en lo bueno. Dema-
 nera, que este buscar la cara de
 Dios, no es buscar faoues, sino
 prouecho: esto es, que Dios le dè
 tan viuos los sentimientos de su
 presencia, tan eficaces influen-
 cias de su amor, que nunca pue-
 da perderlo, ni nunca acierte à
 dexarlo.

II.

Pero aunque esto es tan bue-
 no, y tan santo, ay otra cosa ma-
 yor que esto, que es viuir, seruir,
 y amar en fee, que es lo mismo q̄
 amar sin sentir que ama, seruir
 sin parecerle que sirue, y como
 esta Alma no tiene aun fuerças

38 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

para lo vno, està buscando lo otro. Porque si Dios se le descubre, que mucho que le ame el Alma? Si siente à Dios, què mucho q le abraze? Si mira à Dios, què mucho que le siga. Pero que el que no lo siente, le ame; el que no le vè, le siga; el que no lo mira le adore, essa es la mayor fineza. Y por esso dixo Nuestro Señor al Apostol Santo Thomas, extenuando su confesion, despues de auer palpado sus llagas: *Quia vidisti me Thoma credisti, beati qui non viderant, & crediderunt.*

Ioann. 29.

III.

Por desto deue el Alma porfiar con templança, sobre descubrir el rostro à Iesus Señor nuestro, y vsar de los sentimiètos del amor con fuerça referuada, y de manera, que quando bien diga con ternura. Porque escondéis, Señor, vuestro rostro? Buelua luego; pero justo es Señor, que lo escondais de ojos tan ingra-

tos de Alma tan perdida. Esconded Señor el rostro, mas no escondais de mi vuestra piedad: Padezca yo con esconderos, pues no merezco gozaros con veros. No me deis de vuestros sentimientos, sino lo que he menester para amaros, y lo que necesito para obedeceros, que no me he de buscar à mi en vos, sino à vos en vos, y en mi.

III.

Viua con mucha esperança en Dios que nūca su diuina Magestad la tiene por contraria, aunque la vea imperfecta. Porque es cosa cierta, que la voluntad, es la que gouierna toda la harmonia de las acciones humanas; y pues ella se halla deseosa de buscar à Dios, cuydadosa de no perderle, aficionada à amarle, no tiene q rezelar, que Dios la quiere mal, quando la afligè, sino que la labra, y dispone à mayor seruicio, y amor suyo.

SENTIMIENTO. VIII.

Propone se el Alma llorando en el campo, y sola, y que el Amor Diuino le echa desde el Cielo arroyos copiosos de agua, y ella dolorida, y contrita explica su dolor con las palabras del Santo Profeta Hieremias en el Cap. 9.

Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrimarum, & plorabo die, ac nocte?

Estado.

VA el Señor formando, y reformando el Alma à la vida interior, con afectos diuersos, y tal vez contrarios, co-

mo gran Maestro de espiritu. Y à la que preuiene con grandes sequedades, regala despues con abundantes lagrimas; y à la que fauorece con lagrimas abundantes, humilla despues con gran-

grandes fequedades, y tribulaciones. Porque si todos fueran sentimientos de deuocion, podia criarse en ellos la vanidad, yaque lla secreta satisfacion que se cobra, de andar siempre vna persona fauorecida. Y si siempre anduiese atribulada, podia nacer tal desconfianza, ò tedio à los trabajos, que corriese riesgo de perderse.

Y assi como à Nuestro Señor en su vida (que fue exemplar de toda perfeccion) apenas le cantan los Angeles en el pesebre, y le adoran los Reyes en el portal, quando derrama su sangre en la Circuncision, y huye desterrado à Egypto. Y si vna vez fue alabado, y glorificado en el Iordan; otra en el Tabor, diciendo Dios desde el cielo, que era su Hijo amado; fue muchas tentado en el desierto, atribulado, y perseguido en Ierusalem. Y los aplausos, y regozijos, con que fue recibido de todos el dia de Ramos, fueron vispera de su Passion, atribulada, y sangrienta. Assi tambien las Almas, que su diuina Magestad gouierna, lleuandolas por los passos que diò en esta vida; yà las atribula, yà las fauorece, yà las affige, yà las regala, yà las acerca, yà las aparta, yà quiere que le gozen en el Tabor, yà que penen con èl en el Calvario.

En este sentimiento Octauo se hallará el Alma con vn genero de ilustracion, en que Dios le dà à conocer, quan para llorar es su vida, y las ajenas; y le ofrece, y multiplica los motiuos de compadecerse de si, y de las demas criaturas, en quanto andan apartadas de la gracia, y del amor diuino. Y esta ilustracion es tal, que assi como es menester especial

fauor de su diuina Magestad, para conocerlo, y sentirlo; tambien es necesario, para no deshazerse con èl en lagrimas, y suspiros. Porque esta Alma mira estas verdades à la clara luz del espirtitu, y està yà herida del diuino Amor, y conoce, quan digna materia es de llorar, la que se le ofrece à la consideracion, y viene con esto à tener vna compuncion, vn dolor, y vna pena, de que Dios sea ofendido, y de que ella le haya ofendido, que toda querria resolverse en lagrimas. Y assi dize con el santo Profeta Hieremias aquellas deuotas palabras: *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrimarum, & plorabo die, ac nocte?*

Efectos.

Sentirà en si el Alma, sobre la ternura que hemos dicho, vn deseo de soledad, y de recogerse à llorar, que solo las lagrimas fèràn su còsuelo, y la tristeza santa su alegria. Y assi andarà embarazandose con todo lo q no le dexa en aquella quietud, y exercicio de llorar por si, y por todos.

Juntamente con esto, tendrá vna pena, y compuncion de que otros pequen, sobre el dolor de sus culpas; y vn duelo, y sentimiento del engaño vniuersal, con que se viue en el siglo, que quisiera combidar à todas las Almas deuotas, que vinierà con ella à aumentar sus lagrimas, y llanto, è inclinàr à la misericordia del Señor, à que fauoreciesse à las criaturas engañadas, y perdidas, con eficaces rayos de su diuina luz, y verdad.

40 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

III.

Sobre irse aficionando à la soledad, le tendrá tambien al santo silencio, virtud de virtudes; porque las defiende, y promueue; y assi no querria oír cosa, que no fuesse de la consideracion, y meditacion en q̄ Dios la tiene ocupada.

III.

Hallaráse con aversión particular à todo lo que es fiestas, y entretenimientos publicos, y particulares; y tendrá (como dize el Espíritu Santo) por error la risa, y à la alegría por engaño, admirandose, de que aya en el mundo quien trate de juegos, y passatiempos, sino de llorar sus pecados, y hazer propicio à Dios con buenas obras; y día, y noche lo pasará penando suauemente, y diziendo cō grande compuncion, y sentimiento.

Afectos.

„ *QVIS dabit capiti meo aquam,*
 „ *& oculis meis fontem lacry-*
 „ *rum, & plorabo die, ac nocte. Quiē*
 „ avrá, Dios mio, q̄ me dē agua
 „ bastante para hazer fuentes
 „ de lagrimas mis ojos, para llo-
 „ rar día, y noche? Quien, Señor,
 „ me dará lagrimas para llorar
 „ mi vida mal perdida? Quien
 „ me dará lagrimas para llorar
 „ las culpas con que os he ofen-
 „ dido, los pecados que he come-
 „ tido, quan temprano amanecí
 „ à ofenderos, quan tarde lle-
 „ gué à buscaros? Lloré día, y no-
 „ che, Señor, mis ojos, los enojos
 „ que os han dado, y nunca ces-
 „ sen de llorar tanto pecar.
 „ Quando yo confidero, Dios
 „ mio, quien sois vos para ofen-

deros, deseo resoluerme en la-
 grimas, por aueros ofendido.
 A vuestra bondad auiamos de
 ofender? A vuestro amor auia-
 mos de dexar? A vuestra mise-
 ricordia de festimar? Y atreuer
 nos à vuestro poder? Y esto es,
 mirandoos Dios eterno, Dios
 solo; que sería mirandoos hō-
 bre, y Dios? Hizisteis os hom-
 bre, para salvar los hombres, y
 los hōbres os despreciá? Del
 cielo baxasteis à la tierra, para
 hazer la tierra cielo, y os cruci-
 ficamos en la tierra, los q̄ bus-
 cais para el cielo? Arroyos pe-
 queños son entrābos mares, pa-
 ra fuétes de mis ojos. Lloro mi
 Dios mis pecados, lloro mis en-
 gaños, y lloro mis debaneos, y
 los pecados, y engaños de mis
 proximos. Por dōde andamos
 perdidas las criaturas, por el
 desierto de todo bien, campo
 de confusion, siglo venenoso,
 mūdo engañoso, teatro de fe-
 licidades tantasticas, lazos, rui-
 nas, y precipicios evidentes?

El camino de la Cruz, es el
 acierto; criaturas, buscad el pa-
 decer, abraçad el penar, huid
 del vicio, seguid la virtud, an-
 helad por la perfecciō, actuaos
 en la Fè, assios à la Esperança,
 promoueos à la Caridad. Las
 virtudes Theologales os abra-
 sen; las Cardinales os dirijan; y
 las Morales os acompañen.
 Què os ha de dar el mundo cō
 sus gustos? Disgustos. Què os
 ha de dar con sus deleites? Pe-
 fares. Què os ha de dar cō sus
 engaños? Daños. Què os ha de
 dar con vna felicidad tan trá-
 sitoria? Infelicidad eterna. Si
 esto es verdad, y teneis Fè,
 Christianos, como no dexais el
 camino de los vicios? Y si esto
 no teneis por verdad, faltaos la
 Fè?

Genesis 1. ,, Fè? No bastan para llorar la
 ,, perdicion de la vida, el elemé-
 ,, to del agua, las aguas que so-
 ,, bre los cielos ay, baxen à llo-
 ,, rar los pecados de la tierra. Di-
 ,, luvio de lagrimas, y de miseri-
 ,, cordia la aneguen; yà q̄ el di-
 ,, luvio de justicia acabò otra
 ,, vez con ella.

Genesis 7. ,, Donde puedo hallar Señor el
 ,, consuelo de mi pena? Veome
 ,, perdido à mi, buelvo los ojos
 ,, al linage de los hombres: vnos
 ,, vemos engañados fuera de la
 ,, Fè; otros rebeldes à ella; otros
 ,, dentro della, obrando como si-
 ,, no la tuiessemos. Qual esta el
 ,, Asia, Dios mio? Y aquellas no-
 ,, bilissimas Prouincias, en cuyas
 ,, Ciudades habitaron primiti-
 ,, uos Obispos, feruorosos Chris-
 ,, tianos, gloriosos Martyres, en
 ,, cuyas concavidades se oculta-
 ,, uã virtudes altissimas de Ana-
 ,, coretas santissimos, regada cõ
 ,, sangre de Martyres fortissi-
 ,, mos? Pisado todo, profanado,
 ,, conculcado cõ el error Maho-
 ,, metano, barbaridad Agarena.
 ,, Pocos Christiauos, y en muchas
 ,, partes ningunos; entre los
 ,, Christianos, pocos Catolicos,
 ,, y muchos Cismaticos. La mis-
 ,, ma peste tiene destruida el Afri-
 ,, ca; dõde los Cyprianos, Agusti-
 ,, nos, Fulgècios, y otras luzes cla-
 ,, rissimas de la Iglesia, santifica-
 ,, rõ vuestro nõbre, y defendierõ
 ,, vuestra Fè. Europa, alivio de
 ,, vuestros enojos, amacillada, y
 ,, sembrada de Heregias, Lute-
 ,, rana, y Calvinista; y otros erro-
 ,, res q̄ ha multiplicado el vicio,
 ,, ò criado la soberuia. Lo q̄ pos-
 ,, see el Mahometano en ella per-
 ,, dido, lo q̄ el Herege empon-
 ,, çõna, condenado.

,, Seis partes tyraniza la here-
 ,, gia en Alemania; toda Inglate-

rra, Escocia, Irlanda. Affligidos,
 y perseguidos los Catolicos;
 triunfando, y mãdando los He-
 reges. Suecia, Dinamarca, Gro-
 cia, y Noruega, perdierõ del to-
 do el Sol de la verdad, sin q̄ aya
 quedado apenas vnaleue cete-
 lla de esperança, entre tan den-
 sas tinieblas. De Frãcia no pe-
 queña parte enuenenada, con
 los mismos, y otros errores; y
 diuertida en guerras cõtra Ca-
 tolicos, se olvida de echar de
 sus Reynos los Hereges. En Es-
 paña solo viue pura la Fè, y en
 Italia, y en todas las Prouincias
 de la Corona Catolica, y en es-
 tas de la America, y sin ningun-
 na mezcla de Heregia. Ayu-
 dad, Señor, la Corona, que à
 vos labra la Corona; y à la que
 à vos os defiende, defendedla.
 Cõcertad los Catolicos entre
 si, contra vuestros enemigos,
 pues vencen los Hereges à la
 sombra de la discordia de los
 Principes Catolicos.

Todo lo que se halla fuera,
 ò contrario de vuestra Roma-
 na Iglesia, yà està del todo per-
 dido; pero quié no llorará lo q̄
 queda dentro della diuertido?
 Los vicios en los Catolicos; el
 olvido de lo eterno, el cuyda-
 do, y propècion de lo tẽporal,
 y trãsitario. Anda rota, y per-
 dida la Fè, y la lealtad, com-
 prando cõ descredito, y perfidi-
 dia, desordenes, confusiones, y
 guerras. Los que debaxo del
 Principe legitimo viuen con
 paz, y seguridad, eligẽ para vi-
 uir, y morir en sus pecados al
 tyrano. Grandes son los sacri-
 ficios de vuestra Iglesia Señor;
 Almas ay fervorosas, y deuot-
 tas; pero muchos vicios ay que
 llorar, y tanto mayores, quan-
 to son entre vuestros mis-

42 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ mos hijos , alimentados con
„ vuestra sangre preciosa, fau-
„ recidos cō la cōpiosa influen-
„ cia de vuestros santos Sacra-
„ mentos.

„ Estos vicios nos hazē la gue-
„ rra, y vuestra flaqueza dà fuer-
„ ça à los enemigos. Si nuestros
„ pecados os armā, para castigar
„ nos; vuestras lagrimas os quitē
„ las armas, para que nos perdo-
„ neis. Lloremos arrepentidos,
„ los que os enojamos fragiles:
„ *Quis dabit capiti meo aquā?* Agua
„ os pido, Señor, para las cabe-
„ ças. Lloren los Pontifices, llo-
„ ré los Prelados, llorē los Sacer-
„ dotes de la Iglesia, los pecados
„ q̄ ay en vuestra Iglesia. Lloren
„ los Emperadores, llorē los Re-
„ yes, llorē los Príncipes de la
„ tierra, las maldades de la tie-
„ rra. Por pecados particulares,
„ llorē los particulares; mas quā-
„ do los vicios son publicos, ē in-
„ fluyen en el daño vniuersal de
„ los hōbres; quādo yerran, y se
„ pierden los Reinos enteros, y
„ las Prouincias; quando vemos
„ atribulados los Catolicos, per-
„ seguidos los Christianos, acor-
„ fados los Fieles, poderosos los
„ infieles; llorar deuen las cabe-
„ ças la afficcion, la persecucion
„ vniuersal de la Iglesia.

„ Si queremos leuantarnos vé-
„ cedores, postremonos humilla-
„ dos. Almas deuotas, venid à llo-
„ rar cōmigo, à los pies de aquel
„ que nos puede remediar. Por
„ nuestros pecados se los dexò
„ clauar para nuestro remedio;
„ desenclavenelos vuestras la-
„ grimas, para q̄ vuelva à reme-
„ diarnos. Aquellas benditas ma-
„ nos, que traipassarō los clavos
„ de nuestros yerros; desencla-
„ uemoslas con afectos de cōpas-
„ sion, y de amor, para que desfi-

da la Iglesia, en la qual solamē-
te es adorado, y conocido. Quā-
do no lo hagais, Señor, por
nuestro biē, hazeldo por vues-
tra gloria, no digan los enemi-
gos, q̄ son mas poderosos que
vos; ò q̄ es engaño nuestra ver-
dad Catolica, y nos pregūten,
q̄ donde estā nuestro Dios? Tal
es la flaqueza, y malicia huma-
na, que cō lo q̄ vos, Señor, nos
humillais, acredita ellos su po-
der, y enfalçan su engaño, siē-
do lo que es para nosotros da-
ño de lo temporal, ruina para
ellos de lo eterno.

Verdad es, que os enoja-
mos; pero al fin, Señor, os cree-
mos; quando no valgan para
aplacaros vuestras obras, ha de
valer para obligaros vuestra
Fè. Tá biē seruido estais de los
enemigos, que os persiguen,
luz eterna? Como no defen-
deis à los que quando no os
siguen en la caridad, por lo
menos, con buena, y cierta
creencia os confessamos? Ius-
to sois, Señor; pero misericor-
dioso; olvidaos de lo que os
hemos ofendido; y acordaos,
que os estamos confessando.
Mirad pisadas de la heregia
estas Prouincias Catolicas de
Flandes, las Ciudades perdi-
das, los Templos profanados,
las Aras conculcadas, profes-
fados los errores, Calvinista,
y Luterano; desterrados vues-
tros Sacramentos, y Catolica
verdad.

„ Vna gota de vuestra sangre,
„ eficazmente aplicada, basta à
„ detener la inundacion, con que
„ furioso quiere el Demonio,
„ por sus ministros, destruir, y
„ apoderarse de la Iglesia. Po-
„ cos son, Señor, si vos quereis
„ destruirlos; muchos, si cō ellos
„ que-

„ quereis justamente castigar-
 „ nos. Basta lo permitido, para
 „ que temamos vuestra justicia,
 „ y enmendemos nuestra vida;
 „ salga el Sol de vuestro poder,
 „ y vuestra misericordia à de-
 „ fender arrepenidos, consolar
 „ afligidos, y levantar humilla-
 „ dos.

Documentos.

I.

EL sentimiento, lagrimas, y dolor, que suelen causar à las Almas, estas deuotas consideraciones, es tan grande, que tal vez es necesario templarlo, porque no haga daño à la salud. Y assi dize Santa Teresa, que temia algunas vezes, con la abundancia de las lagrimas llegar a perder la vista, y tal vez se enflaqueze la cabeça; y assi es bien, q̄ vaya sosegando el Alma, y templando la prudencia, los impetus, con que la arrebatan estos deuotos sentimientos.

II.

Tambien ha de viuir cõ cuidado, de no asirse à las lagrimas, ni pensar que si le cesan estas ilustraciones, ò sentimientos, yà ha descaecido en la virtud. Porque como para amar, no es necesario llorar, y el don de las lagrimas toca à Dios darlo, y repartirlo, yà nosotros estar dispuestos à recibirlo, quando, y como su diuina Magestad fuere seruido (y Dios nos libre del que llora quando quiere) es bien tomar todas estas cosas, con tal de fassimiento, y entereza, que si su diuina Magestad le haze esta merced, la beneficie con santa humildad, y prudencia; y si se la quitare, bese sus pies santissimos

por todo, fiando que quanto nuestro Señor ordena, yà sea dando, yà quitando, yà favoreciendo, yà castigando, yà encumbrando, yà humillando; es lo mejor, y lo que siempre ha de desear; por que no consisten los aumetos de la vida del espiritu, en que haga Dios lo que yo desee, sino en q̄ yo desee, y me resigne en todo lo que haze Dios.

III.

Tambien ha de cuidar en el tiempo destes sentimiētos, y recogimientos, si viere que duran mucho, de no encogerse, ni retirarse de los exercicios de obediencia, ò obligacion; porque tal vez por seguir la dulçura, y suauidad destes sentimientos, se retiran, y encogen las personas espirituales, de las ocupaciones, y obras exteriores à que se hallan obligadas. Y como quiera que el dia que compitieren entre si la deuocion, y la obligaciō, se ha de preferir esta à aquella; porque en tal caso la obligacion es la deuocion; y la deuociō faltando à ella, seria tentacion. Es necesario andar cõ tal cuidado, que siempre conseruemos resuelta, y determinada la voluntad; à que aunque sea negandose al gusto de la quietud, y recogimiento lagrimas, y sentimientos deuotos, salga à seruir alegremente al Señor, adonde la obediencia, ò obligacion de su estado le llevarē, negándose a su gusto, por hazer el de su Señor.

III.

Y no solo llamado de la obediencia, y necesitado de la obligacion, no ha de retirarse, por el desseo del recogimiento interior; pero aun quando le llamare

44 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

la caridad, y mayor seruicio de nuestro Señor, ha de estar dispuesto à seguir lo que mas conuenga à su gloria, aunque sea fuera de aquel recogimiento. Porq̄ aunque la vida de Maria à los pies de Christo nuestro bien, es santa, y buena, y mejor que la de Marta sola; pero la de entrambas hermanas, q̄ son la vida actiua, y cõtemplatiua, es mejor que cada vna sola, y oy como està el mundo, necessita de que los que bien quieren à Dios, salgã de los rincones à las plaças, y descubran la cara en su seruicio, y padezcan, y merezcan, y promueuan à la virtud, con la fuerça que el demonio, y los mundanos promueuen las Almas à la perdicion, y à los vicios.

V.

Ultimamente, como quiera q̄ la prudẽcia es vna virtud transcendental, en todas las demàs, y la que las fazona, dirige, y contiene; deue de tal manera sentir las ofensas de Dios, que aunque estè dispuesto à dar su vida, si fuere necesario, por remediar las todas, no prorumpa en la execucion de querer por si remediarlas, y à justar los engaños de la vida del figlo, y reduzir el mundo à su deseo. Porque aunque en quanto cada vno pudiere, es muy bien, que lo proporcione, y lo encamine por medios cuerdos, y conuenientes; pero es imposible que daños tan grandes, como el torrente de los vicios se puedan remediar, sino llorando à los pies de Christo nuestro bien; el qual no remedio pudiendo todo quanto hallò que remediar en el mundo.

Y si no anduuiere el espiritual con esta atencion, puede

destemplarse cõ el zelo, desuerte que se introduzga en otro vicio de maledicencia, ò malenouencia, ò soberuia, que le enfrie, y entibie la caridad. Pues de la manera que los que tratan del seruicio de nuestro Señor, no hazen caso de aquello que los hijos del figlo les censuran, y murmuran; así los del figlo se defienden en sus vicios de los hijos del Señor. Porque igualmente, y aun mas huimos los engañados de fugetar la naturaleza al espíritu, que los desengañados de fugetar el espíritu à la naturaleza. Y aunque tienen mas derecho los deuotos de traer à su sentir, y obrar à los diuertidos, que los diuertidos à los deuotos. Pero Dios, y su Iglesia ya tienen determinados medios muy eficazes para vencer à lo malo con lo bueno, y llevarlo de lo bueno à lo mejor.

A esto miran los Pastores de las Almas, los Prelados, los Curas, los Sacerdotes, los Regulares, que ayudan con oraciones, palabras, y obras à los Prelados; los sacrificios, sermones, platicas, libros deuotos, vidas, y exemplos de los Santos, y cada vno en aquello que alcançare su esfera, promueua al seruicio de nuestro Señor. Pero lo que es corregir, y remediar, es tan dificultoso, y embaraçoso, q̄ para escusar discordias entre los buenos, y los malos, sobre querer se reduzir los vnos al camino de los otros (por ser la discordia el mayor mal de los males, en todo genero de gouerno) quiso Dios poner sus linderos, y terminos en la Iglesia, para que se obre en ella con regla, quietud, y circunspeccion. Y por no auer tenido esta atencion algunas per-

personas espirituales, faltaron del zelo con la destemplança del corregir, à la presunciõ del sentir; desta à la soberuia; y de la soberuia à errores perniciosos, q̄ handado bien en que entender à la Iglesia; con que de vn zeloso mal gouernado, se viene à hazer en ella vn enemigo manifesto; y esto mucho mas, quando el zelo tira à remediar las cabeças; que en esse caso, sino se templa con la

humildad, corre gran peligro en la vanidad. Y asì aduerto, señaladamente al espiritual, à quien no incumbe por su officio, el introducirse en este cuidado, que obre siempre cõ gran modestia, y consejo en lo que dixere, y escriuiere, pues aun los que deuen cuydar desto por su officio, es justo que anden con esta misma atencion.

* * *

SENTIMIENTO IX.

Proponesse el Alma arrojados los instrumentos de la vanidad, vendida en vna red, de que està tirando la Muerte, por llevarla à si. Y entretanto los tres enemigos del Alma, Demonio, Mundo, y Carne, talando, encendiendo, y abrasando el mundo. Explica ella su congoxa, con las palabras del Psalmo 17.

Dolores inferni circundederunt me; præoccupauerunt me laquei mortis.

Estado.

Discretissima es la mano, y forma con que gouierna Dios las Almas en la vida espiritual, y me parece cierto, que si con vista interior estuiesse atenta vna persona de buen gusto, y entendimiento à ver como va Dios facendo vna Alma del engaño al desengaño; como la guia del desengaño al amor; como la promueue en èl; como la adorna, la aconseja, la exorta, la ensalça, la humilla, la atribula, y todos los afectos, y efectos interiores, que suceden de Dios à el Alma, y del Alma à Dios seria la mas entre-

tenida vista, y de mayor contentamiento, y gozo, que quantos expectaculos publicos, y particulares puedan verse en el teatro del mundo, para recreacion de los hombres. Agora que teniamos esta Alma tan fauorecida, que no se contentaua con llorar sus pecados, sino los de todo el linage de los hombres, quando todo lo queria ver reducido, y remediado; à la buelta deste sentimiento, y fauores la humilla el Señor con vna ilustracion, y conocimiento de su miseria; esto es, de lo que le ha ofendido, de lo que le huuiere ofendido, de lo que le puede ofender; y este con-

no-

45 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

nocimiento es tal, que la que le parece, que bastaua para todos, no basta para si sola; la que hallaua lagrimas para llorar los pecados propios, y agenos, y à busca quien la llore, y la focorra. Y assi se dibuxa muy bien este sentimiento con representar à el Alma debaxo de vna red, de la qual està tirando la Muerte, y la lleua con ella àzia si, y el Demonio, Mundo, y Carne, entretanto, talando, turbado, y abrafando la tierra, y que el Alma arrojados los instrumentos de la vanidad, y el vicio, musicas, deleytes, y entretenimientos profanos, viendose enredada, y arrastrada en la vida de la Muerte, seguida, y perseguida de los enemigos comunes, dize con verdadero sentimiento: *Dolores inferni circumdederunt me, praecoccupauerunt me laquei mortis.*

Efectos.

I.

Tendrá el Alma en esta ilustracion, y se la intundirá vn temor santo de Dios, y conocimiento de su miseria. Porque assi como quando se hallaua en los lazos que aora le representan, iba limetando su engaño, y aumentando su daño con mayores vicios, y miserias aora que se halla defengañada, viene à padecer lo que entonces no sentia; porque padece aquellos lazos para el dolor, aunque se halla libre dellos para la culpa.

II.

Deste conocimiento de su miseria, le resultará gran temor en lo que obrare; y aunque no le impedira buenas obras; pero todo aquel zelo que concibió en el

Octauo sentimiento se lo irá Dios purificando, y reformando de manera, que antes de corregir à otros, cuydarà de reformarse à si misma.

III.

Resultará tambien desto el imaginar mas piamente de sus proximos, de lo que antes hazia, lleuada del feruor, y del zelo del remediarlo todo. Porque luego que ella se halle dentro de su propio conocimiento le parecerá todo mejor en los otros, q lo que ve en si; y no se hallará con tanta audacia para reprehender, enmendar, corregir, y reformar; porque le parecerá, que no queda mal, si la perdonan à ella, segun son sus miserias, y pecados.

III.

Con esto vendrá à conseguir vn grado de perfeccion utilissimo, y conuenientissimo, y mas para los que gouernan Almas; y es el corregir con amor: porque como ella se tendrá à si por mala, y flaca, juzgará à los flacos y malos por compañeros, y se compadecerá dellos, y procurará su remedio con prudencia, y blandura sin aquel agrio del zelo, quando no està templado con caridad, al modo que el hierro con el azero. Y es cierto, que será esta fuerza mas suave, y esta suavidad mas fuerte, para conseguir los buenos efectos de la reformación, porque sin duda alguna para que seamos los Prelados eficaces en la correccion, y direccion de nuestros subditos, es necessario entrañarnos en su amor.

V.

Tambien se le representará
muy

muy viuamente el riesgo grande, con que estuu en el pecado, y concebirà fumo horror, de cõsiderar su Alma en el Infierno cõ otros que por menores pecados puede ser que esten allà. Y como este conocimiento viene dado de la mano del Señor, y no buscado por la meditacion de nuestro corto natural, atemoriza mas, confunde, y humilla, y obra efectos vtilissimos. Y obligada desta consideracion, dize con verdadero sentimiento.

Afectos.

„ *Dolores inferni circumdederunt me, praoccupauerunt me la-*
 „ *quei mortis.* Los dolores del In-
 „ fierno, me rodearon, y los la-
 „ zos de la muerte me preuinie-
 „ ron. Què son, Señor, los lazos
 „ de la muerte, sino los pecados
 „ de la vida? estos me asieron,
 „ estos me detuuieron; que no
 „ me acercasse à vos. Dolores
 „ del Infierno, embueltos en cul-
 „ pas, y miserias; dolores em-
 „ bueltos en ofensas, y oluido
 „ vuestro. Padecia en los peca-
 „ dos Dios mio, y padecia cõtra
 „ vos; ofendiaos con mis penas,
 „ y mis hierros encadenauã mis
 „ culpas. Rodeado de cadenas
 „ de penar, en el pecar padecia
 „ lo que merecia, y no merecia
 „ en lo que padecia; eran dolo-
 „ res à la culpa, infierno à el Al-
 „ ma, y no lo sentia el cuerpo.
 „ Què dolor, como no sentir el
 „ dolor el doliente? Què pena
 „ como no sentir su pena el que
 „ pena? Dolor sin sentido, pena
 „ sin conocimiento, pecado sin
 „ vista; tinieblas sin luz; daño sin
 „ remedio, caída sin reparo.

„ O, Señor, que en aquel abis-
 „ mo me vi! Que en el infierno

de ofenderos estuue, y puedo
 „ estar! Que no sè aun aora si es-
 „ toy en vuestra gracia, si tiene
 „ el Alma alguna centella de
 „ vuestro diuino amor! Estos
 „ son otros dolores. Es posible
 „ que no ay Alma, que sepa si es
 „ digna de odio, ù de amor? *Et*
 „ *tamen homo nescit, vtrum odio an*
 „ *amore dignus sit.* Terrible lugar
 „ es este. Es infalible, que os
 „ ofendi yo lo sè, y no os ofendi
 „ poco, sino mucho, yo lo sè; y
 „ no poco tiempo, sino mucho
 „ tiempo; yo lo sè, y siendo eui-
 „ dète, que os ofendi, no puedo
 „ saber que os he feruido. Mis
 „ daños son ciertos, mi remedio
 „ incierto. Veo mis defectos, y
 „ conozco mis vicios; padezco,
 „ y experimento mis malas in-
 „ clinaciones; ni veo virtudes,
 „ ni reconozco compuncion, ni
 „ puedo assegurar gracia; dolor
 „ es este à que no se puede cõ-
 „ parar otro dolor. Tiemblo, Se-
 „ ñor, en pensar que puede ser,
 „ que sea vuestro enemigo, aora
 „ actualmète. Tiemblo en con-
 „ siderar, que puede ser, que aora
 „ seais mi enemigo. Hallo
 „ quanto me basta para justifi-
 „ car vuestro enojo, y para apla-
 „ caros no hallo en mi aquello
 „ que he menester.

Quereis que muera, Señor,
 „ en este conocièto? Hazed,
 „ que dolores del infierno me
 „ lleuen al Cielo, y acabe de en-
 „ teder mi vanidad, su vanidad;
 „ mi miseria, su miseria; mi sober-
 „ uia, su soberuia. Donde està,
 „ Alma mia lo q̄ has obrado bue-
 „ no? No lo veo. Dõde està la pe-
 „ nitencia? No la hallo. Donde
 „ està la contriciõ? No la conoz-
 „ co. Dõde las virtudes? No las
 „ tengo. Tu no eres la que ofen-
 „ diste à tu Criador? Negaste à

„ tu Redemptor? Heriste à tu
 „ Salvador? Tu no eres la que de
 „ San Pedro tomaste la negació;
 „ de Dáuid la flaqueza; de la Ma-
 „ dalena la liviandad, y distrac-
 „ cion; de Pablo la persecució?
 „ Donde estàn las lagrimas con
 „ que lloraron estos Santos sus
 „ pecados? Canales hechos los
 „ ojos, lloraron continuamente
 „ lo que vna vez ofendieró. Tus
 „ pecados son infinitos, muestra
 „ las lagrimas. Como no has imi-
 „ tado llorando, à los que exce-
 „ diste pecando? Mayor que to-
 „ dos al ofender; menor que to-
 „ dos al llorar. Señor, no me ma-
 „ teis con este conocimiento, ò
 „ bien matadme con él. Como
 „ otros mueren de llorar, muera
 „ yo de q̄ no lloro. Mata à otros
 „ la fuerça del dolor de aueros
 „ ofendido; mateme la fuerça de
 „ el dolor, que no me mata el do-
 „ lor de aueros ofendido. Y à q̄
 „ no merezco aquel bien, tenga
 „ este, y muera de pena, de que
 „ no peno, y acabeme el dolor,
 „ de que no muero de pena. Sea,
 „ Señor, infierno de padecer, el
 „ que padezco, y no infierno de
 „ pecar.

„ Que pude estar en el infier-
 „ no. Que puedo estar en el in-
 „ fierno. Que es justicia, que es-
 „ tuuiera en el infierno. Que pu-
 „ do, y deuió echarme vuestra
 „ justicia, adóde no pudiera va-
 „ lermé de vuestra misericordia.
 „ Que puede ser, que estèn allà
 „ compañeros míos al ofende-
 „ ros, y siendolo yo en la ofensa,
 „ no lo he sido en el castigo. Que
 „ fuera de mí si estuuiera allí?
 „ Quien me sacàra de aquellas
 „ horribles penas; de aquellas
 „ desesperaciones sin esperan-
 „ ça; de aquella turbacion sin
 „ fofsiego; de aquella confu-

sion sin orden; de aquellas
 tinieblas, sin luz; de aquel
 ardor sempiterno? Quien me
 me librò sino vos de los lazos
 de la muerte eterna, adonde
 corria por los passos que daua
 à lo temporal? Los lazos de la
 muerte; Dios mío, considera-
 dos, me saluen, porque no me
 condenen cluidados.

Documentos.

HA de procurar el Alma en es-
 te estado andar sobre com-
 pungida consolada, creyendo, q̄
 aunque parece, que Dios la re-
 prehende, la labra, porque le và
 infundiendo el santo temor, con
 q̄ tiemble fauorecida, y desee vi-
 uir siempre humillada. Y assi si-
 ga sus santos exercicios, y al pas-
 so que reconoce su flaqueza, hu-
 ya las ocasiones; que todas estas
 consideraciones, y sentimientos,
 que Dios le dà, son para ir la reti-
 rando de lo bueno à lo mejor,
 porque se halle mas lexos de lo
 malo.

II.

De aqui le ha de resultar gran
 cuydado en huir todo riesgo
 de ofender à Dios, y fixe bien es-
 te dictamen en el Alma, y pida à
 su Diuina Magestad, que nunca
 lo quite della, y que pues conoce
 su flaqueza la guarde, asseguran-
 dose, que para perderse no ay
 mas facil medio que acercarse al
 peligro, aunque acabe de resuci-
 tar difuntos, y hazer otros mila-
 gros, y prodigios semejantes.

III.

No se entiende, que por esto
 aya de dexar las obligaciones de
 su estado, ni aquellos exercicios

à que està obligada, aunque anden embueltos con algunas ocasiones, de que està necesitada la vida humana, que estas son ocasiones precisas, y de ellas, Dios, y la atencion de no ofenderle, le sacarán facilmente; solo ha de huír las voluntarias.

IV.

Pves conoce, que toda la perdicion le vino de la propia voluntad, y de hazerse de la vanda de el cuerpo contra el Alma, inſte aora en lo contrario. Porque el Reyno de Dios, se consigue por los contrarios passos, que se pierde. Y considere algunas vezes, boluiendo los ojos à la vida passada, en que de instantes que huiera muerto, y se huiera condenado; y con esta consideracion baxe al infierno viuiendo: *Descendant in infernum viuentes*, y podrá ser, que moralmente hablando (quando no para la infalibilidad, para el rezelo) vea alli à los que le acompañaron al pecar; à los quales sobrefaltò la muerte repentina, padeciendo lo que èl merece. Que fuera de èl, si lo mismo huiera sucedido en èl? Y esta consideracion le hará tanta fuerza, que no la tendrá, sino para arrojarse en la misericordia Diuina, y pedir, que le guarde de su

Psalm. 54.

propria voluntad, que es el infierno de la culpa, por donde se llega breuemente al infierno de la pena.

V.

NO auerigue con curiosidad si està en gracia, ò no està en gracia; no le lleuen secretamente à alguna tentacion peligrosa, que de Fè es, que nadie sabe si lo està, ò no; y tambien lo es, que deuemos, y podemos fiar, y esperar de la misericordia del Señor, que confessados, y contritos, deseosos de seruirle, y arrepentidos de ofenderle, estamos en su gracia. Y asfi, de esta consideracion hemos de tomar lo que hemos menester, para curar nuestra soberuia, y no lo que daña nuestra desconfiança. Pues no es Dios como nosotros, que à buenas obras, ofrecemos correspondencias ingratas. Antes bien, à correspondencias ingratas, como son las nuestras, nos ofrece buenas obras; y asfi, creamos siempre lo mejor, que claro està, que si su bondad, desde el ofenderle, nos trae al deseo de seruirle, mas facilmente deuemos esperar, que desde el deseo de seruirlo, nos llevará al afecto de amarlo; y desde èl, à la dicha de el gozarlo.

Proponefe el Alma llorando delante del Amor Diuino, el qual eſtá eſcriuiendo la quenta de ſus culpas, y la juſticia vendados los ojos, tiene la eſpada deſnuda, y en la otra mano vn peſo, y el Alma viendoſe alcançada en la quenta, y aſtigida, explica ſu pena con las palabras del Pſalm. 124.

Non intres in iudicium cum ſeruo tuo: quia non iuſtificabitur in conſpectu tuo omnis viuens.

Estado.

A ſi como ſon diferentes las enfermedades del cuerpo, lo ſon tambien las del Alma; y como a enfermedades diferentes, ſe aplican diuerſos remedios; tambien à paſiones desordenadas, que ſuelen criarſe en el Alma à la ſombra de lo bueno, correſponde medicina proporcionada, y conueniente. Vã naciendo tal vez en el eſpiritual, entre la humildad, y la deuociõ, entre el retiro, y la obſeruacion propria, y entre el cuidado de no ofender à Dios, vna ſatisfacion, y complacencia de lo que haze, tal, que ſe mira en ſus obras como en vn eſpejo. Y ya le parecen bien como ſuyas, ya las vã aplicando à ſi, y à ſu cuidado; ya vã penſando, que en aquella virtud tiene buena parte ſu atencion; q̄ aquellos ſentimientos del amor de Dios, nunca ſe adquieren ſin grandes merecimientos; que paſſan muchos dias ſin ofenderle graue, ni leuemente; que ſe vã acercando aprieſſa à la cumbre de la perfeccion, que ſi entraſſe en quentas con Dios, deſde que

ha que le ſirue, no ſe hallaua en mal eſtado. Y todo eſto, aunque no ſe dize, ſe ſiente: y tal vez, ſobre ſentirſe, blandamente ſe cõſiente. Con eſto vã el Alma preciandose de perfecta, engriendose de eſpiritual, aplaudiendose de miſtica, y con el aprecio proprio, ſucedede el deſprecio ageno, y parecele, que ay pocos que lleguen à la perfeccion en que ſe halla, y que ya no es ella como los demàs hombres, que no pagan los diezmos, ni oran, ni hazen penitẽcia. Finalmente, auiedo entrado publicano en la vida eſpiritual, ſe vã haziendo Farifeo. Tal es nueſtra flaqueza, y miſeria, que aſſi nos perdemos caminando deſde lo bueno à lo mejor (ſi Dios no nos ayuda) y aun con mayor caida, que ſi caminãramos de lo malo à lo peor. Preuiniendo eſto, y antes que ſe paſſe adelante, entra la miſericordia Diuina, y à los primeros humos de eſta preſuncion, y vanidad, coge de el braço al Alma, y la lleua à la valançada de ſu quenta riguroſa, y delgada, y comiença à pedirle razón de ſus talentos.

LUC. 18.

Eſtã

Està bien dibuxada aqui el Alma afligida, y llorando, Dios escriuiendo, y amenaçando, la justicia Diuina pesando, y desnuda su espada sobre el Alma afligida. Dandonos à enteder, que ya se ha acongoxado, y arrepen-tido el Alma de auerse puesto en quantas con Dios; y assi pide perdon de su soberuia, y dize: *Non intres in iudicium cum seruo tuo: quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis uiuens.*

Efectos.

I.

CON esta ilustracion conocerà, no solo lo malo de la vida passada, sino, que se le darà à entender, y sentirà el riesgo de la presente. Porque es muy facil de discurrir, que si quando anda à la vista de Dios, se ensoberuece, que tal deuia de ser, quando olvidada de Dios, se adora-ua à si, y à sus deuanos?

II.

DE aqui le resultará vn conocimiento mas claro de sus imperfecciones en la vida interior, y vera, que apenas ay Oration sin tentacion, ni ay penitencia sin propiedad, ni ay amor de Dios, sin amor proprio, ni virtud sin sombra de vicio; y que en lo mejor, necessita de pedir perdon. Pues quanto bien, lo bueno sea bueno, y lo malo malo. Pero nuestra flaqueza es tal, que siendo bueno, en quãto Dios nos lo dà, lo mezclamos luego con aquel mal sabor, y color de nuestro mineral, que es tal, que siempre le damos a su Diuina Magestad bien que purificar, y perdonar, aun en lo mejor que hacemos.

III.

RESultarále de aqui vn miedo tan grande de boluerse à poner en quantas con Dios, que no avrà dia tan perfectamente ocupado, ni obra tan espiritualmente executada, de la qual no dè con mucho gusto el merito, porque le perdonen la quenta. Diciendo con toda verdad à Dios: No entremos, Señor, en quantas; yo me doy por alcançando: *Non intres in iudicium cum seruo tuo, Domine.*

IV.

CON esto, poco à poco se irá olvidando de quanto bueno ha hecho en toda su vida, y acordándose solo de lo malo; y lo mismo que haze viendolo en otros, lo alabarà; y viendolo en si, lo vituperará, atribuyendo à Dios lo bueno, como si en ello el alma no huiera tenido parte; y à si misma lo malo, como lo que solo dependió de su misma relaxacion, é irá entrando por los umbrales de la perfecta humildad, que es tal, que San Francisco dezia de si, que era el peor hombre de el mundo: y Santo Domingo lloraua en llegando à los Pueblos, temiendo no castigasse Dios à los vezinos, por auer entrado en su distrito tan gran pecador. Y si esto dezian dos Santos tan grandes, entre los muy grandes, y que han sido luzes clarissimas, que han alumbrado al mundo en la vida del espiritu, y à quien deue la Iglesia dos Religiones tan fantos, graues, y vtiles: quien avrà, que se atreua à entrar en quantas con Dios, que no le diga con verdadero sentimiento:

(6)

E 2

Afecto

Afectos.

„ *Non intres in iudicium cum seruo*
 „ *tuo Domine, quia non iustificatur*
 „ *in conspectu tuo omnis uiuens.*
 „ No entreis, Señor, en cuenta
 „ con vuestro esclauo, pues no
 „ ay viuiete à quien no alcáceis
 „ en ellas. Como puede, Señor,
 „ ponerse en quantas con vos,
 „ quien ha viuido toda la vida sin
 „ cuenta? Con vos, con quien no
 „ se justifican los Angeles, y en
 „ ellos hallò culpa vuestra justifi-
 „ cia, bastante à eterno castigo.
 „ Con vos puede entrar en quẽ-
 „ tas mi malicia, nacido en mise-
 „ rias, criado en malas inclina-
 „ ciones, crecido en iniquidades,
 „ ocupado en maldades? Que tẽ-
 „ go de responder en la cuenta?
 „ Por vêtura à mil pecados, que
 „ vos me señaieis, podrè, Señor,
 „ responder con vn merito muy
 „ leue? *Non poterit ei respõdere, vntz*
 „ *promille?* El Santo Iob, Varon
 „ de inocencia, sencillo, y recto,
 „ huye de entrar en quantas con
 „ vos, y entrará el que tiene mas
 „ llagas de culpas en su Alma,
 „ que tuuo Iob en su cuerpo?
 „ Quié me hizo de nada? Dios.
 „ Quié criado me traxo à la glesia,
 „ y de criado en vuestra des-
 „ gracia, me infundiò la gracia?
 „ Dios. Quien, auiedo amaneci-
 „ do con la razon à lo malo, quã-
 „ do deuiera à lo bueno, me de-
 „ tuuo para que no fuera malo?
 „ Dios. Quié, mal persuadido de
 „ mi mismo, me acõsejò en mi fa-
 „ uor, lo que à mi mismo impor-
 „ taua? Dios. Quié, auiedo creci-
 „ do à la vida, en los riesgos de la
 „ juuentud, perdido por mi ma-
 „ licia à la culpa, hizo, que no lo
 „ estuuiesse à la pena? Dios. Quié
 „ vagando de vicio en vicio, de
 „ maldad en maldad, de escãdalo
 „ en escãdalo, ofendiendo al

Iob cap. 4.

Iob cap. 9.

Iob cap. 14.

„ Criador, embaraçando à las
 „ criaturas, ofensor à Dios, ofen-
 „ siuo à los hombres, quãdo esta-
 „ ua amenazando sobre mi la es-
 „ pada de la justicia Diuina, me
 „ llamò cõ su misericordia? Dios
 „ Quien dela boca del infierno, à
 „ donde infinitas vezes me lleua-
 „ ron mis culpas, me reduxo con
 „ su benignidad? Dios. Quié des-
 „ pues de auer conocido à Dios,
 „ no solo à la lûbre de la Fè, sino
 „ à los rayos de la caridad, buel-
 „ tole à negar, cõ miserable fla-
 „ queza, me boluiò à reduzir, y à
 „ perdonar? Dios. Quié, mal fer-
 „ uido, me sustenta; mal obede-
 „ cido, me perdona; mal amado,
 „ me ama; mal respetado, me su-
 „ fre? Dios.
 „ Pues si este es, Dios mio, el car-
 „ go mal explicado, qual puede
 „ ser el descargo? Quien tuuo en
 „ si dignamente heredado en la
 „ misma creacion, y en el mismo
 „ origen el pecador? Yo. Quien,
 „ reducido à la gracia, cõ el Bau-
 „ tismo, quando deuia cõseruar-
 „ la, la perdiò? Yo. Quié en la per-
 „ dicion, llamado, sollicitado de
 „ las inspiraciones, persuadido de
 „ los impulsos Diuinos, dexò lo
 „ bueno, y perseverò en lo malo?
 „ Yo. Quié del Angel de la Guar-
 „ da, acompañado, y acõsejado,
 „ se negò à sus documentos, y
 „ abraçò su perdicion? Yo. Quié,
 „ entrado por el bosque, y mon-
 „ taña infame de los vicios, iba
 „ dexãdo à pedaços el Alma en-
 „ tre sus espinas, y cambrones,
 „ entre sus precipicios, y ruinas,
 „ fomentando las malas inclina-
 „ ciones, yechãdo de si las santas
 „ inspiraciones? Yo. Quien tuuo
 „ vna infancia, sin inocencia, vna
 „ juuentud sin virtud, vna vida
 „ peruersa al cuerpo, en vna cõ-
 „ tinua muerte al espíritu? Yo.
 „ Quien,

„ Quien, ni atribulado, ni perfe-
 „ guido en lo malo, buscò lo bue-
 „ no? Yo. Quien fue huyendo de
 „ su bien por el mal, à buscar de
 „ vno en otro vicio lo peor? Yo.
 „ Quien, quando caminaua con
 „ passos azelerados al Infierno, y
 „ no huuo mas distancia de la
 „ culpa à la pena, que el delga-
 „ do, y breue aliento de la vida,
 „ fue rebocado por fuerça al co-
 „ nocimiento de su ruina, y per-
 „ dicion? Yo. Quien auiedo re-
 „ cibido luz bastante, para se-
 „ guir con feruor lo bueno, an-
 „ duuo siempre afsido en lo bue-
 „ no de lo malo? Yo. Quien quan-
 „ do Dios le quiere para sí, èl se
 „ quiere para sí, y se aborrece
 „ para Dios? Yo. Quien corres-
 „ ponde al amor diuino con a-
 „ mor al humano; à los benefi-
 „ cios, con ingratitud; à las fine-
 „ zas, con tibieza; à los fauores,
 „ con oluido, à las misericor-
 „ dias, con miserias? Yo. Quien
 „ fuera peor, que todo el Infi-
 „ no junto, si Dios dentro de mi
 „ no me defendiera à mi de mi
 „ solo, por mirar à sí, apiadando-
 „ se de mi? Yo.

Pues mi Dios, quien se atreue
 „ à entrar en quentas con vos? Si
 „ fuera el tanteo entre pecados,
 „ y mercedes; entre dissolucio-
 „ nes, y misericordias; entre fa-
 „ uores, è ingratitudes; huuiera
 „ que poner en descargo infini-
 „ tos pecados, repetidas dissolu-
 „ ciones, horribles ingratitudes;
 „ y aun desta fuerte vence vues-
 „ tra bondad à mi malicia, y siem-
 „ pre me hallo alcançado. Pero
 „ siendo el tanteo de la inocen-
 „ cia, que no ténço à las miseri-
 „ cordias que conmigo auéis v-
 „ sado, y esto à los ojos de vues-
 „ tra rectitud, y justicia: no en-
 „ treis, Señor, en juyzio con el

„ que nunca lo tuuo; y mas con
 „ vuestro esclauo: *cum seruo tuo,*
 „ cuyos bienes son todos del so-
 „ berano Señor, que lo formò, y
 „ redimiò: pues siempre es del
 „ señor lo que adquiere el escla-
 „ uo. Si passò por mi soberuia al-
 „ gun humo de vanidad de que-
 „ rer entrar en quentas con vos,
 „ deshagalo el rayo de vuestra
 „ luz, que no es esta flaqueza la
 „ que menos explica mi flaque-
 „ za, y por esso mismo puede in-
 „ clinar al perdò à vuestra inmè-
 „ sa piedad. No pudiendose jus-
 „ tificar viuiente alguno delante
 „ de vos, quiero yo justificarme
 „ el peor de los viuientes? Acre-
 „ ditada quedaria mi maldad cò
 „ mi vanidad, y bien se conoce-
 „ ria, que soy el peor, si preten-
 „ diesse aquello à que no puede
 „ aspirar el mejor. Conozco, Se-
 „ ñor, que soy poluo, que soy
 „ tierra indigna, inutil de que la
 „ cultiue el arado, ni la fecunde
 „ la semilla; tierra inculta à las
 „ virtudes, solo fertil à los vi-
 „ cios. Vuestra quenta sea de mi-
 „ sericordias, y ellas Señor repe-
 „ tirè, y cantarè mientras viuie-
 „ re: *Misericordias, &c.*

Psalm. 88:

Documentos

EN este estado el Alma, y con
 esta ilustracion, en que Dios
 le dà à entender, que no es bien
 meterse en quentas con su diuina
 Magestad, ha de andar con cuy-
 dado, de que ni este conocimien-
 to de sus miserias le acobarde,
 para dexar de obrar lo que mas
 conuenga al seruicio de nuestro
 Señor; antes bien obre tanto
 mas confiado en su diuina Ma-
 gestad, quanto mas conozca que
 deue estar desconfiado de sí. Por-

E 3 que

54 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

que siempre que Dios nuestro Señor corrige un vicio, es infundiendo una virtud; y así como humilló esta Alma, que se iba desvaneciendo con este conocimiento; le fue introduciendo confianza en su divina Magestad, para curar el encogimiento, que el verse tan ruin le pudiera causar. Y dirá con el Apóstol, que todo lo puede en quien le ayuda: *omnia possum in eo, qui me confortat.* Con que à un mismo tiempo confiesa, que todo lo puede en Dios, y que nada puede en sí.

II.

También se ha de guardar de otra tentación, que suele detener à los flacos, en lo bueno; que es dexar de hazer lo mejor, por el miedo de lo malo. Como el que dexa de dar limosna, y exercitar las virtudes por la vanagloria que dello le puede resultar; pues es asentada proposición de los místicos, que ni por vanidad se ha de hazer lo que deuenos, ni por ella se ha de dexar de hazer. Obremos con buena intención, que todo el humo de vanidad, y complacencia que le acompaña, purificará el Señor, y recibirá lo bueno; pues por esto dixo: que vino à apartar la paja del trigo; esto es, en el sentido místico, que aparta lo malo nuestro, y recibe la intención, y deseos que proceden de su bondad, no haziendo caso, ó perdonando nuestras imperfecciones. Porque en esta vida, así es imposible, que el hombre obre sin algun género de imperfección en quanto procede de sí; como lo es, que passe el cuerpo sin sombra, por la luz del Sol. Ya esto mira lo que dixo Isaías: *Tanquam patris men-*

struata, uniuersae iustitiae nostrae. Que todo lo que obramos de nosotros, en quanto nosotros, es afueroso, como el paño mas inmundado.

III.

También ha de estar advertido en este conocimiento, que no es lo mismo dezir, que todo es malo lo que obramos; que lo que han dicho algunos Hereges, de que no podemos obrar lo bueno. Y dizenlo, para tener con esto ocasión de entretenerse, y holgarfe en lo peor. Porque el dezir, que es malo lo que obramos, quando la obra es santa, y virtuosa, es quanto à la imperfección nuestra à el obrarla, quanto à la flaqueza con que la obramos; y quanto à aquella mala raíz, que nos esta siempre inclinando à lo peor, y quanto à que la gracia tiene tanta parte en esto, que justamente se podemos, y deuenos atribuir à Dios lo mejor de lo bueno, y à nosotros, la sombra, y imperfección que va embuelto con ello en lo malo. Pero esto malo, es imperfección, es flaqueza, y será quando mucho pecado lebe en lo bueno, quedandose la virtud, y la obra en lo sustancial, santa, y buena. Y en este sentido, los Santos se llaman pecadores, sus obras malas, sus virtudes vicios; siendo verdaderamente Santos, y sus obras buenas, y sus virtudes, virtudes. Y así lo que deuen hazer los espirituales, es exercitarse en lo bueno, y considerarlo; para no desvanecerse, y no para acabar darse. *IV.* Será bien que el Alma vaya siempre actuandose, en jaculatorias repetidas, de dar à Dios la glo-

gloria de todo, que es à quien se
deue tanto de lo que passa en si,
como de lo que viere bueno en
los demas, restituyendole toda la
honra, que le hazen los aplausos,
y alabanças; porque verdadera-

mente lo contrario es mucho
mas que quitarlo del altar; pues
es cierto, que *Soli Deo honor*, & *gloria*, solo à Dios se deue la hon-
ra, y la gloria. 1. ad Timoth.
cap. I.

SENTIMIENTO XI.

*Proponefe el Alma en vna tempeftad deshecha, y casi sumergi-
da en el Mar; y viendo el Amor diuino a la orilla,
le pide socorro con las palabras del
Psalm. 68.*

Non me demergat tempeftas aquæ: neque absorbeat
me profundum.

Estado.

HVmillada el Alma en el co-
nocimiento de sus culpas,
buelue otra vez à ser atribulada,
creciendo la pena, y las tentacio-
nes, al passo que cobra fuerças
con los conocimientos; Dios la
và labrando à golpe de marti-
llo, para que dure en lo bueno, y
se aparte mas de lo malo: y como
dize la Iglesia à las piedras vi-
uas, que preuiene para el edifi-
cio eterno, con golpes, con affic-
ciones, y congoxas, las và dispo-
niendo el artifice, para que la-
bradas en esta Hierusalem mili-
tante, se ajusten al lugar que se
les aguarda en la triunfante.

- *Tunstonibus præsuris.*
- *Expolliti lapides.*
- *Suis coaptantur locis*
- *Viuus edificijs.*

Las tentaciones son demanera,
que entre el miedo de perderse,
y el deseo de salvarse, està muy
bien explicada esta tribulacion,
con representar el Alma en vna
tempeftad, ya casi sumergida, y

à Dios à la ribera, que es à quien
pide socorro, y à donde se enca-
minan sus pasos, y deseos. Co-
mo quando San Pedro dixo à
Dios, que le mandasse ir à el: *Iube* Matth. 14i
me, venire ad te, y arrojandose à la
Mar, asfi como iba descaeciando
en la Fè, iba creciendo la tem-
peftad, y creciendo la tempeftad,
y acercanddose la muerte. Tam-
bien puede aplicarse este senti-
miento, y tenerse por dependi-
te del passado. Porque viendose
el Alma affligida de que Dios le
tomasse quenta de sus pecados,
con que se hallò obligada à de-
zir: *Ne intres in iudicium cum seruo*
tuo; le pone Dios sus culpas tan
claras, que teme no se anegue cõ
la desconfiança, la que deue sal-
uarse en la tabla de la misericor-
dia de Dios. Porque quando vè
las olas de sus pecados, tan so-
beruias, y quan merecido tiene
perderse en ellas, y vn mar ente-
ro de los beneficios Diuinos, se
halla atribulada de ingrata, y cõ
tan viua ponderacion de sus cul-
pas, que si Dios no le ayudasse,

nau-

56 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

Psal. 118.

nafragaria en la misma humildad, y pereceria en este conocimiento, como dezia el Santo Rey: *Nisi quod lex tua meditatio mea est, forte perissem in humilitate mea.*

Y finalmente, yà sea en este, yà en aquel conocimiento, viendo el Alma à Dios en el puerto, y viendose ella en la tempestad, y que las olas de las tentaciones crecen; las tribulaciones se aumentan, la voluntad parece que se rinde; el entendimiento se turba; la memoria se llena de amarguras; la imaginacion se le rebela; todo lo bueno le dexa; todo lo malo le affige, y perfi-gue, dize como S. Pedro: Señor, perezco, saluadme; mi deseo me engolfò en el mar prozeloso de la vida espiritual, faqueme al puerto vuestra bondad, no me vaya apique, en el profundo mar de mis pàsiones, ni acabe conmigo la tempestad furiosa de mis tribulaciones: *non me demergat tempestas maris, neque absorbeat me profundum.*

Matth. 8.

Efectos.

I.

SENTIRà esta Alma, con todo es-fo mayor esperançã en el naufragio, que tendràn otros en el puerto. Porque como otras vezes hemos dicho, siempre iguala Dios, y aun haze superior la esperançã, à la tribulacion; y aunque estas tentaciones, yà sean interiores, yà exteriores, deuen ser de las grandes; porque yà està el Alma crecida a la vida espiritual; todavia excede mucho, el fauor al riesgo,

II.

Juntamente con estas tribulaciones, suele el Señor dar nuevos conocimientos de que todo el

mundo es miseria, y la vida poco amable, y apetecible. Porque quando ella ve los riesgos en que anda, en este destierro, y que aunque està apartada del mundo, halla quanto le basta para condenarse, si Dios no le tiene de su mano; le dà vn tedio al viuir, y le comiença vn consuelo al morir, que obra vtilissimos efectos en el camino interior.

III.

Sentirà tambien, con el conocimiento de sus miserias, y la ingratitude à los beneficis diuinos, vn afecto tã eficaz de aborrecerse à si, y de pedir à Dios, que la libre de si misma; que quando Dios le ponga en esta tempestad, no hallarà otro remedio, que sumergirse en este conocimiento, y arrojarle a los pies del Señor, para que en todo, y del todo, yà gouierne, y guie, a donde mas fuere su santa voluntad.

IV.

Dexale tambien con esto, despues de auerle librado de las tribulaciones, vn aliento, y animo grande, para continuar su camino, aunque sea con semejantes riesgos. Porque como Dios le ayuda, y defiende en ellos, conoce con luz interior que aquellas tribulaciones, se embian para su bien, y que aunque tienen mascara de culpas, vãn embueltas con grandes merecimientos, y aprovechamiento espiritual, y finalmente quanto mas huuiere crecido al amar, se hallarà mas fuerte al padecer; y quanto mas sienta el riesgo, se reconoce que es mas ardiente el amor, con que se buelue a Dios, diziendo.

(?)

Afectos

Afectos.

Matth. 8.

Non me demergat tempestas ma-
 ris, neque absorbeat me profun-
 dum. No me acabe, Señor, la
 tempestad, ni me trague el pro-
 fundo mar de mis miserias, ni
 me pierda a la vista del puer-
 to, ni naufrague à vuestros
 ojos. Vos, Señor, que serenais
 el mar con mandarlo; quitais
 los vientos con ordenarlo;
 consolidais las aguas con que-
 rerlo; no permitais, que perez-
 ca en el naufragio de la vida
 espiritual, pues huyo, por se-
 guiros, de las olas de la vida
 mundana, y temporal. Huyen-
 do de los gustos me auia de
 perder en las tribulaciones?
 Huyendo de los deleytes, a-
 uiais de permitir, que me per-
 diesse en las penas? Quien se ha
 saluado en la felicidad? Quien
 no ha naufragado en los delei-
 tes? Quien no diò el vltimo
 aliento entre las ondas de la
 vanidad, si tuuo esse naufragio
 por puerto, y essa tempestad
 por serenidad? Padecer quie-
 ro, Señor, espirituales tempestades,
 lleuenme las olas del
 propio conocimiento a vuestros
 pies sacrosantos. Arrojà-
 me las ondas de las tribulacio-
 nes, a la puerta de mi descon-
 fiança, y de vuestra confiança.
 Parezca al sentido, que se pier-
 da el Alma, y saluese a la ver-
 dad. No juzgue yo, que os ten-
 ga. Falteme el consuelo de sen-
 tirlo, como no falte el bien de
 poseerlo. Ande esta inquieta
 nauecilla naufragando entre
 trabajos, tribulaciones, des-
 consuelos, penas, sequedades,
 y ya las olas la suban con la
 jactancia a las estrellas, yà la
 descònfiança la baxe a los abis-

mos, seguro siempre, y atado al
 arbol de la Cruz mi coraçon,
 por no apartarse de vos, que
 esta tempestad es mi puerto, y
 este naufragio mi patria. Pa-
 decen menos en los deleites
 los mundanos al perseguiros,
 Dios mio, que los que os aman
 al seguirs? Que es el mundo,
 sino vna tempestad de tempestades,
 vn pielago de penas, vn
 golfo inquieto de culpas? Si
 miramos todo el Orbe por ma-
 yor, asì tiene coronadas las
 passiones, y embrauecidas las
 olas, como cada hombre en su
 desordenado coraçõ. Desuerte,
 que todo el mundo es vn
 vaso inmenso de passiones, de
 vicios, de iras, de venganças,
 de torpezas; y cada hombre,
 otro mas congoxoso, y peque-
 ño, de las mismas miserias que
 el grande. Quales anduieron
 los Asirios contra los Medos,
 los Medos contra los Persas,
 los Persas contra los Griegos,
 y contra todos estos los Ro-
 manos, naufragando, rebol-
 viendo, destruyendo, talando
 el mundo, que pretendian mã-
 dar, perdiendo, y consumiendo
 lo mismo que tenian por obje-
 to en su ambicion; y viendo los
 mas engañados, que poco des-
 pues de conseguido lo auian
 de dexar todo con la muerte,
 perdian en procurarlo la vida.
 Esto, Señor, no es tempestad
 furiosa de engaños, de passio-
 nes de daños, y miserias? Que
 las naciones concurren a ma-
 tarse, siendo los vasos de vi-
 drio; a quebrarse, siendo los hõ-
 bres de barro; à acabarse, quã-
 do el mismo tiempo, sin otro
 accidente los acaba? No es
 tempestad deshecha, ver su-
 mergirse el Imperio Asirio,
 per-

58 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ perderse el Perfa, y acabarse
„ el Griego, deshazerse el Ro-
„ mano? Alli naufraga vna Pro-
„ uincia entera, yã se vã apique
„ vn Reyno; yã se pierde vna
„ Corona. Exercitos enteros se
„ deshazen, concurriẽdo al mo-
„ rir, los que tan separados se
„ hallaron al nacer. La vengança
„ los junta; la violencia los
„ acaba; la rebelion, la perfidia,
„ la ira andan arando los mares,
„ turbando los elementos. Estos
„ inundan la tierra con el agua,
„ rompiendo la misma tierra; los
„ otros abrafan en el agua inuẽ-
„ tando el fuego con artificios,
„ para acabar la Christiandad, y
„ el linage de los hombres.
„ Armanse sobre las mismas tẽ-
„ pestades mayores tempesta-
„ des, y mas inquietas, y furiosas
„ olas de pasiones, que el mismo
„ elemento, y la misma tempe-
„ tad. Dentro del mismo peligro
„ se vãn persiguiendo, y solici-
„ tando el daño los hombres à
„ los hombres; los Christianos à
„ los Christianos, los Catholicos
„ à los Catholicos. Esto se pade-
„ ce en el mar inquieto, y proze-
„ lofo deste hombre vniuersal,
„ que llaman mundo. Pero que
„ no passa en el coraçon humano
„ deste pequeño mundo, que lla-
„ mamos hombre? No son, Se-
„ ñor, tan grandes los instrumẽ-
„ tos del mal, no son tan vniuer-
„ sales los daños; pero no es me-
„ nor el riesgo, ni es otra la ocu-
„ pacion. Ya naufraga este en la
„ luxuria. Con aquel diò en vn
„ peñasco la ira. Al otro le per-
„ diò hinchado la soberuia. Def-
„ hizole a otro en vn escollo la
„ ambicion. Los mismos deley-
„ tes, son rocas; los mismos pla-
„ zeres, infelicitades; y los mis-
„ mos entretenimientos, naufra-

„ gios. O mar sereno de la vida
„ espiritual! Donde el atribula-
„ do nauega; el afligido, se salua;
„ la tormenta, es lerenidad; la
„ desconfiança, cõfiança; el nau-
„ fragio, puerto. Adonde es Dios
„ el piloto; su Iglesia, la naue, la
„ Virgen Maria, los Angeles, los
„ Santos, los Bienaventurados,
„ gouiernan las velas, y lleuan
„ las Almas al seguro puerto de
„ la eternidad.

Documentos.

I.

Guarde en este caso la regla
que en otras partes hemos
aduertido, de no ocupar tanto el
tiempo en el propio conocimiẽ-
to, que no suba del al conocimiẽ-
to de Dios, fiando de su bondad,
y fidelidad, que no le defampara-
rà en el naufragio, y que no per-
mitirà, que la tribulacion passe
de los terminos, de pena, à los de
culpa.

II.

Fomente el santo aborreci-
miento, de si mismo, acabando de
conocer, que para anegarse del
todo, no es menester mas, de que
fuelle Dios las pasiones, que tie-
ne atadas dentro de si, y recatase
mucho dellas; aduertido, que
aunque parece, que murieron,
siempre viuen, sino que duermẽ;
y tal vez salen con mayor fuer-
ça, si el Alma no atiende con cui-
dado, à tenerlas siempre atadas,
à los pies de la voluntad diuina.

III.

Pida à Dios, que le dẽ verda-
dero conocimiento, de que en el
mar desta vida, es la mas segura
naue, y la que no puede perder-
se, ni çoçobrar la Cruz, y el ca-
mino del padecer. Porque pues
Chris-

to N.S. la escogió sin auerla menester, para enseñarnos lo que nos conuiene, bien cierto es, que ninguno está mas seguro en Dios, que el que viuere penando por Dios.

IV.

Por esso ha de tener gran lastima, à los que gozan, y passan entretenidamente la vida, no solo dentro del estandolo, sino de la relaxaciõ. Porque como quiera que las passiones, en poco, ò en mucho siempre se van cebando en nuestro daño, sino las contenemos con la mortificaciõ; así como el vicioso holgandose se aparta cada dia mas de la virtud,

el virtuoso, que passa vida acomodada, se va acercando mas al vicio. Y como el vicioso paga sus gustos en las eternas penas del Infierno, pagará las suyas el virtuoso, si tocara en pecado, aunque sea venial, y leue en las temporales del Purgatorio. Y cierto, que el que escoge aquellas, por escusar las mortificaciones voluntarias, que no es bien aconsejado, y que yo le tengo gran lastima. Porque es poco lo que goza, mucho lo que despues padece, y nada lo que merece. Al reues el que se mortifica por Dios, padece poco, merece mucho, y goza despues doblado.

SENTIMIENTO XII.

Proponefe el Alma, que va a entrar por una cauerna escura, atemorizada de una tepestad de relampagos, y rayos, que la amenazan, y el Amor Diuino, al parecer, enojado; con que ella en tan terrible tribulacion le dize las palabras sentidissimas de Iob, en el

Capitulo 14.

Quis mihi hoc tribuat, vt inferno protegas me, & abscondas me, donec pertranseat furor tuus.

Estado.

Las tribulaciones cõ que Dios exercita à las Almas, son iguales, à lo que ellas tienen que purificar, y limpiar, no solo de las máchas dela culpa, sino de aquella peruerfa propèsiõ, à lo peor, procedida de la raiz venenosa, que en nosotros viue, fomentado continuas miserias, y pecados, y de los malos auitos, que con el exercicio de los vicios se ha cobrado. A esta causa, despues de auer prouado Dios à esta Alma con desconfuelos, sequedades,

desconfianças, mortificaciones, en el entendimiento, en la voluntad, en los sentidos; yltimamente la purifica como al oro en el crisol, con el fuego de las mayores, y mas penosas, y sensibles tribulaciones, perficionandola con tan gran congoxa, desconfuelo, y desamparo suyo, que no halla otros terminos con que explicarse, sino con el sentidissimo lugar del Santo Iob, que dixo: *Quis mihi hoc tribuat, vt in inferno protegas me, & abscondas me, donec pertranseat furor tuus.* Quien avrà,

que

60 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

que me conceda, que me ampareis, Señor, en el infierno, y allí me tengais escondido, hasta que aya pasado vuestro enojo. Que es dezir, que al tiempo que Dios parece que suelta todos los enemigos de el Alma, para que la exercite; y lo que es mas, juzga ella, que se le ausenta Dios, y la dexa sola, y desamparada; y ya no parece que està entregada à la pena, sino al mismo pecado: es tan intolerable su desconsuelo, y desamparo, que elige, que le defienda Dios en el infierno, sin ofenderle; porque no le desampare en la tierra ofendiendole. Como quien dize: Mas quieto el infierno sin culpa, que la vida cõ ella; y aunque tambien se puede entender, que allí la palabra infierno, quiere dezir la sepultura, y la muerte, como en algunos lugares de la Sagrada Escritura, no dexa de ser à nuestro proposito, pues escoge antes la muerte, que padecer con riesgo de ofender à Dios en la vida.

Y yo entiendo, que las tribulaciones con que Dios aflige al Alma en este estado, que es el supremo de los atribulados, son de calidad, que no llega à ser su duda sobre el padecer, que en esto ya ella viene facilmete, pues elige las penas de el infierno, ò la muerte; sino sobre el pecar, que es el riesgo que ella teme. Y como este sentimiento hiere en lo mas intimo del Alma; porque le ponen à pleyto su deseo, su intención, su amor, su ansia, su cuydado, y aquello que mas estima, que es la gracia, viene à ser tanto mayor el dolor, quanto es en mas sensible parte la herida; y à este passo crece la ponderacion del sentimiento.

Vió vna Alma antes que pade-

ciera este trabajo, vn palo, à quien por todas partes estauan dando fuego, y arrimando leña, y sobre la punta del estaua atada vna paloma, la qual así como el fuego se le iba acercando, y rodeando, iba ella procurando bolar à lo alto, y desafsirse del palo, por escusar el fuego, y las centellas que la podian lastimar; pero no estaua en su mano desafsirse, solo hazia lo que podia, que era procurar escusar su daño, bolando lo possible arriba. Viuò atribulada mucho tiempo esta Alma, y con grande exemplo, y perfeccion passò despues de esta vida, con opinión de santidad. El Alma en este estado, es la paloma; el cuerpo el palo; el fuego la tribulacion, que por todas partes la rodea; quien enciende el fuego, es el demonio, y la imaginacion la ligadura con que està asida el Alma; es la vida, que solo se desata quando Dios la corta con la muerte; el buelo que dà para desafsirse, es el ansia que tiene, para no mancharse. Y en esta tribulacion, si padece vn pajaro, que al fin es irracional, que padecerà vn Alma, que desea pureza, y juzga, que se la mãchan; que desea amor de Dios, y piensa, que se lo quitan; que desea agradarle, y imagina, que le necesitã à ofenderle; que desea à Dios propicio, y le parece, que lo tiene enojado? Porque aunque nada de esto sea, todo lo teme, le aflige, y le atormenta. Tengo por cierto, que es esta vna de las grandes tribulaciones, y trabajos, que se pueden padecer, y en que los Teologos, y los Misticos han discurrido en todos tiempos con gran atencion. Y es muy verisimil, que denia de padecer esta

Ad Rom. cap. 7.

tribulacion el Santo Apostol San Pablo, quando dezia: *Quis me liberabit à corpore mortis huius?* Quien me librará del cuerpo desta muerte? Donde no dize, de la muerte deste cuerpo, que esso parece que seria quejarse de la vida, sino del cuerpo desta muerte; esto es, de la tribulacion que padecia, llamando muerte, y penosissima à tribulacion tan dolorosa, y sensible.

Ad Cor. ca. 12.

Y pues siendo la resignacion del Apostol de tan supremos grados, como consta por sus escritos, y sus obras; Maestro al fin vniuersal de las gètes, le obligò à pedir à Dios, tres vezes apartasse de si tribulaciones tan pesadas: *Propter quod tibi Dominum, rogaui, ut discederet à me.* Bien se dexa ver qual deue de ser este genero de trabajos. Y como quiera que estas tribulaciones en tal estado, vienen à hazer se obscurissimas con licencia grande que Dios dà al demonio, para atribular, y affligir el espiritu, y la ausencia en que le parece al Alma que se halla Dios, por parecer que la dexa en sus propias fuerças; llega à dudar dentro de si misma, y a no poder conocer, si aquel padecer es pecar, y aquel penar es ofender. Porque conoce al Demonio poderoso; la naturaleza flaca, los sentidos sin conocimiento de espiritu; el entendimiento sin discurso; la memoria sin buenas reminiscencias; la volutad desamparada; la imaginacion insolète; la escuridad grãde; las olas de la tribulacion soberbias; los sentimientos del amor diuino apagados; la molestia del enemigo frequentissima; la gracia de Dios, y su fauor al sentido ausente: y queda en tan grandes dudas, de si passò de los terminos de pena, a los de culpa: y son tan grandes (digamoslo assi) las supercherias que vsa el demonio cò el cuerpo, y el cuerpo

con el espiritu, que escoge antes el Alma, estar penando en el infierno, si alli huuiesse seguridad, de que no ofende a Dios, que viuir en esta vida en la duda de ofenderle. Y assi dize con vehemente sentimiento, y dolor: *Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno protegas me, & abscondas me, donec pertranseat furor tuus.* Matth. 7.

Efectos.

Todo el cuydado de los místicos, en este caso, es bulcar señales con que se colija, que ni el Alma consiente en lo malo, ni dexa de amar lo bueno. Y assi como dize el Señor, que para conocer el arbol, basta el conocimiento de la fruta; de la misma manera en vna causa tan interior, como si el Alma consintió, ò no, en lo malo, es necesario para aueriguar los efectos, reconocer el origen.

La primera señal, de que no consiente el Alma, es la repugnancia que haze a esta tribulacion, en quanto le periuade a lo malo: pues bien cierto es, que si lo abraçara, no lo repugnara, ni eligiera el infierno penando, por no padecer en la vida pecando.

La segunda es, el sucederle estas tribulaciones mas frecuentemente en los exercicios deuotos. Y claro està, que la fidelidad del Señor, a quien sirue, no permitirà que el deseo que tiene el Alma de agradarle, le dañe, ni el viuir con tan buenos exercicios. Antes deue creerse, que porque es muy sensible al demonio, su oracion, recogimiento, y penitencia, la persigue. Con que no es malo para Dios, lo que es de disgusto para el diablo.

La tercera, la perseverancia en los honestos, santos, y penitentes exercicios de su vida. Pues es llano que si las que son tribulaciones fueran pecados, ni el Alma hallàra

62 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

feruor para la oracion, ni humildad para la obediencia, ni aliento para la caridad, ni fuerças para el recogimiento; sino, que à quatro dias anduiera igualmente toda perdida, y relaxada, assi el interior, como el exterior.

La quarta, el cuydado grande del Alma, de no incurrir voluntariamente en semejantes pecados como aquellos; en cuya especie es atribulada. Porque à quié aflige el espíritu de blasfemia, y nunca jura, antes siente que otros ofendan à Dios en esto, y lo remediaria con su sangre misma, si pudiesse; muy verisimil es q̄ no consiente en lo que aborrece, ni asiente en si lo que querría ver remediado en otros.

La quinta, el ansia grãde que tiene el Alma, y el sentimiento de ofender à Dios, aun en cosas muy leues; en todo genero de pecados. Pues desto se colige, que no es verisimil, que consienta en cosas tan graues. Porque dificilmente concurren malas obras, cõ buenos deseos, ni ansias de no ofender à Dios en cosas leuissimas, con el sentimiento en la tentacion, en cosas grauissimas.

La sexta, quando las tribulaciones son de calidad, y se representan pecados, que no los cometiera el hombre mas perdido, ni el espiritual, quando tenia la vida muy relaxada. Porque si quando vna persona, no trataua de espíritu, sino que la auia entregado Dios a sus deseos no obrava assi, como es verisimil, que quando solo trata de feruir à Dios, consienta estas blasfemias, y otros pecados semejantes?

La septima, la molestia grande que siente en este genero de tribulaciones, por el miedo de la culpa, y aun por la penalidad, y fatiga, que traen consigo; pues no es crei-

ble, que aquello que le cansa le agrade. Y era muy discreta regla de los Padres antiguos del Yermo, que lo que molesta no daña.

La octaua, el que despues destas tribulaciones, y con ellas se le va encendiendo en el coraçon, sentimientos grandes del amor diuino, y luz espiritual, y conocimientos de cosas mysticas, con perseuerancia, y fortaleza, para cõtinuar en el camino espiritual. Y si estos fueran pecados, bien cierto es, que se fuera cada dia escureciendo el Alma, entibiandose en lo bueno, declarandose en lo malo, y perdiendo totalmente el gusto, y conocimiento de Dios, y de los exercicios deuotos, y penitentes.

Ultimamente, no es verisimil, que nuestro Señor, siendo no solo fiel, sino la misma fidelidad, consienta que quien lo busca le pierda; quien se le acerca lo dexa; quié le ama le aborrezca; quien le adora le ofenda. Antes deue creerse, que aunque no lo siente alli està en la tribulacion. *Cum ipsum sum in tribulatione*, sino que està escõdido al sentido, y presente à la verdad; como lo dixo à Santa Catalina de Sena, hallandose en vna gran tribulacion, y assi el Alma temerosa de no ofender a Dios le dirà.

Af. Etos.

Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno protegas me, & abscondas me, donec pertranscat furor tuus. Quien Señor, me dara esto, que me defendais en el infierno, y en èl me escondais hasta que passe vuestro furor? Enojo Señor, con que castigais con penas es amable, però furor con que castigais con culpas formidable. Confieso q̄ peço, però no quiero pecar; merezco Señor pecar, porque os ofendi, y q̄ sea castigo de mis pecados, el cometer nuevos pecados: pe-

Psalm. 44.

Psalm. 90.

,, ro el Alma Señor, lige el infierno
 ,, sin ofenderos, y no ofendiendo-
 ,, os, el cielo.
 ,, Si mi voluntad no quiere ofen-
 ,, deros, quien me puede necesi-
 ,, tar à que os ofenda? Si quedo li-
 ,, bre al poderos ofender, quedelo
 ,, tambien al poderos seruir? Y
 ,, porque esta es verdadera liber-
 ,, tad, y la otra penosa feruidum-
 ,, bre. Si mi libre aluedrio me per-
 ,, diò, quando os ofendi, por pode-
 ,, ros ofender; cobreme con vuest-
 ,, tra gracia al poderos seruir, el
 ,, deseo que tègo de feruiros. Pue-
 ,, de vencer lo malo à lo bueno,
 ,, quando estais vos, Dios mio, de
 ,, parte de lo bueno, y còtrario à lo
 ,, malo? Quando quise lo malo, fuy
 ,, poderoso en lo malo; quando de-
 ,, seo lo bueno, no lo he de ser en lo
 ,, bueno? Quié puede mas que vos,
 ,, y que yo en mi voluntad, quando
 ,, sin ella no puedo ofenderos? Mi
 ,, aluedrio yà lo he hecho vuestro
 ,, cautiuo, y sin èl no puedo enoja-
 ,, ros. No me boluais, Señor, lo que
 ,, os he dado. Cruz de penas, es sa-
 ,, brosa, y vtil, cruz de culpas, aspe-
 ,, ra, è intolerable. Si me castigais
 ,, porque os ofendi, sea con tribu-
 ,, laciones, en que no puedã criar-
 ,, se nueuas ofensas. Si me retirais
 ,, de que os ofenda, sea mi Dios con
 ,, virtudes, que dèn còtrario habi-
 ,, to à mis vicios. O Señor! que
 ,, ocultos son vuestros juizios! que
 ,, escondidos vuestros secretos! q̄
 ,, impenetrables vuestros intètos!
 ,, Iustamente perfiguis, y atribu-
 ,, lais, con el açote mismo que fuif-
 ,, teis perseguido, y ofendido. De
 ,, los mismos cordeles de los cò-
 ,, merciãtes en el Templo, hizisteis
 ,, el açote, con q̄ desterrasteis los q̄
 ,, en èl comprauan, y vendian, pro-
 ,, fanando la casa de vuestro Padre.
 ,, De mis ofèsas hazeis mi castigo,
 ,, y este Tèplo vuestro, esta Alma tã-

,, tas vezes profanada, dõde el ape-
 ,, tito comprò deleites à precio de
 ,, vuestra sangre, desperdiãdo su
 ,, Redèpcion por còprar su perdi-
 ,, ciõ; es açotada aora, con los mis-
 ,, mos lazos cõ q̄ viuio aprisionada.
 ,, Padece justamète lo q̄ amò, y tie-
 ,, ne por tormento lo q̄ antes tuuo
 ,, por gusto. Conoce q̄ fue engaño
 ,, su daño, y que fue pena su culpa,
 ,, pues le ha gfrangeado penas, que
 ,, aun aora mismo ignora si son cul-
 ,, pas. Tèplad mi Dios, el furor con
 ,, vuestro amor, sea castigo de mise-
 ,, ricordia, y no de justicia, el q̄ die-
 ,, reis à vn Alma q̄ os ama arrepè-
 ,, tida, aunq̄ os ha ofendido ingra-
 ,, ta. Mirad, Señor, que ya no pue-
 ,, do tolerar tantas miserias, y sino
 ,, aplicais vuestra gracia al defen-
 ,, derme, me perderè al atribular-
 ,, me. Dios mio, Dios mio, bolueos
 ,, à mi; porq̄ me desamparais? Que
 ,, esta lexos mis palabras de mi fa-
 ,, lud, mis obras de mis deseos. Lla-
 ,, mo, Señor, dia, y noche, y ne me
 ,, ois; llamo à vuestra piedad, y no
 ,, me respõdeis, yà no puedo con la
 ,, vida, acabesè, y salga el Alma del
 ,, cuerpo, que no puedo tolerar.
 ,, Como puede viuir entre ansias
 ,, de adoraros, y tribulaciones de
 ,, ofenderos? Haziendo lo que no
 ,, quiero malo; no haziendo lo que
 ,, quiero bueno. Señor, fuerça pa-
 ,, dezco, responded por mi, que os
 ,, dirè Señor, ò q̄ me responderã, si
 ,, es otro en mi, el q̄ obra lo q̄ abor-
 ,, rezco? *Domine vniuersum, responde*
 ,, *pro me: quid dicat tibi, aut quid respõde-*
 ,, *bit mihi, cū ipse fecerit?* O lo que me
 ,, cuesta la humildad, que no ten-
 ,, go, y el conocimiento propio
 ,, que no consigo! Santo es el fin
 ,, de humillarme, penoso el reme-
 ,, dio por donde se vã a esta fin.
 ,, Yà conozco mi Dios, q̄ soy poluo,
 ,, lodo, barro, tierra, aun no buena
 ,, para frutificar, sino espinas, y cã-

Roman. cap. 11.

Ioan cap. 2.

Psalm 112.

Ad Rom. 7.

Isaias 38.

64 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ brones. Pero no conozco, que lo
 „ soy, pues pienso que lo conozco.
 „ Qué vanidad, como pensar que
 „ es humilde el soberbio? Qué falta
 „ de conocimiento, como juzgar
 „ que se conoce el pecador? Solo
 „ sé, que no sé cosa; solo conozco,
 „ que no me conozco à mi, y aun
 „ esto mismo no conozco. Justo
 „ sois, Señor, y justa es vuestra jus-
 „ ticia, y no es pequeña misericor-
 „ dia, que pudiendome castigar,
 „ con dexarme incurrir en peca-
 „ dos manifiestos, me aflixan cul-
 „ pas dudosas. Pero quien puede
 „ tolerar aun la duda de ofende-
 „ ros, en el ansia de agradaros?
 „ Quien puede padecer vida, en
 „ que el Alma no puede dudar lo
 „ malo que conoce, ignorando si
 „ consiente en lo malo que aborre-
 „ ce? Solo ignora lo que desea fa-
 „ ber, y le aflige lo que ignora. So-
 „ lo sabe lo que le atormenta, y le
 „ aflige, lo que sabe. *Domine si sic vi-*
 „ *uitur, & in talibus vita spiritus mei,*
 „ *corripies me, & uiuificabis me, ecce in*
 „ *pace amaritudo mea, amarissima.* A-
 „ marga es, Señor, la paz, que me
 „ cuesta tanta guerra. Si así se vi-
 „ ue, y en tales tribulaciones, cor-
 „ regis, castigais, y exercitais la vi-
 „ da del espíritu; cara cuesta la vida

Isaias 38.

„ del espíritu. Pues cuántos passos
 „ da el Alma para buscaros, está te
 „ miédo q̄ son medios de perderos.
 „ Busca la oracion, y allí halla la
 „ tentacion, busca la quietud, y allí
 „ halla la inquietud. Huye del
 „ mundo à buscaros, y parecele
 „ que se halla en medio del mun-
 „ do, dispuesta para ofenderos.
 „ Quien puede penetrar tan no in-
 „ teligibles penas? tan no imagina-
 „ das culpas? Dexa los ejercicios
 „ santos el deuoto, y parece que se
 „ halla deuoto, y sin tentaciones. Si-
 „ gue los ejercicios deuotos, y
 „ feruorosos, y se vé lleno de tenta-
 „ ciones, y tribulaciones. Al dexa-
 „ ros parecemos perfectos, siendo
 „ lo peor que puede ser el dexaros;
 „ y indeuotos parecemos al segui-
 „ ros, siédo lo mejor que puede ser
 „ el seguiros. Pues no os tengo de
 „ dexar. *Etiã si occiderit me in ipso*
 „ *sperabo.* Aunque me maten Señor,
 „ no he de apartarme de vos. Si
 „ pensara hallar el cielo, retirando
 „ mi amor de vuestro amor, yo no
 „ os dexara de amar; y si buscando-
 „ os huuiera de perder el cielo, no
 „ os dexara de buscar. Y así mas
 „ quiero adoraros, y seruiros casti-
 „ gado, que minorar el deseo de
 „ agradaros satisfecho.

Iob. cap. 13.

PORQUE CONSIENTE DIOS TAN graues tribulaciones à las Almas.

V Na de las cosas en que mas fue-
 len los contemplatiuos, y los
 Theologos discurrir en esta mate-
 ria, es en aueriguar, q̄ causas puedã
 mouer à la piedad diuina, para
 atribular las Almas espirituales,
 con tan penosas tentaciones, en las
 quales llega à dudar se del conten-
 tamiento, y no se puede dudar, que
 con èl serian pecados grauissimos,

y caydas terribles, las que sin èl es
 de creer, que son trabajos muy me-
 ritorios, y coronas muy grandes. Y
 así no parecerà fuera de proposi-
 to, para consuelo de los atribula-
 dos, poner aqui algunos que pue-
 den ofrecerse à la consideracion.

1 La primera causa porq̄ permi-
 te Dios estas graues tribulaciones,
 es para humillar à los que le sirue.

Por-

Porque como quiera que la mayor dignidad desta vida, es hallarse vna Alma fauorecida de Dios, y nuestra naturaleza es tan vana, que lo que son meritos agenos, bondad, y liberalidad diuina, quiere atribuirse à si misma, necessita Dios de tenerla humillada con estas miserias, para hazerle argumento a cada passo, diciendo: *Esto fuiste, esto eres, esto fueras, esto seràs, sino conoces que todo lo bueno es mio, y todo lo malo es tuyo.*

2 A mas desto, con la tribulacion haze al Alma no solo humilde, sino feruorosa, porque la afliccion con que desconfia de si, la llena de la confianza de Dios. Y assi firme con mas feruor, à quien conoce que tanto ha menester, como su diuina Magestad, con que anda mas puntual en contentar à quien teme tanto ofender.

3 Sobre hazerla mas humilde, y feruorosa, la haze mas contemplatiua. Porque viendose el Alma atribulada, sin remedio en si, busca su remedio en Dios, acude à su piedad, le pide, le ruega, le suplica, le habla, le trata, y comunica. Y esto no puede ser, sin grande aprouechamiento: pues assi como todo nuestro daño consiste en el oluido de Dios, todo nuestro prouecho cõsiste en tenerlo siẽpre presente.

4 Sobre hazerla humilde, feruorosa, y contemplatiua, la haze tambien fuerte. Porque como sea assi, aun en lo natural, que esso tienen de bueno los trabajos, que a los que afligen, endurezen; y à los que exercitan, fortalezen. Assi las tribulaciones espirituales hazen fuerte al Alma en lo bueno, con el exercicio de lo que padece en lo que parece malo. Pues quanta es mayor la fuerça de la tribulacion, es mayor la repugnancia; y quanto esta es mayor, tanto mas cierta es

la vitoria; y quanto las vitorias son mas repetidas, tanto mas eficaces los habitos que se cobran en lo bueno, y con mayor facilidad se pisa, y aborrece lo malo.

5 Permite Dios tambien estas tribulaciones en sus sieruos, para hazer ostentacion de su poder, y leuantar trofeo en el mismoadero, en que vencio el Demonio al Alma. Pues no dexa de ser gran gloria suya, que aquel mismo espiritu que tan flagamente le nego, tan valerosamente le confiese. Y assi como fue circunstancia de mayor victoria, que el linage humano, vencido en el arbol de la ciencia, fuesse restaurado en el arbol de la Cruz: Es para Dios de gusto, que el Alma que antes de ser suya era vencida del menor soplo del vicio, se tenga firme à las mayores tempestades de la tentacion.

6 Puede tambien dezirse, que assi como fue gloria de Dios, que huuiesse en su Iglesia tan esclarecidos Martires por la Fè; lo es tambien que parezca que tienen sus Martires la caridad, y que padezca el Alma iguales tormentos por no negarle al amor que padecian los Santos, por no negarle à la Fè. Y aunque fue admirable el valor de los Martires, con el qual no es necesario que se compare otro alguno, pero cierto, que lo que padecen los Santos Confesores, y mas tan atribulados, necessita de vna fortaleza verdaderamente grande. Porque en aquellos todo el valor se manifiesta, al dar la vida, y padecer tormentos el cuerpo; pero lo que padece vn Alma que defea à Dios, y teme perder à Dios, que se halla afligida, no en la carne, sino en lo mas interior del espiritu, puede ser cõparable à los mayores dolores. Y assi dicen algunos, que no padecio menos Christo nuestro Señor,

Gen. 33

66 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

en el Huerto orando, y affligido de la aprehension de nuestras culpas, que en la Cruz penando por ellas. Con que justamente llaman à la vida de los Confesores, vn martyrio prolongado, si bien en estas comparaciones, siempre dexamos en su esclarecido lugar à los Martyres, pues la Iglesia los prefiere à los Confesores.

7 Con tan terribles tribulaciones, es tambien mayor el propio conocimiento del Alma. Porque como vno de sus mas nobles efectos, sea la ignorancia con que està, de lo que Dios obra en ella, sucede que al passo que crecen las tribulaciones, es mas profundo el conocimiento, y siente mas baxamente de si, conoce mas viuamente sus imperfecciones, viue mas reconocida de que Dios la tolere; y tanto mas agradecida à sus innumerables beneficios.

8 Con esta tribulacion, se cõfigue tambien de passo otro bien muy grande, que es el desasimientto à la vida, y el amor à la muerte. Porque como sea assi, que el mayor daño que tenemos los del siglo, es el asimiento, y aficion à esta vida, y en estas tribulaciones padece el espiritual, vna Cruz tan penosa, como dudar si sirue à Dios, ò si le ofende: es tan viuio el dolor, y tan penoso el camino, que no tiene duda alguna, que se le abre el Cielo quando vè, que se acaba tan peligrosa jornada, de que se le sigue andar mas libre, y resuelto à padecer por Dios, despreciar la muerte del cuerpo, temer solo la del Alma.

9 A este genero de tribulaciones puede llamarse tambien purgatorio del espiritu: Porque và nuestro Señor con ellas, no solo acrisolando, y refinando el Alma, como se purifica el oro con el fue-

go, sino castigandola tambien con el padecer las culpas, que cometió al pecar. Con que no solo se quitan las manchas de los pecados, sino que se minoran las penas que merece por ellos. Porque, aunque es assi, que muchas vezes padecen las Almas tribulaciones, en que no hã ofendido à Dios; pero lo ordinario es, atribularlas nuestro Señor en la misma materia, en que fue mas ofendido. Pues conuiene para corregir las inclinaciones, destruir las mas poderosas; y la delgadeza de la justicia diuina castiga siempre, y se satisface en lo mismo que fue mas ofendida.

10 Pone Dios afsimismo al Alma con esto en vna atentissima atencion, de no incurrir voluntariamente en las tribulaciones, y pecados, en que es atormentada. Porque reconoce su escarmiento en su riesgo, y cuyda, no solo de guardarse de lo prohibido, sino de lo permitido, si por alli puede incurrir en lo prohibido. Con que està atenta, y despierta a los primeros mouimientos interiores, y en qualquiera dellos se halla con fuerças la voluntad para corregir al apetito, prenderlo, y aprisionarlo, y tenerlo siempre atado, y supeditado.

Documentos.

I.

LO primero que el Alma ha de hazer en estado tan atribulado, y congoxoso, es seguir con aliento, y fortaleza sus exercicios espirituales, y tener firme proposito de no dexar el obrar bien, y el huir las ocasiones de obrar mal, siguiendo la oracion, y exercicios de mortificacion; aunque le pareciesse, que por este camino se huuiesse de perder, y por el de los vicios ganar. Y si el Demonio le dixesse, para que

que quieres padecer, si te has de condenar? Puede muy facilmente responderle: que lo que toca al Alma, es padecer por amor de Dios, y llorar sus pecados; pues el punto de su salvacion corre por cuenta de Dios, por quien padece, y está mas seguro en sus manos, que la penitencia, y las virtudes en las del Alma.

II.

Ha de estar advertido el espiritual, que de la manera que las virtudes se comunican entre si, y reciben fuerça unas de otras; con que quien cree en Dios con Fè viua, está facilmente dispuesto a esperar en Dios, y el que en Dios espera, facil se halla a amar a Dios. Tienen tambien los vicios sus secretas comunicaciones, è influencias; y asi raros son tentados en este genero de tribulaciones, que si les affige el espiritu de sensualidad, no falga a la defenfa el de blasfemia, y luego se le junta el de desesperacion. Y aunque quantos mas son los enemigos en lo natural, se tiene ordinariamente por peor; pero en la guerra del espiritu, no se ha de devalentar el Alma por esso, sino dezir como el santo Rey Dauid: *Si exurgat aduersum me prelium, in hoc ego sperabo.* Si los exercitos infernales, se leuantan contra mi, essa serà mi esperança. Como quien dize: tengo tan alentado en mi coraçon, que al passo de mis tribulaciones, crecen los focorros diuinos, que el numero mayor de los enemigos, es el credito, y desempeño de mi victoria.

III.

Resultaràle desta mezcla de malos espíritus, persuadirle el de desesperacion, que dexé la vida espiritual, ò que acabe con la vida natural, y otros desatinos semejantes; dandole a entender, que con-

siente en sus tentaciones el Alma, y que yà no tiene remedio su salvacion. Y verdaderamente es muy propia medicina del demonio, curar vnos pecados con otros mayores. Y assi de todo esto ha de hazer donayre el Alma, y responderle, con no responderle, ni hazer caso del, sino seguir sus santos exercicios, con obscuridad de Fè, que como las obras sean buenas, no tiene que temer en las tribulaciones. Tanto mas, que ò es verdad que consiente en sus tentaciones, ò no. Si consiente, que gana con desesperar, sino irse mas aprisa al infierno, y sin remedio, y hazer otro pecado mayor que todos los otros? Y si dexa la vida espiritual, que consigue sino el hallarse mas dispuesto à cometer mayores pecados? Porque *si iustus vix saluabitur*, como dize San Pedro, que harà el que fuere espiritual? Pero si como es muy verisimil, no consiente en semejantes tentaciones, desatino es perder tantas Coronas, como en la vida interior se le esperan por padecer estas tribulaciones.

1. Pet. cap. 4.

IV.

Por esto no ha de dexar los exercicios espirituales, aunque se diese a entender, que con esso se ha de salvar, sino tomar por objeto de su vida el amor diuino, y que lo que padece, sea por dar gusto à Dios, mas que por recibirle el Alma, diciendo con verdad. Señor, a mi me
 „ toca el seruiros, y el padecer
 „ lo a vos ha de tocar el gozar.
 „ Vos Señor, fois dueño de la gloria,
 „ darcisla quando fuereis seruido;
 „ mi gloria es el penar por vos;
 „ y mas quiero la gloria de seruiros en esta vida, que el gusto de gozaros en la eterna.

(?)

Si-

V.

Siga con la delgadeza que Dios le diere à entender, los movimientos del espíritu en la atención, de huír todo lo que puede desagradar à su divina Magestad, que sin duda alguna será mas despierta en el que Dios lleuare por este camino. Porque vno de los mas viles efectos destas tribulaciones, es purificar el espíritu, para que sienta los toques del diuino amor, y con aquellas mismas tribulaciones, vâ mas adelgazandose la muralla de nuestras propiedades, que se interpone entre Dios, y el Alma. Y assi oirá facilmente su voz, y verá con mayor claridad su luz.

VI.

A esta causa ha de andar atentísimo, à no incurrir en culpa voluntaria, señaladamente en lo que es atribulado. Y à esto encamina Dios, principalmete estas fatigas, y no fie en las resistencias que haze en la tribulacion, para ponerse voluntariamente en la ocasion. Pues Dauid, auia sido muy afligido, y muy fuerte, y en la ocasion cayó; y assi lo verdadero es huír de aquello que puede ser nocino al Alma, y si huyendo ella fuere atribulada, espere muy buen suceso.

VII.

Porque este genero de trabajos es tan grande, aconsejaria yo à las

Almas, que pidan à Dios que se los quite. Porque aunque es perfecta cosa el padecer, pero en auiendo riesgo de culpa, y siendo Cruz en que el Alma no sabe su aprouechamiento, y conoce su peligro verdaderamente que obliga a pedir (aunque con resignacion) que Dios se sirua de darle penas que no parezcan pecados. Y si San Pablo, luz de las gentes, y gloria del Apostolado, pidió tresvezes le quitasse Dios estas tentaciones; quien tendrá aliento para no pedirlo muchas? Despues de auer pedido esto, ha de quedar alegre, y resignada el Alma de que Dios haga su voluntad en ella, como sino lo huiera pedido; pues no ha de tener otra ley, ni consuelo, que el gusto de su Señor.

Ad Cor. 2.6.12

VIII.

Los atribulados deste genero necesitan de personas doctas, y espirituales, con quien aconsejarse; los quales le vayan dando forma, y regla por donde se ha de gobernar. Y aunque en otras tribulaciones pudieran bastar los mysticos, y en otras los Teologos, en esta es bien que concurra la doctrina con el espíritu; porque ay tantas circunstancias, y sentimientos en el Alma, que passando lo moral à lo espiritual, que es necesario vnoy otro.

(?)

SENTIMIENTO XIII.

Proponefe el Alma mirando à vn Relox de Sol, contando la breuedad de sus horas, y fugacidad del tiempo, y que le dize al Amor Diuino las palabras del Santo Profeta Job en el Cap. 10.

Numquid paucitas dierum meorum finietur breui? Dimitte ergo, vt plangam paululum dolorem meum.

Estado.

YA el Alma comiença à gozar de los frutos de las tribulaciones, la qual quanto es mayor, la tiene mas aprouechada, y deseosa de dexarlo todo por Dios, y como ella no halla gusto alguno en lo natural que aborrece, por buscar lo sobre natural que ama; y con tantas resistencias à lo malo, se vâ perficionando lo bueno como con las victorias que cõsigue del amor propio, creciendo, y aumentandose el diuino, desea ocuparfe toda en Dios, trata solo de llorar por èl, de amarle, de agradarle, y de seruirle. Y assi con anñas de dexar todo lo temporal, que le embaraça, y aun lo espiritual en la vida actiua, por lo espiritual en la contemplatiua cõ sentimiento tierno de amor, è imputando à la breuedad del tiempo lo que verdaderaméte no es, sino deseo de mayor quietud, le dize à Dios: *Numquid paucitas dierum meorum finietur breui? Dimitte ergo me, vt plangam paululum dolorem meum.* Por
 „ ventura, Señor, no se està yà acabando el breue numero de mis
 „ dias? Dexad, pues, que me retire
 „ à llorar mi dolor.

Està muy bien dibuxada el Alma que se quiere desasir de Dios, y que Dios la tiene del braço, significan-

do, que no gusta su Diuina Magestad que, vaya à otro retiro, que el que tiene; y ella señalando con el dedo las horas del Relox, que es el instrumento mas significatiuo de la fugacidad de la vida, pues sin parar vn punto, sigue cõ repetidas bueltas su rueda, llevando tras si todo lo temporal, caduco, y perecedero. Representa, que no han de ser menos acelerados sus passos para acercarse à Dios con las lagrimas, que son los del tiempo, para acercarle à la quenta. Pero el Señor, que conoce, que no ay perfeccion tan grande, que no sea imperfeccion, si se mezcla con ella, y la gobierna la voluntad propia; detiene al Alma en lo bueno, y quiere mas, que se halle en el figlo resignada, que en la soledad satisfecha. Dandole à entender con detenerla, que aquella es soledad, donde està haziendo la voluntad diuina aunque sea en medio del figlo, y aquel es el figlo, donde està haziendo su voluntad propia, aunque sea en la soledad.

De aqui se le figuen dos fauores al Alma muy particulares. El primero, darle Dios resolucion, y determinaciõ para dexarlo todo por Dios. El segundo, darle resignaciõ para dexar por Dios el dexarlo todo por èl, si es su voluntad, que se halle

70 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

halle en medio de todo. Y este es mas vtil modo de dexarlo, pues es dexarse a si misma con todo. Porque lo dexa para la propiedad, y se queda con ello, para el embaraço. Dexalo para el gusto, y quedase cõ ello para la pena. Como se consideraua San Pablo con el mundo,

Ad Galat. ca. 6. crucifixus est, & ego mundo.

El mundo està crucificado conmigo, porque no puedo tolerarlo, y yo crucificado cõ el, porque no quiero seguirlo. Y propriamente crucificado, para dar a entender, que tiene las espaldas bueltas al mundo, y que lo aborrece. Assi el Alma, a quien nuestro Señor quiere que viua dentro del mundo, sin mundo, y en la vida actiua, con la contemplatiua, le dà los deseos la soledad, y la resignacion en el siglo. Con que como quiera, que no tiene lo que desea, y padece lo que tiene, viene a hallarse crucificada en el mundo, y siempre pidiendo à Dios, que le dexé salir a llorar su dolor. Y aunque parece, que mas propriamente podia dezir a llorar sus pecados, pero aqui el efecto se entiende por la causa: esto es, a llorar la causa de su dolor, que son las culpas passadas. Si ya no dezimos, que sale a llorar el corto dolor, que tiene de sus graues ofensas, ò que desea salir a aumentar su dolor, con nueuas penas, y llanto de auer ofendido a Dios, ò que elige mas noble motivo a su pena; pues pareciendole poco el llorar sus pecados, llora el llorarlos, con dolor desigual a su grauedad.

Efectos.

I.

Tendrá esta alma en este estado; mayor tedio a todo lo temporal, que hasta aqui, pareciendole inutil el tiempo que no ocupare

solo en llorar su vida, y viuirà desestimando quanto obrare, y con esso darà mas materia a su dolor, y lagrimas. Porque su amor le persuadirà a lo mejor, y la flaqueza natural le detendrá a cada passo en lo imperfecto, con que viendo, que no se compadecen sus obras con los deseos, echando la culpa a las ocupaciones, que depende solo de nuestra miseria, andará siempre con ansia de dexarlo todo.

II.

No solo tendrá tedio, y aun aborrecimiento à lo temporal, sino lo que es mas à la vida actiua, aunque sea en lo bueno, y le parecerà, que todo lo que no es amar, es perder, y que para amar es vnico remedio el retirarse de todo lo exterior, y irse à buscar lo interior. Y como Dios quiere que le sirua en las ocupaciones, y su deseo es salir dellas para seruirle, andará siempre fluctuando entre la resignacion, y los deseos, padeciendo lo que desea por Dios.

III.

De aqui le resultará (como hemos advertido) otro efecto muy vtil, que es andar cada dia mas, y mas descontenta de si, porque como los deseos serán de retiro, y soledad, y la ocupacion será exterior, y tal vez secular, le parecera, que todo lo que es seruir ella à Dios en ocupaciones exteriores, no solo està lleno de imperfecciones, sino que es de poquissimo merito, con que andará humillada, y virtuosa. Lo primero, por el proprio conosciendo; y lo segundo, por los deuotos deseos.

IV.

Juntamente con esto, no le faltará luz bastante para conocer, que

que despues de todo su deseo, solitud, y ansia de dexarlo todo, es mejor hallarse en medio de todo quando quiere Dios, que le firuamos alli. Y así interiormente le dará N. Señor resignacion, y solo seruirán aquellos deseos de aumentar el merito, y mortificar la propia voluntad, y aspirar à mayor quietud, y lograrla quando Dios le diere disposicion para ello: con que el ocupado en publicos officios, podrá viuir consolado en la voluntad de Dios, aunque muy frecuentemente se quexe, y le diga:

Afectos.

N *Unquid paucitas dierum meorum finietur breui? Dimitte ergo me, ut*

„ *plangam paululum dolorē meum.* Por
„ ventura, Señor, no se vâ acaban-
„ do la breuedad de mis dias? De-
„ xadme, pues, ir vn poco à llorar
„ mi dolor. Corre la vida, Dios
„ mio, con acelerados passos à la
„ muerte. Què deuemos hazer en
„ la vida, fino llorar la vida? Mu-
„ cha vida hemos perdido holgan-
„ do, logremos vna poca llorando.
„ Los dias fueron nuestrs enga-
„ ños; las horas, y los momentos
„ nuestrs daños: seâ, Señor, nue-
„ strs desengaños, los momentos,
„ los dias, y los años que nos que-
„ daren de vida. Viua la vida quien
„ sabe seruiros en su vida, que el
„ Alma solo quiere saber con vuest-
„ tra gracia, llorar vna vida mal
„ perdida.

„ Vn instante de ofenderos pide
„ vna vida eterna de aplacaros, y
„ nõ se puede congruamente llo-
„ rar con vna eternidad de tiem-
„ po, vn leue instante de ofensa!
„ Que haremos, Dios mio, los que
„ prolixamente os ofendimos, lar-
„ gos dias os perdimos, y nõ hemos
„ comenzado à buscaros, y à co-

„ brarnos: à amaros, y aborrecer-
„ nos: à seguiros, y aperseguirnos?
„ Yâ, Señor, se nos acaban los dias,
„ lloremos estos pocos de dias. Si
„ anduuo inquieto nuestro cora-
„ çõ por las criaturas, viua quieto
„ huyendo dellas. Si todo lo desea-
„ mos, todo lo dexemos. Si todo
„ nos engañò, todo lo aborrezca-
„ mos. O Señor, que penosa vida!
„ Padecer como si os siruiessemos,
„ seruiros como si nos holgasse-
„ mos. Al penar como si merecies-
„ semos; al merecer como si os
„ enojassemos. Y si supieramos ser-
„ viros, fuera mayor el gusto al pa-
„ decer, siruiendoos; pero somos
„ tales Dios mio, que lo q̄ en otros
„ fueran nueuos meritos, son nue-
„ uas culpas en nosotros, y con lo
„ que otros os agradaràn os ofen-
„ demos.

„ Yâ mi Dios no puede tolerarse
„ esta vida, si no nos facais della, ò
„ nos mejorais de vida. Quando el
„ Alma solo desea agradaros, no
„ haze otro sino ofenderos. Desea-
„ mos, que todos os amen, y con
„ nuestravida les persuadimos, que
„ os enogen. Vna cosa les aconse-
„ jan nuestrs labios, y otra mas
„ poderosamente nuestras obras.
„ Las pieles de nuestrs pecados
„ desmienten nuestra voz, y siendo
„ Iacob al hablar, somos al obrar
„ Esau. Sean Prelados los que su-
„ pieren serlo; siruan os los minis-
„ terios publicos, los que supieren
„ seruirlos, que los pecadores solo
„ sabemos perder lo temporal, y
„ perdernos en lo espiritual.

„ Almas dichosas, las que en la
„ pureza de la contemplacion, las
„ que en el cielo, de vna celda, las
„ que en la soledad de vnos clauf-
„ tros, apartados desto transitorio
„ seguis lo eterno, llorad, y ayudad
„ à los engañados; como los que
„ desde el puerto se compadecen
„ del

„ del que se ve naufragar entre las
 „ ondas de la tempestad. Sacad Se-
 „ ñor, Varones verdaderamente
 „ espirituales, que os firuan, reco-
 „ ged à los perdidos à llorar nue-
 „ tros pecados, y vengan ellos à
 „ exercitar sus virtudes. Viuir pa-
 „ deciendo que importa? Qué se
 „ pierde en padecer? O siempre
 „ padezcamos por vos en esta vi-
 „ da, y gozarèmos en la otra: ò
 „ siempre gimamos en esta, y def-
 „ canfaremos en aquella.

„ Pero Señor, el riesgo de enoja-
 „ ros lloramos, el poco feruor de
 „ feruiros, la facilidad al ofende-
 „ ros. No es la caña flaca poderosa
 „ à defenderse de la fuerça de los
 „ vientos, la torre fundada sobre
 „ arena, es torre de Siloe, que cae
 „ sobre los que la defiendè, y oprimè
 „ me à quien ampara. Quien somos
 „ Señor, para estar en medio de las
 „ criaturas perdiendolas, con obli-
 „ gacion de aprouecharlas? Perde-
 „ moslas con nuestras obras, y no
 „ las mejoramos con nuestros de-
 „ seos. Poderosos para el mal, inu-
 „ tiles para el bien, eloquentes al
 „ persuadir con nuestros pecados,
 „ ineficazes al mejorar con nue-
 „ tras palabras.

„ Somos embaraço de los que nos
 „ tratan, ruina de los que nos co-
 „ nocen, perdicion de los que nos
 „ creen, lazo de los que nos siguen.
 „ Todos nos censuran con razon;
 „ los iguales à quien desayuda-
 „ mos, los superiores à quien no
 „ obedecemos, los subditos à quiè
 „ no apruechamos. Vamos Señor
 „ à llorar vn poco, èl tiempo que
 „ os ofendimos sin conoceros, y el
 „ tiempo que os hemos ofendido
 „ conociendoos. Quien busca la
 „ luz para caer? Quien busca el re-
 „ medio para dexarlo, y la guia pa-
 „ ra perderse? Ay de aquellos que
 „ con luz tropezamos, con guia

„ nos perdemos, y con el remedio
 „ enfermamos! Ni la luz que nos
 „ dais, ni los deseos que nos po-
 „ neis, ni los remedios que nos apli-
 „ cais, nos fanan, nos guian, nos afir-
 „ seguran. Menos daño haremos,
 „ Dios mio, retirados, que ocupa-
 „ dos, que ya es la flaqueza tanta,
 „ que no parece que aspiramos à
 „ lo mejor, si no à lo menos malo.
 „ lusto es, Señor, que como à gran
 „ calamidad nos gouerneis, y quã-
 „ do no sea por nosotros, templad
 „ Señor nuestros males, para que
 „ no hagamos daño à tantos.

„ Qué importan nuestros deseos,
 „ si los desacreditan nuestras o-
 „ bras? Qué importan las ansias de
 „ feruiros, quando nos hallamos
 „ tan faciles à enojarnos? Son jue-
 „ zes nuestros deseos de nuestras
 „ obras, y enemigas nuestras obras
 „ de nuestros deseos. Sanadnos, Se-
 „ ñor, en la soledad, pues hemos
 „ enfermado en el figlo, y pues
 „ quereis tanto las Almas, dadles
 „ verdadero pasto, y Pastor. *Dimit-*
 „ *te ergo me, ut plāgam paululum dolorē*
 „ *meum.* Dexad Señor, que os bus-
 „ quemos, y si dexandoos nos per-
 „ dimos, dexandolo aora todo sin
 „ dexaros, para que lo dexemos
 „ todo, y à vos solo figamos, nos
 „ remediad. Dexadnos ir à llorar
 „ nuestro dolor, à llorar lo que pe-
 „ camos al ofenderos, lo que os
 „ ofendimos al no feruiros, lo que
 „ os enojamos al no seguuiros. Ti-
 „ biez as en lo bueno. Dios mio, in-
 „ gratitudes son en lo malo.

„ Que quando no os conocimos à
 „ la caridad, aunque os conocièsse-
 „ mos a la Fé, os ofendièssimos, no
 „ es tolerable; pero mucho menos
 „ que ya conocido, y reconocido,
 „ amado, y adorado, a vos miseri-
 „ cordioso, y amante, nosotros in-
 „ gratos os dexemos, y enojemos.
 „ Si os seguimos es con tibieza, si

„ nos

,, nos apartamos, con ingratitud, y
 ,, oluido. Ea, Señor piadosísimo,
 ,, vamos à buscaros, y dexemos
 ,, todo lo que es ofenderos. Ven-
 ,, gan Varones fuertes à feruiros,
 ,, recojamonos los flacos. Los que
 ,, no conocemos lo bueno, como
 ,, hemos de enseñar lo bueno, y los
 ,, que estamos obrando lo malo,
 ,, como persuadiremos q̄ se apar-
 ,, ten de lo malo? Faltanos el cono-
 ,, cimiento de lo recto, y solo te-
 ,, nemos por recto, lo que quere-
 ,, mos, siendo lo que queremos, or-
 ,, dinariamente contrario à lo rec-
 ,, to. Hallamos muchas razones
 ,, para lo que deseamos, y siendo
 ,, nuestro deseo, no desear nada,
 ,, deseamos todo lo que nos daña,
 ,, y embaraça. Puede mas nuestra
 ,, passion, que nuestra razon, y la
 ,, razon es tan flaca, que se dexa
 ,, gouernar de la passion. No basta
 ,, por nuestra malicia el ansia de
 ,, acertar à assegurar los aciertos,
 ,, ni la recta intencion à mejorar
 ,, las acciones.

,, Quien puede viuir Dios mio,
 ,, vna vida tã penosa, en la qual sié-
 ,, do solo el cuydado de agradaros,
 ,, viuiamos reconociendo q̄ es todo
 ,, el empleo de ofenderos. Y quãdo
 ,, la intenciõ ha de gouernar las ac-
 ,, ciones, estã las acciones turbãdo
 ,, la intenciõ; y apenas se despierta
 ,, lo bueno en el coraçon, quãdo se
 ,, leuanta la passion à destruir lo
 ,, bueno; y quãdo mas hemos sudã-
 ,, do en lo mejor, apenas hemos sa-
 ,, lido de lo malo. O bondad infini-
 ,, ta! Quãta verdad es, que solo vos
 ,, sois el bueno. Lo q̄ mejor obra-
 ,, mos, es inmũdo, en quãto lo obra
 ,, nuestra malicia: *Quasi pannus mèn-*
 ,, *strat e oniuersa iustitia nostra.* Paño
 ,, inmundo, es el paño mas limpio
 ,, de las virtudes cõ que nos cubri-
 ,, mos. El justo cae muchas vezes al
 ,, dia, q̄ harẽmos los q̄ no caemos,

Iudich. cap. 11.

Isaias cap. 64.

,, por estar siẽpre caydos? Leuan-
 ,, tadnos, Señor, para q̄ os busque-
 ,, mos, y no os dexemos. Dadnos
 ,, luz, para que nos conozcamos, y
 ,, os conozcamos, amor, y lagrimas
 ,, para que os amemos, y nos llore-
 ,, mos: *Vt plangã paululũ dolorẽ meum.*

Documentos.

I.

EN este estado ha de procurar el
 Alma mitigar el feruor de los
 deseos, cõ la resignaciõ, y tener por
 mejor seruir à nuestro Señor, en las
 ocupaciones espirituales, ò tépo-
 rales, quando su diuina Magestad
 le quiere en ellas, q̄ la soledad mas
 retirada, quando no le quiere en la
 soledad. Porque la calificacion, ò
 reprouacion de las obras, y su ma-
 yor perfeccion, toman su valor en
 la voluntad Diuina, y como el Alma
 se halle haziẽdo lo que Dios quie-
 re, aunque sea en medio del mũdo,
 consigue mas aprouechamiento,
 que dentro de la abstraccion mas
 retirada, haziendo lo q̄ ella quiere.

II.

Tampoco piense que le iria mu-
 cho mejor, y andaria mas aproue-
 chado el espiritual en la soledad, y
 en el retiro, que en el figlo, y en la
 ocupacion, quando Dios le quiere
 en ella. Antes bien tema, y rezele,
 que no es su virtud tal, que la fie
 nuestro Señor al silencio, y abstrac-
 cion de vna celda, y que el que aora
 la desea, puede ser, que si la tuief-
 se le embaraçasse, echasse menos
 todos los socorros que tiene la na-
 turaleza en la vida actiua; los qua-
 les le sirven de aliuio, aunque se
 quexe de ellos, como d̄ embaraço.

III.

Luego no piense tampoco, que
 con el fauor Diuino merece menos
 en la vida actiua, si la lleva con

paciencia, y por amor de Dios, que en la contemplatiua sola. Antes de ne creer, que con igual caridad, merece mas el que padece en aquella, que en esta; quanto el trabajo es mayor, el riesgo mas conocido, y la utilidad que se sigue à las Almas, de los proximos mas crecida. Porque assi como es mejor la ocupacion de Maria, que la de Marta sola, es mejor la de entrambas hermanas juntas, que la de cada vna sola; pues el que siruierè con Marta, y amare con Maria, como el que enseñare, y obrare, serà tenido por grande en el Reyno de los cielos. Y esta es la vida que enseñò Christo nuestro Señor, la Virgen su purissima Madre, y siguièro los Apòstoles sagrados.

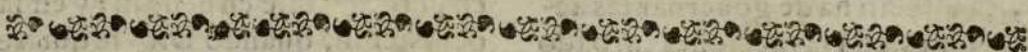
IV.

Aunque le parezca, que es sumamente dificultoso estar en el mundo, sin mundo, y habitar el siglo, sin siglo. Y como dezia el Venerable Fray Gil, compañero del glorioso Padre San Francisco, no es facil comer, y volar como el vengejo; esto es, tomar de lo temporal lo que basta; y dexar lo que daña, volando siempre à lo eterno. Toda-

via al passo que es mayor el peligro, es tambien la asistencia de los focorros diuinos. Y como nuestro Señor necessita de amigos, y de Ministros que le siruan en su Iglesia, cò valor, feruor, espiritu, y verdadera deuocion; no es de creer, que si el que se halla en las ocupaciones, obra pura, y derechamente por Dios, su diuina Magestad le desàpare, antes le darà como à otros fieruos fuyos, grandes, y colmadas influencias de gracia, y con ella ni ay cola dificultosa, ni arriesgada.

V.

Ultimamente, procure el que sirviere à Dios en estas ocupaciones exteriores, andar siempre en su diuina presencia, y en dos tiempos señalados del año, retirarse algunos dias, como quien se recoge a recibir de Dios la luz con que despues ha de alumbrar, y las fuerças con que despues ha de trabajar. Assi lo han hecho muchos Santos sumamente ocupados, los quales à doze meses de ocupacion, dauan vno por lo menos de abstracion. Y esto se entiende, sin la oracion cotidiana, que ha de ser el ordinario sustento del Alma.



SENTIMIENTO XIII.

Propone se el Alma mirando con vn antojo de larga vista las postrimerias, y affigida de que otros olviden esta santa consideracion, dize las palabras del Deuteronomio, Cap. 32.

Vtinam saperent, & intelligerent, ac nouissima prouiderent!

Estado.

Con las mercedes que và recibiendo esta Alma de su Diuino

Esposo, ya fauorecida, ya atribulada, cria cada dia nuevos deseos, y mas claras luzes de lo bueno.

Y

Y así en este sentimiento, olvidándose de sí por la caridad de los proximos, puestos los ojos en los medios por donde se llega à la eternidad, y en los engaños de la vida, que nos desvian della; tomando vn antojo de larga vista en las manos, y poniendo la mira en las postrimerias, que tan presentes deuemos tener, dize con feruoroso sentimiento: *Vtinam saperent, & intelligerent, ac nouissima prouiderent!* O si acabassen de penetrar, y entender los mortales, lo que les importa prevenir sus postrimerias! Y està muy bien dibuxado este sentimiento cõ tener el Alma vn antojo de larga vista en las manos, que representa las cosas que està lexos, mayores, y mas cerca, para dar a entender el deseo que tiene de que todos anden en presencia de la Muerte, de la Quenta, del Iuyzio, de la consideracion del Infierno, y de la Bienaventurança.

Porque à la verdad, los buenos que andan exercitandose en estas fantasmáticas consideraciones, los malos que andan olvidados dellas todos tienen el antojo de larga vista en la mano; solo, que los buenos miran por buena parte, que es por donde el objeto que està lexos se representa cerca, y los malos por la contraria, que es por el que estando cerca, la representa mas lexos. Y así està el alma santa mirando con vista interior quan cerca se halla de nuestra vida la muerte, y de nuestras obras la quenta; de nuestros pecados el infierno; de nuestros meritos la gloria. Y con el sentimiento de la caridad diuina, y el deseo de que todos se saluen, dize lo que el santo Moysen à los olvidados de su pueblo: *Vtinam saperent, & intelligerent, ac nouissima prouiderent!* Y este sentimiento significa en el Alma mayor prouechamiento,

pues ya del deseo de agradar ella à Dios, passa à que todos le agraden, le siruan, y se acuerden de los medios de temerle.

Efectos.

I.

Andará en este estado el Alma con vn conocimiento muy particular, y muy pratico, de la brevedad de la vida, y riesgos de la quenta, y temblará en acordandose del infierno, y tal vez apenas podrá tolerar sus memorias, viendo que allí no se ama à Dios, y que es el sepulcro, y fin de todos los buenos deseos, y santas inspiraciones. Y así tendrá esto tan presente para sí, que con esta luz que le dan, querrá tambien alumbrar los demas, à cuya causa se valdrá de las palabras del Santo Profeta: *Vtinam saperet, &c.*

II.

De esta luz, y deseo, le nacerá cuydado, y ansia, de que todos entiendan lo que entiende, vean lo que vee, y conozcan lo que conoce. Y le dará grandissima pena, de ver tantos engañados en el mundo, y tan olvidados de su fin, como si fueran eternos, estando la vida siempre en las manos de la muerte.

III.

Esta pena le introducirá a la oracion, y a pedirle a Dios, que nos de la luz a todos, y defengaños, para que veamos nuestros engaños, y miserias, y que nos acordemos de aquello que nunca aujamos de olvidar, que son la muerte, y la quenta; pues si viuiéramos cõ ella, fuéramos preuiniendo, y disponiendo virtudes, y merecimientos, para el descargo; y no vicios, y culpas para el cargo.

IV.

Estas ilustraciones, y luzes le irá conteniendo en los terminos del temor santo de Dios, è introduziendo grã cuidado de no enojarle, aun en cosas muy leues, como quiẽ tiene la muerte presente, por donde ha de passar breuemente à la cuenta, y de alli, si es mala, al infierno para siempre, y si es buena, ò si tuviere que purificar, por el santo Purgatorio al Cielo; con que todo quanto obrare, lo irá ajustando à esta consideracion. Y aunque el interior deseo de agradar à Dios es el que le promouerà mas à lo bueno; pero serànle muy eficazes estas memorias, para desviarse de lo malo, tomando primero para si la doctrina, que à otros querria enseñar, y deseando, que otros sepan lo que aprende, diciendo:

Afectos.

V *Tinam sapient, & intelligent, ac nouissima prouiderent.* O Señor, si
 ,, supiésemos, y entendiésemos, y
 ,, nuestro fin deuidamente preui-
 ,, niésemos! Si reconociendo nues-
 ,, tros daños tomásemos luz nuestros
 ,, engaños! O si cósiderásemos los
 ,, muchos que se condenan, los po-
 ,, cos que se saluan, los muchos que
 ,, se pierden en la vanidad, los po-
 ,, cos que se ocupan en la verdad!
 ,, Si reconociésemos quan grande
 ,, mal es el pecar, quan gran bien el
 ,, merecer! Que verdadero amigo
 ,, es Dios, que traydor amigo es el
 ,, mundo! Quan vanas las felicida-
 ,, des de la vida, quan ciertas las
 ,, amenazas, y ruinas de la muerte!
 ,, Si preuieniésemos el fin que se
 ,, nos acerca, la cuenta que se nos
 ,, toma, vel castigo q̄ nos amenaza!
 ,, Puestos los ojos en lo presente,
 ,, nos parece eterno, viendo, y pal-
 ,, pando, que todo es transitorio.

,, Passamos de la infancia à la ju-
 ,, ventud; desta volaremos à la se-
 ,, nectud, y a las puertas del fin nos
 ,, parece, que estamos en el princi-
 ,, pio. Ni lleuados, ni arrastrados
 ,, del tiempo, y su velocidad, aca-
 ,, bamos decreer, que nos hemos
 ,, de acabar; y no siẽdo mas que vn
 ,, instante, adoramos en èl la eter-
 ,, nidad que no tiene, y olvidamos
 ,, la eternidad verdadera, que des-
 ,, pues de la muerte nos aguarda.
 ,, O Señor, si pudiésemos los ojos
 ,, en la muerte, quanto enmèdaria-
 ,, mos la vida! No es vn soplo, vna
 ,, sombra, vna flor breue, vn relam-
 ,, pago la vida, q̄ lo deshaze en vn
 ,, instante la muerte? Apenas vé los
 ,, dias nacer, al que mas viue, quãdo
 ,, yà le ven morir. Desaparece con
 ,, la muerte la opulencia, la gran-
 ,, deza, la riqueza, el poder huma-
 ,, no, y todas estas que eran hermo-
 ,, sas luzes del engaño, al tenerlas
 ,, son sombras tristes, y temerosas
 ,, al dexarlas. Como el que auien-
 ,, do andado por camino alegre, se
 ,, entrega à las tinieblas à sèda in-
 ,, cierta, sin mas guia que el temor.
 ,, O Señor! Que muere vno para
 ,, siempre, que nunca buelue à la
 ,, vida, que donde cayere el lleño,
 ,, allí queda: *In quocumque loco ceci-*
 ,, *derit lignũ, ibi erit.* Y buscamos la
 ,, vanidad en esta fugacidad, y se-
 ,, guimos la mentira, entre verda-
 ,, des tan claras; y viuiamos oluida-
 ,, dos del castigo, entre amenazas
 ,, tan instantes! Quien no buelue
 ,, los ojos à sus padres, à sus her-
 ,, manos, a sus deudos, a sus ami-
 ,, gos, a sus criados, a sus superio-
 ,, res, a sus subditos, a sus iguales, y
 ,, hallara dellos mas sombras, que
 ,, cuerpos, mas muertos, que viuos,
 ,, mas memorias, q̄ substancia. To-
 ,, dos como por vn môte de preci-
 ,, picios, vamos rodãdo à la muer-
 ,, te; y en el valle profundo del
 mo-

„ morir, somos iguales, los que tan
„ desiguales fuimos al viuir.

„ Quales andan las Tiaras, las
„ Coronas, los Cetros, las Mitras,
„ los Bastones, las Dignidades, ro-
„ dando por el monte abaxo de la
„ vida, hasta llegar à su fin. Los po-
„ co antes estimados, despreciados.
„ Los que poco antes animados lo
„ pisauan todo, ya desestimados de
„ todos, son pisados, y à vn poco de
„ polvo, y tierra reducidos. Y sien-
„ do tã claro este desengaño, puede
„ mas en nuestros deuanos nuef-
„ tro engaño. Y sabiendo, q̄ no po-
„ demos dexar de morir, espera-
„ mos, q̄ siempre hemos de viuir, y
„ el fin que està ya sobre nosotros,
„ lo mira nuestro antojo por la par-
„ te que lo representa mas lexos.

„ Justo es, Señor, que se acabe
„ breuemente vida de tãtos enga-
„ ños, y que muramos presto cor-
„ regidos, assi como acabamos de
„ mortales; pues no merece la vi-
„ da, quien està promouiendo sus
„ engaños en ella. Porq̄ el que, ni
„ escarmetado mejora la vida, jus-
„ to es que pierda la vida, y acabe
„ vna muerte misericordiosa de
„ desengañar à los q̄ somos tã cie-
„ gos, que siẽpre nos dexamos en-
„ gañar. Para viuir desengañados,
„ sin las memorias de la muerte, so-
„ brã las miserias de la vida. Quien
„ no vè tantos pecados, tantos la-
„ zos, tantas traiciones, maldades,
„ y perfidias, q̄ no tenga por muer-
„ te la vida? Amable es la muerte
„ como remedio, quando es mi vi-
„ da mi daño. Santa es la muerte,
„ como corona, quãdo resplande-
„ ce la vida como merito. Justa es
„ la muerte, como castigo, quando
„ infama la vida el pecado.

„ Quien no vè tan poderoso lo
„ malo, tan desvalido lo bueno,
„ triunfando la maldad; aprisiona-
„ da la virtud; siruiendo lo santo;

„ mandando lo iniquo, que no ten-
„ ga la vida por muerte? Antes pe-
„ cauan los indiuiduos, ya peca lo
„ vniuersal de las gentes, y en vn
„ instante pierden los hombres la
„ lealtad, negados à sus leyes, y à
„ su Rey. A vista de la muerte, à los
„ ojos de la quenta, tan cerca del
„ infierno, obramos mortales lo q̄
„ inmortales, y eternos no deuie-
„ ramos obrar. Vn instante de vida,
„ que podemos gozar, elegimos pa-
„ decer. Pudiendo viuir en paz, ef-
„ cogemos en breue vida calamiti-
„ dades, y riesgos prolixissimos; y
„ lo q̄ es peor, sobre trabajos, mal-
„ dades, y penosissimas miserias.

„ Assi començamos empreffas
„ grandes, à los fines de vna vida
„ momentanea, como pudieramos
„ à los principios de vna eterna.
„ Cargamos de pecados, y ofensas,
„ de atrocidades, y assi atesoramos
„ culpas para el dia de la quenta,
„ como si nos huieramos de sal-
„ uar por malos, y condenar por
„ buenos. Preuenimos los instru-
„ mentos de nuestra condenacion;
„ y quando auiamos de atesorar
„ virtudes, verdadera Fè à Dios,
„ y al Rey, que le representa segu-
„ ra esperança en Dios, y en los
„ santos Sacramẽtos de su Iglesia,
„ ardiente caridad à Dios, y à sus
„ criaturas, perfectas costumbres,
„ santas mortificaciones, oracio-
„ nes frequentes, nobles, y espiri-
„ tuales deseos; entonces andã los
„ Reynos enteros rota la lealtad, y
„ la Fè, sacudido el yugo justo de la
„ obediencia, inclinãdo las cerui-
„ ces al tirano; encẽdiendo nuevas
„ guerras, olvidados de lo eterno,
„ abraçados con esto temporal, ca-
„ duco, y perecedero; fomẽtãdo vi-
„ cios, pecados, calamidades publi-
„ cas, muertes, sacrilegios, robos, q̄
„ vãn embueltos con este linage de
„ miserias; y lo que es peor, dispo-

78 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ niendose el passo, à la ruina de lo
 „ espiritual, por la turbacion del
 „ estado politico, y temporal.
 „ Esto, que en vida de muchos si-
 „ glos fuera grande liuiandad, que
 „ serà en vna vida instantanea? O
 „ Señor, viuamos en vuestro amor
 „ con quietud, y hagamos larga la
 „ vida! No es breue la vida, sino
 „ que la hazemos breue. Larga es,
 „ si la logramos, corta, si la malo-
 „ gramos. Hagamosla eterna con
 „ buenas obras, y feruorosos de-
 „ feos; preuengamos la muerte con
 „ buena, y fanta vida; la quenta cõ
 „ viuir à vista della; escusemos el
 „ infierno con tener presente su
 „ castigo; hagamos Cielo en la
 „ tierra, con hazer en ella vuestra
 „ fanta voluntad como en el Cielo.

Documentos.

I.

A Quien Dios fauorece con estas
 ilustraciones, lo primero que
 ha de procurar es promouerlas, y
 aunque le parezca, que su amor es
 bastante para aborrecer la vida,
 amar la muerte, temer la quenta,
 huir del infierno, desear la Gloria;
 con todo esso no dexé las fantasm
 meditaciones de las Postimerias.
 Que todos los Santos, despues de
 may fauorecidos; y exercitados
 en la oracion, estauan temblando
 del infierno, teniã presente la quenta,
 temian, y se amenaçauan con la
 muerte.

II.

Con estas fantasm meditaciones,
 è ilustraciones, ha de procurar ajuf-
 tar las obras à la consideracion; y
 si teme la quenta, tema las palabras
 ociosas, y escuselas lo possible. Y
 si teme el infierno, apartese de las
 ocasiones como del infierno. Por-
 que en no reduziendo las luzes del

Alma à las obras exteriores de la
 vida, viene à perderse, y desmere-
 cerse la luz, y cada dia empeoran-
 do al Alma; asì como quando ay
 luz en el espíritu, y cuydado en las
 obras, se cumple lo que dize el Se-
 ñor. *Dum lucem habetis, credite in lu-
 cem, vt filij lucis sitis.*

III.

A esta causa, no solo en las obras,
 sino en la forma de gouernarse, ha
 de procurar lo possible viuir, co-
 mo quien ha de morir: desprecian-
 do con humildad quanto el mundo
 sigue con vanidad; escusando en
 corta vida empresas que no sean
 fantasm, y espirituales, procurando
 respirar, y fructificar en el inte-
 rior, y en el exterior verdades, y
 desengaños. Desuerte, que su exê-
 plo predique, y su reformation
 mudamente persuada, que es el
 modo mejor, y mas eficaz de co-
 municar à los proximos la luz que
 se recibe.

IV.

Tenga paciencia en el engaño
 de sus proximos, y à sean subditos,
 y à companeros, y amigos, compa-
 dezcase de sus flaquezas; pues mas
 los quiere Dios, y los desea mas
 santos, y buenos, que no èl, y con
 todo esso los sufre malos, y peca-
 dores. Antes reconozca quanto
 mejor viuen ellos engañados, que
 èl desengañado, y con profesion
 de espiritual. Pues es contingente,
 que ellos con esta luz fuerã san-
 tos, y èl con ella no acaba de co-
 mençar à ser bueno. Con todo es-
 so, con amor, y caridad les ayude;
 y procure, segun su puesto, y minis-
 terio, encaminar à lo mejor, acor-
 dandose de lo que dize el Señor:
 que el que liendo imperfecto, ense-
 ñare lo bueno, estarã entre los mi-
 nimos en el Reyno de los Cielos;

pe-

pero el que fuere exemplar, y enseñare, estará entre los mayores: *Qui ergo soluerit unum de mandatis istis minimis, & docuerit sic homines, mi-*

nimus vocabitur in Regno caelorum, qui autem fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno caelorum.



SENTIMIENTO XV.

Proponefe el Alma postrada, y rendida, roto vn Relox de arena alado, y el tiempo volando con velocidad, el vn pie en el dia, el otro en la noche. Y ella suspirando dize las palabras del Psalm. 30. Math. 23

Defecit in dolore virtus mea, & anni mei in gemitibus.

Estado.

ESTE es el vltimo sentimiento, de la via Purgatiua, con que el Alma se dispone à entrar en la Iluminatiua. Y verdaderamente, que él es de calidad, que parece, que participa de entrambas luzes. Porque con el conocimiento de sus pecados, y el resplandor que le comienza à dar de el Amor Diuino, và sintiendo igualmente vn dolor tan vehemente de auer ofendido à Dios, y despide vnos gemidos tan amorosos, y tiernos por buscarle, y agradarle, que le obligan à dezir las palabras del Santo Profeta Rey: *Defecit in dolore virtus mea, & anni mei in gemitibus.* Y està muy bien dibuxada el Alma, fatigada, y caída en el suelo con el conocimiento proprio las espaldas à la tierra, y los ojos al Cielo, huyendo el dia de la noche, y la noche de el dia, bolando el tiempo, y con entrambos pies en estos dos distintos estremos, y que embuelto con el aliento, le sale al Alma aquella tierna interjeccion, Ehu! Ay! dando à entender el ardiente dolor con que muriendo

viue, y la ansia penosa con que viuiendo muere, de llorar por Dios, à quien ofendió, y hallar à Dios, à quien desea.

Porque en este estado, como el vltimo de la primera jornada de el espiritu, ya no solo le afligen las ofensas, sino, que comienza à arder el amor en vn sentimiento tan tierno, y tan interior, que quiere viuir en él, y espirar con él. Y està bien advertido ponerle el Relox roto, con alas en el suelo; porque significa, que ya el Alma, para sentir su dolor, aborrece los tardos, y limitados passos con que le cuenta las horas el Relox, y quieren sus deseos, que la vida sea eternidad para llorar, y el tiempo sin termino, ni tiempo para penar, confessando, que se le acaba la vida con el pesar de la vida, y que no tiene mas instantes el tiempo para acelerarle à la muerte, que ella despide gemidos para llorar su dolor, y su vida.

Efectos.

I.

SENTIRà el Alma juntamente con este dolor, grande amor, y ternu-

80 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

nura à Dios, y tal, que no sabrà distinguir bien, si es amor, ò dolor el que la affige. Porque si mira à la materia que llora, verdaderamente parece que pena por sus pecados; y si mira à lo que desea, parece, que toda su ansia es de amor, del objeto por quien llora.

II.

Sucederàle tal vez, con este sentimiento, descaecerle las fuerças naturales, y parecerleha, que vá perdiendo los pulsos: y si prorumpie en lagrimas, y sollozos, serà necesario mucho fauor Diuino para poderlo passar? porque es sin duda, que es tan grande el impetu có que en este estado obran estos sentimientos, que si quien les dà la fuerza, no les templasse, fuera intolerable la vida.

III.

Iràsele quitando de el coraçon cada dia mas el temor seruil, y el interès, y otras imperfecciones, q̄ mezclamos siempre con nuestrs deseos. Derramarà tiernas lagrimas de dolor de auer ofendido à Dios, siendo tan bueno, quexándose, que no le huuiesse antes conocido, y pidiendole, que no aya minuto, ni instante en que no le tenga de su santa mano, para que en todo haga su voluntad.

IV.

Irànle creciendo con esto las ansias de buscar à Dios, y seguirle, aunque sea por la senda mas estrecha, y dolorosa de la perfeccion. Y pareceràle, que no ay dificultad tan grande, que no sea facil à sus deseos, y posible à su amor; y así desearà la vida, para ocuparla en servirle; y al mismo tiempo desearà perder la vida, y la despreciarà, si fuere necesario ofrecerla por agradarle.

V.

Los afectos que le daràn en este sentimiento, son varios, y muchos, así los interiores, como los exteriores. Y porque sobre èl escriuimos algunos años ha ciertos suspiros espirituales, con vn genero de metro, cadencia, ò conlonancia, que persuadiesse, y exortasse à las Almas, y las encendiesse en Amor Diuino, y las apartasse del humano, me ha parecido darles este lugar, pues parece, que le toca, por auerse formado sobre el mismo verso de Dauid, que diò materia à este sentimiento, diziendo: *Defecit in dolore virtus mea, & animi mei in gemitibus.*

Psalm. 39.

Afectos.

„ **M**I Iesus! que poco os quiere
 „ quié por quereros no mue-
 „ re. Poco os ama el que à la lla-
 „ ma de su amorosa pàsion halla
 „ satisfacion de que os ama. Ay de
 „ el gusano, que es tan vano, que
 „ piensa, que no es gusano, en el
 „ amar, en el ser, y en el obrar! Ay
 „ dolor! q̄ es vn verdugo el amor,
 „ que atormenta con los afectos,
 „ que alienta. Aunque ànima, que
 „ fuertemente lastima: dà feruor
 „ con temor, dà folsiego cō rigor;
 „ y aunque es terrible la pena, de
 „ suauidad està llena. Aquel que
 „ así no padece, perece. Que rigu-
 „ roso penar el gozar, ò que fuerte
 „ padecer, no padecer! Para mi se
 „ hizieron penas, para mi, que las
 „ tengo por buenas, para mi, que
 „ para penas naci, O gloria del pa-
 „ decer! O alegria del penar! Nun-
 „ ca me querais dexar, nūca me se-
 „ pais perder. Mi luz en Cruz; mi
 „ Luzero en vn madero! Mi Señor
 „ poseido de dolor, yo sin Cruz,
 „ como puedo tener luz? Maltrata
 „ do, herido, y preso su Capitan,

„ an-

„ anda el soldado galan, alegre, y
 „ regozijado? El desnudo, yo ves-
 „ tido? El peleando, yo holgando?
 „ El en madero de tormento, yo en
 „ empleos de contento desta mi-
 „ serable vida? Antes la vea perdi-
 „ da, que tan mal desperdiciada.
 „ Nada me agrada, solo gran Señor
 „ me agrade, que por vos nada me
 „ agrada.
 „ Mis ojos, porq̄ cessen los eno-
 „ jos que yo os doy; hazed que a-
 „ parte mis ojos de tan vana vani-
 „ dad. Solo es verdad, que vos solo
 „ sois verdad. Si todo lo otro es
 „ mentira, quien no admira, que en
 „ tan claros defengaños abrace-
 „ mos nuestros daños, y arrastre-
 „ mos las voluntarias cadenas, que
 „ traemos de las penas del pecado,
 „ adorado nuestro hierro maldos-
 „ rado? Nunca mas aprisionados
 „ viuiamos, que quando mas enga-
 „ ñados seguimos la vanidad, la li-
 „ bertad del viuir, y del obrar, del
 „ hablar, del oír, del discurrir, del
 „ mirar, del gustar, del conuersar.
 „ O necios daños! Amorosos de-
 „ fengaños venid, venid à entrar
 „ en mi coraçon. Hazed aqui habi-
 „ tacion, porque à la luz que lo
 „ veo, y lo siento se execute mi de-
 „ seo, y se logre mi tormento.
 „ Mi Señor, por vuestro amor, que
 „ pongais, y dispongais en quanto
 „ obrare, dixere, è imaginarè mil
 „ tormentos. Huyan de mi los con-
 „ tentos, mis armas sean la Cruz: y
 „ mis sentidos entre miseros gemitos,
 „ entre amargura, y quebranto padezcan tanto, y se amancien
 „ llen de manera, que se humillen.
 „ Las potencias hagan fuertes ex-
 „ periencias del rigor, de la pena,
 „ y el dolor. O nunca vea consuelo
 „ en este suelo! Y si en el Cielo pu-
 „ diera caber la pena, en el cielo la
 „ abraçara, la adorara, solamente
 „ por penar, por Señor, que con

„ llave de dolor, abrió la puerta al
 „ auerle de gozar.

„ Coraçon, coraçon abraças esta
 „ opinion, que el padecer es cam-
 „ po del merecer; dulcissima imi-
 „ tacion de la gloriosa Pasion del
 „ Redemptor, que quando vino à
 „ enseñar lo q̄ auiamos de obrar,
 „ lo que auiamos de hazer, quiso
 „ tanto padecer, tanta sangre der-
 „ ramar. Los dolores, los opro-
 „ brios, y rigores, los azotes, los
 „ clauos, y las espinas: y no te in-
 „ clinas à padecer Alma mia? Ven-
 „ turoso sea el dia en que por Dios
 „ padecieres, si padeciendo murie-
 „ res, moriràs como murió el que
 „ por ti padeciò, el que es vida de
 „ tu vida, el que es alma de tu al-
 „ ma.

„ O gloria mia! Enseñadme à que
 „ os imite, y no me quite en el pe-
 „ sar el gusto del padecer, el mérito
 „ del penar. Hazed que animo-
 „ samente rompa el coraçon va-
 „ liente los enredos de la vida, pa-
 „ ra que yà defasida, y enamorada,
 „ dulcemente aprisionada el Alma
 „ bucle a su esposo, al reposo de la
 „ llaga del costado del amado. Co-
 „ mo el pajaro en su nido, allí me
 „ anido. No quiero saber la puer-
 „ ta al salir, y esta sapientissima ig-
 „ norancia sea mi perseverancia. Y
 „ nunca querria errar esta puerta,
 „ siempre abierta al entrar, por es-
 „ te medio he de buscar mi reme-
 „ dio.

„ O noble meditacion! Hallarse
 „ en el coraçon del Cordero, por
 „ cuya lana soberana, la naturaleza
 „ humana trueca las pieles de Adá.
 „ Aquel sacrosanto pan, del trigo
 „ mas escogido, en tierra Virgen
 „ nacido, el qual con ser solo vn
 „ grano, por todo el genero huma-
 „ no suspendido en vn madero, se
 „ dà à los hombres entero à donde
 „ mas diuidido. La sangre de aquel

82 GEMIDOS DEL ALMA CONTRITA,

„ Cordero que es nuestra luz, que
 „ del Cielo de la Cruz, sobre las
 „ Almas la vierte, el mismo que
 „ venció en ella à la muerte con la
 „ muerte. O rigurosos agravios!
 „ Que el Alma cierre los labios à
 „ la bebida que le està infundien-
 „ do vida! Embebida vâ la vida en
 „ esta sacratissima bebida. Licor
 „ que alienta, que enriquece, y que
 „ sustenta, que introduce en las
 „ Almas vn ardor, que siendo sus
 „ llamas fuego, sô sus efectos amor.

„ O amor mio! Dadme amor, y
 „ dilatad el lugar en que os amar.
 „ Porque en vaso como el mio que
 „ puede caber Señor de vuestro
 „ Amor? Enfanchad mi coraçon
 „ que es pequeño, para ser habita-
 „ cion de tan gran dueño. O si el
 „ Alma fuese Cielo dentro deste
 „ mortal velo! Para teneros digna,
 „ mente aposentado, bien seruido-
 „ y adorado! Y aunque sea, ò mi
 „ Dios: tierra el Alma, nada el Al-
 „ ma, para mi sea cielo, sea todo
 „ para vos.

„ Crucificado bien mio, en vos
 „ confio, que coronados, y adorna-
 „ dos de dolores, y de amores; per-
 „ donados pecadores, desde la
 „ Cruz del viuir por el morir; lle-
 „ garemos à la gloria del gozar
 „ por el amar. Mas que esperança,
 „ tâ altas prendas alcança! Y quié
 „ à tan dulce bien espera, si se mi-
 „ ra, y no os mira! Descaezco, si
 „ mido lo que merezco. O vida
 „ mia! acabad con esta vida femen-
 „ tida, Fè, mentida, que es Fè muer-
 „ ta, ò no despierta; que si fuera
 „ verdadera si fuera viua mi fee,
 „ con ella os siruiera.

„ Tan amoroso sentir, tan aleuo-
 „ so viuir! bien amar, y mal obrar!
 „ como puede ser Señor? Este es
 „ amor? Son palabras, ò son obras,
 „ estas sobras que el Alma esparce
 „ a la vida? Qué arroja desde allâ

„ dentro de su centro? Estas suaves
 „ respiraciones, este ardor, dulce
 „ Señor, es amor? Si os amo, como
 „ os ofendo? No lo entiendo. Que
 „ en mi triste coraçon, se puedan
 „ Señor juntar, tal ofender, tal
 „ amar? Qué estè mirando mi Alma,
 „ y llorando, obrar contra mi in-
 „ tencion a mi razon? O penosa
 „ confusion! Pero yâ con vuestra
 „ luz, ò mi dulce defengaño, algo
 „ entiendo deste daño. Es la oca-
 „ sion desta dura sin razon, de la
 „ razon deste amar, y este penar,
 „ que el amor me lo dais vos mi
 „ Señor: y asî el fuego desta amo-
 „ rosa aficion me lo ha flechado
 „ primero, vuestro noble coraçon.
 „ Pero mis obras, mis errores, y
 „ pecados, son hijos mal engédra-
 „ dos, de mi flaqueza, desta misera
 „ naturaleza.

„ Malo qual foy perdonadme, y
 „ remediadme, y no os admireis mi
 „ Dios, que foy yo, yo, y vos sois,
 „ vos. Quien foy yo, dulce amor
 „ mio, vn desuario? Y vos quien
 „ sois mi alegria, la eterna Sabidu-
 „ ria? Yo vn gusano, vos compre-
 „ hendeis en la mano el globo de
 „ lo criado. Pues tan inmenso po-
 „ der, tan grande misericordia, que
 „ vitoria tendria en deshazer tan
 „ corto ser? Antes la viene à tener,
 „ en perdonar tanto errar, en ati-
 „ nar, tan fuerte defatinar, como
 „ el mio; en eleuar, en llevar, à tan
 „ alta Dignidad como la vuestra,
 „ tanta baxeza, y maldad, como la
 „ nuestra. Purificada la Alma bien-
 „ aventurada, redimida, y perdo-
 „ nada, por vuestro eterno poder,
 „ saber, tener, y querer.

„ O misterioso querer! Querer-
 „ me vos remediar, y salvar! Qué
 „ Alma no corresponde à tanta alta
 „ caridad, con verdad, con amor, y
 „ deuocion, con santa resignacion?
 „ Señor mio, arda este coraçon frio,
 „ estos

Psal. 64.

Job. 13.

„ estos ojos lloren fuego , luego ,
 „ luego , y fuego eterno de amor ,
 „ con lagrimas de dolor . El fuego
 „ buele à su esfera , donde le espera
 „ el fuego de vuestro amor . A su
 „ centro el agua baxe , alli trabaje
 „ en lauar , lo que pretende llorar .
 „ Señor mio , en vos confio , que
 „ quando muera , con la fuerça del
 „ dolor me ha de dar vida el amor .
 „ Quando el peso de mis hierros , y
 „ cadenas , en vn abismo de penas
 „ me arrojarè , y agonizarè los glo-
 „ riosos sentimientos de adoraros ,
 „ y de amaros , me han de boluer al
 „ instante alegre el triste semblan-
 „ te , abrasado el coraçon , que bien
 „ herido , y dolorido , la llaga tien-
 „ ta amorosa , y fabrosa . Nunca
 „ querria curar , ni pensar en otra
 „ cosa que en padecer , y en amar .
 „ Hermanos son , ò Señor , el amor ,
 „ y la mortificacion . Son padre , y
 „ hijo , son hija , y madre , no ay vin-
 „ culo , que no quadre à aquesta
 „ perfecta vnion . Y assi se llama
 „ passion al amar , y passion bien
 „ digna de compassion , que es pe-
 „ nar . Dexa el bocado el espirital
 „ amante , por el amante , y al instã-
 „ te entra el amor , ofreciendolo al
 „ Señor . Ama el dulce enamorado
 „ al amado , y al instante entra la
 „ pena , de que no pena . Que en la
 „ voluntad perfecta , el gozo in-
 „ quieta , y la alegria defabrimien-
 „ tos embia , à la parte superior , de
 „ la inferior . El natural lo bolue de
 „ su metal luego todo , y deste mo-
 „ do se haze lodo , se haze escoria .
 „ Què vitoria ha sucedido sin guer-
 „ ra , en la esfera de la tierra ? Què
 „ passion sin la mortificacion es
 „ vencida ? Luego pelea , es la vida
 „ del hombre , como el Profeta pa-
 „ cientissimo predixo , y al pelear ,
 „ y al vencer , necessario es pade-
 „ cer , y forçoso es el penar . Alma
 „ mia , sea toda tu alegria , el penar ,

„ en el obrar , en el pensar , en ha-
 „ blar , en callar , en querer no tener
 „ jamas querer , en tener cuydado
 „ de no tener , en cuydar de no cui-
 „ dar , en descuydar de todo , sin
 „ descuydar , no desear , sino nunca
 „ desear , aborrecer todo amar : lo
 „ que no fuere al Señor de los amo-
 „ res , à quien adores , y enamores ,
 „ cuyas gracias atefores , por quiè
 „ viuas , por quien mueras , y en lar-
 „ gas eternidades , logres las dul-
 „ ces verdades de estos deliquios de
 „ amor que à vos Señor os ofrece
 „ el Alma , que se aborrece por
 „ adoraros mejor .

Documentos.

I.

PRocurarà a quien Dios fuere
 seruido de dar estos sentimien-
 tos , mitigarlos quanto pudiere , assi
 cuydando que no prorrumpen en
 exteriores demonstraciones , como
 pidiendo à nuestro Señor , q̄ le dè
 verdadero , y constante espiritu , en
 su seruicio , con que practica , y fer-
 uorosamète exercite las virtudes ,
 negandose quanto pudiere à el sen-
 tido .

II.

Por esso es bien andar cuydado-
 so , de dessalirse lo possible del , y
 acercarse cada dia mas à la Fè , y
 pensar que estos sentimientos , aun
 que muy frequentemente se origi-
 nan , y promueben con el diuino
 Amor ; pero muchas tambien son
 dependientes del natural afectuo-
 so del sugeto en quien estàn . Y assi
 avrà persona que sin tener senti-
 miento alguno de estos , se halle con
 mayor amor , perseverancia , y for-
 taleza , en el seruicio de Dios , que
 otras Almas muy ardientes , y afec-
 tuosas .

III.

Y assi, no solo ha de cuydar de reprimir estos afectos, pero de no seguirlos, quando por ellos quisiere executar resoluciones grandes, ò emprender exercicios particulares, ò hazer penitencias, ò mortificaciones extraordinarias, sin cõsejo de su Padre espiritual, al qual ha de ir dando quenta de lo que siente, y de lo que emprende. Y aunque esta atencion ha de ser vniverlal en todos estados del Alma, pues es bien, que se gouierne siempre con consejo; pero esto es mucho mas necessario en el que tiene estos sentimientos, y afectos; por començar y à ser sobre naturales, y necessitar de gouernarse en ellos con mucha circunspeccion, y aduertencia, de que no se transfigure en Angel de luz el espiritu de tinieblas, y le lleue con el calor de los afectos, a desordenados, y no

conuenientes efectos, de cuyo daño se apartarà con la gracia diuina, y el parecer de Varones espirituales, y doctos.

No se entiende, que la repugnancia à estos afectos aya de ser formal, ò diametral à lo que Dios obra en el Alma, que esso seria grãde engaño, y fuera de toda razon, sino à las exteriores demostraciones, y que se puedan escusar, cuydando de reduzirlos à practica con aduertencia, y cordura, y haziendolo assi, muy bien es recibirlos quando Dios se los embia, como influencias de su diuina, y ardiente caridad, que resplandece en comunicarse, y abrafar las Almas. Y al fin, son estos pios, y amorosos sentimientos, los efectos mas importantes de la vida espiritual, cuyo objeto es seruir, y amar à

Dios en esta vida, para adorarle, y alabarle en la eterna.



D E S E O S D E S E O S

P A R T E

S E G V N D A

D E E L V A R O N D E

D E S E O S.

V I A I L U M I N A T I V A.

A D V E R T E N C I A.

Aunque la principal materia de la via Iluminativa es el desear amar à Dios, y irse exercitando el Alma en las Virtudes Morales; toda via, ya començar à con la gracia Divina à rayarle el Amor, y no perder à las lagrimas, ni el dolor, y pena de las ofensas de la vida passada, y de los defectos presentes. Y assi el campo de estos sentimientos vienen à ser los deseos; y el ornamento, los sentimientos de el amor, y contricion.

S E N T I M I E N T O I.

Proponefe el Alma presente al Amor Divino, el qual le està ofreciendo las Tablas de la Ley, y Preceptos de el Decalogo; ella las admite al tiempo que el Amor humano le està persuadiendo lo contrario, à quien ella dà de mano, diciendo al Divino las palabras del
Pfalm. 118.

Concupiuit anima mea desiderare iustificationes
 tuas.

Estado.

EL bueno, y perfecto espiritu cõ que và caminando esta Alma à su fin, que es Dios, nos lo dize

este Sentimiento. Porque siendo ya el primero de la via Iluminativa, quando parece, que està mas allà de la Purgativa, y quando de

H la

la contrición, la va acercando al amor, y quando auiendo acabado los cursos de principiante, va entrando en los grados de aprouechada. Entonces, como si actualmente comenzara, le pone el amor diuino delate las Tablas de la Ley, que son los diez Mandamientos, como quien le dize. El principio, el medio, y fin de tu perfección, consiste, en ajustamiento de tu voluntad à mi ley. Esta es la tabla en que te has de saluar, de esse naufragio, todos tus afectos no son de provecho sin estos efectos; todos tus sentimientos se han de reducir à estos Mandamientos; sin este obrar, nada te vale esse llorar; ni te valdrà esse amar. El Alma tambien, recibiendo de Dios su ley santa, en lo que le dize que desea desear sus justificaciones, y ajustarse à su santa voluntad, condesciende con Dios, pero no dize, que desea servirle, sino que *desea desear servirle*, que es vn acto de humildad muy denido, pensar que aun despues de auer seguido muchos años la vida interior, y despues de auer llorado sus pecados, y despues de auer padecido tantas tribulaciones, aun no ha llegado à los primeros vmbrales de los deseos de servirle, y se està en los primeros deseos, de desear servirle.

Aqui se conoce quan contraria es la escuela de la perfección, à la de la sabiduria mūdana; porque en la escuela de Dios, suele ser aprouechamiento, ignorar su aprouechamiento el Alma, como en la del mundo saber sus incrementos el docto. Pues esta Alma, en el primer sentimiento de la vida del espiritu, deseaua seguir à Dios, y le dezia:

Isaias cap. 26.

Anima me a desiaera uit te in nocte, pareciendose en el primer passo tan aprouechada, que se juzgauahabil,

y dispuesta à seguir à Dios, aunque fuesse à escuras. Pero despues, que con tribulaciones, y actos de virtud, y perseverancia, le fue Dios quitando las cataratas, y limpiando la vista interior, le parece que es mucho menos de lo que antes era, y viene à ser señal de su aprouechamiento, conocer que desea, sino desear quando tiene luz, la q̄ creia q̄ deseaua quando estaua à escuras. Y està muy bien dibuxada el Alma, tirado el amor mundano della, para boluerla à si, quando ella tiene puestos los ojos en Dios. Con que se dà a entender à los que siguen la vida del espiritu, que nunca les parezca que se han de hallar sin peleas, tribulaciones, y tentaciones, y que este importuno enemigo no duerme, pues ni à vista de la ley, ni de la luz diuina, ni de los desengaños, ni de la oracion, ni del recogimiento, ni de la soledad, ni de la mayor abstraccion, dexa de prouar, hasta donde puede llegar la fuerça de sus flechas.

Efectos.

I.

Sentirà yà esta Alma, por la misericordia Diuina, mas facilidad en el vencer las tentaciones, y mayor resolucion, para seguir al Señor. Porque como con su gracia ha vencido muchas de la vida pasada, es llano, que va cobrando mas fuerças para vencer, quanto mas victorias ha conseguido en la vida espiritual, con que se hallarà mas ajustada, quanto mas exercitada. Y esto significa el Cauallero del Apocalipsis, que tenia por mote de su empresa: *Exiuit vincens, vt vinceret*. Para darnos à entender, que en las peleas spirituales, las prendas mas ciertas de la segunda victoria, es auer conseguido la primera.

apocal. cap. 6.

Ha-

II.

Hallaràse con muy ardientes deseos, de desear seruir al Señor, y cada dia le creceràn mucho mas, y quando mas desea desearlo, tanto mas cerca se halla, no solo del deseo, sino de la misma possessiõ. Porque assi como la propia satisfacion de que vno desea agradar a nuestro Señor, es la mas cierta señal de que no es mucho lo que desea, pues le parece que es mucho: assi la desconfiança de lo que desea, deseandolo eficazmente, es la mayor señal de que lo està deseando.

III.

Deste deseo le resultará otro muy perfecto, que es, no solo desear seruir à Dios, sino desear reducir à obras los deseos, y parecerle, que todo lo que falta de los deseos à obras, es culpa de los deseos, y que no son deseos los que no se reduzen en todo à las obras. Con esto andará siempre desconfiada de si, despreciando sus deseos, y pidiendo à Dios, que cada dia los haga mas eficaces, y feruorosos.

IV.

Tá bien le parecerà, que no avrá cosa grande de las que haze en el seruicio de nuestro Señor, ni pequeña de las que errare, ponderando mucho qualquiera flaqueza, ò imperfeccion propia, y no desvaneciendose de qualquier obra de las que hiziere, por heroyca que sea; porque ninguna llegará al deseo de agradar al Señor, el qual le traerà cada dia mas desconfiada, reconociendo, que no solo se halla lexos de obrar en su seruicio, sino aun de desear obrar; y solo sentirá vn deseo de desearlo, y le dirá con verdadero sentimiento à Dios,

Afectos.

*C*oncupiuit anima mea desiderare iustificationes tuas. Mi Alma, Señor, deseò desear vuestras justificaciones. Mi Alma ha deseado, y dese a cumplir vuestros Mandamientos. Mi Alma tiene ansia de desear ajustarse à vuestra Santa Ley. Mi Alma querria arder en deseos de q̄ vuestra ley fuesse su ley, y vuestros preceptos su gobierno. No me atreuo à dezir, que deseo seruiros; pero deseo desear seruiros; no que deseo agradaros; no que deseo amaros, sino que deseo desear amaros. Suplan esta ansia de desear los deseos q̄ no tengo de obrar, porque si deseos de seruiros tuuiera, yo os siruiera; si con deseos de agrados me hallara, yo os amara, siempre Señor, hize lo que desee en lo malo, y aquello mismo que era desearlo era yà malo. Veo que deseo lo bueno, y no obro lo bueno, y assi temo que no es bueno, ò que es vano mi deseo, pues no se reduce à obras. Temó que es engaño mi deseo, y que es verdad mi perdicion, pues al obrar obro como si no deseara agradaros; y al desear deseo como si solo me ocupara en seruiros. Siento en mi vna ley repugnãte à otra ley, y obrar con vna y desear cõ otra. O infeliz hombre! Quien me librarà de mi, siempre perdido por dexaros à vos, y por seguirme à mi! Dexando las fuentes de vuestra misericordia, bebiendo de las cisternas inmundas de mi propia voluntad. Todo el dia voy dando veneno a el Alma por los sentidos del cuerpo, y ella deseando lo mejor se contenta de alimentarse de lo malo. Las passiones arrastran a los deseos, y lleuan

„tras si à las obras. Obre yo bien
 „Dios mio, y siéta bien quié quisie
 „re. Obre por vos, y cōtra mi, y sié-
 „ta quien quisiere altamente den-
 „tro de si. Què Mandamiento no
 „quebranto? Què ley no oluido?
 „Què regla no ofendo? Què razon
 „no piso? Què inspiracion no de-
 „festo?

*Confesion espiritual, ò mistica del Alma
 contra el Primero Manda-
 miento.*

„ Por ventura os amo à vos so-
 „bre todas las cosas, como vos me
 „lo mandais, quando todas las si-
 „go dexandoos à vos? Y no por
 „todas Dios mio, sino por cada
 „vna os dexo.

Contra el Segundo.

„ Dexa de despreciar vuestro
 „nombre, el que auiendo jurado,
 „en el Bautismo, de huír las poni-
 „pas de Satanàs, las sigue, las bus-
 „ca, las sollicita? El que à tantos
 „propositos de seruiros, hechos à
 „vos, y en vuestra cara, correspon-
 „de con tantas execuciones de
 „ofenderos?

Contra el Tercero.

„ Santifica las fiestas, el que las
 „profana, y quando las auia de so-
 „lemnizar con la quietud en la
 „contemplacion, las viola con la
 „inquietud en la vanidad? Y lo que
 „vos ordenasteis para descanso
 „del Alma, lo ocupa en el descan-
 „so del cuerpo; robado à lo bueno,
 „lo bueno, para ocuparlo en lo va-
 „no?

Contra el Quarto.

„ Y quien no os honra à vos, Pa-
 „dre Amoroso, Benigno, Poderoso,
 „y Grande, à que padre honra?
 „A que superiores venera? A que
 „Prelados estima? Todos le pare-
 „cè à mi soberuia inferiores; por-
 „què es superior a todos mi sober-

„uia. No respeto à mi Confessor,
 „pues no me enmiendo; à los su-
 „periores de la Iglesia, pues os o-
 „fendo; à los del siglo pues no os
 „firuo; porque ni puedo seruiros
 „à vos, ofendiendo à las leyes, ni
 „obedecerlas bien à ellas, ofen-
 „diendoos, supuesto que vnas, y
 „otras se juntan à que os firuamos,
 „y las humanas se forman, para que
 „tengan mas fuerça cō el hombre
 „las diuinas. Desuerte, que ni mi
 „voluntad conoce yugo, ni mi li-
 „bertad conoce ley, ni mi sober-
 „uia à la obediencia, ni mi vani-
 „dad à la humildad.

Contra el Quinto.

„ Y yà que no honro à mis Supe-
 „riores, quiero bien à mis proxi-
 „mos? Quien se escapa de mi ira?
 „Quien no es objeto de mi indig-
 „nacion? Facil al enojo, dificultoso
 „al perdon; cruel si me ofenden;
 „triste si me vengo. Siento que se
 „enojen conmigo, quando ellos
 „tienen razon, y no quiero q̄ sien-
 „tan ellos que me enoje contra
 „ellos sin razon. No hallo moti-
 „uos para perdonar, y hallo infini-
 „tos para castigar. Las agenas
 „ofensas, y que à otros tocan per-
 „dono, y loy piadoto à costa de los
 „agrauios de mis proximos, quan-
 „do los propios tēgo grauados en
 „el coraçon, sin disposiciō alguna
 „de piedad, al perdonarlos. Yes lo
 „peor, que la culpa de mi afecto
 „desordenado doy à entender que
 „es razon, buscandolas para dar
 „color à la ira, y quando quiero
 „quedar perfecto, escusandome
 „soy cruel, pues no es satisfacion
 „de mi justificacion, ò mi justicia,
 „sino ardor de mi enojo, la resolu-
 „cion q̄ al satisfacerme elijo. Que
 „mal q̄ me parece lo malo en los
 „otros, y lo q̄ yo lo aborrezco? Y
 „siendo lo mejor en mi, peor que lo
 „mas

„mas malo delos proximos, me es-
 „toy amando: con que yerro en a-
 „borrecer al pecador, por el pe-
 „cado, quando solo deuo aborre-
 „cer el pecado, y compadecerme
 „de el pecador, y en amarme à mi,
 „siédo verdadero pecador, y cau-
 „sa à los demás de tãtas miserias,
 „y pecados. O si me mirasse como
 „à proximo para aborrecerme! O
 „si apartado de mi me viesse, para
 „que me conociesse, pues en mi
 „hallo tantas cosas dignas de su-
 „mo aborrecimiento; y con todo
 „esso, siempre me amo, y nunca me
 „conozco, ni aborrezco!

Contra el Sexto.

„ Por ventura puede igualarse
 „otra impureza con la mia, ni tal
 „propension à lo peor? Los ojos
 „cerrados à lo bueno, prompts,
 „y abiertos à lo malo. Oluidado, y
 „negado à las inspiraciones; obe-
 „diente, y rendido à las inclina-
 „ciones, vaso de flaqueza; de in-
 „mundicia, de iniquidad, y mise-
 „ria: torpe en los pensamientos,
 „desembuelto en las palabras, in-
 „mundo, y sensual en las obras.

Contra el Septimo.

„ Que no hurta quien nada tie-
 „ne proprio, y todo lo quiere pa-
 „ra si? Hurto el tiempo à lo bue-
 „no, y lo ocupo en lo peor. Hurto
 „la honra à los virtuosos, y se la
 „quita mi detraccion, y mormu-
 „racion à los honrados. Al empleo
 „espiritual hurto los dias, y doilos
 „à la ocupacion temporal. La esti-
 „macion, honra, fauor, y cortesia,
 „que se deuen à los grandes, bue-
 „nos, y rectos, las hurto para mi,
 „perdido, distraido, y miserable.
 „Hurto à Dios las criaturas, pues
 „auiedolas criado para si, las apli-
 „co para mi. Esse Cielo, essas Estre-
 „llas, esses Planetas, que criò, para

„ que lo conociesse, y por ellas su-
 „hermosura amasse, las aplico à mi
 „gusto, y en mirarlas me diuier-
 „to, y entretengo. Las plãtas, las flo-
 „res, la amenidad, y la hermosura
 „de los pecados, de las seluas, de
 „las aguas, que auia de motiuar en
 „mi alabanças al Señor; q̄ las criò,
 „hurto al Criador, y en ellas me re-
 „creo, me gozo, y deleito, y en quã
 „to es de mi parte las vsurpo. Lo
 „que no tengo, codicio, y lo q̄ ten-
 „go, desperdicio. Y asì hurto, sié-
 „do prodigo, la plata, cõ emplear-
 „la mal, como el auariento con
 „guardarla bien. Pero quien po-
 „drà explicar mis hurtos espiri-
 „tuales, quando doy la distracciõ
 „à la Oración, y le quito la aten-
 „cion? Quando me hurto à vues-
 „tras inspiraciones, y me doy à
 „mis inclinaciones? Quando doy al
 „cuerpo lo que es del Alma, y à la
 „carne lo q̄ es del espiritu? Quan-
 „do (lo que es mas que todo) el
 „coraçon, que es solo para vos, à
 „todos lo doy, y solo os lo niego à
 „vos, mi Dios, y Señor?

Contra el Oçtauo.

„ Que no miento, si todo yo foy
 „mentira? Procuero encubrir lo
 „que soy, y manifestar lo q̄ no foy.
 „Soy malo, pecador, y perdido, y
 „en lo exterior procuro parecer
 „bueno, manifestandome à todos
 „por la parte que engaño, y no
 „por la que daño. Y sobre ser todo
 „yo vna mentira, digo por ventu-
 „ra alguna verdad? O no digo el
 „sucesso como passò, ò quando pas-
 „sò, ò donde sucediò, ò lo digo al-
 „terada la sustancia, ò la circuns-
 „tancia? Piso la verdad, y à con la
 „ponderaciõ, ya con afecto, ya cõ
 „el zelo, destruyendo vnas virtu-
 „des cõ otras, y aziédo de dos vir-
 „tudes dos vicios. A q̄ malo dixè
 „que era malo, sino malissimo? y à

que bonissimo dixere que era bonissimo sino bueno? Pondero en los proximos lo malo que auia de temblar, y disminuyo lo bueno que auia de enfalçar. O quanta verdad dixo vuestro discipulo amado! que el hombre que dixere que es verdadero, esse miente. Pues del dia à la noche, de la noche al dia, que hazemos sino mentir, ò encarecer, desviandonos de vuestro santo consejo: *Sit sermo vester? est, est, non, nõ?* Sean vuestras palabras si por si, no por no. Con que ansia asseguramos lo que ofrecemos, con que tibieza lo cumplimos! Que vestida la verdad de encarecimientos, pues, quitadas las ponderaciones à las cosas, apenas se diuisa la verdad!

Contra el noueno, y dezimo.

Que muger agena està segura de mis deseos, y que deseo no se atreue à toda liuidad? Ay bien, nes que no los anhele mi codicia, ni riquezas que no las desee, y solicite mi ambicion? Finalmente siendo vuestra ley regla como se ha de gobernar el Alma, en orden al Criador, y à las criaturas, no es freno de mis culpas, si no testigo de mis transgressiones, y maldades. Mirad con quanta verdad digo, que no deseo, ser viros pues no os siruo; por deseo desear feruiros, pues que sienta el ofenderos. Vos Padre de misericordia, y de miserables, bolved los ojos de vuestra benignidad à los deseos que tengo de desear feruiros, y no à lo que me falta al agradaros. Supla vuestra piedad mi miseria; vuestra bondad mi maldad; vuestra gratitud mi malicia; y vuestro amor mi tibieza.

Ioann. cap.

Math. cap. 5.

Documentos.

I.

Procurarà en este estado el Alma, seguir esta ilustracion, ajustandose à la ley de Dios, mas que à los sentimientos, y teniendo por registro de sus sentimientos à la ley. De fuerte que ha de hazer quenta, que los Mandamientos de Dios, son el espejo, en donde se ha de mirar, y quanto se viere desviada de aquella santa, y verdadera regla; tanto ha de creer que lo està de la perfeccion, aunque sienta, y desee perfectissimamente.

II.

De aqui es bien que le resulte vn cuidado de examinar sus acciones. Porque como nuestro diuertimiento, y propension à lo malo, es tan grande, y tan facil en nosotros desviarnos de lo recto, vinimos siempre necessitados de que ande vigilante, y atenta la propia obseruacion, sin dar lugar à que con el tiempo, y el oluido, vaya cobrando fuerza lo imperfecto, y pierda el Alma con la costumbre el conocimiento de lo malo, y de lo bueno.

III.

Ha de cuidar mucho de esto que llaman menudencias, de que se rien los pecadores, y no suelen hazer caso los virtuosos, y à las quales tanto atienden los perfectos; porque en vencer esto, ha de consistir la continua lucha de los aprouchados. Asi porque para buscar à Dios, no ay menudencias, y todo es grande, como conduzga à tan importante fin, como porque el Espiritu Santo enseña el cuidado con que nos hemos de guardar de lo poco, para no incurrir en lo mucho,

Eclesiast. cap.
19.

cho, pues dixo: *Qui spernit modica,
paulatim decedit.*

IV.

Asi como ha de tener cuidado de ajustarse cada dia mas à lo mejor, y à vencer las imperfecciones, que reconociere en si, ha de procurar tener paciencia para tolerarlas quando no puede vencerlas. Porque nuestro Señor fuele

dexar al Alma algunas pasioncillas, que le sirven de exercicio. Y como al Pueblo de Dios le fugetò todos los circunvezinos, sino es al Gebuseo, que siempre le anduvo molestando: dexa tambien al Alma alguna pasion, que la exercite, y moleste, y la tenga en continua pelea, y tribulacion, para que viua mas despierta, y humillada. Iudic. 13

SENTIMIENTO II.

Proponesse el Alma peregrina, y descalça, y que và subiendo el aspero, y dificultoso camino de la perfeccion, assida à una cinta, que desde una Torre eminente, en lo alto de el monte, le ofrece el Amor Divino. Y al mismo tiempo, un cegueuelo siguiendo los movimientos de un perro, que le guia, và ascendiendo à la cumbre, donde vnos parecen caidos, y otros anhelando por llegar.

El Alma explicando sus deseos, dize las palabras del Psal. 118.

*Vtinam dirigantur viæ meæ, ad custodiendas iustificatio-
nes tuas.*

Estado.

YA ha dado vn passo mas interior el Alma con esta ilustracion en la via Illuminativa. Porque si en el sentimiento pasado deseava desear servir à Dios, en este yà desea que sus passos se enderecen à guardar sus Mandamientos. De fuerte, que passa de los deseos especulatiuos, à los practicos, y del deseo del desear, al deseo del obrar. Pintase muy bien al Alma, como vna Peregrina (que el Castellano llama Romera) porque solian hazerse mas comunmente estas peregrinaciones à Roma, la

qual a pie, y descalça, tiene en la mano izquierda el vaculo de los exercicios exteriores, y guiada, y assegurada desde lo alto del monte de la perfeccion, donde està el Amor diuino, con las inspiraciones, y auxilios eficazes, è interiores, puestas los ojos en el fin, và caminando por los medios para conseguirlo. El camino no dexa de ser dificultoso, y con sus entradas, y salidas, en forma de laberinto, por donde vnos suben, otros caen, otros entran, otros salen: la puerta es la de la Hierusalem triunfante, siempre abierta; Dios ayudado, y aguardando à que le busquen, y para los

caminantes grande la dificultad.

Entre los pocos haze mucha gracia ver vn pobre cieguецillo, que buscado el camino espiritual, siguiendo los mouimientos de vn perrillo que le guia, con su vaculo en la mano, va haziendo con gran tiento su jornada. Y confieso, que aunque el es ciego, y el camino dificultoso, y escabroso, todavia no me parece que ve menos este ciego en el camino espiritual, que los mas perspicaces, y habiles del temporal: Porque es sin duda que en este camino interior todos los aprouechamientos se miden por negatiuas, y no como el exterior por afirmatiuas. Ciego al discurso esta este caminate, pero despierto a las inspiraciones. Ciego a ver lo que dexa, y con vista a lo que sigue. Obedece como ciego, sin meterse en discursos como perspicaz. Guiado de Dios, y lleuado a donde le guiare, preceden las inspiraciones, que son los fieles, como el animalejo, que suele guiar los ciegos, que entre los naturales es el simbolo de la fidelidad. Y esta bendicion la echo Christo nuestro bien en carne humana a los ciegos: *Idco veni in mundum, vt qui non vident videant, & qui vident ceci fiant.* Para lo que yo vine al mundo, fue para que los ciegos vean, y los que tienen vista la pierdan. Dando de passo con la luz natural, que auia dado a los ciegos, este consejo, lleno de luz sobrenatural a los demas.

He venido a que el que ignora lo que le daña, aprenda lo que le aprouecha; y el que juzga, que sabe lo que le aprouecha, no ignore lo que le daña: he venido a que el presumido reconozca, que esta ciego, y el humilde, que se juzga por ciego, tenga verdadera vista. He venido a que el Sabio entienda, que tanto mas ignora, quanto

mas juzga que sabe, y que el que sabe que ignora, entienda, que tanto mas sabe, quanto mas piensa, que ignora. O lo que nos daña esta vista, y esta vanidad, de estar creyendo, que todo lo vemos, y sabemos, quando todo lo ignoramos, y aun esto mismo ignoramos! Perder debemos esta vista, si queremos ver con otra mas vtil vista. Y assi, como a S. Pablo, el eterno Medico de las Almas, primero le cego de la vista, que el tenia en la persecucion, que le abriessen los ojos a la vista de la conuersion: de la misma manera esta Alma, ni con el bordon de las buenas obras, ni con la desnudez descalça, ni assida a los Diuinos auxilios, le parece, que ve el camino; sino, q̄ temerosa, y humilde, y como ciega, descofiada, y affligida, como enamorada, en medio de el camino desea el camino, diciendo: *Vtinam dirigantur via mea ad custodiendas iustificationes tuas.*

Actor. cap. 9.

Efectos.

I.

SENTIRÀ esta Alma vn deseo ardentissimo de asegurar su camino espiritual, y de no hazer cosa que no sea muy conforme a la voluntad de Dios, y le parecerà, y ferà assi, que si ella supiesse, que con los mayores trabajos que pueden ofrecerse a la naturaleza, asegurasse la gracia, se expondrìa a ellos, con muy prompta, y alegre voluntad.

II.

De este deseo le resultarà vn temor, y rezelo de perder a Dios, y de andar siempre con este cuidado, y pena, y sera tal, que no tendrà contento, ni satisfacion en quanto obra, sino, que siempre andarà embuelta en tanto temor, y amor, pre-

gun-

guntando al mismo Dios, y diziendole. Es por ventura, Señor mio, este el camino de hallaros? Son estos los passos de buscaros, y estos los deseos de agradaros?

III.

De aqui le resultará el cuydado de preguntar à personas doctas, y espirituales, si vâ bien encaminada por la vereda interior. Y aunque parezca à quien esto leyere, que causa esto alguna inquietud, no le dan el sentimiento con inquietud interior, antes ella en quanto en si es, le parece que ama à Dios, y que desea agradar à Dios, y que no querria otra cosa sino à Dios; pero despues de esso desconfiada con su propio conocimiento, reconocida de su flaqueza, teme como quien ama, y pregunta como quien ignora, y anda humilde como quien se conoce.

IV.

Viuirà determinada à obrar lo que le mandaren sus Padres espirituales, aunque fuesse necessario morir por seruir à Dios. Porque como esta alma ha desterrado de su coraçon todos los deseos que no sean de amarle, y seruirle, ni ay cosa que la embarace para seguir su intento dentro de si, ni le parece que puede auerla fuera de si, pues solo es su fin atinar con la verdad, diziendo à Dios.

Afectos.

„ *Vtinam dirigantur via mea, ad*
 „ *custodiendas iustificationes tuas!*
 „ O Señor, si mis passos se endere-
 „ çassen, y assegurassen en las vere-
 „ das de mi saluacion! Enseñadme,
 „ Señor, vuestros caminos, guiad-
 „ me por las sendas de la perfec-
 „ cion: *Vias tuas Domine demonstra*
 „ *mibi, & semitas tuas edoce me.* Quien

Psalm. 24.

„ se apartasse de lo malo, y cami-
 „ nasse siempre por lo bueno! Quié
 „ tuuiesse los deseos feruorosos,
 „ las obras puras, y santas! Quien
 „ anduuiesse en espiritu, y verdad
 „ negado al cuerpo, y à la vanidad!
 „ Quien dexasse al mundo en él, y
 „ quié en él viuiesse sin él! Endere-
 „ çad Señor, los passos torcidos de
 „ mi vida, antes q̄ llegue la muer-
 „ te. Ajustad las obras a estos de-
 „ seos, y estos deseos à esse amor.
 „ Si tal vez deseo lo bueno, obro
 „ lo malo, y si tal vez obro lo bue-
 „ no, cada instante apetezco lo
 „ peor. A vn passo que doy al fe-
 „ guiros, doy infinitos al dexaros;
 „ si en vna virtud os busco, en to-
 „ das las demàs os pierdo. Apenas
 „ exercito la caridad, quando pier-
 „ do la paciencia, como si huuiesse
 „ sin paciencia pura, y limpia cari-
 „ dad. Apenas me exercito en la
 „ abstinencia, quando pierdo la
 „ humildad, como si huuiesse sin
 „ humildad abstinencia. Apenas
 „ abraço el zelo, quando me pier-
 „ do en la soberuia, siendo el zelo
 „ con soberuia crueldad. A vn de-
 „ seo que tengo de buscaros, siéto
 „ infinitos que me incitan à per-
 „ deros. Pero q̄ mucho Dios mio,
 „ que pierda el camino de lo espi-
 „ ritual, si ando perdido en lo mo-
 „ ral. Si las costumbres no son bue-
 „ nas, como pueden ser buenos los
 „ deseos? Si el arbol son los deseos,
 „ la fruta ha de ser las obras, y si a-
 „ marga es la fruta mi Dios, no es
 „ bueno el arbol.

Matth. 7:

„ Encaminad Señor, y endere-
 „ zadme, y pueda mas vuestra pie-
 „ dad que mi malicia; vuestro amor
 „ que mi error. Que passos no dif-
 „ teis por la oueja perdida? Mi Al-
 „ ma es la oueja perdida. O Señor,
 „ que siendo tan claro vuestro ca-
 „ mino nos perdamos en él! Y ni so-
 „ corridos de vuestra gracia se af-
 „ se-

Luc. 15:

„ segure la flaqueza! Que à vuestra
 „ luz nos perdamos, y vuestros lo-
 „ corros malogremos! Y que sien-
 „ do todos poderosos en lo malo,
 „ solo seamos inhabiles en lo bue-
 „ no! Para caer del camino de nue-
 „ tra saluacion, basta Señor nuestra
 „ inclinacion; para caminar, y no
 „ caer, apenas basta vuestro poder,
 „ no porque no sea infinito vuestro
 „ poder, sino por vencer nuestra
 „ malicia, vuestros socorros, y
 „ nuestras maldades à vuestros au-
 „ xilios. Pero no mi Dios, no os
 „ aueis de dexar vencer, pues ma-
 „ yor vitoria ferà, y mayor gran-
 „ deza vuestra, que vença vuestra
 „ misericordia, que no que nos cas-
 „ tigue vuestra justicia. Deshazer
 „ nos, y castigarnos pecadores, fa-
 „ cil es vuestro poder perdonar-
 „ nos, y encaminarnos arrepenti-
 „ dos es corona, y gloria de vuestro
 „ ser. No nos hizisteis vos para
 „ el infierno, para la gloria nos
 „ criasteis, apartadnos del castigo,
 „ guiadnos al premio.
 „ Por ventura os álabaràn los
 „ condenados, os amaràn los peca-
 „ dores, os adoraràn los precitos:
 „ *Nunquid mortui laudabant te Domi-
 „ ne?* Los viuos viuos, os han de ala-
 „ bar; los predestinados os han de
 „ adorar, los escogidos os han de
 „ amar. Crezca Dios mio, el nume-
 „ ro de los que os aman, quando no
 „ por nuestro bien, por vuestra
 „ gloria. Crezca el numero de los
 „ que os siguen, quando no porque
 „ es gusto, porque es justo. Crezca
 „ el numero de los que no os pier-
 „ den, y por vos se pierden, quan-
 „ do no por lo que ganan en adora-
 „ ros, porque es razon adoraros.
 „ Criasteis el mundo sino para ser
 „ glorificado en él? Pues que haze-
 „ mos en el mundo? Formasteis la
 „ vida sino para emplearla en vuestro
 „ seruicio? Pues en que ocupa,

„ mos la vida? El Alma traslado de
 „ vuestro ser, que ha de buscar sino
 „ vuestro ser? Ha de auer mi Dios,
 „ cosa en esta vida que pueda mas
 „ que esta verdad, esta razon, y esta
 „ justicia? Pues como Señor à tan-
 „ ta fuerça de verdad, ha de ven-
 „ cer mi ceguedad? A tanta fuerça
 „ de razon mi inclinacion? A tanta
 „ fuerça de justicia mi malicia? En-
 „ caminadme mi Dios, y assegurad-
 „ me. Apartad de mi, todo el poder
 „ de perderos, dexadme solo el de
 „ seguiros. Encaminense mis pas-
 „ sos à buscaros, y nunca descanfen
 „ hasta hallaros: *Dirigantur via mea,
 „ ad faciendas, &c.*

Documentos.

I.

Aunque la desconfiança del Alma no sea tal en este estado, que necesite de mas recuerdos que los que se han dado hasta aqui; porque en este sentimiento mas parte tiene el amor que el temor; todavia ferà bien que siempre ande muy alegre, y confiado en el fauor diuino, y juzgando altamente de la misericordia, y bondad de Dios, que no la dexarà perderse en él.

II.

A esta causa por dificultoso que sea el camino por donde Dios le lleuare; y aunque le parezca, que dà los passos à la imperfeccion, quando desea darlos à la perfeccion no se desaliente, sino prosiga con pureza de intencion, y con feruor de obras, en quanto pudiere, y con buenos deseos en lo que no pudiere, porque Dios à quien busca darà buen cobro de sus passos, y puede ser, que quando à ella le parezca que està desaprouechada, estè mas fauorecida.

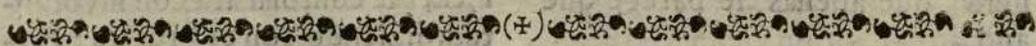
lo que no lo somos mas seguros.

III.

Exercitese con mucho cuydado, y feruor en todas las virtudes, y tome deste sentimiento la pōderacion de que no quiere el Alma, que la encamine solo à la senda de la perfeccion, sino à las sendas, caminos, y veredas, *via mea*, porque como las virtudes son por donde hemos de caminar à la corona, es necesario que sea igual el cuydado de caminar en todas. Y assi nunca oluide vna virtud, por seguir otra, sino exercitese quanto pudiere en las vnas y en las otras. Porque aunque en la via espiritual, siempre se exercitan aquellas virtudes con mayor feruor, à que es mas inclinada la naturaleza del que las exercita; como el colerico al zelo; el flematico à la meditacion; el alegre à la caridad; el melancolico à la soledad; todavia nuestro cuydado, ha de velar en exercitar con igualdad lo bueno à que tenemos auersion, como aquello à que tenemos inclinacion. Y con aduertencia, que en lo que somos inclinados, vamos mas auenturados, y en

IV.

Porque algunos caminos en la vida espiritual, son tan dificultosos de conocer, que no es mucho que tenga el Alma deseo, y aun obligacion de preguntarlo à los doctos, y mysticos, como lo preguntò Santa Teresa, y otras Almas muy perfectas. Serà bien, que este atento à quien Dios lleuare por este camino, de buscar (como se dixo en las primeras aduertencias del Prologo) Varones espirituales, penitentes, y Theologos, y quietese con lo que le dixeren, en aquello que calificaren, sin andar con nueuas dudas, en lo que vna vez estuuiere decidido, sino es con nueua razon, assi porque no pierda el tiempo, que siempre deue ser tã precioso, y mas en los que lo emplean tan bien como los espirituales: quanto porque de las dudas, sino ay prudencia puede saltar a los escrupulos, y si entra vna vez en esse laberinto, saldrà tarde, y con mayor dificultad que aprouechamiento.



SENTIMIENTO III.

Proponefe el Alma dentro de vn andador de niño, y que el Amor Diuino le està acariciando para que camine, y ella afligida con el embarago, y con la dificultad, le dize las palabras del Psalm. 16.

Perfice gressus meos in semitis tuis, vt non moueantur vestigia mea.

Estado.

V A caminando muy aprisa el Alma à defear lo mejor, y ya no quiere en este sentimiento solo

que Dios le guie los passos, sino que de tal manera se los asegure, que no solo camine por los preceptos, sino por los consejos, y assi dize:

per

perfice gressus meos, perfeccionad mis passos. Y pide discretamente la perfeccion, para asegurar la obligacion; pues quié no pusiére los ojos en lo mas, nunca llegarà a lo menos. Explicase muy bien el estado desta Alma, en hallarse caminando como vn niño en su andador, donde la prision es su libertad, y su seguridad la clausura. Està el Amor diuino llamandote, y yà con fantàs inspiraciones, yà con claras ilustraciones, yà con amorosas persuasiones, pidiendole, que le siga, y ella lo sigue con el trabajo que las cortàs fuerças de vn niño caminan a los agradables braços de su madre. Aqui se han de notar dos cosas, que explican bié el estado desta Alma, y los passos por donde se va à la perfeccion. La primera, que como se ha tocado arriba, quanto más se camina, menos parece que se apruecha; porque tal vez es la seguridad del apruechamiento el ignorarlo, y su mayor indicio no creerlo; y el Alma, que en el passado sentimiento andaua suelta, y yà parece que en este ania de volar, la lleuan quanto mas camina, de manera, que apenas le parece que anda.

La segunda, que como este camino no se haze con la propia voluntad, sino con la agena, es mas larga jornada correr menos con la voluntad diuina, que correr mas con nuestra propia voluntad. Porque quando caminamos gouernados por nosotros, aunque parece que nos acercamos à Dios, nos quedamos en nosotros, y tanto mas de Dios nos apartamos, quanto nos parece que nos acercamos. Al contrario, quando Dios nos lleua como à niños en vn andador, aunque cada movimiento ha de costar vn suspiro, y cada vuelta el instrumento de las ruedas vnà queixa, y nos

parece, que apenas nos mouemos para seguir la virtud, entonces va mas seguro nuestro apruechamiento. Y assi qualquiera Alma bié ilustrada desearà mas caminar en el andador de Dios con lentitud, que en la propia voluntad con ligereza.

Es el andador en que Dios suele poner à las Almas que le aman, las tribulaciones interiores, y exteriores, y muy frequentemente las enfermedades con las quales le parece à vna persona, que ni siente su apruechamiento, ni sirve en cosa alguna à nuestro Señor, ni puede acudir à sus espirituales exercicios; y assi, que no solo no anda, sino que va boluendo atrás en su camino. Si el Alma en este estado fuere imperfecta, y desaprouechada, pedira que le saquen del andador, y le dexen caminar por sí, porque le parecerà, que harà mas jornada sin él en poco tiempo, que dentro del en largos años. Pero quien supiere el apruechamiento que se consigue, en caminar lo que Dios quiere, y dexarse llevar por donde, y como fuere seruido, facilmente se conformarà con su voluntad, diziendo con el Profeta: *Perfice gressus meos in semitis tuis, ut non moueantur vestigia mea*. Señor, aseguremos lo importante, y es, que mis passos no se vayan à lo malo, y que no salgan de la senda de la perfeccion, al camino ancho de la obligacion, porque desde él no me acerque al de la perdicion. Caminemos, Señor, por el padecer dentro de la perfeccion, que esso quiero más, que andar con ligeteza por la latitud de la obligacion. Affigidme en la senda de los consejos, que mas quiero esso, que esparcirme espiritualmente por la de los preceptos. Caminemos por la senda del no querer pudiendo, pues nos

per-

pèrdimos por el camino de el poder, queriendo.

Efectos.

I.

Sentirà el Alma en este estado, grandes deseos de la perfecciõ, y començará à tener amor à la voluntad de Dios, en quanto corrige la propia; porque como ya las ilustraciones la iràn poniendo mas clara, reconocerà, que aunque deue mucho al Amor Diuino, en quanto la enamora; y à la misericordia, en quanto la perdona, no deue menos à la voluntad Diuina en quanto la gouierna, y le va descaeciendola propia; porque esse es el medio por donde ha de lograr todos los demàs atributos.

II.

De aqui se seguirà otro efecto muy vtil, que es vna constante determinacion de dexarse gouernar de Dios en todo, así en lo grande, como en lo pequeño, y buscar sin tanta voluntad en lo que dudare, y resoluiere, poniendo los ojos solo en el fin, que es seguirlo, sin reparar en los medios, si no se asegura el fin.

III.

Irà conociendo mas claramente lo poco que deue à su propia voluntad, y como es causa de sus mayores ruinas, y madre fecundissima de todas sus miserias. Con esto la irà conociendo, y guardandose de ellas, y atalayando, y atendiendo à sus primeros mouimientos, para contenerlos, y corregirlos con la voluntad de Dios, antes que crezcan, y cobren fuerzas para ponerse à ella.

IV.

Tendrá con esto amor grande à los trabajos, y parecerànle de buena cara; porque verà sus tantos, y vtils efectos, y solo aquello amará el Alma, que mas aborrezca el cuerpo. Solo le dará gusto, y alegría lo que le diere mas pena, y dirà con el Santo Felipe Neri, muy frequentemente: *Niente me piace, solo me piace, que niente me piace. Nada me agrada, solo me agrada, que nada me agrada.* Y à Dios, con sentimiento verdaderamente interior.

Afectos.

„ *Perfice gressus meos, in semitis meis;*
 „ *ut non moueantur vestigia mea.*
 „ Perficionad, Señor, mis passos, y
 „ no se muevan mis pies de lo bueno, ni se acerquen à lo malo. Afeguradme, Señor, en vuestro camino, para que ande apartado de los caminos del vicio. Si vos no me teneis, yo me perderè, Señor; si no me atais à vuestra voluntad, yo caerè presto en la mia. Bien caras experiencias teneis, Dios mio, de lo que me cuesta mi alvedrio, pues nunca pude perderme, que me cobrasse, ni pude cobrarme, que no me perdiessè. Gouierneme vuestra voluntad; asegure vuestra bondad; dirija vuestra piedad, à quié se ha perdido en su voluntad, y acabe ya de acabar en mi, lo que me ha perdido; dexè de ser lo que os ha ofendido. Si muere el malo, y se castiga al delincuente, justo es, Dios mio, que sea castigada esta voluntad, y homicida, este proprio amor aleuoso. Dexè de ser lo que se perdiò por ser; y si por viuir delinquirò, sea castigada en lo que delinquirò. Queriendo os ofendiò, sea castigada no queriendo, porq̃ os ofendiò. Y como gouernaua en mi mi voluntad, muera

„ aora, y viua en mi solo vuestra
 „ voluntad.
 „ Yo, mi Dios, os ofrezco el cu-
 „ chillo con que muera; vengan
 „ los trabajos, que no quiere la na-
 „ turaleza, las enfermedades que
 „ aborrece, las penas que merece,
 „ y no merece: merece las penas
 „ como castigo, y no las merece
 „ como merito. No le hagais gusto
 „ alguno, pues no viuiò à vuestro
 „ gusto. No configa lo que desea,
 „ quando mas que à vos desea. Ni
 „ en la sustancia, ni en la circunsta-
 „ cia sea oida de vos, quien en la
 „ circunstancia, y en la sustancia
 „ os ofendiò, mi Dios! Si ha de de-
 „ sear, desee con vuestros deseos si
 „ ha de hablar; con vuestras pala-
 „ bras, si ha de obrar, con vuestras
 „ obras; porque si à ella la dexais,
 „ Señor, quanto piense, obre, y ha-
 „ ble, serà error. Vuestro andador
 „ es verdadero andador, y mas li-
 „ gero que las mas ligeras alas. No
 „ me saqueis de la clausula de vues-
 „ tra volùtad, de la prisiò de vues-
 „ tro amor. En la cama enfermo;
 „ en la casa atribulado; en la calle
 „ afrentado; en la plaza persegui-
 „ do, quiero amar lo que aborrez-
 „ co, y abraçar lo q̄ padezco, mas
 „ que viuir arriesgado en la salud,
 „ mandando en la familia, corteja-
 „ do en la calle, aplaudido en la
 „ Ciudad. Quiera mi voluntad a-
 „ quello que quiero yo, y quiera
 „ siempre lo que quereis vos. No
 „ seamos ya, Dios mio, vno yo, y mi
 „ voluntad. Yo, Señor, sea la por-
 „ cion superior de mi voluntad, y
 „ estè sugeta à vuestra voluntad:
 „ viua la Reyna, sirua la cautiuua:
 „ mande en mi, y coronese en mi
 „ vuestra volùtad. Si hasta aqui mi
 „ volùtad, y yo nos conformamos
 „ en lo malo; ya mi voluntad por
 „ fuerza, y yo de voluntad hemos de
 „ ser gobernados de vuestra Diuina

„ voluntad. Arrastre, padezca, y
 „ gima esta porcion inferior, y siga
 „ la superior, obedeciendoo, pues
 „ soys vos mi Superior. Y aunque
 „ ella desee lo que quisiere, ha de
 „ hazer lo que yo quisiere: y yo
 „ quiero, Señor, lo que quereis, y
 „ así enseñadme a hazer vuestra
 „ voluntad: *Docet me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.*

Psalm. 142.

Documentos.

I.

PROMueua estos santos, y deu-
 tos sentimientos, teniendo por
 cierto, y fixando en medio su cora-
 çon, que es mejor lo que Dios ha-
 ze en su aprouechamiento, que
 quanto ella podia pensar, ni ima-
 ginar para còseguirlo. Porque así
 como esta mas segura su saluacion
 en las manos de Dios, que en las
 propias, estàn mas seguros los
 medios por donde se ha de cami-
 nar a su saluacion, pues no ay Alma,
 que tanto se quiera à sí, quanto
 Dios la quiere à ella.

II.

Considere, que vno de los gran-
 des de latinos, que podia preten-
 der vn hombre, era, siendo ciego
 desde su nacimiento, querer go-
 uernarse, y aun en guiar vn cami-
 no muy dificultoso, à quien tuief-
 se muy perspicaç vista, y fuesse au-
 tor del mismo camino. Pues así
 como esto era locura, lo es querer
 escoger camino espiritual el Alma,
 y no dexarse gouernar por
 Dios. Pues, ni ella sabe sino per-
 derte, ni acierta sino à precipitar-
 se; discurre, sino para condenarse,
 menos que alumbrada, guia-
 da, y encaminada de
 Dios.

III.

Con esta consideracion, y seguridad de que Dios nuestro Señor desea mas el aprouechamiêto, y le gouiernamejor, ande siempre de-faída, solo de Dios. Desuerte, que quanto le embiare lo reciba, y quanto le ordenare lo execute; esto es, que si vienen trabajos se alegre; y si le vienen felicidades las tema; si vienen enfermedades las abraçe; si tiene salud la rezele, considerando quanto menos habilidad tiene para lo malo enfermo, y quanto mas tiene sano. Porque assi como el perdido de juyzio haze menos daño atado, assi con la enfermedad el pecador, ò el espiritual, halla mas prouecho por estar en menos disposicion de perderse.

IV.

Deue advertir para esto, que siendo mas facil en nosotros perdernos que ganarnos, y acercarnos a lo malo que a lo bueno, es mejor que Dios nos ponga en estado, que aunque no nos halle-mos faciles a lo bueno, tampoco estemos habiles a lo malo, y la razon es llana. Porque el sano para fer bueno, necessita de muchas virtudes para vencer muchos vicios, y al enfermo vna virtud le basta, pues en auiendo salud, ha menester el hombre castidad contra la luxuria; caridad contra la embidia, humildad contra la soberuia; y a este respeto las demas virtudes, contra los demas vicios, por estar compuestos los humores espirituales del Alma, con la irascible, y la concupiscible, de tal manera, que sino se corrigen las malas inclinaciones a los vicios, con las buenas inspiraciones en las virtudes, facilmente enferma,

y muere el espiritu, y desto el mayor riesgo es en la salud. Pero el que se halla enfermo, y a quien Dios tiene en el andador de las tribulaciones, casi todas estas virtudes conserua en habito; sin q̄ tenga q̄ reducir las à actos: porque no le combaten tantos vicios, y solo con el escudo de la paciència tiene lo que ha menester. Affigele la calentura, paciència. Atormentale el dolor, paciència. Si ruente con poca puntualidad, paciència. Dañe poca esperança de la vida, paciència. Oluidanle los amigos, paciència. Nieganle los deudos, paciència. Executanle los acreedores, paciència. Acofale la pobreza, paciència. No le socorren los obligados, paciència. Con que con sola vna virtud se defiende de todos los vicios. Porque el enfermo, ni tiene gana de mormurar, ni ansia de medrar, ni disposicion para bulcar la liuiandad, ni para executar la maldad, ni para fraguar el embuste, ni para leuantar el testimonio. Y assi con guardar su puerta el Alma con el escudo de la paciència, de los golpes de la ira, y otras pascioncillas de este genero, se halla assegurada de todos los demas vicios. Y lo mismo sucede con poca mas, ò menos diferencia en todos los demas generos de tribulaciones con que nos ata Dios, para que no nos hagamos daño. Tal es nuestra flaqueza, y miseria, que tenemos tal vez librada la salud del Alma en la enfermedad del cuerpo; y cierta la enfermedad en su salud.



SENTIMIENTO III.

Proponefe el Amor Divino con rostro de enojado, fulminando rayos contra el Alma, la qual al mismo tiempo huye de una liebreçilla que la persigue, diciendo las palabras del Psalm. 118.

Confige timore tuo carnes meas à iudicijs enim tuis: timui.

Estado.

PORQUE no se le oluide al Alma el padecer, que es la corona del merecer, buelue nuestro Señor con las tribulaciones à darle nuevos recuerdos de su amor. Y assi entre sequedades, y desconfianças poniendose el Amor Divino la mascara de enojado, aunque encubre mal los resplandores de amante, fulminando rayos de tribulaciones, viendose afligida ella con el temor, que ya se iba cebando en el amor, le dize à su divina Magestad: *Confige timore tuo carnes meas à iudicijs enim tuis: timui.* Clauad, Señor, mi carne con vuestro santo temor, pues mi Alma teme vuestros juizios. Y aqui se representa, quan auentajado sentimiento es este, y quan adelante camina esta Alma, en los santos, y feruorosos deseos. Porque siendo assi, que quatro sentimientos mas arriba, no se atreuia à dezir que deseaua seruir à nuestro Señor, sino que deseaua desear feruirle. Aqui no solo quiere que Dios le de temor al Alma, sino que le claua en tanto temor el cuerpo, y que assi como teme el espiritu à Dios, le tema tambien la carne, y que iguales passos vaya dando à la per-

feccion, el exterior que el interior; cosa mas facil de pedir, que de conseguir, y de suplicar que de alcançar. Porque estas dos porciones interior, y exterior, Alma, y cuerpo, espiritu, y carne, son de tan diferente sustancia, è inclinaciones, que quando la mejor no està sujeta à la peor, rarissimas vezes andan conformes; y assi yo pocas vezes veo paz entre el cuerpo, y el Alma, sino es en los pecadores, en los quales quiere el espiritu lo que el cuerpo, que es holgarse, y la carne lo que el Alma, que es entretenerse, pues como quiera que la mala costumbre và cobrando fuerças, y cada dia endureciendose mas el coraçon, en lo malo; sordo à las inspiraciones, y ciego à las luzes de la razon; vanse durmiendo de manera los sentimientos del Alma, que no ay quien mande en aquella casa, sino el cuerpo que està siruiendo, y obedeciendo al apetito. Con esto el Alma, y el cuerpo del pecador, viuen con grande paz, serenidad, y gusto, ò por mejor dezir engaño, hasta que viene la muerte, y corre la cortina al retablo de sus miserias, y les pone en guerra la diuina justicia, si antes no les preuiene su misericordia, y esta es la paz

Mala paz del Alma con el cuerpo.

que

psalm. 72.

que llama David de pecadores, y que zelaua sobre ella: *Zelauit super iniquos pacem peccatorum videns.*

Buena guerra del Alma con el cuerpo.

Pero el espiritual, y sieruo de Dios, por muy aprouechado que està, tarde, ò nunca fugeta de tal manera la naturaleza, que no tenga con ella cada dia muchas peleas la gracia. Porque al tiempo que el Alma teme à Dios, el cuerpo solo teme la fatiga, que es el medio de lleuarnos à Dios: y al tiempo que el Alma desea padecer por Dios, el cuerpo huye de la mortificacion, q̄ es camino de padecer por Dios; y quando el Alma se halla alegre con la tribulaciõ por Dios, el cuerpo siente la pena, y congoxa sin acordarse que ay Dios. Y en este sentimiento el Alma querria ajustar las grosserías del cuerpo, à las delgadezas, y atenciones del espíritu, y que supiese el cuerpo discurrir en las superioridades del alma, y temer à Dios como le teme ella.

Y ponderase muy bien el temor santo con que se halla esta Alma de ofender a nuestro Señor, y que essa es la causa de desear que lo tenga tambien el cuerpo, en que al mismo tiempo que Dios le està fulminando rayos de tribulaciones, està ella huyendo de vna liebre que la persigue, y acofa. Que es lo mismo, que dezir, que el Alma que de verdad teme, y ama al Señor, deue temer lo pequeño, que son las imperfecciones, y pecados veniales, como los mas atrozes, y capitales. Y no quiere dezir, que son los mismos los vnos que los otros; ni que igualmente se deuen llorar, huír, ni sentir, ni que no es mejor incurrir en lo menos que en lo mas, sino que su deseo es tan interior en ajustarse à la voluntad del Señor, que ni le querria enojar en lo poco, ni en lo mucho; y que assi huye de vna lie-

bre, que es vn pecado venial, como de vn Leon, que es vn mortal. Porque es cierto, que quien ama verdaderamente a Dios, siente tanto darle, aun el menor disgusto, que no ay cola que igualmète le asombre, como el rezelo de enojarle, y à en lo graue, y à en lo leue, aunque claro està, que sentirà mas lo graue.

Efectos.

I.

IRà con estas ilustraciones temiendo cada dia mas perfecto temor de Dios, deseando, que no solo su Alma, è interior, sino su cuerpo, y exterior no se desvien de su santa voluntad, y harà quanto pueda para procurarlo, y conseguirlo del Señor.

II.

Resultaràle tambien grande odio al cuerpo, y sus grosserías, y sentirà sumamente que ande siempre rebelde, y repugnante à el Alma, y andarà continuamente con quejas, y peticiones à Dios, sobre remediar este punto, el qual no dexa de ser muy vtil, aunque no lo consiga del todo, pues sobre ser santo, y perfecto el intento, essa misma repugnancia del espíritu, es acto heroico de vencer con la parte superior a la inferior, con que cobra fuerças la vna, y las vâ perdiendo la otra.

III.

Deste aborrecimiento le resultarà mayor facilidad, y disposicion para fugetar el cuerpo a el Alma con la mortificacion. Porque assi como deseamos conseruar lo que amamos, y destruir lo que aborrecemos, el dia q̄ vna Alma reconoce, quan digno es su cuerpo de ser tratado como verdadero esclauo,

facilmente lo corrige , y refrena con todos aquellos actos de penitencia, que se proporcionan à este fin.

III.

Tambien se hallarà con grande confusion, y dolor de las culpas, y caídas ordinarias, à que le obligaràn las rebeldias del cuerpo; porque como este nunca acabará de sujetarse al espiritu, tampoco le faltará materia de llorar, ni causa de humillarse delante de la Magestad Diuina, suplicandole, que acabe ya de rendir las desordenadas pasiones, que dan continua guerra à su espiritu, y dirà:

Afectos.

„ *Confige timore tuo carnes meas, à*
 „ *iudicijis enim tuis timui.* Clauad,
 „ Señor, con vuestro santo temor
 „ mi cuerpo, como deseo que lo
 „ esté mi Alma, pues tiemblo de
 „ vuestros juyzios. Porque, Dios
 „ mio, ha de auer en mi quien no
 „ os tema, ni quien dexede obedecer
 „ à mi Alma, quando ella a vos
 „ obedece? Que al tiempo que yo
 „ os ofendia, y mis ruynas, y perdi-
 „ cion abraçaua el cuerpo, y carne
 „ me resistiera, no solo era tolera-
 „ ble, sino justo, pues à quien ini-
 „ quamente manda, santamente se
 „ resiste. Pero que la que fue tan
 „ pronta à obedecer en lo malo,
 „ sea rebelde a obedecer en lo bue-
 „ no, quien lo puede tolerar? No
 „ ay passo, que no me cueste vn sus-
 „ piro, ni ay afecto, que no me cues-
 „ te vna lucha; y pues auiendo lle-
 „ gado el Alma à reconocer lo que
 „ os deue amar, y lo que os deue
 „ temer, està siempre rebelde, y
 „ contumaz el cuerpo, y siendo la
 „ misma ligereza al perderse, y la
 „ misma delgadeza al diuertirse,

„ es la misma ignorancia al mejo-
 „ rarse. Quan delgadamente dif-
 „ curre en los gustos! Quà diestra-
 „ mente en los deleytes! Como sa-
 „ be en la gula, lo que vâ de vn
 „ manjar sabroso a otro! Con que
 „ arte persuade en su liuidad!
 „ Con que destreza se porta en la
 „ ambicion! Que bien se gouier-
 „ na en la soberuia, para ser amado
 „ como cortès, y pisarlos a todos
 „ como altiuo! Que sagazmente en
 „ la codicia! Que lucido en la pro-
 „ digalidad! Con que maña se aco-
 „ moda, con que atencion se con-
 „ serua, con que valor se defiende!
 „ Y este, que es tan delgado, tan
 „ prudente, tan despierto en los
 „ vicios, es la misma tibieza, igno-
 „ rancia, y remission en las virtu-
 „ des. Y auindole criado vos, Dios
 „ mio, para instrumento del Alma,
 „ en quien ha de exercitarlas, se
 „ rebela, y se ensoberuece, querièn-
 „ do mandar à el espiritu, traerlo,
 „ y reduzirlo a sus vicios.

„ Dichoso el que con la muerte
 „ dexa este mal compañero de la
 „ vida; peso del Alma, que auia de
 „ ser su aliuio; cuydado que auia
 „ de ser descanso; enemigo que
 „ auia de ser amigo. Llegue Dios
 „ mio el temor del espiritu, à cru-
 „ cificar la carne, y si ella no tiene
 „ conocimiento del temor filial,
 „ sepa à que sabe el seruil. Si no co-
 „ noce los gustos espirituales, te-
 „ ma con los trabajos corporales.
 „ Tesoros de enfermedades, y do-
 „ lores tiene, Señor, vuestra pie-
 „ dad, tesoros que nos lleuan à go-
 „ zar de vuestra bondad. Affixa à
 „ mi cuerpo el dolor, hasta que se
 „ assiète en èl vuestro temor. Aco-
 „ senle trabajos, hasta que los ojos
 „ que tiene puestas en la tierra, los
 „ leuante al Cielo, y hasta que la
 „ vista que mira a esto caduco, y
 „ transitorio, mire à lo celestial, y
 „ eter-

eterno. Aunque es tierra oluideo,
 „ se de que es tierra para seguir lo
 „ eterno, pues tan olvidado está
 „ que lo es, para ceuarfe como
 „ eterno en lo caduco. Si ama los
 „ gustos, y los deleytes, asegure-
 „ los en la eternidad dexandolos
 „ en la vanidad, que aquellos son
 „ ciertos, y estos falsos. Hazed
 „ Dios mio, que atienda mi cuerpo
 „ à estas razones, y que yà que no
 „ reconoce como deue vuestra mi-
 „ sericordia, ni adora vuestro ser,
 „ tema vuestra justicia, y tiemble
 „ de vuestro poder: *Confige timorè*
 „ *tuo carnes meas.*

Documentos.

I.

PRomueba este santo temor, pi-
 diendo à Dios con oracion ins-
 tante, y feruorosa atemorice su
 carne, y corija à su cuerpo de ma-
 nera que no pueda mas que el Alma,
 y que tenga humillado vn ene-
 migo tan domestico, y natural, y
 del qual no solo anda acompaña-
 do, sino vestido, a quien no puede
 dexar, aunque quiera, hasta que
 quien se lo dió se lo quite.

II.

Juntamente con pedir à Dios
 gracia para corregirle, le ha de pe-
 dir paciencia para sufrirse, y esto
 vltimo es mas facil que lo primero.
 Porque sino es en Christo nuestro
 Señor, donde estuuó el Alma vni-
 da à la diuinidad, y assi estaua obe-
 dientissimo su sacrosanto cuerpo à
 el Alma, y en la purissima Virgen
 Maria su Madre, en quien cuerpo,
 y Alma à vn mismo passo, y conso-
 nancia acomulauan por instantes
 tesoros infinitos de caridad arden-
 tissima, con profunda admiracion
 de los mas encumbrados Serafines.
 Todas las demas Almas, y cuerpos

de las criaturas, por la mayor par-
 te han viuido encontrados entre
 si, al obrar lo bueno, quando no es-
 tán conformes en lo malo. Y assi el
 rendimiento que pretende el espi-
 ritual en la carne, yà que no lo con-
 figa para la quietud, logrelo para
 el aprouechamiento, pues quantas
 rebeldias sintiere de la parte infe-
 rior al tiempo que obra santamen-
 te la superior, si bien son vilezas
 del cuerpo, pero son coronas del
 Alma.

III.

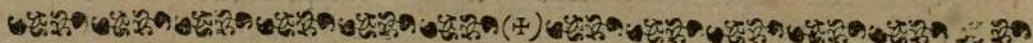
Tambien deue estar aduertido,
 que assi como conoce las tribula-
 ciones, y trabajos que por instantes
 le causa la mala vecindad del cuer-
 po, deue portarse con el seuero, y
 constante, para corregirlo, y re-
 formarlo. No tanto creyendo que
 lo ha de poder refrenar de manera
 que se oluide lo malo, sino que le
 ha de obligar à obedecer lo que le
 mandarén en lo bueno. Y assi estè
 muy atento à los mouimientos de
 su inclinacion, y à aquello à que lo
 viere mas propenso aunque sea
 bueno, y hagale que obre en ello
 mas reniso, ò en aquello q le viere
 mas auerso, que lo obre mas feruo-
 roso, hasta que lo sugete à que (sino
 con igual gusto) con igual obedi-
 cia, y promptitud acuda à todo.

IV.

Esta lucha requiere mucha ora-
 cion, ò por mejor dezir, que toda
 la vida se ocupe en oracion, pues
 es cierto, que quando vn hombre
 naciesse, y se criasse sin otra ocupa-
 cion en esta vida, que de procurar
 ajustar el cuerpo, à el Alma, estan-
 do ella obediente à Dios, ternà
 materia, y ocupacion bastante pa-
 ra no viuir ocioso desde el prime-
 ro instante de la lumbré de la razõ,
 hasta el postrero aliento, pues ve-
 mos,

mos, que solo en esto se ocuparon los Santos, cinquenta, sesenta, y mas años, y al cabo solo con la vida perdía su fuerza el cuerpo, y quedaua rendido à los pies del Alma. Y assi quien atendiere a esta

guerra, nunca ha de dexar de la mano derecha la espada de la mortificacion, ni del brazo izquierdo, el escudo de la paciencia, ni del pecho el feruor de la oracion.



SENTIMIENTO V.

Proponefe el Alma en vn campo, à quien el Amor Divino cubre los ojos porque no vea la vanidad que la sollicita, y ella pidiendo, y consintiendo este fauor le dize las palabras del Psalm. 118.

Auerte oculos meos, ne videant vanitatem.

Estado.

YA en este estado el Alma, sube à otro grado mas de perfeccion, que es muy propia de la via illuminatiua. Porque viendo que sigue la vanidad desta vida, sus gustos, y deleytes, sus riquezas, y felicidades, diuertimientos, y engaños, bolviendo las espaldas à la vanidad, y cubriendole el Amor diuino los ojos, con sus fantas, y benditas manos le dize à Dios: *Auerte oculos meos, ne videant vanitatem.* Apartad, Señor, mis ojos para que no vean la vanidad. Y es, que esta Alma no solo quiere guardar de la vanidad el coraçon, sino la vista, no solo no incurrirla, mas aun no verla. En lo qual obra con muy clara luz, porque conociendo que los primeros principios del daño consisten, en no preuenirlos primeros principios al deleyte, quiere anticipar la victoria, venciendo primero el no ver, por escusar el incurrir. Y como en la vida espiritual todo el arte de la guerra consiste en escusar la pelea,

y ir ganándole al enemigo las puertas antes que él nos las gane, y las ocupe. Pues si Ena no huiera mirado à la fruta del arbol, no huiera incurrido en la transgrefion del precepto; quiere euitar esta Alma à las segundas peleas, con las primeras victorias, y procura vencer huyendo, que es el mayor arte de pelear en la guerra del espiritu.

Assi mismo se conoce el aprouechamiento desta Alma, en que teniendo los pies pròptos al huir, no se cubre los ojos cõ sus manos, sino que pide à Dios que le aparte los ojos: *Auerte oculos meos*: desuerte que no pide tanto que le dè gracia para que ella los aparte, sino que él se los aparte, reconociendo quan poca seguridad tiene su enmienda, quando se halla librada en su voluntad, y quan firme, y perseverante en la de Dios. Y assi està muy aduertidamente dibuxado el Señor, que cubre los ojos à el Alma, y no que ella misma se los cubre aunque a ello le ayudasse el Señor, pues no ay duda que todo

todo lo firme, constante, y perseverante, ha de venir de aquellas sagradas manos, y mas en vn fentido tan poco mortificado como la vista, y que tan abiertas tiene las puertas al daño, sino lo preuiene Dios con el remedio.

Efectos.

I.

Con esta santa ilustracion, le dará Dios gran deseo de soledad, y retiro interior, huyendo lo posible de que no solo el coraçon, pero ni la vista participe de cosa que le pueda diuertir de su camino. Y assi viuirà con este cuydado, tanto en las ocupaciones temporales, como en las espirituales, que en vnas, y otras tiene bien en que perderse el Alma, sino anda muy vigilante, y atenta.

II.

Si sucedieffe hallarse en ocupacion, que no pueda escutar el vèr la vanidad, y aun hallarse en medio della, como en los Palacios de los Reyes, en las Cortes de los Principes, en las ocupaciones del govierno, à quien frequentemente acompaña la vanidad, ostentacion, y luzimiento mundano, en las del ministerio Pastoral, y administracion, y gouierno de Almas, acuda luego à Dios, y le pida, que le cierre los ojos à la relajacion interior, para que no vea con gusto lo que no puede escufarse de ver en lo exterior. Supliquele à su diuina Magestad, que yà que vè la vanidad, no se la dexè mirar; suponiendo, que el vèr es facultad precisa de el fentido, y el mirar inutil, y dañosa atencion del cuydado.

III.

Llegarà con esta aduertencia à conseguir muy feruorosa presen-

cia de Dios, porque si se halla fuera de las ocasiones, el cuydado de no verse en ellas le conferuarà en esta virtud, y si se halla en ellas el ansia de no incurrirlas, la tendrà siempre orando, con esto la mortificacion que causa à la naturaleza la soledad del retirado, causa à el Alma la ansia de no perderse el ocupado, y si viene à ser en el primero mas seguro el camino, en el segundo es de mucho merito el trabajo.

IV.

Andarà despierto el espiritu, à cortar las primeras rayzes à los vicios, y hallaràse con mayor vigiliàcia, luego que llegue à tener luz de lo que conuinere preuenir. Y lo que significa este conocimiento à la vista, lo aplicará à las demas facultades, fentidos, y potencias, procurando fortificar las guarniciones de afuera, y tenerlas bien defendidas, antes que el enemigo ganados los primeros puestos còbata la voluntad, que es la muralla del Alma. Y assi le dirà con verdadero sentimiento à Dios.

Afectos.

*A*verte oculos meos, ne videant vanitatem. Apartad, Señor, mis ojos, de la vanidad, no se pierda mi flaqueza en la maldad. Lo que no quiero desear no quiero ver; lo que me puede dañar no quiero mirar. Hartas ruynas me han causado los ojos, hartos antojos à el Alma, y a vos Dios mio hartos enojos. Yà no quiero los ojos para mirar, sino para llorar. Lloren lo que miraron, no miren mas que llorar. Què ay que vèr, y que no ay que llorar en esta vida penosa! Larga materia de lagrimas; corta, y momentanea de gozos. La vanidad mas vana es vanidad;

Lugares de erudicion con que se prueua la vanidad mudana.

;; dad;

„dad; el mas poderoso poder fla-
 „queza, las mas opulêtas riquezas
 „pobreza; la mas segura felicidad
 „calamidad.

„ Què puede valer en esta vida
 „lo que solo està pendiente de la
 „hebra delgada de la vida, y en
 „cortando la que cada instante vâ
 „adelgaçando el tiempo todo cae
 „en tierra, y se reduce à tierra?
 „Donde estàn los Reyes corona-
 „dos? Donde los poderosos del
 „siglo? Que se hizieron los que
 „pisauan la tierra, y amenaçauan
 „al cielo? Donde el que lloraua
 „que no huuiesse mas tierra que
 „ganar, siendo èl vn poco de tier-
 „ra? Arrebatado en medio el cur-
 „so azelerado de su vanidad; diui-
 „didâs las ruynas de su Imperio,
 „en tantos Reyes coronados, quã-
 „tos tuuo esclauos su poder? Don-
 „de el que se enojaua con el ele-
 „mento del agua, y reduzia los
 „Rios caudalosos à arroyos bre-
 „ues, para que los pisassen facil-
 „mente las bestias que alimenta-
 „uan su soberuia? Donde el que
 „quiso hazer puente en el Mar, y
 „abarcâr la inmensidad de sus on-
 „das? Donde los que quisieron
 „preuenir su mortalidad, con
 „Maufeolos, que los hiziesfen in-
 „mortales, formando Pyramides
 „de montes, en cuyas entrañas se
 „encerrasse la poca, y leue ceniza
 „que los formò?

„ Donde los que reboluian las
 „Naciones, juntauan Exercitos,
 „cuya sed vaziaua los rios, cuya
 „hambre esterilizaua la tierra, a-
 „penas formados, y à vencidos, y
 „en vn instante deshechos? Dòde
 „los deleites, q̄ parecierò eternos,
 „y fueron momentaneos? La be-
 „bida, que costò Reynos enteros,
 „deshechas con vicioso ingenio
 „las piedras mas preciosas, y mas
 „raras, pareciendo à la gula, que

„ bebia poco, si no bebia con el
 „gusto el gâsto? Donde los van-
 „quetes, que tres palabras forma-
 „uan tres mil manjares, y quatro
 „palabras quatro mil? Porque tã-
 „to gusto no queria el vicioso, que
 „le costasse disgusto, recateando
 „la lengua canfarse en dar deley-
 „te al paladar? Donde los especta-
 „culos, de que temblaua la tierra,
 „haziendo voluble el orbe, dando
 „bueitas infinitos hombres assen-
 „tados, al mouimiento de vn exe,
 „para competir el poder humano
 „con el eterno mouimiento de los
 „Cielos, turbando los elementos,
 „haziendo Oceanos en la tierra,
 „encumbrando montes en el Mar;
 „introduziendo el fuego en las
 „entrañas del agua; venciendo, y
 „agotando el agua con el fuego?
 „Mal imitados con menos costa,
 „mas no con menor daño, de los
 „modernos espectaculos del mun-
 „do, cuya ruyna en las Almas es-
 „tân castigando las calamidades
 „publicas!

„ Donde aquellos que triunfa-
 „uan en el Occidente, del Orien-
 „te, en el Oriente, del Occidente,
 „en el Mediodia, del Septentriò,
 „y en el Septentrion del Medio-
 „dia? Arrastrando vnos hombres à
 „otros, y à sí mismos, dexando al
 „vencedor vencido la Corona en
 „la cabeça, por tenerla en el triũ-
 „fo con la cabeça à los pies. Pisa-
 „do el poderoso de otro podero-
 „so, à quien luego deshazia otro
 „poder; y el Emperador que oy
 „era triunfo, à pocos dias lo mira-
 „uan las gentes trofeo? Donde los
 „que allanauan los montes, para
 „hazer mas fácil la ruyna de los
 „mortales, y dar mas franco passò
 „à la crueldad, y à la ira? Los que
 „contauan las muertes de los ven-
 „cidos, por los anillos que llena-
 „uan medidas exorbitantes, pare-
 „cien-

,, ciendo poco à aquella insaciable
 ,, sed de sangre humana quitar las
 ,, vidas, sino contaua las muertes?
 ,, Donde los que eran terror de
 ,, los mas fuertes, y despues de auer
 ,, vencido el orbe, morian à manos
 ,, de flacas, y delicadas mugeres? Y
 ,, no en las delicias del vicio, sino
 ,, en el exercicio de la guerra, por-
 ,, que no fuesse solo el triunfo en
 ,, el sexo mas flaco de la vida, sino
 ,, tambien del poder? Donde el
 ,, que de pobre villano siete vezes
 ,, ya Consul, vencedor, y vencido
 ,, fue igualmente formidable al
 ,, mundo; de cuya voz, fugitiuo, y
 ,, defarmado huian sus enemigos?
 ,, Donde el que triunfando man-
 ,, chò con su crueldad su nobleza;
 ,, y degollando dos Legiones en-
 ,, teras, llegando el alarido al Se-
 ,, nado, turbados los coraçones
 ,, con fiereza tan enorme: *Quietaos*
 ,, *dize Senadores, que vnos pocos son que*
 ,, *esta castiganao mi espaaa.* Pocas pa-
 ,, reciendo à la sed de su venganza
 ,, mas de diez mil cabeças Roma-
 ,, nas, derribadas de los ombros.
 ,, Donde el que formaua exercitos
 ,, enteros de sus esclauos niismos, y
 ,, siendo Ciudadano, aspirando à
 ,, tirano, fue vaso su cabeça en que
 ,, los Barbaros que le vencieron
 ,, bebian, apurando ellos su odio
 ,, en aquel vaso siempre lleno de
 ,, insaciable ansia de riquezas, y
 ,, poder?
 ,, Donde el que despues de auer
 ,, llenado de victorias el mundo, y
 ,, sugetado à sus pies, satisfizo
 ,, con su sangre al Senado, que pri-
 ,, mero tiranizò su valor, y su am-
 ,, bicion? Donde el que despues de
 ,, auer quietado, y sugetado inu-
 ,, merables Prouincias, vencido, y
 ,, fugitiuo fue su vida despojo, en
 ,, vna inconstante barca de dos
 ,, barbaros Egipcios?
 ,, Donde el que deseaua que tu-

,, viesse el orbe vna ceruiz, para
 ,, cortarla de vn golpe, porque no
 ,, queria que le costasse degollar
 ,, todo el mundo mas fatiga? Don-
 ,, de el que no se tuuo por Rey, has-
 ,, ta que vencio a vn Emperador,
 ,, en cuyos ombros pufiesse el pie
 ,, para ponerse à cauallo? Donde
 ,, el q mandò envenenar las aguas,
 ,, para acabar mas aprisa à los
 ,, mortales? Donde el Barbaro que
 ,, se llamaua, azote de las gentes, y
 ,, bomitò con la sangre la vida en
 ,, los primeros vmbrales de sus bo-
 ,, das? Donde los que despojando
 ,, al Asia, hazian opulenta à la Eu-
 ,, ropa, llenando de riquezas los
 ,, Reynos, y los hombres de vicios?
 ,, yà los vestian de luzimièto, des-
 ,, nudauan de fuerças, afeminados,
 ,, y viles con la felicidad, y la fo-
 ,, beruia, los que eran antes vale-
 ,, rosos con la frugalidad, y la po-
 ,, breza; perdiendose igualmente
 ,, los vencedores, y vencidos, aque-
 ,, llos à las manos de la superflui-
 ,, dad, y del vicio; estos à las de la
 ,, miseria, y seruidumbre.

,, Todo esto, que era mucho de
 ,, admirar, que se hizo? Durò mas
 ,, que vn instante su vanidad, amò-
 ,, tonados luego los huesos destos
 ,, Dioses fantasticos de la tierra,
 ,, cuyo empleo, si se mira à sus cuer-
 ,, pos, es viento; si se mira à sus Al-
 ,, mas miseria, è infelicidad eterna;
 ,, deshechas del tiempo sus prof-
 ,, peridades, sus riquezas, huyen-
 ,, do el oro, y la plata de vnas Pro-
 ,, uincias à otras; yà anegandose en
 ,, el agua, y escondiendo se en la
 ,, tierra: yà consumiendose en el
 ,, fuego; yà reduzido à viento lo
 ,, que en sustancia es polvo, vani-
 ,, dad, y viento. Y si lo que consi-
 ,, guierò estos poderosos del mun-
 ,, do, gigantes de la tierra, idolos
 ,, del orbe, en quien el poder, y el
 ,, querer encumbraua su vanidad a

„ lo mas alto, no ha sido mas que vn
 „ soplo breue, vn leue instante de
 „ felicidad caduca, inconstante, y
 „ transitoria, que sera todo lo que
 „ es menos que esto? Puede llegar
 „ à aquel poder, ni subir à tanta
 „ altura otro mortal? Pues para
 „ que estimamos lo que conseguimos
 „ do no importa, poseido no dura,
 „ y deseado daña? Solo podemos,
 „ Señor, ser mayores que estos
 „ Barbaros, despreciando lo que
 „ preciaron; desestimando lo que
 „ estimaron, pisando lo que siguie-
 „ ron. Mejor camino tenemos a-
 „ bierto los Christianos, mas alta
 „ la Corona, y eterna la felicidad.
 „ Dexandolo todo por seguimos à
 „ vos Dios mio, nos sigue, y nos fir-
 „ ue todo. Apartad, pues mis ojos
 „ de las humanas felicidades, y en-
 „ gaños de vna vanidad tan vana,
 „ de vnas sombras tan ligeras, de
 „ vnas nubes lleuadas de los vien-
 „ tos, de vnas hojas mouidas en el
 „ arbol, que apenas en su cuerpo
 „ son hermosura, quando son à sus
 „ pies caducidad, y corrupcion:
 „ *Auerte oculos meos, ne videat Vanita-*
 „ *tem.*

Documentos.

I.

EN este estado el Alma, para lo-
 grar ilustracion tan vtil, y con
 la qual cubriendole Dios los ojos
 le llena de luz el entendimiento:
 ha de procurar atender mucho à
 seguirla, y promouerla, no solo con
 cerrar los ojos naturales, quanto
 conuenga para esto natural, sino
 los mouimientos del consentimiē-
 to à lo malo, con los parpados de
 la oracion, y del silencio, cuydan-
 do de no distraerse de ver, ò desear
 cosa alguna en esta vida, que pueda
 ferle impedimento muy leue para
 auentajarse en el camino de la
 eterna,

II.

Escuse los primeros principios
 à lo malo, sino quiere perderse en
 los segundos, y tenga presente à
 que ruyna, y de que cumbre cayò
 el Santo Profeta Dauid, à quien el
 no viuir con esta aduertencia quã-
 do mirò à Bersabe, le lleuò de la
 vista al consentimiento, del con-
 sentimiento al adulterio, del adul-
 terio al homicidio, y deste al casti-
 go que aun perdonado, y contrito
 fue tan grande, que le quitò la
 Corona, y con mucha dificultad, y
 sangre, y con la perdida de vn hijo
 fue finalmente restituydo à su Rey-
 no.

Reg. 2. cap. 27.

Reg. 2. cap. 18

III.

Y no solo de recatarse de lo ma-
 lo, y pernicioso ha de tener cuyda-
 do, sino tambien de lo imperfecto,
 conseruando en quanto fuere pos-
 sible la imaginacion limpia de es-
 pecies que puedan dañar al Alma,
 que harta atencion tendrà el ene-
 migo de nuestro aprouechamien-
 to, de introducir en ella quanto
 puede causar nuestra perdicion, sin
 ayudarle nosotros à vn cuydado
 tan nociuo. Y por esto deuia de de-
 sear vna persona espiritual verse
 ciego quando dezia: ojos que me
 dais enojos, deseo veros vacios,
 porque no sois ojos míos, ojos de
 tantos antojos; y este sentimiento,
 de deseo era muy cõforme à la doc-
 trina del Salvador, quando dixo: si
 tus ojos te condenan, mejor tu fue-
 ra ser ciego: *Si oculus tuos scandalizat*
te, erue eum, & proijce abste, &c.

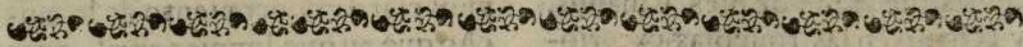
IV.

Huya como se ha dicho, y corte
 las primeras rayzes de lo malo, y
 mas en las ocasiones peligrosas,
 antes que la hebra, que al princi-
 pio es delgada crezca, y se haga

ca-

dena dificultosa de romper. Y esto mas particularmente en los afectos de la voluntad, la qual assi como quando nace, es facil de deshazer, quando ya crece, cobra

tanta fuerza, que arrastra tal vez à los cedros mas encumbrados de el Monte Libano, y los iguala con los tomillos mas baxos de el desierto.



SENTIMIENTO VI.

Proponefe el Alma arrodillada con vn coraçon en la mano, y el Amor Diuino con vn espejo, en el qual se està registrando el coraçon. Y al mismo tiempo dando de mano à las alhajas de vanidad, y profanidad, dize las palabras de el

Pfal. 118.

Fiat cor meum immaculatum in iustificationibus tuis, vt non confundar.

Estado.

MAs alto es este deseò en el Alma, que todos los que ha tenido hasta aqui; pues arrodillada, y humilde, tomando su coraçon en la mano, se mira como en vn espejo en la ley santa, y despreciando todas las riquezas, y felicidades, pide à Dios, que quite las manchas de su coraçon, para que pueda parecer sin verguença, y confusion en su Diuina presençia. Y està muy bien retratado el Amor Diuino, con las tablas de su santa Ley en las manos, en las quales, como en vn espejo, està mirando su coraçon el Alma. Porque el espejo donde se ha de examinar el aprouechamiento espiritual, no es en el toque de los afectos, y sentimientos, sino en el ajustamiento de los precep-

tos, y consejos, y el ver como se realçan estos con el retoque de el Amor Diuino. El Alma arrodillada, y humilde, pide à Dios le haga puro el coraçon, para dar à entender, que ella misma conoce lo que necessita de este fauor, y que no puede ella ser à si misma el remedio. Tiene el coraçon en la mano, que es señal de sinceridad, y de verdad, para que nuestro Señor se sirua de dar calor de caridad à vn coraçon, que de verdad le pide luz, y defengaño, y que se halla necesitado de pedirlo. Está dando de mano à las riquezas, poder, y lucimiento mundano; porque claro està, que si à ellas tuuiesse en el coraçon, ni se atreuiera à ponerlo en la mano, ni à ofrecerlo al Señor, ni tuuiera fuerza para ello.

Psal. 118.

110 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

Pide pureza en su coraçon, para no ser confundido. Esto es, para poder parecer con vestidura nupcial en la presencia del Esposo, no le suceda lo que al indiscreto combidado, que por venir sin ella à las bodas, fue atado de pies, y manos, y echado en las tinieblas exteriores. Y sin duda que aun en el motivo porque pide la pureza este coraçon, se reconoce vn afecto generoso, y noble. Porque no dize, que le limpie el coraçon, para que sea capaz de su gloria, y para que goze de su bienaventurança, sino para que pueda parecer dignamente en su presencia, de fuerte que parece que mira mas à la decencia mas vtil que se deue à vna Magestad tan alta como la diuina, que no à su vtilidad, y felicidad. Pues assi como el que se vistiese con luzimiento, grandeza, y ostentacion, solo para parecer condignamente en la presencia de su Rey, seria mas alabado, que el que se vistiese, y adereçasse por el amor que se tiene, ò porque el Rey premiasse su luzimiento; assi esta Alma, que tiene por objeto de su pureza, lo que se deue al Señor, y quan justo es, que tengamos en su presencia puro, y limpio el coraçon, merece mayor corona, que el que tuuiesse menos generoso fin.

Afectos.

I.

Sentirà esta Alma gran deseo de pureza en el coraçon, para tener à Dios contento en el, y por conseguirla no avrà empressa à que no se exponga, anhelando, no solo à que salgan del las propiedades, que son los mas nociuos embarços del Alma, sino las menores manchas de la culpa.

II.

Con esta ansia, andarà frequentemente ofreciendo à Dios su coraçon, y suplicandole que se lo limpie, y purifique, y hallaràse con muy claro conocimiento de lo mucho que ay que limpiar en el, pues no harà accion, aun de las mas perfectas, en la qual no reconozca, que tiene bien que purificar el Señor para recibirla, y admitirla.

III.

No le darà congoxa este conocimiento, sino que le despertará à la oracion, y al feruor, porque al mismo tiempo que estará conociendo, que obra en cosa alguna, como deue, reconocerà tambien, que obra mejor de lo que merecia obrar vn coraçon tan ingrato, y à quien, ni por los pecados passados, ni por las culpas presentes merecia, que el Señor le admitiesse en su seruicio; con lo qual, aunque desee lo mas perfecto, para agradar mas à nuestro Señor, estará contento, y reconocido de lo que le dieren, como quien recibe dado quanto le dà su Diuina Magestad nunca deuido.

IV.

Despreciarà con esto las riquezas, y felicidades, las quales cada dia mas le pareceràn indignas de estimacion. Porque como este feruoroso, y ardentissimo deseo de q̄ Dios le purifique el coraçon, nace del Amor diuino, y siempre viene al Alma con luz, y con calor, la luz le dà los rayos que ha menester, para que vea lo caduco, y perecedero desta vida, y el calor las fuerças para dar de mano, no solo en lo especulatiuo, sino en lo practico; à esto mismo caduco, y perecedero, con q̄ toda la estimacion la pondrà en

en que Dios le tenga limpio el coraçon, y le dira continuamente con amorosissima terneza de amor,

Afectos.

I.

*F*iat cor meum immaculatum in iustificationibus tuis, ut non confundar. Purificad, Señor, mi coraçõ, y hazed lo digno de q̄ parezca en vuestra presencia. Para que quiero yo el coraçõ? Para que me anime? No, sino para que os ame. No para q̄ me de vida, sino para q̄ vos feais su vida. Purificad, Señor, mi coraçõ para amaros, y hazed limpio el coraçõ para poseeros. Vos mi Dios pedis el coraçõ quãdo dezis: *fili probe mihi cor tuum*: hijo, dame tu coraçõ, lo que vos pedis oy os ofrezco: Vos lo pedis para poseerlo, yo os lo doy para remediarlo. Posada con digna ha de ser en lo que vos auéis de entrar, hazeos vos el hospedage. Que alajas puede poner mi pobreza? Que amor mi tibieza? Que atencion mi distraccion? Entrad, pues, vos en este coraçõ à componerlo, para que podais despues entrar dignamente à gouernarlo. No tengo quien os reciba, entrad Dios mio como Dios à recibiros à vos como à hombre, y como à Dios. Primero componed lo que despues auéis de poseer; primero reformad lo que despues auéis de gouernar.

El publicano diò luego que entrasteis en su casa, la mitad de sus bienes à los pobres, que darà el coraçõ, que es tan pobre, que no tiene que repartir bienes si no males! Arrojava el Santo Zacheo los bienes de su casa, y con esso arrojava los males. Señor,

yo mas publicano arrojè los desordenados afectos del coraçõ, que son mis males, para que entrè con vos en el mis bienes. Entrasteis huesped Diuino, en la casa de Lazaro, donde el feruor de Marta, y la contemplacion de Maria os recibieron. Refucitastes à Lazaro, y por el merito de las dos hermanas, boluiò el Alma, y con ella la vida al difunto hermano. Que harà Señor la casa, y el coraçõ, que se halla con el hermano difunto, y no con las hermanas feruorosas! Quien os rogarà por el muerto, si el solo ocupa la casa.

Dadme licencia Señor, para llorar mi difunto coraçõ à lo bueno, y solo viuo à lo malo. Dónde està en ella oracion, que os reciba? Dónde el feruor que os regale? Dónde el amor ardiente que estè assentado à vuestros diuinos pies? Dónde la vida actiua, que fazone los platos de las virtudes para vuestro sustento? Dónde la contemplatiua que las ofrezca? Dónde la que admire, y adore vuestras diuinas perfecciones? Solo està el difunto en la casa de mi Alma sin Marta, que ruegue, ni Maria que lllore. Vos os auéis de rogar à vos mismo. Vuestra humanidad feruorosa ha de rogar, à vuestra diuinidad enamorada. Vos auéis de traer el amor, que es el Espiritu Santo, sin el qual no puede estar el Padre, de quien procede el Hijo. El Espiritu Santo traerà a la Esposa, que rogarà al Padre, è intercederà con el Hijo. Desta suerte el Alma, poco antes muerta, se hallarà resucitada. Su perdicion se ha de restaurar con vuestra passion, y lograrfe en ella su redencion. Si vos me purificais de mis culpas,

Proverb. 27.

112 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

si me vestis de vuestras virtudes; si me grangeais la piedad del Padre: si me adornais del amor del Espiritu Santo: si me asegurais el amparo de vuestra Madre, à quien acompañan siempre los Angeles, y los Santos, asiste Marta, no falta Maria, y resucita Lazaro: *Et fiet immaculatum cor meum, in iustificationibus suis, ut non confundar.*

Documentos.

I.

PROcure el deseõ con que se hallarà de pureza, y que Dios le purifique el coraçon, reduzirlo del desear al obrar, porque aunque estos deseos son santos, y buens el mas eficaz medio para conseguir lo mejor es obrarlo, y con lo q̄ mas bien lloramos los vicios es cõ exercitar las virtudes; porque llorar, y pecar es engañarle, y engañar.

II.

Aunque tenga ansia de ser bueno, y cuide quanto en si es de exercitarlo, despues de todo esto se hallarà rodeado de imperfecciones; porque nuestra naturaleza es tal, y la inclinacion à lo malo tan propensa, y mas en naturales colericos, y viuos, que primero avrà dado vna larga carrera por la relaxacion que al obrar, ò al discurrir, lo aduerta su obseruacion, con que nunca le faltará que llorar, ni que ofrecer à Dios para que lo purifique. Ha de tener paciencia en este caõ, y boluer otra vez à pedir à nuestro Señor le recoja la sangre perdida, renouado los propósitos, y boluiendo à ofrecer el coraçon, y el pere en su diuina Magestad, que ni estas relaxaciones seràn en cosas graues, ni dexarà de sacar de-

llas con la contricion, y la pena muy grande aprouechamiento.

III.

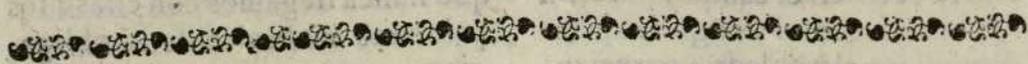
Para esto es necessario continuo examen, no solo de lo malo, sino de lo imperfecto, y no tal que acongoje, sino que atienda. Desuerte que yà que no obre lo mejor, por lo menos conozca lo que dista de lo perfecto; porque en la vida espiritual se camina obrando (por lo menos) lo bueno, y deseando lo mejor, quando nuestra flaqueza no se atreue à obrar lo que se atreue à desear: pues con buenas obras, y feruorosos deseos reduzira Dios los deseos à obras, siendo cierto, q̄ sino conocemos lo mejor, ni lo podemos desear, ni llegar à exercitar. Y assi, aunque parece que peca mas el que mas conoce, y obra menos, que no el que peca menos, porque no vé tanto; con todo esto querria yo tener con luz el entendimiento para refrenar la voluntad. Porque el que no vé, como deue, lo que vã de lo imperfecto à lo malo, y de lo malo à lo peor, viue con el mismo sosiego en la relajacion, q̄ el bueno en la perfeccion. Y al reues el que tiene luz, si yerra con la flaqueza, se leuanta con el conocimiento; y aunque obra lo imperfecto, como lo conoce lo llora, y como lo llora, lo enmienda. Con que si bien se rõpe la rienda de la razon al incurrir, se restaura con la luz que le queda, y la buelue à cobrar con las lagrimas, y a passar adelante cõ los santos, y feruorosos deseos.

III.

Tome desta ilustracion, el desestimando las riquezas, aunque las posea, y considere, que esta Alma tiene el coraçon ofreciendolo à Dios en

en la mano derecha, y las riquezas apartandolas de sí à la izquierda. Que es dezir: que todo lo espiritual ha de ser preferido à lo temporal. Y si se hallare obligado à poseer riquezas, tengalas con la mano izquierda, y las virtudes con la derecha. Guardese de trocar las

manos, poniendo lo eterno en la mano izquierda, y lo temporal en la derecha; porque el que tuviere en la diestra el coraçon para Dios, estará con él en la diestra en el juizio vniuersal, pues donde pusiere à Dios en la vida, le podrá su Diuina Magestad en la cuenta.



SENTIMIENTO III.

Proponefe el Alma, que saca de la mano al campo al Amor Diuino, con alegria, y alborozo grande, diziendo las palabras de los Cantares en el Cap. 7.

Veni dilecte mi, egrediamur in agrum, commoremur in villis.

Estado.

YA el Esposo Eterno comiènça à encender esta Alma con vn rayo de su Diuino amor, y este es tan ardiente, y ella lo recibe con tanta satisfacion, que passando de los deseos à las finezas, toma al Amor Diuino de la mano; y posponiendo todas las cosas caducas, y tranitorias, dexando atràs los lazos de Babilonia, y las felicidades mundanas, no solo quiere salir, sino sacar à la soledad, y llevar de la mano à Dios. Y no como quien es guiada, sino como quien le guia en el camino, y le antecede, y con amorosa confiança le dize lo que la Esposa al Esposo en los Cantares: *Veni dilecte mi, egrediamur in agrum, commoremur in villis.* Venid, Amado mio, salgamos al campo, y habitemos en las Aldeas. Y en este afecto se pueden considerar

algunas circunstancias, que explican bien el estado del Alma; porque no dize *vamos*, sino *venid*, que comiènça de su querer, y no de el del Esposo el primer movimiento de la resolucion; y quando parece, que Dios la auia de persuadir à la soledad, ella està persuadiendo à Dios.

Tan confiadas son las finezas de el amor, que con vno solo, y el primero de sus rayos, le parece al Alma, que puede vencer en amor à la misma caridad Diuina, que es la fuente de el amor. Y es de advertir, que no dize: *Venid, amante mio*, sino: *Venid amado mio: Dilecte mi*; porque lo tiene por mas amado, que amante, y no quiere concederle ventajas en su amor. Salgamos al campo: *Egrediamur in agrum*; como quiè lo faca à vn desafio campal de amor, al campo, donde el hallarse fuera de las ocasiones, y de los la-

zos mundanos dà mas tiempo à la contemplacion, mas atencion, y defahogo à su exercicio. Y aunque lo faca al campo, no quiere viuir en el, sino en las Aldeas, ò casas de plazer, que esso quiere dezir, *commoremur in villis*; llegando toda su fineza, y valentia de amor hasta el salir, y verse en el campo; pero sin dexar del todo el acogerse quando quisiere al poblado; pareciendole, que es tan gran fineza salir de la Ciudad à la soledad, que essa sola basta para competir con el que mas ama, como si no huuiesse otra fineza mayor, que es viuir en la misma soledad, en soledad, y sin acogerse à dormir à las Aldeas.

Y aqui se conoce nuestra flaqueza, aun en lo mas perfecto de este amor, pues con tan corta fineza, como salir al campo por Dios, no cabe esta Alma de pura satisfacion de enamorada, reconociendose tambien el assimientto, que en medio de sus finezas tiene à las criaturas, pues ya que dexò las Ciudades, no se atreue à desamparar las Aldeas. Y ya que à esto no se atreuò, pudiera por lo menos callarlo; pero somos tales, que en medio de las finezas le estamos à Dios formando los dèsdenes. Porque lo mismo es dezir el Alma: Vamonos, Señor, al campo, y viuamos en las Aldeas, que dezir: Vamonos, Señor, à la soledad; pero con tal condicion, que hemos de dormir en poblado. De suerte, que comienza la persuasion de sacar al campo à Dios por la gracia, y acaba por la naturaleza. Las primeras palabras son del Amor Diuino: las segundas, del proprio. Si tan confiada para salir al campo, porque tan temerosa de dormir en el? Si tan ligera para salir de la Ciudad, porque tan suelta para reducirse al poblado? Y esto es haziendo todas estas finezas,

por vn Señor, que quando nació en la Ciudad fue en vn pesebre: quando viuò fue por los campos, sin tener donde reclinar su cabeça sacrosanta: quando murió en el duro lecho de vna Cruz, y fuera de la Ciudad: De donde se colige quan acomodadas son nuestras finezas, y que nunca llegamos con ellas à los primeros umbrales de la obligacion.

Luce 2.

Matth. 8.

Efectos.

I.

Sentirà el Alma afectos grandes de amor de Dios, y vna satisfacion de su amor, tal que le parecerà que puede lleuar sobre si qualquiera tribulaciones, y trabajos, y andarà con deseos feruorosos de soledad, y congrua ocupacion, y ocio para el amor.

II.

Con este sentimiento no tendrá por embaraço lo mas amable de la vida, porque le parecerà que ninguna cosa puede igualar à su amor, y en llegando à comprar el que solia tener à las mas caras prendas con el que siente dentro de su coraçon, no le parecerà que es bastãte para detenerse vn punto en estos santos deseos.

III.

Viuirà con vna satisfacion santa de enamorada, tal, que de verdad le parecerà a ella que ama à Dios con gran ternura, y todo el tiempo que le duraren estos sentimientos le lastimarà Dios el coraçon con algunos interiores rayos, ò toques de amor bien sabrosos, con los quales poco à poco no echarà menos la soledad, porque la iràn enseñando, que dentro de la ocupacion ay otra soledad tan interior, y escondida, que puede com-

pe:

petir con el desierto mas desierto,
y con el mas retirado retiro.

IV.

Seruirà a Dios con muchissima
alegria, porque vno de los efectos
mas vtilis, prouechosos, y conoci-
dos que obra en el Alma la caridad
diuina, luego que la hiere con al-
gunos de los rayos de su amor, es
llenarla de alegria, y fortaleza pa-
ra todo. Porque como siente den-
tro de si al amor, y este es promo-
uedor de lo bueno, ni ay cosa pesa-
da por el amor que tiene à Dios, ni
le parece cosa imposible porque
èl desea aumentar, con que siem-
pre està deseando lo que juzga
que mas agrada à nuestro Señor, y
con que mas pueda gozarle, di-
ziendo:

Afectos.

„ *Veni dilecte mi, egrediamur in*
„ *agrum, commoremur in villis.*
„ Venid amado mio, salgamos al
„ campo, viuamos en la soledad de
„ las Aldeas. Salgamos, Señor, del
„ padecer sin merito al gozar con
„ èl. Destas ocupaciones tempora-
„ les à estos amores eternos. De
„ vna vida actiua, inutil à vna con-
„ templatiua, y feruorosa utilissi-
„ ma. Yà es tiempo, Señor, que
„ dexemos lo que nos daña, y bus-
„ quemos lo que nos remedia. De-
„ xemos los lazos de Babilonia
„ por el cielo de la soledad; esta
„ inquietud nociua, por esta utilis-
„ sima quietud; estos trabajos inu-
„ tiles, por estos gozos meritorios.
„ Salgamos al campo mi Dios, a
„ ver alguna luz que apenas se ve
„ luz en la Ciudad, à mirar el cielo
„ que aqui no vemos sino tierra;
„ alçar los ojos à lo eterno, y apar-
„ tarlos desto temporal, y transi-
„ torio. Descanse vn poco el cora-
„ çon en la soledad, que tan turba-

„ do, y perdido ha andado en èl fi-
„ glo. El rayo de vuestro amor ha
„ herido mi coraçon, èl me dà luz
„ para salir; èl me dà calor para
„ perseuerar.

„ Venid amado mio, que vuestra
„ amable compania es mi guia, y
„ antes que yo os persuadiera que
„ salgamos, yà me auiais vos dicho
„ que saliesse, pues nunca llego mi
„ amor à donde no me huuiesse
„ primero preuenido el vuestro:
„ Vamos mi Dios, que con vos no
„ temo en el campo à las fieras del
„ campo, ni temo en la soledad à la
„ misma soledad. Que tengo yo
„ que temer donde estais vos ama-
„ do mio pues sois el mismo poder?
„ Como puede auer soledad don-
„ de està vuestra Magestad? Quan-
„ do vos no bastais liendo el que
„ todo lo llenais? Donde estais vos
„ mi Dios, que no os siga toda la
„ Corte Celestial, que no estè pre-
„ sente vuestra Madre; que no es-
„ tèn ministrando los Angeles;
„ contemplando los Cherubines;
„ amando los Serafines; obedecièn-
„ do las Potestades; adorando, glo-
„ rificando, y alabando los Santos,
„ y todos los Hyerarchicos Espi-
„ ritus? Donde està el Rey està la
„ Corte, y siendo vos Rey del Cie-
„ lo, toda la Corte del Cielo està
„ con vos. Ay amado mio, vamos al
„ campo de gozaros, que muero en
„ el poblado de ofenderos!

„ Amado mio mal amado, y peor
„ seruido! Amado porque deueis
„ ser amado, no amado porque yà
„ os amo. Amado porque muero
„ con el deseo de amaros; no ama-
„ do, porque conozca que digna-
„ mente os adoro; pues si os amara
„ yo os seruiera, y no os ofendiera.
„ Con todo esto sois mi amado,
„ pues en esta vida mi Dios, no
„ quiero otra cosa sino à vos. Exa-
„ minemos mi Señor este amor, en-

„ trad

116 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

,, trad en mi coraçon, facad del to-
 ,, do lo que no fuere amaros, y ado-
 ,, raros. Que criaturas me agradan;
 ,, que amigos me satisfacen; que
 ,, riquezas me arrastrá; que entre-
 ,, tenimientos me detienen? Nada
 ,, deseo mi Dios sino à vos. Todo es
 ,, fragil, todo es miserable, todo es
 ,, corruptible, todo es vano, todo
 ,, es nada, sino vos. Pues Dios mio,
 ,, sino puede el coraçon estar, vi-
 ,, uir, ni consentir sin amar, à vos
 ,, solo quiero amar. Todo lo cria-
 ,, do aborrezco, solo à vos Cria-
 ,, dor amo. Mas ay Dios mio, que
 ,, esto es lo que siento, pero no es
 ,, esto lo que obro, sigo lo criado
 ,, que aborrezco, yno siruo al Cria-
 ,, dor que adoro. Doyle el sentir al
 ,, Amor diuino; doyle el viuir al
 ,, humano. Apenas os faco al cam-
 ,, po, quando me bueluo al Aldea,
 ,, y aun a la misma Ciudad. Comié-
 ,, ço apenas à gustar de la soledad,
 ,, quando me voy huyendo al po-
 ,, blado. A vn rayo de vuestro a-
 ,, mor, que yere mi coraçon, se lle-
 ,, na de propia satisfacion, y quan-
 ,, do pienso que lo tengo lleno del
 ,, amor diuino, lo hallo lleno de mi
 ,, propia vanidad. Pero no obstan-
 ,, te esto mi Dios, vamos al campo
 ,, los dos, que mas facilmente en el
 ,, encaminareis mis errores, cura-
 ,, reis mis heridas, alumbrareis mis
 ,, tinieblas. Viuamos en las Aldeas
 ,, retirados, que menos lazos ay
 ,, que en las Ciudades: *Veni dilecte*
 ,, *mi, egrediamur in agrum, commore-*
 ,, *mur in villis.*

Documentos.

I.

VAlgase de los sentimientos de
 amor para seguir con feruor
 sus santos, y virtuosos exercicios,
 y haga habito santo para el tiem-
 po en que el tedio de la vida espi-

ritual le entibiare, digo entibiare,
 quando no à la sustancia, al senti-
 do, que tambien suelen passar har-
 tas tentaciones destas los misticos.
 Y assi logre los sentimientos del
 Amor Diuino, en seruir mucho à
 Dios, que para esso se lo embian.

II.

Juntamente con promoverlo
 con perfectas, santas, y feruorosas
 obras, serà bien que haga actos de
 humildad, no lleue el sentimiento
 del amor à la vanidad de peñar;
 que es fauorecida, y de aqui à criar
 le alguna pernicioso tentacion. Y
 pues tendrà tantos motiuos de
 reconocer las tibiezas de su amor
 en la floxedad, y imperfeccion de
 sus obras, sirua como enamorada,
 y sienta de si como de ingrata.

III.

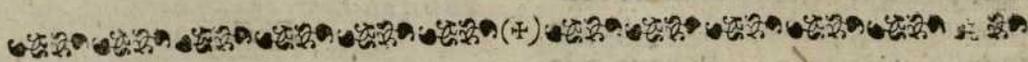
Para esto podrá considerar la
 alteza de el Amor Diuino, que es
 fuente, y origen de todo Amor, el
 qual obligò à Christo nuestro
 Bien, à que baxando de el Cielo,
 se hiziesse hombre, y muriesse por
 los hombres, y facilmente cono-
 cerà, que en llegando à mirar el
 amor à esta luz, no ay amor, que
 sea amor, ni agradecimiento, que
 sea agradecimiento, respecto de
 lo que deue. Tanto mas, que aun
 esse corto amor, que tiene, y le
 parece mucho al sentido; porque
 llena presto el estrecho, y congo-
 xoso vaso del coraçon humano,
 es dado, y comunicado de aquel
 infinito amor. Y esse amor, sien-
 do bastante (si estuiera en sugeto
 agradecido) à producir obras he-
 roycas, se desperdicia, y malogra
 en los brazos de nuestra flaqueza,
 y ni aun con el hazemos cosa de
 prouecho.

Por-

IV.

Porque algunas vezes los sentimientos arrebatan, y pueden ofrecer algunas resoluciones, que aunque vengan con luzes de perfeccion, lleuen à vna Alma al peligro; es bien estar aduertida la que tuviere estos sentimientos, à no tomar resolucion alguna, ymas de las grandes, y que gobiernan la vida

espiritual sin mucha prudencia, y consejo. Porque el sentido està sujeto al engaño, y en materia de gouernarse en resoluciones semejantes; se ha de dar mas parte à la racional ilustrada con las luzes de la Iglesia, que à la sensitua, aunque sea feruorosa, y con afectos de amor, pues tambien en la deliberacion, se le dara la parte que le tocara para elegir lo que conuenga.



SENTIMIENTO VIII.

Proponesse al Amor Diuino corriendo, y que lleua de vna cinta arrastrando à al Alma, perfumandole con el olor de sus celestiales virtudes, y ella con ansias de alcançar al que no puede seguir, le dize las palabras de los Cantares, en el Cap. 1.

Trahe me post te, curremus in odorem vnguentorum tuorum.

Estado.

LA propia, auq̃ amorosa satisfaciõ con q̃ el Alma desafiõ al Amor diuino en el sentimiento pasado, y lo sacò al campo, para llegar à emularle en sus finezas, paga luego de contado cõ este conocimiento. En èl està muy bien dibuxada el Alma, siguiendo à Christo nuestro Señor, que corre con velocidad, y la lleua tras si afida lo que basta para que lo siga, pero no para que lo alcance, y con la mano izquierda le perfuma con el olor de sus diuinas virtudes, para que igualmente se aliente, solicitada con el objeto à la vista, y con el olor al sentido. Vale Dios mirando como quien la anima à que camine; pero ella viendo que ni arrojã-

dose à seguirlo puede llegar à alcançarlo, y que se le vã el bien que adora, y la dexa, con amorosos sentimientos le dize: *Trahe me post te, curremus in odorem vnguentorum.* Lleuame, Señor, tras ti correremos siguiendo el olor de tus vnguentos.

Verdaderamente que el Alma, ò con el susto de ausentarsele su biẽ, ò con la turbacion de no poder alcançarle, parecẽ que yerra conocidamente en la gramatica, y aun en el sentido. Porque si ella sola desafiõ, y ella sola es arrastrada como se vè en la misma palabra: *Trahe me post te, lleuame, Señor, tras de ti, como dize luego: Correremos al olor de tus vnguentos? In odorem vnguentorum curremus.* Quien son los que con ella correràn? Pues parece que auia de dezir: *Lleuame tras ti, y corre-*

118 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

re al olor de tus unguentos. Para vno pide el socorro, y muchos han de correr? Tambien al sentido, no parece que dexa de causar disonancia, verse arrastrada, y dezir que correrà. Pues la que no tiene fuerzas, ni para seguir con passos lentos al Esposo, como puede confiar que lo seguirà con los azelerados, y velozes?

Todavia me parece, que en el estado en que se halla el Alma vencida, y conuencida en el desafio, no anduuo desatinada. Porque à la verdad ella salio al campo confiada en los sentimientos de su amor, y en mucha parte de su propia voluntad. Diòle Dios a vn mismo tiempo conocièto de su flaqueza, y de passo la ilustrò con vn rayo de su luz. Y viendo lo mucho que deue à Dios, y lo poco que haze por el, entre el temor, y la esperança le dize.

Lleuadme, Señor, tras vos, y à que no puedo alcançaros, y correremos à vos si me ayudais à seguir, ros. Correremos vos, y yo, si me apartais de mi, y me acercais à vos. Correremos todas las criaturas, y yo; correremos todas mis potencias, facultades, y sentidos, porque si vos me lleuais à mi tras vos, yo les lleuarè à ellos, à vos. Con lo qual viene à darle el Alma à Dios la palma, y ponerle la corona de la victoria, que della consiguió el Amor diuino confesandose rendida, y vencida de su amor Dios lleuandola tras si, de la cinta de su santa imitacion, y diuinos auxilios corre, pero siempre boluiendola à mirar, y animandola para que le siga, en que no muestra menos el Amor diuino su amor, que el Alma el que tiene en seguir los passos azelerados del Amor diuino, pues al tiempo que ella arrastrando le sigue, el enamorado la

mira, y dandole vna cinta por donde pueda salir à la libertad eterna del laberinto desta miserable vida, por si acaso pierde en el tacto la cinta la guia con el olfato de su fragancia, y por si se pierde en el vno, y en el otro sentido, buelue à ella los ojos, y le alienta, y enamora con la vista, que todas son señales, no solo de lo que Dios la ama, sino de lo que la anima.

Efectos.

I.

Sentirà en este estado el Alma, vn conocièto muy claro de quanto menor es su virtud, quanto mas templado su amor, quanto mas tibias sus finezas, quanto mas flaca su perseuerancia de lo que creia. Pues apenas dà los primeros passos en el desafio espirital con el Amor diuino, quando ni socorrida de su gracia con los auxilios, ni de su amor con los conocimientos, ni de su vista con los sentimientos, apenas puede seguir por su flaqueza à quien le parecia à ella que podia anteceder.

II.

Con este conocimiento no le darà Dios desconfiança (que nunca la dà su diuina Magestad) sino humildad, y con ella vn deseo de seguirle, e imitarle, aunque sea arrastrando, y con trabajo, no tanto yà para vencer, que esto bien conoce que es imposible, sino para ser despojo de contrario tan amable como el diuino Amor, y para morir a sus pies siguiendole, ya que no puede alcançar sus sacrosantos passos imitandole.

III.

Daràle Dios vna ilustracion con que vea quanto descaecen sus finezas,

zas, quando mas finas; y quan tibio es su coraçon, quando mas ardiente, à vista de lo que hizo por el Alma el Redentor de las Almas. Pues primero la criò, despues la redimiò, vltimamente la llamò. Y ni criada lo agradece, ni redimida lo paga, ni llamada le oye: Con que reconocerà, que solo puede darle à Dios lo que le da su diuina Magestad à ella, y que siempre viue como mendigo de la limosna, que le estàn dando à sus puertas.

IV.

Irà cada dia aficionandose mas, y mas, à las virtudes de Christo nuestro bien, y de su humanidad fantissima, y tendralas muy presentes à la consideracion, procurando no solo ser llevada de su imitacion, sino llevar consigo à las demas criaturas, combidandolas à correr à todas por el camino de sus inefables pisadas, y de la diuina fragancia de su sacrosanto olor, diziendo:

Afectos.

T*rahe me post te, curremus in odorem unguentorum tuorum.* Lleuame, tras de ti inimitable bondad, ardiente caridad, inenarrable piedad. Correremos al olor de tus aromas, seguiremos el resplandor de tus virtudes; buscaremos la luz de tus perfecciones. *Trabe me*, lleuame Señor, aunque sea arrastrando, de lo flaco à lo bueno; de lo bueno à lo mejor, de lo flaco à lo fuerte; de lo fuerte à lo constante; de lo constante à lo eterno. *Trabe me*, lleuame Dios mio, de los lazos à la libertad; de las tinieblas à la luz; de la mentira à la verdad. *Trabe me*, lleuame Señor, por fuerça, yà que no sè seguirte de volûtad; arrastràdo, yà que no valgo para seguir-

te volûtario. *Trabe me*, lleuame de vnos deseos indeuotos; de vnos afectos defordenados; de vnas imaginations vanas; à vnos sentimientos ardientes; à vnos deseos temerosos; a vnas confidencias fantas.

Rompe, Señor, los lazos, que tienen aprisionada mi libertad, las cadenas que me tienen cautiva, en la maldad; las inclinaciones, que me tienen propensa à la iniquidad: *Curremus in odorem unguentorum tuorum.* Correremos, tras la fragancia de tus unguentos, tras el olor de tus finezas, siguiendo mas tus virtudes. Correremos Dios mio, fauorecidos los que apenas podemos mouernos de ingratos. Seguiremos asidos de vuestro socorro, los que apenas podemos tenernos en pie de flacos. Correremos alentados los que no podemos acertar de desaminados. No correrè yo sola, si vos me lleuais; correràn conmigo las criaturas buscando à su Criador; las Almas siguiendo à su Salvador; los esclauos buscando a su Redentor. Tanta es, Iesus mio, la fuerça del exemplo, que la que sola, y sin vuestro fauor no puede llegarse à vos, ayudada de vos, Dios mio, os lleuarà muchos a vos; y la que reconoce sin vuestros fauores la agena perdicion, y la propia, hallarà en vuestros auxilios su aprouechamiento, y el ageno.

Ay Iesus mio, que vanamente os desafiò mi ardor! Que neciamente os emularon mis finezas! Que confiadamente os sacò al campo mi amor! Al primer passo que os apartais de mi, me venis; y al primer mouimiento que hazeis para correr me arrastrais. Salimos al campo, y corristeis la cortina à vuestro amor, y con la

mis-

120 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

„ misma luz me disteis à ver mi ti-
 „ bieza. Vos Dios mio corristeis
 „ del seno del Padre Eterno, don-
 „ de todos necesitados de vos no
 „ auiais menester si no a vos, cor-
 „ risteis a las puras entrañas de la
 „ Virgen, necesitandoos de todo
 „ comohombre, el que es el focor-
 „ ro de los hombres como Dios.
 „ Vos de aquel virginal talamo fa-
 „ listeis al mundo, y por vna infan-
 „ cia penosa, por vna juventud
 „ obediente caminasteis, y corrif-
 „ teis rendido al padecer, siendo el
 „ Autor del linage humano, que le
 „ diò todo su ser.

Psal. 18.

„ Caminasteis al padecer por el
 „ padecer, por grangearme a mi el
 „ merecer, y enseñarme el obede-
 „ cer. Como corristeis mi Dios con
 „ vuestras finezas por el campo de
 „ vuestra passion dolorosa? Que
 „ penas no padecisteis? Que opro-
 „ brios no tolerasteis? Ofendian
 „ os los que os perseguian, y no os
 „ ayudauan los que os seguiã. Los
 „ enemigos os enojauan, y no os
 „ defendian vuestros amigos. Mu-
 „ chos al ofenderos, y ninguno al
 „ focorreros. Quando os prenden
 „ los que os aborrecen, os defam-
 „ paran los que os amã. Los Maes-
 „ tros de la ley a quien veniais a
 „ alumbrar os acusan. El pueblo a
 „ quiẽ veniais a salvar os persigue.
 „ Los Sacerdotes a quien veniais a
 „ encaminar os condenan. El disci-
 „ pulo a quien sustentais os vende.
 „ Los Apostoles a quien amais os
 „ defamparã. Como corristeis por
 „ las penas tolerando ingratitu-
 „ des, sufriendo injusticias, y pa-
 „ deciendo injurias. Quẽ inconf-
 „ tancias, que ingratitudes, que
 „ agravios, que afrentas no fabri-
 „ cã sobre vuestras sacrosantas es-
 „ paldas el odio de los pecadores?
 „ Vn Rey que os teme os perti-
 „ gue; otro que os desea ver os

Matth. 26.

Psal. 28.

„ desprecia. Pilatos, que conoce
 „ vuestra inocencia os condena; y
 „ el Pueblo que ayer os adoraua,
 „ os pide oy el suplicio. Cayfas,
 „ porque no perezca el Pueblo,
 „ condena a su Redentor, y quan-
 „ do en sustancia sus labios os con-
 „ fiessan Dios, se atreue hombre à
 „ condenaros. Yã os veis aplaudi-
 „ do de vuestras criaturas, ya de
 „ ellas mismas perseguido. Ayer
 „ os buscauan para hazeros Rey, y
 „ oy os acusan falsamẽte que os ha-
 „ zeis Rey. Ayer os bendecian, y
 „ preferian à todo el linage hu-
 „ mano: oy os posponen à Barra-
 „ bas, y a el Señor de los Serafines
 „ crucifican entre dos ladrones.
 „ Mucho es Señor lo que corrif-
 „ teis por el campo de las tribula-
 „ ciones, y en todas las circunstan-
 „ cias de vuestras penas, tengo por
 „ la mayor, sufrir la inconstancia
 „ de aquel ingrato pueblo, y de
 „ vuestros enemigos.

Luc. 23.

Ioan. 18.

Luc. 24.

Ioan. 11.

Ioan. 6.

Matth. 27.

Ioan. 21.

„ Pues quien puede tolerar la li-
 „ gereza con que os buscan, la li-
 „ uianidad con que os dexan, el fer-
 „ uor con que os aplauden, el odio
 „ con que os acusan? Quien puede
 „ tolerar el conocimiento de vues-
 „ tras virtudes, con la ceguedad
 „ de su embidia? La admiracion de
 „ vuestros milagros, con la ingra-
 „ titud de su perfidia? De diez le-
 „ profos que curasteis, vno solo os
 „ lo agradece; y assi en todo lo de-
 „ mas. O bondad infinita! Esto
 „ auẽis corrido vos por mi! Pero,
 „ que he corrido, que he padeci-
 „ do yo por vos? Mas que no he
 „ corrido; que no he padecido cõ-
 „ tra vos? He corrido defenfren-
 „ nado, y perdido, por el campo
 „ de los vicios, por el camino de
 „ la perdicion; ingrato he corri-
 „ do por los precipicios, y ruy-
 „ nas de la dissolucion atreui-
 „ do.

Luc. cap. 13.

„ Al

Al tiempo que vos corriaís á
 „ buscar me, yo corria á persegui-
 „ ros. Al tiempo que vos corriaís á
 „ perdonarme, yo iba corriendo á
 „ ofenderos. Al tiempo que vos
 „ corriaís para alcançarme, yo
 „ corria por perderos. Estauais
 „ vos padeciendo por mi, y estaua
 „ yo recreandome contra vos. Es-
 „ tauais vos redimiendome á mi, y
 „ estaua yo injuriandoos á vos. Es-
 „ tauais vos disponiendo mi salua-
 „ cion, y yo fabricando mi conde-
 „ nacion. O Dios, mal feruido de
 „ sus criaturas! O Rey, agraviado
 „ de sus vassallos! O Padre, defam-
 „ parado de sus hijos! O Redemp-
 „ tor, ofendido de sus esclauos! Yo
 „ soy, Señor mio, la peor criatura,
 „ el vassallo infiel, el ingrato hijo,
 „ y el esclauo aleuoso.

Luc. 15.

Y despues de todo esto queria
 „ mi vanidad correr parejas con
 „ vuestra bondad! Quería mi amor
 „ sacar al campo á vuestro amor!
 „ Querian mis finezas compararse
 „ con vuestras finezas! Y deuiendo
 „ estar auergonçado de lo mal que
 „ he corrido por lo bueno, queria
 „ desafiarnos auiendo corrido tan-
 „ to por lo malo. Pues aunque fié-
 „ pre es lo peor lo peor, y la mayor
 „ ingratitud el oluido; pero cir-
 „ cunstancia es de grande maldad;
 „ enojaros á vista de vuestra bon-
 „ dad. Que quando no os conocía
 „ no me conociesse, y quando no
 „ os adoraua me adorasse, malo
 „ era, é intolerable. Pero quando
 „ os conozco, no conocerme; quá-
 „ do os adoro ofenderos, quien lo
 „ puede tolerar? Con que tiebieza
 „ amo; con que desamor siruo; con
 „ que pereza obedezco! Que pró-
 „ to, que suelto, que resuelto á lo
 „ malo; que tardo, que encogido,
 „ que torpe en lo bueno? Que des-
 „ pierta la ira, que dormida la pa-
 „ ciencia, que atenta la ambicion

„ á sus aumentos; que inconstante
 „ el engaño en sus incrementos!
 „ Mi soberuia que altiuá; la humil-
 „ dad que ausente! Si soy soberuio
 „ sin humildad, que insolente! Y si
 „ lo soy con humildad, que vano?
 „ Que asquerosa la liuidad; que
 „ desterrada la castidad! La ver-
 „ dad que amo no veo; la mentira
 „ que aborrezco exercito. Todo
 „ lo bueno me parece bien, y no lo
 „ obro. Todo lo malo me parece
 „ mal, y lo sigo.

Y con estas virtudes, Señor, os
 „ desafiava mi vanidad, quãdo por
 „ estos vicios os deuiera temer mi
 „ maldad. Lleuadnos mi Dios, lle-
 „ uadnos tras vos, sigamos el olor
 „ de vuestras santas virtudes; siga-
 „ mos aunque sea arrastrados, los
 „ que no podemos caminar cor-
 „ riendo de flacos. Sigamos arre-
 „ pentidos, los que os perseguia-
 „ mos ingratos. La fragancia de
 „ vuestro amor, cure nuestras in-
 „ gratitudes; el olor de vuestra pa-
 „ ciencia, temple de nuestra ira; el
 „ vnguento de vuestra humildad,
 „ nuestra vanidad; vuestra fortale-
 „ za, nuestra flaqueza; vuestras pe-
 „ nas, nuestraas heridas; vuestros
 „ meritos, nuestros pecados: *Trahé*
 „ *me post te, in odorem, &c.*

Documentos.

EL conocimiento de sus culpas;
 „ é ingratitudes no le encoja, ni
 „ retire de lo bueno (como otras ve-
 „ zes hemos dicho) sino antes bien
 „ lo aparte de lo malo, pues la medi-
 „ cina de lo frio en lo natural es lo
 „ caliente, y de lo caliente lo frio;
 „ tambien en las enfermedades de la
 „ vida espiritual seria error conoci-
 „ do curar los pecados cõ otros peca-
 „ dos, y lo malo cõ otro peor. Y así lo

L. ma.

malo se ha de curar con lo bueno; los pecados con las lagrimas, la relaxacion con la penitencia, y la ira con la paciencia.

II.

Todo quanto mas conociere de los diuinos beneficios, le ha de dilatar mas el coraçon, para aplicarlos à su aprouechamiento. Porque si quando no era criado, ni engendrado, yà Dios le tenia preuenido el tesoro con que auia de ser socorrido, sin que por su parte se lo huuiesse merecido, grangeado, ni agradecido; quanto mas facilmente despues de criado, traïdo a su Iglesia, participante de los Sacramentos, y de la sangre de Christo Señor nuestro, le ayudará su Diuina Magestad, para que no se defhaga su hechura, no se pierda su figura, ni se condene su criatura, que es lo que dixo San Pablo: *Si enim cura inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem filij eius: multò magis reconciliati salui erimus in vita ipsius.*

Ad Roman. 5.

III.

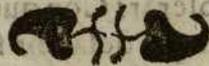
Lo que principalmente ha de meditar, y conferir consigo en el conocimiento de los diuinos beneficios, y de sus pecados, y miserias es, quantas razones tiene para no desvanecerse en lo que acierta, y quantas para no desconfiar en lo que espera. Pues si mira à lo que haze por Dios, todo es motiuo al temor por lo poco que haze, y si mira à lo que Dios haze, y ha hecho por el, todo es aliento à la esperança, por lo mucho que hizo. Con que va caminando con las dos alas de la vida espiritual, temor, y esperança, que son las que crian perseverancia, y fortaleza: *In silentio, & spe erit fortitudo vestra.* Siendo

Isaias, 30.

assi, que el silencio aquí puede entenderse por el temor, por ser el callar lo que mas explica el temer.

IV.

Tambien del conocimiento de las virtudes, de Iesu Christo bien nuestro, y lo que por el hizo en esta vida, ha de sacar motiuos de imitar à su Diuina Magestad: porque aunque sus altissimas perfecciones son sobre toda ponderacion inimitables; pero esto se entiende quanto al efecto, esto es para alcançarlas, pero no quanto al efecto de desear, y procurar seguirlas. Porque sino fuesse assi, debalde nos huuiera dicho: *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego facio ita, & vos faciatis.* Heos dado exemplo, para que como yo hago obreis vosotros. Y assi es muy justo, y muy deuïdo, que si su Diuina Magestad tuuo paciencia con los que le ofendieron, la tengamos; si fue benefico lo seamos; si tuuo caridad, la promouamos; si por nosotros padeciò, tambien por su Diuina Magestad padezcamos. Y esto es propiamente seguir el olor de sus vnguentos, porque con ellos, no solo curò nuestras culpas, sino diò olor por donde fuesen caminando nuestras acciones.



SENTIMIENTO IX.

Proponefe el Alma, que tiene en sus brazos al Amor Divino, en figura de un niño muy pequeño con alas, à quien ella con ternura dice las palabras de los Cantares en el Cap.8.

Quis mihi det te fratrem meum suggentem vbera matris meæ, vt inveniam te foris, & deosculer te, & iam me nemo despiciat.

Estado.

COnociendo nuestro Señor la flaqueza del Alma, y que igualmente corre peligro con el conocimiento de su miseria en la desconfianza, como con los faouores en la vanidad, dexafse alcanzar de su amor, quando mas arrastrada la lleua, y con vn tierno afecto, al que antes no podia seguir, ya se atreue à tener en sus brazos, y acercandole à su rostro, dezirle: *Quis mihi det te fratrem meum suggentem vbera matris meæ, vt inueniam te foris, & deosculer te, & iam me nemo despiciat.* O si me concediesse, hermano mio, criado à los pechos de mi madre, que te halle fuera, y te abrace, y no aya quien me desprecie. Aqni deue notarse en primer lugar, que està el Amor Divino en los brazos de el Alma, y con todo esso, quando le tiene en ellos, lo busca; y quando lo goza, lo desea, para darnos à entender, no solamente, que quien desea à Dios, ya lo tiene, sino, que las Almas, que aman verdaderamente à Dios, nunca les parece, que llegan à desear lo que siempre están deseando, ni à tener lo que siempre están tenien-

do, y que por mucho que tengan à Dios, necesitan cada dia mas, y mas de buscar à Dios. Y afsi desea esta Alma al Amor, y tiene al Amor. Pide, que le den lo que tiene, y està gozando de lo que busca.

Tambien es de advertir, que no pide el Alma, que le den à Dios en figura de Criador, ni de Padre, ni de Redemptor, ni otros titulos, que dizen veneracion, y respeto, sino de hermano, hijo de su misma Madre. No porque todos aquellos titulos no le sean muy amables, y motiuos eficazes de su deuocion, sino porque el sentimiento tierno de su amor, haze su igual al que reconoce superior, para amarlo, seruirlo, y regalarlo con menos embaraço, y con mayor llaneza. Y de la manera que el Hijo de Dios, no contentandose con amar à las Almas como Dios, y Criador suyo, quiso hazer la mayor fineza, que es hazerse hombre para redimir las, è igualarse con ellas: *Et delitie mee esse cum filijs hominum*; valiendose aora el Alma de este fauor, como de cosa propria, se atreue à llamar hermano al Amor Divino, añadiendo la circunstancia de el

parentesco, y explicando con ella la del fauor, donde dize: *Fratrem meum suggestem uera matris meae.* Hermano mio, que exprimio los pechos de mi Madre.

Porque Christo nuestro bien, por su inefable caridad, siendo Criador de la humana naturaleza, se quiso hazer hijo della, con el misterio inenarrable de la Encarnacion: y en esta parte es hijo con nosotros de vna misma Madre, y criado en vnos mismos pechos. Y preciandose desto, por demonstracion de amor se llamo siempre el Hijo del Hombre, y raras vezes se llamo el Hijo de Dios. Y dize admirablemente: *suggestem uera matris meae*, criado a los pechos de mi Madre la humana naturaleza, esto es hermano de Madre, y que ha bebido la misma leche que nosotros, que son trabajos, desnudez, hambre, fatiga, penas, tribulaciones, como los demas mortales, haziendose passible por nosotros, como lo somos los hombres.

Y aun en sentido no menos pio, si esta Alma como es de creer, era deuota de la Virgen Santissima Maria, podia tambien llamar su hermano a Christo nuestro Señor por Hijo de su misma Madre. Porque de la manera que la Reyna de los Angeles es Madre verdadera, y natural del Hijo de Dios, lo es por gracia, y por particular, y supereminente proteccion de los que aman a su hijo. Pues luego que el Verbo Eterno encarno en sus purissimas entrañas, le pegò el fuego de su amor al linage humano; participando esta soberana Señora en grado superiorissimo, de aquel amor ardiente con que el hijo amò a sus criaturas. Puede tambien llamar hermano, no solo por ser el Verbo Eterno Hijo de la Virgen Santissima, Madre vniuersal de los

esclauos de su Hijo, sino por Hijo de Dios, que es nuestro Padre. Pues como nos dixo su diuina Magestad, no tenemos otro Padre sino al Eterno, que està en los Cielos: *Et Patrem nolite vocare uobis super terram unus est enim Pater uester, qui in caelis est.* Matth. 23.

Y quando nos enseñò a orar, assi como a los niños, lo primero que les enseñan, y con que los paladean son con aquellas syllabas, y palabras que explican el nombre de padre, y madre: assi a nosotros nos mandò que començassemos diziendo: *Pater noster*, dandonos su diuina Magestad en este documento no solo vn padre como Dios Padre, sino vn hermano como Dios Hijo, haziendo esta confession prenda de nuestra obligacion en el conocimiento, y de su fineza en el amor. Porque con la misma palabra que dezimos al Padre Eterno Padre, hallamos al Hijo Eterno hermano, y con sola vna voz veneramos a nuestro Criador, y adoramos a nuestro Redemptor, nos valemos de la proteccion del Padre, y de los tesoros del Hijo.

Y esta es la causa porque San Pablo, assi como nos dixo hijos de Dios, passò luego a explicar nuestro derecho, y herencia: *coheredes autem Christi*, como quien dize: no puede ser hijo de tal Padre, que no sea hermano, de tal hermano, y heredero de tales riquezas. Y assi quando estando predicando el Señor, le dixeran que estava alli su Madre bendita, aguardandole, y sus hermanos (que assi llamauan los Hebreos a los parientes, y deudos) *Ecce Mater tua, & fratres tui foris stant querentes te.* Mar. 3: Respondiò. *Que est Mater mea, & qui sunt fratres mei? Quien son mi Madre, y mis hermanos? Digoos ciertamente, que los que obran mi palabra, son mi Madre, y mis her-*

Ioan. 1.

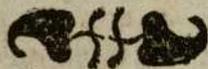
hermanos? Que es tambien otro vinculo de parentesco, que tenemos con el Señor, esto es ser hijos de su santa palabra. La qual como la sembraua en nombre de su Padre Eterno, como tantas veces lo dixo, venia tambien à hazernos hijos del Padre, y hermanos del Hijo, porque era su Diuina Magestad, Hijo de Padre Eterno en señalarla, y los fieles en creerla. Con que no se puede tener à vanidad del Alma, sino à amor, y congruo conocimiento, que llame hermano, al que reconoce Señor, pues es hermano por la naturaleza que tomó, hermano por la gracia de tal Madre como nos grangeò, y hermano por hijos del Padre que nos criò.

Dize tambien el Alma con este conocimiento: *Vt inueniam te foris, & deosculer te, & iam me nemo despicit. Para que te balle fuera, te adore, y ya nadie me desprecie.* Que no solo desea à Dios en el retiro, sino en la ocupacion; no solo quando con interiores afectos lo busca en el recogimiento, sino quando con exteriores exercicios se ocupa en lo necesario; no solo en el rincón de la celda, sino en la ocupacion del siglo; no solo quando està recogida con el Criador, sino quando se halla ocupada con las criaturas. Porque con el sentimiento amoroso que se halla el Alma, no ay parte, ni lugar, ni ocupacion, ni exercicio, en que no quiera, desee, y procure amar.

Es verdad que auiendo comenzado por la gracia, parece que acaba, como es nuestra costumbre, por la naturaleza, buscandose à sí, quando busca à Dios. Pues dize, que desea tenerlo, para que nadie la desprecie; insinuando, que si lo busca es para sí, y para que no la desprecien. Ya quiera dezir, que

no la desprecien las criaturas, pues justamente desprecian à quien no ama à su Criador; y à que no la desprecien los enemigos espirituales, que ordinariamente desprecian, y con razon à los que ellos engañan, y vencen con los vicios, y deleytes de la vida.

De dōde podemos conocer què tal es nuestra flaqueza, pues quando más ardientes mostramos las finezas del espíritu, están muy llenas de naturaleza. Y quando de muy enamorada el Alma auia de dezir: *ameos yo, Señor, para que os amen otros conmigo*, poniendo en la gloria del Criador todo su fin, y no en la honra de la criatura, dize: *ameos yo, para que os amen otros, y no me desprecien*, poniendo todo su cuydado en guardar su honra, credito, y opinion con las mismas criaturas. Aunque bien pueden tener estas palabras otro sentido mas benigno, y enamorado, que es explicar con ellas vn deuido conocimiento de lo que pierde en no amar al Señor, y de lo que gana en amarlo, y adorarlo, juzgandose digna de ser despreciada de todos por lo vno, è invidiada por lo otro; con que mas viene à ser ponderacion de lo que vale el Amor Diuino, y lo que lo precia, que ansia de diuertirse en los medios con el amor proprio, quando solo Dios ha
de ser todo
su fin.



Efectos.

I.

Tendrá en este sentimiento particulares conocimientos de la misericordia diuina de lo que ha fauorecido, y honrado nuestra miseria, pues siendo el Señor nuestro Criador, se hizo nuestro hermano, y siendo Dios, se hizo hombre, por fin nos retiraua al suplicarle el temor, que nos alentasse el parentesco, y cada día irán creciendo en ella la estimacion, reuerencia, y gratitud à los diuinos beneficios.

II.

Con la confianza que le pueden causar estas mercedes, y el ver à Dios tan benigno, y amoroso, le dará ansia particular de tenerlo, gozarlo, y seruirlo, no solo en lo interior de sus exercicios, sino en lo mas exterior, promouiendo la presencia diuina, con jaculatorias, y afectos feruorosos en qualquiera exercicio, y deseando aumentar con deuida atencion vn don tan vtil, y necessario à el Alma.

III.

Con estas jaculatorias, sentimientos, y afectos, se le irá feruorizando, y alentando el coraçon en el Amor Diuino, y ya sin mucho cuydado suyo el mismo amor de Dios le estará dando latidos en el coraçon, y se hará sentir en él, con que no solo promouerà los afectos, sino que le conduzirà a muy heroycos efectos, y obras de seruirle. Porque como la gracia del Espiritu Santo no sabe estar ociosa: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia*, siempre lo tendrá ocupado en cosas muy vtils al seruirlo de nuestro Señor, y mayor honra, y gloria suya.

IV.

Juntamente con estos afectos, y efectos del Amor Diuino, se le irá arraigando en el coraçon, vna estimacion grande de Dios, que le parecerà, (y con razon) que no ay en esta vida otra cosa que pese, que valga, que merezca cuidado, atencion, y ansia, sino el amor de Dios, y todo aquello que a él conduze. Con que se hallará mas fuelto a aborrecer lo terreno, que es lazo, y à seguir lo celestial, que es la corona, y con deseos muy ardientes de amar, y gozar deste Diuino Señor, le dirà muy frequentemente:

Afectos.

„ *Vis mihi det te fratrem meum,*
 „ *surgentem ubera matris meae, ut*
 „ *inueniam te foris, & deosculer te, &*
 „ *iam me nemo despiciat.* Quien me
 „ dará hermano amoroso mio,
 „ criado à los pechos de mi Ma-
 „ dre, que en todas partes os ha-
 „ lle, en todas os abraçe, y adore, y
 „ ya nadie me despreçie? Quien me
 „ dará mi Señor, que ya que sois
 „ vos mi hermano, víua como her-
 „ mano vuestro? Quien me dará
 „ Señor mio, que auiendo gran-
 „ geado ser Hijo del Padre, her-
 „ mano del Hijo, figa en vuestro
 „ seruirlo los impulsos del Espiri-
 „ tu Santo? Quien lefus mio, avrà
 „ que me asegure el seruir con o-
 „ bras condignas à tan estrecho
 „ parentesco? Quien me dará que
 „ pague con mi sangre, la que vos
 „ recibisteis para hazeros de nues-
 „ tra naturaleza? Quien que como
 „ la derramasteis por mi, la derra-
 „ me yo por vos? Vos para reme-
 „ diarme, y yo para agradecerlo.
 „ Vos para redimir, y yo para ser-
 „ viros.
 „ Que desigualdades son estas
 „ lefus

„ Iesus mio? Vos de Dios os hazeis
 „ hombre por mi, siendo ser gusa-
 „ no, ser hombre; y yo por vos no
 „ quiero ser hijo de Dios, siendo el
 „ mayor ser el de Dios. Baxais del
 „ Cielo a la tierra à hazeros tierra
 „ por mi, para hazerme à mi de
 „ tierra, Cielo; y yo hallo la re-
 „ pugnancia à mis bienes, que vos
 „ allanais con vuestras penas, Ie-
 „ sus mio, hijo de mi Padre Eter-
 „ no, y no hijo como yo por adop-
 „ cion, y por gracia, sino por na-
 „ turaleza, y por esencia. Hijo de
 „ mi Madre, y no por comparacio-
 „ nes, ò figuras, sino natural, y es-
 „ sencialmente hombre mortal,
 „ passiuo, y compassiuo. Bendito
 „ sea vuestro santissimo nombre,
 „ pues siendo mi Padre, os quisis-
 „ teis hazer mi hermano; siendo mi
 „ Criador, os quisisteis hazer mi
 „ Redemptor; siendo Autor de to-
 „ do, quisisteis viuir necesitado
 „ de todo. Teniendo del Padre el
 „ ser, escogisteis de la Madre el
 „ padecer, y con la omnipotencia
 „ del Padre, disteis fuerças à la na-
 „ turaleza de la Madre; no para
 „ hazeros insensible a las penas,
 „ sino para dudar mas en ellas; no
 „ para referuaros de los tormetos,
 „ sino para padecer hõbre, lo que
 „ no pudiera padecer otro hom-
 „ bre, que no fuera tambien Dios.
 „ Con que os he de pagar estas
 „ finezas dulce hermano? Con que
 „ aueros querido alimentar de la
 „ leche de la humana naturaleza,
 „ que comunmente bebimos? Por
 „ ventura siendo Dios salisteis hõ-
 „ bre essento de los trabajos del
 „ hombre, de las miserias de nues-
 „ tro mayorazgo, de las penas de
 „ nuestra herencia? Este derecho
 „ de sangre del viuir con dolor, y
 „ comer de su sudor, saltò a vues-
 „ tra caridad, ni referuò a vuestra
 „ humanidad? Dexasteis de tem-

„ blar en el pefebre, sudar en la
 „ persecucion? Dexasteis de co-
 „ mer de vuestras manos, con la
 „ obediencia à Ioseph? Dexasteis
 „ de sugetaros rendidamente à
 „ vuestra Soberana Madre Maria?
 „ Dexasteis de padecer hombre en
 „ el desierto; sed, y fatiga en el po-
 „ ço? Dexasteis de ausentaros en la
 „ persecucion, por no auer llega-
 „ do vuestro tiempo, y de presen-
 „ taros en la Passion, por auer lle-
 „ gado? Dexaron esos braços de
 „ sentir los cordeles, essas espaldas
 „ los açotes, essas sienes las espi-
 „ nas, essas mexillas las bofetadas,
 „ esse rostro las injurias, essa ver-
 „ dad los testimonios, essas manos,
 „ y pies los clauos, esos ombros, y
 „ sacrosanto cuerpo la Cruz?

„ Dexò de conocer vuestro en-
 „ tendimiento nuestras culpas?
 „ Vuestra memoria pudo no tener
 „ presentes nuestras ingratitudes?
 „ A vuestra voluntad pudierò de-
 „ xar de herir nuestros pecados?
 „ No solo experimentasteis en los
 „ pechos de nuestra Madre la na-
 „ turaleza humana, la leche que
 „ nos sustenta, que son tribulacio-
 „ nes, penas, y afficciones, pero lo
 „ que es mas, apurasteis con la le-
 „ che de las penas, las penas de
 „ nuestras culpas. Lo que và de le-
 „ che a hiel, và de penas de cuer-
 „ po a penas de Alma; de penas de
 „ padecer, a penas de pecar. Quan-
 „ to mas padeciais vos bien mio
 „ con mis pecados en vuestra Al-
 „ ma soberana, de lo que padecif-
 „ teis con las heridas en el cuerpo,
 „ aunque padecisteis en el lo que
 „ nadie padeciò? Y esto por borrar
 „ las culpas que os herian mas el
 „ Alma, que los açotes al cuerpo.
 „ Si esso padecisteis por perdonar-
 „ los, que no padeceriais por escu-
 „ sarlos? Si por saluar algunos de-
 „ seando saluarnos à todos, pade-

Psalm. 127

LUC. 24.
LUC. 24.

Matth. 4.

„cisteis esto, que no padecierais
„por preuenir que nadie se huiera
„perdido?

„ Grande injuria hizieron el cor-
„del, y los clauos à vuestras manos
„ celestiales; la corona à vuestras
„sienes; la mano ingrata à vuestras
„mexillas; la caña vil à vuestra
„grandeza; el açote violento a
„vuestras espaldas. Pero mayor
„injuria hazen à vuestra Alma mis
„pecados, à vuestro entendimien-
„to mis yerros; à vuestra memo-
„ria mis culpas, à vuestra volun-
„tad mis ofensas. Quien os ata las
„manos, como el que affige al ino-
„cente, y dà aliento al poderoso
„que lo affige? Quien os las claua,
„como el que aparta de si vuestra
„bondad con su maldad? vuestra
„beneficencia cõ su malicia? vuest-
„tra caridad con su iniquidad?
„ Quien os claua las espinas, como
„el Sacerdote q̄ os ofende? Quien
„yere vuestras mexillas, como el
„que ofende al Sacerdote? Quien
„os abre las espaldas, como el que
„affige al pueblo, oprime à los
„desvalidos, y se bebe la sangre
„de los pobres?

„ Esto visteis, esto consideraf-
„teis, esto sentisteis; entonces en
„el suelo. Esto experimentais, y
„esto mirais aora desde el Cielo:
„no pudiendo padecer despues
„que resucitasteis por otro mas
„estraño camino, pudieramos de-
„zir que padeceis. Acabense ya
„con vuestra Passion nuestras pas-
„siones, no os demos mas que pa-
„decir de lo que en ella padecif-
„teis. Cessen las culpas con la me-
„dicina de vuestras penas, solo
„tratemos las criaturas de ama-
„ros, de buscaros, y de hallaros,
„de seruiros, y adoraros: *ut inue-*
„„*niant foris.* Halleos yo mi Dios
„en todo, no solo en lo oculto del
„recogimiento, sino en lo publico

„de la ocupacion; no solo en los
„mas interiores officios, sino en
„los mas exteriores exercicios:
„*in deo sculer te.* En todo se haga
„vna mi voluntad con la vuestra,
„mi atencion con vuestra ley, mi
„accion con vuestra intencion.
„El verdadero adorar es obede-
„ceros; el verdadero quereros,
„seruiros: el verdadero hallaros,
„amaros. Con esto no me despre-
„ciaràn las criaturas, si yo precio
„al Criador, & *iam me nemo despi-*
„„*ciat,* pues todo lo criado toma su
„valor del criador, y solo lo que
„està en vuestra gracia, es digno
„de gracia; solo lo que es amaros
„es noble; lo que es adoraros esti-
„mable; lo que es seruiros ama-
„ble; lo que es veneraros admira-
„ble, è inefable.

Documentos.

I.

EN estos sentimientos el Alma
estè aduertida de lo que se ha
referido en algunos de los passa-
dos, y es, que los reciba, y pro-
mueua con grande estimacion, y
reuerencia. Porque como quiera
que el amor es el padre de las lla-
nezas; pero en esto se deue dife-
renciar el Amor Diuino del hu-
mano, que aquel causa mayor esti-
macion, y respeto de la cosa ama-
da, y este por la mayor parte, me-
nos aprecio, y estimacion.

II.

De aqui ha de tener entendido,
que este Hermano que tiene en los
braços, y parece tã pequeño, tiene
en sus braços à todo lo criado, y
aun pendiente de dos dedos el
globo celeste, y terrestre. Y assi co-
mo se le deue la ternura, y el amor,

le es tambien deuída aquella profunda veneracion , y reuerencia con que le firuen los Angeles, le contemplan los Cherubines, y le aman los Serafines.

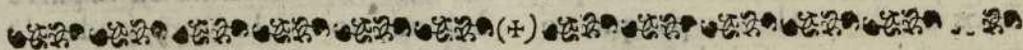
III.

Traiga siempre muy presentes los beneficios diuinos à la consideracion , y porque le sucederà muchas vezes ser lleuado en la oracion, y fuera della, à estos, y otros conócimientos, deue en esse punto gouernarse el Alma del que tiene cuydado della, que estas ilustraciones, y sentimientos, traen consigo efectos muy congruos à los afectos, y llenan de suauidad, y vniones santas el espiritu, lo defnudan, y feruorizan, y lo van calen-

tando mas en el santo exercicio de las virtudes.

IV.

En medio de todas estas ternuras, y regalos, siempre tenga presentes sus culpas (como hemos dicho) no tanto para meditarlas por menor, quanto para llorarlas por mayor, y aunque sienta en si imperfecciones, y faltas, no defcaezca de amar, y feruir al Señor, y passar adelante llorando lo que yerra, y buscando lo que adora, que como la luz serà mayor cada dia, serà tambien el conocimiento dellas mas delgado, y el sentimiento mas uiuo, con que ni le faltará materia al dolor, ni con este dexará de andar siempre embeuido, y reueftido el amor.



SENTIMIENTO X.

Proponefe el Alma, que busca de noche con poca luz, al Amor Diuino en vna caua muy sumtuosa, al tiempo que el està durmiendo en vna Cruz, en el suelo. Ella no hallandolo donde lo busca, ignorando donde està, dize las palabras de los Cantares en el Cap. 3.

In lectulo meo per noctes, quæsiui quem diligit anima mea, quæsiui eum, & non inueni.

Estado.

CON auer hallado el Alma en el sentimiento passado à Dios, no solo à la gracia (q̄ siempre es presupuesto que lo tiene en estas tres sendas, y mas en la Iluminativa, que es de los aprouechados) sino al sentido, con los afectos amorosos que iba experimentando en su coraçon, deuìo de

criar alguna, aficion à los gustos espirituales, y satisfacion propia, tal, que le obligò al Esposo à alejarle, con que echando menos el Alma, el bien que creyò presente, lo fue buscando con amorosas ansias en la noche de su tribulacion, y confiesa, que no lo ha podido hallar: *Quæsiui eum, & non inueni.* Està muy bien dibuxada el Alma con vna luz en la mano alumbran-

brandose à si misma, buscando à su Esposo en el talamo affligida, y desconsolada de no hallarle quando estaua su Diuina Magestad descansando, y durmiendo en la Cruz. Con esto se nos dà à entender, que el Alma, que quiere hallar à Dios con seguridad, no lo ha de buscar en las comodidades, y regalos, sino en las penas, y tribulaciones. Conocefe bien, que esta Alma no lo buscaua donde deuia, sino donde queria; porque ella misma confiesa, y dize: *In lectulo meo per noctes quæsuis*. Busquè à Dios en mi cama: y allí, luego que vi lo buscaua en tu cama; esto es, en su propria voluntad, y no en el talamo de la Cruz, y en la voluntad Diuina, me pareció, que no lo auia de hallar. Tiene contra si tambien el buscar à Dios con su luz, y no con la que Dios dà à las Almas; porque no tiene duda, que si la luz con que caminamos en la vida del espíritu, no es de aquel Señor, que dixo: *Ego sum lux mundi*, mal hallarèmos lo que buscamos; y así, en viendo esta Alma, de si misma alumbrada, la tuue por desalumbrada.

Tambien se reconoce, que lo buscaua con mucha comodidad; porque dize, que lo buscaua en su cama; esto es, que se leuanto, mirò, y tentò si estaua allí, y boluiòse à echar. Y esta es moderada diligencia, y fineza de corto merecimiento; pues mas passos merece tan gran bien. Dize, que lo buscaua de noche, sin dezir, que hiziesse alguna diligencia de dia, para buscarlo, siendo Esposo, y Señor, y tan digno de que à todas horas, y à todos tiempos, y en todas partes lo busquemos. Finalmente, esto nos està diziendo lo que otras vezes he ponderado en estos sentimientos, quan tibiamète amamos, y padecemos por Dios, pues quan-

do su caridad ardentissima le obligò à baxar desde el Cielo à la tierra, y siendo Dios, hazerfe hombre, y de dia, y de noche sin cessar buscava las Almas, no por el lecho de las comodidades, ni por los ricos pauellones de las superfluidades, sino por la Cruz de los dolores, fatigas, y no imitables penas, se està el Alma desvaneciendo de amante; porque lo busca en la cama donde yaze, y no lo halla; y porque ocupando algunas noches en buscarlo, no lo encuentra, y dize, que busca al que ama: *Quem diligit anima mea*.

Y es cosa de notar, que estando Christo nuestro bien à la otra parte de el lecho echado sobre vna Cruz, y tan seguro al hallarlo, que se dexaua dormir para que lo hallasse, lo busca el Alma en la parte à donde no està la Cruz, y adonde està la comodidad: esto es, entre la grandeza, y lucimiento. En lo qual se nos dà à entender, que si nosotros podemos (aun quando mas enamorados) irnos al Cielo en carrozas, y en literas, con riquezas, y comodidades, no solo no elegiremos las penas, buscandolas muy de leños; sino, que aunque estèn embueltas en lo mismo que gozamos, harèmos las diligencias posibles para apartarlas, y diuertirlas. Deduciendose de aqui, que esta nuestra vida es tan miserable; la naturaleza tan corruptible; la concupiscible tan intolerable, que el que mas finamente sigue la vida espiritual, quando mas presumido de místico, y mas acreditado de interior, manifiesta à cada passo, que se ama mas à si mismo, que à Dios, à quien solo le parece que ama.

(9)

Efectos.

I.

AVnque al Alma le parece que se halla sin Dios pues lo busca, puede estar muy consolada, que no dexará de conocer, que este buscarlo yá es de Dios, y este procurarlo tenerlo. Y assi tendrá amor sin sentimientos de amor, y lo buscará en ellos, quando lo tiene yá en el mismo amor.

II.

Aquella satisfacion en que lo busca, que es en el deseo del sentir que lo tiene, irá celendo con buscarlo, y en los mismos passos con que lo procura hallar atribulada, se vá Dios dexando alcanzar, hazíendola de passo aprouechada. Y assi irá cessando la satisfacion, con apartarse de la propia satisfacion; porque lo que haze Dios con esta ausencia, es auuiar el amor, y facarlo de sí, para que esté solo en Dios.

III.

Conocerá, que estas ausencias no son à la gracia, ni priuandola della, que esso nunca sucede sin pecado graue, sino ausencia, à aquellos interiores sentimientos, que este Esposo amantissimo fuele dar, à quien bien quiere; con que en este estado le queda lo que le basta al propio aprouechamiento, y faltale lo que le daña à la propia satisfacion.

IV.

Sentirá có estas ausencias afectos ternísimos, y despedirá quejas muy amorosas, porque como quiera que se le queda en el corazón con que busca à Dios toda la fuerça del amor que le tiene, andará siempre enamorada como au-

sente; solícita como enamorada, y dirále con lo mas intimo de su Alma.

Afectos.

IN lectulo meo per noctes, quasi qui quem diligit anima mea, quasi qui cum, & non inueni. Venid Almas à llorar conmigo la tristeza de mi Alma, bufque à mi Esposo en ella, y no lo hallé; busquelo de noche, y no le encontré. Quando creí tenerlo dentro de mi corazón, hallé vacío de Dios, y lleno de mi, mi corazón. Creía yo que os tenía dentro mio, y que erais vos à quien sentía, y amaba, y era yo el que allí vivía, y el que dentro de mi hallaba. En mi pequeño corazón os he buscado: *In lectulo meo*, pretendiendo que tuviésses por habitación vn vaso tan corto, al que no cabe en el Cielo, ni en el suelo, y que tiene en su mano al suelo, y Cielo.

Como os vi, Señor en el pesebre, creí que cabiais en mi corazón, pobre fue aquel, pobre es este. Entre animales estuuiestes, entre fieras de afectos desordenados estuuierais. Pajas fueron vuestro descanso allí, fragiles de seos hallareis aquí. Triste lecho, abierto techo à las inclemencias en Belén; descubierto mi corazón hallareis al cierço de las pasiones. Como os vi en la Cruz padeciendo, creí hallaros padeciendo en mí; porque yo soy vuestra Cruz: *In lectulo meo per noctes quasi qui*. Busqueos de noche bien mio, como os auia de hallar? Ciego à la luz; rebelde à las inspiraciones; sordo à los impulsos os buscaba, como os auia de encontrar? *Per noctes*, no vna noche, sino muchas; no en el crepusculo, sino en las tinieblas con tinieblas, sobre tinieblas mayores, y

„ os buscaua. Pero que mucho luz
 „ mia, que estuuiesse à escuras, sino
 „ estauais vos alli? Que mucho que
 „ fuesen noches, si les faltò el Sol
 „ de vuestro fauor? Si estos ojos no
 „ me miran, ciego estoy; y si esta
 „ luz no me alumbra, perdido voy.
 „ Buscauaos yo en mi coraçon:
 „ *In lectulo meo*, y no en mi coraçon
 „ como vuestro, sino en mi cora-
 „ çon como mio. Deuiendo bus-
 „ caros en el ansia de seruiros, os
 „ buscaua en el gusto de gozaros.
 „ Deuiendoos buscar en el deseo
 „ de adoraros os buscaua en la fa-
 „ tisfacion del poseeros. Deuien-
 „ doos buscar en el afecto de ala-
 „ baros, os buscaua en la propie-
 „ dad del sentirlos. Buscauaos à
 „ vos para mi, quando deuia bus-
 „ carme à mi para vos, y adoraros
 „ à vos para vos, y acabar de viuir
 „ en mi fin mi, y que solo en mi vi-
 „ viesseis vos.

„ Quando he de acabar de estar
 „ yo en mi? Quando en lo mas in-
 „ terior no me perderè; en lo mas
 „ espiritual no me buscarè, en lo
 „ mas mystico no errare? Quando
 „ acabare de reconocer, que os
 „ robo las alabanças, y os quito la
 „ estimacion, si lo que es solo para
 „ vos à mi lo aplico? Ea, Señor,
 „ desnudad mi coraçon, y salga yo
 „ dél à vos, y entrad vos mi Dios
 „ en èl. Assi como el Alma ànima
 „ el cuerpo, assi animeis vos mi
 „ Alma. Vuestra voluntad la go-
 „ uierne; vuestro amor la encami-
 „ ne; vuestras inspiraciones la
 „ guien; vuestra caridad la abraçe.
 „ Ay luz mia, que erradamente os
 „ buscaua, pues quando estauais
 „ duraniendo en el lecho de la Cruz,
 „ os buscaua en las comodidades
 „ de mi lecho! Quando deuo bus-
 „ caros en la mortificacion, os bus-
 „ co en la recreacion! Quando es-
 „ tais penando, estoy yo holgan-

„ do! Quando estais padeciendo
 „ estoy gozando!

„ Este es modo de buscar à Dios,
 „ mi Dios? Vos Señor mio, por la
 „ senda de la perfeccion que nos
 „ formasteis, descalço, desnudo, tu-
 „ dando, no solo sacro licor, sino
 „ purissima sangre, affigido, per-
 „ seguido, y atribulado. Yo Iesus
 „ mio, vestido, descansado, aplau-
 „ dido, seruido, y regalado? Como
 „ es possible que os halle por con-
 „ trario camino del que vais? Siga
 „ mi Dios la Vandera de la Cruz,
 „ y el Estandarte de mi Rey sea mi
 „ guia. No peno mi Dios, no peno,
 „ solo peno de que no peno por
 „ vos. No padezco Señor, no pa-
 „ dezco solo padezco que no pa-
 „ dezco por vos. Affigeme, Señor,
 „ el que no padezco, y si comienço
 „ à padecer, no puedo tolerar el
 „ padecer. No puedo sufrir, ni
 „ obrar lo que deseo, y siempre me
 „ ocupo en desear lo que aborrez-
 „ co. Hazed, Señor, que ajuste mis
 „ obras à mis deseos; mis deseos à
 „ mi amor; mi amor al vuestro.

„ Durmiendo estais en la Cruz,
 „ mas no dormis, que si vos dur-
 „ mierais, como os pudiera buscar
 „ yo? Vos dormis pero vela vuestro
 „ coraçon. Ni vuestras finezas
 „ son tales, que os dexen dormir
 „ vn poco; ni vuestra ingratitude
 „ tal, que os dexen descansar sino en
 „ la Cruz. Si quando descansais,
 „ Iesus mio, es en la Cruz, en don-
 „ de penais quando penais? Ay Se-
 „ ñor mio! Yo me doy por respon-
 „ dido. Es vuestro descáso la Cruz,
 „ quando huís de mi Alma; porque
 „ vuestra mayor Cruz es mi alma.
 „ Quando estais en ella, siempre
 „ viuis Crucificado en ella, y pe-
 „ nando: y assi penando menos vi-
 „ uireis en la Cruz fuera de mi des-
 „ cansando. Sea talamo mi Alma
 „ donde descanséis, no sea Cruz
 „ don-

„ donde peneis.
 „ Auiaos mi Alma de descansar,
 „ auiaos de defenojar, auiaos de
 „ consolar de los trabajos que os
 „ dan las criaturas, y quando venis
 „ à buscar el consuelo en ella, ha-
 „ llais la pena. Buscáis el aliuio, y
 „ hallais la fatiga: buscáis el def-
 „ canso, y hallais la ofensa. Mal
 „ medio de hazeros propicio à
 „ vos con los subditos, y de hazer
 „ los subditos obedientes à vos,
 „ ofenderos à vos, y escandalizar
 „ los subditos. Qué mucho, Iesus
 „ mio, que no os halle, si esto passa?
 „ Iusto es, Señor, que no os halle,
 „ quien auiendo de buscaros para
 „ seruiros, os halla para ofende-
 „ ros. Mas quiere mi Alma, Señor,
 „ padecer, q̄ no hazeros padecer.
 „ No os dexeis, Señor, hallar, si ella
 „ no os ha de adorar; no os dexeis
 „ ver, si os ha de ofender. Padezca,
 „ Señor, toda la vida buscandoos,
 „ porque no os ofendan presente,
 „ al que està adorando ausente. No
 „ quiero mas luz, mi Señor, que vi-
 „ uir à escuras por vos, ni mas con-
 „ suelo, que el desconuelo, ni mas
 „ aliuio, que la pena; ni mas descá-
 „ so, que la tribulacion. Prefiero,
 „ mi Iesus, imitaros penando, no al
 „ poseeros, si pudiera ser ofendié-
 „ do. El no sentiros en la aflicció,
 „ prefiero al sentiros en la recrea-
 „ cion, la ausencia al sentido, por
 „ la presencia al amor.

Documentos

I.

EN este estado el Alma, serà bien
 que siga con las obras al q̄ bus-
 ca con los deseos, y assi continuará
 sus santos exercicios. Y porque el
 amor le hara, que parezcã muy le-
 ues los que à la naturaleza le feràn
 muy graues, no los aumete al passo
 del amor sin cõsejo, assi porque sea

la carga tolerable al cuerpo, como
 porque se asegure con la obediencia
 en los passos de la mortificaciõ.

II.

Poco ay que encomendarle à
 quien Dios diere estos sentimien-
 tos, que siga siempre la Cruz; pero
 bien es advertirle, que en quanto
 las fuerças humanas dieren lugar,
 y las obligaciones de su estado, este
 atento à que el camino Real, gene-
 roso, y seguro de hallar à Dios, es
 el de la Cruz; y que quanto mas se
 acerque à el quando pena con hu-
 mildad, y resignacion, tanto mas se
 acerca à Dios, aunque no lo sienta:

III.

Viua advertido à negarse à la
 propria satisfaciõ, en quãto obrã-
 re, ya que con el amor que siete en
 su coraçõ, no se le crie alguna pro-
 priedad, ò oculta soberuiã. Y yo
 entiendo, que si el Alma viue con
 deseos de acertar en el camino del
 espiritu, dificultosamente incurri-
 rà en esto; porque la luz interior es
 tan clara, y los mouimietos del Alma,
 y las inspiraciones suelẽ andar
 tan despiertas, que raras vezes comiẽça
 afecto desordenado en ella,
 q̄ no le salga al encuentro el Amor
 Diuino, con esso, ò lo vence, ò lo
 allana, ò se le ausenta.

IV.

Vayase cada dia negando mas al
 sentido, y entregandose à la fe; y
 aunque estime, y venere los senti-
 mientos amorosos que le dierẽ, ef-
 tẽ advertido, que no està la sustan-
 cia de la vida espiritual en el sen-
 tir, sino en el seruir, ni en el gozar,
 sino en el obrar, y en vn amor ver-
 dadero, que es viuir ajustada el Alma
 à la voluntad de Dios en lo in-
 terior, y con las obras à su fanta-
 ley, y consejos en lo exterior.

M

SEN-

SENTIMIENTO XI.

Proponefe el Alma, que sale de la cama desnuda, à buscar à su Esposo, que à sus espaldas està mirando sus finezas, y una mano alumbra al Alma con una acha, y vn perro la acompaña, explicando ella su passion, y su deseo con las palabras de los Cantares, del
 Capitulo 3.

Surgam, & circuibo ciuitatem per vicos, & plateas, quaram quem diligit anima mea. Quasiui illum, & non inueni.

Estado.

Continua el Alma sus diligencias en buscar à Dios, el qual gusta de no dexarse hallar, para q̄ ella repita las finezas con el ansia de buscarlo. Y assi pareciendole q̄ no lo halla en la cama, se leuanta della, y no tambien guiada, quãto bien acompañada, dize: *Surgam, & circuibo ciuitatem per vicos, & plateas quaram, quem diligit anima mea; quasiui illum, & non inueni.* Leuántame, rodearé la Ciudad, andaré todas las calles, y plaças, y buscaré a quien ama mi Alma: Busquelo ya, y no lo hallé.

En este sentimiento, que es continuaciõ del passado, està muy propriamente dibuxada el Alma, que sale desnuda à buscar à Dios, siendo assi que en el otro lo buscava vestida. Porque cõ la dificultad de hallarlo, ha de enmédarse la disposicion del buscarlo, y si vestidos de propiedades lo buscamos, y no lo hallamos, desnudos dellas lo busquemos, y lo hallaremos. Vã siguiendo el Alma vna acha que le alumbra, yaunque parece que le dà luz, todavia no la encamina a su bien, pues lo dexa a las espaldas.

Para darnos a entender, que con luz bastante, y obrando en lo bueno, puede ser que andemos errados en lo perfecto. Y que en el camino de los preceptos, se puede perder la sèda de los cõsejos. Y assi vemos que esta Alma se halla en gracia, la qual la guia à buscar à Dios, y no halla à Dios. Y es que lo busca en las plaças, y en las calles donde no està à la perfeccion, y no en la soledad donde està. No porque Dios no estè en todas partes, sino porque quando quiere que le busquen en vna, solo alli se dexa hallar.

Tambien acompaña vn perro a el Alma, simbolo de la fidelidad. Porque explica la buena ley con q̄ busca la Esposa à el Esposo, y que quãdo bien no le halle quãdo quiere, no dexará de hallarlo quando conuenga, quien cõ tan buena voluntad lo busca. Està entretanto Christo N. Señor, mirando como dexa el Alma el descãso, para buscar su verdadero descanso, y huelgase su Diuina Magestad de ver estas finezas, y de q̄ ande tanto, para hallar al q̄ dètro de si tiene, y la mirará de cerca. Por las calles, y por las plaças le busca, y dize, que no le

le hallò. Porque regularmente raras vezes mora Dios por las plaças, y las calles. Pues si alli viue Dios donde se haze su voluntad, poco viuirá Dios en las plaças, y las calles, de donde tan defferrada fuele andar la voluntad diuina, y tá apoderada se halla la propia. Si lo buscara por esos Claustros religiosos, por esos Conuentos de virgines, es cierto que lo hallara mas aprisa. Busca à Dios, y no le halla, y dize que le ama, siédo imposible, q̄ el que ama à Dios a Dios no lo tenga. Y es que el feruor del Alma, no se contenta con hallar a Dios al amor; sino lo hala también à la resignacion. Porq̄ mas latitud tiene el amar que el seruir, en dōde, y como Dios quiere. Y assi muchas vezes se busca cō amor la voluntad de Dios, y no se halla, porque es mas facil amar, que hazer en todo, y por todo la voluntad diuina; la qual aunque en su raiz parezca que es vna, pero con el amor en su exercicio fuele ser muy distinta.

Comprohacion
delgada de las
tres Vias.

Para explicar esto, se me ofrece lo que sucedió a dos grandes Pintores de Grecia, q̄ auiendo tenido el vno noticia de la habilidad del otro, llegó muy de lexos a buscarle a su tienda, y hallandole ausente, preguntò por èl a vn oficial suyo, y como le dixesse, que no estaua en casa, tomando vno de los instrumentos de su arte, le dixo: *dile que quien ha hecho esta linea lo busca*, y hizo vna linea tan sutil, y derecha de color morado, que se conocia bien el admirable arte de su Autor. Auiendo llegado a su mano, y viendo, y oyèdo lo que auia sucedido con el forastero, tomando el mismo instrumento, y haziendo otra linea colorada por enmedio de la morada q̄ hallò hecha, dixo à su oficial, que dixesse al Maestro que le buscava: *Que el que aura hecho aquella linea, le de-*

se auá tambien ver, y conocer. Boluiendo el forastero, y recibido el recado, y vista la linea colorada, q̄ diuidia igualmente con gran primor la morada, tomando el mismo instrumento, y adelantando hasta lo posible el primor del arte, hizo otra linea blanca sutilissima, hendiendo, y partièdo por medio la colorada, y dixo al oficial, dezilde: *Que quien esto ha hecho se ausenta, por no verse vencido de tan gran mano.*

En estas tres lineas, vna dentro de otra, confidero en la vida espiritual, los tres estados del Alma. El vno, en que se halla el Alma en gracia, que es dentro de la latitud de los preceptos, que viene à ser la primera linea morada, la qual consiente en si pecados veniales, y passiones desordenadas, que no llegã à ser mortales. La otra linea colorada mas perfecta, la qual se halla dentro de la gracia, es del amor, y sentimiento de Dios, que sufre dentro de si imperfecciones, aunque seràn lloradas, y borradas muy frequentemente por quien tuviere estos sentimientos. La tercera, y mas sutil, y rara linea, y que pocas Almas la alcançan, (pues dize el Venerable Henrique Sufon, en su tratado *de nouem Rupibus*, que no auia en todo el mundo en su tiempo, sino tres Almas en ella, y que assi se lo reuelò el Señor) es la blanca dentro de la gracia, y del amor, y de la vltima, y mayor resignaciõ. Porque se ajusta el Alma en el desear à la voluntad de Dios, y en el obrar al desear, sin salir en vno, ni en otro, ni habitual, ni actualmente de su santa volúdad. Andaua, pues, vagando esta alma, por las plaças, y las calles, para buscar esta vltima linea, y hazer en todo lo que mas quiere su Esposo, con que justamente dize que le ama: *Quem diligit anima mea*, y que no le halla, por-

136 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

que no llega à hazer en todo, y por todo su voluntad: *Quæsiui eum, & non inueni.*

Efectos.

I.

EN este estado sentirà el Alma vn deseo muy ardiente, y verdadero, de hazer en todo la voluntad de Dios, pareciendole, que si con rodear el mundo huiera de llegar à esta buena dicha, no huiera trabajo que no tomara, ni dificultad que no emprendiera, por hallar esta Margarita, vender quanto tiene, y comprarla.

Math. 24.

II.

Este deseo le harà discurrir con mucho cuydado, por el exercicio de las virtudes, por ver si halla en alguna dellas à la voluntad diuina, y quando en cada vna la tiene, no dexarà de buscarla en todas, y apenas darà passo en sus exercicios, que no sea con repetidos deseos de hazer en todo lo que Dios quiere, y no apartarle vn punto de su santa voluntad.

III.

Desto le resultarà andar no solo con ardiente ansia de agradarle, sino con verdadera atencion de no ofenderle. Y como le fera mas facil caer, que merecer; y ofender que sentir, por la humana fragilidad, despertarle sus faltas cotinuos, y amorosos desconfuelos, dulces quejas, y sentimientos, y mas feruorosos actos de amor; porque la propia humildad, y conocimiento harà que le parezca, que todos los passos que dà para buicalo sò medios para perderlo. Con esto se exercitarà mas en la oracion, y en la deuociõ; como el cordel arco, delq̃ flecha con mas fuerça, quanto mas

se aparta del. Demanera, que andarà yà llorando sus defectos deuota, yà incurriendolos imperfecta, obrando dentro de si à coros la naturaleza, y la gracia, pues apenas aquella se leuanta, y obra con imperfeccion, quando la vence la gracia llorando, con la contriciõ; y apenas esta se leuanta à llorar affligida, quando aquella que estaua rendida buelue otra vez à incurrir ingrata. Y desta fuerte viuirà el Alma entre el temor, y el amor, fino satisfecha humillada; y fino contenta aprouechada.

IV.

Ultimamente como reconocerà, que los gustos, deleytes, diuertimientos, y felicidades, son los mas ciertos medios de apartarse mas de Dios, irà alexandose mas de esse camino, y reconocerà que en el, ni en las calles, ni en plaças no halla à Dios, lo buscarà en la soledad, y en el retiro, quando no dexando el mundo, por lo menos solicitando la abstraccion interior dentro del mundo, y dirà de todo su coraçon, despues de auerlo buscado en todas partes, para hallarle donde està, con verdaderos sentimientos, y gemidos.

Afectos.

„ *Urgam, & circuibò ciuitatem, per*
 „ *uicos, & plateas quæram quem dili-*
 „ *git anima mea, quæsiui illum, & non*
 „ *inueni.* Leuantarè me mi Dios, y
 „ buscareos, saldrè de casa, discursirè
 „ las plaças, y las calles para
 „ ver si encuentro al que ama mi
 „ Alma, busqueos mi Dios, y no
 „ os hallè. Si al buscaros, no os
 „ hallo, Iesus mio, como os hallarè
 „ al perderos? Donde estais
 „ Pastor eterno, que os và buscando
 „ la oueja perdida, que vos
 „ reduxisteis, y que vos buscasteis?
 „ Perdido me encaminastais, fugi
 „ gi-

„ gitiuo me llamasteis , enemigo
 „ me perdonasteis, redido me cau-
 „ tiuasteis, y quando pienso que
 „ estoy cobrado, me dexais perdi-
 „ do? Heris el Alma, y os vais? Ma-
 „ tallme de amor, y os ausentais?
 „ Tirais la flecha, y escondeis la
 „ la mano? Deslumbrame vuestro
 „ amor, y dexame en las tinieblas
 „ vuestra ausencia? Corre sangre
 „ la llaga, y se va el Medico? Ha-
 „ ze mayor la herida, y oculta la
 „ medicina?

„ Buscareos Pastor Diuino, por
 „ los passos que vos buscasteis la
 „ oueja, las plaças, las calles, las
 „ casas, los montes, los valles, las
 „ seluas, lo claro, lo escuro, lo ma-
 „ nifiesto, lo escondido, penetrará
 „ mi defeo, y discurrirá mi amor.
 „ No ha de quedar criatura, Iesus
 „ mio, à quien no pregunte si os ha
 „ visto.

„ Cielo à quien formaron sus
 „ manos, donde está mi Criador?
 „ Luz, à quien diò resplandor su
 „ hermosura, donde está mi Salua-
 „ dor? Ayre à quien diò frescura
 „ su agrado, donde está mi Redép-
 „ tor? Tierra à quien hizo fecun-
 „ da su sangre, donde tienes à mi
 „ amor? Criaturas inanimadas, dõ-
 „ de está el que os dà el ser? Cria-
 „ turas irracionales, donde el que
 „ os dà el sentir? Criaturas racio-
 „ nales, donde el que os dà el en-
 „ teder? Yeruas, flores, plantas, ar-
 „ boles, donde está el que os fauo-
 „ rece con el incremento; os her-
 „ mosea con las ojas; os enriquece
 „ con los frutos? Aguas, Fuentes,
 „ Rios, Mares; donde está el que
 „ os gobierna, vos contiene, el que
 „ os aumenta, y modera, el que os
 „ diuide, y reparte?

„ Fieras, y animales de la tierra,
 „ donde está el que os sustenta, y
 „ pacifica; el que os arma, y os de-
 „ fiende; el q̄ os viuifica, y sustenta?

„ Peces habitadores del agua, dõ-
 „ de está el que os dirige en esse
 „ inquieto elemento, el que os dà
 „ que tengais respiracion sin res-
 „ piracion; direccion sin inten-
 „ cion, camino sin luz; acierto sin
 „ guia? Pajaros del ayre donde es-
 „ tà el que dà ligereza à vuestras
 „ alas, velocidad à vuestro buelo,
 „ sustento à vuestra necesidad?
 „ Orbe criado por el Criador del
 „ Orbe, donde está tu Criador, y
 „ mi amor? Puedes consistir sin su
 „ voluntad; puedes ser sin su
 „ su prouidencia; puedes ser sin su
 „ ser; puedes sustentarte sin su po-
 „ der; puedes gouernarte sin su
 „ querer? Puedes dexar de tener
 „ en ti al que viue dentro de ti, y
 „ te viuifica à ti? Porque no me di-
 „ zes donde está mi Dios à quien
 „ busco, mi Señor à quien adoro,
 „ mi bien à quien amo; el Norte à
 „ quien sigo?

„ Racionales criaturas, à quien
 „ el discurso alumbra; la razon
 „ guia; el entendimiento ensẽ-
 „ ña; la voluntad inclina à buscar,
 „ y hallar lo cierto, dezidme don-
 „ de está mi Dios que se me ha es-
 „ condido? Principes, que gouer-
 „ nais à los subditos, está por ven-
 „ tura en vuestra grandeza? Sub-
 „ ditos que obedecis à los Prin-
 „ cipes, está por ventura en vuest-
 „ tra obediencia? Continentes
 „ que os refrenais, penitentes
 „ que os mortificais, espiritua-
 „ les que os perseguis, donde está
 „ el Dios, que teneis, y à quien
 „ seruis? Sacerdotes que fanta-
 „ mente viuis, Religiosos que per-
 „ sectamente obrais, Casados que
 „ honestamente os amais; dõde es-
 „ tà el Dios, à quien reconoceis, y
 „ adorais? Soldados, que defen-
 „ deis la Fè; Ministros, que go-
 „ uernais la paz, donde está el Dios
 „ de la Fè que defendeis, y de la

„ paz que assegurais? Todos me
 „ responden; que conocen a Dios,
 „ que sirven a Dios, que es su pro-
 „ fesion agrada a Dios, y no me
 „ dicen donde está Dios.

„ Pues si entre los buenos no os
 „ hallo, bien mio, podré hallaros
 „ entre los malos? Si no os hallo en
 „ la paz, hallareos en la discordia?
 „ Si no os hallo entre los Princi-
 „ pes justos, entre los subditos
 „ obedientes, entre los buenos Sa-
 „ cerdotes, entre los perfectos
 „ Religiosos, entre los concordados
 „ Casados, entre los Christianos
 „ Soldados, entre los Ministros
 „ rectos. Hallareos, Dios mio, en-
 „ tre los Principes tiranos, entre
 „ los subditos rebeldes, entre los
 „ Sacerdotes escandalosos, entre
 „ los Religiosos discolos, entre
 „ los Casados discordados, entre los
 „ Soldados insolentes, entre los
 „ Ministros relajados? Y ya que
 „ no me dicen los virtuosos, Iesus
 „ mio, donde estais, quiero infor-
 „ marme de las mismas virtudes.

„ Prudencia, que cuerdamente
 „ gobiernas. Justicia, que recta-
 „ mente censuras. Fortaleza, que
 „ fuertemente defiendes. Templan-
 „ ça, que diestramente moderas,
 „ donde está el Dios a quien bus-
 „ co? Castidad, que honestamente
 „ obras. Liberalidad, que larga
 „ repartes. Diligencia, que atenta
 „ sirves. Agrado, que amoroso ale-
 „ gras. Penitencia, que amandote
 „ afliges. Oracion, que amada re-
 „ creas. Fè, que constante crees.
 „ Esperança, que firme alientas.
 „ Caridad, que ardiente abrasas;
 „ donde está el Dios de las virtu-
 „ des, a quien busco? Dónde el Au-
 „ tor de lo bueno, a quien amo?
 „ Donde el que dà lo tanto, que
 „ adoro? Todas me responden,
 „ Dios mio, que os conocen; pero,
 „ que no me conocen. No me co-

„ noce la Prudencia; porque estoy
 „ lleno de insipiençia: la Justicia;
 „ porque estoy lleno de iniquidad:
 „ la Fortaleza; porque estoy lle-
 „ no de flaqueza: la Templança;
 „ porque estoy lleno de intempe-
 „ rancia: la Castidad, no conoce
 „ mi liviandad: la Liberalidad, mi
 „ codicia: la Diligencia, mi pere-
 „ za: la Humildad, mi soberuia: la
 „ Penitencia, mi relaxacion: la O-
 „ racion, mi distraccion: la Fè, no
 „ conoce mis obras: la Esperança,
 „ mis deseos: la Caridad, mis ti-
 „ biezas. Si os busco, Señor, sin
 „ virtudes, que mucho que no me
 „ conozcan las virtudes? Y si os
 „ busco có vicios, que mucho que
 „ os escondais de quien no os pue-
 „ de hallar infamado con los vi-
 „ cios?

„ Yà sè, Iesus mio, porque no os
 „ hallo, yà sè porque os pierdo.
 „ Porque deuiendoos buscar vir-
 „ tuoso, os busco pecador; deuien-
 „ doos buscar guardando los pre-
 „ ceptos, os busco quebrantan-
 „ dolos; deuiendoos buscar, si-
 „ guiendo los consejos, os busco
 „ despreciandolos. No aueis de ser
 „ hallado con passos, sino con vir-
 „ tudes; no rodeando el mundo,
 „ sino dexandolo. Pero para esto
 „ mismo, que es enmendarme, ne-
 „ cessito primero de hallaros; para
 „ esso mismo, que es mejorarme,
 „ necessito de teneros; para esso
 „ mismo, que es reformarme, ne-
 „ cessito de poseeros. Si no os bus-
 „ can los pecadores, como los per-
 „ donareis; sino os buscan los en-
 „ fermos, como los curareis, sino
 „ os buscan los afligidos, como los
 „ consolareis? *Sungam, & circuibo.*
 „ Leuantarè me Señor, y discurrirè
 „ por todo. Discurrirè por todo,
 „ para adoraros, y no para aueri-
 „ guaros; para seruiros, y no para
 „ comprehenderos, entenderos,

Matth. 22.

„ para amaros, y no para penetra-
 „ ros. Ignoreos yo, como os adore;
 „ ameos mi caridad, aunque no os
 „ entienda mi curiosidad. *Surgam:*
 „ leuantaréme, Señor. De donde
 „ me tengo de leuantar? De la ca-
 „ ma de los vicios. Paralitico soy
 „ dela piscina; venid, Redemptor,
 „ à leuantarme. De la fiebre de las
 „ passiones que me abrafan, enfer-
 „ mo estoy; venid, Medico Diui-
 „ no, à curarme. Del sepulcro de
 „ mis maldades, y oluido de todo
 „ lo honesto, y santo. Lazaro soy,
 „ Señor, venid à refucitarme. Le-
 „ uantaréme de la propiedad al
 „ amaros, del deleyte al teneros,
 „ del proprio gusto al poseeros,
 „ del assimientto al gozaros. Dad-
 „ me pues la mano, para que me le-
 „ uante de lo imperfecto à lo per-
 „ fecto. Dadme que tēga la poses-
 „ sion, sin la recreacion, el gozo,
 „ sin la propiedad, el gusto, sin el
 „ assimientto; el amor, con todo
 „ rendimientto, y resignacion.

Matth. 9.

Ioan. 11.

Documentos.

I.

EN este sentimiento, y estado, ha-
 de ir continuando el Alma, las
 mismas atenciones que auemos di-
 cho en el passado, y pues vè que
 auriendole buscado en su talamo,
 donde creyò que lo tenia, no lo ha-
 llò, leuamese de las comodida-
 des, y busquelo en los trabajos, pa-
 ra ver si en ellos lo hallarà.

II.

La causa de no hallar el Alma à
 Dios, es porque lo busca en lo ex-
 terior, teniendolo en lo interior. Y
 assi procure si quiere hallar el te-
 foro amable que busca, la preciosa
 Margarita, que se le ha perdido,
 boluerse de lo exterior, à lo inte-
 rior, procurando con la oracion,

abstraccion, silencio, y penitencia
 hallar en la soledad, al que busca
 entre las criaturas, y no lo halla.

III.

Deue advertir, que la interior, ò
 exterior ocupacion, no se mide
 siempre (aunque conduzga mu-
 cho) con la ocupacion, ò retiro del
 cuerpo, sino con los deseos santos,
 assimientto, ò desassimientto del Alma.
 Pues en cerrada puede estar
 vna persona, y andar vagando por
 lo exterior; y por el contrario ocu-
 pada, y puede andar siempre con
 vista interior. Y assi en lo que ha de
 poner todo su cuydado, es en el si-
 lencio de los deseos. Esto es, que
 no desee cosa alguna, y que mortifi-
 que sus inclinaciones, y que estè
 siempre amando à Dios en la ab-
 straccion de lo criado, quanto à
 procurarlo, estimarlo, ni quererlo,
 que es el mas escondido, y merito-
 rio retiro, no desear sino à Dios.

IV.

Tambien deue advertir, que
 estas propiedades de cosas leues, y
 algunos defectos, que le estaran
 siempre persiguiendo, no son faci-
 les de quitar del todo, pero procu-
 re con la gracia de Dios, sino pue-
 de quitarlos, llorarlos. Y assi ande
 siempre con atencion, de que yà
 que del todo no se mejore, desee
 en todo reformarse, y si le vence la
 passion, le conuença la contricion,
 y podrá ser que haga à Dios mas
 gusto con lo que le pesa, que dis-
 gusto con lo que le ofende. Porque
 en disgustarlo raras vezes concu-
 re el Alma con todas sus fuerças,
 siendo assi, que al llorar los defec-
 tos, quisiera tener con la suya to-
 das las de los mortificados, pe-
 nitentes, y perfectos de
 la Iglesia.

(1)

SENTIMIENTO XII.

Proponefe el Alma abraçada con el Amor Divino, à quien hallò en el campo, auendolo buscado en la Ciudad: y procurando no se le vaya tal bien, lo tiene afido, diciendo las palabras de los Cantares, en el
 Capitulo 3.

Num quem diligit anima mea vidistis? Paullulum cum pertransissem eos, inueni quem diligit anima mea: tenui illum, & non dimittam.

Estado.

Despues de auer buscado el Alma à Dios, no solo dexado su descanso, acompañada solo de su pena, sino andado las plaças, y calles, affligida, y atribulada, hasta encontrar con el bien que auia perdido, vltimamente lo hallò, y abraçandose con el, porque otra vez no lo dexé, luego que preguntò à las criaturas, si sabian de su Criador, dize: *Paullulum cum pertransissem eos, inueni quem diligit anima mea: tenui illum, & non dimittam.* Poco despues que pasé adelante de los que yo preguntaua, hallé a el Amado de mi Alma; hallèlo, y detuuelo, y no lo soltarè mas. En este sentimiento se explican dos estados. El primero, quando yà està el Alma cerca de hallar à Dios. El segundo, quando lo halla, lo tiene, y lo detiene.

Està muy bié dibuxada fuera de la Ciudad, despues de auerlo buscado en ella, y q̄ pregunta à las guardas, que se hallan sobre su muralla: *Par venara vifteis a mi amado?* Para darnos à entender las diligencias q̄ esta Alma hizo, para buscar à Dios, pues auiendo discurrido toda la Ciudad, las plaças, y las calles, y to-

das las criaturas, como se ha visto en los passados sentimientos, buelue otra vez con amorosa inquietad, à preguntar si està fuera, ò està dètro de la Ciudad el q̄ dètro, y fuera anda buscando? Y aqui podia entenderse esta Ciudad por la Hierusalé triufante, yno por la militante. Por la Iglesia de los q̄ gozà en el Cielo, y no por la de los que padecé en el suelo. Y conoçesse esto, en que està cerrada, y tiene guardas en la puerta de la Ciudad, quando se halla el Alma fuera de ella. Lo qual significa, q̄ viendo el Alma, q̄ en la consideracion de las cosas desta vida no hallaua à Dios, se resoluiò à buscar lo en las de la eterna. Y viendo que no le querian responder las criaturas, que viué en este destierro, pregunta donde està Dios a los q̄ viué en la patria. Pero como no ha llegado aun el tiépo, en que pueda el Alma gozar de su Esposo en ella: *Facie ad faciem*, no le abren la puerta para que lo goze, pero la encaminan para que lo halle. Como quien le dize, no podemos Alma bendita recibirte aun para que lo gozes en esta Ciudad eterna; en esta felicidad sin fatiga; en este amar sin descaecer, en este gozar sin pecar; pero

pero podemos encaminar para que lo halles en esta transitoria inmortal.

Y así, à pocos passos de la puerta de la Ciudad, encuentra en el campo à Iesus, Señor nuestro: esto es, lo halla en la Cruz fuera de la Ciudad, donde quiso padecer por nosotros. Hallalo; abraçalo, y lo detiene, y parece, que à braço partido lucha con él para que no se le vaya. Dandonos à entender, que si queremos gozar del Señor en el amar, lo hemos de buscar en el padecer. Y que en esta vida, que es de viadores, no ay que buscar à Dios en la comodidad de las Ciudades, en la recreacion de los Palacios; en el deleyte de los vāquetes, en el fauor de los entretenimientos transitorios, sino en la soledad, en la afliccion, en la pena, y en la tribulacion. Porque dizen muy discretamente los misticos, que el que quisiere buscar à Dios sin Cruz, halla la Cruz, y no halla à Dios; la qual tambien se suele tener en los Palacios, Ciudades, y puestos de esta vida mayores, antes en ellos suelen ser tanto mas altas las Cruces, quanto son mas altos los puestos; y tanto mas sensibles, quanto son mas delicados los sugetos, y se forman tribulaciones, tanto mas pesadas, quanto es mayor el concurso de las causas, negocios, y obligaciones. Y así si el que viuiere con atencion, y verdadero conocimiento de las cosas de esta vida en qualquiera estado, y ocupacion, en qualquiera puesto, y exercicio, y en qualquiera profesion, y empleo, como sea decente, y permitido, puede formar vna Religion tan estrecha, que si Dios no le da espíritu, y fuerças para tolerarla, caiga muchas vezes en el suelo con la Cruz.

Y esta consideracion no quita el conocimiento, y verdad de que vnos estados en la Iglesia son mas perfectos que otros, como el de los que con votos de obediencia, castidad, pobreza, y clausura, se obligan à seruir al Señor; y el de los Eclesiasticos, que tienen mas estrecha, y rigurosa profesion que los Seglares. Solo se dize quan lleno està el mundo de trabajos, quan fecundo de Cruces, y la facilidad con que los hombres, si quisieran, pudieran aprouecharse de esta abundante cosecha. Pero vāsenos el tiempo en huír lo que no nos puede dexar, y queremos mas padecer los trabajos sin merito, resistiendo, que con él tolerandolos; auiendo, pues, el Alma hallado à Dios, que tan ardiente buscava, abraçandose con él, con verdadera alegría, y gozo de auer encontrado al que con tanta ansia buscò, y con tan buena dicha hallò, no quiere soltarlo, y se està gozando con tal bien en vnion de verdadero amor, y resignacion en los trabajos, y en las penas, que es la mas cierta, y legitima forma de hallar, y tener à Dios.

Efectos.

I.

Darále Dios en esta ilustracion, y sentimiento, grande gozo en los trabajos; y aunque no dexará de sentirlo, será superior el gusto que tiene al padecerlos, al dolor que causa à la naturaleza el tenerlos. Y así se hallará en soledad quando no padezca, y con grande alegría, y gozo quando padezca por Dios:

II.

Con este amor que irá cobrando à los trabajos por Dios, se le irá

infundiendo quando se halle sin ellos, vna pena de que no pena, que le darà gran consuelo: Pareciendole tanta dignidad el padecer, y el penar, que se juzgarà olvidado de Dios, si su Diuina Magestad no le haze participante de sus penas.

III.

Llegará à ser tanto el gusto del penar en el padecer, que començará a recatarse del gozo que và embebido en la pena, y dirá con verdad à Dios: Huelgo, Señor, de padecer por vos táto, que me recato del gozo en el padecer, como pudiera en el gozar, y assi os suplico, que de la pena solo me deis el gozar en el penar. Y aunque esta alegria, ò gozo espiritual acompañe à sus penas, es vna circunstancia que no la minora el merito, antes les aumenta la corona.

IV.

Estos sentimientos de hallar la pena en el gozo, y el gozo en la pena, cada dia le irá aumentando, y futilizando mas, dandole tanta alegria en la mortificacion, que no haziendo otra cosa, que padecer dia, y noche, quando llegue a hazer cuenta con el cuerpo, no le passará partida alguna, ni le parecerá, que padece por Dios, pues en lo mismo que padece se halla mas consolado en el Alma, que atribulado, ni fatigado en el cuerpo, con que assida a los pies de Christo nuestro Señor, le dirá.

Afectos.

„ *N*um quem diligit anima mea vidi-
 „ *stis. Paullulum cum pertransissem*
 „ *eos inueni, quem diligit anima mea:*
 „ *tenui illum, & non dimittam.* Visteis
 „ criaturas al amado de mi Alma,
 „ pero poco despues que yo os de-

„ xè, lo he hallado; helo hallado, y
 „ no lo dexaré mas. O preciosa
 „ Margarita que por el mar tem-
 „ pestuoso de la vida he buscado,
 „ yà te he hallado! O moneda ines-
 „ timable que auia perdido, y con
 „ ella mi libertad, y consuelo, yà
 „ te tengo: *tenui illum nec dimittam!*
 „ No os tengo yà de dexar. Si à
 „ vos os dexo mi Iesus, a quien tē-
 „ go de seguir? Si vos me faltais, a
 „ quien tengo de buscar? Si a vos
 „ no adoro, a quien tēgo de amar?
 „ Si a vos no obedezco, a quien
 „ tengo de seruir? Todos son Ty-
 „ ranos, sino vos, Señor dulcissimo.
 „ Todos son Padrastrs, sino vos,
 „ Padre amoroso. Todos son ene-
 „ migos, sino vos amigo fidelissi-
 „ mo. Tengoos, Señor, para que
 „ me tengais; abraços para que
 „ me detengais; amoos para que
 „ me perdoneis; alcançoos para
 „ que me asfegureis: *tenui illum nec*
 „ *dimittam.* Si el cielo me dexa, no
 „ os tengo de dexar; si la tierra me
 „ es contraria, no os tengo de sol-
 „ tar; si el infierno me persigue, de
 „ vos no me he de apartar. Ni lo
 „ grande, ni lo fuerte, ni lo rico, ni
 „ lo poderoso, ni lo luzido, ni lo
 „ formidable, ni lo horrible, ni lo
 „ espantoso, ni lo passado, ni lo
 „ presente, ni lo futuro, ni la per-
 „ secucion, ni el tyrano, ni la ame-
 „ naza, ni el castigo, ni el cuchillo,
 „ ni la muerte, ni el peligro, ni el
 „ daño, ni los tormentos, ni las tri-
 „ bulaciones, ni las injurias, ni las
 „ calumnias, ni los enemigos de-
 „ clarados, ni los amigos falsos, ni
 „ los vicios, ni los deleytes, ni las
 „ felicidades, ni las infelicidades,
 „ ni las publicas calamidades, ni
 „ los propios trabajos, ni los def-
 „ credits, ni las afrentas, ni la en-
 „ fermedad, ni la miseria, ni la po-
 „ breza, ni la ambicion, ni la espe-
 „ rança, ni la possession, han de
 „ apar-

„ apartarme , Iesus mio , de vos ,
 „ pues en vos hallo el remedio à
 „ estos males , y con vos los hago
 „ bienès.

„ Teniendoo à vos , Iesus mio ,
 „ la tribulacion , es corona ; la afre-
 „ ta , honra ; el descredito , fama ; los
 „ enemigos , amigos ; los falsos her-
 „ manos , verdaderos compañeros ;
 „ la injuria , es estimacion ; la infeli-
 „ cidad , dicha ; la pobreza , rique-
 „ za ; la enfermedad , sanidad . Te-
 „ niendoo à vos , fortaleza de los
 „ fuertes , no temo à los flacos que
 „ parecen fuertes . Teniendoo à
 „ vos , poder de los poderes , no te-
 „ mo à los vanos , que parecen po-
 „ derosos . Què es el mundo ? Què
 „ es el poder ? Què es el Demonio ?
 „ Què es el Infierno , contra vues-
 „ tro poder ? Son pajas , que las lle-
 „ ua el viento ; es poluo , que lo es-
 „ parece el ayre : *Pone me iuxta te , &*
 „ *cuiusuis manus pugnet contra me .* Po-
 „ nedme , Señor , junto à vos , y pe-
 „ lee quien quisiere contra mi . Si
 „ estando cerca me ayudais , què fe-
 „ rà teniendoo assido ? Si aparta-
 „ do , que serà abraçado ? Si se leuá-
 „ tan contra mi mas enemigos , que
 „ tiene el Cielo Estrellas , la Mar
 „ arenas , el Sol atomos , esso serà
 „ mi esperança : *Si exurgant a luer-*
 „ *sum me castra , in hoc ego sperabo .* Si
 „ tantos exercitos contra mi se le-
 „ uantan , como ay en los exercitos
 „ soldados , en lo que sin vos se fun-
 „ darà mi temor , con vos fundo mi
 „ esperança .

„ Guardadme à mi Señor de mi ,
 „ y pelee todo el mundo contra
 „ mi . Pierdo la riqueza ? Tengoos a
 „ vos riqueza eterna . Pierdo los
 „ deudos ? Tengoos a vos Padre
 „ misericordioso . Pierdo los ami-
 „ gos ? Tengoos a vos amigo ver-
 „ dadero . Pierdo la salud ? Ten-
 „ goos à vos Medico , y sanidad .
 „ Què puede faltarme si os tengo ,

„ que puede llenarme , si me faltais ?
 „ Yo he prouado los gustos , y son
 „ disgustos ? Yo he prouado los de-
 „ leytes , y son espinas ; las felicida-
 „ des , y son cruces . Yo he visto pe-
 „ nar al que goza ; seruir al que má-
 „ da ; padecer al que gobierna , per-
 „ seguido al valido ; aborrecido al
 „ poderoso ; descreditado al rico .
 „ Ni ay felicidad sin infelicidad , ni
 „ riqueza de hazienda , sin pobreza
 „ de honra ; ni poder de mandar , sin
 „ flaqueza de querer ; ni seguridad
 „ de reynar , sin riesgo de seruir ; ni
 „ exercicio de gozar , sin çoçobra
 „ de padecer .

„ Solo vuestros gustos son gus-
 „ tos sin disgustos ; vuestros deley-
 „ tes , son deleytes sin desfazon ;
 „ vuestras felicidades , son felicida-
 „ des sin riesgo ; vuestro gozo sin
 „ pena ; vuestro amor , es amor sin
 „ desconfiança ; vuestra gloria es
 „ gloria sin fin . Todo esto , Iesus
 „ mio , es assi , y tampoco os dexara
 „ aunque no fuera assi . Sè que te-
 „ neis riquezas , y no os amo por las
 „ riquezas , sè que teneis premios ,
 „ y no os busco por los premios ; sè
 „ muy bien la gloria que dais à
 „ quien os sirue , y no os siruo por
 „ vuestra gloria ; sè la dulçura de
 „ vuestros deleytes , y no os busco
 „ por los deleytes . Sè que fois
 „ eterno al premiar , largo en el fa-
 „ uorecer ; magnanimo en el hon-
 „ rar . Y no os busco la liberalidad ,
 „ sino al liberal , y no las dadiuas ,
 „ sino al dadiuoso ; no las honras ,
 „ sino al honrador . Si como dais
 „ gozos eternos a quien os busca ,
 „ dierais eternos tormentos , os
 „ buscara . Si como premiais casti-
 „ garais , os adorara . Si como fauo-
 „ receis deshonorais , os amara .
 „ Mas quiero eterno tormento cõ
 „ vuestro amor , que eternos deley-
 „ tes sin el . Mas quiero amaros cas-
 „ tizado , que dexar de amaros fa-
 „ vo-

144 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

,,vorecido; esto es quando pudie-
 ,,ra auer gloria sin vuestro amor, ò
 ,,pudiera auer castigo con èl. Y no
 ,,quiero amaros por teneros a-
 ,,mor, sino teneros amor por ama-
 ,,ros. No quiero el amar porque
 ,,alegra al sugeto, sino porque sir-
 ,,ue al objeto. No quiero mi amor
 ,,para mi, quiero mi amor para
 ,,vos; y no quiero mi Iesus mi amor
 ,,para vos, tanto porque buelua à
 ,,mi, quanto para que quede en
 ,,vos. Solo aya en mi el tenerlo pa-
 ,,ra darlo; solo aya en vos el reci-
 ,,birlo para tenerlo. No quiero mi
 ,,amor donde me anìma, que es en
 ,,mi; quiero mi amor à dõde ama,
 ,,que es en vos.

,, O gloria mia, que os tengo! *Ten-
 ,,ui illum.* O amor mio, que os amo!
 ,, O luz mia, que os veo! O hermo-
 ,,sura mia, que os gozo! Poco me
 ,,aucis costado, pues os he halla-
 ,,do. Eternidad de buscaros, no
 ,,merece vn momento de teneros.
 ,, Si esto goza el Alma al hallaros
 ,, en el destierro, que serà al halla-
 ,,ros en la patria? Si esto al halla-
 ,,ros donde os podemos perder,
 ,, que serà al hallaros, donde yà se
 ,,acabò el poderos perder? Y si es-
 ,,ta verdad es infalible en el cami-
 ,,no, que serà, Iesus mio, en el fin? Le-
 ,,ue, y breue es esto, momentaneo de
 penas, que padecemos: eterno, è in-
 comprehensible aquello glorioso
 de gozos que esperamos. Esto es
 breue en el tiempo, y leue en el
 tormento; aquello eterno en la du-
 racion, è inefable en la intensiõ.
 Y esto es, midiendo los gustos con
 los disgustos; la breuedad con la
 eternidad, que serà si medimos el
 amaros con no amaros, y el veros
 con el no veros? Esto Señor, no tie-
 ne comparacion. Mas dichosa seria
 el Alma, que os amasse en esta vida
 padeciendo, q̄ la q̄ en el Cielo go-
 zasse vuestros deleytes no amado.

ad Cor. 4.

Dadme licencia que diga, que si
 pudieffe compadecerse, quiere
 mas el Alma amaros en esta vida,
 con seis grados de amor padecien-
 do, que no veros en la eterna con
 solos quatro gozando. Y quando
 esto sca mas gustoso, quiere elegir
 aquello por penoso. Y assi Iesus
 mio, si el Alma os amasse, y siruieffe
 como vos mereceis en esta vida, no
 echaria tanto menos los gozos de
 la eterna, solo embidiarà à la segu-
 ridad de amaros, que se tiene en
 aquella, y le affigiria el riesgo que
 se tiene de ofenderos en esta.

Pero ay Iesus mio! A donde me
 han llevado mis deseos? A donde
 me detienen mis obras? Esta Alma,
 que tanto os ama, siempre os eno-
 ja. Esta que tanto os quiere, siem-
 pre os ofende. Esta que con tanta
 jaçtancia habla en el amar, es la
 misma flaqueza en el obrar: *Tenui
 ,, illum, nec dimittam.* Tengoos en el
 ,, deseo, y dexoos en las obras. Té-
 ,, goos en el sentimiẽto de lo bue-
 ,, no, y dexoos en el consentimien-
 ,, to de lo malo. Tengoos en el
 ,, afecto, y dexoos en el efecto. Al
 ,, sentiros, como si os tuuieffe; al
 ,, seruiros, como si os dexasse.
 ,, Quando, Señor, hemos de ajustar
 ,, este querer à este obrar, este de-
 ,, sear à este seruir? Este seruir à es-
 ,, te amar? Quando mi Iesus, esta
 ,, porcion inferior, estarà ajustada
 ,, à la superior? Quando harè lo
 ,, que quiero bueno; quando no
 ,, harè lo que no quiero malo? *Ten-
 ,, ui illum.* Pues yà os tengo mi Ie-
 ,, sus, tenedme. Pues os hallè, con-
 ,, seruadme. Pues os abracè, defen-
 ,, dedme. Pues os adoro, gouer-
 ,, nadme. Pueda mi Iesus, con ver-
 ,, dad dezir, que os tengo siruien-
 ,, doos, si hazeis que os sirua ado-
 ,, randoos. Pueda dezir que no os
 ,, tengo de dexar, disponiendo que
 ,, siempre os sirua con los deseos, y
 ,, que

que siempre os adore con las
obras: *Tenzai illum, nec dimittam.*

Documentos.

I.

Los afectos, y sentimientos de amor, que Dios serà seruido de dar à el Alma en este estado, beneficielos con santas, y perfectas obras, procurando viuir con aquellos mouimientos interiores con que su Diuina Magestad le irà guiando à lo mejor. Y teniendo por cierto, que amor, que no sale à las obras, ò no es amor, ò no es fino, ò es engaño.

II.

No porque se vea con algunas imperfecciones, que vãn siempre embueltas con la fragilidad de nuestra naturaleza desmaye, antes bien espere, y con el fauor Diuino seràn inuoluntarias, ò muy leues, ò las llorarà de manera, que salga con ganancia dellas.

III.

Tampoco se ha de acobardar de tener à Dios bien seruido, y no dexarle jamàs, aunque vea que puede tal vez mas con èl la condicion, que la razon, y la inclinacion, que

la deuocion, sino que constantemente ame, y no dexé al Señor. Porque su Diuina Magestad, que conoce la importancia de humillar nuestra soberuia, raras vezes (como arriba queda dicho) dexa a las Almas, por perfectas q̄ sean, sin vn enemigo a la vista, que las exercite, y moleste.

III.

Si quien se viere con estos sentimientos de amar, fuere persona pública, no por ellos dexé sus ocupaciones, ni todo lo que le toca, por por entregarse a la dulçura, y suavidad destos sentimientos. Tampoco dexé de obrar con valor, y resolución, quanto conuengan a la justicia, y al exercicio de las virtudes de su cargo, y dignidad, aunque se le vayan estos sentimientos, y dulçuras. Porque las resoluciones de su oficio se han de examinar mas a la luz de la razon, que no a los impulsos interiores, ò afectos, y sentimientos pios, los quales pues son de Dios, nunca embaraçan la justicia, y viua sin miedo de que no perderà el bien amar por el bien obrar, antes le darà su diuina Magestad tantos mas grados de amor, aunque no lo sienta, quanto mas se negare a los sentimientos, por darse a las virtudes.

(!)

SENTIMIENTO XIII.

Proponefe el Alma, à quien lleua en sus ombros el Amor Diuino, y ella con vna Ancora en la mano, que la fixa en el coraçon de su Amado, dize las palabras de el Pfalm. 72.

Mihi autem adhærere Deo bonum est : ponere in Domino meo spem meam.

Estado.

A Ssi como en todas las acciones humanas, y empresas grâdes, lo primero es procurarlas; lo segundo, conseguir las; lo tercero, assegurarlas: de la misma manera el Alma, despues de auer buscado con tanta ansia, y trabajo à Dios, y auerlo hallado, y abraçado en el passado sentimiento: trata en este de assegurar vn bien tâ inestimable. Como el buen Piloto, que despues de auer hallado el puerto, echa dentro de èl la Ancora, para que los vientos de la tierra no le engolfen otra vez en la mar, ò los de la mar no den con el Nauio, y cõ su gozo en la tierra. Està muy bien dibuxada el Alma sobre los ombros del Amor Diuino, cõ vna Ancora en la mano, que vâ à fixarse en el coraçon de Dios: el qual à vista de vna tempestad muy defecha, en que se estàn otros perdièdo, la lleua segura sobre si, como à la oueja perdida, librandola con esso de este, y de otros mayores peligros.

Dase desta manera à entender, q̄ ya esta Alma no camina por sus pies como caminaua antes al buscar à Dios, sino q̄ Dios la lleua como el Aguila sobre sus alas, manifestâdo la diferencia notable q̄ ay de buscar à Dios, à tenerlo, que el que lo busca con la gracia de Dios, vta de

sus propias fuerças, trabajâdo mas, y consiguiendo menos. Pero al que Dios lleua con especial misericordia, èl es su Barca, y su Barquero, su Piloto, y su Nauio: *Carrus Israel, & Auriga eius*; como dezia Eliseo, à la luz de los Profetas Elias. Tambien es de aduertir, que la Ancora de la esperança, q̄ esta bendita Alma fixa en el coraçon de Dios, no es la esperança que precede à la caridad, sino la esperança que la acompaña, y la sigue. Porq̄ quâdo buscaua à Dios, viuia con esperança de hallarlo, y aora ya es la esperança de conseruarlo, y de nunca mas dexarlo. Antes esperaua para hallar, aora espera para no perder: viene à ser en este caso la esperança, como la fruta del Arbol de la caridad, que tanto quanto aquella es mas ardiente, es esta mas fazonada. Porq̄ las Virtudes Teolõgales tienen entre si vna influencia, y comunicaciõ secreta, tan constante, y eficaz, que quanto el Alma vâ aprouechâdo en la vna, tanto vâ resplâdecido en la otra. Estarà haziendo vna Alma mucho tiempo actos de caridad ardentissima, sin acordarse de otra virtud; vasele lentamente criando vna esperança tan fixa, vna fè tâ viua, como si todo su exercicio fuera solo de promouerse à estas dos virtudes. Assi esta Alma, apenas en el passado

fen-

sentimiento hallò à Dios à la caridad, quando luego en este lo viene à lograr en la esperança.

La tempestad que està dibujada al lado de tanta dicha como la que goza el Alma, que es llevada en los ombros de Dios, libre de las olas inquietas de la vanidad: nos està tambien explicando la felicidad fuma de la vocacion, y quan sin merecerlo llegamos à la eleccion, solo por la gracia, bondad, y mera liberalidad del Altissimo, pudiendole dezir Dios: Mira, Alma, lo que me deues, pues al tiempo que tantas naufragã, tantos buenos entendimientos estãn ciegos; tantos oïdos estãn sordos; tantas voluntades viuen desenfrenadas; quando tantos se pierdẽ engañados, ò bueluen atrás vencidos; tu obeja perdida, y digna de andar perdida, mas ciega que todos, y mas perdida que todos, te vès en ombros de tu Pastor, y no solo en ombros, sino fauorecida con auerte dado el coraçõ, para que en el pongas el Ancora de tu esperança; influyendo desde aquel Diuino vaso licor Celéstial de perseverancia con que te conferues, viuas, y crezcas al aprouechamiento interior.

Porque, como pudiera conseruarse con tantas olas de passiones como tiene contra si, cerca de si, y dentro de si el coraçõ humano, si no estuuiera assido al Diuino? Y assi, toda tu constancia, y perseverancia; tu firmeza, y estabilidad, solo consiste en la fuerza que cobra de su gracia tu flaqueza; de su misericordia tu miseria, por medio de la caridad, la qual viene à ser el cable, ò maroma que tiene assida el Ancora, y el Nauio al coraçõ de Dios. Y mientras no se adelgazare la caridad, no faltará el Ancora de la esperança, que por él se comunica à el Alma. Esta diferencia de los

que naufragan en las esperanças de el mundo, à los que se saluan, con esperar en Dios, significan aquellas palabras: *Mibi autem*; como quien dize hironicaméte: A otros les salue las esperanças de las riquezas, y prosperidades humanas, y luego afirmatiuamente; pero à mi, la esperança en mi Criador.

III

Y otros à *Efectos.*

I.

Tendrá en este estado el Alma interiores sentimientos de la tanta virtud de la esperança, que es el consuelo de todos los afligidos, y la espuela de todos los flacos. Y ferà tal vez tan grande la abundancia con que Dios le fauorecera en esto, que sin poder cõtener los sentimientos en el coraçõ, le saldràn muchas vezes à los labios, prorumpièdo en jaculatorias muy frequentes, no solo sin poner cuidado en dezirlas, sino aunque lo ponga, en callarlas.

II.

En las tribulaciones, desamparros, y desconfianças que tuuiere, en las quales antes le auia de costar sumo trabajo el buscar la esperança, para hallar algun aliento en el peligro, se le ofrecerà aora tan cerca, que apenas saldrà el enemigo à la pelea para perderlo, quando le salga al passo la esperança à socorrerlo, y luego que llega ella, comienza el Alma à despreciarlo à él.

III.

Esta esperança, y sus sentimientos, que le causaràn tan gran consuelo, no serà tanto la de gozar de Dios, y de posseer de aquellos bienes eternos, y de hallarse nauegado, gozando aquellas inefabiles moradas, vna secreta, y sumamente eficaz luz interior, de que Dios la ayudará para seruirle, de que le tendrá de su mano

para no ofenderle; de que le darà su amor para amarle, tal, que si así como en esta esperança vâ embebida aquella, se pudieran diuidir entre sí, y huiera de elegir vna de entrambas, dexàra sin duda la esperança del gozarlo, por la esperança del feruirlo.

III.

Esta esperança tendrà alegre, y consolada el Alma en todas sus tribulaciones, y afficciones, las quales no pueden faltarle al espiritual en esta vida. Y tendra tanto aliêto con esta virtud, q̄ no avrà cosa que tema, ni le pàrezca imposible, juzgando, y con razon, que así como en sus fuerças propias, no ay cosa que pueda esperar, ni q̄ no deua tener, así acôpañado de esta virtud, no ay cosa que no pueda emprender, ni peligro, que le pueda atemorizar, diciendo con San Pablo, *Omnia possum in eo qui me confortat.* Y con suma alegría de su coraçon, repitiendo muchas vezes.

Ad Philip. 4.

Afectos.

M*ibi autem adhaerere Deo bonum est, ponere in Domino meo spem meam.*
 „ En vos, Señor mio, pongo mi
 „ esperança, en quien tengo puef-
 „ to mi amor. Solo espero en el que
 „ amo; solo pido à quien adoro;
 „ solo me valga à quien siruo; so-
 „ lo me ampare a quien reconozco.
 „ Esperen otros en los puestos, en
 „ las honras, en las riquezas, en las
 „ comodidades, en el luzimiento,
 „ en la grandeza, en el poder, en el
 „ tener, en el saber, yo no espero
 „ mas que en vos Iesus mio. *Mibi*
 „ *autem adhaerere Deo bonum est.*
 „ Sean objeto de otros, las Tia-
 „ ras las Coronas, las Dignidades,
 „ el gouerno, el mandar, el rey-
 „ nar, que yo no espero mas que
 „ feruiros Iesus mio. *Mibi autem ad-*

„ *haerere Deo bonum est.* Esperen
 „ otros en la delgadeza del enten-
 „ dimiento, en la abundancia de
 „ la erudicion, en la fuerça de la
 „ eloquencia, en la copia de la
 „ doctrina, en el aplauso de su dis-
 „ crecion, que yo no quiero,
 „ mas, que saber amaros Iesus
 „ mio.

„ Esperen otros en la lealtad
 „ de sus vassallos, en la fineza de
 „ sus amigos, en la prudencia de
 „ sus Capitanes, en el valor de sus
 „ soldados, que yo no quiero
 „ mas poder, que el quereròs, ni
 „ mas querer que el amaros, Ie-

„ sus mio: *Mibi autem adhaerere Deo*
 „ *bonum est.* Esperen otros en los
 „ deleites, entretenganse en los
 „ banquetes, diuertanse en las
 „ musicas, recreense en los saraos,
 „ den pasto, y entretengan sus po-
 „ tencias, facultades, y sentidos,
 „ que yo no quiero mas gusto,
 „ que padecer por vos Iesus mio,
 „ y en este padecer, perecer: *Mibi*

„ *autem adhaerere Deo bonum est.* Espe-
 „ ren otros en la hermosura, otros
 „ en su juventud, otros en sus fuer-
 „ ças, otros en su prudencia, otros
 „ en su arte, otros en su grandeza,
 „ otros en su experiècia, y saber; q̄
 „ yo no quiero mas saber, q̄ igno-
 „ rar todo lo q̄ no es amaros Iesus

„ mio: *Mibi autem adhaerere Deo bo-*
 „ *num est.* Esperen otros en su no-
 „ bleza, otros en su antigüedad, o-
 „ tros en su origé, otros en su ape-
 „ llido, otros en su sangre, otros en
 „ sus deudos, q̄ yo no quiero mas
 „ nobleza, que viuir despreciado
 „ por vos, Iesus mio: *Mibi autem ad-*
 „ *haerere Deo bonum est.*

„ O Señor mio, que bueno es a-
 „ cercarse a vos, que grande, que
 „ seguro, que cuerdo, que discre-
 „ to, que fuerte, que constante,
 „ que hermoso, que luzido, que
 „ alegre, que recreable, y que
 „ ad

„ admirable! Ay poder humano,
 „ que dure? No. Pues desestimo
 „ el poder. Ay hermosura sin cor-
 „ rupcion? No. Pues desestimo la
 „ hermosura. Ay prudencia sin
 „ insipiencia? No. Pues desestimo
 „ la prudencia. Ay Magestad sin
 „ riesgo; luzimiento sin detrac-
 „ cion; deleites sin çoçobras;
 „ discrecion sin mormuracion; ri-
 „ quezas sin emulacion; felicidad
 „ sin afficció? No. Pues desestimò
 „ lo grande, lo rico lo feliz, y todo
 „ lo deleytable, y apetecible del
 „ mundo. Vamos, Señor, a vues-
 „ tros gustos. Ay padecer por vos,
 „ que no estè lleno de merito, y de
 „ gusto? No. Pues abraço el pade-
 „ cer. Ay seruiros a vos que no es-
 „ tè lleno de Coronas? No. Pues
 „ anhelo por seruiros. Ay acercar-
 „ se a vos, que no estè lleno de fa-
 „ uores, y premios? No. Pues acer-
 „ come à vuestra liberalidad, y a-
 „ doro vuestro agrado. En serui-
 „ ros Señor consiste la discrecion
 „ sin la ignorancia; la fortaleza sin
 „ la flaqueza; el poder constante,
 „ el obedecer fiel, el seruir leal, el
 „ gouernar prudente, el holgar
 „ decente, el padecer con merito,
 „ el merecer con gozo.

„ Que sois riquezas humanas si-
 „ no lazos desta vida? que eres po-
 „ der sino ambiciõ de nuestro ser?
 „ Qué eres mandar sino empleo de
 „ seruir? Qué eres valer sino ries-
 „ go de caer? Qué eres gozar sino
 „ necio padecer? Donde estàn las
 „ riquezas sin los pecados? Donde
 „ el poder sin la ambicion? Donde
 „ el gouerno sin la fatiga? Donde
 „ el gozo sin la afficcion? Y busca-
 „ mos, Iesus mio, lo que nos ator-
 „ menta recreando, nos affige go-
 „ zando, nos pierde mando, y de-
 „ xamos vuestras riquezas, y vues-
 „ tra compania, vuestro ser, vues-
 „ tro poder, vuestro saber.

„ Qué Rey comunica, Iesus mio,
 „ lo que tiene con tal liberalidad?
 „ Quien da sus tesoros con tal pro-
 „ digalidad? Quien perdona con
 „ tal clemencia? Quien gouerna
 „ con tal prouidencia? Si os siruen,
 „ Iesus mio, comunicais a los que
 „ os siruen quanto han menester
 „ para seruiros. Hazeis sabios los
 „ ignorantes; piadosos a los crue-
 „ les; generosos los avaros; aduer-
 „ tidos a los prodigos; justos a los
 „ iniquos. No podeis contener el
 „ raudal de vuestro poder, ni el ar-
 „ dor de vuestro querer. Seguid
 „ Almas, seguid à este Señor; obe-
 „ deced à este Rey; amad à este
 „ Padre; aprended deste Maestro;
 „ adorad a este Dios, en quien le
 „ deue poner la esperança, y dezid
 „ con toda verdad adorandole: *Mi-
 „ hi autem adharere Deo, bonum est pa-
 „ nere in Domino meo spem meam.*

Documentos.

I.

Este afecto, è ilustracion està di-
 ziendo al Alma lo que deue ha-
 zer, que es en qualquiera estado,
 profession, ò ocupacion que tuuie-
 re, arrimarse en todo, y por todo à
 Dios, suplicandole, que le ponga
 su esperança donde tiene todo su
 amor. Y que así como solo a su Di-
 uina Magestad sirue, solo en su Di-
 uina Magestad espere, promouien-
 do estos santos sentimientos, así
 con actos interiores, como con re-
 ducir a ellos en quanto humana-
 mente se pudiere, las acciones ex-
 teriores.

II.

No se entiende, que el que solo
 espere en Dios, no ha de usar para
 seruir à Dios de otras acciones, y
 medios, que de la esperança que
 tiene en su diuina Magestad, que
 esso seria gran desatino, así en la

vida espiritual, como en los negocios politicos, morales, y naturales, en que es fuerça, que ande ocupado el linage de los hombres; sino, que la interior esperança la tēga en Dios, y los medios los busque, y proporcione con la luz, que le darà la razon, y esta interior esperança. Pues dixo discretamente San Agustín: que quien a ti te hizo sin ti, no te salvarà à ti sin ti: *Qui fecit te sine te, non saluabit te sine te.* Y no me contenta tanto otra proposicion, que en este genero se ha venido à hazer adagio, y es: *Esperar en Dios, como si no huiera medios, y aplicar medios, como si no huiera Dios.* Porque de esta proposicion, admitiendo la primera parte, como la admito, de que esperemos en Dios, como si no huiera medios; pero de que apliquemos los medios como si no huiera Dios, no lo admito. Porque los medios practicos, ya sea de lo natural, ya de lo politico, ya de lo moral, ya de lo mistico, siēpre se han de buscar, como si huiera Dios, y no como si no lo huiera. Porque en buscandolos sin Dios, no seràn medios agradables à Dios; y si ellos no son buenos, tãpoco lo ferà el fin. Y assi de tal manera hemos de poner la esperança en Dios, que no nos quite, antes nos dè luz para buscar los medios;

y de tal manera hemos de vsar de los medios, que tengamos siempre presentes en ellos à Dios, que es el fin.

III.

Quando Dios dà esta esperança, suele tambien atribular con grandes sequedades, y afficciones, y en este caso siga, y promueua sus santos exercicios, pues la esperança interior, es como el farol de la navegacion, que por grandes que seàn las olas de sus tribulaciones, preualecerà en ellas, y le llevarà al deseado puerto.

IV.

Procure siempre aplicar la esperança à la parte mas noble, que es el seruir, y no al gozar. Assi porque es mas generoso motiuo el querer à Dios por seruirle, que no por gozarle; como porque es tambien infalible, que el que le sirue le goza; con que cuydando nosotros de aquello, que es lo dificultoso à nuestra flaqueza, como en lo que es menester muestra voluntad; biē cierto es, que nos darà Dios el gozarlo, que es lo facil, y congruo à su grandeza, y que lo obra sola su bondad.

SENTIMIENTO XIV.

Proponefe el Alma, affentada à la sombra de vn Arbol, y mirando al Amor Diuino, que se halla clavado, y Crucificado en èl, y en la contemplacion de este objeto dize las palabras de los Cantares en el
 Capitulo 2.

Sub vmbra illius quem desideraueram fedi.

Estado.

YA que el Alma hallò à Dios con la caridad, y le assegurò con la esperança, quiere lograrlo en este sentimiento con la possession. Y assi, despues de auerla lleuado su Diuina Magestad sobre los ombros, libradola de los naufragios, y riesgos de la vida mundana, la pone en vno de los jardines de la vida interior, donde la expone à las mas dulces memorias, y regalados pensamiètos, que puede ofrecerle à la consideracion, que son los de la Passion de su vida, y muerte atribulada, y sangrienta. Està muy bien dibujada el Alma, assentada en vn lugar ameno, y recreable, mirando con atencion atentissima al Arbol de la verdadera vida, y en èl pendiente, y crucificado el Amor Diuino, y gozandose con tal sombra, dize: *Sub vmbra illius quem desideraueram fedi.* Assentème à la sombra del que auia deseado. El lugar, ò jardin ameno significa las deuotas consideraciones, y conocimientos de la Passion de Christo nuestro Señor, que sin duda alguna son los mas suaves, y recreables de las que pueden gozar las Almas santas en el camino interior. Estar assentada el Alma, significa el exercicio de la cõtem-

placion, la qual quiere quietud, sosiego, y abstraccion, y retiro, no solo de lo malo, è indiferente, sino tal vez de acciones loables, si cõ ellas se impide la contemplacion. Mira el Alma al Arbol, porque en èl està pendiente el objeto de su Amor, y el crucificado en èl, es el mismo, que por nosotros lo estuuò en la Cruz, y desde alli nos flecha, para que le amemos, y correspondamos.

Es este Arbol, no solo simbolo del madero, en que padeciò el Señor, sino de aquel en que fue vendido Adan, engañada Eua, vencedor el Demonio, y ofendido Dios. Para darnos à entender, que assi como la fruta de aquel Arbol nos diò à comer el veneno de la muerte, la preciosa fruta de este nos ofrece, no solo el antidoto de aquel veneno, sino la restitucion de la vida del espíritu, que con èl se nos quitò. Y dize discretamente el Alma, que se assentò à la sombra de aquel à quien deseaua; porque no solo la fruta de este Arbol dà salud, y vida, sino su sombra, seguridad, y amparo. Para enseñarnos, que en qual quiera otra sombra que huuiera parado el Alma, y assentandose à aliuar las fatigas de esta vida miserable, y transitoria, se huuiera perdido, y no hallàra aliuio alguno, y solo lo halla en la sombra de este

Ar-

152 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

Arbol, y à la vista de esta fruta, y à la consideracion de este objeto.

Efectos.

I.

EN esta ilustracion hallará el Alma mas descanso, y aliuio en la contemplacion de la Pasion del Señor, que en otras meditaciones; y su consideracion será con tanta quietud, y con tan poca parte del entendimiento, y tanta de la voluntad, que así como antes aquel daua materia a esta, aora esta le dará a aquel, y usará del, como de instrumento con que explicará su amor.

II.

Serán muy frecuentes en el Alma estas santas memorias, de lo que Dios padeció por ella quando se hizo hombre. Y despertaránle afectos de compasion, y ternura, que le dará grâdes motiuos de promover su amor, y corresponder a aquellas finezas con vida, y virtudes conuenientes, siguiendo la perfeccion con ansia de no disgustar a quien tanto deue seruir.

III.

Apenas se le ofrecerán los dolores de Christo nuestro Señor, quando se le pongan presentes sus propias culpas, y mirará a su diuina Magistad, no solo como a herido de los Ministros crueles de su Pasião, sino como a quien pusieron así sus pecados, de donde se le renouará el dolor de auerle ofendido, y el ansia de verle desenojado.

III.

La naturaleza, que antes estaua rebelde para seguir la gracia, la seguirá aora mas facil con estas meditaciones, y se recogerá con el espíritu a la oracion, con menos re-

pugnancia, y mayor promptitud. Porque yà en este estado los sentimientos del Alma, han llegado a recrear el cuerpo, y puede dezir cõ el Profeta: *Cor meum, & caro mea exultauerunt in Deum uiuum.* Y así con alegría, y consuelo verdaderamente espiritual, dirá muchas vezes:

Psalm 87.

Afectos.

„ *S*ub umbra illius quem desideraueram
 „ *sedi.* Assenteme a la sombra de
 „ aquel a quié deseaua. Corri, Iesus
 „ mio, por el inquieto cãpo de las
 „ felicidades mundanas, y me fati-
 „ guè; assenteme à vuestra sombra,
 „ y descãse. En el fuego de las pas-
 „ siones, en el ahogo de las ocasio-
 „ nes, en los vicios, y miserias, en
 „ los deleites, y pecados hallè la fa-
 „ tiga. En la contèplacion de vues-
 „ tra Pasion, en la meditacion de
 „ vuestras penas, en la considera-
 „ cion de vuestros dolores, hallo
 „ refrigerio. En la relaxacion de
 „ mis costumbres, hallè mi enfer-
 „ medad. En la sangre de vuestras
 „ heridas, hallo mi sanidad. En la
 „ perdicion de mi vida, hallè mi
 „ muerte. En la consideracion de
 „ vuestra muerte, hallo mi vida. O
 „ Cruz, ò Arbol, ò fruta, ò sombra
 „ de inenarrable virtud! O Arbol
 „ de verdadera vida, y salud! Arbol
 „ de mas misterios, que hojas! Ar-
 „ bol cuyas flores son fruto, cuyo
 „ fruto es sanidad! Arbol, que te dà
 „ el incremento el Autor de la na-
 „ turaleza, y virtud el Autor de
 „ gracia! Arbol, que dà al vniuerso
 „ consuelo, y al linage humano re-
 „ medio! La fruta de otro Arbol
 „ nos perdiò, y la deste nos reparò.
 „ Tu fruta sea enfalçada, tus hojas
 „ benditas, tus ramas adoradas,
 „ y tu tronco venerado. Arbol de
 „ inmensa latitud, longitud, y pro-
 „ fundidad, cuya cima llega al Cie-
 „ lo, cuyas rayzes al profundo, cu-
 „ „ yos

Sentimientos de el Alma, sobre la Pasion de el Señor.

Alabãças de la Santa Cruz.

„ vos braços penetran al Oriente,
 „ abrafan al Occidente, y refrige-
 „ ran al Mediodia, y alumbran el
 „ Septentrion. O Cruz santa! Ma-
 „ dero venerable! Cruz, que eres
 „ alivio de los que padecen, luz, y
 „ consuelo de los que buscan su ali-
 „ uio! O Madero fuerte, para re-
 „ mediarme! Suaue para consolar-
 „ me! dulce para sustentarme! En-
 „ ti està pendiente la fruta, que me
 „ dà vida, y la que mi Alma, cõ ver-
 „ dadera ansia apetéce. Pendiente
 „ tienes à mi Iesus, Arbol santo; y
 „ de èl està pendiente mi remedio,
 „ y mi consuelo. Templá el rigor de
 „ tu materia, Arbol de vida, no las-
 „ times con èl al Autor de la vida.
 „ Effos braços, que tienen tan fati-
 „ gados sus braços. Effa dureza, que
 „ tiene tan herida su cabeça. Effo
 „ tronco, que tiene tan penetrados
 „ sus pies, abládelos su virtud, y sua
 „ uizelos su sangre. O Iesus mio,
 „ fruta celestial de este Arbol! Fru-
 „ ta de verdadera vida, y sani-
 „ dad. O Iesus mio, que ablan-
 „ dais coraçones de diamante con
 „ vuestra sangre, y no quereis con
 „ ella ablandar el Madero en que
 „ penais! Vuestras penas, que mu-
 „ dan la naturaleza de las cosas, y a
 „ los obstinados hazeis dociles; à
 „ los crueles, benignos; à los ma-
 „ los, buenos; à los relaxados, per-
 „ fectos; à los pecadores, santos,
 „ no quieren alterar la naturaleza
 „ de esse Arbol, ni hazer tolerable
 „ la dureza de esse leño, porque pa-
 „ deceis en èl. Al yerro haze suaue
 „ vuestro amor. Al rigor haze apa-
 „ cible vuestra caridad. La ingrati-
 „ tud haze agradecida vuestra bõ-
 „ dad, y dexa en su dureza esse Ma-
 „ dero, y effos clauos, porque sean
 „ vuestra Cruz.

„ Toda la suauidad para noso-
 „ tros, todo el rigor para vos! Todo
 „ el gozar para nosotros, todo el

„ penar para vos! No peneis tanto,
 „ Iesus mio, que bastan menores
 „ penas vuestras, para mayores yer-
 „ ros nuestros. Si sobra vna gota de
 „ vuestro sudor, para què caudalo-
 „ fos rios de vuestra sangre? Si so-
 „ bra vn suspiro, para què tantos
 „ dolores? Si sobra vn gemir, para
 „ què vn morir? O amor infinito!
 „ que os condenais afsi, por saluar-
 „ me a mi? O justicia misericordio-
 „ sa! que se condene à si mismo el
 „ Rey, para redimir al esclauo! Y
 „ lo que es mas, que se condene vn
 „ Rey santo, y justo, por poner en
 „ libertad vn esclauo, ingrato, y fa-
 „ cineroso! Ya que vuestra bondad
 „ padece por mi maldad, no padez-
 „ ca tanto vuestra bondad. Ya que
 „ vuestra sangre se desperdicia, no
 „ se desperdicie tanta sangre. Ay
 „ Iesus mio, que no senteis tanto la
 „ que derramais, como la que per-
 „ deis! Que pocos se valen de vues-
 „ tra sangre, auéndola derramado
 „ por todos! Y como se conoce en
 „ los dolores de vuestra Pasion,
 „ que conocisteis lo ingrato de
 „ nuestra condicion, pues si derra-
 „ mando toda la sangre de vuestras
 „ venas, son tantos los que la des-
 „ perdician, menor seria nuestro
 „ cuydado, si fuera vuestra fineza
 „ menor. Ya así cõ bastar para nuel-
 „ tra redempcion qualquiera de
 „ vuestras penas, eligisteis para
 „ obligarnos tanto, quanto no era
 „ necessario para redimirnos, para
 „ que si la inconsideracion, è igno-
 „ rancia humana, tuuiera por poco
 „ auer padecido poco, aquel en
 „ quien no se puede compadecer,
 „ poco padecer, por la diuinidad
 „ de su ser, le obligue el auer pade-
 „ cido Dios, lo que ningun hombre
 „ puro padecer pudiera.

„ Affligeme, Iesus mio, veros cru-
 „ cificado, y mal seruido. Que ef-
 „ teis vos penando, y nosotros pe-

„ can-

,, cando; vos herido, y yo perdido.
 ,, Pues para que es essa sangre? Pa-
 ,, ra que son essas heridas? Para
 ,, que essas penas? Porventura pa-
 ,, decisteis por padecer, autor del
 ,, gozar? Necesitasteis de las pe-
 ,, nas, Rey de la gloria? Vos Iesus
 ,, mio, à quien coeterno con el Pa-
 ,, dre, en el eterno seno del Padre
 ,, contemplauan los Cherubines,
 ,, amauan los Serafines, ministra-
 ,, uan los Angeles, necesitasteis
 ,, de veros pendiente en vn made-
 ,, ro, herido de pecadores, afrenta-
 ,, do de ingratos, escupido de infa-
 ,, mes, despreciado de peruersos!
 ,, Vos con dos ladrones, fuente de
 ,, liberalidad, que entre el Padre,
 ,, y el Espiritu Santo reynais coe-
 ,, terno con ellos! Vos afeado ori-
 ,, gen de la hermosura! Vos blas-
 ,, femado, à quien solo se deue la a-
 ,, labança! Mi Iesus, para que es
 ,, esto? Ay dolor mayor, que todo
 ,, dolor? Padecisteis, para reme-
 ,, diarnos, y nos quedamos por
 ,, nuestra maldad perdidos. Pade-
 ,, cisteis, para curarnos con vues-
 ,, tras penas de nuestras culpas, y
 ,, nos quedamos con nuestras cul-
 ,, pas, malogrando vuestras penas.
 ,, Padecisteis para que vuestras
 ,, llagas fuesen nuestra sanidad, y
 ,, despreciamos vuestra sanidad, y
 ,, abraçamos nuestras llagas. De-
 ,, rramasteis vuestra sangre, para
 ,, que se bautizasse nuestra iniqui-
 ,, dad, y se reduxesse à bondad, y
 ,, despreciamos la sangre, que de-
 ,, rramaua vuestra bondad, y nos
 ,, quedamos sumergidos en nues-
 ,, tra maldad.

,, O sangre preciosa! bien derra-
 ,, mada, y mal admitida; bien da-
 ,, da, y mal recibida! Recojan los
 ,, Angeles, la que desperdician los
 ,, hombres. Reconozcan los Sera-
 ,, fines, la que desestimian los pe-
 ,, cadores. Agradeça vuestra Ma-

,, dre Beatissima Maria, la que yo
 ,, no logro, ni aprouecho. Ea fru-
 ,, ta celestial deste Arbol sacrosan-
 ,, to, dad fauor de espiritu à mi gus-
 ,, to, dad objeto de perfeccion à
 ,, mi vista, para que vea, y guste tan
 ,, sabrosa fruta. Vos dezis, que gus-
 ,, temos, y veremos la suauidad de
 ,, vuestros deleites. *Gustate, & vi-* *Psal 34*
 ,, *dete quoniam suavis est Dominus.* Lle-
 ,, gue Señor a algun conocimien-
 ,, to de vuestra suauidad; para que
 ,, figa vuestra bondad; lleueme a
 ,, veros el gusto, yà que no me lle-
 ,, ua la razon; compadezca de mi
 ,, flaqueza vuestra misericordia, y
 ,, yà que no se ir a vos, venid a mi,
 ,, Iesus mio.

,, Pero como podreis venir mi-
 ,, Señor, si yo os enclauè en esse Ar-
 ,, bol, quando de tan lexos venif-
 ,, teis a redimirme? Venid cõ vues-
 ,, tra gracia, que con ella se suple
 ,, vuestra presencia. Si en todas
 ,, partes nõ estais en quanto hom-
 ,, bre, en todas estais en quanto
 ,, Dios, y esse que està en todas par-
 ,, tes es el Hijo de Dios, que se hi-
 ,, zo hombre. En todas me reme-
 ,, diareis en quanto hombre, pues
 ,, en todas estais en quanto Dios,
 ,, pues no podeis estar en todas en
 ,, quanto Dios, que no seais el mis-
 ,, mo, que por mi se hizo hombre.
 ,, En todas quiero estar a vuestra
 ,, sombra, pues solo vuestra som-
 ,, bra, en todas me refrigera. Vues-
 ,, tra sobra es la verdadera luz, y
 ,, solo vuestra sombra con la luz se
 ,, compadece, y sin luz dà sombra.
 ,, Vuestra sombra solo no necesi-
 ,, ta de cuerpo, para refrigerar, ni
 ,, de ayre para vétilar, ni de hojas
 ,, para abrigar, vuestra sombra es
 ,, sombra q̄ abriga, la del mundo es
 ,, sōbra q̄ a sōbra. Vuestra sombra
 ,, es mas resplandeciente, q̄ el Sol,
 ,, y a vuestra sombra busca mi Al-
 ,, ma, mas que a toda claridad; es

„ ella se recrea, y refrigera; en ella
 „ se consueta, y descanfa. No quie-
 „ ro mas luz, ni mas refrigerio, que
 „ descanfar a esta sombra: *Sub om-
 „ bra illius quem de sideraueram sedi.*

Documentos.

I.

EN este estado el Alma, serà bien que promueua la meditacion de la Passion de Christo nuestro Señor, y como quiera que ya se halla en los vltimos grados de aprouechada, no usará tanto de las meditaciones, para encender la voluntad, como hemos dicho quanto la voluntad misma, la encenderà en tantas meditaciones.

II.

Para entender esto, es de aduertir, que vnas vezes la voluntad se vale del entendimiento, para enamorarfe de Dios, proponiendose con el deuotas, y tantas consideraciones; otras yà la voluntad encendida, se vale del entendimiento, como de ministro inferior que le sirua, no tanto ya para encender su coraçon enamorado, sino para explicar con el sus sentimientos, y hazer sus argumentos, con que mas se va abrafando en amor. De la manera que las imagenes de las cosas santas, y deuotas, vnas vezes nos sirven para despertar nuestro oluido, por las criaturas à la consideracion del Criador; otras el amor del Criador nos haze, que amemos por el à las imagenes que le parece, y le representan. Y assi el Alma en este estado, no solo amará porque medita en la Passion, sino que meditarà en la Passion porque ama.

III.

Siempre de estas santas meditaciones, procure salir aprouechada, no solo al sentir altamente de la misericordia de Dios, que murió por ella, y baxamente de su miseria, que tantas vezes le ofende, sino al cuydado de no enojarle, y al ansia de amarle. Y este atenta el Alma, que se hallare en este estado, y en qualquiera otro mayor, por muy perfecta que sea, de ajustar los defectos con las obras, y la intencion con la accion.

III.

Quando tuuiere sentimiento de los pecados propios, promueua el sentimiento que Dios le dará de los agenos, y pues es el precio de la redencion infinito, no ay para que encogerse en exponer pocos cautiuos, para que sean redimidos, y perdonados. Porque Iesu Christo nuestro Señor, como es el origen de la caridad, se dà por muy seruido, que rueguen à Dios vnas Almas por otras, porque a todas las ama, y por todas padeciò. Y no puedo creer, que quien tiene sentimientos verdaderos del Amor diuino, dexé de llorarfe à si, y a los de mas, y con mayor afecto, à los que tiene de baxo de su gouierno. Porque a estos los mira como aparte de si mismo; y al passo que siente sus propias culpas, siente las de aquellos que corren por su quenta, y ha de procurar promoverlos a la virtud, y que sean buenos, y santos.

SEN-

SENTIMIENTO XV.

Proponefe el Alma, que arrojando una Citara, que tenia en la mano, y no queriendo recibir vn libro de Musica, que e ofrece el Amor Divino, escusandose de cantar en destierro, dize las sentidas palabras de el Psal. 136.

Quomodo cantauimus Canticum Domini in terra aliena?

Estado.

Este es el vltimo sentimiento de la via Illuminatiua, y el q̄ mas se acerca à la Vnitiua, y en èl està muy bien dibuxada el Alma, que hallandose a las riberas de vn rio, poniendole el Amor diuino de lante vn libro en que cante, herida ella de otro afecto mas delicado, ò interior, que le diò el mismo Amor diuino, con vn sentimiento de verdadero desconuelo, y ternura, arrojando la Citara de la mano, dize con el Profeta, lo que el Pueblo en su captiuidad. *Quomodo cantauimus canticum Domino in terra aliena?* Como cantaremos el canticco del Señor en tierra agena? Esta ilustracion, que sin duda alguna es ternissima, puede considerarse en tres maneras.

La primera, que Dios diò a esta Alma à vn tiempo dos conocimietos, el vno de si misma, y de las miserias de la vida, y el otro, de quan dignas alabanças merece el Señor. Y así reconociendo, que solo en el cielo merece ser alabado, quien en la tierra de los hombres se halla tan mal seruido, le dize: *Quomodo cantauimus Canticum nouum in terra aliena?* Como cantaremos, Señor, vuestras alabanças, con primor en la tierra del dolor? Ni como lauios que se ocupan en vuestras ofensas, fa-

bràn pronunciar vuestros canticos, aguardemos a cantarlos en la gloria, Rey de la gloria.

La segunda, que ya esta Alma con el dolor de la Pafsion de nuestro Señor, y cococimiento de sus penas, que tuuo en el passado sentimiento, no quiere gozar cantando, sino padecer llorando, y con vn santo desden, quando el Amor diuino le ofrece que cante, arrojando ella la Citara de la mano, le dize, no es tiempo de cantar en esta vida, hasta que llegemos a la otra. *Ecd. 3. Tempus plangendi, & tempus saltandi.* Aora es tiempo de llorar como penitencia, despues lo serà, Señor, de cantar como triunfantes. *Quomodo cantauimus canticum Domini in terra aliena?*

La tercera consideracion, y mas a nuestro proposito, es, que esta Alma ya atribulada en la via Purgatiua, ilustrada en la Illuminatiua; en aquella llena de lagrimas, en esta encendida en deseos, para entrar en la Vnitiua. Dà de mano a los gustos espirituales, y à los licitos, y honestos temporales, suponiendo, que aquellos se significan por el libro de canto, que el Amor Diuino le pone en las manos, para que con los sentimientos deuotos, las ternuras, y lagrimas, y otros santos afectos, con que se aliuia, y ali-

aligera el peso de la vida interior, descanse vn poco en sus fatigas. Y ella con otro afecto mas superior que recibe de la misma mano, le dize. No quiero, Señor, descansos, y recreaciones, aunque sean espirituales, y santas, padecer quiero por vos, sin descanso, como padecisteis por mi sin él. Porque como puede vn desterrado alegrarse, ni ausente de su bien recrearse? Luego arrojando la Citara, con la mano izquierda, que significan los gustos permitidos naturales, se niega tambien a ellos, con que a vn mismo tiempo se halla esta Alma, negada, à los vnos, y a los otros, y en el estado que le conuiene, para seguir al Señor, por el monte de la perfeccion, que es la via Vnitua, y dize: *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?*

Esto explico muy bien aquel Varon verdaderamente Mystico, gran dicipulo de la Santa Madre Teresa de Iesus, y Maestro de su Religion, el Venerable Fray Iuan de la Cruz, Religioso Carmelita Descalço, el qual pinta vn monte de grande eminencia, y tres caminos en él. Pone en el de la mano derecha los gustos espirituales; en el de la izquierda los temporales, y vna senda estrecha, que sube con rectitud a lo mas alto de el monte (por que las otras dos van declinando) y en ella escrito, *nada, nada, nada*, que significa, que en la vida espiritual, y en el monte de la perfeccion van perdidos todos los que con asimiento fueren por qualquiera de los dos caminos; esto es, de los gustos espirituales, ò temporales. Y esto parece que es lo que tantas vezes repite Dios a su Pueblo, en el Exodo, que no declinen: *Neque ad dexteram, neque ad sinistram*. Y assi solo llegan a lo alto de la perfeccion, los que negados

à todo siguen el camino, que los mysticos llaman, *de la nada*, que es vn vacio de toda criatura en el Alma, para que viua en ella con toda plenitud del Criador.

Efectos.

I.

SENTIRÀ el Alma en esta ilustracion vn deseo de no desear con propiedad, sino a Dios, y vn cuidado de descuidar grandissimo, y pareceràle, que no ay mayor gusto, que no tener gusto, y que aun este gusto es disgusto, si tiene con propiedad esse gusto.

II.

Con esto andarà muy obseruante, y aenta a limpiar el coraçon de propiedades, y la vista interior muy despierta, no solo a no permitir lo imperfecto; pero lo que es mas, a que no se haga señor del Alma deseo alguno, aunque en sustancia sea, y parezca bueno, porque vna cosa es viuir en el coraçon vn buen deseo, y esto siempre es bueno, y santo; otra es gouernar el coraçon el deseo, y esto (aunque muchas vezes es bueno) otras vezes puede ser peligroso. Porque el coraçon solo ha de ser gouernado de la voluntad de Dios, y aunque los buenos deseos vienen de su mano, pero nuestra flaqueza es tal, que presto lo que entrò como bueno, nos lo apropiamos, y apropiado lo amamos, y amado nos gouernamos por ello, y en gouernandose por nuestra voluntad, aunque sea en lo bueno, por nuestra voluntad, y no por la de Dios, va todo auenturado, y aun perdido.

158 DESEOS DEL ALMA DEVOTA,

III.

La vista interior, y la obseruacion propria en este estado, será delgadissima, y apenas le entrará afecto de gusto en el coraçõ, quando le salga el amor al encuentro, y se le opongá, diciendo: que aquel coraçõ es de Dios, y que ni gustos, ni disgustos, ni temor, ni esperanza, ni tristeza, ni alegría, ni otro afecto alguno desordenado, ha de entrar menos, que por su mano, y con su licencia; y entonces no será desordenado.

IV.

De aqui le resultará encéderse cada dia mas en el amor de Dios. Porque así como en las peleas de las virtudes cõtra los vicios, queda con mas fuerça el vencedor en la primera vitoria, para conseguir de el enemigo la segunda (como auemos dicho algunas vezes en esta obra) así en las de el Amor Diuino, contra el amor proprio, que son mas delicadas, por no tratarse ya tanto de vencer lo malo, sino lo imperfecto; va creciendo con cada vitoria, è inflamando mas, y mas el coraçõ. Y así, aunque en su interior estará siempre cantádo verdaderas alabanças al Señor; pero serán como efectos de su amor, y no como cuydado, y ansia de su aliuio, y recreacion: antes en llegando à ofrecerle descanso, con el deseo que tiene de padecer por Dios, le dirá con verdadero sentimiêto:

Afectos.

„ *Quomodo cantabimus Canticum Do-*
 „ *mini in terra aliena?* De que
 „ manera, Señor, cántaremos vues-
 „ tros Canticos en la tierra de el
 „ destierro? No es este destierro
 „ para cántar, sino para llorar. Quié
 „ ausente de su bié no llora! Quien

„ ausente de su amor no gime!
 „ Quien ausente de su alegría está
 „ alegre! O alegría de las Almas,
 „ amor de las criaturas, bien del
 „ vniuerso! Quien puede alabaros
 „ en la tierra de ofenderos! Canta-
 „ ra yo, mi Iesus, si os siruiera; can-
 „ tara si os obedeciera; cantara si
 „ os adorara. Pero el que no sabe
 „ llorar, como ha de saber cantar?
 „ Cante la Virgen Maria vuestra
 „ Madre, y nuestra Señora, que tá
 „ dignamente os goza, y tan alta-
 „ mente os siruió. Cante el Canti-
 „ co admirable con que enfalçõ
 „ vuestro nombre, y vuestras mise-
 „ ricordias. Canten los Querubi-
 „ nes, que os contemplan; canten
 „ los Serafines, que os aman; canté
 „ las Potestades, que os temen; cá-
 „ ten los Tronos, que os veneran;
 „ canten los Principados, que os
 „ reconocen; canten las Virtudes,
 „ que os obedecen; canten los Ar-
 „ cangeles, y Angeles, que os mí-
 „ nistran; canten los Patriarcas, q̄
 „ os aguardaron; los Profetas, que
 „ os anunciaron; los Apóstoles, que
 „ os predicaron; los Martires, que
 „ os confesaron; los Confesores,
 „ que os siruieron; las Virgenes, q̄
 „ os amaron. Canten, Señor, en el
 „ Cielo los que os obedecieron en
 „ el suelo, que yo, Iesus mio, que
 „ toda la vida he obrado que llo-
 „ rar, como he de poder cantar?
 „ *Quomodo cantabimus Canticum Do-*
 „ *mini in terra aliena?*
 „ Bastaua, Señor, ser tierra, para
 „ no saber cantar en la tierra; y tá-
 „ to mas tierra agena, *in terra alie-*
 „ *na*; donde ay tanto que llorar. Si
 „ fuera tierra vuestra la q̄ es mia,
 „ hiziera vuestra santa voluntad;
 „ mas es tierra verdaderamente
 „ tierra. Tierra inculta, llena de es-
 „ pinas, y abrojos, q̄ dà por frutos
 „ pecados, y este es su fruto: *Terra*
 „ *dedit fructũ suum.* Allà, Iesus mio,
 „ allà

„ allà en la tierra de los que viuen
 „ sean vuestras alabanças; *in terra*
 „ *viuetiam*; que aqui, Señor, es tier-
 „ ra de los que mueren.

„ En la tierra de la vida suene la
 „ Citara, hieran al viento los Cla-
 „ rines; alegren los ayres las Sim-
 „ fonias; recreen los oídos los
 „ Organos; admiren, y deleyten
 „ las voces. Que en la tierra de el
 „ desierto, y de el dolor, no ha
 „ de cantar, sino llorar el amor.
 „ Las lagrimas han de ser mis a-
 „ centos; los suspiros mis instru-
 „ mentos; mis Canticos los lamen-
 „ tos: *Canticum Domini in terra alie-*
 „ *na*? Cantico entre dolores, y pe-
 „ nas, entre afficciones, y congo-
 „ xas; entre pecados, è ingrati-
 „ des, como lo hemos de cantar?
 „ Importuna es la musica en el
 „ llanto: *Musica in luctu, importu-*
 „ *na narratio*; en el tiempo, en el
 „ lugar de el llorar, quien, Señor,
 „ ha de cantar? Cantaremos el to-
 „ no de nuestrs primeros Padres,
 „ aquellas lugubres, y funestas
 „ canciones, con que desterrados
 „ de la gracia, cantauan llorando
 „ las miserias, que hallaron en es-
 „ ta naturaleza. Aquellas tristes
 „ Canciones, que cantaron los Pa-
 „ triarcas, ausentes del Mesias que
 „ esperaron; que cantarõ los Pro-
 „ fetas, ausentes del bien que pro-
 „ fetizaron; que cantaron los A-
 „ postoles, hasta que por vos mu-
 „ rieron; los Martires, hasta que
 „ esta vida penosa, por vida eter-
 „ na trocaron; los Confessores,
 „ hasta que su largo destierro cum-
 „ plieron; las Virgenes, hasta que
 „ su pureza envuestra pureza eter-
 „ na lograron.

„ Todos lloraron, Señor, que
 „ vos dixisteis, que son bienaven-
 „ turados los que lloran, porque
 „ despues cantaràn: *Beati, qui lu-*
 „ *gent: quoniam ipsi consolabuntur.*

„ No es tiempo de cantar, sino de
 „ llorar: no es tiempo de gozar,
 „ sino de padecer. Gozese, Iesus
 „ mio, mi amor en mi dolor. Can-
 „ ciones cante mi contricion en
 „ mi coraçon. Si cantar, es gozar,
 „ no quiero cantar, no quiero gul-
 „ tos, dandoos à vos tantos dis-
 „ gustos. Mas ay, Señor mio! que
 „ quereis, que cante sin proprie-
 „ dad, y con caridad; nõ quereis
 „ que cante, sino vuestros Canti-
 „ cos; que os alabe, que os adore,
 „ que os enfalce, que os reconoz-
 „ ca: *Canticum Domini*. Canticos del
 „ Señor, no del esclauo. Canticos
 „ del Criador, no de la criatura.
 „ Pero aun esto, Señor, que es jus-
 „ tissimo cantar, no atinamos, los
 „ que tanto os ofendemos.

„ Labios, Iesus mio, que no hazè
 „ sino ofenderos, como acertaràn
 „ à alabaros? Quien dia, y noche
 „ os ofende, à que hora os podra
 „ alabar? Y assi, Señor, mas quiero
 „ gemir humillado, que catar def-
 „ conocido. Mas quiero llorar ar-
 „ repentido, que alabaros atreui-
 „ do. No quiero gusto en el serui-
 „ ros, hasta que no pueda ofende-
 „ ros. Porque temo, Señor, que si
 „ vos me dais vn gusto, me tomarè
 „ yo ciento, y os darè cien mil dis-
 „ gustos. Padecer llorando quie-
 „ ro, no quiero cantar gozando.
 „ Mi alegria soys vos mismo, yo
 „ despido otra alegria; no quiero
 „ mas consuelo q̄ à vos; solo abra-
 „ ço este consuelo. Padecer por
 „ vos es mi gozar; solo abraço es-
 „ te gozar. Gustos, deleites, entre-
 „ tenimientos, contentos, consue-
 „ lo, aliuio, alegria, descanso, mu-
 „ sica, canciones, tonos, suatida-
 „ des, accentos; no quiero ya cono-
 „ ceros, ni atèderos. Pesares, def-
 „ consuelos, tribulaciones, fati-
 „ gas, persecuciones, deshonoras,
 „ enfermedades, penas; yo os abra

„ço, y reconozco, y aun esto mis-
 „mo sin propiedad; porque no tē-
 „ga en que perderse ni vanidad.
 „ Nada quiere el Alma, sino so-
 „lo querer *nada*; esto que llaman
 „*nada*, estima; todo lo demás le
 „lastima. No quiere nada, ò nada
 „quiere; y para que lo tenga to-
 „do; este todo à quien busca, se
 „ha de buscar por este *nada*. Ni lo
 „grande, ni lo rico, ni lo alto, ni
 „lo baxo, ni lo profundo, ni lo in-
 „menso, ni los gustos, ni los dis-
 „gustos quiere, por querer aquel
 „Señor, por quien muere. Y como
 „sea para seguirle, y seruirle, to-
 „do lo quiere. Esta musica figa
 „yo, Iesus mio, en esta vida, hasta
 „llegar à cantar vuestras alaban-
 „ças en la eterna.

Documentos.

I.

EN el estado que se halla el Alma, deve advertir, que este sentimiento no quiere dezir, que no ha de cantar en esta vida alabanzas del Señor, no solo con interiores afectos, sino con exteriores exercicios, que esta seria ignorancia crassissima, y lo que han reprobado los Hereges de estos tiempos, como enemigos de toda virtud, y verdad; los quales muerden à los Eclesiasticos, y Regulares, que en el culto Diuino, y en las Horas Canonicas, Catedrales, y Coros Regulares, alaban à nuestro Señor. Siendo assi, que esto se haze en la Iglesia, desde el tiempo de los Apostoles, y sus Dicipulos, con singular aprouechamiento, y merito. Sino, que haze diferencia el Alma aqui de el cantar los Cantares del Señor (cosa fantissima, y deuotissima) para el gusto propio, ò cantarlos para el gusto del Señor: esto es, para conuoluo del Alma,

ma, ò por alabar al Señor. Y assi como en todas las cosas, y acciones se puede considerar la sustancia de ellas, y la circunstancia, assi puede prescindirse lo bueno sustancial, que es cantar los Canticos del Señor, y lo imperfecto circunstancial, que es cantar los mas para su gusto proprio, que para alabar à Dios.

II.

Tambien ha de estar advertida el Alma (como otras vezes se ha dicho) que quando bien, en estos exercicios exteriores, ò interiores tuuiere algun genero de afsimientto, ò propiedad, no los ha de dexar, si son de su obligacion, ni tampoco aunque solo sean de su deuocion. Con esta diferencia, que en los de obligaciõ seria pecado graue, ò leue el dexarlos, segun la calidad de la obligacion, y en los de deuocion, dando quenta à su Padre espiritual de sus sentimientos, y exercicios, podrá prouar à quitarle, ò suspenderle algunos, que tuuiere propiedad, para reconocer, si el Alma està afsida, ò no, y hazerle, que se acostumbre à andar sin vaculo de propiedad, por el camino de la perfeccion, y afsida solo à la voluntad Diuina, que es la que no puede faltar, y con la que no se puede perder. Y assi, Varones muy espirituales suelen prohibir por algun tiempo exercicios de penitencia, y otros de este genero, para prouar à el Alma à desafsirla, siguiendose de esto muy grande aprouechamiento. De esta manera lo hazian los Padres antiguos, como parece por las Colaciones de Casiano, y las vidas de los Santos Anacoretas, y Cenobitas del Oriente, y Occidente.

(6)

Tam-

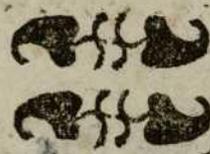
III.

Tambien se dene advertir, que muchas vezes se tiene por propiedad, lo que verdaderamente no es sino vna sombra imperfecta, que acompaña a las buenas obras. Y otras se tiene por sombra lo que verdaderamente es propiedad. Y assi es necesario estar instruido en que el gusto que acompaña lo bueno, y aunal vez lo indiferente, como el gozo natural de ser alabado, la tristeza natural de ser atribulado, y otras cosas deste genero, no son propiedades del coraçon, sino sombras de nuestra naturaleza, que por todas partes està manifestando su flaqueza, y soberuia. Porque las propiedades, siempre estàn assidas al coraçon, y no a la naturaleza, y se siente viuamente quando se toca en ellas. Como el assimientto a las penitencias, y a los gustos, aunque tal vez sean espirituales, ò se tengan con esse color, y otras desse genero, las quales facilmente se reconoceràn que lo son en el dolor que causa al coraçon el dexarlas, y diferencianse estas de las primeras, que aquellas antes causan a el Alma fastidio, que gusto, y estas propiedades mucho mas gusto que fastidio. Las primeras no se pueden quitar hasta que la gracia las quite, ò las temple, estas pueden quitarse, y escusarse, por no ser conaturales con nuestra miseria, sino nacidas de nuestros mismos exercicios, y de la satisfacion que tenemos en ellos, ò de otros accidentes que hizieron, que la accion que iba encaminada a Dios, torciesse, y declinasse a la criatura.

III.

Este camino que dizen los myf-

ticos, de la *nada*, no se ha de entender tan materialmente, que no ha de tener *nada* en su coraçon, ò echar de si los buenos deseos, y los medios proporcionados de seruir al Señor, que esse seria error manifesto, sino q el Alma por el amor de Dios, y p seguirle, seruirle, y amarle como merece, ha ã viuir negada a todo quanto püede impedirle este santo fin, y amor, yà sean gustos espirituales, yà temporales, exercitando las virtudes siempre con fin de agradarle, desechando del coraçon todo afecto desordenado, toda propiedad, y aficion nociba, y disponiendose, que Dios hallandola sin vicios, ni assimientto a lo malo, la llene como propia morada de lo bueno. Pues no tiene duda, que quanto mas ay de voluntad nuestra en el coraçon humano, tanto falta de la diuina. Porque son como la luz, y las tinieblas, que quanto mas ay de aquella, menos ay destas. Con que desocupado (como hemos dicho) el coraçon, viene a conseguir, que se llene de Dios, y de afectos, deseos, y sentimientos santos. Y à esto mira el camino de la *nada*, que tanto alaban, y con razon los espirituales, y este es el que abre la puerta para passar desde la Via Illuminativa, de que hemos tratado en esta segunda parte, à la Vnitiva, que con el fauor Diuino trataremos en la siguiente.



P A R T E
 T E R C E R A
 D E E L V A R O N
 D E D E S E O S.

V I A V N I T I V A.

A D V E R T E N C I A.

Aunque la principal materia de la Via Vnitiva, es el Amor, y hazer Actos Anagogicos de las Virtudes Teologales, y en heroico grado exercitar las Morales, no arderà sin deseos este Amor, ni dexarà de acompañar el dolor estas finezas, teniendo delante los pecados passados, y las tibiezas presentes; porque en esta vida no se sacia el Amor con lo que ama, y assi anhela por lo que desea, ni ay estado tan alto, en que no deua recatarse el Alma de su miseria, y pedir à Dios misericordia.

S E N T I M I E N T O I.

Proponefe el Alma en este sentimiento, herida con una flecha, cuyo barpon se le vè salir de el pecho, y postrada à los pies de una Palma en el campo, viendo passar à dos Almas, que admiradas, y compadecidas la miran, les requiere, y conjura, que digan à su Amado el estado en que la han visto, con las palabras de los Cantares, Cap. 5.

Adiuo vos filia Hierusalem, si inveneritis dilectum meum, vt nuncietis ei, quia amore langueo.



Estado.

ESTE es el primer sentimiento de esta tercera parte, en el qual el Alma, que llorò en la Via Purgatiua, y deseò en la Iluminatiua, comienza à gozar los frutos de su trabajo en la Vnitiva, que son el hallar herido su coraçõ de el Amor Diuino, con tal eficacia, que no siente con fuerças para ir à gozar à su Esposo. Y assi les dize à las hijas de Ierusalen, y las conjura: *Que si vieren à su Amado, le auisen queda muriendo de amor.*

Està muy bien explicado este sentimiento, con pintar al Alma en el campo assentada a los pies de vna Palma, y que vna saeta de amor le tiene flechado el coraçon, y mirandola con lastima las dos hijas de Ierusalen, responde a su muda admiracion, con explicarles la causa, y el remedio de su herida. Porque el hallarse el Alma en el campo, significa que ha dado yà de mano a todas las cosas del siglo, assi pertenecientes a gustos espirituales, como temporales: *Està a los pies de vna Palma*, por ser el Arbol que mas significa el vencimiento de las pasiones, q̄ el Alma ha conseguido en los prolixos, y penosos passos que ha dado en los sentimientos antecedentes. *Posrada*, porque comienza a amar, y quanto es menos experimentada la enfermedad, es mas facil de rendirse el sugeto. *Muestra la Saeta de Amor*, que le atrauiesa el pecho, porque aun no ha llegado a la perfeccion de occultar el amor, que es otro mas alto modo de amar. *Mirante con admiracion las hijas de Ierusalen*, para significar la grandeza del fauor, pues en esta vida no ay cosa mas admirable, ni digna de veneracion, ad-

miracion, y respeto, que hallarse vn coraçon enamorado de Dios. De fuerte, que ni las Tiaras, ni las Coronas, ni el poder, ni la riqueza, ni la hermosura, ni la fabiduria, ni vencer los Exercitos, ni dominar las naciones, ni gouernar los Reynos, ni penetrar las ciencias; llega a lo que vale, à lo que merece, a lo q̄ admira vna Alma, a quien Dios nuestro Señor ha encendido en su diuino amor.

Estas dos hijas de Ierusalem, se pueden considerar, por otras dos Almas fantasmáticas, que buscan al Amor diuino, en la via Purgatiua, è Iluminatiua, y no han llegado aun à poseerle, como esta Alma, en la Vnitiva. Y esto se puede colegir, assi de la admiracion que les causa ver herida esta Alma, señal q̄ no lo estàn ellas, pues nadie admira en otro lo que siente en sí; como porque les dize el alma enamorada: *Adiuo vos filie, Hierusalem, si inueneritis dilectum meum.* Conjueroos hijas de Ierusalem, *que si ballareis a mi amado*, que es señal, que lo buscan, pues les dize: *si le ballareis.* Tambien podrian significar estas dos hijas de Ierusalem, a la Fè, y a la Esperança, que estan con admiracion mirando arder a la Caridad, con lo qual se viene a explicar estos tres caminos. Porque el *Primero*, que es de los principiantes, se introduze, por las puertas de la Fè al sentimiento, dolor, y consideracion de auer ofendido a Dios. El *Segundo*, que es de los aprouechados con santos deseos, que es con la esperança de seruirle, y amarle. Y el *Tercero*, que es de los perfectos con actos de amor ardientes, que es la Caridad. Y assi como es la Fè necessaria, como puerta, y la Esperança admirable, como camino, es mayor que entrambas la Caridad, como fin: *Maiores autem Charitas.* Y as-

Matth. 23.

fi

si con razon los del primero, y segundo camino, están admirando de ver heridos del Amor diuino, à los del tercero, por ser esso lo que buscan, y no hallan. Y no ay que estrañar, que esta alma herida de amor, embie recados a su amor, pues esto mismo significa, que está verdaderamente herida. Porque amor que piensa, que tiene amor, y no busca mas amor, no es amor, pues quanto mas tuuiere de satisfacion, tanto menos tendrá de fineza, y de amor.

Tambien se echa de ver, que aunque esta Alma se halla graduada en la vida espiritual, de aprouechada, por todos los cursos de cõtrita, y de deuota, pero se reconoce en el primer passo de perfecta. Pues apenas se siente herida del Amor diuino, quando comienza à comunicarlo, manifestarlo, y dezirlo, que es señal, que no le cabe el sentimiento en el pecho, y que desea desahogar con la comunicacion; siendo así, que el Alma, que estauiere bien herida, por no perder el bien, de que crezca, aunque sea sin sentirlo, no quiere el consuelo de explicarlo, pues quien bien su passion dize, no sabe bien que es amor.

Efectos.

I.

Sentirá esta Alma ardientes afectos de amor, y no solo en las oras de la Oracion, (que antes en ellas puede ser que Dios le mortifique con sequedades, y tribulaciones) sino aun quando se halle ocupada en otros exercicios, le pulsará interiormente el Amor diuino, y le dará vnos latidos, que conozca bien que está fresca la llaga, y que corre sangre la herida.

II.

Hablará muchas vezes con el

interior afecto de amar a Dios, prorumpiendo en jaculatorias, y otras razones santas, las quales por mucho que las quiera reprimir, no le será muy facil, hasta que la gracia vaya dando fuerças a la naturaleza, para callar lo que aun no puede disimular.

III.

Con esto se hallará muy asistida de la presencia diuina, porque aunque las meditaciones, y cuydado de tener siempre presente à nuestro Señor, es sumamente conueniente, pues por aquellos medios se cõsigue este santo fin. Aqui aora será al rebes, ò el fin, q̄ es Dios, y el Amor diuino, será, y es el que promueue los medios, y el que le haze recuerdos, no solo de que lo sienta, sino de que lo ame.

III.

De aqui le resultará gran cuidado al no ofenderle, y mas delgadas atenciones de la propia obseruacion. Porque como el Amor diuino, no solo enciende, sino alumbrá, hará el ansia de agradar al Señor, a quien ama, que apenas entre en el coraçon el deseo mas moderado, quando lo lleue à registrar al amor, y la accion mas remisa, y descuydada, passará tambien por la misma censura; con que andará lo exterior, è interior con grande consonancia, y armonia, y encendida cada dia mas el Alma en amor, dirá:

Afectos.

„ *A Diuro vos filia Hierusalem, si*
 „ *inueneritis dilectum meum, ut*
 „ *nuncietis ei, quia amore langueo.*
 „ Conjueros, hijas de Ierusalen,
 „ que si hallareis à mi Amado, le
 „ digais, que estoy enferma de
 „ amor. Mirad, hijas de Ierusalen
 „ qual

„ qual effoy , y qual me ha pueſto
 „ mi amado. No hizo ſino herirme,
 „ y dexarme , ſiendo mayor mal el
 „ dexarme , que el herirme. Heri-
 „ da, y ſola le direis que eſtoy , que
 „ venga a curar mi ſoledad , y no
 „ mi herida. Mirad hijas de Ieru-
 „ ſalen , el harpon de la faeta , que
 „ atraueſſa el coraçon , tened com
 „ paſſion de mi. Dezilde a mi A-
 „ mor , que eſta enfermedad ſe cu-
 „ ra con mas amor , y no puede cre-
 „ cer el amor ſin ſu preſencia.

„ Ay Ieſus mio! Aſſi dexais las
 „ Almas , y os vais? No ſienten Se-
 „ ñor , el quedar muriendo , ſolo
 „ ſienten el quedar ſolas ſin vos.
 „ Venid Medico Eterno , à curar-
 „ las. Venid Samaritano ſanto , a re-
 „ mediarlas. Hallanſe en el cami-
 „ no deſta vida mal heridas. Ven-
 „ gan vueſtras llagas a remediar
 „ ſus llagas ; vueſtras heridas , ſus
 „ heridas ; y vueſtra ſangre à recu-
 „ perar ſu ſangre. Herida aueis de
 „ xado de amor al Alma , y trataiſ-
 „ la con rigor , como durarà el a-
 „ mor? La herida que cauſò vueſ-
 „ tra caridad , venga a curar vueſ-
 „ tra piedad. A quien ha de acudir,
 „ mi Ieſus , el Alma herida , ſino a
 „ vos , que la cauſaſteis? De la dul-
 „ ce mano que le vino eſte utilíſi-
 „ mo daño , le ha de venir el reme-
 „ dio. Enferma el Alma la dexais?
 „ Herida la deſamparais? Sola la
 „ oluidais? En el campo entre fie-
 „ ras , donde pueden robarle el a-
 „ mor , y no pueden aliuuarle el do-
 „ lor?

„ Vos , Ieſus mio , que de tan le-
 „ xos la buſcaſteis , teniendola tan
 „ cerca , la deſamparais? Quan-
 „ do os heria , la buſcauais , quando
 „ vos la heris , la dexais? De quien
 „ huiſ , Ieſus mio quando huiſ de
 „ quien os ama? Fauores ſon vueſ-
 „ tras heridas , no delitos. Vueſtro
 „ flechar es curar , y aſſi no teneis

„ que huir. Huiſ , mi Ieſus , temien-
 „ do , que os bueluan a prender o-
 „ tra vez , por las buenas obras
 „ que hazeis a las criaturas? Ya Se-
 „ ñor vueſtra reſurecion os exi-
 „ miò de las ſangrientas tribula-
 „ ciones de vueſtra paſſion. *Mors*
 „ *illi ultra non dominauitur.* Ya vida
 „ eterna no podeis morir , ni pade-
 „ cer. Venid a curar , y conſolar al
 „ Alma. A quien ha de pedir el re-
 „ medio de ſu mal , por ventura a
 „ los que robarò ſu bien? Irà a que
 „ la curen los que la maltrataron ,
 „ à que la conſuelen los que la per-
 „ dieron , a que la buelban a vos
 „ los que de vos la apartaron? Que
 „ puede hallar en las criaturas ,
 „ que no ſean lazos , para no ſeguir
 „ al Criador? Y quando en ellas
 „ huuiera de hallar aliuio , quiere
 „ mas penar buſcandolo en vos ,
 „ que conſeguirlo hallandolo en
 „ ellas.

„ Vos Ieſus mio , que ſabeis que
 „ es amar , ſabreis que es penar a-
 „ mando. Què dolor como el a-
 „ mor? Todos los demas dolores
 „ afligen el cuerpo , eſte ſolo aflige
 „ a el alma. Si vueſtro amor , mi Ie-
 „ ſus , os hizo hazer hombre ſiendo
 „ Dios , ſiendo la mas inmenſa diſ-
 „ tancia que puedé conſiderar los
 „ mas altos Cherubines ; ſi vueſtro
 „ amor os hizo por paſſos doloro-
 „ ſos , que caminaſſeis deſpues de
 „ el peſebre a la Cruz , y teniendo
 „ infinita capacidad eſte coraçon
 „ infinito , y de infinita virtud , no
 „ pudo contener dentro de ſu cen-
 „ tro ſus finezas , ſin prorumpir à
 „ manifeſtarlas , y explicarlas con
 „ tan heroycas acciones ; las Al-
 „ mas , Señor , heridas de vueſtro
 „ amor , corto vaſo , y quebradizo ,
 „ fragil , y de ninguna ſuſtancia ,
 „ como podran a la primera cen-
 „ tella de vueſtro amor en vueſtra
 „ auſencia tolerar tanto dolor?

Por

„ Por ventura son de bróce? Nun-
 „ *quid caro mea aenea est.* Solo vos mi
 „ Iesus, podeis penar ena morado,
 „ y desamparado, obligando, y pa-
 „ deciendo, que el Alma, Señor,
 „ que fuerças tiene para sufrir
 „ su dolor, si no le socorre vuestro
 „ fauor? Venid, Señor, a ver
 „ penar, pues fois amigo de pe-
 „ nas, veaos mi Alma, y no penará.

„ Mirad que os conjuro hijas de
 „ Ierusalem, que si lo hallareis, le
 „ digais, que muero de amor, y no
 „ le digais por quien, que èl sabe
 „ bien por quien muero. Dezidle
 „ que entre otras penas que padez
 „ co, es no saber si por èl muero de
 „ amor, pues aunque solo siento en
 „ mi coraçon su amor, no me atre-
 „ uo à assegurarle, y así venga à
 „ ver si la herida es fuya, y à curar
 „ este herido coraçon. Sacad, si
 „ quereis la flecha, y lleuadle en su
 „ punta, no solo las señales de la
 „ llaga, sino el mismo coraçon. Vi-
 „ ua sin coraçon en la ausencia Al-
 „ ma, que no merece su presencia.
 „ Quando con el harpon salga la
 „ vida, será vna vida bien perdida.
 „ Dichosas fois Almas devotas si
 „ hallais a aquel, q̄ a mi me ha dex-
 „ xado así. Buscadlo con mayor
 „ cuydado, que yo le posseí quan-
 „ do le tuue, que yo le seruí quan-
 „ do me hirió, y me dexò, que pues
 „ me desamparò, no lo tuue bien
 „ seruido, ni condignamente a-
 „ mado.

„ Estas Palmas, à quien doblan,
 „ y enternecen mis gemidos; esta
 „ yerua, à quien tiñe, y le dà color
 „ mi sangre; este viento que calien-
 „ ta mis suspiros, son testigos de lo
 „ que siento su ausencia. Acercaos
 „ a mi Almas benditas, no huyais
 „ de la que ama a quien buscáis.
 „ Tentad la llaga amorosa, que es-
 „ tà despidiendo fuego, mirad el
 „ coraçon que arde en amor de le-

„ fus. Dezidle, que bien puede
 „ despreciarme su justicia, pero q̄
 „ no puede dexar de seguirlo mi
 „ amor. Que entrambos haremos
 „ lo que deuemos, yo en amar à
 „ quien solo deuo amar, y su amor,
 „ en apartarse de quien tan mal le
 „ ha seruido. Sino os compadeceis
 „ Almas benditas de mis queexas,
 „ compadezcaos el seguir la mis-
 „ ma fortuna que yo: seais aliuio en
 „ la pena, pues auéis de ser compa-
 „ ñeras al suceso.

„ Buscáis al Señor, à quien me
 „ hirió, èl os herirá tambien. Yo
 „ lo busqué como vosotras, y vi
 „ otras Almas, que estauan heri-
 „ das como yo lo estoy. Hizome q̄
 „ lo buscasse, para herirme, hirió-
 „ me para dexarme. Sanas os veo,
 „ y herida a mi me mirais. Acor-
 „ daos de mi quando os sintiereis
 „ heridas, entonces conocereis lo
 „ que peno, y sabreis lo que pade-
 „ ce vna Alma herida de amor, y
 „ ausente. Ay Iesus mio! Quando
 „ ha de llegar mi coraçon a veros,
 „ que yá està ardiendo al amaros?
 „ Quando se acabará este destier-
 „ ro, y esta enigma se reducirá a
 „ verdad; este espejo se reducirá
 „ a presencia; estas tinieblas se re-
 „ ducirán à luz? Quando veré vuest-
 „ tra cara, cara verdaderamente
 „ cara, y carissima, y sobre toda
 „ ponderacion amable, y cara? Ca-
 „ ra cuya hermosura es caridad ar-
 „ dentissima. Dezidle todo esto
 „ hijas de Ierusalen, a mi amado, y
 „ dezidle, que mi amor no puede
 „ yá mas dezir, que gemir, ni mas
 „ hablar, que acabar, y morir.

Documentos.

I.

EN este estado el Alma, que por
 ser el primero del camino del
 amor, se hallará mas feruorosa,
 con-

contenga quanto pudiere los sentimientos, concediendose del todo al amor. Pero aduertida, que ay amor que se tiene, y amor que se siente; el que se tiene, es el que agrada a nuestro Señor, el que se siente, es el que agrada a la criatura. Y assi como es mejor amar à Dios con su amor, que con el nuestro, es mejor promover el que se tiene, que el que se siente.

II.

Esta diferencia que hemos hecho, del amor que se tiene al que se siente, no quiere dezir, que no se tiene el que se siente, sino que con ella explicamos dos diferencias de amor. El vno de los que teniendo mucho amor, y siruiendo heroicamente a Dios, no les concede su diuina Magestad estos sentimientos. El otro, de los que con menos amor, y con mas cortos seruicios, y virtudes, les parece que sienten muchissimo amor; y destes, y aquellos ay grandiferencia; porque los vnos conseruan el amor dentro de si, y los otros facilmente lo vacian.

III.

A esta causa las Almas, que sienten afectos de amor de Dios, han de ocultar quanto pudieren su bien, y guardar su tesoro, porque no se le robe la vanidad, ò la propia satisfacion, assegurandose, que

el amor quanto más encerrado es más fuerte, de la manera que el fuego arde tanto mas, quanto por todas partes le impiden por donde pueda respirar la actiuidad deste elemento.

III.

Bien podrá ser tambien, que no pueda tal vez contenerse, y dexar de manifestar su amor, porque como nuestro Señor no destruye las condiciones, y los naturales, sino que los perficiona, ay algunos tan afectuosos, y alegres, que la misma alegría, y facilidad que tienen en lo natural, vsan tal vez en lo mystico. Y assi hemos visto santos que a vezes explicauan su amor, y sollicitauan con tanto feruor a todos, que amassen a quien amauan, que se conocia claramente el amor que ardia en ellos. Pero estos santos, y todos los que Dios lleuare por este camino, siempre viuieron, y viuián con cuydado de ocultar sus secretos sentimientos, aunque quando sea necessario vsar dellos para el bien de las almas, se ayán de manifestar, y otras vezes sin poderlos contenerse manifesten, que en estos dos casos Dios los dispondrá de manera, que no sea vaciar el amor con la vanidad, sino repartirlo con la caridad. Y assi como en el primer caso se desperdicia, en el segundo se logra.

SENTIMIENTO II.

Proponefe el Alma doliente de el Amor Diuino en el campo, y que otras dos Almas deuotas le aplican remedios congruos à su enfermedad, de Flores, Mançanas, y Granadas; ella con el sentido lugar de los Cantares,

Cap. 2. les dize:

Fulcite me floribus, stipate malis; quia amore languco.

Estado.

CRece la dolencia del Alma, que començò en el passado Sentimiento, y yà al rigor de la herida le ha sobreuenido otro accidente mayor de vna calentura ardiente, que la tiene del todo postrada. Y assi està muy bien dibuxada el Alma, rendida al accidente, y entre otras dos Almas, que aplicandole flores, frutos, Mançanas, y Granadas, tratan de su curacion. En que no se nos dà à entender quan aprisa va caminando à la mayor perfeccion el Alma, porque el estar mas postrada, que en el passado sentimiento, es señal, que ha crecido en ella el amor: las dos Hijas de Ierusalen, que ayer la mirauan, y no le ayudauan, ya compadecidas con la fuerça de la dolencia, y ver agrauado el mal (que verdaderamente no es sino bien inestimable) se acercan a ella, y le aliuian, y consuelan, con darle, y aplicarle los remedios que les pide, quando dize: *Fulcite me floribus, stipate malis, quia amore languco.* Sustentadme de flores, rodeadme de Mançanas, que estoy enferma de amor. Quiere significar el Alma por las flores, los ardientes, y feruorosos deseos de amar a su Esposo, que son verdaderamente flores, que ha

produzido en el coraçon la caridad diuina, y aun no se han reduzido a obras.

Pide frutos, que significa heroicas, y admirables obras, para que adornada dellas venga à curarle su esposo, conque nos dà à entender esta Alma bendita, que la verdadera curacion de la enfermedad que padece el coraçon herido de el Amor diuino, consiste en aumentar las flores de los deseos, y hazer mayores, y mas heroicas la fruta sabrosa de las obras, y muestra en esto el buen espiritu que la guia. Porque viendo en el passado sentimiento, que conembiar tan amorosos recados à su amado, no le auia podido reduzir a que viniessse à curarla, como quien sabe bien el arte de amar à Dios, lo busca por las obras, para obligarlo con ellas, a que le fauorezca el que no quiere venir por los deseos.

Pide Mançanas, *stipate malis.* Porque en la Mançana dizen los Expositores sagrados, que se significa la humanidad, y diuinidad de su Esposo. En lo blanco la diuinidad; en lo colorado la humanidad, y en el sabor todo junto. Y acuerdale con esto tambien de aquella Mançana que engañò à nuestros primeros padres, haziendole con esso recuerdo de que si para reparar

rar

rar los daños de aquel bocado, se hizo hombre, y vino a herir las Almas de amor, y ella se halla enferma, y herida de la dolencia de que quiso enfermarse; socorra à esta Alma enferma, y sin otro remedio, ni consuelo. La Granada que las dos Almas le dan, significa mas propriamente el misterio de la humanidad, y passion dolorosa, y sangrienta, pues la corona nos dà à entender, la de espinas que crudamente hirió sus sacrosantas sienas, y la que mereció sus victorias de gloria inenarrable. La corteza amarga, la amargura con que trataron su sacrosanto cuerpo, y humana naturaleza; y el numero infinito de granos, la abundancia de su sangre, dolores, penas, y merecimientos, que nos aplicò, quando tan prodigamente padeciò por nuestro bièn. Y así el Alma para obligar al Señor, pide, que la rodee de flores; esto es, de buenos deseos, para que le obligue su olor à venir a ella. *Christi bonus odor sumus.* Y luego que le den Mançanas, que le recuerden la causa de nuestra redencion; y Granadas, que le pongan presentes los motiuos de su passion, y obras santas, que manifiesten los deseos de su coraçon.

Tambien puede considerarse, que ha crecido esta Alma en la perfeccion, si se juzgare, que estas dos Almas, que la sirven no son las mismas que en el passado sentimiento, y lo parece; porque aquellas buscaban al Señor, y aun no se hallaban heridas de su amor, ni en la via Vnitiva (comò diximos entonces) pero estas ya parecen Almas experimentadas en el amor de Dios, pues saben aplicar remedios convenientes a esta santa enfermedad. Yes noble señal del bien espiritual desta Alma herida, dexarse curar enferma, y reconocer por maes-

tras, las que han tenido la misma enfermedad. Enseñandonos con esso, que quanto mas fueren las Almas subiendo en el amor, tãto mas han de crecer en la humildad, y que nadie ha de fiar de su sentir, su obrar, su entender; ni de su discurrir, su gouernar; sino que en el grado mas alto de entender, y de sentir, se ha de sugetar a Maestro espiritual, que la gouerne, y le aplique los remedios para que no se pierda, y muera en sus manos, la que tan segura està en las de Dios.

Efectos.

I.

SENTIRÀ el Alma mayor caridad, y amor en el coraçon, que en el passado sentimiento, porque el accidente, que ayer fue herida, oy es enfermedad; y lo que solo penetrauan el lugar a donde fiechò el amor, abraza yà todo el cuerpo, y como la llaga crece de manera que se vâ ha ziendo habitual lo actual, y penetrando a los huesos la enfermedad, que començò mas templada, es mayor el dolor, porque es mayor el amor.

II.

Al passo del amor van tambien creciendo los deseos, y así arderà en ansias de servir al Esposo a quiè ama, y muy frequentemente le buscarà teniendole, y le desearà poseyendole, juzgando por destierro en medio de los sentimientos de amarlo, la ausencia de no mirarlo, y juntamente con esto viuirà, y harà mas ardientes los deseos de servirlo. Porque nunca viene el Amor diuino al coraçon enamorado, que no sea encendiendo el Alma en iguales, y aun mayores deseos de agradarle, que de gozarle.

III.

Al passo que crecen los deseos, crecerán tambien las obras, ò haziendo mas heroycos actos de virtud en sus exercicios, profesion, y ocupaciones, yà sea al obrar, ya al padecer, ò perficionádo los q haze con ir refinando la interior, y con la gracia Diuina haziendo mas perfecta la exterior. Porque de la manera que el Amor diuino se exercita con santos deseos: los santos deseos despiertan heroycas virtudes, siendo aquellas las flores que pide la Esposa, y esta la fruta de que desea estar adornada, que vno, y otro se deue al incremento interior, que les dà el Amor diuino, conforme aquel lugar admirable de San Pablo: *Ego plantavi Apolo rigauit, sed incrementum dat Deus.*

III.

Reconociendo el Alma, quanto mayores son las ansias que pone en su coraçon el Amor diuino de agradar a su Esposo, que las flores, y fruto con que le sirue, en los deseos, y en las obras, apelando de sus demeritos, à los merecimientos de la pafsion de su Esposo, y de sus tibiezas a sus finezas. Sentirá vn ardiente deseo de padecer por el Señor parte de lo que su Diuina Magestad padeciò por ella, y reconociendo, que aun esto es poco en quãto ella lo padece, por la deferencia que ay de vno a otro sujeto, le ofrecerà al Señor sus penas, dolores, sangre, y pafsion, deseando, que sobre la aplicacion que su Diuina Magestad hizo en la Cruz, por las Almas, la hagan tambien todas las Almas por ella, diziendo:

Afectos.

„ *Felicite me floribus stipate malis;*
 „ *quia amore langueo.* Venid Al-
 „ mas benditas, y sustentadme de
 „ flores, rodeadme de Mançanas,
 „ que estoy enferma de amor. Al-
 „ mas las que sabeis que es amor,
 „ compadeceos de la que està en-
 „ ferma de amor. Yà creciò la he-
 „ rida, y và acabando la vida; la
 „ que ayer fue centella, es oy in-
 „ cendio. Flores quiere mi Alma,
 „ que ofrecer al que le ha herido,
 „ por ver si compadecido viene a
 „ verla. Flores de virtudes, que le
 „ recrecen, y le obliguen, yà que
 „ mis miserias, y tibiezas le han a-
 „ partado de mi. Con flores se han
 „ de curar mis amores, porque el
 „ Amor diuino todo es flores.

„ O flor de Iesè, Virgen purif-
 „ sima, Madre suauissima, Reyna
 „ gloriosissima, Maria santissima!
 „ Tu flor de pureza inefable, tra- *Isai. r.*
 „ giste en tus purissimas entrañas
 „ al verdadero fruto de tu vien-
 „ tre, I E S V S. Las flores de tus
 „ virtudes nos valgan, para que
 „ buelua à ver tu hijo glorioso mi
 „ Alma, a quien muy ardiente ado-
 „ ra, y tibiamente le sirue. Flor que
 „ eres Reyna de las flores, mas
 „ blanca que la Azucena, mas her-
 „ mosa que la Rosa; mas encendi-
 „ da en su amor que los Clauales.
 „ Tu Reyna de los Angeles, que
 „ eres la fragancia de los biena-
 „ uenturados, a quien imitan, y no
 „ llegan los Querubines en la cõ-
 „ templacion; los Serafines en el
 „ amor; y todos los soberanos es-
 „ piritus en la promptitud del o-
 „ bedecerle, de ministrarle, y de
 „ amarle. Tu talamo bendito de *Psal. 28.*
 „ donde saliò el Esposo à reme-
 „ diar la naturaleza que tomò en
 „ tus sagradas entrañas. Tu madre
 „ de tal hijo, y por el Madre de mi-
 „ se-

Eccles. 4.

,,fericordia. Que quando no vi-
 ,,niera à remediarnos, pudiera
 ,,auer venido solo à que fuesses su
 ,,Madre, para coronar tus altísi-
 ,,mas virtudes, è inimitables per-
 ,,fecciones. Tu gloria è todos los
 ,,siglos, y antes que ellos criada, y
 ,,acetada por Hija del Padre, por
 ,,Madre del Hijo, y por Esposa de
 ,,el Espiritu Santo: siempre inma-
 ,,culada, siempre Virgen, siem-
 ,,pre resplandeciente, y pura. Sol,
 ,,que no conociò atomos; luz, que
 ,,no conociò sombra; espejo, que
 ,,no ha conocido mancha. Dame
 ,,flores, Virgen pura, que ofrez-
 ,,ca à tu Hijo bendito. Dame flo-
 ,,res, Madre de la amenidad, que
 ,,ofrezca en mi enfermedad à su
 ,,deidad. Tus meritos de quien se
 ,,vale la Iglesia, sean mis flores.
 ,,El ardiente amor con q̄ le amaf-
 ,,te; el diligente feruor con que
 ,,le seruiste; el inmenso dolor con
 ,,que sus dolores sentiste; las la-
 ,,grimas que lloraste; las penas de
 ,,tu Santísimo Hijo, sean, Seño-
 ,,ra mis flores. Dame licencia, ò
 ,,Virgen generosa, que las ofrez-
 ,,ca por mi. Tu gracia hermosee
 ,,mi fealdad; tus virtudes desha-
 ,,gan mis defectos; tus finezas mis
 ,,tibiezas.

,, O Virgen! Corona de las Vir-
 ,,genes, quié así sabe la enferme-
 ,,dad que padece el Alma, que à
 ,,tu Hijo adora, como tu, Paloma
 ,,enamorada? Tu, Reyna de el A-
 ,,mor, Maestra del espíritu, gloria
 ,,de todas las perfecciones! En el
 ,,instante que fuiste criada, amaf-
 ,,te à tu Criador, y luego herida
 ,,de caridad ardentísima, cre-
 ,,ciste de manera, que por instan-
 ,,tes llegaste à tal incendio de a-
 ,,mor, que ni han podido admirar
 ,,bastantemente los Angeles, ni
 ,,explicar condignamente los Sã-
 ,,tos, ni percibir los mas subidos

,,Espiritus. La última respiración
 ,,de tu vida sacrosanta, fue amor,
 ,,y essa coronò tu muerte. Eres
 ,,Madre del amor; eres Hija, eres
 ,,Esposa del amor. Ea pues, Seño-
 ,,ra, dame algunas flores de esos
 ,,ardientes amores, para q̄ ofrez-
 ,,ca à tu Hijo: dame algun fruto,
 ,,que con ellas le presente. Que
 ,,fruto igualò à tus eminètes per-
 ,,fecciones? Maestra de la humil-
 ,,dad, con la decencia; de la paciè-
 ,,cia, con la constancia; de la pu-
 ,,reza, cõ la llaneza; de la Magest-
 ,,ad, cõ la benignidad; de la clau-
 ,,sura, con la caridad; de la pru-
 ,,dencia, cõ la sinceridad. Tu eres
 ,,en quien el origen de las virtu-
 ,,des Iesus, nos dexò vn mar inmé-
 ,,so de virtudes. Dame, Reyna be-
 ,,nigna, Madre amorosa, Señora
 ,,piadosa, Virgen generosa, de las
 ,,flores de tu amor, del fruto de
 ,,tus virtudes, para hazer mayor
 ,,mi amor. Martires, que soys los
 ,,Clauales. Confessores, que soys
 ,,los Lirios. Virgenes, que soys
 ,,las Açuzenas de la Iglesia, dad-
 ,,me de vuestra fragancia: *Fulci-
 ,,te me floribus.* Almas benditas, las
 ,,que buscais la pelea, y la coro-
 ,,na, y por el destierro la patria;
 ,,y por la tierra el Cielo, comuni-
 ,,cad à mi Alma las flores de vues-
 ,,tros deseos, y fruto de vuestras
 ,,obras: *Fulcite me floribus, stipate
 ,,malis.* Que estoy enferma de a-
 ,,mor, *quia amore langueo.* Dadme
 ,,la Granada abierta colorada, y
 ,,coronada, donde està la sangre
 ,,que me ha de curar de la herida
 ,,que diò à mi Alma el que pade-
 ,,ciò por ella.

,, O Iesus mio! que granado frú-
 ,,to el vuestro: grano que cõn defa-
 ,,hazerte, nos conseruò: grano, q̄
 ,,cõn morir, nos diò vida: *Nisi gra-
 ,,num frumenti cadens in terram
 ,,mortuum fuerit, ipsum solum manet.*

„ Vos solo moristeis por todos, y
 „ todos refucitamos por vos. En
 „ vna sola muerte se libraron tan-
 „ tas vidas; pues viuos muriera-
 „ mos à la pena, si vos no huue-
 „ radeis muerto, y muertos no re-
 „ fucitàramos à la vida, si vos no
 „ huuierais refucitado. Fruto soys
 „ Señor, y fruto de verdadera sa-
 „ lud, aplicad remedio à la enfer-
 „ medad que padezco, al dolor
 „ con que perezco: *Quia amore lan-*
 „ *gueo.* Esta mi Alma enferma de
 „ amor, y muere de que no mue-
 „ re de amor. Esta enfermedad se
 „ cura con la muerte, como las
 „ otras con la sanidad. De otras
 „ es el riesgo el crecer el acciden-
 „ te; de esta es el remedio aumen-
 „ tarfe. Aumentad este mal con
 „ nuevos, y mas ardientes deseos
 „ de adoraros, y todo mi mal se-
 „ rà bien. Abrasese mi Alma de
 „ amor, y este serà mi remedio en
 „ la enfermedad de amor: *Quia a-*
 „ *more languo.* Haga cenizas el co-
 „ razon el fuego de vuestro amor,
 „ y esta serà medicina en su dolor:
 „ *Quia amore languo.*

Documentos.

I.

EL primer documento en esta enfermedad, es, promover la misma enfermedad, y pues pide flores, y frutos, y vè, que essa medicina es la que mas beneficia la llaga; exercitese en heroicas obras, y estas las haga perfectas con santos, y feruorosos deseos, y cada dia vaya mejorando en ellas.

II.

Tome de esta Alma la humildad, que con hallarse herida de el Amor Diuino, y à este respeto po-

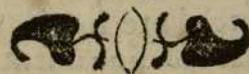
der ser maestra de otras en la vida espiritual, se dexa curar, y enseñar: para darnos à entender lo que advertimos arriba, que ningun estado puede ser tan alto en la vida espiritual, que no deua sujetarse à sus Maestros.

III.

Como la herida serà grande, y à esse respeto corresponderà el dolor, reconocerà facilmente, que ni tiene en sí flores de buenos deseos, ni fruto de buenas obras; con que obligarà al Señor à que venga à compadecerse de ella. Y assi mendigarà de los Santos los meritos, y virtudes, y por esse camino conseguirà de passo su proteccion, y amparo, que le serà de grande utilidad, y consuelo.

III.

Si es el Alma enamorada de el Hijo, forçoso es que sea muy sierua de su Madre la Virgen Santa Maria nuestra Señora. Porque como el amor que se tienen entre sí Madre, y Hijo, es el mayor que puede tenerle vn coraçon à otro, nunca el Hijo hiera à el Alma en su amor, que à esse respeto no le hiriera tambien del de su Madre. Y assi promueua esta deuocion cõ feruor, y congruos exercicios, y virtudes, allegurandose, que si de verdad es vn Alma deuota de la Virgen Maria nuestra Madre, y nuestra Señora, no serà engañada en vn camino de tantos lazos, y peligros como el de esta vida miserable, y transitoria.



SENTIMIENTO III.

Proponefe el Alma en vn jardin con el Amor Diuino, y que se eſtàn poniendo el vno al otro en la cabeza dos guirnaldas de flores, afsidos de la mano, con alegria verdaderamente eſpiritual, y ſanta, y al rededor pacen algunas ouejas. Y explica ſu gozo el Alma con el tierno lugar de los Caratares, Cant. 8.

Dilectus meus mihi, & ego illi, qui paſcitur inter lilia, donec aſpiret dies, & inclinentur vmbrae.

Eſtado.

TAntas fueron las quejas amorofas de el Alma, que llegò à compadecerfe de ellas ſu Amado. Y aſi en eſte Sentimiento ſe representa aſſentada con èl entre las flores, y ofreciendo vna guirnalda à ſu cabeza, quando ya el Amor Diuino ha pueſto en ſus ſienes otra, afsidos de las manos, entre tanto, que con las otras dos reciprocamente ſe coronan, y las ouejas, y corderos eſtàn pacièdo en aquel paſto de verdadero alimento, y en el que Dios quiere ſiempre ſe apaciente ſu ganado. Y el Alma, ſin hallar fuerza para contener dentro de ſu corazon vn fauor tan deſeado, dize: *Dilectus meus mihi, & ego illi, qui paſcitur inter lilia, donec aſpiret dies, & inclinentur vmbrae.* Mi Amado para mi, y yo para mi Amado, haſta que amanezca el día, y deſcaezcan las ſombras: que es dezir: Todo mi Amado es para mi, y todo yo para èl, ſin dexar coſa alguna, que no ſea reciproca, y de entrambos.

Sin duda alguna, que eſtas palabras eſtàn llenas de fineza, y de misterios, y aſi es bien conſiderarlas, y explicarlas con particular a-

tencion: *Dilectus mihi, & ego illi: mi amado a mi, y yo a èl.* Comiença en el modo de explicar ſu afeçto el Alma, con vn conocimiento digno de ſu amor, y que eſtà ſeñalando la rectitud de ſu eſpiritu; porque no dize: *To a mi amado, y mi amado a mi;* que era començado por ſi, pues eſo fuera dar a entender, que el amor tiene principio en las finezas del Alma, y que todo el amor lo queria para ſi, haziendole ella el principio, y el fin deſte amor: ſino que dize, *mi amado para mi, y yo para èl.* Con que nos enſeña, que el Amor diuino, que es el Criador, comienza a promouer el amor, que le tiene la criatura, la qual ſi deſea obrar con perfeccion, ha de reſtituir a ſu verdadero amor, y amado todo el amor que le dãn, ſin que tégga coſa que no ſea para èl, y reconociendo que vino dèl.

Tampoco acaba de parecer perfecta eſta oracion en toda buena Gramatica; porque dize: *Mi amado a mi, y yo a mi amado,* y no dize, que es lo que ella es para ſu amado, y que es lo que ſu amado es para ella. Porque todo lo que ſe ſigue; *eſto es, el que es apacentado entre las Acuzenas, haſta que amanezca el día, y deſcaezcan*

las sombras; y à es de otra diferente razon que la primera. Pero si se considera atentamente aquella sentida clausula del Alma: *Mi amado a mi, y yo a mi amado*, quanto tiene de imperfeccion en la oracion, tiene de perfeccion en el afecto. Porque luego que dixo su sentimiento, *mi amado ami*, fue tan alto el conocimiento que le dieron, de lo que es su amado para ella, que no hallò terminos con que explicarlo. Porque si dixera: *Mi amado a mi* es esposo, podia dezir poco es esposo, que tambien es Padre. Si dixera: *Mi amado a mi* es Padre, podia dezir, poco es Padre, porque tambien es amigo. Si dixera: *Mi amado a mi*, es amigo verdadero, podia dezir, poco es amigo, porque tambien es Señor. Y si le llama Señor, podrá dezir, poco es mi Señor, porq̄ tãbiẽ es mi Dios; y si llama Dios, le podia dezir, aun es otra cosa para mi, que Dios, porq̄ es mi Dios, y Redẽptor: de manera, q̄ reconociendo, que no podia bastantemente explicar lo que sentia, sino con el afecto del coraçon interior, explica el silencio lo que puede explicar la lengua. De la misma manera despues de auer dicho, *mi amado a mi*, sin poder explicar que es su amado para ella, dize, *y yo a mi amado*, sin poder tampoco declarar, que es ella para su amado. Porque si dixesse: yo à mi amado soy amante. Dirà, no merezco ser amante, hallandome tan llena de propio amor. Si dixesse soy su esposa, diria no merezco ser su esposa tan llena de imperfecciones. Si dixera soy su esclaua, diria no merezco ser su esclaua tan llena de defectos para seruirle, y de tibiezas para amarle. Con lo qual, aquel parar en la explicacion haze mayor la ponderacion, y tanto mas se dize, quanto mas se calla.

Despues de auer explicado su amor, con no explicarlo, y ponderado su fineza con callarla, passa adelante, y explica la condicion amorosa de su amado. El qual, es apacentado en las azuzenas, hasta que amanezca el dia, y descaezcan sus sombras. *Qui pascitur inter lilia, donec aspiret dies, & inclinentur umbræ*. Y hasta entonces dize que le ha de amar. Y aqui es de notar, que estàn las ouejas, que significan las Almas deuotas en este jardin de virtudes, apacentandose, y dize el Alma que su amado es el apacentado: *Qui pascitur inter lilia*; para darnos à entender la fineza de nuestro verdadero Esposo, y Señor IESV Christo nuestro bien, que con lo que nosotros nos alimentamos en lo bueno, se sustenta su diuina Magestad; esto es, que se alimenta con nuestro aprouechamiento espiritual, y viue con nuestro aliento; y se refrigera con nuestro sustento. Y que siendo asì, que es origen de la bondad, y que no necesita de bondad, antes à todos da bondad. *Apariente te manum tuam; omnia implebuntur bonitate*. Con todo esso se haze necesitado su amor, de lo que le sobra à su essencia, y quiere que parezca, que le sustentamos de virtud, quando nos mejoramos de costumbres, y que recibir, promover nosotros su amor, es darle amor.

Considero en este caso al Señor como à vn jugador, cuyo es todo el resto, y el dinero de la mesa, que por entretener el juego dà el dinero a los jugadores, y haze como quien gana lo que ya es suyo, y que pierde lo que siempre es suyo, aunque lo pierda. Asì nuestro buẽ Iesus, gloria, y alegria de las Almas, auendonos dado el amor; tiene gusto de ganarnos el amor, y apenas nos lo ha ganado con tenerlo, quan-

quando nos lo buelue otra vez para que se lo ofrezcamos, y para boluernoslo à dar. De manera, que dize, que le damos lo que recibimos, y con aquello que nos enriqueze se confieſta enriquecido, haziendo entretenimiento de ſus finezas, y juego inefable de ſu amor. Y deſte ſe puede entender el de la ſabiduria, donde dize, que ſe entretiene, y juega con los hombres, quando dixo: *Ludens per ſingulos dies, ludens in orbe terrarum, & delitia mea eſſe cum filijs hominum.* Porque para Chriſto nueſtro bien verdadero amante, y amor de las Almas, no ay mayor recreacion, que la del amar, y ſer amado de ellas.

Dize que ſu amor es apacentado entre las Açuzenas, *qui paſcitur inter lilia.* En lo qual explica la pureza de ſu amor, porque en el trato interior de Dios, y en ſus ſagrados amores deue conſeruarſe pureza, pues qualquiera propiedad del coraçon, qualquiera afeçto deſordenado del Alma, embaraça, e impide la vnion, que en eſte ſentimiento ſe explica. Pondera luego tambien, haſta quando han de llegar eſtos amores de Dios con las Almas, diziendo: *Donec aſpiret dies, & inclinentur umbra.* Haſta que amanezca aquel dia eterno, que nunca ſe ha de acabar. y acaben de caer las ſombras que nunca mas ſe ſehan de leuantar. Con que nos da a entender, que las finezas de Chriſto nueſtro bien en el mundo con las almas deuotas, han de durar lo que durare el mundo; y que ſiempre en el tendra ſantos con quien recrearſe, y diuertirſe de los pecados, y ofenſas que le hizereſmos los malos.

Explicaſe admirablemente la gloria, y bienauenturança que ſe ſigue a las Almas, deſpues de acabado el mundo con el iuizio vni-

uerſal, y à cada vnà deſpues del particular ſi la lleua ſu Diuina Mageſtad para ſi, con aquellas palabras: *Donec aſpiret dies.* Llamando dia verdaderamente dia, à la gloria de los bienaueturados. Con que nos enſeñan que no ſon verdaderos dias eſtos que aqui gozamos, o por mejor dezir padecemos, ahogados, y aſſombrados de tantas noches. Y para que ſe entendieſſe mejor qual ſerà aquel dia eterno, y verdaderamente dia, lo contrapone a las ſombras deſta vida, que entonces ſe han de acabar. Como quien dize: en eſta vida tranſitoria, todo lo que es dias, ſon tinieblas, y todo lo que ſon luzes, ſon ſombras. De fuerete, que lo tenebroſo, es tenebroſo, y lo luziente, no es claro. Que es lo que dixo con bien propia ſignificacion el Santo Secerdote Zacharias Padre del gran Bautiſta, que auia de venir vna luz, que aluibrarſe à los que eſtamos a la ſombra de la muerte: *Illuminare his qui in tenebris, & in umbra mortis ſedent.* Deueſe tambien aduertir, que aquella palabra *donec*, que quiere dezir, *haſta donec aſpiret dies*, no ſe ha de entender, que limita las finezas de Chriſto Nueſtro Señor, ſino q̄ las explica, como muy frequentemente ſe entiende en la ſagrada Eſcritura; eſto es, que manifieſta lo que paſſa, ſin paſſar a explicar lo q̄ no ſe duda.

Y aſi las Almas, que fueren fauorizadas haſta el fin del mundo, lo ſeràn tambien deſpues del, porque aqui ſolo quiſo ponderar las finezas de Dios en eſta vida, dando por conocidas, y dexando à la Fè las de la eterna. Eſtà aſſentado el Amor diuino, y el Alma, en el jardin, con que ſe ſignifica, que yà es eſte ſentimiento vno de los de la via Vnitua, en donde no ſe buſca lo que no ſe tiene, ſino que ſe goza lo que

ſe

176 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

se ha hallado, y esto manifiesta estar asentados, y coronarle con las dos manos, vno a otro, y afsidos de las otras dos. Para dar a entender la accion, y la intencion del Alma, que al tiempo que con santas obras corona a su Elpосо, està afsido el coraçon con ardientes deseos a su amor.

Efectos.

I.

Tendrá el Alma en este estado ternesimos sentimientos de amor, y si ella que los siente (como hemos ponderado) no los sabe explicar, es de creer, que no sabrà yo declarar lo que ella siente. Es cosa cierta, que es tan grande el gozo interior del Alma en recibir del Amor diuino estos amorosos afectos, y alguna luz de que està en su coraçon, que entonces no es la fineza morir con el sentimiento, sino poder viuir con èl.

II.

El Alma que afsi se viere favorecida, se hallará igualmente alegre, y sola; porque aunque està en ocupaciones exteriores como sean de obediencia, ò obligacion de su estado, sentirà en su interior vna luz tan clara, y le tendràn el coraçon tã seguro en su amado, que reconocerà que està mas sola en medio de todas las criaturas, que en otro estado en la mayor soledad.

III.

No porque tenga estos sentimientos de amor, se acortará en el obrar, porque como en este estado tiene poca parte su propia voluntad, y casi todo lo gobierna la de Dios, facilmente le darà a entender su diuina Magestad, lo que mas le conuiene, y no querrà solo que

se halle en su ministerio feruorizada en la contemplacion con el sentir, sino en la accion con el obrar, porque le daràn a mor de participantes, bastantes para conseruar, y para repartir.

III.

En este estado, sabrà mejor sentir, que dezir, y siendo muy eloquente el coraçon, ferà muy balbuente la lengua: Porque và creciendo la enfermedad del Amor diuino con su presencia, demanera, que se van trauando las facultades, y sentidos para el aliuio, aunque los tenga dispuestos para el trabajo. Y como es mas interior este sentimiento, và descaeciendo lo exterior, y con la ocupacion que siente dentro de su coraçõ, no puede explicarse à fuera, y afsi mudamente le dirà, y con tierno, y verdadero sentimiento en lo mas interior del Alma.

Afectos.

„ *Dilectus meus mibi, & ego illi, qui*
 „ *pascitur inter lilia, donec aspiret*
 „ *dies, & inclinentur umbra. Mi ama-*
 „ *do à mi, y yo a di. Aquel amado, que pa-*
 „ *ce entre Acuzenas, basta que llegue el*
 „ *dia con acabarse las sombras. Mi a-*
 „ *mado à mi, y mi amado para mi.*
 „ *Yo a mi amado, y yo para mi a-*
 „ *mado. O amado mio! que no fue-*
 „ *rais amado mio, si primero vos*
 „ *no me huierais amado. Como*
 „ *pudiera mi Alma llegar à vos, si*
 „ *vos no huierais primero à ella*
 „ *llegado? No solo à ella llegado,*
 „ *sino llagado, fue menester que la*
 „ *viesséis, y la mirasséis, y la llama-*
 „ *sséis; q̄ la alumbrasséis, y la abra-*
 „ *sséis. El amado, y el amorme mi-*
 „ *rò, y me llagò. In vno oculorum suo-*
 „ *rum. Y con su vista me enamorò.*
 „ *Mi amado à el me lleuò. In vno*
 „ *crinum suorum. Y en vno de sus ca-*

„ uellos me enlaçò. Vn cauello
 „ vuestro basta a llevar a quien no
 „ pudiera ir sin vos, ni aun con muy
 „ fuertes cadenas. Vn cauello vuestro
 „ me enamorò. O luz que alumbrais,
 „ y calentais! O Sol, que calentais,
 „ y abrafais! O fuego, que ardeis,
 „ y no consumis! Vos, Señor, nos
 „ alumbrasteis. Vos gloria mia, nos
 „ calentasteis. Vos amor mio, nos
 „ abrafasteis. Como pudieramos,
 „ menos q̄ con vuestra luz, salir de
 „ tantas tiniéblas? Como pudiera sin
 „ vuestro ardor, defelarse el yelo de
 „ nuestra pereza? Como pudiera sin
 „ vuestro fuego, perseverar nuestro amor,
 „ y hazer mayor su calor?

„ *Dilectus meus mihi.* Mi amado à
 „ mi, y para mi. Que no os contentais,
 „ Jesús mio, de venir à mi, sino que
 „ sois todo para mi. Para mi, Jesús
 „ mio, son vuestras penas, para mi
 „ vuestras llagas, para mi vuestros
 „ dolores, para mi vuestra sangre,
 „ para mi vuestra Cruz, para mi
 „ vuestra Pasion, para mi vuestra
 „ Resurreccion, para mi vuestra
 „ Ascension. Con vuestra Pasion me
 „ aveis redimido. Con vuestra Resurreccion
 „ me aveis de resucitar, y llevar con
 „ vuestra Ascension.

„ *Mi amado para mi,* granjeò merecimientos,
 „ adquiriò tesoros, exercitiò virtudes,
 „ obrò milagros. Aquella obediencia
 „ rendida al Padre de mi amado. Aquella
 „ paciencia infinita en la Pasion. Aquella
 „ inimitable perfeccion de su santa vida,
 „ y muerte fue para mi.

„ *Dilectus meus mihi.* Finalmente que
 „ sois mas que no sois para mi amado
 „ mio? Sois amante, sois Esposo, sois
 „ Maestro, sois Señor, sois Redemptor,
 „ sois Dios, sois todo lo que ay que ser
 „ para mi. Y siendo así, amado mio, que
 „ sois todo esto para mi, dudo si

„ sois vos mi amado. No puedo dudar,
 „ en si sois mi amante, solo dudo en si
 „ sois mi amado, porque vuestras finezas
 „ son ciertas, y las mias inciertas,
 „ y dudosas. Si como confieso, que vos
 „ me amais, yo os amarà! Si como
 „ reconozco, que sois mi amante, supiera
 „ que sois mi amado; grande fuera mi
 „ consuelo! Y toda via llamo mi amado,
 „ porque aunque el conocimiento de mis
 „ miserias me retarda, el de vuestra
 „ misericordia me anima. Malà vè mi
 „ Alma su inclinacion, pero herido
 „ siento el coraçon. Grandes reconozco mis
 „ culpas; pero ardiente siento mi amor.
 „ Si està ardiendo mi Alma en vuestro
 „ amor, puedo de xar de llamaros mi
 „ amado? Mi amado sois mi Señor, que
 „ así me lo està dictando mi amor. Mi
 „ amado para mi nació; mi amado para mi
 „ padeciò; mi amado para mi muriò. O
 „ crezca mi Alma a la vida espiritual! O
 „ viva, y muera por èl!

„ *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Mi amado
 „ a mi, y yo a mi amado. Que he sido yo
 „ a mi amado? enemigo. Que he sido mi
 „ amado? ingrato. Que he sido yo a mi
 „ amado? desconocido. Ay amado mio,
 „ que finezas tan ligeras, que amores tan
 „ rigurosos! No puedo amado mio decir,
 „ que he sido yo para vos, y que aveis
 „ sido vos para mi, sin estarme acusando
 „ ami, y estaros odorando a vos. *Ego
 „ illi,* yo a èl. Que he sido? embarazo.
 „ Que he sido? ingratitude. Que he sido?
 „ Cruz. Que he sido? tormento. O dolor,
 „ o sentimiento! No puedo ofrecer mi amor,
 „ sin encontrar primero con mi olvido,
 „ no puedo representar mis afectos,
 „ sin hallar primero mis defectos.

„ *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Mi
 „ amado

178 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

„ amado a mi, que ha sido? perdo-
 „ nador, & ego illi. Y yo a mi ama-
 „ do? perdonado. Pues mi bien, y à
 „ yo os he hallado, y à puedo expli-
 „ car mi amor! Mas os ama, a quien
 „ vos mas perdonasteis: *Cui autem*
 „ *plus dimittitur, plus diligit. Ego illi.*
 „ Yo a mi amado, perdonando pe-
 „ cador adoro, perdonando delin-
 „ quente venero, facineroso per-
 „ donado reuerencio. Yo a mi ama-
 „ do esclauo redimido. Hijo pro-
 „ digo restituido; Discipulo con-
 „ uertido, yo Paralitico curador
 „ vuestra piedad glorifico. *Ego illi.*
 „ Yo a mi amado, esclauo redimi-
 „ do con su sangre, amante quan-
 „ do me hirió con su amor, no feo
 „ alegría quando me recibió per-
 „ dido, quando me admitió rendi-
 „ do, de la seruidumbre del ene-
 „ migo me libró; reuerencio, ado-
 „ ro, y glorifico.
 „ O amado mio! nunca bastante
 „ mente de mi amado! Yo a vos, yo
 „ de vos, yo para vos, yo con vos,
 „ yo en vos, yo luz mia dentro de
 „ vos, no quiero mi Iesus, sino à
 „ vos. *Ego illi.* Yo a vos voy, yo de
 „ vos soy, yo para vos quiero mo-
 „ rir, yo en vos quiero amar, yo dé-
 „ tro de vos quiero habitar, y mo-
 „ rir. Afuera amores de afuera, q̄
 „ no fois amores, sino errores! A-
 „ fuera pasiones de afuera, que no
 „ reconozco otra pasion, que la
 „ pasion de mi Redencion! Afue-
 „ ra correspondencias engañosas,
 „ que no he de tener otra corres-
 „ pondencia, que la constante, y
 „ fina de mi amado, de aquel ama-
 „ do de las Almas deseado, y ado-
 „ rado. De aquel que reparte las
 „ virtudes con tenerlas, que las re-
 „ cibe con darias, *qui pascitur inter*
 „ *lilia*, de aquel Autor de toda pu-
 „ reza, y promouedor de pureza, y
 „ a quien solo se deue la pureza.
 „ *Qui pascitur inter lilia*, de aquel

„ amado, que quando sustenta, es
 „ sustentado; quando fauorece, ser-
 „ uido; quando es amado, enamo-
 „ rado. *Donec aspiret dies*, de aquel
 „ amado, queno tienen fin sus fine-
 „ zas, que lleva las Almas, por lo
 „ dulce de su amor, por lo regala-
 „ do de su pasion, a lo infinito de
 „ su duracion. Sereis siempre ama-
 „ do mio, mi amado, y dandome
 „ vos vuestra gracia, no dexarè de
 „ amaros, amado, y amante mio,
 „ hasta que las sombras que escu-
 „ recen esta vida, cessen con la cla-
 „ ridad de vuestro eterno dia. Con
 „ la claridad de aquel dia sin no-
 „ che; de aquella luz sin tinieblas,
 „ de aquella claridad sin escuri-
 „ dad. Dia en que hemos de ver
 „ vuestra cara, cuyos minutos son
 „ siglos, cuyas horas son eternida-
 „ des. Dia, que desaparece estas
 „ sombras, estas tinieblas, y escuri-
 „ dades: *Donec aspiret dies, & incli-*
 „ *nentur umbrae.*

Documentos.

I.

EN este estado el Alma tendrá
 tan buen Maestro, que con dexar-
 se gouernar de sus santos impul-
 sos, y diuinas inspiraciones, le sobra
 quanto le podemos aduertir. Toda via
 será bien que tenga cuidado de guardar
 su secreto para sí, promouiendo el
 ardor de su enamorado coraçon con
 el silencio, que es el que mas eficaz-
 mente sopla, y enciende sus llamas.

II.

Vaya siempre con el amor à la
 vista de las obras, por que de la ma-
 nera que el buen Piloto quando so-
 pla el viento en popa, amaina vn
 poco las velas por assegurar el ti-
 po, y quitar el riesgo à la felicidad.
 Así el alma perfecta quando se ve

mas

mas encendida de amor, que es cõtemplacion pura, ha de atender mas à las obras, que es accion, esto es obrar con tal perfeccion en su ministerio, que se muestre que son fruta congrua del arbol de su amor las acciones de su vida. Y téngã siempre los espirituales presente las palabras del Maestro nuestro bien, y Señor, que no señaló a los deseos para calificar las obras, sino à las buenas, y santas obras para calificar los deseos: *Non potest arbor bona, malos fructus facere, nec arbor mala bonos fructus facere, ex fructibus eorum cognoscetis eos.*

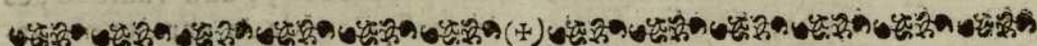
III.

Juntamente con atender à las obras, tenga siempre presente la humildad, y viva resignado con la obediencia à Dios, y à sus Confesores, obrando rendidamente lo que le fuere mandado, que esta es otra prueua admirable, y la mas fina de la rectitud del espiritu. Esto es, que quando mas fauorecida se halla el alma, este mas resignada, y quando mas encumbrada, mas

deshecha. Porque nuestra naturaleza es tal, que en los mas altos fauores de la gracia deue viuir mas atenta à aniquilarse; porque no lleque en vn instante sin este cuydado à perderse.

III.

Haga guirnaldas, y coronas de virtudes a su amado, y exercitelas con heroyco feruor, y deseo ardiẽte de agradarle, y quando se vea mas encendida el Alma de amor, considere, que es todo deuido al amor diuino, y que si el que ella tiene, tuuiera otra Alma mas reconocida, y menos perdida, fuera en fumo grado perfecta; y en ella estã los sentiemiẽtos, y flores espirituales, como las naturales en el vaso de barro quebradizo. Y asì como fuera de fatino desvanecerse el barro de las flores, que su amo plantò en el, lo seria desvanecerse el Alma, de que Dios ponga amor en su coraçon, que es vn poco de tierra, solo durable por la bondad, y misericordia del Señor; pero de su naturaleza fragil, y perecedero.



SENTIMIENTO IV.

Proponesse el Alma en la soledad, y que tiene delante al Amor Diuino, de cuyo rostro sale una luz, que dà en vn instrumento, y aguja de marear, la qual tiene ella en la mano izquierda, y con la derecha, puesta sobre el pecho, le ofrece los mouimientos de su coraçon enamorado, con las palabras de los Cantares en el Cap. 7.

Ego dilecto meo, & ad me conuersio eius.

Estado.

EN este sentimiento no dexa de tener dificultad su explicacion; porque siendo asì, que es presupuesto constante, que

en todos los caminos, y passos de la vida espiritual se proponen estos sentimientos, segun mi inteligencia, è intento, para significar el aprouechamiento de el Alma que sigue

Genes. 28.

figue à Dios; y así cada ilustracion es vn grado por donde se sube en esta maravillosa escala de Iacob. Con todo esso, en este sentimiento parece que se halla menos aprouechada el Alma que en el passado. Porque en aquel dixo, manifestando su amor: *Dilectus meus mihi, & ego illi*. Mi amado para mi, y yo para él. En donde juntamente se pondera por el glorioso san Agustín, que començò el alma en el amado, y acabò en sí. Y aqui comiença, y acaba dia metralmente contraria al antecedente: *Ego dilecto meo*, yo a mi amado, *& ad me conuerso eius*. Y a mi la correspondencia de mi amado. Y si fue perfeccion conocer en el passado sentimiento, que del amado ha de començar el amor para que sea fino, y que ha de venir a parar en el amado para que sea verdaderamente amado; imperfeccion seria, y no pequeña, querer que el amor comience en el alma, y que la correspondencia del amor pare tambien en ella. Con que vendria el alma à alçarse con el principio, y con el fin del amor, hazerse el Alpha, y Omega de las finezas de Dios, siendo solo de su Esposo, à quien se deuen las primeras luzes del amar, y todos los reditos del amor. Porque no de otra manera, que vna vela enciende à otra, enciende el coraçon de Christo Señor nuestro al de sus Píeles, y sin que preceda su luz, no puede arder vela alguna.

Pero aunque a la primera vista parecen estos dos lugares contrarios; con todo esso, de tal manera tienen correspondencia el vno con el otro, que el vno al otro se sirven de explicacion. Porque si el alma antes de auer confessado, que su amado era para ella, y ella para su amado, quisiera ser ella para su amado, y su amado para ella, pudiera

considerarse la imperfeccion que tan delgadamente considera el santo Doctor. Pero luego que ella le ha dado, y confessado al Señor la palma, y corona del vencimiento en amar, reconociendo en el passado sentimiento, que el amor que ella le tiene, començò del amor de su amado, y que en el ha de parar, muy propriamente dize en este, que ella es para su amado, en que explica el amor que siente en sí, y que su amado es para ella, en que pondera las finezas de su amado. Porque aquel, *yo para mi amado*, no significa propiedad, sino holocausto, y sacrificio del Alma; y aquel, *mi amado para mi*, no significa vanidad del Alma en ponderar sus merecimientos, sino ponderacion de las finezas de Esposo en el amor que tiene a las Almas. De aqui colijan los espirituales quan peligrosa palabra es, *ego*, *yo*, en el camino mistico, pues aun en vna jaculatoria tan interior, y santa como *yo para mi amado*, solo por començar con este prenombre, *yo*, que suele significar propiedad, y aun vanidad, es menester cuydado para explicarla.

Està, pues, muy discretamente pintada el Alma en este sentimiento, que sigue al Amor diuino con vn instrumento de nauegar en las manos, que los marineros llaman el aguja, la qual tocada a la piedra iman que tiene toda su simpatia cò el norte, siempre mira a aquella parte, por muchas bueltas que à el nauio, y el carton que la contiene. El Norte en este caso es Christo nuestro bien, la piedra, que mira a el norte, es el Antor diuino, que viue en el alma, y la aguja tocada a la piedra, es el coraçon del Christiano.

Dafenos con esto a entender, que el norte que hemos de seguir en

en todo lo interior, y lo exterior, es la voluntad del Señor, mirando a la aguja de amor, tocada a la ardiente caridad de Christo nuestro Señor. Y de la manera que la piedra iman lleva tras sí al hierro, y al azero, con oculta virtud, y maravillosa fuerça, de esta manera su diuina Magestad q̄ es la piedra iman, que lleva tras sí los coraçones, y las almas, unque ayan sido mas rebeldes que el bronze, y mas fuertes que el hierro, si de verdad estàn tocadas de su amor, las trae à sí con notable atractiua, y facilidad. Con que el buen piloto de la vida espiritual, siempre ha de estar atento à los mouimientos del amor, y a donde viere que mira la aguja de la caridad diuina, allí fixa su norte, que es Dios, y con esso no se perderà en esta incierta, y tormetosa nauigacion de la vida.

Tambien podia considerarse, que en este instrumento admirable de la espiritual nauigacion, el norte es el Padre Eterno, la piedra iman es el Hijo, la aguja a quien, y al Padre se toca esta diuina piedra (*Petra autem erat Christus*) es el amor ardiente del Espiritu Santo. Y así el alma si quiere hallar al Padre, que es su norte, como Criador, y Padre suyo, busquelos por los meritos del Hijo, y al Hijo por el amor del Espiritu Santo, y con esso vendrà a estar seguramente nauigada.

Puede se tambien dezir, que el Norte es Christo nuestro bien, la piedra iman sus sacrosantas virtudes, que a su imitacion nos combidan, y persuaden; la aguja tocada à la piedra, el coraçon enamorado, que con ansias desea, y procura la imitacion del Señor, y el nauigante el alma q̄ se gouierna por el norte, y por la aguja, y sigue los mouimientos interiores del amor.

Asi mismo podia considerarse q̄ el norte es Christo nuestro bien, la piedra que mira al norte la Virgen Santissima M A R I A su Madre, la deuocion a la Reyna de los Angeles, es la aguja tocada a esta piedra soberana, y quien siguiere con atencion el rumbo de conseruar, y merecer tal amparo, nauigara con seguridad, y felicidad en la vida del espíritu.

Afectos. I.

Tendrá en este estado el Alma mas luz que hasta aqui para seguir los mouimientos interiores, y verá lo que antes no veía dentro de sí, no tanto de lo perfecto del alma, que es lo que le importa, de donde le resultará mas supremo grado de humildad, y a esse passo crecerà tambien el amor.

II.

Juntamente con el conocer mas en este estado se hallará con mayor calor para obrarlo mejor, y escusar las imperfecciones que reconociere. Porque al passo que crece el amor, y el conocimiento cobra fuerças el cuydado de limpiar el alma, y purificarla para que viva dignamente en ella su Esposo.

III.

No solo tendrá mas luz para conocer en sí lo imperfecto, sino para atender, y seguir los mouimientos de lo perfecto, y de lo santo: porque el norte a quien sigue, y la piedra iman que confuerça secreta le guia, le dará a entèder con mayor delgadeza su gusto, y seguirá con facilidad desahido los mouimientos interiores, q̄ antes ahido a lo téporal, ni se hallaua con luz para verlos, ni con fuerças para promoverlos.

Q

Con

III.

Con este medio sentirà grande apronechamiento en el camino espiritual, è interior, en el qual es cosa cierta, que el que anduviere en verdad, y con pureza, resignacion, y obediencia, se adelantará mas en seguir las inspiraciones con que Dios le estará guiando, y gouernando, que serán muy delgadas, y frequentes, que en quantas penitencias, y asperezas puede ofrecer su propria voluntad à su amor. Porque de la manera, que à la moneda vsual, no le dà valor sino el fello en qualquier metal, ò material que se imprima; así en lo que se haze por Dios, es el fello de su santa voluntad, y gracia, el que le dà el valor, y el que compra el Cielo con esta moneda, ya sea la materia menor, ò el metal grossero. Esto es, que aunque las delgadezas del amor no sean tan grandes, ni las obras tan heroicas, se asegura su espiritual apronechamiento cõ ventajas à los demás exercicios, si haze en todo, y por todo la voluntad del Señor, sin hazer la fuya en cosa alguna, sino es en quanto haze la voluntad del Señor. Y en atinar à esto, y que sus obras vayan selladas de Dios, y le sean agradables en todo, han trabajado tanto los Santos, y pidiendole frequentemente, que les enseñe à hazer su voluntad: *Docere me facere voluntatem tuam.* Y así, esta Alma enamorada, siguiendo los mouimientos del Amor, y las finzas de su correspondencia, dize con suaué, y tierno sentimiento:

Psal. 142.

Afectos.
 „ *Ego dilecto meo, & ad me conuerso*
 „ *eius.* Yo à mi Amado, y à mi
 „ su correspondencia. Siento, que
 „ amais, Iesus mio, en que os amo,

„ pues no os pudiera yo amar, si no
 „ me amais; *Ego dilecto meo.* Yo
 „ esclauo à vos, vna rendido, y
 „ obedeciendo; y vos à mi suaué,
 „ y misericordioso, mandando.
 „ Adoro la correspondencia de
 „ vuestro Diuino, dulce, y ver-
 „ dadero Amor; pero quiero exe-
 „ cutar vuestros consejos, y pre-
 „ ceptos, para hazer mis afectos
 „ mas perfectos. Yo à amar, y vos
 „ à mandar; yo à adorar, y vos à
 „ gouernar; yo à caminar, y vos à
 „ guiar. No merezco correspon-
 „ dencia de amor, pues no mere-
 „ ce la esclaua el amor de su se-
 „ ñor. Tenga mi alma el amor que
 „ deue para amaros; sea la corres-
 „ pondencia al recibirlo; sea todo
 „ mi cuidado al ofrecerlo; aspire
 „ mi coraçon à ser amante; aspi-
 „ re à amaros, gloria verdadera
 „ mia, à adoraros, y seruiros, que
 „ el amarme à mí vos, amor verda-
 „ dero mio, yo lo dexo à vuestro
 „ amor.

„ Vuestra luz me dà luz para
 „ que vea vuestra luz; vuestro a-
 „ mor me dà amor, para que arda
 „ en vuestro amor. Allí ha de es-
 „ tar el amor, donde està el cono-
 „ cimiento; y allí la fineza, donde
 „ asiste la obligacion. Yo os amo,
 „ porque es justo; y porque es guf-
 „ to vuestro el amaros; porque lo
 „ siento, y porque lo quiero; por-
 „ que lo quiero, y porque lo de-
 „ uo? Vuestra luz me lleua, luz de
 „ el mundo! Vuestra hermosura
 „ me cautina, hermosura ñ lo cria-
 „ do! Vuestra bondad me persua-
 „ de, origen de la bondad! Vuestra
 „ piedad me combida, fuente de
 „ la piedad! Si quiero amar lo grã-
 „ de, y lo inmenso, vos compre-
 „ hendeis al vniuerso. Si quiero a-
 „ mar lo poderoso, vos gouernais
 „ lo criado. Si quiero amar lo sabio
 „ vos sois la sabiduria del Padre.

„ Si

„ Si quiero buscar lo luzido, vos
 „ dais luz à la luz material, elemé-
 „ tal, y espiritual, y sin vos fuera
 „ tinieblas la luz. Si quiero amar
 „ lo perfecto, vos perficionais la
 „ materia con la forma, la sustan-
 „ cia con la circunstancia, y acci-
 „ dentes. Si quiero amar lo libe-
 „ ral, vos criais los tesoros, y los
 „ repartis. Conoceis los pobres, y
 „ los sustentais; reconoceis los a-
 „ fligidos, y los consolais; elegis
 „ los buenos, y los premiais.

„ A quien deuemos esta luz, que
 „ miramos, ò luz eterna, sin ò
 „ vuestra luz? A quien deue la tie-
 „ rra su fecundidad, el agua su hu-
 „ medad, el calor su actividad, el
 „ ayre su serenidad? Quien estos
 „ quatro elementos los destempla
 „ para nuestra direccion, y los té-
 „ pla para nuestro remedio? Quien
 „ dà fauor à el alimento, olor à
 „ las flores, color à lo visible, ef-
 „ timacion, y valor à lo inuisible?
 „ Quien promueue lo bueno, y
 „ amable; quien contiene lo noci-
 „ uo, y formidable? Quien reparte
 „ las aguas que fertilizan los cam-
 „ pos? Quien dà fuerza à las semi-
 „ llas que fecunden los años? Quié
 „ dà oculta virtud à la creacion,
 „ para que se haga con ella la pro-
 „ duccion? Quien devn grano des-
 „ hecho que arroja el hombre,
 „ cria muchos, que sustenten al
 „ hombre? Quien al arbol desnudo
 „ de hojas, y de frutos, con el
 „ rigor de el invierno, por ocultas
 „ influencias, yno penetrables ve-
 „ nas lo guia à produzir flores en
 „ la Primavera, hojas al Verano, y
 „ fruta al Otoño? No son estos mi-
 „ lagros de vuestro poder, benefi-
 „ cio de vuestro ser, maravillas de
 „ vuestro saber, glorias de vuestro
 „ querer?

„ Reyes coronados, que man-
 „ dais las gentes, venid à hazer vn

„ cauello. Sabios, que penetráis
 „ las ciencias, venid à fabricar v-
 „ na hormiga. Fuertes, que domais
 „ las fieras, venid à darle à vna
 „ hoja color, à vna flor olor, à vna
 „ mançana sabor. O Rey corona-
 „ do, y dissimulado! O Sabio sin
 „ vanidad! Fuerte sin crueldad!
 „ Poderoso con piedad! Con que
 „ silencio hazeis vuestras marauil-
 „ llas! Que ordenadamente las go-
 „ uernais! Con que autoridad las
 „ encaminais! Con que Magestad
 „ las dirigis! Con que prouidencia
 „ las disponeis! Y con que ruido
 „ haze el hombre lo bueno! Con q
 „ escandalo lo malo! Que vano, si
 „ acierta! Que necio, si yerra.

„ Esto es lo bueno, yvtil que ha-
 „ zeis por nosotros, Iesus mio. Pe-
 „ ro quien podrá explicar las rui-
 „ nas, y daños que nos escufais? A
 „ vn rayo que fulmina vuestra jus-
 „ ticia, infinitos contiene, y desvia
 „ vuestra misericordia. A muchos
 „ espanta, y à vno mata. A muchos
 „ conierte, y vno muere. A vn
 „ castigado, infinitos perdonados.
 „ Quien contiene la violencia de
 „ el fuego con las nubes, que no
 „ abraçe los hombres el Verano?
 „ Quien enciende la tierra cõ bol-
 „ canes, y los enfrena en las entra-
 „ ñas de la tierra? Quien reprime
 „ las aguas, y à los mas procelosos
 „ mares reprime, que no inunden
 „ los mortales, humillando sus
 „ ondas, y deshaziendo su sober-
 „ uia con vna poca de arena? Quié
 „ los terremotos, que causan los
 „ vapores, ò vientos en los senos
 „ de la tierra, criando esta infinita
 „ violencia para el castigo, los re-
 „ duce à terminos de amenaza?
 „ Quien tiene tal fuerza, que haze
 „ temblar los edificios, y los mon-
 „ tes, para que tema el hombre, y
 „ tal pulso, que no los dexa caer,
 „ para que no perezca?

184 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

„ O bondad inefable! que infinito es lo que os deuenos, de lo que nos dais; que infinito de lo que nos perdonais! Estos son beneficios de la naturaleza; pero quien podra explicar los de la gracia, Autor de la gracia? A quantos ignorantes en el pecado, haze sabios vuestra bondad con la virtud: à quantos entendiendientos ilustra vuestra verdad; à quantas voluntades enciende vuestra caridad; à quantos ingratos perdona vuestra piedad? Nace el hombre; crece, y viue pecando, y muere llorando; viue enemigo vuestro, y muere amigo; viue perdido, y muere perdonado. A quantos preuiene vuestra gracia, porque no los castigue vuestra justicia? Muere el niño en flor; porque se perdiera en fruto. Desea el otro la vida, en que consiste su muerte, y daisle vos cõ la muerte la vida. Desea aquel la Dignidad, ò el estado, que se perdiera si lo consiguiera; y negandole lo que le daña, le dais lo que le aprouecha. O nunca me deis lo que os pido, si no os pido lo que quereis! Dadme, Señor, lo que vos quereis, aunque me negueis lo que os pido. No solo gouerne vuestra voluntad la impetracion, sino la misma peticion. No pida yo lo que quiero, sino lo que vos quereis, y con esto avrè alcançado al pedir, lo q̄ pudiera esperar al conseguir.

„ Quien solicita vuestro amor, amor eterno? Quien persuade vuestra caridad, caridad ardiente? Quien templa vuestra piedad, piedad inmensa? Que os han hecho los hombres, para que ameis à los hombres? Que os han dado las Almas, para que las to-

„ lereis? Efectos son, gloria mia, de vuestro amor, finezas de essa ardiente caridad. Y assi digo, lesus mio, que nos teneis amor. Dezia el Alma, con confiança, que os tenia amor, quando dezia: *Ego dilecto meo*. Con mayor confiança diga agora, que nos teneis amor: *Et ad me conuersio eius*. Todo vos soys para nosotros, como si todos nosotros solos huieramos sido para vos; y à quien apenas os dà vna parte de su nada, os dais todo infinitamente todo. Amor nos teneis, Señor, y esto podemos assegurar mas que nuestro amor. Lo que no podemos dexar de ser, es ser amados de vos; pues pecadores nos consentis; consentidos nos perdonais; perdonados nos encaminais; reducidos nos premiais. Lo dudoso, Dios mio, es nuestro amor; pues pecadores os ofendemos; perdonados no os reconocemos; reducidos caemos; fauorecidos os desconocemos. Y assi, con verdad puede dezir mi Alma: *Ego dilecto meo*. Que ella nació para vos: *Et ad me conuersio eius*. Y todo vuestro amor para ella. Nació en la obligacion para vos, y vos soys para ella en la fineza. Nosotros, porque deuenos amaros, somos todos para vos: vos, porque nos quereis amar, soys todo para nosotros. Nosotros, porque deuenos seruiros, somos todos para vos: vos, que nos quereis premiar, soys todo para nosotros. Nosotros, porque deuenos arder en vuestro amor, somos todos para vos; y vos, porque gustais de abrafarnos en vuestro amor, y arder en el nuestro; soys todo para nosotros: *Ego dilecto meo; Et ad me conuersio eius*.

Documentos.

I.

Siga el Alma, que se hallare en tal estado à su Norte verdadero que es Christo nuestro Señor, por los mouimientos del Amor diuino, que es su aguja, tocada a su ardiente caridad, que es la piedra Imán, que lleva à sí nuestros yerros, y los consume, y atrae, para remitirlos, y perdonarlos, teniendo por principal, y vnico fin de quanto obrare, la gloria de Dios, su seruicio, y honra, sin que aya cosa alguna en esta vida que le aparte deste Norte.

II.

Es conuenientissimo, que quien se hallare en este estado, siga puntualmente los mouimientos del amor, y las inspiraciones que frequentemente le estaran gouernando, y dirigiendo, por ser ellos los medios con que cada dia se va mas perfeccionando, y abrafando, como lo hazia el Serafin encendido San Francisco, gloria de las Religiones, y luz clarissima de la Iglesia, el qual apenas reconocia sentimiento interior de que Dios queria vna cosa, quando prontamente la executaua; con que subió al altissimo grado de contemplacion, que no acaban deuidamente de ponderar las plumas de los mas eminentes Escritores.

III.

No por estas inspiraciones, y mouimientos interiores excluyo el consejo, y la obediencia, antes todo lo ha de gouernar en la vida espiritual con estas riendas en la mano, porque sin obediencia, y consejo, todo va aventurado en qualquiera estado: lo que digo es, que en lo que diere latitud las reglas del espiritu, obre, y de cuenta al Confessor, y en lo que juzgare necessario que preceda el consejo, lo suspenda, hasta aconsejarse; pero siempre dando à los interiores mouimientos del espiritu oido, y atencion, para hazer la voluntad diuina, con resignacion, y prontitud conueniente.

III.

Aunque en todas las materias misticas siempre se le encamina à el Alma al Confessor, y Padre espiritual, no se ha de entender materialmente, que à cada resolucion aya vn consultor, y à cada resolucion vn consejo, bastando, que por mayor de cuenta de todo, y siga la direccion que le dieren, ò quando fuere materia graue, y de cuya resolucion puede seguirse algun daño, ò riesgo, que lo demas seria atar, y afligir las Almas donde ay poca copia de Padres espirituales, deuiendo fiar, que quando faltare, serà el Señor el Padre espiritual, y el espiritu, pues no solo es fiel, sino la misma fidelidad: *Qui dat omnibus affluentur, & non improperat.*

SENTIMIENTO V.

Proponefe el Alma à la ribera de vn Mar tempestuoso, en pie, y mirando de cerca al Amor Diuino, el qual al tiempo que le habla, con la respiracion despide vn fuego, que deshaze al Alma, como se suele al fuego deshazer la cera, destilando por los ojos, la cabeça, y las manos lagrimas de Amor. Y ella, para explicar su sentimiento, se vale de las tier-
nas palabras de los Cantares,
en el Cap. 5.

Anima mea liquefacta est, cum dilectus locutus est.

Estado.

EN este estado el Alma siente vno de los efectos inefables de el Amor Diuino, y muy proprio de la via Vnitua, que es deshazerla solo con vna palabra en amor ardiéte suyo. Pintase discretamente el Alma con el Amor Diuino presente, el qual con lo mismo que la habla, la enciende; con que claraméte se nos dà à entender, que Christo nuestro bien, todo es amor, y que sus palabras son fuego, que abrafan mas que la mas ardiente llama. Deshazese el Alma al calor de este fuego, y de su palabra Diuina, para enseñarnos, que los efectos mas vtiles que haze en el Alma el Amor, es deshazerla, humillarla, y aniquilarla; con que halládola sin propiedad, afsimiento, ni afecto à las criaturas, arde mas en ella el amor.

No embaraça el que esta Alma se halle ya en la via Vnitua, para juzgar, que ay que deshazer en ella, pues la pureza que el Alma deue à Dios, es tan grande, que todo el tiempo que estuuiere en la Iglesia Militante, ha de tener que

purificar, hasta q̄ llegue à la Triunfante; y aun despues podrà ser que tenga que deshazer en el Purgatorio de lo que no huuiere deshecho en esta vida. Deshazese el Alma en lagrimas; porque este es el efecto que mas explica el afecto ardiente del Amor, pues como el coraçon siéte lo que no puede explicar, ama lo q̄ no llega à gozar, y arde en lo que no le acaba de acabar: sale este sentimiento à los ojos, y deshazese en lagrimas, la que no puede de otra manera hazer notorios sus deseos. Caenle arroyos de la cabeça à los pies, y por las manos, tanto para dar à entender la fuerza de el Diuino Amor, que assi deshaze à el Alma, como para enseñarnos, que la que llega à tener estos dulces sentimientos, no se contenta con que se halle tierno el coraçón; sino que el Amor del coraçon enciende luego santos pensamiéto, y heroicas obras, passando del sentir al obrar, y del gemir al seruir.

Sucedele este bien à el Alma, à la ribera de vn mar tempestuoso; y en donde sus olas estan perdiendo à muchos, para que reconozca ella

fu

fu dicha. Pues al tiempo, que los vientos de la vanidad, de la ambicion, de la sensualidad, de los vicios, estàn perdiendo tantos baxelles, y dando en las rocas con tantos Nauios, à ella le sopla el viento Zefiro de el Amor Diuino, que la regala, la fauorece, alumbra, recrea, y la adorna d̄ virtudes, y tantos afectos, y sentimientos. Y pintanla à la orilla del mar, y no muy lexos de sus tempestades, para que tema en todo tiempo el riesgo, la que se halla cerca de el, y conozcan con esto las Almas espirituales, por muy espirituales, y fauorecidas que sean, que siempre estàn en peligro, y à muy pocos passos del daño, si no viuen zelando; como tâtas vezes lo aduerte nuestro Señor, imitando à las Virgenes prudentes, que aguardaron al Esposo, encendidos sus coraçones con el azeyte de la caridad, en la lampara de el Alma.

Efectos.

CON sentir el Alma las plabras del Señor (de que hablarèmos despues en los Documentos deste mismo sentimiento) hallarà increíble consuelo, y experimentará vn ardor, y fuego tan grande en lo mas intimo della, que tal vez llegará à penetrar, y herir el coraçon natural, que anima el cuerpo. Como los dicipulos, quãdo acompañados de aquel Peregrino, verdaderamente peregrino, y raro en todo; el qual iba en el camino explicando los mysterios de su sangrienta, y dolorosa passion, que conociendo antes à su Maestro por los oydos, que por los ojos, y por su diuina voz, que por su diuina cara, dixeron: *Non ne cor nostrum ardens erat in via cum loqueretur.* Por

ventura nuestro coraçon no ardia en nuestro pecho quando hablaua? Que es lo mismo que dezir: Como pudimos dexar de conocer en el hablar, al que con el hablar nos hizo arder?

II.

Al passo que en esta Alma crece con interiores hablas el ardor, creceràn tambien los deseos, y ansias de amar mas, asì porque este ardor es amor, como porque es ardor que deshaze el amor propio, y con esso crece con grande incendio el diuino. Y asì despues de estas palabras, que el Señor le diga, que le daràn amor, serà tan grande el ansia de mas amor, que le parecerà, que se le fale el coraçon del pecho à buscar amor.

III.

La razon desto es, porque en lo poco que yo alcanço, vno de los efectos del Amor diuino en el destierro, es la sed de mas amor. Y asì como en la patria estàn las Almas contentas con el que tienen, estàn en la ausencia con ansia del que les falta. Pues à la verdad, justo es que el Alma estè satisfecha de su amado; pero no quiero creer, que si ella ama de verdad, estè satisfecha de su amor; porque si la abrafan con la mas encendida faeta del Amor diuino, ha de quedarle ansia de mas amor, porque solo en el amor hemos de llegar à donde llega el deseo, y solo en esta pretension no hemos de reconocer la satisfacion.

III.

Sucederà tambien quando Dios se acordare della con estas hablas interiores entre otros muchos afectos, el allanarle dificultades, asì del entendimiento, como de la

Luc. 24.

Luc. 24.

voluntad. Porque quando fu diuina Magestad dirige sus palabras à este fin, solo en explicar dentro del Alma vn concepto, se abren muchos medios para lo que no hallaua remedio, y se le refueluen muchas dudas, en que no halla solucion, y le proponen muchos caminos, para executar lo que tenia por imposible intentar, confortandole con la misma voz que le alumbraba, y enseñandola con la misma voz que la enamoran. Y afsi dirà con San Pablo: *Omnia possum in eo qui me confortat.* Y resuelta en amor, y lagrimas, de que se aya acordado della la caridad ardiente del Señor, le dirà:

Philip. 4.

Afectos.

„ *A Nima mea liquefacta est, cum dilectus locutus est.* Mi Alma se
 „ deshizo en amor, afsi como ha
 „ blò mi amado. Mi Alma, Señor,
 „ se deshaze en vuestro amor. O
 „ dulce amor! Crei yo, que eran
 „ vuestras palabras, y son fuego
 „ abrasador. O dulce amor! Crei
 „ yo, que vuestro hablar era ense
 „ ñar, y no es sino abrasar cò vuestro
 „ misterioso ardor. O dulce amor!
 „ Crei yo, que vuestra palabra era
 „ suauidad, y no rigor. O dulce amor.
 „ Crei, que era consuelo, y no pena,
 „ aliuio, y no dolor. O dulce amor!
 „ Deshazeis, Señor mi Alma con hablarme,
 „ quien os amarà despues? Acabarme
 „ con enamorarme, como podré viuir
 „ enamorada, y deshecha? Puede auer
 „ accidete sin sujeto, substancia, sin
 „ circunstançia, lineas, sin cantidad,
 „ calidad, sin cantidad? Deshazeis
 „ me palabra eterna de amor, ò
 „ afsi me acaba el amor, y afsi
 „ acabando solo viua en mi el amor!
 „ Deshagase esta voluntad, que
 „ impedia vuestro amor, y sea ya
 „ mi voluntad

„ vuestro amor. Deshagase del todo
 „ mis pasiones, y entren a gobernar
 „ en mi vuestras inspiraciones. Deshaganse
 „ mis propiedades, y entren a habitar en
 „ vuestras virtudes.
 „ Hablad mi Iesus, para que me deshaga:
 „ deshagame, mi Iesus, para que os siga:
 „ *Loquere Domine, quia seruus tuus audit.*
 „ Hablad, Señor, para que vuestro esclauo
 „ os oiga. Mandad, para que vuestro esclauo
 „ os obedezca. Hazed, para que vuestro esclauo
 „ se deshaga. Hazed, y deshazed en mi,
 „ como en vuestra propia hacienda. Deshazed
 „ lo malo, hazed lo perfecto; deshazed
 „ miserias, hazed perfecciones. O palabra
 „ eterna del Eterno Padre! Deshazed la
 „ naturaleza con la gracia, pues del seno
 „ del Padre venisteis a honrar la naturaleza!
 „ O palabra eterna, que hizo lo criado!
 „ Sabiduria del Padre, Coeterno con el
 „ mismo Criador de lo criado. Vos dixisteis:
 „ *Fiat lux, & facta est lux.* Hagase la luz,
 „ y se hizo la luz. Deid en mi coraçon:
 „ hagase la luz, para que tenga luz mi
 „ coraçon. Vos dixisteis: *Fiat firmamentum.*
 „ Y se hizieron los Cielos. Deid, que se
 „ haga en mi el Cielo, que os adore al
 „ consagrados, que se abra al recibirlos,
 „ que os sirua al teneros. Vos dixisteis:
 „ *Fiat arida, & facta est arida, & diuidat
 „ aquas ab aquis.* Que se diuidiesse las
 „ aguas, y pareciesse la tierra. Diuidase,
 „ Señor, las aguas de mis pasiones, y
 „ acabe de nocer que soy vn poco de poluo,
 „ y tierra. Vos dixisteis: *Germinet terra
 „ herbam, & flores: quae produxerit
 „ la tierra yeruas, plantas, y flores.*
 „ Ay Iesus mio! deid, q̄ la tierra de mi
 „ coraçon de fruto de obras santas,
 „ flores de deseos feruorosos. Con las
 „ palabras hizisteis lo
 „ cria,

,, criado; con las palabras me def-
 ,, hazed à mi siendo tambien obra
 ,, de vuestras manos, y por vos Se-
 ,, ñor mio como lo de mas criado:
 ,, pues vuestra palabra me desha-
 ,, ze, vuestra palabra me restzure.
 ,, Mas ay Iesus mio, con el def-
 ,, hazerme que aueis hecho, que
 ,, fuego introduxisteis en mi pe-
 ,, cho? Hablasteisla, y la encendif-
 ,, teis, dezidme, que le dixisteis?
 ,, Hablasteis al Alma, y la abrafas-
 ,, teis, dezidme lo que la hablas-
 ,, teis? Siente los efectos, y no pe-
 ,, netra la causa. Siente en el cora-
 ,, çon vn ardor; que abrafa mas q̄
 ,, el amor. Que llama es esta, q̄ asi
 ,, abrafa, que voz es esta, que asi
 ,, llama? Que passion haze cenizas
 ,, el coraçon? Son las palabras, ò
 ,, Verbo eterno, con que encen-
 ,, disteis al mundo en vuestro amor
 ,, quando dixisteis: *Ignem veni mit-
 ,, tere in terram?* Fuego vine à po-
 ,, ner al mundo, comience mi al-
 ,, ma à arder en este fuego, sea la
 ,, primera materia que consume,
 ,, sea el primer coraçon que des-
 ,, haga.
 ,, O fuego que dulce abrafas! O
 ,, fuego, que amante ardes! O fue-
 ,, go, que piadoso que atormetas!
 ,, O fuego, que riguroso diuides!
 ,, O fuego, que claro alumbras! O
 ,, O fuego que templado que re-
 ,, creas! O fuego, que quando cõ-
 ,, sumes crias! O fuego, que quan-
 ,, do abrafas influyes! O fuego que
 ,, quando ardes enamoras! O fue-
 ,, go que quando acabas confer-
 ,, uas! O fuego, que quando matas
 ,, viuificas! O fuego, que quando
 ,, alumbras deslumbras! O fuego,
 ,, de quien yo querria ser Maripo-
 ,, sa! O fuego, de quien querria ser
 ,, Salamandra! Ven, fuego arden-
 ,, te à abrafaarnos. Ven, fuego eter-
 ,, no à consumirnos. Ven, fuego e-
 ,, terno à influirnos. Ven, fuego

,, dulce à alumbranos?
 ,, Ay Iesus mio, que os estoy pi-
 ,, diendo, lo que el Alma està sien-
 ,, tiendo, y està sintiendo lo mismo
 ,, que està pidiendo. Allà en lo in-
 ,, timo la hablasteis. Allà en lo in-
 ,, timo la abrafasteis. Con interio-
 ,, res palapras despedisteis; mas
 ,, faetas, que palabras; mas cente-
 ,, llas, que si labas; dexandola con
 ,, mas heridas, que letras. Vuestro
 ,, hablar, mi Iesus, es ya matar, yo
 ,, entendí que era dar vida. Vues-
 ,, tro dezir es herir; y yo creí,
 ,, que era curar. Vos vida eterna;
 ,, matais? Vos sanidad eterna; he-
 ,, ris? Vos refrigerio eterno; abra-
 ,, fais? Aueis mudado de condiçõ
 ,, despues de vuestra Passion. Es-
 ,, tais por ventura, mi Iesus, mas
 ,, seüero en el Cielo, que en la tie-
 ,, rra?
 ,, Quando hablasteis a la Mada-
 ,, lena, la hizisteis, de pecadora
 ,, enamorada. Quando hablasteis
 ,, a su hermano; le boluisteis, de
 ,, muerto, refucitado; quando ha-
 ,, blasteis à la Cananea; la hizif-
 ,, teis; de escandalosa, no solo san-
 ,, ta, sino anunciadora de vuestra
 ,, diuina palabra. A que sordo ha-
 ,, blasteis, que no oyesse? A que cie-
 ,, go, que no viesse? A que paralí-
 ,, tico, que no andasse? A que hy-
 ,, dropico, que no curasse? Y aora,
 ,, mi Iesus, siendo el mismo, que
 ,, con las palabras curauais, hie-
 ,, ren, matan, abrafan, y consumen
 ,, vuestras palabras? A todos les
 ,, curais; y solo a mi me matais?
 ,, Curais los cuerpos; heris las Al-
 ,, mas? O muera desta manera! Esta
 ,, enfermedad es mi verdadera sa-
 ,, nidad: Este fuego, es mi refrige-
 ,, rio: Este deshazernos, es hazer-
 ,, nos. Deshaganos, Iesus mio,
 ,, vuestro amor, y deshaga à mi Al-
 ,, ma de vuestro amor el ardor.
 ,, Como sea amante, deshágase
 ,, ena-

„ enamorada. Mas tolerable es de-
 „ xar de fer de puro arder en amor
 „ vuestro , si así se puede dezir,
 „ que gozar , no solo sin vuestro a-
 „ mor , sino con menos amor! Mi
 „ bienaventurança , es vuestro a-
 „ mor , y el amaros , es mi gloria.
 „ Este deshazernos es el ser que
 „ mas estima nuestro ser , y el que
 „ mas adora a vuestro poder , y en-
 „ falça vuestro querer: *Anima mea*
 „ *lique facta est , vt dilectus locutus est.*

Documentos.

I.

DE las hablas de Dios , y las pa-
 labras que hazen tan maravillo-
 sos efectos , han escrito mucho los
 mysticos , y ordinariamente las di-
 uide: *Lo primero* , en palabras que
 hieren a los oidos. Como sucedió
 a Samuel , quando quiso auisar de
 su castigo a Heli : *Lo segundo* , en la
 imaginacion , y esta suele suce-
 der en sueños mas frecuente-
 mente , como el de los dos Patriar-
 cas , Joseph hijo de Iacob , y Joseph
 Esposo de la Virgen: *Lo tercero* , fi-
 xando en el entendimiento , con vn
 modo maravilloso , las palabras que
 su diuina Magestad dize , y estas
 son tan claras , y tan eficazes , y se
 conseruan en él tan firmemente ,
 como pudieran en el bronze mas
 constante: *Lo quarto* , por via de in-
 spiraciones , è impulsos en la volun-
 tad , y entiendo que este es el mas
 frequente en las Almas que van
 por el camino del amor.

II.

En estas ocasiones , estando el
 Alma siempre dispuesta a hazer en
 todo , y por todo la voluntad del
 Señor , siempre que las palabras ,
 que le dan a entender aconsejan
 resoluciones grandes , se han de
 examinar con personas expertas , y

doctas , porque no se transfigure el
 Angel de tinieblas en el de luz , y
 engañe a el Alma , que sencilla pié-
 fa , que son palabras de Dios las
 que lo pueden ser del enemigo co-
 mún de las Almas. Así se goernò
 Santa Teresa , luz clarissima de
 nuestros siglos , y gloria de la Re-
 ligion de los Carmelitas , Madre
 de hijos , è hijas verdaderamente
 espirituales ; y tambien otros San-
 tos , que pudieron fiarse (aunque
 con riesgo) en su propio parecer ,
 quisieron assegurar se en el ageno.
 Porque aunque el demonio no pue-
 de imprimir palabras en el alma ,
 pero puede escriuir en la imagina-
 cion de manera , que perturbe , y
 confunda al espiritu , y no acabe de
 percibir , si es en el entendimien-
 to , ò si es en la imaginacion lo que
 se ha oido.

III.

Yo aconsejara a los que Dios
 lleuare por este camino , que todas
 las palabras que le persuadieren a
 interiores afectos ; esto es , à amar
 mas , llorar sus pecados , aumentar-
 se en el diuino amor , viuir recogi-
 do , hazer se mas interior , las tenga
 por mas seguras , que aquellas que
 le dan à entender resoluciones
 grandes , y exteriores. Porque el
 demonio , no puede ganar en que
 el Alma ame interiormente a Dios ,
 ni de que huya las ocasiones , antes
 es lo que mas en esta vida llega à
 sentir. Pero en que el espiritual
 emprenda grâdes cosas , y parezca
 al mundo exemplar , y santo , puede
 criar vanidad , y ponerle lazos con
 que facilmente cayga , y todo se
 viene a curar con el consejo , y re-
 signacion en la voluntad de Va-
 rones prudentes , doctos ,
 y mysticos.

III.

Algunas personas ay de tan vana imaginacion, que ordinariamente tienen reflexas, y hablas, q̄ parecen interiores, y en estas creyera yo, que ni es Dios, ni el demonio el que las habla, sino que la viveza de su imaginacion le pone en ella, y forma conceptos, breues, agudos, y concisos, conforme tiene el natural, y el entendimiento, y en este caso, lo que deue hazer es, qualquiera pensamiento que le venga, ò razones que èl se forme, examinarlas a la luz de la razon, y de la ley de Dios, y lo que fuere conforme a ella, executar lo, y lo que se desviare de ella, desviarlo.

V.

Ultimamente deue advertir à las Almas, que en la vida espiritual, ay tres maneras de seguir el trato interior de Dios: *La primera*, en que el Alma habla de Dios: *La segunda*, que el Alma habla a Dios: *La tercera*, en que el Alma oye a Dios. Estas tres partes suelen executarse en los tres caminos que vamos explicando: *En el primero*, que es la via Purgatiua, habla mucho el Alma de Dios, porque el coraçon poco dilatado, y aun imperfecto no puede dexar de embiar a los labios por poco que sea, el amor que tiene a Dios. Y assi es muy frequente en los principiantes, hablar mucho, y con grande feruor de Dios: *En el segundo*, que es la Iluminatiua, habla el Alma a Dios, porque con los mayores conocimientos, è ilustraciones se va acercando mas a Dios por la oracion, y haziendose mas interior, y dilatandose el coraçon, para sufrir el silencio. *En el tercero*, que es la Vnitiva, oye a Dios, porque el amor mas encendido, y abrasado, conocien-

do quanto mejor es que Dios le hable, que no que el Alma hable à Dios, oye, entienda, obedece, ama, arde, y este es el sentimiento, que acabamos de explicar.

VI.

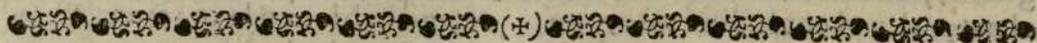
Tambien en este punto es de advertir, que este callar, y oir a Dios, se puede diuidir en tres puntos: *El primero*, ay silencio de lengua; esto es, no hablar en la oracion: *El segundo*, silencio de discursos; esto es, amar sin discurrir, ò sin valerse de los discursos, para amar: *El tercero*, silencio de deseos; esto es, hallarse el coraçon mudo, y sin desear cosa alguna, que no sea de honra, y gloria de Dios. El primero silencio, que es de labios en la oracion Mental, se presupone, pero no siempre es necesario. Por que como lo que se diga sea gouernado del amor, aquel hablar, es callar, y el que atiendiere, y amare, diziendo las alabanças diuinas en el Coro, no merecà menos, sino mas, siendo igual el feruor, que el que atiendiere, y amare igualmente, y callare en la oracion Mental.

El segundo silencio, que es discursos, suele en quanto se permite cessar en los que han comenzado a amar despues de auerse exercitado largamente en las meditaciones, y vida espiritual. Porque como los discursos se hazen para mouer a la voluntad, en estando ella encendida, parece que sobran ellos, con que no le es necesario en este caso, proponer motiuos para amar a quien està amando. Pero siempre es bien comenzar en la oracion, proponiendose motiuos, ò meditaciones santas, assi porque no tarde el Alma en recogerse, como porque no se haga confiada. El tercero, es el silencio de deseos, y este es el mejor, y en que el Alma se

ha-

halla en verdadero silencio, sosiego, y serenidad: *Sicut passer solitarius in tecto.* Que es silencio de aficiones, sin que se atreua à desear otra cosa por menuda que sea, que al mismo Dios. Y quien este silencio tuuiere, oirà a Dios, aunque hable el Alma, y le oirà aunque hable la lengua, y le oirà aunque discurre el entendimiento, y aunque es-

tè ocupado en cosas exteriores, oira à Dios. Y es la razon, porque de todos estos ejercicios nunca toma sino lo necessario para su seruicio, y entre tanto el Alma està amando, y ardiendo en la contemplacion, y à Dios no ay cosa que le embarace para obrar, sino solo aquello que en nosotros es ageno de su santa voluntad.



SENTIMIENTO VI.

Proponefe el Alma, assentada sobre el globo inferior de la tierra, y mirando al superior de el Cielo, donde vè al Amor Diuino, que con ternura la mira, y ella con la mano izquierda señalando al Amado, y la derecha al Mundo, explica su sentimiento con las palabras de el Santo Profeta Rey en el Psal. 72.

Quid enim mihi est in cœlo, & à te quid volui super terram?

Estado.

ESTA es otra ilustracion en que el Alma explica su desnudez, porque assentada sobre el mundo, y en la superficie (que es lo mismo que despreciarlo todo) puestos los ojos en el Amor diuino, el qual se vee entre las Estrellas, y Luzeros en el globo celestial. Señala el Alma con la vna mano el mundo, que desprecia, y al Cielo, que quanto es gozo no desea; porque solo al amor diuino adora, explicando su afecto con estas sentidas palabras: *Quid enim mihi est in cœlo, & à te quid volui super terram?* Que ay para mi en el Cielo, sino vos Iesus mio, y todo lo que à vos toca? Que os pido yo de la tierra, sino a vos, y todo lo que en ella me puede llevar à

vos? Viene à ser esto examinar el Alma su coraçon, para ver si tiene en èl algun deseo, que no sea para Dios, y por èl.

Para entender bien este sentimiento, aunque es muy frequente en las Almas desasidas, me dilatarè algo en aduertir que en la vida espiritual ay tres maneras de examen.

El Primero, de conciencia en orden à la gracia, esto es, en que estado se halla el Alma, si ha ofendido à Dios si tiene conciencia de algun pecado graue, restitucion, ò alguna cosa deste genero, que enlaze el Alma, y tambien de los pecados veniales, que aunque no priuan della, pero entibiã la caridad, y son como passos (y mas quando son frequentes, y voluntarios) que

la

la lleuarán à los actuales, y mortales. *El segundo*, en orden al Amor, esto es, si en esta vida ama alguna cosa que sea contraria en alguna manera à la vida espiritual, ò que no la ame por Dios. *El tercero*, en orden à los deseos interiores, y ajustarlos à las acciones exteriores, de manera, que en todo, y por todo desee, y haga la voluntad de Dios. Y explicanse bien estos tres modos de examen, en el verso de Dauid: *Diuertere à malo, & fac bonum: inquire pacem, & persequere eam. Diuertere à malo.* Mira la virtud, saliendo à ella de la culpa, *fac bonum*, mira à la perfeccion, exercitando con espíritu la virtud: *Inquire pacem, & persequere eam*, mira à la vnion, y ten al alma sin propiedades, y afimientos.

De estos tres modos de examen. El primero, que mira à euitar pecados graues es el principal, y nunca se ha de dexar, porque es la puerta por donde se entra al amor, y à la desnudez, y el mayor cuydado de las Almas, ha de ser el conseruarse en gracia; porque esse es el vnico medio de seruir, amar, y agradar à Dios, y en este no tengo que advertir, pues es sobre lo que escriuen quantos Teologos Morales ay, en quien todo su trabajo, y cuydado se endereza à dar instrucciones de lo que pueden hazer las Almas en gracia, y de lo que no pueden hazer sin perderla. Y de la estimacion que se deue hazer de la gracia de Dios, ha escrito con admirable espíritu, erudicion, y delgadeza el Padre Eusebio Nieremberg, Religioso de la Compañia de Iesus, que con tan repetidos, y espirituales tratados està en nuestros tiempos, encendiendo en amor de Dios à las almas, à quien yo por amigo interior, y Padre espiritual respeto, y amo con todo

afecto, y estimacion.

El segundo examen, que mira al amor, es muy vtil en las Almas espirituales, averiguando bien si ay alguna criatura à quien ame, que no sea por el amor q̄ tiene al Criador, y deuen advertir en esto las Almas:

Lo primero, que no se engañen dorando con la estimatiua, los yerros de la afectiua. Porque no ay Padre, ni Madre, que si le dizē, que à quien quiere mas à Dios, o à sus hijos? No responda, que sin comparacion quiere mas à Dios. Y estará adorando al mismo tiempo à sus hijos, y muriendo de amor por ellos, permitiendoles lo que no puede ni deue en vna buena, y santa educacion, sin acordarse en todo el dia de Dios. Siendo assi, que regularmente hablando, aquello en que con mas gusto nos ocupamos, esso es lo que mas amamos. Y aunque este amor estimatiuo, es bueno, y santo, y el que basta para conseruar la gracia, porque Dios que conoce nuestra flaqueza, se contenta con que le demos el amor en la parte superior, y racional, aunque arrastre à esta inferior, y sensitiua otro amor, ò inclinacion. Pero para lo que aquí tratamos, que es de la vida espiritual, del desassimientto, y de explicar los afectos de vn Alma perfecta, que es lo q̄ quiso el Señor quando dixo: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, tollat crucem suam, & sequatur me:* quiē me quisiere seguir, nieguesse à si mismo, tome la Cruz, y sigame: necesario es mas. Porq̄ sobre amar en la estimatiua, es bien q̄ el Alma procure estar tan habituada en la afectiua, y se vaya de tal manera encendiendo en el amor diuino, que en llegando à ser los hijos, embaraço para su amor, comience à recatarse del amor de sus hijos, ò por lo menos reco-

Matth. 16.

R

noz.

nozca su imperfeccion, esto es, que no ha llegado a amar de veras à Dios, pues ay otra cosa que juntamente con Dios ama en lo afectiuo, y con mayor ansia, y ardor.

Lo segundo, deuen advertir las Almas, que no las condena el Señor, à que aborrezcan sus hijos, ò à que no los amen, quando dize: *Qui non odit Patrem suum, & Matrem, & filios, & fratres, & sorores, adhuc autem, & animam suam, non potest meus esse discipulus.* Quien no aborreciere à su Padre, à su Madre à sus hermanos, à sus hermanas, y aun à su misma vida, no puede ser mi discipulo. Porque su diuina Magestad, lo que dixo en esto fue, que de tal manera los amassen, que fuesse aquel amor, no solo interior sino ministro del amor de Dios, y que de tal manera los aborreciessen, que siempre que les fuesse embaraço para seguir la Fè qualquiera Christiano, ò para seguir la caridad perfecta, el que tuuere la vocacion de discipulo, los aborrezcã, esto es, se nieguen à su amor. De fuerte, que la Madre espiritual ame à su hijo, pero sea para que su hijo ame à Dios. La que amare al marido, sea porque Dios quiere que ame al marido, y este tenor de amar señala à los que han de ser sus discipulos, que por esto dize: *Non potest meus esse discipulus.* Y ordinariamente quando al Señor nombra discipulos, y dize, que le sigan, se entiende, à la perfeccion, dexando en mas dilatada regla à los que no son discipulos, como es dentro de los preceptos que tienen mas latitud, que los consejos.

Y assi digo, que bien puede la madre que quisiere ser espiritual amar à los hijos, pero cuyde de ofrecerlos muchas vezes à Dios, para que con actos de resignacion no la tenga engañada el amor de

sus hijos, y ponga mas cuydado en la educacion, y en adornarlos de virtudes, que no en los interiores afectos de amarlos, que aunque naturales, y permitidos; pero para la vnion de amor con Dios quando es con exceso, mucho menos que esto embaraça. Y lo mismo se deue dezir de los demas parentescos, dependencias, y afectos, que fueren ser lazos del amor humano, y embaraços del diuino.

Reconociendo esta dificultad las almas que quieren seguir con toda resolucion al Señor, no se contentan con dexar en el mundo los padres, y hermanos, sino con dexar el mundo por dexarlos; como quien quiere asegurar punto tan importante, y sustancial, y en el qual consiste la suma de las cosas. De donde se originaron las Religiones, fundadas por Varones perfectissimos, y santissimos, que rompieron camino con la gracia, à lo que no supo obrar la naturaleza, y se fueron huyendo à profesion retirada, estrecha, perfecta, y desassida de lo temporal, y que solo sigue lo eterno. Y aqui es donde deuemos temblar los que en mayores obligaciones de perfeccion, que los Religiosos, y por mas estrecha senda, aunque mas dilatada al parecer, seguimos el estado Pastoral, pues por ser dentro del mundo, està mas arriesgado. Y assi deue recatarnos mas el peligro de los deudos, aun à dos mil leguas dellos, y pedir à Dios, que el fauor de su gracia, desvie estos lazos, y embaraços, y purifique los deseos, y haga heroycas, y perfectas las obras.

El tercero examen, es, de la vltima, y mayor resignacion; esto es, si el Alma està deseando, y haziendo en todo la voluntad de Dios, *hic, & nunc*, en quanto obrare.

De-

Santo Instituto
de las Religio-
nes.

Desuerté, que en cada exercicio de su vida, haga, y desee aquello que más cumple á su seruicio, formandose ley, no solo de los preceptos, sino de los consejos. Este es un examen vtilissimo, y sumamente importante en la vida espiritual, porque así como la gracia tiene mas latitud, digámoslo así, que el amor, porque sufre pecados veniales, sin perderse por esso; así tambien los sentimientos comunes del amor toleran algunas imperfecciones cotidianas, que es bien ir venciendo, para hazer mayor el amor. Y así el Alma no se ha de contentar con que habitualmente no ame otra cosa, sino a Dios, antes esforçarse a promouer esse amor, y que crezca con las obras, que mas agradá a Dios, escogiendo siempre entre las buenas las mejores.

Esta Alma, pues, q̄ dize a Dios: *Quid enim mihi in celo, & à te quid volui super terram.* Que os he pedido en el cielo, ni que es lo que he querido en el suelo? Se examina á luz de aquel verdadero Sol, que desde su esfera la alumbra, para reconocer si ay en su coraçon alguna cosa que quiera, sino á su diuina Magestad, que es el segundo examen de amor, con que facilmente si sale bien del, se perficionará en el tercero. Representase discretamente en la esfera celeste el amor diuino, reconociendo la alteza de el amor, por la soberania del lugar, pues este Señor, es el que criò vna, y otra esfera, y el que nos ha de llevar por su misericordia deste miserable, y terrestre, á aquella celestial, y eterna. Y con ocasion de auer visto dibuxado en el Globo superior á Christo nuestro Señor en este sentimiento, no puedo dexar de alabar la piedad de Iulio Schillero Iurifconsulto, Ciudadada-

no Noble, y pio de la Ciudad de Augusta en la Sueuia, que hizo vna esfera celeste con grande propiedad, y primor, desterrando del cielo toda la Idolatria antigua que la tiene infamada, y poniendo en lugar de los Dioses gentiles, al Dios verdadero, y los mysterios de su Humanidad santissima, llamando a este celeste Globo: *Cælum Christianum*: Acomodando el Sol, y la Luna á Christo nuestro Señor, y á la Virgen Maria, y poniendolos entre los siete Plantas, è ilustrando el Zodiaco, y Eccliptica con los doze Apostoles en lugar de los doze Signos, y lo mismo, de las cinquenta, y quatro Constelaciones: Este mismo espiritu que gobernò a la Iglesia quando quitò los nombres del Sol, Luna, Marte, Mercurio, Iupiter, Venus, Saturno, de la semana, y mandò que se dixesse: dia del Señor, ò Dominica, Feria segunda, tercera, quarta, quinta, sexta, y Sabado. Porque el cielo que criò Dios para si, y para sus escogidos, ni aun en figura es bien que lo possea el Demonio, ò sus ministros, y pues el no lo mereciò, y cayò tan torpemente del, no es razón que la Astrologia vse de los nombres de sus Idolos en el, en quanto esta ciencia es permitida, sino que se diga con verdad aun en figura: *Cæli enarrant gloriam Dei.*

Psalm. 18.

Efectos

I.

EN este estado sentirà el Alma grande desassimiento interior, no solo en la estimatiua, sino en la afectiua; desuerté, que no avrà cosa que le alegre, ni embarace, siendo grande, y verdadero el gozo de hallarse fuera de los lazos, que causan al Alma, qualesquier afectos, ò propiedades.

R 2

An-

II.

Andará con muy frecuente examen de amor, y con singular cuidado de no embaraçarse en otro, que en el Diuino, desviado los primeros mouimientos de él, no solo de lo nociuo, sino de lo permitido, en viendo, que con el tiempo puede qualquiera aficion llegar à ser dañosa.

III.

De este vazio, que tiene su coraçon à las aficiones naturales, le resultará grãde fortaleza en quanto obrare; porque assi como el q ama las cosas tēporales, las teme, el que no las ama, no las teme: pues biē cierto es, que el que tiene corregida la concupiscible, y enfrenada la irascible, viene à hallarse sin temor, ni esperança de cosa de esta vida, pues ni la desea, ni la recela, y llega à ser essento de la fortuna. Como dezian los Filósofos Estoicos (que en mi juicio fueron entre los Gentiles los que mas se acercan à la verdad Christiana) los quales tenian por axioma: *In sapientem non cadunt iniuria.* Que al Sabio no ay quien le pueda injuriar. Porque todas las aduersidades, trabajos, afrentas, deshonoras de esta vida, no le injurian, sino, que le exercitan, y todas las felicidades, y riquezas, si vna dellas virtuosa, y perfectamente, no le engañã, sino que le firuen; solo puedē injuriarle las culpas, y estas ellos pueden causarlas à si mismos, y à los demás. Por esto hizo S. Iuan Chrysostomo vn Tratado espiritual, de que nadie es herido, sino de su misma mano: *Quod nemo la-*

ditur, nisi à se ipso.

(9)

III.

De este mismo vacio de otro amor, que del Diuino, le resultará à el Alma vn desembaraço grande para seruir à Dios, y seguir su santa voluntad resueltamente, como pajaro à quien ya han quitado las pihuelas; porque à la verdad, el temor, y el amor mundano, no son otra cosa en el Alma Christiana, que vnos grillos, que le detienen en lo temporal, para q no figa lo eterno. Y assi, el Alma que se viere desfalsada, en qualquiera caso q le persuadiere la esperança mundana, o le sobresalte el temor, se boluerà à Dios, diziendo:

Afectos.

„ *Vid enim mihi est in cælo, & à te*
 „ *Quid volui super terram? Que ay*
 „ en mi, para mi en el Cielo? Que
 „ deseo yo en la tierra? Que tengo
 „ yo en el Cielo, sino à vos, Iesus
 „ mio? Que quiero yo en la tierra,
 „ sino à vos, gloria mia? Si no hu-
 „ uiera Cielo para mi, y no huuie-
 „ ra en èl sino vos, no echàra me-
 „ nos el Cielo, como en èl os tuuie-
 „ ra à vos. Y si no huuiera tierra
 „ para mi, sino en ella viuierais vos
 „ solo vos fuerais mi Cielo, y me
 „ sobraua la tierra: *Quid enim mihi*
 „ *est in cælo?* A quien amo yo en el
 „ Cielo, que no sea por vos, Ie-
 „ sus mio? Amo à vuestra Madre
 „ Santissima? es porque es vues-
 „ tra Santissima Madre. Amo à
 „ los Santos, porque os adoran;
 „ à los Angeles, porque os minif-
 „ tran; à los Serafines, porque
 „ os ensalçan; à los Querubines,
 „ porque os contemplan. Si pu-
 „ diera ser que ellos os dexàran
 „ de amar (cosa que no puede
 „ ser) en aquel mismo punto, que
 „ esso hizieran, los dexàra yo de
 „ querer: *Quid enim mihi est in cælo?*
 „ Que

„ Que ay para mi en el Cielo, fino
 „ el Criador del Cielo? En su a-
 „ mor se cifra todo amor, y en su
 „ respeto, y reuerencia, la venera-
 „ cion, y el respeto de todo quanto
 „ yo amo. O objeto de infinitos
 „ bienes! O punto de infinitas lineas!
 „ O todo de infinitas partes, que
 „ no tiene partes! O Sol, de infini-
 „ tos rayos! O fin de infinitos me-
 „ dios!

„ El que os tiene a vos, mi Dios,
 „ todo lo bueno tiene con vos.
 „ Porque con vos, que sois el Hi-
 „ jo, tiene al Padre, y al Espiritu
 „ Santo, que es vna cosa con el
 „ Hijo, y con el Padre. Ama a
 „ vos el Alma, y ama a el Alma
 „ vuestra Madre, los Santos la am-
 „ paran, los Angeles la bendizen;
 „ los Bienaventurados espiritus
 „ la ayudan, y fauorecen. Quien os
 „ tiene a vos en el Cielo, tiene con
 „ vos toda la Corte del Cielo: *Et*
 „ *à te quid volui super terram?* Que es
 „ lo que yo quiero en la tierra?
 „ Porque si ay alguna cosa que
 „ quiero, no la quiero, y si ay algu-
 „ na que ame, por vos la tengo de
 „ amar. No me quiero à mi, por-
 „ que no os siruo à vos; y si yo os
 „ siruiera à vos, para esso me
 „ quisiera à mi. No quiero à mis
 „ deudos, si me embaraçan al ser-
 „ uiros, y si me ayudan a seruiros,
 „ querrè à mis deudos. No quiero
 „ à mis amigos, si me apartan de
 „ vuestra amistad; y si me estre-
 „ chan en vuestra amistad, querrè
 „ a mis amigos. No quiero a los
 „ doctos, si me diuerten con su
 „ erudicion; y quiero a los doctos,
 „ si me guian a la deuocion. No
 „ quiero a los poderosos, si me im-
 „ piden seruiros con su poder; y
 „ quiero a los poderosos, si me
 „ humillan con su poder. A los
 „ que murmuran, no los quiero,
 „ en quanto os ofenden; y a los

„ que me murmuran quiero, en
 „ quanto me murmuran, y cono-
 „ cen.

„ A los subditos, que aman à
 „ Dios, los quiero solo para vos,
 „ y a los que os ofenden, Señor,
 „ no los tendrè amor, fino para lle-
 „ uarlos a vos. No quiero à nadie,
 „ y a todos quiero; porque para
 „ llevarlos a vos, los quiero a to-
 „ dos; y para desviarlos de vos, no
 „ quiero a nadie. De todo puedo
 „ aprouecharme con vuestra luz, si
 „ logro con vuestra luz, vuestra
 „ luz. Los emulos que me emba-
 „ raçan, me mortifican; los Supe-
 „ riores que me afligen, me humi-
 „ llan: los descontentos que me
 „ murmuran, me mejoran: *Et à te*
 „ *quid volui super terram?* Que tie-
 „ ne el Alma que pediros en la tie-
 „ rra, quando estàn todas sus an-
 „ sias en el Cielo? Donde està tu
 „ tesoro, alli està tu coraçon, di-
 „ xisteis vos, Señor mio, no quie-
 „ ro, pues, mi tesoro en la tie-
 „ rra; porque seria tierra mi te-
 „ soro! Que ay que pediros en la
 „ tierra, que no sea tambien tie-
 „ rra?

„ Sea en buen hora, Iesus mio,
 „ que nos deis toda la tierra. Pue-
 „ de auer mayor embaraço, afflic-
 „ cion, y confusion, que tanta tie-
 „ rra? Vn poco de tierra que soy,
 „ no acierto, ni puedo gouernar,
 „ que auia de hazer con tanta tie-
 „ rra? Cinco sentidos, y tres po-
 „ tencias no acierto à dirigir, con
 „ auer nacido, y viuido conmigo:
 „ quien con tan poca tierra no se
 „ puede aueriguar, que auia de ha-
 „ zer con gouernar mas tierra? O
 „ Señor, que ambiciosa es nuestra
 „ ambicion! Que necia nuestra
 „ confiança! Que vana nuestra va-
 „ nidad! Conocemos, que no sa-
 „ bemos gouernar esto, y todo
 „ lo querriamos gouernar. Ve-

„ mos, que no podemos con noso-
 „ tros, y nos parece, que podria-
 „ mos gouernar à los otros. No
 „ nos acabamos de conocer, y à
 „ todos pensamos, que sabriamos
 „ penetrar, y conocer. A nosotros
 „ no nos sabemos enmendar, ni en-
 „ caminar, y à todos nos atreue-
 „ mos à enmendar, y refrenar. De-
 „ seelo que quisiere esta porcion
 „ inferior; pero corrijala, y ajus-
 „ tela la superior. Mas poder, es
 „ mas padecer; mas tener, es mas
 „ cuidar; mas mandar, es mas te-
 „ mer.

„ *Et à te quid volui super terram?*
 „ Que quiero yo de vos sobre la
 „ tierra? No veo, Señor, en ella
 „ que querer, ni que pedir. Veo
 „ sobre la tierra discordias; veo
 „ sobre la tierra maldades; veo
 „ pasiones, y confusiones; veo
 „ guerras, y rebeliones; veo aleuo-
 „ sias, y traiciones; veo sobre la
 „ tierra tales cosas, que pudiera el
 „ Alma, por no verlas, esconderse
 „ debaxo de la tierra. Si alguna
 „ cosa os pidiera, mi Señor, sobre
 „ la tierra, es lo que no veo en la
 „ tierra. Paz, que quiete estas dis-
 „ cordias. Concordia, que sosie-
 „ gue estas guerras. Sosiego, que
 „ serene estos tiempos. Luz, que
 „ desvie estas tinieblas. Fidelidad,
 „ que asegure los Reynos. Vniõ,
 „ que junte à los Fieles. Discor-
 „ dia, que diuida los infieles. Espi-
 „ ritu, que pacifique la Iglesia. Es-
 „ to que no veo, deseo; y esto, Se-
 „ ñor, que no ay en la tierra, pi-
 „ do. Dadle, Señor, à otro las fe-
 „ licidades, el poder, el saber, que
 „ yo me contento con que deis à
 „ la Iglesia, y à la Christiandad lo
 „ que tanto ha menester.

„ *Et à te quid volui super terram?*
 „ No he de pedir sobre la tierra
 „ cosa alguna de tierra. Lo que le
 „ haze en el Cielo, esso os pido,

„ para que sea Cielo la tierra: *Fiat* Matth. 11.
 „ *voluntas tua, sicut in celo, & in ter-*
 „ *ra.* Vuestra voluntad se haga en
 „ la tierra, y deshagase en la tier-
 „ ra nuestra voluntad. Vuestra vo-
 „ luntad es paz, sosiego, sereni-
 „ dad, y concordia. Y así viuen en
 „ el Cielo los pacíficos, donde se
 „ haze vuestra voluntad. Gouier-
 „ ne el mundo vuestra voluntad,
 „ para que esté el mundo pacífico.
 „ Vos dixisteis, que nos dexauais
 „ la paz: *Pacem relinquo vobis, pacem* Ioann. 14.
 „ *meam do vobis.* Mi paz os dexo, mi
 „ paz os doy; boluednos, Señor, la
 „ paz, que há desterrado nuestras
 „ discordias: *Non quomodo mundus*
 „ *dat, ego do vobis.* No como el mû-
 „ do dà la paz, vos la dais. Paz de
 „ el mundo, es paz llena de false-
 „ dades, fecunda de traiciones, y
 „ origen de muchas guerras. Paz
 „ dais vos, que verdaderamente
 „ es paz; paz de tranquilidad, de
 „ verdad, de sosiego, y sereni-
 „ dad.

„ La paz de los pecadores pre-
 „ ualece oy en el mundo, y la dis-
 „ cordia de los buenos crece. Con
 „ que paz, y concordia viuen los
 „ Hereges! Que firmes en sus con-
 „ federaciones! Que seguros en
 „ sus ligas! Que constantes en sus
 „ tratados! Y siendo, no solo di-
 „ uersos, sino contrarios en sus
 „ errores, son vnos mismos en per-
 „ seguir la verdad. Con que dis-
 „ cordia viuen los Catolicos! Que
 „ faciles de romper las pazes! Que
 „ dificultosos quietar las guerras!
 „ No solo el fin no se ve de la gue-
 „ rra: pero no parece, que pueden
 „ intentarse los medios. Y siendo
 „ la verdad, que creemos vna Fè;
 „ así nos diferenciamos al obrar,
 „ como si fuéramos contrarios al
 „ creer. Que xefe la Iglesia de nuef-
 „ tra discordia, entre tanto, que se
 „ goza la Sinagoga, con tan per-
 „ uer-

uerfa concordia. Lloren los buenos la concordia de los malos có iguales lagrimas que la discordia de los Fieles, pues no haze menos daño su paz falsa, q̄ nueftra discordia verdadera.

Documentos.

I.

ESTE examen de las propiedades del coraçon, en que se reconoce, y toma cuenta de lo que ama en esta vida, lo tengo por vtilissimo para los espirituales; porque como quiera que se supone, que aduertidamente no han de ofender à Dios con su gracia, ni venialmente; es bien q̄ todo su cuidado sea, de quitar al diuino amor todos los embaraços que pueden impedir los efectos que obra en el Alma, cosa de sumo merito, y aprouechamiento.

II.

Aunque (como dixè arriba) en el estado desta Alma, muchas vezes la afectiua, que es esta parte inferior, nos lleva à lo mas imperfecto à pesar de la estimatiua, y parte superior. Pero estè aduertido el espiritual, que en estas materias interiores (para lo que toca recatarse, y cuidar de mejorarse; y temer el perderse) siempre que viere, que los afectos naturales se van à lo imperfecto, como es, a las criaturas; deue recatarse mucho dellas, y temer no se aparte por este camino del Criador. Pongo por exemplo. Amà vn padre à sus hijos con afecto, y esse afecto no lo siente en las cosas de Dios; mucho deue temer, que los efectos se los hà de llevar quien preualece en los afectos. Y así deue mirar con que crece el amor desordenando à sus hijos, y temprar, mitigar, y corre-

gir aquella parte con el cùchillo de la mortificaciõ, para que crezca la parte superior, corrègida, y castigada la inferior.

III.

Este cuidado, que se deue tener en lo que de su naturaleza es permitido, ha de creer en lo que mas facilmente puede llegar à lo prohibido. Como es, en la aficion interior, que se suele criar entre los espirituales, y mas quando son de diferentes sexos. Porque à la verdad, comienza por la estimatiua, y poco à poco descaece a la afectiua, y v̄a creciendo de manera con color del trato interior, que si no tiene mucho cuidado, auiendo entrado à comunicarse solo para hablar de Dios, dexan à Dios, y queda solo el hablar. Por lo qual es necesario, que estè atento el espiritual à este examen de aficion, y amor: y aunque le parezca; que nada quiere sino à Dios, y que todo lo demas es natural complacencia, con todo esto si no v̄a escusando los medios que fomentan la aficion, quedandose puramente en los precisos para el seruicio de Dios, tema, que juzgando de sí que no se pierde, se hallarà presto perdido, y no es porque se pierda sin saberlo, sino porque el mismo està afectando el ignorarlo.

III.

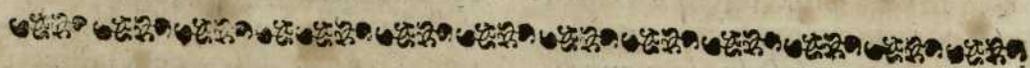
El medio facil para esto, seria no fiarse de los auitos, para no recatarse de los actos: sino pensar, que si mucho obra en vna cosa el espiritual, aunque quiera otra, hà de llevarse la volùdad la que obra, y acabar se lo q̄ le parece que quiere. Y esto se entiende quando se obra sin necesidad en materias deste genero, q̄ son tan dignas de atencion. Pongo por exemplo: Està

vna

200 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA,

vna persona tratando sin necesidad en empleos de ambicion; pero aborrece la ambici6n; cosa es cierta, que si no se recata de tratar de la ambicion, 6l se perderà en la ambici6n. Gasta el tiempo en la correspondencia no necesaria de la muger espiritual; pero para buen fin, deue rezelar, que si no es necesario gastar tanto tiempo en esta correspondencia, llegarà el tiempo en que se oluide el fin, y quede en pie la correspondencia. Y assi,

comunmente hablando, Fieles, à quello que mas tratamos, mas queremos, aunque nos parezca, que lo aborrecemos, quanto mas si sentimos, que lo amamos, solo en amar à Dios, y executar su santa ley perfectamente, no ay exceso. De todo lo demàs tomen las Almas lo precissamete necesario, y no mas; porque si pudiera ser, no solo con el Alma, sino con el cuerpo, auiamos de pisar muy poca tierra, para tocar menos mundo.



SENTIMIENTO VII.

Propone se el Alma à la orilla de vn Rio, assentada, y en forma de Peregrina, arrojado el vaculo, y el sombrero en el suelo, y queixandose de la prolixidad de el camino, explica su sentimiento con palabras del Santo Rey David, en el Psalm. 119.

Heu mihi! quia incolatus meus prolongatus est: habitauit cum habitantibus Cedar, multū incola fuit anima mea.

Estado.

EN este sentimi6to està muy bien dibuxada el Alma, assentada à la ribera de vn rio, arrojado el vaculo, y el sombrero, descàfando de la fatiga del camino: para darnos à entender, que esta Alma, que ha caminado por el dolor de la via Purgatiua à los deseos de la lluminatiua, enc6dida ya en amor en la Vnitiua, comienza à sentir la ausencia del que ama, y à tener tanto tedio de lo t6poral, que le affige lo que se le dilata ver à su Esposo en lo eterno. Pintase assentada, para dar à entender la fatiga de su dolor, que es tal, que le fue precisso assentarse en el consuelo de la contempla-

cion, à orilla de vn rio; porque la perenidad, y perpetua sucesion, y corriente de sus aguas, la està explicando como en vna imagen la duracion de la eternidad.

Enseña con esto, que por espirituales, y santas que sean las Almas, necesitan en este destierro de algun genero de aliuio, para llegar à la patria. Pero que este sea tal, que c6duzga al mismo camino, y no se desvi6 del. Que es lo que refieren de San Iuan Euangelista, que con afloxar la cuerda del arco, explic6 lo que c6uenia dar aliuio à sus discipulos. En que se ha de advertir, que no quit6 la cuerda del arco, sino q̄ la aflox6. Para enseñarnos, que los exercicios exteriores de
la

la vida espiritual, quando bien se moderen, pero nunca se quiten, y sean tales recreaciones de los espirituales, que puedán ser perfecciones de los relaxados.

Arroja el vaculo, en que significa, que aborrece el descanso superfluo, y solo toma el necesario. Desuerte, que quando tiene el vaculo, camina, y quando no camina, dexa el vaculo. No tanto porque no lo ha menester, quanto para enseñar à los espirituales, que nunca han de tener dos descansos, ni recrear à vn tiempo dos sentidos. Como suelen hazer à los que buscan los deleites de la vida; que quando comen les cantan, porque les parece, que es poco; que se huelga el gusto, si no se recrea el oydo, y al mismo tiempo, toda la pieza se llena de olores, porque no se quexe el olfato. Las Almas espirituales, han de ser al reues, que si huelga el gusto con la comida, atiende el oydo à la leccion, porque no se de mas sustento al cuerpo con el alimento, que à el Alma con los documentos.

El tener *en el suelo el sombrero*, es explicar su continua meditacion, y amor, pues no quiere que aya cosa, que se interponga entre sus pensamientos, y las santas inspiraciones, que comunmente se dize baxan del Cielo. Enseñando a los Peregrinos de este mundo, que ni en la recreacion, ni en el descanso han de apartar el pensamiéto de Dios, ni el coraçon de su amor. Y deuese notar, que no se halla en este sentimiento el Alma, con el Amor diuino presente, como estaua ordinariamente en todos los passados. Lo primero, para explicar, con quan buen espiritu busca à Dios, sin tenerlo al sentido, aunque lo tenga à la verdad. Lo segundo, para justificar la poca, y honesta recreacion

que toma, pues grande seria la fatiga caminando peregrina, y sola, y sin mirar presente à su amado.

Y así explica se sentimiento, con aquellas tiernas palabras del Rey Dauid, que dize: *Heu mihi! Ay de mi, que mi destierro se va alargando, habitè con los habitadores de Cedar, soñado tiempo he estado desterrada.* Significando, que el Alma deuota, que camina a la eternidad, se quexa en su destierro, del tiempo passado, y del presente; del passado, de que no aya abreviado sus dias, para irle a amar à la patria, sin riesgo de ofenderle en el destierro; del presente, que corra cò passos tan tardos, que no acabe de llegar la hora en que de fin à esta peregrinacion. Quexas totalmente contrarias, a las de los hijos del siglo, los quales ordinariamente se conducen; y lastiman, de que corran los dias con tãta velocidad à acabar la vida, y de que tan presto se les aya desaparecido los gustos, y se les ponga a ellos perpetuo silencio, con la muerte.

Efectos.

I.

Sentirà el Alma grande tedio de todo lo temporal, y parecerànle sombras las luzes mas claras desto transitorio, y miserable, porque yà nuestro Señor le irà dando algunos sentimientos interiores de los deleites eternos, los quales así deshazen estos temporales, y su estimacion, como la luz a las tinieblas.

II.

Dé aqui le irà creciendo el ansia de llegar a lo eterno, y que se acabe esto transitorio, holgando de que se abrevie la vida, y que el tiempo buelue a llevarle con aceleracion.

lerados passos a la muerte, y quando le nombren este temeroso passo (para todos aquellos a quien Dios no diere estos conocimien-
tos, formidable) le seràn muy dul-
zes sus memorias, siendo para ella
amable, lo que para otros es abo-
rrible.

III.
De aquí le resultará, no hallar
alivio, sino en la consideracion de
lo eterno, y el gozo de que todo
esto sea perecedero, y caduco. Y
de la manera que la madre q̄ quie-
re bien a su hijo, se entretiene en
su ausencia, con mirar su retrato.
Asi el alma, en el destierro desta
ausencia, solo hallará su consuelo
en la meditaciõ de la patria, y en la
consideracion de las cosas celestiales.

III.
Y deuese advertir, que este dese-
o de ver a Dios, y este desprecio
de la muerte, no lo tendrá como
otras vezes breue, y solo el tiempo
que duran los sentimientos, è
ilustraciones con que Dios la fa-
uorece. Que esto es diferente, y
muy ordinario en las Almas espiri-
tuales de sear que se acabe esto
temporal, y llegue presto lo eter-
no, quando se hallan con estos im-
petus de amor; pero en passandose
aquella ilustracion, ò deuocion
sensible, aunque siempre con la
parte racional deseen la muerte,
en quanto los lleva a la vida eter-
na, todavia en la afectiua si vinies-
se les daria pena, y cuidado. Pero
en este estado con los sentimientos
del amor de Dios, con las repeti-
das ilustraciones que recibió en la
via illuminatiua, con el ardiente a-
mor, que se le comunica en la Vni-
tiua, se vâ habituando de manera
el tedio, y disgusto de lo temporal,

y la ansia, y deseo de lo eterno, que
entonces, y siempre esta sintiendo
lo vno, y anhelando por lo otro,
diziendole à Dios muy frecuente-
mente.

Afectos.

HEU mihi ! quia incolatus meus
prolongatus est ! Habitavi cum
habitantibus Cedar, multum incola
fuit anima mea. Ay de mi lo que se
me alarga este destierro ! habi-
tè, Señor, con los habitadores
de Cedar, sobrado tiempo he es-
tado desterrada. Quando se ha
de acabar vna jornada tan peno-
sa, y ha de llegar vn fin bienaué-
turado ? Quando acabarèmos de
dexar lo transitorio, y llegarè-
mos a lo eterno ? Quando esto q̄
cada dia nos acaba, nos acabará
de acabar, y començarèmos otra
vida, que nunca puede acabarse ?
Tienese por gran destierro el
que dura toda la vida, venga la
muerte, y acabese este destierro,
y la vida. Viuen los hõbres des-
consolados quando viuen deste-
rrados de su patria, quando bien
sea ella vna Aldea, corta, y misera-
ble, y no se suple el dolor del
castigo, aunque goze de los me-
jores Reynos, y de las mayores
Ciudades ? Que deue el Alma sen-
tir, Iesus mio, desterrada de su
Patria, que es el Cielo, y pere-
grinando por los asperos cami-
nos, y regiones de la tierra ?

Heu mihi quia incolatus meus ! Ay
de mi, que quantos mas passos
doy a buscaros, mas parece que
se me alexa el fin porque crecen
los deseos, y caminan mas que
los passos acelerados del tiempo !
Huye la muerte de mi, que la
busco como remedio, viene aprin-
ta a buscar a quien huye de ella,
como de daño. Quando se desea

„ como fin de el padecer la muerte,
 „ te, se tarda. Quando se teme como
 „ muerte de el gozar, se acelera. Ven,
 „ muerte; ven, consuelo de la vida; ven,
 „ vida eterna; ven, acabese ya esta muerte:
 „ no es muerte aquel passo breue, y leue,
 „ en que la naturaleza va à gozar de
 „ vuestra gloria; muerte es, Iesus mio,
 „ esta vida, en que la muerte de la culpa
 „ acaba con la gracia, y con la vida. Viue,
 „ Señor, el Alma que os adora, con morir
 „ el cuerpo; porque sale de el riesgo del
 „ morir, à la seguridad eterna de viuir.
 „ Nadie muere despues de muerto à la
 „ gracia: solo esse riesgo se halla en esta
 „ vida, con la peligrosa compañía de este
 „ miserable cuerpo. Ven muerte, corona de
 „ los buenos, aunque mi Alma no lo sea
 „ como ellos, que la bondad de su Esposo
 „ la hará buena. Ven, momento amable,
 „ para que se acabe este momento miserable,
 „ y comience aquella eternidad deleitable.
 „ Ven, indiferencia misteriosa, gloria de
 „ los que firuen à Dios, castigo de aquellos
 „ que le ofenden. Ven, secreto formidable
 „ à la naturaleza, apacible, y apetecible
 „ à la gracia. Ven, castigo de los deleites
 „ del cuerpo. Ven, premio de las virtudes
 „ de el Alma. Ven, muerte, a executar la
 „ sentencia de muerte en la vida; porque
 „ lo ha enojado el Autor de la vida. Para
 „ que no le enoje mas esta porcion inferior,
 „ y corruptible, salga de su seruidumbre
 „ la inmortal, superior, è incorruptible.
 „ Ven à causar el alegría de ver à mi Alma
 „ vengada de mi cuerpo; de ver postrada
 „ su soberuia, castigada su maldad, rên-
 „ dida su tirania. Caiga esta Torre de
 „ Babel, esta estatua de Nabucodonosor.
 „ Caigan a-

„ aquellas vanidades altiuas, aquellos
 „ deseos locos, aquellas felicidades
 „ imaginadas, aquellos presupuestos
 „ fantásticos, aquel hazerse señor de lo
 „ futuro, el que es esclauo de lo presente.
 „ Caiga con la segur de la muerte, y
 „ alegrese el Alma de ver el enemigo
 „ postrado, que la traia afligida.
 „ O Iesus mio! que peregrinacion es
 „ esta tan penosa! Peregrinacion, que no
 „ se causa andado, sino obrando. Peregrinacion
 „ en que desde el principio al fin, siempre
 „ llevamos con nosotros el peligro. Sale
 „ el Peregrino à buscar su patria, y quãto
 „ mas camina, todos los passos, que dà en
 „ su fatiga, le lleuan à la posesion, dexado
 „ atràs los riesgos, y acercandose à los
 „ ayres de su tierra. Mas en esta peregrinacion
 „ espiritual, cada dia es mas penoso; porque
 „ nos acercamos à la patria, llevando
 „ sobre nosotros mismos el destierro. Este
 „ cuerpo es nuestro embaraço, y no se
 „ puede dexar. Cada dia puede mas con
 „ nosotros, si vuestra gracia, Señor, no
 „ le dà fuerzas al Alma. No parecemos
 „ desterrados, ni lo somos, pues la tierra
 „ con nosotros traemos, parecemos enterrados,
 „ y lo somos, que traemos sobre nosotros
 „ la tierra. Mas viue enterrada, que desterrada
 „ el Alma en el cuerpo, sepulcro de miserias,
 „ donde las pasiones son gusanos, y corrupcion
 „ el pecado. Esta es la peregrinacion mas
 „ sensible, en la qual no se puede dexar
 „ el destierro, sino con que muera el
 „ desterrado. Sensible, porque faltan todos
 „ los consuelos del destierro, y todas las
 „ penas le acompañan. Es consuelo à los
 „ desterrados el tener compañeros en su
 „ pena; aqui son los compañeros

Miserias de el Alma en el cuerpo.

„ ros

„ros embaraço, y no consuelo.
 „ *Habitu cum habitantibus Cedar.*
 „ Habite pecador con pecado-
 „ res. En vn mundo tan ageno de
 „ razon, que antes me aparta del
 „ camino, que me guia. La mayor
 „ parte del mundo es la peor, y la
 „ menor, sobre ser menor, es la
 „ mas afligida, y perseguida. Veo,
 „ letus mio, poderoso lo malo, au-
 „ sente, y desterrado lo bueno. Si
 „ se pretende hazer vuestra cau-
 „ sa, muchos que abiertamente se
 „ oponen, otros que blandamente
 „ desayudan. Si os ofendemos, y se
 „ pisa vuestra ley, la fuerça, la ma-
 „ ña, y el poder, patrocinando al
 „ pecado. Si se trata de reformar
 „ las costumbres, muchos lo re-
 „ pugnan, y desvian, y à quatro
 „ discipulos ocultos de lo bueno,
 „ ay muchos enemigos manifiesto-
 „ tos, que promueuen à lo malo.
 „ Si se trata de relaxar, y seguir
 „ los apetitos, y deleites munda-
 „ nos, fomenta el aplauso lo que
 „ auia de refrenar la censura. No
 „ ay amor, que baste à la persua-
 „ sion de lo bueno. No ay temor,
 „ que refrene la relaxacion de lo
 „ malo.
 „ Aman los Superiores à sus
 „ subditos, quando solo trantan
 „ de su bien, en aplicando el re-
 „ medio, se despiertan las queexas
 „ con el dolor. Y rindiendose el
 „ enfermo à la medicina del cuer-
 „ po, no nos rendimos los relaxa-
 „ dos à la del Alma. No ay herida
 „ del cuerpo, que no abrace el
 „ cauterio, y estime el hierro. No
 „ ay pecador, que no aborrezca la
 „ mano de su medico, y mas se te-
 „ men en las llagas espirituales
 „ los remedios benignos, y sua-
 „ ues, que en las corporales los
 „ sensibles, y crueles. Es grande el
 „ aplauso al superior que viue en
 „ paz con los malos, alabando su

„ agrado, ensalzando su benigni-
 „ dad, y admirando su prudencia.
 „ Grande la perfecucion de los
 „ Superiores, que aborrecen lo
 „ malo, y procuran que sus subdi-
 „ tos se exerciten en lo bueno. Y
 „ assi miramos a los que desean
 „ nuestro bien, y bien eterno, co-
 „ mo si nos ocasionaran nuestro
 „ daño, y daño eterno.
 „ Habitadores de Cedar, los que
 „ en el engaño de la vida tememos
 „ lo que nos mejora, y amamos lo
 „ que nos daña, no aborrezcamos
 „ la medicina, aunque talvez nues-
 „ tra flaqueza aborrezca al medi-
 „ co. Quando nuestra fragilidad
 „ mormure del que procura nues-
 „ tra curacion, pero dexemonos
 „ curar en nuestras heridas. Pier-
 „ da su credito el medico, como
 „ cobre la salud el enfermo. Salga
 „ mos todos enmendados: los Su-
 „ periores, con la paciencia humi-
 „ llados de los subditos, que nos
 „ censuran, pues es la vanidad ries-
 „ go de los superiores. Los subdi-
 „ tos, mejorados de costumbres,
 „ por la censura de los Superio-
 „ res, por ser la obediencia el re-
 „ medio que tenemos los subditos.
 „ Viuamos como peregrinos, los
 „ ojos en el fin, caminando aprisa
 „ por los medios, pues quien fuere
 „ peregrino en esta vida, serà Ciu-
 „ dadano en la eterna, y el que
 „ desto vsare como destierro, de
 „ aquello, gozará como de patria.

Documentos.

I.

VEnza el tedio que tendrá de
 las cosas temporales, compa-
 decerlas con el Amor del Señor, à
 quien busca en las eternas. Consi-
 derando, que si se aprouecha bien
 destas penalidades centuplicará
 las

las coronas, con irse centuplicando los trabajos. Y pues Christo nuestro bien dexò que su Madre gloriosissima, à quien amò tan tiernamente, estuuiesse tantos años en esta peregrinacion, despues de su Passion, Resurreccion, y Ascension Santissima, conociendo las ansias que la Virgen tenia, de verse con su Hijo dulcissimo en la bienaventurança, bien se dexa conocer, con quanta paciència, y resignacion deue llevar este destierro, el Alma que tan lexos se halla de merecer la patria.

II.

Assi como en el estado con que se hallarà el Alma, solo tendrà por trabajos aquellos que mirè à apartarle del camino de su peregrinacion, assi el ver los embaraços que le ponen para qualquiera cosa que promueua al seruicio de nuestro Señor (y mas si fuere superior que trate de reformation de costumbres, y de mejorar la causa de su Diuina Magestad) le ferà muy sensible. Pero en este caso es necesario que estè muy aduertido a llevar con paciència estas tribulaciones. Y lo que pudiere remediar con las criaturas, lo disponga con ellas con amor, blandura, y rectitud, y lo que no pudiere, lo pida à su Criador, porque ay muchas cosas que no tienen otro remedio, y en este caso este es el mejor, y mas seguro dexarlas.

III.

Si quiere viuir con consuelo vn Superior, que trata de seruir à Dios, y de que sea seruido de sus subditos, ha de procurar endereçar el fin de quanto obrare, solo à la gloria de Dios, y no sea su deseo de dar gusto, y contentar las criaturas. Porque desta manera si ellas

lo agradecen, y reconõcen, esso se hallarà (aunque es de bien poca importancia) y si no se lo agradecen, antes lo censuran, no echarà menos el agradecimiento, porque no lo hizo por esto. Y el que en esta vida huuiere hecho por Dios muchos beneficios à sus subditos, assi espirituales, como temporales, y fuere a la otra, sin que aqui se lo ayan agradecido, va mucho mas rico, que no el alabado, y aplaudido. Que por esso dixo el Señor, que quando combidamos à comer, no sea à quien nos pueda boluer à combidar à nosotros, porque en esse caso, yà estamos pagados, sino à quien no pueda combidarnos, porque sea Dios nuestro premio.

III.

El que siendo Superior, nõ tuviere valor para seruir, regalar, y beneficiar animos de desagracedidos, correrà riesgo de entibiarse mucho en la caridad, y ferà poco vtil en los subditos. Assi como el que aspirare à ser amado, dexarà facilmente la causa de Dios, por hazer la suya, y ser alabado, y aplaudido. Y assi es bien obrar con aduertencia, que ni el desamor de los subditos, haga menos feruoroso el amor del Superior, ni el amor que a ellos tiene, le quite la constancia, y fortaleza con que deue obrarse en las causas de Dios, aunq̃ conuenga tal vez desfaçonarlos. Y quien començare à gustar de su Diuina Magestad, hallarà en la ingratitud de los subditos, y en este, y otros trabajos, vn acierto agrio tan sabroso, que fazona mucho el guisado del amor, y en començando à gustar desto el Alma, le parecerà defabrida qualquiera buena obra que hiziere, sin el picante de la perfecuciõ. Y llamo ingratitude las mormuraciones, y perfecuciõ

ciones, que se levantaren contra el q̄ hiziere la causa de Dios: lo qual deve ser muy tolerable en vn Padre, y Superior, que ama de verdad à sus hijos, de la manera, q̄ no quiere menos el Padre al hijo, que cō el accidēte de la enfermedad le arro-

ja el vaso à la cara, que al que fano, y bueno, que le està sirviendo à su lado. Antes le tiene tanto mayor lastima al enfermo, quanto el accidente haze que mire como à enemigo, al que le assiste, y sirve cō entranas de verdadero Padre.

SENTIMIENTO VIII.

Proponefe el Alma dentro de vn Esqueleto, afligida, y que con sumo dolor explica su pena, con las sentidas palabras de San Pablo, en la Epistola ad Romanos,

Cap. 7.

Infelix ego homo, quis me liberauit à corpore mortis huius?

Estado.
LA pena que el Alma tenia en el passado sentimiento, de padecer el destierro, la cōpara en este, con la misma muerte, y siguiendo la misma explicacion, que nosotros dimos à su sentimiento, se quexa de el cuerpo, como de aquel que mas embaraça los passos que quiere dar en su peregrinacion, y se vale de las palabras de el Apostol de las gentes San Pablo, donde dize: *Infelix ego homo, quis me liberauit à corpore mortis huius?* O yo, infeliz hombre! quien me librarà de la muerte de este cuerpo? Teniendo por muerte à la vida, y deseando trocarla con la muerte. Està muy bien dibuxada el Alma dentro de vn Esqueleto, que se và cada dia deshaziendo, afligida, y atribulada, y que siendo la carcel en que se halla tan debil, y que cada dia la và acabando el tiempo, no tiene poder, ni fuerças para salir de ella. Y assi la que no tiene facul-

rad para salir fuera, se quexa de hallarse dentro, diziendo: *Infelix ego homo?* Infeliz yo hombre! *Quis me liberauit à corpore mortis huius?* Quien me librarà de la muerte de este cuerpo?

Aquella palabra *ego*, pondera mucho la inmensidad de el dolor. Como quien dize: *Yo Infeliz.* Yo, y no otro en mi comparacion infeliz. Pues sufro este enemigo domestico, sin poder apartarme de su estrecha compania. Busca quien le libre del cuerpo de esta muerte, y con grande delgadeza trueca los nombres à las causas, por explicar mejor sus efectos. Porque siendo assi, que el cuerpo en esta vida, es el que mas explica la vida, pues aunque el Alma la anima, no es ella la q̄ se luzē en lo visible, sino el cuerpo, y sus operaciones; porque le vemos à el Alma, y assi todos los reparos, y medicinas, siēpre se hazē para sustētar, y curar el cuerpo, por ser el organo por donde se gouier-

na el Alma: con todo esto llama al cuerpo, quando viue, muerte; y à la muerte, quando mata al cuerpo, vida. Explicando, y manifestando cõ esto, que ya el Alma se hallaua en estado, que el cuerpo, que antes era su aliuio, es aora su embaraço: y la salud, que antes era su consuelo, es aora su afliccion: y la muerte, que antes era su amenaza, es aora su alegria: y la vltima respiracion, que antes en esta vida temia, como el vltimo, y mayor mal de los males, lo desea aora, como medio de lieuarla à el mayor bien de los bienes. Y con esto nos dà à entender, que con todo su coraçon, ansias, y deseos, busca la vida eterna, pues tanto aborrece la temporal.

Tambien en este lugar de San Pablo, y la forma en que se explica, se manifiesta otra verdad, cuya inteligencia es muy necessaria à los espirituales: esto es, que aunque las Almas se hallen en los mas altos escalones de la via Vnitiua, han de entender, que no se ha acabado la pelea, y que siempre les darà tãto que hazer el cuerpo, y la vida, que justamente deuen tenerla por enemigo, y por muerte. Porque, como dixo el Santo Iob, y otras vezes hemos ponderado: *Militia est hominis super terram*. Batalla es la vida de el hombre sobre la tierra. Que quiere dezir: guerra formada entre el espiritu, y la carne, entre la gracia, y la naturaleza, entre la parte superior, y la inferior: *Caro enim concupiscit aduersus spiritum, spiritus aduersus carnem*. Y se ha de aduertir, que no dixo el Santo Iob: *Militia inest in vita hominis super terram*. Batallas, ò guerras ay en la vida del hombre sobre la tierra, sino: *Militia est vita hominis*, que la vida misma es guerra. Para enseñar, que valen los espirituales, como dize tantas vezes el Señor, porque aun-

que ayan trabajado, en la via Purgatiua llorando, y en la Iluminatiua deseando, y en la Vnitiua amando, nunca les faltará guerra. Y assi no deuen dexar las armas de las manos, pues el enemigo es incansable, sus assechças muchas, la guerra domestica, y no pocos los amigos ocultos, que tiene dentro la plaça, el que pretende ganarla, contra el que procura defenderla.

Y pues S. Pablo despues de tantas ilustraciones, y reuelaciones, y de ser el Padre espiritual de las gentes, fatigado de sus inclinaciones, y trabajos, se hallaua en este lugar tan embaraçado con su vida, que llega à llamar la muerte; loca seria la confianza del Alma, que le pareciesse, que yã se halla esenta de las tribulaciones, y que yã tiene à sus pies al apetito, y tan mitigadas las malas inclinaciones, q̄ apenas le conocen las passiones. Esta Alma en mi entender no ha menester otra tentacion, que el conocerse tan mal, y pensar, que aquel origen de nuestrs males, que llaman los Theologos (*fomes peccati*) està del todo apagado, porque esse no solo seria error conocido en la Fè, sino presumpcion vanissima en la vida mystica, pues las inclinaciones malas en nosotros, aunque algunas vezes duermẽ, pero no mueren, y si callan tal vez, salen despues quando menos lo esperamos con mayor fuerça à embestirnos. Con que tanto mas deuenos recatarnos, quanto menos conociere- mos, que no se acaba en esta vida la pelea, sino quando se acaba la vida con la muerte.

Iob 7.

Matth. 14.

Efectos.

I.

SENTIRÀ el Alma en este estado mucho mas las penalidades del cuerpo; pero serà este sentimiento perfecto, porque las siente en quãto le embaraça, para seguir sus feruorosos deseos; pero las abraça en quanto le afligen, y mortifican, y si pudiera elegir la pena, y desviar el riesgo, escogiera esta vida, aunque padeciera siẽpre por seruir à Dios mas defalsida.

II.

La resignacion serà muy grãde, y irà siẽpre embebida con la quexa, y apenas le dirà al Señor, que no puede averiguarse con el cuerpo, y que saque del Alma, quando se resigne en sus manos, y le diga, q̄ nunca falga, si en esto ha de ser mas seruido, y glorificado. A imitacion del Señor, que apenas dixo en el Huerto: *Domine transeat à me Calix iste;* quando se explica su Diuina Magestad, para enseñarnos: *Verumtamẽ non mea voluntas, sed tua fiat.* Pãse, Señor, esta amargura de mi; pero ante todas cosas se haga vuestra santa voluntad en mi.

III.

Sucederàles tambien à muchas Almas ausentarteles la guerra, no solo meses enteros, sino años, y quãdo estàn mas descuidadas, y tal vez mas feruorosas, se encenderà tan sangrienta, y cruel, como si dieran el primer passo en la vida espiritual. Y en este caso, aunque les haga nouedad al principio, sentiran grande animo, si han seruido al Señor en la vida pasada con verdad. Porque todos los passos que ha dado en sus exercicios el Alma en el tiempo de la paz, han sido disposi-

ciones, y defensas que ha preuenido à la guerra, que le darà de alli adelante el cuerpo.

III.

El permitir nuestro Señor esta guerra à las Almas, es para vtilissimos efectos, que sentirà en si cõ la Diuina luz. *El primero*, para humillarla. *El segundo*, para prouarla. *El tercero*, para exercitarla. *El quarto*, para mortificarla. *El quinto*, para retirarla, y guardarla. *El sexto*, para coronarla. *El septimo*, para perfeccionarla. Y si el Alma anduuiere delante de Dios, en verdad, y sinceridad, espere en su Diuina misericordia, que conseguirà estos, y otros santos efectos; y que quãdo no los reconozca al sentido (que no es lo peor) los avrà conseguido à la verdad, y que siẽpre se quejarà en sus trabajos, con resignacion, aunque le diga al Señor muchas vezes:

Afectos.

„ **I**nfelix ego homo! quis me liberauit
 „ a corpore mortis huius? O yo in-
 „ feliz hombre! Quien me librará
 „ del cuerpo de esta muerte! Yo, in-
 „ feliz! Yo, tuente, y miserable ori-
 „ gen de miserias, è infelicidades!
 „ Yo, voz de propiedad, y de mis-
 „ rias, compuesto de propiedades
 „ y miserias! Yo, que queriẽdo, que
 „ no aya Yo en mi, hallo el Yo, rey-
 „ nando en mi, Yo infeliz! Yo hom-
 „ bre, y por esso infeliz; porque
 „ soy hombre. Yo, por hombre in-
 „ feliz, que sobre ser hombre, è in-
 „ feliz soy yo, Yo. Expliquen los
 „ Misticos esta enigma; declaren
 „ los espirituales esta confusion.
 „ Yo, soy el mayor mal de mi, y el
 „ Yo, que manda en mi, es el vnico
 „ mal, que ay en mi. Si Yo no estu-
 „ uiera en mi, no huuiera rãtas mi-
 „ serias en mi. Yo, origen de mis
 „ pecados. Yo el autor de mis do-
 „ len-

,, lencias. Yo, la causa de mis enfer-
 ,, medades. Yo, la mano que ocasiona
 ,, mis heridas. Yo, el que impide
 ,, mis remedios. O Iesus mio! quan-
 ,, do se ha de acabar este Yo en mi,
 ,, y auéis de entrar a ser Yo, en
 ,, mi.
 ,, Puedo dezir con San Pablo:
 ,, *Infelix ego homo.* Y no puedo dezir
 ,, con S. Pablo: *Viuo ego iam non ego.*
 ,, El Yo del pecar, viue en mi, entré
 ,, en mi el Yo, de seruiros. Entrad,
 ,, Iesus mio, a viuir en mi, para des-
 ,, terrar este Yo, de mi. Este Yo, que
 ,, significa amor propio; este Yo, que
 ,, significa lazos, y miserias en el
 ,, Alma: *Quis me liberabit a corpore*
 ,, *mortis huius?* Quié me librará, Se-
 ,, ñor, del cuerpo, q̄ parece cuerpo,
 ,, y es muerte; có la muerte, q̄ pare-
 ,, ce muerte, y es vida? Quien me li-
 ,, brará de vna vida, donde à cada
 ,, passo, arriesgo ofender al Autor
 ,, de la vida? Quien me librará del
 ,, te cuerpo, vaso inmundo de pas-
 ,, siones, compañía infiel, amigo
 ,, traydor, enemigo domestico?
 ,, Atreuido, como sino fuera astu-
 ,, to; mañoso, como sino fuera atre-
 ,, vido? Deste cuerpo, que quando
 ,, me lisongea, me engaña; quando
 ,, me persuade, me precipita; quan-
 ,, do me alegra, me mata? Deste
 ,, cuerpo, q̄ manda como sino fue-
 ,, ra esclauo, gouierna como sino
 ,, fuera subdito, luze como sino
 ,, fuera alqueroso? Deste cuerpo,
 ,, que discurre sin discurso en su
 ,, daño, mas que el Alma con dis-
 ,, curso en su remedio? Deste cuer-
 ,, po, que siendo solo instrumento
 ,, de obedecer, se haze Rey coro-
 ,, nado al mandar? Deste cuer-
 ,, po, sutil en lo temporal, torpe
 ,, en lo eterno, delgado para en-
 ,, tregarse a lo malo, incapaz para
 ,, adornarse de lo bueno? Deste
 ,, cuerpo que trae tiranizado el
 ,, mundo, pues la mayor parte

Daños del cuer-
 po, y del alma.

,, del mundo se gouierna por el
 ,, cuerpo?
 ,, Que es, Iesus mio, gouernarse
 ,, por el cuerpo, sino hazer, que le
 ,, sirua, y le ministre el Alma? Y
 ,, que siendo vos todo nuestro fin,
 ,, y donde hemos de poner los
 ,, ojos, para hazer vuestra santa
 ,, voluntad, como la esclaua en las
 ,, manos de su señora, para se-
 ,, guir los primeros mouimien-
 ,, tos de sus señas: *Sicut oculi ancil-*
 ,, *le in manibus Dominae suae, ita oculi*
 ,, *nostri ad Dominum Deum nostrum,*
 ,, *donec misereatur nostri.* Nos assom-
 ,, bra, turba el cuerpo, y si el Al-
 ,, ma os pide à vos, y el cuerpo al
 ,, mundo, os dexamos a vos, y nos
 ,, entregamos al mundo. Si el cuer-
 ,, po pide deleytes, y el Alma pe-
 ,, nas, buscamos los deleytes, y
 ,, huimos de las penas. Si el cuer-
 ,, po pide para su entretenimiento
 ,, vicios, el Alma para su ornamen-
 ,, to virtudes; seguimos los vicios,
 ,, y nos apartamos de las virtu-
 ,, des. Si el cuerpo, y su apetito
 ,, quiere mandar, y reynar, y para
 ,, ello es menester turbar el mun-
 ,, do, vender la Religion, encender
 ,, las Ciudades, abrafar los Rey-
 ,, nos, soltar los facinorosos, atar a
 ,, los inocentes, se ha de hazer lo
 ,, que quiere el cuerpo; y si el Al-
 ,, ma quiere seruir à Dios, para lo
 ,, qual no es menester mas, que ren-
 ,, dir el cuerpo à Dios, no se haze
 ,, lo que quiere el Alma. Todo lo
 ,, embaraçoso, penoso, peligro-
 ,, so, escandaloso, se haze, como
 ,, lo quiera el cuerpo. Todo lo
 ,, facil, suaué, alegre, descansan-
 ,, do, quieto, tranquilo, no se ha-
 ,, ze, aunque lo pida con lagrimas
 ,, el Alma:
 ,, *O infelix homo! Quis me liberabit*
 ,, *a corpore mortis huius?* Quien me
 ,, librará del cuerpo de esta muer-
 ,, te, que parece vida? Venga la

210 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA,

„ muerte à aliviarne de esta muer-
„ te. Muerte de culpa, y que la cau-
„ sa es el cuerpo; muerte de vida
„ es la muerte. Elijo el morir à la
„ vida, por no morir à la gracia.
„ No solo, Señor mio, siento los
„ daños de el Alma; pero también
„ los peligros con el cuerpo. Por-
„ que aunque le haga que gima en
„ la cadena el Alma, aunque le apris-
„ sione con la mortificacion; lo ate
„ con la oracion; lo tolere con la
„ resignacion, ni dexa de abraue-
„ cerse aprisionado, ni de enfure-
„ cerse abrauecido, ni de enfo-
„ bernecerse tolerado. Viua, Se-
„ ñor, en mi el cuerpo como pena;
„ muera en mi el cuerpo como cul-
„ pa. Viua como embaraço, y mue-
„ ra como peligro. Viua para exer-
„ citarme, y muera para vencerme.
„ Viua como enemigo, muera co-
„ mo amigo, y compañero. Muera
„ al mandar, y viua al obedecer.
„ De las dos partes del Alma su-
„ perior, è inferior, reduzid à la su-
„ perior la inferior. Entiendase la
„ parte mas alta con vos, y la mas
„ baxa obedezca à la mas alta.
„ Vos, Señor, reyneis en mi, y el
„ Alma mande al cuerpo, que os
„ obedezca à vos, y acabese assi en
„ esta vida, la vida deste cuerpo,
„ muerte, pena, y afficcion del Al-
„ ma. Sea ministro de vuestra santa
„ voluntad obedeciendo, el que es
„ rebelde esclauo à vuestra santa
„ voluntad mandando.

Documentos.

I.

EN este estado el Alma, ande ad-
uertida à los mouimientos de
sus deseos, y acciones, que con es-
tos conocimientos se irán adelga-
çando mas. Porque de la manera
que la guerra cria hombres valero-

fos, y experimentados, y que cada
dia van cobrando nuevas noticias
de las afechanças, y poder del ene-
migo, y como ha de ser vencido, y
defenderle del. Assi en la guerra
espiritual esse el Alma con aten-
cion à los mouimientos de la parte
inferior, quando quiere traer à si la
superior, para cottar en sus princi-
pios el daño, antes que creciendo
se haga mas dificultoso el remedio.

II.

Para esto ha de considerar, que
esta diuision del cuerpo, y el Alma,
no es formalmente contraria, sino
es considerandola respeto del ape-
tito, y la razon; pues el Alma sin el
cuerpo yà se halla sin esse enemi-
go; y el cuerpo sin Alma, es vn ca-
daver corruptible, y vn poco de
tierra vilissima. Y assi quando se
dize, el cuerpo es enemigo del Al-
ma, se entiende por el cuerpo el
apetito que solicita al Alma con
quien viue, con el gusto de los de-
leytes à que el Alma se dexa arras-
trar del cuerpo, por los gustos que
en el recrean al Alma.

III.

De aqui resulta, que el Alma
quando està en el cuerpo, tiene dos
distintas comunicaciones. La vna,
que mira à la parte superior del
Alma, que es la razon, el Amor di-
vino, las santas inspiraciones, los
buenos deseos, y todo aquello que
aspira à lo eterno. La otra, que mi-
ra à la parte inferior, y carnal, que
recrea las potencias, y sentidos,
como es amar lo concupiscible,
lleuarse de la irascible desordena-
damente, y seguir los antojos, y de-
vaneos del apetito torpe del cuer-
po. Como si considerassemos vna
coluna de cristal hermosissima, que
està fixa en vn lodo muy asquero-
so,

so, è impuro; y del qual los gruesos, y corrompidos humores van infamando, y escureciendo su claridad, y hermosura; y al mismo tiempo el Sol, que reberuera en ella, la ilustra, la clarifica, y dora. Claro està, que si esta columna como tiene luz elemental, le rayara luz de razon, y natural, que hiziera lo posible, por entregarle toda à la luz, que la clarifica, y negarse al asco, y corrupcion en que se halla. Pues assi se ha de considerar el Alma. Que en quanto està en aquella parte inferior de barro en donde Dios la criò, que es el cuerpo, siempre està sollicitada de infames vapores, que pretenden escurecer su claridad. Y en quanto la raya la luz de la Fè, y la Caridad, siempre la està resplandeciendo su gracia, y clarificando su amor.

III.

En esta comparacion la columna cristalina es el Alma, y pues es racional, y puede con la diuina gracia escoger lo bueno, aborrecer lo malo; abraçar la luz, y negarse à las tinieblas, entregarse à las virtudes, y apartarse de los vicios, deue procurar con toda atencion, que con santos deseos, y feruorosas obras vaya cada dia encendiendo-se mas el fuego de la caridad, para que consuma aquellos humores impuros, y los vaya adelgacando, y quitandoles la fuerça, hasta que llegue el tiempo en que atabandose con la muerte la caja penosa de la vida, en que està engastada vna tan preciosa piedra como el Diamante, en caja de plomo, salga desta Iglesia Militante por la diuina misericordia, y bondad, à ser colocada en el edificio eterno de la Triunfante.

SENTIMIENTO IX.

Proponefe el Alma con alas, atada de vna cadena à vna Cruz, que està fixa sobre el Globo de la tierra, y que viendo al Amor Diuino en el Cielo, haze fuerza para bolar à èl; pero detenida de la cadena, no puede conseguirlo, con lo qual explica su pena con las palabras de San Pablo, en la Epistola ad Philipenses,

Cap. I.

Coarctor à duobus, defilerium habens dissolui, & esse cum Christo.

Estado.

Repite el Alma el explicar las ardientes ansias de ver à su esposo, y el deseo con que viue, de

dexar esto temporal, y llegar à aquello eterno. Està muy propriamente dibuxada *con alas*, para significar los deseos del amor, que son alas del Alma, pues bien cierto es, que

que menos que *alada*, y encendida, de los sentimientos de la caridad, no pudiera aborrecer à la naturaleza, ni aspirar, ni anhelar con tales ansias à la gloria. Porque de la manera que à los hombres no les es dado el volar, sino el andar, por ser los cuerpos pesados, y el elemento del Ayre sutil, y transparente: de la misma manera el Alma, que està dentro del cuerpo assida, y encerrada en èl, no es posible que pueda volar con efecto, à la gloria que desea, menos que desassida del con la muerte, quando Dios fuere seruido llevarla de esta miserable vida.

Dibuxase, atada al mundo con la cadena à vna Cruz, para significar, que à esta Alma le es Cruz el mundo, y que solo tiene de mundo el penar, y ser mortificada en èl. Que es lo que en esta parte dixo el Apóstol San Pablo, y otra vez hemos de passo referido: *Propter quem mundus mihi crucifixus est, & ego mundo.* Que estaua al mundo crucificado en el Apóstol, y el Santo crucificado en el mundo. Y dize crucificado para explicar, que tenia el Santo las espaldas bueltas al mundo, que era su Cruz, como las tiene el crucificado al madero en que le enclauan. Con esto que significa, que solo del mundo tenia las penas, pues aun por no ver los gustos, les boluia las espaldas. Y de aqui resulta vna diferencia de crucificados en el mundo notable, que es, la de los que penan en el mundo por Dios, y los que penan por el mundo. Que los que penan por Dios, primero están crucificados con èl, como Christo con la Cruz, bueltas las espaldas al mundo. Y los otros, están crucificados con el mundo, pero abraçado, y adorádo su cruz, que es el mundo. Esta Alma con las alas del amor diuino se iba ale-

xando del mundo, pero como estaua crucificada en èl, y atada al cuerpo, que es habitador del mundo, no podia dexarlo. Y assi volando con los deseos, y aprisionada con las cadenas, se queixa sentidamente diziendo: *Coarctor à duobus, desiderium habens dissolui, & esse cum Christo.* Affigenme dos cosas en vna naturaleza contrarias, el ir luego a Dios, y la necesidad de viuir en el mundo, porque ni esto puedo, ni aquello quiero dexar, y esta inteligencia parece, que puede ser propia deste sentimiento, y que no se aparta de la letra deste lugar.

Tambien se podia entender, que aqui el Alma dize, que le lleuan volando à Dios dos cosas, que son, el amor que le tiene, y el deseo de verle. Que aunque el primero parece causa, y el segundo efecto; pero dos cosas son distintas, y sobre que oigo muchas vezes discurrir à los espirituales. Qual deue desearse mas, el amar a Dios, ò el ver a Dios, suponiendo, que el ver a Dios, no tuuiesse consigo el amar a Dios, como lo tiene. Y veo, que los que siguen las finezas del amor, quieren mas el amarlo, aunque no lo viessem, que el verlo, sino le amassen. Otros considerando, que en el ver consiste la suma bienaventurança, vanse al fin dexando que los otros sigan sus finezas en los medios; pero facilmente lo cócierta esto la Fè, que nos enseña, que el que ama à Dios, verà a Dios perseverando, y que el que viere a Dios, amarà a Dios. Y assi lo que aora nos toca en esta vida es amarlo, y seruirlo, para que en la otra lo gozemos, con adorarle, y con verlo.

Otra question mas dificultosa se nos manifiesta, con dar otra inteligencia à este lugar de San Pablo, porque dize: *Coarctor à duobus desi-*

derium habens dissolui, & esse cum Christo. Dos cosas instan à mi Alma, el deseo de que se acabe esta vida, y el ansia de gozar à Iesus en la otra. Que es dezir, deseo que se acabe la vida, y me aflige este deseo, y deseo ver à Christo, que es para lo que me embaraça esta vida: *Coarctor à duobus.* Por vna parte me pesa de desear morir como aliuio, y por otra deseo ver lo que no puedo conseguir sin morir. Y aqui entra la question de los espirituales, en que he visto diuididos à los Santos. Qual es mejor, viuir en esta vida por padecer con los riesgos que ella trae embueltos de pecar, por hazer mayor la gloria de Dios padeciendo; ò desear morir en esta vida, por salir del riesgo de pecar, aunque sea desamparando el padecer. Porque en este lugar de San Pablo parece, que se halla indiferente; pues por vna parte le aflige el deseo de dexar la vida, conociendo, que dexa la pena, y la cruz por el gozar. Por otra parte desea ver à Christo bien nuestro, y le parece, que aunque esto sea con gozo, y cessando el penar por el Señor, bié merece por tal gozo negarse à tal cruz, y penas. Podiamos traer algunos lugares de Santos, y en que auemos obseruado muy diferentes los sentimientos; pero porque esta es conferencia propia para que los mysticos la platiquen en sus espirituales colaciones, remitimos à su erudicion este punto, y tenemos por cierto, que este genero de afectos son compatibles en vn mismo sugeto, pues còforme fuere la ilustracion que diere Dios al Alma, será su ponderacion, ò sentimiento; y à quien su diuina Magestad diere a conocer los lazos desta vida, no solo por salir dellos, y del riesgo de pecar, desearà verte con Christo, sino que abraçará con ansias à la

muerte, aunque sea sin mirarla como medio de conseguir tan gran bien. Y al que Dios ilustrare, y favoreciere con el ansia de padecer por su Diuina Magestad, y promover su honra, y gloria, querria mas padecer por Dios mucho tiempo, auenturado en esta vida, que gozar tan presto en la otra asegurado.

Efectos.

I.

SENTIRÀ esta Alma en tal estado, mas feruorosas las ansias de Dios, y no será por huír de los trabajos, sino porque el amor que arde en ella, como ardia también en el Apóstol, no se facia con la memoria, ni con la meditacion, ni con la contemplacion, sino con la presencia del amado. Y como esto resiste la vida; pues *non videbit me homo, & uiuet*, no se puede ver à Dios en esta vida, siente la prision, y le aflige, como al cautiuo la cadena, a que tiene atada la volúntad, y el cuerpo.

II.

Si Dios le diere con las ansias de verle, y amarle, ardientes deseos de padecer por su diuina Magestad, que ordinariamente andan juntos, estará luchando con diuersos, y contrarios afectos, y à por ver à Dios, y amarlo sin rezelo de perderle desearà, que se adelgace la cadena, y se acabe la vida, y otras vezes por padecer mas por Dios querrà, que esta que es vida breue, y transitoria, sea mas penosa, y prolija, y de aqui le resultarán muchos afectos, y ponderaciones anagógicas, contrarias entre si, è impossibles; de que están llenos los libros de los mysticos, deseando en el Cielo padecer viendo à Dios, por no perder en el Cielo el padecer, y deseando en la tierra no poder

perder à Dios, padeciendo mucho por él. Siendo así, que ni en estando en el Cielo podrá padecer, ni mientras esté en la tierra, podrá viuir seguro de pecar,

III.

Con estos sentimientos, è ilustraciones viuirà contento con la cruz, tenièdo por verdadera cruz, la vida. Porque como quiera que el Alma, como hemos dicho otras vezes, no parece que està donde anima, sino donde ama, estando fijo su coraçon en el Cielo, seràle mas penoso el destierro deste suelo. Y si la resignaciõ no le templase los deseos, con traer los contenidos dentro de la diuina voluntad, passarà de desamparos del Alma a tristezas bien penosas. Pero es la santa resignacion, vna leuadura que suauiza demanera lo mas riguroso, y fuerte, que con ella al tiempo mismo que el Alma se queja con grandes desconuelos, està sintiendo en sí grandissimo consuelo; desconuelos siente de que no se cumplan los deseos de su amor; consuelo, de que se haga en ella la voluntad de su amado,

III.

En estos impetus de amor, y sus ansias serà muy contingente prorumpir, sin poderlo estoruar, en demonstraciones exteriores, y à sean lagrimas, y à raptos, ò otros accidentes deste genero. Retirarse, pues à buscar à Dios à solas (como otras vezes hemos dicho) y allí recibirà de su Diuina Magestad muy colmadas misericordias, y sentimientos de amor, y de dolor, y ansias de verle, y le dirà desde lo

intimo de su coraçon,

Afectos.

Coarctor à duobus desiderium habens dissolui, & esse cum Christo.
 Que violencia es esta que siento Señor mio, con el ansia de amaros por dexarme? Con el ansia de dexarme para veros? Coarctor à duobus. Esta porcion superior, me lleva à vos. Oyaya à vos, Iesus mio! Esta porcion inferior, me detiene en mi. O salga, Señor de mi! Las alas de vuestro amor me arrebatan, la cadena de la vida me detiene. Los deseos inflaman el coraçon, y no cabiendo el coraçon en el cuerpo, no puede salir del cuerpo. Quiere dexar el Alma la vida, à que està assida, y le persigue la vida. Las alas de vuestro amor me leuantan, las cadenas de mis yerros me aprisionan: Coarctor à duobus. Si quiero viuir por padecer dura el destierro, aunque se aumente la corona. Si quiero morir por veros, acabase el tiempo de padecer por vos, deseando seruiros con el padecer. Deseo morir por veros, y deseo veros por morir. Desiderium habens dissolui, & esse cum Christo. Deseo morir por veros, porque es auer llegado al termino de gozaros, y todo nuestro bien se cifra en veros. Deseo veros, por morir para salir del riesgo de pecar, que và embuelto en la vida con el merito de padecer. Deseo morir, por veros, pues mi amor no se puede faciar, hasta que os vea, y desea llegar à su termino mi amor. Deseo veros, por morir porque no puede asegurarse el temor que tengo de ofenderos en la vida, sino con que ella se acabe, con la muerte. Coarctor à duobus. Viuo entre el temor, y la esperança; entre el amor,

„ amor, y el recelo, entre la pena, y
 „ el gozo; entre el bien, y el sobre-
 „ salto, entre la posesion, y la
 „ afficcion. El temor me affige; la
 „ esperança me alienta; el amor me
 „ alegra; el rezelo me humilla; la
 „ pena me atormenta; el gozo me
 „ recrea; el bien de vuestro amor
 „ me anima, el sobresalto de mi in-
 „ dignidad me defengaña; la pos-
 „ session de adoraros, y los senti-
 „ mientos de teneros me enamo-
 „ ran; el rezelo de perderos, con
 „ el conocimiento que tengo de
 „ no seruiros, me affige. *Coarctor à duobus.*
 „ *Coarctor à duobus.* Quando llega-
 „ rà el dia, que se rompa la dura ca-
 „ dena desta prision deleznable?
 „ Quando esta vida, que siempre se
 „ esta acabando se acabará de aca-
 „ bar? Quando el coraçon enamo-
 „ rado verá sin rezelos de perder-
 „ le, a su amado? Quando os verè,
 „ Señor mio? Quando ha de llegar
 „ este quãdo? Esto me affige. Pero
 „ no me affige menos el saber quã-
 „ do he de començar à seruiros,
 „ quando he de empeçar à adora-
 „ ros, quando esta vida, q̃ es vuest-
 „ tra en el afecto, serà toda vuest-
 „ tra en el efecto? Quando desearè
 „ lo que vos quereis, y obraré lo
 „ que entonces desearè? Quando
 „ en el Alma que os adora, corres-
 „ ponderán las obras exteriores, à
 „ los sentimientos interiores? Quã-
 „ do la vida, que se ocupa toda en
 „ sentir, se ocupará toda en obrar?
 „ Este quando, me affige mas, que
 „ aquel quando. *Coarctor à duobus.*
 „ Affigenme dos cosas, pero de-
 „ llas, aumenta mas mi pena, la que
 „ mas depende de mi. El seruiros,
 „ Señor, lo exercita, lo preuicne,
 „ lo dispone, lo inspira, lo perficio-
 „ na vuestra gracia; pero es preci-
 „ so que vse destos auxilios mi ma-
 „ la, y perdida naturaleza. Y assí
 „ donde carga mas mi pena, es dõ-

„ de mas amenaza mi culpa, y el
 „ quando, que mas deseo, es el de
 „ amaros, y padecer en esta vida
 „ por vos dexando à vuestra pie-
 „ dad, el quando de gozaros en la
 „ eterna.

„ Todavía, Señor, *Coarctor à duo-*
 „ *bus*, me affigen estas dos cosas.
 „ Pues quando quiero, por pade-
 „ cer viuir, me haze gran dolor
 „ vuestra ausencia, y me es muy
 „ sensible el destierro; y quando
 „ quiero morir por veros, me hazè
 „ soledad las penas, y me ponen
 „ miedo las culpas. Quisiera veros,
 „ padeciendo por vos, y no puede
 „ ser. Quisiera padecer, sin riesgo
 „ de ofenderos en la vida, y tam-
 „ poco puede ser. Quisiera viuir
 „ mas tiempo por parecer delante
 „ de vos con mas merito. Quisiera
 „ morir por no multiplicar las cul-
 „ pas, multiplicandose los dias. Ha
 „ llegado, Señor, en mi el tiempo
 „ del desear, no auiendo apenas
 „ començado el de seruir. Deseo,
 „ como si huuiera seruido, y sir-
 „ uo, como sino deseara. O Señor
 „ mio! que Cruz tan penosa es esta,
 „ en la qual tengo del mundo las
 „ culpas, y me faltan las penas, que
 „ son merito, sobrandome las pe-
 „ nas, que son trabajo. Al padecer,
 „ como si fuera crucificado, huel-
 „ tas las espaldas al mundo con el
 „ deseo. Al merecer, como sino es-
 „ tuuiera crucificado, sino abraça-
 „ do con èl, por mi flaqueza.

„ *Coarctor à duobus.* Affigenme es-
 „ tas dos cosas. El ofenderos pa-
 „ deciendo al Alma, el viuir pade-
 „ ciendo al cuerpo. Aquella por-
 „ cion superior del espiritu, llora
 „ de ver malogradas las penas, y
 „ la inferior de la carne, llora affi-
 „ gida con ellas. Y con todo esto
 „ elige antes el Alma, que padezca
 „ el cuerpo, aunque no merezca,
 „ que no q̃ goze, quando no mere-

216 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

„ ce. Pues menos distancia ay des-
 „ de el padecer, al merecer, de la
 „ que ay desde el gozar. Porque
 „ en el gozo, el engaño la entre-
 „ tiene, y en la pena, el desengaño
 „ la alumbra, y mas cerca está de
 „ la culpa el gozo, que el dolor, y
 „ pena.

„ *Coarctator à duobus.* Dos deseos
 „ tengo en el suelo: padecer por
 „ vos amando, y no ofenderos vi-
 „ uiendo. Dos deseos tengo en el
 „ Cielo, veros à vos Iesus mio, en
 „ él, y à vuestra Madre la Reyna
 „ de los Angeles Maria. Si en esta
 „ vida os ama el Alma, y por vos
 „ padece, aunque con infinita dis-
 „ tancia os sigue; y si en esta vida
 „ no os ofende, por vuestra caridad
 „ ardiente os ama. Si en el Cielo os
 „ goza, Iesus mio, mira en vos, to-
 „ do lo que no puede verte sin vos.
 „ En vos verá al Padre, en vos al
 „ Hijo, en vos al Espiritu Santo,
 „ por ser vna essencia, Padre, Hi-
 „ jo, y Espiritu Santo. Quien vee al
 „ Padre, vee la fuente de la pie-
 „ dad; quien vee al Hijo; la imagen
 „ de su bondad; quien vee al Espiri-
 „ tu Santo, vee la infinita caridad.
 „ Quien vee al Padre, vee el origen
 „ de la eterna luz; quien vee al Hi-
 „ jo, vee el resplandor de la luz
 „ eterna del Padre; quien vee al
 „ Espiritu Santo, vee el calor de la
 „ luz del Padre, y del resplandor
 „ del Hijo. Quien vee al Padre, vee
 „ al Criador de lo criado; quien
 „ vee al Hijo, vee al Redemptor
 „ de las Almas; quien vee al Espi-
 „ ritu Santo, vee al que reparte sus
 „ dones. El Padre engendró abe-
 „ terno al Hijo, que redimió al
 „ mundo. El Hijo se hizo hombre
 „ por el hombre, en tiempo por
 „ salvar el mundo. El Espiritu Sã-
 „ to dió luz al hombre, y comuni-
 „ có su amor, y su feruor, para que
 „ pudiesse el hombre lograr la san-

„ gre, y Passion del Hijo del hom-
 „ bre.

„ Esto que es tan dulce de con-
 „ siderar, qual feria, Iesus mio de
 „ ver! Y en el Alma que fuere amã-
 „ te, y agradecida, qual será el an-
 „ sia de veros en la eterna vida con
 „ la ausencia, y destierro desta atri-
 „ bulada, y mortal! Desea el Alma
 „ ver à vuestra Madre Santissima
 „ nuestra Señora la Virgen Ma-
 „ ria, porque en ella vera las per-
 „ fecciones de vuestro poder, las
 „ marauillas de vuestro saber, los
 „ milagros de vuestro querer. Ve-
 „ rà à donde llegó el poder del
 „ Padre, à donde la sabiduria del
 „ Hijo, a donde el amor del Espi-
 „ ritu Santo. Verà aquel prodigio
 „ de virtudes, aquel portento de
 „ perfecciones, aquel assombro de
 „ eminentes excelencias. Verà à la
 „ que el Padre preuino abeterno,
 „ para Hija; à la que el Hijo pree-
 „ ligió abeterno, para Madre, y à
 „ la que antes de todo tiempo es-
 „ cogió el Espiritu Santo, para
 „ Esposa. Verà, a la que juntò en sí
 „ al Cielo, y a la tierra, y lo que es
 „ mas al Criador del Cielo, con la
 „ tierra. Verà aquel purissimo té-
 „ plo donde se vnìò la naturaleza
 „ diuina con la humana, y de dos
 „ tan diferentes sustancias, se vnìe-
 „ ron en vn supuesto para nuestra
 „ redempcion.

„ Con vuestra Madre Santiss-
 „ ma verá à los Santos, porque es
 „ vuestra Madre, à quien assisten, y
 „ veneran todos los Santos. Con
 „ vuestra Madre verá a los Ange-
 „ les, y Espiritus Hierarchicos,
 „ porque es vuestra Madre, à quien
 „ sirven todos los Espiritus Hie-
 „ rarchicos. Con vuestra Madre
 „ verá a los Patriarchas, porque
 „ es vuestra Madre, por quien los
 „ hizisteis Patriarchas. Con vuest-
 „ ra Madre verá a los Profetas,

*Quem grande
 cõjuele será ver
 à N. S. en el
 Cielo.*

por-

„ porque es vuestra Madre, à quié
 „ profetizaron los Profetas. Con
 „ vuestra Madre verà à los Apof-
 „ toles, porque fue vuestra Madre
 „ la gloria, y la direccion de los
 „ Apostoles. Con vuestra Madre
 „ verà a los Martyres, porque es
 „ vuestra Madre la corona de los
 „ Martyres. Con vuestra Madre
 „ verà à los Confesores, por ser
 „ vuestra Madre el honor, y de-
 „ chado de los Confesores. Con
 „ vuestra Madre vera a las Virge-
 „ nes, por ser vuestra Madre Ma-
 „ dre de las Virgenes. O Madre
 „ de la fuente de piedad! O Hija
 „ del origen de bondad! O Espos-
 „ sa del Autor de la caridad! So-
 „ corre Señora à los miserables,
 „ que te rogamos; consuela a los
 „ afligidos, que lloramos; ayuda a
 „ los desterrados, que te busca-
 „ mos. Ruega por nosotros, Ma-
 „ dre de todos nosotros. Templa
 „ la justicia del Padre, Hija pia-
 „ dosa del Padre. Promueue la pie-
 „ dad del Hijo, Madre benigna
 „ del Hijo. Reparte el amor del
 „ Espiritu Santo, Esposa del Es-
 „ piritu Santo. Alcançame Señora
 „ dos cosas con tu intercession:
 „ *Coarctor a duobus.* Que no ofenda à
 „ tu Hijo Santissimo, y que ame, y
 „ padezca por tu Hijo Santissimo.
 „ Temor filial, para que me aparte
 „ de ofenderle; caridad ardiente,
 „ para que me abraçe en amarle.
 „ Que si estas dos cosas, Reyna del
 „ Cielo, se me conceden en la tier-
 „ ra, conseguirà el Alma las otras
 „ dos, de verlo, y verte en el Cielo.

Documentos.

I.

EN este caso el Alma procure vi-
 uir con aduertencia, de que los
 impetus de amor con que ferà fa-

uorecida (como se ha dicho) los
 contéga lo possible, demanera que
 no salgan à demostraciones exte-
 riores, recogiendo se a lo mas inte-
 rior, y retirado, para elcufar la
 mormuracion de los flacos, y el
 aplauso de los pios, que vno, y otro
 es persecucion, y esta vltima no
 menor que la primera.

II.

Concierte los afectos, con la res-
 signacion, que es la que compone
 todas sus contrariedades, como
 quãdo desee morir, por ver à Dios,
 resignese en viuir, aunque sea no
 viendolo. Pues primero se ha de
 hazer la voluntad de Dios, que es
 de que se le dilate este destierro,
 que no que se abreuie quãdo Dios
 no quiere que salga del. Quando
 desee padecer mas por Dios resignese
 en no padecer mas de lo que
 el quiere, reconociendo, que este
 bien, no le merecen todos; aunque
 la vida es tal, que pocas vezes fal-
 tará trabajos. Y assi es mejor pedir
 paciencia, que es de lo que tene-
 mos menos, que penas, y tribula-
 ciones, de que ay tanta fecundidad
 en el linage humano.

III.

Esta resignacion, no ha de ser tã
 acomodada, como algunos la exer-
 citan: los quales de tal manera se
 resignan en el no padecer, que lle-
 gan à holgar se de gozar, y nunca
 buscan el padecer; resignadissimos
 al holgar, y poco pacientes al pe-
 nar. Porq̃ el modo de resignacion,
 ha de ser dexar que corran los de-
 seos lo que Dios quisiere, pero que
 vaya dentro dellos embebida la
 resignacion; la qual en la vida in-
 terior de los que andan en verdad,
 es transcendentales en todas las co-
 sas, y no hará, ni padecerà el Alma

T

cosa

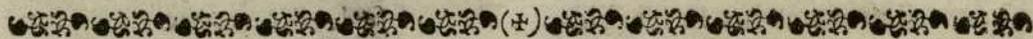
218 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA,

cosa alguna sin que se halle en ella esta santa, y admirable virtud.

III.

Para no incurrir en la falsa resignacion de los acomodados, que si tienen delante vn plato dulce, y otro menos sabroso, eligen aquel, y dexan este, resignandose en lo que les ponen delante, y dexando que elija la naturaleza; deuen los verdaderamente espirituales, dar en semejantes casos el arbitrio à la gracia, amando la cruz, y el penar, no solo quando Dios lo embia, sino quando por su diuina gracia se elige. Porque en no viuiendo el Alma con cuydado de irle à la mano al

cuerpo, es tanto lo que puede con nosotros este enemigo, y la maña con que gouierna sus comodidades, que nos persuadirà à la perfeccion, con el exercicio de sus gustos, y cõ vna retorica muy eloquente, y quanto à este punto muy delgada, (con ser èl tan torpe) nos hará creer, que en el gozar amando, està seguro el amor de Dios, y arriesgado con la impaciencia en el amar padeciendo; y otros desatinos deste genero muy faciles de vencer con la gracia, y de reconocer con la luz que darà el Señor, a los que con pureza le quisieren seguir, seruir, è imitar.



SENTIMIENTO X.

Proponefe el Alma, en vna Carcel de madera, y que anda tentando sus rejas para salir de ella, y el Amor Diuino la alumbrã, y con las llaues vã à abrirle. Y de otra jaula pequeña cerca de esta ha salido vn pajaro, y explica su trabajo el Alma con el lugar del Santo Rey David, en el Psalm. 141.

Educ de custodia animam meam, ad confitendum nomini tuo. Domine.

Estado.

Qualquiera que vea el sentimiento pasado en que el Alma, alada, vã bolando à su Criador, y solo por estar atada del mundo es detenida. Y aora la vea en vna carcel encerrada, y aprisionada le parecerà, que este sentimiento no significa mayor aprouechamiento, que el pasado. Pues claro està, que se halla mas enamorada el Alma, que està bolando con el amor, que

no la encerrada en las cosas deste mudo, y mas afida. Todavia es cierto, que en el estado en que se representa esta Alma en el sentimiento presente muestra mas fineza que en el pasado. Porq̃ aũque alli parece que bolaua esso menos bolaua quãto le parecia q̃ bolaua, y esso mas tiene aqui de perfecta, quãto le pareceq̃ està mas imperfecta, y menos ligera. Alli le parecia, q̃ cõ las alas de su amor podia diuidir los vietos, y penetrar las esferas, y globos

ce-

Celestiales; aquí reconoce, que está en vna jaula su vanidad, necesitada siempre de humildad. Y así se ve, que allí el Amor Diuino lo miraua lexos, y es sospechosa la fineza, que tiene lexos al Amor; aquí porque teme, y rezela su Amor, tiene cerca al Amor Diuino.

Significa, pues, el estar en esta carcel, la afliccion con que está el Alma en el cuerpo, y ansia grande con que vive de dexarlo: *El alumbrarle el Señor con linterna*, explica la necesidad que tiene el Alma de su luz para ver en carcel tan tenebrosa, y en donde son tan ocultos los senos, y tan delgadas las influencias, que menos que con la luz de Dios, no se podran penetrar las tinieblas, que están dentro del hombre. El tener el Amor Diuino *las llaves de la carcel en la mano*, manifiesta el poder que tiene, para que se alargue, o abreuie la prision, y que pues oye su ruido, ya puede esperar el Alma, que prontamente conseguirá libertad. El darle la luz con linterna, y no con hacha, dize la diferencia que ay de la luz que se da à los Viadores, à la que se da à los Ciudadanos, que allí ven la cara à Dios, que es luz, que no admite tinieblas, y aquí se les da la que basta para que sigan su camino entre las mismas tinieblas.

Explica su pena el Alma con las palabras de el Santo Rey Dauid: *Educ de custodia animam meam, ad confitendum nomini tuo, Domine.* Sacad, Señor, de esta carcel mi Alma, para que os alabe; con que en la primera parte pondera su trabajo, y tribulacion, diziendo, que la saque de la carcel: y en la segunda manifiesta su intencion, que es salir de ella, para alabarle. Como quien dize: mi deseo es de alabaros, y confessar vuestro nombre, y el ruido de esta carcel, su penali-

dad, y el estar en ella entre tantos laços, quantas me persiguen en este cuerpo pasiones desordenadas, no me dexa perfectamente alabados. Obliga tambien al Señor, à que se incline à sacarla de la carcel, con manifestar la pureza de su fin; porque no dize, que le saque de la carcel, para dexar sus penalidades, sino para que cante sus alabanzas, no para sí, sino para Dios.

Llama carcel al cuerpo el Alma; porque de la manera, que en las carceles se detienen los presos todo el tiempo que les parece conueniente à los Iuezes, para la buena administracion de justicia; así las Almas, en este destierro, han de estar todo lo que parezca conueniente al verdadero, recto, pero misericordioso Iuez Iesu Christo Señor nuestro. Y como no pueden salir los presos de la carcel sin licencia, tampoco las Almas de los cuerpos. Y así mismo de la manera que aquellos se alegran quando el Alcayde abre la puerta, juzgando cada vno, que puede ser que salga por ella, à la libertad, y la cierre à sus desdichas. Así el Alma, quando oye muertes de otros amigos, o vezinos, es como si sintiese las llaves del Alcayde, y le alegra este ruido. Y esto significa poner allí à la vista vna jaula, y vn pajarillo que ha salido della, libre, y contento bolando. Para significar lo que el Alma se consuela con ver, que de la manera que se acaba la penalidad de otras Almas, llegará el tiempo en que tambien se acabe su prision.

Efectos.

I.

Sentirá tanto mas dulçura, y suauidad, en este estado el Alma,

T 2

con

220 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA,

con la memoria de la muerte, que hasta aqui, quanto sentirà mas consuelo el preso, con oír el ruido de las llaves, que han de abrir la puerta à su libertad que no si solo se acordase de que ha de conseguir este bien.

II.

Este consuelo, y dulçura le harà estrañar que lloren à los que mueren en paz entre los Christianos, y recibidos los Santos Sacramentos de la Iglesia, pareciendole que no es posible, que aya quien no tenga por buena dicha, que el Alma salga de los riesgos, y lazos deste miserable cuerpo, saliendo con Christiana disposicion. Que es lo que dixo San Pablo, à los Thesalonicenses: *Que no se entristeciesen quando morian los Christianos, pues su muerte es sueño, por la esperança de la resurreccion, la qual no tenían los Gentiles. Fratres nolumus vos contristari de dormientibus, sicut, & ceteri qui spem non habent.*

1. Ad Thesalon.

Epist. 14. n. 12.

tes: Que no se entristeciesen quando morian los Christianos, pues su muerte es sueño, por la esperança de la resurreccion, la qual no tenían los Gentiles. Fratres nolumus vos contristari de dormientibus, sicut, & ceteri qui spem non habent.

III.

Esta alegría, ò consuelo interior de ver, que en otros se acaba este miserable destierro, sentirà mas eficazmente en este estado, quando comience à padecer algun dolor, ò enfermedad, porque esto es mas propiamente oír el ruydo de las llaves del Alcayde, que viene à abrir la carcel al Alma, para que salga de la prision del cuerpo. Y aunque estas cosas, y sentimientos pareceràn poco verisimiles à los politicos, son muy frequentes en los verdaderamente espirituales, como se vee en tantas Santos, que han muerto con increíble alegría del espiritu, y grandes dolores del cuerpo, sin que esta verdad la haga menor, el auer muerto otros Santos con desamparo, y exteriores

aflicciones, y congoxas. Porque nuestro Señor de quien depende toda la gracia, y en quien reside toda la sabiduria, vnas vezes se acerca, y consuela en la tribulacion, otras vezes desampara en la apariencia, para mayor corona de sus siervos, à los quales siempre los conforta, y fauorece en la sustancia.

III.

Asi como en otros sentimientos que se parecen à este, auemos dicho, que sentirà el Alma desafimiento à la vida, en este serà tanto mayor, quanto es mas eficaz la influencia de la gracia, y los actos antecédentes, y el hauito que ha ido creciendo en ella, dà mas fuerça al deseo de ver à Dios, con el tedio de su ausencia, y conocimiento de las penalidades deste destierro. Y assi no solo se hallarà desafida, sino alborozada, y alegre, quando finriere que se acaba, y con verdadero sentimiento, y ansia dira al Señor:

Afectos.

„ *E*Duc de custodia animam meam ad
 „ *confitendum nomini tuo, Domine.*
 „ Salga, Señor, el Alma aprisionada, de la carcel deste cuerpo. Salga à alabaros fuera de la prision, la que en ella con tanta tibieza os sirue. Al ruydo de mis cadenas lloro, Iesus mio, mis penas, y a vista de mis prisiones, mis passiones. Quando he de ver abierta la puerta de la libertad eterna? Quando saldrè desta escura, y tenebrosa prision, a ver la luz de vuestro diuino rostro? Visitan los juezes à los presos, y sueltan muchos quando los visitan: Visitad, Señor, à este preso con misericordia, no le visiteis con el rigor de justicia. Visitadme, Señor, como
 „ vi-

„ visitasteis à los que piadosamen-
 „ te perdonasteis, no como à los
 „ que justamente castigasteis. Visi-
 „ tadme, Iesus mio, como Padre,
 „ no como Visitador. Vos dixif-
 „ teis: *Vos amici mei estis*: Que somos
 „ vuestros amigos. Quien tiene en
 „ la carcel al amigo, y no faca al
 „ amigo de la carcel?

„ Pero ay Señor, que es facil la
 „ respuesta. Dixisteis, que eramos
 „ vuestros amigos, si haziamos lo
 „ que nos mandauais: *Vos amici mei*
 „ *estis, si feceritis qua precipio vobis.*
 „ Iusto es, Señor, que a quien os
 „ ofendiò como enemigo, no co-
 „ nozcais en la carcel como ami-
 „ go. Padezca en la carcel lo que
 „ delinquirò fuera de ella. Padezca
 „ en la seruidumbre, lo que delin-
 „ quiò en la libertad. Pero quanto
 „ mayor delito seria, si dentro, de
 „ ella huuiera delinquido? Si della
 „ para delinquir huuiesse abusa-
 „ do? Esta es, Señor, mi maldad.
 „ En la carcel deste cuerpo os he
 „ ofendido, en la carcel deste
 „ cuerpo os he enojado. Acomo-
 „ dème en la carcel con la carcel,
 „ y hize de la pena culpa, del tor-
 „ mento deleyte, de la prision li-
 „ bertad, y perdime dentro de la
 „ misma carcel. Mas delitos he
 „ hecho dentro de la prision, que
 „ haze el mas perdido, en la mas
 „ inquieta libertad. Sacadme, Se-
 „ ñor, a la verdadera libertad de
 „ veros, de la carcel de ofende-
 „ ros. Mas años merezco de pri-
 „ sion, pero vos, Iesus mio, no mi-
 „ reis el processò de mis culpas,
 „ sino à la satisfacion de vuestras
 „ penas. Alcançado soy, pero
 „ pagasteis por mi. Deudor, pero
 „ satisfacisteis por mi. Iustamente
 „ preso, pero fuisteis preso por mi.
 „ *Educ de custodia animam meam.* Sa-
 „ cad, Señor, de la carcel a mi Al-
 „ ma. Quarenta años de prision, au-

„ que no es tiempo bastante a mis
 „ culpas, pero bastante es à vues-
 „ tra misericordia. No se hazen
 „ las carceles para castigo, solo se
 „ hazen para guarda, y custodia de
 „ los presos, Dilatada prisiõ, Iesus
 „ mio, castigo es muy dilatado. Ea
 „ Señor, sacad el Alma de carcel
 „ de tantos yerros, dõde no se oye
 „ sino ruydo de passiones, y mise-
 „ rias. Carcel penosa, y terrible dõ
 „ de el Alma, no solo affige la pena
 „ del padecer, sino el riesgo del pe-
 „ car, y perecer. Carcel viua, no
 „ carcel inanimada. Carcel, q̄ ella
 „ misma es la cadena, y el delito,
 „ pues ocasiona los delitos, q̄ me-
 „ recen las cadenas. Muera, Señor,
 „ esta carcel, para que viua el Alma
 „ fuera della sin riesgo tan conoci-
 „ do de morir en ella. Mueran las
 „ passiones en la carcel, para que
 „ sea mas tolerable la carcel. Por-
 „ que viuir en la carcel las passio-
 „ nes, es viuir con tantos verdugos
 „ de lo bueno, quantos afectos de-
 „ sordenados me solicitan à lo
 „ malo. Acabese el cuerpo viuo, a
 „ lo pecaminoso, muerto del todo,
 „ a lo recto. Despierto al perderse
 „ el que està siempre dormido al
 „ cobrarfe, instrumento facil para
 „ ofenderos, dificultoso, y torpe
 „ para seruiros.

„ Atauan los Tiranos à los
 „ Martyres, para mayor pena de
 „ vuestros sieruos, à los cuerpos
 „ muertos, porque estos acabaf-
 „ sen aquellos, y la corrupcion
 „ del difunto, fuesse la muerte
 „ del viuo; vsando su crueldad
 „ para matar, no solo de los vi-
 „ uos, sino de los mismos muer-
 „ tos. Lo que ellos hizieron pa-
 „ para el daño, padece el Alma,
 „ para su exercicio, y remedio,
 „ penando en la carcel con los
 „ deseos, que la dais de agradaros,
 „ y atada à vn muerto al seruiros.

222 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

,, Su corrupcion, su hediondez, la
 ,, exercita, y mortifica, no solo la
 ,, mortifica, sino por su flaqueza la
 ,, arriesga, y aventura. Rompase,
 ,, Señor, este lazo, salga el Alma de
 ,, la carcel, y el tormento. Pueda
 ,, dezir por vuestra misericordia
 ,, que se rompiò el lazo, y quedò
 ,, libre, y contenta: *Laqueus contri-*
 ,, *tus est, & nos liberati sumus.*
 ,, Vos Señor, sois el Iuez miseri-
 ,, cordioso, que ha de sentenciar la
 ,, causa de mi prision, venga vuest-
 ,, tra piedad à despachar este pre-
 ,, so. Vos que sois el Alcayde de mi
 ,, libertad, venid à redimir vuestro
 ,, esclauo. Siento el ruydo de las
 ,, llaves del Alcayde, en las enfer-
 ,, medades, y accidentes del cuer-
 ,, po, y alegrarse con ellas de ver-
 ,, dad el Alma. O Alcayde del pre-
 ,, so, y de la prision! Venid à desha-
 ,, zer la prision, y soltar el preso. O
 ,, Custodio de los que sois Alcay-
 ,, de! O guarda, de los q̄ sois Iuez!
 ,, O Iuez, de los que sois Padre! O
 ,, Padre, de los que sois amigo! O
 ,, amigo, de los que sois Criador!
 ,, O Criador, de los que sois Re-
 ,, demptor! O Redemptor, de los
 ,, que sois Dios! Venid, que oygo
 ,, el ruydo de las llaves, sean lla-
 ,, ues, Señor, de libertad, no lo sean
 ,, de castigo! Llaues disteis vniuer-
 ,, sales à vuestro amante sieruo Pe-
 ,, dro, de absoluer, y de ligar, de
 ,, remitir, y condenar, que llaves
 ,, son las que siento?
 ,, O Pedro! Cabeça de la Iglesia
 ,, Militante, Vicario de tu Maes-
 ,, tro, y Redemptor. Tu, que con el
 ,, amor mereciste el amor de tu
 ,, Maestro, con el feruor la confes-
 ,, sion, con la confession ser Prin-
 ,, cipe de la Iglesia. Tu, en cuya
 ,, Naue primero predicò la eterna
 ,, Sabiduria. A quien prometìo la
 ,, constancia de la Fè, à quien en-
 ,, comendò el confirmar sus her-

,, manos. Tu, preferido à todos con
 ,, prerogatiuas singulares. Testi-
 ,, go de sus glorias en el Tabor, de
 ,, sus congoxas en el Huerto. Tu,
 ,, que solidaste las aguas, è hiziste
 ,, firme el mas liquido elemento.
 ,, Tu, que conociendo su deydad
 ,, le pediste, que saliesse de donde
 ,, siempre querias que morasse, co-
 ,, nociendo tu humildad, y su gran-
 ,, deza, quando dixiste: *Exi à me*
 ,, *Domine.* Salid de dentro de mi,
 ,, Señor. Tu, por quien pagò el Se-
 ,, ñor el tributo, y lo pagaste por
 ,, èl, explicando el amor de Dios
 ,, en padecer por nosotros, la obli-
 ,, gacion en nosotros de padecer
 ,, por Dios. Tu, que dexaste al pri-
 ,, mer llamamiento, las redes, y los
 ,, enredos. Tu, que no pudiste ven-
 ,, cer al amor con la paciencia viè-
 ,, do prender tu Maestro. Tu, que
 ,, no supiste dexar de verle en las
 ,, penas à vista de tãto riesgo. Tu,
 ,, que te leuantaste mas fuerte de
 ,, la flaqueza, en la negacion, que
 ,, otros vãn al feruor, desde la mis-
 ,, ma confession. Tu, testigo nobi-
 ,, lissimo de su Resurreccion, à quiè
 ,, encomendò sus Ouejas, y Cor-
 ,, deros, por quien abriò la puerta
 ,, del Euangelio a las gentes, à quiè
 ,, descubriò los môstruos de nuef-
 ,, tras culpas en la sabana formida-
 ,, ble, y venerable.
 ,, Tu, que padeciste carcel, y ca-
 ,, denas, à quien el Angel guiò, y
 ,, librò por la puerta del yerro sa-
 ,, cò al campo generoso de vencer
 ,, la Idolatria, y hazer mayores tus
 ,, glorias. Tu, honor dei Apostola-
 ,, do. Padre vniuersal de la Iglesia,
 ,, cuyas plantas en la Cruz pene-
 ,, traron el Cielo, cuya cabeça en
 ,, el suelo diò estimacion à la tier-
 ,, ra. Tu, que sabes de cadenas, y
 ,, prisiones, de llaves, y libertad.
 ,, Pide à tu Maestro, y Señor la li-
 ,, bertad de la seruidumbre, que
 ,, pa-

Matth 17.

Matth. 4.

LUC. 22.

Marc. 14.

IOH. 21.

Actos. 12.

,, padezco con tan terribles pas-
 ,, siones. Desata con la voluntad
 ,, diuina las cadenas de las Almas,
 ,, saca de la carcel de las culpas à
 ,, los que arrastran las penas. Tu,
 ,, que tienes las llaves de la carcel
 ,, al cerrar; las llaves de la libertad
 ,, al abrir, abre la puerta al mere-
 ,, cer, cierra la puerta al pecar;
 ,, abre la puerta al absolver, cierra
 ,, la puerta al errar.

,, O Señor! Mas si las llaves que
 ,, oygo, son las que merecen mis
 ,, pecados? Si son las llaves que so-
 ,, licitan mis culpas, y las que estàn
 ,, pidiendo mis yerros? O son las
 ,, llaves de absolver los pecado-
 ,, res, de perdonar los contritos,
 ,, de levantar los humillados, de
 ,, admitir los arrepétidos? Entrad,
 ,, Señor, la llave, entradla en mi co-
 ,, raçon, y el hierro de esta Celef-
 ,, tial llauè deshaga todos mis ye-
 ,, rros. Sea esta llave de vuestra mi-
 ,, sericordia, flecha de caridad ar-
 ,, dientíssima, y con lo que se abre
 ,, la puerta à mi consuelo, se asse-
 ,, gure el Alma en vuestro amor.
 ,, No salga de la carcel el preso, si-
 ,, no à casa de el Alcayde; y antes
 ,, de salir, y al salir de la prision, lo
 ,, adore; al llegar à su casa, lo ala-
 ,, be; al viuir en ella, eternamente
 ,, lo bendiga: *Ad confitendum nomini*
 ,, *tuo Domine.* Para alabaros pido,
 ,, que me saqueis de la carcel, que
 ,, con tanto ruido, y confusion de-
 ,, tro de ella, no puedo bien alaba-
 ,, ros. Los pensamientos viles, las
 ,, pasiones necias, los afectos des-
 ,, ordenados inquietan al Alma, y
 ,, como los habitadores de el Nilo
 ,, huyen del ruido de sus aguas pa-
 ,, ra entenderse, y oírle, necessita
 ,, el Alma de salir de esta inquieta
 ,, carcel, à adorar, y confessar vues-
 ,, tro nombre: *Ad confitendum nomi-*
 ,, *ni tuo Domine.*

Documentos.

I.

EN este estado el Alma lleue con
 paciència los trabajos del cuer-
 po, y quantas mas fueren las ansias
 de ver à Dios, tanto mayor sea la
 resignacion del padecer en el des-
 tierro, consolandose con que no ay
 dia que no sea vna jornada muy a-
 celerada à la muerte. Por esso la
 Prouidencia eterna, y la suma mi-
 sericordia, auiendo al hombre dil-
 latado tanto los espacios al nacer,
 le abreuio los del morir; recono-
 ciendo quan miserable fuera nues-
 tra naturaleza, si aquello huuiesse
 de tardar el hombre à llegar à la
 muerte, que tardò à que la criasse
 Dios à la vida.

II.

Abraçe los yerros de la prision,
 no en quanto son yerros, sino en
 quãto son prisiones, y en cada tra-
 bajo separe, y diuida el padecer de
 el riesgo del ofender; y desviando-
 se de la parte que mira à la culpa,
 resignese en la que mira à la pena,
 con que vendrà à hallar el consue-
 lo en lo que otros hallan la afflic-
 cion. Porque assi como las penali-
 dades del cuerpo, en quanto soli-
 citan à las ofensas de Dios, son in-
 tolerables; pero quando con su
 gracia se resisten, son muy vtiles.
 Pues todas las que caidas fueran
 males sin consuelo, reducidas por
 la gracia Diuina à vitorias, son bie-
 nes de eterno premio.

III.

Esto explica bien con lo que ve-
 mos en la guerra, en la qual el ene-
 migo, que vencedor es causa de mi
 feruidumbre, viene à ser vencido
 mi corona, y el que es nociuo man-
 dando, es gloria de el vencedor

obe-

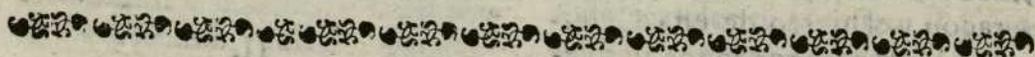
224 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

obedeciendo. Así en las tribulaciones espirituales (que como hemos dicho se comparan tantas veces en la Escritura Sagrada, à la guerra) las passiones, las tentaciones, los pensamientos vagos, los primeros mouimientos de la irascible, y concupiscible, si fueren vencidos, y corregidos con la gracia diuina por el Alma, son Coronas, Trofeos, y Triunfos, adquiridos; para entrar con ellos, de la Ierusalem Militante donde se padecen à la Triunfante donde se logran.

III.

Ayudaràle mucho à la resignacion del viuir, no solo el deseo del merecer, sino la incertidumbre, y poca seguridad en el pedir. Porque como quiera que no sabemos lo

que nos conuiene, como lo sabe el Señor, que tanto desea darnos lo que nos conuiene, sería defatino grande, pedir sin resignacion en su santa voluntad, que se muera vn hombre, sino quando sea su voluntad. Vemos (como hemos dicho otra vez) tantos hombres, que por auer viuido los dias que deseauan, malograron los que yà auian viuido. Y otros, que por auer viuido pocos bien, se les perdonaron muchos que auian viuido mal. Y así en este caso deue seguir vn Alma los mouimientos del espiritu, siempre à vista de la resignacion. La qual templando el feruor de los deseos, le dexa en la fazon que cõviene para que viua, y muera como le conuiene.



SENTIMIENTO XI.

Proponefe el Alma sobre vn Cieruo, que herido và à buscar una fuente, en la qual està el Amor Diuino ofreciendo arroyos de sangre por sus Sacrosantas Llagas. Y ella explica su deseo con las sentidas palabras de el Psalm. 43.

Quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarum: ita desiderat anima mea ad te Deus.

Estado.

EL ansia con que el Alma desea ver a Dios, se và explicando en todos estos sentimientos, y a la que en el passado vimos encerrada en la carcel, alegre de oir el ruydo de las llaves que abrian la puerta de su libertad. Yà en este, se representa sobre vn Cieruo bolidor, que herido la lleua à arrojarfe

en la fuente, para significar la sed ardiente que le ha causado la herida. En este caso el Cieruo significa el coraçon flechado, con deseo grande de ver à Dios, à quien afligen las puntas del Amor Diuino, q penetran mas q el azero mas penetrante. La fuéte, y el q sobre ella està, es el Autor de la vida, y de N. Redépcion, en dõde se há de sanar nuestras heridas; y de sus llagas ben-

benditas corre el agua, que es su sangre, donde va à faciarle el herido. En que significa el Misterio de nuestra Redempcion, y la satisfaccion que diò à nuestras culpas: *El ir anhelando à la fuente*, es buscar la aplicacion, y disposicion con que se logro este inefable tesoro.

Està bien propuesta el Alma, que corre sobre vn ciervo herido, no solo porque su ligereza excede à todos los demàs animales, sino porque del se refiere, que le es proprio con la herida, y sed ardentissima, que le causa buscar las aguas con anhelo, y velocidad increíble, y tal, que puestos los ojos en el fin, desprecia, y dexa atràs quãto puede embarçarle el remedio. Para darnos à entender la sed de la vista de Dios, que el Alma tiene flechada de su amor, y que con igual sed, que el Cieruo el agua, va à buscar ella en Dios su refrigerio.

A la ligereza de este animal, se añade la inocencia, y sencillez de su vida, ni con vnas, como los Leones, para matar, ni las armas de su cabeça le sirven para ofender, ni la ferocidad de los dientes, como en otros, para devorar; sino, que toda su defensa consiste en la ligereza de sus pies, y andar huyendo de el caçador, que le persigue. En que se nos dà à entender, que así han de ser las Almas, que en esta vida temporal quieren conseguir la eterna, librando su felicidad espiritual en la fuga de los gustos, y deleytes transitorios, en el desvio de las ocasiones nociuas, en padecer antes las assechanças de los perseguidores, que defenderse de ellos, teniendo por menor mal morir, que matar; padecer, que afligir; ser muerto, que defendido. Y en estando herida el Alma, ya sea de el aleuoso caçador, que es el apetito, ya del Amor Diuino, acudir bolan-

do con las ansias de la contricion, con los afectos de el amor, à la fuente de las aguas, que es Christo Señor nuestro.

Tiene otra cosa también el Cieruo, en que puede muy bien compararse à las Almas espirituales, y es la que todos los naturales le conceden; esto es, virtud singular contra los animales venenosos: desuerte, que la Gulebra, Escorpion, Baboras, y Basiliscos, no solo huyen, sino tal vez mueren solo có el aliento del Cieruo. Criando tambien dentro de sí piedras, que curan de yeruas ponçoñosas, y confortan el coraçon contra el veneno, que son à las que llaman piedras Bezates. Para dar à entender, que el Alma santa, y que trata de seguir, y promover el Amor diuino, tendrá virtud especial contra los animales nociuos, esto es, hombres perdidos, y escandalosos, à los quales, ò con la fuerça de su palabra, reducirà, ò con la virtud de su exemplo ajustará. Y que la gracia que Dios dà à sus siervos es tal, que solo la memoria de su vida, y sus obras, aun despues de muerto (como el Cieruo con las piedras Bezates) causará vtilissimos efectos contra el veneno, y ponçoña de los vicios.

Tiene tambien el Cieruo por natural propiedad, ser animal muy temeroso, y que en estando herido, para buscar su remedio es sumamente determinado, y constante. En que se dan à entender dos virtudes en el espiritual muy necessarias. Temor santo, que ha de ser el fundamento de su aprouechamiento, porque esse aparta de lo malo al Alma, y la acerca muy aprisa, à lo bueno. Y la determinacion, y constancia al buscar à Dios, en hallado se herido de la culpa, ò del amor, q̄ es la corona de sus siervos, pues es cierto, que solo el fuerte, y perse-

Inocencia de el
Cieruo

226 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

feuerante serà remunerado, y coronado: *Non coronabitur nisi qui legitime certauerit.* Y el que perseuerare hasta el fin, esse logrará su fin. *Qui*

2.Thim.2. perseuerauerit usque in finem hic saluus erit.

Y verdaderamente que admiro, que siendo tantas las virtudes naturales deste inocente animal, se representasse Christo nuestro bien, à San Eustachio en medio de su cabeza, conuirtiendo aquel Varon nobilissimo, de Gentil, en Cristiano, y de Caçador, en Santo, y haziendole pacientissimo, e illustissimo Martir en su Iglesia. Tambien San Carlos Borromeo, Luzero resplandeciente de estos tiempos, y verdadero Maestro de Prelados, eligió casi la misma empresa deste sentimiento por Armas. Y es facil esto de creer de aquella Alma dichosa, la qual estaua de tal manera herida de la caridad diuina, que corrió en pocos años con tanta velocidad por la perfeccion Pastoral, que son raros los que han igualado sus admirables, e inimitables passos.

Afectos.

I.

A Nhelará en este estado el Alma, à la fuente espiritual de verdadera salud Christo Señor nuestro, con igual ansia que el Cieruo herido à la natural, y tendrá interiores afectos, y ansias de buscar à quien solo en verle puede aliuar dolor tan penetrante, y ardiente.

II.

Con el ansia de ver à Dios, y de que no aya cosa que le embarace à su fin, andarà mas aduertida, y delgada en huir de quantos medios pueden serle impedimento, y de la manera que antes huía de lo malo,

huirà aora de aquello que de muy lexos se acerca à ello, aunque solo sea imperfecto.

III.

Tendrá vn conocimiento tan claro de que Dios solo ha de ser su consuelo, que todos quantos se le pueden ofrecer en esta vida, los juzgarà por engaños, ò por daños. Y de la manera que al conualeciente, à quien aquexa la ardiente sed de la enfermedad, nada le recrea, ni diuerte por el accidente interior, que le abraza, fino el ver el agua, las fuentes, los Rios, y todo aquello que puede ser refrigerio à su passion. Afsi el Alma, que busca el faciarfe en aquellas celestiales aguas de las llagas del Señor, en nada halla aliuio, fino en recibir, y administrar los santos Sacramentos, en la oracion, en las platicas, y trato de Dios, y de las cosas celestiales, que son en esta vida las verdaderas fuentes, y descanso de los heridos del Amor Diuino.

IIII.

A esta causa andarà siempre corriendo à su fin, como el Cieruo herido à la fuente: la vista atenta à su objeto, y con grande resolucion obrará todo lo mejor, sin que tenga apenas que hazerse fuerça para sugetarse à sí, dentro de sí como antes. Porque, aunque siempre viuirá recatada su flaqueza, pero como el Señor la tendrá tan herida de su amor, y buscarà con tanta ansia el faciarfe en la sangre de sus llagas sacrosantas, mas dificultad tendrá con el fauor Diuino, en dexar al Señor, à quien ama, que antes sentia en seguirlo. Y afsi con ansias verdaderas de llegar à aquella fuente de agua: *Salientis in uitam eternam.* Dirá al Señor.

Afecto-

Afectos.

„ *Quemadmodum desiderat Cervus ad*
 „ *fontes aquarum, ita desiderat ani-*
 „ *ma mea ad te Deus.* Así como el
 „ Cieruo busca, Señor, las fuentes
 „ de las aguas, à vos os desea mi
 „ Alma. De la manera Iesus mio,
 „ que el Cieruo herido busca en
 „ las aguas su refrigerio, busca mi
 „ Alma en vuestras llagas su ali-
 „ uio. O fuente de sanidad eterna!
 „ O aguas de claridad admirable!
 „ O licor de virtud inenarrable!
 „ O llagas que sanan llagas! O he-
 „ ridas que curan heridas! O san-
 „ gre que restaura sangre! Quando
 „ Señor la sed de mi Alma, se ha de
 „ apagar en el agua de essa fuente!
 „ Quando la que fue mi Reden-
 „ cion, ha de ser mi refrigerio!
 „ Quando la que me sacò de la cul-
 „ pa, à la gracia, me ha de llevar
 „ desde la gracia à la gloria! Fuen-
 „ te sois Señor, de misericordia,
 „ necesitado estoy de piedad. Fue-
 „ te sois de gracia, dad gracia à es-
 „ ta Alma, que os busca. Fuente
 „ sois de bondad, dad virtud, à mi
 „ maldad. Fuente sois de amor, dad
 „ à mi tibieza caridad. Fuente sois
 „ de doctrina, dad enseñanza à mi
 „ ignorancia. Fuente sois de libe-
 „ ralidad, dad socorro à mi neces-
 „ sidad. Huye el Cieruo herido por
 „ escusar nuevas heridas del Caça-
 „ dor cauteloso; herida està mi Al-
 „ ma, dad fuerça à mis pies, para
 „ que huya; gracia à mi espiritu
 „ para que halle el agua, y el reme-
 „ dio, que en vos busca. Quien me
 „ curarà de las heridas sino el agua
 „ de vuestra diuina gracia? Vos
 „ sois el Médico, y la medicina; la
 „ mano que cura, y el precioso li-
 „ cor, que nos sana.
 „ Herido estoy Señor, y el nar-
 „ pon de la flecha por afuera està

„ manifestando el rigor, y la sed in-
 „ faciable de la herida; y del heri-
 „ do. Vos Señor me heristeis de
 „ amor para curarme; vos me fle-
 „ chasteis para sanarme. Como pu-
 „ diera yo, ò fuente de misericor-
 „ dia buscaros, sino me huuierais
 „ herido? Essas aguas de gloria,
 „ donde me deseo refrigerar; esse
 „ ver vuestra cara, esse adorar vues-
 „ tra essencia, esse gozaros sin re-
 „ zelo de perderos, al agua de gra-
 „ cia se deue con que primero fe-
 „ cundasteis vuestra Iglesia. Vos
 „ Iesus mio, la regasteis, cò el agua
 „ de vuestra, sangre preciosa; la
 „ fertilizasteis con el agua de vues-
 „ tra doctrina sacrosanta, la refri-
 „ gerasteis con el agua de vuestros
 „ milagros; la enriquecisteis con el
 „ agua, y tesoro de vuestras penas,
 „ passion, y muerte dolorosa. Vos,
 „ fuente eterna, abundantemente
 „ la regasteis en vida, con la gra-
 „ cia, y à las Almas de los fieles te-
 „ neis prometida el agua de vues-
 „ tra gloria. Aqui nos rociasteis
 „ con agua de vuestros mercedi-
 „ mientos, allà nos preuenis agua
 „ de inefables bienes. Aqui nos
 „ bautizasteis al merecer, allà nos
 „ aguardais el gozar.

„ Todo es vuestro quanto veo
 „ bueno, y todo quanto no es vues-
 „ tro, ni es, ni me parece bueno.
 „ Solo lo que aqui bautizasteis, y
 „ solo lo que justificasteis, solo lo
 „ que consagrasteis, solo lo que
 „ acreditasteis, solo aquello que
 „ enseñasteis, solo lo que encomen-
 „ dasteis, es bueno; todo lo demas,
 „ ni es, ni me parece bueno. O glo-
 „ ria mia! Que vos soys la misma
 „ gloria. Porque de la manera, que
 „ la claridad se deue al Sol, à vos se
 „ deue la gloria. Quando, Señor,
 „ essa fuente de bondad llegarà mi
 „ Alma, à mirar? Quando verà, y
 „ beberà en essa diuina fuente?

„ Quan-

„ Quando verà, los efectos en la
 „ causa, la que adora la causa por
 „ los efectos? Quando la vista in-
 „ terior del Alma buscarà dentro
 „ del Sol, al Sol mismo, y se entrará
 „ por su esencia la que adora el
 „ resplandor.
 „ Contentame, Iesus mio, lo que
 „ veo vuestro en el destierro, que
 „ será quãdo esto que es aqui som-
 „ bra, lo vea en la eterna patria?
 „ Esta consideracion, que me affli-
 „ ge, esta misma me consueta, y si
 „ me entristece carecer de la pos-
 „ sesion, me recrea la esperança.
 „ No el Cieruo busca las aguas he-
 „ rido, como mi Alma os busca à
 „ vos; herida à vn mismo tiempo, y
 „ acosada; herida a vn mismo tiem-
 „ po, y perseguida. Vuestro amor
 „ me tiene herido el coraçon, y es-
 „ ta flecha ha dado ardiente sed à
 „ mi passion. Las malas inclinacio-
 „ nes que me aquejan siempre me
 „ persiguen, y nunca, Señor me dexan.
 „ Huye el Alma del mundo, a
 „ vos, Iesus mio, por acercarse à
 „ vos, y por alexarse del mundo.
 „ Convnos mismos passos consigue
 „ dos bienes, el de los males que
 „ dexa con acabar la vida que le
 „ persigue, y el de los bienes, a que
 „ anhela, con llegar à la eterna que
 „ apetece. Herida camina à vos, y
 „ cada dia mas herida, pues tanta
 „ sangre derrama el coraçon, tan-
 „ ta mas sed causa à el Alma, y tan-
 „ to mas cerca os halla, quanto
 „ mas herida os busca. Tal es, Iesus
 „ mio, vuestra piedad, que crece al
 „ passo de nuestra necesidad. O
 „ crezca la herida para que la san-
 „ gre perdida acabe la vida! Mue-
 „ ra de sed de veros, entre amoro-
 „ sas ansias de adoraros.
 „ Quando mi Alma Señor, se ha
 „ de bañar en essa fuente de glo-
 „ ria? O vos fuente de misericor-
 „ dia! Quando se acabará este mo-

„ mento momentaneo, y comença-
 „ rá el eterno? Quando à vuestros
 „ santos pies adorarè essa santa lla-
 „ ga del Costado, de donde corren
 „ rios caudalosos de gracia, para
 „ esta vida, de gloria para la eter-
 „ na. Essas otras quatro llagas de
 „ las manos, y los pies de donde sa-
 „ len las quatro fuentes que riegan
 „ el Parayso de la Bienaventuran-
 „ ça? Quando en aquel nido pre-
 „ cioso harà el Alma su nido mas
 „ que dichoso? Quando alli mori-
 „ rà a si, para viuir siempre alli?
 „ Quando *in diluculo meo moriar*?
 „ Quando con acabarse la vida, se
 „ perficionará la vida? Quando
 „ con llegar la muerte saldrá del
 „ imperio de la muerte? Quando
 „ las fuentes de essas manos, y de
 „ esos pies soberanos han de ser
 „ mi refrigerio? Quando adorarè
 „ las manos que dieron sanidad à
 „ los heridos, los pies que busca-
 „ ron los pecadores, y perdidos?
 „ Venga Señor, el dia en que os
 „ vea mi Alma, y à la que fugitiua
 „ veis herida, y fatigada, recibidla
 „ piadoso, pues por ella fuisteis
 „ amante, tan herido, y maltrata-
 „ do.

Documentos.

I.

EN este estado, al passo que crece
 el ansia de ver à Dios, ha de au-
 mentarse la resignacion en el Al-
 ma, y querer mas viuir perseguida,
 y acosada en el mundo de las cri-
 turas, como estè herida del Cria-
 dor, que aplaudida del mundo sin
 èl. Porque el fin que se busca es
 tan grande, las finezas de nuestro
 suauissimo Iesus tan altas, que tener
 el Alma su coraçon herido,
 es poco, sino tiene tambien lasti-
 mada la naturaleza con las perse-
 cuciones, y trabajos.

II.

A esto le ayudará mucho el traer presente lo que Christo nuestro Bien hizo por ella, que no se contentò con baxar del Cielo herido de amor, a hazerse hombre, sino hecho hombre padecer en la honra, y en la vida por el hombre. Y no es justo que otro sea el camino del dicipulo, que fue el de su Maestro. Pues tantas vezes dixo su Diuina Magestad: que hiziessemos lo que hazia; esto es, que obrassemos como obrò, y que padeciessemos como padeciò. Y assi el buen espiritual, quando fuere a buscar sediento la fuente de las aguas eternas, ha de ir flechada el Alma del Amor Diuino, y flechado tambien del mundo, en la hacienda, en la vida, y en la honra. Pues de la manera que se tiene por soldado de valor el que por las heridas cuenta sus victorias, y las ocasiones en que ha expuesto su vida por su Rey; assi el buen soldado de Dios, puede afligirse de no poder mostrar las cicatrizes de su valor, y constancia, y las heridas que ha recibido por su Diuina Magestad, en las persecuciones, y tribulaciones.

III.

Si quisiere arder en mas sed, y tener mas herido el coraçon, nunca aparte de su Alma las memorias de la Pasion del Señor. Porque como el fugeto della, es el amado, y en ella se representa, y estubo tan maltratado, y herido, hiere tanto mas al Alma, quanto halla mayores motiuos en sus dolorosos passos, de lastima, y compasion.

III.

Con esto no solo crecerà la llaga, que es el mejor modo de curacion, sino que tendrà algun aliuio el herido. Porque de la manera, que el enfermo (como hemos dicho) a quien ardiente sed aquexa, nada le entretiene, sino el ver el agua, las fuentes, y los Rios donde le lleua el ansia grande con que apetece el refrigerio. Assi el Alma, que desea à Dios, y verlo, solo tiene aliuio en meditarlo, y adorarle. Y como en el Cielo serà inefable gloria, y gozo de las almas, ver en Iesu Christo nuestro bien las heridas de nuestro remedio, y las llagas de nuestra Redempcion. Tambien en esta vida es de grande consuelo meditar lo que en la otra serà de tanto gozo reconocer, y adorar.

SENTIMIENTO XII.

*Proponefe el Alma delante de vna cortina, y que de la otra parte
eftà el Amor Diuino, que tiene abierta la que basta para
verla, y con el dedo le señala, que calle, y ella de-
seando que la acabe de correr, le dize
las palabras del Pſal. 41.*

Quando veniam, & apparebo ante faciem tuam?

Estado.

V Ase acercando mas el Alma al bié que busca, y yá por los patfos que dió cō la ligereza del Cieruo, llegò tan cerca del Amor Diuino, que solo les diuide vna cortina, y della buena parte se vâ abriendo. Explicafe muy bien el Alma pidiendo al Amor Diuino, que esta en la otra parte de la cortina, que acabe de correrla, y èl le señala, que calle, y lentamente parece que la vâ abriendo, y que sin poder tolerar ella en silencio el deseo ardiente que la atormenta, le dize: *Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei? Quando vendrè, y parecerè en la presençia de Dios?*

Facil es la explicaciõ desta imagen, porque el Alma desta parte de la cortina significa estar aun en esta vida, y ser en ella Viadora. La cortina es la vida, que se interpone entre Dios, y el Alma, pues a la q̄ estuuiere en gracia, no falta mas para vèr à Dios, que correrle la cortina de la vida, sino es que tég a que purificar en el santo Purgatorio, en donde quanto bien se padezca, yá por lo menos se halla asegurada. Abrir el Amor Diuino la cortina, es irse inclinando su misericordiã a los amorosos ruegos del

Alma. Mirale como escondido, para significar el gusto que tiene de verla penar, y señalale, que calle, para que pene mas en su interior, y crezca el amor con el silencio, y a su passo el merito, y la corona.

Este es el sentimiento que exprefsò el Venerable Fray Iuan de la Cruz, en la primera de las Canciones del tercero grado, que comienza. O llama de amor viua! Dõde dize: *O llama de amor viua! que tiernamente yeres: de mi Alma en el mas profundo centro: pues yá no eres esquiva: acaba yá si quieres: rompe la tela del eterno encuentro.* Y aunque èl mismo se explica à sí mismo con gran primor, y delgadeza, confieso que he holgado mucho de ver la explicacion que hizo a las Canciones deste espiritual, y Venerable Religioso, el Ilustrissimo Señor, y mas illustre en virtudes, y perfeccion de vida, Don Fr. Antonio Antolinez, Arçobispo de Santiago, Religioso illustre de la Orden de San Agustin, que hizo vn volumen no pequeño sobre todas estas Canciones, cuya copia està en mi poder, y hasta aora no se ha dado, ni en España, ni aqui, a la estampa. Aquel verso: *Rompe la tela del eterno encuentro,* es lo mismo que

que dezir: *Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei* Llamando tela, y muy delgada la de la vida mortal, y deleznable, y eterno encuentro aquel en que el Alma se pone à la cara de Dios, pues dura vna eternidad.

Reparo yo en aquella palabra, *veniam*, que no parece muy propia para explicar el ausencia del Alma, y el deseo de llegar a Dios. Porque *veniam* no quiere dezir propriamente ir a otro; esto es, desde la ausencia a la presencia. Sino *vadam*, ò parece que auia de dezir: *Quando ibo, & apparebo*, quando irè, yno quando vendrè. Pero està muy propriamente explicado este deseo, con la palabra *veniam*, que significa venir, adonde yà el animo parece que està presente. Para dar a entender, que el Alma yà estaua presente al amor, y solo se hallaua ausente al gozo. Y que Dios yà està presente en el Alma, por su misericordia à la gracia, y tambien lo estuuu, y estarà siempre à la potencia, a la presencia, y à la essencia, pues en estas tres vltimas maneras està en todas partes su diuina Magestad, y en la primera en las Almas deuotas, y que de verdad lo buscan. Y assi no tenia que dezir *irè*, palabra de grande ausencia, sino *vendrè*, palabra que expressa mas la presencia, pues siempre estamos delante de Dios, sino que se interpone à la vista la cortina de la vida, que aunque es delgada, pero el tiempo que dura, de la misma manera impide el verlo, quanto à verlo, como si fuesse de bronze, pues tiene dicho su Diuina Magestad:

Non videbit me homo, & viuet.

No me verà el hombre
viuiendo.

(!)

Efectos.

I.

SEntirà à Dios el Alma muy cerca, y casi començarà a llegar à percibir el olor de su fragancia. Porque los continuos actos, y habitos de amor, y la consideracion de las cosas eternas, el tedio à las temporales, el desassimientto à toda criatura, irà creciendo cada dia mas hasta llegar a tener sentimientos tan superiores a la naturaleza, que seràn todos de la gracia, y hallandose muy ausente al verlo, se hallarà muy presente al sentirlo.

II.

Estos sentimientos, no solo seràn interiores en el Alma, sino que tal vez se llegaràn a reconocer en el cuerpo, como se ha visto en muchos Santos, que han sentido olores celestiales, musicas inefables, y otros maravillosos efectos, y señales, de que està yà cerca la mano amorosa, que ha de correr la cortina. Porque de la manera, que si por vna parte huuiesse mucha luz, à que se interpusiesse vna pared muy gruessa, no penetraria à la otra parte; pero quanto mas se adelgazasse, y deshiziesse, tanto mas començarían à penetrar sus rayos. Desta manera, quando las propiedades del coraçon, que se interponen entre el Alma, y los mas superiores sentimientos de Dios, se vãn deshaziendo, y adelgazando, tanto mas recibe de sus luzes, y destos, y otros fauores celestiales.

III.

Y assi como quando el cuerpo, y la parte inferior del Alma, afflige à la parte superior, que la resiste, esto es que aun no estàn vencidas

las pasiones, aun no están mortificados los sentidos, aun no están purgados los malos hábitos, participa entonces la superior en alguna manera de aquellos infames vapores, que levanta la inferior. También cuando el Alma está encendida en el Amor Divino, y por los pasos contrarios que se perdió, ha ido deshaciendo el camino: cuando Dios comienza à ilustrarla, y clarificarla; quando yà quiere llevarla, y premiarla, participa esta parte inferior del cuerpo, en alguna manera, de los favores, y mercedes que Dios haze à la superior del Alma. Como se vee en los Varones Extaticos, que arrebatados del espíritu lleuan tras sí à la carne. Que es lo que dixo el Santo Profeta: *Cor meum, & caro mea exultauerunt in Deum vivum.* Holgose en Dios mi Alma, y lo que es mas, llegó à holgarse en Dios mi cuerpo.

III.

Y de la manera, que el que ha visto grandes Cortes de Principes, Ciudades, y Reynos nobilísimos, burla quando le alaban las Aldeas, y Prouincias esteriles. Así el Alma, que huuiere llegado à qualquiera destos favores, y regalos que Dios haze à sus siervos, hará burla de quantos deleites, entretenimientos, y recreaciones ay en esta vida, y con vn instante que oiga de musica del Cielo, quedan curados los oídos, para parecerle voces importunas las de la tierra, y en sintiendo la fragancia de aquellos olores, queda el olfato desengañado de las confecciones del mundo, y si Dios le mostrare vn poco de la hermosura celestial, como su diuina Magestad acostumbra, yà queda la vista reconocida, que es hediondez, y verdadera corrupcion toda la humana hermosura, y

solo desearà ver à Dios, diciendo con ansias enamoradas:

Afectos.

„ Quando veniam, & apparebo ante
 „ *faciem Dei?* Quando vendré, y
 „ parecerè en la cara del Señor?
 „ Quando védrè à mi demi, y parece
 „ rè del late de Dios, q̄ està yà den-
 „ tro de mi? Diuertido por las
 „ criaturas dexando à Dios den-
 „ tro de mi, quando lo buscarè en
 „ mi? Yà estoy delante de vos Dios
 „ mio, pero no os veo aunque os
 „ siento. Estoy delante de vos al
 „ sentido, quando lo he de estar à
 „ la vista? Estais en mi por essen-
 „ cia, por presencia, y por poten-
 „ cia, y espero que estais por gra-
 „ cia? Quando Dios mio, auéis de
 „ estarlo por gloria? Larga es para
 „ ausencia esta ausencia, terrible
 „ para pena esta pena. No ay au-
 „ sencia pequeña de bien grande,
 „ ni en causa graue efecto leue.
 „ Ausente de veros, ausente de mi
 „ raros, Señor mio, para que quie-
 „ ro los ojos? Viua ciego el cuer-
 „ po, pues no merece veros el Al-
 „ ma. No quiero ver cosa desta vi-
 „ da, hasta que os vea en la eterna,
 „ y quando bien no pueda dexar
 „ de ver, pero no quiero mirar.
 „ Vea necesitado del sentido, y
 „ no mire por el consuelo del de-
 „ feo. Solo quiero lo forçoso, todo
 „ lo superfluo dexo.

„ Que ay que ver en esta vida
 „ trançitoria, sino tristes, y misera-
 „ bles estragos de la vida, terri-
 „ bles, è ingratos delitos contra
 „ vuestra Magestad? Mas quiero
 „ cegar que veros ofender, quiero
 „ morir por no veros en esta vida
 „ enojar: *Quando veniã, & apparebo an-
 „ te faciem Dei?* Quando védrè Dios
 „ mio? Mas adonde he de venir? A
 „ vos, que estais conmigo, y en mi?

„ Quando de la ausencia de no ve-
 „ ros,

„ros, vendré à veros? No ay, Se-
 „ñor, con vos ausencia de presen-
 „cia, que en todas partes estais, ay
 „ausencia de vista, porque en esta
 „vida no os vemos. Quando de la
 „presencia del sentiros, llegarè a
 „la presencia de miraros? Quando
 „aquello que aora siento, serà lo
 „que veo? Quando el deseo llega-
 „ra a la possession? Venid, venid
 „Dios mio, y Señor mio, y corred
 „la cortina de la vida, con la mano
 „de la muerte, y llamarè a la muer-
 „te vida. Acabese de romper esta
 „tela, que todos los dias se và mas
 „adelgacando, y las luzes q̄ ofre-
 „ce su transparencia, abrafen el
 „embaraço. Consuma el calor del
 „Alma al cuerpo, y abrafe el cuer-
 „po, el fuego que abrafa el Alma.
 „Muera la vida a manos del espi-
 „ritu, que à vos adora en la vida,
 „pues tantas vezes pretendiò en
 „la vida el cuerpo, acabar con el
 „espíritu, y la vida. Acabad de
 „correr esta cortina, y vea yo
 „vuestra cara. Saciese el deseo en
 „el gozo, la esperança en la pos-
 „session, y la ausencia en la pre-
 „sencia: *Satiabor cum apparuerit glo-*
 „*ria tua.* Apagaràse la sed de mi
 „amor, en la vista de vuestro di-
 „uino rostro, faciarase mi deseo
 „en su beatifica vision.
 „Romped la tela, Señor, y rom-
 „pedla como vos fuereis serui-
 „do, solo se acabe esta vida, em-
 „baraço de la eterna. Sino que-
 „reis correr la cortina con la
 „muerte natural, rompedla con
 „la violenta. Despedacen Leo-
 „nes la tela del cuerpo, como a
 „vuestro amante, y amado Obis-
 „po de Antiochia San Ignacio,
 „Abrafen la tela de la vida, co-
 „mo à vuestro inuicto Martir San
 „Lorenço. Consumase dentro del
 „Toro de bronze la tela, como a
 „vuestro esclarecido soldado San

Psalm. 16.

„Eustachio. Acabese Señor, la
 „cortina de la vida, aunque no sea
 „corrida, sino deshecha, abrafada,
 „y consumida. Pues el Cordero de
 „Dios, que asistiò a Ignacio en-
 „tre los Leones, harà los Leones
 „Corderos. El fuego del amor di-
 „uino que encendiò el coraçon
 „de Lorenço, harà de las llamas
 „refrigerio. La fortaleza que dis-
 „teis à Eustachio valeroso, harà
 „de aquel horrendo martyrio
 „descanso.
 „O dichosas Almas! que salisteis
 „de la vida, pisando la misma vi-
 „da; salisteis con la muerte, pisan-
 „do la misma muerte. Cuyo mo-
 „rir, fue viuir, cuyo acabar fue na-
 „cer. Dichosas Almas! Que dexa-
 „teis hazer pedaços por Dios a
 „vuestros dichosos cuerpos, con-
 „siguiendo con ellos la vitoria, y
 „leuantando en ellos el trofeo.
 „Venid, Iesus mio, gloria de los
 „Confesores, corona de los Mar-
 „tires, por semejantes medios, à
 „que configamos igual fin. Y pues
 „vos nos enseñasteis à despreciar
 „la vida, con morir por pecado-
 „res, muramos los pecadores, por
 „imitar vuestra vida.
 „O Iesus mio! *Quando veniam, &*
 „*apparebo ante faciem Dei?* Quando
 „védrè, Dios mio, y os verè? Quã-
 „do los medios de buscaros seran
 „medios proximos de veros? Can-
 „sa al Alma la vida por lo que la
 „cansa, y mas le causa por lo que
 „le impide el veros. Es vna mura-
 „lla de bronze al impedir, siendo
 „vn soplò de pared leue al caer.
 „Quando se acabará esta vida, pa-
 „ra que empiece la eterna? Mas
 „no, Señor, sino quando mudarè
 „de vida, y se harà con seruiros es-
 „ta temporal eterna: no tenemos
 „la vida corta; sino que la haze-
 „mos corta; no es larga à la ausen-
 „cia, sino prolija a la culpa.

234 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

„ Mas ay, Señor mio, que esta
 „ Alma que desafia con su cuerpo
 „ à los Leones, à cada passo se de-
 „ xa despedaçar de las passiones.
 „ Esta Alma, que llama las llamas
 „ abrasadoras, à todas horas se de-
 „ xa vencer de las malas inclina-
 „ ciones, que son llamas abrasado-
 „ ras. Esta Alma, que se encierra
 „ animosa en vn Toro de metal, se
 „ vee perdida dentro de la clausu-
 „ ra de su cuerpo. Toro mas bra-
 „ uo, è irracional. Quiere padecer
 „ el martirio que no vee, y no ven-
 „ ce el que padece. No vee las fie-
 „ ras, ni las llamas, ni los Toros, y
 „ por effo los desafia, y prouoca.
 „ Vee las passiones, las malas in-
 „ clinaciones, y las ocasiones, y de-
 „ xa se vencer de ellas. Huyes, Al-
 „ ma mia, de vn soplo, y desafias los
 „ vracanes desechos? No puedes
 „ andar vn passo por lo llano, y
 „ quieres pisar los Montes? Vale-
 „ rosa donde no ves el martirio,
 „ flaca donde tienes la ocasion? No
 „ creais, Señor, a mis palabras, pe-
 „ ro hazed que las obras se ajusten
 „ con los deseos. Todo se deue te-
 „ mer en mi, todo se puede esperar
 „ en vos. Acabad, Señor, de correr
 „ la cortina de la vida, y para effo
 „ mismo, que es correrla, dad tam-
 „ bien fuerça à la vida. La mano
 „ que toca la cortina, la conforte;
 „ la luz que por ella entra, la alum-
 „ bre; la gracia que la fauorece, la
 „ fortalezca. Que si vos, Señor, me
 „ ayudais, ni temo las fieras deu-
 „ radoras, ni las llamas abrasado-
 „ ras, ni los bronzes encendidos,
 „ ni temo à mi flaqueza, que es mi
 „ enemigo mayor.

Documentos.

I.
A Ssi como casi todos estos senti-
 mientos miran à vn mismo fin,

que es Dios, y resultan de vn mis-
 mo origen, que es su amor encen-
 dido con el dolor de la ausencia, se
 le han de dar casi los mismos docu-
 mentos. Esto es, que las ansias que
 tiene de verlo, las reduzga à obras
 feruorosas de seruirlo, y à vna re-
 signacion resignadissima, con la
 qual temple, y ferene a el Alma es-
 tando tan vnida con la diuina vo-
 luntad, que no pueda apartarle de-
 lla las ansias que sintiere de su a-
 mor, al desear, ni al obrar.

II.
 El proponer en este sentimien-
 to à el Amor Diuino de la otra par-
 te de la cortina, abierta lo bastan-
 te para que se vea que le manda,
 que calle. Es muy necessario en es-
 te estado, en el qual por ser yà en lo
 vltimo de la via Vnitua, se suelen
 mezclar grandes, y extraordina-
 rios fauores, y si estos quiere que se
 logren, y no se arriesguen, ha de
 encubrirlos con eterno silencio,
 sino es que la deuida obediencia
 descubra lo que la humildad encu-
 bre. Porque la obediencia al Padre
 espiritual, ha de ser la llaué del
 Alma, y para la qual no ha de auer
 secreto alguno.

III.

Vivirà con cuydado de adelga-
 zar la cortina, para que sea mayor
 la luz con su transparencia, y esto
 no se entiende, quitarle la salud
 con extraordinarias, y desordena-
 das penitencias, sino adelgazar
 aquello q se interpone entre Dios,
 y el Alma, que son las propiedades,
 y aficiones por pequeñas que sean,
 que no dexan ver claramente la
 luz, ni oír las palabras interiores
 del Señor. Y de la manera, q qual-
 quiera ageno ruydo embaraça, al
 que vna musica està oyendo: A ssi
 el Alma que estuviere atenta en lo

in-

interior, no ay mouimiento del coraçon contrario, ò estraño al espíritu, que no le cause embaraço, y aun daño.

III.

No se entiende esto en los primeros mouimientos de lo malo, ni en los sentimientos de las pasiones, sino en los consentimientos por leues, y menudos que sean, porque en llegando a este estado, vn

alfiler es vna lança, y vna pequeña propiedad, grande herida, quando no para la gracia, para el embaraço del amor, y para las atenciones, y obseruaciones interiores. Y se aduierde al Alma (aunque parezca superfluo estando tan adelante) que en esta vida, es necesario andar hasta el fin con cuydado, pues no ay perfeccion tã subida, q̄ no corra peligro durmiendo, y assi viua siempre el Alma velando.

SENTIMIENTO XIII.

Proponefe el Alma mirando al Amor Diuino en la esfera Celestial, y ella los dos braços tendidos, y dos alas, que salen de los ombros, que llegan à cubrir las manos, y con el ansia de bolar à su Amado, el vn pie en la tierra, y el otro leuanta- do sobre las olas del Mar, explica su deseo con las palabras de el Santo Rey Dauid, en el Psalm. 53.

Quis dabit mihi pennas sicut columbæ, & bolabo, & requiescam.

Estado.

Pareciendole poco à el Alma anhelar à la vista de su Amado, sobre el Cieruo mas ligero, pide à la Paloma sus alas para llegar antes à donde la lleua, y solicita su deseo. Està bien dibuxada el Alma, *alada*, para explicar los impetus grandes de amor, y las ansias en que arde, de dexar esto trãfitorio, y ir à ver à Dios en lo eterno. Las alas cubren los braços, para dar à entender, que aunque muy feruorosa, no llegan las obras à los deseos; pero, que el Señor, que dà los deseos, suple cõ ellos las obras:

Està con el vn pie solo, tocando en la tierra, para significar quan poco tiene esta Alma ya de la tierra; esto es, que sus deseos, ansias, pensamientos, y cuydados, todos estàn en el Cielo: Pisa con el otro las olas de la mar, en que significa el desprecio de esto caduco, y percedero, y el animo, y resolucion con que hue- lla las tempestades, y tribulaciones, que se leuantan contra ella, no solo sin que la embaracen, sino siruiendole de escala, para seguir, y aspirar à la Bienaventurança: Està con ansia mirando al Cielo, donde ve al Amor Diuino, para significar la mayor atencion de el Alma, la qual as-

si como el cuerpo à donde pone los ojos, allí fixa su cuydado, de essa manera ella, apartandolos de todo esto miserable, y caduco, solo atiende à lo eterno, y celestial.

Pide que le den alas, y està pintada con ellas, para significar, que ya el Alma en los deseos tiene las alas, pues son las alas de el Alma, los deseos; pero tienelos para el ansia, y anhelo, y no los tiene para el uso, y buelo. Esto es, que los deseos del Alma, bastan para vnirle à Dios por gracia, y por amor; pero no bastan aun para vnirla por gloria, y por vision. Porque hasta que Dios dè licencia, que salga el Alma de el cuerpo, avrà de bolar con las alas de los deseos, para desear; pero avràse de estar encerrada en el cuerpo, como la que no tiene alas para conseguir. Y assi pide ella alas, y las tiene, porque las pide para el uso, y solo las tiene para el deseo. Pide alas de Paloma con que explica sus feruorosos, y santos deseos; porque como quiera, que la Paloma es la que mas incansablemente buela, y aunque aya otras de curso mas rapido, y acelerado; pero sin comparacion, mucho mas corto, pide alas, cõ las quales no pueda dexar de conseguir lo que con ardiente ansia no puede dexar de desear.

Afirmisimo, la Paloma significa Amor, y pureza, à cuya causa el Espiritu Santo, en figura de Paloma, se mostrò al Hijo en el Bautismo del Señor. Y como el Alma reconoce, que no se puede gozar de aquella beatissima vision, sin altissima pureza, ni llegar à ella sin el buelo de el Amor, pide las dos alas de la Paloma, para que con el amor llegue, y con la pureza, quando llegue, no sea remitida à que la purifiquen, como muchas almas, al Santo Purgatorio, hasta

que se hallen dignas de parecer delante de Dios, con la pureza que se deue. Y remitense à el à ser purificadas primero; porque aunque estas Almas configuierõ la gracia, y tuuieron el amor; pero conseruan aun en si las cicatrices, y señales de los pecados: esto es, la falta de su satisfacion, y no los auian lauado de tal manera, que no tuuiesen que purificar, y penar, hasta que estando del todo limpias de las manchas, y deuida satisfaciõ de las culpas, parezcan en la presencia de Dios. Y por escusar esto (si le fuere posible) pide el Alma las alas de la Paloma, que son pureza, y amor.

Tambien tiene la Paloma vna calidad admirable, y sumamente importante, para desear el Alma sus alas, que es el no tener hiel, segun refierẽ los naturales, en que se explica la sencillez interior, que la Escritura Sagrada alaba tãto: *Simplicitas cordis*. Porque la hiel, propriamente significa la intencion amarga, y dañada, la qual no es compatible con el buelo que el Alma desea hazer à Dios: y assi pide alas de vn paxaro, que sea simbolo de el Amor, y de la pureza; de la velocidad, y sencillez, que son los medios mas proporcionados, y breues para coronar sus deseos.

Efectos.

I.

As ansias del Alma en este estado, seràn impetus cada dia mayores, y amor, y deseo ardiente à lo eterno, pareciendole todo esto temporal, sombras, y vanidades vanissimas, y desatino grande, andar abraçando, siguiendo, y adorando sombras.

II.

Puestos los ojos en lo eterno, no

solo desestimará lo temporal para el daño, sino que lo pisará para el uso, y quando comparare qualquiera accion por menuda que sea à el objeto eterno, esto es, que la haze por Dios, con otra por grande, y luzida que sea, que tenga por fin el mundo, hará suma desestimacion de esta, y sumo aprecio de aquella.

III.

A esta causa en este estado el Alma tomará de lo temporal, solo lo preciso, y dexará aun en cosas muy cortas, y menudas, todo lo que fuere voluntario. Porque como su intento vnico, y a lo que ha reduzido todos sus deseos es Dios, solo de aquello que le lleva à Dios, tomará todo lo possible, y de todo lo que no conduce para servirle en esta vida, ò verle en la otra, lo que no pueda ser menos.

III.

Andará con esto mas encontrada que hasta aqui con las felicidades desta vida, y siempre burlando, y no haziendo caso dellas, y tal vez parecerá huesped, y enagenado, y estará en el mundo, no pareciendo del mundo. Porque solo en èl oyràn el ruido de las cosas, sin parar por su consideracion, por tenerlas yà conocidas, y despreciadas. Y será desestimada de los del siglo, viendo que pisa lo que todos adoran, y que desprecia lo que los demas desean. Pero el Alma, a mayor empresa llamada, y de mayor deseo llevada, dirá a Dios con entrañables ansias.

Afectos.

„ *Quis dabit mihi pennas sicut columba, & volabo, & requiescam?*
 „ Quien me dará Señor, alas como
 „ de Paloma, y volaré a vos eterno

„ descanso? Quien me dará alas
 „ con que acelere el buelo de mis
 „ deseos, y me acerquen à la posesion.
 „ Alas tengo, Dios mio, para desear,
 „ mas no tengo alas para conseguir.
 „ Mis deseos penetran los vientos;
 „ mis deseos penetran los Cielos;
 „ mis deseos os buscan; pero vanse los deseos
 „ à vos, y el Alma quedase en mi.
 „ Quando, Señor, desear, y bolar, será todo vno?
 „ Quando será vno mismo acercarse à vos,
 „ y desear acercarse à vos, poseeròs à la gracia,
 „ y gozaros en la gloria?
 „ *Quis mihi dabit pennas?* Quien avrá que me dè alas?
 „ Avrá quien me dè alas, sino vos, Dios mio?
 „ Podràme dar alas, para acercarme a vos,
 „ la felicidad humana, el poder, la grandeza,
 „ la sabiduria, la riqueza? Todos estos, no solo
 „ no me las dan; pero me cortan las alas.
 „ Solo me dará alas para bolar à vos,
 „ quien tuvo alas para venir à buscarme,
 „ y alas de Diuino Amor.
 „ Vos, Señor mio, que os hizisteis hombre,
 „ por el hombre, y disteis el buelo desde el Cielo al suelo,
 „ dareis alas al hombre, para que os busque.
 „ O Dios hombre! y dè su buelo desde el suelo al Cielo.
 „ No podrè bolar; ay de mi! Si no bolais vos à mi.
 „ Las flechas de vuestro amor, han de ser las plumas de mis alas.
 „ Alas me dad, como de Paloma: no os pido alas de Paloma,
 „ que aunque paxaro ligero, es muy tardo para la que he menester.
 „ Alas como de Paloma, porque tenga de ella lo mas que pueda tener:
 „ y como de Paloma, porque la ceda en el bolar.
 „ Como de Paloma, para explicar lo mas que puedo ser en esta vida,
 „ y mas que de Paloma, para bolar con mayor buelo à la eterna.
 „ Dadme,
 „ Pa-

238 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

Matth. 3.

„ Paloma eterna, Dios misericor-
 „ diofo, Espiritu Santo ardiente,
 „ Señor benigno, Padre amoroso,
 „ de las alas q̄ vos vestisteis, quan-
 „ do al Hijo eterno manifestasteis
 „ en figura de Paloma : aquellas
 „ plumas viften las Almas que os
 „ adoran, adornen las Almas que
 „ os aman, encaminē las Almas que
 „ os buscan.

„ Dadme dos alas, la vna de a-
 „ mor, y la otra de pureza. Dadme
 „ dos alas, la vna de Oracion, y la
 „ otra de mortificacion. Dadme
 „ dos alas, la vna de ardor de ama-
 „ ros, la otra de dolor de ofenderos.
 „ Dadme dos alas, la vna de ef-
 „ perança, y la otra de perfeueran-
 „ cia. Dadme dos alas, vna de def-
 „ precio de lo perecedero, y co-
 „ rruptible, y la otra de aprecio
 „ de lo glorioso, è inmortal. Dad-
 „ me dos alas, la vna de ardiente
 „ caridad al Criador, y la otra de
 „ amor puro, y defafido à sus cria-
 „ turas.

Matth. 27.

„ Sean estas virtudes las plumas
 „ de estas dos alas, y à vos buelen
 „ fin hiel, ò Paloma Diuina ! que
 „ nunca tuuisteis hiel. Esta amar-
 „ gura del pecar, acabese en el go-
 „ zar. Esta fealdad de ofenderos,
 „ acabese cō el veros. Hiel os die-
 „ ron, Iesus mio, que gustasteis;
 „ porque no solo vuestra Alma gus-
 „ tasse la amargura de nueftros
 „ pecados; fino, que el cuerpo gus-
 „ tasse de la hiel que significaua
 „ nueftros pecados. Gattasteisla;
 „ pero no la recibisteis, que nuef-
 „ tra impureza, como podia en-
 „ trar en vuestra inefable pureza?
 „ La hiel que entonces os ofreciã,
 „ cesse aora : y fi al crucificaros
 „ para redimirnos, no quisisteis,
 „ que faltasse esta circunstancia à
 „ vuestras finezas, ya redimidos,
 „ cesse la hiel de nueftros peca-
 „ dos, con la redencion, por los

„ meritos de vuestra Pafsion.

„ Palomas fin hiel buelen à vos
 „ las Almas deuotas, puras en la
 „ intencion, perfectas en la acciõ,
 „ ardientes al defear, prudentes al
 „ obrar, animofas al emprender,
 „ constantes al perfeuerar, humil-
 „ des como quien se conoce, per-
 „ fectas como quien os firue. Dad
 „ alas, Señor, à la Paloma, para q̄
 „ buele, y defcanse : *Et volabo, &*
 „ *requiescam.* Bolarà, Señor, el Al-
 „ ma hasta hallaros à vos, defcan-
 „ so eterno. Bolarà en esta vida,
 „ padeciendo, para gozaros aman-
 „ do. Bolarà en esta penando, pa-
 „ ra adoraros en la otra gozando:
 „ penarà aqui bolando, para pos-
 „ seeros allà adorando. No halla
 „ defcanfo aqui, Dios mio, y afsi
 „ necesita de buscar defcãfo. No
 „ halla defcanfo en vn mundo tan
 „ inmundo, donde apenas se af-
 „ sienta à defcanfar, quando se mã-
 „ cha en el pecar: apenas busca ali-
 „ uio à la pena, quando halla el
 „ pecado en la culpa. Paloma del
 „ diluuiõ anda buscando el def-
 „ canfo, y no lo halla; solo mira el
 „ defcanfo en la mano, que fabri-
 „ cò el Arca, embiò el diluuiõ, y q̄
 „ criò la Paloma.

„ O mano poderosa ! Que criaf-
 „ teis, que embiafteis la Paloma à
 „ esta vida miserable; bolued ya à
 „ recibir en el Arca à la Paloma.
 „ No halla el Alma en el diluuiõ
 „ de culpas, fino cuerpos ahoga-
 „ dos en el agua de pafsiones. Su-
 „ bieron las aguas de los pecados
 „ sobre las cumbres de los mon-
 „ tes, y andan las Almas, que os
 „ aman, fin hallar vna oliua donde
 „ librar fu defcanfo: lleguen ya à
 „ vuestro eterno defcanfo, cessen
 „ las aguas, y entren à vos con el
 „ ramo de oliua à la Paloma,

De:

Documentos.

I.

EN este estado el Alma, porque es ya mas alto que los otros, andará con impetus muy frequentes de amor: ha de tener cuidado à reprimirlos, con aduertécia cuerda, y prudente, gouernandolos en quanto Dios le diere lugar, de manera, que (como hemos dicho) escuse toda exterioridad.

II.

Tambien esté aduertida el Alma à no retirarse de tal manera cõ el tedio de el mundo, à lo mas interior, que dexé la obligacion exterior. Porque quanto es mejor seruir, que gozar, es mejor obrar con amor, que solo gozar con los sentimientos de amor. Y como quiera, que nuestro Señor, siendo, no solo enamorado de su Padre, y cuya Alma, como vnida con la Diuinidad, estuuo siempre mirando la misma Diuinidad: con todo esto contiuo los efectos de su amor: de manera, que raras vezes llegó exteriormente à glorificar su humanidad, sino es quando en el Mõte Tabor quiso hazer el Padre Eterno aquella publicacion de la Diuina naturaleza de su Hijo, y el Hijo à los Discipulos, y Profetas aquella manifestacion, y testimonio de que lo auia embiado el Padre. Afsi, pues, las Almas, que amã à Dios, siguiendo à su Maestro le su Christo bien nuestro, todo su cuidado han de poner en que el amor interior salga à obras, y finezas santas por el Amado, y no cesé en las ocupaciones santas de su obligacion, sin promouer los faoures, que pueden impedirle esto; porque los extasis, y otros faoures semejantes, entonces son se-

guros, quando el que los padece, los padece, y no los llama, ni procura.

III.

Como quiera, que el amor de Dios, y disgusto de el mundo, le obligue à hazer algunas cosas, que estén sugetas à la censura de los Politicos, y Sabios de la tierra, obre por Dios todo lo que conforme à su ley, y tantos cõsejos se pudiere obrar: aduirtiendo, que aunque la prudencia es la sazon de las demàs virtudes; pero ya en este estado ay otra prudencia mas superior, que es despreciar tal vez esta prudencia inferior, y hazer la voluntad Diuina, como, y quando ella lo dispone, aunque en estos, ni otros casos, no se excluye el cõsejo de los Varones verdaderamente espirituales, y doctos.

III.

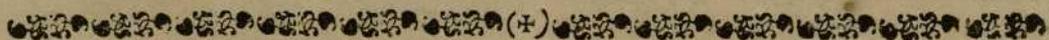
Si de lo que obrare en el serui- cio de Dios, y algunas finezas, que hiziere por èl, como socorrer necesitados, consolar afligidos, dar sus vestidos, y lauar los pies à los pobres, y otras obras santas, y buenas, à que le irà siempre guiando el espiritu Diuino, resultare murmuracion de los hijos de el siglo, pifela con humildad, y digo con humildad; porque de tal manera pifé la murmuracion, que no pifé de passo à los que murmuran; porque no se crie con esso mayor soberuia en la humildad, que en la misma vanidad. Y de esta manera continúe sus exercicios, que si la vida es ordenada, è igual, y todo se haze por Dios, no es de sustancia, ni peso quanto el mundo murmurare. Considerando quantas cosas ay en los Santos; porque han sido canoniçados, que son las mismas porque fueron murmurados, y perseguidos. Porque lo que en la vida fue-

fuele ser persecuci6n, es en la muerte corona. Y aun los mismos que emulan, y muerden à los buenos, quando viuen; porque embaraçan sus vicios, quando despues de muertos ven la virtud, sin el embaraço, los alaban, y aun lo encomiendan à ellos por la fuerza que les haze la verdad.

V.

Pero en este punto deue advertir, que no solo ha de despreciar las murmuraciones, sino, que las ha de preciar. Y solo de lo que se ha de recatar, es, de las alabanças, pues quien tuviere algun conocimiento de Dios, reconocerà, que la murmuracion, es persecucion

de el cuerpo, y corona del Alma; y las alabanças, corona del cuerpo, y persecucion del Alma. Y de la manera que el cuerpo, los golpes que le tiran, repara con los vestidos; assi el espiritual, los golpes de las alabanças, que tiran à desvanecer à el Alma, ha de repararlos con las persecuciones, y afficciones de su cuerpo, que es el vestido de el Alma. Con lo qual podrá conocer, que de qualquiera manera ha de viuir humillado. Si lo persiguen, porque se halla en el exercicio de padecer. Si lo aplauden, porque se halla en el riesgo de pecar, y en aquello deue conocer sus culpas, y en esto su flaqueza.



SENTIMIENTO XIII.

Proponefe el Alma en el campo, que mira al Amor Divino, el qual corre con alas à lo alto de un Monte de gran resplandor, y ella, procurando dar con sus deseos mas ligereza à sus alas, le dize las palabras de los Cantares en el Cap.8.

Fuge dilecte mi, & assimilare capræ hinnuloque ceruorum, super montes aromatum.

Estado.

NO es facil de acomodar la letra deste sentimiento, ni su significacion, al estado en que se halla el Alma. Porque siendo assi, que en los primeros sentimientos de la via Vnitiua, todo ha sido quejarse de la ausencia, ò estar herida, de su presencia. Aora parece, que solicita la ausencia, con la palabra: *Fuge dilecte mi.*

Huye amado mio. Y quando en los sentimientos antecedentes, està pidiendo al Cieruo su ligereza; à la Paloma sus alas para llegar, y descansar con su amado; aora que se le ofrece à la vista, assi solicita su fuga, como antes solicitaua su presencia. Todavia, quien atentamente considerare estas palabras de los Cantares, y tuviere algun conocimiento de los amores de Dios, que ordinariamente estàn llenos de

mis-

misterios, è inefables finezas, y tales contrariedades, que mirando todas à vn fin, parecen opuestos al intèto los medios; reconocerà que esta Alma nunca mas arde en el Amor Diuino, que quando le dize, que huya sobre los montes de los olores, con la ligereza que las Cabras, y que el hijuelo de los Cieruos.

Porque auiendo ella visto en todos los passados sentimientos, que no han bastado las feruorosas ansias de gozarlo, para que se acabàra su destierro, pareciendole que con las finezas le obliga menos, quiere solicitarle con los desdenes, y al tiempo que ella arde en mayor amor, mudando el estilo, para auinar en el esposito la correspondencia, le dize: Huid amado mio, sobre los montes, y à q̄ no me querèis socorrer en los valles. Apartaos de mi, Señor mio, pues no merezco ser fauorecida de vos. Y este q̄ parece desden, tiene raizes muy profundas de amorosa confiança. Porque como ella està sintiendo en su coraçon la llama de su fuego, y este no lo puede tener sin que el Señor estè tambien enamorado de ella, llega a asegurarse tanto, que le ha de llevar consigo a qualquiera parte que fuere, que le dize, que huya de los valles a los montes: esto es, al Cielo, para que la saque a los montes, de los valles, y suba a aquellas eminencias de los montes de la eternidad, teniendo por cierto, que le ha de llevar consigo.

Es este tambien otro afecto delgadissimo, y de vn alto sentimiento de amor, y veneracion à Dios, dezirle el Alma, que huya de ella. Porque confieffa, que no merece tenerlo cerca, ni dentro de si: Que es lo que sucediò à S. Pedro nuestro Padre, y Maestro, con Chris-

to nuestro bien, quando auiendole ilustrado vn rayo altissimo de su luz, con el qual conociò la diuinidad de Christo, viendo el milagro q̄ acabaua de hazer en su presècia, le dixo: *Exi à me Domine, quia homo peccator ego sum.* Salid de mi Señor, q̄ soy hombre pecador. Como quiè dize: *Tengos en mi coraçon, pero no merece teneros mi coraçon.* Quiero passar por vuestra ausencia; por mirar por vuestra decencia. Mas estimo el reuerenciaros, que el teneros, y vengo en que esteis ausente al sentido, porque no esteis indignamente aposentado. Y aunque parece, que este es desden, es fineza, y aunque parece que aparta à Dios, no es sino que lo asegura. Porque es vn acto de humildad con que prenda a su Diuina Magestad, y lo grangea. Afsi esta Alma, con mas alto conocimiento, que quando queria llegar se à Dios, y buscava alas, y ligereza para vnirse en la gloria con èl, dize aora, que huya della, y que no mereç tal fauor, tomando por medio de obligarlo abrafada, lo contrario, que antes solicitaua enamorado.

Pone por comparacion la ligereza con que quiere que huya della, la de los dos animales que mas determinadamente, y con mayor velocidad suben por los montes, y penetran, y vencen las asperezas de las breñas, y las peñas. Para ponderar mas el descanso con que quedarà sola la que solo del Amor Diuino queria estar siempre acompañada, si se le vâ huyendo tan aprisa, à quien ella con tantas ansias busca. Como quien dize: Huid, Señor, y huid aprisa, subid, y dexadme sola. Muera en este cãpo afligida, y atribulada, la que no merece veros, ni gozaros en essas moradas celestiales. De la manera

que suele la simplicidad de los niños (en esto no muy simples) obligar a la fineza de las Madres, diciendo: que se dexaràn morir, sino hazen lo que les piden. Porque bien conocè ellos, que por no verlos morir, no avrà cosa, que no les concedan sus Madres. Y si en los niños muy pequeños amanece tan presto esta amorosa falsedad, y quando apenas les han rayado las primeras luzes de la razon, y à comiençan a saber estratagenias de amor; vease vna Alma exercitada en este arte, y lo que es mas, ilustrada, y enseñada del mismo amor divino, que le està aduirtiendo, y encaminando a lo que ha de hazer, y pedir; quantss maneras tendrá de obligarle, y si fabrà vsar de la falsedad de persuadirle, a que huya de ella, quando sabe que gusta de estar con ella.

Efectos.

I.

Sentirà el Alma en este estado, mas interiores las ansias, y con ellas embuelta la resignacion. Pero de tal manera, siempre estará ardiendo en los deseos. Y aunque con desden enamorado dirà al Amor Diuino, que huya, y se aparte de ella, pero en esso mismo estará conociendo, que le està llamando, para que se quede con ella, ò para que si huye, la lleue consigo a ella.

II.

El desamparo, y sentimiento será grande, de que este destierro se dilate tanto, y a este passo crecerà el dolor de la ausencia, el qual irá purificando mas el Alma, de qualquiera afectos que huviere en ella, y por muy pequeños que sean, de otra cosa, que no sea aquello celestial, y eterno.

III.

En medio desta soledad, pena, y desamparo en lo mas intimo del Alma, le tendrà escrito, y le daràn conocimiento, que no será desamparada del Señor, y que su Diuina Magestad cuidarà de llevarla para si, quando juzgare por mas conueniente. Y esta es la esperança que tenia escrita en el alma quando dixo el Profeta: *Reposita est spes mea in sinu meo.* Que tenia depositada la esperança en el seno; esto es, en lo mas intimo del Alma.

III.

Y llamo esperança, la que esta Alma sentirà en el seno de su coraçon, y no euidencia. Porque de tal manera será, que siempre se queda en esperança, pero muy firme, y segura en Dios. Porque en llegando a formar reflexa, y dictamen, ò sacar la consequencia: *Luego yà estás en gracia, ò no puedes caer Alma mia.* Se pondrà a temblar el Alma. Pues lo que Dios le dà, es esperança, y esta es bastante para que le sirua, y perseuere, y no le dà euidencia, porque no se pierda, y desvanezca. Y assi le dirà a Dios, entre vna esperança verdadera, y vna amorosa desconfiança.

Afectos.

„ *Vge dilecte mi, & assimilare capra*
 „ *hinnuloq; ceruorum super montes*
 „ *aromatun.* Huid amado mio,
 „ huid de mi, que no merezco
 „ que esteis conmigo. Huid mi
 „ Dios, pero lleuadme tras vos. Si
 „ huye de mi vuestra justicia, lle-
 „ ueme tras si vuestra misericor-
 „ dia. Huid de mi miseria; pero
 „ dexad conmigo vuestra pie-
 „ dad. Huid de mis pecados,
 „ pero dexad conmigo vuestros
 „ merecimientos. Huid de mis
 „ cul-

culpas, pero dexad aqui vuestras penas. Huid de mis deuanos, pero queden a remediarme vuestros dolores. Huid de mi vida, pero queden a enmendarla, y curarla las llagas, y heridas de la vuestra. Ay Iesus mio! Que mi conocimiento me solicita a pedir, os aparteis de mi, y mi necesidad me llama, a que me acerque a vos. Quando me veo tan malo, siento infinito que os acerqueis a cosa tan mala, y digó con el Centurion: *Que no soy digno, que entreis en este techo desecho, en esta morada profanada, en esta casa caída.* Y quando veo mis llagas, voy con los Leprosos a que me cureis. Quando veo mi ceguedad, voy con los ciegos a que me deis vista. Quando veo mis tibiezas, acompaño al Paralitico a que me deis entera, y verdadera sanidad.

Estoy Iesus mio, fluctuando entre vuestra decencia, y mi dolencia. Esta me lleva a buscaros, aquella me desvia al recibirlos, y porque no esteis tan mal seruido, deseo que os aparteis de mi. Y porque no quede yo sola, y perdida sin vos, querria estar siempre con vos. Ni quedarme sola puedo, ni a teneros conmigo me atreuo. El teneros me parece atreuimiento, el apartarme de vos ingratitud. En que riesgo incurrire Iesus mio? Grande mal es la soberuia, grande mal el desamor. Huid, pues, mi Dios de mi, y lleuadme a mi tras vos. Si soy lleuado de vos, se purifica la vanidad, y resplandece vuestra bondad. Lleuadme a mi tras vos, como a oueja reducida. Hazed trofeo de vna Alma tan mal perdida.

Fuge dilecte mi. Huid amado mio, huid a los collados eternos,

a los montes celestiales, lleuadme con vos a ellos, y acabese ya esta vida. Huid de donde os maltratan, a donde os firuen; de donde os ofenden, a donde os agrandan; de donde os creen, a donde os ven. No me dexeis a mi aqui, desamparada, entre miserias, y pecados, en la soledad de veros, y la compañía de ofenderos; en el padecer con pecar, y no merecer con padecer, por no saberlo aplicar. Lleuadme tras vos mi Dios, que si me dexais aqui, se perdera desamparada, la que no os ha sabido seguir llamada. No huyais Iesus mio, sin lleuarme, pues venisteis a redimirme. No os vais Señor, sin saluarme, pues os dignasteis de criarme. Huid Dios mio, conmigo, como quien quita el trofeo al enemigo, dexandolo vencido, lleuandose los despojos.

Assi huisteis sin huir, quando en los tres dias que vuestro santo Cuerpo estuuo en el Sepulcro, vuestra Alma bendita sacò de los fenos de la tierra, a las que os estauan esperando. Quando antes de vuestra Ascension las recogisteis, quando en vuestra Ascension las lleuasteis:

Ephes 4.

Captiuam ducens captiuitatem. Lleuando cautiu a eterna libertad, la cautiu captiuidad. Resucitastis vencedor, y subisteis al Cielo triunfante. Quito vuestro valor la presa al enemigo, y subiosela al Cielo consigo. No soys oy menos poderoso, no soys oy menos misericordioso. Huid al Cielo con la presa; que tanto tiempo del enemigo ha estado cautiu, y presa: *Fuge dilecte mi.* Huid Iesus mio, conmigo, que me persigue; afflige, y acosa el enemigo. Mirad, Iesus mio, que si huis sin

„ mi, me morirè en dexandome af-
 „ si. Morirè defamparada, quanto
 „ mejor es, que me lleueis enamo-
 „ rada? Que tendreis, mi Dios, con
 „ que me muera? Quanto mas ten-
 „ dreis con que en vos viua? Por
 „ ventura muerta os alabarè, sien-
 „ do, assi, que vos gustais, y es jus-
 „ ticia, que os alabèn? *Numquid mor-
 „ tui laudabunt te Domine?* Por ven-
 „ tura los muertos os alabaràn,
 „ Señor? *Viuens, viuens, ipse confitebi-
 „ tur tibi.*

„ El viuo, viuo, esse os confessa-
 „ rà eternamente. Dos voces viuo
 „ viuo, à la gracia, y viuo eterno, à
 „ la gloria. El que fue viuo en el
 „ destierro al feruir, dos vezes vi-
 „ uo en la patria, al gozar. Lleuad-
 „ me vos Iesus mio, dos vezes vi-
 „ uo, no me quede sin vos, dos ve-
 „ zes muerto. Lleuadme viuo al
 „ amaro, y llegue allà viuo al pos-
 „ sible. No me dexeis muerto al
 „ sentido, y lo que es peor, muerto
 „ sin vos à la gracia. El que sin vos
 „ viue, verdaderamente muere, y
 „ con dos muertes terribles; la vna
 „ de vuestra desgracia, y la otra de
 „ la pena, que merece, por auer
 „ muerto en vuestra desgracia. La
 „ vna del no ver à Dios, la otra de
 „ padecer eternamente por auer
 „ ofendido à Dios. En la vna se mi-
 „ ra lo que se pierde, de lo que po-
 „ dia gozar; en la otra lo que pade-
 „ ce, de lo que podia escusar. La
 „ vna es pena de daño, la otra es
 „ pena de sentido. O nunca yo mue-
 „ ra assi Iesus mio, antes cien mil
 „ vezes muera! No solo no me de-
 „ xeis muerto à la culpa; pero ni
 „ olvidado à la presencia. No solo
 „ à la ausencia de la gracia; pero
 „ ni à la ausencia del amor olui-
 „ dado.

„ Huid, Iesus mio, y lleuadme.
 „ Sacadme del riesgo de ofende-
 „ ros, à la seguridad de adoraros.

„ Llegue à la gloria por la gracia,
 „ y en ella goze la gloria. Llegue à
 „ el fin, y acabense ya los medios.
 „ Veamos aquellos montes cele-
 „ stiales, *super montes aromati.* Aque-
 „ llas eternas eminencias, aquellas
 „ eminentes moradas, aquellas so-
 „ beranas luzes, aquellos inefables
 „ Alcaçares, que estàn sobre las
 „ nubes de las peñas. Aquella su-
 „ blime Region, donde no llegan
 „ las inclemencias del tiempo.
 „ Aquel monte de aromas donde
 „ todo es olor de virtudes, resplá-
 „ dor de gracias, respiracion de
 „ perfecciones, fragancia, y suavi-
 „ dad de eternas felicidades. Y

Documentos.

I.

EN este estado el Alma, assi como
 tendrá muchos sentimientos
 de amor, y ternura con Dios, y con
 tanto desden le dirà, que huya de
 ella. Estè advertida, no solo en el
 interior, que en esse, si anda en ver-
 dad, Dios serà todo su cuidado, y
 atencion; sino en el exterior; de
 explicar sus sentimientos con grã-
 de reuerencia, obrando mas, como
 quien recibe, que como quien dà;
 esto es, explicando los sentimien-
 tos que le dieren, y no haziendo
 ella los sentimientos.

II.

Tambien tendrá paciencia en el
 desamparo, y tristeza, de que Dios
 no la lleue luego. Pues puede vi-
 uir contenta con la esperança, de
 que viue Dios en ella; pues para
 gozarle, no le faltará tiempo en la
 otra vida, y para padecer no pue-
 de, sino solamente en esta. Y yo
 tengo poquissima lastima à las Al-
 mas que se hallan en este estado,
 porque todas estas tribulaciones
 son de amor, solo la tengo de las q̄

padecen tribulaciones, y peligros en las mismas tribulaciones, y tentaciones. Porque en las enamoradas toda la disputa consiste, sobre si ha de estar el Alma padeciendo en el suelo, ò gozando en el Cielo. Pero las atribuladas, padecen juntamente con la ausencia de la gloria, el riesgo de ofender a Dios en la culpa, y tribulacion, en que las exercitan, y a estas son a quien tengo grande compasion.

III.

Si me atreuiera a dar parecer en esto, dixera, que el Alma que padece riesgos de pecar en las tribulaciones, y tentaciones, se parece a la Alma del Purgatorio, y la que padece impetus, y ansias de gloria, à las del Cielo. Porque las Almas que en esta vida, deseando agradar a Dios, estàn padeciendo tribulaciones, que parecen culpas, y con este conocimiento, y pena se hallan en medio del siglo, aborreciendo el siglo, y en medio del mundo, encontradas con el mundo, estàn en purgatorio terrible, donde no solo sienten la ausencia de aquel eterno bien porque anhelan, sino el riesgo del eterno mal que aborrecen, y sobre estar affigidas con la pena, estàn amenazadas con la culpa. Pero las almas que solo padecen sentimientos, è impetus de amor, y no son atribuladas, quando mas padecen, mas gozan, quando estàn mas que xofas, se hallan mas fauorecidas. Han salido del Purgatorio de penar, con tanto riesgo como las otras a la gloria de penar, gozando, ò de gozar, penando. Pero no por esto asseguramos el riesgo de pecar, a vnas, ni otras, mientras no fueren viadoras, y estuieren en este desierto.

El conocimiento de que Dios haze merced à las Almas, y de que le aman, se deve aduertir (como otras vezes hemos dicho) que no es de tal manera claro, que sepã ellas evidentemente, que estàn en gracia, ò tengan seguridad de su saluacion, ò prendas infalibles, y que no puede faltar la predestinacion. Porque esto no puede saberse, como dize el santo Concilio Tridentino, sino por reuelacion diuina, y esta no se ha de creer, sino con aquellas calidades que determina la Iglesia, para que seã creidas, que raras vezes concurren. Y es cierto, que en esta vida: *Nemo scit utrum odio, an amore dignus sit.* Nadie sabe si es digno de odio, u de amor, quedando estas evidencias referuadas para experimentarlas en la eterna. Pero aquel reconocer, que Dios la quiere, es vn pio creer de su bondad, vn santo esperar de su amor, vn ardiente amar a su caridad, tal, que le dexa prendas, y esperanza de que le ama, y de que le darà gracia para que le tirua, y para que nunca le dexa. Y assi como el otro creer, esto es, infaliblemente pèsar, que vn Alma està en gracia, y predestinada, y que no puede descaecer desto, es como lo creen los Hèreges en estos tiempos, los quales con vna persuacion diabolica, llenos de vicios, y errores, se persuadè, que estàn predestinados, y esto es grandissima soberuia. Assi el pio creer de los Catolicos, que se reduce a esperar, y este esperar, que se reduce à amar, y este amar, que se reduce a obrar, es santo, y bueno, y el que promueue las virtudes, y actua, y exercita las Almas en ellas, y en el Amor Diuino. Porque al tiempo, que cree de Dios, como se deve a su bondad,

Trident sess. 6.
cap. 9.

desconfia de sí, como lo deue à su fragilidad, y al tiempo que desconfia de sí, como de flaco, està esperando en Dios, que le hará fuer-

te, con que viene à dar à Dios la gloria de todo, que es à quien de todo se deuen las alabanzas, y la gloria.

SENTIMIENTO XV. Y VLTIMO.

Proponefe la Esfera de el Cielo abierta, y en ella la Corte de los Bienaventurados, y el Amor Diuino, que es Christo nuestro Señor, en medio, que mira à el Alma, como quien la aguarda, y que de aquellos Celestiales Alcaçares deciede grande resplandor, en el qual bañada el Alma, mirando aquella inefable gloria, abiertos los braços, y ardiendo el coraçon en el deseo de gozar ya lo que tan cerca mira, dize con interiores afectos las palabras de el Santo Rey David, en el Psalm. 83.

Quam dilecta tabernacula tua Domine, virtutum! Concupiscit, & defecit anima mea in atria Domini.

Estado.

Este es el vltimo de los quinze grados por donde ascien- de el Alma, en la via Vnitua, à la corona eterna, que es Dios, y hemoslo alterado de la orden con que lo puso el Padre Vgon, el penultimo, porque haze mas à nuestro proposito siédo el vltimo. Pues como quiera, que es aun viadora, no puede explicar mejor el fin à que anhela, y el camino de la eterna felicidad, por donde ha corrido esta noble, y generosa carrera, que con proponerse à la vista la gloria, y en ella presidiendo el Amor Diuino, que ha sido su compañero, y su guía, su luz, y su esperança, y su objeto, y ha de ser su premio, felicidad, gozo, y corona.

Està muy bien dibuxada el Al-

ma, abiertos los braços, y descubierto el coraçon, recibiendo aquellas celestiales luzes, y mirando aquellos eternos Alcaçares, para dar à entender el gozo inefable que siente, de que se vaya llegando su deseado fin, y de ver yà como en primeras lineas en esta vida, lo que ha de ver de lleno en lleno, y gozar colmadamente en la eterna.

Descubre el coraçon al Señor, que lo ha herido, y abrasado en amor, para que vea, y reconozca, si en èl ay cosa que no aspire desde el fuego de su ardiente passion à la gloria de su beatifica vision, y para que aquella luz que la abraza, essa misma la limpie, y purifique.

Preside el Amor Diuino en la Corte de la Bienaventurança, porque por èl se significa Iesus, Señor nuestro, Hijo eterno de el Eterno

Pa-

Padre, de quien, y del Padre procede el Espíritu Santo, y en el qual como en vna misma esencia, y vna misma naturaleza, si bien con distincion de personas, con inefable, y misteriosa vnion, viuen, y descansan el Espíritu Santo, y el Padre.

Y como esta manifestacion de la gloria, se haze al Alma, por quien murió el Rey de la gloria. Muy justamente se representa presidiendo el Hijo en ella, sin embargo de la dignidad del Padre, y de ser amor el Espíritu Santo. Para significar à los hombres, que el Hijo del hombre, que nació en tiempo, y antes de tiempo, es Hijo eterno del Padre eterno, es el que preside en la bienaventurança, en orden al linage de los hombres, por auer encarnado, nacido, y muerto por los hombres, y así es el premio, gozo, y corona de los mismos hombres, para que si nuestra naturaleza, y flaqueza temiere quando viere las eminentes, y soberanas luzes de su diuinidad, espere, y se aliente quando vea las amorosas finezas de su santa humanidad.

Està retratada la Corte celestial, y los nueue Coros de los Angeles, y el orden misterioso con que asisten los Santos, y Almas bienaventuradas; para dar aliento al Alma, con que vea en el triunfo à las mismas que se vieron como ella en la pelea, y gozando en la patria, las que como ella padecieron el destierro. Las palabras con que se explica el Alma, son santísimas, alabando los Alcaçares, y Palacios del Cielo. *Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum!* Que amables son tus tabernaculos, Señor, de las virtudes! Y luego pondera, que son amables, aun mirados, y contemplados desde el suelo: *Concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini.* Arde en deseo dellos

mi Alma, y se deshaze en su consideracion, contemplando en esta vida, el gozo, y bienaventurança de la eterna. Como quien dize: si solo el considerarlo es amable, qual será el verlo? Y si solo el contemplarlo, qual será el gozarlo? Y si así son las primeras piezas medidas, quales serán las mas retiradas, y poseídas?

Estado.

I.

Los efectos del Alma, à quien Dios manifestare vn poco en esta vida, de lo que se goza en la eterna, mas faciles son de juzgar, que de explicar. Porque en muchos Santos, que hemos leydo auer gozado de estos celestiales fauores, se han conocido tan maravillosos, y raros efectos, que aun ellos mismos, por no atreuerse a referirlos con las palabras, los explicaron con el silencio.

II.

Lo que se sabe de algunos, que han oído musicas del Cielo es, que desde entonces han desestimado las de la tierra. No solo a la estimacion interior, que para essa basta la gracia à que assiste la mortificaciõ (como otra vez hemos dicho) sino al sonido exterior. Demanera, que desde que oyeron aquellas celestiales voces, les parecian las musicas mas delicadas del mundo, sumamente desapacibles, y de ningun contentamiento al espíritu, ni lo que es mas a la naturaleza.

III.

A otros, que ha manifestado Dios alguna pequeña parte de su hermosura, han quedado con tanta defacion a lo hermoso del mundo, que les parece respeto de lo eter-

eterno, desapacible, y feo, y que está despidiendo, y apartando de sí con su fealdad las potencias, facultades, y sentidos.

III.

Otros a quien Dios ha manifestado aquella ordé maravillosa del Cielo, y de la manera que en él habitan los espíritus Angelicos, y las Almas bienaventuradas, el silencio con que obedecen, la tranquilidad, con que aman, la serenidad con que contemplan, el descanso con que gozan. Y despues há buuelto a ver la confusión, desorden, y perdición del mundo, se han ido huyendo a la soledad, por no acordarle entre tan densas, y temerosas tinieblas, de aquella amable, y resplandeciente luz, y entre tanto desorden de aquel orden.

Y allí el Alma, ilustrada con este conocimiento, le dize a Dios lo que San Pedro en el Tabor: que hiziese allí su habitacion, con las palabras del Santo Rey.

Afectos.

„ *Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum concupiscit, & aesciscit anima mea, in atria Domini.* Que amables son, Dios mio, vuestros soberanos Alcaçares, arde el Alma con el deseo, perece con el gozo, en sus primeros vmbrales. O Señor de las virtudes! Que amables son essas moradas eternas! Solo el considerarlas deleyta, que será, Señor, el habitarlas? Solo vn rayo de vuestra luz ena- mora, que hará quando se vean al Sol de vuestra diuina cara? Si aquí solo el manifestarlo a nuestra turbada vista, es infinitamente amable, que será, Dios mio, intuitivamente mirando vuestro rostro, y essencia, sobre toda

„ ponderacion deleytable? Si aquí, donde apenas basta el Alma con las tinieblas del cuerpo, a penetrar el mas conocido objeto, es fumo deleyte con templar en las cosas celestiales, que será yá libre de las tinieblas, teniendo mas de lleno vuestra luz con que mirar; vuestra voluntad, con que amar; vuestra sabiduria, con que entender: pues todo esto, como Sol resplandeciéte, desde el mismo Cielo alumbra a las criaturas?

„ *Concupiscit, & deficit anima mea.* Desea, y arde en deseos el Alma, y arde en amor; anhela, y arde en ansias: *In atria Domini.* Aquí Señor en las primeras moradas, arde, desea, y anhela. Aquí en los primeros rayos, aquí en las primeras luzes, aquí en esta vida, considerando la eterna, que será en la eterna, despojados desta vida? Que son, Señor, las primeras piezas de la gloria, sino luzes de la gracia? Que son, Dios mio, los primeros resplandores de esse gozo, sino los sentimientos del amor? Que sô los primeros atrios de la Ierusalen Triunfante, sino la maravillosa orden, y concierto de la Militante? O Escultor inefable! Que admirablemente retratais cõ el pincel de vuestro espíritu diuino en la Iglesia, las inefables propiedades, y calidades de la gloria! Quien sino vuestro saber pudiera hazer vna imagen en el suelo, que se pareciesse al Cielo? Quien sino vos, Señor, con el Espíritu Santo, pudierais esculpir en nuestro barro, las mas altas significaciones de vuestra diuinidad, las mas altas experiencias de vuestro poder, los mas altos efectos de vuestro entender, los mas delicados primores de vuestro saber.

„ Nuc-

„ Nueue Coros de espiritus An-
 „ gelicos, os ministran en el Cielo,
 „ los Angeles, los Archangeles, las
 „ Dominaciones, las Potestades,
 „ los Principados, las Virtudes,
 „ los Tronos, los Cherubines, los
 „ Serafines. Nueue Coros de or-
 „ denes os ministran en el suelo.
 „ Angeles somos (O! como Ange-
 „ les viuamos) los que entramos en
 „ la Iglesia, por la primera puerta,
 „ con la primera tonsura, a exercer
 „ en ella el ministerio del altar.
 „ Abren a los fieles los Hostiarios
 „ vuestro Templo, Angeles yà de
 „ superior coro, como lo son los
 „ Archangeles. Enseñan al Pue-
 „ blo, y lo quietan los Lectores,
 „ como las Dominaciones. Ahuyé-
 „ tan los espiritus malignos, fere-
 „ nan las aereas tempestades Exor-
 „ cistas, como vuestras Potestades.
 „ Dan luz a los Fieles, ministerio a
 „ los Sacerdotes, los Acolytos, co-
 „ mo a las naciones, y prouincias,
 „ los Principados. Leen vuestras
 „ escrituras, y con ellas reparten
 „ fortaleza, constancia, y caridad
 „ en los fieles, los Subdiaconos, se
 „ imitan en esto al coro de las Vir-
 „ tudes. Leen à los Fieles, y ense-
 „ ñan, y declaran la Magestad de
 „ vuestro Euangelio, los Diaco-
 „ nos, con la superioridad, y auto-
 „ ridad, que a vos asisten los Tro-
 „ nos. Contemplan, obran, vene-
 „ ran el inefable Sacrificio, y mi-
 „ nisterio de la Missa, y de vuestra
 „ Humanidad, los Sacerdotes, co-
 „ mo os contemplan, adoran, y en-
 „ falçan los Cherubines. Ordenan
 „ a los Sacerdotes los Obispos, les
 „ dan en vuestro nombre poder, y
 „ facultad para tan alto ministerio,
 „ comunicandose en ellos, y en los
 „ demas coros, à la semejança que
 „ a los otros coros comunican los
 „ rayos de su amor, y luz los abra-
 „ dos Serafines. Y así, si nueue co-

„ ros en el Cielo os gozan, nueue,
 „ Iesus mio, en la tierra os firuen; si
 „ allà os alaban, aqui os reueren-
 „ cian; si allà os ven, aqui os confa-
 „ gran; si allà os contemplan, aqui
 „ os ministran.

„ Otros nueue Coros de almas
 „ dichosas, y santas, os asisten con
 „ inefable orden, y soberana har-
 „ monia. La Virgen Maria vuestra
 „ Santissima Madre, y nuestra Se-
 „ ñora, haze sola coro sobre todas
 „ las Hierarchias del Cielo, así de
 „ Espiritus Angelicos, como de
 „ Almas bienaventuradas. Acom-
 „ pañala el Coro de los Patriar-
 „ cas, de los Profetas, de los Apof-
 „ toles, de los Martyres, de los
 „ Confessores, de las Virgenes, de
 „ los Continentes, de los Cenobi-
 „ tas, y Anachoretas. A esta seme-
 „ jança otros nueue Coros os fir-
 „ uen en la Iglesia Militante, para
 „ encaminar las Almas, con el ca-
 „ yado, y la jurisdiccion, quando
 „ no basta la doctrina, y el exem-
 „ plo. La Iglesia entera representa
 „ a vuestra Madre Beatissima, en
 „ tantas partes por el Espiritu
 „ Santo declarada imagen suya.
 „ El Pontifice Sumo vuestro Vi-
 „ cario, preside, y vela sobre el
 „ mundo vniuersal, successor del
 „ Principe de los Apostoles San
 „ Pedro, Los Cardenales, Los Pa-
 „ triarcas, Los Primados. Los Ar-
 „ çobispos, Los Obispos, y sus Mi-
 „ nistros Jurisdiccionales, y los
 „ Parochos. Todos vnos a otros,
 „ para seruiros se ayudan, se ilumi-
 „ nan, y encaminan. Esta orden de
 „ los nueue Coros, que sigue el
 „ Clero, figuen con la misma vir-
 „ tud los Regulares, donde la pru-
 „ dencia de los Superiores, Gene-
 „ rales, Vicarios, Generales, Pro-
 „ uinciales, y los demas Prelados
 „ inferiores atienden, y velan so-
 „ bre sus subditos, ministrando

„utilissimamente en la Iglesia, au-
 „yudando à los Obispos, edifican-
 „do las Almas, con la pluma, con
 „la doctrina, con el fauor, y el exé-
 „plo.

„ Estos nueue Coros, que com-
 „pone la Gerarquia Ecclesiastica,
 „imita en alguna manera los esta-
 „dos vniuersales de la Iglesia, los
 „quales tambien son nueue como
 „los Coros de vuestra Corte Triú-
 „fante. El primero de los Eccle-
 „siasticos, que representan las so-
 „beranas luzes de vuestra diuini-
 „dad, los resplandores del Tabor,
 „la grandeza del Cenaculo. El se-
 „gundo de los Regulares, donde
 „se expressan las perfecciones de
 „vuestra humanidad, la pobreza
 „santa del pefebre, las glorias,
 „meritos, y tribulaciones del Cal-
 „uario. El tercero, las Religiosas
 „Virgenes, en quien resplandece
 „vuestra pureza. El quarto, las
 „Ordenes Militares, que se deuen
 „à vuestra fortaleza. El quinto,
 „los Anachoretas, que os adoran
 „en la soledad. El sexto, las Don-
 „zellas, que viuen en el siglo en
 „constante virginidad. El septi-
 „mo, las Viudas, adornadas de de-
 „uota castidad. El octauo, los Ca-
 „sados, en vinculo conyugal. El
 „noueno, los Continentes, en pe-
 „nitente, y perfecta austeridad.
 „Todos estos nueue estados, sir-
 „uen, penan, padecen, trabajan,
 „pelean en esta Iglesia Militan-
 „te, para poblar despues la Triú-
 „fante.

„ En el estado Secular, en quan-
 „to representa vuestro poder,
 „tambien alaban nueue Coros
 „vuestro ser. Los Emperadores,
 „à quien reconocian los Reyes.
 „Los Reyes, à quien venerauan
 „los Principes. Los Principes, à
 „quien atienden los Potentados.
 „Los Potentados, à quien temen

„ las Republicas. Las Ciudades li-
 „bres. Los Grandes. Los Titulos.
 „Los Barones. Todos estos, si mi-
 „ran su obligacion, administran
 „vuestra jurisdiccion, y no les dis-
 „teis el poder, solo para mandar,
 „sino para gouernar, è imitar
 „vuestro poder. Disteis la jurif-
 „dicion temporal, para que ayu-
 „de à llevar las almas à lo eterno;
 „y que como el cuerpo sigue las
 „operaciones del Alma, assi lo se-
 „cular siga lo que conuiene al bué
 „gouierno de lo espiritual. Con
 „esto daran los Imperios, y se ha-
 „zen mayores las Coronas.

„ Esta es, Iesus nio, la variedad,
 „y hermosura de vuestra Iglesia
 „Militante, imagen de la hermo-
 „sura, y luzes de la Triunfante.
 „Esta es la que vos con vuestra
 „Sangre fundasteis; con vuestro
 „espíritu formasteis; con vuestro
 „zelo reformasteis; y con vuestra
 „prouidencia conseruasteis. Esta
 „es, Señor, vuestra Iglesia, y vuestro
 „Ciclo, en donde la jurifdi-
 „cion de los Superiores contiene
 „los inferiores: la humildad de
 „los inferiores, haze tolerable el
 „trabajo de los Superiores, en
 „donde todos trabajan para ser-
 „uiros, y hazen meritos con que
 „gozaros. El Pontifice con el go-
 „uierno vniuersal. Los Arçobise-
 „pos, y Obispos, con el particu-
 „lar. Los Parrocos, Sacerdotes, y
 „Religiosos, con el indiuidual.
 „Todos iluminandose, todos ayu-
 „dandose, todos fauoreciendose,
 „todos aduirtiendose, todos acõ-
 „sejandose vnos à otros, para ha-
 „zer, y encaminar vuestro serui-
 „cio en los vnos, y en los otros.

„ Ya os ministran con el Sacra-
 „mento de la Orden. Ya os sacri-
 „fican con el Sacerdocio. Ya la ju-
 „risdiccion contiene las ouejas con
 „el cayado. Ya la predicacion las

„ reduce con la voz. Ya la regene-
 „ racion del Bautismo multiplica
 „ vuestra Iglesia. Ya la fortifica la
 „ Confirmacion. Ya la Penitencia
 „ recoge al que naufragò. Ya la
 „ Eucaristia, con vuestro Cuerpo
 „ precioso lo sustenta, y fortalece.
 „ Ya el Matrimonio fecunda la
 „ Iglesia, y la Religion. Ya à los
 „ que ha criado, y sustentado la Fè
 „ en esta transitoria vida, arma la
 „ Extremavncion, para la vltima
 „ batalla, y temeroso passo de la
 „ muerte.

„ Que gloria es ver estos orde-
 „ nados Coros, estas maravillosas,
 „ y espirituales Gerarquias de la
 „ Iglesia Militante, y mucho mas
 „ Señor, si embiasséis à ella paz
 „ desde la Triunfante! No turbe,
 „ Iesus mio, la discordia, lo que ha-
 „ ze tan amable la concordia, y à
 „ esta admirable armonia, à esta
 „ hermosa variedad, no la pertur-
 „ be. No malogre la disension, los
 „ inefables efectos de vuestra Pas-
 „ sion. Siruan los Eclesiasticos de
 „ exemplo à los Seglares. Siruan
 „ los Seglares de defensa à los
 „ Eclesiasticos. La vnidad de vuest-
 „ ro espiritu resplandezca en la
 „ vnidad de vuestra Iglesia. Sea-
 „ mos todos vnos en ella al viuir,
 „ los que en ella fuymos todos v-
 „ nos con el Bautismo al nacer:
 „ *Vn Dios. Vna Iglesia. Vn Bautismo.*
 „ Aya tambien vna paz. Que no
 „ persuadiera lo espiritual, si le
 „ ayudàra con su poder lo tempo-
 „ ral? Que no se mejoràra en lo
 „ temporal, si ya le ayudàra con
 „ su exemplo lo espiritual? Sea-
 „ mos los Eclesiasticos padres a-
 „ morosos de los Seculares. Sean
 „ los Seculares hijos obedientes,
 „ y defensores de los Eclesiasti-
 „ cos. Resplandezca en estos el
 „ amor, el zelo, la prudencia, la pa-
 „ ciencia. En aquellos la humil-

„ dad, la fortaleza, la bondad, la
 „ templança, à càda estado tocan
 „ sus virtudes. Poblad, Iesus mio,
 „ de virtudes; fecundad de per-
 „ fecciones los estados. Como po-
 „ dreis ser seruido con discordias?
 „ Pacificad primero los animos,
 „ para mejorarlos despues. Con el
 „ ruido de las armas, como se oy-
 „ ràn vuestras inspiraciones? Los
 „ que ni atendiendo à ellas las oi-
 „ mos: los que, ni oidas las segui-
 „ mos.

„ Dios de los Exercitos soys;
 „ tambien soys Dios de la paz.
 „ Conduzidnos paz, y quietud à
 „ estos Exercitos. Las Coronas,
 „ que han de ser ornamento à vuest-
 „ tra Iglesia, se perùguen: las que
 „ pudieran dilatarse, se deshazen.
 „ Dexan vuestros enemigos en
 „ paz, y vuestros hijos, vnos con-
 „ tra otros, se buscan como ene-
 „ migos. La guerra, que pudiera
 „ restaurar vuestro sepulcro, des-
 „ haze la Christiandad: y el valor,
 „ que contra vuestros hijos es de-
 „ fecto, fuera virtud loable con-
 „ tra vuestros enemigos. Vnos à
 „ otros nos perseguimos, quando
 „ vnos à otros siguiendos nos de-
 „ uieramos seguir. Y los que vni-
 „ dos fuèramos fuertes, diuididos
 „ somos flacos.

„ O quietese Europa, para que
 „ ceda el Africa, y buelua con el
 „ Assia à la Fè, que por iguales dis-
 „ cordias perdieron! Quietese Eu-
 „ ropa, para que crezca con la paz
 „ la Religion en America. Este
 „ deseo arda en las Almas deuo-
 „ tas, y en la Iglesia Militante, pri-
 „ meras pieças, primeras luzes de
 „ aquella Celestial, y Triunfante.

„ *Concupiscit, & deficit anima in*
 „ *atria Domini.* Arde en deseos el
 „ Alma, de paz, y de concordia,
 „ *concupiscit.* Muere en ver tan trif-
 „ tes efectos con la guerra, & *defi-*
 „ *cit.*

252 SUSPIROS DEL ALMA PERFECTA.

,, *cit.* Desea ver sossegado este in-
 ,, quieto mar de discordias, con la
 ,, paz, *concupiscit.* Muere de ver los
 ,, Reynos despedaçados, y a terri-
 ,, bles daños precipitados, con la
 ,, discordia, en la guerra, & *deficit.*
 ,, Desea ver la fidelidad constante
 ,, en los Vassallos, para assegurar el
 ,, recto gouierno, y escusar la justa
 ,, ira de los Reyes, *concupiscit.* Mue-
 ,, re de ver rotos los vínculos de la
 ,, lealtad contra los Reyes, y ame-
 ,, nazados de grã castigo de Dios,
 ,, y de los Reyes, los Vassallos, &
 ,, *deficit.* Desea ver la heregia abor-
 ,, recida, la Fè pura, la paz reynan-
 ,, do, y coronada, *concupiscit.* Muere
 ,, de ver la heregia, de los Catoli-
 ,, cos llamada, y por lo menos soli-
 ,, citados los Hereges, que no pue-
 ,, den venir sin la Heregia, & *defi-*
 ,, *cit.* Desea ver desterrada la guer-
 ,, ra, constante la Fè, la lealtad as-
 ,, segurada, la justicia gouernan-
 ,, do, *concupiscit.* Descaece con ver
 ,, la Fè turbada, esclaua la paz, y
 ,, reboluiendo los Fieles la discor-
 ,, dia, & *deficit.*
 ,, O Señor! No pueda mas nuef-
 ,, tra maldad, que vuestra bondad!
 ,, Quietadnos, corregidnos, paci-
 ,, ficadnos con castigos, que se au-
 ,, méte vuestra gloria. Que se pier-
 ,, dan las vidas, que se deshagan
 ,, los Reynos, que anden rodando
 ,, por el suelo los Cetros, y las Co-
 ,, ronas, es daño tolerable, respeto
 ,, de que no se pise vuestro nom-
 ,, bre, ni se vltirage con esto vuestra
 ,, Fè. Mortales son los Reyes, y sus
 ,, Coronas; mortales los Princi-
 ,, pes, y sus Reynos; mortales los
 ,, Monarcas, y sus Monarquias, pe-
 ,, ro sea siempre el nòbre de Dios,
 ,, y su Catolica Religion, inmortal.
 ,, No lloré los Christianos la guer-
 ,, ra por lo temporal, aunque esto
 ,, solo bastara en animos leales, y
 ,, rectos. Lloren con mayor dolor

,, lo que se arriesga en lo eterno.
 ,, Si la perfidia del Catolico rebel-
 ,, de no tiene de donde asirse, pa-
 ,, ra defender su engaño, y promo-
 ,, uer su daño, de vna espada des-
 ,, nuda se asirá. Y así se defende-
 ,, rà la ambicion, con la heregia,
 ,, como si despues no engañasse, la
 ,, heregia, à la ambicion. Con el
 ,, socorro os vendrà el daño, Ca-
 ,, tolicos, que os desviáis de vues-
 ,, tro Rey, y natural Señor; con el
 ,, antidoto, el veneno; con el fa-
 ,, uor, la perdicion, y con la salud,
 ,, la peste.

,, Ay de los Reynos, que se pier-
 ,, den en lo temporal, Dios los
 ,, contenga, para que no se pier-
 ,, dan en lo eterno! Perdieronse a
 ,, la gracia, con la infidelidad; no
 ,, se pierdan a la Fè, con la obstina-
 ,, cion. Es labonados vãn los vi-
 ,, cios, y no con menos fuerza se li-
 ,, guen, que vnas virtudes a otras.
 ,, Por la puerta que entra la trai-
 ,, cion, poco despues he visto en-
 ,, trar, como sombra de aquel cuer-
 ,, po, la heregia, y començando
 ,, con grãdes pretextos de virtud,
 ,, se acaba con grandes miserias, y
 ,, vicios.

,, Así como es la Fè la puerta
 ,, de las virtudes en lo espiritual,
 ,, es la fidelidad el fundamento ma-
 ,, yor del descanso en lo politico.
 ,, O Christianos, que gozáis de
 ,, paz, aunque sea atribulada! Si
 ,, viesseis que sea es la cara de la
 ,, guerra? Todos son males peque-
 ,, nos aquellos, todas estas calami-
 ,, dades grandes. Entra vn Exerci-
 ,, to en el Reyno, que arrasa las
 ,, Ciudades al expugnarlas. Otro
 ,, se halla dentro, que las pierde, y
 ,, consume al defenderlas. Pade-
 ,, ciais en la paz tributos modera-
 ,, dos, effos padeceis en la guerra, y
 ,, con ellos rapinas, violencias, in-
 ,, cendios, crueldades, muertes,
 ,, atro-

„atrocidades, robos, sacrilegios,
 „miserias, y desdichas nunca oi-
 „das. La necesidad os affigia en
 „la paz, aora la ira del enemigo, ò
 „la violencia del amigo os quita-
 „rà la hazienda con la vida. Las
 „honras estauan seguras en la paz,
 „las mugeres defendidas, la justifi-
 „cia libre, los inocentes ampara-
 „dos. Y à la guerra pisa las mas re-
 „seruadas honras, violenta la ho-
 „nestidad, destierra la justicia, y à
 „manos de los culpados, perecen
 „los inocentes, y rectos.

„Que diferente es la quexa que
 „resulta del Corregidor injusto, ò
 „del Capitan violento? Quanto
 „mas prompta la satisfacciõ, quan-
 „to menos repetidos los agravi-
 „os? No troqueis, Christianos,
 „pequeñas penas, por grandes ca-
 „lamidades, accidentes leues, por
 „enfermedades aceleradas, y vio-
 „lentas. La paz mas defabrida, y
 „penosa es aliuio, respeto de la
 „mas templada guerra, en la qual
 „tanto daña el animo ayudando,
 „quanto ofendiendo, y expugnando
 „el enemigo. Y assi Fieles, pi-
 „da, solicite, desee el Alma paz en
 „los atrios de la Iglesia, *concupiscit*,
 „aborrezca la guerra, y en la
 „consideracion de sus terribles
 „efectos, descaezca, & *desicit*. Iesus
 „Padre clemente, Iuez Benigno,
 „Rey Perdonador, Señor pacifi-
 „co, componed, quietad, y enca-
 „minad vuestros Catolicos, para
 „que siruan, defiendan, promue-
 „uan vuestra Fè en la Iglesia Mi-
 „litante, y entren coronados à
 „gozaros en la celestial e-

„terna, y triun-
 „fante.

Documentos.

I.

EL que huuiere recibido de
 Dios el fauor de enseñarle al-
 gunas luzes de su gloria en este
 destierro, es facil de aconsejar,
 porque con ellas le vienen tantos
 efectos, y documentos, que en este
 caso sobra qualquiera aduertencia.
 Pero para lo que avrá menester
 cuydado, y fortaleza, es para
 llevar con paciencia el peso de la
 vida, en la qual es fuerza que ande
 tanto mas desconsolado, quanto
 mas se huieren dado à conocer
 en esto miserable, y transitorio,
 aquello celestial, y eterno.

II.

Las Almas a quien Dios diere
 esta luz, tienen mas obligacion
 de suplicarle por su Iglesia, y por
 la Congregacion de los Fieles, pi-
 diendole con perpetuas lagrimas,
 que temple su indignacion, y que
 contenga à su Iusticia, su miseri-
 cordia, y bondad. Pongale delante
 siempre la gloria de su nombre,
 que consiste en la exaltacion de la
 Fè, y paz de la Iglesia, que es don-
 de han de tener puestos los ojos
 las Almas verdaderamente espiri-
 tuales, y aunque les parezca, que
 no las oye su Diuina Magestad, y
 no sientan consuelo en suplicarse-
 lo, no dexen de llamar à sus piado-
 sas puertas, que mas desea su Diui-
 na Magestad ayudarnos, que noso-
 tros, sino que no halla en nosotros
 la disposicion por ayudarnos.

III.

A Cuerdese de lo que su Diuina
 Magestad dixo, para enseñar-
 nos à ser deuotamente importunos LUCAS 11. 5.
 al orar, del que fue à pedir à su

X

ami-

anigo vnos panes, en hora tan in-
tempestiua como quando se halla-
ua ya acostado; escusose primero,
pero importunado se rindiò. Del
luez que no quiso hazer justicia à
la viuda, ni por el rezelo de ofen-
der à Dios, ni por acreditarse con
los hombres, y porque le importu-
naua la muger, le hizo justicia, que
estas, y otras parabolâs las dixo su
Diuina Magestad, para enseñarnos
à orar, pedir, llamar, importunar,
clamar: *Si forte exaudiat.* Por si aca-
so se digna su piedad à focorrer
nuestra necesidad, y su bondad à
perdonar nuestros pecados.

III.

EL Alma en este estado, y en
qualquiera otro, ha de enten-
der, que el modo mas eficaz de pe-
dirle, es el seruirle. Y que el pri-
mer passo para mejorar las almas
es tratar ella de mejorarse, porque
si todos hiziessemos esto, presto
amaneciera el mundo enmenda-

do, y remediado. Y aunque el pe-
dir en la oracion es santo, y bueno,
tambien lo ha de acompañar con
la mortificacion, haziendo peni-
tencia al pedir, para que Dios se
incline, y se ablande al resolver. Si-
gamos con esto las Almas, el cami-
no que enseñò el Redemptor de
las Almas, el qual anièdo encarna-
do, y pudiendo fatisfacer por ellas
con la oracion, quiso que le acom-
pañasse la martificacion, naciendo
en vn pesebre, expuesto à los ye-
los, viuiendo pobre, andando des-
calço, ayunando, siendo persegui-
do, herido, crucificado, muerto,
por templar la ira de su Padre, jus-
tamente indignado con nosotros.
Con que no solo abundantemente
nos redimiò, sino admirablemente
nos enseñò, que hemos de aplacar
al Hijo, si queremos que baxe la
paz del Espiritu Santo, como el
Hijo aplacò al Padre; esto es, pa-
deciendo por su amor, y uel-
tras culpas, obedeciendo
su Padre.

Fin del Varon de Deseos.

**VIDA DEL VENERABLE PADRE
SAN HENRIQUE SVSON, DE LA ORDEN DE
Santo Domingo, Aleman de Nacion, de la Prouincia de
Sueuia. Escriuiòla el mismo en su lengua Alemana,
callando su nombre, debaxo de el de Ministro
de la Eterna Sabiduria.**

**TRADVXOLA EN LATIN EL PADRE
Laurencio Surio; y en Castellano de el Aleman, el señor D. Iuan de
Palafox y Mendoza, en los primeros años de su vida, y la aca-
bò antes de cumplir diez y ocho de su edad.**

CAPITVLO I.

EN la estendida, y dilata-
da Alemania, en la
Prouincia de Sueuia,
y en la Religión del glo-
rioso Patriarca San-
to Domingo, huuo vn Varon, cu-
yo nombre se remite al libro de la
vida, el qual deseaua mucho mere-
cer el titulo de Ministro de la Eter-
na Sabiduria, con que le nombra-
rèmos en esta su Historia. Tuuo de
èl noticia vna Alma santa, Diuina-
mente ilustrada, y fauorecida de
Dios, con penas continuas, y repe-
tidos trabajos. Era esta vna muger
muy espiritual, que llegò à enten-
der, que este Religioso, tambien
como ella padecia tribulaciones
de espiritu, y se sustentaua del pan
de sus lagrimas continuas. Desea-
ua, pues, esta deuota Alma saber
como se portaua el Ministro en sus
espirituales exercicios, en sus aho-
gos, y penas, la tolerancia con que
las abraçaua; la paciencia con que
sufria sus trabajos, y el amor con q̄
lleuaua su Cruz, para animarse ella,
y consolarse en sus tribulaciones,
con el exemplo del que tãtas cala-
midades padecia. Llegaronse à co-
municar estas dos Almas, y el Minis-
tro diò cuenta, y larga noticia à la

muger de todos los mas ocultos e-
xercicios, y acciones de su vida, del
de q̄ entrò por el camino de la per-
feccion, que fuerò de esta manera.

De treze años entrò en la Reli-
gion; los cinco primeros passò en
vida comun, sin hazer mucho caso
de culpas leues, aunque por la Di-
uina misericordia, jamàs cayò en
alguna de las graues, que pierden
la gracia, y hazen al hombre ene-
migo de Dios, constituyendole es-
clauo del Demonio, y en el estado
de suma miseria, è infelicidad. A
los diez y ocho años començò à
sentir impulsos superiores, todas
las cosas de la tierra le dauã en ros-
tro; todo lo del mundo le cansaua,
y llegò à conocer, que no podia te-
ner su coraçon descãso, sino en so-
lo Dios. Este conocimiento le tro-
cò en otro hombre, y le hizo dar
de mano à todo lo terreno. Causò
nouedad esta mudança: juzgòse li-
gereza de mozo, y fue motiuo, à
vnos de rifa, à otros de murmura-
cion, y à algunos de admiracion;
pero como era causada de Dios es-
ta nouedad, sin atender al Mundo,
solamente cuidò de corresponder
al superior impulso, que le execu-
taua, y con vna dulce violencia tir-
raua de sus afectos.

CAPITVLO II.

PELEAS DEL NVEVO SOLDADO de Iesu Christo.

Continuado en sus buenos propósitos, comenzó ayudado de la Diuina gracia, à afligir el cuerpo con penitentes mortificaciones, a que el enemigo común se oponia, procurandole disuadir lo rigido de sus exercicios. Mira Henrique, le dezia, lo que hazes, que si es facil el comenzar tan dura vida, es muy dificultoso el perseverar: esperando en Dios, y en su fauor, dezia Henrique, mayores dificultades se pueden vencer. Ni dudo del poder Diuino, dezia el tétador; pero dudo de que guste del estraño modo de vida con que te afliges: antes bien, su Magestad promete premio, y galardón à los que por seruirle se mortifican, dezia el nuevo soldado. No digo yo que la penitencia no sea buena, replicaua el enemigo; pero haze de comenzar con cuerda moderacion, y tal templança, que se pueda proseguir sin riesgo de afloxar, y peligro de boluer atrás. Dale, dezia, al cuerpo su alimento cumplido, tratale benignaméte, euita el pecado, sè en tu interior virtuoso; pero en el exterior, sè afable, y tratable, que la aspereza exterior te harà aborrecible; guarda tu Alma, pero no martirices tu cuerpo. Viue alegre, que ni el regalo, ni la alegría se oponen à la virtud, ni a la saluacion: imaginas que no la esperan muchos, que pasan la vida deliciosa, y alegremente? Te engañas, y por esso has comenzado con temeridad esse camino, que presto dexaràs, con nota de facil, è inconstante: el camino común, es el seguro: singularidades, a mas de ser notados, siempre fueron peligrosas.

Có estas voces repetidas afligia el tentador cauteloso al noble sol-

gado, con animo de hazerle boluer pie atras; pero al mismo tiempo oia, q̄ le dezia la sabiduria eterna: Hérrique, adierte, que el que con delicada, y blanda mano quiere asir, y detener la deleznable anguila, con gran facilidad se le desliza, y huye; así el q̄ con blandura, y vida regalada quiere tener, y conseruar la virtud, se engaña, y yerra; el cuerpo es animal indomito, sugeta le la aspereza, el rigor, la penitencia: si le regalas, y acaricias, y juntamente pretendes ser virtuoso, huirà de ti la virtud, y deslizarà se de sí, como la enguila de la mano blanda que la pretende tener, y sugetar; y así, si quieres assegurar te, executa con valor, y perseverancia lo q̄ has comenzado. Con estas aduertencias, y consejos, despues de muchos dias, y de porfiadas batérias, refuelto, y cófiado en Dios, lo dexò todo, por el todo. Padecia mucho en los principios; haziafele muy duro dexar las amistades vanas, las antiguas compañías; algunas vezes, por la comunicacion humana, y por diuertir el animo se llegaua à los amigos con alegre, y apácible rostro; pero apartauase presto triste, y descontento. Preguntauanle, que porque auia escogido vn genero de vida tã estraordinario, è inhumano? Dezianle que el seguro modo de la vida, era el comun, q̄ el extraordinario estaua sugeto à mil peligros, y engaños; otros le pronosticauan funestos fines a tan notables principios. El callaua, y entre sí dezia: O piedad diuina, que seguridad ay mayor, que la soledad de todas las criaturas! y como si yo no oyera estas conuersaciones, me uiera libre destas molestas tentaciones.

No ay cosa mas segura, Señor, y Dios mio, que dexar todas las cosas de la tierra por vos, para que de

vos pueda recibir los bienes Celestiales. Quié quiere ser amigo del siglo, será enemigo de Dios. No ame yo al mundo, Señor, y con esso no os tendré por enemigo. Fácilmente menospreciaré todas las cosas, si juzgo cada día que he de morir, y me han de dexar todas ellas. Siruame esta memoria para el desprecio de todo. Pero Señor, yo pobre, y abatido Religioso, que tēgo q̄ dexar por vos, quando nada poseo? Mucho dexaré, Dios mio, si me dexo à mi mesmo, y à la voluntad de tener, y poseer. Mucho dexaré, si renuncio todos mis deseos, è inclinaciones. Mucho dexaré, si los deleites del mundo desprecio por seruiros: que vos, Señor, mas amais las animas, q̄ las riquezas humanas, y terrenas: mas vna muerte santa, y pura, que toda la sustancia de este mundo. El Reyno de Dios, tanto vale, quāto tēgo: no quiere, ni querrà de mi lo que no me dió. Luego dādole yo lo q̄ me dió: esto es, vna intēciō santa, casta, limpia, vergonçosa, Religiosa, timorata, y adornada de virtudes, le daré à Dios lo q̄ de mi desea. Si el Reyno de los Cielos vale lo q̄ soy, con entregarme à Dios todo, compraré el Reyno de los Cielos. No ay para q̄ me desmaye lo vil del precio, que Iesu Christo, Rey de los Cielos, se dió à si mismo, para suplir mi cortedad, y para librar mi ánima de el poder de Satanàs, adquiriendola para su Eterno Padre. De toda mi voluntad me entrego, Señor, à vos, que assi me libraстеis de las manos de mi enemigo. Todo me doy; porque todo os disteis por salvarme. Determinado estoy, Señor, y Dios mio, à dexar la cōpañia de los hōbres, por gozar de la vuestra, y de los Santos Angeles: y aunq̄ padecia vn tormento, y resistēcia cruel en apartarme del camino comun, y

del comercio de las criaturas, valiendome de estas, y semejantes consideraciones, lleguè à cōseguir facilidad grāde en lo que antes hallaua tanta repugnancia.

CAPITULO III.

REFIERE VN ARROBO, O
extasis sobrenatural que tuuo el Ministro de la Sabiduria.

EN los principios de esta cōuersion, en la Festiuidad de la gloriosa Virgen, y Martir Santa Inès, despues de auer comido, se retirò al Coro, y quedandote solo en el en pie, cerca de las vltimas sillas, lleno de tristezas, acosado de tormētos, destituido de todo humano cōsuelo, en vn terrible desamparo; arrebatado en espiritu, y llevando cōfigo su cuerpo, ò dexandole acà, q̄ esto no lo pudo discernir, viò, y oyò lo inefable, que no puede explicar humana lengua. Era lo que veia sin forma, ni modo: incluia en si quantas formas, y modos puede auer de deleites: ardia, y faciaaase su coraçon en deseos alegres, y gustosamente muerto aquel espiritual ardimiento en la misma possession del gozo, solamente la vista intelectual en aquel eminente resplandor, en cuya presencia, de quié primero se olvidaua, era de si: ignoraua si era de dia, ò de noche. Fue à su parecer esto vna porcion de la Bienaventurança, que quiso acomodarse à la pobre experiencia, que en esta vida mortal podemos tener de ella. Dezia a tonito entre si: si esto no es el Reyno de los Cielos, q̄ otra cosa puede ser? Porque quantos trabajos, y penas se padecè en esta vida, no merecen la suauidad, y dulçura de este soberano gozo. Duròle este extasis vna hora, ò media, ignorando siempre, si el espiritu auia dexado, ò arrebatado al cuerpo.

Extasis, y arrebatado notables

Boluidò en si, pareciòle que se hallaua en region desconocida, auiedo de fuerte padecido el cuerpo en aquel breue rato, tanto, que no es creible, que en las angustias de la muerte puedan sentirse tan intensos dolores. Luego que se recobrò, arrojando de lo intimo del coraçon ardientes suspiros, cayò en el suelo sin poderse tener en los pies, con tal debilidad, como suele caer el doliente, a quiè ha quitado las fuerças, y el vigor, larga, penosa, y mortal ardiente calentura; gemia, y con viuissimos sentimientos dezia: Dios mio, Dios mio, adonde Señor estuue? Y agora, adonde Señor estoy? O fumo, y principal bien mio! no avrà jamás oluido que borre de mi memoria esta dulcissima suauidad. El cuerpo sentia penosos efectos; pero el Alma llena de dulçuras se recreaua tan ligera, que se rêmontaua sobre los vientos, y teniala llena de aquellos gozos soberanos, conseruando la memoria de aquellas suauidades, como el vato retiene el olor del precioso vnguento que echaron en èl.

Que para consuelo de las Almas explica el Santo algo de esta Celestial vision, diziendo: Quiero, pues, por vna grossera semejança, dar à entender, aunque con grande distancia, aquella Celestial Patria. Ay alli vn Cielo nueuo, que sin ninguna comparacion excede en su anchura, y dilatacion à la de toda la tierra (aunque se considerasse ciè mil millares de vezes mayor de lo q̄ es) y fuera de este Cielo, ay otro mas apartado, q̄ se llama Impireo: esto es, Cielo de fuego: no tanto porque su naturaleza sea de fuego, ni se componga de este elemento, quanto por la inmenia, y resplandeciente claridad, y resplandor natural que alli ay, como de fuego lucidissimo, sin que ja-

màs se altere, ni falte. Y èste es aquel Palacio Real, donde mora todo aquel Celestial Exercito de Bienaventurados, donde alaban à Dios las Estrellas de la mañana, y todos sus hijos, y escogidos le cantan alabanças, como dize este Señor, por boca de Iob. Allí estan vnas sillas eternas, rodeadas de incomprehensible luz, de donde fue derribado, en pena de su soberuia, y presuncion Luzifer, con todo el sequito de espiritus rebeldes, y Apostatas, y donde son recibidos en eterno descanso los justos. Resplandece aquella alegre Ciudad, como el oro purissimo, y preciosissimas perlas. Los fundamentos de sus murallas, estan adornados de todo genero de piedras preciosas: su plaza es de oro acendrado, tan diafano como el mas claro vidrio: toda resplandece con rosas encarnadas, blancas, y fragrantas açucenas, y con todo genero de frescas, y olorosas flores. Y contemplando atentamente aquellos Celestiales, y hermosos campos, se vè, que en aquella Celestial estancia, florece de veras, y con toda propiedad vna alegre, y vistosa Primavera, se gozan amenos, y floridos prados, como de vn Verano clarissimo, y realces fertiles de verdaderos gozos. Aqui se ven los verdaderos amigos, con animos agradables. Aqui suenan con toda dulçura las citharas, arpas, y demàs instrumentos musicos, y sonoros. Aqui se ocupa el tiempo sin tiempo, que es la eternidad en todo genero de gozos, y deleites espirituales. Aqui son todas las cosas conformes à los deseos, y los deseos conformes à la Diuina voluntad. Todas las voluntades conformes, y alegres, sin mezcla alguna de tristeza vnidas con vna seguridad eterna. Aqui, toda aquella innumerable multitud

Efectos q̄ causa
el xxiij.

Iob 38.

tud de Cortesanos Celestiales, està gozando de las aguas viuas de aquella fuente perene, bebiendo dulçuras, conforme à todo el deseo de su coraçon, mirandose, y recreandose en aquel clarissimo, y luzidissimo espejo de la Diuinidad, que tan presente les està, en el qual todas las cosas les son patentes, resplandeciendo con mas claridad, que en si mesmas. Y declarando mas la consideracion, se passa à considerar la hermosura de la Reyna de los Angeles, Madre, Señora, y Abogada nuestra (à quien amo, adoro, y reuerencio sobre todo lo criado) que excede, y haze grandissimas ventajas, en Bienaventurança, en alegria, y dignidad, à todos los Cortesanos de el Cielo, assi como en perfecciones, y meritos las excediò, viuiendo en el mundo. Allí assiste, llena de gozos, y de deleytes, y por su ternura, è inexplicable caridad, reclinada sobre su Amado, rodeada de rosas, y lirios de los valles: su gracia, y muy amada hermosura, llena de gozo, y deleite à todos los Cortesanos de el Cielo, confortando, y alegrando en su amor à toda racional criatura, que la venera, y la busca, y como Madre de piedades, y misericordias benigna, y dulcemente buelue sus clementissimos, y piadosos ojos à los pecadores q̄ la llamã, defediéndolos con autoridad, y poder, librándolos de sus trabajos, y miserias, y recõciliandolos cõ Iesu Christo su vnico, y amado Hijo. Allí viue, y reyna Iesu Christo bien nuestro, Dios, y hombre verdadero, seruido, asistido, y rodeado de millares de millares de esquadrones Celestiales, cuya inmensa multitud, con tanta suauidad, con tanta alegria, y con variedad tã acorde està dispuesta, que causa indecible deleyte su cõ-

sideracion, y no se passè sin considerar à los escogidos Discipulos, amigos de Iesu Christo muy queridos, de quanto descanso gozan. Quan inmensa es la honra que poseen sentados en aquellas venerables sillas, hechos, y constituidos Iuezes. Assimismo como resplandecen los Martires con ropas de purpura. Los Confessores con vna floridissima hermosura. Las delicadas Virgenes con vna entereza, y pureza Angelica: y finalmente, como todo aquel exercito de los Cielos se derrite por la grande suauidad diuina. O quan alegre es la compañía de estos, quan deleytosa, y bienaventurada su region! En muy véturosa hora naciò aquel à quien le fuere concedido ocupar eternamente estas sillas: porque sin duda serà vestido de vna ropa rozagante de lumbres de gloria, y en lo exterior tendrà el cuerpo glorioso con mas claridad siete vezes, que el Sol, y mas ligero, sutil, è impasible. Mas el premio essencial, consiste en la vnion contemplatiua, è intelectual del Alma con la naturaleza diuina, que es el mismo Dios. Digo que principalmente consiste la bienaventurança del Alma, en que contemple, y vea à Dios sin medio ninguno: porque nunca el Alma puede tener descanso perfecto, hasta que leuantada sobre todas sus fuerças, y naturales potencias llegue à ver como es en si la essencia natural de las Diuinas Personas, y la desnuda simplicidad de la Diuina Essencia; en cuyo objeto al fin alcança su verdadero deleite, su fin, su centro, y eterna Bienaventurança. Todos los Bienaventurados se anegan, se derritè, corren, y se vnien en aquella soledad inmensa, y en aquel abismo impenetrable de la Diuinidad. Y siendo esto, como es assi, recreese,

pues,

pues el Alma en esta luz inaccesible, en este delectable silencio, en esta apacible compañía, y multitud de bienaventurados espíritus, que contemplan, y gozan aquel pielago de perfecciones: *Voz del hombre espiritual.* O Cortesanos del Cielo, y amigos de Dios, quan dichosos sois! Adonde están agora las tribulaciones, trabajos, y molestias con que en algun tiempo fuisteis afligidos en la tierra? Veis à como todas estas cosas se passaron como sueño, y como si no las huierades padecido! O Principes illustres! O Reyes! O Emperadores gloriosos, y vosotros hijos muy amados del Eterno Dios, quan resplandecientes son vuestros rostros! Quan alegres, y Señores vuestros corazones! Quan grande, y alto el animo! Con que consonancias tan dulces cantan vuestras voces este Verso: Bendicion, y claridad, y sabiduria, y aumento de gracias, honra, virtud, fortaleza, y salud, sea a nuestro Dios en los siglos de los siglos, con cuya gracia, y benignidad auemos de gozar eternamente de estos bienes. Esta es la patria verdadera, aqui esta el verdadero descanso, aqui el intimo regozijo del coraçon, aqui la alabanza perfecta, y que siempre ha de durar. O inmenso, y sumo bien Dios nuestro! porque tu, que otra cosa eres? O dulcissimo, y amantissimo Señor Iesu Christo, quan bienaventurado es el que viere siempre tu dulce, y agradable rostro, y gozare de aquella muy agradable compañía de los cortesanos Celestiales! Tus cristalinos ojos, Señor, vencen los rayos del Sol, tu suavissima, y Divina boca, y tus coloradas, y blâcas mexillas, y todo esse tu graciosissimo rostro, hazen muy grandes vêtajas à todo lo temporal, que en esta vida se puede desear. Dulcissimo

Dios verdaderamente, quanto se puede en alguna manera alcanzar con el entendimiento, de amor, de belleza, y hermotura, se halla en ti todo, sin medida ninguna. Y finalmente, nada se puede hallar, que de gusto, y agrado, en quanto bueno ay en las criaturas, que no se halle en cierta manera simplicissima, con mayor abundancia, con mas excelencia, y con infinita mayor perfeccion en vos, Señor, y Dios mio, que soys todo bien, toda perfeccion: feais, pues, bendito en los siglos de los siglos.

CAPITULO IV.

CONTRAE EL MINISTRO
Matrimonio con la Eterna Sabiduria.

FVe el principal fin que tuuo en muchos dias, que empleò en este genero de vida, vn viuo, y continuo deseo de gozar de la Sabiduria Eterna, de sus apacibles platicas, de sus dulcissimos coloquios: y quien quisiere saber quales eran estos deseos del Ministro, lea los libros, que en su légua Alemana escriuiò de la Sabiduria Eterna. Era amoroso su natural, como se nos manifiesta la Eterna Sabiduria en sus Diuinos escritos, ricamente vestido, de vistosas galas adornada, de suerte, que con su gala, donaire, y vizarria, y con su apacible agrado tire, y lleue à sí los afectos, y voluntades de todos los que la vieren, y oyeren sus cuerdas, fantos, y prudentes razones con que pinta lo amable de la virtud, y lo detestable de el vicio, el engaño de los deleites caducos, su inconstancia, y falacia, y la verdad, y estabilidad de los bienes Celestiales, y eternos.

Pinta la Eterna Sabiduria.

En

En esto gasta Salomon los libros de la Sabiduria, los Cantares, y el Eclesiastico. Leíanse estos libros en el Refectorio à los Religiosos quando comian. Oia el Ministro estas amorosas, dulces, y suaves lecciones, y encendíase su amor en ansias, y deseos de comunicar à la Sabiduria, y dezia en su coraçon estas razones. Probar tengo mi fortuna, à ver si Señora de quien tan raras perfecciones se refieren, querrà admitirme à su amor, trato, comunicacion, y santa correspondencia. Porque no puede mi tierno coraçon en edad tan juvenil passar con folsiego, sin viuir enamorado: en este tiempo, y con estos discursos, miraua, y admiraua la beldad incomparable, y hermosura Soberana de la Eterna Sabiduria, aprisionado ya, y cautiuo de sus gracias admirables, quando oyò, que leyendo à la comida, dixo en la leccion el que leia: Mas hermosa es la Diuina Sabiduria, que el mismo Sol; mas resplandeciente, y clara, que las mas brillantes Estrellas: à esta amè, à esta busque desde mi niñez, à esta he buscado desde mis tiernos años, à esta he deseado para Esposa mia, rendido amante de su perfecta hermosura: tendré por ella lustre en el Pueblo, honra entre los viejos: premiarme han con inmortalidad, quedando memoria eterna de mi en los siglos venideros: entrando en mi casa, descansarè cõ ella, que en su trato sobra el contento, sin el azibar de el pesar. Con sabiduria criò Dios la tierra: con prudencia estableciò los Cielos: su sabiduria enfrenò las aguas: ella diò el rozio, para que concibiesen las nubes: quien la alcançare, seguro puede andar por los caminos, confiado en la firmeza de sus pies: dormirà sueno sossegado, y descanta-

rà sin rezelo que le asuste, ni temor que le inquiete.

Auièdo, pues, oido estas, y otras razones que encendian, y penetrauan su coraçon, dezia entre si: O excelente, y Diuina Señora; si pudiesse yo conseguir el ser vuestro, que gozo seria el mio en tã dichoso, y feliz empleo! Pero por otra parte le aquexauan otras imaginaciones, que tacitamente le dezian: De que suerte, ignorante has de conseruar tu amor en objeto, y sujeto, que no has de ver jamás en esta vida, ni à cuyo conocimiento has de poder llegar? Quanto mejor es la posesion, aunque de pequeños bienes, que palacios grandiosamente magnificos, en la fantasia fabricados? El enano que grãgea el fauor del muy grande, y poderoso, quando vè su pequeñez, y desigualdad, y que no puede ombrear con el que es Gigante, si es aduertido, se retira. No es dudable que si esta Señora se nos dexasse ver como se nos pinta, deuíamos padecer por su amor; però estar negada à nuestrs ojos, y poniendo ella à sus amantes tan rigidos preceptos, y leyes tan rigurosas, que tiene por prouerbio, que el que amare el vino, el que comiere regalado, no puede ser Sabio; y en otra parte, hasta quando, dize, te estaràs en tu sueño? O quando te leuantaràs de tu letargo? Duerme vn poco señoliento, descansa menos, que apenas te entregaràs al reposo, quando tu necesidad te assalte, y se te ponga delante, como hombre armado, y te despierte: repara, y mira si ay persona que tan duros preceptos ponga à sus amantes. A todo esto respondia el Ministro con este cuerdo discurso. La mas firme, y antigua ley del amor, su mas conocida condicion, es la tolerancia, y sufrimiento del que

ama:

ama: que enamorado no padece? Quien no es Martir de su passion? Quanto mejor es, pues, al precio de la tolerancia, y sufrimiento, agradecer Esposa, por tantas razones superior, por tantas causas amable como Diuina? Mira quantos riesgos, molestias, enfados, penas, y riesgos padecen los amantes mundanos en sus locos empeños, y en sus vanísimos deuanos. Con estas, y otras interiores meditacionnes, se animaua, y confirmaua en sus deseos, y radicaua en su Alma sus propositos. Otras vezes tirauan con violencia de su afecto las cosas que dexaua, y vacilaua dudoso, con penosas representaciones, aunque siempre preualecia en su coraçon el deseo de feruir, buscar, y amar à la eterna Sabiduria. Estando en estas dudas penosas, oyò que dezia el que leia en el Refectorio, lo que por el Ecclesiastico dize de si la eterna Sabiduria. Estiendo mis ramos como el Terebinto, ramos graciosos, y honorificos, como en el frondoso Libano; llene de fragrançia suaua mi habitacion, como la del precioso baltamo: el que me hallare, hallarà la paz, y tranquilidad, y alcançarà la salud del Señor, y cõtra el deshonesto amor dezia: Hallè vna muger mas amarga que la muerte, lazo de los Caçadores; su coraçon lleno de enredos, redes que son duras, y fuertes cadenas, de que tiene llenas las manos. El que à Dios agradare, escapara de tan duras prisiones. El pecador miserable, perecera. Oyendo estas razones, dezia entre si el Ministro: Verdaderas son sin dudã estas sentencias; yo me determino, y resueluo à ser esclauo humilde, y Esposo de tan gran Princesa: dia mil vezes dicho, si Dios quisiese, y fuesse feruido de permitir que yo la pudiesse hablar, ò ver sola vna

vez si quiera! Quien sera Señora de quien tanto se dize, de quien tanto se promete? Es acaso Varon, es hembra, esta Sabiduria de el mesmo Dios? Es la astucia, ò que sera?

Estando abrasado su coraçon con estos viuos deseos, y ansias que le encendian los testimonios que oia de la Sagrada Escritura, se le apareciò la Sabiduria eterna de esta suerte. Pareciòle que caminaba en vna Columna, cortada de vna nube, sobre vn trono de marfil, hermosa como el Luzero de la mañana, resplandeciente como el Sol, quando mas brilla, coronada de la eternidad, vestida de la felicidad, sus braços era la hartura de todos los bienes, su lengua era la dulcissima suauidad, estaua cerca, y estaua lejos, alta, y baxa, à la vista intelectual escondida: mostrauase apacible, y muy cerca, mas no la podia abraçar; era mas alta que las nuves, que mas se acercan al Cielo, y mas humilde que los mas profundos abismos del Mar; terminaua fuerte los dos polos, disponiendolo todo con suauidad; viala como hermosa bellissima dòzella, y luego le admiraua Varon vizarro, galan, ayroso: mostrauasele como tan sabia en todas las cosas, alagueña, apacible, amable, y juntando con la Magestad el agrado, buelta al Ministro, le dixo: Dame, hijo, tu coraçon. Postrado entonces à sus pies el Ministro, con afecto entrañable, con humildad profunda, le diò gracias por fabor tan soberano. Esto se le concediò aquella vez sola.

Passado esto, le sucediò, que caminando, y discurrendo en las diuinas perfecciones de la Sabiduria, en su coraçon, naturalmente inclinado à materias de amor, disputaua esta enamorada question. De donde salio el amor, de don-

donde la hermosura, de donde la gracia, de donde el gusto? Y de donde todos los donaires? Por ventura todo esto no sale de la fecundidad de tantas gracias, y de el numero sin numero de tã admirables virtudes? Leuanto, pues, mi coraçon, y con todas mis fuerças, y sentidos, à ti, ò inexausta fuente de todas las delicias, con rendida, y reuerente humildad abraço, pues no ay estoruo, ni cosa, que me lo prohiba. Comunicaua su alma otras vezes con esta dulcissima Señora, en quíe hallaua siempre caudalosos rios de inefables atributos, negada su ponderacion à la mas eloquente, humana facundia. Con ella, en cierta ocasion de grandes tribulaciones, tuuo el siguiente coloquio.

*Coloquio con la
Dissima Sabiduria.*

Sabiduria Eterna. No son discretos los que algunas vezes lleuan las tribulaciones con quejas, y falta de sufrimiento; porque el açote paternal, y mi vara, proceden sin duda de grandissimo amor, y en sí es dulce, suave, y benigna; de suerte, que con mucha razon se deve juzgar por dichoso aquel de quien jamàs la apartò. Digo, pues, que la affliccion no se funda en dureza, ò aspereza mia, sino en vn tierno, y muy cordial amor, y benignidad. Y esto quiero que se entienda ser assi, de qualquiera Cruz, ò tribulaciones, ya sean de las que voluntariamente se eligen, ya de las que por otra parte, contra la voluntad de quien las padece vienen, adonde ordinariamente la necesidad se conuierte en virtud; pero de suerte, que el q̄ las padece, no se quiera ver libre de ellas; antes bien las refiera, y ordene à gloria eterna mia, con amorosa, y humilde resignacion, y paciencia: y por cierto, que este genero de padecer, y sufrir mi Cruz, quanto mas vnido con per-

fecto amor, y prompta voluntad, tanto es de mayor merito, y excelencia, y para mi de mayor gusto, y accepcion. Estame, pues, atento, y hablarè mas à lo largo de semejantes afflicciones, y las cosas que te dixere, escriptuelas en lo mas intimo de tu coraçon, y mas recondito de tus entrañas, siruiendote mis palabras, como anillo de memoria, que traeràs continuamente delante de los ojos espirituales de tu alma. Ten esto por cierto, y seguro, que assi moro, y habito en el alma limpia de vicio, è imperfecciones, como en vn parayso de deleites; y por esto no puedo tolerar, que con amor, y deleite se inclinen las criaturas à las cosas temporales; porque de su naturaleza son inclinadas à cosas mundanas, y à perniciosos deleites. Por lo qual les cierrro el camino con espinas, y les ocupo las sendas, y veredas (que quieran, ò no) con aduersidades; porque no huyan de mis manos. Siembroles todos sus caminos de asperezas, y afflicciones; porque en ninguna cosa fuera de mi pongan el gusto, y deleite de su coraçon. Creeme, que si todos los coraçones de los hombres se conuirtiesen en solo vn coraçon, no podrian en esta vida ser capaces del mas minimo premio de los que tengo que dar, y tengo guardados en aquella eternidad, aun por la menor de las afflicciones que vno padeciere por mi causa, y amor.

*Ossa 1. cap.
p. 1. 6.*

Ministro. No se puede negar, Señor, que las afflicciones son muy saludables, sino son muy crecidas esperanças, y singulares. Empeto, Señor Dios, que solo tabes las cosas ocultas, y las hiziste todas en numero, peso, y medida, tu mesmo conoces, que mis tribulaciones exceden toda medida, y sobrepujan mis fuerças. Como, Señor, las podré

drè sufrir, siendo tan grandes? Señor, si con aflicciones comunes, y mas tolerables me fatigaredes, creo sin duda, que las sufriera, y tolerara gustoso, mas las que padezco, y me affigen, son peregrinas, y nunca vistas, y de tal condicion, que secretamente me atrauiellan el alma, cuya raiz conoces muy bien, y quanto sobrepujan las fuerzas de mi sufrimiento.

Sabiduria. No ay enfermo, que no juzgue, que su enfermedad es la mayor de todas; y el que padece sed, se tiene por el mas miserable, y affligido: de esta fuerte acacceria, si con otro genero de mortificaciones te affigiesse, que sentirias lo mesmo, que sientes de presente. Dexate, pues, y resignate con animo de odado, y varonil en mi voluntad, en qualquiera tribulacion en que te hallares, que yo quiero, que padezcas, sin discernir, ni exceptuar esta, ò aquella pena. Tu sabes, que siempre quiero lo que te importa, con mayor cuidado, y desvelo que tu lo puedes querer. Sabes alsimismo, que yo soy la Eterna Sabiduria, que solo conozco perfectamente lo que te es mas conueniente, y vtil: y tambien entiendo, que por experiencia has aprehendido, que las tribulaciones que doy, sabiendo el hombre usar bien de ellas, tocan mas cerca, penetran mas intimamente, y le apresuran, y fatigan, para que con mas presteza, y conato busque à Dios, antes que otras qualesquier cosas, que pudiera por propria eleccion solicitar. No te quexes, pues, antes con rendida voluntad di: Hazed conmigo, Padre benignissimo, todo lo que fuere mas de vuestro gusto, que para todo me reneis, Señor, subordinado, y rendido.

Ministro. Señor, esso facil es de

dezirse, mas las aflicciones son dificultades de tolerarse, por su demasiado dolor, y por la cortedad, y flaqueza de mis fuerzas.

Sabiduria. Si la tribulacion no diese pena, no se llamaria tribulacion. Ninguna cosa ay mas molesta, que la tribulacion; pero tampoco ay ninguna cosa mas alegre, ni de mas contento, que el auerla padecido. Ea tribulacion es dolor breue, empero gozo largo. A aquel dà pena la tribulacion, à quien le es odiosa, y molesta: mas este es singular beneficio de ella, que à quíe la sufre conforme, exercitando la virtud de la paciencia, con ser tormento, no lo juzga por tales mortificacion, que no mortifica; pena, que no fatiga; y dolor, que no molesta. Si por el tiempo, y discurso de tu vida, aunque fuesse largo, estuuiesse lleno de gozos espirituales, de consuelos, y suauidades Diuinas, tan grandes, que por el mucho gozo te deshiziesse, y derritiesse en dulçuras de espíritu, no se te aumentaria, ni seria tan grande el merecimiento, por todas essas cosas, assi consideradas, ni alcançarias de mi tanta gracia, ni me obligarias mas, ni en cierto modo me harian tu deudor, como si sufriesse vna tribulacion con amor, vna negacion, y resignacion de ti mesmo, ò vna sequedad de alma. Y mas cercanos estan à la caída, y peligro de perderse esos que tienen grandes gustos, y alegre suauidad de coraçon, que vno de los que continuamente padece por mi amor aduersidades, y trabajos. Si supiesse toda la Astrologia que supieron los Astrologos todos: si pudiessse hablar con Dios tan elegante, y copiosamente como todas las lenguas de los hombres, y de los Angeles: y finalmente, si solo tu tuuiesse tanta ciencia,

cia, y erudici6n, quanta tuuieron jutos todos los h6bres Sabios, y doctos: todas essas cosas no te seruir6n tanto para la pureza, y santidad de la vida; como si te pudiesses dexar, y resignar en Dios, qu6do te hallares mas fatigado de aflicciones, y congoxas; porque aquellas cosas, son comunes 6 buenos, y malos, mas el padecer tribulaciones, y penas por mi, con amor, y resignacion, es solo de los escogidos. O si alguno pudiessse pensar, y ponderar con ajustado, y perfecto juicio el ti6po, y la eternidad! Por cierto, quien c6madura, y prudente consideracion lo juzgassse, antes desearia estar en un horno de fuego ci6 a6os, 6 mas, q6 carecer del mas minimo premio, que huuiesse de recibir eternamente en aquella Patria Celestial, por la mas ligera afliccion; porq6 aquello al fin se ha de acabar, mas esto durar6 tanto como la eternidad, que jam6s tendr6 fin.

Ministro. Conozco, benignisimo Iesus, que essas cosas que me dizes, son para el hombre afligido, como la melodia, y conson6cia sonora de una citara suavisima. Por cierto, Se6or, que si con voces tan dulces me alentasses, y diesses musica qu6do soy fatigado de alguna tribulacion, realmente, que la sufriria con mucho gusto, y mas la querria padecer, que carecer de ella.

Sabiduria. Ea pues, oye aora atentamente la dulce musica, el sonido, y armonia de las cuerdas bien templadas: considera con quanta suavidad regalan, y deleitan los 6idos de quien las escucha. Verdaderamente el mundo no haze caso de la tribulacion, 6 ignora lo mucho que vale; mas para conmigo es de inmenso merecimiento, y dignidad. La afliccion, apaga mi ira, y gana mi gracia, y amistad, y me haze al hombre agradable, y amable, co-

mo muy conforme, y semejante 6 mi. La afliccion es un bien oculto, que nadie lo puede recompensar, tanto, que aunque un hombre, por dilatadisimo espacio, aunque fuesse de cien a6os, con todas las veras de su cora6on, con toda ternura, y afecto me pidiesse una tribulacion, y afliccion amorosa, aun 6 costa de este trabajo, no la p6dria merecer. La afliccion, haze al hombre de terreno espiritual, y Celestial. La afliccion, haze al hombre ageno de este mundo, y le trae 6 mi amistad perpetua: atenua, y disminuye sin duda 6 los amigos; empero aumenta la gracia. La afliccion es un camino segurisimo, y breuisimo. Creeme, que si entendiesse bien el hombre, quanto provecho trae la tribulacion, sin duda, que la recibiria de las manos de Dios, como un beneficio excelentisimo. O quantos estuuieran ya condenados, y huuieran dormido sue6o eterno, si no fuera por el reparo de la afliccion, que los despert6 6 mejor vida! O 6 quantos, como 6 bestias fieras, y aves siluestres, y bravas, los tienen, y guardan en sus jaulas las tribulaciones continuas, que si se les diessse lugar, y tiempo, huirian luego para su eterna condenacion! La afliccion, guarda de gr6des caidas, atrae al hombre al conocimiento de si mismo, haziendo, que dentro de si se modere, guardando fidelidad 6 Dios, y 6 los proximos. Conserua en humildad el alma; ense6a la virtud de la paciencia; defiende la castidad, y trae la corona de la Bienaventuran6a. Pocos se hallar6n, que no saquen algun provecho de el rigor de la afliccion, y del fuego de la tribulacion: 6 bien viva toda via en culpas, 6 bien se halle en estado de enmienda de su vida, 6 sea de el numero de los per-

fectos, y ajustados. Porque el fuego limpia el yerro, purifica el oro, y en él se acritolan, y labran los demás metales, y joyas ricas. La aflicción alivia la carga de el pecado, disminuye, y aligera las penas del Purgatorio, dà fuerza, y valor para resistir à las tentaciones, destruye los vicios, renueva, y alienta el espíritu; dà confianza verdadera, limpia, y purifica la conciencia, dando animo varonil, y constante para huír de todos los vicios, y exercitar las virtudes. La aflicción, es vna Medicina saludable, vna yerua de mas virtudes, que quantas ay en el Parayso. Castiga la aflicción al cuerpo, que en breue se ha de corromper, y aniquilar: empero recrea el alma, que ha de viuir para siempre: como las rosas escogidas del florido Mayo se tienen, y hermosean con el rozio; así la tribulación sustenta, adorna, y hermosea el alma. Ella llena el espíritu de Sabiduria, y haze al hombre diestro, y exercitado en lo bueno. Que sabe, quien no sabe de aflicciones? Que en el camino de la virtud, quien no pasó por la mortificación de las tentaciones? La aflicción, es vna vara, llena de amor, y el paternal açote de mis escogidos. La aflicción obliga al hombre, y le compele à ir a Dios. A qualquiera, que se halla con gusto en las tribulaciones, y aduersidades, todas las cosas le sirven, y aprouechar: las alegres, y las tristes, los amigos, y los enemigos: ò quantas vezes hallarás por experiencia, que sufriendo con paciencia las aduersidades, huyen de tus enemigos, y quedan quebrantados, y vencidos! Por cierto, que antes quisiera criar de la nada las aflicciones, que dexar sin ellas à mis amigos. Porque con la pacien-

cia, se fortifican todas las virtudes; es adornado el hombre, prouocado, y estimulado el proximo à cosas muy altas, y Dios alabado, y engracido. La paciencia en los trabajos, delante de mi Magestad Diuina, es vn sacrificio viuo, vn olor suauissimo de excelentissimo balsamo; y causa grande admiracion, y gozo en toda aquella compañía de el Exercito Celestial. Ninguno, por mas diestro que sea en la Milicia, y mas valeroso en el combate con su contrario, lleuò jamás tras sí los ojos, y animos de los que le vieron pelear con vizarría, como toda aquella Celestial cõpañía de los Bienaventurados està mirando al hombre, que animosamente sufre las tribulaciones. Mas excelente cosa es tener paciència en las aduersidades, q̄ dar vida à los muertos, ò hazer milagros. La aflicción, es camino estrecho; pero tan recto, que llega, y guia hasta las mismas puertas del Cielo. La aflicción leuanta al hombre à ser compañero de los Martires: es la victoria de todos los enemigos; adorna el alma de hermosas, y preciosas vestiduras, de mas agradables colores, que la purpura, y rosas, texe coronas, ò guirnaldas de rosas, haze Cetros de verdes palmas. Es como piedra preciosa de inestimable valor, en joya pendiète del pecho de la mas pura, y honesta donzella. Ella càta en la vida eterna, cantar nueuo, cõ voces cõcertadas, y animos libres, y alegres, que ni las voces de Celestiales espíritus se pueden cõparar à su musica, y melodía sonora, pues ellos jamás experimentarò el rigor de las aflicciones. Y para dezirtelo todo en vna palabra, este mundo llama miserables à los afligidos: empero yo los llamo dichosos, y Bienaventurados, pues los escogi para mi.

Ministro. De lo dicho se echa bié de ver, que tu eres la Eterna Sabiduria, pues con tanta certeza, y eficacia de razones facas à luz la verdad, de fuerte, que no se pueda dudar en ella. No ay que admirar de que aquel à quien tanto has alabado, y engrandecido las tribulaciones, las pueda sufrir, y aun desear. Confieso, Señor, y Dios mio, que han hecho en mi esse maravilloso efecto tus palabras, verdaderamente sabrosas, de fuerte, que en adelante, qualquiera tribulacion me será gustosa, y alegre. Señor Dios amantissimo, y regaladissimo Padre, aqui me teneis postrado, y rendido, las rodillas por el suelo ante vuestro acatamiéto, os alabo, y doy gracias de lo intimo de mi coraçõ, por las afficciones presentes, y espero padecer muchas con toda alegria por vuestro amor, que antes juzgava yo, que las afficciones nacia de vn pecho enojado, enemigo, y riguroso; y por esso las sentia mas, y tenia por asperas, è infufribles.

Sabiduria. Mas aora, que piensas que se deue sentir de ellas?

Ministro. Realmente, Señor, quando te miro con ojos amorosos, pafato sabrosissimo de los ojos de mi coraçõ, aora quedo persuadido, que las mas terribles, y espantosas tribulaciones con que probais, y exercitais à vuestros sieruos, y escogidos, por vuestra bondad paternal, no son otra cosa, que vn rózio suaué de el Verano florido, con que dulcemente regalais à los que por vos, Señor, y Dios mio penan, y padecen.

Siempre que oia Cãciones amorosas, se arrebatava su espiritu à la meditacion de las partes admirables de la Eterna Sabiduria, Fuente, y origé de todos los bienes. Entrauase con la consideracion en su

presencia: y para gozar de ella, solo le faltava la potencia visiva de los ojos naturales; y no es facil el dezir quantas vezes derramaua tiernas abundantes lagrimas de gozo, ardiendo su abraçado coraçõ, y abraçado con ella, le sucedia lo que al tierno infante, que abraçado de su madre, busca en sus pechos el alimento de q se sustenta: y de la fuerete, que con la trauesura de sus manecillas, y cõ los mouimientos trabieffos de su cuerpecito se entretiene en el regazo de la que le parió, asì el coraçõ del Ministro, cõ vna inmensidad de alegria, cõ vna infinidad de afectos, se arrojaua à los pies de la Sabiduria Eterna, y hazia este discurso. Si tal fuerte pu diesse yo conseguir de tener por Esposa à esta Princesa, y Reyna Soberana, que alegria, que gozo, que dicha alcançaria? Y buelto à la Sabiduria, confiadamente la dezia: Pues eres, ò Reyna Soberana! dueña de mi coraçõ, como Madre de todas las gracias, en ti tengo el lleno de todas las riquezas, en ti el cumplimiento de todas las honras, en ti la fuerza de todo el poder, y no apetezco aquellos, que el Mundo llama bienes; y asì digo, q mas amo à la Eterna Sabiduria, q à las honras, delicias, gozos, riquezas, y felicidades todas, q el Mundo tiene, y puede darme: ella es mi cétro, es mi guia, y mi vltimo descanso.

CAPITVLO V.

GRAVA, E IMPRIME EN
su coraçõ el dulcissimo nombre
de Iesus.

A Brasauase el coraçõ de el Ministro en viuas llamas de el Diuino Amor. Vn dia, pues, encendido en este incendio Soberano, se encerrò en su aposento, y en lo mas

retirado de él, dexandose llevar de esta dulce amorosa violencia, dixo así: O piadoso Dios, y Señor mio! si fuessedes seruido de permitir, q̄ yo pudiesse conseguir, y alcançar algunas prendas de vuestro amor sacrosanto, eternas prendas de el mio, y testimonio claro, constante, y seguro de que vos me amais, de fuerte, que ni el tiempo, ni ningun humano acaso puedá borrar, amortiguar, ni entibiar esse amor: diziendo esto, apartò el Escapulario, desabrochò el pecho, y descubriendo las carnes, tomò vna pluma de azero, y pulsando el mouimiento de el coraçon, dixo: Dios mio, dadme licencia, dadme valor para executar vn amoroso deseo, q̄ ya, Señor mio, es tièpo, que esculpa, y graue vuestro dulcissimo nombre en mis carnes, como lo està en el alma. Dicho esto, en la parte donde pulsa el coraçon, començò à abrir las carnes con vna pluma de azero, y formò como pudo todas las letras del nòbre de Iesus. Corria la sangre por el cuerpo, que en gran abundancia salia por las heridas: y con el gran gusto q̄ tenia, apenas sentia el dolor intenso que padecia: hecho esto, se fue à la Iglesia, y todo enfangrentado se subió al Pulpito; puso se de rodillas delante de vn Crucifixo, y con tiernos afectos dixo: Ea Señor, vnico consuelo del Alma mia! bolued los ojos de vuestra clemencia à mi enamorada fineza: no os puedo imprimir en el coraçon, como lo he hecho en el cuerpo, perfeccionad vos lo que falta, pues conoceis mi deseo: meteos, Señor, en mi alma de tal fuerte, que jamás esteis sin mi, y yo nūca estè sin vos. Mucho tiempo tuuo las heridas abiertas con viuissimos dolores. Curò en fin; pero quedaron las letras muy biè señaladas: del gruesso de vna paja ordinaria eran las le-

tras, y todo el nombre se estèdia lo largo del dedo pequeño de la mano; así le durò toda la vida, en que procurò, que sus mouimientos, pèfamientos, y palabras dixessen con aquel dulcissimo nombre. Cubriò siempre con gran recato las señales, y letras, que formauan el nòbre de la dulçura. Vn gran confidente fuyo, Varò de mucha virtud, le viò, y esto vna sola vez. En sus grandes tribulaciones, con mirar el nòbre Diuino se consolaua. En sus coloquios ordinarios, solia dezirle à Dios: Los amantes profanos del siglo, Señor, traen còsigo los retratos de sus enamorados empeños; así yo, como mas fino enamorado vuestro, traigo el nòbre de mi dueño, grauado en mi coraçon.

En otra ocasiò, despues de Maytines, acabada su Oraciò, se puso à reposar vn rato, y puso à la cabeçera el libro d̄ las vidas de los Padres. Padeciò entòces vn arrobo de entendimiento, q̄ fue de esta manera. Pareciòle, que de su coraçon salia vna resplandeciète claridad, y mirando cò atenciò, viò en la luz vna Cruz de oro, guarnecida de varias, y preciosissimas piedras, en la qual cò maravilloso artificio estaua grauado el nòbre de Iesus; y luego con gran recato procurò cubrir con el manto el resplandor, y la Cruz, por ocultarlo à humanos ojos; pero entonces los brillâtes rayos mas hermosamente resplandecian, de fuerte, que le era imposible encubrir su claridad, con que se acabò aquella gustosa vision.

CAPITVLO VI.

CONSUELOS DIVINOS PARA
*soldados visçnos en la Milicia de
la virtud.*

R Etirauase el Ministro despues de Maytines à su celda, à tomar
al-

algũ breue reposo: y en vna ocasiõ, apenas se entregò al descanso, quando los despertadores del dia, anunciadores de la mañana, dierõ à entender la alegre venida de la Aurora, à cuyas voces despertando, arrodillado en tierra, adorò deuoto al Luzero hermoso, y tierno à la purissima Estrella del mar, Reyna de la belleza, y Madre de las Virtudes, y ayudando à los alegres paxarillos, que con dulces melodias reciben los primeros rayos de la luz, mouido de tiernos afectos, musico espiritual, cantando mentalmente, diò la bien venida al Padre de las luzes, y à la Señora de las gracias. Sucedìò, pues, que al mismo tiempo oyò vn confuso numero de voces, que le pusieron, si confuso, en cuidadosa atencion. Era suauissima la consonancia de aquella concertada armonia, y percibiò, q̃ los Musicos dezian: *Saliò la Estrella Maria.* Crecia el ruido de la musica, y alborozòse tanto el coraçon del Ministro, que quiso ser vno de aquellos alados espirituales Cantores, y acabar con ellos el motete: y lleuado de vn impetu superior, abraçò à quien no veia, y oyò vna voz, que le dixo assi: Quanto mas amorosamente me abraçares, y mas puro, y limpio de materialidad me sigas, tanto mas altamete, y cõ mas fuertes vinculos seràs, abraçado en el Soberano Trono de mi Eternidad. Abrieronsele los ojos, y derramando copiosas lagrimas, profiguiò, saludando à la Estrella de la mañana, y dixo esta Oracion: Mi alma, te deseò en la noche, y en mi coraçon madrugue à buscarte, ò preclarissima Sabiduria! suplicãdote, que tu deseada presencia, me aparte las cosas contrarias, llene de gracia mi coraçon, y le encienda con la vehemencia de tu amor: y aora, ò dulcissimo Señor!

Vision.

„ à ti de mañana me leuato, à ti cõ
„ el intimo afecto de mi alma te salu-
„ ludo. Saludente mil centenares
„ de millares de los que te assiste,
„ te glorifique, y la vniuersal ar-
„ monia de todas las criaturas te
„ alabe de mi parte, y tu gloriosis-
„ simo nõbre, fuerte escudo nuef-
„ tro, bendigante todos los siglos
„ de los siglos. Amen.

A esta añadia otra tercera saluacion, besando primero la tierra, en honra del alto, y ardiente espiritu Serafico, abraçado del amor de la Sabiduria, para que este Serafin encendiese su amor en el de Dios, en cuya fanta voluntad, à todos los demàs con sus palabras, y documentos inflamasse; estos eran sus deseos, y continuos ejercicios. En otra ocasion, auiedo passado toda la noche en meditaciõ, al llegar el Alua, quiso tomar vn poco de descanso, y antes que se declarasse la luz de la Aurora, oyò que los Angeles con dulcissimas voces cantauan aquel Verso que comienza: *Leuantate, y alumbra Ierusalen;* alborozò su espiritu aquella Celestial musica de fuerte, que la flaqueza del cuerpo no pudo tolerar tanta suaue armonia. Abriò los ojos, quando mas desvelado estaua su coraçon enamorado, vertia copiosas lagrimas, que en abundancia corrian à la tierra por las mexillas del Ministro.

Vision.

En el mismo tiempo sentandose vna vez que se hallò necesitado de descanso, le pareciò, en vision, que le lleuauan à diferente region, y veia al Angel de su Guarda à su lado derecho, que con amigable, y hermoso rostro le assistia, y al mismo punto, juntandose al Angelico espiritu, le abraçò, y juntò consigo lo mas estrechamente que pudo, de suerte, que entre los dos no auia medio alguno, y con triste

Vision.

voz, llenos de agua los ojos, dixo à su Santo Angel: O suauissimo espiritu, que por la Diuina prouidencia eres señalado por mi consuelo, y guarda! ruegote por el encendido amor que à Dios tienes, que no me desampares. A que respondió el bendito Angel: Es posible, que no acabes de confiar en Dios; creeme à mi, y aduerte, que con tanta benignidad, caridad, y amor te abraçò desde su eternidad, que nunca te desampararà. Otra vez, auiendo recibido descanso de sus aflicciones, estando muy de mañana en coloquios dulces con los Angeles del Cielo, le pidió à vno de ellos, al parecer mas glorioso, le enseñasse de que fuerte abitaria Dios secretamente en su Alma? A que le respondió el Angel, diciendo: Alegrate amigo, y mira en ti mesmo como se alegra Dios, y en tu Alma se entretiene. Oyendo esto el Ministro, mirando su interior, viò en el lugar que ocupaua su coraçon, como vn cristal transparentissimo, y en el centro de èl, à la eterna Sabiduria, en apacible imagen, reposando en quieto, y suauè descanso, y al lado su Alma, llena de Celestiales bendiciones, pegada con fuertes vinculos, y laços, vnida al Diuino coraçon, y luego la viò dormida en los braços de su Criador.

CAPITULO VII.

NUEVOS CELESTIALES FAVORES con que es consolado el Ministro.

AFligiase el Ministro con rigores, y notables penitencias, y auiafe texido el mismo vnas duras, y alperas cintas con que se ataua, y agarroteaua el cuerpo, y al passo que apretaua la mano en los

rigores, multiplicaua el Señor los faouores. Sucediò, que celebrando la fiesta del Angel de la Guarda, le pareciò, que oia musicas de acordes instrumentos, y Celestiales canciones, con que recreò tanto su animo trabajado, que olvidò todas sus congojosas aflicciones. En esta le dixo vn Angel, que de la manera, que èl se holgaua de oir los canticos de la eternidad, que ellos cantauan, assi querian aquellos Bienaventurados espiritus oir de èl los canticos de la eterna Sabiduria, y luego añadió el Angel, y dixo: Aduerte, que este maravilloso cantico, le sacaràn à luz su vltimo dia los escogidos en el de su perene gozo, que darà principio à vna felicissima eternidad.

Pasò mucho tiempo en la meditacion de estos Celestiales faouores. Quando mas viuamente contemplaua estas visiones, tuuo otra, y fue, que le vino a visitar vn gallardo loben, en traza, y habito de Musico, que Dios le embiaua, acompañado de vn lucido Esquadron de Mancebos en la misma forma, y vestido que el primero; sino que este se diferenciava de los otros en resplandor, y hermosura, como el Arcangel del Angel. Este, pues, llegandote al Ministro, le dixo, que era embiado para que diuirtiesse sus penas con musicas Celestiales: y assi, oluida yà los dolores de tu coraçon, para que seas vno de los de nuestro numero, y con nosotros formes danças al vso del Cielo. Dicho esto, le cogiò de la mano, y juntandole à la bellissima compania, començò à cantar aquel hermoso Mancebo al Niño Iesus vn motete, que comiença: *En la dulce alegria.* Apenas oyò nòbrar el dulcissimo nòbre de Iesus, quando sus sentidos, y potencias se recrearon de fuerte, que todas las

Vision.

Vision.

mo-

molestias se desterraron, y acabaron los pesares. Miraua entre tanto, y admiraua con gran satisfacion de su Alma las modestas, y bien ordenadas mudanças, las dulcissimas modulaciones de aquellos diestrisimos cantores, músicos de la Capilla del Cielo, à quien guiaba aquel Iobén, todo luz, todo rayos, todo belleza, à quien seguia, y imitauan los de aquel Esquadron Angelico. Repetia el Maestro tres vezes las palabras de la fuga. Y estas danças no eran como las de acá del Mundo, sino vnas salidas, y retiradas en el Abismo inmenso de la Diuinidad. Este genero de consuelo se le concedió al Ministro algunos años repetidas vezes, quando mas le affligian trabajos, y desconsuelos. Vió vn amigo del Señor en vna ocasion al Maestro, digo Ministro de la Sabiduria eterna, que diziendo Missa, estaua rodeado de inmensa claridad, y que sobre él caia copioso rocío de la Diuina gracia, y que por las espaldas le cercauan muchos, y bellissimos niños, que tenian en las manos blancos, y resplandecientes Cirios, y que llegando se à él, ternissimamente le abraçaua. Admirado desto el Siervo de Dios, preguntó quien eran aquellos niños, y porque tan cariciosamente abraçauan aquel Sacerdote? A que le fue respondido, que eran compañeros del Ministro, participantes de sus alabanças, y del gozo eterno de la bienaventurança, y por esso obligados à assistirle, y defenderle. Pues porq̃ le abraçais, dixo aquel Varon, que en espíritu tuuo esta vision? Hermano, le dixerón, con este Varon tenemos estrechissima amistad; porque nuestro Dios, y Señor Omnipotente, obra en su Alma, y por él grandes marauillas, y puede mucho con su Magestad.

CAPITULO VIII.

PROSIGVE LA MATERIA
de admirables visiones.

ERAN muchas las visiones que tenia en este tiempo de cosas secretas, y venideras, dádosele a entender en la forma posible, y mucho de lo que en el Cielo, Purgatorio, y Infierno passaua. Aparecianse muchas vezes Almas, que saliendo de sus cuerpos, le iban à dar quenta de lo que en la otra vida les auia sucedido: dauanle las que penauan, de los pecados que ocasionaron sus penas, pidiendole para aliuio de ellas, el socorro de sus Oraciones. Dauansele tambien de los premios que se auian dado en el Cielo à los dichosos que allà estauan. Apareciósele entre otros el Señor Ekardo, de recordacion gloriosa, y el Santo Fray Iuan Ferrerio, de la Ciudad de Argentina; y el Señor Ekardo le dixo, que estaua inundado de gloria inefable, y en Dios del todo transformado, y mouióle dos questiones el Ministro de la Sabiduria; y la primera fue, en que grado de amor, y gracia se hallauan aquellos, que resignauan todo su amor, y afecto en la suma verdad, y sin mezcla de error, ni engaño? A esta le respondió, que no auia palabras, que pudiesen explicar la inmensidad de gracia de que los tales gozan en aquel abismo inmenso de gloria. La otra pregunta fue, qual era el más prouechoso exercicio para conseguir la virtud? A esto dixo el Señor Ekardo, que aquel, que con perfecta tolerancia, y resignacion se aparta totalmente de la criatura, y no quiere recibir de ella cosa, sino del Criador: y el que con perfecta paciencia sufre las dema-

fias

fias de algunos hombres, mas terribles que las fieras. Fray Iuan Frierio se le mostrò en aquella vision con vestido de superior belleza, y Diuina beldad, à quien tambien preguntò, qual era el mas prouehoso exercicio, y el mas penoso para el hombre espiritual, que mas desea agradar à Dios: A que el Santo le respondiò, que estar el hombre sin Dios, por obedecer à Dios, que es lo que se suele dezir, dexar à Dios por Dios, y assi se ha de entender el estar el hombre sin Dios. Tambien se le apareciò su padre natural, el qual en vida se auia dado demasiado à las cosas del Mundo, y en el modo con que apareciò, mostraua las acerbadas penas que en el Purgatorio padecia: dixole como le sacaria de aquel desconsolado lugar, y diòle à entender las causas, porque padecia tan rigurosos tormentos. Apareciòsele tambien su dichosa, y bienaventurada Madre, en quien aun en esta vida auia el Señor obrado grandes prodigios de su misericordia, y declaróle las obras que hizo tà agradables à Dios, como se via en los largos premios con que su Magestad las gratificaua. Otras muchas Almas se le aparecieron por este tiempo, que animauan à passar el golfo penoso de sus ahogos, y desconsuelos.

CAPITVLO IX.

DEVOCION, Y ABSTINEN-

cia con que assistia à la mesa.

ANtes de sentarse à la mesa, arrodillado delante de la Eterna Sabiduria, la suplicaua le fuesse compañera, y combidada, dizien-

do: Dulcissimo Iesus, con entrañable afecto te combido, y suplico, que assi como tu benignidad me ha concedido esta comida, assi tu presencia me la honre. Sentado à la mesa, imaginaua, que tenia presente à su Peregrino combidado, à quien con ojos blandos, casi intuitivamente miraua: Otras vezes se le reclinaua en el pecho. A qualquier plato, que llegaua, rogaua à su hoesped, que le bendixese, ò èl, ò su Padre soberano, vsando muchas vezes de estas palabras: Amado, Señor, comed conmigo. Iesus dulce, bendezid esta comida, comed junto con este vuestro esclauillo, este bocado. Deste genero de palabras vsaua con la Eterna Sabiduria. Si auia de beber, brindauale primero, y rogauale que bebiesse. Tenia por costumbre beber solos cinco tragos por las cinco llagas de su amado Señor, mas porque de su Sagrado Costado saliò sangre, y agua bebia otro trago mas. El primero, y vltimo bocado comia en amor, y gracia del coraçon mas enamorado de Dios, que auia en el Mundo, y del mas encendido Serafin del Cielo en llamas de Dios, para que aquel fuego Soberano se le comunicasse à èl. Si acaso se le ponía delante algun manjar menos prouehoso, ò fabroso, tocandole en el coraçon de su amado, le comia, sin rezelo de lo que podia dañar la salud desazonar el gusto. Teniale particular en las mançanas, mas no le permitia el Señor, que las comiesse. En vna Aparicion, le ofrecieron vna mançana, diziendole: Toma, come, pues aqui tienes el gusto. A que èl respondiò, que en sola la Eterna Sabiduria le tenia; à que se le replicò, que no era assi, porque de las mançanas gustaua inmoderadamente: auergonçado de

De esto el Ministro, en dos años no quiso tocar las mançanas. Passados los dos años, sucediò en el tercero, que huuo tanta esterilidad de esta fruta, que ni para la mesa de los Religiosos la auia. Entonces èl, aunque no sin repugnancia de su voluntad, pidiò al Señor, que si gustaua, que los Religiosos las comiessen, se las proueyesse. Sucediò asì, que à la mañana, vn hombre no conocido, diò gran suma de dinero à los Religiosos, con sola condicion, que se comprassen todos de mançanas. Entonces, pues, boluiò el Ministro à comerlas con mucho gusto, en esta forma. Partia vna en quatro partes, las tres comia en nombre de la Santissima Trinidad, y la quarta en nombre de la Madre Virgen, Reyna purissima de los Angeles, y hombres, en memoria de vna mançana, que esta Señora diò à su Niño Iesus en vna ocasion; y à este quarto, no quitaua la corteza; porque asì suelen los niños comer las mançanas. Pero desde la Natiuidad del Señor, muchos dias despues, no comia este vltimo quarto, rogando à la Virgen, que se lo diesse à su Hijo, por cuyo amor se priuaua de aquel bocado. Si tal vez comia, ò bebia con priessa, ò menos limpieza, se auergonçaua, porque no auia reparado en que le miraua su Espòsa: y si acaso se queria dexar algun manjar por desabrido, y menos gustoso, le comia todo para mortificarse. Llegòse à èl cierto Peregrino, y dixole, que dixesse como auia de gouernarse en la comida; porque le auian remitido à èl, para que le enseñasse la virtud de la

templança.

(1)

CAPITVLO X.

COMO CELEBRO VN DIA
de Año Nuevo.

EN la Prouincia de Sueuia, donde era natural el Ministro, en el primer dia del Año, acostumbra los que galantean sollicitar con rondas, musicas, y otros semejantes deuaneos, que sus damas les den vna guirnalda texida de sus manos. Considerando esto el Ministro, lleuado del incendio deuoto de su amor, postrado ante la Eterna Sabiduria, le pidiò, que le fauoreciesse con vna corona, ò guirnalda; y antes de salir el Sol, se fue ante vna Imagen de nuestra Señora, que tenia à su Niño Dios en los braços, y arrodillado la pidiò, cantando al Niño, que le alcançasse de su Madre vna guirnalda. Pidiò esto con tal afecto, y tan tierna deuocion, que las lagrimas corrian por el rostro hasta la tierra. Luego cantaua las Soberanas excelencias de la Eterna Sabiduria, saludandola con reuerente, y profunda reuerencia, con palabras, con pensamientos, y como mejor podia, deseando con su coraçon, que todas las criaturas alabassen, glorificassen, amassen, siruiessen, y reuerenciasen à la Eterna Sabiduria; y despues, hablando con ella, le dixo: Tu Amiga Diuina mia, eres mi alegre Pasqua, tu la Primavera florida de mi coraçon, tu el dichoso principio de mis años, como de las eternidades, tu eres Señora de mis potencias, dueña de mis sentidos, y por quien renunciè todo amor. Ruegote, dulce bien mio, me seas intercessora, para que por tu medio consiga yo oy, y alcance la deseada guirnalda. Concedeme esto, Señora, por tu

Di-

Diuina liberalidad, y no permitas, que en este nueuo año, y en su dia primero salga yo de tu presencia sin este consuelo, que no será de cete à tu generosa bondad. Acuerdate de que dixo vn seruo tuyo, que en ti nunca se hallaria si, ni no; sino que en tu gracia, siempre está pronto el si. Ea, pues, dulçura Soberana de mi coraçon! dame oy este don Celestial: dame esta amada Corona, que con tantas ansias desee, y con tantos afectos te pido, para que de la manera que los amantes vanos, y profanos del Mundo, consiguen vna Corona artificial caduca, que luego se marchita, seca, y perece, en prendas de sus mudanas aficiones, así se la des a mi Alma oy en prenda de amor: dame, Señora, en aguinaldo vna Corona de particular gracia, de nueua luz, que illustre mis potencias, y sentidos, para que los gouierne, enderece, y ordene à su seruicio, y configa el felicissimo empleo de agradarte, y seruirte en todo.

CAPITULO XI.

EXPLICA, PONDERA, Y DECLARA las misteriosas palabras: *Sursum corda.*

PREguntaronle vnos amigos, que era el objeto de su imaginacion, quando en la Missa, para comenzar el Prefacio, dezia aquellas palabras: *Sursum corda*, que quieren dezir, que leuantemos à Dios los coraçones? A que respondió: Siempre que canto estas palabras, con el grande, y ardiente deseo que tengo de ponerme delante de Dios, se arrebatada mi coraçon, y se enternece. Tres son los pensamientos, que entonces se me ofrecen, y desotos, y à el vno, y à los dos, y y à los tres, en espíritu me lleuan à la pre-

fencia Diuina, y conmigo à todas las criaturas. En el primero considero en lo mas interior de mi Alma, que yo quanto soy, mi coraçon, mis sentidos, mis potencias, mi Alma, y cuerpo, y todas las vniuersales criaturas que Dios ha criado, en los Cielos, y en la tierra, en los elementos, las aues del ayre, las fieras de las seluas, los pezes de las aguas, la yerua de la tierra, las flores de los campos, las arenas del Mar, los atomos del viento en los rayos del Sol, las gotas del rocío, los copos de la nieue, todo junto con dulce melodia, como en fon de acorde instrumento suaue, y diestramente tañido, desde mi coraçon se van leuantando en alto, y cantando alabanças à su Criador. Entonces, con tierno amor abraço à las criaturas, con intencion, y deseo de que multipliquen en numero, y afecto, de la manera que el diestro Maestro de Capilla enseña à sus Musicos, que canten, y sollicito que leuanten todos los coraçones à Dios, diziendo: *Sursum corda*. El otro pensamiento es, reducir a mi memoria mi coraçon, y el de todos los mortales, contemplando, que deleyte, que alegria, que amor, que paz gozan los que perfectamente sacrificaron su coraçon à Dios: y por el contrario, que daños, que molestias, que tormentos, que perturbaciones causa el amor de las cosas perecederas; y así con grande afecto enciendo los coraçones humanos, diziendo: Sacudid, sacudid mortales el yugo de las pesadas cadenas de vuestros yerros; resucitad de la muerte de vuestros vicios; leuantaos de la liuidad de la vida perdida, en que miserablemente perdeis la misma vida; leuantad os con perfecta conuersion à Dios; poned en el los coraçones: *Sursum corda*. La tercera conside-

racion, es, vn dolor, vna lastima, y mancilla de los que con buenos deseos, y poca execucion vacilan, en los errores de la vida, ni dados à Dios, ni del todo entregados à las criaturas, diuertido, y enredado el coraçon en las cosas temporales; à estos, pues exorta à la conuersiõ à Dios, y auersiõ à las criaturas, les dixo, *Sursum corda.*

CAPITVLO XII.

COMO CELEBRO ESTE AÑO
la fiesta de la Purificacion de la Reyna de los Cielos.

Legò la fiesta de la Purificaciõ de nuestra Señora, y tres dias antes le fue haziendo vna deuotavela de Oracion, cõ tres paulos, el vno ofreciõ à la purezã de su virginitad intemerata; otro en hõbra de su profundissima sagrada humildad. El tercero à la dignidad suprema de Madre del Hijo de Dios; en que sobre todas resplandeciõ esta Soberana Emperatriz de los Cielos. Esta començò tres dias antes de la fiesta, diziẽdo en cada vno de ellos tres vezes el Canticõ: *Magnificat.* A que añadia las salutaciones siguientes, con que se recreaua, y regalaua en amor de esta Diuina Señora: Dios te salue, Santissima Señora, Reyna, y Madre nuestra, Maria perfectissima, mas excelente, y superior en perfeccion que todos los Santos, y despues de Dios la mas escogida criatura: La qual, siendo admirable, con tu Maternidad Virginal engendrate en tus entrañas purissimas à Iesu Christo, Salvador del mundo, Hijo del Eterno Padre. Tu el mas agradable Templo de Dios: venerable Sagrario del Diuino Espiritu, y Templo de la Santissima Tri-

nidad toda. Por ti, dulcissima Señora, viue el mundo: con tu memoria se alegra; y regozija todo lo criado: en ti se consuelan, y recrean las almas de los Fieles. Oye, Señora amantissima; las Oraciones de este sieruo tuyo, de este miserable pecador; alumbra; è inflama su coraçon con los rayos de la luz de tu santidad para que sepa alabarte, y agradarte.

Dios te salue Maria, Madre benignissima de misericordia: Dios te salue; deseada reconciliadora del perdon, y de la gracia. Quien no te ama, Diuina Señora? Quien no te reuerencia, purissima Madre? Porque tu eres luz hermosa en las cosas dudosas; consuelo en las tristezas; aliuio en las angustias; refugio en los peligros, y tentaciones; salud à los enfermos; vida à los muertos, medicina espiritual de las almas; y cierta salud de los Fieles. A ti te llaman; y lo eres entre las mugeres todas, la mas excelente; la mas graciosa; y la mas agradable de todas. Bienaventurados, Señora, los que te amã: bienaventurados los que deuotos, y esclauos te sirven; y reuerencian: bienaventurados muchas vezes aquellos, que por santidad, y deuocion se te han hecho familiares. A tu piedad en comiẽdo mi alma, y mi vida; guíame, ensenãme, defendeme, Señora; amantissima, y dulce amparõ mio.

Dios te salue Maria, ilustre sala, y resplandeciente Alcazar del Rey de los Cielos, y de la tierra: Dios te salue oloroso Reclinatorio de la Diuinidad. Tu eres aquella Mujer fuerte, amable, piadosa; prudente, generosa, graciosa; y venerable. Tu eres aquella mina del Cielo, y de la tierra, que te leuantas como quando el Alua sale, hermosa como la Luna; escogida co-

mo el Sol; y la misma, terrible, y formidable à los Demonios, como exercitos ordenados de gente de guerra. Concededme; Señora piadosissima, que entre las tempestades de este mundo ponga siempre en ti los ojos, y despreciando las cosas terrenas, y mundanas, contemple deuoto, y reuerente aquellos hermosos deleytes de la bienaventuranza.

Dios te salue resplandeciente Estrella, y clarissimo resplandor Maria, de la qual nació el Sol de justicia Dios, y Señor nuestro. Tu eres aquella Virgen, hermosa sobre toda hermosura, aquella Madre, graciosa sobre toda honestidad honesta, que por todo el mundo miras con ojos benignissimos à los deuotos Hijos de la Iglesia. Tu dulce nombre recrea à los cansados; tu apacible resplandor alumbra à los ciegos; el suaué olor de tus vnguentos, alegra à los justos; el fruto bendito de tu vientre, harta à los bienaventurados: tu la primera despues de Dios, mereces las alabanzas de los Angeles, y de los hombres. Ruega por mi, Señora piadosa, para que ayudado de tus Oraciones, merezca ver, y glorificar à Christo en este dia de tu Purificación Santissima; y à ti, Señora de los Angeles, Madre del que es Dios de los Dioses, y Señor de los Señores.

Dios te salue Madre bienaventurada, de la suma clemencia, y del sumo contento, Maria, por quien nos vino la Celestial bendición, y la felicidad Eterna; porque tu bendita entre todas las Mugerés, Luna de Celestiales dones nos pariste al que es Redemptor de los hombres. De ti como purissima carne, y de tu vientre Virginal salió aquel Niño Iesu Christo, vnico Autor de la salud, que ninguna cosa ay

mas suaué, mas hermosa, ni mas excelente que él: y despues de él ninguna se puede pensar mas excelente, mas Diuina, ni mejor que tu: El acordarse de ti, alegra los tristes, el contemplar en ti regala à los Santos; y el reuerenciarte fielmente, limpia los pecadores: todos los Hijos de Dios hallan en ti vn agradable reposo espiritual. Alcanzame, Diuina Señora, te ruego, y suplico, perfecta pureza de coraçon, para que sea contado en el numero de aquellos que merecieron ver, y alabar à tu precioso, y Vnigenito Hijo en este dia, y de los que en la patria Celestial le estan dando perfectas, y perpetuas alabanzas, y así Reyna de los Cielos amán, y reuerencian dulcissima Maria.

Dios te salue Maria, Virgè gloriosa, Virgen mas serena que el Sol, mas resplandeciente que las Estrellas, Virgen mas dulce que la miel, y mas suaué que el balsamo; Virgen mas colorada que las rosas, y mas blanca, y hermosa que las Azucenas. Tu eres fuente de huertos floridos; pozo de aguas viuas, trono dorado del verdadero Salomon, vaso purissimo sin ninguna amargura: Dios te criò Virgen pura, y sin mancha: Dios te escogió sierua, y perfectamente humilde, para Reyna de todo el Vniuerso, y Madre suya: Dios te codició Esposa amable. Tu eres la gloria de todo el Linage humano, y singular milagro de la naturaleza, y de la gracia. No te apartes, Señora, no te retires de este miserable peccador: haz Diuina Madre que yo me trueque de fucio, y asqueroso, en limpio, y puro, de malo en justo, de remiso, y perezoso, en folcito, y diligente, de triste, en deuotamente alegre, y de seco, y postrado, en deuoto, y feruoroso.

Dios te salue, esperança segura de

de los que defesperan de sí, y cierta valedora de los desamparados. Maria, cuya honra tanto estima el Hijo, que al punto alcançará quanto pidieres, y harás quanto quisieres. A ti estan encomendadas las llaves, y tesoros de el Cielo. Tu, mas honrada que los Querubines, y mas cercana à Dios, que los Serafines. Tu eres el lustre de los Padres, y Patriarcas, toda edad, todo sexo, y lengua, confiesa la gloria de tu nombre, el resplandor de tu dignidad, y la abundancia de tu piedad, y misericordia. Leuanta esta, ò Señora! sobre todos los Coros de los Angeles: como à los dias de el Verano te rodean flores de rosas, y lirios hermosos de los Valles. Saname, ò bienaventurada mil vezes! y serè sano. Librame, y serè saluo, y alabarte he eternamente con vuestros antiguos, y deuotos sieruos Simeon, y Ana.

Luego que llegó el dia de la fiesta, muy de mañana entrò el primero en la Iglesia, y llegando al Altar mayor en meditacion deuota, aguardaua à que entrasse la gloriosa Reyna con su Celestial prenda en los Virgineos braços, à la qual, quando el consideraua, que venia en las puertas de la Ciudad, dando de mano à los demás afectos de su coraçon, la salia à recibir, yendo con todos los mas deuotos de la Diuina recien llegada, y en medio de la plaça se llegaua, suplicandola, que se detuuielle vn poco con todo su glorioso acompañamiento, y entre tanto la dezia vna Cancion, en honra de su llegada. La Cancion fue aquella prosa: *Inuiolata*, &c. esto, mouiendo los labios; pero tan baxo, que no podian percibirse los acentos: y llegando à dezir, ò benigna! suplicaua, que mostrasse su benignidad en admitir las ofertas de tan

gran pecador. Leuantauase luego, seguia la Procecion, lleuando en la mano su vela espiritual, con tal deseo, y amor, que nunca faltò fuego à su pauilo. En llegandose à juntar con los sieruos de Dios, comenzaua aquel Cantico, que comienza: *Adorna tu talamo Sion*, amonestando, que dignamente recibiesen à su Salvador, y abraçassen con deuotos deseos a su purissima Madre, y desta fuerte los lleuaua al Templo. Despues, con feruorosos deseos, antes que la Virgen entrasse en el Templo, y que pusiesse su Niño Dios en los dichos braços de el iusto Simeon, llegandose de rodillas à la Benditissima Madre, leuando los ojos, y manos, con deuotissimo afecto la rogaua, que le mostrasse à su Hijo, y le diese licencia para adorarle. Permittiòselo benignamente, alargando sus brazos, y en ellos el precio de el Vniuerso, y el dulcissimo Esposo de su Alma, permitiendo, que aunque en breue rato le abraçasse, muchas vezes, mirando sus Diuinos, y bellissimos ojos, y sus tiernecitas manos, adoraua su rostro Soberano. Contemplaua todo esto en su corazon, y lloraua tiernamente, admirado de ver el inmenso tan pequeño, al grande, è infinito en el Cielo, Niño tierno en la tierra. Ocupauase ya llorando, ya cantando: acariciuale, y quanto su deuocion alcançaua, le festejaua, hasta que ya le huuo de restituir à su Madre, à que acompañò hasta que esta

espiritual Procecion

se acabò.

(9)

CAPITULO XIII.

TROBA LAS CARNESTOLENDAS a lo Diuino.

EL Domingo de la Septuagesima, en que la Iglesia Santa dà principio à las demonstraciones lugubres, con que preuiene piadosas lagrimas, para llorar la muerte dolorosa de su Diuino Esposo, y quando la profanidad mundana preuiene liuianos, indecetes, y vanos entretenimientos para celebrar sus Carnestolendas, le pareció al Ministro celebrarlas el espiritualmente: consideraua el momentaneo, y pernicioso entretenimiento que trae fuera de sí a los hombres en tales dias, y como los mas de ellos grangeauan con breues gustos eternos tormentos. Rogaua por ellos, repitiendo con entrañable afecto el Psalmo cinquenta, que comienza: *Miserere mei Deus*, oponiendose animosamente à los pecados, y ofensas, que en tan diuertido tiempo se cometen. Estas llamaua el Carnestolendas de rusticos, y barbaros, cuyos necios discursos pararan en los gustos materiales, sin levantarle à conocer, ni à apetecer los espirituales.

Meditaua en este tiempo las fiestas, y alegrías de la vida Celestial, y de la manera, que Dios en esta vida mortal se entretiene con las almas deuotas. Traía à la memoria los fauores que auia recibido de aquella bondad infinita, y juntando con el agradecimiento las alabanças, se alegraua con su Señor, con que passaua contento sus Carnestolendas. Concediósele en los principios de su conuersion vna muy particular recreación, que sucedió así.

Estaua poco antes de Completas en el Calefactorio: padecia riguroso frio, terrible hambre, y sed mortal: via, que otros comian carne, y bebían vino. Quando él inconsolablemente padecia, dauan los que comian, y bebían destempladas voces, dolíase de su flaqueza, y huía de tan peligrosa ocasion, y aquella noche tuuo esta admirable vision. Pareciale, que estaua en vna enfermeria, y oía de allí vna voz Celestial, de tal suauidad, y dulçura, que no ay en la tierra con que poder compararla. Era la voz como de vn niño de doze años. Ouidado el Ministro de el frio, sed, y hambre, que le aquexauan, oyó atentamente, y con gran ternura de su corazón la dulce musica, y dixo: Quien canta tan diuinamente, que acá en el mundo, no ay tan Diuinas consonancias? A que le respondió vn bello, y hermoso mancebo, que allí se apareció: Sabe, Henrique, que vn Niño es el que te entretiene, y con su voz te consueta. Respondióle el Ministro: O si de mí se acordasse el Señor! Ruegote bellissimo loden, que le pidas, que cante mas, y que no lo dexé nunca. Boluio luego à cantar con mas altos, y dulces acentos, y acabo, auiendo cantado tres diferentes Canciones. Luego que acabo aquel Musico Celestial, que el Ministro juzgaua Niño, se subió à las ventanas del aposento, y le mostró vn pequeño ramo de granos colorados, encendidos como de granada. Tomò el ramo en la mano el primer Mancebo, de las de el hermoño Niño. Truxosele al Ministro, y dixole: Animo, hermano, y compañero mio, toma estos encendidissimos frutos de la mano de tu Señor, que te embia

Vision notable.

el Señor de la gloria, por medio de este bellissimo Niño su Hijo, que con su voz Diuina te ha consolado, y entretenido este rato. O si supieffes lo que te ama! Oyò esto el Ministro, y bañado el rostro, recibió con gran deuocion, y humilde rendimiento el ramo, y fruta, y dixo: O quan dichoso soy, pues tan deseado, y agradable don se me ha concedido de mano de este hermoso, y Diuino Niño! Don, que eternizarà mis contentos, y alegría. Y boluiendose al mancebo, que le diò el ramo, y à muchos Celestiales Espiritus, que le cercaron, les dixo: Caríffimos amigos, razon es, que yo ame intensíffimamente à este Soberano Niño, à quien de todo mi corazon adoro: y si yo supieffe qual es su gusto, y voluntad, essa executaria sin duda. Y buelto al Ioben, que primero viò, le dixo: Dime Mancebo querido, que siento bien en esto? A que sonriendose, le respondió: lustamente sientes, y con razon le amas, pues te prefiere à muchos en su amor; y así, agradece estas obligaciones, prosigue, y ten por cierto, que de aqui adelante has de padecer rigores, è intolerables trabajos, preuente como deues. Respondió el Ministro: Padecerèlos alegre, y voluntariamente; alcançame licencia para poderle ver, y agradecer tan Soberano Don. Llegate à tu ventana, y mirale, dixo el Ioben. Abrió el Ministro la ventana, y viò vn Niño de Estudiante, de tan Soberana beldad, que jamàs tal hermosura auia visto: y queriendo salir por la ventana, para llegarfe à él, inclinandose agradablemente el Niño, le bendixo, y desapareció; con que cesò, y se acabò aquella Diuina vision; y buelto en sí el Ministro, prorumpió en ala-

banças, repitiendo con ternura los afectos siguientes.

O pielago de amor, y de dulçura Santa, Dios mio, y Iesus mio! Ven, Señor, y desata mi alma. Concedeme, que con entero coraçon, con deseo cumplido, con afecto encendido aspire à ti continuamente, y suauíffimamente respire en ti. A ti estíme en mas que à todas las criaturas: por ti renuncie todos los deleites del mundo; por ti padezca tribulaciones, trabajos, y tormentos, ò mi alegría fuma, y verdadera!

Alimenta, dulcíssimo Iesus, à este mendigo hambriento con la influencia de tu Diuinidad: alegrame con la deseada presençia de tu gracia. Esto pido, esto deseo, que tu amor veheméntíffimo, dulce, afable, y tierno penetre, y llene mi alma de afectos, con que contemple, ame, y reuerencie tu santo Nombre, ò dulce Iesus mio! Dame, Redemptor mio, benigníffimo Iesus, que todo me abraçe con amor vuestro, todo yo desfallezca de mi mesmo, solo en ti me deleyte, à ti solo sepa, y sienta. O abíffimo de Diuinidad mas que abundante! lleuame, y anegame en ti, y arrebatame, y junta à ti todo el afecto de mi coraçon, de suerte, que para todas las cosas estè muerto. O dulcíssimo Iesus! Dios, y Señor mio, à ti llamo, que vengas à mi alma, à ti doy voces, à ti busco con gran deseo. O suauedeleyte de los íntimos abraços! Ven, Amado mio, ven muchas vezes, deseado mio, para que interiormente te posea, y te abraçe castíffimamente con los brazos de mi alma, Iesus amado mio!

O luz inefable, que siempre resplandeces, y nunca te obscureces! alumbrame en mis tribulaciones. O fuego, que siempre ardes, y nunca

te acabas! enciédeme, para que yo padezca por ti gustoso. O amor, que siempre hierues, y nūca te entibias! mudame en ti, confortame, ayudame en mis trabajos. O amada lumbre de mis ojos! Iesus piadosissimo, desecha todas las tinieblas de lo intimo de mi coraçon, y alumbrame todo con el resplandor de tu gracia. Entra en mi alma, ò suma dulçura! para que la amargura de las tribulaciones, y trabajos me sea dulce, y sabrosa, y en ti solo se goze, y descanse, alegria de mi alma, Iesus mio! O Amador mio Iesus! Amado de mis deseos, concedeme, que te halle, y hallado te tēga, y con los brazos espirituales te abrace apretadamente. A ti deseo, por ti suspiro, ò Bienaventurança eterna! oxala te me diesses, y à ti me juntasses intimamente, y todo me embriagasses con el vino puro de la Diuina caridad, Iesus amado.

CAPITULO XIV.

COMO DIO LA BIEN VENIDA
al primer dia de Mayo.

LA noche vezina al primero dia de el florido Mayo, hizo, como solia, vn curioso ramillete, q̄ guardaua con reuerencia todo aquel mes; y como entre todas las flores naturales, es la mas hermosa, frondosa, fructifera, y medicinal el Arbol Sagrado de la Santa Cruz, pues dà en fruto virtudes, en hojas gracias, y en hermosura amena excede à todos los arboles, siendo por excelencia el de la vida, la puso por objeto de su veneracion. A este salutarifero Arbol, hazia seis profundas adoraciones, y reuerencias: en cada vna de ellas deseaua adornarle en curiosidad con lo mas florido, que produce el Verano; dezia entre si, y cantaua aquel regalado

Hymno: *Salve, ò Cruz Sancta!* y luego esta deuota Oracion: *Salve Arbol Celestial de perpetua, y perfecta salud, en quien creció el fruto de la salud eterna, y Celestial Sabiduria: à ti, para tu mas rico adorno, en lugar de frescas encarnadas rosas, ofrezco mi cordial, encendido, y abraçado amor: à ti, en vez de humildes violetas, apenas leuantadas de el suelo, ofrezco mi rendida, y sugeta humildad: à ti, por los mortificados lirios, fragrantés, y candidas açuzenas, ofrezco el coraçon puro, el cuerpo mortificado, y vn amoroso reuerente abraço: à ti, por todas las agradables florecillas, que respiran fragrancias agradables; las seluas, que brotan los arboles, que arrojan los prados, que deleytan los bosques, los rios, los arroyos, y todo lo que esta Primavera, Verano, y Otoño se fructificare, para adorno de los tiempos, para alimento de los viuietes, y para conseruacion de los siglos, todo, ò Cruz gloriosa, os lo ofrezco: à ti, por el dulce canto de las bolantes auicillas, por la suauemúsica, que forman en las ramas de los frondosos arboles, encamina mi coraçon enamorado à otras tantas alabanças: à ti, por el verde ornato de los arboles: à ti, por las varias colores de las flores, ensalçará mi alma, rogandote humildemente, que tu, ò Arbol benditissimo, liberal me concedas tu favor, para que en esta vida transitoria, merezcan mis alabanças gozarte en la eterna. Afsi celebra,*

ua el Ministro el primer

dia de Mayo.

(9) *obnilita*

CAPITULO XV.

PARA REPRESENTAR DE-
notamente la Pasion de Christo,
tomò à cuestas una muy pe-
sada Cruz.

REcreòle Dios mucho tiempo con Celestiales consuelos, que despertaron en él tan particular gusto en la meditacion de la Diuinidad, y gustos de la gloria, que no podia reducirse à contemplar los Misterios de la Humanidad, y Pasion de Iesu Christo, sin desconsuelo, y notable amargura. Apareciòsele el Señor, y dixole: Por ventura ignoras, que soy yo la puerta por donde todos los amigos de el Señor han de entrar, si quisieren su gloria? Necesario es, que entren por las angustias de la Humanidad, para llegar à los dilatados espacios de mi Diuinidad. Espantado de estas razones, procuraua obedecerlas; y aunque con natural repugnancia, començò à deprender desde allí, lo que hasta entonces auia ignorado, resignandòse totalmente à la voluntad Diuina.

De allí adelante, todas las noches, despues de Maytines, se retiraua al Capitulo de el Conuento, y como podia, formaua otra Pasion, à imitacion de la de Iesu Christo. Iba de rincon en rincon, por sacudir el sueño, y estar mas despierto, para que estuuiesse mas viua la deuocion, y la Pasion de el Señor mas presente. Entraua con nuestro Señor Iesu Christo desde la vltima Cena, y acompañauale hasta la casa de Pilatos, por todos los pasos que diò hasta aquel injusto Tribunal, hasta el Monte Calua-

rio. Luego que llegaua al vestuario de el Capitulo, de rodillas, besaua las pisadas de el Señor, siguiendo à su Diuina Magestad, condenada ya à muerte, hasta el lugar de el castigo: y caminando, dezia aquel Píalmo, que comiença: *Deus, Deus meus, respice in me, quare medere reliquisti!* Así ^{Isal. 21.} proseguia su camino desde la puerta de el Cementerio del Conuento, y allí formaua en la idea quatro plaças, por donde auia de pasar con su Señor. La primera, tubia con él à la muerte, con deseo de dexar los amigos, y bienes temporales, y por el Señor, padecer perpetuo destierro, con estremada pobreza voluntaria. En la segunda plaça, abraçaua el menosprecio de las honras, y Dignidades, y de todas las cosas de este mundo; ponderando aqui, que su Señor no se llamaua hombre, sino gusano, oprobio de los hombres, y lo mas abatido, y despreciado de el Pueblo. En la plaça tercera, besaua la tierra, sacrificando allí su voluntad, exponiendola à padecer intolerables trabajos, y à no buscar quietud; que no fuesse precissa, renunciando libremente todos los regalos, y descansos de el cuerpo, en honra, y memoria de lo que fue atormentado Iesu Christo, de quien dize Dauid, que los trabajos le apuraron el calor natural, dexandole seco como vn arido huesso, y que padeciò hasta reducirse à poluo. Consideraua, viendo delante de si à los Soldados de el Pretorio, que aun à ellos les deuia amancillar este doloroso caso, y facar à los ojos lagrimas de los duros, y empedernidos coraçones. En la quarta casa, se arrodillaua en medio, como si huuiera de passar por allí el Señor, y besando el

fuelo, con todo afecto le suplicaua le diese licencia para, acompañarle hasta la muerte, y padecer la misma en su sagrada compañía; lo qual pedia con deuota confianza. Esto, todo junto en si era, lo representaua tan viuamente, como si de echo sucediesse, y dezia aquella oracion: Dios te salue Rey nuestro, Hijo de Dauid, y assi le dexaua passar, y buuelto à arrodillarse, recibia la Cruz con este Verso:
O Cruz. aue Spes unica.

Bolua luego à arrodillarse à la Virgen, Reyna de los Cielos, que afligida con el viuo dolor de su corazón, iba en este acompañamiento, y contemplaua las angustias rigurosas de aquel ternissimo, y lastimado corazón, sus copiosas lagrimas, sus profundos suspiros, su presencia angustiada, su rostro desfigurado, y deziala: *Salue Regina Mater misericordia.* Besando con grã respeto, humildad, y deuocion sus sagradas pisadas. Luego se leuantaua, y corria aceleradamente, hasta alcanzar à su Señor, y no paraua hasta llegar à su lado, y representauasele esto tan viuamente, que conocia bien poca diferencia entre la imaginacion, y la verdad. Veniafele à la memoria lo que le sucedió al Rey Dauid en la reueliõ de Hierusalem, causada del mal hijo Absalon, de la manera que sus valerosos Soldados le acompañaron en aquella fuga, y riguroso trance. Luego dezia en su imaginacion aquello de el Profeta Isaias, que se lee la vispera de Pasqua, y comienza: *Domine, quis credidit auditui nostro? Quien darà, Señor, credito à nuestro oido?* En donde al viuõ se pinta el doloroso viage de la Passion de Christo, y entrado yà por las puertas del Coro, subia por sus gradas al pulpito del Templo, donde delante de vna Santa Cruz, postrado

en tierra, rogaua al Señor, que se siruiesse de no apartar de si su Diuina presencia, ni en los peligrosos passos de su vida, ni en el formidable passo de su muerte, ni en las prosperidades mas prosperas, ni en las mayores aduersidades.

Otras vezes solia hazer otra Via Crucis interior, quando se cantaua la Salue, despues de Completas. Meditaua en su corazón, que la Virgen Santissima, rodeada de angustias, y dolores, como piadosa Madre, estaua en el sepulcro de su benditissimo Hijo, y que era yà tiempo de boluerla à su casa, y que el era obligado à acompañarla, y assi en su animo hazia primero tres reuerencias, ò salutaciones, besando la tierra, con las quales la lleuaua à su casa. La primera era luego que se començaua la Salue, inclinaua su Alma, para reciurla en ella, y viendola llena de dolor, la dezia, que no era razon, que estuuiesse triste Reyna tan poderosa, vida, dulçura, y esperança nuestra. Al mesmo punto que llegaua con ella à las puertas de Hierusalem, se adelantaua algunos passos, y boluiendose à ella, consideraua, quan triste, y desconsolada venia, teñidos sus vestidos con la sacrosanta sangre de las heridas, y llagas de su Hijo, y haziendo otra postracion, la reciua con aquellas palabras: Ea pues Señora, Abogada nuestra, pidiendola, que se animasse mucho, pues auia de ser nuestra Abogada, suplicádola, que en gracia, y honra de aquellas penas, le boluiesse sus ojos de misericordia, y le mostrasse à Iesus bendito, fruto de su vientre, para sagrado consuelo, y aliuio de los que estàn desterrados en este Valle de lagrimas. Hazia la tercera salutacion à las puertas de la casa de la bendita Santa Ana su Madre, donde la dexaua;

xaua; y esto, con vna recomendacion afectuosissima à su dulçura, y piedad, con aquellas ternissimas palabras: *O clemens! O pia! O dulcis Virgo Maria!* Rogandola, que en este miserable destierro, guiasse su Alma, y defendiesse de los enemigos infernales, y la introduciesse gloriosa, y triunfante por las puertas del Cielo, al descanso de la gloria.

CAPITVLO XVI.

NOTABLE LEY DE SILENCIO, que se puso el Ministro, y la guardò treinta años enteros.

DAuanle à entender al Ministro de la Sabiduria eterna, con interiores impulsos, que procurasse reduzir su Alma à paz, y tranquilidad, à que eficazmente conduce el silencio, y assi le puso tan duro candado à su boca, q̄ en treinta años, nunca le rompiò en la mesa, sino sola vna vez, en recreacion, comièdo en vna barca con sus Religiosos, y hermanos: por enfrenar mejor su lengua, y que no se soltasse libremente, formò en su imaginacion tres Maestros, sin cuya licencia, no podia hablar: los quales eran, Santo Domingo su Padre, San Arsenio, y San Bernardo. Pedia licencia, ya al vno, ya al otro, y el modo de pedirla era, diciendo: *Domine iuuè benedicere:* y si la conuersacion, siendo licita, se podia hazer en lugar decente, y acomodado, le parecia que le daua licencia el primero, y si no auia algun impedimento exterior, que se la daua el segundo: y si en su animo no sentia algun remordimiento, juzgaua, que todos le dauan licencia. Pero si alguna inquietud interior le sobreuenia, no despegaua los labios. Si le llamauan en la porteria

de su Monasterio, cuydaua executar quatro cosas. Recibir con benignidad à quien le llamaua: abreuuar el despacho, consolando al negociante: quedar siempre puro, y su Alma libre, sin que se le pegasse algo del poluo de el mundo.

CAPITVLO XVII.

PENITENCIAS RARISSIMAS con que el Ministro afligìo por muchos años su cuerpo.

ERA el natural deste Ministro muy combatido de la pasiò de la sensualidad, y conociendo bien lo q̄ importaua enfrenar con grande rigor el cuerpo, hizo vn cruel silicio, de vna cadena de yerro, y se la rodèd à las carnes mucho tiempo, que se llenò de llagas, de que corria tanta sangre, que le obligò à dexarla. Pero inuentò otro inaudito genero de tormèto, que fue este. Hizo que le hiziesen vnos calçones de hojas anchas de yerro, que desde la rodilla llegauan à la cintura, y por la parte de dentro que pegaua con las carnes, puso por todas las cintas ciento y cinquenta puntas agudissimas de azero, que eran como vnas agujas, que le despedaçauan las carnes; y como este penitente instrumento era tan estrecho, y ajustado, ni auia punta ociosa, ni que dexasse de herir, ni parte sin gran dolor, y tormento; quitauale el sueño, porque no podia reposar; y en el Verano, leyendo Teologia, haziendo algunos viages, era la pena tan viuua, y los dolores tan penetrantes, que no puedè explicarse. Quando queria mudar las puntas que tenia clauadas, era mayor el dolor, al sacarlas de vnas partes, para mudarlas à otras. De la sangre, y del sudor,

vino à criar tantos piojos, que erã innumerables, y à picandole, y à con el continuo mouimiento, tenia vn hormiguero que le affigia notablemente, y en este riguroso tormento, que ni le dexaua dormir, ni descansar, se boluia à Dios de todo su coraçon, y con gran affliccion le dezia: O Señor! que terrible muerte es esta que padezco, a manos de aleuosos Salteadores, que con tanta crueldad desgarran mis carnes, y se ceban, y alimentan de mi sangre.

No pudo recabar consigo, ni en los rigurosos frios del Inuierno, ni en los ardientes calores del Verano, dexar este genero inaudito de penitencia, antes añadió à èl otro, en su genero mas penoso, que fue este. Hizole vn collar ajustado à la garganta, y en èl dos fuertes anillos de cuero, y con vn candado cerraua el collar, y cogia con vna cadena los braços derechos à la cabeça, y con llaue lo cerraua todo, y en este tormento estaua hasta Maytines, que para ir à ellos, se defataua: durò esto hasta tanto que por la apretura de aquel tormento, començaron à temblar mucho las manos, y braços, con que lo huuo de dexar.

Y no contento con estos tan exquisitos generos de penitencia, inuentò otro no menos formidable. Hizo que le hiziesen vnos guantes de vn cuero muy duro, como los que vsan para coger viuoras, y animales ponçoñosos; llenòlo de puntas de azero gruesas, y muy agudas; calçauafelos quando de noche se recogia, con fin de que si con las angustias de la noche se reboluiesse à alguna parte, ò apartar los animalejos, que tanto le molestauan, no pudiesse, sin recibir nueuo tormento, y mayor pena que el aliuio que buscava, y assi algu-

nas vezes en la fatiga del sueño, rascandose con los crueles guantes, se abria el pecho, como pudierala mano de vn Osso, si llegàra à desgarrarle las entrañas; cò esto se le hincharon los pechos, y los braços, y todo lleno de heridas, era fuerça dexar por algunos dias aquellas penitencias, y curar las llagas, y heridas; pero en hallandose bueno, boluia de nueuo à repetirlo todo con gran feruor. Durò en este exercicio penitente, ò martirio riguroso, diez y seis años continuos; passados estos, llegò à postrarse el robusto natural, y a saltarle las fuerças, y perder del todo la salud. Como la Diuina clemencia no quiere la muerte del pecador, le auisò, que dexasse aquellos rigores, en vna vision que tuuo la Pasqua de Pentecostes, y obedeciendo al Señor, echò en el rio todos aquellos formidables instrumentos con que tanto se affigia.

CAPITULO XVIII.

INVENTA EL MINISTRO

otro genero de tormento, de grande pena, y dolor.

Otro genero de martirio se ofreciò el deseo, que tenia de añadir penas à penas, y tormentos à tormentos: este fue vna Cruz de vna quarta de largo, y de dos dedos de ancho, en que puso treinta agudas puntas de azero, y pusoela en las espaldas, de fuerte que siempre aquellas puntas le estauan taladrando las carnes, y padezia los dolores intensos, que se dexan entender, en memoria, y satisfacion de los trabajos que en su dolorosa Pasion padeciò el Redemptor del mundo. Ocho años continuos lleuò esta Cruz à las espaldas, sin

qui.

quitarfela vn instante. El vltimo año, añadió à las treinta puntas otras siete, que passauan la Cruz de parte a parte, tan agudas, que causauan mas dolor, que las otras. Estas siete puntas puso en memoria, y reuerencia de los dolores que penetraron el afligido coraçon en la muerte de su Santissimo Hijo, à la Madre, y Señora de los pecadores. Al ponerse esta Cruz con las siete puntas mas, temblò el Ministro, y se le estremecieron las carnes, de fuerte, que vencido de la flaqueza, se resoluiò à templar lo riguroso de aquellas nueuas puntas, como lo hizo. Pero boluiendo sobre si, corrido de su flaqueza, boluiò à adelgazar las puntas, aun mas de lo que al principio estauan, y se puso la Cruz, con gran resolucion, sobre los huesos mayores de las espaldas, martirio riguroso, y de dolor intolerable; porque andando, en pie, ò sentado, siempre era el tormento terrible; si alguno se llegaua, ò se le acercaua, ignorantemente le lastimaua, porque nadie sabia, que truxesse tal instrumento.

Para que este tormento le fuesse menos penoso, esculpiò en la Cruz el dulcissimo nombre de Iesus, que es verdadera salud, y vniuersal medicina. Con la mesma Cruz se açotaua dos vezes cada dia, y daua recibidos golpes con la mano sobre la Cruz, para que todas las puntas se clauassen en las carnes, de fuerte, que era necessario tirar con violencia de la Cruz, para que se despegasse: en la primera disciplina, meditaua à Christo atado a la Columna, abiertas sus Sagradas carnes, y corriendo por todo el cuerpo arroyos de sangre, y rogauale que sanasse, y curasse las llagas, y heridas de su Alma. La segunda disciplina, se daua meditando à su Señor, que vencida la dificultad del

Caluario, llegaua al Sacrificio de la Cruz, en que se auian de clauar sus Diuinos pies, y manos, y rogauale, que enclauasse tambien los suyos, de fuerte, que estuiesse con su Magestad siempre clauado en su Cruz. Si alguna vez comia, ò bebia con algun gusto, luego lo pagaua, dandose vna rigurosa disciplina.

Hallòse en vna ocasion en cierta conuersacion, en que auia dos donzellas, à quien sin reparò, ni malicia, antes pura, y sencillamente, tomò de las manos: acabòse la conuersacion, y boluiendo sobre si, reparò en aquella inaduertencia, y falta de recato, y luego propuso castigarse rigurosamente: para esto se metiò en el rincón mas retirado de su celda, y arrojandose de golpe de espaldas en el suelo sobre la Cruz, todas las puntas se le enclauaron, y le causaron vn dolor, el mayor que jamás padeciò. Y no contento con esto, se descomulgò a si mismo, de fuerte, que no pudiesse despues de Maytines entrar en el Capitulo, que era el lugar donde acostumbraua orar, ni comunicar mas con los espíritus Angelicos, que solian asistirle quando oraua, y queriendo reconciliarse con su Señor, postrado à sus Sagrados pies, con la misma Cruz de abrojos, se açotò con gran rigor, y luego implorò el socorro, y auxilio de los Santos, en cuya reuerencia se diò treinta disciplinas, que abrieron en sus carnes fuentes de sangre, que corria hasta llenar el suelo las mas vezes. Con estos rigores se hizieron las anistades, en que le pareciò que auia faltado, aunque sin malicia, aunque con poca aduertencia.

Acabados los Maytines, retirandose à la Capilla del Capitulo, secreto lugar de su Oracion, se arrodillaua cien vezes, besando siem-

pre la tierra, vsando en cada genuflexion meditacion diferente, y à al arrodillarse, y à al leuantarse, siempre padecia mucho còla Cruz, y sus puntas penetrantes; porque al arrodillarse, tirando los vestidos, se clauauan; al leuantarse, se affoxauan, y como las genuflexiones eran tantas, la vehemencia de los repetidos dolores era tal, que no se puede explicar.

Hizose otro instrumento para diciplinarse, que fue vna penca de grueso, y duro cuero, llena de agujones de yerro, que salian por las dos partes en delgadas puntas, y dos mayores que sobrefalian por ambas partes. Con este raro açote se diciplinaua, antes de las Oraciones, delante de el Santissimo Sacramento: esto durò muchos dias; llegò el de San Clemente Papa, y Martir, en que hizo vna confesiõ general, y à la noche, despues de recogido el Conuento, cerrado en su Celda, y despojado hasta la cintura, se diò vna disciplina tan formidable, que se abrió todas las espaldas. Aua en aquellos yerros mayores, vno retorcido, que sobrefalia, y se salia con la carne en que se assia, causando grã destrozo en las martirizadas carnes: açotòse con tal teson, que la penca se hizo pedaços, con que no pudièdo proseguir, mirò abiertas sus carnes, vn lago de sangre à sus pies, las paredes, y suelo, todo regado, y todo le parecia poco, considerando lo que su Señor padeciò en la Columna, à manos de los cruelissimos Ministros de la mas barbara impiedad. Buelto en sí, y viendose tan mal parado, se lastimò de sí mismo, y de rodillas con muchas lagrimas pidió à su Señor, que borrassè sus pecados.

Domingo de Carnefrolendas, mientras los Religiosos comian,

se metiò èl en su Celda, y se diò vna fortissima diciplina, en que derramò gran copia de sangre, descansò vn poco, y boluiendo à continuar, eran tan recios los açotes que se daua, que se oian en todo el dormitorio, à cuyo ruido llegò vn Religioso, entrò, y viendole abiertas las espaldas, lastimado, y compadecido se las curò, llenandole las heridas de sal, y vinagre, piedad tan barbara, y medicina tan cruel, que le causò el mas viuò dolor, y escozor, que en su vida padeciò; con que le tuuo por vn muy doloroso martirio. Dia del glorioso Patriarca San Benito, que cumplia años de habito, porque le tomò en tal dia, despues de comer se encerrò en su Celda, y dandose vna fuerte diciplina, en el braço izquierdo se le abrió la vena del coraçon, ù otra muy junta à ella, de donde començò à brotar tanta sangre, que presto llegò à los pies: hinchosele el braço, perdiò el color, y tratò del remedio, y desde entonces propuso ser menos riguroso en las diciplinas. En el mes, dia, y hora en que se açotaua, vna donzella, que se llamaua Ana, que bien lexos de alli estaua en Oracion, fue llevada en espiritu adonde èl se açotaua, y viendo tan espantosa diciplina, compadecida del, se llegó cerca, y al leuantar el açote con gran violencia, puso ella en medio el braço, para recibir el golpe, y boluiò del rapto, y mirandose el braço, en que le parecia, que auia recibido el açote, se hallò con vn cardenal, que le durò muchos años.

(! !)

CAPITVLO XIX.

NVEVOS GENEROS DE PENITENCIAS, inauditas, y crueles.

EN este mismo tiempo hallò vna puerta muy vieja, y por inutil desechada: lleuòla à su Celda muy còtento, y dedicòla para que fuese su cama, sin poner en ella mas colchones, ni reparo para los rigores del frio, q̄ vna esterilla, que el auia texido de juncos, tan corta, que no llegaua à cubrir la mitad de la puerta; por almohada puso vn faco de pajas de auena, y sobre este otro de lo mismo mas pequeño, no puso mas abrigo, ni adorno en esta cama; acostauase vestido, solo los pies se descalçaua, emboluiasse en vna grossera, y pesada capa, esta era la cama de q̄ vsò muchos años. Las duras pajas le lastimauan el cuello, la Cruz con sus puas, le taladrauan las espaldas, los braços los aprisionaua, como queda dicho; la cintura, y muslos, los martirizaua con aquellos espantosos calçones, que fabricò el ansia que tenia de padecer, con que se echaua como vn tronco, sin poderse menear, porque qualquier mouimiento, le causaua vn doloroso martirio: si estendia las piernas, quedauan los pies descalços en el suelo, y helandosele cò los rigurosos frios, naturalmente los encogia, y luego se mouia toda la maquina de los dolorosos instrumentos, y se renobauan las llagas, de que salia tanta sangre, que se hallaua como en vn lago. Hincharonsele los pies, y piernas, como si estuuiera hidropico, y vinieronsele a llenar de materia; acabaronsele las fuerças, todo era dolores, y vna rabiosa sed, las manos le temblaua, y todo el cuer-

po, y con este modo de padecer, passaua, con gran valor, consuelo, y alegria, por passarlo todo por amor de su Señor, y por imitarle en algo en sus penas, y dolores; todo esto lo padeciò en vn aposentillo tan estrecho, que no cabia en él mas que la puerta vieja, que seruia de cama, y vna silla; de ella iba à la cama, y de allí à la silla, y sentandose, leuantandose, ò echandose, todo era renouar llagas, auuiar ansias, repetir dolores, y multiplicar penas: de esta suerte passò ocho años. Fue costumbre suya, en que jamàs dispuso no llegarle à la lumbre, aunque mas apretassen los rigidos frios del inuierno. En veinte y cinco años, no entrò en el Calefactorio, sino tal vez à cosas de la Obediencia. En todo este tiempo no se bañò, ni labò los pies, por no darles esse aliuio. Su abstinencia fue tal, que en veinte y cinco años, jamàs comiò mas de vna vez al dia, y nunca carne, ni pescadò, sino solas legumbres. Fue tan rigido en la obseruancia de la pobreza, que nunca quiso tener dineros, ni tocarlos. Tuuo tanto cuydado, y fue tan circunspecto en la pureza, y honestidad con su persona, que en toda su vida no tocò de ella, sino los pies, y manos.

CAPITVLO XX.

SED ARDENTISSIMA CON
que se martiriçò.

TOdo lo que el Ministro hazia, le parecia poco para lo mucho que deseaua padecer, con que inuentò otros generos de mortificaciones; vno fue en la bebida, y para que fuese con tanta tasa, que le siruiesse de rabiosa sed: tomò vn vaso muy pequeño, que traia siempre consigo, poniendose ley rigurosa,

rosa, de que por mas que le affligieffe la sed, no auia de beber en todo el tiempo, ni en todo el dia, mas de aquel tan corto aliuio, que no passaua de vn trago, y esse de agua: por del todo dexò el vino, sino las Pasquas, que por su solemnidad, el trago que auia de ser de agua, era con algunas gotas de vino. Llegò à aquexarse tanto la sed, que se tuuo lastima, y compassion, y leuantando al Cielo los ojos viendose muy fatigado, le pareciò, que le dezia al Señor: Repara, que yo, en las vltimas ansias de mi vida, padeciendo ardentissima sed, me dieron hiel amarguissima, mezclada con vinagre corrompido, y siendo mias las dulces aguas, y cristalinas fuentes, que criè para regalo de los hombres, no tuue en mi sed vna gota cò que templarla. Si tu, pues, quieres seguir mis pisadas, has de seguir mis angustias, con bondad, moderacion, y paciència, para merecer en todo.

Antes de vna Pasqua de Nauidad despidiò todos los gustos, y comodidades del cuerpo, y añadió à todas las penalidades que quedan referidas, tres dolorosas afflicciones. La primera fue, que despues de Maytines, delante del Altar mayor, se ponía de pies, desnudo de la cintura arriba, y estaua hasta amanecer mas de tres horas, padeciendo los rigores del frio, y yelo, con notable tolerancia. La segunda, que ni de noche, ni de dia se llegaua al fuego, y siendo intolerables los yelos, y frios; jamás se calentò las manos, con que las traía hinchadas, y abiertas. La tercera fue, priuarle absolutamente de beber, sino al comer, ò cenar, y sola vna vez, y aquel vasillo tan pequeño, que se ha dicho. Con que llegò à tanta affliccion, que à voces pedía refrigerio el fuego que le abra-

faua; à que la voluntad se oponia, aunque la boca andaua siempre con el fuego por dedentro, y fuera llena de vexigas, y llagas. Abriòsele la lengua notablemente, y tanto, que le costò vn año de enfermedad. Quando al salir de Completas el Prelado echaua agua bendita à los Religiosos, al llegar el Ministro, abria la boca, por si acaso le caia vna gota en ella. Quando iba à la colacion, sentado à la mesa, sediento, seco, y abrasado, apartando el vino, leuantaua los ojos, y le dezia al Padre Eterno. Tomad, Padre Celestial, en sacrificio la sangre de mi coraçon en esta vez de vino, dadfelo à vuestro Hijo, y mi Señor en la ardiente sed de las angustias de su muerte. En este tormento, quando via alguna fuente, contemplaua el agua que corria aun estanque, y leuantando los ojos al Cielo gemia, y suspiraua, aquejado de la violencia de la sed, y dezia: O eterna bõdad, y que ocultos son tus juyzios, que estando allí la espaciosa laguna de constancia, y las corrientes profundas del caudaloso Rio, no me es permitido sacar vn trago, para mitigar mi sed. En esto perseuerò hasta que se cõtò aquel Euangelio, en que dize San Iuan, que el Señor conuirtió el agua en vino, en que sentado à la mesa el Ministro, pereciendo de sed, no podia atrabessar bocado; luego que se dieron las gracias, se fue à su celda, que no pudo detenerse por vna graue affliccion, que le sobreuino, y derramando muchas lagrimas, le dixo à su Señor: O Eterno Dios, que solo vos sabeis mi dolor, y trabajo! Miserable, y desdichado sali realmente à este Mundo, pues sobrandome los alimentos necessarios para passar esta vida, he de passar tan cruel abstinencia! A estas quejas oyò, que à

su

su Alma le dezia vna voz: Anima-
te, que breuemente te consolaràn,
y alegraràn copiosamente. Cessen
yà las lagrimas, ò valiente Solda-
do del Señor! Con estas palabras,
se animò de fuerte, que en parte
cessaron sus lagrimas, aunque no
boluiò del todo en su alegria: so-
ñò, que se le arrassauan los ojos à
cada passo, aunque la esperança
de la alegria prometida le aliuia-
ua. Con estas meditaciones se fue
à Completas, en que cantaua su
boca, y temblaua su coraçon, aun-
que le parecia, que le iban libran-
do de aquel tormento; esto fue
antecedente à vna vision, que tuuo
de esta fuerte.

Vision.

Viò à la Virgen Santissima,
con su Niño Iesus en los braços;
tenia el Niño cuerpo como de
siete años, llegauase al Ministro
con vn vaso en las Diuinas ma-
nos, lleno de agua, era el vaso al-
go mayor que los del Refecto-
rio; tomò la Virgen el vaso de
las manos del Niño, y diòsele à
su Ministro, para que bebièra;
tomòle, y bebiò abundantemen-
te, con que del todo apagò el fue-
go de la sed. Iba, quando tuuo
esta vision, à su parecer, por vna
angosta senda, y viò a vna pobre,
y honesta muger, que le venia
al enquentro: apartòse el Minis-
tro, dexandola todo el camino li-
bre, para que ella passasse. Enton-
ces ella le dixo: Porque, ò Vene-
rable Señor, condecorado con
la Dignidad Sacerdotal, vsais
conmigo, pobre muger, esta cor-
tesia, deuitendo yo humildemen-
te vsarla con vos. Aquí le res-
pondiò: Siempre tengo gran res-
peto à las mugeres, reuerencian-
do en ellas à la Madre del Rey
de los Cielos. Entonces la pia-
dosa muger, leuantando los ojos,
manos, y voz al Cielo, dixo: Pi-

do, y suplico à la piadosissima
Madre de Dios, que no passes
de esta vida, sin recibir algun don
de su bendita mano, pues tanto
en las mugeres la veneras. Dios te
oyga, respondiò el Ministro, y esse
fauor me haga la Emperatriz de
los Angeles.

Boluiò à tener sed, y aunque le
sobraua el agua, no llegaua à ella;
leuantauase de la mesa sediento,
como antes. La siguiente noche se
le apareciò vna persona de sobera-
na belleza, y le dixo: Yo soy la Ma-
dre Virgen, que la noche passada
apaguè tu sed con vn vaso de ba-
rro, y pues yà buelues à padecer
essa pena, te quiero, compadecida
de ti, quitartela del todo. A esto
dixo el Ministro: Virgen purissi-
ma, no veo, que tengais en essas ma-
nos Soberanas cosa con que qui-
tarme la sed. Darete, hijo, dixo
la Virgen Santissima, vna saluda-
ble bebida, que salga de mi cora-
çon. Admirado de fauor tan so-
berano, y considerando su mu-
cha indignidad, encogido no ha-
blò palabra, y la Virgen Santissi-
ma le dixo: Siendo así, que Iesu
Christo mi Hijo, blandamente se
entrò en tu coraçon, y que has me-
recido esto con la tolerancia de su
fer, cò este celestial còsuelo te ali-
uiaràs, yno cò bebida material, sino
espiritual, purissima, perfectissima,
y luego se hallò recreado cò aque-
lla bebida, de que le quedò en la
boca vn suauissimo grano de blan-
cura de nieue, al modo que era el
Manà, y en testimonio de esta ver-
dad, le truxo mucho tiempo en la
boca (este modo de fauor explica
luego el Ministro, aunque bien
confusamente.) Alçado de fauor
tan prodigioso, vertiendo copio-
sas, y tiernas lagrimas, diò à Dios,
y à su piissima Madre humildes, y
repetidas gracias.

Vision.

RARO fauor.

Bb

Aque

Aquella noche se apareció nuestra Señora à vn sieruo suyo, que viuia en otra parte, y le significò en que forma le auia dado aquella bebida al Ministro, y añadió estas palabras: Anda, y di al Ministro de mi Hijo de mi parte, q̄ de la manera que se escriue de aquel excelente Doctor Iuan Chrysostomo, que siendo Estudiante de poca edad, y arrodillandose delante de vnã Imagen mia de madera, pedi licencia a mi Hijo, à quien daua el pecho para darsele tambien à Iuan, y permitiendolo èl, se le di. Dile, pues, que el mismo fauor ha recibido; y en confirmacion desta verdad, repararàs en su doctrina, en la dulçura de sus palabras, en la afluencia de sentencias, y en la gracia de su enseñanza, de que generalmente ha de ser alabado. Diciendole esto aquel Santo Varon al Ministro, leuando las manos, y el coraçon al Cielo, dixo: Bendita sea la vena de la infinita bondad, y ensalzada la dulçissima Madre de todas las gracias, por el celestial don con que ha fauorecido mi indignidad! Despues desto añadió aquel Santo Varon. Quierote dezir lo que ha passado esta noche. La Virgen Maria, y su Hijo me aparecieron en vision, lleuaua vn vaso de agua, y los dos hizieron de ti honorifica mencion. Ofreció la Madre al Hijo el vaso, y pidióle que le bendixesse; hizolo assi el Niño, y con la bendicion, se conuirtió el agua en vino. Basta yã, dixo el Niño, no quiero, que mi Ministro continúe tan penoso genero de exercicio en la abstinencia del vino, sino que v̄se del para reparo de su flaca complexion. Con esta licencia, boluó a el v̄o del vino como solia. Estaua entonces muy flaco, y debilitado, por los exercicios en que se ocupaua, y

con que se mortificaua.

Despues de esto se apareció Iesu Christo à vn Sieruo suyo, y tenia en las Sagradas manos vn vaso de box, preguntole, que que queria hazer con aquel vaso? Quiero con este vaso, dixo el Señor, curar à mi Ministro, que està enfermo: al mismo punto fue al Ministro, abrió el vaso que estaua lleno de sangre hiruiendo, y con ella bañò, y tiò su coraçon, de suerte, que quedó todo ensangrentado, vntòle las manos, y pies, y todas las partes del cuerpo con aquella sangre. A esto aquel Santo Varon, que tenia esta vision, le dixo al Señor: Porque, Señor, le señalais con sangre? Por ventura quereis imprimirle la semejança de vuestras dolorosas, y benditissimas llagas? E esto mismo quiero, respondió el Señor, porque he de llenar su coraçon, y afecto de mis afficciones, y aplicandole estas vnciones, le hago hombre, segun mi coraçon. Como el Ministro desde los diez y ocho años de su edad, hasta los quarenta, se huiesse exercitado en tan rigidas penitencias, como se han dicho, auia debilitado, y postrado su natural, de suerte, que parece que auia llegado à los vmbrales de la muerte, y presto acabàra con la vida, sino se abstuuiera de aquellos rigores: hizolo assi, y diòsele a entender, que la austeridad, y rigor de aquella vida, auia sido para sugetarle el natural, y ponerle el yugo de la razon, y no viciado de otro camino por donde

el Señor le queria

lleuar.

CAPITVLO XXI.

ES LLEVADO A
 vna escuela, en que le en-
 señan la ciencia de
 la resigna-
 cion.

PAssadas yà estas cosas, vna no-
 che, despues de Maytines, sen-
 tado en su silla meditando, arreba-
 tado en Extasis, viò vn hermoso
 mancebo, que à su parecer baxaua
 de lo alto, y puesto en su presen-
 cia, le dixo: Bastante tiempo has
 gastado en Escuelas menores, y
 exercicios de poca monta, yà es
 tiempo, que passes à mayor fa-
 cultad: animate, ven conmigo,
 lleuarete à Aula mayor, y la mas
 importante de esta vida tempo-
 ral, donde aprenderas vna cien-
 cia tan superior, que con ella con-
 seguiràs paz, y tranquilo sotsie-
 go, y excelentes principios, pa-
 ra heroycos fines. Alentado el
 Ministro con tal promesa, se le-
 uantò, siguiò al mancebo, el qual
 tomandole de la mano, le lleuò
 a su parecer, à vna region Espiri-
 tual, donde se via vn hermoso,
 magnifico, y excelente edificio,
 que representaua vn deuoto, è
 insigne Monasterio, poblado de
 mortificados, obseruantes Reli-
 giosos, todos obedientes cultor-
 es de la ciencia soberana, que
 alli se enseñaua. Entraron den-
 tro, donde el nuevo Discipulo fue
 recibido cortès, y benignamen-
 te, y luego le lleuaron al Supe-
 rior, y Maestro de aquella Escue-
 la Espiritual; propusieron los bu-
 nos deseos, que traia de apren-
 der, y aprouechar en su enseñan-

Palatio de la
 Resignacion.

za, y magisterio. Respondiòles,
 que queria ver su persona, y tra-
 za, para congeturar como entra-
 ria en ciencia tan dificultosa, y
 que esperança podia auer de sus
 principios, progressos, y fines.
 Miròle de espacio, y sonriendo-
 se, dixo: Podrà nuestro nouicio
 salir excelente Maestro en nue-
 tra ciencia, si con igualdad de
 animo, y valor se entrega al po-
 tro, donde ha de ser puesto pa-
 ra ser tentado. Estas obscuras pa-
 labras, assi dichas en confusio,
 causaron nouedad al huesped, y
 boluiendose al mancebo que le
 acompañaua, le dixo assi: Dime,
 amado compañero mio, que Aca-
 demia es esta? Que disciplina, ò
 ciencia la que aqui se enseña? De
 que me diste confusla noticia,
 quando me truxiste aqui? Respon-
 diò el loben Angelico. La cien-
 cia que aqui se enseña, es vna per-
 fecta resignacion, y negacion de
 si mismo, con la qual en tanto gra-
 do se aniquila, y deshaze el hom-
 bre, que de qualquiera suerte que
 Dios se le mostrare en si, ò en las
 criaturas, en las aduersidades, ò
 en las prosperidades, este siem-
 pre con vna igualdad de animo,
 con desprecio de si, y de todo lo
 que es suyo, con la mayor firme-
 za que puede la humana fragili-
 dad, atento solo à la honra, y a-
 labança de Dios, de la manera que
 se portò Iesu Christo con su sobe-
 rano Padre. Agradòle esta Sabi-
 duria al Ministro, y determinò su
 animo al estudio de esta ciencia,
 y que no se pudiesse ofrecer cosa
 que fuesse bastate a impedir su de-
 terminacion, y tratado de fabricar
 habitaciò, todo era imaginaciones
 inquietas, enderezadas à su inten-
 to. Conociòselo el compañero, y
 dixòle, que aquella ciencia pedia

vna descansada, y Religiosa quietud, en cuyo exercicio caminaua mas el que menos hazia, entendiédo esto de las acciones vnicamente al mayor seruicio, y gloria de Dios.

Acabada esta platica, boluò en sí el Ministro, y sentado como estava, considerò lo que auia pasado, y aduertió, que todo hazia alusion à lo que el mismo Iesu Christo le auia enseñado: y hablando consigo mismo, dixo: Mira tu interior, considerate como estàs, y que con todos los exercicios exteriores, que dispuliste à tu gusto, y arbitrio, aun no estàs resignado para tolerar las aduersidades exteriores, las que ocasiona el proximo, y se ofrecen sin preuenir, ni pensar: eres como la temerosa liebreçilla, que qualquier ruido la esconde entre la espesayerua, que qualquier hoja de arbol mouida la tiembla faeta, executora de su muerte: asi tu temes, y te espantas, alteras, y acortas de las sinrazones que se te ofrecen, mudas el color à vista de tus contrarios, y huyes donde deuias morir: escondeste donde te auias de mostrar valiente: si alabanças te ensalçan, te alegras: si vituperan tu persona, te entristeces; por donde conozco, y reconozco, que has menester mayor ciencia, y entrar en el gollo de mas superior facultad. Acabò con vn profundo suspiro, y alçando al Cielo los ojos, dixo: O Dios Eterno! y que euidente me has mostrado, Señor, tu verdad. Ay de mi! quando llegarè à conseguir la ciencia perfecta de la verdadera resignación?

(9)



CAPITULO XXII.

REFIERE MUCHAS,
y muy notables apari-
ciones.

DEspues que le mandò el Señor al Ministro, que dexasse aquellos penosos penitentes exercicios, en que cada dia se via en peligro de muerte, quedò tan alentado, y fuerte, tan gozoso, y contento, que lloraua de gozo, viéndose libre de tan rigidos tormentos. De aqui adelante, dezia, pasarè vida quieta; ya, ni las puntas azeradas abriràn mis carnes; ya la sed no me afligirà; ya vsarè de el vino, como solia; ya no feràn las lagrimas el pan de mi cotidiana refeccion. Con estos pensamientos diuertia algunos ratos; pero ignoraua lo que Dios tenia determinado hazer de su persona. Auiendose, pues, diuertido algunas semanas con estas apacibles meditaciones, sentado en su silla, como solia, en vna ocasion le ocurriò aquella sentencia de el pacientissimo Iob, que dize: *Militia est vita hominis super terram.* Pelea de por vida sobre la tierra: y arrebatado en la meditacion de esta infalible verdad, le parecio, que veia vn Varon de respetable presençia, que le traia dos Greuas, y otros aderezos Militares de que vsan los soldados de à cauallo, y dandofelos, le dixo: Hasta aqui, Henrique, peleaste soldado de à pie: de aqui adelante quiere Dios, que peles soldado de à cauallo.

Re₂

Reparò en las Greuas, y con grande admiracion de su coraçõ dezia: Bueno; que es esto que me sucede? Soldado yo de à cauallo? yo acostumbrado al ocio, à la quietud, al descanso, ageno del ruido de las caxas, de las trompetas, de los clarines, como tengo de passar à vna vida tan inquieta de la paz de mi descanso? Y yà que Dios me quiere hazer su Cavallero, fuera justo, que yo lo huiera merecido con algun hecho famoso en su seruicio? Entonces sonriendose el Angel, boluiò el rostro, y le dixo: No te deseo cuidado, no, que bastantes ocasiones te quedan de pelear; porque los que quieren ser valientes Soldados de Christo, mayores batallas han vencido, mas excelentes empresas contraido, mas gloriosos trofeos conseguido, y mayores trabajos tolerado, que esos celebrados Capitanes, que celebran las Historias. Muy persuadido estauas à que Dios te auia yà quitado el yugo, y roto las cadenas, y que te auias de holgar de aqui adelante: pero entiende, que esta ha de passar muy al contrario: no quiere Dios librarte de trabajos, sino mudarte los trabajos, darte los mas graues, aunque han de ser muy diferentes. Espantado el Ministro, le dixo à Dios: que auéis de hazer, Señor de mi? Crei auer passado todas mis contiendas, y vencido la cumbre de mis penas, y veo, que agora comiençan, y con mayor vigor reuerdecen. Que quiere ser esto, Dios mio? Acato soy yo solo el pecador, y los demàs justos, que à mi solo me castigais severo, y à los demàs clemente perdonais. Desde mis tiernos años auéis afligido mi cuerpo, hasta

ahora, y quando à mi me parecia, que auia bastantemente padecido, me dezis, que me queda nuevo genero de peleas, y trabajos? A esta le respondiò el Señor: Padecido has, pero no bastantemente como piensas. No estàs aun suficientemente exercitado; es necesario, si quieres conseguir el triunfo, y la corona, que por todos los modos, y caminos de padecer, probemos los quilates de tu sufrimiento, y hasta adonde llega tu perseverancia. A esto dixo el Ministro: Ruegote, Señor, que te siruas de dezirme, quales, y quantos son los tormentos que me faltan?

Alça los ojos al Cielo, le dixo el Señor, y si puedes contar el numero de las Estrellas, podràs contar el numero de los trabajos, que has de padecer; y de la manera, que son innumerables las Estrellas, vnas, que parecen grandes, otras pequeñas à los que las miran, así seràn tus desdichas à los que las vean, poco exercitados, y à ti te seràn grandes, y dolorosas. Respondiò el Ministro: Ruegote, Dios mio, que me signifiquen mis tormentos, para tener consuelo en su conocimiento. No es necesario, le dixo el Señor, antes importa, que los ignores; porque sabiendolos, no desfallezcas, y desfayes. Pero con todo esto, de los innumerables tormentos que has de padecer, te dirè solos tres.

El primero es, que hasta aqui tu te castigauas con tus manos, dabaste, y quando te parecia, lo dexauas; pero de aqui adelante, te entregarè à otros, que te castiguen à su voluntad, sin defen-
sa de tu parte, y te maltraten en lo viuo de la honra, del credito,

de la opinion, de la estimacion, que te quiten la reputacion, y la fama; y esto te serà mas cruel, y aspero, que la Cruz que clauada lleuauas à las espaldas; porque con aquel, y otros exercicios adquiriste nombre de virtuoso, alabança, y gloria entre los hombres, y esta has de perder de aqui adelante, siendo menospreciado de todos.

Lo otro es, que aunque ayas sido atormentado de crueles enemigos, y con terribles tormentos, en todos ellos te ha quedado la naturaleza, amiga amada, y bien tratada; pero de aqui adelante, en qualquiera lugar que grangeares alguna amistad, ò gracia, serà con pensión cierta de grandissima infidelidad, y perfidia, seràs afligido de fuerte, que los que con sencilla Fè, y vnevolencia te amaren, compadeciendose de ti, aun a esos les feràs molesto, y te ocasionarà desdichas, y tu a ellos.

Lo tercero serà, que hasta aqui mamaste como niño, aun no destejado, y nadaste en el pielago, ò fuente de la Diuina dulçura, y esto de aqui adelante te lo tengo de negar, y te dexarè interior, y exteriormente pobre, seco, y podrido, dexado de Dios, y de los hombres, de amigos, y de enemigos, igualmente ofendido; y en pocas palabras te digo, que quanto pensares para tu comodidad, y consuelo, te saldrà totalmente al rebès, y contrario. Espantòse tanto el Ministro con estas palabras, que se le estremecieron todos los miembros, y levantandose con impetu, puesto en forma de Cruz, se dexò caer en tierra, y dando voces al Señor, lastimado el coraçon, con tristes voces le rogò, que si era possible, por su Paternal benignidad, no permitiese, que le ahogassen tantas calamidades; pero, que si otro noper-

mitia el decreto Santo de su voluntad, se cumpliesse en el su Santissima determinacion. Entre estas angustias, y ruegos, oyò vna voz, que le dixo: Ten buen animo, que yo serè contigo, y harè, que venzas, y atropelles todo esto felizmente. Leuantòse, y pulòse animo; famente en las manos de Dios.

CAPITULO XXIII.

PROSIGVE EL PASSADO.

L Vego à la mañana sentado en su Celda, auiendo dicho Missa, reboluiendo estas cosas en su imaginacion, afligido del riguroso frio del tiempo, que era en el coraçon del inuierno, sintiò que interiormente le dezia vna voz que abriese la vètana, mirasse, y aprendiesse. Abriò la ventana, aslomose, y viò que vn perro, delante del dormitorio, andaua corriendo, jugando con vn escarpin viejo, arrojado al muladar por inutil; tomauale en la boca, tirauale àzia arriba, boluiale à coger: defaciale con las vñas, y dientes, y assi el andraxo era entretenimiento del perro. Mirò al Cielo el Ministro, y despidiendo de lo profundo del pecho vn gemido, oyò que le dezian: Como esse andraxo que has visto, has de ser lleuado en las bocas, y lenguas de tus hermanos. Entonces considerò entre si, q̄ pues auia de passar aquellos vltres, le conuenia resignarse, y padecer callando, y sin resistencia los vilipendios, como aquel andraxo los padecia. Baxò luego de su Celda, tomò el paño, y guardòle como cosa preciosa: y si tal vez, ocasionado de algun desprecio, se despertaua la irascible, sacaba su paño, mirauale, mirauase a si, y con esta consideracion, se templaua, callaua, y sufria las calumnias, y des-

desprecios con alegre conformidad.

Si alguna vez le apretaua algun enoxo, bolviendo el rostro, se reprehendia asperamente, y dezia: Acuerdate como el Señor, con toda su hermosura perfecta infinitamente, nunca te boluio contra los que le escupian, y ofendian. Con esta pia meditacion se boluia à los que le injuriauan, y perdonando sus agrauios, quedaua con serenidad en el Alma. Si le sobrenenia algun tormento, le dezia: O Señor! si se huuiesse yà acabado esta affliction. Apareciósele el Niño Iesus vn dia de la Purificacion, y reprehendiendole, le dixo: Aun no has aprendido à sufrir, mas yo te lo enseñarè. Quando padeces algun tormento, no has de mirar à su fin, como si despues huuiesse de gozar de paz, sino que quando padeces vna pena cõ igualdad de animo; has de esperar otra: esto es lo que te conuene. Imita la donzella que entre las espinas coge la fragante purpurea rosa, que no se contenta, ni cansa en cogiendo vna, aunque al cogerla se punce, y lastime, sino, que buelue à coger otras, aunque con la mano herida. Afsi has tu de hazer en las espinas de la tribulacion, que vna ha de ser disposicion, y preparacion para otras.

Entre otras personas virtuosas, que le preuenian, y pronosticauan futuros trabajos, y grandes perfecciones, fue vna Santa Monja, que se llegó à el, y le dixo: Que el dia del Angel de la Guarda, despues de Maytines, auia rogado à Dios por el, con muchas veras, è instancia, y que la auia parecido, que en vision la auian lleuado donde el estaua, y que auia visto, que sobre el crecia vn rosal ancho, apacible, y frondoso, lleno de encarnadas, frescas, y hermosas rosas: y

que luego, alzando los ojos al Cielo, viò que salia el Sol, con maravilloso resplandor, corridas las densas cortinas de pardas nubes, y en medio de los rayos del Sol, viò vn hermoso Niño, en forma de Crucificado, y que del mismo Sol, salia vn rayo clarissimo de luz, y se encaminaua al coraçon del Ministro, y con tanta virtud, y eficacia, que sus venas, y miembros se encendian, y que el denso rosal, con el infinito numero de hojas, y rosas procuraua hazer sombra al cuerpo del Ministro, è interponerse, deteniendo la fuerça de los rayos; mas que no obstante, penetrauan por el fruto, y hoja, y iluminauan su coraçon. Y que viò, que aquel Niño se despegaua del Sol, y ella le dixo: Bellissimo Niño, donde vãs? A mi Ministro, dixo el Niño. Dime, que significa aquel rayo de Sol, que penetra su pecho? A que respondió el Niño: Con tanta claridad ilustrò su coraçon, que la reberueracion, que de el saldrà, reducirà, y atraerà à mi los coraçones de muchos, y no podrà impedir esto este rosal, que es simbolo, y expressa significacion de los trabajos, que ha de padecer, y èl por ài se perfeccionarà.

Luego que començò esta vida particular, le pareció necessario viuir en su Monasterio, en que passò diez años, apartado de el mundo, y negado de la comunicacion de las gentes, de los actos Conuenticuales, se iba à su Celda, donde se cerraua, sin ir à la Porteria, ni hablar con hombres, y mugeres, ni à mirarlos. Auia mortificado la visita en tanto grado, que le señaló circonferencia, y termino tan breue, que no passaua de cinco pies; jamàs salió en este tiempo al lugar, ni à los circunvezinos, ni del Monasterio, entregado à la soledad, y me-

meditacion. Pero ni por aqui pudo librarse de los trabajos, que despues padeciò, y para passar, y tolerar aquella carcel, aunque sin cadenas, en todos aquellos diez años. Rogò à vn Pintor, que en las paredes de su Celda le pintasse algunos de los Padres antiguos, y escriuiesse algunas de sus sentencias, para alentar à su afligido coraçon; pero aun en esto le quiso el Señor mortificar; porque delineando el Pintor con el lapiz las Imagenes, enfermò de la vista, con que no pudo proseguir, y se le despidiò, diziendo, que era fuerza dilatar la obra, hasta que Dios le diese salud. Y preguntandole el Ministro, que tiempo le parecia, que avria menester para curarse? Le respondiò, que tres meses. Mandòle entonces el Ministro alçar la escalera, y tocando cò la mano las Imagenes de el metidas, y los ojos del Pintor, le dixo: En virtud de Dios, y de la Santidad de estos Padres, te mando que mañana vengas con los ojos sanos à continuar la obra que has començado. A la mañana boluiò el Pintor sanos sus ojos, contento, y dando à Dios, y al Ministro gracias por tan singular beneficio como auia recibido; pero el Ministro le dixo, que no le diese à el gracias, sino à aquellos Santos que auia delineado. Parece que auia Dios dado licencia à los hombres, y Demonios para que le atormentassen, y sufriò innumerables pesares de vnos, y de otros; porque le affligian con exquisitos, crueles, libres, y descompuestos modos, palabras, y razones injuriosas.

Acaeciòle vna vez venirle deseo de comer carne, cuya abstinencia auia obseruado inuiolablemente: satisfizo su deseo, y luego vn terrible Demonio se le puso delá-

te, diziendo aquello del Psalmo: *Adhuc esse eorum, enat in ore eorum, & ira Dei ascendit super eos.* Y con vna formidable voz a modo de alarido, dixo à otros Demonios: Reo de la muerte es este Religioso, la qual yo executarè; y como los otros no le permitiessen, que la pudiesse por obra, mostrò vna gran barrena, y le dixo: Pues no te puedo hazer otro daño, yo barrenarè con esta tu cuerpo, y agugerada tu boca, te causarà tanto dolor, y pena, quanto fue el gusto, y deleyte que tuuiste con la comida de la carne, y apretando la barrena à la boca, se le hincharon las mexillas, paladar, labios, y encias, y se le apretaron las fauces con tal dolor, que en tres dias padeciò mucho, y no pudo passar cosa, que no fuesse liquida como agua.

CAPITULO XXIV.

PADECE TERRIBLES, Y

varias tentaciones, particularmente contra la Fè.

EN el inmenso pielago de sus penosas afflicciones, tres interiores le eran molestissimas; vno eran impios pensamientos contra la Fè; discurria à sus solas varias cosas; aque xauale mucho el pensar, que Dios se auia podido hazer hombre, y otras de este jaez, à que se oponia con fortissimos argumentos, y estos mismos le embaraçauan mas; esta tentacion le truxo nueue años muy trabajado, llorando siempre, pidiendo socorro al Cielo, y fauor à los Santos; libròle la piedad Diuina de estos ahogos, y diòle serena tranquilidad, quieto el animo, firme, è iluminado el entendimiento, y del todo radicado en la verdadera ciencia.

El otro tormento fue vna tristeza, y melancolia tan profunda, que le parecia, que traia sobre si el peso de todo vn Monte. Esto se origina de su subita conuersion, de que quedò el cuerpo rendido, y atormentado, y como mojado. Esta pena le durò ocho años enteros.

El otro tormento, y tentacion, fue llegar à persuadirse, que no se podia salvar, y que para siempre auia de ser atormentado en los infiernos, aunque obrasse biẽ, y aunque se exercitasse en cosas santas, que no le podian poner en el numero de los escogidos, antes bien sus afanes, y trabajos eran nouiciado de los que auia de padecer en la otra vida. Con estas vehementes, y viuissimas tentaciones apretaua el Demonio todas sus potencias, y crudamente le affigia. Llegandose vna vez à la Iglesia, con bien diferente pensamiento, le acometio esta tentacion, y llegò a dezir mentalmente: De que te aprovecha seruir al Señor, pues eres ya maldito, y no puedes euitarlo? conocete, que bien puedes entenderlo, y que ya periciste en la eternidad; tratate como quisiere, pues ya no tienes remedio. A estas suggestions diabolicas, con grande amargura de su coraçon dezia: Ay miserable de mi! adonde me boluere? Si dexo los habitos, fugitiuo busco mi perdicion: si con ellos permanezco, no huyo la condenacion. O Dios infinito! ò Señor eterno, y en que infeliz puto entrè en el mundo! Estaua entresi tan atonito, que no sabia de si, arrojaua profundissimos suspiros, y dolorosos gemidos, corrian por su rostro continuas, y copiosas lagrimas, heria continuamente su pecho cò terribles golpes, y deziale al Señor: Es posible, Dios mio, que ha de ser fuerça el condenarme? Que mayor

calamidad! O miserable desdichado de mi! quando sali de las tinieblas à la luz del no ser, al ser el origen de esta tentacion, fue persuadirse, que auia entrado en la Religion, por grangear bienes temporales, manifiesta Simonia, adquirirlos con medios Espirituales: esto le apretò tãto, que le ocasionò esta tan terrible, y desapiadada tentacion. Passados diez años que tolerò este tormento cruel, que en todos ellos se tratò como precito. Despues de los dichos diez años, se llegó al Santo Varon Ekardo, Doctor en Teologia, el informado de sus tentaciones, y origen de ellas, se deshizo los lazos que le atauan, y le librò de aquella enuejecida, y infernal tentacion.

CAPITULO XXV.

SALE A PREDICAR LA doctrina del Santo Evangelio.

Diez años gastò en la vida contemplatiua, ocupando todo el tiempo en exercicios del bien, y prouecho de su Alma, hasta que Diuinas reuelaciones le obligaron à que saliesse à solicitar el prouecho de los proximos. Las aduersidades, las afficciones, los tormentos, que en este ministerio padeciò, no tuieron numero, como se pueden dezir las innumerables almas que reduxo al camino de la saluacion. Estas mostrò el Señor à vna Santissima Virgen en vna vision admirable, que fue esta. Estando esta Virgen en vna alta meditacion, fue arrebatada en espiritu, y viò en la cumbre de vn alto Monte, que dezia Missa el Ministro, y que innumerables gentes, entre si diuersos le rodeauan, y se le acercauan, y quantò mas cerca estauan

Vision.

de el Ministro, tanto mas lo esta-
uan de la gracia Diuina. Y aduir-
tiò, y notò la Donzella, que con
gran afecto, y deuocion rogaua à
Dios el Ministro por todos aque-
llos que tenia al rededor de si. Ad-
mirada la Donzella de lo que veia,
y del afecto, y amor con que roga-
ua por aquella gente, le pidió à
Dios, que se le viesse de declararle,
y darle à entender, que significa-
ua aquella vision que se auia serui-
do de mostrarle? A lo qual le res-
pondiò el Señor desta manera: La
innumerable muchedumbre de gen-
te que rodea à el Ministro, que es-
tà diziendo Missa, à quien encomi-
enda, y por quien con tanta deu-
ocion ruega à Dios, son los que
con el feruor de su predicacion, se
convierten, y mediante el saluda-
ble Sacramento de la Confesion,
se reducen al estado de la gracia, y
à estos por sus ruegos, y piadosas
oraciones los tengo destinados à
la dicha de la felicidad eterna, y lo
que por esta causa padecière, los
trabajos que sufriere, las dificulta-
des que venciere, se le pagaran, y
premiaràn con eterno descanso.
No conocia la Donzella la perso-
na del Ministro, solamente le auia
visto en visiones, y deseaua verle, y
conocerle. Estando con estos de-
seos, oyò vna voz que la dixo: Si-
gueme, y le veràs; mostraronsele
entre innumerable gente, y ella di-
xo: Entre tanta gente, ni le distin-
go, ni le puedo conocer. A que le
dixerò, que mirasse el que tenia en
su cabeza vna hermosa Corona de
frescas hermosas rosas, blancas, y
encarnadas, que en las blancas, se
representaua la pureza de su vida,
y en las encarnadas, los muchos
trabajos que auia de padecer, y
que assi como lo que mas resplan-
dece en los retratos de los Santos,
que pintan, son las Diademas que

ponen sobre sus cabezas, porque
son representacion de la gloria
essencial de que gozan, assi las Co-
ronas de rosas, en los amigos de
Dios, son viua representacion de
lo mucho que por la gloria de su
Señor padecen. Despues desto la
lleuò el Angel adonde el Ministro
estaua, y por estas señas vino facil-
mente en conocimiento de el.

En las penas, y ahogos, nunca le
faltaron al Ministro consuelos en
el coracon, ni la antigua amistad, y
coloquios con los Angeles. Arro-
bado vna vez, viò que lleuauan su
espíritu à vn lugar, que poblauan
exercitos de Serafines, y hallando-
se al lado de vno de ellos, le dixo
al Ministro: Estiende tus manos, y
pies, y miralos bien; estendiòlos
bien, y viò que de cada qual le sa-
lia vna rosa colorada, fresca, her-
mosa, y que crecia de suerte, que
cada qual cubria el pie, y mano,
exalando tan suauè olor, y à los
ojos tan agradable hermosura, que
excedia todo humano gusto, y de-
leyte. Preguntò à aquel hermoso
mancebo, que significaua lo que
estaua mirando, y admirando? Tor-
mentos, y mas tormentos, respon-
diò, y desdichas que Dios te ha de
embiar, significadas en estas qua-
tro rosas que vès en tus manos, y
pies. Gimiò entonces, y dixo: O
Alto, y poderoso Dios! que sea tan
grande el bien de los trabajos, y
tan soberano su provecho, y her-
mosura, para el pecador, que lle-
guen à ser faouores las que juzga-
mos penas, y calamidades? Vengan
Señor, pues vos sois de ello
seruido.

CAPITVLO XXVI.

ES ACVSADO DE SACRILEGO, y Herege.

Legò en el discurso de su predicacion à vna Aldea, en cuyo termino, no lexos de ella, auia vn humilladero, ò Hermita donde se veneraua la hechura de vn Santo deuoto, y milagroso Crucifixo: à la voz de los milagros que obraua el Christo Santo, concurrìa el Pueblo, y los circunvezinos, y ofrecian tanta cera, que las paredes de la Hermita estauan cubiertas de ella. Passando por alli el Ministro, entrò dentro, pufose à orar con su compañero, salieron tarde, y fueronse al lugar; no los viò entrar, ni salir sino vna niña de siete años. Aquella noche, vnos Ladrones, entrando en la Hermita, robaron toda la cera. Viòse el robo à la mañana, inquietòse el lugar, buscaronse los Ladrones, y no hallando rastro dellos, la muchacha dixo que ella diria quien auia robado la cera; tomaròle su dicho, y señalando al Ministro, dixo, que ella le auia visto salir de la Hermita muy tarde la noche antes. Creyeronla, divulgòse por el Pueblo la maldad del Religioso, y llamandole todos sacrilego Ladròn, trataron de prenderle, y quitarle la vida afrentosamente, para castigo del hurto sacrilego, y escarmiento à los demás. Bien ageno, y descuydado estaua el Ministro, quando llegò el caso à su noticia, y aunque inocente, temiò mucho el furor del engañado Pueblo, y buelto à su Dios le dixo: Supuesto Señor, que yo auia de padecer, embiaraisme tormentos, que no amancillàran mi honor, que no infamàran mi nombre, y me quitàran el credito, que ellos, toleràralos

con gusto, y lleuàralos con paciencia; pero embiaismelos tales, que me hazen sacrilego, è infame entre la gente; creciò el ruido, hizieronse las aueriguaciones, y aguardò alli, hasta que constò de su inocencia.

En otra Ciudad auia vn Crucifixo de piedra, de cuyo Costado dezian, que salia Sangre. Corriò esta voz, y à ella acudiò mucha gente à ver el milagro: fue tambien el Ministro, llegò à vista de todos, y tocò con el dedo la Llaga de el Costado del Santo Christo, de que llamanamente manaua Sangre, que vieron todos; y el Ministro la sacò en el dedo, y preguntado de muchos la verdad de el milagro, dio testimonio de lo que viò, y tocò, remitiendo à Dios la causa de tal efecto. Divulgòse por la Ciudad el milagro, dando por autos al Ministro. Discurriòse en los corrillos; los piadosos lo creian; los criticos, que son los mas lo dudauan, y murmurauan, y llegaron à persuadirse los de aquella Ciudad, y otras, que aquel milagro era supersticion, ò embeleco de el Ministro, para ambicion, y auaricia. Creyòse esta cabilacion; encendiòse tal fuego contra el, que tuuo necesidad de salir de noche, y huyendo de la Ciudad, para saluar la vida, dexando el credito acabado. Supose su fuga; siguiéronle, publicádole enredador, Herege, y ofreciendo dineros à quien le entregasse viuo, ò muerto: todas eran còtra el voces de improperios, sin perdonar baldones, injurias, y infamias, con que hazian odiosa, y abominable. Si alguno, conociendole sin culpa, le queria defender, se boluian todos contra el, y, ò auia de callar, ò blasfemar como los otros. No saltaua quien le aconsejaua, que pues auia muchos, que le conocian sin culpa,

les

les pidiese testimonio de la verdad, para mostrarle en su abono en otras partes que le quisiessen hazer cargo de aquel impuesto delito: à que respondia, que era tanto lo que auia de padecer, que todo aquello era poco para lo que le aguardaua.

Huuò de ir à la parte baxa de Alemania a vn Capitulo de su Religion, donde yà le esperaua otra mas rigida perfecucion, y era que dos sugetos, de los mas graues de la Orden, estauan aguardando ocasion de infamarle, acusandole en Capitulo. Entrò en jayzio con harto rezelo, veia poderosos los enemigos, entendia que los cargos auian de ser terribles, y entre ellos vno, que no solo le acusaua de Herege, sino, que escriuia contra la Fè, corrompiendo con este contagio la tierra dõde andaua. Afeoròle grauemente este caso; reprehendieronle con gran feueridad, amenazaronle con el rigor que el caso merecia, si fuera a ser. Pero èl para con Dios, y con las gentes, estaua inocente en todo lo que le oponia. Mas no se contentò el Señor cõ esto, sino q̄ le embiò vnas ardentissimas calenturas, y cerca del coraçõ vnalaga tan peligrosa, q̄ le llegaua à las entrañas, faltaròle las fuerzas exteriores, y las interiores, y affligido de angustias, y congoxas; se viò à las puertas de la muerte: estaua en su pobre cama, y su compañero aguardaua por instantes verle dar la vltima respiracion: doliale la llaga, ahogauale el ardor de la fiebre, lastimauale la memoria de sus agrauios, enfermo en ageno Monasterio desconsolado, y triste padecia tantos males. Vna noche, pues, que tanto tropel de penas le tenia mas lastimado, començò à hablar con Dios de esta manera. Iustissimo Señor, que flaco, y lastimado cuerpo,

tanto has affligido, dandome tantos dolores, quitandome el vigor, y fuerzas, sin que aya parte pequeña en mi cuerpo, que no padezca, auiendome quitado la honra, el credito, y la opinion. Dezidme, Señor, por ventura basta? Quando aueis de poner termino à tantos tormentos? Quando he de dexar de ser el bláco de vuestros tiros? Cesò la Oracion, y acogióse à la Meditacion de los trabajos que padeciò su Señor en el Caluario. Luego se leuantò como pudo, y sentòse; porque el dolor de la herida, no le dexaua recostar, y estando asì, viò en espiritu, que gran numero de Angeles entraua en su Celda, para consolar sus penas, y cantando Celestialmente, suspendieron sus dolores. Escuchaualos, aunque triste, y melancolico, y llegando el vno de aquellos Soberanos Cantores, le dixo: Porque callas, hermano? porque no cantas tambien con nosotros, pues eres diestro en musicas Celestiales? A que arrancando suspiros profundos de su lastimado coraçõ, respondió: No consideras, no ves la defdicha de mis sucesos? Quien nunca al morir cantò? A cantar me combidas, cantarè musica lugubre, y triste, que la alegre, y gozosa, acabaron para mi, y ya no trato sino solo de mi muerte. Entonces le dixo el Ioben: Alegrate, ten buen animo, que no sucederà como aora imaginas, tal musica has de cantar con tal suauidad, y melodia, que grangearàs con ella gloria à Dios, y à los hombres. Abrieronse los ojos, prorrumpiò en lagrimas, abriòsele la llaga, y hallòse con entera salud.

Luego que llegò à su Monasterio, se llegò à èl vn amigo, y le dixo: Aunque es asì, Señor mio, que has estado ausente de mi

mi tantas leguas; pero presentes he tenido tus trabajos; porque vn dia, con los ojos de el Alma vi en Dios, que dió licencia à dos Demonios, que te atormentassen, y estos lo hizieron en las personas de aquellos dos Prelados, autores de tu persecucion. Entonces le dixé al Señor: Es posible, Dios mio, que mandas, que à tu amigo se le den tantas molestias? Hele escogido para mi, dixo el Señor, y he querido hazerle de los trabajos de mi Hijo; mas la censura feuera de mi justicia, le vengará en la muerte de aquellos sus dos perseguidores. Así sucedió, que murieron luego, y fue publico entre los que entendieron su falsa acusacion.

CAPITULO XXVII.

AFLIGE LE LA FUGA DE
vna hermana Monja.

Tenia el Ministro vna hermana Monja. Estando èl ausente, tuvo trato, y comunicacion con algunas personas distraidas. Salió acaso de el Monesterio con ellas, y esta salida fue causa de sus desdichas: huyó en fin de su Monesterio, y Religion. Bolvió el Ministro à su Monesterio, bien ageno de la escandalosa fuga de su hermana, que ya estaua esparcida, y era publica. Atonito de el horror, que le causò tan infausto suceso, perdió los sentidos por gran rato, y boluiendo en sí, con gran dolor, preguntò si se auia sabido adonde auia parado su mal aconsejada hermana? No hallò quien le diesse cierta noticia de ella. Con esta pena, hablando consigo mismo, dezia: Ya te ha alcançado otra afliccion, mas no ha de apurarte el animo, ni acabar con tu paciencia,

antes has de ver, y mirar como has de reparar las quiebras de tu mal aconsejada hermana, y recuperar su honor perdido. Animo, y echa el pecho al mar proceloso, y à tan deshecha tempestad, hasta sacar de ella aquella descarriada oueja, y boluerla al aprisco de el Soberano Pastor. Estando los Religiosos en el Corò, si passaua por entre ellos, traspassado el coraçon de dolor, ninguno se le llegaua, antes en vez de consolarle, todos le boluian el rostro: y si le mirauan, era con desprecio: los amigos le dexauan: si les pedia consejo, le boluian las espaldas. Viendo tal desamparo, dixo lo que el Santo Job: Pues el Mundo me niega el consuelo, consueleme Dios con su benignidad. Preguntaua, què camino tomaria para atajar los errados passos de su infelicitissima hermana?

Ultimamente tuuo noticia de el Lugar adonde estaua. Era en el dia de la gloriosa Virgen, y Martir Santa Ines: el tiempo era affligidissimo, los lodos muchos, porque auia llouido toda la noche, con que los arroyos, y barrancos iban ercidissimos. Llegò à passar vn arroyo, en el qual fue necesario, para passarle, dar vn salto. Iba molido, y las fuerzas quebrantadas, con que el salto fue mas corto que deuiera, y diò en medio de el arroyo, de que salió con mucha dificultad, y nada de esto sentia, por la vehemencia de la pena, y sentimiento que lleuaua en su coraçon. Llegò donde su hermana estaua en vna bien humilde casa, bien escondida, en vn pequeño aposento, sentada en vn pobre escaño. Entrò el Ministro, y antes de llegar à ella, cayò dos vezes en tierra; porque el dolor le auia quitado las fuer-

cas. Buelto en sí, començaron sus ojos à verter rios de lagrimas, y con tristes acentos, leuantadas al Cielo las manos, le dixo de esta manera:

Dios mio, Dios mio; porque me auéis desamparado? Boluieronsele los ojos, pegada al paladar la lengua, y yertas las manos, cayó en tierra; leuantòse al cabo de rato, y abraçandose con su hermana, la dixo: Ay, hija mia, y hermana mia, à que miseria te ha traído tu desventura! O purissima Virgen Santa Ines, que triste, y amargo ha sido para mi este vuestro dia! y diziendo esto, boluiò à caer en tierra sin sentido. Viendo esto la hermana, quando le viò recobrado, arrojandose à sus pies, bueltos sus ojos perenes fuentes, con dolorosos, y repetidos follozos, dixo: O señor, y padre mio! ò desventurado, amargo, y funesto el dia en que naci, para perder, à Dios, y dar tales pesares à mi hermano! Con razon seran siempre mis sucesos infelizes. Con razon manifestaran mi verguença, y gemidos, mis flaquezas, y liuiandades. O fiel restaurador de mi alma infeliz! Conozcome indigna de que me respondas; merezco tu indignacion; pero por parecerte à Dios, q̄ con tanto amor busca la oueja perdida, deues oírme, y reducir à esta miserable pecadora, y alentar mi animo triste, y desfallecido. Vno de los principales dones cō que te ilustrò el Señor, hermano mio, es la compasiõ que tienes de los miserables. Si tu no te compades de mi, si me cierras la puerta de tu misericordia, como viuiré entre los hombres, infame? Con Dios pecadora, y enemiga tuya. Fineza, señor es, que sigues à la que todos aborrecé, à la q̄ todos

despidé, à la que todos se desdenan de mirar, y tu con graue detriméto de tu credito deues amparar: para esso, con grauissimo dolor de mis yerros, te suplico, q̄ me perdones el ciego error que contra ti, y cõtra mi alma he cometido. Acuerdate, que si bién mi liuiandad ha puestto en euidenteriefgo tu vida, si me recibes benignamente, haràs tan heroyco acto, y tan excelente prueua de tu virtud, que seràs coronado en la otra vida con muchos grados de gloria, por auer redimido vna Alma tan enredada en los lazos de Satanàs. Si me dexas, ferè molesta carga à las gentes, infamia de tu nombre, y deshonor de tu linage. Si me llevas, me facas de el camino de la perdicion, y ponesme en el seguro de la vida eterna. No deseo, no, que me llamen tu hermana: de justicia, de piedad lo pido, que en rigor, soy humilde esclaua tuya. Esto tengo tan en el coraçon, que quien por lifongearme me llame hermana tuya, me harà vn pesar muy pesado; porque tu lo has de sentir, y à mi me ha de lastimar. Horror tengo de mi misma, y verguença de que me tengan por tu hermana; porque aunque essa es mi mayor honra, no la merece mi desconcertada vida, y solo sollicito tu piedad, para que por tus ruegos, y meritos, perdone el Padre de las misericordias mis locos desaciertos.

A estas voces bien lloradas, y mejor sentidas, respondiò su hermano de esta suerte: Romped, abundantes lagrimas, el dolor de mi pecho: desfogad, arduos suspiros; el fuego doloroso, que le abraza. Ay, hija mia! consuelo de mi alma atrib-

, bu-

bulada, desde mis tiernos años;
 ,, llegate à mi, aprieta con tu pe-
 ,, cho el mio fatigado de este tu
 ,, affigido hermano, dexa, que rié-
 ,, gue tu rostro con mis lagrimas
 ,, amargas: llorete muerta, lamen-
 ,, tete difunta, mas muerto, y des-
 ,, consolado, pero pequeño dolor
 ,, fuera padecer mil muertes, vien-
 ,, do perdida tu alma. Mucho es
 ,, perder el honor; pero mas per-
 ,, der el alma. Ha Dios, y Señor
 ,, piadosissimo! que duramente me
 ,, aueis sentado la mano, castigán-
 ,, do en lo mas sensible mis cul-
 ,, pas. Acercate, hija mia, pues ya
 ,, te he cobrado: cessen tus lagri-
 ,, mas, que ya te recibo con aque-
 ,, lla misericordia, y benignidad
 ,, con que yo, miserable pecador,
 ,, deseo ser recibido de Dios Om-
 ,, nipotente en el vltimo punto de
 ,, mi vida. Doy por bien emplea-
 ,, das mis afficciones, por muy lo-
 ,, grados mis trabajos, pues te co-
 ,, brè. Y fia de mi, que con Dios, y
 ,, con los hombres, procurarè bo-
 ,, rrar el horror de tu miserable
 ,, flaqueza, y afrentosa caída.
 Oian muchos los lamentables co-
 loquios, y dolorosos gemidos, que
 lastimados de entrambos, les acó-
 pañaron, vertièdo copiosas lagri-
 mas de piadosa conmiseracion.
 Con esta suauidad, con esta dulçu-
 ra, enterneciò el Ministro el pe-
 cho de su hermana, con que la lle-
 uò à su Monesterio, y despues la
 puso en otro Monesterio mas aco-
 modado, para darse à la peniten-
 cia, y satisfacion de lo passado. A-
 qui creciò tanto el dolor de su pe-
 cado, y se encendiò en el amor de
 Dios de fuerte, q̄ reparò sus quie-
 bras, y en sus palabras, obras, y cos-
 tumbres, llegò à ser el exemplo de
 aquella Santa Comunidad, en tan-
 to grado, que viendo el Ministro
 tal mudança, se gozaua en su error,

veneràdo los ocultos, y altissimos
 juizios de Dios, que algunas vezes
 permite, que caigan sus Siervos,
 para vfar con ellos de su infinita
 misericordia, y leuantarlos a mas
 alto grado de santidad, como se
 viò con la hermana de el Minis-
 tro, que de su caída resultò tan-
 to prouecho à su alma, que co-
 rriò el resto de la vida con gran
 opinion de perfeccion, y muriò
 tan santamente, que la voz co-
 mun fue, y es de que muriò muy
 santa, de que el Ministro muy a-
 gradecido à la bondad Diuina,
 le diò rendidas, y humildes gra-
 cias: y si irremediabes lagrimas le
 sacò à los ojos, la caída de tu her-
 mano, lagrimas de gozo le sacò su
 dichosa, y santa muerte.

CAPITVLO XXVIII.

VN COMPAÑERO DE EL

*Ministro le calunnia de un gra-
 ue delito.*

Entre las mortificaciones que
 padeciò de la Orden, vna, y
 bien pesada fue, que auiendo de ir
 en vna ocasion à predicar à vnos
 Lugares, le dieron por compañe-
 ro vn Frayle lego, muy simple, y
 destemplado. Baxò la cabeça, obe-
 deciò, y saliò con èl. Llegaron à
 vn Lugar, en que auia Feria, y à
 que auia concurrido mucha gen-
 te. Luego que el Ministro llegó al
 Meson, quiso salir à negocios; pe-
 ro el compañero, à titulo que ve-
 nia mojado, no le quiso acompa-
 ñar. Quedòse en la posada, donde
 algunos huespedes se sentaron à
 comer, y viendo al Religioso, le
 combidaron. Sentòse con ellos, y
 à pocos lances conocieron su falta
 de talento, y sobra de destèplança,
 con que començarò à entretener-
 se à costa de el pobre lego, que

trabucado el juicio, estava muy fuera de él, y por burlarse de él, le levantaron, que les auia hurtado vn queso. Tomó fuerças la mentira; creció el ruido, como si fuera verdad. En esto andaua la burla, quando para que fuesse mayor, se pusieron cinco hombres armados delante del pobre Frayle, y con voces desentonadas dixeron, que aquel mal hombre inficionaua las aguas con vnos poluos ponçoñosos para matar à las gentes (era voz, que entonces corria, nacida de que vnos ludios, se dezia, que lo auian hecho así) à este ruido se juntò mucha gente, y todos tenian cercado al Lego. El con muchos gritos procuraua salir de aquel conflicto, y no hallando como escaparse, dixo de esta suerte:

Escuchadme, señores, que yo os dirè la verdad de lo que passa. A esta voz callaron todos, y él profiguiò, y dixo: Ninguno de vosotros dexa de conocer mi poco juicio, y menos capacidad, con que entenderéis, que nadie fiara de mi cosa de importancia; mi cõpañero es hombre de juicio, y prudencia, y à quien mi Orden ha cometido, que desde este Lugar, hasta la Altacia, inficione las aguas con veneno. Este es su despacho, à esto solamente es embiado, y à que atosigue el camino por donde anduuiere, prendedle luego à toda priessa, antes que execute su maldita comission, aunque ya en la fuente mas cercana à este Lugar ha echado vn talego de tofigo, para que perezcan todos los que de ella bebieren. Por daros este auiso, no he querido salir con él: y en testimonio de la verdad que digo, sabed, que tiene aqui vn saco de libros, y entre ellos grande abundancia de tofigo, y muchos escudos, que dan los lu-

dios à nuestra Orden, para que hagan vn hecho tan infame. Esto dixo el desdichado Lego, y ya se vè, quan mal vrdio vna tan perjudicial mentira, en que no ay palabra, que no manifieste el embeleco; pero el ciego Pueblo no discurre, como aqui se viò; porque aquella multitud, apenas acabò el Frayle su enredo, quando levantando las voces, començaron à dezir, que tan gran delito, y traicion, se deuia castigar con muerte tan cruel, como pedia la atrocidad de su pecado. Busquemus, dezian, à este comun enemigo, para que pague lo que su maldad merece, y vnos con chuzcos, otros con lanças, y cada qual con el arma que podia, furiosos por las calles, rompian las casas en que juzgauan que podia estar escondido. Llegò este ruido, y voz à la Feria, que toda se inquietò, y todos à vna clamauan, que muriesse. Auia alguna gente honrada, que conocia al Ministro, y sabian, que no podia caber en él semejante maldad. No pudo hallar el tumulto al Ministro, con que por entonces se quietaron. Cogieron al Lego, y lleuaronle al Ministro superior de la justicia, y mandòle poner à buen recado en la carcel.

De todo esto estava ignorate el Ministro; porque desde que salió de la posada, no auia buuelto à ella. Llegò, y contaronle todo lo que auia passado. Oyòlo, y quedò atonito, y lastimandole mucho la prision de su cõpañero, fue al Perfecto, y pidió su libertad: resistiase el Iuez; pero mouido de sus ruegos, y suplicas, se le entregò. Bien creyò, que alli auian acabado aquellas borrascas, y trabajos; pero alli començaron mas viuua, y furiosamente, pues se viò en eui-

dente riesgo de perder la vida: porque aquella tarde se boluio à auuar la voz de que el Ministro inficionaua las aguas, con que todos los del Lugar, y los de fuera à voces dezian: Muera el que nos viene à matar, este es el traidor que atosiga las gentes, no compra en nuestro Tribunal la libertad como en el del luez de la Villa. Oia èl estas voces temeroso, y queriendo escapar del tumulto, oyò que dezian: Echemosle en lo mas profundo del Rin (passa por alli este caudaloso Rio) muera en las aguas el que nos las emponçona. Otros dezian: Quememosle viuo, que ahogarle es demasiada piedad: seguale mas que todos, vn barbaro Villano, cubierto con vn fieltro militar, hombre fiero, y formidable, lleuaua vna lança en la mano, y meneandola con gran coraxe, dezia: Este Herege venenario, enemigo de los hombres, ha de morir atrauessado de esta lança, y colgado en el ayre, han de quedar sus infames carnes, para pasto de las aues, y escarmiento de malhechores, y espanto de los siglos venideros. Oia estas voces el Ministro escòndido, y temblaua su coraçon, y destilauale por los ojos. Mucha gente honrada, que esto oia, y veia, lastimauase, herian sus pechos, leuantauan al Cielo los ojos, manifestando su pena; pero callauan, sin atreuerse à oponer al indomito, y engañado vulgo. Llegaua la noche, con que se fue deshaziendo la agauillada canalla, y pudo el Ministro, que desde que llegò à aquel lugar no se auia desayunado de nada (aunque se auia hartado de oprobios, y de penas) fiarse de su obscuro manto, y llegar à algunas casas à pedir socorro; pero viendole Religioso, aunque no le conocià, no se le querian dar, verdad es, que

algunas piadosas mugeres deseauan, por verle Religioso, socorrerle; pero por temor del Pueblo le cerrauan la puerta, y le negauan el socorro que le deseauan dar. Considerese si el Señor apretò bien la mano. Affligido, desconsolado, debilitado, destituido de todo consuelo, y fauor humano, saliendo como pudo del Lugar, saltandole las fuerzas, cayò al pie de vn chopo, y bueltos sus ojos, y coraçon al Padre de las misericordias. O Padre piadosissimo; porque tehas olvidado de mi! O Soberano Señor, socorreme en este vltimo trabajo! Ya mi desmayado, y rendido coraçon, no tiene rastro de esperança de vida, perecer tengo, ò en las inmensas profundidades del Rin, ò en viuas llamas de fuego, ò atrauessado de vna lança, ò como este Pueblo determinare. Compadeceos, Señor, de mi afrentosa, y miserable muerte, no digo, que sin culpa, pues por otras la merezco. Y leuantando su coraçon à la Reyna de los Angeles Maria Santissima, en medio de tan apretada tribulacion, la dixo con tiernos suspiros, salidos de lo intimo de su coraçon: Solo me queda en la afflicción, y tribulacion presente, ò Virgen Maria, Reyna excelentissima de los Cielos! el remedio de leuantar à ti los ojos, para mouer los de vuestra misericordia en esta fatiga, en este temor, y peligro de que no se me descubre camino para escapar, sino es vuestro amparo: y aunque siempre te he deseado hallar benigna; pero en especial, en esta vltima hora de la muerte, que por instantes aguardo; porque vos, Señora, y Madre mia, soys la Mediana delante de vuestro Hijo, de todos los pecadores. Assi, que quanto mas cargado me siento de yerros, y culpas, tanto me parece,

que con mas razon deuo acudir à ti; y quanto foy mas pecador, tanto con mayor derecho acudo à las aras de tu clemencia. Tu eres, Señora, vnico consuelo de los culpados, vnico refugio de los pecadores, à quien muy à menudo miran muchos ojos llorosos: à quien suspiran muchos coraçones lastimados, y miserables. Ea pues, Madre, y Señora, buelue à este miserable estos tus ojos misericordiosos, los quales nunca pudiste apartar de ningun pecador, ni de hombre ninguno, assolado, y desamparado. Recibeme debaxo de tu amparo, y defensa, pues sin duda estàn puestos en ti mi consuelo, y esperança. O quantos pecadores avrian ya dexado à Dios, y apostatado, y negado toda aquella Celestial Corte, y aun al mesmo Dios, y despeñándose en el abismo de la desesperacion, y estuieren miserablemente apartados de Dios; los quales, fauoreciendose de ti, y acudiendo à ti, fueron de ti guardados benignissimamente, hasta que rogando tu por ellos delante de Dios, fuesen recibidos en su gracia. Y quien fue jamàs tan grande pecador, que huiesse caído en tantas maldades, quantas nunca otro ninguno, que acordandose de esto, no huiesse cobrado animo, y buena esperança? Tu eres verdaderamente vnica, singular, y fidelissima consoladora de los pecadores. La inmensa benignidad de Dios te hizo tan amable à todos ellos, que tu piedad, y amor, mas que abundante, no es posible, que no nos aficione, y recree. O quantas vezes nos templaste, ò apartaste la seuera justicia de el espantoso luez! O quantas vezes nos alcançaste de tu Hijo la gracia, y el consuelo! Antes faltará el Cielo, y la tierra, que tu faltes a ninguno, que de veras

te llame. Realmente, tu eres, y con razon te llaman Madre regaladissima de misericordia, Señora de el Cielo, y de la tierra. Leuantate ahora, Madre piadosa: leuátate, y presentate delante de tu dulcissimo Hijo, haziendo officio de medianera, y Abogada mia, para que me fauorezca en esta tribulacion, y trabajo, para que el por sus meritos, y abundancia de gracias me ampare, y socorra, y se digne de perdonar à este affligido pecador, recibiendo-le en su amistad, y lleuandole a gozar de su Bienaventurança, si por bien no tiene, que escape de tantos contrarios como le cercan, y de tantas tribulaciones como le fatigan. Oyò estas lamentables voces vn Venerable Sacerdote, y compadecido de el, se le llegó, y con buenas palabras le alentò; lleuòle à su casa, regalòle, y en la obscuridad de la noche le sacò de el lugar, y le encaminò por donde librò la vida, y escapò de tantos trabajos, y peligros.

CAPITULO XXIX.

CASO MUY RARO, QUE LE
*sucedì con vn salteador de
 caminos.*

BOluià otra vez el Ministro de Alemania la Baxa, por las Riberas de el Rin, y lleuaua por compañero à vn Religioso moço, que por sus pocos años caminaua tanto, que siempre le lleuaua mucha tierra de ventaja. Seguiàle el Ministro con harta fatiga, por alcançarle; pero mas de vn quarto de legua atràs. Cogiòle solo el primer tercio de la noche en vn tenebroso bosque, que vestia las margenes de el Rin: la espesura de el bosque era madriguera, y guarda de ladrones salteadores, que echos
 sus

sus robos, y muertes, emboscando-
se alli, tenía toda seguridad. Aguar-
dò antes de entrar en el formida-
ble bosque, si venian pasajeros
para ir en su compañía, y diuertido
en este pensamiento, viò, que
con passo acelerado venian dos
àzia él. Era el vno vna muger mo-
ça, y hermosa; el otro vn hombre
fiero, armado de rigor: vn estoque
largo, y vna media lança en la ma-
no. Viendo tal fiereza, se estreme-
ciò el Ministro. Boluiò el rostro,
para ver si alguno venia atràs, pa-
ra consolarle con él; pero no viò
sino soledad, y horrores. Iba pen-
sando, que gente seria aquella, y
dezia al Señor: Como podrè,
Dios mio, passar este temeroso bos-
que? Como me librarè de tan ma-
nifiesto peligro? Santiguòse, y ar-
rojòse à penetrar el bosque.

Llegò donde la muger le aguar-
daua; la qual con agrado le pregun-
tò quien era, y como se llamaua?
Dixole su nombre, y ella: Bien te
conozco, Señor mio, le dixo: Rue-
gote, que me confieses. Començò
su confesion, diziendo: Ay vene-
rable Señor! contigo comunicarè
mis desdichas. Ves este hombre,
que nos sigue, es cruelissimo sal-
teador, mata à quantos puede, es
cruel con todos, con ninguno pia-
doso, quitales el dinero, el vestido,
y la vida. Este me engañò, sacan-
dome de entre los mios, y forçan-
dome à que fuesse su muger. A es-
tas razones perdiò el Ministro el
color, apoderaronse de él el ho-
rror, y el miedo. Seguióle el la-
dron. Començò à pensar como po-
dria librarle de él: correr, no pue-
do, dezia, que ni tengo pies, ni va-
lor; irritarale mi fuga, alcançarà-
me, y quitaràme la vida: si doy vo-
zes, quien me oyrà? Serà acelerar-
me vn desdichado fin. Con estos
penosos discursos, se boluiò à Dios,

y le dixo: O Señor mio! que cerca-
no miro mi defastrado fin: quando
le tendràn tantas desdichas? Aca-
bò la muger su confesion, y bol-
uiendose al ladron, le dixo estas
amorosas razones: Ruegote, ami-
go mio, que te confieses con este
Religioso; porque en nuestra tie-
rra tenemos tanta Fè con él, que
quien con él se confesare, por su
Oracion alcançará perdon de sus
culpas, por mas graues, y horren-
das que ayan sido. Ea pues, señor,
haz lo que te pido, podrà ser, que
por él te dè Dios vna buena muer-
te en gracia suya, y te perdone tus
pecados.

Oya el Ministro hablar, y nõ en-
tendia lo que dezian, y todo le ser-
uia de rezelo: temia si traçauan su
muerte, y ya por instantes la aguar-
daua, quando el ladron enderezò
à él los passos. Miraua el Ministro
el crudo aspecto de aquel fiero
enemigo de la naturaleza humana;
mirauale armado con su media lã-
ça en la mano, y no via cosa en él,
que no la juzgasse fatal instrumen-
to de su muerte. El sitio por don-
de caminauan, no era menòs for-
midable; porque era vna estrecha
senda, que à vna mano tenia el ce-
rrado, y obscuro bosque, à la otra
el profundissimo Rin, y su caída
eran cuestas muy à propósito para
arrojar al rio al que por la senda
caminaua. Llegò, pues, el ladron al
Ministro, tomò la mano de el bos-
que, y dexòle à la de el rio, y an-
dando con este temor, dixo el la-
dron, que le confessasse. Dixo to-
dos sus pecados, desde que comen-
çò à cometerlos: todos eran ro-
bos, muertes, brutas torpezas, fie-
rissimas abominaciones, que le ha-
zian al Ministro temblar las car-
nes; pero quando perdiò los pul-
sos, fue oyendole dezir:

Vine à este puesto à saltar sus
ca;

caminos en el mismo oficio que me hallas, y entre otros robè à vn Sacerdote, honesto, y venerable: caminaua conmigo, así como tu ahora, y deziale tambien mi confesiõ; acabela, y desembainado este mismo estoque, se le passè por el coraçon, y despues le precipitè à este profundo rio. Estas palabras, y el feroz aspecto de el ladron, espantaron de tal suerte al Ministro, que vn mortal sudor le cubriò todo el cuerpo. Pegòsele la lengua al paladar, elòsele la sangre, y todo su cuidado era mirar quando el ladron echaua mano al estoque, teniendo por infalible, que podia ya contar su vida por instantes. Ya rendido, y sin aliento, iba à caer en tierra despulsado. La piadosa muger auia estado notando todo lo que auia passado, y viendole ya en tierra, llegò à èl, y con mucho agrado le dixo: No temais, buen señor, que no recibireis molestia, agrauio, ni enojo. Y el ladron le dixo: Muchas cosas muy buenas, Señor, he oido dezir de ti, y por ellas perdonarè à tu vida: ruega à Dios por este pecador miserable, pidele, que se duela de mi, y que me dè buena muerte. Con esto salierò de el bosque, y vieron al compañero del Ministro, que sentado al pie de vn arbol le aguardaua. Adelantaronse el ladron, y la muger, y el Ministro reprehendiò al compañero de su acelerado caminar, y cayò en tierra, temblando de lo que le auia sucedido. Recobróse, y passò adelante, rogando à Dios de todo su coraçon, que no desamparasse al ladron en la hora de su muerte, y le perdonasse sus grandes pecados, lo qual hizo con la siguiente Oracion. O Iesus mio dulcissimo! à quien fino à ti, que estàs lleno de misericordias, acudirè yo à rogar por este miserable peca-

dor, cargado, y consumido con innumerables pecados: Pues en el abismo de tu gracia, y Diuina clemècia, y en las Sacratissimas, y sangrientas llagas, que por nuestro remedio recibiste, arrojò, y pògo todos los pecados juntos de esta miserable criatura, toda su ingratitude, sensualidad, ira, desobediècia, liuidad, desemboltura, muertes, latrocinios, sacrilegios, y demàs delitos, que por el discurso de su vida aya cometido. Ruegote Dios, y Señor mio piadoso, que quieras labar todas estas cosas con tu preciosa, y pura sangre, de suerte, que jamás te acuerdes de ellas. O amable Iesus! vnico consuelo de las criaturas: hazed, Señor, que esta alma perdida se llegue à ti, con vn afecto, y deseo de amarte feruorossimo, y con eficaz deseo de huir todas las cosas, que le puedà apartar de tu Diuino amor. Tu eres toda nuestra confiança, consuelo, y refugio; y tu inmensa bondad, y los merecimientos de tu Sagrada Passion, me dãn confiança, para que no obstante los innumerables yerros, y culpas de este hombre miserable, apele de vuestra justicia, al agrado de vuestra misericordia. Todo lo q̄ èl ha pecado, lo quitò, y rayò tu preciosa muerte. Todo lo que le falta, suplen bastantissimamente los merecimientos de tu Sacratissima Encarnacion, y Passion: y aunque sean grandes, è innumerables sus culpas, comparadas con tu inmensa misericordia, son pequeñas. Por tanto, yo confio de tu inmensa bondad, que no permitiràs, que se pierda esta alma, pues la criaste à tu imagen, y semejança, ni la desampararàs, pues quisiste tomar su carne, y sangre, y hazerte hermano suyo. Y mas espero, que no has de condenarle, pues con tanto trabajo le redimiste, y con el precio

sin precio de tu preciosa Sangre le compraste. Así lo espero, Jesús: así lo pido: así humildemente os lo ruego. Consiéguelo, y tuuo certissima reuelacion de que el salteador, y la muger se saluarian.

CAPITULO XXX.

PADECE NAVFRAGIO, CON
peligro euidente de la vida.

Venia de la Ciudad de Argentina à su Monasterio, y en el camino cayò en vn profundo raudal del Rio Rin, y cayò con el vn libro que auia escrito, con quien el Demonio tenia notable ojeriza. Con poca esperança de su ida, ya medio ahogado, lleno de confusion, pensando en su vezina muerte, se daua por perdido. Pero acudiò la paternal Diuina prouidencia, mouiendo à vn Soldado, que de la Ciudad de Prusia passaua à la de Argentina, el qual viendo al Ministro en tal peligro, se arrojò al agua, y le librò de el. Otra vez le embiò la Obediencia à cierta diligencia, en lo mas apretado de vn muy riguroso Inuierno, iba todo el dia caminando en vn carro, elàdose de frio, y en ayunas: hazia vn fortissimo frio, y tempestuoso ayre, llovia terriblemente, las aguas llevadas del ayre, se juntaron en vn Valle, y corrian furiosamente, el carretero errò el camino, y metiendo el carro en las aguas, le bolcaron, y el Ministro cayò en la rapida corriente, boca arriba, cogiòle debaxò el carro, de fuerte, que ni podia boluer, ni ayudarse; desta suerte el carro, y las aguas le lleuaron hasta vn Molino: de alli el Soldado, que le librò del primer peligro, y otros, le sacaron con gran trabajo, porque el peso de la rueda que estaua sobre el Ministro, las aguas, y el ayre les eran

de gran molestia, y embarazo: saliò à tierra, en braços de aquella piadosa gente. Los vestidos salieron del agua, en ella todos empapados, elaronse fuego, y el temblando, y dando diente con diente, estuuo vn rato en tierra, sin poderse menear, solo affigido, quanto se dexa entender, y boluiendose à Dios, dezia: Que hare Señor? donde irè? Porque parte me encaminare? La noche llega, oaseria, ò Lugar no le veo: morir aqui miserablemente, duro rigor. Boluiò los ojos, y viò vn Lugar à la falda de vn Monte, enderezò à el como pudo sus passos, elados los vestidos, y el traipassado, cogiòle la noche, entrò en el Lugar, y de puerta en puerta iba rogando, que por Dios le recogiesen; peto nadie se dolia de sus lastimosos ruegos. Recelandose, pues, de que su vida se acabaria, porque ya le iba faltando el aliento, en altas voces le dixo à su Señor: Harto mejor huiera sido, Dios mio, si auia de perecer, que me huiera ahogado, muriera antes, sin los tormentos de yelo, de frio, y hambre. Mas boluiendo sobre si el Ministro, y considerando, que los sentimientos referidos, nacia de falta de conformidad con la Diuina voluntad, discurria assi para alentarse à la negacion de si mesmo. La perfeccion de la vida, no consiste en que yo este lleno de consuelos, ni en que los trabajos sean los que yo quiera elegir, sino en negarme à mi mesmo; dexando mi propria voluntad, resignandome en todo, y por todo en la Diuina, assi en las cosas ásperas, y desabridas, en los tormentos, trabajos, y tribulaciones, como en las dulces, obedeciendo humildemente, y poniendome, no solo à los pies de Dios, mi Señor, y Criador, sino à los de todos los mortales. Nada le

es mas suave al Angel mas sublime, que satisfacer en todo à la Diuina voluntad; tâto, que si supiesse, que de arrancar yeruas inuitiles, resultaria gloria à Dios, con grandissima voluntad, antes se ocuparia en esso, que en otra qualquiera cosa. No ay resignacion mas perfecta, ni mas excelente, que estar vno conforme con la Diuina voluntad, quando le parece que Dios le ha desamparado; y assi no ay porque yo me affixa en la calamidad presente, antes deuo entender, que no merezco el desconsuelo, frio, dolores, y tribulaciones que padezco, por ser verdaderos regalos de la mano del Señor, que tanto me ama, y quiere. Y assi, Señor, los recibo, y por ellos os alabo, y doy gracias. Sin duda, Señor, que de los trances, y peligros, saca el hombre la verdadera resignacion, y negacion de si mesmo, assi en las cosas ciertas, como en las inciertas, y haze que en todas tenga verdadera paz. Tanta es la honra, y benignidad de Dios, que jamàs puede desamparar al que de corazón fia de su bondad, y dexandose à si, se resigna todo en él. La verdadera sumision, desprecio, y negacion de si mesmo, es la raiz de todas las virtudes, y de toda la salud, y bienaventurança. Pesale al hombre de que siendo sabio, y eloquente, está olvidado en su recogimiento, y silencio de ser despreciado, vltrojado, injuriado, oyendo agravios, y mormuraciones, sin defenderse, ni vengarse de dar la ventaja vn hombre prudente, y honrado, al vicioso, y de poca estima, sin contradizerle: todo esto sin duda es de gran seu timiento; pero es conformarse con el exemplo de Christo, por la negacion de si mesmo. Aunque no estemos siempre con animo resignado igualmente,

para sufrir qualquiera affliccion, nõ estamos sin remedio, ni perdemos la gracia de Dios, como no resistamos à Dios, ni nos reuellemos contra él, con animo pertinaz, si bien será obra mas heroica, y la suma de toda perfeccion, querer solo lo que Dios quiere. Y aunque parezcan grandes las obras, exercicios, y buenas costumbres, guiadas por nuestro proprio gusto, y voluntad; pero mientras no anda junta con ellas la resignacion, y negacion, son de poco momento. El hombre que usa de razón, importa que haga sus obras, no por inclinacion, ò apetito natural, como los brutos animales, que siguen los movimientos de la naturaleza, sino con razon, en alabança de Dios, y por su amor, de suerte, que jamàs busque el hombre su prouecho particular, su regalo, su gloria, y su interès, sino à solo Dios. Assi nos auemos de negar, mortificar, y dexar à nosotros mesmos, que por ninguna via huyamos el sufrir trabajos, afflicciones, menoscambios, y tribulaciones, por amor de Dios. Assi como no impide menos la vista, la plancha de oro puesta delante de los ojos, que la de yerro. Assi conuiene, que se renuncien todas las criaturas mudables, y mortales, por mas excelentes, y nobles que sean, y que las echemos del corazón, si queremos gozar de aquel bien excelentissimo, que es Dios. Pues si esto es assi, Dios, y vnico Señor mio, dixo en alta voz, con muchas lagrimas el Ministro; porque querré yo elegir muerte, ò trabajos à mi voluntad, y gusto? Digo vna, y mil vezes, vnico bien mio, que solo quiero lo que vos quereis, que se haga en mi vuestra Santa voluntad, y no la mia, que por los meritos de vuestra Sagrada Passion, y muerte, recibais estos

tormentos, y trabajos. Todo, Señor, me entrego à vos, en vuestras manos me pongo, à vos viuo, y folo os pido con tiernas lagrimas de mi coraçon, tengais piedad, y misericordia de este miserable pecador. Oyò vn buen hombre estas lastimosas voces desde su casa (que antes se la auia negado) y mouido de ellas, y de la caridad, le llamò, le metiò en casa, enjugò su ropa, y con mucha Christiandad le diò lo necessario para reparo de su necesidad.

CAPITVLO XXXI.

BREVE DESCANSO DE
sus penas.

ERa yà cierta ley en sus trabajos, que el fin de vna affliccion, auia de ser principio de otra: de esta suerte le exercitaua Dios, sin dispensacion alguna, sola vna vez tuuo algo de descanso, aunque bien limitado. Fue à vn Monasterio de Monjas à visitar à vnas hijas suyas Espirituales, y preguntandole ellas como le iba? Les respondiò, que mal, porque temia que se olvidaua Dios de èl, pues en vn mes nadie le auia dañado, ni en la persona, ni en la honra, como era de ordinario. Saliò de alli, y luego vn Religioso de su Orden, se llegó à èl, y le dixo estas palabras: Poco ha que estuue en vn Castillo, y oí al Señor dèl, que preguntando donde estauas, alzando las manos delante de mucha gente, jurò que si te topaua, auia de passarte con su espada, y otros parientes suyos nobles juraron lo mismo, y te han buscado por los Monasterios, para executar en ti sus dañados intentos. Anda, pues, con cuydado, y mira por tu vida. Admirado el Ministro, le preguntò si sabia la causa que aquella gente

daua para quitarle la vida? Sabràs, le respondiò el Religioso, que le han dicho à aquel Señor, que tu has atraído vna hija fuya, có otras muchas personas, à cierto genero de vida, que llaman Espiritual, y hanle persuadido, que la gente que de esso trata, es la peor del Mundo. Auia en aquella ocasion alli vn hombre fiero, y atreuido, que assegurò, que le auias quitado à su muger, y la auias hecho Espiritual, y que no queria mirarle, sino à solo su interior, dandote à ti por Autor de estos consejos. Oíale el Ministro, y boluiendose al Conuento, dixo à sus hijas Espirituales: Animaos amadas hijas mias, que ya Dios se ha acordado de mi: diòles quenta del caso, y muchas gracias al Señor, porque permitia que le pagassen los hombres con ofensas, los beneficios que les hazia, diziendo: Doyte gracias, dulce Iesus de mi vida, que por mi, y todos los pecadores, y por aquellos que mas te perseguian, quisiste padecer calor, frio, sed, hambre, sudores, molestias, y trabajos, deseoso de la salud de las almas, trasnochando en Oracion, y predicando la doctrina del Cielo à tu ingrato Pueblo. Doyte gracias, dueño Diuino de las almas, que conuersando con los hombres, los consolauas benignissimamente, curando con gran piedad todas sus enfermedades, llegando à todos, y juntandolos todos à ti, sin reusar la compania de los publicanos, y pecadores, antes perdonaste, y recibiste benignissimamente en tu amistad à Mateo, à Maria Magdalena, y à la muger adultera.

Doyte gracias, Hijo de Dios viuo, por las muchas injurias, muchas blasfemias, denuestos, engaños, y persecuciones innumerables, que de los mismos à quien auias he-

hecho muy grandes beneficios recibiste, permitiendo à fuerça de tu amor inefable, ser vendido del infiel, y desleal Discipulo Iudas, en vil precio, à los perfidos Iudios, que te deseauan la muerte crueles: y sabiendo esta tan inaudita traicion, y aleuosia, comiste en Iesusalen con èl, y con los demàs Discipulos, dando exemplo de amor, y humildad: hincadas las rodillas en tierra, labaste aquellos pies sacrilegos, y se los limpiaste, y besaste; y no parando aqui lo encendido, y ardiente de tu amor, con caridad inefable, instituíste el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, y con vna liberalidad espantosa, te nos diste en èl, para estàr con nosotros corporalmente, hasta la fin del Mundo. Acabada la Cena en que anduieron tan liberales tus misericordias, saliste del Cenaculo con tus Discipulos, y pasando el arroyo de los Cedros, fuiste al Huerto donde sabias que te auian de prender, donde orando, comenzaste à temer, y estar triste, tomando en ti la flaqueza de tus miembros, para esforzarlos, y consolarlos en los trabajos, y peligros de la muerte. Concluyendo tu Oracion al Eterno Padre, con aquellas tiernas palabras con que te ofreciste todo, diciendo: Padre, hagase tu voluntad, voces, que puesto enagonia, y tristeza, acompañaste con aquel sudor de sangre, que copiosa corria, hasta la tierra; y levantandote animoso, y confortado de la Oracion, voluntariamente te ofreciste, para ser preso, al traidor, y à los demàs enemigos que venian sedientos de tu sangre, y deseosos de tu muerte; sin desechar, ni desdeñar al traidor Discipulo, que con engaño, y traicion llegaua à ti, antes le besaste con benignidad, y con la serenidad de tu hermo

rostro, con la suauidad de tus palabras, mostrandole que le amauas, y amandole tiernamente, le combidaste con ternura à penitencia.

Doyte gracias, bien, y dueño de las almas, Iesu Christo Hijo de Dios viuo, que consentiste ser lleuado, preso como malhechor, y Ladrón, à casa del Presidente Anàs, donde sufriste aquella cruel bofetada, que en tu precioso rostro te diò aquel infame Soldado: lleuaste con paciencia, que te negasse el mas fauorecido Discipulo Pedro, y mirandole con benignidad, y clemencia, le mouiste à que hiziesse penitencia, y llorasse su pecado: no despegaste los labios à tantos testimonios como te leuantaron: no apartaste el rostro Sacratissimo de las torpes salinas de tus enemigos; ni escufaste el ser burlado, y escarnecido, y tenido por loco, y malhechor de los Sayones, y de los iniquos luezes, siendo tu luez de viuos, y muertos. Sufriste el ser sacrilegamente desnudado en casa del luez, dode atandote à vna Columna, fueron tus virginales carnes desgarradas con muy crueles azotes, para sanar con tus cardenales, y heridas nuestras llagas. Aqui lleno de ronchas, y desangrado, te afrentaron los Soldados con injurias, visttiendote vna ropa colorada, y poniendo en tu Diuina cabeza vna Corona de crueles espinas, en la mano en lugar de Cetro vna caña, y hincandose de rodillas, te saludauan, haciendo burla de ti, y diciendo: Dios te salue Rey de los Iudios. Y ya cansados los crueles verdugos de executar en ti tormentos, y martirios, despues de sentenciado cruel, è injustamente à muerte, te hizieron lleuar vna pesada Cruz à cueftas, con que molidos, y fatigados tus Sagrados hombros, al fin llegaste al Lugar
del

del Caluario, adonde te dieron à beber hiel, y vinagre, ò vino mirrado. Y estendiendo en el madero de la Cruz tus Sagrados miembros, fueron sacados de sus junturas, y tu cruelmente enclauado en la misma Cruz, con gruesos, y duros clavos. Despues fuiste leuantado en alto, y puesto entre dos Ladrones, donde sufriste blasfemias del vno, lleuando al otro contigo al Parayso: Aqui rogaste à tu Eterno Padre por los mismos que te crucificauã, diziendo: Padre, perdonalos que no saben lo que se hazen. Aqui compadecido del dolor de tu amantissima Madre, la encomendaste à Iuan, y à èl, y en èl à todos nosotros encomendaste à ella. Aqui mostraste que estauais sin algun consuelo, y desamparado de tu Padre. Aqui, grande enamorado del linage humano, ofreciendote en sacrificio Santo, y saludable por los pecados de los hombres, concluiste enteramente la obra de nuestra Redenciõ. Aqui sufriste voluntariamente la muerte, quãdo inclinando tu venerable cabeza, encomendandote al Padre, y diziendo: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.* Espiraste: Aqui quisiste que con vna Lança te abriesen el costado, dandonos de èl à beber agua, y sangre, para labar, y dar vida à nuestras almas. O llaga preciosa! O llaga amable! O llaga de maravillosa suauidad! O puerta del Cielo! O puerto seguro! O centro de las almas! O fuente de misericordias! O manãtal de gracias! O remedio de culpas! à ti me acojo, en ti me reclino, à ti aplico mis labios para beber purezas, en ti deposito mis trabajos, à ti acudo cõ mis persecuciones, en ti espero fortalezas para padecerlas por ti, ruego à mi amantissimo Señor Iesu Christo, tenga misericordia de este pecador, y piedad de los que

me persiguen, y desean hazer mal.

CAPITULO XXXII.

ENTRA EN CVENTAS CON
Dios, y enseñale à sufrir.

EN el mismo lugar, y tiempo de sus aflicciones, se entrò en la enfermeria à dar vn poco de aliuio à su fatigado cuerpo, sentòse en la mesa, cõ el dolor, y tristeza q̄ solia. El enfermero le trataua, con palabras asperas, è injuriosas, doliale, y lastimauale al principio, de tal fuer te q̄ se le caian las lagrimas, tan copiosas, q̄ se mezclauan con los bocados q̄ comia, para q̄ todo fuesse amargo. Llamaua à Dios con gemidos, y suspiros, y dezia: Piadosissimo Señor, no bastan las calamidades, y miserias con que noche, y dia me atormentais sin cesar, sino que quereis tãbien q̄ mi miserable comida, se mezcle cõ la amargura de mis lagrimas, era esto muy ordinario. Vn dia, pues, q̄ se viò mas congoxado que nunca, no pudiendo contenerse, saliò de la enfermeria, y yendose à vn Lugar muy retirado hablando con Dios le dixo estas palabras: Dulcissimo Dios mio, ,, y Señor del Mundo, apiadate de ,, mi, mostraosme benigno, y dadme ,, licècia para entrar cõ vos en cuè ,, tas, no puede yà mas mi lastima ,, do coraçon, cõfiesso q̄ no podeis ,, ser deudor, que no està vüestra ,, grandeza sugeta à cargas como ,, las humanas; pero Señor, ni afligido animo no halla à quiè que ,, xarse, ni quiè le cõsuele, sino vos ,, Dios mio, y por testigo os pògo ,, en estas quètas, como quiè tãbiè ,, lo ha visto. Bien sabeis Señor, ,, que desde que naci, he tenido el ,, coraçon piadoso, que no he visto ,, desconsolado, afligido, ò triste, q̄ ,, no me aya enternecido, que no ,, he podido oir cosa, q̄ lastimasse,

,, ò infamasse el credito de mi pro-
 ,, ximo ausente, ò presente; testi-
 ,, gos son tambien mis cópañeros,
 ,, que saben que de ningun hòbre,
 ,, he interpretado siniestramente
 ,, sus razones, ni torcido sus cosas,
 ,, sino que siempre las he entendi-
 ,, do, como la ley diria dispone, y
 ,, que esto quando por la fuerça de
 ,, la verdad, no lo podia hazer, ca-
 ,, llaua, ò huia de las conuersacio-
 ,, nes. Bien sabeis, que si via algu-
 ,, no, herido miserablemente, en su
 ,, honra, y estimacion me le llega-
 ,, ua, y hazia compañero de su for-
 ,, tuna, para consuelo suyo, y abo-
 ,, no de su honra; llamauame fiel
 ,, padre de los desdichados, y sin-
 ,, gular amigo, de los amigos de
 ,, Dios: no se llegaua a mi triste
 ,, que con razones blandas, y amo-
 ,, rosas, no templasse el rigor de su
 ,, tristeza, y embiasse consolado.
 ,, Lloraua, Señor, con los que llora-
 ,, uan, doliamme con los tristes, haf-
 ,, ta facarles de su profunda triste-
 ,, za. Por molestos que me huuiess-
 ,, sen sido mis enemigos, por mu-
 ,, cho que enoxassen mi persona, è
 ,, infamassen mi honra, ni les falte
 ,, en sus trabajos, ni les dexe de
 ,, acudir en sus pesares; lleuauan-
 ,, me, y traianme à su ayuda, solo
 ,, có mostrar me alegre rostro. Mas
 ,, para q̄ he de contar, ni hazeros
 ,, cargo de mi piedad con los hom-
 ,, bres, pues no ha auido, animales,
 ,, aues, y gusanillos, que en sus tra-
 ,, bajos no ayã leuantado el cora-
 ,, çon à vos, para pedir os su reme-
 ,, dio? Quanto ay sobre la haz de la
 ,, tierra, es para mi objeto de pie-
 ,, dad. Y vos piadosissimo Dios,
 ,, permitir à algunos, que vuestro
 ,, Apostol llama, falsos hermanos,
 ,, que se porten conmigo, terri-
 ,, bles, asperos, crueles, como vos
 ,, saueis, y al Mundo es manifesto.
 Atended à esto Señor, y si fois ser-

uido aliuiadme, có esto deseassò, y
 se le diò diuinamente, por locu-
 cion interior esta respuesta.

,, Tus pueriles queexas, nacen de
 ,, que no consideras las palabras,
 ,, y acciones de Iesu Christo pade-
 ,, ciendo, si las consideras, conoçe-
 ,, ras que no se contenta Dios, con
 ,, que tengas el coraçon tolerable.
 ,, à estos trabajos, sino que te pide
 ,, perfeccion mas alta, quiere que
 ,, no solo te muestres à las agudas
 ,, saetas de las injurias que te hi-
 ,, rieren, sufrido, y callado, sino que
 ,, en auiendolas oido, ni duermas,
 ,, ni descanses, hasta que busques
 ,, al que te injuriò, y con blando,
 ,, sereno, apacible, y amigable ros-
 ,, tro, pidiendole perdon, hablan-
 ,, des su animo endurecido; por-
 ,, que con esta blanda modestia, en-
 ,, flaquecerà su ira, y le quitas de
 ,, las manos la espada de el enojo.
 ,, Esta es la senda, de la perfeccion
 ,, Christiana, por dõ de Iesus gubẽ
 ,, sus Discipulos, quãdo les dixò: No
 ,, uertid, q̄ como corderos mansos
 ,, os embiò entre carniceros lobos.
 ,, Y quien considera con diligen-
 ,, cia, con quan manso, y humilde
 ,, coraçon sufrió Iesu Christo, Se-
 ,, ñor nuestro, la amargura, y dolor
 ,, de su Passion, no se animara à su-
 ,, frir con paciencia, qualesquier
 ,, injurias, y de nuestros? Llamauan-
 ,, le endemoniado, y embelecador,
 ,, quãdo fue preso de aquella mal-
 ,, dita gente: Lo acusaron, lo escu-
 ,, pieron, lo abofetearon, lo burla-
 ,, rón, y despreciarõ, sin que abriess-
 ,, su boca el Cordero manso, y ino-
 ,, cētissimo d̄ Dios. No se hã d̄ apar-
 ,, tar los ojos del coraçon de tã ex-
 ,, celentes exemplos de virtudes,
 ,, como son los q̄ nos dexò el Re-
 ,, dentor del Mundo Iesu Christo.
 ,, En ninguna manera deues tener
 ,, por dicha, q̄ en esta vida ningun
 ,, te moleste, ni de pesadũbre. Por q̄

„ muchas vezes es vtil, y necessa-
 „ rio, que (ordenandolo, ò permi-
 „ tiendolo Dios, no falte quien te
 „ fatigue, y procure el bien de tu
 „ alma, dandote diuerfas molestias
 „ para facar de ti las raizes de la
 „ soberuia, ira, impaciencia, vani-
 „ dad, y de qualquiera otro vicio,
 „ q̄ quiera reinar en ti; para alcan-
 „ çar la verdadera paz, para pur-
 „ gar tus defectos, y pecados; y pa-
 „ ra acrecetar con las virtudes los
 „ merecimientos mismos. Quando
 „ dixeren de ti cosas afrentosas, y
 „ delitos, q̄ no ayas cometido, cõ-
 „ fuelete el testimonio de tu con-
 „ ciencia, y tèn folsiego cierto de
 „ que el Señor q̄ todo lo sabe bol-
 „ uerà por ti, y mirará por tu ino-
 „ ciencia, y la verdad. Y si las hizif-
 „ te con mas razõ, has de estar sof-
 „ segado, y humilde, y con volun-
 „ tad de enmendarte, fino te has
 „ enmendado. No te inquiete mu-
 „ cho saber como hablan de ti los
 „ hombres, que sienten de ti, y en
 „ que reputacion te tienen, antes
 „ trata todos tus negocios con
 „ Dios, y resignate en èl à ti, y to-
 „ das tus cosas, procurando sobre
 „ todas ellas tener en este Señor
 „ fundado tu coraçõ, sin diuertir-
 „ le à saber, ni entender mas que
 „ cumplir con su Diuina voluntad.
 „ Porque el Señor sabe muy bien
 „ librar de toda cõfusiõ, y trabajo,
 „ con tiẽpo, y fazon, à los q̄ confiã
 „ en èl, y con esto conseguiràs, q̄
 „ la paz, y quietud de tu alma nõ
 „ estè colgada de las lèguas de los
 „ hõbres. Si sucediere q̄ algũ her-
 „ mano te irritare con malas pala-
 „ bras, y tu lleuado de la imperfec-
 „ cion, y flaqueza propia te enoja-
 „ res, aprède à sufrir essa passion q̄
 „ te fatiga interiormente, sin dar lu-
 „ gar à q̄ fuera de tiẽpo, y cõ la co-
 „ lera digas alguna palabra: Mo-
 „ derate, buelue en ti, y tèn mãse-

„ dũbre, esperando q̄ buelua en ti
 „ la luz de la Diuina gracia, y la fe-
 „ renidad, y gozos de tu espiritu.
 „ Aprendiẽdo en todo de aquel Di-
 „ uino Señor, manso, y humilde de
 „ coraçõ.

Boluiõ en si el Ministro, y pare-
 ciõle aspera, y dificultosa la fenda,
 y entraua en ella cõ grã fatiga. Vé-
 ciõ el animo, q̄ causaua la repugnã-
 cia, y cõ grã resoluciõ, y animo re-
 signado, se dispuso à andar fenda tã
 estrecha, y dificultoso camino: pres-
 to se viõ en èl, porq̄ muy luego vn
 Religioso Lego con gran libertad,
 y soberuia le dixo palabras de des-
 precio, y afrètosas, llenas de sober-
 uia licenciosa. Llenõlo todo cõ pa-
 ciẽca, y pareciale q̄ esto bastaua; pe-
 ro pareciale q̄ en su coraçõ le pica-
 ua el parecerle q̄ no bastaua callar,
 y sufrir, y q̄ Dios pedia mas. Ano-
 checiõ, y eitando cenãdo el Frayle
 Lego en la enfermeria, le aguardõ
 en la puerta el Ministro, y al salir el
 Religioso se le postrõ à sus plãtas,
 y cõ mucha humildad le dixo: Car-
 rissimo, y Religioso Padre, ruegote
 por amor de Dios, q̄ si en algo te he
 sido molesto, me perdones por amor
 de Dios. Viẽdo esta humildad el Re-
 ligioso callõ al principio destas ra-
 zones vn poco pensatiuo, y luego
 prorrupiõ, diziẽdo en voces altas:
 Que es esto q̄ hazeis Señor? quãdo
 me aueis vos enojado, ni à otro al-
 guno de nuestro Cõueto? Antes yo
 os he perdido el respeto, y decoro
 cõ mis libres, y descõpuestas razo-
 nes, cõ la misma piedad, y cõ mas ra-
 zon que vos à mi: asì se aplacõ el
 animo de aquel Religioso.

En otra ocasiõ en la misma en-
 fermeria le hablõ vn Religioso alti-
 uo, y cõ gran libertad: boluiõ se à èl
 el Ministro, y souriyẽdose le mirõ
 con tanto agrado, q̄ tèplõ la ira del
 ayrado Religioso, y callõ, y le mirõ
 con modestia, y sumission, y aquel

dia lo contó en la Ciudad, diciendo: Oy en la mesa me ha avergonçado, y corrido notablemente; porque auendome mostrado, grollero, libre, y descortès con el Ministro, me bolvió su cara tã apacible, y serena, que llenò de confusion, y verguença la mia, y espero que este auiso me ha de ser de mucho aprouechamiento para corregir mis passiones.

CAPITULO XXXIII.

Penas, trabajos, y afficciones, le lleuan à punto de morir.

ESTANDO durmiendo le despertò vn terrible sueño, con gran terror, y espãto; y luego que sacudiò el sueño, sin pensar le ocurrieron aquellas palabrãs que dixo Christo à su Eterno Padre, pendiente del leño sagrado de la Cruz, viendose en el fumo del lamparo: *Deus meus, Deus meus, respice in me quare me dereliquisti?* Estas palabras, que impẽsadamente le ocurrieron, despertarò en su coraçon cuidado, y rezelos en su alma, de que le pronosticauan nueuas, y mayores desventuras; y le dixo al Señor clavado en su Cruz, con hartas lagrimas: Ay, Señor, aun me queda por llevar otra Cruz en vuestra compañía, aun me há de crucificar otra vez; si essa es, Señor, vuestra voluntad, guialdo de manera, q̃ corone mi vida vuestra preciosa muerte, que con vuestro fauor yo vencerè los dolores, y tormentos, que os siruieredes de embiarme. Llegòse el tiempo del nueuo padecer, molestauãle diuersos modos, sucedianse penas à penas, dolores à dolores, tormentos à tormentos, afrentas à afrentas; todo tal, y de tal calidad, que no sabrè bien dezir como fue: Ellos en fin adelgacaron su natural de fuerete, que le llegaron à lo vltimo de la vida, auendole faltado las fuer-

cas, y creyendo que auia llegado el fin de sus dias, se dispuso hablando con su Dios, y Señor, y le dixo.

„ O eterna bõdad! cuyo inexhausto abismo no es conocido de las „ humanas criaturas; yo miserable „ sieruo tuyo, reducido ya al estremo de mi vida, sino es aprehensió „ de mi natural devilidad, digo asfi: Eterno Dios, à quien no es licito mentir, à quien todo es manifiesto, cuya vista penetra el „ centro de las tinieblas, que sabes „ lo que entre los dos ha passado. „ Imploro, pues, tu fauor, tu bondad, tu misericordia, clementissimo Señor, dulcissimo Padre; y „ si acaso he torcido el camino de „ la semejança de la eterna bõdad, „ pido humilde perdõ. Pesame viuamente en mi alma, Dios, y Señor mio, dueleme en lo intrinseco de mi coraçon: suplicote afectuosamente borre aquellos errores el „ precio infinito de tu preciosa sangre, y que lo q̃ pide mi necesidad, lo cõceda liberal tu piedad. „ Acuerdate, Señor, de la manera „ que en mi vida he enfalçado tu „ preciosa sangre; labeme, Señor, „ la que yo alabe; limpieme, purifiqueme. Y vosotros, ò gloriosos „ Santos! y tu especialmente amantissimo Padre Nicolás, y Obispo „ de Nola, arrodillaos conmigo, „ inclinaos tambien pidiendo à mi „ Señor corone mi vida cõ dicha „ sa muerte. Purissima, y gloriosissima Virgen Maria, aora es tiempo de dar me vuestra mano, aora es tiempo que presenteis mi „ alma en el Tribunal debaxo de „ vuestro amparo, y proteccion; „ pues sabeis, Señora, que despues „ de Dios auéis sido siempre el „ objeto de mi deuocion, y alegría, ò señora, y madre mia, en „ vuestras manos encomiendo mi „ espíritu. Maria Santissima, y puris-

,, rísimá Virgen, ilustra, y alumbrá
 ,, Señora de los Cielos, el alma de
 ,, este tu fiel esclauo, y con tus rue-
 ,, gos aparta, y destruye las tinie-
 ,, blas de mi entendimiento. Libra-
 ,, me Señora, y defiendeme en este
 ,, trance de mis crueles enemigos,
 ,, que furiosos se leuantan contra
 ,, mí, amparandome contra las asse-
 ,, chanzas del Demonio. Maria
 ,, suauísimá, Virgen gloriosa, mi-
 ,, ra con los ojos de tu piedad, y
 ,, clemencia, à este tu sieruo que
 ,, está para morir, y defiendeme
 ,, para que no perezca. Virgen
 ,, clementísimá Maria, ruega por
 ,, mí, y junta con los míos tus rue-
 ,, gos ante el Tribunal de tu pre-
 ,, cioso Hijo, para que yo experi-
 ,, mente, q̄ tu eres suauísimá Ma-
 ,, dre mía. Maria Virgen gloriosa,
 ,, vengan socorros de esse Cielo de
 ,, piedades, y amparame desde lo
 ,, excelso de esos Celestiales alca-
 ,, zares. Maria Virgen bienventu-
 ,, rada, engrandece tus misericor-
 ,, dias con este tu sieruo, q̄ está para
 ,, morir: Saluadme Señora, q̄ en vos
 ,, espero, como en fuéte de la per-
 ,, fecta salud. Inclina Virgen pura,
 ,, tus castísimos oídos, a las voces
 ,, de tu sieruo, y oye los afectos de
 ,, mi coraçon; en esta terrible ago-
 ,, nia, en este horroroso, y tremédo
 ,, lance, en este instante, peligroso
 ,, siempre, a que sucede, eternidad
 ,, gloriosa, ò pena eterna, mira a es-
 ,, te tu sieruo, y defiendeme en el
 ,, gloriosísimá Virgen Maria, a ti
 ,, llamo Señora, para que me ale-
 ,, gres con la agradable vista de tu
 ,, rostro. Lleua Señora a ti: *Non eru-
 ,, bescat quoniã spero inte.* Ea Angeles
 ,, dulcísimos, ruegoos q̄ os acor-
 ,, deis quanto en esta vida os he es-
 ,, timado, con el gusto q̄ os nõbra-
 ,, ua, lo que oyendo vuestro nõbre,
 ,, mi coraçõ se alétaua. Acuerdate
 ,, tãbien, quãtas vezes destituidõ,

,, ã todo humano cõsuelo, me auéis
 ,, alegrado, y regozijado, quantas
 ,, defendido de mis crueles enemi-
 ,, gos, ea pues, espiritus excelétes,
 ,, aora es tiẽpo, esta es la vltima ne-
 ,, cessidad, y angustia, prestadme
 ,, vuestro auxilio, aora auéis de so-
 ,, correr à este miserable, aora guar-
 ,, dadme del aspecto horrible, y fie-
 ,, ro, de mis enemigos. Agote infi-
 ,, nitas gracias Dios mio, de que en
 ,, esta mi vltima hora me has guar-
 ,, dado el iuizio entero, libre el co-
 ,, nocimiento, y desennarazado el
 ,, enténdimiẽto. Desde aqui Señor, y
 ,, por todos los siglos de los siglos,
 ,, seas glorificado. Alabete, y con-
 ,, fiesse, y muera en tu Santa Fè Ca-
 ,, tolica, sin duda, ni recelo de nin-
 ,, guno de sus Articulos, y apices.
 ,, Perdono Señor, a quãtos me han
 ,, sido molestos enemigos, como tu
 ,, perdonaste desde la Cruz, a los
 ,, que martirizarõ tu Sacratísimõ
 ,, cuerpo, q̄ oy en la Míssa, bien que
 ,, indignamẽte he reciuido, defiẽ-
 ,, dame esto, conduzgame a la pre-
 ,, sencia amauilísimá de su Magest-
 ,, tad soberana. Esta vltima Oraciõ
 ,, mia, sea tambien por mis hijos es-
 ,, pirituales, y mis hijas, las q̄ se me
 ,, dierõ, y se me grãgee en este def-
 ,, tierro, y valle de cõtínuas lagri-
 ,, mas. Y de la manera q̄ tu, piadosí-
 ,, simo Señor, y Iesus mio, cercano
 ,, à la muerte, encomẽdaste à tus a-
 ,, mados Discipulos, à tu amantí-
 ,, simo Padre, cõ la mesma caridad,
 ,, con el mesmo ardiente deseo, aũ-
 ,, q̄ todo tan inferior al tuyo, pidõ
 ,, para mis Discipulos tu fauor, tu
 ,, gracia, y te los encomiendo, y su-
 ,, plico les des à virtuosa vida, glo-
 ,, rioso fin. Aora eficazmẽte me a-
 ,, parto de todas las criaturas, y de
 ,, todas las cosas caducas, y pere-
 ,, cederas, y me bueluo, à la misma
 ,, Diuinidad, origen, y principio de
 ,, nuestra salud, y eterna felicidad.

Auiédo dicho estas, y otras mas viuas razones, le sobreuino yn parafismo, al parecer mortal. Estaua fuera de su Conuento, y viendole vn deuoto espiritual, hijo suyo, inmouil, denegridos los labios, robado el color de las mexillas, retirado, è imperceptible el pulso, acudiò al coraçon, para ver, si con su mouimiento daua alguna esperanza deuida, y hallandole tan defmayado, que no se podia percibir, el piadoso hombre, postrado en tierra, con lamentables gemidos, dixo: Ay Dios! ya se acabò aquel coraçon tierno, que tanto tiempo, con tanta deuocion, y piedad os encerrò, Señor, en su centro aquel, que con la afluencia dulcissima de su predicacion, tanto os ensalzò, y con sus escritos os diò à conocer à tatos. Ha, que triste cosa es auer se de corromper cuerpo, que tanto trabajò, y padeciò, Señor, por vuestro seruicio, y honra! y que no aya ya de viuir para consuelo de los miserables, que acà quedamos. Diciendo esto, palpaua el coraçon de el Ministro, los pulsos, y la respiracion, para ver si podia auer alguna esperanza de su vida; pero en nada hallaua còsuelo, porque todo lo que se via, eran señales de muerte.

Este, que se juzgò mortal principio, en la verdad, fue extasis de el Ministro, en que padeciendo el cuerpo mortales afectos, gozaua el Alma Celestiales consuelos. Estuuò asi como media hora, quando se esperaua, que espirasse, boluiò de el rapto, y de tal suerte boluiò, que presto cobrò salud, y mas entera robustez, que la que nunca tuuo.

(9)

CAPITVLO XXXIV.

ENSEÑANLE A DAR GRACIAS por los trabajos que le afligen.

Ponderaua el Ministro, pensatiuo, y triste, en vn fuerte punto de sus afficciones, sus grandes peleas, sus rigurosissimas mortificaciones, y los incomprehensibles juizios de su Criador, y boluendose à èl con ardientissimos suspiros, le dixo estas razones: Estas Cruces, y tormentos, Señor, acà exteriormente no parecen sino agudissimas espinas, que penetrando la carne, se clauan en los huesos, y passan à el coraçon: mas porque creo son sin duda corona à los afligidos su tormento, desee, que me digais el bien que se sigue à ellas, y la estimacion, que tienen en vuestra presencia Soberana, para que esta noticia sea aliuiò, y descàso de mis trabajos. Pidiò esto con tanta instancia, y afecto, que arrebatado, y fuera de el uso de sus sentidos, puesto en extasis, oyò, que le dezian estas palabras: Quiero en esta ocasion hazer alarde de la excelencia de mi vida, y mostrarte su estimacion, y enseñarte como el afligido deue dar gracias à su Criador, por las mismas causas, que le atormentan. Al punto, que esto oyò el Ministro, se le enterneciò el Alma de gozo, y estendiendo los brazos, abraçaua à la Diuinidad, como si con ellos pudiera còprehenderla. Hizo gracias à su Señor, con deuotissimo, y tierno afecto, y dixo las palabras siguientes.

„ Hasta aqui, Señor, te alabauan
 „ mis escritos, celebrè, y ensalcè
 „ tu belleza, y en ti la de tus criaturas; pero aora començarè muy
 „ sua-

Extasis.

,, fuauemente à darte alabanças,
 ,, con diferentes tonos , y nueua
 ,, música, que he aprendido en el
 ,, pasto de mis tormentos, y traba-
 ,, jos, cantando desta fuerte: Suce-
 ,, danme, Señor, las cruces, y mo-
 ,, lestias duplicadas, que hasta aqui
 ,, he padecido, lo acerbo de mis
 ,, llagas, las angustias de mis enfer-
 ,, medades: sucedanme los gemi-
 ,, dos de los miserables, las lagri-
 ,, mas de los tristes, la opresion
 ,, de los despreciados, las injurias
 ,, de los pobres, la neçesidad de
 ,, las viudas, y pupilos desampara-
 ,, dos. La sed, y hambre de los ne-
 ,, cesitados, la profusion de san-
 ,, gre de los Martires, la fuerte ab-
 ,, negacion de los que empieçan
 ,, en la resignacion de vuestro ser-
 ,, uicio, los exercicios asperos de
 ,, los crueles filicios de vuestros
 ,, mayores sieruos, y amigos, las
 ,, ocultas, y manifiestas afficciones
 ,, con que los apurais. Estos, y todo
 ,, lo que el mas miserable, mas pos-
 ,, tradò à los pies de la fortuna, y
 ,, que mas rendidos bueluen las es-
 ,, paldas al açote, querria padecer,
 ,, en mi persona, en mi honra, en
 ,, mis bienes, para que redunde Se-
 ,, ñor, el numero destas velaciones,
 ,, en alabança vuestra; por que sean
 ,, en gloria de vuestro Vnigenito
 ,, Hijo, que tanto padeciò. Y yo
 ,, humilde esclauillo vuestro, y su-
 ,, yo, me ofrezco a padecer todo
 ,, aquello que los que lo padecen, y
 ,, no lo resignan, y ofrecen à vuest-
 ,, tra Magestad, yo en su lugar lo
 ,, padecerè, y pido que sean mis
 ,, trabajos, merecimientos suyos.
 ,, Esto, Señor, en vuestra presen-
 ,, cia, ofrezco, en alabança glorio-
 ,, sa de vuestro Hijo, grangeando
 ,, consuelo à los afligidos, y à en
 ,, las penas deste Mundo misera-
 ,, ble, y à en las temporales de la
 ,, otra vida. Ruegoos à vosotros

,, afligidos, que conmigo padeceis
 ,, angustias, y tormentos, açad à
 ,, mi los ojos; entended mis pala-
 ,, bras, razon es que nos alegre-
 ,, mos, y consolemos, bien que fa-
 ,, tigados dolorosamente, en nuel-
 ,, tra cabeça Christo, nuestro Ca-
 ,, pitán, que padeciò innumerables
 ,, tormentos, molestos por su mu-
 ,, chedumbre, graues por su varie-
 ,, dad, y que no gozò en el Mundo
 ,, dia entero de contento. Naciò
 ,, en lugar indecente, pobre, y des-
 ,, conocido, creciò medroso, y vi-
 ,, uì en su humilde fortuna. Pues
 ,, vos, dulce Iesus; cabeça de los
 ,, afligidos, Inuicto Capitan de los
 ,, atribulados; sed, os ruego, escu-
 ,, do de nuestro linage, honra de
 ,, vuestra gente, y si algunos de
 ,, vuestros Soldados; en la fuerza,
 ,, y opresion de sus calamidades;
 ,, se apartare algo de la verdadera
 ,, paciencia, perfeccionadle vos
 ,, con los meritos de vuestra pre-
 ,, ciosissima sangre. Acordaos, que
 ,, à vno de vuestros Discipulos,
 ,, quando en sus trabajos, casi du-
 ,, daua en vuestra Fè, le leuatasteis
 ,, con estas palabras vuestras: Ten
 ,, buen animo hijo, vesme aqui na-
 ,, cido de generosos padres, de no-
 ,, ble, y Real sangre, pobre, y ne-
 ,, cesitado en este Mundo, tierno,
 ,, y atormetado, sièdo yo Señor de
 ,, soberanas delicias, de deleytes, y
 ,, gustos inexhaustos, reducido à
 ,, dolores fuertes, a mortales an-
 ,, gustias, y penas indecibles: Ani-
 ,, mo, pues, tengamos valor los
 ,, Soldados de tan soberano Capi-
 ,, tán, sacudamos el miedo cobar-
 ,, de, armemonos de valentia, y ri-
 ,, gor contra las aduersidades, lle-
 ,, uemos nuestras cruces doloro-
 ,, sas, siguiendo sus pisadas santas,
 ,, voluntaria, y alegremente, no
 ,, tristes, ni forzados, pues quando
 ,, no grageemos otro prouecho, y
 ,, gus-

„ gusto de nueſtras calamidades, y
 „ miserias en el cristalino espejo
 „ de Christo, y fer en ellas seme-
 „ jantes à su Mageſtad, ferà pre-
 „ mio exceſſiuo à ſu valor, y aſſi me
 „ perſuado, que aunque nueſtro
 „ Dios, y Señor, igual de los pre-
 „ mios à los pacientes, è impacien-
 „ tes, que no cabe en ſu Juſticia,
 „ deuiéramos fer antes imitadores
 „ de Christo, en ſu paciencia, como
 „ Soldados ſuyos, que ſin ella, aliſ-
 „ tados en la compañía mas famo-
 „ ſa del Mundo. Porque el que
 „ ama, deſea llegarſe quanto puede
 „ al objeto de ſu amor, pero como
 „ podremos, viles guſanillos, ò in-
 „ victo Rey poderoso del Vniuer-
 „ ſo, tantear nueſtros trabajos con
 „ los vueſtros? O diſtancia infinita,
 „ entre el inmenſo valor de vueſ-
 „ tras penas, y el muy corto de las
 „ nueſtras? Vos ſolo ſois, Señor,
 „ quien padeciò tormentos infini-
 „ tos, ſin auer merecido ninguno;
 „ porque os implica el pecar. Quié
 „ auia en el Mundo, que pueda
 „ gloriarse de que no ha merecido
 „ alguna pena de las que padece?
 „ Ninguno: porque ſi en alguna
 „ parte padece ſin culpa, por otras
 „ muchas lo merecerà. Y aſſi, Se-
 „ ñor mio, quantos hemos padeci-
 „ do, y quantos viuimos en eſte mi-
 „ ſerable valle de lagrimas, pone-
 „ mos en medio de vueſtra perſo-
 „ na, y la coronamos, y al inmenſo
 „ mar de vueſtras anguſtias, tribu-
 „ tan nueſtras pobres fuentecillas
 „ ſus raudales. La tierra, quanto
 „ mas ſeca, y toſtada del calor del
 „ tiempo, haze mayores quiebras,
 „ para recibir por ellas mas abun-
 „ dantemente el agua, que el Cielo
 „ le embiare. Aſſi noſotros, quanto
 „ menos atormentados, quanto
 „ menos regados, con la afluencia
 „ de los trabajos, que embiais à
 „ vueſtros ſieruos, pedimos à la

„ caudaloſa fuente de los vueſtros,
 „ riegue nueſtros coraçones, labe
 „ nueſtras almas, y que con la abun-
 „ dante, y precioſa ſangre de vueſ-
 „ tras benditas llagas, ſe limpien
 „ de quanto pueda inficionarlas;
 „ porque con la eficaciſſima vir-
 „ tud de eſta ſangre, ſe borre quan-
 „ ta deſemejança huuiere de nueſ-
 „ tras paſſiones, à las de nueſtro
 „ dulciſſimo Maeſtro. Deſpues
 „ que en el extaſis arrebatado, el
 „ Miniſtro dixo eſtas, y otras razo-
 „ nes, boluiò en ſi, y conſiderando
 „ todo lo que en aquel dilatado
 „ rapto le auia ſucedido, diò à ſu
 „ Señor muchas gracias por todo.

CAPITVLO XXXV.

REFIERENSE LOS ALI-
 vios de que gozan los perſe-
 guidos.

EN vno de los dias de vna Paſ-
 qua, gozaua el Miniſtro animo
 alegre, y deſcanſo, y ſentado en ſu
 ſilla, lugar ordinario de ſu medita-
 cion, deſeaua ſaber de ſu Dios, qual
 era la remuneracion, que auia de
 dar à los que padecen en el Mun-
 do por ſu amor. Arroboſe, y en ex-
 taſis oia, que le dieron eſta reſ-
 puesta: Alegrenſe, ſin canſarſe, los
 atormentados, y aſſigidos; llenen
 ſus cruces con animo valeroſo, y
 reſignado, con ſeguridad infali-
 ble, que ſeràn premiados con ex-
 ceſſo de gloria ſus trabajos, y pe-
 nas; porque al meſmo paſſo, que
 acà las padeciéren, las coronaràn
 en la otra vida; ſi conmigo mueren
 en ſus fatigas, glorioſamente reſu-
 citaràn conmigo à eterno deſcan-
 ſo. Harèles três particulares mer-
 cedes, de tanta excelencia, y valor,
 que excedan todo precio, y pon-
 deracion. La primera ſerà, licen-
 cia para pedirme quanto deſea-
 „ ren

,, ren en el Cielo, y en la tierra, y
 ,, pronta voluntad al concederlo.
 ,, La segunda, que les darè de mi
 ,, paz, y tranquilidad tanta parte,
 ,, y tan firme, que ni los Demonios,
 ,, ni los hombres, ni los Angeles
 ,, puedan perturbarla. La tercera,
 ,, que les tendré interiormente
 ,, abraçados conmigo, tan fuerte-
 ,, mente, que estarán en mi, y yo en
 ,, ellos. No padeceràn los enfados
 ,, de los coraçones convalecientes
 ,, desta vida, que piden siempre, y
 ,, nunca hallan hartura en esta vi-
 ,, da. No seràn afsi mis premios, si-
 ,, no que por vna hora breue de
 ,, afliccion, y pena, gozaràn deste
 ,, reciproco amor, comenzando en
 ,, esta vida, se continuará en eter-
 ,, nidades en la otra. Pero con tal
 ,, diferencia, que el que mas pade-
 ,, ciere, mas gozará.

Boluiò del extas el Ministro, y
 fumamente alegre, y alborozado
 dixo. El que huuiere padecido ad-
 uersidades tales, premios ha de
 conseguir? Yo digo con todo afec-
 to, y verdad, que es leuissimo quã-
 to he padecido, que ignoro que es
 trabajo, y solamente conozco, que
 es contento, y alegria el padecer.
 Yã Dios me ha dado licencia para
 pedir lo que quisiere, merced de
 que carecen los desdichados, que
 guian por diferente camino su der-
 rota. Que os pedirè Señor? que de-
 searè? Diciendo esto, se boluiò con
 su imaginacion, y entendimiento, à
 la verdad eterna, y le dixo. Supli-
 coos humildemente! O eterna bõ-
 dad, è infalible, dulcissimo Iesus
 mio, me digais lo que os deuo pe-
 dir? Ignorolo, y veo que pedimos
 ciegos lo que menos nos importa.
 Apenas dixo esto, quando oyò que
 le dauan en su interior, estos pre-
 ceptos.

,, Todos aquellos, que se han
 ,, gouernado discretamente, en la

,, mortificacion, y abnegacion de
 ,, si mismos, que es forzoso q̄ mue-
 ,, ran en si primero, y en todas sus
 ,, cosas, cuyo numero por la fla-
 ,, queza humana, estan pequeño,
 ,, se resignan tanto en la Diuina
 ,, prouidencia, tan bueltos su ani-
 ,, mo, y sentido à su Dios, que todo
 ,, lo ignoran, y nada piden, aun à si
 ,, mismos no se conocen, todo lo
 ,, desean en su primer origen, en
 ,, su Señor, causa primera de todos
 ,, los efectos, y tienen tanto deley-
 ,, te, gusto, y complacencia, en to-
 ,, das las obras de su Dios, como si
 ,, realmente èl no las hiziesse, sino
 ,, ellos como Agentes, y Procura-
 ,, dores, y Ministros suyos, y por
 ,, esto tienen la eleccion de todas
 ,, las cosas, y les obedecen los Cie-
 ,, los, y la tierra, y se les abafallan
 ,, las criaturas humanas, obran
 ,, quando quieren. Nunca sienten
 ,, dolor en el coraçon, llamo do-
 ,, lor, al deseo, y deliuerada volun-
 ,, tad de carecer de èl, por el dolor
 ,, natural, tambien le padecen co-
 ,, mo los demàs hombres, y muchas
 ,, vezes, mas viua, aguda, è inten-
 ,, samente, por su natural flaco, y
 ,, atenuadas fuerças; pero estos
 ,, dolores, ni sujetan, ni rinden el
 ,, animo interior, ni lo muestran en
 ,, lo exterior, con impaciencias, y
 ,, lastimas; antes bien se gozan, y
 ,, constantes desprecian, y atrope-
 ,, llan los trabajos, y penas, porque
 ,, en la Essencia Diuina con quien
 ,, estàn vnidos, no han lugar las
 ,, penas, los dolores, ni la tristeza,
 ,, todo es paz, gozo, alegria, y des-
 ,, canso, solo entra el sentimiento,
 ,, en el conocimiento del pecado.
 ,, Del pecador se apodera la me-
 ,, lancolia, y tanto quanto mas se
 ,, afearon las manchas del vicio,
 ,, pierde de gracia, de gloria, y de
 ,, bienaventuranza; pero quando
 ,, huye de semejantes errores,
 ,, lle-

,, llegan à tal punto de felicidad,
 ,, que no tienen al dolor por do-
 ,, lor, y entonces gozan de suma
 ,, paz, que es señal constante de el
 ,, dicho estado de gracia en que se
 ,, hallan. Arden en viuos deseos de
 ,, executar, la voluntad Diuina, y
 ,, recreanse tanto en ella, que quã-
 ,, to les sucede aduerso, les es de-
 ,, leytofo, sin apetecer otra cosa.
 ,, Esto no se ha de entèder q̃ es qui-
 ,, tarles la libertad para que no
 ,, puedan pedir, y rogar, que Dios
 ,, quiere que le pidan, pero ha de
 ,, ser con la cortapisa de la propia
 ,, abnegacion, con la salua de la
 ,, vnion de voluntades. Pero du-
 ,, dan muchos, qual sea la voluntad
 ,, de Dios, quando le pedimos, y
 ,, que es lo que quiere que le pida-
 ,, mos? Realmente es Dios, vn bien
 ,, essencialissimo, y està en lo inte-
 ,, rior de cada cosa, tan presente
 ,, como ella misma, sin cuya volun-
 ,, tad nada se haze, ni se conserva
 ,, vn momento. No ay duda, sino
 ,, que padecen mucho los reueldes
 ,, al arbitrio de su Señor, y que
 ,, quieren seguir solo el suyo, con-
 ,, tra el de Dios, y arden en deseos,
 ,, sin exercicio alguno: la mesma
 ,, paz gozan estos, que los ator-
 ,, mentados en las penas del Infer-
 ,, no, desechos en perpetua triste-
 ,, za de animo; terminos opuestos,
 ,, à los que con baliente resolu-
 ,, cion, y resignacion, desnudos de
 ,, la propia voluntad, gozan de la
 ,, paz que se ha dicho de Dios. De
 ,, su Magestad se ha de fiar el go-
 ,, uerno del Mundo, que lo sabe
 ,, todo, que todo lo ve, que todo
 ,, lo ilustra, è ilustra. A los que assi
 ,, lo hazen, como les ha de parecer
 ,, tormento, la affliccion, molestia,
 ,, el trabajo, ni pena la persecuciõ?
 ,, Mirando en todo à Dios, y go-
 ,, zandose de su voluntad, despoja-
 ,, dos de la suya: Dexando aparte

,, los Diuinos consuelos, los celef-
 ,, tiales aliuios, con que Dios con-
 ,, suela à los suyos, y diuierde sus
 ,, pesares, llanamente estos viuen
 ,, en el Cielo, porque en qualquier
 ,, suceso son constantes, conformes
 ,, con la voluntad, que gouier-
 ,, na el Mundo, contentos con su
 ,, execucion. Desta fuerte consue-
 ,, la Dios à los que padecen por su
 ,, amor, dandoles en esta vida paz,
 ,, y en la otra descanso. Todo esto
 ,, le dixo al Ministro, aquella voz
 ,, Soberana.

CAPITULO XXXVI.

TRATA CON VNA HIJA SV-
 ya muy espiritual.

EN este mismo tiempo, comuni-
 caua el Ministro con vna hija
 espiritual suya, Religiosa de su Or-
 den Dominicana, en vn Moneste-
 rio que estava cerca de donde el
 Ministro viuia, llamauase la Reli-
 giosa Isabel, Staglin. Cuya vida, y
 conuersacion, era santa, y maraui-
 llosa; sus costumbres, palabras, y
 conuersaciones Angelicas, fue tan
 vehemente, tan grande, y feruoro-
 sa su deuocion, tan olvidada del
 Mundo, y de sus cosas, que no auia
 para ella, sino Dios, y deseos viuifi-
 cos de cumplir en todo su Diui-
 na voluntad, euitaua todo quanto
 la podia seruir de estoruo, y tropie-
 zo, en el camino de la virtud. Toda
 su ansia, y deseos eran tener direc-
 ciones, reglas, è instrucciones se-
 guras para caminar por la vida es-
 piritual, guardaua, y executaua
 puntual, todo quanto via, que la
 podia conducir à este Santo fin, y
 procuraua que las demàs Religio-
 sas, caminaten por este Santo ca-
 mino, y quando veia que algunas
 se señalauan en vna, ù otra virtud,
 luego las imitaua, y como solici-

ta abeja cogia las flores, para fabricar morada en su Alma al espíritu Santo. Era aquel deuoto Monesterio seminario de virtudes, exemplo en cada vna de sus Religiosas de excelentes perfecciones: en vnas se via la rigida penitencia, en otras resplandecia, la encendida caridad, en otras la rēdida obediencia, y en otras la contitua Oracion, y meditacion. Todo el Monesterio era vn Paraíso. Entre todas Isabel, aunque de poca complecion, y essa deuilitada de las cōtinuas mortificaciones, y penitencias, deseaua mas rigurosos preceptos, para perfeccionar mas la vida. Para esto comunicaua al Ministro de la Sabiduria, preguntauale lo que se le ofrecia, y el la respondia lo que alcançaua, guardaua ella la doctrina, y la executaua con gran puntualidad, y con suma fidelidad lo escriuia.

En la primera conuersion desta Donzella, huuo prodigios marauillosos, sucessos raros, è inlegibles al entendimiento humano, incapaz de tan altos Misterios. Eran de la pura Diuinidad, conoçimientos claros, de como son nada las humanas criaturas: De la resignacion particular suya, de como deue borrar de su imaginacion, todas las Ideas de las cosas del Mundo, y otras de este jaez, escritas por esta Santa Virgen, con tanta eloquencia, con tan tersos, y elegantes periodos, que el mas eloquente Orador quedara admirado. Y escondente en la contextura de aquellos escritos, vna ambiguidad de palabras, tal, que aunque las razones son buenas, y parece que explican bastante el concepto, pero sin embargo el lector, parece que puede torcer el sentido; à otras inteligencias notables. Siendo todo puramente espiritual, y Santo, per-

fecto, y puro, aunque por la ambigüedad de las palabras, podia el malicioso darlos diuerso sentido impuro.

Rogò, pues, esta virtuosa Virgen al Ministro de la Sabiduria que la ayudasse, y guiasse al camino cierto, y seguro, y asì le pidió los documentos que eran necesarios. A esta petición respondió el Ministro en vna carta estas palabras. Si solamente hija, para el gusto, y admiracion quieres que discorra en puntos tan superiores, con fin solamente de hablar con elegante estillo en estas materias, con pocas palabras te darè à entender mi opinion, y podrà ser que no te sea de mucho agrado; porque si en esto le tienes, puedes precipitarte à errores vanos. La verdadera Santidad, hija, no consiste en bien compuestas razones, ni en retoricos periodos, sino en hazer obras perfectas à los ojos de Dios: si sollicitas con tu carta que te enseñe, lo que importa para tu aprouechamiento, y bien de tu Alma, dexa essas questiones dificultosas, y altas preguntas. Lo que es acomodado à tu persona, à lo que imagino hija, eres Religiosa moza, y no exercitada, y a ti, y tus semejantes, mejor es darse totalmente à la vida actiua, proponerse virtuosos exemplos, à quien imitar de siervos de Dios: y aduertir como los reduxo su Diuina Magestad, como se exercitaron en los principios de su vida, rocas firmes à los duros golpes de la fortuna, reparar si los fauoreció Dios con regalos, ò pesares, como se portaron en su interior, y exterior, y en que tiempo borrò Dios de sus imaginaciones, las cosas desta vida. Con estos exemplos se ha de incitar el animo nouicio en la virtud, el animo que propusieren en el principio de la vida es-

piritual, esse los ha de llevar al puerto de seguridad, por el dilatado mar de las perfecciones: Que aunque es así, q̄ puede Dios abreviar estos principios, y cifrarlos en vn punto, lo ordinario es conseguirlos, con peleas, penas, y fatigas.

A esta carta le respondió la Donzella así: No deseo Señor, alimentar mi gusto, ni deseos, ni entendimiento con elegantes razones de altas cuestiones, deseo que me informéis, y enseñéis el camino de mi aprouechamiento, el grado mas alto de la perfeccion, que le pisarè con plantas desnudas, por asperas, y escabrosas que sean, por espinas agudas, por crueles abrojos, y guijas sajanter; y alentada con vuestra enseñanza, y doctrina, passarè mil trabajos, y sufrirè mil muertes, porque me guicéis à la cumbre de la verdad. No os espante Padre, y señor mio, la fragilidad de mi sexo, que aunque a el le duela, lastime, y amancille, con viua confianza en el auxilio Diuino, executarè vuestros consejos, enseñadme en las cosas menores, hasta las mas altas, de la manera que el Maestro, con la enseñanza de las cosas faciles, guia en la escuela al conocimiento de las mayores à sus Discipulos. Esto en particular os pido, no solamente, que me encamineis, y enseñéis, sino que me confirmeis en los pasos de la virtud, y perfeccion, que sea vn peñasco en las aduersidades.

Preguntandola el Ministro en otra carta, que le declarasse mas lo que pedia? Respondiò diciendo: Señor mio, bien saueis que el Pelicano, abre sus entrañas con su mismo pico para dar alimento de su misma sangre à sus ambrientos polluelos, vencido del amor natural que les tiene. Con este exemplo me

entendereis, y así os ruego, que como à hija vuestra, de aquellas mismas cosas que auéis obrado en el seruicio de nuestro Señor, saqueis preceptos, para que yo te siga, que auendolo vos obrado, los abraçarà mejor mi alma sedienta, y deseosa de seguir vuestra doctrina: A esto le respondió el Ministro. Pocos dias ha hija, que me comunicasteis ciertas cuestiones altas, y excelentes, sacadas de las mas melifluas flores, y obras del Doctor dulcissimo Bernardo, de gloriosa memoria, y essas como es razon, guardais, y conseruais. Admirome, pues, de que auiendo bebido, y saciado tan abundantemente, vuestra ardiente sed, en fuente tan abundante, y cristalina, querais beber agua de la turbia fuente de vn pobre Ministro; y aunque me pudiera escusar con tanta razon, no puedo de alabar, hija, el zelo que teneis de vuestro bien, la codicia de vuestro aprouechamiento, y el deseo de saber los primeros pasos de la vida perfecta, hasta el vltimo termino.

CAPITULO XXXVII

DIZE LAS DIFERENCIAS
de los nouicios en la
virtud.

Los primeros passos, y principios de los Santos, todos por la mayor parte, son diferentes vnos de otros, y así es dificultoso, dar regla cierta en ellos. Pero no por ello dexarè de dezir lo que me parezca mas acertado, con que responderè, hija, à lo que me preguntas. Yo conocì vn hombre en el Señor, que començò en el camino de la virtud, con vna entera, y general confesion, cuydoso de hazerla tal, que explicasse por exte-

sò sus yerros, sus culpas, y pecados à vn Confessor prudente, y discreto, que supiesse bien examinar, y escudriñar las culpas graues, y leues, y hasta los menores defectos, para que labada el Alma con aquella agua santa de la Sacramental medicina, pudiesse entrar por el camino de la vida Espiritual. Afsi le sucediò à la gloriosa, y Bienaventurada Maria Magdalena, que con copiosissimas lagrimas, y compungido coraçon, labò los benditos pies de Iesu Christo, y sus pecados, y luego le siguiò en el camino mas perfecto toda la vida. Afsi començò el hombre que he dicho, que entrando por esta puerta à la vida espiritual, caminò con tanta felicidad, que alcançò grandes fauores de el Cielo.

En recibiendo la Virgen Isabel este auiso, se determinò à hazer la confesion general, y para hazerla, escogì al Ministro de la Sabiduria, con deseo de ser por la confesion de la Penitencia su hija Espiritual, y por su medio mas fauorecida de Dios; pero ofrecieronse estoruos, y embaraços, tales, que no dieron lugar al Ministro à que pudiesse oír à su deuota hija de confesion, como ella deseaua: por lo qual ella le escriuiò pura, sencilla, y enteramente toda su vida, pidiendole afectuosa, deuota, y humildemente, que le alcançasse de Iesu Christo nuestro Redemptor perdon de sus culpas, y pecados. Cerrò su papel, sellòle, y embiòsele al Ministro. Recibiòle, abriòle, y viò, que al pie de el venian estas palabras.

Venerable Señor, yo miserable pecadora, postrada à tus pies, te suplico, que con el afecto de tu amoroso coraçon, me reduz-

gas al de mi Dios, y Señor, y permitas, que pueda llamarme hija Espiritual tuya en esta temporal, y en la otra eterna vida. Como viò en tanto grado el Ministro la deuota, y humilde peticion de la Santa Virgen, que boluiendose à Dios, le dixo: Que responderè, Señor piadosissimo? Por ventura la despedirè? Realmente el despedirla, ni aun con vn irracional se puede hazer, y si lo hiziesse, podria ser, que fuesse en detrimento de tu honra, pues pide el fauor de vn Sieruo tuyo, que tu mismo le has dado, y afsi te ruego, Señor, postrado à tus pies con ella, que la perdones, aprouechele su Fè, su confiança: à ti, Señor, te lo suplica, y que te acuerdes de lo que hiziste con la Cananea. Realmente, Señor, es entre nosotros tan conocida tu benignidad, y misericordia, que es mas cierta en los mayores pecadores, que con otros. Clementissimo Iesus, buelue tus benignos ojos, dile aquellas palabras de consuelo. Confia, hija, porque tu Fè te salua. Esto te suplico, y que lo ratifiques, y aprueues; porque en quanto en mi es, ya yo lo deseo, y pido Indulgencia plenaria de todos sus pecados: y luego, con el mismo mensagero la respondió: Lo que pediste, hija, à Dios por el Ministro, se te ha concedido, y sabràs, que antes de esto, se le auia reuelado; porque el mismo dia, dichas sus Oraciones acostumbradas, se sentò para descansar, y transportados sus sentidos exteriores, se le mostraron agradables visos de la Diuina bondad, y entre otros rayos de luz que alumbraron su entendimiento, fue para conocer de la manera que Dios contenta, y glorifica à sus Angeles, y à cada vno singularmente por su Orden, y

Gerarquía, con diferentes propiedades, y atributos, inexplicables à toda humana lengua; y auiedo estado vn rato entre aquellos Angelicos espiritus, contento de gozar tanta dicha, y ver tan admirables, y estupendas cosas, viò en la misma vision, que te llegauas à èl, y que arrodillada, acercauas su rostro à su coraçon, y allí te quietaste vn poco à vista de los circunstantes Angeles. Admiraua el Ministro tu audacia, y atreuimiento, aunque te acercauas à èl con tal honestidad, y cortesía, que lo toleraua con benignidad. Lo que conseguiste de gracia, por auer reposado en aquel miserable coraçon, tu misma lo sabes, y se te conocia muy bien; porque à poco rato, que te leuataste, tenias el rostro alegre, sereno, y agradable, euidentes indicios de que te auia dado Dios alguna particular gracia de que à ti te resultasse algun aliuio, y à Dios nuestro Señor mucha alabança.

Lo mismo casi le sucediò à otra de raras partes, y Religiosas costumbres, Donzella muy pura, que viuia en vn Castillo, y se llamaua Ana, cuya vida era penosa passion, y tormento. Obrò en ella Dios, en sus principios, y hasta la muerte, grandes, y prodigiosas marauillas. Esta, antes que conociesse al Ministro, ni aun de auer oido cosa de èl, estando en extasis, en los feruores de su coraçon, viò como en la Patria Celestial contemplauan, y alabauan à Dios sus Santos. Rogò à San Iuan Euangelista, que era su particular Abogado, y deuoto, que la recibiesse su confesion. Respondiòla el Santo, que èl la daria Confessor, que la oyesse, y consolasse de todas sus aflicciones. Rogòle

la Santa Donzella, que le dixesse quien era, y como se llamaua? Le diò el Santo Apostol larga, y entera noticia de el Ministro: diò ella muchas gracias à Dios por tal fauor, y passada aquella vision, luego à la mañana fue à la puerta de el Monasterio, y preguntò por el Ministro de la Sabiduria. Baxò, llamado, y preguntandola lo que queria? conociò ella, que era èl à quien Dios la auia embiado, para que la oyesse de penitencia: confesòla, y satisfecha la Santa Donzella, le contò vna vision, que auia tenido, en esta forma. Vi, dixo, en espiritu, vn Rosal hermosissimo, lleno de frescas, hermosas, agradables, y fragrantes rosas, y en èl se apareciò el Niño Iesus con vna corona, formada de las mismas rosas, y que à su pie estaua sentado el Ministro, y el Niño Iesus coxia rosas, y las deshojaua sobre èl, hasta que del todo le cubriò, y que preguntando ella al Niño, que significauan aquellas rosas? Le respondiò el Niño, que innumerables Cruces, y trabajos, que permitia Dios, que le viniessen, y acaeciessen à su Sieruo, y que todo lo padeceria mansa, y benignamente, con que conseguiria aquella hermosa corona.

CAPITULO XXXVIII.

REGLAS, Y DOCUMENTOS

que diò el Ministro à su bija espiritual, sacadas de los Santos Padres.

L Vego que el Ministro, en el principio de su conuersion huuo limpiado su conciencia con vna confesion general, para dar principio à la vida espiritual, formò en su imaginacion terminos, y

cir-

circulos, en los quales, por su espiritual guarda, se encerraua, y detenia: la primera era su Celda, Capilla, y Coro de la Iglesia, en cuyos terminos le parecia, que estaua seguro. El otro era todo el circuito de el Monasterio, fuera de la porteria. El tercero, era la misma puerta donde andaua con notables circunstantias, precision, y miramiento: si acaso salia de estos limites, se miraua como vno de los animales siluestres, fuera de su guarida, rodeado de los astutos caçadores, que le buscauan para acabar con su vida, y deseaua valerse de la industria, que los brutos, para librarse de el peligro en que se veia. Auia escogido vn lugar secreto, y acomodado, como vna Capilla, en que puso las Imagenes de su deuocion. Auia hecho pintar à la Eterna Sabiduria, que mandaua los Cielos, y la tierra, sobre todo en carecimiento hermosa. Tenia su Retrato, como de su dama, amiga, y enamorada: quando la Obediencia le obligaua à ir à alguna parte, la lleuaua consigo; sacauala de su pecho, regalauase con ella, mirandola como à objeto de su amor. En boluendo à la Celda, la ponía sobre la ventana, y enfrente de la puerta de la Celda: vltimamente la puso en la Capilla con las demás Imagenes, y adornò las paredes con sentencias, que hizo escriuir de los Santos Padres, que son las que mas despiertan, y mueuen el espiritu, y deuocion, las quales son las que se figuen, por el orden que las mandò escriuir.

El Abad Arsenio le preguntò à vn Angel, que haria para salvarse? Y el Angel le respondió: Hu-ye, calla, y ten quietud. Y en vision le dixo esta sentencia, sacada de las vidas de los Padres. Fuen-

te es de todos los bienes, y origen de la perfeccion el viuir juntos, y en vna misma conformidad.

El Abad Teodoro, dixo: Mayor sabiduria es la pureza de el coraçon, que el estudio de las ciencias.

El Abad Moyfes, dize: Afsientate en tu Celda, calla, y ella te enseñarà.

El Abad Iuan, dize: El hombre, en lo exterior, guarde silencio, y en lo interior, pureza.

El mismo: El pez, dize, fuera de el agua, y el Monge fuera de la Celda, igualmente perecen.

San Antonio Abad, dize: Que el castigo de el cuerpo, la deuocion de el Alma, el retiro de las gentes, dan, y conseruan la castidad.

El mismo: No lleues vestidos, que ostentes vanidad; las primeras contiendas de el Nouicio en la virtud, seràn crueles batallas contra los vicios.

El Abad Pastor, dixo: No te enojes, aunque te quieran sacar el ojo derecho.

El Abad Isidro, dize: Que el hombre ayrado, le desagrada à Dios, aunque haga milagros por otra parte.

Hipericio: Menos peca, dize, el que come carne en el tiempo de Abstinencia, que el que quita la honra al proximo.

El Abad Pior: Maldita cosa es, dize, murmurar los vicios agenos, y disimular los propios.

Zacarias, dixo: Que por la puerta de el menosprecio, se ha de entrar en los Palacios de la perfeccion.

Nector, dize: Que haziendote antes jumento, alcançaràs la perfecta Sabiduria.

El mismo: Como si estuuiesses

328 VIDA DEL VENERABLE PADRE

muerto has de estar inmobile à las prosperidades, y aduersidades.

Elias Abad, dize, que lo palido del rostro, la flaqueza del cuerpo, los passos, y la conuersacion humilde, son el mayor adorno de vn Religioso.

San Hylario, dize, que al cauallito fogosso, y al cuerpo lasciuo, se les quite la comida.

El mismo, en el vino està la muerte del Alma.

El Abad Pastor, dize, que no es Monge, el que se queixa, el que no templa su ira, el que no huye de las conuersaciones, y el que no se desprecia à sí mismo, venerando à los demas.

Calsiano, dize, que de la manera, que Christo se vbo en la Cruz, hemos de gouernar, y componer nuestras acciones, y costumbres, es dezir: que hemos de viuir Crucificados.

El Abad San Antonio escriuiò aun Monge, que si èl no cuidaua de su salud, ni Antonio, ni Dios le podian sanar.

El Abad Iuan, dize, nunca obedecì à mi gusto, nunca enseñè con palabras lo que antes no huuiesse hecho con obras.

Al Abad Arsenio, rogò vna muger, que se acordase de ella, en sus Oraciones, antes dixo èl, no pido à Dios otra cosa sino que te borre de mi memoria.

Vn Anacoreta viejo, dixo, la candidez de las palabras, sin la pureza de las obras, tanta vanidad es, como la del arbol cargado de ojas, y sin algun fruto.

El mismo, dezia, si en tu Celda no puedes ocuparte en otra cosa, guarda sus paredes en amor de Dios; porque el que anda mucho en el Mundo à cada passo

tropieça, y sino cae, es milagro.

El mismo, viuir casto es honra en el Mundo, y prouecho en el Cielo.

Apolonio Abad, dize, que en los principios se ha de quebrar la cabeza à la serpiente, ò vencerà la serpiente.

Dezia el Abad Agaton, tres años lleuè vna china en la boca para enseñarme à callar.

Arsenio Abad, muchas vezes dezia: Me pefso auer hablado, y ninguna auer callado.

Vn viejo preguntado de vn moço, que tiempo deuia callar? Respondiò, todo el que no fuere preguntado.

Santa Syneletiza, dezia, quando estàs enfermo, alegrate, que entonces se acuerda Dios de ti, y no echas la culpa à los ayunos, y tambien los que no ayunan enferman, y si el cuerpo padece tentaciones, alegrate; porque por ellas puedes llegar à ser otro San Pablo.

Nestorio solia dezir, no me ha visto el Sol comer.

El Abad Iuan, dezia, no me ha visto el Sol ayrado.

Antonio el Grande, dezia, la discrecion es la mayor de todas las virtudes; porque las gouierna, dà el medio en ellas, huyendo de los estremos que siempre son viciosos.

San Panufio, que te importa començar, dize, sino pefecionas el fin con la perseuerancia?

El Abad Moyfes, todo lo que daña la pureza del Alma, dize, se ha de ver, por mas agradable, y bueno que parezca.

Iuan Casiano, dize, el blanco de la perfeccion, es vnirse el Alma con todas sus fuerças, con la

San-

Santissima Humanidad de Christo
nuestro Redemptor.

CAPITULO XXXIX.

PROSIGVE LA
materia de el pas-
sado.

Estas sentencias de los Santos
Padres embiò el Ministro à
su hija Espiritual, con intencion
de que se aprouecharse de ellas, y
las executasse en el camino de la
perfeccion. Entendiòlo la vir-
tuosa Donzella, y començò à
mortificar su cuerpo con aspe-
rissimas disciplinas, duros sili-
cios, agudos clauos, rigurosos
ayunos, y otros exquisitos tor-
mentos. Supolo el Ministro, y
escriviòle, diziendo: Pues es as-
si, hija mia, que por mi consejo
continuas la vida espiritual, que
tu me pediste, que te señalasse,
quiero advertirte, que es me-
nester, que temples esse rigor de
vida, essa aspereza de mortifica-
ciones; porque à la debilidad
de tu persona, à la delicadeza
de tu sexo, es incomportable.
No dixo Christo, tomad mi Cruz
en vuestros ombros, sino, tome
cada vno su Cruz. No deues tu,
flaca, y debilitada, imitar la fe-
ueridad rigurosa de los Padres
antiguos, ni aquellos formida-
bles exercicios de los Principes
de la vida Espiritual, que mu-
chos de ellos son para admira-
dos; però no para imitados. Con-
uiene escoger de ellos los que
mas digan con tu flaqueza, y de-
bilidad, para que en ti mueran los
vicios, y para que no mueras tu.
Deseando ella saber, porque el
Ministro continuaua sus formi-
dables penitencias, quando à ella

sup

la moderaua las suyas, la respon-
diò, diziendo: Escrito esta en
las vidas de los Santos Padres
antiguos, que algunos de ellos
hazian tan aspera, y rigurosa vi-
da, que su fiereza parecia into-
lerable, tal, que en estos tiem-
pos pareciera inhumana, no exe-
cutada, sino solo mirada; però es
menester advertir, que el feruo-
roso amor, y su valentia, junto
todo con la virtud de el Señor,
padece infinito por el, y se que-
da muy entera à los que aman à
Dios, los impossibles se les ha-
zen muy posibles en su Magest-
dad, como lo dezia aquel Rey a-
mante: Con mi Dios, penetraré
vna muralla. Tambien te adverti-
to, que en las mismas vidas de los
Santos, ay muchos, que no pade-
cieron estos rigores, y asperezas
de vida, y sin embargo anhelauan
à la perfeccion, y la conseguian,
porque Dios es marauilloso en sus
Santos, y tiene varios, y diuer-
sos caminos por dondelos lleva, y
en ellos es glorificado. Y porque
no todos tenemos vn sugeto, ni
vn natural, y lo que à vnos es sa-
lud, es muerte à otros, no quiere,
que todos sigan el camino de el
rigor; y no se ha de pensar, que los
que por ài no caminan, van erra-
dos; ni tampoco se ha de pensar,
que los que se afligen mucho con
asperezas, no van seguros; y en
cada vno tenga cuidado de sí, a-
tento solo à lo que Dios le pide,
hazer su santa voluntad, y de-
xar à los demás. Y es cierto, que
es mejor seguir vn moderado ri-
gor de vida, que vn sobrado, y
excessiuo; porque acaece à ve-
zes, que descontenta la natura-
leza con tan sobrados castigos,
afloxa, y dà en relajada, aunq
muchos de los Santos Padres, con el
ardor de la virtud, excedierò en el

Ee 3

ria

rigor, aora solo le han de vsar, los que de su natural son inclinados al regalo, à la delicia, y à huir el trabajo, que ellos solo el mucho rigor les doma, y sujeta. Pero para ti hija, y tus semejantes que teneis mortificado el apetito sensitiuo, y sujeta la carne à la razon, no es necessario esse duro rigor. Tiené Dios diferentes cruces con que castiga, y prueua à sus amigos, y recelo que quiere poner en tus ombros, otra menos molesta, y pesada.

Poco despues enfermò la Donzella, con tan excessiuos dolores, y fatigas, que la pusieron en termino de morir, y le escriuiò al Ministro, que le auia sucedido lo que èl le auia pronosticado, y èl la respondió desta suerte: No solamente por mi, hija carissima, puso Dios en ti sus afflicciones, sino que tambien me affligió à mi en ti principalmente; porque no hallo persona que con tan sencilla lealtad, tanta discrecion, y diligencia, me ayude à continuar los trabajos en que tu me ayudauas antes de tu enfermedad. Por esso rogò à Dios el Ministro de si gustaua, te boluiesse la salud; pero porq̄ no le oyò tã presto, con vna amigable indignacion se enojò con èl, y dixo que no escriuiria mas de sus cosas, y que le dexaria de rezar la Oracion que todas las semanas le rezaua. Enoxado assi, se sentò en su Capilla como acostumbraua, y enagenado de todos sus sentidos, viò gran numero de Angeles que entraua en su Celda para consolarle, y cantarle algun celestial motete; porque sabian el desconuelo, y tristeza que tenia, y preguntandole ellos la causa de su pena, y suspension; y porque no cantaua con ellos? Les dixo el enojo que tenia cò su Dios, y Señor; porque no oia sus supli-

cas, y humildes ruegos en la intercession de su hija Isabel, cuya salud le auia pedido, tan afectuosamente. Rogaronle que se quietasse, y cantasse, y que se desenoxasse; porque Dios queria acrisolar la virtud de Isabel, con las enfermedades que la embiaua, y darle tormento en esta vida, que redundasse en mayor gloria, en la otra. Esto supuesto hija, padeced con gusto os ruego, y reciuid estas penas, y tormentos, como celestial fauor de la prouidencia de aquel Señor, cuyo amor os labra corona de eternidad por medio de estas vuestras, temporales dolencias.

CAPITULO XXXX.

A RVEGOS DE SV HIJA LE

dà cuenta de algunas deuociones suyas de moço.

AViendo ido vna vez el Ministro à visitar à su deuota hija Isabel, que estaua acosada como se ha dicho de enfermedades, y dolores, ella le rogò que le dixesse algunas de sus deuociones, y de los successos de su vida, no de los muy terribles, y penosos, sino de aquellos que mas encendiesse su coracon en el amor de su Dios, y Señor, por consolarla, y animarla condescendió el Ministro con ella, y diòle cuenta de algunas cosas, y comenzó diziendo: Quando yo era moço, tenia el natural viuo, y fogoloso, sangrauanme muchas vezes, y recien sangrado me iba ante vn deuoto Crucifixo, y estendiendo el brazo sangrado con ardientes suspiros dezia: O amigo, y Señor, el mayor de mis amigos, dulcissimo Señor Iesus, reparad Señor en la costumbre tan reciuida que entre nosotros se vsa de visitar al enfermo amigo, el que està bueno luego que

que le han sangrado, para que con el amor de las dos voluntades, restaure la sangre, y cobre aliento el enfermo; tu sabes Señor mio, que no tengo yo otro mayor amigo que à ti, por esto à ti me llego, para suplicarte que bendigas esta llaga, y crie buena sangre en mi persona. En el mismo tiempo auiendose echo la barba, y quedandole el rostro como vna rosa, se iba à su Señor, y le dezia: Suauissimo Señor Iesus mio, si mis mexillas vertiessen la hermosura de todas las flores, la frescura, y colores, de las mas vistosas plantas, que produce la naturaleza, à ti sacrificaría esta hermosura, tu humilde sieruo; y aunque veo que reparas mas en la hermosura del coraçon, que en la velleza del cuerpo, con todo esso es indicio del amor de aquel, el ofrecimiento deste.

Quando se vestia de nuevos habitos, iba al lugar de la Oracion, y daua gracias à su Dios por cuyo beneficio se bestia, y le rogaua humilde, se enuegeciessen en su santo seruicio aquellos habitos. Quando llegaua la primavera, aun siendo muy moço, en vitiendose los campos de vistosas flores, se abstenia de cogerlas, hasta auer texido vna guirnalda, cuya primera flor ponía en nombre de la Virgen Santissima, y toda ella la dedicaua, à su especial amiga. La eterna Sabiduria, cogia las flores, diziendo mil amorosos conceptos: lleuualas à su Celda, tegia la corona, y entrando en el Coro de la Iglesia, ò en la Capilla de la Virgen, arrodillado ante su Imagen, ponía en su Diuina cabeça la guirnalda, como à la Reyna, y Senora de las flores, y la dezia, que recibiesse aquel pequeño don aunque ofrecido por mano de tan indigno esclauillo suyo: Haziendo vn año este su obsequio, le

pareció en vision, que se abrian los Cielos, y veía innumerables Angeles vestidos de resplandor, y blancura, que volaban por los ayres, y cantauan celestiales motetes, à la Virgen Santissima con tan dulce melodia que se enterneciò su Alma, y sus ojos se vañaron, en deuotas, y tiernas lagrimas: lo que los músicos Celestiales cantauan, era vna cancion semejante à la que en la sequencia de la Missa de todos Santos canta la Iglesia, que comienza: *Illic Regina Virginum transcendens culmen Ordinum.* Que quiere dezir: Allí la Reyna de las Virgenes, pisaua la cumbre de las Gerarquias, oyendolos començò èl à cantar tambien con ellos, y sacò de aquella vision su Alma, singular deuocion, y deleyte, y mucha parte de conocimiento de la gloria Celestial, y Diuina que èl tanto deseaua.

En otro tiempo texiendo otra guirnalda como solía à la Virgen Santissima, en los principios de Mayo, la misma mañana que ofreció la corona, repossando de la fatiga de vna jornada, y pidiendo licencia à la Virgen para no saludarla entonces como acostumbraua, quando yà era hora de leuantarse le pareció que estaua en vn celestial Coro, en donde en alabança de la Virgen cantauan el cantico de Magnificat: Acabose el cantico, y la Virgen Santissima se llegó al Ministro, y le mandò que entonase aquel motete que empieza: *Ouernalis rosula.* Entonole, y luego aquella Capilla de espiritus Seraficos profugió, con tanta suauidad, y dulce melodia, que no ay lengua, ni palabras que la puedan explicar, y no pudiendo comportar su flaca naturaleza, tanto exceso de gusto, y contento, boluiò en sí. Otro dia despues de la Assumpcion,

cion, se le permitió el ver prodigiosas cosas de la Patria Celestial, y al entrar en sus puertas, en cuyos Alcazares; no entrará los indignos deseado entrar el Ministro, le asió fuertemente vn bello moço, y le detuvo, y dixo: No entendais hermano, q̄ os es licito entrar destos vmbrales adentro, deteneos aqui, que estais obligado con tal deuda, y culpa, que con ella no podeis oír tan Diuinas musicas: dicho esto por vna senda aspera, y torcida le lleuò à vna cueua horrenda, abismo de tinieblas: queria andar el Ministro, y no podia, de la manera que si estuiera en vn profundo calabozo aprisionado; affligiòse miserablemente, gemia, y suspiraua, significando como podia su desdichada fortuna. Boluìò poco despues el mancebo, que alli le auia dexado, y preguntòle, que como se hallaua? Respondiò, que lo peor q̄ se podia imaginar: entonces le dixo el lobé. Sabrás, que la Emperatriz de los Cielos te ha mandado poner aqui por cierta culpa, causa desta tu prision, y cautividad. Ay triste de mi! dixo el Ministro, yo contra la Virgen mi Señora? Respondiò el mancebo: enfadase mucho nuestra Reyna de que en sus solemnidades, y fiestas ayas de predicar forçado, y dezir sus alabanzas, obligado de la Obediencia, y q̄ ayer dia de su Assumpcion, no quisiste aun mandandorelo tus Superiores, predicar de la Virgen. A esto respondiò el Ministro: Yo, mi Señor, tengo en tanta estimacion, y aprecio el ser relator de sus innumerables virtudes, y excelencias, que conociendo mi indignidad, y falta de talento, dexo esse officio à otros Religiosos menos indignos, y mas doctos, y assi el conocimiento de mi incapacidad, y su grandeza engendrã en mi recelo, temores, y en-

cogimiento, por lo qual me retiro, y acobardo. Sin embargo (dixo el loben) se huelga nuestra Reyna, y Señora de que tu prediques sus benditas alabanzas, y no deues escusarte. Oyendo esto el Ministro, bañado en lagrimas, rogò al hermoso executor de su castigo, que le reconciliasse con su Señora, para que le boluiesse à su amor, y gracia, que él ofrecia no cometer mas aquella culpa. Sonriose el loben, y animandole blandamente, le sacò de aquellos lobregos, y obscuros calabozos, y le dixo: conocido he en el alegre rostro de la Virgen Santissima, que se ha desenojado, que te ama como Madre, ama la tu como buen, y fiel seruo, y hijo suyo.

Tenia costumbre por este tiempo, siépre que iba, y venia à su Celda, passando por el Coro, de saludar a! Santissimo Sacramento, haciendo este discurso. Si tienes vn amigo del alma en el camino mismo de tu casa, no es razon que le veas, y saludes de passo? Pues tambien lo es, q̄ saludes à tu amigo, y Señor. En vna ocasiò le pidió al Señor, q̄ hiziesse con él las carnestolendas, porq̄ con hombre humano, no queria tenerlas. Con este deseo, y pêsamiéto, se trasportò extaticamente, y en visiò se le apareció Iesu Christo entrado en su Celda, en el aspecto, y forma q̄ quãdo su Magestad tenia treinta años, y le dixo, q̄ venia à tener cò él vnas sãtas carnestolendas. Tomò su Magestad vn vaso lleno de vino en sus manos, y lo ofrecian à tres q̄ estauã à la mesa, à vno primero, y luego à otro, el primero bebiò, y cayò desfallecido, el otro bebiò, y titubeò; el tercero no sintiò ningũ mouimiéto; el Ministro quisiera saber q̄ era aquello; y el Señor le dixo, q̄ aquella era la diferéncia, q̄ ay entre el q̄ comiêça en
la

la virtud, el que profigue, y el que ya es perfecto, y de la manera que se porta la afluencia Diuina con ellos. Estas, y otras cosas dixo el Ministro à su enferma, y puso fin à la platica; pero la virtuosa Donzella tomòlo todo muy bien de memoria, y ido el Ministro lo escriuiò todo con gran fidelidad, y verdad, y luego metiò los traslados en vna pobre arquilla que tenia en su Celda. Sucediò que pocos dias despues se llegò vna compañera à la virtuosa enferma Isabel, y la dixo: Dime hermana, que tienes encerrado en esta tu pobre arca? Porque te hago saber, que esta noche vi en sueños, vn Niño Celestial, que sentado en ella tenia vn musico instrumèto en sus bellissimas manos, con que cantaua tan dulces canciones, que enamoraua el Alma, abraçaua el coraçõ, y arrebatava los sentidos: Ruegote hermana que nos muestres lo que aqui tienes encerrado, para que todas gozemos de tanto bien. Callò la Donzella, y no dixo entonces nada; porque esse orden tenia del Ministro.

CAPITULO XXXI:

VARIAS CONVERSIONES

de peccadores, que hizo, y como consolaua los afligidos.

PAsò algun tiempo en que el Ministro dexò de escriuir à su hija espiritual Isabel, y ella para obligarle à que la embiasse à dezir algunas cosas que consolassen su afligido coraçõ, le escriuiò estas palabras. Al que padece trabajos, le es consuelo oir à quien los ha padecido, el hombre afligido se esfuerça en su afficcion quando vè à su vezino afligido, y mucho mas si

vè que saliò de su ahogo con felicidad, y vitoria. A esta carta respondiò el Ministro desta suerte. Para que lleues tus trabajos con moderacion, y paciencia, dirè de ellos algunas cosas en alabança de Dios. Yo conocì vn hombre (era èl, que luego se declarará) à quien por permission Diuina, le sucedieron crueles afficciones, que apuraron su honra, y amancillaron su fama: tenia èl por blanco en su intencion, y voluntad amar à Dios, principalmete, è introducir este amor, en los coraçones de los hombres, apartandolos de torpeças, y liuidades, y todo genero de pecados. Esto lo consiguiò en personas de varios sexos, y edades, y estados: Vià el Demonio que le robaua su hazienda, y se restitua al Señor, legitimo propietario, y natural: lleuaualo con infernal impaciencia, y apareciendose colerico à algunos Varones piadosos, amenacaba al Ministro, y con espantosos amagos dezia: que auia de bengar su ofensa.

A este tiempo llegò el amenazado, y perseguido à cierto Monesterio, que era de tal instituto, que viuian en èl Religiosos, y Religiosas juntamente, alli dos de sexo diferente, se juntaron en correspondencia, y amor ardiente, y el Demonio les auia paliado, y pintado su amor con tales colores, que se persuadian à que aquella voluntad, no solo les era permitida, sino Diuinamente inspirada. Preguntaron al Ministro, si se podia continuar aquella correspondencia con voluntad de Dios? Respondiò, que no, y que lo contrario era opinion deprauada, contra los Diuinos preceptos, y assi hizo que se apartassen de aquella comunicacion, y viuiessen despues pura, casta, y honestamente. Mientras estas

cosas sucedian, vna Santa Donzella, que se llamaua Ana, de quien he hablado, viò en èxtasis vna muchedumbre de Demonios, que estauan en la presencia del Ministro, dando terribles voces, y alaridos, y diziendo: O malditò Frayle! Venid, venid, atropellemosle, y muera. Entre tanto multiplicauan maldiciones, è injurias contra èl; porque por sus consejos los auia despojado de la tirania de vn lugar tan agradable como el que tenian, y con feroces muestras, y horrendos rostros, jurauan, que auian de conspirar contra èl, ponerle lazos, y asechanças hasta vengarse dèl, y destruirle, y aunque en su persona, y bienes, no le podian ofender; pero que en su credito, honra, y fama se latisfarian de fuerte, que ellos quedassen vengados, y èl para sièpre afrentado, y destruido en la opinion de la mayor parte del vulgo. La Donzella Ana, espantada con tal vision, pidió à la Virgen Santissima, que ayudasse à aquel Ministro suyo en tan euidente peligro: a quien la Madre de misericordia, llena de benignidad, la dixo: No pueden hija, hazerle daño ninguno, sin permission de mi Hijo, y quanto èl permitiere, serà para mayor prouecho suyo, y asì le puedes dezir, que tenga muy buen animo. Asì lo dixo ella al Ministro, y recelando èl tan furiosa conspiracion, y temiendo tantas legiones de enemigos, conspirados contra èl, se subió, como acostumbraua, à lo alto de vn Monte, en cuya cùbre estaua vna Hermita dedicada à todos los Angeles, y dando al rededor nueue bueltas, como acostumbraua, rezando sus deuociones à los nueue Coros de los Angeles, implorò su auxilio, y socorro contra todos sus enemigos. Al amanecer viò en vision vn campo lleno

de amena, y agradable frescura, poblado de exercitos de Angeles, y Serafines, que le ofrecian su fauor, consolandole, y animandole con estas palabras. El Señor es còtigo, y no te desampararà en tus angustias, y peligros, no dexes la inclinacion que tienes de procurar la conuersion de los pecadores. Animate, que se sirue Dios mucho de la reduccion à su seruicio de los que andan fuera dèl.

Con estos fauores proseguia el Ministro el exercicio de la predicacion, procurando por todos los medios, y caminos imaginables sacar del poder del Demonio las Almas que con sus sugestiones tiranicamente auia sacado del aprisco Diuino. Entre otras reduxo à vn terrible hombre, que no se auia confessado en diez y ocho años, à este reduxo con amorosas palabras, y blandas razones, ganole, y hizole confessar, con tanta contricion, dolor, y confussion, como manifestaron muchas lagrimas que derramò à los pies del Ministro, que tambien llorò de gozo de la conuersion de aquel hombre, el qual murió dentro de pocos dias, con hartas muestras de que se auia saluado.

En otra ocasion predicò à doze mugeres de mala, torpe, y deshonestà vida, todas se conuirtieron, las diez perseveraron arrepentidas, y penitentes, las dos miserablemente se boluieron à su infame, y detestable vida viciosa, y vltimamente el Demonio con sus baterias derribò à las otras ocho, de suerte que de las doze, solas dos perseveraron en la penitencia. Huuo en aquella region algunas personas de todos estados, que miserablemente cayeron en varios pecados, no tenian copia de Confessores, causa de estarfe en sus vicios con

gran.

grandes remordimientos de sus conciencias, que les apretauan mucho con el temor de su eterna condenacion; pero la verguença de manifestar sus flaquezas à que les conocia, les llegò à tanta desesperacion, que auian resuelto à morir antes que confessarse con quien les conociesse. Llegò el Ministro à aquella tierra, y entendiendo de èl, que era muy blando, y piadoso, y que con gran apacibilidad consolaua à los afligidos, alentandose con gran confiança, se fueron à sus pies, y confessaron enteramente sus culpas, y la tentacion diabolica, en que auian incurrido de no confessarlas por verguença; viòlas afligidas, llorò con ellas, consolòlas, ayudòlas, y sacòlas del miserable estado de la culpa, y las puso en el de la saluacion, no con poco detrimento de su honra, y fama, que las lenguas maldicientes se boluian contra èl; pero todo lo despreciaua por ganarle Almas à Dios.

Entre otras auia vna muger principal, que sentia infinito auer incurrido en grauissimos pecados. A esta se apareciò la Reyna de los Angeles, y la mandò que fuesse à su Capellan, señalandola al Ministro, para que la curasse, y consolasse: respondiòla ella, que no lo conocia. Entonces la Madre de las misericordias la dixo: Mirale aqui debaxo de mi manto, donde le amparo, y guardo, repara en su rostro, y le conoceràs, que este es el que consuela, y aliuia los afligidos, y te consolara tambien à ti. Buscòle, y conociò que era el que auia visto en la vision dicha, rogòle que le fuesse propicio, confesò sus culpas con gran dolor, èl la consolò, y ayudò à que recuperasse el credito que andaua en opiniones, que es vna de las mas serias.

CAPITVLO XXXXII.

LEVANTANLE VN FALSO

t estimonio, lastimanle la honra, castiga el Señor à los que le infamaron.

DEsta fuerte ayudò el Ministro à muchos pecadores, con que le vinieron à llamar, Restaurador de las Almas, y con grandissimos pesares, y molestias, cuyos amagos viò claramente en vna vision, que fue desta manera. Llegò vn dia à vna posada, y al amanecer del dia siguiente, viò en vision que le lleuauan a vn Lugar adonde se auia de dezir Missa, y fer èl à quien tocaua dezirla; los que la officiauan començaron à cantar el introito del comun de los Martires, que dize: *Multæ tribulationes iustorum.* Oìa èl de mala gana; porque deseaua dezir de otro officio, y dixo à la Capilla: Què nos estais martirizando con vuestros martirios, que porfiais en cantar de Martires; pues no celebramos fiesta de ninguno de ellos? Pero ellos, mirándole, y señalándole, dezian: Tambien tiene Dios sus Martires, preuente tu, y comiença à cantar. Boluia, y reboluia las hojas del Missal, buscàdo algun officio de los Confessores; porque le angustiauan tãtos Martires; pero por mas que reboluiò el Missal, no hallò fino introitos de Santos Martires. Entonces viendo que no lo podia escusar, entonò la Missa de Martires con triste, y dolorosa voz, y boluiendose de alli à poco à los musicos, les dixo: No sè como cantais esto: quanto mejor fuera cantar gaudeamos, de cosas alegres, y de gusto, que de Martires, materia funesta, y triste? Pero ellos le respondierò: Ignoras, amigo, lo que hazemos: preceda este can-

canto triste, y doloroso de los Martires, que luego se seguirà el gaudamos festiuo, y triunfante. Boluio en sí, y ponderando lo que auia visto, temblò su coraçon, y dixo à su Dios. O piadosissimo Iesus! otra vez quereis que buelua à ser atormentado? Y como cansado del camino, se sentasse. Viendole su compañero melancolico, triste, y pensativo, le dixo: Que teneis Padre mio? que tristeza es essa que os affige? Le respondiò: Ea, hermano, la Miisa de los Martires tengo de cantar, significando quan cruelmente auia de ser atormentado; pero ni lo entendio el Religioso, ni él le quiso dezir mas.

A la tarde poco antes de llegar al lugar cerca del Nacimiento de Christo, en lo mas escuro de la noche, y quando mas lobrega estien de su negro manto sobre los mortales, començò como le solia suceder, à padecer tan duras afficciones en su animo, que tuuo por cierto que el coraçon se le arrancaua: tanto excedian estos amagos de mayores penas à otros, que en otras ocasiones tuuo, y se le agrauauan tanto estas angustias, que borrauan de su imaginacion, quantos consuelos puede auer en honra, en comodidad, y en qualquiera cosa apetecible desta vida, todo era anuncios de penas, de dolores, y trabajos. Entre otros que deseò reducir al camino de la saluacion, se llegò à él vna astuta muger, en sus palabras honesta, deshonesta en sus obras, tenia razones tan melissuas, y justificadas, y cautelosas, que mucho tiempo vendaron los ojos al Ministro, para que no conociesse, y viesse la torpeça que ocultaua aquella engañosa superficial. Tratò esta muger deshonestamente con vn hombre, y no contenta con este pecado, queria he-

char la culpa à otro inocente, y dezir que de él auia, conceuido, y parido. No la apartò de sí el Ministro, aunque supo todo esto: antes bien la oia de confesion, y la buscava, y daua lo que auia menester para su sustento, mucho mas copiosa, y abundantemente. Passò el tiempo continuando su caridad, y perseverando ella en su maldad, aduirtieronlo algunos, supolo él; pero callò por no hazer publico, lo que aun no lo era; pero negòla en castigo los alimentos que la daua. Luego que se viò la mala muger priuada de aquel socorro, colerica, y desatinada, le embiò à dezir que còtinuasse en embiarle sus alimentos; porque sino publicaria por vengarse, que aquel niño que auia concebido de vn hombre seglar, era suyo, y lo publicaria con tanta asseueracion, que todos lo creyessen, y él quedasse con todos infamado. Oyò el Ministro la alborosa amenaza, y atonito como el caso requeria, hizo entre sí este discurso. Las angustias me cercan de fuerte, que no dexan resquicio por donde pueda entrar algun aliuio: si ayudo, y socorro à esta desventurada muger, coopero en su pecado; sino la acudo, se infama mi credito, y el de mi Religion: que harè que no hallo vado en este golfo de dificultades? Lidiando con estas tan terribles congoxas, se resoluiò à esperar hasta donde llegaria la Diuina permission, à la malicia del Demonio. Vltimamente se resoluiò à apartar de sí tan mala muger, aunque por ài perdiessse la honra, el credito, y la buena opinion. Hizolo assi, y la muger lo sintiò con tanto estremo, que loca, y ciega entre los Religiosos, y seglares, començò à divulgar que auia concebido, y parido de aquel Religioso.

Era muy creida, y estimada la virtud del Ministro, y tanto quanto era mas creida, tanto mayor fue el escándalo, y el alboroto que causò caso tan inopinado: factas eran estas que penetrauan lo mas viuo de su lastimado coraçon, passaua los dias, y las noches, como se dexa entender, huyò de sus ojos el sueño, y si tal vez se rendia à las fatigas, sobrefaltos, y temores, le despertauan al punto. Entre tantos ahogos, hechos fuentes de lagrimas sus ojos, buelto a su Dios, y Señor, le dixo: Ya, Señor, estamos en el mas duro punto, ya llegò la hora amarga, con tan fuertes anuncios preuenida, con tan duros auisos señalada, cò tâ repetidas preuenciones preuenida. Quanto mejor fuera auer muerto, q̄ llegar à ver tâ calamitosa desuétura? Piadosissimo Iesus, vos no sabeis como yo he procurado honrar, y enalçar vuestro Santissimo nombre; pues como dexais que se vltirage tanto el mio? Quexa es esta Señor, razonable: por mi se ha de infamar mi Religion? O caso terrible! O mortal pena! Los piadosos, en cuyo concepto fue virtuoso, con que me alentaua à ganaros Almas, por hipocrita, y engañador me despreciaràn, y asì se ha reputado por mêtiroso engañador. Estas, y otras quexas daua à su Señor, en lances tan apretados, y amargos, y tanto cabò en su imagiuacion, la ponderacion de tâ feo têtimonio, que llegò à quitarle el valor, y fuerças naturales. Estando asì lamentando sus desdichas, llegò à èl vna muger, condolida al parecer de sus trabajos, y le dixo: Porque, Señor, te afliges tanto? Yo harè de manera, si tomas mi parecer, que restaures la perdida de tu honra, y restaures tu opinion: animate, pues, no te ahogues. Oyòla con

agrado, y dixole: Como lo haràs? Como podràs facarme de tantas penas? Respondiòle, diciendo: Tomarè el niño, y cubierto con disimulo, le llevarè donde le pueda enterrar viuo, ò clauandole vna aguda aguja, le quitarè la vida. Muerto el niño, morirà la murmuracion, y escandalo que de èl resulta.

Indignado el Ministro de tan barbaro consejo, ò la mas cruel de las mugeres, dixo! ò la mas fiera, è irracional de las hembras! y aquel tierno inocente auias de matar? Tu à aquel Angel sepultarle viuo? libreme Dios de que con mi consentimiento se cometa tan bruta, è inorme maldad: no ay para mi mayor mal que la perdida de mi honra, y fama; pero si de la muerte del niño dependiesse el perderla, ò conseruarla en todo el Reyno, la sacrificarìa à mi Dios, antes que permitir, que se derramasse vna gota de sangre tuya. Replicò la muger. Pues no es este tu hijo, que se te dà à ti que perezca? Y facando vn afilado cuchillo, dexa, dixo, que le lleue donde tu no le veas, y segarè su garganta, y pasarè su coraçon, para que con su muerte tengas la paz que deseas. A esto dixo: calla muger atreuida, de qualquiera que este niño sea, no es cierto ser formado à la imagen, y semejança de Dios? Redimido con la Sacrosanta sangre de su Hijo, q̄ razon avrà para que la tuya se derrame? A esto colerica la inhumana muger, dixo: si no vienes en que muera, permite por lo menos, q̄ le pongamos en el Tèplo con los demàs expositos; porq̄ si no, te ha de costar mucho su alimèto, y criança. En Dios confio, dixo el Ministro, q̄ el q̄ à mi solo me prouee lo q̄ he menester para mi sustento, nos proueerà al niño, y a mi dño q̄ huuiere-

mos menester. Anda, pues, trae-mele, que le quiero ver. Truxole, tomòle el Ministro en los braços, y riyòsele el niño, y gimiendo èl, dixo: A este alegre, y hermosísimo niño auia de dexar matar? Nunca tal suceda, ni Dios lo permita: y mirando al inocente, le dixo: Ha pobre infante miserable, y huérfano! Pues quien te engendrò no te quiere conocer, y tu cruel madre te arroja de sí, como pudiera, si fueras vn vil animalito. Por Diuina permission se ha dispuesto, que sea yo tu padre: harèlo voluntario, y te recibirè como precioso don de las manos de Dios. Y tu, dulcísimo niño, creceràs en mis braços, pues aunque sin palabras, con tus risueños ojos, muestras tal alegría: yo contemplo tu persona con afligido coraçon, y te recibo con piadosos braços: rieguen tus tiernas mexillas mis abundantes lagrimas: y el niño al punto començò à llorar. Viendolo el Ministro, le juntò à su pecho, y le dixo: Calla, dulcísimo hijo, que no solo no te he de matar, por no ser mio, sino, que mirarè mil vezes por tu causa, y en ningun caso te afligirè, que eres criatura de Dios, y hijo ya mio, y mientras la Diuina prouidencia me proueyere, partirè contigo, de vn bocado la mitad, en alabanza suya, y padecerè quanto por tu causa se ofreciere.

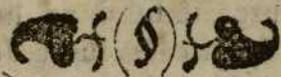
Oyendo estas piadosas voces. la cruel muger, que le quiso matar, començò à llorar con tantos gemidos, compungida ya de su pecado, que la huuo de consolar el Ministro, y mandarla, que callasse, porque no se publicasse mas el caso. Despues la boluio el niño, y bendiciendole, le dixo: Bendigate Dios, y los Angeles te guarden,

y defiendan de todo mal, y la mandò, que à su costa le criasse con todo regalo. Perseueraua la detestable madre en infamar al Ministro con mas veras, y dissolucion, en las ocasiones, y con las personas con quien mas podia dañarle, tanto, que algunos hombres honrados, que sabian la verdad de el caso, compadecidos de el calumniado, deseauan, que Dios tomasse por su quenta la vengança. Llegòse en cierta ocasion al Ministro vn deudo suyo, y muy ayrado, aunque compadecido, le dixo estas palabras: Ay de la sacrilega muger, que te ha infamado! tengote de vengar sin falta; pienso esconderme al fin de la larga puente de el rio, y quando ella passe por alli, la tengo de echar en las aguas, para que ahogada, pague su crueldad, y el testimonio infame, que te ha leuantado. A esta propuesta respondiò el Ministro: No hagas tal, amigo, libreme Dios de que por mi causa perezca persona alguna. Bien sabe su Magestad, que penetra los mas ocultos secretos, que injustamente se me ha prohibido este niño; y asì, esta causa la tengo puesta en sus Diuinas manos, para que èl la juzgue como mas conuenga à su seruicio: y aunque yo, sin peligro de mi alma, pudiera matarla, no lo hiziera, por honra, y respeto de muchas castas, y honradas mugeres. A esto, indignado, le dixo el pariente: Para mi, Padre, poco me importa matar hombre, ò muger, si me ha ofendido. Esta es vna barbara, y fiera crueldad, dixo el Ministro. Dexame à mi padecer todos los trabajos, que mi Señor me embia, que esto es lo que me importa.

Y Crecia su afliccion, y oprimido de ella, deseaua algun poco de aliuio, y para conseguirle, se fue
à dos

à dos amigos, creyendo hallar en ellos descanso, y consuelo. Eran los amigos à lo de el Mundo, buenos en el tiempo de la felicidad, y buena fortuna; pero malos en la aduersidad, achaque comun de la flaqueza humana: y bien se viò, pues quando esperaua hallar consuelo en aquellos dos amigos, ellos, y otros dos, que se les juntaron, le dieron vna durissima reprehension, y el vno de ellos le recibió aspero, enojado, y boluendole el rostro, entre otras asperas razones, le dixo, que se apartasse de su amistad, y comunicacion, que se auergonçaua de tenerle por amigo. Sintió viuissimamente estas injuriosas palabras. A que respondió con gran dolor: Ha hermano mio, si huuiera Dios permitido, que tu huuieras caído en el cieno en que yo estoy, con que amor te ayudara yo à salir de él! y tu, no contento con verme en él, me quieres pisar, y acabar de ahogar. De esto me queixo, no à ti, que eres hombre alfin, sino à mi piadosissimo Iesus. Mandòle callar, y entre otros pesares, le dixo: Perdido estàs de el todo, y rematado, no solo tus Sermones, mas tus cartapacios te han de prohibir. Oyendo esto, alçando al Cielo la voz, dixo con mucha mandumbre: Confio en Dios Omnipotente, que mis libros, y escritos, en algunas ocasiones han de ser aun mas agradables, y bien vistos, que hasta aqui. Este fue el consuelo, y alivio, que hallò entre sus compañeros, y amigos.

(1)



CAPITVLO XXXXIII.

PROSIGVE LA MATERIA
de el capitulo passado.

EN el mismo Lugar, hasta entonces, algunos piadosos deuotos suyos, le prouelan de lo necessario bastantemente; pero con estas nueuas, muchos se retiraron, hasta que con euidencia supieron la verdad de el caso. En cierto dia, que se retirò vn rato à la quietud, y descanso, enagenado de todos sus sentidos, le pareció, que le lleuauan à vna region intelegible, y allí oyò vno, que le dezia à su alma de esta suerte: Oye, oye vna razon de consuelo, que te quiero leer. Boluiose atento, y la voz dixo: *Itaias dize: Non vocaberis vltra derelicta, & terra tua non vocabitur amplius desolata, sed vocaberis voluntas mea in ea; & terra tua inhabitata, quia complacuit Domino in te.* Que quiere dezir: No seràs llamada, mas desfolada, y tu tierra, de aqui adelante, no se llamarà mas desamparada, sino, que te llamaràs, voluntad mia en ti, y tu tierra serà habitada; porque le plugo al Señor habitar en ti. Leyòfelo vna vez, y repitiòlo quatro. Admirado, le dixo el Ministro: Que significa repetirme tantas vezes vna cosa? Darte à entender, que te conformes cò el Señor, y confies firmemente en él, pues q̄ en la tierra de sus amigos, que son los cuerpos mortales, les prouee lo necessario, y lo que en vna parte les quita, les prouee en otra, asì lo harà contigo Dios, por su bondad infinita. Sucedió despues esta profecia tan puntualmente, que los ojos, que auian llorado de pena, y dolor, lloraron despues de gozo, y alegria en el fin de el suceso.

Isai. c. 62. v. 22

Haziase entonces con el affligido Ministro, entre las lenguas murmuradoras, y sus mismos compañeros el mismo caso, que entre las mismas fieras, que despedaçan à vn animal muerto, que todas acuden al olor para la carniceria, y para roer sus huesos. De esta fuerte era el cebo de sus platicas, y conuersaciones: todo era despedaçar la honra de el Ministro, herido mas cruelmente de algunos Religiosos, que con capa de zelo, de virtud, y lastima, alleueran el caso, y acriminauan el delito, con que padecia infinitamente mayor tormento, y le dezia à su Dios de aquesta fuerte: Si yo, Señor, fuesse maltratado, y murmurado de los Judios etnicos, facinerosos, y peruerfos, seriam mas tolerable este tormento; pero estos, Señor, que me murmuran, parecen tus amigos, y así me es de mayor pena, y congoxa lo que dizen contra mi. Pero buuelto en sí, quando con mejor discurso conocia, que no lo hazian ellos, sino, que era voluntad de Dios en sus personas, los disculpaua, dando gracias à su Diuina Magestad, que en las lenguas de sus emulos estribaua su merecimiento para la possession de la gloria, y que por esso deuia llevar con igualdad de animo estos trabajos.

Pero vn dia, que se viò mas acosado de sus penas, oyò, que dentro de su alma le dezian de esta fuerte: Acuerdate, que tu Señor, y Redemptor Iesu Christo, no solamente quiso tener à San Iuan, Discipulo Amado suyo, y à San Pedro, fiel compañero, sino à Iudas tambien, aleuoso, que le vendió. Tu, pues, que eres fiel imitador de su doctrina; porque no fueres voluntario à tu Iudas? Repli-

cò, y dixo: O piadoso Señor! si tu affligido amigo, y Siervo tuuiera solamente vn Iudas, sufrieralo; pero en cada rincón ay muchos Iudas, y si vno se me va, me vienen quatro. A esto le respondió: El animo perfecto, à ninguno ha de juzgar por Iudas, sino por compañero de la Diuina voluntad, è instrumento suyo, en aquella parte, que mira à exercitar su virtud, y prouar su paciencia, y veraslo en quando Iudas, con aquel beso traidor entregò à Christo, y su Magestad le llamó amigo, y dixo: Amigo, à que has venido? Quedauale por consuelo al Ministro, en tanto tropel de penas, el creer, que no auia llegado la noticia de el caso à oídos de los Superiores de la Religion; pero faltòle presto este pequeño aliuio, porque el Prelado Superior, que era el Provincial de Alemania, llegó à la sazón à la Ciudad, donde la muger publicaua el caso. Quando el Ministro, que entendió estaua en otra parte, supo la llegada de el Provincial à aquella Ciudad, en que èl estaua tan infamado, turbado, y sobrefaltado, reboluia en su imaginacion varias cosas, y deziase à sí mismo: Si acaso tus Superiores creen las palabras de aquella atreuida muger, perdido eres del todo; porque te han de poner en tal potro de penitencias, que su aliuio será el morir.

De esta fuerte estuuo doze dias con sus noches aguardando el castigo de el Superior. Vno de estos, no sufriendo ya su fragilidad, y miserable naturaleza tantos ahogos, vencido de la pena, prorumpió en descompuestos gemidos, y apretado exterior, è interiormente, se fue à vn lugar retirado de la casa, fuera de la comunicacion de la gente, en donde

nadie podia verle, ni oírle, y con ardientes, y fogosos suspiros derramaua arroyos de lagrimas, sin dexarle fofsegar la fatiga de su coraçon, aora arrebatado se sentaua, ya se leuantaua precipitado, ya se leuantaua de vn brinco, y corria, y con desconcertados passos, cercaua el aposento, como si ya le acometieffen las congojas de la muerte, y reposandose vn poco, buuelto su coraçon al Señor, dezia: O piadoso Iesus! que auéis de hazer de mi? Estando, pues, tan afligido, viò, y oyò, que la inspiracion Diuina le dezia: En donde està aora tu resignacion? Donde la igualdad de animo, en lo prospero, y aduerso? Donde lo que à otros persuadiste, y aconsejaste en tiempo de tu bonança? Que deuen resignarse voluntarios, sin dudar jamàs. A esto, bañado en lagrimas, respondiò: Aora me preguntas, Señor, donde està mi resignacion? Antes yo pregunto, donde està la inexaufta misericordia de Dios con sus amigos? Veis aqui, Señor, que aguardo el vltimo punto de mis trabajos, como el condenado à muerte, que aguarda solo el cuchillo, la honra perdida. Creía yo, Señor, y Redemptor mio, que erais benignissimo, clementissimo, fidelissimo con los que se os entregan, y en vos se resignan. Mas ay de mi! que en mi parece que ha faltado esta verdad. Ay de mi miserable! que la abundante Fuente de piedad, que jamàs se agotò, para mi solo faltò. Que aquel coraçon piadosissimo, de cuya benignidad es testigo el Vniuerso, me aya desamparado à mi solo! Boluiò de mi sus resplandeciètes ojos, y su agradabilissimo rostro. O piadosissimo coraçon! nunca yo creí, que

me auiais de desamparar. Señor mio Iesu Christo, infinito abismo de misericordias, socorred à vn miserable, ya perdido, y muerto. Vos sabeis, que toda mi esperança, y consuelo, lo he librado en vos solo, no en persona humana. Oídme todos los que estais afligidos. Oídme, no os escandaliceis de mi lamentable lamentacion, y perturbacion de animo, y descompuestas voces; porque mientras pude resignarme, ya me resignè; pero aora està tan quebrantado mi coraçon, clauadas las factas de el Señor en mis entrañas, que todas las partes de mi cuerpo estàn penetradas de dolores grauissimos de muerte, no sè como me puedo resignar. Estando al medio dia afligido, debilitado, flaco, y sin aliento, vencido de el todo, y rendido su fatigado cuerpo, y atribulado espiritu se sentò, y ya de si olvidado, se boluiò al Señor, y se puso en los braços de su voluntad, del todo en ella resignado, y dixo: *Fiat voluntas.*

Estando asì arrebatado en extasis, viò vna de sus Espirituales hijas, que ya auia passado à mejor vida, la qual, antes de su muerte, le auia pronosticado muchos trabajos; pero tambien el feliz suceso de ellos, y le consolaua blanda, y apaciblemente. Enojòse el Ministro, y arguiala de mentira; pero sonriendose la Santa, se llegó mas cerca, y dandole su mano, le dixo: Yo te doy palabra, en nombre de nuestro Dios Omnipotente, que jamàs de èl seràs desamparado, si no que con su ayuda, y fauor venceràs, y te libraras de estas, y otras mayores fatigas, y tormentos. A esto le dixo èl: Es tan terrible el dolor de los presentes, y fuerte congoxa que padezco, que no te

he de creer, hija, si no me dás alguna euidente señal de esta esperanza. A quien ella respondió, y dixo: Repara, que Dios, para los piadosos, y prudentes te escusará bastantemente, para los malos, que todo lo tuercen à su maldad: esse concepto deue despreciar el amigo de el Señor. La Religion Dominicana, que tu tanto lastimas, afeada por tu causa, antes para con Dios, y las gentes, por ti, y el credito de esta verdad libro en el pronostico que se sigue.

El Señor, terrible, y justo, te vengará bien presto, executará su ira en aquella abominable muger, autora de tus trabajos, y la matará breuemente, y todos los que la ayudaron à esparcir la falsa fama, que te ha deshonrado, perecerán tambien. Oido esto el Ministro, aguardaua el fin que tendria tan notable tragedia. Poco despues sucedió todo afsi; porque la sacrilega murió de repente, castigandola Dios: y muchos de los que à el le maltrataban, murieron al punto, vnos sin juicio, otros sin confession, y Sacramentos. Vno de ellos era Prelado, que le affigió terriblemente, murió tambien este, y apareciendose al Ministro, dixo, que por su causa le auian priuado de vida, y Dignidad, y padeceria mucho tiempo cruelísimos tormentos. Quando todos vieron la vengança tan extraordinaria, y muertes tan repentinas de todos sus enemigos, los piadosos deuotos suyos dezian, alabando à Dios: Realmente le tiene debaxo de su amparo, Varon bueno es este, y falso el testimonio, que le han leuantado; y afsi, para con nosotros, y para con los buenos, y para con todos, en mayor honra, y estimacion estará su nombre esmaltado, por el caso sucedido. De alli ade-

lante, permitiendolo Dios, se aplacò la tempestad, como lo dixo la Santa Donzella.

Pensaua despues muchas vezes entre sí el Ministro, que es verdadísimo el refran, que dize, que à quien Dios ama, nada le empece. No viuìo mucho tiempo despues su compañero, aquel, que diximos, que le auia afeado el caso tanto como le afeò. Muriò muy presto, y purgados sus pecados, impedimento, que le estoruauan la vista de la Diuina fruicion, se le apareció con vna vestidura rozagante, y dorada, y abraçandole amigablemente, juntò su rostro con el fuyo, y le rogò, que le perdonasse su ofensa, y que huuiesse entre los dos eternas amistades. Gustò infinito el Ministro de esto, y abraçòle apretadamente, con que desapareció el compañero, y subióse al Cielo. Despues, quando à Dios le plugo, fue recreado Diuinamente, y cessaron todas sus afficciones, con interior paz de su coraçon, con tranquilidad de su animo, con abundancia de gracia, y muy consolado alabaua al Señor, por los trabajos passados, y dezia, que por todo el Mundo, no quisiera auerlos dexado de padecer. Entonces tambien conociò, que le auia Dios leuantado de punto, ilustrado, y mortificado con este toque, mas que en toda su vida.

CAPITVLO XXXXIV.

APARECESELE EL DEMONIO fiero, y espantable.

Legò à la noticia de Isabel, la Santa hija del Ministro, todo lo que padeciò en el caso referido, y compadecida mucho, llorò tierna, y amargamente, como quien tan puro, y santo amor le tenia. Passada

da aquella pesada tempestad, le pidió ella, que le dixesse algunos de los sucessos mas trabajosos de su vida. Respondiòla el Ministro, que la diria dos casos bien notables, y penosos. El primero fue, que en cierta Religion Monastica auia vn Varon de insigne nombre, y admirables prendas, que padecia vna muy pesada angustia, y afliccion, y estava tan postrado en ella, que de noche, ni de dia, no cessaua de llorar, y quejarse. Este llegò al Ministro, y con mucha deuocion, y afecto le refirió su trabajo, y fatiga, rogandole, que en sus Oraciones pidiesse à Dios que se doliesse del, y le fauoreciesse. Mouido à compassion el Ministro, sentado muy de mañana en su Capilla en el lugar de su Oracion, se le apareció el Demonio en figura de vn fierissimo Etiope, centelleando los ojos con rostro infernal, y horrendo, y con vn arco en las manos, à quien el Ministro, conjurote por Dios viuo, le dixo, y que me digas quien eres, y que quieres? Respondiòle el Demonio: Yo soy el espiritu de blasfemia, y veràs aora lo que quiero: boluiòse el Ministro à la puerta del Coro, y viò que entraua por ella el sobredicho Religioso, para cantar la Missa, al mismo punto el feissimo Demonio flechò el arco, y arrojò vna encendida faeta al coraçon del Religioso, que casi diò con èl en tierra, y no pudo entrar en el Coro. Enoxado con el Demonio el Ministro, le riñò seueramente, y reprehendiò, de lo qual ofendido el infernal espiritu, le apuntò otra faeta al coraçon; pero èl boluiendose à la Virgen Santissima, dixo: *Nos eum pro lepta benedicat Virgo Maria.* Y al mismo punto desapareció el Demonio. Al otro dia dixo el Ministro al Religioso lo que auia pasado, y le aplicò ciertos re-

medios, que explicò en vn Sermon que predicò sobre aquellas palabras de los Cantares: *Lectulus noster floridus.* Y el Religioso quedò libre de su pena, y passion.

Entre otros que padecierò congojas interiores, se llegò al Ministro vn Estrangero, y le dixo: que sin remedio alguno las padecia mortales, y no ha mucho que desesperè totalmente, y me quise matar, y arrebatado desta fatiga, queriendome arrojar precipitado à la profundidad de vn caudaloso Rio, ò de vn profundo poço, homicida de mi mismo, oì, que me dezian, detente, detente, cessa de perderte tã torpe, y barbaramente, vencido de la tentacion que te aflige. Busca à aquel Frayle Dominico, y dixole el nombre del Ministro, que èl nunca auia oido, y èl te aliuiairà, y enseñarà: con este auiso, muy contento venció aquella tentacion, y buscò al Ministro, como se lo mandaron. Oyendo, pues, sus lamentaciones, y queexas, le consolò suauemète, alegrò, y confortò, y le enseñò la mucha confiãça que deuia tener en la gracia, y proteccion Diuina, para no caer en tentaciones tales, con las razones siguientes: Teme, y ama à Dios, guarda cò toda diligencia, y cuidado tu coraçon, y procura tenerlo siempre puro, y limpio, estando con gran cuidado de no ofenderle en palabra, obta, y pensamiento; pero ni por los inormes pecados de tu vida pasada, ni por los que adelante (lo que Dios no permita) lleuado de tu fragilidad, y miseria cometieres, no desconfies de su misericordia. Por muchos que sean, y muy graues tus culpas, nunca desesperes del perdõ. Si como miserable caiste, procura luego leuantarte, boluiendote al Médico de tu Alma, que hallaràs abiertas, y patentes las

348 VIDA DEL VENERABLE PADRE

las entrañas de su piedad. Repetiste las caídas, y tropiezos? Bueluete à leuantar, gime, y llora, y la misericordia de tu Criador, y Redentor te recibirá benigno, y misericordioso. Continuatte las ofensas, añadiendo culpas à culpas? Otra vez te buelue à leuantar, llora, suspira, y humillate, sacando confusión de tus miserias, y escarmiento de tus yerros, que tu Dios nunca te desamparará. Nunca despreció, ni despreciará jamás al corazón humillado, y contrito. Nunca desechó, ni desechará jamás à los que acuden à él cō verdadero dolor, y penitencia de sus culpas. El no dexará de recibirte, si tu no dexas de leuantarte. Y aunque en el tiempo breue de vna hora, caygas muchas, y repetidas vezes, tantas quántas cayeres procura leuátarte, cō santa esperança, y cō fiança en los meritos de su Passiō, en su bōdad, y piedad, q̄ te perdonará misericordioso, y quãdo te vieres q̄ has salido de la culpa, y te hallares restituido à tu primer ser, alaba al Señor, y dale repetidas gracias; porq̄ por quien es, y su grã misericordia, no permitiò, ò q̄ fuesse mas peligrosa tu caída, ò q̄ durasses mas tiempo en ella. Aunq̄ despues de auer recibido innumerables beneficios de gracia, niegues à Dios (lo q̄ nunca su Magestad permita) cometiendo los mayores insultos, robos, adulterios, homicidios, blasfemias, llegando à la suprema, y mayor de las culpas, q̄ es despreciar sus Santos Sacramentos: conoce humilde, y contrito tu culpa, y abomina tus maldades, propò en tu corazón de nūca pecar, y determina firmemente vivir mejor, y cō esto ten por seguro, q̄ Dios te perdonará. Porq̄ no puede ser tan grande tu malicia, ni tan mortal la enfermedad de tu Alma, q̄ sobrepuge à la misericordia de

Psalm. 50.

Dios, q̄ no conoce termino, ni medida. Dios es Omnipotente, y à su poder nada ay dificultoso: tan facil le es, y tan poco le cuesta perdonar innumerables pecados, como vno solo. Tambien es benignissimo, y amorosò, en todo anda à tu gusto, y en todo te quiere ser favorable, no solo à ti, sino à todos los pecadores, si quieren dar de mano à los viuos, y culpas, y enmendar su vida. No te turbe, que no es razon la memoria de los pecados passados: antes te deuen seruir de gran consuelo las palabras de el Apòstol, que dize: Esto es lo que fuistes algũ tiempo, mas yã estais lauados, yã estais santificados, justificados estais en el nombre de nuestro Señor Iesu Christo, y en el Espiritu de nuestro Dios. Por mucho que confies de su bondad, no es confiar demasiado; como essa confiança no te sirua de motiuo para pecar. O si supiesse, quan aparexado està Iesu Christo nuestro bien, y amparo, à aplacar al Eterno Padre cō su inocencia, y reconciliarle sus escogidos, que pecaron por flaqueza, y miseria, y tiené firme, y verdadero proposito de apartarse de los pecados! El es nuestro abogado, y habla por nosotros, para q̄ si nos pesa de los pecados passados, tengamos siẽpre el perdõ facil, y seguro. Así lo dize el Discipulo su mas amado Iuan: si pecare alguno, delante de el Padre tenemos à Iesu Christo por abogado, èl es quien nos reconcilia con èl, y nos le aplaca, para que nos perdone. Ea, pues, hijo amantissimo, no te hagan pusilanimie tus culpas, aborrece las confiado en la misericordia de aquel gran Señor, que sabrá, y querrà perdonarte, pues para esto nació, y murió. No juzgues que es cruel, è inexorable, que no le aplacan los ruegos, ni se mueue viendo al

*1. Corint. 6.
vers. 11.*

1. Ioan. 2.

pecador contrito: antes cree, q̄ es clementísimo, y piadosísimo para los que de corazón, y con buena voluntad se arrepienten, y esperan en él: porque conoce la obra de sus manos, contempla en nosotros su imagen, considera nuestra flaqueza: el auernos hecho de nada, le empeña à nuestro remedio: nuestra fragilidad, le dà motiuo à nuestra reparacion: ser quien es, le obliga à foldar nuestros yerros, y à alumbrar nuestra ceguedad. Ni te acobarde el que de Dios se dize, que es terrible, que es Dios de venganzas, y Dios justiciero; que con ira castiga à los malos; que esto se entiende por aquellos, que dando de mano à todo respeto, à toda esperanza de perdon, de tal fuerte perseveran en sus vicios, y torpezas, que no cuidan de hazer penitencia de sus culpas, acudiendo à aquella fuente inexaufla de misericordia por remedio: y à ti quando pensar en este Diuino Señor, no imagines, que es espantoso, y desabrido; antes bien ten por seguro, que todo quanto criò aquella Magestad Soberana, lo mira como echura de sus manos, con misericordiosísimos, y clementísimos ojos: y de tal fuerte cuida de ti, y de tus cosas, como si tu solo fueses en el mundo, y si tu solo huieras pecado en el Mundo, se puede juzgar de su amor, y misericordia, que por ti solo hiziera lo que hizo por redimir à todo el linage humano. Teman la justicia de Dios, y su furor, los que no se conuerten à él, que amontonan pecados à pecados, diziendo: que hecho? Los que no quieren aplicar su entendimiento à hazer bien: que estos en tanto que perseveran en su furor, son objeto de la ira de Dios: Mas los pecadores que bueluen sobre sí, y hazen penitencia considerado el mal

estado en que viuen, y recogiendo-se humildes, al Padre de las misericordias: le dizen con el Prodigio: Padre, y Señor, pequé contra el Cielo, y contra ti: tened Dios mio, misericordia de mi: Estos pecadores esperen en el Señor, que los recibirá amoroso, y les dará su gracia, para que lleguen à gozarle en su Reyno. No es posible comprender, la caridad, y amor, y las entrañas paternales, con que siempre està deseando, y procurando nuestro remedio. Ninguna Madre amò afectuosa al Hijo mas querido de de sus entrañas, tanto, como su Magestad Diuina nos ama. No ay instante, en que nos conuirtamos à Dios, pesandonos de veras de la malavida passada, en que no le allemos pronto, y aparexado por su piedad, y misericordia à perdonarnos: porque de él pecador no quiere la muerte, sino que se conuertan, y viua. Si confesamos nuestros pecados, fiel es, y justo para perdonarlos limpiandonos de toda culpa, y maldad. Tanto mas resplandece su gloria: quanto fueren mas, y mayores los pecados que por su clemencia perdona, mas obtenta su misericordia, al passo que es mayor nuestra miseria, y siendo en nosotros menor el merito, será mas digna de su grandeza la obra del perdonar. Todo lo hizo su poder de nada para mayores creditos de su poder, y obtencion del titulo de Criador, luego quanto menos fuéremos por la culpa, mas lucirá glorioso con el nombre de Redentor perdonando? Quien como es razon no se admirará de su inefable bondad? Y quien podrá deuidamente darle gracia por ellas? Porque como sea cierto, que ninguno se puede saluar sin caridad, para que à lo menos al fin de su vida en el articulo de la muerte haga

Luc. 15.

Ezeq. 18.

1. Ioan. 2.

Psalm. 93.

Psalm. 35.

pe-

346 VIDA DEL VENERABLE PADRE

penitencia, y aborrezca los pecados por amor de Dios, es cosa de admiracion, que en aquel riguroso, y espantoso trance de la muerte, sucede muchas vezes que el misericordiosissimo Dios, por el ardiente amor que tiene à los hombres, aunque mas le ayan ofendido, haze que se arrepientan de coraçon, y los reduce à verdadero amor, y conocimiento de su Criador, y Redemptor. De cuya verdad hemos visto casos raros, por donde podemos congeturar los prodigios de la Diuina misericordia. Quantas vezes se avrán visto pecadores obstinados, que llegando à la vltima hora, ni se quieren confesar, ni leuantar à Dios su coraçon para pedirle misericordia, teniendo los Sacramentos, por mas formidables que la misma muerte, en cuyas manos se hallan; y en vn instante, sin que se pais porque causa se truecan, ò los truecan, de tal fuerte, que con infinitas lagrimas, con confussion, y humildad, con arrepentimiento, y dolor, piden à voces confesion, y aun sin aguardar al Ministro de ella, confiesan sus culpas à gritos, conuirtiendo se de obstinados, en feruorosos penitentes? Quantas vezes, oprimido el enfermo de vn profundo letargo, ò de vn furioso delirio, llega à los vltimos de la vida, y quando menos se entiende, son restituidos en su juicio, y conocimiento, con que se confiesan, y arrepienten? Que puede ser esto, sino efectos de la Diuina misericordia? En que puede estar esta mudança, sino en aquella Diuina clemencia, que concede tiempo, y espacio de penitencia, aun à los que mas le ofenden? Con la qual penitencia se disponen para alcançar su saluacion. Y auiendo hecho la satisfacion que pide la Diuina justicia, son admitidos à los

contentos de la gloria, y lleuados à la Patria Celestial. Por cierto, que es altissima, y secretissima la profundidad, donde està escondida la fuente, de donde mana tanta piedad, y de donde tanta misericordia se derrama sobre nosotros. Y quien de ella desespera, niega que Dios es bueno, que es suma verdad, que es manso, y apacible, que no quiere la muerte, sino la vida del pecador, que no ama à los hombres, que no murió, porque el pecador viuiesse; todo lo qual es blasfemia, y pecado contra el Espiritu Santo. Mas adierte, que muchas vezes el Demonio suele vsar de este ardid, que al que se determina à ofender à Dios, se le propone, y representa Señor clementissimo, piadoso, y misericordiosissimo; pero despues de auer pecado, si quiere salir del mal estado en que se halla, y hazer penitencia; por quantos caminos puede, intenta persuadir lo seuero de su ira, lo recto de su justicia, lo implacable de su enojo, todo à fin de q̄ no desesperemos del perdó: pero no debemos hazer caso de lo que nos dixere el enemigo comun del genero humano, Padre de la mentira, y en todo opuesto à las obras de Dios, con embidiosa rabia de nuestro bien. Y assi amantissimo hijo, ten buen animo, sal de tu mala vida, no dilates el hazer penitencia, ni te pierdas por engañado, ni desesperes por auer cometido graues culpas, llora los yerros cometidos, llega al costado de Christo, y pidele se digne de labarlos con su preciosa sangre, confia en ella, y en sus meritos infinitos, y ninguna cosa te aparte, ni derribe de esta confiança Santa. Lo que te se promete es el perdón de los pecados (si aunque tarde) que para esto nunca es tarde, de veras, y por amor de Dios,

Dios, mas que por temor del castigo, hizieres penitencia: pero no te se promete que entonces la haràs verdadera; que la penitencia que se dilata hasta el fin de la vida, es muy dudosa, es muy peligrosa, y no siempre cierta, y verdadera. Ea, pues, hijo amado, llora, que tienes vida, y puedes pecar, huye la ofensa, y enmienda con la penitencia la vida. Ahora que tienes luz, espanta las tinieblas de los vicios, doliendote de auerlos cometido, de auer ofendido à vn tan gran Señor. Ahora que tus sentidos estàn libres, y despiertos, vfa de ellos, ordenandolos al fin para que te los cõcediò Dios. Pues la memoria, pues el entendimiento, y la voluntad, los tienes sanos, aora, aora, con tu entendimiento, memoria, y voluntad, ama à Dios, espera en Dios, cree en Dios, acuerdate de Dios, conuirtete de todo tu coraçon, con suspiros que salgan de lo vltimo de tus entrañas, con dolor verdadero de las ofensas con que has irritado su justicia, y con que quisiste desesperar de su misericordia. Dexa à los vicios, antes que te dexen los vicios, que si así lo hizieres, ten por seguro, que hallaràs en este Diuino, y amantísimo Señor, misericordia, perdon, gracia, y gloria: *Quam preparauit diligentibus se.* Con tan tiernas, y dulces palabras, y la eficacia que en la persuasion del Ministro puso la Eterna Sabiduria, mouiò à este pecador errado, enterneciò su coraçon, y le embiò aduertido, consolado, y contrito.

CAPITVLO XXXV.

PROPONE DIFERENTES
generos de trabajos, y sus mere-
cimientos.

DEspues de esto, la virtuosa Discipula Isabel le dixo al Minis-

tro de la Sabiduria, que le dixesse, que tormentos, y penitencias conducen à mayor gracia de Dios, à mayor honra, y alabança suya? A que el Ministro la respondiò: Muchas, y varias son las afficciones, y congoxas que facilitan el camino de la gloria, y bienaventurança, si vfa bien de ellas el que las padece. Algunas vezes permite Dios, que se le den a vn hombre cruels vexaciones, y trabajos sin culpa suya, con que quiere prouarle, y exercitarle, y conocer su constancia, ò significarle lo que puede fiar de si mismo: desto ay muchos exemplos en el viejo Testamento: Algunas vezes muestra Dios en esto su gloria, y poder, como en el Euangelio se dize del ciego de naturaleza, à quien curò Christo, y dixo, que ser ciego, no era castigo de pecados que huuiesse cometido, sino para manifestar en èl las obras de Dios. Otros son atormentados con pena deuida à sus meritos, como el buen Ladron, à quien prometiò el Señor la bienaventurança, por la viuua Fè, y confession que hizo en la Cruz de la Diuinidad del Hijo de Dios que allí via morir como hombre. Otras calamidades son merecidas en la parte que las reciben, si bien por otras culpas son justamente aplicadas, y esto es muy ordinario, que quiere reprimir Dios la sobra de soberuia, y reducir al que la tiene à su seruicio, rebatiendole la hinchçon de animo, humillandole por ventura en cosa que en aquella parte nunca mereciò. Ay otra afficcion que dà Dios à su arbitrio, para librar de otras, sin comparaciõ mayores, como aquellos que en esta vida padecen purgatorio, acosados de pobreza, dolores, trabajos, angustias, y enfermedades, para que con estos tormentos se libren de los que en la
otra

otra vida les esperan, y à los que el Señor permite que los fatiguen hombres endemoniados, es porque en la hora de su muerte no veà los horrendos aspectos de los espiritus infernales.

Ay otros que padecen de exceso de amor, otros que padecen muchas vanas aflicciones, sin merecimiento; porque quieren satisfacer al siglo, y viuir con sus comodidades: estos, bien merecen lo que padecen, y a gran precio compran estos las penas del Infierno, consuelo à los deuotos, y piadosos en sus calamidades, y trabajos. Otros ay à quien el Señor dà aldauadas en sus coraçones, para que verdaderamente se bueluan à él; porque se les quiere mostrar amigo, resistiendo ellos con sobrada descortesia: à estos suele Dios atraer a sí con aflicciones, para que à qualquiera parte que se bueluan, que no sea Dios, hallen contra sí à la fortuna, entre mil incomodidades: y así como por los cabellos los detiene el Señor, para que no se le vayan. Otros ay, que no padecen nada, sino que ellos mismos se fabrican la Cruz, donde son crucificados, haziendo caso de lo que no es de momento, esto lo aprendió cierto affigido, que passando por las puertas de vna casa, oyò à vna muger, que lloraua amargamente, y entrando en ella para consolarla, y aliuarla, la preguntò la causa de sus lagrimas, à que respondió, que era no poder hallar vna aguja, que auia perdido. Saliòse luego, y iba entre sí diziendo: O necia! si en tus ombros llevas essas hastillas de tu Cruz, no lamentarias la perdida de tu aguja: así algunos delicados hazen ellos el tormento, con que se atormentan; pero la mas excelente, y triunfante Cruz, y afflicción, es la que imita à la de Christo, que

puso sus Sagrados ombros su Padre Dios, y suele èl dar à sus mayores amigos; porque otro sino lesu Christo no ha auido sin culpa, y de la manera que en su dolorosa Passion, se mostrò mansa obeja entre hambrientos carniceros lobos, así tambien à sus mayores amigos, les carga cruces, y tormentos, para que los impacientes aprendamos de aquellos Maestros experimentados à padecer con igualdad de animo, bolviendo con manso coraçon el mal en bien. Considera tu esto, hija mia, y lleva voluntaria tu Cruz; porque en qualquiera parte, que ay affliccion, y tormento, puede serle prouechoso a vna persona, si adierte, que viene de la mano de Dios, y lo remite à él, y en su nombre lo tolera.

Esta Cruz famosa, y excelente, que auéis dicho, le dixo la Donzella, en vltimo lugar, Padre mio, la que padecé sin culpa, que pocos la merecen, querria que me dixessedes, como vencerà el pecador sus aflicciones? Con el ayuda de Dios; porque estos dos trabajos tiene la ofensa de Dios, y el ser atormentado exteriormente. Respondiòle el Ministro: yo te lo declararè. Conociò a cierto hombre, que guardaua esta costumbre, que quando cometia alguna culpa digna de pena, hazia lo que la curiosa labandera, que primero laba muy bien la ropa, y luego con la legia, y cernada la buelue à enfuciar colandola, y luego con jaban, y agua clara la purifica, así esta persona no se quietaua, hasta que con la preciosa sangre de Christo, que derramò por los pecadores, à las auenidas de aquella bendita sangre, se ponía, y con ella se labaua, y purificaua, como se haze en los baños calientes, y esto con grande deuocion de animo, con firme, è indui-

table Fè Catolica, y feruorosa confianza de que cõ aquella preciosissima Sangre, con su infinita virtud, se limpiaria de todas las manchas del pecado, en qualquier caso, con culpa, ò sin ella, guardaua esta costumbre, y el que la guardare, aprouechara mucho en la virtud.

CAPITVLO XXXXVI.

VARIAS CONVERSIONES DE pecadores, que el Ministro con la predicacion consiguió.

EN el mismo tiempo en q̄ el Ministro solicitaua el ganar almas à Dios, reparò en q̄ auia en algunos Monasterios mucha profanidad, y q̄ algunas Religiosas, poco atetas à su estado, tratauã de entreteniẽtos, menos licitos à su profesion, admitiẽdo comunicaciones, que la corruptela llama deuociones. Entre estas auia vna, q̄ tenia mas galanes, ò deuotos, con mas nota, q̄ las otras. A esta hablò el Ministro, y la rogò, q̄ dexãdo el amor de las criaturas, le pusiese en el Criador, que dura como el mas perfecto, seguro, y cierto. Lleuaua mal estos saludables auisos, y enfadauase mucho de estas santas amonestaciones; porq̄ estaua muy pagada, y prendada de las partes de vn su galan, q̄ era discreto, bizarro, rico, y liberal. Instãdo el Ministro cõ sus ruegos, quedò vencida, y cõuencida, prometiẽdo la enmienda, y à reducida à buenos propósitos, en que durò muy poco, boluiendose presto à sus liuiandades: doliòle mucho al Ministro ver la de nuevo enredada en el laço cõ que el Demonio tantas almas suele prender. Boluiòla à ver, y dixola: Mira, hija, por ti, repara en lo que hazes, dà de mano à estas cosas, q̄ si de tu volũtad no las dexas, Dios te las quitarà por fuerza. Poco labraron estos saludables consejos en la diuertida Religiosa: de lo qual lastimado el Ministro, acudiò al Se-

ñor, y pidiòle afectuosissimamẽte, que por bien, ò por mal, reduxesse aquella alma à su seruicio. Otro dia se fue à la Iglesia de la Religiosa, subió al Pulpito, començò à predicar como solia, inflamãdo à las personas que le oĩã, al amor de Dios, y al aborrecimiento de las vanidades de el mundo, y sus deleites, con las razones siguientes: Por cierto, Señor, q̄ es digno de llorarle, y lamentarle, que tãtos coraçones muy aptos para el santo amor, tãtas almas hermosas, y excelentes, ilustradas con tu imagẽ, que por el matrimonio espiritual, q̄ contigo hizieron, podrian ser Reynas, y Emperatrices, mandando en el Cielo, y en la tierra, tan sin juicio, tan sin discrecion, tan sin reparo, olvidadas de la Religio que professan, y de su verdadero Esposo, que soy vos, Iesu Christo, bien mio, se apartan de ti, perdiẽdoos el respeto, entregadas vilmente à vanidades, y vilezas! Creo verdaderamẽte, q̄ si como yo te veo, te vieran los ojos de todos los hombres, y los de esta miserable Religiosa, inaduertida de su daño, y reducida locamente à punto de perderse por sus diuersiones caducas, è instãtaneas, al punto se cõsumiria, y moriria en ellos, y ella todo amor à las criaturas, caduco, y trãfitorio. No pãedo, Señor, dexar (como es razõ) de espantarme (aũq̄ algũ tiempo muy de otra manera lo sentia) que pueda el alma Christiana delcãsar en otra cosa fuera de ti, abismo de deleites profundissimos! O biẽ incõprehensible! digno de ser amado intimamente. O dulcissimo Dios! quan dichosa es el alma, q̄ te ama singularmẽte, pues tu la alumbras excelentissimamente con tus Diuinos resplandores, y la juntas, y llegas mas cerca de ti. Que de contuelos Celestiales saca de ti! Que de regalos secretos, y sabrosissimos recibe de tu amor! Tu eres

pielago de inestimables, y purísimos deleites. Todo lo que en alguna manera se puede imaginar de amor, gracia, y hermosura, todo sin medida se halla en ti. Ninguna cosa alegre, ninguna cosa agradable, ni apacible se puede hallar en alguna criatura, que no esté en ti en cierta manera simplicísima, sin mezcla de imperfeccion alguna, con mas abundancia, con mas excelencia infinitamente. Quando miro las cosas hermosas, quando con el espíritu doy vna buelta al Cielo, à la tierra, à las seluas, y cápos, y à todo el mundo, me parece, q̄ todas ellas están con estas voces auisando mi corazón. Considera quã amable, y quan hermoso sea aquel, que nos criò, q̄ es la fuente de toda hermosura, la perfeccion de todas las perfecciones, la gracia de todas las gracias, y el bien de todos los bienes. O Señor! amado mio: quanta alegría reciben de ti las almas? Quando pienso, que las amais cõ tã tierno, y puro amor, todo quanto ay dentro de mi, se derrite, y deshaze de puro gozo. Alegrome, Señor mio, de que eres tan bueno, tan amable, y tan perfecto: hazed, Señor, que todos te amen, q̄ todos te busquen, que dexen lo caduco por lo eterno, el amor de las criaturas, por vuestro amor. Y boluiendose à la Religiosa, con mucho amor, ternura, y ardiente deseo de su saluacion, la dixo: Ea hija querida, esposa amada de Iesu Christo: este Señor te llama con los braços abiertos: si buscas deleites, aqui los tienes: si regalos, el es el regalo verdadero: si amores, el es el mas puro, y escogido: si hermosura, el es el mas hermoso de los Cielos. Aqui le tiené clauados tus yerros, mas que sus clauos, coronado cõ las espinas de tus culpas, y muerto de amores, porque tu viuas eternamente. La muerte, y la vida está en tus manos:

si le huyes, mueres con eterna condenacion: si le sigues, è imitas, viuiràs eternavida, felicidad sin riesgo, y gloria para siépre. Muere al mundo, viue en Christo, imita su Passiõ, con que seràs dichosa, y mereceràs su agrado: y para que mas se mueua tu corazón al amor de la Passiõ de Christo, à la imitacion de su vida, y menosprecio de todos los bienes de la tierra, oye à la Eterna Sabiduria: con q̄ sabiendo su voluntad, asseguraràs el verdadero camino, por dõde has de dirigir la tuya: *Sabiduria eterna*. Muy mas agradable me es à mi el corazón humano, si está vazio de todo amor caduco, y con cuidado perpetuo: atiède à imitar el excelente dechado de mi vida, mas que si se fatigasse en continuas lagrimas, derramando tantas quantas gotas de agua cayerõ jamás de la regiõ de el ayre. Porq̄ esto principalmente pretendi, y quise cõ mi muerte, que las almas me imitassen, aunque las lagrimas deuotas me son notablemente aceptas. Si tu con ojos llorosos, no puedes acordarte de esta mi amantísima passiõ, hazlo con animo alegre, por los inmensos bienes que de ella recibes, y si, ni con alegría, ni con lagrimas puedes pensar en ella, alomenos passala por la memoria, en alabanza mia, aunque sea el corazón seco. Porque no menos seruicio me haràs con esso, que si todo te deshaziesses en lagrimas, y dulçura: pues de esta manera hazes vna obra de puro amor, sin tener algun respeto à tu propio gusto. Y para q̄ mas mi passion se te imprima en el alma, y mas te aficiones à ella, oye lo que aora te quiero dezir. De tal manera podria juntar, y aplicar à si qualquiera pecador el tesoro de mi Passiõ, que aunque huuiesse de estar en el Purgatorio por espacio de mil años, en breue tiempo purgase

gasse toda la culpa, y pena, que deuia, de fuerte, q̄ fuesse libre al Cielo, sin detenerle en el Purgatorio, y esto se ha de hazer por este ordẽ. Que el alma, con el coraçõ contrito, y doloroso, considere, y mire muchas vezes la grauedad, y numero de los pecados, con que tan sin respeto alguno ofendiò los ojos de su Padre Celestial, y despues no dexé las obras satisfatorias; pero estimelas en poco, pues comparadas con los mesmos pecados, no son mas que vna muy menuda gota de agua, comparada con el inmenso mar. Empero en falce, y engrandezca mucho la infinidad de mi satisfacion, pues vna gota muy menuda de la preciosa Sangre, que cõ grande abundancia salio por todas las partes de mi cuerpo, huuiera bastado para quitar los pecados de mil mundos; pero no obstante esso, aplica, y lleua cada vno de esta mi satisfacion para si, quanto mas se conforma conmigo, y quanto mas esconde la pequenez de su satisfacion, con toda humildad, y con todas sus fuerzas, en la inmensidad de la mia, en la qual sola ha de esperar como raiz, y fuente de toda satisfacion, à la qual ha de acudir como à remedio superabundante de toda enfermedad, como à preciosa medicina de toda dolencia. Hija amada, esta satisfacion, y estos meritos te propongo, como puerto seguro, en que te salues, y por quien te salues: esta Diuina triaca, para que cõ ella, y por ella remedies el veneno, y ponçõna de tus vicios: si deseas no perderte, acude presurosa à solicitarla, para que con ella consigas eterna vida, librãdote de muerte eterna. Dixo esto el Ministro cõ ardentissimo zelo, y eficazes deseos de la saluacion de esta alma, y queriendo juntar las obras à las palabras, descendio de el Pulpito,

y despojandose de sus habitos delante de vn deuoto Crucifixo, se comecò à disciplinar en las espaldas, hasta que la sangre corria por el suelo (deuian de vsar entonces los Predicadores esta exemplar penitencia, para mouer à los oyetes) y le rogò à Dios, que rindiesse, y hablãdasse el duro coraçõ de aquella obstinada Religiosa. Oyole Dios; porque luego inmediatamete se le hizo à la Religiosa vna corcoba, õ giba tan monstruosa, y disforme, q̄ la quitò la hermosura, y la vanidad, con que dexò por fuerza, lo q̄ de grado no auia querido dexar.

En el mismo Monasterio auia vna donzella principal, que mucho tiempo estuuò diuertida, y trataua con quantos la queriã comunicar, con el titulo abominable de deuocion, que el Demonio introduxo en los Monasterios de Monjas. Estaua esta Religiosa tã ciega en estas locas diuertiones, que huia de el Ministro quanto podia, temerosa de q̄ con sus persuasiones la auia de quitar sus galanteos, y locos passatiẽpos. Tenia esta dõzella vna hermana, la qual rogò al Ministro, q̄ viesse à su hermana, para ver si la podia reduzir à mejor vida, y sacarla de tã escandaloso modo de proceder. Juzgòlo por imposible el Ministro, y dixola: Mas facil me parece, q̄ ferã juntar el Cielo con la tierra, que apartarse tu hermana de estos sus locos deuanços, y tratos escandalosos, si la muerte no la saca de ellos. Con todo esso le instaua, y suplicaua la piadosa hermana, y dezia, que confiava, que consaguiria de Dios quanto cõ veras le pidiesse. Vencido de estos ruegos deuotos, diò principio à la cõquista; pero huia de el la Religiosa obstinada, con que no podia conseguir lo que deseaua, hasta que el dia de Santa Margarita viò, que salia con las

demàs Religiofas à curar vn lino: figuriòlas de lexos, y difsimuladamente se le iba acercando, para dar principio à su conquista; pero viendole ella, boluiò el rostro, y persona descortesmente, y con grã furor, y saña, airada, à voces le dezia: Para q̄ os acercais à mi Señor? A que venis? Andad vuestro camino, que no podreis conmigo cosa alguna, antes morirè, que confesarme con vos: antes dexarè, que me sepulten viua, q̄ dexar mi gusto. Dezia esto, y la compañera, que estaua mas cerca, la afeò, y reprehendiò, diziendo, que por su bien instaua el Ministro en hablarla, y còuertirla. Entonces ella, meneando la cabeza, no os engañarè yo, Señor, dixo, que mis hechos acreditaran mis palabras, y ambas cosas os manifestaran mi pecho, y mi intencion. Dicho esto, con gran resolucion, libres, y descompuestos meneos, se auergonçò el Ministro, tanto, que no la habló palabra: todas las compañeras afearon el caso, y reprehendieron à la Monja su grollera temeridad.

Apartòse el Ministro, y suspirando al Cielo, se determinaua casi à dexarla; pero interiormente sintiò, que le dezian, que no deuia rendirle, ni darle por vencido el que con Dios, y aun con el Mundo quiere alcançar alguna cosa, sino perseverar constante; porque la perseverancia, siempre consigue su intèto. Todo esto sucediò luego, despues de comer; pero en auiedo cenado, boluièdo las Religiofas à recoger su lino, y con ellas la donzella distraida: passarò por la potada de el Ministro, el qual rogò a vno de ellos, que con alguna traza, ò engaño le lleuase à aquella Monja. y q̄ en poniendola con el, los dexasse solos. Hizolo alli la buena Religiosa, y tenièdola tola, la sentò à su la-

do à las puertas de su casa, y mezcladas cò profundos suspiros, arracò del pecho estas razones: Hermosa donzella, elegida del Señor, hasta quãdo has de dar tu hermoso cuerpo, y coraçon al enemigo? Hizote Dios tan linda, tan gentil, tan amable, y apacible para el, y es còpassion darte à otro, que à su Diuina Magestad, amigo el mas fiel, y verdadero. Quien es mas razò, que coxa las flores, y rosas del jardin, q̄ el dueño de ellas? Ruegote hermosa donzella, y noble, q̄ con estos bellos ojos mires tu biè, y te acuerdes de la amistad que aquí comiença, y dura para sièpre: aduerte, y repara, linda donzella, el abismo de miserias, el pielago de dolores, y tormentos, que padecè los que ciegos se entriegan al amor deshonesto, pues no reparan, y consideran quãto mayores seràn estos pesares, que los ligerissimos, è instãtaneos gustos, que apenas son, quando dexan de ser. Ea pues, hija mia, essa tubeldad, essa nobleza, consagralla al Señor, lograla, firuiendole cò ella, dà de mano à las boberias, que yo te empeno mi fé, y palabra, que te recibirà por amiga, te perdonarà lo pasado, y començarà tal correspondencia contigo, que durarà toda su eternidad. Vèturoso fue aquel punto, porque penetraron las palabras el duro pecho de la diuertida donzella, y se fue enterneciendo de tal fuerte, que leuando los ojos al Cielo, comèçò à gemir, y prorupiò resueltamente en estas palabras: Ea, señor, y Padre mio, en vuestras manos, y en las de Dios me pongo, y entriego! En este punto doy de mano à mi libre, y dissoluta vida, y ofrezco, que con tu consejo, y favor viuire eternamente en su seruicio. Dixole el Ministro: No me has podido dezir cosa mas agradable: sea Dios alabado, que assi recibe los q̄
à el

à èl se buelué. Mientras en esto estauan los dos, aguardauã à la puerta dos Religiosas de las diuertidas, y compañeras de la que estaua dentro, en la liuiandad, y ruines costumbres; las quales cansadas de tã larga platica, y creyêdo, que por medio de el Ministro auian de perder la amistad de la compañera, dauan priessa de à fuera, que acabassen ya, y lo dexassen. Leuantò se la donzella, despidiòse del Ministro, y fuefe cõ ellas, y luego las hablò de esta fuerte: Cõpañeras, quedaos con Dios para siempre, vosotras, ù todas las demàs hermanas con quien tanto tiêpo he perdido. Ay dolor! A Dios me entriego, à èl me doy; en su voluntad me resigno; todo lo demàs de el mundo renuncio para siempre. Luego se apartò de amistades profanas, y dañosas: hizo vida solitaria, penitente, y aspera, y aunque procuraron diuertirla, y que boluiesse à las locuras passadas, no pudieron conseguirlo, siguiendo con gran valor, y constancia su vocacion, viuiò con grande exemplo, y muriò santamente.

CAPITVLO XXXXVII.

*NOTABLES FAVORES, QUE
el Señor hizo al Ministro.*

SVcediò despues de esta conversion, que yendo el Ministro à visitar à esta su hija, y à otras, para confirmarla en la virtud, y consolarla en algunas afficciones espirituales, saliò de su Monesterio, enfermo, y flaco, y entrò por vn camino muy trabajoso, lleno de altos montes pedregosos, y de pantanosos, y hondos valles: hallauase con las dificultades de el camino muy trabajado, y quando con la fatiga no podia caminar, boluia los ojos à Dios, y le dezia: Misericor-

diosissimo Señor, acuerdanme estos penosos passos los que vos disteis por nuestra salud, por la de mi hija los doy yo: guardadla, Señor, en vuestro santo seruicio. Llegò à rendirle tanto la fatiga, que ya no podia dar passo, y viendo su compañero tan rendido, le dixo: Realmente, Padre mio, si Dios boluiesse los ojos à vuestra flaqueza, y enfermedad, sin duda os embiaria vn cauallo, que os descansasse vn poco, donde ninguno os vea. A esto respondiò el Ministro: Si rogamos à Dios los dos juntamente, confio cierto, que por los meritos de su virtud, nos harà esta merced. En esto boluiò el rostro, y viò, que salia de vna selua vn hermoso cauallo, manso sobre manera, enjaezado, y solo, y luego el compañero, con alegres voces, dixo: Veis aqui, Padre, que no se ha olvidado Dios de vos. A quien respondiò el Ministro: Mira bien, hijo, y estiende los ojos por todo este espacioso campo, si ay alguna persona cuyo pueda ser este cauallo. Estendiò la vista, y no viò à nadie, sino, que el cauallo, con gran mansedumbre se llegaua à ellos. Dixole el compañero: Realmente, Padre, Dios te embia este descanso, y asì, sube, y camina. Respondiò: Si el cauallo, hijo, para, en llegando à nosotros, sin duda ninguna es don Diuino. Llegò el cauallo, y en emparejando con los Religiosos, se parò, y aguardò. Entonces el Ministro dixo: Vamos en el nombre de Iesu Christo nuestro Redemptor, y ayudandole à subir su compañero, se puso à cauallo, y anduò mucha parte de el camino, hasta que descansò de la fatiga, que le acofaua, siguiendole el compañero. Antes de llegar al Lugar, se apeò, y dando riendas

al cauallo, se fue por el mismo camino, y nunca se supo de quien fuesse, ni de donde huiesse venido. Llegò al Lugar donde iba, y despues de auer hecho vna larga platica à sus hijas espirituales, aseando el Amor humano, y ensalzando el Diuino, persuadiendo, que buscassen este, como tan provechoso, y huiesen de aquel, como tan nociuo: quedò su coraçon tan encendido en caridad, y amor, que no trataua sino de alabar à su Amado, y preferirle con infinitas ventajas à los amigos de el mundo.

En esta meditacion, arrebatado en espiritu, le parecia, que vn hermoso mancebo le lleuaua à vn amenissimo prado, y que començò à cantarle en la Alma de el Ministro vna Cancion, con tanta suauidad de voz, con tan dulces quiebros, y melodia, que oyendole atonito, le pareciò, que le auian desamparado todos sus ientidos, y que iban encendiendo tanto su coraçon en el Diuino Amor, que le palpitaua con tal fuerza, como si le abriessen en muchas partes; y fue esto en tanto estremo, que mouiò naturalmente la mano, y la llenò a focorrer el coraçon, que palpitaua, y parecia, que fallecia, y las lagrimas corrian por las mejillas. Acabada la musica, se le apareciò vna Imagen, para que mas viua quedasse en su memoria aquella dulcissima musica, viò à la Virgen Santissima, que en sus pechos tenia al Niño Iesus, à la Sabiduria eterna. Al principio de la musica, era vna Cancion, que estaua escrita sobre la cabeza de el Niño, con hermosissimas letras; pero tan sutiles, y delicadas, que no las leerian todos, sino aquellos, que à fuerzas de exercicios merecieron saberlas, las quales dezian en Ale-

man: *Herize traut*, que en Latin, quiere dezir: *Amice fidelissimè*, y en Castellano, amigo fidelissimo; porque Dios es el mas fiel, y mas sencillo de los amigos, y asì conociò el Ministro por experiencia, que el Niño Iesus es el verdadero amigo, con cuya compania se vence lo prospero, y lo aduerso. Imprimiò aquellas letras en su coraçon, y prosiguiò con el mancebo su musica, ardiendo en amor de Dios. Boluiò de el rapto, y hallò su mano pegada al coraçon, como quando la lleuò à el para focorrerle en la apretura de el Amor Diuino, en que pareciò, que auia llegado à desfallecer.

CAPITULO XXXXVIII.

*AVMENTA MILAGROSA-
mente el vino à sus Discipulos.*

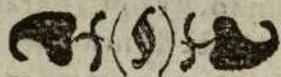
FAtigado en vna ocasion el Ministro de vn largo, y trabajoso camino, llegò à vna venta, ò granja, donde cortès, y amorosamente fue recibido: y como alli no huiesse vino, dixo vna honesta muger, que ella tenia vn tonelillo; pero, que era muy poco para mas de veinte discipulos de el Ministro, que auia de comer: mandòle traer, y poner en la mesa, y rogandole todos, que le bendixesse, le bendixo en el todo Poderoso nombre de Iesu Christo: bebiò el primero, para templar la sed grande que traia de el camino. Bebieron todos los demàs: boluieronle à poner sobre la mesa, con lo que auia quedado, y vieron, que estaua lleno el tonelillo. Boluieron todos à beber, y siempre se quedò lleno, con que conociò el milagro; y dâdo à Dios gracias, se las dauan al Ministro, diziendo, que por sus meritos auia
Dios

Dios obrado tan gran milagro, para socorrer la necesidad de los discipulos; à que èl respondiò, que Dios, por su bondad infinita, folamente auia obrado tan gran milagro, para enseñarles quanto se ha de confiar en su paternal prouidencia.

A que añadió el Ministro estas palabras: Deue ser, hermanos muy amados, de muy entrañable consuelo, la consideracion de la Diuina prouidencia, para descuydar nosotros de muchas sollicitudes de esta vida, poniendo principalmente la mira en agradar à quien lo dispone, y gouierua todo con justicia, y razon: porque si sabe Dios cuydar, y ordenar las cosas mas menudas, y las muy grandes, las viles, las muy nobles, y excelentes, y tiene cuydado de ellas, penetrandolas, y tocandolas todas, desde el principio hasta el fin, gouernandolas suauemente, cõ quãto cuydado asistirà, y cuidará de los q̄ le siruẽ? Y de aquellos, por los quales èl mesmo murió? De esta Sapiẽtissima prouidencia puso algunas sombras, y rasguños en las cosas criadas, para que en ellas, como en vna muy pequeña semejanza, adõde se manifestaua, le conocieffemos. Porque vemos à los hombres, à las bestias, à las aues, y à los demás animales con vn instinto natural, tener cuydado de los hijos, que han engendrado, proueerles de alvergues, madrigueras, y nidos, sustentarlos, recogerlos, y ampararlos. Con quanta diligencia vela vna madre, para que el pequeño infante, que concibiò en sus entrañas, el qual por ti no puede andar muy seguro, no cayga, y se lastime? Tambien vemos à las plantas cercar, y encerrar en sus fundas, y duras cascaras, como en vn muro, sus frutos. Si tanta prouidencia se ve,

y resplandece en las criaturas, que son vnos rasguños, y vislumbres de la verdad, quanta deuemos creer, que avrà en la mesma verdad conuiene à saber, en el Criador? Quien atendiendo à esto, no alauará à Dios, y de lo intimo de su coraçon, con entrañables afectos del Alma, no le dará gracias, y no se resignará, y entregará todo libremente en su disposicion, y prouidencia? Nadie, hermanos míos, pierda la esperanza, pensando, que le tiene Dios oluido; que es inmensa su capacidad, y no cabe en el oluido su sabiduria infinita, y no es capaz de ignorancia su Omnipotencia, incapaz de agotarse, ò menoscabarse, por mas beneficios que nos comunique. No ay que temer la potencia de los tiranos, ni el odio de los Demonios, las persecuciones de los enemigos, la fatiga de la hambre, el anãa de la sed, el horror de los trabajos, que a cuenta de Dios està nuestro remedio. Tengamos confianza grande en vn Señor tan bueno para todos, para los buenos tan cuydadoso, y prouido; acudamos rendidos al abrigo, y amparo de su prouidencia, que su Magestad nos librarà de todo daño, ò conuertirá el daño en mayores bienes; que no permitirá, que le suceda al que le siruẽ de veras, cosa que no le estè bien; porque à los que aman à Dios, todas las cosas le ayudan al bien, como dize el Apõtol: Reciuamos todas las cosas como venidas de la mano del Señor, y esperemos de su bondad muchas misericordias, dandole gracias por la presente, y por todas.

Romans. 8.



CAPITULO XXXIX.

DA NOTICIA DE COSAS

raras de su madre, y
amigos.

AVia en la Ciudad dos personas de gran virtud, y vida muy exemplar, amigos del Ministro; pero seguian diferétes rumbos en el exercicio de la vida espiritual; el vno era celebre entre las gentes, muy venerado, y estimado, tenia gran suavidad en el dezir, y mucha affluencia de compuestas palabras. El otro, apenas era conocido, ni sabido su nombre, pero muy exercitado en continuas afflicciones, y molestias. Murieronse entrambos, y deseaua el Ministro saber la diferencia de premios que auian recibido en la otra vida los que en esta caminaron por sendas tan desviadas. Apareciósele vna mañana el aplaudido, y venerado, y dixole, que estaua en el Purgatorio. Preguntòle la causa, y dixole, que no auia otra, sino, que de aquella estimacion que tenia en el Mundo, se auia despertado vna espiritual soberuia, à quien no auia resistido tan presto como deuiera, y que esta leue culpa le diò la pena de que luego saldria. La otra persona, casi no conocida en el Mundo, luego que espirò, bolò à la bienaventurança, sin passar por el Purgatorio.

La madre del Ministro padeciò infinitas afflicciones en su vida, que se originaron de la diferencia de condiciones de ella, y su marido; en ella muy amiga, y sierua de Dios, y deseaua viuir muy ajustada à sus leyes Santas: Su marido era muy del Mundo, y resistia duramente la vida perfecta de su muger, de que nació disgustos penosos, y cotidia-

nos. Tenia ella costumbre de mezclar sus penas, y molestias con las de la pasiõ dolorosa de Iesu Christo, y desta fuerte las lleuaua con gran valor. Antes que muriesse, le dixo à su hijo, que en treinta años no oyò jamas Missa, sin llorar amargaméte en ella la Pasiõ de Christo, y los dolores de su Sacratissima Madre. Tambien le dixo, que estuuò enferma del vehemente amor que tuuo à Christo, y le obligò à que estuuiesse doze semanas en la cama, con tan ardientes deseos de su Dios, que lo aduertieron los Medicos, y quedaron sumamente edificados. Fue vna vez, al entrar de la Quaresma, à vna Iglesia, y en vn Altar de ella estaua el descendimiento de Christo de la Cruz, y los que de ella le desclauaron; delante destas Imagenes, padeciò sensiblemente alguna parte del dolor que tuuo la Virgen Santissima en la descension de su Sacratissimo Hijo; oprimiòla tantò este dolor, y crecieron de tal fuerte estas congojas, que se le rebentò el coraçon, y cayò en tierra, perdiendo vista, y habla juntamente; lleuaronla à casa, y estuuò sin hablar, ni ver, hasta el Viernes Santo, que à las nueue de la mañana, cantando la Pasion del Señor en la Iglesia, ella con suma paz espirò santissimamente, al punto que se dixo de Christo: *Inclinato capite, traddidit Spiritum.*

Estaua entonces su hijo estudiando en la Ciudad de Colonia, y apareciósele su madre, llena de gloria, y alegria, y le dixo: Ruegote hijo mio, que ames à mi Dios, con seguridad, y euidencia, y que no te desampararà, en ninguna de tus aduersidades, besme aqui que sali deste Múdo, y no he muerto, no, que eternamente viuiré con Dios, y abraçando dulcemente à su

hi-

hijo, le dió osculo de paz, y bendiciéndole desapareció de su presencia: él con tiernas, y muchas lagrimas la seguia, diziendo: O Santa, y fiel Madre mia, fauoreceme con Dios, y llorando, y gimiendo quedò triste, y desconsolado por la ausencia de tal, y tan buena Madre. En el tiempo de su juventud, y estudios, tuuo suerte de gozar de la compañía agradable de vn amigo fiel deuoto, y Religioso, este despues de auer hablado muchas vezes con Dios, le rogò al Ministro, le mostrasse el nombre que tenia grauado, y esculpido en sus carnes de Iesus, por las leyes de amistad, y correspondencia que entre los dos auia. Reusòlo mucho el Ministro; pero al fin, conociendo su deuocion, y afecto Santo, fiado en la amistad, y amor, le descubrió su pecho, apartando la ropa que le cubria, le mostrò aquellas Diuinas letras, aquel precioso nombre, y dexòsele mirar muy de espacio; pero no contento él de verlo con el espacio permitido, despues de contemplado, le tocò con las manos, le adorò con el rostro, le regò con los ojos, que vertian muchas lagrimas de deuocion. Desde entonces tuuo este nombre tan secreto el Ministro, que solamente le descubrió à otra persona à quien Dios permitió que le descubriessse, y este le mirò, y admirò con la misma deuocion, y afectos tiernos que el primero. Viuieron mucho tiempo los dos compañeros en igual amistad, y espiritual correspondencia, y despidiendose en abraços vltimos, para larga ausencia, hizieron concierto, que el que sobreviuiesse al otro, le huuiesse de dezir cada semana dos Missas, el Lunes de Difuntos, y el Viernes de Passion. Muriò el compañero despues de muchos años, y al Ministro se le

auia olvidado del todo el concierto; pero hazia siempre cõmemoracion del amigo difunto en sus sacrificios. Estando, pues, vna vez sentado en su Capilla, se le apareció el compañero, y con voz triste le dixo: Ha infelicidad de amigos! Como te has olvidado de mi, hermano? Respondiòle, que toda via se acordaua del en sus sacrificios. A que le dixo, que no bastaua aquello, sino que le pagasse las Missas que le deuia; porque con el valor de ellas, baxasse la preciosa sangre de Christo al Purgatorio, y apagasse lo ardiente de las llamas de fuego, que le abrafauan, y saliesse antes al puerto de saluacion. Hizo lo el Ministro con entera Fè, y vehemente dolor de su oluido, y luego el compañero salió de las penas, y se fue al descanso dichoso de la bienaventurança.

CAPITULO L.

APARECESELE CHRISTO
como Serafin, y enseñale a padecer
trabajos.

VNa vez rogò à Dios con grande afecto, que le enseñasse à padecer. Apareciósele en vision extatica Christo Señor nuestro Crucificado, en forma de Serafin, con seis alas, dos de ellas cubrian su Sacrosanta cabeça, las dos bajas sus benditissimos pies, y con las otras bolaua. En las bajas estaua escrito: Recibe voluntario la affliccion: en las de en medio, sufre la Cruz con igualdad de animo: en las de arriba, padece con Iesu Christo. Esta vision la refirió el Ministro à vna Santa Donzella, y le respondió: Sabreis Padre, q̄ os aguardan aun afflicciones, que auéis de padecer en la forma que lo dicen las alas del Serafin. Preguntandole

le el, que tales serian aquellos tormentos: Le respondió la Donzella: Has de ser Superior en vn Conuento, para que tus émulos mas viuamente te molesten, y mas graue-mente te opriman: abraça, pues, estos trabajos, como te los dixo el Serafin. Temió el Ministro aguardando lo que le amenaçaua, tempestad dura, que se cumplió como la Santa Donzella lo pronosticó. Porque en este tiempo el Monasterio en que estaua, padeciò tres años gran carestia de trigo, y vino, y así crecieron las deudas, al passo de las obligaciones. Los Religiosos, en Capitulo, le eligieron por Prior, repugnandolo el Ministro con todos los esfuerços imaginables, como quien veia el trabajo que le aguardaua en las necesidades del Conuento. El dia primero, que mandò tañer à Capitulo, juntos los Religiosos, les dixo que implorasen el fauor de Santo Domingo su Padre, que les auia ofrecido, que les ayudaria en quantas necesidades tuuiesen. Estauã dos Religiosos juntos, de los congregados, y el vno de ellos dixo al otro, sonriendose: Gentil boberia por cierto del Prior, demos quantã à Dios de nuestras necesidades; por ventura, piensa que ha de abrir los Cielos, y embiarnos de allã el sustento necessario? Respondiòle el otro, por tonto que èl sea, lo somos mas nosotros, pues le hizimos Prior; pues sabemos lo poquito que sabe de agilibus, y que no mira sino à las Estrellas: así le iban cargando yã de injurias, de oprobios, y de murmuraciones; pero èl instaua en lo que auia dicho, y encargado. Mandò cantar el dia siguiente la Missa de Santo Domingo, para que les proueyesse: y presidiendo en el Coro pensatiuo, entrò el portero, y le dixo, que le lla-

maua vn Canonigo: salió del Coro; fue à èl, el qual le dixo: Sè que sabeis, Padre, poco de las cosas del siglo, esta noche se me ha mandado, que os de el sustento, de parte del Señor, y así recibid veinte libras de moneda de Constancia, y creed que no os desampararã Dios. Contento el Ministro, recibió el dinero, y comprò vino, y trigo para el Monasterio, y con la ayuda de Dios, y de Santo Domingo, administrò, y proueyò su Monasterio todo el tiempo que fue Prior con abundancia. Muriò el piadoso Canonigo, y en su testamento repartió muchas, y gruesas limosnas en aquella region, y antes de su muerte llamó al Ministro, que aun era Prior de su Conuento, y le diò muchos escudos de oro, que repartiesse entre los Siervos de Dios: recibiólos, bien que forçado; porque recelaua las vejaciones, que le aguardauan, y repartió el dinero en dõde le pareció que era mas del seruicio de Dios, y esto con testigos, y fieles quantas à sus Superiores. Pero esta fue la piedra del escandalo de sus aflicciones, porque el Canonigo tuuo vn hijo bastardo, que auiedo gastado buena parte de hazienda, que el padre le dexò, en torpes, è ilicitos entretenimientos, deseaua que el dinero que al Ministro se auia entregado, viniesse à su poder, y le jurò, que sino se lo entregaua, do quiera que le topasse, le auia de matar. Hablaua le gente honrada, procurado quietarle; pero èl ciego, siempre insistia en su mal propósito, siempre determinado, y resuelto à matarle: con estos temores, y recelos desafossegado el Ministro, temiendo alguna desastrada muerte, salia siempre de casa con medroso sobrelalto. En estos confusos, alcando las manos à Dios, le dixo con bien sen-

tidas ansias. Que genero de rigurosa muerte, Señor, es esta que tengo de padecer? Estaua tanto mas affigido, quanto sabia q̄ en cierta Ciudad bien cerca, auia aquel mal hombre degollado por semejante causa a vn Venerable Sacerdote, y no auia hombre que se atreuiesse à contener, ni reprimir aquel hombre temerario; para todos terrible, y de todos temido. Pidiò el Ministro fauor al Señor, y diòsele bien presto; porque luego murió derrepente aquel miserable, y desdichado moço, con assombro de todos los que tenia escandalizados, su desconcertada vida.

A estos trabajos se le siguieron otros, porque el Cabildo de donde era Canonigo el que murió, deseaua que los dineros depositados, se aplicassen al dicho Cabildo; y porque no lo hizo, le mormuraron, y persiguieron terriblemente, buscaronle la vida, torcieronle las acciones, afearonlas todas de fuerte, que por lo que era sin culpa, era infamado con las gentes: si cessaua vn rato esta persecucion, boluia luego à cobrar nueuas, y mayores fuerças, con que mucho, y por muchos dias, le truxeron corrido, deshonrado, descreditado, y acorralado. En esta tempestad se le apareció el Canonigo difunto, vestido de berde, recamada la preciosa vestidura, con hermosísimas rosas, y le dixo: que gozaua de Dios, que tuuiesse buen animo, y padeciesse con él los trabajos, que confiasse en Dios, que le daria consuelo. Preguntòle el Ministro que que significaua lo rico recamado, de aquella su preciosa vestidura? Respondiò el Alma Santa: Estas rosas encarnadas, en esta vestidura berde, significan tu paciencia, que con ella me vistes, y por ella te vestirá nuestro Dios, de ella.

CAPITULO LI.

*INVUNDELE EL SEÑOR
valor para padecer trabajos, con razones, y exemplos.*

Deseaua el Ministro sumamente seruir à Dios; pero sin dolores, y trabajos: si fuera posible, despues de auer padecido tanto, y saliendo à predicar por aquella region, en vna ocasion, se llegó al lago de Constancia, donde hallò vn mancebo que estaua en vna naue, preciosamente vestido, llegóse à él, y preguntole quien era, y que buscaba? Dixole que era vn hombre, que andaua por el Mundo, buscando con quien justar, y exercitarse en actos de Caualleria: preguntole mas, que que premio se daua à tan penoso, y trabajoso exercicio? Y él respondiò, que el premio de tales fatigas, era el que juzgauan mugeres nobles, y hermosas, coronando con él al mas valiente, y diestro. Que tal es el premio de tan peligrosa prouea? Dixo el Ministro. Respondiòle, que poner vna dama de las mas hermosas que alli asistian, vn anillo de oro en el dedo del Cauallero mas diestro, y exercitado; y que se deue hazer para conseguir tan inestimable premio? Padecer mas dolores, y llagas que todos, dixo el gallardo, y hermoso loben, el que opone su pecho varonilmente à los golpes del contrario, esse es el que se lleva el premio precioso del anillo; y si acaso lo haze todo esso vno, en el primer acometimiento, y encuentro, dixo, el Ministro, bastara para llevar el premio? No Señor, sino que deue perseverar hasta el fin con el mismo valor, aunque le despedazen à golpes, de fuerte que desencaxados sus ojos centelleen, rebiente la

fangre, con la violencia todo lo ha de padecer con valerosa constancia, para alcanzar la gloria de el premio deseado. Picauale al Ministro la curiosidad, y llevado de ella, replicò, si era licito llorar, ò arrugar la frente, quando recibe los golpes? No por cierto, y aunque le falte el coraçon con alegria, como algunas vezes sucede, no ha de mostrar el rostro alegre; porque todo lo còtrario serà dar que reir à los demàs. Oyendo esto el Ministro, buuelto à Dios el coraçon, le dixo: O Dios, y Señor mio! si los Soldados del Mundo padecen tan intolerables trabajos, por tan viles premios, quanto mas justo serà, que los toleremos mayores, por el premio soberano de la gloria eterna; O si fuera yo digno, Señor piadosissimo, de alistarme entre vuestros espirituales Soldados! O hermosissima, y eterna Sabiduria, à cuya afabilidad, y agrado no ay comparaciõ igual, si vos me ofreciessedes vna sortija vuestra, en premio de mis trabajos, con que gusto los llevaria! Dicho esto, començò à llorar con gran feruor, prosiguiò su camino, y en llegando al Lugar donde iba, le siguieron tan fuertes aflicciones, tan fieras calamidades, y tan terribles fatigas, que casi desesperado de que Dios le socorriera en ellas, obligò a que muchos, viendole tan atribulado, llorasen de compassiõ suya. Cansado, pues, de Milicia tan dura, y fatigable Soldadesca, se quexò à Dios de que le perseguia tanto. La mañana siguiente, al romper del Alua, reposando, y fuera del uso de los sentidos, oyò que le dezian estas sentidas razones: En donde està aquella famosa Soldadesca, y valentia? Soldado blando, y de lana, valiente en lo prospero, cobarde en lo aduerso: nõ alcançareis asì el anillo de

la Eternidad que pretendeis. O Señor, respòdiò, que son duras las batallas, terribles las fatigas, intolerables los trabajos que me embiáis, y la resignacion que me pedis. A esto le dixeron, tambien la honra, y la gloria, tambien el anillo, señal de vencimiento, no es eterno? Oyendo esto el Ministro, se hallò conuencido, y con humildes palabras dixo: Confieso Señor mi culpa, y à solamente suplico, que me sea licito el llorar en mis aflicciones, y no mas; porque en parte descanse mi angustiado coraçon. Overgonçosa demanda, le respondieron! quieres por ventura llorar como muger? Deshonrarte con esta infamia entre los Ciudadanos del Cielo: limpia esos ojos, leuanta esta cabeça, muestrate alegre, para que ni Dios, ni los hombres te vean llorar por los trabajos que se premian con el anillo de la gloria. Procurò reirse, mas con todo esto se le caian las lagrimas por las mexillas, y prometió reprimirlas para conseguir el anillo de la gloria bienaventurada.

CAPITULO LII.

PREDICANDO EL MINISTRO, se viò su rostro resplandecer como el Sol.

EN la Ciudad de Argentina predicaua el Ministro en vna ocasion à mucho Pueblo, con grande feruor, y espiritu: oianle con deuocion todos; pero singularmente vn Soldado visõ en la Milicia Espiritual, discipulo de el Ministro, entonces muy affligido, mirò atentissimamente al Predicador, y viò, que se le mudaua en vna alegre claridad, y que por tres vezes le resplandeciò tãto como acostumbra el Sol en su mayor fuerça, y luz

hermosa, à la mitad de el dia, y claramente viò la hermosa cara de el Sol en el rostro de el Ministro. Con esta vision se animò aquel nuevo soldado, y entrò con nuevos brios en la escuela de la virtud, en que perseverò constante hasta su dichosa muerte. A que reconociendose cercano, se disponia con las consideraciones, y afectos siguientes: No ame yo las cosas de este mundo, y no me darà pena el apartarme de él, si bien nunca las he tenido tanto afecto, que no estè dispuesto para dexarlas: lo que me puede fatigar, es el justo temor de no saber como me recibirà Dios, quando partiere de esta vida, si para el descanso de la gloria, ò para las penas aceruas de el Purgatorio. Mas esto, aun no me importa saberlo, ni cuidar de ello: solo me baste, que sè de cierto, que el Señor, que es mi bien, y mi Dios, es piadosísimo, que quita misericordiosísimamente los pecados, que dà de buena voluntad, que quiere, y puede salvarme, si solo confio, y espero en su infinita misericordia, y no en mis inutiles obras, y pobres meritos. Y así Henrique dezia (hablando consigo mesmo:) De la consideracion de su infinita bondad, sacaràs bondad, y esperaràs salud. Vela siempre, y quanto te fuere posible, procura estar con la luz encendida en la mano, aparejado, y dispuesto, para que quando el Señor viniere, y llanàre à la puerta, al instante le abras: especialmente quando conoces, que se te acerca la hora de la muerte (que no puede tardar) entonces te debes disponer con mas cuidadosa diligencia, para que así tengas la salida venturosa. Desembaraza tu coraçon de todo cuidado, que no sea el de tu saluacion. Recibe los Santos Sacramentos con animo

Luc. 12. v. 35.

agradecido, que son la prouision segura de semejante jornada, y encomienda con humildad à Dios tu alma. Acuérdate de la Pasion de tu piadosísimo Redemptor, abraçate en espiritu con su Santísima Cruz: besa aquellas sangrietas llagas, y imprimete todo en ellas. Ruega à Iesu Christo, que tenga por bien de limpiar todos tus pecados con su preciosísima Sangre. Tambien te encomienda à su Sacratísima Madre la Virgen Maria, y à todos los otros Cortesanos de el Cielo, en especial à tu Padre, y Patrò Santo Domingo, y à todos aquellos à quien tuuiste particular deuocion. Realmente, si de coraçon pidieres fauor à la Virgen Maria; si con humildad, y confianza acudieres à ella, ella mesma te abrirà la entrada de el Cielo; porque es Madre de misericordia, y Puerta de el Parayto. Aunque en ti la flaqueza natural estè vacilando, y se atemorice: aunque el horror, y espanto de la muerte se vaya entrando: aunque los agudos dolores te fatiguen, y te veas por todas partes atormentado, ten paciencia, y persevera en la santa confianza, y en la santa confianza en Dios. Niegate en todas las cosas à ti mismo, y entregate en todas al Señor, diciendo, juntamente con Christo, que quando estaua cercano à la muerte, temeroso, y triste, dixo: Padre, hagase tu voluntad; porque así hallaràs descanso, y refrigerio. No te parezca recia cosa morir el cuerpo, pues el mesmo Christo murió, quanto à la carne. El passò adelante, y en alguna manera allanò el camino, y lo hizo facil, porque no te diesse pena el seguirlo: así, que su muerte ha de consolar la tuya. Este cuerpo corruptible, que aora dexas, es vna vestidura grossera, y vil,

Matth. 26.

Hh que

que se te dà , que te pudra aora , y que donde lo dexares, se buelua en poluo, y ceniza. Desnudate essa ropa con seguridad, que algun dia te la boluerà Dios entera, resplandeciente, è incorruptible. Y para que sin peligro pueda escaparme de los lazos del Demonio, y venturosamente huya las assechanças con que este enemigo suele algunas vezes fatigar à los que parten de esta vida; aora que me hallo con sano conocimiento, y juizio, protesto de perdonar, y de todo coraçon perdono à todos aquellos, que me ayan ofendido, ù ofendieren: que quiero, y firmemente de todo mi coraçon deseo acabar esta vida en aquella Fè , y Religion, que conuiene que muera vn Hijo obediente de la Santa Madre Iglesia; y que creo todo lo que deue creer vn verdadero , y Catolico Christiano, y que si por algun acontecimiento del Demonio, ò por la violencia de la enfermedad, acaso pensàre, dixere, ò hiziere alguna cosa contraria à este proposito, que desde luego le anulo, y en ninguna manera consiento en semejante desvario. Y solo confio en los meritos de la Pasion de mi Señor, y Criador, y en su preciosa sangre, que ha de tener misericordia de este miserable pecador , y assi à su Magestad benignissima me arroxo, poniendo en sus manos todas mis cosas, y a mi todo; en el espero, que es Padre, y no es posible que me engañe, ni me defeché, pues tanto me ama, y tanto le costò la saluacion de esta alma, y con Santa confiança, digo, y dirè infinitas vezes: *In te Domine speraui, non confundar in aeternum.*

In te Domine speraui, non confundar in aeternum.

CAPITULO LIII.

PROSIGVE LA MATERIA del passado, con varios, y tiernos afectos.

Dios, y Señor mio, piadoso, y misericordiosissimo Redemptor de mi alma, tened misericordia de mi, segun tu gran misericordia, y segun la gran multitud de tus misericordias, limpia mi pecado. O Padre Celestial! que por tu Vnigenito, y amantissimo Hijo nuestro Señor Iesu Christo, juntamente con el Espiritu Santo, estando perdidos misericordiosissimamente, nos buscaste. Yo vil gusanillo, y pecador inutil, te adoro humildemente, y de todo coraçon doy gracias à tu piedad, por el amor inefable con que quisiste, que tu Vnigenito Hijo baxasse de el Seno de tu Diuinidad, à este Valle de nuestras miserias, para saluar los pecadores, y a mi el mayor de los pecadores. Señalastelo por reparador, y renouador de las almas, para que quien creyere en el, quien por caridad, y amor le procuràre agradar, alcançarà la vida eterna. Quisiste, que fuesse nuestro Maestro, para que en todo nos enseñasse la mas verdadera, y cierta doctrina, y alumbrasse nuestras almas, con el conocimiento de tu Santissimo Nombre. Vino al mundo, para que en el fuesse nuestra guia, y Capitan piadosissimo, que nos mostrasse el camino derecho, y en si mismo nos enseñasse todas las virtudes, y toda la perfeccion de ellas. Padre mio dulcissimo, yo el vltimo de tus Siervos, de lo intimo de mi coraçon, te alabo, y bendigo, y doy repetidas gracias, por su Santissima Encarnacion,

cion, y Nacimiento, por su pobreza, y vida inocentissima, por su santissima Passion, y muerte, por su Resurreccion, y Ascension, por su doctrina, y obras, por el Misterio de su cuerpo, y Sangre preciosissima, con que somos en su Militante Iglesia mantenidos, lauados, santificados, y hechos participantes de su infinita bondad, y Diuinidad; porque nos reengendaste, y renouaste, para que tuuiessemos cierta esperanza, qual es la que nos diò la Resurreccion de tu Vnigenito Hijo, por el qual nos adoptaste por hijos vuestros, señalando nuestras almas con el Espiritu Santo, y dándonos prendas de la herencia, y possession eterna. Gracias te doy, Señor, piadosissimo, por todas las misericordias, que salen de esta fuente de tu bondad, que jamás se agota, y especialmente por las que vstaste conmigo, siendo vn poco de polvo vil, y de ningun prouecho, limpiandome del pecado Original, por el Sacramento del Bautismo, en que me diste Fè Santa, aumentandola cada dia con la lumbre de tu gracia, con los consejos, y doctrina de los Santos, y con las instituciones de la Santa Madre Iglesia: en los primeros años de mi vida me sustentaste, Señor, me vestiste, y amparaste, dandome lo necesario para este cuerpo miserable. Siendo ya de mas edad, y empeçando à distraerme, casi en todos los vicios, con gran paciencia me sufriste, esperandome à que con tu gracia me enmendasse, no atendiendo à mis culpas, y negligencias, por las cuales merecia grauissimos castigos: Y alargando mas los limites, sin limite de vuestra misericordia, Señor piadosissimo, me sacaste de la peligrosa compania de el siglo,

y apartandome de las ocasiones de pecar, quixiste tomaste este Santo habito, que indigno vstio, en vna Religion, donde florecen, y han florecido tantos Santos, dignandote de que me juntasse à ellos, viuiesse con ellos, y à la vista de sus marauillosos exemplos de virtud, y Religion, con mas oportunidad, con mas aliento, con mucha confusion mia, me alentasse à seruiros, y à alabaros. Aquí, Señor amantissimo, me librate de innumerables assechanças, tentaciones, angustias, tribulaciones, falsos testimonios, y persecuciones: guiando, conseruando, y amparando mi alma, y mi cuerpo, misericordiosissimamente, y dando marauillosamente orden, entre tantas aduersidades, y afflictiones como he padecido, y tantas misericordias, consuelos, y fauores como de vuestra bondad, y benignidad he recibido. Padre suauissimo, de lo intimo de mis entrañas, como puedo te alabo, y bendigo, por todos los beneficios, y mercedes, que me auéis hecho, desde los primeros años de mi vida, hasta esta hora, y ruegote, que juntamente todos los Angeles, y todos los Santos te alaben, y glorifiquen eternamente, por estos beneficios, y mercedes. Encomiendote, Señor, todas las gracias, que de ti he recibido: guarda los dones de tu liberalidad; no se me dè à mi, ni al Demonio, ni à otra criatura licencia, para despoxarme de ellos. Lleuame, Señor, à ti con el poder de tu Omnipotencia, y cineme por todas partes, para que no cayga à vista de mis enemigos, que en esta hora, mas crueles que nunca, desean mi perdicion, y que me despeñen en el infierno, vstiendo muy mal de mi voluntad.

No me dexes, Señor, jamás en mis manos, mas echa el freno de tu fantísimo temor à las mexillas de mi alma, con el qual sea gouernado, y regido, en amor, y temor vuestro. Ten, Señor, siempre paternal cuidado de este tu Sieruo, flaco, y miserable, y de tal suerte modera las tentaciones, que el enemigo, y mi fragilidad me propusieré, que con ellas aproueche, y no caiga, antes salga vitoriofo, y mis enemigos corridos. Si me defamparas Señor, en el vltimo tranze, que podrè yo hazer, sino pecar, enfuciarme, endurecerme, obscurecerme, añadir culpas a culpas, y finalmente dar en el profundo abismo de la maldad? Gouername, Señor, y Dios mio, en las cosas prosperas, ayúdame, quando me fatiguen las aduersas: en la alegría guardame, en la tristeza venga el consuelo de tu Santísima mano, de la qual sola le espero. No dexes, Señor amantísimo, que la demasiada tristeza, y consideracion de los horrores de la muerte, acobarden mi pusilanimidad, sino esfuerza, y alienta mi coraçon con vna Santa, y perpetua confiança en ti. Cercame Dios, y Señor amado mio, por todas partes, con el muro inexpugnable de tu amparo; y guarneceme con la armadura impenetrable de tu poder. Tus Angeles Santos defiendan mi cuerpo, y mi Alma en la vltima hora de mi vida, contra los engaños del enemigo. Padre piadoso, por tu incomprehensible misericordia te suplico, que no tenga en mi dominio, ni lugar el espiritu de soberbia. Ruegote encarecidamente, Padre de quien se alcança lo que se pide, por la humildad de tu Vnigenito Hijo, que quites de este tu Sieruo, toda arrogancia de animo, todo apetito de vana

gloria, todo peruerso atreuimiento, y desobediencia, todo furor, y rencor, todo engaño, y dissimulacion. No se halle en mi rastro de animo eleuado, y vano. No me eleue jamás, ni me jacte, y alabe en los bienes de tu misericordia. Ruegote, Señor, que así como confirmaste en tu gracia à los Angeles que te siguieron, y no al espiritu soberbio, así tengas por bien de fortalecerme en vna profundísima humildad. Sugeta mi voluntad al hombre interior, y à la razon, para que estandote sugeto, y obediente, acabe dichosamente el camino de esta peregrinacion, y llegue à gozar en ti todos los bienes, todos los deleites, y todas las dulzuras. Sea siempre pequeño delante de mis ojos, empleando lo poco que me resta de vida en tu Santo seruicio. A ti respete, y reuerencie, à ti tema ofender, y nada estime en mas que à ti, Dios mio, y Señor mio. Dame, Señor, fortaleza para que pueda hollar el Leon, y el Dragon inuisible, el Aspid, y el Basilisco, y para poder huir todo el veneno, y todas las assechanças del Demonio. Guiame, Señor, y lleuame en pos de ti, como à vn animal manso: haz que nunca contradiga, ni resista à tu voluntad, sino que à passo llano, sin quexa, ni mormuracion, y sin jamás cansarme, te siga. Despierta, y auia mi floxedad, y tibieza, con las espuelas de tu Diuina gracia, para que con vn coraçon prompto, y vigilante te sirua, y conserue siempre en mi tu imagen clara, y resplandeciente, sustentando en lo intimo de mi Alma tu Fè entera, sin mancha, recta, seruorosa, y adornada de todas las virtudes, que menospreciandolo todo, ponga solo los ojos en el Cielo,

Psal. 90.

lo, suspirando por la eternidad, y por tu misericordia, entre todas las tempestades de tentaciones, y tribulaciones. Vísteme, Señor, aquella ropa de bodas de la Santa caridad, para que te ame, Dios mio, con todo mi corazón, con toda mi alma, y con todas mis fuerzas: y de tal suerte me haga vna cosa contigo, que ni la muerte, ni la vida bálten jamás à apartarme de ti. Muera, Señor, y totalmente se acabe en mi el deseo desordenado de las cosas transitorias, y caducas. Sola vuestra dulçura de gusto à mi alma, tu solo me alegres, y tu solo poseas todo lo que ay dentro de mi: concededme, Señor, que ame con vn amor sencillo, y puro à mis Superiores, à los mas viejos, y à todos mis hermanos: amelos à todos muy de corazón, y con todas veras, à los amigos en ti, y à los enemigos por ti. Dale, Señor, à este tu Siervo, vn corazón humilde, vn corazón contrito, y tratable, vn corazón templado, casto, limpio, afable, manso, quieto, y sereno. Dale vn corazón prudente, vn corazón abrasado en el Sagrado fuego, vn corazón, que lllore continuamente sus yerros, y los de todos aquellos que te ofenden, vn corazón, que solo se goze con los que se gozan en ti. Rompe con tu poderosa virtud este recio, y duro corazón mio, y penetre tu Santa gracia lo mas secreto, y escondido de èl, de suerte, que le haga tan piadoso, blando, y tierno, que siempre con las tribulaciones ajenas se deshaga de piedad, y con la memoria de tu inefable dulçura se derrita. Aparexale, Señor, à este pobre mendigo vna mesa de lagrimas Santas, para que con ellas se sustente à gloria de tu Santissimo nombre.

Lloren de dia, y de noche mis entrañas, por las heridas de mi alma, y por mis intolerables pecados. Mis ojos, Señor, heridos cō tu vista, saquen vna fuente de agua, que suauemēte corra del grande amor, con que es razonte ame, y del encendido deseo de la Soberana Patria, de la gloria Celestial. Que ferà mi alma, fino vn puro yelo, si à la Patria de esta vida miserable no le dás tu bendicion? Ayuda, Señor, ayuda mis deseos: muda esta tierra esteril, y seca de mi corazón en vna tierra fertil, y fresca, con el rocío de tu Diuina gracia. Señor, y Dios mio, Padre clementissimo, por la aborrecible dureza de mi corazón, te ofrezco humildemente la ternura, y piedad suma del corazón de tu Vnigenito Hijo, el qual satisfaga por ella, y te aplaque. Dame, Señor, vna paciencia no vencida en los trabajos; dame vn alma inocente, quieta, mansa, y benigna. Defecha, Señor, de mi los impetus desenfrenados, desconcertados, y arroxados de mi alma, para que lo que huuiere de hazer, ò padecer, hasta la mesma muerte, lo comience, y acabe en tu nombre, con tiempo, con sosiego, composicion, y orden. Esta sea, Señor, mi herencia, el corto tiempo que me resta de vida, y estuuiere detenido en la carcel de este cieno: este sea el consuelo de mi destierro largo, y penoso, que libre de todas las cosas, que no sois vos, y empleado todo en vuestro Santo seruicio, en ti solo me ocupe, tus alabanzas cante, en ti me alegre, en ti, y à ti me junte, y en ti descanse, recibiendo con vn Alma reposada, y quieta la doctrina de la eterna Sabiduria, mi amada Señora, para que con estos ejercicios, y consideraciones, aliuie

la pena de mi peregrinacion, y espere con paciencia, y animo constante el fin que de proximo se llega, de esta trabajosa, y fatigada vida. Dame tu, Dios mio, Padre de misericordias, que à la hora de mi muerte parezca en su Diuina presencia, tan puro, y limpio, quan puro, y limpio me pusiste en el Sagrado Bautismo, para que desnudo de este cuerpo, merezca por los meritos de la dulcissima, y siempre Virgen Maria, mi singular Abogada, y Protectora, y por las Oraciones de todos tus Santos, verte, alabarte, y glorificarte por los siglos de los siglos.

CAPITULO LIV.

*AMONESTA A VN DEVOTO
enfermo, que reciba la muerte con
animo aparejado, y conforme.*

EStaua el Ministro tan dispuesto para morir, y tan conforme con la voluntad de su Criador, esperando el vltimo plazo de su vida, que no solo tenia fortaleza, y animo para salir al camino à la muerte, sino deseos ardentissimos de que otros no la temiesen, y la aguardassen contentos. Hallauase proximo à ella vn su deuoto, y para consolarle en tal trance, y disponerle à que con animo conforme, y alegre recibiese la muerte de mano de el Señor, entre otras cosas le escriue asi: Si es voluntad de Dios, que mueras, pericuera finalmente en la Fe Catolica, y muere contento. Alegrate de que esta tu alma hermosissima (que es vn espíritu puro, que via de razon, y semejante à Dios) ha de salir de esta estrecha, miserable, y penosa carcel, y que de aqui adelante ha de gozar dichosamente, sin impedimento nin-

guno, de su Bienaventurança. Solo la vna cosa fuele atemorizar à la hora de la muerte à los no muy experimentados, y hazer, que les sea desabrida, y de mucha pena, y es, que quando traen delante de sus ojos los años passados, y su vida dissoluta, y mala, se sienten muy cargados delante de Dios, y entonces no aduertien, que es lo que deuen hazer para esso. Mas en esta parte, quiero darte vn consejo cierto, tomado de las Diuinas Escrituras, y de la misma verdad. Si tu sin duda conoces, que has viuido mal (pues pocos viuen libres de culpas) no por esso has de temer entonces demasiado; despues que te has fortalecido con los Sacramentos de la Iglesia (si comodamente lo has podido hazer) has de poner delante de tus ojos la Imagen de Iesu Christo crucificado, y mirar en ella, y juntarla à tu pecho, y reclinate en las sangrientas llagas de su inmensa misericordia, suplicandole, que labe en ellas, con su Diuino poder, tus pecados, por su gloria, y por tu pobreza, y necesidad; y despues assegurarle sobre mi palabra (la qual es conforme à la Fè de la Iglesia Catolica, que en ninguna manera puede faltar) si assi lo puedes hazer firmemente, que de todo estàs absuelto de tus pecados, y podràs morir alegremente. Mira, te ruego, quanta sea la miseria de esta vida, quantas las afflicciones, quantas las angustias, y necesidades, que por todas partes nos cercan? Y si no huuiesse otra cosa, sino el miedo, que nos pone en cuidado de guardar el cuerpo, y el alma, y la mudable inconstancia de este mundo, con razon desearamos salir de aqui. Si alguno desea viuir mas, por aumentar los merecimientos, realmente es muy incierto, y du-

dudoso, si acaso crecieran mas los merecimientos, que las deudas, y pecados, pues por la mayor parte van estos creciendo con la edad, y hallaràs muchos mas, que antes se hazen peores, que mejores. Si la muerte, que tienes presente, te es amarga, adierte, y considera, que de vna vez pone fin, y termino à todos los defabrimientos. Ea pues, hijo mio, leuanta el coraçon, las manos, y los ojos à la Patria Celestial, y saludala con todo el afecto de el alma, diciendo: O vida eterna! ò Patria amable! ò Celestial Ierusalem! que de cosas escriuen de ti. Que se dicen? Que se creen? En ti esta aquel bien, aquel gozo, aquel consuelo, que ni ojos lo vieron, ni oídos lo oyeron, ni lo puede comprehender el coraçon de el hombre: por quien tantas legiones de Martires, con grande animo recibieron la muerte. Tus puertas resplandecen con escogidissimas perlas, tus plaças estan empedradas con oro finissimo: tus Muros labrados de piedras preciosissimas. En ti ay siépre jardines inestimables, que estan de continuo en su verdor, y frescura. En ti ay flores perpetuas, y perpetuamente estan en ti floridas las violetas: el Cinamomo, y el Balamo, echan siempre de sí vn olor de inefable suauidad. En ti tienen todas las especies de las cosas su ser, sin defecto; sin gastarse duran: estan juntas sin corromperse, y sin mudarse, perseveran en ti eternamente. En ti ay vna templança, y serenidad, que excede toda la capacidad humana, vna paz, y vn descanso, que excede todo sentido. En ti ay vn dia eterno, y es vno el espíritu de todos. En ti ay vna seguridad cierta, y vna eternidad segura, vn sossiego eterno, y vna ventura sossegada, vna suauidad venturosa,

y vna alegría suaué. En ti resplandecen los justos como el Sol. Ninguna cosa puede vn hombre buscar, ninguna puede desear, ninguna puede amar, que no la halle en ti. Solo en ti no ay lo que no tiene ser. O quepielago de alegría sin mezcla! Que arroyo de deleites purissimo! Que abismo de verdadero contento es ver al Dios de los Dioses en Sion! y ver aquella gloria incomprehensible de la Soberana Trinidad! Contemplar clarissimamente aquella hermosura inestimable, gozar perfectamente de aquella inefable dulçura, de donde mana toda la hermosura, y dulçura de las cosas criadas. Ver à la gloriosa Madre de Dios, hallarse entre aquellos Coros de los Angeles, tener compañía perpetua con los Patriarcas, con los Santos Apostoles, y Martires, con los Santos Confessores, y Virgenes, conocer a todos los Cortesanos de el Cielo, y darle à cada vno el parabien de la eterna felicidad que goza. Ama esta eterna Bienaventurança, y suspira de continuo por ella. Ahora no la puedes ver con estos ojos de carne, con la muerte te dispones à gozarla para siempre, si te dispones alegre à morir bien. Cree agora lo que no ves, para que muriendo, merezcas gozar de lo que huieres creído. Resigna tu voluntad en la de Dios, y en esta parte procura estar libre. Recibe de sus manos, como cosa muy buena, todo lo que el quisiere hazer contigo, ò sea para vida, ò para muerte. No quieras temer; ves à te acompañan los Santos Angeles, y por todas partes te cercan, y rodean. Y el benignissimo, y mitericordiosissimo Dios, con afecto mas que de Padre, te librará de todas estas angustias, si solamente confias en su benignidad.

Psalm, 87.

dad. Dios te dè salud.

Despues que recibió esta carta de consuelo aquel à quien la escribió el Ministro, con grande alegría de espíritu, mandò, que se la leyessen dos vezes, y oídos tan piadosos, y suaves consejos, tomando mayor confiança, y vencido el temor de la muerte (que lo auia fatigado mucho) se dexò libremente à la Diuina voluntad, y murió santamente.

CAPITULO VLTIMO:
DE EL SALVABLE, Y DULCISIMO nombre de Iesus.

Viniendo de Alemania la Alta en vna ocasion, à la Ciudad de Aquisgran, à visitar à la Virgen Santissima, à la buelta se le apareció esta Señora soberana à vna Santa donzella, y le dixo: Por aqui ha de passar el Ministro de mi Hijo, que estiende, y publica su precioso nombre por todas las partes que puede, de la manera que lo hizierò los Apostoles; y así como ellos desearon, y folicitaron imprimir en los coraçones de todos este dulcissimo Nombre, y la Fè Catolica, y Santa en todo el Mundo, así este mi Sieruo desea, que este Nombre, y esta Fè se conferue, y encienda en los coraçones de todos, y despertar à aquellos que por sus culpas no arden en el amor de mi Hijo, de su Nombre, y de su Fè Sacrosanta; pero quiero que sepas, que este mi Sieruo, despues de su muerte, gozará del mismo premio, que los Apostoles gozã. Oido esto, mirò la donzella con mucha atencion à la Virgen Santissima Maria, y viò, que tenia en la manó vna bellissima vela, de tal luz, y claridad, que alumbrava todo el Mundo: estaua al rededor de la vela, por to-

das partes escrito el Nombre de Iesus, y dixo su benditissima Madre à la donzella: Esta vela resplandecitee, y hermosa que ves, es el Nombre dulcissimo de mi Hijo, que alumbrã, è ilustra los coraçones, q̄ deuotos le reciben, y con piadoso afecto le conferuan. Hagote saber hija, que mi Hijo escogió este su Ministro, para que por su causa se enciendan muchos coraçones frios, y reciban el prouecho de la salud eterna.

Esta misma donzella, hija espiritual del Ministro, quando viò yã dentro la viua Fè de su Maestro, y el abrafado amor que tenia al Soberano Nombre de Iesus, y que le traía grauado, y esculpido, y escrito con instrumento de azero en su pecho (como se dixo al principio) se encendió ella en el mismo amor, y con piadosa deuocion bordò el Nombre de Iesus con hilos de seda en vn pañito, para traerle consigo escondido, y luego hizo otros muchos, y los diò al Ministro para que los pusiesse en su pecho, y los bendixesse, y repartiessse entre todos sus hijos. Luego le reuelò Dios à la pia dözella, que qualquiera que lleuasse aquel Santo Nombre, en aquella forma, y le rezasse en honra suya vn Pater noster, le miraria Dios con benignidad en esta vida, y le feria propicio en la muerte. Muy vezino à ella se mira el Ministro quando esto dize; porque los muchos años, el quebranto grande, las fuerzas ningunas, todo dize poca vida, y el mayor argumento es auer cessado las penas, fatigas, afflicciones, trabajos, y ahogos, que han durado mas de cinquenta años, à que han sucedido los aliuios, tales, que puede dezir lo que dixo el Profeta: *Secundum multitudinem dolorum meorum, in corde meo, consolationes tue, laificauerunt, animam meam.*

Aqui

Aqui acaba el Santo las noticias que diò de su vida à su querida hija espiritual Isabel de Estaglin. Y es de saber, como queda dicho al principio, q̄ el Santo escriuiò estos fragmentos à instancia, y ruegos desta gr̄a Sierua de Dios, sin guardar el orden de tiempos, edades, ni sucesos, ni se acordò de su nacimiento, educacion, puericia, mocedad, ni entrada en la Religion: tampoco dà noticia de quien fueron en lo natural sus padres, solo quando se le ofreciò, dixo de su padre, que lleuaua mal, ver, que su muger, madre de Hérique, ocupaua mucho tiempo en obras de vir-

tud, de piedad, y exercicios espirituales, y luego dà noticia de la muerte prodigiosa, y fantissima de su dichosa madre, como se vè en el Capitulo 49. Afsi, que este prodigioso Varon, solamente escriuia los sucesos, como le iban ocurriendo; y si los remitia à la Venerable Isabel, ella los trasladaua luego, y guardaua los originales, y copias en aquella pobre arquilla que tenia en su Celda, sobre que viò sentado al Niño Iesus, como guarda de aquel gran tesoro, vna gran Sierua de Dios, amiga de la Venerable Isabel Estaglin.

Fin de la vida de San Henrique Suson.



SEÑOR.

DON IVAN DE PALAFOX
Y MENDOZA.

OBISPO DE OSMA,
DE EL CONSEJO DE
VUESTRA MAGESTAD.

PROPONE

A VUESTRA MAGESTAD,
y à vuestro Real Consejo, las razones que se
le han ofrecido para obedecer, y no cumplir
dos Reales Prouisiones, despachadas
por la Real Chancilleria de
Valladolid.

SOBRE
LA MATERIA
OCVRRENTE DE LA
ECLESIASTICA INMVNIDAD,
DE LA QVAL, Y DE LAS IGLESIAS
ES VUESTRA MAGESTAD
VNICO PATRON, Y PROTECTOR.

Vobis quoque notum facimus
de vniuersis Sacerdotibus,
vt vectigal, & tributum, &
annonas, non habeatis pote-
statem imponendi super eos.

Esd. lib. 1. cap. 7.

APROBACION DE EL DOCTOR Don Joseph de Salinas, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de Alcalà de Henares.

EN virtud de comission de el Señor Vicario general, he leído este Memorial, que diò à su Magestad el Rey nuestro Señor Felipe Quarto, que estè en gloria, el Ilustrissimo Señor Don Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo que fue de Osma: y auiendo la primera vez que se imprimiò, corrido con tanto aplauso de todos, y veneracion de los Doctos, no hallo inconueniente, para que segunda vez, y muchas se dilate su estimacion, por medio de la prensa, gozandole muchos, que no pudieron alcanzarle entonces. No se opone a las buenas costumbres, y Catolico sentir de la Iglesia, antes defiende sus Sagradas Inmунidades, y fueros, con admirable erudicion, y assi juzgo se deue dar licencia para que se imprima, en la forma que se pide. Alcalà, diez y ocho de Agosto de mil y seiscientos y setenta años.

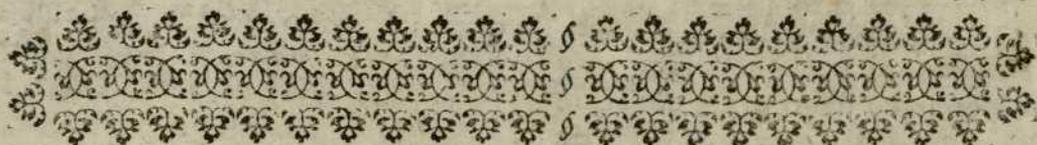
*Lic. Don Joseph
de Salinas.*

NOs el Doctor Don Iuan Chriſoſtomo Perez Dauia;
Dignidad de Capellan mayor de la Santa Iglesia
Magiſtral de San Iuſto, y Paſtor de eſta Villa de Alcala de
Henares, y Vicario general en la Audiencia, y Corte Ar-
çobispal de la dicha Villa, y Arçobispado de Toledo, &c.
Por la preſente, en quanto podemos, damos licencia pa-
ra que en qualesquier Ciudades, Villas, y Lugares de eſ-
te Arçobispado, el Padre Maeſtro Fray Benito de Oroz-
co, Lector jubilado, de la Orden de San Bernardo, Difi-
nidor general de la miſma Orden, pueda imprimir el Me-
morial, eſcrito a ſu Mageſtad, por el Iluſtriſſimo Señor
Don Iuan de Palafox, Obiſpo que fue de el Obiſpado de
Oſma, atento, que por nueſtro mandado eſtá viſto, y exa-
minado, y no ay coſa que tildar, y enmendar en él. Dada
en Alcala, en diez y ocho dias de el mes de Agoſto de mil
y ſeiſcientos y ſetenta años.

*Doctor Chriſoſtomo
Perez Dauia.*

Por ſu mandado.

Ioſeph Lopez Mogro.



SEÑOR.

VNA de las primeras, y principales atenciones, que me ha gobernado en el ministerio Pastoral (que ha diez y siete años que siruo) y en el de Ministro de V.M. en que ha treinta, que su benignidad me ha tenido ocupado en sus Consejos, y otros puestos de su Monarquia, ha sido la obseruancia de las Leyes, Cédulas, y Ordenes de V.M. afiançando con esto el acierto de quanto ha corrido por mi mano. Con esta misma atencion he obrado en el tiempo que ha que siruo esta Santa Iglesia de Osma, auiendo dado, no solo la obediencia, sino el cumplimiento à quantas Cédulas, y Prouisiones se ha despachado por los Tribunales de V.M. Pero aora, que con la ocasion de los pedimiētos, que se han hecho en el de esta Diocesi, y ante mi por esta Santa Iglesia, y el Fiscal Ecclesiastico, y otras Comunidades, en defensa de la Inmunitad Ecclesiastica, con o-

casion de los tributos, que nueuamente se imponen al Clero, *Verò*, que no se puede ajustar en mi el dictamen interior de la conciencia à las Ordenes de V.M. es tanto mayor mi congoxa, quanto ha sido constante siempre en mi animo el obrar en todo conforme à lo que V.M. por su Real Persona, Consejo, Tribunales, y Ministros ha sido seruido de ordenarme.

2 Las Leyes Reales de V.M. à quien animan el zelo, y la justificacion que gobierna su coraçõ Real, y gouernò el de sus esclarecidos Antecessores, ordenan, (A) que siēpre que vinieren, ò dimanaren de V.M. ò de sus Consejos, y Tribunales algunas Cartas contra Derecho, ò que se tengan por desafordadas, se obedezcan, y no se cumplã, y se dè razon à V.M. de la causa porque esto no se haze, para que se sirua de poner remedio en ello, y de proueer lo que cõuenga: *Ca todo home (dize la ley) deue sospechar, que pues que el Rey entendiere el fecho, que no les mandarã cumplir la carta.*

li 2 Auien-

(A) Text. in l. 30. tit. 18. partit. 3. ibi: *Si contra derecho comunal fueren dadas algunas cartas, no deuen ser cumplidas las primeras: hanc ipsam tenet sententiam, l. 11. lib. 2. tit. 4. Recopil. verbo Si se dierem, vsque ad vltimum, & in proprijs terminis, text. in l. 4. tit. 14. lib. 4. Recop. in princip. verbo Desafordada, & in eadem lege à verbo: Si otras cartas algunas fueren desafordadas, vsque fin. l. 2. tit. 13. lib. 4. Recop. ibi: Y la tal carta fuere sin audiencia, que sea obedecida, y no cumplida, ita similiter l. 6. tit. 14. lib. 4. Recop. ibi: Y sean obedecidas, è non cumplidas, & in d. l. 7. verbo No embargante, etiam probat text. in l. 29. tit. 18. partit. 3. ibi: Non deui n ser las primeras cumplidas, l. 4. tit. 14. Recopil. per totam, acque l. 3. tit. 14. lib. 3. ordinar. Glos. verb. Ser llamado, y oido, formalis itaque text. in l. rescripta, C. de Præcipus Imperator. offerendis, ibi: Rescripta contra ius elicta ab omnibus iudicibus resfutari precipimus, l. nec damnosa, C. eodem tit. ibi: Nec iuri contraria, d. l. rescripta, ibi:*

Neque lada alium, l. omnes fin. C. si contra ius, vel vtilitatem public. per totam ipsius litteram, inuenus, vers. Quod etiam, C. de Sacrosanctis, cap. si quando de rescript. Est capit. is ad hunc propositum, cap. cum teneamur, de appellationibus in sua Glos. vbi: Principi non semper est obediendum prestando causam. Sanctorum Patrum decreta ex cap. rescripta 25. q. 2. ibi: Rescripta iuri contraria ab omnibus resfutari precipimus, cap. de Ecclesiasticis, vers. Sui iura, iuncto cap. cum pax eadem causa, & quæst. & Glos. magna in dict. cap. rescripta, cap. nõ semper 11. q. 3. per ipsius totam litteram iuncto cap. hortamur in fin. 3. q. 9. Exornant supra dictam doctrinam, Gregor. Lopez in dictis legibus latissime, & principaliter in l. 29. Glos. verbo De algun Pueblo, cum seqq. Cynus, cum Tiraquello, in dict. l. fin. C. si contra ius, Azor in summa, eod. tit. Bald. in cap. 1. de causa poss. & prop. num. fin. Philippus Decius, of. 191. col. 3. n. 9. Ioan. Andr. in dict. cap. si quando, de rescript. à num. 5.

3 Auiendo visto, y reconocido (Señor) con la veneracion, y respeto que deuo, la Cedula de V.M. de diez y nueue de Julio de mil y seiscientos y cinqueta y seis, dirigida à los Administradores de Millones, y la de veinte y nueue, que habla conmigo, y las Prouisiones Reales, que en su conformidad se han despachado, y se me han notificado, ordenando, que los Obispos nos abstengamos de proueer de remedio, y defensa à la Inmunidad Ecclesiastica, entre tanto, que V. Mag. consigue Breue de su Santidad, quando nos hallamos instados, y requeridos de las Iglesias, y Clerecia: y si ellos no lo hizieran, deuiamos obrarlo de Oficio, por nuestra intrinseca, y propria obligacion; tengo por cierto,

que en derecho, y conciencia me hallo obligado à representar à V.M. por lo que me toca, que se està en el caso de la necessaria reformation de estas Cedula, y Prouisiones, por todos los titulos que señalan las Leyes, y que se deuen obedecer, pero no cumplir, y que assi lo ordenarà V.M. y lo deuen esperar las Iglesias de la suma Piedad, y Religion que en V.M. respaldece, y la Christiandad, y zelo con que obran sus Consejos, Ministros, y Chancillerias.

Señor, la Inmunidad, y Exemption de las Iglesias, y Ecclesiasticos, y de sus bienes, se halla tan asentada, y establecida en todos Derechos, Diuino, Natural, Ecclesiastico, y Real, (B) que no solo està escrita en los libros Sagrados, y Ca-

no-

(B) Ecclesiasticam Immunitatem, à iure Diuino procedere: iure Canonico fulcitur: iure Regio sita: i: Authorum contestationibus comprobatur: euidenter deducitur ex sequentibus.

Leuit. cap. 27. *Omne quod Domino, consecratur, non vendetur, neque redimetur. Quicquid semel fuerit consecratum, Sanctum Sanctorum erit Domino.* Ergo subiectam non potest esse tributum, secularium manu imposito. Numer. cap. 8. *Statuesque Leuitas in conspectu aaron, & filiorum eius, & consecrabis oblatum Domino, ac separabis de medio filiorum Israel, ut sint mei: & postea ingredientur tabernaculum sacerdotis, ut seruiant mihi, sicut purificabis, & consecrabis eos in oblationem Domini, quoniam dono donati sunt mihi, à filiis Israel.* Ergo si Dei sunt, & Deo consecrati, non popularibus tributis, subiecti. Numer. cap. 1. *Tribu Leui non numerari, neque ponere summam eorum cum filiis Israel.* Et cap. 3. *Eruntque Leuita mei.* Ergo Deo, cuius sunt tributum, soluere debent; non Principi Seculari, cuius non sunt.

D. Thom. in cap. 13. Epist. D. Pauli ad Rom. lect. 1. in fin. ait: *In uersa terra Ægypti quinta pars soluitur, absque terra Sacerdotum, que libera ab hac conditione fuit. Hoc autem omnino a nullo est, quia sicut Reges sollicitudine habent de bono publico in bonis temporibus, ita Ministri Dei in spiritualibus; & sic, per hoc quod Deo in spiritualibus ministrant recompensant Regi, quod pro eorum pace laborat.* Vide ibi.

Item Genes. cap. 47. cum tempore famis cunctorum Ægyptorum terra sibi emerit Pharaon, atque sub eadem fame suæ seruituti cuncta subiecterit: Sacerdotibus ita necessaria subministravit, ut neque possessionibus, neque libertate nudarentur: Verba autem sunt sequentia: *Subiecitque Ioseph omnem terram, & cunctos populos Pharaonis, præter terram Sacerdotum, que à Rege tracta fuerat eis, quibus, & statuta cibaria ex horis publicis præbentur, & ideo non sunt compulsi vendere possessiones suas.* Vbi notandum, quod non Pharaon Rex Idolatra, sed Ioseph, Vir Dei, & Propheta Domini, qui eius loco Imperium gubernabat, Dei inspiratione, aut iussu, fortasse, in allusionem legis scriptæ, & gratia Sacerdotum, hanc immunitatem Sacerdotibus concessit: non quia boni sacerdotes illi, sed quia Sacerdotes.

Urbanus Pontifex, in cap. tributum 23. q. 8. super eodem; cap. asserit: *Domino ex tunc pronuntiant e Sacerdotes liberos esse oportere.* Et S. Ioan. Chrylost. exclamat homil. 65. *Audiant qui nunc vivunt, quantam olim Sacerdotum curam habuerint, & discant, ut vel saltem, parum habeant honorem his quibus omnia Dei ministerium creditum, & Sacerdotio insigniti sunt. Si enim errantes illi, & tantam idolorum curam habentes, qui ex hoc putabant magis idola coli, si in eorum ministros colebant quanta non condemnatione digni, qui nunc imminuunt, quod ad Sacerdotum spectat cultum. Nescitis quod honor Sacerdotum ad Deum ipsum pertinet?*

Hæc, & alia ex Testam. veteri: Sed ex nouo certissimum est. Dominum proprio ore Ecclesiasticam libertatem sacram, testamque seruare voluisse. Cum enim Matth. cap. 17. à Petro interrogaret: *Reges gentium à quibus accipiunt tributum à filiis suis an ab alienis?* Et respondit Petrus: *Ab alienis,* Dominus dixit: *Ergo liberi sunt filii.* Filij autem Dei sunt Sacerdotes, non adoptione tantum, ut cæteri Seculares, sed consecratione: & filios vocabat Dominus, Ioan. 13. *Filioli* (inquit ad Apostolos) *adhuc modicum vobiscum sunt, filij fratres, & de familia Saluatoris: Ministri, & Dispensatores Mysteriorum Dei sunt Sacerdotes,* Paul. 1. ad Corinth.

Vbi notandum, etiam Expositores obseruasse, prius decisum esse à Domino, Sacerdotes non debere tributum, ibi: *Ergo liberi sunt filii:* deinde ne scandalizarentur Iudæi, soluisse: *Solue pro me, & te.* Inueniens Dominus futuras Petri, & suæ Ecclesiæ antiquas tributarias persecutiones. S. August. Serm. 6. de verbis Domini: *Non debebat Dominus, sed per soluebat.* S. Hieron. & S. Chrylost. *Soluit Dominus, quia voluit, non quia debuit.* S. Ambros. in annotat. ad Exod. cap. 31. *Non debebat Petrus, sed ne scandalizarentur Iudæi dixit. solue pro me, & te.*

Ita aliquando sub Principibus Ethnicis, aut Schismaticis, Ecclesiam Dei tributum soluisse (non tantum pecuniæ, sed, & sanguinis) ne Tyrano scandalizaret, non est mirandum: *Verumtamen illi per quem scandalum venit, melius esset illi finatus non fuisset homo ille,* Marc. 14.

Non

monicos, Bulas, y Decisiones Pontificias, Concilios, y Padres de la Iglesia, Leyes Imperiales, y Rea-

les, sino en todos los coraçones de los que son verdaderamente Catolicos.

ii 3

5 En

Non ita sub Principibus Christianissimis, & Catholicissimis Hispanis: qui Immunitatem Ecclesiasticam, propugnant, non impugnant; defendunt, non offendunt.

Hac interpretatione soluantur argumenta contraria quando aliquæ adducuntur leges Imperatorum contra Immunitatem Ecclesiasticam, & tributa ab Ecclesia, & Viris Sanctis potius excussa, quam soluta. Vide Suarez de defen. fidei aduersus Regem Angliæ, lib. 4. de Immunit. Eccles. cap. 5. & seqq. euidenter convincentem, Hæreticos, qui petulanter asserunt Christum Dominum debuisse tributum, quod defendi non nisi audacter potest, aut insolenter: creaturæ enim Creatorem debere tributum quis audebit dicere?

Præcipuè cum ipse Dominus dilucide pronouitauerit, se, & Petrum, & in Petro Ecclesias, immunes esse à tributo, dicens: Ergo liberi sunt filij.

Filius Petrus, & Sacerdotes consecratione, Filius Patris Iesus naturali, & æterna generatione, S. Hieron. sub eodem cap. 17. Ille pro nobis crucem sustinuit, & tributa reddidit, nos pro illius honore, tributa non reddimus, & quasi Filij Regis à veltigalibus immunes sumus.

Loquitur S. Hieron. Presbyter de se, & Presbyteris Christianis, iam sub bonis Principibus à tributo liberi Dei ordinatione, & Principum Religione, & debita permissio. Iure ergo Diuino, ex ore Christi tributo liberi sunt Sacerdotes, & Ecclesiæ Dei.

Idem Concilijs comprobatur, Concilium Roman. sub Simach. sess. 3. Irritum fecit decretum Basilij, viri Illustris. cõtra Ecclesiastica bona stabilientis: Ne exempla (inquit) remanent presumendi quibuslibet laicis quamvis Religiosis, vel potentibus, in quacumque Ciuitate, quolibet modo, aliquid decernere ad Ecclesiasticis facultatibus, nota quod loquitur: Quorum solis Sacerdotibus disponendi, inuisitè à Deo cura commissa est: non ab homine, sed à Deo.

Idem constat ex Concilio Lateranen. sub Leone X. ibi: Cum à iure tam Diuino, quam Humano potestas nulla in Ecclesiasticas personas ad tributa sit. Nulla, ergo neque tributaria. Item Concil. Lateran. sub Innocent. III. cap. 43. Nimis de iure Diuino quidam laici usurpare nituntur, cum viros Ecclesiasticos nihil temporale obtinentes ab eis, ad præstandum sibi fidelitatis iuramentum compellant, cap. nimis, de iure iurand.

Clarins Concil. Colonien. habitum anno Christi 1336. par. 9. cap. 20. Immunitas (inquit) Ecclesiastica vetustissima res est iure pariter Diuino, & Humano introducta. Quasi doceret, Diuino introducta, Humano propagata, vel Diuino, origine, humana gubernatione.

Concilium etiam Trident. sess. 25. de reformat. cap. 20. Diuina ordinationis esse, Immunitatem clarissimè protestatur: Ecclesiæ, & Ecclesiasticarum personarum Immunitatem Dei ordinatione, & Canonice sanctionibus constitutam esse. Id est Dei ordinatione iure Diuino: fundata est Immunitas: Canonice sanctionibus promulgata; & varijs poenis, & censuris roborata. Concilium Leodiense, part. 9. cap. 20. penè eisdem verbis: Ecclesiæ, & Ecclesiasticarum immunitas Dei ordinatione, & Canonice sanctionibus est constituta.

Bonifac. VIII. clarissimè in cap. quamquam de censib. & exact. lib. 6. Cum Ecclesiæ (inquit) Ecclesiasticæque persona, ac res ipsarum non solum iure humano, quinimò, & Diuino à secularium personarum exactiõibus sint immunes, vbi notandum, non solum personas Sacerdotales, sed res ipsarum ab exactiõibus immunes esse.

Nicolaus I. in Epistol. ad Michaelem Imperatorem: Mihi, quibus tantum humanis rebus, & non Diuinis præesse permissum est. Quo modo de his per quos Diuina ministrantur, iudicare presumant, penitus ignoramus.

Ioan. Pontifex in cap. si Imperat. 96. dist. Ad Sacerdotes (ait) Deus voluit, que Ecclesiæ disponenda sunt pertinere, non ad sæculi potestates, non à legibus publicis, non à potestatibus sæculi, sed à Pontificibus, & Sacerdotibus Deus Christiana Religio, Clericos, & Sacerdotes voluit ordinari, & discurrere, recipi, & errore remeantes Imperatores Christianam subdere debent executiones suas, Ecclesiasticis personis non præferre.

Quod, & fecisse Theodosium, Inclytum Imperatorem Orientis, & Occidentis, testatur S. Ambros. lib. 5. Epistol. 32. ad Valentem Imperatorem: Theodosius non solum Sermone docuit, sed etiam suis legibus sanxit, in causa fidei, vel Ecclesiastici altius Ordinis, eum iudicare debere, qui nec manere in par sit, nec iure dissimilis: hoc enim verba rescripti sunt. Hoc est, ait S. Ambros. Sacerdotes de Sacerdotibus, voluit iudicare.

Impares autem esse Seculares, etiam Principes, Sacerdotibus nemo Catholicus dubitat, quantum distat à spiritualibus temporale, cap. solitæ, de maioritat. & obedient.

Theodosium secutu est alius Imperator verè Magnus Carolus, lib. 6. cap. 109. Fas (inquit) non est vt Diuini muneris Ministri, temporalium potestatum subdantur arbitrio. Ergo neque tributo.

Quod autem iure Diuino fundatum est, etiam Canonico promulgatum, & confirmatum esse euidentissimè apparet ex sequentibus sanctionibus.

Innocent. III. cap. aduersus, de Immun. Eccles. in illis verbis, ibi: Aduersus (inquit) Consules, & Rectores Ciuitatum, vel alios qui Ecclesias, & Ecclesiasticos viros talis, seu collectis, & exactiõibus alijs gravare nituntur volens immunitati Ecclesiasticæ Concilium Lateran. pro videre præsumptionem huiusmodi, sub anathematis districtione prohibuit, transgressores, & fautores eorum excommunicationi subiaccere præcepit donec satisfactionem præstiterint competentem.

Idem Concilium in cap. non minus prædicto titulo de immunit. Ecclesiar. ibi: Quo circa sub anathematis districtione talia de cetero fieri prohibemus, & in illo vers. ibi: Si autem Consules, aut alij talia de cetero commiserint, & moniti desistere noluerint, tam ipsi, quam fautores eorum, excommunicati sunt se noverint subiaccere, nec communioni reddantur, donec satisfactionem reddiderint competentem.

Clemens Papa V. in Clem. præsentis de censibus, cuius hæc sunt verba: Præsentis (inquit) Constitutione iubemus, vt locorum Diocesan. cõtra eos, qui ab Ecclesijs, vel personis Ecclesiasticis, pro earum rebus proprijs, quas non negotandi causa deserunt, aut deferri faciunt, vel transmittunt, pedagia, vel gidagia, suo, vel alieno nomine exigunt, vel extorqueus in animarum suarum periculis, & eorum, à quibus ea exigunt præiudicium, & grauamen, excommunicationis, & interdictionis sententias a iure prohibitas, postquam de his ipsis confiterentur, omnino publicent, & suis subditis tam diu faciant publicari, donec illis exacta restituerint, & de transgressione huiusmodi satisfecerint competenter.

Honorius III. in cap. nouerit. de sentent. excommunic. ibi: Ecclesiæ gaudeant integritate sui iuris.

Bonifac. VIII. in c. Clericis de immunit. Eccles. lib. 6. clarissimè, y latissimè.

Confirmat Benedictus Papa XI. in Extrauag. vnica, dist. 1. de immunit. Eccles. vbi, & grauissimas statuit poenas con-

5 En este santo dictamen replandee V. M. sobre todos sus Ministros, y Vassallos, y sobre todos

los Principes de el mundo: pues quanto les excede en Religio, Piedad, Zelo de la Fe, y Amparo de la Igle-

tra exigentes tributa ab Ecclesiasticis, & contra consentientes.

Honor. Papa III. in cap. nouerit de sentent. excom. iuncto cap. grauem, eod. tit. ibi. *In quibus sunt scripta contra Ecclesiasticam libertatem excommunicantur, nisi ea deleri fecerint.*

Formidanda Bulla in Coena Domini, singulis annis solemniter promulgata cap. 18. & antecedentibus, & sequentibus.

Innocentius III. quod Legislator, & Pontifex postea sancit, iam antea iuris Interpres affirmauerat, in c. 2. de maior. & obed. Quis (inquit) Clericos iure Imperatoris exemit, cum prius eis subesse respondetur: quod Papa consentiente Imperatore; sed hi non plene eximunt: unde dicimus, quod exempti sunt à Deo. Vel dic, quod Papa etiam sine consensu Imperatorum eos potuit eximere per suas Constitutiones, quia cum Clerici spirituales res sint, & ex toto corpus suum, & animam deserunt in seruitum, & sortem Christi per consequens Papae iuricio, & Constitutionibus sub sunt.

Hoc isti, & alij Summi Pontifices, in re Ecclesiastica statuerunt, atque declararunt, non Authores, non Imperatores, sed viui Christi viventis Vicarij. Quid interest, dicant ne istud, vel aliud Authores, & Imperatores?

Sed, & quod Sacris Canonibus est stabilitum etiã auxiliariis Principum Legibus, in fauorem Ecclesie, & Ecclesiasticorum, à bonis Imperatoribus, & Regibus est approbatum.

Constantinus verè Magnus alloquens Episcopos in Niceo Concilio: Deus (inquit) vos constituit Sacerdotes, & potestatem vobis dedit de nobis quoque iudicandi, & ideo nos à vobis rectè iudicamur, vos autem non potestis ab hominibus iudicari: propter quod Deus solus inter vos expectat iudicium, ut vestra iuria, quacumque illa sint, ad illud idè referentur examen: vos enim à Deo dati estis, & conueniens non est, ut homo iudicet Deos.

Deos dixit, idest Christos Domini: N. hite tangere Christos meos: Psal. 104. *Deus Deorum Dominus, idest solus Deus Sacerdotum Dominus, Rufinus refert in histor. Ecclesiast. cap. 2. ad ann. 327.*

Item Iustinianus in Authent. Cassa, & in ita per totam Italianam esse denuntiari precipimus, omnia statuta, & consuetudines contra libertatem Ecclesie, eiusque personas inductas aduersus Canonicas sanctiones, si placet, & l. ad instructiones, C. eodem tit. vbi declarant Imperatores, tantum teneri Ecclesiasticos ad instructiones iurium, & pontium; quoad alias verè extradiuinas praxationes esse immunes.

Et de iure Regio ex l. 7. tit. 6. par. 1. iuncta l. 5. 2. & 5. 3. eodem tit. & par. ibique latissimè atque præclare Gregorius Lop. l. 1. tit. 3. lib. 1. Recopil. ibi: *Exemptos deuenjer los Sacerdotes de la Santa Iglesia, segun derecho.*

Idem etiã à iure quam plurimè Imperatorum Constitutiones, quæ non statuedo in rebus Ecclesiasticis, sed coadiuvando Sacros Canones sanxerunt: nam vt ait S. Athanas. Epist. ad solitariam vitam: *Quando à condito euo id audiret, est? Quando iude iure Ecclesie, auctoritatem, ab Imperatore accepit?*

Optimè Doctus Laitman tr. 9. de immunit. Ecclesiast. cap. 4. *Manifesto inuicant Imperatores, immunitatem Clericorum à Deo iure Diuino, & humano Constitutam est, vt sine tyrannide, & sacrilegio, à Principe violari non possit.*

Virtutibus venerabilis, & doctrina celeberrimi Francisc. Suarez dict. lib. 4. cap. 3. num. 20. asserit: *Hanc immunitatem datam ab Ecclesia, & eius asseritionem, non solum veram, & piam, sed etiam Catholicam credimus, ita vt absq. errore in fide negari non possit, & num. 4. asserit: De fide certum esse debere, institutionem,*

& obseruantiam huius privilegij, honestam, & sanctam fuisse, & esse, & contrariam sententiam, quatenus totum privilegium immunitatis Ecclesiasticæ reuocet in solam donationem Imperatorum, esse perniciosam, & minime probandam.

Et eodem lib. 4. cap. 3. num. 24. idem eruditissimus Pæce plurima adduxit testimonia, quibus Immunitatem Ecclesiasticam iure Canonico, & Diuino, stabilitam esse defendit, & concludit, his verbis: *Ex his ergo testimonijs euidenter, concluditur datum non esse in Ecclesia Christi Privilegium exemptionis à potestate seculari. nam impossibile est Pontifices tot Sanctos, & Sapientes, quorum multi Martyres fuerunt, & tot Concilia in hoc Ecclesiam de. epiffes vnde etiam incredibile est Clericos contra Imperatores, & Reges Privilegium hoc per tyrannidem, vel iniuriam vsurpassisse: imò de fide certum esse debet, institutionem huius Privilegij, honestam, & sanctam fuisse, & esse. Quod in hunc modum ex principis fidei excitatis testimonijs colligitur. Quia de fide est, Ecclesiam non posse errare, in præceptis morum, quæ vniuersi à auctoritate Pontificum, aut Conciliorum Generalium, obseruari præcipit. Sed in Ecclesia per multas leges Canonicas, & vniuersales approbatur hoc Privilegium exemptionis Clericorum, & obseruari præcipitur, & nonissime inuocatur, & confirmatur à Concilio Tridentino, loco citato. Ergo de fide certum est, tam hoc Concilium, quam superiora decreta in hoc puncto non errasse: ergo eodem modo est de fide certum, & Privilegium hoc iustum, ac validum esse, & conuenienter institutum.*

Si autem aliqui Imperatores inuere contra Ecclesias, & Ecclesiasticos adacti, sicut Iulianus, Valens, & alij, Gentiles, Ariani, & Schismatici contra Immunitatem Ecclesiasticam, aliud sanxere contemnendum est, vt eruditissimè probat Albert. Pigijs, Hierarch. Ecclesiast. lib. 5. cap. 4.

Ita communiter Doctores, & de iure Diuino Immunitatem Ecclesiasticam fundatam esse Theologi, & Iuristæ defendunt: Ioan. Bapt. Valen. 2. tract. Aduersus Veneros 4. par. Ioan. Bapt. Ciardin. controuersi. forens. cap. 103. num. 52. Anastas. Gernon. de Sacror. Immunit. cap. 15. num. 18. Gutier. de Gabell. quæst. 92. num. 8. Surd. conf. 301. nu. 52. Marta de Iuriid. 4. part. cap. 54. num. 6. Farinac. tit. de Inquisit. quæst. 8. num. 3. Refert quã plurimos Bonacin. tom. 2. disputat. 10. §. 1. num. 3. vers. 3. Gueuara pro Pontif. assertionem. 1. §. 7. num. 31. pro hac opinione refert 33. Auctores, Diana de immunit. tract. 2. resol. penè innumeros. Barb. in collect. ad Concil. cap. 20. & cap. Ecclesia Sanctæ Mariæ de constitut. num. 9. & de iure Ecclesiast. lib. 1. cap. 39. §. 5. num. 3. & ommissis quã plurimis ex secularibus Regni Authoribus. Acebedo in l. 5. tit. 3. lib. 1. Recop. n. 6. Menoch. de succel. lib. 3. §. 22. limit. 17. num. 58. Cauedo decis. 8. num. 3. part. 2. Bobad. eruditissimè etiam probat iure Diuino, Naturali, & Canonico immunitatem Ecclesiasticam in iuri lib. 2. cap. 28.

Et tandem, Ioann. Garcia Fiscalis Regius de nobilit. glos. 9. num. 16. concludit: *Tanta est Sacerdotum dignitas, tanta maiestas, & sublimitas, sicut etiam omni humana prerogativa, & gratia vt fere vecorsis sit, qui hanc exemptionem à Deo directè profectam non existimet, etiam quoad temporalia, deinde verò legibus humanis promulgatam. Hæc vir doctus, Regius Aduocatus, veritate, & pietate, cogente fallus est.*

Quod vltra terminos notæ transgressi, glossam in hoc puncto fecimus, nemini sit mirum, adeo enim, Doctorum virorum, duabus allegationibus his diebus Ecclesiastica Immunitas immunita, ne dicam comminuta est, vt penè solum nomen, vel vmbra Immunitatis, reliquissè videantur

Iglesia de Dios, les excede también en esta devida, y Religiosísima atención. Con ella obran los Consejos de V. M. en cuyos despachos siempre se salva la Inmunidad Eclesiástica. Con ella los Reynos de V. M. en cuyos Tratados, y Resoluciones se protesta, que no es su intento el ofenderla, ni perjudicarla. Con ella las Cédulas de V. M. que hablan en esta materia, en las quales abierta, y repetidamente afirma V. M. que todo su cuydado es à no amancillarla en cosa alguna, como la que se conserva únicamente debaxo de su Real Amparo, y Proteccion.

6 De esta asentada maxima resulta, que si las Cédulas, y Prouisiones referidas ofenden llanamente à la Inmunidad Eclesiástica, y con daño irreparable, y sumamente perjudicial eneruan, ò rebocan los Priuilegios de la Iglesia, ò quitan sus derechos, ò lleuan tras si los bienes de los Eclesiásticos, y la empadronan, y hazen tributaria, y se oponen à los Canones (C) Sagrados, deuemos creer, que no es el intento de V. Magestad, que se cumplan, ni que tengan consistencia, ni valor alguno; porque la suprema Ley de las leyes, en el Catolico Reyno de V. Magestad, y la que preualece en su Real coraçon, es la razon de la causa, y la justificaciõ, la equidad, la verdad, la justicia. (D) Y con esta quiere V. M. que se regulen todas sus Ordenes, y despachos; y sin ellas, que

se hallen vazias de autoridad, execucion, y poder.

7 Resta aora (Señor) el manifestar, que se figuen à las Iglesias, y entre ellas à esta de Osma, los irreparables perjuyzios referidos con la execucion de estas Cédulas, y Prouisiones. Y para esso es necessario presuponer lo que en ellas se ordena, que es obligar al Clero à que contribuya, y tribute en todo quanto el Reyno ha seruido à V. Magestad, que son mas de treinta millones: ordenando V. M. que lo paguen Eclesiásticos, y Seglares indistintamente, hasta que venga el Breue, que V. Magestad ha pedido à su Santidad, que juzga, que se le ha de conceder. Y añade V. M. que en caso, que no se le conceda, restituirà V. Mag. al Clero lo que contribuyere, y en conciencia, y justicia se le deuiera dar.

8 Esta Cédula (Señor) y las Prouisiones, que en virtud de ella se despachan (salua la censura de V. M. y de su Consejo) contienen en si, y grauan à las Iglesias con todos los perjuyzios que se han referido, por los fundamentos siguientes.

9 Primeramente, con esta Cédula se graua al Clero vniuersal, assi Secular, como Regular, sin Breue alguno de su Santidad para ello, en la contribucion de estos treinta millones: y que sea sin Breue, se conoce de la misma Cédula de V. M. donde se confiesa, que

Constitut. Apostolic. impositam.

(C) Vi se supra littera B. & add. cap. 2. Canoniam 16. q. 8. ibi: Nequisquam cuiuslibet ordinis, vel dignitatis exinde quidquam detrahatur, aut redhibitionem quamcumque; exigat temporalem, cap. sancitum eadem causa, & questione nox de decimis, neque de oblationibus fidelium non de domibus, neque de atrijs, vel de hortis iuxta Ecclesiam positis, neque de prescripto manso aliquod seruitium faciat prater Ecclesiasticum. Reddit inter alios Salmeron tom. 7. tract. 37. Dueñas reg. 100. Bobadilla in Polit. tit. 2. cap. 18. num. 255. & alij pene sunt innumeri, qui hanc fatentur Immunitatem Ecclesiasticam honorum, sicut, & personarum à iure Naturali, & Diuino procedere, & ideo in excommunicationem contra facientes incurere à

(D) Legum animam iustitiam, Regni autem leges esse, asserit Maximus Tyrius serm. 69. Et ideo epithetus, leges verissimas (inquit) esse, iustissimas. Iustitia enim ab apoline Pitagorico in tit. de iustitia recte vocatur Mater, & nutritrix ceterarum virtutum. Quippe armonia, & concordia est totius anime cum concinitate. Eleganter Sanctus Cyprianus: Iustitia (inquit) Regis pax populorum, tutamen est Patrie; immunitas plebis, munimentum gentis; cura langorum; gaudium hominum; temperies aeris; serenitas maris; terra fecunditas. Solutio pauperum; hereditas filiorum, de duodecim abusiõ. sæculi, cap. 9.

que por no tenerlo, se está pidiendo à su Santidad: con lo qual, todo el tiempo que el Sumo Pontifice tardare à concederlo: ò si no lo concediere por graues fundamentos, y razones de el bien de la Monarquia de V. M. pareciendole, que haze propicio à Dios con escusarle à esta Católica Corona, que no sea en ella tributaria la Iglesia, cosa, que tanto ha ofendido à su Divina Magestad en otros Reynos, y de que ha hecho publicos, y notorios escarmientos, como parece por innumerables exemplos, (E) es preciso, que entre tanto que se cõcede, se halle contribuyendo el Clero, indistintamente con el Estado Secular, con ofensa conocida

(E) Bona Ecclesiastica publico vsui spirituali referuata, & deservata, tam pro alimonia pauperum, quam sacerdotum plures Dominus etiam miraculis defendit. Vide Elodorum flagellis ab Angelis verberatum Macab. tit. 2. cap. 3. Vide Ioam Regem Iuda, ob manera Sacrae Azaeli oblata à fernis suis occisum, Reg. 4. cap. 2. Vide Atabalcum Regem iusto iudicio Dei condemnatum, Baronijs anno 795. Vide Carolum Martelum, Francia Regem non tantum anima, sed corpore à Dæmonibus in inferis detrusum. Surijs in vita B. Rigoberti 4. Ianuarij. Pipinus etiam Rex Gallia. Valterum Aquitaniae Ducem, Imperio exiit, & suo domino adscripsit, quia non veritus fuit Ecclesiasticorum bona in politicos sumptus erogare. Ob similem causam Constantius II. Græcorum Imperator priuatus Imperio, & violenter vulneratus occubuit. Idem Othoni IV. accidit Paulus Tyrannus eo quod coronam auream, quam Vvamba Hispanorum Rex, Sancto Felici Grundenfi obtulerat, sibi ambitiosè acceperat, ab eodem Rege victus captusque, & propria se de pulsus, tandem Toleti temeritatis poenas luit, nam barba in contumeliam rassa, capite excoriat, oculis erutis, vltimum diem clausit. Eadem referuntur de Imperatore Leone Tertio. Et ne nostros silere videamur. Vuitiza Gotorum Rex in Summum Pontificem obedientie impatiens iugum salubre excubuit, & Ecclesiasticas diuitias inhians iterstravit Maurorum in Hispanum Imperium irruptioni, vt breui in eius successore Roderico lacrimabili omine compertum fuit. Hæc inter alios recensent hij in cap. quibus, Fulgos. tit. 2. cap. 8. Blond. tit. 1. Cuspinianus tit. 26. cap. 16.

(F) Consensum, & expressam Pontificijs licentiam necessariam esse, vt Clerus tributa iuste possit soluere Principibus Secularibus, etiam in casu necessitatis indubitabilis est; quavis expresse cautam non fuisset in iure Canonico. Postquam enim Pontifices Immunitatem Ecclesiasticam à iure Diuino, & sacris Canonibus prouenientem censuris, & poenis corroborarunt, prohibentes ne Ecclesiastici tributum soluerent, nec ad eis Seculares exigerent, vt ostendimus littera B. Nodus iste Gordians, huc Herculeus, nisi manu Pontificis solui non potest. Patet enim a Summo Pontifice prohibitio facta est, ab Episcopis, & Clero dispensatio fieri nequit: omnia enim eadè,

de la Inmunidad Ecclesiastica.

10 Que sea necessario Breue para este Tributo (aunque sea en caso de necesidad) sino es en el Clero de la Ciudad sitiada, que entonces mas es contribucion, y propia defensa, que Tributo; es constante, aunque se pretenda esforçar lo contrario por los papeles, que há corrido impresos en nombre de dos Ministros de Hazienda de V. M. à cuyos fundamentos fuera facil satisfacer, porque assi lo asientan las Constituciones Pontificias, y Concilios, y la Bula de la Cena, que cada año se publica en la Iglesia, con la contestacion vniuersal de los hombres mas graues que há escrito en esta materia. (F)

11 Pe-

vel superiore potestate solvuntur, qua colligata sunt, l. nihil tam naturale, ff. de reg. iuris, cap. omnis res eodem in decret. & factum a Superiore, ab inferiori relaxari non potest, Bartol. in l. quidam maior, C. de transact. num. 8.

Sed neque hoc omisere Pontifices, expresse enim ab eis sancitum est, sine præcedente eorum licentia sub grauissimis censuris, ne tributa exigantur a Clericis, neque sponte offeras ipsi Principibus, vt infra patebit.

Vt breuiter, ergo istam materiam præstringamus, potius quam explicemus, tribus conclusionibus potest expediri, quas si probauerimus, dilucidè constabit in hoc casu licentiam Pontificis esse necessariam.

PRIMA CONCLUSIO.

Tributa non possunt imponi Clericis, etiam ab communem necessitatem Principibus secularibus soluenda, absque consensu Summi Pontificis.

Bonifac. VIII. cap. Clericis de Immunit. Eccles. lib. 6. ibi: Sedis Apostolica auctoritate non obtenta, & in eodem cap. 8. Nos igitur, ibi: Absque auctoritate Sedis eiusdem Apostolica, cap. Auersus eodem tit. ibi: Prius Papa consulatur.

Alexander IV. cap. 1. de Immunit. Eccles. Expedit (inquit) quod per diligentiam, & auctoritatem Sedis Apostolica, que curam habet ecclesiarum omnium, & tutelam, contra saluum ausus, & conamina opportunum remedium opponatur, cap. Ecclesia Sanctæ Mariæ de constit. ibi: Nisi ab Ecclesia fuerit approbatum.

Benedictus XI. Extrauag. vnica de Immunitat. Ecclesiar. ibi: Etiam in hoc casu Romanum Pontificem, cuius interest communibus vtilitatibus prouidere, primus consulendum, Bulla in Coena Domini (8. 18. Qui recolletas (inquit) decimas, talis prestantias, & alia onera Clericis prefatis, & alijs personis Ecclesiasticis, ac eorum, & Ecclesiarum bonis illorumque fructibus redditis, & prouentibus huiusmodi absque simili Romani Pontificis speciali, & expressa licentia imponant.

Quod Pontifices sanxere, auctoritate Doctorum vniformi, clarissime comprobatur.

Cardinal. Tolet. lib. 5. cap. 73. num. 7. ibi: Licet à Laicis, sed non à Clericis, sine licentia Papa tributa exigere.

Card.

II Pero lo que mas lo exime de duda, son las Cédulas de V. M. de diez y nueue, y veinte y nueue

de Julio, que deuen ser la respuesta clara, à todo lo que por la parte contraria se alega: pues en ellas con-

Card. Lugo tom. 2. de iust. & iur. disp. 36. sect. 8. num. 127. ibi: *Licet olim diceret consensus Episcoporum, & Cleri; iam nunc non sufficit, sine consensu Summi Pontificis*, Sahagin. in cap. decernimus de iudic. ibi: *Scilicet Pontificis Maximi consultatione procedente, & nota precedente dixit: non subsequente*. Angelus verbo Immunitas num. 37. ibi: *Approbante Episcopo cum Clero, & consulto prius Romano Pontifice*, prius dixit, non posterius. Ludouic. Lopez in suo instruct. conscientie cap. 190. Host. lib. 3. de Immunit. Eccles. (loquens de Principe seculari à Clericis tributa exigent) *Prestet, si hoc faciat auctoritate Papæ, alias excommunicatus est*. Divus Antoninus 3. part. tit. 12. cap. 3. §. 2. ibi: *In talibus si necessitas exposcat debent Domini Temporales non auctoritate propria accipere, sed humiliter ab Episcopis, & Clericis postulare: & infra: sed hodie nihil conferre athen in auxilium Principum, nisi consulto Papa*. Thomas Sanchez tom. 1. conf. lib. 2. cap. 4. dubitat. 55. num. 27. Abbas Panorm. in dict. cap. Non minus, nu. 18. Greg. Lop. l. 5. 4. vers. *En las calçadas*, tit. 6. part. 1. ibi: *Vt Romanus Pontifex super talibus consultatur*. Azebedo in l. 1. tit. 3. lib. 1. Recop. num. 7. Cald. tit. de censibus conf. 2. num. 3. Philippus Decius in cap. Non minus de Immunit. Nauarr. de vectig. cap. 10. Paulo post principium. Gaspar Steph. de defenf. Immunit. fol. 113. & 63. Tambien. excom. 5. calu 18. num. 4. vers. 13. Gutier. lib. 1. pract. q. 6. nu. 3. decil. Pedem. 68. num. 20. & 21. Medina cap. de refitut. quat. 15. fol. 58. pag. 3. Remin. con. 2. num. 26. Azor tom. 1. moralium lib. 5. cap. 13. q. 8. ibi: *Satis est in presentia dicere, iuxta secundam sententiam, statuta, & leges laicorum Clericos, & Ecclesias non tenere, etiam quando communis est omnium utilitas, nisi consulto Romano Pontifice*. Bonac. tom. 3. disp. 1. q. 9. punct. 3. num. 15. ibi: *Respondet, Principes non posse propria auctoritate, & absque consensu Summi Pontificis huiusmodi onera Clericis imponere*. Belet. tit. de exempt. Cleric. §. 2. Verous conf. 31. num. 14. Suarez lib. 1. de Immun. cap. 26. num. 14. & tract. de censib. disp. 21. sect. 2. nu. 99. Alterius cap. 6. dub. 8. Marta 4. part. centur. 1. causa 1. nu. 52. Duard. ad Bullam Cœnæ q. 3. & 12. Molin. disp. 6. n. 62. Decian. conf. 14. num. 50. Carol. de Graf. de effectibus Cleric. effect. 3. n. 230. & sequentibus, Anton. de Souf. ad Bullam Cœnæ disp. 92. Purpur. conf. 335. & 485. Lef. de Iust. & Iur. lib. 2. cap. 3. dub. 3. illis verbis: *Olim requirebatur consensus Episcopi, & Cleri, nunc vero Summi Pontificis*. Dian. part. 5. trac. 1. resol. 11. & 15. Calrus Palaus tom. 1. tract. 12. disp. vnica punct. 11. n. 7. Marq. de pot. stat. p. 4. cap. 4. num. 14. Farinac. tom. 1. decil. 72. num. 2. Reuerendissimus Pater, & Magister Ioannes de S. Thoma, à sacris Confessionibus D. N. Regis, in illo libello aucto de Doctr. Christ. tract. de censur. in Bulla Cœnæ, num. 19.

SECUNDA CONCLUSIO.

In casu necessitatis, nempe pestis grassantis, Ciuitatis obfesse, & similibus (qui longe quidem sunt a nostra hypoteli) quando aditus ad Pontificem absque periculo, & scandalo non patet, poterunt Ecclesiastici sine consensu, & licentia Pontificis contribuere; Clero tamen, & Episcopo consentiente, & postea Pontifici ratio reddenda est.

Concil Later. cap. Non minus de Immun. ibi. *Nisi Episcopus, & Clerus tantam necessitatem vel utilitatem aspexerint, vbi notandum Episcopum, & Clerum debere aspiciere, non seculares, & cap. Cum accessissent de constitut. ibi: Ac statuum ipsum fuisse*

auctoritate Sedes Apostolica postmodum, sicut dicitur, confirmatum. Innocent. cap. fin. de rebus Ecclesie non alien. ibi: *Non sine legitimo personarum Ecclesiasticarum consensu*.

Silvester verbo Immunitas num. 17. vbi loquens in casu Ciuitatis obfesse, hæc habet: *Non tenetur etiam Clerici custodire Ciuitatem, vel oppidum, secundum Panorm. in cap. feruent eodem tit. nisi subisset necessitas maxima, que per laicum discerni non debet secundum Hostiens. in summa vers. sed per Episcopum nam. 20. Si autem tanta esset necessitas, quod non posset sine scandalo, & periculo prius recusas haberi ad Romanum Pontificem, sufficeret deliberatio Clericorum Episcopo. Ad quod facit cap. fin. de Eccles. edificand. Angel. verbo Immunitas num. 57. eisdem ferè verbis, quibus Silvester. Host. verb. Immunitas, relatus a Siluestro, qui idem sentit in casu Ciuitatis obfesse, quantum ad custodiam, quæ est contributio personalis, tanto maior reali, quanto persona excedit res. Ludouic. Lopez in Instruct. conscientie p. 1. cap. 190. de Immunit. §. Sed adhuc, eodem tenore verborum, quo Siluester, & Ang. Thomas Sanchez tom. 1. Consilior. lib. 2. cap. 4. duob. 5. num. 28. Lugo de Iust. & Iure disp. 36. sect. 8. num. 127. ibi: *Dixi autem, quando Pontifex consuli potest, quando enim eius consensus necessitate urgente expectari non potest, consentiunt etiam Doctores posse utrum licite Episcopum, & Clerum consentire*. Bonac. tom. 3. disp. 1. q. 19. punct. 3. num. 16. ibi: *Nisi magna (inquit) necessitas sit, que recursum ad Papam sine periculo, vel scandalo non permittat*. Diana in iurura verbo Gabella nu. 3. cuius hæc sunt verba: *Tertia conditio est, vt precedat licentia Summi Pontificis, nisi periculum esset in mora, in quo cassa pro prima Gabella impositione, modi aue duratione, vsque quod summus Pontifex adiri potest, sufficeret consensus Episcopi, & Cleri*. Calrus Palaus tom. 2. tract. 12. disp. vnica, & Rota in vna Leodiensi die 19. Martij 1604. *Quæ propter vrbes Florentie Panormi, & Mediolani pro imponendis Gabellis in huiusmodi necessitatibus impetrarunt Bullas Summi Pontificis*, part. 5. tract. 1. resol. 11. & 15. Suarez lib. 4. de Immun. contra Regem Angliæ cap. 25. Sanct. Anton. 3. part. tit. 12. §. 2.*

TERTIA CONCLUSIO.

Tributum Clericorum, & Laicorum indifferenter contributum pro defensione facta in summe vrvente, pro reparando ponte, fonte, Ciuitatis muris, & his similibus, potius vocanda est contributio, quam tributum: & hæc fieri potest absque Pontificis licentia, Clericis tamen cum Episcopo scientibus, & consentientibus, quia ad eos pertinet, vel utilitas, vel onus, sicut ad ceteros seculares.

Bonac. tom. 3. disp. 1. q. 19. punct. 3. §. 3. num. 17. ibi: *Rursus tenentur ad expensas factas in purgatione putei communis, Clerici, & Laici, ergo etiam ad onera immediate in utilitatem Clericorum imposita teneri videntur, non quidem titulo onerum, & collectarum præcisè, sed potius titulo mercedis, & contributionis, citatque Alterium, Duardum, Vgolinum, Molinam, Reginaldum, Corolianum ad Bullam Cœnæ, Thom. Sanch. tom. 1. conf. lib. 2. cap. 4. dub. 55. num. 20. idem insinuare videtur in his verbis: *Infertur primo, quod ad fissam impositam, vel gabellam aliam pro reparatione viarum, & pontium, &c. Cassu, quo Laici tenentur ad hoc contribuere, tenentur, & Clerici: ratio quia huiusmodi gabella subrogatur loco prædictorum onerum, ad que tenentur Clerici, & collecta imposita pro aliquibus oneribus secundum naturam onerum, & in eorum loco subrogatur. Vbi clare tenentur contributionem ad reficiendas vias, & pontes non esse**

confessa V. M. que para cobrar estos Tributos, ha pedido Breue à su Santidad; no solo V. M. sino sus Serenissimos Padres, y Abuelo, desde el año de nouenta y vno, y que aora lo està V. Magestad esperando.

12 Y bien cierto es (Señor) que sino fuera necessario Breue, ni V. M. ni sus Passados lo pidieran, ni el Consejo de V. M. lleno de Varones Doctissimos, ni tantos Ministros, y Fiscales, Zelosos del seruicio de V. M. como han concurrido

proprie gabellam, sed onus distinctum à gabella, quæ in talis oneris locum subrogatur, leum qui, §. iniuriarum, ff. si quis cautionibus, Panorm. cap. Non minus de Immunitat. Richard. quodlibet. 2. quæst. 30. artic. 6. Ripa in tit. de muner. & honor. resp. 1. num. 345. & 46. vbi refert Guidon. Felinum, & multos alios, Bald. lib. 1. ad instructiones, C. de Sacrosanct. Eccles. num. 2. Azeued. in l. 11. tit. 3. lib. 1. Recop. Gutierr. lib. 1. Practic. quæst. 3. num. 6. Cepola de seruit. rust. cor. prædior. tit. de seruitute viæ, quæst. 25. Angel. in summa, verbo Immunitas, num. 38. eandem tradit doctrinam secundum Panorm. in dict. cap. Non minus, in fine, §. Dico autem, Barthol. in dict. l. placet, C. de Sacrosanct. Eccles. ibi: Nisi gabella fuisse imposita pro oneribus ad que tenetur Ecclesia, quia tunc succedit loco onerum, vt voluit Butrius in dict. l. ad instructiones, C. de Sacrosanct. Eccles. Syluest. verbo Immunitas, quæst. 6. Ludouic. Lop. 1. par. cap. 190. Cardin. de Lugo, tom. 2. de iust. & iur. disp. 36. sect. 8. num. 129. ibi: Ego in hoc casu distinguendum puto (& loquitur de repressione fluminis euerteris prædia Laicorum, & Clericorum) Possunt enim tunc Ecclesiastici, quorum inter esse agitur, & qui prædia habent vicina, quibus subuenire intenditur, conuenire, & pacto se obligare ad contribuendum ad expensas pro parte sua, vel potest hæc contributio illis imponi per modum tributi à superiore: & in primo casu veram iudicio primam sententiam, non requiritur consensum Summi Pontificis; quia illa non est proprie tributum, sed contributio.

Ex his conclusionibus deducitur in nostro casu (qui in prima conclusione comprehenditur) necessariam esse Pontificis licentiam, quia rationi consonum; quia à Pontificibus cautum; quia Authorum opinione comprobatum.

Notandum etiam tria requiri, vt (Pontificis etiam licentia præcedente) tributum iuste possit exigi à Clero. Primum vt magna sit Principis necessitas. Secundum, vt non suppetant facultates laicorum. Tertium vt præcedat Pontificis licentia; non sublequatur. Ita omnes ferè prædicti Authores latissime docent, & eruditus Petrus Gregor. lib. 3. de Republica cap. 7. à num. 30. & 34. & sequentibus.

Idem notandum est necessitates publicas, quarum occasione à Clero tributa exiguntur, aut immediatè respicere Cleri vtilitatem, aut mediatè. Si mediatè, scilicet, quia causa est publica, & generalis, & non immediata Clero, sed remota, quamvis magna, veluti publicæ Coronæ Regiæ necessitates, etiam grauissimæ, non possunt exigi sine licentia Pontificis, quamvis laicorum non suppetant facultates; alias enim nunquam Pontifex consuleretur, neque suo gauderent Priuilegio Ecclesiastici, cum impossibile sit magna Regna, sine magnis periculis, expensis, & bellis, sustentari, defendi, & conservari. Atque in istis terminis loquuntur prædictæ Constitutiones Apostolicæ, & Authores, & hic noster cassus.

Aut sunt pericula imminencia immediatè, & Clero minitæ; veluti enim Ciuitas est obfessa, pestis grassatur, inimici ad sunt: Clerus cum illi periculo immediatè expositus, de Episcopi licentia, & Ecclesiasticorum consensu (qui omnino eum præstare tenetur) contribuere communi omnium vilitati, & defensionem debet, & sub hac conditione decisum est à sacra

Rota, vt videre est in vna Brundusina gabella 1604. coram Peña, & alia Valentina decil. 880. & decil. 1073. in 7. coram eodem Peña in recollectis à Reuerendissimo, & Doctissimo Episcopo Balbastrensi D. D. Antonio Frances. Garcia de benes. cap. 13. num. 14. ad finem, Barbof. in Pastor. allegat. 13.

Tandem in nostro casu, qui clauditur in prima conclusione, quando à Regno conceduntur tributa millionum, & à Clero exiguntur desideratur, præter Gutierr. & Azebed. & alios, quos supra retulimus, addendi sunt Flores de Mena lib. 2. q. 25. §. 4. n. 7. 6. & sequentibus, ibi: Quia etsi Rex noster Philippus de consensu procuratorum Regni ob maximas bellorum necessitates seruiturum, & extraordinarium Regni imposuerit, quod vulgo vocatur (de los millones) non tenentur contribuere Clerici, nisi consilio Romano Pontifice, quia res dilationem patitur, & directe eorum vtilitatem non respicit, & præcisam necessitatem, sed solum publicam, & in consequentiam, & secundario priuilegium; quamvis ego credo, quod directe, & principaliter, ambas vtilitates respiciat, sed quia dubium subesse possit, vt, & res, aliquam discussionem requirat, & dilationem patiatur consulendum Summi Pontificis est.

Et D. Ioan. del Castillo tom. 3. cap. 9. refert hinc inde vtraque opinionem tom. 7. de tertijs cap. 9. num. 32. ait. Y para los millones, fijas, y repartimientos, y otras qualesquier contribuciones Sedis Apostolica licentiam necessariam esse, & sine ea personis Ecclesiasticis, non posse, nec debere contribuere asseveratum ferè omnes iuris illi interpretes commemoratis supra num. 28. 29. & 30. Atque enumerat quinquaginta septem interpretes pro illa sententia, & inter eos Regnicolas, & seculares, & ferè omnes Regios Ministros, aut Prætores, Gregorium Lop. Narbonam, Menchac. Flores de Mena, Bobadilla. D. Ioanem de Quiñones, & Azebedum.

Et idem D. Ioan. del Castillo Consiliarius Regius non græcè, imo nec latinè, sed clarissimo nostro idiomate num. 50. (inquit) Mi juyzio, y parecer, y resoluciones, que regularmente se guardan, y sefenda la opinion primera, de qua late supra num. 553. Itæ acudæ por Breue y licentia à la Sede Apostolica, demandada, que con su autoridad contribuya el Estado Ecclesiastico para la causa comun, y socorro de las guerras, y de la instante, y urgente necesidad, y que esta es la mas segura, y probable opinion, por la qual asisten graues fundamentos, y textos claros, que no se puede cabilar, y el Canon de la Bulla in Cena Domini, que tambien se pondero allí, & inferius, iterum. De manera, que con pretexto de causa publica, y vtilidad mixta, y comun de Clerigos, y de legos, y de todos generalmente, no es bien escusar el acudir à pedir Breue, por mas que in se la necesidad, como aduertien muchos Autores, que cude num. 32. y 33. y lo reconoce muy bien Bobadilla en su Politica, lib. 2. cap. 18. num. 324. Hæc Donatus Ioannes del Castillo Consiliarius Regius, & tandem nouissimè in terminis adducens Ecclesiasticas Constitutiones, super has contributiones millionum à Pontificibus concessas serenissimis nostris Regibus, Pater Anton. de Quintana Dueñas Soc. Iesu in tract. singul. 13. à princ. singul. illius tract. vique 19.

Longiucua quidem hæc Glossa, parcendum tamen est, quia omnino necessaria.

rído en diuerſas luntas, que en todos tiempos ſe han formado ſobre eſta materia, aconsejãran à V. M. que pidiera Breue, ni lo admitiera, ſobre lo miſmo, à que ya tenia derecho de perceuir, y imponer la Real Corona de V. M. Ni me nos que vſara de èl con tantas limitaciones de tiempo, de caſos, de coſas; aſi en la forma de la exacion, como en los Miniſtros, y Iurisdiccion de cobrarla, y otras clauſulas reſtrictiuas en la conceſſion: que ninguna ſe admitiera, ni el recurto al Sumo Pontifice, ſi hu- viera derecho en la Corona, (G) para hazer Tributaria la Igleſia, en eſtos, y ſemejantes caſos, ſin licencia expreſſa de la Sede Apoſto- lica.

13 Supueſto pues (Señor) que por las miſma Cedulaſ (quando no fuera por auerlo ordenado aſi los Pontifices tan eſtrecha, y expreſſamente, y con tan graues penas) ſe reconoce, que en eſte caſo, es menester Breue de ſu Santidad; y por ellas miſmas conſta, que ha- ta aora no ſe ha conſeguido. Con- cluye preciſſamente el diſcurſo, el grauamen del Clero, y la ofenſa de ſu Inmunitad, en obligarle à tri- butar ſin derecho alguno para ello; y el eſcrupulo, y aun la con- travencion à la Bulla de la Cena. En el Capitulo 18. que deſcomulga, no ſolo à los que, como en eſte caſo, obligan à tributar al Clero, en conformidad de otras Conſti- tuciones anteriores del Concilio Lateranenſe, y de Inocencio III. y de Alexandro IV. y de Bonifacio VIII. y de Iuan XXII. y de Bene-

dicto XI. Sino lo que es mas, deſ- comulga tambien con la miſma ex- comunion, reſeruada à ſi la abſolu- cion, à los que admiten eſte tribu- to: *Etiam à ſponte dantibus.* (H) Por- que como ſe pague con color, y circunstancias de tributo, como lo es eſte, porque procede de la con- ceſſion tributaria de el Reyno, qui- ta el Pontifice la facultad al Cle- ro, para poder concurrir en hazer tributaria à la Igleſia, à quié Chriſ- to Señor Nueſtro hizo libre con ſu Sangre precioſa en la Cruz.

14 Pero no ſolo (Señor) ſe co- bra eſte tributo de los Ecleſiaſti- cos ſi Breue de ſu Santidad, que es el que V. M. eſta eſperando, ſino lo que es mas eſcrupuloſo, y gra- ve, y digno de reparo, contra Bre- ue expreſſo de ſu Santidad. De- fuerte: que no ſolo ſe obra contra la prohibicion de los Sagrados Canones, que ſe han referido, ſino contra el miſmo Breue, admitido de V. M. que es el de la Santidad de Inocencio X. con el qual V. M. ha cobrado de los Ecleſiaſticos todo eſte ſexenio: porque en èl, despues de auer dado forma à la conceſſion, en la cantidad, en el tiempo, en las eſpecies, en los Mi- niſtros de la cobrança, dize: que ſi contra eſta forma, ò paſſado eſte tiempo ſe cobrare, incurran en ex- comunion, *ipſo facto*, los que lo co- bran, los que lo mandan, los que lo permiten, los que en ello cooperã, y en diuerſas penas los Obiſpos, que no fulminaren cenſuras contra los que lo contravienen; y en todo eſto, reſeruada la abſolucion à ſu Santidad; y porque eſtas palabras ſon

conf. 64. num. 65. & refert quam plurimos.

(H) Cap. Cleric. de Immunit. Eccleſ. in 6. Bulla in Cena Do- mini, cap. 18. ibi: *Etiam à ſponte dantibus*, quomodocumque enim redoleat tributum ſoluere Principibus, neque ſponte poſſunt Ecleſiaſtici: alter autem non eſſet libera donatio Pi- lutius, tit. 16. num. 33. Tol. tit. 1. cap. 29. & paſſim Authores.

(G) L. 1. C. de Theſauris tit. 10. cap. nuper. vbi gloſ. verbo *Compendium* de decimis. Imò petere gratiam, aut faculta- tem ſateri eſt, ſine ea operari non poſſe, Calanat. conf. 39. nu. 13. & 53. *Fruſtra enim petis, quod iam in tuſ habes*: Nam ſi quis rem iam habet agere non poſteſt, & Si res aliena, inſtit. de legat. Si quis enim iurisdictionem in ſe habet, ab aliena manu minimè impetrare procurat, in terminis Valenzuel.

son la decission de la materia, es justo proponerlas à V. M. à la letra.

15 *Quibus Ordinarijs sub interdicti ingressus, Ecclesia, ac suspensionis à Diuinis, necnon omnibus, & lingulis Maistatis tuae, Officialibus, & Ministris, cuiuscumque status, gradus, conditionis, dignitatis, & prebeminentia fuerint, ac alijs quibuscumque, etiam speciali nota dignis, etiam Apostolica Sedis, Delegatis, & Commissarijs, etiam Crutiata predicta, caterisque omnibus, alijsque ad quos quomodolibet spectat, & pro tempore spectabit sub predicta excommunicationis maioris pœna, et presentur, eo ipso incurrenda, eius absolute itidem, ut supra, reseruat a distincione precipiendo mandamus, ut diuini Iudicij memores, ne Ecclesias, & alia predicta, ac Clerum, & Ecclesiasticos indebne, neque ultra preter, aut contra continentiam, & tenorem presentium nostrarum litterarum grauent quomodolibet, nec à quoquam grauari permittant.*

16 Este Breue (Señor) es con el que V. M. ha cobrado del Clero todo este sexenio. Este mismo Pontifice, el que concedió à V. M. esta gracia; y si V. M. la admitió, y con él, y con ella ha cobrado, preciso es, que le acompañen, y sean admitidas tambien por V. M. todas sus limitaciones, y cõdicioncs; y que así como con él se ha agruado el Clero todo el tiempo del sexenio, cõtra él no pueda ser grauado, passado el termino de la concession, prohibiendolo; (I) y que si fueron validas las censuras, que fulminò el Pontifice en fauor de V. M. para que los Ecclesiasticos

pagassen, sean validas las que se fulminen contra los Ministros, que contra su tenor hazen tributar à los Ecclesiasticos, tanto mas, quanto aquellas son restrictiuas de el Derecho comun, y estas fauorables; y las vnas ofenden, y las otras amparan à la Ecclesiastica Inmuniidad.

17 Y de aqui resultan (Señor) dos deducciones, que deuen hazer grande reparo à la suma justificacion de V. M. y de sus Doctissimos Consejos, y Ministros. La vna, no solo el escrúpulo, sino la contrauencion, y incursion en las censuras de esta Bula, que V. M. tiene admitida, que comprehende à todos los que la contrauienen, y con ella el pecado graue, (K) que le acompaña, y los demàs inconuenientes, que de vno, y otro se figuen; y mas con atencion à la pureza, y seguridad de conciencia, con que quiere V. Mag. siempre, que se obre en sus Consejos, y Tribunales.

18 La otra, la obligacion que por este Breue (quando no fuera por las demàs Constituciones Apostolicas) tenemos los Obispos à proueer de remedio, defendiendo la Inmuniidad Ecclesiastica, y que incurriremos en la inobediencia, y penas impuestas por el Sumo Pontifice, si así no lo hizieremos, y que en esta parte obramos, (L) necesitados, y compelidos del Apostolico precepto, que es Superior (y mas en nosotros) à todo humano poder. Con que la obediencia deuida à aquella Suprema Sede, de la

qual

(I) Breue Innocentij X. quod incipit Charissime 21. Octob. 1650. ibi: Elapso dicto sexenio exactio respectu Ecclesiasticorum cessit. Limitata ergo causa producit effectum limitatum, neque tuos terminos egreditur, l. in Agris, ff. de acquir. rer. dom. l. si domus, ff. de teru. tutib. v. r. anor. & quod non admititur extensio, Valens, concl. 79. vique ad 82. plura in terminis Salgad. de retent. Bullar. cap. 10. num. 39. precipue cum clausula irritante, quæ est malignantis nature, & destruit omnino oppositum vide Gopçal. in Reg. 8. Cancel. Gloss. 8. à num. 12.

(K) Suar. di. p. 4. de censur. sect. 4. num. 2. Sanch. tom. 1. Moralium, lib. 2. cap. 4. dub. 55. n. 27. Vazq. tom. 1. 2. dif. 94. cap. 4. in fin. Pelliciar. tom. 2. par. 1. tit. 7. cap. 1. sect. 2. q. 8. num. 58.

(L) Confit. & expressa Cõcil. Later. sub Leone X. anno 1521. lect. 9. in fin. §. & cum à iure, ibi: Prælati etiam præmissis b. que expressa Rom. Pont. licentia vltro consencienter excommunicatiõnis, & depositionis pœnam ipso facto incurrant, Bulla in Cœna Domini in dicto cap. 18. & ibi Expõsitores.

qual V. Magestad es hijo primogenito, no solo harà disculpa con V. Magestad, sino merito de todo quanto obraremos en esto, con aquellos santos dictámenes.

19 Ni al peso, y fuerça de este precepto (Señor) se satisface, con que V. Magestad està aguardando el Breue, ni la confiança cierta que serà concedido, ni que en caso que no se conceda, darà V. Magestad al Clero la satisfacion, que en conciencia, y justicia se le deuere dar: porque todo esto no parece que puede justificar el tributo vniuersal, que se pretende cobrar de las Iglesias, sin que preceda Breue de su Santidad.

20 Lo primero, porque en las prohibiciones del derecho sobre esta materia, y las censuras que fulmina la Bula de la Cena, y las demas Apostolicas Constituciones; y el mismo Breue, de que V. Magestad se ha valido, no ay memoria, ni imaginacion, ni induccion, de que pueda tributarfe el Clero con la esperança de la futura concession, ni que por ella se pueda contrauenir à los Breues Apostolicos; antes todo lo contrario, porque estos sin duda està en su fuerça, (M) compeliendo à su obediencia à todos los Subditos, asì superiores, como inferiores; y asì Eclesiasticos, como Seglares, sin limitacion, ni referuacion alguna, con que es

necesario para su reuocacion, y relacion de estas reglas constantes, y expresas, y llenas de clausulas irritantes, y eficacissimas, otro Breue posterior de la misma Sede Apostolica reuocatorio, admitido por V. Magestad, y obedecido, y platicado por los Eclesiasticos, sin lo qual, es preciso que las Bulas, y prohibiciones anteriores, se conseruen siempre en su fuerça, y vigor, y que liguen precisamente sus censuras; porque de otra fuerte no tendrian fuerça alguna las Constituciones, y Preceptos Apostolicos, ni las Leyes Reales, y Decretos de V. Magestad, si con la esperança de los priuilegios, se pudiessen contrauenir.

21 Esto haze mas fuerça; quando lo que se pretende obrar, ò se obra con la esperança de la concession, es en perjuyzio de tercero, (N) como en este caso, y no perjuyzio leue, sino grauissimo, porque como quiera, que el Clero se halla en possession de gozar de su Inmunidad, y exempto de tributos, claro està, que para priuarlo, y despojarlo de su possession, es necesario, no la esperança del Breue, sino el mismo Breue; y esse notificado, y obedecido, y admitido por V. Magestad, y por el Clero; y de otra fuerte, no puede ser priuado el que està poseyendo del derecho constante de su inmunidad.

KK 22 Mas

(M) Cap. si Romanorum 19. distinct. ibi: *Sacrilegij crimen committit, qui improbat mandatum Superioris, & precepta Sedis Apostolicæ.* Seruanda est ipsissima forma, quæ in Constitutionibus, aut Priuilegijs continetur, cap. cum dilecta de rescriptis, cap. quamvis, de officio delegati, & ibi Felinus, & passim omnes. (N) Nec spe futuræ concessionis, nec tacita præsumptione contra tot tantæque Constitutiones Apostolicas exigi possunt tributa ab Ecclesiasticis, Lopus, alleg. 86. in eadē quæst. num. 3. ibi: *Vbi requiritur licentia Superioris non sufficit tacitus consensus.* Mandosius ad dictam alleg. litt. D. Thufcus practic. conclus. litt. C. conclus. 746. & litt. L. conclus. 353. Capitijs, decis. 3. num. 5. & 7. notauimus sub litt. F. in cap. aduersus, ibi: *Romanus Pontif. prius consulatur, & si prius consulendus est, non*

sufficit consensus tacitus, neque spes futura concessionis. Antõnius de Butrio in cap. litteris, num. 11. de restitut. spoliator. Imò, & si quis certissimè sciat, Pontificem ei gratiã, vel Priuilegium, concessurum eo uti non potest, nisi prius gratia expediatur, & expressè concessa sit: & spe illa, etiam si certissima, ille exercere actum validum, vel iustum minimè poterit iuxta Bartholum, & alios, & præcipuè Iassonem in l. fin. de Constitutionibus Principum, num. 6. Abbas, & Felinus in cap. cognoscentes, num. 7. de constit. Syluest. verbo Priuilegium, quæst. 16. Azor in l. Moralium, lib. 5. cap. 23. in fine, quod, & intelligendum est in foro conscientie, cap. 1. vers. Nec obitare, vers. Ex parte verò de concess. Præbendæ in 6. Iasson supra, & copiosè Gongal. in Regul. 8. Cancell. §. 5. Proem. ex n. 97.

22 Mas no solo por estos fundamentos de derecho, se haze dificultoso el poder grauar las Iglesias con este tributo, con esperanças de la concession, contra tantos Apostolicos decretos, sino que este mismo punto se halla decidido en este mismo caso, por la Santidad de Urbano VIII. en Breue expedido à dos de Junio de mil y seyscientos y veynte nueue, (O) en el qual por auer continuado con estos pretextos, y esperanzas la cobrança deste tributo, passado el termino de su concession, contra lo dispuesto, como aora, en el mismo Breue declarò el Sumo Pontifice, que todos los Ministros que à ello concurrieron, contravinieron à las Apostolicas prohibiciones, y se hallaron incurfos en las censuras; y mandò que se absolviessen impuesta la saludable penitencia, que pareciesse conveniente: y esto se pidió, segun parece, por el mismo Breue, de orden de V. M. porque (P) dize: *Cum ab Ecclesijs, & Ecclesiasticis personis eorundem Regnorum, per Ministros, seu Officiales tuos, antequam nostra, & Sedis, prædicta licentia, seu approbatio, super præmissis accederet, per non nullos menses, exigeris, vel exigere feceris contra Sacrorum Canonum, & Generalium Conciliorum, necnon Bulla in die Cœnæ Domini, legi, & publicari consuetæ dispositionem. Nos Maiestatis tuæ, ac Ministrorum, seu Officialium tuorum prædictorum conscientia consulentes. Teque, ac illos specialibus, fauoribus, & gratijs prosequi volentes supplicationibus eius-*

dem Maiestatis tuæ nomine. Nobis super hoc humiliter proreçtis inclinati. Te ac Ministros, seu Officiales tuos prædictos à quibusvis excommunicationis, suspensionis, & interdicti, alijsque Ecclesiasticis sententijs, censuris, & pœnis per. Te, ac Ministros, seu Officiales tuos prædictos præmissorum occasione quomodolibet in cursis, modis, & formis infra scriptis dicta auctoritate Apostolica absoluimus, & liberamus, dictasque pœnas, ac pecunias ad quamcumque summam ascendentes ex gabellis, seu sisis huiusmodi per eosdem Ministros, seu Officiales tuos ab Ecclesiasticis, ut prædicatur exactas, tibi gratiosè remittimus, & condonamus. Voluimus tamen, ut pœnitentiam, quam confessarius idoneus omnino eligendus tibi, ac Ministris, & Officialibus prædictis propter præmissa duxerit iniungendam adimplere omnino teneamini, alias præsentibus nulla sint. Non intendimus, autem ex hac nostra absoluteione, & condonatione inducta censi, seu induci posse, futuris temporibus, aliquam etiam tacitam facultatem, vel approbationem, gabellarum indebitè exactarum, vel exigendarum, per quoscumque ab Ecclesijs, & Ecclesiasticis prædictis.

23 Siendo esto así (Señor) parece que es llano, que ni con pretexto de futura concession, ni con la confiança, de que se concederá, ni con el motiuo de las publicas necessidades, en virtud de todo lo qual, se consiguió tambien entonces la gracia de la Santidad de Urbano VIII. se puede de presente tributar al Clero, con el color del futuro Breue, sin incurrir en las censuras, en que

(O) Breue Urban. VIII. quod incipit *Nuper à nobis Romæ expeditum*, die 2. Jun. anno 1629. quod invenitur in tomo Bull. de millionibus expeditarum Matrivi excusso anno 1635. refert idem Breue Dueñas in tract. 1. 2. singulari 8. num. 7.

(P) Notandum, quod in eodem Privilegio cautum est à Pontifice, ne illo exemplari, seu absoluteione in futurum, post elaplum tempus, aliquod ab Ecclesiasticis exigatur tributum

spe veniæ, vel absoluteionis, ibi: *Non intendimus autem ex hac nostra absoluteione, & condonatione inducta censi, seu induci posse futuris temporibus aliquam etiam tacitam facultatem, vel approbationem gabellarum indebitè exactarum, vel exigendarum, per quoscumque ab Ecclesijs, & Ecclesiasticis prædictis, nec etiam in aliquo præiussis litteras derogare. Quod addendum est, & ad notandum litt. N. vide Quintana-Dueñas, dict. sing. & tract.*

que se incurrió entonces. (Q)

24 Tampoco justifica la execucion, y cobrança deste tributo en los Ecclesiasticos, el asegurar V. M. la satisfacion, que en justicia, y conciencia se le deuere dar al Clero.

25 Lo primero, porque constando, como consta, de las censuras que lo prohiben, es preciso; que menos que derogando el mismo Pontifice estas Constituciones Apostolicas, comprehendan à todos los que la contravinieren, porque se hallan siempre resistiendo, y prohibiendo el tributo, y su imposicion.

26 Lo segundo, porque como se ha tocado arriba, no ay texto alguno Canonico, que permita el tributo, aunque sea ofreciendo refaccion, sino se concede la gracia; antes todo lo contrario. (R)

27 Lo tercero, porque esto mismo està prohibido por el Capitulo 18. de la Bula (S) in Coena Domini, con la imposicion de censuras; que en ella se fulminan, donde prohibe qualesquiera tributos que se impusieren à los Clerigos, *qualescunque colore*, en que comprehendè (conforme à la opinion comun de todos los Autores) este, y otros pretextos, con que se puede perjudicar la Inmunidad

Ecclesiastica.

28 Lo quarto, porque el mismo Breue del año de veinte y nueve de la Beatitud de Urbano VIII. en el qual declarò estar descomulgados todos aquellos, que pasado el termino cobraren, es llano que decide, y determina este mismo caso: pues claro està, que se cobrò entonces con la esperança de la prorrogacion, y con la promessa, de que en caso que no se concediesse, se daria la refaccion.

29 Haze mas fuerre este concepto, y dificultoso este medio de tributar al Clero, con este motiuo la forma de la refaccion que V. M. es seruido de ofrecer por tu Cedula de diez y nueve de Julio, que es con la que hasta agora se gouier-na esta materia.

30 Lo primero, porque en ella no se ofrece liquida, y llana satisfacion de lo que se huuiere tributado por el Clero, sino la que se deuere en conciencia, y justicia. Y como quiera que la paga deste tributo es liquida; y dudosa, y litigiosa la satisfacion, porque se ha de aueriguar despues, si se deue en justicia, y conciencia: no es de igual satisfacion la paga, que la deuda; con que se queda la contribucion en terminos de riguroso tributo. (T)

Kk 2 31 Lo

quoquomodo Praesidentes, Consiliarij, & Senatores, aut quavis etiam Pontificali Dignitate insigniti. Videndi Bullæ Expositorum super eodem cap.

(T) L. 3. ff. de compensationibus, ibi: *Interest nostra potius non soluere, quam soluta repetere*, notanda Glossa ad nostrum casum interest: *Interest* (inquit) *propter laborem, & expensas, que sunt in iudicijs, & propter morem iudiciorum.* Acute Iasson. in §. bonæ fidei, inst. de action. num. 58. *Satius esse non soluere, quam solum postea repetere*; turpius enim eicitur, quam non admittitur hospes, ex l. dolo 8. ff. de doli exceptione, ibi: *Dolo facit, qui petit quod redditurus est*; & idè refractionis colore tributa, ab Ecclesiasticis exigere non possunt impunè. Nec interest tributum exigatur ad euitandas fraudes; non enim in hac causa sufficit. Surdus cap. 2. num. 88. *Præcipue cum Clerici os reddat timidores, & difficiliore ad agendum cum fisco, & ad sperandum liberè.* Felinus in cap. Eccl. l. Sanctæ Mariæ de Constit. num. 42. idem Surd. dicti consilio 2. num. 25. Alderanus, Mascardus de interpretat. statut. concluf. 1. num. 9.

(Q) Corneus, cons. 246. num. 3. tit. 2. DD. leg. prosperit. ff. qui, & a quibus, & ibi Bartholus, num. 9. *Lex (inquit) quantumvis dura, vsque dum sublata sit, in suo robore subsistere debet.* Didac. Perez in proem. ad leges Regias ordinamenti, 2. quæst. vers. *Item suadetur*, vbi asserit leges Papæ, leges esse Dei, cap. fin. de translation. Episcopi, & ibi Doctores.

(R) Felinus ad textum in cap. fin. de consuetudine, vbi transgressor legis, aut Priuilegij non solum poenæ est debitor, sed irritum quidquid contra legem fecerit. Conan. lib. 3. commentar. cap. 18. num. 33.

(S) Bulla in Coena Domini, cap. 18. *Necnon qui per se, vel alios directè, vel indirectè prelicita facere exequi, vel procurare, aut in eisdem auxilium consilium, vel fauorem prestare non verentur, cuiuscumque sint præbentientie, dignitatis, ordinis, conditionis, aut status; etiam si Imperiali, aut Regali præfulgeant Dignitate, seu Principes, Duces, Comites, Barones, & alij Potentiss, qui. u. m. que etiam Regnis, Prouincijs, Ciuitatibus, & terris*

31 Lo segundo, auiedo publicado dos Ministros de V. Magestad en papeles impressos, que se han derramado por toda España, (V) que V. Magestad puede con fundamentos juridicos hazer tributar al Clero en estos treinta millones, aunque no ceda el Breue su Santidad, y ofreciendo V. Magestad en la Cedula, que solo darà aquella satisfacion, que deuiere en conciencia, y justicia (porque tampoco es justo, que de otra V. Magestad) claro esta, que ha de presumir verisimilmente el Clero, y los Prelados, que los Ministros de V. Magestad aplicarán su dictamen à aconsejar lo que defiende la opinion de aquellos Ministros: con que siendo de contado el tributo, ha de ser dudosa, ò ninguna la satisfacion. (X)

32 Lo tercero, aun en caso que fuese cierta, liquida, y constante, no dexa de ser grauado el Clero, entre tanto, que V. Magestad fuere seruido de darla; porque ya por lo menos, todo este tiempo tributa indistintamente con el estado Secular; y esto, y el embaraço que despues se le sigue al cobrar la refaccion: y todas las penalidades de el computo, y la solitud, gasto, y congoxa, que ha de costar la paga, es tal, que puede ser, que sea mas penosa, y costosa la satisfacion, que

lo fuera el tributo. (Y)

33 Lo quarto, de esto se puede representar algunos exemplos, y entre ellos, es llano el que ha sucedido à la Santa Iglesia de Toledo, la qual, auiedo pedido satisfacion de lo que auia contribuïdo en los tributos, que no estauan comprehendidos los Eclesiasticos en la Bula de la concession, por los años passados, y de los que le auia hecho contribuir la Ciudad de Toledo, en los municipales, en los quales no podia ser comprendida, auiendose liquidado en catorze quentos los vnos, y en cinco los otros, y hallandose el Fiscal de V. M. à que se deuián pagar, y declarado el Consejo, y la Chancilleria, que el Vicario de Toledo no hazia fuerza en proceder, y compeler à la paga. Despues de algunos años de pleyto en Madrid, y Valladolid, costoso, penoso, y largo, se ha dispuesto la materia de fuerte, que reconociendose por todos, que es justa la satisfacion, se ha quedado sin efecto la paga; y si en la Iglesia de Toledo, que es la que con mas calor, y poder, y autoridad puede obrar, y solicitar la materia, sucede esto, mande V. Magestad ver, que sucederà en su caso, con otras Iglesias como la de Oñena, porque *si in viridi hoc fit, in arido quid fiet?*

34 Tam-

(V) Quamvis certissimum sit, posse quemcūque secura conscientia sequi, quod probabile est, tam in consulendo, quam in agendo; in materia tamen de Sacramentis, & de censuris vtilius esse securiorem opinionem in agendo, & consulendo amplecti: imò aliquando deberi, præcipuè Principibus, quibus semper dulciora, & sicco vtiliora consuluntur. Certissimum etiam est, & ideo Serenissimus noster Rex Philippus II. cum probabile ei esse dicerent aliqui à Clero posse exigi tributa, sine Pontificis licentia, respondisse fertur: si probabile est, securiora sequamur, nolens sine ea Ecclesiasticos tributis grauare, vid. l. in dubijs, ff. de reg. iuris, in terminis Illustrissimus Anton. Perez, Abul. Episcop. in Laurea Salmant. certam. 1. num. 57, Comit. l. 1. quæst. 15. Diuus Anton. 1. par. tom. 3. reg. 4. ex Diuo Thoma, quodlib. 3. quæst. 4. art. 2. Caiet. verbo Opinio. omnino videndus, Gabr. in 4. dist. 15. quæst. 8.

ord. 3. dub. 2. in 3. approb. 1. conclus.

(X) Vide quæ notauimus litt. T. & adde Schedulam Regiam 19. Iunij, anno 1656. Vide etiam not. litt. Y. & litt. AA.

(Y) Vide Duard. in Bull. in Coena Domini, lib. 2. Canon. 18. quæst. 15. num. 1. Alterium de censuris, tom. 1. disp. 19. lib. 5. cap. 3. qui negatiuè respondit, præcipuè cum fraudes iste legitimo, & iustiori modo prohibeantur à Prælati, censuris, & alijs poenis impositis contra quoscumque Clericos contravenientes: & quamvis obseruetur aliud in aliquibus Ciuitatibus, vt refert Dian. tom. 2. tract. 2. de Immunitate Ecclesiast. resolut. 44. hoc fit consentiente Clero, & non aliter, & maxime est periculosum, quia Constit. Urbani VIII. in Bulla Coenæ, quamcumque exactionem improbat, siue directam, siue indirectam, & eodem modo loquuntur cæteræ super hac re constitutiones. Vide notat. litt. T. & litt. AA.

34 Tampoco parece, que es permitida la cobrança deste tributo, con color de que se pueden hazer fraudes en él, sino paga el Eclesiastico con el Secular, aunque despues se aya de dar al Clero la satisfacion.

35 Lo primero, porque ya este medio, que fue el primero que se propuso en las Ordenes, que V. M. fue seruido de embiar à sus Administradores, se ha alterado con el segundo de la Cedula de diez y nueue de Julio, en la qual todo el fin della conspira, à que fino viniere Breue de su Santidad, se le darà al Clero la satisfacion, que en *conciencia, y justicia* se le deviere; y este genero de tributo, protestado con este motiuo, no cabe en las prohibiciones de las Canonicas Constituciones.

36 Lo segundo, porque aun en los terminos de la primera orden, no es esto permitido en la opinion de graues Autores, (Z) y autoridades; respecto de que auiendo medios, y modos, no menos faciles, y mas ajustados à los Canonicos Decretos para euitar estas, fraudes, que no el de la indistinta cobrança de Eclesiasticos, y Seglares, como es el de castigar rigurosamente al Clerigo que obrare con suposiciones, y el tener fulminadas censuras, prohibiendolo, es preciso elegir el medio que mas se ajusta à los Sagrados Canones, y menos se encuentra con sus prohibiciones, y censuras.

37 Lo tercero, porque con

este medio de la refacion, se introduce, y abre la puerta a quantos tributos se pusieren al estado Secular, para que por él, como por vna puente segura pasen al Eclesiastico; pues con hazerle tributar à este, porque no aya fraudes contra aquel, dificultandose despues la satisfacion (con la opinion de los que discurrén con animosidad en esta materia) viene à encontrarse este medio con las prohibiciones Canonicas; ò si se trata de darse la refacion, se tropieça con todos los inconvenientes, y dificultades que se han referido, para assegurarla, en el num. 31.

38 Vltimamente este mismo medio de grauar al Clero, con el pretexto, de que se harán fraudes al estado Secular, està prohibido expressamente, y declarado no poderse hazer sin incurrir en censuras por la Santidad de Urbano VIII. en caso, que pretendió obrar de esta suerte la Comunidad de Ferrara con el Clero de aquella Ciudad, el Sumo Pontifice (AA) prohibió, ordenando que los Prelados proviniessen, y prohibiessen con censuras las fraudes, que pudiessen hazer los Eclesiasticos, pero sin permitir que con este pretexto, se llegasse a hazer tributario al Clero.

39 Y en este Obispado (Señor) tiene menos dificultad esta materia, por ser tan corto el numero de los Eclesiasticos, que solo en tres lugares excede al de cinquenta, y en ninguno de los tres llega

Kk 3 à

(Z) Vide litt. B. & lite. F.

(AA) Videatur Franciscus Pelliciar. in mannual. regular. 1. par. tractat. 8. de gabell. cap. 7. sect. 4. num. 15 17. ibi: An Princeps secularis possit exigere à Regularibus aüssque Eclesiasticis gabellas animo illas restituendi in fine anni, aut aliquo certo tempore, idque ad euitandus fraudes publicanorum

exigentiam ipsas gabellas? Respondit: De rigore iuris non posse, cum id non possit, non cedere in aliquod grauumen Eclesiasticorum. Et paulo post: Sic ergo respondi in factis contingentia dum hac scriberem, & confirmauit responsum Urbanus Octauus presidiens Communitati Ferrarienti, ne talem modum gabellæ intulerent, contra Ecl. si. sticos, absque ipsorum consensu. Vide notat litt. T. & Y.

à setenta, y en todos los demás Lugares, solo ay vno, dos, ò tres Clerigos, ò pocos mas, y todos muy sujetos à las Ordenes de su Prelado, que no consentirà fraude alguno, ni ellos la haràn, con que no puede auer ocasion, ni rezelo de perjudicar los derechos de V. M.

40 Afentado (Señor) que sin Breue de su Santidad, y lo que es mas contra el Breue de Inocencio X. que habla en este caso, no se puede cobrar este tributo cò pretexto alguno, y que asì es contra derecho esta exaccion, y destructiua de la Inmunidad Ecclesiastica, (BB) tiene aun otras circunstancias grauissimas, que es preciso poner en consideracion à la suma Religion, y Piedad de V. M. y christiandad de sus Ministros, y Consejo, para que se sirua V. M. de tenerlas presentes, al tomar resolucion en materia tan importante.

41 La primera, que el perjuyzio, y daño deste graue tributo al Clero, lo haze mayor la cantidad, que es excessiua, y tal como la de treinta millones, concedida, y prorrogada por el Reyno, con calidad de cargar al Clero. (CC) Con que queda expuesto à que se le cargue aquella parte que al Reyno, y à los Ministros de V. M. pareciere: porque en esto el dia que llegare el estado Ecclesiastico à ser

contributario con el Secular, no ay limitacion alguna en la concession, con que viene à ser esta carga tan incomportable, que no admite color para soportarla, ni de brevedad de tiempo, ni de refaccion, ni otro alguno, menos que compelidos los Ecclesiasticos del precepto Apostolico.

42 La segunda circunstancia, y grauissima, es la (DD) perpetuidad, porque si los Ministros de Hazienda de V. M. que han escrito estos papeles asientan, que conforme à derecho, *etiam repugnante Clero*, se le puede hazer tributario sin Breue de su Santidad solo con la concession del Reyno por las necesidades presentes, prohibièdo esto los Sagrados Canones: y V. M. en la Cedula de diez y nueue de Julio repetidamente se sirue de afirmar, que tiene derecho à que la Apostolica Silla le conceda lo que le ha concedido à sus Antecelsores; y esto tuuo su principio desde el año de nouenta y vno, y cò vna, y otra prorrogacion ha llegado hasta Agosto de cinquenta y seis: Claro està que juntando estas conclusiones, con muy euidente curso se reconoce, que esta carga ya no mira à seis años, sino à que la tenga el Clero sobre si todos aquellos, que à V. M. el Reyno concediere los millones; y lo que es mas greue, que no tolo mira à esto, sino que

(BB) Omnis anima de censibus, ibi. *Idco enim tributa prestantur, quia hac est probatio subiectionis.* Cum ergo Ecclesiastice persone iure Diuino, & Ecclesiastico exemptæ sint, & non subiectæ tributo: *Summa iniuria est* (vsq; ait Pontifex, in cap. non minus, de Immunit. Eccles.) *Deterioris conditionis facere Sacerdotium, quam sub Pharaone fuerit, Ierem. Threnorum 1. Princeps Prouinciarum facta est sub tributo, Ecclesia enim Princeps, & Regina Prouinciarum est. Astiit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate, idest miro vniuersi Ordinis Ecclesiasticorum decore, & pulchritudine exornata.*

(CC) Quamuis nec parua quantitas tributum exigere possit ab Ecclesiasticis Princeps Secularis, quod enim cuiusque Ecclesiastico paruum, omni ordini Sacerdotali maximum censeri debet; vt in proposito Nicol. Garcia de benef. 2. par.

cap. 3. num. fin. Tamen grauiori ictu Immunitas vulneratur, quando maxima tributi quantitate grauatur: & sicut intra propriam speciem maioris quantitatis factum etiam grauius efficit peccatum, idè dicendum est de tributis, que ab Ecclesijs à Secularibus iniuste exiguntur, S. Thom. 1. 2. quaest. 47. art. 7. Medina 1. 2. quaest. 73. art. 3.

(DD) Cap. peccatum, & ibi Glos. *Tanto aggrauatur peccatum, quanto diuinius in se, em animam detinet obligatam.* Tanto grauior censenda est iniuria contra ordinem Ecclesiarum, quanto tempore Ecclesia Dei tributo obnoxia detinetur. Potius, decis. 3. 2. num. 20. cum sequentibus, & cum Ecclesia sua Immunitate expoliata, sic eo magis patitur, quo plus in seruante detinetur. Idem Potius dict. decis. a num. 28. Sanchez tom. 1. lib. 2. cons. Moralium, cap. 4. dubit. 5. num. 31.

que contribuya el mismo (EE) Clero, como el estado Secular, en todo quanto se fueren aumentando los tributos, quedando para siempre empedronado el effento, y privilegiado, igualmente como el (FF) tributario, y pechero.

43 De aqui se deduce, que quanto es mas vtil al estado Secular este medio (si se puede considerar vtilidad en hazer tributaria à la Iglesia, que por justos juyzios de Dios, suele causar la ruina vniver-

sal del estado (GG) pulico) tanto es dañoso, y perjudicial para el Clero; y quanto por aquella parte se sollicita la perpetuidad de la carga, tanto se ha de defender por los Prelados, y Iglesias su effencion, y aliuio: y si alli la perpetuidad del socorro del Ecclesiastico al Secular, se juzga por conveniente; aqui el hazer tributaria à la Iglesia con perpetuidad, se tiene por grauoso: y si se le ha concedido a V. M. con prorrogaciones este tributo por la

Sede

(EE) His consonat cap. in Ecclesiasticis distinct. 10. ibi: *Certum est hoc rebus vestris esse salutare, vt cum de causis Dei agitur Ecclesiasticam formam sequi, non huic humanitas sequenda iura presigere, neque in eius sanctionibus velle dominari, & in cap. cum ad verum 95. dist. ibi: Ne ille rebus Diuinis presidere videretur, qui esset secularibus negotijs implicatus. S. Thom. 1. 2. quaest. 93. art. 1. ad 3. In Praeceptis iuris Diuini (intellige positiuis) nullus potest dispensare, nisi Deus, velis cui ipse specialiter committeret, id est Pontifex, & Oportet de Regim. Principis, l. 3. cap. 19. ibi: Supremo Principi, id est Papae, solum conuenit imponere talia ad bonum totius Christianitatis.*

(FF) Nobilitatem plurimum offendi in aequalissima aequalitate plebei, & illustri ordinis; nemo est qui dubitat. Exornat, & profectur late, & eruditè Valensuel. conf. 156. à num. 1. per totum. Sacerdotes autem aequiparari, non solum nobilibus, sed & illustribus, certissimum etiam est, l. ad similitudinem 21. cum ibi notatis, C. de Episcop. & Clericis. Alderinus Maseard. conclus. 5. num. 65. Alphonus Narbona ad l. 20. tit. 1. l. 4. Recop. gloss. num. 23. *Cleri enim militantes Deo, & maiori gaudent nobilitate, cap. cum ad verum 6. 95. dist.*

(GG) Infestatoribus rerum sacrarum, & ijs qui Ecclesias, & Ecclesiasticos tributus iniuste exagitant tot Dei vltiones, & flagella sunt immissa vt scire, & inuenire in Historijs, & Patribus fuit innum, numerare autem, difficilimum sit.

De Cleotardo Rege refert S. Bonif. in Epist. ad Atanabaldum Regem a Parionibus ad inferos raprum fuisse propter similia facinora. Idem de Guillelmo Anglorum Rege refert Edinus, lib. 2. in Anf. Baldem poenas luit Pandulphus Princeps Capuanus, vt videre est in Chronica Casinensi, lib. 2. cap. 62. Petrus oriam Cluniacensis, lib. 2. de mirabilibus, cap. 2. Guillelmum alium Comitem Cabilonensem, ob similia scelera horribiliter passum esse testatur.

Sed quod mirabile Imò, & formidabile est. Venerabilis, & Sanctus vir Petrus Damian. Cardm. in Epist. ad Fratres in eremo, cap. 8. & in Epist. ad Nicolaum Papani VIII. affirmat Comitem quendam Germanum, & decem illius successores, specie quidem bonos, re autem malos, qui Ecclesiastica praedia iniuste detinebant, omnes decem ad inferos descendisse. Cuius haec suat verba: *Tantumquam quendam Comitem in inferis crudelia patiundo, cum videret istam animam, & interrogaret à Deo, cur ille Comes sui temporis puniretur, qui tam iuste, tam decenter, tam honestè vixisset? Auditur. Quia propter quandam praedij possessionem Morensis Ecclesia, quam dono Stephano Episcopo proavus eius abstulerat, cui videlicet ute iam erat decimus in hereditate successor omnes isti auge in inferno diuerso sup-*

plicio deputati sunt. Deinde addit vir Sanctus sequentia fortissimè dabilia verba: *Hoc (inquit) Ecclesiastici iuris iniusti possessores adhaerent, & subtiliter cauant ne dum se de reatibus Ecclesiae satiant, renaces postmodum flammis medullis suis depescant.*

Neque pudeat viros integerrimos, & omnibus virtutibus condecoratos pijissimi nostri Regis Consiliarios, qui Ecclesiasticam Immunitatem summa Religione, & ardenti zelo protegentes, in hoc praecipue Religiosissimi nostri Principis veros se Ministros, & cooperatores esse demonstrant, non solum legere, sed pro oculis semper habere duo exempla, quae doctus vir Benedictus Ferminandus Lusitanus Societatis Iesu, de duobus Consiliarijs Regis Portugalliae in suis scriptis ad cap. 47. Genes. lect. 2. num. 8. posteritati reliquit. *Quid (inquit) filiacus in Sacerdotibus linguam obtrectando, conviciando distingat? Quid si Sacerdotum rem familiarem, quid se redditis Ecclesiae, licet de peculetur? Raro eveniet, autem dicere, vt qui Sacerdoti fecit iniuriam, aut Ecclesiae Patrimonium vel impedivit, vel dimittit prospera, & infelici morte non puniatur. Plene sunt exemplorum historia, nihilque aut frequentius hodie videtur, aut miserabilius lugetur. Vidimus nuper splendidam Dignitate familiaeque hominum Regio Senatu, qui acriter, violentiusque multo quam par esset Religiosorum redditus (putans quidem obsequium se Regi prestare) imminuere contendit, subito infelicitatis plane tragea omnibus exemplum fieri, plenus enim (de honestate prius familia) proprijs, & purulentis corporis vlcerebus, excessus miserandum in modum sua in ipsa, contentione, contra Ecclesiasticum ordinem impietatis statuit, & num. 9. Vidimus (inquit) Regium Ministram, qui bellam personis, rebusque Ecclesiasticis per iniquo zelo ductus induxerat, atque idcirco etiam à laicis admonitas, vt Diuinam caueret vindictam, cum in pace, ac felicitate (vt putabat) exitu, praefecturam exercens, corideret cum amicis, quam vana scilicet ipsorum terribilamentum fuissent de vindicta nuntius ob Ecclesiastici ordinis vexationem, repente miserum in sellu, sine Christiana Fidei signo expressit.*

Horribile hoc, & ideo non ineptè, Alexis Imperator in sua Bulla Aurea similia circumspectus supplicia Ecclesiarum de praedatores sequentibus maledictionibus detestatur: *Quod si quis (inquit) in posterum, Domine Deus, manum Sacris, & Divinis elinodis vltionibus, aut vasis quae Sacris, & venerandis Ecclesijs tuis dicantur, vel in posterum dicenda fuerint iniicere audeat: sine lumine sit in die visitationis tuae; & pietas tua non fruatur, nec sol illi matutinus illucescat, nec tuo huic auxilio, nec tua istis Diuina protectione gaudent, sed vniue despectus, atque desertus taceat. Haec dignae voces Pio illo Imperatore nostro autem, Clementissimo, & Religiosissimo Rege, & eius Sapientissimis Senatoribus dignissimè,*

Sede Apostolica sobre las Iglesias, sin venir en ello los Eclesiasticos; mejor lo harà si concurriese el Clero, con el dictamen de los Seculares: Con lo qual los Prelados con buena conciencia, no podemos abrazar nuestro perjuizio, y la ruyna de nuestra esencia, (HH) ni V. M. se daria por seruido de nosotros, auendonos presentado para defender sus Iglesias, y descargar en esto su Real conciencia, si tal obrassemos. Porque si qualquiera hidalgo (Señor) vende su hazienda, y las mas necessarias alajas, y empeñaria sus hijos, y aun los venderia por defender su nobleza, y que no le empadronen; que deuen hazer las Iglesias de Dios, y de V. M. (de Dios en la propiedad, y de V. M. en la proteccion.) Y quan bien parecido sera à V. M. que aquellos; à quien toca su defenfa (que son los Obispos) no solo por el temor de las Eclesiasticas censuras, sino por amor de la propia obligacion, y seruicio de Dios, y de V. M. acudan con toda prudencia, y moderacion, afecto, atencion, y constancia à esta necessaria, justa, y santa defenfa?

(HH) Cap. qui iusta 16. quæst. 1. ex verbis optimi Imperatoris Caroli Magni ex capitulario eiusdem Caroli, & Ludouici; ibi: *Qui iuxta Sanctorum Patrum traditione n. nimis res Ecclesia vota esse fidelium, & præcia peccatorum, & patrimonium pauperum, quæque non solum habita conseruare, verum etiam Deo opitulante conseruare optamus. Et ibi: Ut neque nostris, neque futuris, & Deo dispensante successorum nostrorum temporibus ullam penitus diuisionem, aut iacturam patiantur.* Alexand. Pontifex IV. cap. quæst. nonnulli, de Immunit. Eccles. lib. 6. & ibi Doctores. Vide hæc notata in litt. MMM.

(II) Nihil tam seruire, aut obscurum est, quam tributum coacta voluntate pendere: idè generaliter in omnibus. Prouincijs hoc constitutum est, ut non nisi in dictis, & probatis comitijs noua tributa imponantur. Corset tract. de Potestate Regi, quæst. 49. num. 3. l. 1. tit. 7. lib. 4. Recopil. Los Reyes en nuestr. Reynos (inquit Progenitores) establecieron por leyes, y ordenanças, fechos en Cortes, que no se echassen, ni repartessen ningunos pechos, seruicios, pedidos, ni monedas, ni otros tributos nueuos, espeçial, ni generalmente en todos nuestros Reynos, sin que primeramente sean llamados à Cortes los Procuradores de todas las Ciuaades, Villas, y Lugares de nuestros

44 La tercera circunstancias cõ q es grauado el Clero en este caso (que si V. M. me diera licencia, dixera que no solo es dañosa, imo indecorosa à la Iglesia) es la de auer de contribuir en estos treinta millones, sin auerfele pedido su voluntad, y consentimiento, como al Reyno; sino que hà de tributar compelido, y necesitado, y forçado de la cõcesiõ del estado Seglar, como se pretende por las dos alegaciones que se han eserito en esta materia por los Ministros de V. M. que es el modo mas (II) seruil de contribuir, que señala el derecho. Porque quando los Seglares no tributan, sino confiriendose primero con ellos, y concediendo voluntariamente, y formandose Cortes generales del Reyno, y tomando los votos, y comprometiendo todas estas Prouincias por sus Procuradores, y viniendo todas ellas en lo que ellos vinieren primero; no parecerà justo à la insigne Religion, y Piedad de V. M. y cristiandad de sus Consejos, que el Clero, y las Iglesias, mas fauorecidas por las Leyes Sagradas, mas priuilegiadas por derecho Diuino, y Humano, llenas de Ministros

de

Reynos, y sean otorgados por los dichos Procuradores que à las Cortes viniere. Idem de alijs nationibus refert idem Corset. & Laurent. B. ierlinch. tom. 7. lit. T.

Larrea alleg. Fiscal. 8. num. 43. alleg. 59. num. 9. Orator. de nobilit. cap. 5. 2. par. num. fin. ibi: *Nobiles genere non præstant munus aliquod inuitè, sed spontè, & sic nihil habent necessitatis, nec seruitutis, neque tristitia, ceteri vero qui ex necessitate præcissi, vel causatiua, exhibent speciem seruitutis, & tristitie: cum secundum Philosophum omne necessarium triste, & seruire sit, & omne voluntarium liberum, & ingenium.* Quam triste autem sit tributum necessario soluere. Vide Lyplium de magnitudine Roman. cap. 1. 2. & 3. Miseros etiam vocat Oratius, lib. 1. serm. satyr. 1. *Cum tristes misero uenire Kalenda.* Iob pro summa fœlicitate dicebat: *Non audire uocem exactoris,* cap. 3. inde suspiria, & gemitus populi in Ægypto, Exod. cap. 1. *Quia præposuit Rex Magistros operum, ut affligerent eos oneribus,* propter quod miserabiliter clamabant Deuteron. 26. dicentes: *Afflixeruntque nos Ægyptij, & persecuti sunt inponentes onera grauissima, & clamauimus ad Dominum Deum Patrum nostrorum, qui exaudivit nos.* Non incongrue illud Lucæ 12. *Ne iudex tradat te exactori, & exactor mittas te in carcerem.*

de Dios, Sacerdotes, Religiosos, y Obispos, tributen, y giman debaxo del yugo, y peso que les ponen los Seculares, sin llamarlas, ni oirlas, ni consultarlas, contra toda equidad de derecho, y justicia. (KK)

45 Quando el Hijo de Dios definiò con sus mismos labios, segun el sentimiento de San Agustín, y el grande Abulense, y otros graues Autores, que los hijos de Dios, que son los Ministros de la Iglesia, y sus Sacerdotes, no deuián pagar tributo à los Principes de las gentes, preguntándole à San Pedro lo que ya sabia la Eterna Sabiduria del Padre, diziendo: *Reges gentium à quibus accipiunt tributum à filijs an ab alienis?* Y respondiò San Pedro, *ab alienis*. Y el Señor concluyò, y definiò: *Ergo liberi sunt filij*. Puede (Señor) hazerse discreto reparo, que no dixo su Diuina Magestad: *Reges gentium à quibus capiunt tributum; sino à quibus accipiunt tributum*, manifestando en la palabra *accipiunt*, la suauidad, y dulçura que conuiene que se conserue al tributar los Reynos, para que se temple, y adulce la amargura, y dolor, que và embuelta en los mismos tributos.

46 Porque no ay duda, que es vtilissimo para que dure el publi-

co estado, que primero lo den los subditos, para que luego lo reciban los Principes. Conuiene, que lo gasten, y admitan los Reyes, pues consiste en esto la conseruacion de la Corona; pero auendolo primero voluntariamente ofrecido sus mismos vassallos. Y de este lugar, y de los labios de el Eterno Verbo, la Corona Catolica, en todo Piiissima: es sin duda, que recibò esta santa Doctrina, no permitiéndolo V. Magestad, ni sus Serenísimos Antecessores, que se cargue tributo, que no sea consentido, ofrecido, y votado por sus mismos Reynos, siendo mayor, sin comparación V. Magestad, al limitar, y templar, que fuera al executar todo su Real Poderio. (LL)

47 Pues (Señor) si los Seglares, que no tienen essencion alguna en materia de tributos, gozan la que les concede la Benignidad, y Piedad de V. Magestad, y sus Reyes Catolicísimos, y no pagan, si primero no dan; y no se cobra de ellos, si primero no ofrecen: posible es, que ha de permitir la Religion, y Piedad esclarecida de V. Magestad, ni el grande Zelo de su Consejo, que los Eclesiasticos, hijos, y Ministros de Dios, los priuilegiados, y essentos, por todo Derecho Diuino,

(KK) Concil. Lateran. hoc sanxit, ibi: *Verum si quando forte Episcopus, simul cum Clericis tantam necessitatem, vel utilitatem perspexerint, vt absque vlla coactione ad releuandas utilitates, vel necessitates communes, vbi Laicorum non suppetunt facultates, subsidia pradicta duxerint conferenda, pradicti Laici humiliter, & deuorè recipiant cum gratiarum actione, cap. aduersus 7. de Immunit. Eccles. Idem in cap. non minus 4. ibi: Quo circa sub anat hematis districtione fieri de cetero talia prohibemus, nisi Episcopus, & Clerus tantam necessitatem, vel utilitatem aspexerint, vt absque vlla exactione ad releuandas communes utilitates, vel necessitates, vbi Laicorum non suppetunt facultates subsidia per Ecclesiam duxerint conferenda. Vbi Glos. prudenter notat lit. F. ex arbitrio Episcopi pendere inspicere, & ponderare hanc necessitatem, non ex arbitrio populi, aut secularium. Item summe notanda sunt illa verba, vt absque vlla coactione, & illa, absque vlla exactione, quia ab inuito Episcopo, & Clero non vult Pontifex, nec Concilium, vt à sæcu-*

laribus tributum exigatur, & quid mirum cum neque ab ipsiis secularibus inuitis exigant Principes seculares, vt constat ex notatis in litteris II.

(LL) *Potentia Principis vltra terminos rationis, & moderate rationis egrediens summa fragilitas, & impotentia est, Seneca de clem. Multos quidem seruare, & prudenter regere Diuina potentia est, multos autem occidere, aut perdere, ruina, aut incendijs, aut naufragijs, potentia est. Et postea: Ad nocendum enim potentes sumus: ad seruandum autem, non adeo prouides, aut faciles. S. Thom. de Regim. Princip. lib. 1. cap. 1. Qui potentiam opprimit non per iustitiam regit Tyrannus vocatur. Herodot. lib. 3. Quolibet hæc vox permittosa, quod licet libet, vox Principe digna. Celsiod. lib. 1. variar. Quamquam potestati nostra subiaceat omne quod volumus, potestatem tamen nostram de ratione metimur, vt illud magis stimemur eligisse, quod cunctos dignum est approbasse.*

no, y humano en todas las Naciones de el mundo, y aun entre los mismos Gentiles, (MM) sean de peor condicion, que no los estranos, los quales no son como estos Ministros de la Iglesia, ni Sacerdotes de Dios? Para los Ministros de Dios (Señor) ha de fer el *capiant*, y el *accipiunt* para los de el mundo.

48 Manda la Santidad de Inocencio Tercero, (NN) que siempre que se ofreciere urgente necesidad, y no bastaren las rentas seculares à ocurrir à los publicos daños, pidan cõ humildad, y reuerencia los Seculares algun socorro à los Eclesiasticos. Ordena, que estos Eclesiasticos se junten, y discurren sobre ello, que midan, y pesen la necesidad, y el socorro, y

que aquello que voluntariamente ofreciere el estado Eclesiastico al Secular, lo reciba este con reuerencia, y hazimiento de gracias, *humiliter, & deuotè recipiat cum gratiarum actione*. Porque al fin (Señor) son aquellos bienes, y focorro, y renta de Dios Sagrados, y consagrados à su Culto, y al sustento de sus Sacerdotes, y se recibe, y dà como de su mano.

49 Afsi recibìo David los panes (OO) de la proposicion en caso de estrema necesidad de la de el Sacerdote Aquimelech, allegando primero, que estauan purificados, y limpios el, y los suyos para recibirlos.

50 Todo sucede al reuès (Señor) en este tributo, porque los Se-glares grauan à los (PP) Eclesiasti-

COS:

(MM) Duo illustria sunt exempla in Sacra Scriptura: vnum Pharaonis suggerente Sanctissimo Patriarcha Iosepho Genes. 45. & alterum Artaxergis Persarum Regis: de primo vide sur. litt. B. de secundo vide Esdrae lib. 1. cap. 7. ibi: *Omne quod ad ritum Dei caeli pertinet tributur diligenter in Domino Dei, scilicet, id est Diuino Cultui, & his quae Templo necessaria sunt, nihil omnino desit, sed omnia largiter a Rege subministrantur: deinde addidit: Ne forte irascatur Deus contra Regnum Regis, & filiorum eius. Egetas enim Ecclesiarum iram Deo concitat, & concepta ira supplicia, & flagella parturit in Reges in Regnum, & in filios eius: & deinde sequitur: Vobis quoque notum facimus de vniuersis Sacerdotibus, & Levitis, & Cantoribus, & Anitoribus Nativis, & Ministris Domus Dei huius, vt vectigal, & tributum, & annonas non habeatis potestatem imponendi super eos. De Romanis, de Gallis, de Aegyptijs, & alijs quam plurimis nationibus, idola adorantibus, & Dijs falsis seruientibus, quae omnes Sacerdotes suos venerabantur, & tributis, & exactionibus liberos suis legibus pronuntiabant: vide Pet. Greg. de Repub. lib. 3. cap. 7. à num. 2. In quantum atinet ad Immunitatem Ministrorum Ecclesiae, vide Conc. Tolet. III.*

(NN) Cap. aduersus 7. de Imm. Eccles. Solum Pontificem posse dispensare ad hoc vt Princeps tributa ab Ecclesiasticis exigere queat supra latè probauimus lit. B. & F. & nisi consentiente Episcopo, & Clero hoc fieri posse notatum est in lit. F. Immunitatem autem Ecclesiasticam ab ore Saluatoris sanctam, & concessam esse, quando dixit Petro, *Ergo liberi sunt filij*, & conclusiue (vt aiunt) ab aeterna veritate difinitam, probauimus ex Sanctis Augustino, Ambrosio, & Hieronymo, in secunda littera. Quibus adde profundissimum, & sententissimum Alphonsum Tostatium Episcop. Abul. super cap. 17. Matthaei adduceat. August. de quaestionib. Evangelicis, q. 23. ibi: *Quod dixit Dominus ergo liberi sunt filij, in omni Regno intelligentium liberos esse Regis filios, id est non esse vectigales, multo ergo magis liberi esse debeat in quolibet Regno*

terrenos filij Regis illius sub quo sunt omnia Regna terrena. His Diu Augustini verbis addidit Alphonus Tostatus. Augustinus vult quod omnes Ministri Dei debent esse immunes ab onere tributum secularium, quia illi sunt filij Regis, id est Dei sub quo sunt omnia Regna mundi, latè Suarez aduers. Regul. Ang. lib. 4. à cap. 5.

(OO) Lib. 1. Reg. cap. 22. ibi: *Non habeo Laicos panes ad manũ, sed tantum panem sanctum. Et interrogauit Achimelech: Si mundi sunt pueri? Vbi ab Expositoribus tria maxime notatur.*

Primum, David Regem non cepisse, sed accepisse panes, & quamvis necessitate compulsus postulasse, non vsurpasse.

Secundum, in casu etiam necessitatis à Sacerdote postulasse, tanquam ab eo qui solus dispensare poterat.

Tertium, munditiam necessariam esse in saecularibus: & deuotè, & humiliter accipiendum esse à saecularibus quidquid Ecclesiastici specie tributi impendunt. Vide Abulens. lib. 1. Regum, cap. 21. quaest. 8. & 13.

(PP) Superiores inferioribus tributum soluere, & ab inferioribus superior subigari, summa est iniuria, & confusio, cap. solita, de maiorit. & obedient. 96. dist. Pontifex Gregor. lib. 8. Epist. 21. in cap. quis dubitet, dist. 96. *Quis dubitet (inquit Sanctus Pontifex) Sacerdotes Christi Regum, & Principum omniumque fidelium Patres, & Magistros censeri? Nonne miserabilis insania cognoscitur si filius Patrem, Discipulus, Magistrum sibi connerat subiugare, & iniquis obligationibus illum sua potestati subiijcere? A quo credit non solum in terra, sed etiam in Caelis se ligari posse, & solui? Item Gelasius Anastasio Imperatori: Duo sunt (Imperator Auguste) quibus principaliter hic mundus regitur: auctoritas Sacra Pontificum, & Regalis potestas, in quibus tanto grauius est pondus Sacerdotum, quanto etiam pro ipsius regimine hominum in Diuino sunt reddituri examine rationem. Et postea: Honor, & sublimitas Episcopalis (id est, & Sacerdotalis) nullis poterit, comparationibus aduari. Si Regum fulgore compares, & Principum diademati, longè erit inferius, quam si plumbi metallum*

cos:ellos les imponen, y miden la carga, y no le queda al Clero otro arbitrio que el de penar debaxo del peso de esta contribucion. A vn mismo tiempo se ve grauido en la hazienda, y despojado de la essencion. No tiene otro recurso, que acudir à la admirable Religión, y Piedad de V.M. y Zelo Christiano de sus Consejos, Tribunales, y Ministros, que no consentiràn que sea en este caso de mejor condiciõ el labrador, y plebeyo mas vil en sus Reynos, que el Primado de las Españas, y los Obispos, Cathedrales, Religiones, y Sacerdotes de Dios. Pues aquel, si tributa, es porque lo eligió, y votò, y vino en ello por su Procurador en las Cortes; pero los Ministros de la Iglesia, si tributan, es porque lo vota aquel Labrador, y las demas personas, que concurren con èl en el Reyno, y representan sus Ciudades, y Provincias à poner sobre los ombros sagrados de la Iglesia vna carga tan graue.

51 Y no es bien (Señor) que el estado Secular tenga por graue, y penoso (quando esso succidiera assi) que tributando su hazienda à la publica seguridad, y frutos de la paz, de que goza tambien el Eclesiastico con la defensa comun de los Reynos, no pague el Clero igualmente, y contribuya para estos comunes gastos, y necesidades; quanto mas contribuyendo

con tanto exceso.

52 Lo primero, porque cada vno acude à ellas, y focorre à la Corona de V. M. con lo que le toca: el Clero con Sacrificios; el Secular con tributos: el Clero con las Oraciones; el Secular con las armas: el Clero leuantando à Dios las manos como Moyse; el Secular entre tanto venciendo à los enemigos como Iosue: el Clero administrando los Sacramentos, entre tanto que el Secular focorre los Exercicios: el Clero enseñando, y promouiendo à la Caridad, entre tanto que el Secular defiende la Fè: el Clero lleuando las Almas à lo eterno, entre tanto que el Secular contribuye con lo temporal. Finalmente el Clero tributando à Dios afectos pios, y santos Sacrificios de inefable virtud, y merito, oraciones feruorosas, y eficazes, que obliguen al Señor de los Exercitos, à que venzan los Exercitos, y Vaderas victoriosas de V.M. en la guerra, y se logren los tributos, y su gouierno prudentissimo en la paz. Pudiendo dezir justamente el Clero al estado Secular, lo mismo que San Pablo dezia al mismo estado, preuiniendo estas queexas. Si nosotros sembramos en vuestras Almas lo espiritual, que mucho que vosotros nos deis de lo temporal? *Si nos vobis spiritualia seminavimus, magnum est, si nos carnalia vestra metamus?*

53 Lo

Et quod aliud Illustrius xemplum, eo quod singulis annis conspicimus? Si quidem Augustissimus noster Philippus, nulla alia manu, sed sua ipsa pietate cogente, ter in sua Sacra, & Regali Capella, qui primus in orbe est, Religiosissime vltimus, post omnes Episcopos, Sacerdotes, Capellanos, Minores Ordinis Clericos, imò, & primæ tonsuræ candelam benedictam, & ramum reuerenter ab Episcopo suscipit. Et tanta humilitate præcedente Crucem sanctam humiliter adorât, & qui maior totius Orbis Regibus, à cunctis gentium populis collicur, omnibus Clericis, etiam inferioribus, non dedignatur videri postremus. Nonne maior tunc se ipso Philippus, verè maximus, & Religiosissimus?

ad auri fulgorem compares quippè cum videas Regum colla, & Principum, submitti genibus Sacerdotum, & osculata eorum dextera orationibus eorum credant se communicare, vel muniri, dict. cap. dno, & Glof. vbi verbo fulgorem: Quanta est differentia inter Solem, & Lunam, tanta est inter Imperium, & Sacerdotiũ, dicto cap. solita.

Similia his infinita possemus congerere, quibus monstruosum semper in omni ordine Ecclesiastico, vel Politico visum est, Superiores inferioribus colla submittere, & ab eis iudicari; & Sacerdotes Dei, qui ordine Superiores ministri Sacri exemptione supremi semper vbique fuere, à secularibus, qui inferiores ordine, statu, & præheminentia sunt, subiugari, iudicari, tributivè grauari, aut exagitari.

53 Lo segundo, si el estado Ecclesiastico (Señor) igualmente tributasse con el Secular, vendria à ser desigualvalança la deste publico peso. (QQ) Porque si los Ecclesiasticos tributando trabajan en lo temporal, y en lo espiritual: y al pagar el tributo, se consideran Seculares; y al acudir à las cargas del Diuino Culto Ecclesiastico, se imponen entrambos yugos sobre los ombros Religiosos del Clero; quando el Secular solo padece los trabajos comunes de su Estado. Pero acudiendo el estado Secular à los tributos, y el Ecclesiastico à los Templos, cada vno tributa à lo que le toca: à lo espiritual el Sacerdote, y à lo temporal el Secular: el Secular ofrece al Sacerdote lo temporal; y el Sacerdote al Secular lo eterno. Con que en este santo comercio, no queda de peor condicion el Secular; pues si dà de lo perecedero, y transitorio en los diezmos, y tributos à Dios, y V. Magestad recibe lo espiritual, y celestial en las Oraciones, y Sacrificios, en la palabra de Dios, y en la administracion de los santos Sacramentos. (RR)

54 La quarta circunstancia; que haze mas justificada, y penosa la pretension del Clero en esta materia, es que no solamente han de pagar las Iglesias, porque quiere el Seglar, sino todo lo que quiere, en el computo de los treinta millones en los seis años; con que el estado Ecclesiastico, que es la luz vniuersal del mundo, ya en este caso vendria à ser la sombra de aquel cuerpo, y ha de gouernarse por sus mouimientos, y seguir en todo su voluntad; y si ha concedido el vno, se ha de entender auer concedido el otro, y ha de caminar por donde le lleuare sin tocarle el discurrir, sino el obedecer: todo esto muy contra derecho. Porque claro està, que administrandose, y repartiendose todo este quantioso tributo por el estado Secular, estará en su mano para aliuiarse à si mismo, grauar al Clero en todo aquello que le pareciere; con que no solo se padece el tributo, sino que puede tambien padecerse la desproporcion del exceso, siendo luez, y parte (SS) en su causa el estado Seglar: Y todo esto (Señor) lo haze mas intolerable, y tanto mas obli-

(QQ) Rectè Petr. Gregor. de Republ. lib. 3. cap. 7. num. 6. ibi: Neque est in videndum Ecclesie, & personis Ecclesiasticis, si alijs Laicis pugnantibus, tributis, & vectigalibus ad Reipublica munera oneratis eiusmodi Ecclesiastica res, & persona sua Immunitate potioritur. Siquidem quemadmodum Ecclesia, & persona Ecclesiastica, immunes sunt ab oneribus Laicorum, & participant nihilominus commolis, & vtilitatibus eorum: sic contra persona Laicorum immunes sunt ab oneribus, militia, muneribus, & laboribus Ecclesiasticis, & nihilominus participes sunt Cultus Diuini orationum, & ministeriorum eorum. Sic nutritur corpus Reipublica, per temporalia & corporalibus necessarijs per spiritualia verbo, & Sacramentis in anima: & ita onera compensantur in vtrisque vite modis. Clerici Deo nobilitiori Domino, quotidie pro se, & populo inseruiunt, & Ministerium impendunt, Laici in corporalibus; onera contra soli sustinere debent. Alioquin Ecclesiastici duplici onere, & ministerio corporali, & spirituali grauentur. Conlonat cap. quoniam, distinet. 10. ibi: Et etiam Christiani Imperatores, pro aeterna vita, Pontificibus indigerent, & Pontifices procursum temporalium tantummodo rerum, Imperialibus legibus vterentur quatenus spiritualis actio, à carnalibus distaret incurfibus, & Deo militans minime secularibus negotijs se implicaret, ac vicissim ne

ille rebus Diuinis praesidere videretur, qui esset secularibus negotijs implicatus.

(RR) In tributis secundum Caietan. in summa, verbo Tributum, quinque desiderantur, vt quodcumque sit iustum. Primum, potestas in imponendo, vt grauet subiectos, non immunes. Secundum, finis, qui debet esse publica vtilitas. Tertium, debita proportio, vt æqualiter diuidatur. Quartum, vt imponatur in rebus non omninò necessarijs Reipublicæ. Quintum, vt congruus sit vsus, idest iustè exigatur, & rectè impendatur. In nostro casu duæ saltem conditiones deficiunt: scilicet potestas, quia grauat immunes, proportio, quia plus oneratus est Clerus, vt videre est à num. 50. & sequentibus, huius supplicis libelli. Æqualitas ergo necessaria est, l. 4. tit. 24. l. 6. Recopil. ibi: Por manera, que el repartimiento se aya de hazer igualmente, por manera, que no se haga mas gracia, ni quita à los vnos, que à los otros. Azeuedo in l. 1. tit. 17. lib. 9. tit. 31.

(SS) Leg. vnica, C. ne quis in sua causa, &c. ibi: Iniquum admodum est alicui in re propria licentiam tribuere sententia.

obliga à la piedad de V. Magestad, à la defensa, y amparo de sus Iglesias: y à ellas, y à sus Prelados, à la de su Inmunidad.

55 La quinta circunstancia, y que diametralmente es contraria al Breue de la Santidad del Inocencio, es mandárse en todos los despachos (sin memoria alguna de los Prelados, y jurisdiccion Ecclesiastica) que los Administradores, y Justicias de V. Magestad cobren indistintamente de el Ecclesiastico, y Secular. Con lo qual vnos, y otros se fugetan igualmente, como si fueran de vna misma condicion, y fuero: y assi no les dexan los Sacerdotes, que comprehen sin cedula de los Ministros Seculares, menos que pagando tributo (como lo ha hecho en Aranda el Administrador:) siendo assi, que estas cedulas las auia de dar el Ecclesiastico (aun en caso que estuiera concedido el Breue) por ser expressa, y formal condicion de la gracia, que de los Ecclesiasticos se cobre con las ordenes de sus Prelados, y no de los Ministros Seculares, como lo expresan las palabras (TT) siguiétes: *Volentes etiam, quod omnes, & singuli Ecclesiastici soluere recusantes, opportunis iuris, & facti remedijs, per Ordinarios Ecclesiasticos, locorum tantum ad solutionem huiusmodi cogantur; non autem eorum Iudicibus Laicis, siue exactoribus earundem gabellarum, siue sissarum, neque quibusvis alijs Iudicibus Laicis, aut Ministris, sub poena excommunicationis maioris, ac alijs poenis à Sacris Canonibus, & Constitutionibus Apostolicis inflictis, & comminatis, ipso facto, sine alia monitione, & declaratione incurrendis, à quibus nemine,*

praterquam à nobis, & Romano Pontifice pro tempore existente absolui, etiã vigore quorumcumque Priuilegiorum Apostolicorum, etiam Cruciatæ Sanctæ, nequeant conueniri, nullo modo possint, seu debeant, sed à prædictis Ordinarijs Ecclesiasticis tantum ad solutionem huiusmodi compelli valeant.

56 Y assi contraviniensose à esta condicion, no solo se graua al Clero en los bienes, sino en las personas, y se incurre en las censuras de la Bula de la Cena, y en las de las otras Apostolicas Constituciones.

57 La sexta circunstancia ofensiva à la Inmunidad del Clero es la causal, con que por el estado Secular se pretéde justificar el tributo diziendo, que gozando los Ecclesiasticos de mayores comodidades, es justo que entren à la parte de las cargas del estado Secular. Porque esto supone que se ha hecho à V. Magestad, y à su Consejo siniestra relacion, y con dictamen muy perjudicial al Ecclesiastico.

58 Pues suponiendo que no se entenderàn por comodidades, la suauidad, y quietud de la vida, imaginando en ella ociosidad, deleytes, y entretenimientos, que es de lo que notan los publicos enemigos de la Iglesia à entrambos Clero & Secular, y Regular, (VV) quando se hallan el vno, y el otro llenos de tantas ocupaciones de alabar à Dios de dia, y de noche en sus Templos, y de encomendarle la salud de V. Magestad, y de los Principes Catolicos, y de sus Reynos, y Pueblos con repetidas oraciones, y sacrificios: ocupados assi mesmo en el gouerno vniuersal

Ll sal

(TT) Innocentius X. Pontifex in Breui incipiente *Ad vniuersalis Ecclesie regimen*: datum 1. Octob. 1650.

(VV) Cap. Laicos, 2. quæst. 7. iuncto cap. Laici, eadem causa, & quæstione, ibi: *Cum enim non sint eiusdem conuersationis Cle-*

rici, & Laici, oppido isti illis infesti existunt, quippè cum vita Clericorum, & conuersatio debeat esse secreta, & à Laicorum actibus remota, facile emulantur eos, quorum grauitatem nolunt imitari, notat Pater Suarez, lib. 4. de Immunitate Ecclesiastica, cap. 8. num. 11. Valens. contra Venet. 3. par. num. 1. in principio.

sal de las Almas, ministerio lleno de infinitos cuydados, y dificultades, y riesgos espirituales, y corporales, y en los exercicios de cada profesion, assi Secular como Regular, que cõsiste en vna perpetua asistencia à los Diuinos Oficios, y en el empleo, y exercicio de todas las virtudes que componen los votos essenciales de la Religión, Castidad, y Pobreza, Obediencia, Claustrura, Penitencia, Abstinencia: y los del Sacerdocio, en la ocupacion santa del Culto Diuino, y de la caridad, y hazé vna rueda mistica dia, y noche en vno, y otro estado, en que se està exercitando todas las Virtudes, y la vniuersal administraciõ, y logro de los santos Sacramentos, que todo esto tienen los enemigos de la Iglesia por ociosidad, y por comodidad grandissima.

59 Siendo, pues cierto, que esta palabra *comodidades*, que se aplica en este caso al estado Ecclesiastico, sin duda se entiende de mayor abundancia de riquezas, y menos cargas de tributos que los Seculares, significando, que pues està menos cargado, y mas rico el Ecclesiastico, es justo que ayude al Secular. Es cierto tambien, que aun en esta consideracion se padece grande equivocacion en juzgar el mayor aliuio en el Clero, donde se halla incomparablemente la mayor carga, peso, y necesidad.

60 Porque si se mira todo el cuerpo por mayor de entrambos Cleros (que se sustenta de los diezmos que Dios destinò para el Culto Diuino, y sustento de sus Ministros, en entrambas Leyes escrita, y de gracia) se hallan tributando à V.M. en la mitad de los diezmos, la qual està aplicada à su Real Co-

rona en las tercias Reales, Maestrazgos, Escusados, (XX) y otras gracias, que à V. M. y à sus Antecessores ha hecho la Sede Apostolica. De suerte, que de la renta vniuersal de las Iglesias se aplica à V. M. la mitad.

61 Aora puede suplicar à V. M. el Clero, que mande que se mida, y pese este tributo, y carga con el del estado Secular, y que se vea si el tributario mas rico, ò el mas pobre de todos sus vassallos Seglares (tomasse por donde pareciere) paga à la Corona de V. M. cada año la mitad de sus rentas, y frutos: siendo cierto que es muy justo, que assi se haga, pues es concession de la Sede Apostolica, y todo es muy deuido à V. M. y lo tiene merecido su esclarecida Corona; pero no quita la justificacion del tributo el peso grande de la contribucion.

62 Sobre esta carga de la media parte de los diezmos, que lleva V.M. sobre carga despues el Subsidio, y mesadas, que quita otra gran parte de lo que queda à los Ministros de Dios, y la que V.M. aplica para si de los juros: Con que los Ecclesiasticos se hallan con la obligacion de tener en pie el lucimiento del Culto Diuino, sustentarse à si, y à los pobres; y para todo falta con grande exceso, no solo lo bastante, sino lo forçoso.

63 Añadese à esto la cõtribucion del estado Ecclesiastico en todos los tributos generales, que vá embueltos cõ el comercio necesario, y vsual de la vida; porque en quanto compra por menor en diversos generos, no se le dà satisfacion alguna; y en el precio de lo que se visten los Ecclesiasticos à si

(XX) Vide Petrum Barbof. in l. Titia 35. ff. solut. matrimon. num. 40. & 41. Castill. tom. 6. de tertijs, tom. 7. cap. 1. nu.

mer. 1. Laffar. de decimis vendit. cap. 19. ex num. 28. v. que 38.

mismos, y al Culto Diuino, y à los Ornamentos sagrados pagan los tributos que se multiplican, por ir embebidos en el crecimiento de los mismos precios.

64 A los Obispos (Señor) que son las Prebendas de mayor nombre, y réta, deducidas las cargas, es cierto, que por lo menos en los primeros años apenas les queda, sino el peso de tan gran Dignidad, y la nota, y dolor de no hallarse con que satisfacer à su obligacion. Porque solo de pensiones aplica V. M. cada año à la distribucion de su Real albedrio, mas de la quarta porcion, y parte de la renta, que en la exaccion mas gruessa del Reyno, no llega à pagar esto el mas tributado seglar. Y como quiera que à esto se junta el Subsidio, y etcutado que cada año se paga, es cierto, que para reducir tan gruessa pension de frutos à dinero, se lleva poco menos que la mitad de la renta.

65 A estas cargas las haze mayores la expedicion de las Bulas de Roma, y los despachos, y la medida que se paga à V. M. que se lleva, y consume el primer año la tercera parte de la renta del Obispo mas pingüe; y esto con auer de poner la casa vn Prelado, segun su Dignidad, y comprar Pontificales, y Ornamentos sagrados, y alajas, y mudar su casa, y auer de viuir ocho meses, y tal vez vn año en llegando à su Iglesia, pidiendo socorro para sustentarse, haziendo necesario tiempo à que se recojan los frutos, y se vendan, y se cobre el precio, que no siempre se venden de contado, ni aun se pueden vender, y para començar à pagar lo deuido, haze vna carga de empeño tan gruesso, que en tres, ò quatro años, comunmente hablando, no es mas vn Obispo, que tri-

butario de sus Pensionistas, y Administrador de sus Acrehedores, pereciendo entre tanto su credito, y los pobres de Dios.

66 A esta proporcion (Señor) se han de graduar todas las Dignidades Ecclesiasticas, que son menores que estas, las quales miradas por su exterior lucimiento, parece que resplandezcan, y por adentro están llenas de pobreza, congoja, y penalidad. Y si esto sucede en el Clero Secular, que à los ojos del mundo, es lo mas lucido, mande V. M. ver que será en el Regular, donde se profesa pobreza, y por la mayor parte apenas se ve otra cosa que entre admirables virtudes, vna publica miseria, y necesidad?

67 Pues si el estado Ecclesiastico es el mas grauado, y para el Secular el mas vtil, y no solamente vtil, porque toda su ocupacion es en la propagacion de la diuina palabra en la administracion de los santos Sacramentos, en llevar à Dios los Seglares con la doctrina, y exemplo, en hazerlo propicio à su Diuina Magestad, con incessante repeticion de oraciones, alabanzas, y sacrificios, sino vtil tambien, y utilissimo, en que todo quanto tiene en satisfacció à su necesario sustento, lo gasta en el socorro de los pobres, y necesitados; pues los Obispos, y Prebendados, los Curas, y Beneficiados, los Sacerdotes, particulares, y aun los mismos Conventos (con professar pobreza) no hazen otra cosa, que ayudar corporalmente à todo genero de vassallos de V. M. y por otra parte se halla este mismo Clero (con ser essento) mucho mas grauado de tributos: no parece que es justo hazer relacion à V. Magestad, ni à su Consejo: *Que goza de mayores comodidades*; pues entre tantos empeños, y vna vida

religiosa, laboriosa, penitente, y pia, necesitado de mayor decoro en esto exterior, se halla desnudo por las contribuciones de lo que ha menester para su precisa decencia, sustento, y obligaciones.

68 V. M. (Señor) es Protector, y Patron de todo el estado Ecclesiástico, así Secular, (TT) como Regular: V. M. es el mayor, y mejor Hijo de la Iglesia de Dios. No ha de permitir su insigne Religión, y Piedad, que con tan indecorosas circunstancias, haga el estado Secular tributaria à su Madre la Iglesia. Madre es de V. M. pues que lo ha engendrado en Christo al ser de gracia, muy superior al de naturaleza. Madre es de V. M. pues que le ha criado à sus pechos, con los Sacramentos, y por ellos le ha sustentado con la leche de la sangre de Christo. (ZZ) Lo que no permite V. M. à la Madre que lo engendró à la vida natural, no permitirá à la que le ha engendrado à la eterna. Reformará V. M. con severo castigo, a quien le propusiese hazer tributaria en su tiempo, aquel exemplar de Reynas, y de virtudes, la Serenísima Margarita, dichosa Madre de V. M. que le dió el ser à la vida: que du-

da ay que así tratara V. M. à quien le propusiese hazer tributaria à la Iglesia, Reyna Coronada, y Esposa de Christo, que le ha dado el ser à la gracia? La vna le engendró à vna vida breue, y transitoria; la otra à vna eterna, y Celestial. Aquella à vna Corona terrena; esta à vna Corona de inmortalidad. Lavna à la vida penosa del cuerpo; la otra à la vida eterna del Alma.

69 Fuera detestable, que se pidiera, que tributara la Hija del Rey, y que à la Infanta nuestra Señora, à quien todos deucemos tributos de amor, obediencia, y veneracion, la hiziesen tributaria. (AAA) Hija es de Christo su Iglesia, y con su misma Sangre la engendró en la Cruz. Nació en aquel Talamo de dolores como blanca Paloma, purpurea tambien con la sangre de su Amado. Hija puede llamarse tambien de V. Magestad en proporcionada alusion la Iglesia de España, y Hija de su Piedad, y Religión su Ecclesiastica Inmuni- dad. Porque à la que reuerencia V. Magestad, como à Madre, mira, ama, ampara, y defiende con el afecto tierno de Hija. Es Hija en el ansia, que tiene V. M. de su lucimiento, y en la necesidad ad con que ella

(TT) Lib. 1. tit. 7. lib. 1. Recopil. & vide Azeued. ideo tanquam Patronus, & Protector Pater est Ecclesiarum, inde enim deducitur Patronus: ideo noster Catholicissimus Rex, & Senatus eius prudentissimus, summa pietate, & clementia Ecclesias omnes, & Ecclesiasticos defendunt, & protegunt, & tam tempore belli, quam pacis, muneribus ditant: Memorabile est illud Ferdinandi IV. Pijissimi Regis Privilegium Pa- lenciae, datum die 5. Maij anno 1311. ibi: Orro si queriendo To- fazer la carrera de los buenos Reyes, de donde Nos venimos. E porque sabemos, y creemos, que la guerra que tenemos en coraçon de fazer contra los Moros à serui- do de Dios, ninguna puede ser mas provechosa, que la ayuda de Dios, sin la qual ninguna conquista se puede acabar. Por ende tenemos por bien de fazer mercedes à los Prelados, & Iglefias, porque rueguen à Dios por Nos, & por nuestras animas. Deinde quam plurima pro Ecclesijs Dei, & Religiosis domibus fecit.

(ZZ) Sanctus Ambrosius in orat. contra Auxent. Quid honorifi- centius, quam ut Imperator Ecclesie filius esse dicatur? Imperator bonus intra Ecclesiam non supra Ecclesiam est, filius est lacte Domini potatus. Pauli 1. ad Corinth. cap. 3. Tanquam paruulus

in Christo lac vobis potum dedi. Isai. cap. 66. Ad habera portabi- mini. S. Hieronym. Nam qui paruuli sunt consolationis indigent lacte. S. August. in 1. Ioan. cap. 3. Quisquis nouit natum se esse. In Ecclesia audiat, quia puer est, & infans auidè inhiat vberibus matris, & cito crescit; est autem Mater Ecclesia: lac nostrum Christus est, & nutrimur carne, & potamur sanguine Saluatoris.

(AAA) Sanct. August. tom. 9. quæst. 120. in Ioann. Latus Chri- sti vita ostium vnde Sacramenta Ecclesia manauerunt prefigura- batur Ecclesia; secundus Adam inclinato capite in Cruce dormi- uit, ut inde formaretur ei coninx (idest Ecclesia) qua de latere dormientis effluxit. Ioan. 19. num. 34. Vnus militum lancea la- tus eius apparuit, & continuo exiuit sanguis, & aqua. Sanct. Au- gustin. Vigilanti verbo Euangelista vsus est, ut non diceret latus eius percussit, aut vulneravit, sed apparuit, ut illic quodammodo vitæ ostium panderetur, vnde Sacramenta Ecclesia manauerunt. S. Epiphani. aduersus hæres. lib. 3. hæres. 78. ibi: Ab ipse vero costa adificatam esse Ecclesiam certum est, in eo quod punctum, & apertum est ipsius latus, & mysteria sanguinis, & aqua, precia redemptionis facta sunt.

ella se halla de su Real amparo; siendo Madre en el respeto, y reverencia con que la venera V. Magestad, y en el afecto pio, y repetidos gemidos que despide, por la salud de V. Magestad, y de su Serenissima Familia, y Corona.

70 La piedad admirable de V. Magestad, y à su imitacion la de todos sus Ministros, Reynos, y vassallos, no permiten tributo original en la Virgen Maria justissimamente, y con afecto piissimo; pues como auia de tributar à la culpa, la que es Madre del Autor de la gracia? No permita V. Magestad en la Iglesia, lo que no permite su piedad en la Virgen. Imagen son viua la vna (BBB) de la otra: lo que la Iglesia canta de la Madre, canta repetidamente de la Esposa del Eterno Esposo: *Tota pulchra, & Immaculata est Maria. Tota pulchra, & immaculata est*; la Iglesia. No consienten estas Reynas tributo. Si la vna es Madre, la otra es Esposa del Verbo Encarnado. Si alli no pechò la Madre; ni la Esposa aqui. Goze la Reyna de los priuilegios, y essenciones del Rey, pues en todo derecho le tocan. (CCC) El que tributò fangre por nuestro remedio, en la Cruz, con la misma que redimiò las Almas, diò entera li-

bertad à su Esposa la Iglesia, y la eximiò de todo tributo. En el Ara, à donde se celebraron sus desposorios, recibì por dote à su Inmuni- dad. Defienda V. Magestad el dote de su Madre, quando es su Madre Esposa del Rey de los Reyes, Iesu Christo bien nuestro.

71 V. M. defiende à la Iglesia con zelo inimitable en la guerra: no permita que con tributos la amancille nadie en la paz. La guerra defiende à la Religion; la Religion à la guerra: esta con las armas, aquella con oraciones.

72 Poco importa el poder de los Exercicios, si faltan los afectos pios de la Religion. (DDD) El mayor poder es vna publica fragilidad, sino anima el poder Diuino al humano. De las Iglesias salen las victorias; y por esso en sus Templos se cuelgan los trofeos. Mas se vence en el Altar, que en las batallas; porque todas sus victorias las deven las batallas al Altar.

73 La Casa Augustissima de Austria, de quien la linea de V. M. es el Tronco, y su Persona Real la Cabeça, nació, y creció à tan inmensa grandeza en los braços de la virtud de la Religion, y del Culto diuino. (EEE) Quantos passos dava el gran Rodolfo à pie acompa-

Ll 3 ñan-

(BBB) Theodor. lib. 2. in Cant. *Vt exhiberet Sponsus, sibi Gloriosam Ecclesiam non habentem maculam, aut aliquid huiusmodi.* S. Thom. in Cant. cap. 4. *Tota est ergo pulchra Ecclesia in quantum se castam, & immunem ab omni peccato custodit.* Gilbert. Serm. 29. in Cant. *Quomodo non tota pulchra Maria in qua tam expressa Diuine pulchritudinis species apparet?*

(CCC) *Princeps legibus solutus est: Augusta autem, licet legibus soluta non est, Principes tamen eadem illi Priuilegia tribuunt, que ipsi habent.* l. Principes, ff. de legibus. Optimè Conceptioni Virginis acomodari potest, quamvis enim Beatissima Virgo à se ipsa legibus soluta non sit, Priuilegio tamen æterni Regis sui Sponsi soluta est lege peccati, l. Ficus 6. ff. de iure Fisci, in fine, & ibi Doctores.

(DDD) Sanct. August. Psalm. 126. *Laboramus in custodiendo, sed vanus est labor noster, nisi ille custodiat, cui dictum est. Nisi Dominus custodierit Ciuitatem frustra vigilat, qui custodit eam, & nisi Dominus edificauerit Domum in vanum laborauerunt, qui*

edificant eam. Imò, & Gentiles sua falsa Religione, hoc etiam agnouere. Linius, lib. 6. *Principes in Populo regendo, Imperioque tuendo sese consensu hominum subditorum, & Dei autoritate niti intelligant, potius quam viribus proprijs.*

(EEE) Ioan. Albert. Vidamstad in præfatione ad epist. Paulie Rodulphi Comes Hisburgicus, antequam Romanorum Imperator designatus esset, cum Religionis causa, ad Ecclesiam in solitudine positam, proficisceretur, anno Domini 1234. atque in via Sacerdotem, cum Iesu Christi Sacrosancto Corpore, vt exituro cupiam ex hac vita præberet, iter pedibus ingredientem inuenisset; de equo descendit. Sacerdotemque impositum, vsque ad egrotum, tanquam à pedibus frenis minister deduxit: Inde, ad eadem Sacram, cui Sacerdos præsidebat, rediit. A quo cum iussit omnis præfatione, ad Rodulphum, eiusque posteritatem omnem pertinentem dimisit. Ad Sacram Cellam, seu Ecclesiam, contendit: Vbi adorato Deo, mox Religiosam vetulam, magne propter vite sanctitatem, apud omnes venerationis, salutavit: *Que veluti plena numine ad Rodulphum conuersa, pro officio inquit, & cultu, Deo eiusque Sacerdoti, abste*

ñando al Sacerdote, que iba en el caballo, que le ofreció su Piedad, y Religiosísima atención, porque traía consigo al Santísimo Sacramento del Altar: Tantos Reynos le fue concediendo el Verbo Sacramentado à V. M. y à su Serenísima Familia, Ministros somos, O Rey clementísimo! De aquel mismo Señor: Sacerdotes de aquel mismo misterio. No solo como los seculares lo recibimos, y adoramos, sino que con poder Diuino lo cófagramos, y sacrificamos. (FFF) Quando el derecho nos sugetara al tributo en todo el mundo; nos auia de eximir la Piedad Austriaca en los Reynos de V. M.

74 Sea (Señor) la Augusta Corona de V. M. exemplo vniuersal à las Naciones, de que crecen los

Reynos, y se multiplican (GGG) las Coronas, con la reuerencia, y effencion del Sacerdocio, y con referuar de Tributos la heredad del Señor. Otras Coronas lo sean de desdichas, y calamidades publicas por auer obrado lo contrario. (HHH)

75 Desde el año de nouenta y vno, que se començaron los tributos sobre el estado Eclesiastico (de cuya justificacion no se duda por lo passado; pues precedieron Breues de su Sãtidad) hagase vn computo Cronologico de los sucessos publicos. Mas desdichas se contaràn (Señor) que vitorias. Las necesidades han crecido, y los Reynos, y Prouincias minorado. No aumenta al Patrimonio (III) Real el tributo de la Iglesia, sino que lo def-

nuper tributo, gratiã tibi, & posteris tuis cumulatisimè refert omnipotens Deus: & ne te vanaspe se induci à me suspiceres, nouenarium temporis numerum, quo tibi huius prædicationis efficax signum ostendetur, diligenter observa. Rodolphus igitur, novem & aëbus; & mensibus eijsis, spe sua ad nouũ inde annũ, quierat 1243. quo Romanorum Imperator declaratus fuit, etate processit; quibus Religionis sancte vtiq; Romani Imperij amplitudo Austriacam dominum profecti, certis pietatis actionibus conseruata actenus fuit.

Domum ergo Augustissimã Austriacam, & eius foelicissimũ Imperium, in visceribus Religionis, & erga Deum pietatis genitam, & in eius vltis natam, & tanta virtute, ad in gentem magnitudinam prolectam, solus negare poterit, qui tot Dei miracula, mari, terraq; pro eius foelicitate patrata, & præclaras Serenissimorũ Principũ Austriacorũ, & præcipue piissimi nostri Regis Philippi virtutes Religiosissimosque mores, stupidè ignoraverit, aut cœcutiens non viderit. Lysii. immonit. Politi. Culpini. in vita Rodulphi. & si maius cæteros omnes Authores, tam Hispanos, quam Germanos, simul in hac recõfencientes vide.

(FFF) Ezech cap. 45. Sanctificatum de terra erit Sacerdotibus, & Ministris: non tantum sanctificatum Sacerdotum, sed quod Sacerdotij causa dicatum est Deo, & Sacerdotibus eius, Isaias, cap. 61. Vos autem Sacerdotes vocabimini, Ministri Dei nostri. Quibus pertinet plorare damna publica, & lugere Populorum debastationes. Ioel. cap. 2. Plorabunt Sacerdotes, & Ministri Domini, & cap. 1. Luxerunt Sacerdotes, & Ministri Domini quoniam debastatum est triticum, confusum est vinum, elanguit oleum. Ideoque Ministri Dei, & Ministri Domini exitumandi sunt, sic vos existimet homo, vt Ministros Christi, & venerabiles omnibus debent esse: Vt dispensatores Misteriorum Dei, 1. ad Corinth. 4. 2. ad Corinth. 11.

(GGG) Sanct. Thom. Opusc. 20. lib. 2. cap. 16. de Regimin. Principis; Omnes Reges (inquit) qui ad Diuinam reuerentiam

fuerunt solliciti, feliciter suum consummauerunt cursum, qui vero è contra infelicem consecuti sunt exitum. Et paulo post: Ideo necessarium est cuilibet Domino, vt sit Deo deuotus, & reuerens, sed præcipue Regi ad conseruationem sui Regiminis. Videnda sunt, quam plurima exempla ab Angelico Doctore adducta in cap. 16. & sequentibus, tam Romanorum, quam exterorum, quibus constat largissima benedictione Principes Religiosos à Deo coronatos fuisse, salutis, prolis, & successiois, & in omnibus Regnis eorum, summa pacis, & foelicitatis: quod cumulatisimè Deus Optimus Maximus Religiosissimæ Austriacæ, & præcipue Hispaniarum Coronæ larga manu concessit, & contulit: Zelo quidem ardenti Religionis piissimorum Principum inclinatus, & innumerabilibus donis, & redditibus, quibus sui Imperij Ecclesias liberalissimè ditauerunt. Vide etiam Ciacop. in vita S. Syluestri, de Constantino Magno, & Euseb. in vita Constantini, & Procop. in vita Iustini, quando Catholicus fuit, & in Arcana quando à Catholicis defecit.

(HHH) Quam, & quanta horribilia fuerunt vindictæ exempla ab irato puniunt Principibus irreligiosis formidabiliter inflictæ, receniere longissimum esset. Videndus est Illustrissimus, & Reuerendissimus Magister, & Pater Petrus de Herrera, Episcop. Tiralonenfis, Dominicanæ Religionis fulgentissimum iubat, in opusculo nondum typis excusso, seu libello supplici, Serenissimo nostro Regi vltro oblato, in quo penè innumerabilia enarrat. Ego etiam plus centum quadraginta eiusmodi notata habeo, quibus omnibus commendatur Ecclesiæ Immunitas, & Ecclesiarum, quantamque thesaurizet iram in diem Iudicij Domini, quicumque, res, personarum sacras, quomodocumque offenderit, vel detraxerit.

(III) Bona Ecclesiastica, temporalibus adiuncta, æru go Reipublicæ sunt, non subsidium. Ita fassus est, qui primus in Germania Principibus hoc exitiosum Concilium inspirauit cœcus Secretarius ille, qui vt suum Imperatorem, & Imperium

deshaze, y consume. No socorre las necesidades, sino que las multiplica. Afsi juntos, y vnidos los cuerpos viuos con los muertos, perece el vno, yno viuifica al otro. La renta Ecclesiastica, que es plata, y oro empleada en el Culto Diuino, suele ser tributada, peste mortal del Real Patrimonio. Parece que socorre, y destruye; parece que dà, y despoja; antes quita que aumenta con lo mismo que tributa.

76 Quando no se crea à las razones, q̄ ministran el zelo, y la piedad Christiana, y à innumerables exèplos, y publicos escarmientos, que ay desta desdicha: crease (Señor) à la misma experiencia. Si quãdo, començaron estos tributos en la Monarquia de España el año de nouenta y vno, sobre las Iglesias, se hallaua en su mayor grandeza, y felicidad; y despues de ellos, y con ellos, se halla en su mayor infelicidad: no ay que mirar à la luz de el ditcurso, quando la manifiesta el suceso.

77 No ha visto el mundo despues que la Iglesia faliò de la opresion de la Idolatria mayor Religion, Zelo, y Fè en Principes algunos Catolicos, que en V. M. y sus gloriosos Padre, y Abuelo. No se han visto mas Religiosos, y excelentes virtudes Reales Cardinales, y Morales, que las que han resplãdecido en sus heroicas acciones, y fantos dictámenes. Los Consejos,

y Ministros de V. Mag. son sumamente pios, rectos, doctos, y christianos. En los Reynos de V. M. se conserua, y ofrece, pura, y limpia la Fè, que no sucede afsi en los de sus enemigos: El Clero Secular, y Regular de España resplandeze en toda la Christiandad, en virtud, espíritu, y exemplo. El entendimiento, valor, y constancia de los Españoles es mayor que el de las otras naciones. Las fuerças, neruio, y poder de la Monarquia excede à todas las Coronas de Europa. Los socorros de America son innumerables. El esfuerço de los soldados de V. M. y la pericia militar de sus Generales no puede ser mayor. Pues que secreto misterio (Señor) podemos rezelar q̄ ha animado las desdichas publicas, sino el mismo, que con innumerables exemplos ha destruido otras Prouincias, y Reynos, los quales auiendo crecido, ofreciendo à Dios sus tesoros, se han perdido, haziendo tributaria à su Iglesia, y Ministros?

78 Auendo el Emperador Nicephoro Phocas aumentado los socorros de la guerra, con vna ley que hizo, aplicando las heredades, y predios que eran de las Iglesias, y del estado Monacal, con el pretexto de sus necesidades, y pareciéndole, que se aplicaua mejor à los soldados lo que los Obispos dauã à los pobres: *Causatus (dize) Episcopos malè prodigere, ea quæ pauperibus darentur, militibus interim deficiētibus.*

Re-

rium perderet, consulebat, vt manus iniiceret in redditus Ecclesiasticos. Etiam Inuictissimo Carolo V. Franciscus de Cobos Legion. maior Commendatarius, & Ildephonsus de Baeza Regiæ Gazæ Minister, nullum aliud dispendium tam grande Patrimonio pati dixerunt, quam Ecclesiæ tributis immiseri, vt videri est in celebri illa Epist. seu consultatione Docti, & Pij viri, Busti de Villegas Archiepiscopus Tole-tani Gubernatoris ad Serenissimum Philippum II.

Sed quod mirandum etiam est, ipsi Hæretici, quamvis mente obcoecata, & Tenebris seruientes, hanc veritatem non solum cognoscunt, sed etiam manibus contrectant. Germanus enim quidam eques nomine Ioannes, Ducis Saxo-

nix Consiliarius, omnibus Principibus temporalibus hanc ruinam hisce verbis testatam prænunciauit: *Nos nobiles Monasteriorum opes ad nostras attraximus; nonne equestres nostras opes comederunt, & consumpserunt illæ Cœnobita? Vt iam neque equestres, neque Cœnobiales amplius habeamus.* Penè eadem dixit S. Ioan. Eleemosynarius, Patriarcha Alexand. Nicetæ Principi. Hoc expertus est inter alios Constantinus Imperator, Constantij filius, ac Phocæ nepos; & excidium hoc deploratus est Tenoculphus, vt memoriæ prodiderunt Baronius, & Chronicon. Cassin. lib. 2. cap. 17. Congerit alia Illustrissimus simul, & Doctissimus Episcopus Tyrason. in suo supplici libello.

Reparando el Emperador Basilio, (KKK) su sucessor, q̄ desde q̄ estos predios, y rétas se incorporaron en la Corona, y se quitaron à la Iglesia, como si huuieran introducido pō- çõna los enemigos en el coraçõ de el Imperio, no se oian, ni veian en èl, sino publicas calamidades. Las apartò de sí, como à peste, y veneno del gouierno, y ruyna mortal de su felicidad, y restituyòla à los Té- plos, protestando, que auindolas tomado la Corona por socorro, las arrojaua como à cuchillo, y daño vniuersal del publico estado: y restituyòlas cõ las siguiétes palabras, formãdo vna ley solaméte para esto

79 *Imperium nostrum (idest Maie- stas nostra) quod à Deo profectum est, quum, & à Monachis, quorum pietas, & virtus est testata, & à multis alijs, legem de Dei Ecclesijs, & Sanctis Domibus, vel potius contra Dei Ecclesias, & Sanctas eorum Domos, à Domino Nicephoro, qui Imperiam invasit, conditam presentium malorum causam fuisse, & radicem vni- uersalis huius subversionis, & confusio- nis (ut quæ ad iniuriam, & contumeliam non solum Ecclesiarum, & Sanctarũ Do- morum, sed etiam ipsius Dei facta sit) intellexisset, & maximè cum ià re ipsa expertum esset (ex quo enim hæc lex est obseruata, nihil boni penitus in hodie- rum, vsque diem vitæ nostræ occurrit, sed contra nullum penitus calamitatis ge- nus defuit) statuit per præsentem Auræa Bullam, ut lex dicta ab hoc præsentis die cesset, & deinceps infirma, & irrita per- maneat.*

80 Afsi espera (Señor) el Cle-

ro, que obrarà la Piedad de V.M. con las Iglesias, pues tanto excede V.M. en Zelo, y Religion Christia- na à aquel Emperador del Oriente. Y afsi esperan que lo consultarà à V.M. su Consejo, lleno de Varo- nes doctísimos, y pijsimos: y afsi assegurarà V.M. las vitorias, y glo- riosos sucessos de que necessita la Monarquia, pudiendo justamente acomodar, y proclamar el Clero à V.M. las palabras de los Padres del Concilio Aquisgranense, que dixe- rō à otro (LLL) Emperador, no mas Pio, y Religioso, que V.M. ni tan inclinado, y à vn propenso al Cul- to Diuino, en q̄ nos excede V.M. aun à los mismos Sacerdotes, al Pijsimo, y Christianísimo Pipino: *Monemus salubriter, Princeps Gloriosis- sime, magnitudinem culminis vestri, ut hic perpendatis, qualiter progenitores vestri, & ditando, & exaltando Sanctam Dei Ecclesiam. Regnum hoc longè, latè- que dilataveritis, gloriosumque cunctis in circuitu nationibus terribile, atque Domino se protegente insuperabile feceritis. Quapropter fideliter, & humili- ter, vestram hortando persuademus, & persuadendo hortamur à Deo sublimissi- mam potestatem, ut qui Ecclesias Christi debonorauerunt, & humiliauerunt re- busque proprijs expoliauerunt, nullate- nus imitatores, sed magis progenitorum vestrorum, qui eas ditatas, atque exalta- tas, & diuersis muneribus exornatas, ad vos transmiserunt, existatis sectatores. Ut iure cum illis, & cum cæteris fidelibus, Deo sincerè, ac deuotè sua offerentibus, saluari, & hæredes perpetuæ felicitatis*

me-

(KKK) Basil. Prophigeneta, l. 1. de posses. Eccles. & vene- rabilium Domor. in Const. Imper. Eminent. Card. Loays. Arch. Tolet. in not. ad Concil. Tolet. 6.

(LLL) Concil. Aquisgranense sub Pipino Ludouici filio in calce, cap. 27. in fin. extat tom. 3. Concil. apud Surium, & in nouis. tom. 3. par. 1. sect. 2. Vbi summè notanda sunt verba Au- thoris vitæ Ludouici Imperatoris ad iusta in annotationibus, que huiusmodi sunt: *In ipsis etiam diebus, in quibus purificatio Beatissime semper Virginis Mariæ celebratur, Conuentus quidam imaginis, sed præcipuè Episcoporum Aquisgran conuenit, in quo cum de alijs vilitatibus Ecclesie, necessarijs, tum præcipuè de ijsce re-*

bus, questum est, quas Pipinus, & sui multis Ecclesijs abstulerunt. Ob quam rem Imperialis auctoritatis, & communionis consilijs, cõ- monitorium ordinatur, quibus commoneretur Pipinus, & sui, cum quanto periculo res Ecclesiasticas peruasserint. Quæ res prosperum suscepit exitum: nam Pipinus monitæ Pij Patris sanctorumque vi- rorum, lubentèr suscipiens, omnia inuasa, etiam per avunculi sui impressionem obedienter restituit. Hæc domesticus Author Lu- douici, de rebus ab ipso gestis. Quæ si à Pio Rege magna in Ecclesiam Dei reuerentia patrata sunt, quid non à Pijsimo sperare debemus, qui Dei Ecclesiam in pace, & bello defen- dit, ac protegit?

mereamini effici. Sancta, & indiuidua Trinitas te, & bone Rex! ad profectum, & exaltationem, atque defensionem Sancte sua Ecclesia, per inmensum conseruat, & post huius vite lachrymabilem conuallem, Sanctorum Regum consortem efficiat.

81 Finalmente (Señor) considerando, como consta por la misma Cedula de V. M. que no ay Breue de su Santidad, para que contribuyan los Eclesiasticos en el tributo de los millones, siendo llana su esencia, y constandole à V. M. della, como tan Catolico Monarca, hablando con tanta claridad las Apostolicas Constituciones, y necessitandonos ellas, y el Breue de su Santidad de Innocencio X. à que fulminemos censuras contra los que continuaré el tributo passado el termino (que ha vn mes, y mas que passò) obligandonos à esto mesmo el capitulo 18. de la Bula de la Cena, y las demás Bulas, que se han referido à V. M. y tien-

do pecado graue, y grauissimo, principalmente en los Obispos, el no obedecerlas, (MMM) y mas en materia de tanto perjuyzio, y tan propia de nuestra obligacion, y que con ella misma descargamos la conciencia de V. M. quando fue seruido de nombrarnos para estos puestos, en confianza, y satisfacion de que auamos de cumplir, y llenar nuestro Ministerio. Mande ver V. M. todas las Cedula, y Despachos, y Prouisiones que contra esto se dieren, si son de las que previenen las santas Leyes de V. M. y mandan que se obedezcan, pero que no se (NNN) cumplan: y como es posible, que por nuestra parte se cesse en la defensa de la Inmunidad, ni que por tiempo alguno por limitado que sea, (OOO) menos que dando en primer lugar satisfacion à la Iglesia, y cessando en gravarla, se pueda absolver à los Administradores, Ministros Reales que la hazen tributar?

82 Y

(MMM) Episcopus mortaliter peccare, & excommunicatos esse, quando cumque Ecclesiasticam Immunitatem defendere omittunt, certissimum est, Clement. præsent. de censib. & ibi Glossa: *Hodie autem* (inquit) emanauit Clementina præsent. eodē tit. que præcipit Episcopis, vel alijs locorum Ordinarijs, ut si publicentistas penos, & tententias, & præ ipsi illis, sub pena excommunicationis, ne sint remisi, in publicandis istis penis Concilium Lateran. celebratum sub Leone X. sess. 9. ibi: *Pralati etiam præmissa, absque expressa Romani Pontificis assentia vltro consentientes excommunicationis, & depositionis penam ipso facto incurrant.* Thom. Sanch. tom. 1. con. lib. 2. cap. 4. dub. 55. n. 2. qui hanc conclusionem certissimam affirmat sequētibz verbis: *Peccant etiam mortaliter Episcopi non denunciantes excommunicatos, Civitates interdiktas petentes à Clericis tributa, postquā ipsi consistunt: quia id iubetur verbis præceptis Clement. præsent. de censibus, & Extrav. ag. vnic. de immunit. Eccles. maxime commendatur episcopis, ne id contentiant* Hanc conclusionem tenet Card. Lup. tom. 2. de iust. & iure, disp. 36. sect. 7. in fine, qui refert quam plurimos.

Ligari tandem censuris prædictis impositionibus, tenent vltro in Bulla Cœnæ, vert. Autem eisdem, num. 1. Du rd. quæst. 20. num. 4. Alter. disp. 19. cap. 2. col. 2. & seqq. & cap. 4. Velet. disquis. Clericor. 1. par. tit. de exemptionibus Cleric. & Bonacina, §. 9. per tot. præsertim num. 4. ad fin. Nicol. Garc. de benef. par. 2. cap. 3. num. 6. & passim omnes.

(NNN) Vltra supra dict. litt. A. vi le Casill. in Polit. lib. 2. cap. 10. num. 74. ibi: *Y por leyes de estos Reynos está dispuesto, que*

las Prouisiones, y Cedula Reales, que se dieren contra derecho, y enperjuyzio de partes, no v. lgan, y sean obedidas, y no cumplidas, so pena de privacion de Oficio à los iuezes que los cumplieren, aunque sean Oydores, y del Consejo, y la razon de esto es porq̄ tales Prouisiones, y mandatos se presume, que son fuera de la intencion del Principe, et qual (como dize Justino) no es de cree, que por vna palabra, y Cedula quiere subvertir, y deshazer el derecho prouido, y aprobado con mucha vigilancia. Villadiego in sua Politic. cap. 5. nu. 84. Auies in cap. præter, verbo Mandat. n. 17. & 20. Larrea alleg. Fiscal. 1. §. a num. 10. & passim omnes.

(OOO) Suarez tom. 5. in 3. par. D. Thom. disp. 7. sect. 5. n. 47. refert plurimos, & concludit: *absolutionem sine satisfactione irritam esse, & hoc omnes Doctores citatos sentire.* Verbis etiam clarissimis Criet. in summa, verbo *Absolutio*, & ex illo Armill. eodem verbo, num. 48. Les. in 4. dist. 22. quæst. 2. art. 3. Bouac. tom. 1. tract. de cens. disp. 1. quæst. 3. punct. 9. prop. 2. num. 2. Saito, lib. 2. cap. 28. num. 10. Nauarr. cap. 27. num. 37. lib. 5. con. de sentent. excommunic. con. 6. & 75. ibi: *Mortaliter peccare certum est quemcumque Episcopum, qui absoluit abique satisfactione: nam iniuriam facit parti læsæ, & excedit, modum, & limitem facultatis sibi concessæ.* Auila de censuris, par. 2. disp. 3. dub. 5. conclud. 2. Sit secunda (inquit) conclusio, qui *absoluit ab excommunicatione sine reali satisfactione, quando fieri potest, vel quando non, sine cautione, mortaliter peccat contra iustitiam, siue absolvens sit Episcopus, seu Delegatus, siue virtute aliorum Privilegij, & diuine se vitur contra conclusio, quod sit absolvens tenetur restituere parti damnata, inde secuta.*

82 Y quanto mas justo, y facil parece, que se manden despachar Prouisiones, y Ordenes Reales, en las quales à los Ministros de hazienda se les mande, que hasta que aya llegado el Breue de su Santidad, no hagan tributar à los Eclesiasticos, pues esto es Santo, pio, y justo, y conforme à todo derecho Diuino, Natural, Eclesiastico, y Real, y se evita la incurfion de censuras; que no ordenarnos à los Obispos, que nos hallamos ligados con penas muy graues por el Sumo Pontifice, y con excomunion, segun el Concilio Lateranense, Bula de Inocencio X. de esta concession vltima, y necesitados de la obligacion de conciencia, que absoluamos, incurriendolas, no pudiendo incurrirlas, ni ser inobedien-

(PPP) Expressè æterna Veritas clamat: *Quid prodest homini, si vniversum mundum lucretur, anima vero sua detrimentum patietur? At quom dabit homo commutationem pro anima sua?* Matth. cap. 16. S. Ioann. Chrylost. homil. 57. Matth. *Diuitias si perdiseris, alias poteris inuenire, si autem animam & si regnaueris super vniversum Orbem, non poteris in æternum redimere.*

Quidquid in hoc supplici libello, & eiusdem notis contra Ecclesiæ Sanctæ Decreta, Concilia, Patres, & qualcum-

tes à la Sede Apostolica, menos, que ofendiendo mortalmente à Dios, quando por no hazerlo, de uemos antes dar esta vida temporal, (PPP) (y V. Magestad así quiere que lo hagamos todos sus Ministros, quanto mas los de Dios) que perder con la culpa graue la eterna. Guarde Dios à la Catolica Persona de V. Magestad, como la Christiandad ha menester, y entrambos Cleros, Secular, y Regular se lo suplican con repetidas Oraciones, y Sacrificios. Osma, y Agosto, à 29. de 1656.

De V. Magestad

Humilde Capellan.

Iuan, Obispo de Osma.

que Sacras Sanctiones, rectamve rationem poterit inueniri, pro in dicto, in scriptoque est. Imò omnia, Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, Serenissimique mei Regis Pissimi Philippi IV. eiusque integerrimi Senatus, & omnia rite, rectèque super hac causa iudicantium censuræ, libentissimè submisso. Oxomæ die 14. Septembris. Anno 1656.

Ioannes Episcopus Oxoniensis.

HISTORIA

DE LA

CONQVISTA

DE LA CHINA POR EL

TARTARO.

ESCRITA

POR EL ILVSTRVSSIMO

SEÑOR

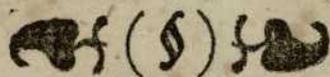
DON IVAN DE PALAFOX

y Mendoza, siendo Obispo de la Puebla de

los Angeles, y Virrey de la Nueva-

España, y à su muerte Obispo

de Osma.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. Por Bernardo de Villa-Diego.

Año de M. DC. LXX.

THE STATE OF TEXAS

COUNTY OF ...

Know all men by these presents

That I, ...

for and in consideration of the sum of ...

to and between ...

of the County of ... State of Texas

do hereby certify that ...

is the true and correct copy of the original ...

as the same appears from the records of the ...

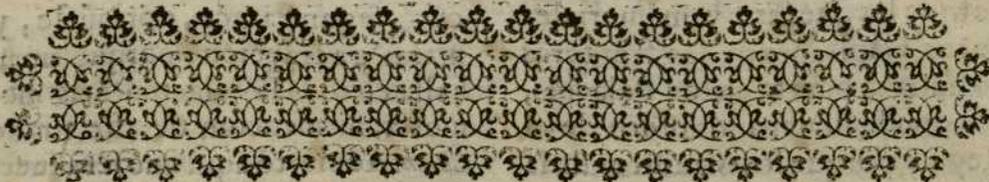
County of ... State of Texas

at this my office this ... day of ... 19...

My commission expires ...

Notary Public in and for the State of Texas

CONQUISTA DE LA CHINA



HISTORIA

DE LAS GUERRAS CIVILES

DE LA CHINA,

Y

DE LA CONQUISTA DE AQUEL

DILATADO IMPERIO

POR EL TARTARO.

CAPITULO PRIMERO.

REVELANSE DOS VASSALLOS CONTRA EL EMPERADOR
de la China, con gran poder. Gananle seis Prouincias, y la misma Corte Imperial.
Los discursos de el Tartaro en este tiempo.

ESTANDO el Imperio de la China en su mayor grandeza; y su vltimo Emperador en su mayor soberania, cuyo nombre infeliz, y mentiroso *Gunchin*, començo à sentir en el Imperio algunos baibenes en el año de mil y seiscientos y quarenta, año fatal à muchos Imperios, y famoso con varias cóspiraciones, y rebueltas de Reynos, que se fraguaron, è executaron en esse año. Digo, que era el nombre de el Emperador *Gunchin* mentiroso, porque *Cunchin*, en lengua de la China, dizen, que significa feliz pronostico, ò alto gouerno: el pronostico, presto se verá quan falso fue: el gouerno en el

Emperador, bueno era, y bonissimo el Emperador; pero no basta fer el Rey bueno, ni su gouierno, si son malos sus Ministros, y si ellos tienen mano para seguir, en quanto quisieren, sus passiones, y su ambicion. Reuelaronse, pues, en el dicho año de mil y seiscientos y quarenta à vn mismo tiempo, contra el legitimo Emperador, dos tiranos, llamados el vno *Cham*, y el otro *Ly*, entrambos vassallos suyos, naturales de la China, y començoaron có Exercitos formados à molestar las Prouincias de la parte de el Norte, que confinan con la Tartaria.

No acudiò el legitimo Emperador à oprimir estos tiranos con el calor q̄ era cõueniète, segùparece;

Mm por

porque las quejas, y memoriales de los Capitanes de las fronteras no hallaua puerta en los Palacios, por donde llegar à los oidos de el Rey; y porque los Ministros de la Corte, que cerrauan estas puertas, vendieron, y engañaron al Emperador; y porque, aunque vn Emperador sea bueno, prudente, cauto, sagaz, y de atenta prouidencia, dezia Diocleciano, que podia ser engañado, si se juntauan para su engaño los que estauan dedicados para su auiso, y su remedio, y defensa. Con esto à los tiranos se les ha de hazer que teman, ò ellos se hazen temer. Fueronse alentando estos de fuerte con esta dañosa permission, que ya se hizo imposible, lo que à los principios fuera facil: cobraron credito de poderosos, y de valientes; y con el credito fuerzas, para resistir, y aun para vnzar. Con el aplauso de sus victorias creció el numero de sus vanderas: porque aplauso siempre tiene sequito, y los amigos de el poderoso crecen al passo que le crece el poder, con lo qual en breue tiempo llegaron estos tiranos, à ser señores de cinco Prouincias ha fuerza de armas.

El vno de estos tiranos que se llamaua *Cham*, hizo asiento en la vltima de estas cinco Prouincias, y mas retirada de la Corte del Emperador, con titulo de Rey, y con animo de conquistar, quando pudiesse, las demás Prouincias vezinas. El otro tirano rebelde, llamado *Ly*, que segun parece, tenia mas eleuados pensamientos, se acercò mas à la Corte, lleuando ya todo el Imperio en su pensamiento; y porque hasta aora le auia seruido para sus maquinas la compania del otro rebelde *Cham*, y ya aora le podria seruir de estoruo vn competidor tan grande; pro-

curò, segun parece, oprimirle, y matarle a traycion; porque no se halla en toda la relacion mas memoria, ni mencion de este tirano *Cham*. Aduerto aqui que serà fuerza, y lo ha sido en esta relacion, afirmar algunas cosas, con esta corta pissa, de segun parece; porque la relacion, y noticias que della han venido, se han recogido, segun iban llegando los auisos: y estos por la confusion de la guerra, y rebolucion del Imperio, salia cortos, y confusos, sin distincion de tiempo, ni personas; y es necesario, para cada punto, verlos todos, y carearlos vnos con otros, y colegir de lo que se dize en vnos, lo que es conseqüente en otros. Porque sino es de esta fuerte, echara menos muchas cosas à cada rato la curiosidad, y ni hallà, ni acà se han podido digerir mas estas noticias, aunque se ha desseado, y se ha procurado. Viendose ya el segundo tirano *Ly*, solo, y sin competidor, que pudiesse aspirar al Imperio, començò à declarar sus altiuos pensamientos. Hizo su asiento en la Prouincia de *Xanffi*, en la Ciudad principal, y cabeza de ella, llamada *Siganfuase*. Hizose coronar por Emperador de la China. Puso Corte Imperial, y començò à tratarse como Emperador, y amenazaua con intentos mayores de que auia de invadir la Prouincia, y Corte Imperial de *Peking*, y añadir esta Prouincia à las cinco, que ya auia vsurpado. No se sabe con puntualidad los principios de estos dos tiranos. Tienese por cierto, que fueron dos Generales del legitimo Emperador de la China, y q̄ ellos, y sus soldados, por verse sin premio ni estimacion, y atropellados de los Magistrados de la Corte, se còspiraron contra el Rey, y còtra ellos, para premiarle a si mismos, y darlos

à entender à los Magistrados, quanto mas bien, y mal le podian hazer al Rey, y al Reyno los soldados, que los Cortesanos. Comenzaron por quejosos, y prosiguieron por auer comenzado. Mucha culpa tiene quien les hizo comenzar: pero jamas tendran ellos disculpa de auer comenzado, ni de auer prosseguido, hasta despeñarse en la traycion, y rebeldia: jamas puede el vasallo enoxarse contra los vicios de su Rey, aun quando sean vicios conocidos; y mucho menos puede vengarse de su Rey, ni hazer justicia à si mismo. Pida, y clame, y porfie; y perseuere; y si no alcanza, dele sus quejas, ò dexeselas à Dios, que èl solo es el superior de los Reyes. Porque en permitiendose que los vasallos se enogen contra su Rey, ò se venguen de su Rey, acabòse el gouierno del Mundo.

Mientras la gran China se abraçaua con estas guerras Ciuiles, y haziendose Imperio diuidido, se disponia para ser Imperio assolado, estaua el Tartaro à la mira, cò harto deseo de que se ofreciesse algun titulo decente, y honrado, para entrar à la parte, ò aun al todo, en las Prouincias de la China. Porque aunque es verdad, que todos estos veinte y quatro años antecedentes à la perdida del Imperio de la China, desde el 1618. hasta el de 1642. hizieron los Tartaros algunas entradas, y correrias, fue en vengança de otras entradas, que los Chinos auian hecho en la Tartaria: y en estas naciones Afsiaticas, no ay agrauio sin satisfacion de vengança, ora sea el agrauio de hombre à hombre, ora de Reyno à Reyno. Es tan cierto en el Afsia, que el agrauiado ha de boluer la pelota del agrauio, como es cierto en Alemania, que à todos brindis se ha de hazer la razon. Y oxala que solo lo

fuera en Alemania. Por esta costumbre, los Tartaros fróterizos tuuieron estos años muchos encuentros con los Chinos de su frontera, por defagrauiarse de ellos. Pero no tratan de la invasion del Imperio de la China, ni lleuauan poder para tanto empeño, ni hazia el Rey de la Tartaria la guerra; y assi para aquello no escrupulizaua mucho las pazes juradas, ni el derecho cedido; y para la invasion del Imperio escrupulizaron mucho, y la procuraron justificar cò tantas razones, y titulos, que pueden enseñar escrupulos à los estadistas de Europa, como luego veremos. Estauate, pues, el Tartaro à la mira, viendo el Imperio de la China en tãta confusió, y aguardaua ocasion, en que cò decencia, y sin tirania pudiesse èl hazer algun lance de importancia en las Prouincias de este Imperio.

Bien echaua de ver el Tartaro, que a rio rebuelto era segura su ganancia, y que si las armas auian de declarar el derecho, que saldria la sentencia en su fauor. Pero son mas escrupulosos los barbaros, que los politicos; y no le pareció al Tartaro que era accion de Reyes, sino de tiranos, el poner el derecho en la fuerza.

Hallauase con mucha, y buena gente de guerra de a pie, y de a cauallo; artilleria, aunque no la tenia entonces, despues se hallò con mucha, y buena. Pero no permitiò jamas que se escriuiesse en el bronze de las piezas, que ellas eran la vltima razon de los Reyes; que essa no es razon, ò finrazon, para escriuir en bronze, sino en poluo, que se le lleue el viento.

Tãbien echaua de ver, que el tirano Ly, deseaua, y pretendia su fauor còtra el legitimo Emperador, dandole parte en la China, para no tenerle por enemigo: pero tenia

el Tartaro, las pazes juradas en la casa Real de la China, y cedió del derecho del Reyno, y estaua la sangre Real viua, en el Emperador presente: y no se atreuia el Tartaro, con ser idolatra à violar el juramento que auia hecho à sus falsos Dioses, dando exemplo con la obseruancia de su falsa religion, à los que se precian de la verdad en sus juramentos, y no tienen, ò por lo menos no guardan ninguna. Vltimamente, bien echaua de ver el Tartaro, que si èl se arrimaua à vna de las partes, que podia ser arbitro de entrambas. Cada vna de ellas tenia parte en el gran muro, por donde le podia dar entrada; pero deteníase, porque no le pedia fauor el Emperador legitimo, y èl no le queria dar al tirano rebelde; porque le parecia, y con razon, que aun en lo humano era infamia, y era mal exemplo el dar fauor à los rebeldes contra el legitimo Rey. Y aunque no se precia de Rey vngido, y consagrado, reconoció que esta era accion de mal nombre, y ofensible al Cielo, y à la tierra; y cierto, q̄ pudiera ser en èl menor el escrupulo, pues todos eran Idolabras, y no daua fauor à los de contraria religion à la suya, contra los mismos de su religion. Con estos discursos, y consideraciones se detenía el Tartaro dentro de sus limites, aunque tenia bien apercebidas sus vanderas, así por estar los vezinos armados, y con guerra viua, como porque siempre juzgò, que auia de hallar fazon, y titulo, para entrar en la China, sin violar los derechos que respetaua.

El tirano *Ly*, aunque ya absoluto señor de las cinco Prouincias, y sin estoruo de su competidor *Cham*, no estaua tan poderoso como èl quisiera, y aspiraua à todo el Imperio, aunque no es tan facil el ajus-

tar las fuerzas, como los deseos. Auiale hecho aborrecible la embidia, y el amor à la sangre Real, que en los Chinos es muy grande el que tienen à sus Reyes: y tanto, que no parece amor, sino idolatria: y este vltimo Rey Emperador, era sumamente amable, y amado, por ser padre, y Rey de sus vassallos; y como en la China nadie nace señor, que no es lo mejor que tiene, sino lo peor, y lo que la ha destruido; porque no se heredà los estados, y no ay nadie, fuera de la Casa Real, que no se aya visto desheredado de la fortuna, se hazia el tirano *Ly* mas aborrecible, y mas embidiabile à los que considerauan los estremos de baxeza, y de grandeza, que auia jutado; que no pueden mirarse juntos dos estremos, sin admiracion, ni sin embidia. Con todo esto el tirano, à fuerza de vejaciones en los Pueblos, tenia contentos à sus soldados, y bien pagadas sus vanderas: y rezelandose no se amortiguasse el calor, y ferocidad de su gente con la dilacion, y se apoderasse de ellos de nuevo el amor de el Rey, con el discurso de el tiempo, determinò de apresurar la execucion de sus intentos, y la invasion de el Imperio. Comunicò su pensamiento à los mas valerosos de sus Capitanes, y mas confidentes suyos; y sin auer passado el „ Rubicon, les dixo: Amigos, *Iacta* „ *est alea*, ò todo se ha de ganar, ò „ todo se ha de perder: ya no nos „ han de dar nombre mas de rebel- „ des; porq̄ acabemos de vsurpar „ las diez Prouincias que faltan, „ que por auer vsurpado las cinco; „ antes bien en siendo todas nue- „ tras, no avrà nadie, que se atreua „ à darnos esse nóbre; porq̄ quan- „ do los rebeldes vencen, los rebel- „ des vienē à ser los leales; ya no ay „ medio, ò yo he de ser Emperador

„ vniuersal de la gran China, ò he
 „ de morir en estos campos, y ser
 „ sustento de las fieras, y de las
 „ aues. El Imperio ha de ser mi
 „ Trono, ò mi sepulcro. Yo he de
 „ leuantarme hasta las nubes, y si
 „ cayere, he de caer con tan gran-
 „ de estrago, que embuelua todo
 „ el Imperio cõ mi ruina. Esto di-
 „ xo à sus Capitanes, y confidentes,
 „ y hallòlos à todos muy de su par-
 „ te, y muy à su orden para qualquie-
 „ ra faccion: con esto se arrojò al in-
 „ tento mas importante, aunque te-
 „ merario para su traydora preten-
 „ sion, que fue tirar el primer golpe
 „ à la cabeza del Emperador, y à la
 „ cabeza del Imperio. Que derriba-
 „ das estas dos cabezas, le pareció, q̄
 „ leuantaria la suya à las Estrellas;
 „ fuera de que conociò se apodera-
 „ na de los tesoros del Emperador,
 „ con que aumentaua sus fuerzas, y
 „ enflaquecia las de qualquiera de la
 „ sangre Real, q̄ quisiessse esforçar, ò
 „ capitanear el vando de los leales.

Para lograr este mal intèto, era
 le necesario apoderarse de la grã
 Ciudad de Peking, Corte de este
 Imperio; y quiso fuesse de sobre-
 salto, de suerte, que se viesse en ella
 el rayo, antes de auerse oïdo el
 trueno; porque no tuuiesse tiempo
 el Emperador de preuenir la de-
 fensa, ni aun la fuga. No era esto
 facil à fuerza de armas; porque es
 la Ciudad de Peking muy grande,
 y muy fuerte, y aun en tiempo de
 paz la guardauan ochenta mil hõ-
 bres de la mejor milicia, y tiene
 solo el Palacio del Emperador le-
 gua, y aun leguas de circuito, y es-
 ta defendido de dos, ò tres mura-
 llas, con sus fosos, y valuartes, que
 se han de ganar vna por vna, y ay
 siẽpre escogida gente en su defen-
 sa. Conocia esta dificultad el tira-
 no Ly, y asì dispuso las cosas de
 suerte, q̄ hiziesse la industria, y la

traicion, lo que no podía hazer la
 fuerza. Procurò con dadiuas, y
 promesas malear la fidelidad de
 muchos Cortesanos; y al fin, no
 auiendo hallado en la gète vulgar
 del Pueblo, ni aun oïdos su trai-
 cion, hallò con abominable exem-
 plo muchos, que quisièro ser tray-
 dores entre los Magistrados, y en-
 tre los palaciegos, principalmète
 en algunos Eunucos, q̄ son todos
 poderosos, y estimados en la Cor-
 te, y Palacios de la China. Biẽ me-
 rece morir à manos de su confian-
 ça, quien pone en poder de Eunu-
 cos tan gran parte de su gouierno,
 gente mas à proposito para gouer-
 nar vna Capilla de Cantores, que
 vna Corte de Reyes. Aqui se viò la
 falta que es en vn Reyno el no auer
 quien nazca Noble en èl, que he-
 rede la Nobleza, y tèga la lealtad,
 y las obligaciones dètro de las ve-
 nas; que ay cosas, que si no se here-
 dan, no se aprenden, aunque se es-
 tudien; y obligaciones estudiadas,
 y no nacidas, ò duran poco, ò durã
 con poca seguridad.

Por medio de los Magistrados,
 pues, y de los Eunucos de Palacio,
 dispuso el tirano Ly su traycion: y
 para mejor executarla, fue embiã-
 do à la Ciudad Imperial de Peking
 los mejores de sus Capitanes, en
 trage de Mercaderes: abrieron en
 ella ricas tiendas, cuyos dueños e-
 ran famosos Capitanes, y los cria-
 dos eran soldados escogidos. La
 feria era muy interesada, pues seyẽ
 dia, y se compraua en ella el mayor
 Imperio del mundo, que lo cõpra-
 uã estos fingidos Mercaderes, y lo
 vèdiã los mas fingidos, y traydores
 cortesanos. Dispuestas las cosas de
 esta suerte, y auiendolos traydo de
 la Ciudad, y del Palacio, disminu-
 ido con varios pretextos las guar-
 das, y enflaquecido las defensas, diò
 de repente el estallido la traicion,

414 LA CONQUISTA DE LA CHINA

con affombro de los Ciudadanos leales, que mientras no sabian adonde boluerse, se hallaron en poder de sus enemigos. El Tirano Ly hallò abiertas las puertas de la Ciudad, victoriosos à sus soldados, à la Corte de la gran China tiranizada, y fageta, casi antes de invadida, y èl se hallò señor de la Ciudad, y Prouincia Imperial, sobre las cinco Prouincias, que antes poseia.

CAPITULO II.

Muerte lastimosa de el Emperador Cunchin, y de toda la casa Real. Busca, y halla el Tartaro titulo para invadir el Imperio de la China.

EL Emperador Cunchin reconoció avn mismo tiempo el daño, y la impossibilidad de el remedio, y que la ingratitud, y traycion de sus vassallos, ya no se contentaua con quitarle la obediencia, sino que aspiraua à quitarle la vida, y conoció tambien que por no auer querido sus Ministros tomar la guerra de proposito, ni dar mano, ni dinero à sus Capitanes, para que ellos sustentasen la guerra en las fronteras, quando el mal estaua lejos, se hallaua el Rey engañado, có la guerra en casa, y aun có la muerte tan infeliz, y que fuera lastimosa en vn hombre plebeyo, quáto mas en vn Emperador tan soberano. La grandeza de la Ciudad de Peking, es tanta, y aun la de los Palacios Reales; y aun tambien fue tanta la resistencia que hizieron algunos Capitanes, y soldados leales lastimados de las desdichas de su Rey, aunque desobligados, y oprimidos de los Reales Ministros, que detuvo à el tirano Ly, hasta dar tiempo al Rey, si quiera para matarle à si mismo, por no venir à las

manos, y à los vltajes del tirano, y en este trance les pareció que era feruir al Rey, el darle tiempo, para quitarse la vida; y el Rey lo tuuo à lealtad de su gente, y dicha suya. Que ay en este mundo traydor tales trances, que en algunos dellos, viene à ser dicha la muerte violenta, aun en los Reyes mas poderosos. Llenas están las Historias de Cleopatras, Mitridates, y otros Reyes, y Reynas sedientos de veneno, para redimir vna muerte con otra muerte; corto aliuio, è infeliz remedio morir, para morir con mas honor.

Con esta resistencia tuuo el desdichado Emperador tiempo, antes que entrassen los enemigos en sus Palacios, de disponer de la casa Real, y de su persona con la disposicion mas tragica, y horrible, que jamás se vió en las Historias. Tenia vna sola hija donzella de pocos años, que era el cuydado, y las esperanças de toda la gran China, y en la vltima relacion impressa de la China, que salió el año de 1640. se dize dos vezes, q̄ este Emperador Cunchin tenia vn hijo Principe heredero, y aun adierte que era de grandes esperanças, y capacidad, y que murió antes de esta tragedia esse Principe, fue dichofo en auer muerto, por no llegar à experimentar tan grâdes calamidades, y al padezer muerte violenta como su hermana. A esta Infanta, pues, ò Princesa, degollò el Emperador Cunchin con sus propias manos, y con voluntad de la Princesa misma; porque no fuera su nobleza, ni su honestidad despojo de vn tirano rebelde, hombre vil de bajos principios, y de traydores fines. Degollada la Princesa, salióse el Emperador à los jardines de Palacio có las manos teñidas de la sangre inocente, y Real de su vnica, y preciada

da hija. Llevaua à su lado à la Emperatriz, su legitima muger. De las otras seis Reynas, treinta Señoras, y tres mil Damas, dexo el cuydado à la fortuna. Porque quando los males entran tan de tropel, y en tanto numero, en vn coraçon humano, aunque sea muy capaz, no se puede aplicar el cuydado à todos, ni aun el sentimiento. Crecieron los gritos, y las voces, y la confusion de los Palacios, inquietauan estas Señoras, y los llantos con que vnas llamauan Esposo al Emperador, otras Rey, y otras Padre, y Señor, y los estremos de sentimiẽto que hazian por la comun traxedia. Pero tenia el infeliz Emperador, tan lleno el coraçon de otras penas mayores, que no auia capacidad, ni sentimiento para estas menores penas. Ya no era tiempo de buscar consuelo ni gusto, la hõra, es la que procuraua redimir el desdichado Emperador, y essa la tenia depositada en la Emperatriz, su legitima muger, y no en las otras Reynas, y mugeres inferiores; y assi atendia à la honra, y desesperaua de el consuelo; porque no se dexan contolar vnos males tã preciados de ser males, que atormentan tan atroz, y desapiadadamente. Tambien acompaõauan al Emperador algunos Señores, y Magistrados leales: que entre tanto numero, no auian de ser todos traydores.

Con este acompaõamiento, entrò el Emperador por sus jardines, no à diuertirse en ellos, como solia, sino à morir en ellos sin aliuio. No le alegrauan las flores, ni las fuentes, ni las aues, ni la diuersidad de animales, que ay en ellos: ò porque todos parece que se auian vestido de tristeza, y de luto en tan horrible fracaso: ò porque los ojos, que los mirauan, iban vestidos

de essa tristeza, y de esse luto, y los ojos visten de su color à todo lo que miran, y lo tiñen del color de que ellos estàn teñidos. Todo el acompaõamiẽto caminaua en triste silencio, y llevauan el Emperador, y la Emperatriz las lenguas mudas, y los ojos enjutos. Que aunque la lengua, y los ojos suelen ser el consuelo, y el desahogo del coraçon en las penas, ay algunas penas tan atrozes, que no admiten esse desahogo, ni esse consuelo. Porque todos estos esfuerços, y estos alientos los ha menester allà dentro el coraçon, para no ahogarse en sus sentimientos, y sus penas. Era el Emperador mancebo de pocos años, y muy amable por sus prendas Reales, en todo el Imperio de la China, y era muy querido de la Emperatriz, oianse desde los jardines las voces, y alaridos de los que peleauan de vna, y de otra parte. Apellidauan vnos el nombre del Emperador, y otros el del tirano. Viua, dezian los leales, el legitimo Emperador Cunchin, y los rebeldes dezian en mas orgullo, y mas confianza: viua el Lynueuo, Emperador de la China. Corriafe el legitimo Emperador Cunchin, de verse puesto en balanzas con vn hombre infame, y traydor, vn Emperador, y nieto de diez y seis Emperadores. Corriafe, mas quando veia que vaxaua su balanza hasta el abismo, y se levantaua la de vn vil rebelde à las estrellas, maldezia à estas, viendolas tan fauorables à quien era tan indigno de fauor, y maldezia mas à la que à èl le auia cauido en suerte, pues fue tan infeliz su estrella.

Llegò entre estas angustias el acompaõamiento à vn bosque de los jardines, y en llegando à èl, parò el Emperador. La Emperatriz, que sabia ya la causa, para que iban

al bosque, se llegó al Emperador, y dándole los últimos abrazos, se despidió de él, con el estremo de dolor mayor que sintió jamás el sentimiento humano. Pues se despedía del mayor de los bienes humanos, para el mayor de los males: despedíase para siempre de vn Emperador, y de vn Imperio, de vn esposo querido, en la flor de sus años, y en lo mas amable de esta posesion, para vna muerte, y muerte atroz, muerte infame, y muerte violenta, tomada por sus mismas manos tan inocentes, y que aprehendian tan à su costa à ser homicidas. Despedida del Emperador, con el corazón, y las acciones, sin hablar palabra, sino con los ojos, que la lengua no sirve de lengua en estas ocasiones, se entrò sola por el bosque la Emperatriz, y en vno de los arboles de él se ahorcò por sus mismas manos con vna liga, ò vna vanda, con sentimiento de los mismos duros troncos, que pudieran sentir, aunque fueran bronzes, muerte tan infeliz, è indigna de la gran Emperatriz de la gran China.

Pusose en su presencia el Emperador, y viò à su esposa pendiente de vn arbol, y sus manos sangrientas con la sangre de su vnica hija. Pidió vino à vno de los suyos, que le acompañauan. No pidió el vino, porque fuese dado à esse vicio, que no lo era, sino antes el Rey mas modesto, y templado, que jamás ha tenido la China, en todo genero de templança; en materia de honestidad, era tan compuesto, que estauan para él de sobra los Palacios de las damas; y tanto, que le llamauan en todo el Reyno, *Puit, vt, cum*, que significa el que no va à los Palacios, y es lo mismo, que si en Español le llamaran el casto. No pidió, pues, el vino por seruicio suyo. (que donde

ay mucho vino, no ay tan poca luxuria) pidiólo para auuiar la sangre, que él tenia helada, y toda recogida al corazón, y la auia menester mas à fuera, para lo que pretendia hazer.

Dieronle vino; bebió algunas vezes con moderacion, y después de auer bebido, se mordió con gran fuerza vno de los dedos de la mano, y sacando de él sangre Real, escribió con ella estas palabras.
 ,, Los mandarines, han sido tra-
 ,, dores à su Rey, y negligentes
 ,, à su seruicio. Todos son dignos
 ,, de muerte, y será justicia execu-
 ,, tar en ellos esta sentencia, y ha-
 ,, zer, que todos mueran, para es-
 ,, carmiento de los venideros. El
 ,, Pueblo no es digno de pena,
 ,, porque està inocente, y será in-
 ,, justo el mal tratamiento que se le
 ,, hiziere. Perdi el Reyno que he-
 ,, redè de mis antepassados. Acabè
 ,, la sangre Real, que tantos Reyes
 ,, mis abuelos conseruaron con
 ,, resplandor. No tengo ojos para
 ,, ver mi Reyno destruydo, y tira-
 ,, nizado, ni paciencia para viuir à
 ,, merced de vn vassallo vil, y tray-
 ,, dor, ni rostro para parecer de-
 ,, lante de los que en vn tiempo
 ,, fueron mis hijos, y mis vassallos,
 ,, y aora son mis enemigos. Muera
 ,, el Rey, pues muere el Reyno.
 ,, Que estando el Reyno muerto,
 ,, no pareciera bien que el Rey
 ,, quedàra viuo. Acabadas de es-
 ,, criuir estas grauíssimas palabras,
 ,, con el sentimiento, y dolor que
 ,, se dexa entender, descoxiò, ò
 ,, desprendió el cabello, y cubriè-
 ,, dose con él el rostro, se ahorcò
 con sus propias manos de otro ar-
 bol, vezino al de la Emperatriz,
 dando el último lleno al non plus
 vltra de esta prodigiosa tragedia.
 Quedò pendiente de vn arbol aquel
 gran Emperador Cunchin, aquel
 gran

gran Señor, que fue idolatrado con la veneracion de tantas gentes; el señor de mas de cien millones de vassallos; el Rey de vn Reyno tan grande como toda la Europa; aquel, que contaua por millones sus soldados, y por centenares de millones sus tributos; finalmente el grande Emperador de la gran China, y cerca de él quedò pendiente de otro arbol la Emperatriz su legitima muger. Harto peso les queda que sustentan à estos dos arboles: y harto les queda que considerar à los hombres en este exemplo, donde tan presto, y tan precipitadamente passaron estos Emperadores, de la mayor grandeza, à la mayor miseria.

Muriò este infelicissimo Monarca de edad de treinta, y dos años, segun los que le dan menos edad; y en opinion de los que le dan mas años, muriò de treinta y cinco; pocos años para viuidos, y aun para reynados. Su abuelo tuuo casi cinquenta años de Imperio, y él à lo sumo treinta y cinco años de vida. Presto muriò, es verdad, mas con todo esto fue desdichado en auer muerto tan tarde; y viòse tambien, que siempre es verdad el que à mas vida, mas desdicha, aun en los Reyes. No dize la relacion quantos años auia que gouernaua, y es curiosidad, que la defea con justicia qualquiera que lee vna relacion tan tragica. Lo que se sabe con certidumbre, por las relaciones impressas, y por otros papeles, es, que en estos viente y dos vltimos años antecedentes à la perdida de el Imperio, ha auido quatro, ò cinco Reyes en ella, Señores vniuersales de todo el Imperio. El año de 1618. gouernaua el Vanlie, abuelo de este Rey vltimo, y tenia esse año de 1618. quarenta y seis años de gouerno, y gouernò aun

despues algunos años. Muerto el Vanlie, reynò su hijo Taicam. Succediò su hijo primogenito Hienchi; y por muerte del Hienchi, entrò à gouernar este Rey desdichado de la China. No puede auer muchos años que gouernaua; pero sabe de cierto, que ya gouernaua el año de 1634. Despues de este entrò el Rey de los Tartaros. Al tirano Ly no le quento; porque es infamia, y escandalo el contarle. Con que en pocos años ha tenido la China muchos Reyes, y es desdicha para vn Reyno tan dilatado el tenerlos, y mercedes del Cielo, que viua mucho cada vno de ellos; porque la experiencia, y la noticia en el reynar, es la madre del acierto en los Reynos. Con esto acabò el Emperador, y el Imperio de la China. No ha acabado de repente, aunque lo parece, que muchos años antes se conociò, que iba enfermando de muerte: pero con defacierto intolerable, y escandalofo se reconociò el daño para temido, y no se reconociò para remediado. Aquella fue la enfermedad, y esta fue la muerte. Porque sino se pone en cura qualquier achaque, se haze mortal; y porque si no se remedian las causas de los males, estàn muy cerca de las causas los efectos. Lo cierto es, que no muriò el Imperio de incurable, sino de no curado, y que le imitara en la ruyna, quien le imitare en el descuido.

Divulgòse presto por la Ciudad, la muerte infeliz del Emperador Cunchin; con que hallandose sin cabeza los leales, desmayaron de todo puuto; y el tirano Ly, se acabò de señorear de toda la Ciudad, y de los Palacios Imperiales; porque en todas partes desmayò la resistencia, y se alentò la tirania. Entrò el tirano en los Palacios, y apode-

deròse en ellos de inmenfos teforos , y de quanto en ellos tenia el Emperador Cunchin de riquezas, y de delicias. No ay relacion de lo que fe hizo con los cuerpos de las tres personas Reales. Solo fe dize, que luego al panto se mandò coronar en la Corte de Peking por Emperador de toda la China el tirano. Despues de coronado en la Corte Imperial, por Emperador vniuersal de la China el tirano Ly, mandò a todos los Mandarines, que diessen sus nombres, por feruirse de ellos en su gouierno. La mayor parte de ellos diò sus nombres, y otra gran parte de los mas principales acordandose tarde de lo que deuijan a su legitimo Emperador, quisieron con inutil fidelidad acompañarle en la muerte, ya que no le auian feruido en la vida. Todos estos Mandarines principales, pues, como gente barbara, sin conocimièto de la verdadera eternidad, se mataron violentamente a si mismos, vnos degollandose, y otros ahorcandose, y otros echandose en pozos profundos. De aquellos Señores, y Magistrados leales que acompañaron al Emperador, y Emperatriz en el bosque de los jardines de Palacio, tambien se piensa, aunque no se sabe de cierto que se ahorcaron en el bosque, ò todos, ò la mayor parte de ellos en compañía de sus Reyes. Porque otros menos finos, y leales hizieron essa demostracion, quando les pidió sus nombres el tirano Ly. Los Mandarines menos leales que dieron sus nombres al tirano, pensando que les auia de hazer grandes honras, no fueron poco mejor librados, y se hallaron muy engañados, de sus desleales pensamientos; porque el tirano en teniendo sus nombres, los condenò a todos en grandes sumas de

plata, segùn el caudal, y officio de cada vno, para q̄ restituyessen al señor tirano, lo q̄ auian hurtado a su legitimo señor: y al q̄ no queria, ò no podia entregar luego la càtidad de plata, q̄ le señalaua, le mãdaua el tirano quitar la vida con crueles tormentos; y luego declaraua, que la deuda, que no auian pagado los padres, recaya en los hijos con la misma pena de muerte, sino la pagauan. Con que murieron muchos de vnos, y de otros; que esse premio alcanza, quien es traydor, ò firme a traydores.

Estos fueron los sucesos del Imperio de la China, en el año de 1640. 41. y 42. porque la guerra del Tartaro en forma no entrò en ella, hasta los vltimos tercios del año de 43. y hasta saber, que el legitimo Emperador auia sido privado del Reyno, y de la vida: Muerto, pues, el Emperador, y no cabiendo la fama de tan grande tragedia, dentro de los muros de vna Ciudad, aunque grande, se estendiò luego por toda la China, y la Tartaria, causando en vna, y otra, muy distintos afectos.

No se holgò el Tartaro, de la muerte del Emperador de la China, antes bien la juzgò por lamentable en el, por de mal exemplo a los venideros, y por muy digna de vengãza. Pero no le pesò del derecho nueuo, q̄ juzgaua auer adquirido al Imperio de la China. Volbiò a discurrir en esto con mas calor; y dezia q̄ ya el estaua libre del juramento que auia hecho a la sangre Real de la China, de no inuadirle su Imperio, pues ya auia parecido la sangre Real, y estaua el Imperio, en poder de vn tirano rebelde: reboluia el derecho antiguo, q̄ a su parecer tuieron los Tartaros a la China; y hallaua que solo
auian

auian cedido este derecho à la casa Real. Y por casa Real entendia la descendencia solamente de padres a hijos; porque si todos los parientes de los Reyes huuiessen de tener derecho à las Coronas, nunca avria mudanças de casas en los Imperios: contra la experiencia de cada dia, fuera de esto, dezia el Tartaro; la sangre Real de la China, aunque queda en algunos parientes del Rey, queda desvalida, y sin fuerças, el tirano tiene ya lo mas andado para acabar con el Imperio. Porque mas es menester para passar de hombre particular, y hombre vil, a ser señor de seis Prouincias: (y esse salto ya lo ha dado el tirano) que para passar de señor de seis Prouincias, à señor de quinze. No es buen exemplo, dezian los Tartaros, que se quede vn tirano con vn Imperio, ni es buena razon de estado, que el Tartaro, dexando expuestos sus Reynos à la invasion de sus enemigos, gaste sus fuerças, y sus tesoros, conquistando de nuevo el Imperio de la China, para alguno que se hallare de la sangre Real; que sin duda se fingiràn muchos de essa sangre. La sangre Real principal, està acabada; y la que queda menos principal, està oprimida del tirano, que la procura verter, y aun beber gota à gota; porque no le quede emulo en el Imperio. Y assi recae el Imperio de la China otra vez en los Tartaros. Con que por interesados, y por nobles les toca empeñarse en esta conquista, como interesados con iusticia, tomando possession de su Imperio; y como nobles, vengando la muerte del Emperador su coligado, y quitando del mundo el escandalo, y mal exemplo de que vn tirano rebelde goze con soberanias lo que alcançò con trayciones.

Con todos estos discursos, iban los Tartaros disponiendose para la conquista, y engrossando sus exercitos con nueuas leuas de gente. Pero antes de arrojarle à la invasion, deseauã, que alguno de los leales de la China los llamasse, y los exortasse à ella, para justificar mas el derecho de la conquista, y el titulo del rompimiento. Cumpliòseles presto à los Tartaros este deseo; porque vno de los Generales, que el Emperador de la China difunto tenia en las fronteras del Tartaro, y auia sido muy leal à su Rey, aunque sin fruto; porque pudieron mas muchos traydores, que pocos leales, deseoso de vengar la muerte del Emperador, y la de su padre, que era gran señor en la Corte, à quien el tirano auia quitado la vida, quizàs por su lealtad, y la de su hijo, dispuso los medios, que el Tartaro auia menester para sus fines. Llamauase este General Sanguy V. el qual viendo, que la muerte de su Emperador, y la de su padre pedian vengança, que el tirano era dignissimo de gran castigo, que en la China no auia quien le pudiesse castigar; que la sangre Real estaua sin esperança del Imperio, y destinada por quien le adquiria con trayciones, y que era menos escandalo, que le possyesse quien le ganasse à fuerzas de armas, aunque fuesse de las Naciones estrangeras, pues en la China no se hallaua poder bastante para essa faccion al presente, boluiò los ojos à los Tartaros, en quienes conociò que auia mas poder, y mas valor para la empresa, y se resoluiò de conuidarlos con la conquista de la China, y de darles entrada por las fronteras, y parte del muro que estaua à su cargo. Fue sin duda perjudicial resolucion para la gran China, la que este General Sanguy

V. tomò, y que tuuo mas de vengança inconsiderada, que de lealtad honrosa; porque aunque el tirano de la China era poderoso, era de nacion China, y sus soldados Chinos, y le podian igualar, y vencer con el tiempo los de la misma nacion. A mas de que ya èl se iba haziendo del todo aborrecible, y en las Prouincias de la parte de el Sur, que son las mejores de la China, auia sido ya admitido, y coronado por Rey vn señor de la Casa Real, que con iguales fuerzas, y con deligual, y mejor causa, y derecho, que el tirano, le pudiera deshazer, ò hazerle matar à traicion. Era el gouierno de el nuevo Rey coronado, benigno, y prudente, y opuesto al de el tirano: con que èl se hazia mas amable, y el tirano mas aborrecible. La grandeza de la sangre Real, se hazia tan plausible, como la baxeza de el tirano despreciable; con que podia esperarse la reduccion de el Imperio, y la destruicion del rebelde; pero no considerò esto el precipitado General Sanguy V. ò no la supo, hasta que ya tuuo à los Tartaros dentro de la China: y aun la relacion, que de allà ha venido, aunque habla en este, como en otros puntos, con poca claridad, y distincion de tiempos, parece, que dà à entender, que no fue la coronacion de este Rey de la sangre Real en las Prouincias de el Sur, que le dieron la obediencia, hasta despues de la entrada de los Tartaros.

Finalmente, el inconsiderado General Sanguy V. ofreciò al Rey de la Tartaria la conquista de la China, y la entrada por sus fronteras, que fue tan bien recibida, como auia sido deseada de los Tartaros, por parecerles, que en este llamamiento se esforçaua su dere-

cho, y se justificaua totalmente su inuasion; porque, aunque nunca queda justificada de el todo esta conquista, auiedo viuos en la China tantos de la sangre Real, por lo menos lo han procurado ellos justificar, y dorar con mas escrupulos de los que se vsan à vezes allà en nuestra Europa; y con todo esto se llaman estos allà Barbaros, y aquellos se llaman Politicos; pero si Politico es ya sinonimo de Estadista, mas urbano es el Barbaro, que el Politico.

CAPITVLO III.

Entra el Rey de la Tartaria en la China. Muere el tirano Ly. Gana el Tartaro la Ciudad, y Prouincia de Peking en la China, y el Reyno vecino de la Coria.

Resueltos, pues, ya los Tartaros à la inuasion del Imperio de la China, con el llamamiento de el General Sanguy V. procuraron ajustar bien los medios para vn fin tan grande, y que el esfuerço fuese tan grande, como era el empeño. Era su Rey Xunchi, de tan pocos años, que no llegauan a doze; pero suplia con el valor, y la prudencia los años, y asì se resoluiò de passar en persona a la conquista de la China; porque la presencia del Rey alentasse el valor, y asegurasse la lealtad de los Capitanes, y nadie se escufasse de la guerra, viendo en la campaña à su Rey en tan tiernos años, y en tan duros encuentros. Entrò, pues, en la China, por la parte de el Norte, por donde le llamaua el General Sanguy V. y por donde estauan las Prouincias sugetas al tirano Ly, para hazer menos odiosa la entrada. Entrò el año de quarenta y tres, aunque no se sabe en que día,

ni aun en que mes: solo se sabe, que era por los vltimos tercios de esse año; porque dize la relacion, que gastò tres años, y algunos meses en la conquista vniuersal, y que vna de las vltimas Ciudades que conquistò, fue la Ciudad de Quang-tung, y essa la entrò à 10. de Enero del año de 1647. Tãpoco se sabe el numero de gente q̄ traxo consigo; pero sabe se, q̄ fue innumerable de à pie, y de à cavallo, pues andauan varios exercitos de à ciento, y à dozientos mil hombres, que se embaraçauan entre si, metiendose los vnos à las conquistas que tocauan à los otros.

Passaron à la China, en cõpañia del Rey de la Tartaria tres tios suyos, q̄ le asistiã, y seruian con grãde valor, lealtad, y credito de sus armas, y su gouierno. El mas anciano de estos tres tios, que tiene grã fama de prudẽte, assiste à la persona del Rey con su consejo, y direcciõ, amor, y fidelidad, no de tio, sino de verdadero padre. Los otros dos tios mas moços le assiste en la guerra con gran valor, y lealtad, principalmente el vno de ellos, q̄ tiene gran credito de valiente, y se intitula el Cõquistador de los Chinos. Començò la guerra por la Prouincia de Peking, donde està la Corte de la China, y estaua el tirano intruso, y fue rindiendo el Tartaro con grã valor, y dicha de la Prouincia, en partes cõ la fuerza delas armas, y en partes con el escãrmiento de los castigos, y rigores, que se vsauã con los que le hazian grande resistencia. Huuola grande en algunas Ciudades, y en otras no, y en todas poca constancia en la defensa començada; con que el Tartaro la fue señoreando toda, y sin diuidir sus vanderas, las encaminò todas juntas à la Corte de Peking, en busca del tirano Ly, para quitar la Coro-

na de vna tan indigna cabeça. Tenia el tirano mucha, y buena gẽte; y bien pagados sus soldados, y se pèsò, q̄ le costara mucha sangre el triunfo al Tartaro; pero como el tirano, y sus soldados eran traidores, que es lo mismo, que cobardes, y èl, y ellos estauã hechos à pelear con engaños, y traiciones, y con gẽte desapercebida para la defensa, y aora los venian à buscar cara à cara, y cõ las armas en las manos, y las armas teñidas de sangre vencida, y las vanderas vitoriosas, no se atreuiò el tirano à dar batalla al Tartaro, ni à esperarle en la Ciudad, y assi se saliò de ella, estãdo el enemigo toda via à tres jornadas. Executò al salir de la Ciudad terribles crueldades en el Pueblo, por auer sido siẽpre leal al Emperador legitimo, y auer abominado las traiciones del tirano. Fuesse huuyendo del Tartaro, con todos sus sequazes, y vna inmensidad de tesoro. Y aũque fue muy cargado de tesoros, lo fue mucho mas de maldiciones; y serà su memoria para siempre abominable para los Chinos. Llegò el Tartaro a la Corte de Peking, entròla sin resistẽcia: y viẽdo, que se le auia escapado el tirano, possò en su seguimiẽto. Mas no pudiendo darle alcance, volbiõse à la Corte, y en llegando à ella, se Coronò por soberano, y vniuersal Emperador de el Reyno de Oro, q̄ assi llamã los Tartaros al Reyno de la China: y cõ mucha razon, ò por muchas razones. Despues de Coronado Emperador, en la Corte de la China, hizo su asiento en ella, passando à ella la Corte de la Tartaria, para dar mas calor à la cõquista. De el tirano Ly (para que nos desembaracemos de vna vez de èl) dize la relacion: que se retirò à la Prouincia de Xanssi, q̄ es vna de las del Norte d̄ la China, y vna d̄ las

seis, que èl auia tiranizado: lleuò consigo todos sus tesoros, y todas sus vanderas en vn poderoso exercito. Hizo assiento, y puso Corte en la Metropoli de la dicha Prouincia de Xansi; y despues de esto, no se halla en toda la relacion memoria alguna de este tirano, ni de su exercito, ni de sus tesoros, que es cosa penosa, y que me obliga à cansar à cada rato cò estas aduertècias forçosas: no pudo aueriguar mas quien nos diò estas noticias; porque hasta aora està el Imperio lleno de còfusión. Sabese, q̄ el Tartaro ganò todas aquellas Prouincias, y la de Xansi, donde el tirano estaua, y no se habla palabra d̄ auer encontrado en ella al tirano, ni su exercito, ni sus tesoros; aunque ay en esta relacion algunas noticias, q̄ dieron personas, q̄ auian salido de la Corte de Peking, que despues de coronado el Tartaro en ella, en la Corte no se podian coronar los sucesos de este tirano. Lo que se discurre mas à pie llano, es, q̄ viendo sus soldados el grande daño, q̄ auia hecho este tirano à su Patria, y que aora no tenia brios para defenderla de el Tartaro, y q̄ al primer encuentro, quando tenia enteras sus vanderas, se huia sin ver la cara al enemigo, y q̄ cada dia se disminuia su poder, y crecia su aborrecimiento; y viendo, q̄ auia en su recamara vn teso de tanto interes, como los tesoros, q̄ auian juntado en tantos años los Reyes de la China, quitarrò la vida perjudicial al tirano; saquearonle los tesoros, y repartidos entre los soldados, ellos tambièn se repartieron por varias partes: y quando sus soldados no le huieràn muerto, nõ era posible q̄ viuiesse entre los Chinos; porque no huuo Conde D. Julian tan execrable à nuestròs Godos, como el tirano Ly fue execrable, y abominable à sus

Chinos. He aqui en q̄ paran los tiranos, nunca bien castigados. Destruyò el Imperio de la China: destruyò al legitimo Emperador, y destruyòse así mismo, yno remediò con su destruccion el daño q̄ auia hecho. Subiò por donde baxaua el legitimo Emperador, y esta es la ordinaria ocupaciòn de la ambicion de los hõbres, subir vnos, por donde baxã otros: al subir cò peligro, y al baxar con pena, y siempre con punicion: y si el legitimo Emperador baxa, el expurio tirano, q̄ espera, sino, que ha de despeñarte, y que lo q̄ en el legitimo Emperador es caida, serà en el precipicio; pero su mal natural se consolaua, como èl dezia, con q̄ su ruyna fuesse ruyna de participantes, y q̄ emboluiesse à otros muchos en su estrago. Visto la culpa de este tirano para perder el Imperio de la grã China, nõ bastò su pena para remediarlo, y es que piden mas circunstancias los bienes, q̄ los males, y por esto son mas faciles los males, q̄ los bienes.

Desvanecido, pues, el tirano Ly cò sus traiciones, y alètado el Rey Tartaro Xunchi con sus vitorias, pareciòle, q̄ era ya corto empleo el Imperio de la China para sus alientos: y viendo, q̄ se quedaua à vn lado por la parte Oriètal el Reyno de la Coria, que es vn Reyno casi tã grande como toda España, y q̄ solo se diuide de la China vn gran rio: y considerando tambièn, q̄ este Reyno auia sido tributario de la China, quando la China era del Tartaro; y que despues se reuelò al Rey de la China, y auia elegido vn Rey soberano, que solo daua vn leue reconocimiento al Rey de la China. Pareciòle, q̄ tambièn le pertenecia este Reyno, por el derecho, y posesiòn antigua, q̄ èl dezia: y así encaminò à èl sus vanderas. Hallò mucha resistècia; por q̄ los Corias son mas
be

belicofos q̄ los Chinos, y eſtãn mas exercitados en las armas, por la guerra hereditaria que tienen con los Japones ſus vezinos, gēte fiera. Fuera de eſſo, eſtaua todos vnidos ſin tiranos, ni rebeldes que los diuidieſſen, y con vn Rey legitimo, y bié quiſto, que los Capitaneaua en perſona: y aſi el Tartaro no las comia en la Coria tã holgadas como en la China. Con todo eſſo era ſu poder grãde, y ſu eſfuerzo no menor. El peleaua como vencedor, y con la fortuna de ſu parte, que parece, q̄ auia deſtinado à aquel muchacho para victorias, y triunfos: y aſi fue rindiēdo con mucha ſangre gran parte del Reyno. Viendo el Rey de la Coria, que no baſtaua ſus fuerzas, ni ſus eſfuerzos para la reſiſtencia, valiòſe de la humildad; que nadie es mas humilde, q̄ el mas ſoberuio, quando la humildad le parece conueniente para ſuſtentar ſu ambicion. No es eſta verdadera humildad, ni lo fue en el Rey de la Coria; porque nunca la verdadera virtud, ſirue al vicio. Fingiòſe humilde Rey, porque viò, q̄ auia grãgeado poco cõ la ſoberuia, y que el Tartaro, al uſo de los leones, y de los Romanos, perdonaua à los rendidos, y quebrantaua à los ſoberuios. Y aunq̄ eſta fue nueua ſoberuia, y muy culpable el vicio, que ſe finge virtud. Finalmente el Rey de la Coria, viſto ſu ambiciõ cõ las inſignias de la humildad, y fue baſtãte eſta diligencia, para negociar cõ los hombres, q̄ de ordinario ſe gobierna, por apariencias; y por eſſo yerrã d̄ ordinario. Embiòle à ofrecer al Tartaro ſu Reyno, y ſu obediencia, y de tenerlo à ſu ordē, ſi ſe lo dexaua como à Rey tributãte, y rēdiò. Admitiò el Tartaro el partido; y tãbien hizo en eſto ſu negocio, q̄ los hõbres todos ſon negociãtes; y la negociaciõ es engañar.

ſe vnos a otros. A vezes todos engañã; y a vezes todos ſon engañados. Veia el Tartaro; q̄ le quedaua mucho q̄ hazer en el Imperio de la China, y q̄ cõ eſto aumētãua el credito de ſus armas, y no cõſumia ſus fuerças; y aſi ſe retirò cõ todas ſus bãderas à la Corte de Peking; y mādò al Rey de la Coria, q̄ le ſiguieſſe de Paz, para ajuſtarla en la Corte. Siguiò el Rey de la Coria, cõ toda cõfiãça, y llegò à la Corte, dõde ya primero auia llegado el Tartaro. Fue muy bié recibido, y agafaxado cõ grãdeza. Y deſpues de ajuſtadas las capitulaciones, y dada la obediēcia ſolememente al Tartaro, y determinado el reconocimiēto; q̄ auia de dar, y la depēdēcia q̄ auia d̄ tener del Rey de la Tartaria, q̄ vino à ſer caſi la miſma, q̄ tenia del Rey no legitimo de la China, ſe volbiò a ſu Reyno, cõ ſu Cetro, y Corona; cõ grã conſuelo ſuyo, y credito de la grandeza, y benignidad de el Tartaro.

CAPITULO IV.

Proſigue el Tartaro en la conquiſta de la China. Gana otras cinco Prouincias vezinas à la Corte de Peking. Y el modo que guarda en la conquiſta, y ordenes que dà à los vencidos.

Todo eſto paſò por los fines del año de 1643. que fue quando el Rey Xunchi, de la Tartaria, entrò en la China, y por los principios del año de 1644. en que como rio de auenidas, ſe fue lleuando quanto encõtraua delante, y en todas eſtas empreſſas ſe hallò el miſmo Rey en perſona. Rendida, pues, ya la Prouincia de Peking, donde eſtaua la Corte de la China, y era vna de las ſeis que tenia el tirano Ly, y rēdiò el Reyno de la Coria; ſe reſolbiò el Tartaro, de invadir las otras cinco Prouincias tiraniçadas, que

era la de Xantung, la de Honan, la de Xenfi, donde se auia retirado el tirano, y la de Xanfi, y la de Lahotum. Entrò por ellas ya entrado el año de mil y seiscientos y quarenta y quatro, yendo tambien el Rey Xúchi en persona, y las rindiò todas cinco aquel mismo año de mil y seiscientos y quarenta y quatro. Hauer grande resistencia en algunas Ciudades, aunque grande inconstancia en la resistencia: y como todos los esfuerzos se frustran, si no ay perseverancia en ellos, así se frustraron los de los Chinos en estas cinco Prouincias; y el Tartaro las reduxo todas à su obediencia, sin auer encontrado en ellas cò el tirano Ly, ni con su exercito, ni tesoros, como dixè arriba; ò por lo menos no se haze mencion de vno, ni de otro en la relacion.

El modo q̄ el Tartaro ha tenido en la còquista de estas Prouincias, es entrar con poderosos exercitos, que no tengan que temer los Capitanes generales, aunq̄ algunas plazas menos fuertes, y q̄ aya algunos enemigos, queden à las espaldas. Con todo el golpe del exercito se iban sin diuertimiètos à la Ciudad, que era Metropoli, y cabeza de la Prouincia que invadià, rindièdola por fuerza, ò por còcierto. Entraron en ella, y tomaron possessiò de toda la Prouincia: disponian el gouerno en paz, y en guerra à su modo: y luego desde la Metropoli embiàuan autos à las demàs Ciudades, y Villas de la Prouincia, mandandoles, que diessen la obediencia al Rey de la Tartaria, ò que se preparassen para la defenta: ofrecianles toda benignidad, y buen trato, si se rendian sin armas; pero si se ponian en la defensa, intimauanles guerra sangrienta. A las que se rendian sin resistir, agregauan à su gouerno, cò los partidos, y las demàs circúf-

tancias que parecian necessarias. A las que se ponian en defensa, lleuaua el segundo auiso el exercito, con tanto poder, y ferocidad, que se arrepentian presto, los que intentaron defenderse, y començarò la resistencia, y eran exemplo, y aùn escarmiento para que los demàs se rindiessen sin sangre; porq̄ facauan su auiso, y su defengaño de la temeridad, y perdicion de sus vezinos.

De esta suerte procediò el Rey Tartaro en la conquista de las cinco Prouincias de Peking, Xantù, Xenfi, Xanfi, y Leaotung, en cuya expugnacion, y la de el Reyno de la Coria capitaneò el mismo en persona à los exercitos. En estas conquistas gastò todo el año de 1644. y acabadas gloriosamète, se retirò victorioso, y triufante à la Corte de Peking, dòde puso de proposito la suya; y desde alli adelante encomendò lo demàs de la còquista de las nueue Prouincias, que restauan en el Imperio de la China à sus Capitanes, pareciendole, y con razò, que ya auia poco que pelear, y mucho que vencer; porque vn exercito, repetidamente victorioso, ya véce como por costumbre: y como si huiera adquirido derecho à la victoria, vence ya con solo el credito de auer siempre vencido, que realmète ay de quãdo en quando exèplares en el mundo, en los quales no se verifica aquella regla general, de que es varia la guerra en sus sucesos, como en Alexãdro, los dos primeros Cesares, los Scipiones, y otros semejantes, à los quales no es inferior el de este mancebo, Rey de la Tartaria, q̄ parece nacido para vencer Reyes, y Reynos, y para ver felicidades: y es de admiraciò, y aun de exemplo raro en el, q̄ con fer de tan tiernos años, y Gentil, no se desvanece con estas victorias. Y cierto, que por mozo, por Rey

poderoso, por afortunado, por barbaro en la nacion, y por idolatra en la ley, que fuera en ella vanidad vna culpa cō muchas disculpas. No atribuye, las victorias à su valor, ò à su poder, sino al poder de Dios, y del Cielo, al modo que el conoce. Y dize: que esta ha sido voluntad, y aun execuciō de Dios: y que si Dios no favoreciera su causa tan à lo descubierta, que no pudiera èl auer conseguido con tanta facilidad vn empeño tan grande. Trae en apoyo de esto algunos prodigios, que à su parecer Dios à obrado con sus exercitos. Y podria ser que el Demonio, para tener à los Tartaros mas engañados, huviese cooperado à estos sucessos que quentan. Dize que à la entrada de la China, hallo vado en vn rio profundissimo, que antes ni despues se auia vedado; y mucho menos, por la parte donde los Tartaros lo vadearon, ò esguazaron en esta ocasion. Llamase este el rio Amarillo; porque de ordinario lleva turbia el agua de sus profundos corrientes. Naze fuera de la China, y entrando en ella, por la parte del Norte, le riega algunas Prouincias. Es, y siempre ha sido, con exceso profundo, y caudaloso, y mas en la parte, por donde dizen que lo vadearō los Tartaros, a pie, y a caballo, sin dificultad: lo mismo dize, que le sucediò al Rey, y a su exercito en otro rio de vna de las Prouincias de la China. Que en toda ella ay rios tantos, y tan caudalosos, que parece, que no se hizieron para rios, sino para mares. De todo esto colige el Tartaro, cō discurso vtil, y provechoso para sí, q̄ el Cielo aprueua su cōquista, y que declara con estos prodigios la justificacion de su derecho all Imperio de la China, y lo peor es; que los Chinos a todo esto respondian tã-

bien, que la falta venia de la cabeza; y por disculpar su cobardia, y flaqueza de auer se rendido tan cobarde, è indignamente; confessauiã q̄ es voluntad, y determinacion del Cielo, q̄ se pierda agora el Imperio de la China, y que la gane el Tartaro; porque si ello no fuera, no huviera quedado ellos vencidos, y tugetos con tanta facilidad. De esta fuerte, procura cada vna de las dos partes valerse de Dios para su cōveniencia, el Tartaro para escular su invasiō, y esforçar su derecho; y el Chino para disculpar su cobardia, y para pelear sin infamia; todo el mundo es vno, y en todo el mundo son los hombres tan negociantes, que para su negociacion quieren serbirse del mismo Dios.

A la fama de las grãdes victorias de su Rey Cūchi, en la China venia vna invasiō de Tartaros a ella. Porque ya no auia muro, q̄ lo estoruafe: pues el muro era ya de los Tartaros, y la honra, y la codicia en la victoria, y en el saco de tãtas Prouincias, y Ciudades, era del perturbador q̄ llamaua à vnos ya otros. El Rey Tartaro auia menester toda esta gēte, porque le era fuerza poner presidios en las Ciudades, y Villas mas fuertes, de todas las Prouincias, q̄ sō en numero excelsiuo. Y fuera de esto era necessario q̄ anduiesse varios exercitos; vnos cōquistando de nueuo, y otros que assegurasse las Prouincias cōquistadas, y preuiniessen los motines, ò alteraciones, q̄ sō naturales en vna naciō hecha a ser Reyna, y q̄ se vè esclaua. Para este mismo intento agregò el Rey à sus vãderas, y exercitos muchos soldados Chinos de los de la Prouincia mas vezina à la Tartaria, q̄ sō mas belicosos, y exercitados en las armas, y procurò q̄ fuefsẽ ðlagãte mas principal dellas. Estos serbiã como de rehenes para

la seguridad de las Prouincias, de donde se facaban, y para la conquista de las otras Prouincias mas distantes; aunque siempre los Capitanes, y el mayor golpe de gente, eran finos Tartaros. En otros officios de gouierno, en la paz, aunque fueffen dignidades, no se recatauan tanto los Tartaros, de los Chinos, antes han procedido con mucha blandura, en esso à los principios, dexando à los Mandarines en sus officios, y dando officios de nuevo, à algunos de conocido talento, para hazer menos odioso su Imperio: si bien presto los iban deponiendo, ò reformando, ò limitandoles la judisdiccion. Y à vezes dexandolos con solo el nombre, sin jurisdicció ninguna; para que tambien en la China, huuiesse llauue en la pena, en pena de auerlo sido antes todo sin llauue, pues se perdió su Imperio, y su Corte, por tener en él, y en ella todas las llauues de mas con fianza los Ennuchos. En dar officios de guerra à los Chinos, andan mas recatados los Tartaros. Con todo esso les han entregado algunos exercitos menores; si bien està à la mira, siempre algun grande Capitan de los Tartatos, con mayor exercito, y con superioridad, al exercito menor, que lleua el Capitan Chino.

El orden mas importante que se diò para los Tartaros, y mas sensible para los Chinos, fue el mandarles à estos, que se vistiesen luego, al vso de la Tartaria, y que se cortassen el cabello tan preciado, y tan peynado, y tan vngido, que la mayor gala en ellos, como en las mugeres es, quando les llega hasta cerca de los pies. Fue importante el orden para los Tartaros; porque la conformidad en los trages, es causa de la conformidad en las costumbres. Y con esso se haze me-

nos es traño el Imperio ageno; y no dà siempre la diferècia en los ojos à los rendidos; siendo menos es traño, es mas sufrible, y mas seguro. Por otra parte, siendo tan grande el Imperio de la China, y no pudiendose conquistar todo en vn dia, era confusion grande sino auia diferècia entre los ya sugetos, y entre los que aun no lo estauan; y ocasion de muchos inconvenientes. Y con cortarse el cabello, quedaran diferèciados vnòs de otros, y porque auia tambien conveniencias, en que los mismos Chinos rendidos, se diferenciassen tambien de los verdaderos Tartaros; y por las facciones: y disposicion del rostro, no es facil la diferècia; porque no difieren mucho en ellas vnòs de otros. Se ordenò à los Chinos rendidos, que despues de atussado el cabello à modo de los Tartaros, dexassen vn mechoncillo largo, en medio de la cabeça, para diferenciarse de los Tartaros, al modo que en las galeras de Europa los dexan los forzados Moros, a diferècia de los forzados Christianos. Fue este orden el mas sensible para los Chinos, y mas dificil de obedecer. Y reconociendo el Tartaro essa dificultad, lo mandò so pena de la vida a todos, sin excepcion de personas. Y huuo entre los Chinos muchos, que quisieron morir antes, que dexarse cortar el cabello, ò por lo menos pusieron tantas dificultades, que les costò la vida la resistècia; y no ignorauan ellos esse peligro. Con essa resistècia perdieron la vida, y no guardaron el cabello; antes bien a effos, les cortaron el cabello con rayzes, y todo por la garganta.

(* * *)

CAPITULO V.

Retirase el Rey Tartaro, à la Corte de Peking. Prosigue vn Tio suyo la, Conquista, y rinde con facilidad la gran Ciudad, y Prouincia de Nankim, y otras cinco Prouincias vezinas à ellas.

DISPUESTAS ya todas las circunstancias, que al Xunchi le parecieron necessarias, para la seguridad de la conquista, y dispuesto el gouierno, y los presidios de las seis Prouincias sugetas, hizo su asiento en la Corte de Peking; y encomendò al vno de sus tres Tios, que arriua diximos, la conquista de las Prouincias restantes. Saliò este de la Corte de Peking, con poderoso exercito. Y luego mobió sus pensamientos, y banderas contra la Corte de la China, que se llama Nanking, y es cabeça de vna excelente Prouincia. En esta Prouincia, y en esta Ciudad es, donde diximos arriua, q̄ auia Coronado los Mandarines de la China, vn nuevo Emperador de la verdadera sangre Real, quando supieron que auia muerto su legitimo Emperador Cunchim, para oponerle à la tirania de el tirano Ly, que fue el primer incendio, y ruina de este Imperio. Era este nuevo Rey electo, hijo legitimo de vn primo hermano del Emperador Cunchim, y siempre auia sido respectado, y sustentado por Infante Real, a costa del Emperador, aun quando estava en pacifica possession de su Imperio. Era manzebo muy cuerdo, y pacifico. Reconociò desde lexos los temporales, y que los truenos son vispera de los rayos, y que quando à el le Coronauan, ya se oian de cerca, los truenos de la Tartaria, que le dieron mas cuydado, que los

del tirano Ly. Lo mas cierto es, que no fue electo este Infante, hasta que estuuo ya el Tartaro dentro de la China. Por estas razones resistiò mucho à su eleccion. Pero hizieron tanto esfuerço los Mandarines, y ofrecieronle tantas victorias los soldados, que al fin huuo por fuerça de recibir el peso de la Corona. Que en estas ocasiones se ve, quanto tiene de peso, y de pesadumbre. Coronòse por Emperador de toda la China, y tomò por apellido Hunguan, que significa resplandor; y lo fue en su gouierno, assi lo huuiera sido en la felicidad. Apenas se viò con la Corona, quando se dedicò todo al cuydado de su conseruacion. Atendió luego a proueer las Prouincias de todo lo necessario, a fortificar las Ciudades, y villas, y poner en defensa las fronteras, y a coger los passos, y entradas al enemigo. Hizo eleccion de escogidos Capitanes, y soldados. Llenò el pueblo de fauores, y priuilegios, y acudia à todos con agrado, con familiaridad, y con exemplo. Con esto era muy querido de todos, y le seruian con gran gusto, y fidelidad; assi se esperaua firmeça en esta parte de el Imperio, que era la parte del Sur, y la mayor, y mejor de la China. Y si el temerario General Sangui V. no huuiera traydo al Tartaro tan inconsiderada, y precipitadamente, bastante contrario tenia el tirano Ly, en este Infante, para vaxarle los humos mal fundados, y aun para vaxarle la Corona de la cabeça à la garganta; que aunque le venia muy ancha, facil fuera estrecharla, de suerte que le siruiera de lazo, la que vsurpò por Corona. Governò poco mas de vn año este nuevo Emperador en las nueve Prouincias de la China, de la parte del Sur, mientras el Tartaro se

se ocupò en sugetar las seis Provincias del Norte, y el Reyno de la Coria. Y si el Tartaro de la Coria, profiguiera con constancia en sus escrupalos, de no invadir los Reynos de la China, contra las pazes, y juramento hecho à la Casa Real, bien pudiera, y aun deuiera dexarle à este nuevo Emperador, si quiera la parte de el Imperio, que retenia, que nunca auia sido tiranizada: pues era conocidamente de la sangre Real de la China. Pero el Tartaro se cerrò con dezir, que por sangre Real, no se entendian, sino la descendencia de los Reyes, de padres à hijos, como se auia continuado en los diez y siete Reyes passados: y que assi se auia de entender el juramento, que ya èl estava libre de su obligacion, y recobraba su derecho antiguo, que solo cediò à los Reyes de la China, con sucesion de padres a hijos.

Y no es de maravillas, que un Rey barbaro de nacion, y de ley idolatra, profiguiese en vna conquista tan interesada, tan facil, y tan gloriosa, hallandose ya tan empeñado en ella, que yo se la doy à muchos Reyes, que se precian de Christianos, el parar en medio de vna carrera tan arrebatada, y que tanto se interessa en acabarla, por solo el mero escrúpulo de si tiene, ò no tiene, justo derecho, ò si quebranta, ò no quebranta las pazes. Marchò, pues, el Tio de el Rey Tartaro contra esta Prouincia de Nankim, y contra el Emperador que se auia Coronado en ella, con orden, que le procurasse auer à las manos, y le quitasse la vida. Porque supuesto que ya no se auia de buscar la sangre Real para el Reyno, juzgò la razon de Estado (en esto verdaderamente barbara) que se buscasse para la muerte; porque no fuesse ocasion de rebeliones, y in-

quietudes en el Imperio. Entrò el Tartaro por la Prouincia. Hallò en algunas partes valerosa resistencia; pero vencióla con su constancia, y con la multitud, y valor de los suyos. Passò adelante, ya con menos resistencia; porque se rendian sin ella muchos, que auian escarmentado con lo que les auia costado à sus vezinos, el auer resistido. Y finalmente caminando siempre assi, a la Corte de Nankim, que era la cabeça de la Prouincia de su nombre, y rindiendo quanto topaua en el camino, llegó à dar vista à la Ciudad.

Estaua en ella el Emperador Hunguan. Y conseruaua toda via el relplandor, que significaua su nombre, aunque ya iba reconociendo de nuevo el yerro, que auia hecho en admitir la Corona, y con quanta cordura la resistia. Porque ya no se mostrauan tã valientes sus Capitanes, y soldados, como quando el Tartaro estava lexos. Y agora, y no entonces era menester la valentia. Y considerando esta flaqueza de los suyos, y que los mas valientes de sus Capitanes auian sido vencidos, y desuarratados en algunos pueustos, donde se pensò que fuera poderosa la defensa, se determinò ha no aguardar el asalto, ni la bateria de el Tartaro en la Ciudad. Y assi se salió de noche de ella, con todo lo mejor de su gente; y tras èl se fue toda la de importancia de la Ciudad. Con que solo quedò en ella el Pueblo vil, y la gente inutil para la defensa. Llegò a ella el Tartaro à la mañana; y quando disponia las escalas para los asaltos, hallò las puertas auiertas, y entrò sin desembaynar el alfange en vna Ciudad tan fuerte, y con tantos muros, y ante muros, y tan llena de bastimentos, y municiones, que dize la relacion, que
con

con dos mil soldados Europeos se pudiera defender por muchos años de muchos, y poderosos exercitos, vna Ciudad tan grande, que para dar vna buelta en redondo à su primer muro, y mas exterior, auia menester gastar dos dias enteros vn hombre de a cauallo. Insolente el Tartaro con esta victoria, y pesaroso de que se le fuesse el Rey *Resplendor*; apresurose incansablemente en su seguimiento con la caualleria, y logró su diligencia; porque le diò alcance. Y hallandolo turbado, y sin poderse poner en importante defensa; porque le desamparò la mayor parte de su gente, le huuo à las manos. Y à lo que entienden todos, le quitò luego la vida. Con esto acabò el desdichado Emperador Hunguan, que se intitulaua *Resplendor*. Fue, pero de relampago que se acaba presto. Afsi son todos los de el mundo; con la victoria, y la muerte de este Emperador, boluiò el Tartaro à Nanking, y puso en ella por Virrey de toda la Prouincia à vn Mandarin, Chino de nacion, que auia sido gran Ministro de dos, ò tres Reyes de los propietarios de la China. Llamauan à este Mandarin el Mono; porque quando hablaua, meneaua mucho la cabeça, y las manos, y hazia visages con la boca. Pero todos le reconocieron siempre por de gran talento, y derechissimo gouierno. Dexando à este Mandarin con el gouierno de la Prouincia, passò el Tartaro con su exercito reforçado à conquistar las dos Prouincias mas vezinas à esta de Nanking, que son las Prouincias de Kiansi, y la de Huquang. Entrò en vna, y despues en otra, y à entrambas las conquistò con los ordinarios sucessos; la resistencia inconstante en vnas partes, y escarmiento preuenido en

otras. Gastò en la conquista de las tres Prouincias la mayor parte del año de 1645. Y quando trataua de reboluer con su exercito victorioso sobre otras tres vezinas à estas, que se llamauan Honan, Suchuen, y Huquang, se hallò señor de todas tres, sin derramar gota de sangre. Porque todas tres se le rindieron voluntariamente: pidieron gouierno Tartaro, y lo demàs que quisiessse ordenar en ellas. Porque reconocieron con tiempo, que era infructuosa, y perjudicial la defensa; y quisieron escusar los inevitables daños de la guerra. Que aunque no eran del todo escutables, muchas vejaciones, no eran estas tantas, como las de vna guerra viua, y sangrienta.

CAPITULO VI.

Hallan gran dificultad los Tartaros en la conquista de las tres vltimas Prouincias, por vn celeberrimo Cosario Chino de nacion que las defiende. Dase entera noticia de este Cosario.

CON esto quedaron ya sugetas à los Tartaros el año de 1645. doze Prouincias de las quinze del Imperio de la China. Quedauan por conquistar tres, que son, la de Fokien, por otro nombre Chinceo, la de Quátüg, y la de Quágfi. Era mas difícil la conquista de estas, por ser todas tres maritimas, y montuosas; y la gente de ellas mas belicosa, principalmente la de la Prouincia de Fokien, ò Chinceo. Fuera de estas, auia otras dos grandes dificultades en las conquistas de estas Prouincias. La primera dificultad era, que se auia retirado à ellas otro Infante de la Casa Real, y se auia Coronado por vniuersal Emperador de la China, en la Ciudad de Fokiem, y auia tomado en su

fu assuncion el nombre de Ianvan. No se lo que significa, lo cierto es, que si el otro fue Relampago, este a penas fue exalacion. Finalmente, el se Coronò por vniuersal Emperador de la China; y se pensò, que aunque no podia recobrar lo perdido, pero podria conseruar las tres Prouincias de que estauan en possessiõ, por tener en su compaña a vn gran Capitan Chino de naciõ, poderoso, y afortunado en mar, y tierra. Esta era la segunda, y mayor dificultad, que los Tartaros allauan en las conquistas de estas tres Prouincias, y que les hizo salir de su costumbre, echando por via de ruegos, y de conciertos con vn hombre particular, los Tartaros, que en todo lo demàs del Imperio, no los gastaron, sino que pedian el rendimiẽto con amenazas, y lo executauan con rigores. Era este Capitan Chino de Naciõ, y se llamaua Icoan, nombre que ha sido muy celebrado todos estos años en todas las Naciones de este emisferio. El ha sido vn hombre en quiẽ ha echo alarde de la fortuna de todas las variedades de su rueda. Naciò en vn lugar maritimo de la Prouincia de Fokien, cerca de la Ciudad de Annay, de padres pobres, y humildes, y en Patria tambien humilde, y pobre; saliò de su Patria muy muchacho, huyẽdo de su baja fortuna, deseando alentarla, y desahogar sus altiuos pensamientos, que no cabiã en tanto retiro, y tan corto albergue; porque su actiuidad auia menester mas esfera, y con deseo de ver el trato de otras Naciones estrangeras, pasò a la Ciudad de Macan. En la Ciudad de Macan se ocupò, en lo que se ocupauã otros muchachos de su edad, que es, en serbir a los Mercaderes de su misma Nacion, y a otros oficiales de Artes mecanicos, en-

pleos pobres, y humildes. No medrò mucho en el cuerpo, ni en lo humano de la fortuna; aunque si, en espiritu, y en el Alma. En esta Ciudad, pues, recibì el Santo Bautismo, llamòse en el Gaspar. No se sabe el motiuo que tuuo para escoger este nombre, que en Oriente tiene humos de Rey.

Viendose en Macan, pobre, y desvalido, volbiòse a su Patria la China. Y no pudiendo sufrir acà, ni alla este abatimiento, pasò a los Reynos del Iapon, en el qual era a todas las Naciones libre el comercio en aquellos Reynos. Assentò en Iapon, con vn Mercader muy rico, Chino, de su misma Nacion, y sirviòle con gran fidelidad, y diligencia algun tiempo. El Mercader reconociendo mucha capacidad en el moço, y mucha inteligencia en la mercancia, le entregò algunos navios cõ su hazienda, para que los lleuase a los Reynos de Cochinchina, y de Camboja. Y el anduuo tan fiel, è inteligente en este trato, que volbiò con grandes ganancias de hazienda para su amo, y de credito para si. Fue creciendo este credito, y la confiança de su amo, y de otros Mercaderes ricos; de fuerte, que aporfia le entregavan sus haziendas. Saliò vna vez del Iapon, para Camboja, con dos navios a su cargo, llenos de buenas mercaderias de su amo, y de otros confidentes. Llegò al Reyno de Camboja, y estando en el, despachando la hazienda que tenia a su cargo, le llegò nueva, de que en Iapon, auia dado vna gran peste, ocasionada de vna grande ambre, que auia precedido, y que auian muerto de la peste el Mercader su amo, y los mas de los confidentes, ò todos ellos.

Si la ocasiõ haze ladrones a los hombres, nadie la tuuo mejor que
nues-

nuestro Gaspar. Con esta peste, aprouechòse de el ser Christiano, para conocer, que su amo, y confidentes, que eran Gentiles, no teniã necesidad de Missas, ni de suffragios, y olvidòse de el ser, y obligaciones de Christiano, para robarles su hazienda; cansòse de tanta fidelidad, y cansòse a buen tiempo: y aqui entra bien el refran de Maquiauelo, que ha de ser muchas vezes bueno vn hombre, para poder ser vna vez importantemēte malo. Finalmente, èl hizo testamento por todos, señalòse por heredero vniuersal de todo el principal, y los intereses de la hazienda de los dos nauios; y perdone el septimo Mandamiento de la ley de Dios à este Christiano, que no niega la ley, aunque no la guarda; y perdonen los herederos legitimos de los difuntos. Con esto tuuo ajustadas sus quantas con facilidad; pero era facil el ajustarlas para la China, donde ay mas quenta, y razon con los viuos, y con los muertos, y donde los Mandarines se hazen aluaceas de los difuntos, para convertirse en herederos, y andan muy rectos en que nadie hurte, porque quieren ellos hurtarlo todo. Bien conociò el Gaspar esta dificultad, y que si llegaua à la China, se le auian de pedir las quantas del recibo, y de el gasto, que auia muchos, que informassen à los Mandarines de vno, y otro. Viendo, pues, que corria riesgo su persona, al primer hurto no quiso morir ladron tan aprendiz, ni contentarse con ser pies, pudiendo ser cabeça de ladrones.

Hallòse muy embarazado con las obligaciones de Christiano; porque le sonaua muy bien el hurto, y muy mal la restitucion. Y hallòse tambien embarazado con las quantas, que en llegando a tierra

de la China, le auian de pedir los Mandarines, viendose, pues embaraçado con Dios, digamoslo asì, y bien desembaraçado con los hombres, echò por en medio, como cauallo que muerde el freno, y se arroxa al mayor precipicio. Perdiò la verguença à Dios, apostatando de su fee, perdiò la verguença al mundo, dando en ladron publico, y verificòse en èl, que el mundo es de quien no tiene verguença; tal es el mundo. Gasto la hazienda mal ganada, en comprar nauios, y juntar gente perdida. A esta forma juntò vna razonable armada, porque no le pidieffen tan facilmente las quantas los Mandarines, ò las diessen por rematadas; pues andaua tan rematado el que las auia de dar. Hizose a la mar, è hizose en èl cabeça de ladrones: con tan buen pulso, que no ha auido mas insigne ladron en el vniuerso; aunque entren Barbaroja, y otros semejantes. Cobrò en breue tiempo el Icoan (que ya no merece el nombre del Bautismo, pues apostata de la Santa Fè, que en èl auia recinido) fama de valiente, de hastuto, y liberal. Y con esta fama, se le fue juntando mucha gente facinerosa, y perdida, y otra ociosa, y amiga de libertad, de vivir sin sujecion à las leyes. Con esto crecieron sus nauios, hasta ser poderosa armada; y no contentandose ya con robar a particulares, robaua, y destruya las armadas de los Reynos, y del mismo Rey, que se auian juntado para destruyrie. Muchos cofarios han comenzado en la China, de esta fuerte; pero todos quedauan luego deshechos; porque, ò los venzian las armadas Reales, ò ponía el Rey tan gran talla, y premio, para quien los matafse, que luego perecian à manos de sus soldados, ò destruyendose vnos

a otros, como veremos, que le sucedió luego à otro Cofario con este Icoan. Solo este anduuo tan diligente, tan prouido, y tan bien feruido, que no huuo fuerça, ni industria humana, para poderle vencer. Antes bien, haziendose tan poderoso, que no contento ya con el Imperio, del mar de aquellas costas, saltaua en tierra, è infestaua aquellas Prouincias maritimas, y assaltaua los Pueblos de las costas, sin auer resistencia, que bastase cõtra sus fuerças; porque llegó à poder juntar mas de mil navios. Quié entenderà à la fortuna? Ayer aprendiz de Artes mecanicos, y oy destruydor de las Prouincias, y señor de los mares!

No ignoraua el Rey de la China, y aun los Reyes: porque ha durado este Cofario el tiempo de muchos Reyes, las demasias, y tiranias del Icoan. Pero no hallaua camino para destruirlo; porque no auia quien se atreuiesse à pelear con sus armadas, por ir muy artilladas, y con escogida gente, y todo genero de armas ofensiuas, y otros ingenios de fuego. Con todo esso el Rey deseoso de limpiar estas costas de tanta vejacion, diò en vn arbitrio de linda milicia, y razon de Estado, aunque no le saliò el arbitrio tambien como pensò; porque la fortuna del Icoan, bolaua sobre todos los arbitrios de sus enemigos: supo el Rey, que en las costas de otras Prouincias diferentes andaua otro Cofario poderoso, que tambien parecia inuencible. Y solo se entendian entre si estos Cofarios, porque ninguno de ellos se metia en la jurisdiccion del otro. Embiò, pues, el Rey vna Cedula Real, a cada vno de estos Cofarios à vn mismo tiempo, sin saber el vno de el otro: y mandò, que le diessen à cada vno la suya con gran

secreto. En cada vna de las Cedula- las, dezia el Rey al Cofario a quié se embiaua; que el Rey informado de su gran valor, queria seruirse de él, en vna accion de grande importancia: Al Icoan le ofrecia perdõ general de todos sus delitos passados, y le absoluia de la restitucion de los hurtos, que huuiesse hecho al Rey, y à los particulares; y que fuera de esso le admite en su gracia, y le darà officio de Mandarin grande, y de General de las costas, en las Prouincias, en que tenia sus armadas, y otras honras, y mercedes de grande interes; y à quenta de todo esto, solo le manda, que juntando todas sus fuerças, vaya luego contra el Cofario su emulo, y le procure destruir, y matar. Esto mismo dezia la Cedula, ò patente que se diò al otro Cofario, para que destruyesse à Icoan. Era el arbitrio de el Rey excelente; porque no ay duda, en que qualquiera de los Cofarios admitiria la oferta con mucho gusto; y tambien era cierto, que peleando los dos de poder à poder, auian de quedar destruydos entrambos. Que aunque alguno de ellos saliesse con la victoria, auia de quedar tan quebrantado, que las armadas del Rey preuenidas para este lance, pudiesen acabar de destruytle.

No se sabe lo que obrò en el animo del otro Cofario, la patente de General. Al Icoan le assentò muy de lleno; y no auia cosa, que él mas deseasse, para salir de la inquietud de los mares, y de los peligros de hombre perseguido de vn Rey poderoso, para mejorar de credito, y poder salir con honra en tierra, sin temor de que le pidiesen las quantas los albaceas Mandarines. Recibiò, pues, su patente, y reduxòse al seruicio de el Rey, con poco credito de su Rey, y mucho

cho credito fuyo. Quedauale, para merecer esta honra, la pensión de destruir à su emulo; y estauale à el tan bien el destruirlo, como al Rey, y como al Reyno; porque estando el fin emulos en la mar, seria mas temido, y respetado, y no auia quien pudiesse oponerle. Mouido, pues, de estas conueniencias, y temeroso de que no tuuiesse la misma patente su contrario; porque estas trazas, y arbitrios son muy de la politica de la China, y los pueden adiuinar los Chinos: viendo, que en los trances de la guerra, es la diligencia madre de la fortuna, y que resuelta la faccion, es perderla el no executarla; luego dispuso su Armada, y salió al punto en busca de su emulo. El Cosario echò en esta ocasion el resto de su potencia, y de su industria; y con su poderosa Armada, dispuesta en gente, y armas muy conforme à la ocasiõ, llegó à dar vista à su contrario, que tambien tenia sus fuerzas juntas, quizás con los mismos intentos, aunque fue tardo en executarlos. Pusose en orden de pelea, segun la prieta le diò lugar; y el Icoan cerrò desde luego contra el con grandes higados en la resolucion, y con mucho juicio en la disposicion de la Armada. Trabòse la batalla con grã fiereza por entrambas partes. Finalmente, la fortuna, y la fuerza, y la industria de Icoan vencieron. Entrò en la Capitana enemiga, matò à su emulo el Cosario, cortòle la cabeza, y cantò la victoria, estando aua muy entera su Armada: rindiòse toda la de el Cosario vencido, que auia escapado del fuego, e de las aguas, y reduxose toda con facilidad al seruicio de el Icoan, q̄ ya estauã hechos los otros à seruir à amo ladron. El Icoan la agregó à la suya, con q̄ creció mas

su poder, y se puso en muy buë orden, rezeloso de lo que podrian intentar los Generales de el Rey.

Con esto se frustrò el arbitrio Real; porque el Icoan quedò mas formidable, y mas poderoso, y con mayor numero de Nauios. Desuerte, que las Armadas Reales, que le venian à buscar, pensando hallarle quebrantado para deshazerle, disimularon sus intentos; y viendo, q̄ era imposible lograrlos, le dauan parabienes al Icoan, à quien venian à dar batalla. El Icoan, muy disimulado, se fue à tierra; presentò à los Virreyes la patente, ò Cedula Real, en que se le ofrecian aquellas mercedes, si desvarataua al Cosario. Presentò tambiẽ la cabeza de el Cosario, y su Armada vencida, y los Virreyes le huieron de admitir en todas aquellas dignidades; y el se quedò con todas sus fuerzas de el mar, y con toda su gète, à titulo de que era General de sus costas. Con esto se assegurò en la grandeza de su fortuna; conseruò su poder, y sus riquezas, y mejorò su gloria, y su fama. Ya era grã Mandarin el que solia ser gran ladron; y aunque en la China casi todo es vno, ò por lo menos sucede muy ordinario. Ya no era temido, sino amado de las Prouincias Maritimas; porque agora dezia, que auia de ser defensa, si antes auia sido su destruicion.

Poca dificultad le costò el asegurar, y limpiar los mares; porque con solo salirse de ellos, quedauan limpios: pues quantos Cosarios auia ya en el mar, eran esquadras fuyas, y se quedarõ à su orden; pero como el, y ellos estauan hechos à viuir de hurtos, no olvidaron tanto sus antiguas mañas, que no boluiesse presto à ellas. La diferencia era, que aora robauan con autoridad, y à quiẽ mas robauã, era al

mismo Rey. No salia Nauio alguno de la China para los Reynos vezinos, que no le pagara à él derechos, como al Rey, y que no hiziesse mas caso de su passaporte; acà le llaman Chapa, que de la chapa de el Rey; y en que no interessaua el Icoan mas que el Rey. Fuera de esso, embiaua infinitos Nauios enteros, cargados de la mejor hazienda, que robaua, ò tiranizaua, a menos precio, à las Islas de el Iapon; y à estas de Filipinas, de donde le iba la plata todos los años por millones, y llegò à tener camarines, ò salones de barras de plata, como si fueran de ladrillos, ò adoues.

Mucha pena le diò al Rey de la China el ver, que se auia logrado tan mal su arbitrio, y que este cofario se hazia cada dia mas poderoso, y formidable: procuraua sacarlo de la mar, y ocupar lo en la guerra de los Tartaros fróterizos, q̄ infestauan entonces las fronteras de la China. Embiauale patentes de General, y poder para que él diessse còdutas de Capitanes, y que hiziesse gente en las Prouincias, cuyas costas estauan à su cargo. Embiauale tambien gran suma de dinero para las leuas de esta gente, con animo de que le matassen Tartaros, ò de poderle matar con facilidad en lo interior de el Imperio. El obedecia al punto à los ordenes de el Rey, que en esto fue astutissimo, y de gran Politica. Repartia las condutas à los Capitanes; hazia las leuas de gente; tocua à marchar, y en este tiempo tenia amigos, con quien se concertaua de secreto, que llegauan, y le dauan publicamente, y con gran sobresalto auiso de que Nauios Olandeses, ò de otros enemigos de la China infestauan las costas de su cargo. Mostraua gran pesadum-

bre en lo exterior. Auissaua al Rey de el accidente que se auia ofrecido, y dexando la jornada de tierra, se embarcaua, à titulo de que se iba à echar los enemigos de las costas; y en buen romance, era huir de el Rey.

Mas considerando el astuto cofario, que estos ordenes no salian de el Rey; porque él no gouernaua, sino sus Consejeros, conociò, que estos eran los que le hazian la guerra, que le hazian uir con mucha inquietud, y que quantos Virreyes, y Visitadores venian àzia las Prouincias donde estaua, los llenauan de aduertencias, y de ordenes para su destruccion.

Conociendo esto, se resoluiò de cohecharlos à los vnos, y à los otros, pues tenia caudal para todo. A mas de que con robar à los pobres, tendria còtentos à los ricos. Valiòle la traza, porq̄ desde luego fue vn gran Ministro el Icoan, y no huuo quien le hiziesse guerra, sino es por sacarle plata, oro, y perlas, que de todo era muy liberal à costa de los pobres. De las Prouincias oprimidas, llouian memoriales al Rey en la Corte contra el cofario Icoan; pero él llouia oro, plata, y perlas sobre los Magistrados, y Consejeros de la Corte, y sobre los Eunucos de Palacio; y con esto no llegaua memorial ninguno al Rey. No oia quejas de Icoan, sino alabanças; desdicha comun, y casi forçosa, que de ordinario son los Reyes los que saben menos de sus Reynos, siendo los que deuián saber mas. Con esto gemiã las Prouincias sin remedio, y proseguia sin freno la insolencia de este cofario. El Rey no lo podia remediar, porque no lo sabia. Los Cõsejeros callauan, porque todos iban à la ganancia. Antes bien le dezian:

hermano, como robeis para todos, robad quanto quisiere deis, que ya està en vso en el mundo, que se coma la hazienda de el Rey, quien menos le sirua; y que los Magistrados tengan las rentas, y el Rey las deudas.

CAPITULO VII.

Prosigue la relacion del Cosario Icoan: Lo que hizo con Portugueses, y Olandeses. Procura grangeario el Tartaro, y èl està leal, y firme en defensa de la sangre de sus Reyes.

Tirano va el Icoan, aunque de reboço en la mar, y en la tierra de la China; boluiòte contra los Olandeses de la Isla Hermosa, que està frontera de la Prouincia de Fokien, que se ve desde la Tierra-firme, quando està el dia despejado. Amenaçò, pues, à los Olandeses de la Isla Hermosa, que los echaria de ella: no fuera esto tan facil como èl pensaua; à fuerza de armas; pero fuerale facil el quitar el comercio de la China con ellos en aquella Isla; y era esto quitarles vn tesoro vnico. y perpetuo, el mayor que los Olandeses tienen en la India; porque si les quitara este trato, no tenían mercancías de precio que llevar al Japon, y otras partes, de donde sacan la plata, ni à la misma Europa. Hicieron poco caso de èl los Olandeses, pelearon al principio, y costòles ocho buenos Nauios, que les quemò el Cosario Icoan, en vna ocasion tres, y en otra cinco; estos son los que se saben de cierto. Conocieron cò esta experiencia, quã perjudicial enemigo les podria ser este hombre, y trataron de grangearle con oro, con que amansaron al Cosario, y asseguraron la vitoria; porque ha muchos siglos;

que se tiene por vencedor infalible el que pelea con armas de oro, y plata. Reduxeròte à pagarle todos los años treinta mil pesos de tributo, porque no impidiesse el comercio de la Isla Hermosa, que era bien poco dispendio; para la inmensa ganancia, que el Olandès tenia; y cò esso quedarò amigos; y creciò despues tanto esta amistad, que à vn hijo q tuuo el cosario, le puso en la Ciudad de Xacatra, que es la Corte de los Olandeses en la India Oriental, para que se criasse entre ellos, y aprendiesse de ellos el valor, y policia de la Europa.

Era cosa de admiracion estos años passados, en los quales infestaua el Olandès con sus Nauios estas costas de Manila, para impedirle el comercio con los Chinos, el ver llegar à vn Nauio de los de la China, à vista de los Olandeses, que lo rendian con facilidad. Mas si despues de rendido, y entrando, mostraua chapa, ò certificacion de que era de los Nauios del Cosario Icoan, ò que era suya la ropa que iba en èl, al punto le dexauan pasar, sin quitarle vn hilo de ropa, con ser verdad, que iba à tierra de sus enemigos de los Olandeses, y que les era perjudicial à ellos este comercio. Pero si el Nauio no era de el Cosario, aunque fuera de el proprio Rey de la China, y aunque viniera en èl la recamarà de el Rey, se saqueaua al punto, y se cautiua la gente. Lo cierto es, que en la China, y en sus costas parecia mas Rey el Cosario Icoan, que el mismo Rey; y que era el mas temido en mar, y en tierra, que el Rey. Era esto en tanto grado, que deuiendole el Rey veinte, ò treinta mil ducados de sus salarios, ò de otras mercedes, y no queriendoselos pagar los Oficiales Reales de Quangtung; en

cuya caxa Real se auia librado la paga, èl saltò en tierra, y con ser la Ciudad de duzientos mil vezinos, entrò en ella con solo cinco, ò seis mil hombres escogidos, y bien armados, nadie se atreuiò à impedirle la entrada; ni èl hizo daño alguno en la Ciudad, sino, que entrando en ella con su gente, puso tribunal en publico, llamò à èl los oficiales, y Escriuanos Reales, y delante de ellos se hizo pago de el dinero del Rey, hasta ajustar con fidelidad la paga à la deuda. Y dando, y tomando certificacion de el recibo, por medio de los Escriuanos, y Oficiales Reales, se salì con toda su gente en paz de la Ciudad.

Por esta potencia tan grande, los Olandeses à èl le estimauan, y no al Rey, à èl le hazian las embajadas publicas, y los presentes, y no al Rey. Antes bien en vna ocasion le embiaron vn Cetro, y vna Corona de oro, brindandole con la dignidad de Rey, y ofreciendole todo su poder para conseguirla, y conseruarla. Mas èl en esta parte anduuo tan fiel, y tan cuerdo, como luego diremos; y no quiso vsar de el Cetro, ni la Corona, solo la lleuaua en su recamara, quando iba de vna parte à otra, como alhaja preciosa, mas no como insignia de ambicion, ò de tirania: la lastima era, que las fuerzas de las armas, y los gastos de ellas, eran ya de el Rey, despues que se reduxo el cofario; y el credito, la honra, y los intereses eran suyos, y no de el Rey. Y aunque es verdad, que si el Rey tuuiera buenos Ministros, que no se dexàran cohechar de el Icoan, èl pudiera impedir el comercio de la China à los Olandeses de la Isla Hermosa, y reducirlos à que necesitassen de el Rey, y no del cofario. Es-

so fuera hazerse el negocio de el Rey, y no de los Ministros: y no se vsa esto en el mundo. Tengan paciencia los Reyes, ò enmiendendolo de manera, que ayan menester paciencia los Ministros.

A la Ciudad de Macan, parece, que le tuuo siempre algun amor, y respeto, por auerse criado quando muchacho en ella, y auerse visto en ella en tan diferente fortuna. Tuuo vna grande ocasion de rompimiento con esta Ciudad; porque estando este cofario en el Iapon à los principios de su fortuna, tuuo vna hija natural, que fue Christiana, y desterrada como tal de el Iapon, con todos los demàs Christianos el año de 1636. Llegò à Macan cò su destierro, y alli fue recogida, y criada con piedad, y cò todo agassajo. Embiòla à pedir el padre quando lo supo. No era conueniente, ni licito el darsela; porque ella era Christiana, y èl se trataua como Gentil, y viuia con solos los Gentiles, aunque auia sido Christiano. Huuo junta de Ecclesiastico, y seglar sobre el caso; y al fin se resoluiò la Ciudad de no darsela, aunque èl amenaçaua, q̄ auia de ir sobre ella con quinientos, ò mil Nauios, y sacar su hija, y saquear la Ciudad, ò impedir, que la entrasse el sustento necessario de la China. No se le entregò la hija, ni èl executò las amenaças, antes bien auiedose perdido en sus costas en este tiempo vn Nauio de los Portugueses, q̄ iba de Macan al dapòrel Icoã recibì, y agassajò la gente, y los embiò de nueuo todo lo necesario, y les diò passaporte de seguridad, y de fauor para el camino, sin auer detenido à nadie, como se pensò, para sacar à su hija, ni tratar de esta materia. En esta ocasiõ repararò los Catolicos Europeos, q̄ el Icoã tenia vn Oratorio muy curioso, y

en

en el algunas Imágenes de Christo Señor nuestro, y de la Virgen Santísima, y de los Santos; pero esto no es tanto, segun se piensa, piedad, y Religión Christiana, quanto facilidad Gentilica: que como no fixan en la vnidad de la essencia Diuina, como se deue, sino, que admiten caterua de dioses falsos, no reparan en vna dozena de dioses mas, ò menos; y en lugar de ellos admiten erradamente à los verdaderos Sâtos con facilidad: ni ellos diferencian la adoracion de las Imágenes de Christo nuestro Señor, ni de su Madre Santísima, ni de los Santos, ni entre si diferencian esta adoracion de la de sus falsos dioses: à todos adoran como Dios à bulto, que son poco Teologos para distinguir adoraciones de latria, y de per Dulia, y de Dulia, en Dios, y en su Madre, y en sus Santos, y dar à cada vno la adoracion que le toca. A todos hazen dioses, y à todos les dâ la adoracion de latria indeuidamente; con q̄ latria se haze idolatria: assi se cree, que respetaua el Icoan à estas santas Imágenes, no con mas veneracion; porq̄ en el no se hallaua obra ninguna de verdadero Christiano, aun quando tenia ocasiõ de exercitarla con los verdaderos Christianos de el Euangelio, ni se acordaua de Sacramentos, Preceptos de Dios, de su Iglesia, ni de obra ninguna de verdadera Religión; ni sabia distinguir adoraciones, pues al lado de vn Christo, Dios verdadero, ponía vn dolo de sus falsos dioses, y à entrambos les ofrecia incienso igualmente.

Admitieron esta beneuolencia los Portugueses de este cofario, y compusieron se tambien con el con tiempo, y con prudencia; porque era enemigo formidable, y les andaua muy vezino, y era ladron de

casa, que se auia criado en aquella Ciudad. Hizieron con el de ladrõ fiel, tratandole con tanta confianza, que le entregauan sus haziendas, para que las embiasse en sus Nauios al Japon, adonde no podîa ir los Portugueses, por auer cerrado la puerta de aquel Reyno à todo Catolico con llaue, y sobrelaue. Las de S. Pedro sabé abrir quando conuiene otras puertas mas cerradas: Entregauanle, pues, sus haziendas los Portugueses de Macã, aunque lo hazian con riesgo, y con rezelo de que el, ò su gente se alçasse con toda la hacienda, haziendola perdediza, y echando la culpa à los mares, ò à los cofarios, que todo era facil de fingir, y aun de creer; pero andauo tan fiel, que en el principal, jamàs huuo falta. Contentauale con disminuir las ganancias, ocultando parte para quedarle con ellas. Y aun esto se atribuye, no tanto al cofario, como à la gente de sus Nauios. Passauan los Portugueses por esto, sin darse por entendidos, queriendo mas perder la parte, que el todo de las ganancias.

Deita suerte passò muchos años este cofario de el mar, y tirano de la tierra, siendo destruidor de el Reyno, y tenido por seruidor de el Rey; porque lo era de los Mandarines, y auia cerrado cõ plata, y oro el camino para las queexas, y abierto para las lisonjas. No le faltaua sino el titulo de Rey, y este no le quiso el, porque era muy astuto, ò muy cuerdo; y reconociò, que el nombre de Rey le auia de causar nuevo aborrecimiêto, y nuevo peligro. Contentòle con auer alcanzado de sus Reyes la dignidad de Gaucum, q̄ es de las mayores dignidades, ò la mayor de la China, segun dize la relacion. Verdad es, que aunq̄ el siempre aspirò à esta

438 LA CONQUISTA DE LA CHINA

dignidad de Gaucum, nunca pudo llegar à ella en tiempo de los vniuersales Emperadores de la China, sino aora, en tiempo de estos Reyes, que se coronarò por Emperadores, estando ya el Tartaro en la China, y señoreado de gran parte del Imperio. Fuera de que no puede negarse à el Icoan, que ha sido en esta parte exemplarmente leal, y digno de verdadera alabanza; porque en medio de sus tiranias, y mayor potencia, respectò siempre no solo à su Rey, sino à todos los de la sangre Real. Mejor pudiera este auerse rebelado contra su Rey, que aquellos dos tiranos que se rebelaron al principio de esta relacion Cham, y Ly: y con mas, y mejor gente, y dineros, que son los dos braços de la guerra, y solo por fidelidad se estuuò en la obediencia de su Rey. Aora despues de la entrada de los Tartaros, jamas quiso Coronarse, como se Coronaron otros inferiores, sino que puso la Corona al Principe de la sangre Real, que arriba diximos: y èl assentò en su seruicio con toda su gente de mar, y tierra. Pudiera serbirse èl de ella, como Rey, ò passarse con ella al Tartaro, con que asseguraua su conveniencia, y se librauà del peligro. Mas no quiso dexar à la sangre de sus Reyes, ni convenirse con el Tartaro, ni buscar su interes particular, ni eximirse del peligro de la guerra; en que auenturaua todo su ser, y solo hazia la causa de su Principe. Luego leal fue en esto, y no con vulgar exemplar de lealtad; y que puede borar con ella gran parte de las tiranias passas.

Este es el celebrado Icoan en todo este emiserio, y que lo ha sido por muchos años. Y este es el famoso Capitan, que esperaua al Tartaro, en la Prouincia de Fo-

kien, y las otras dos, que quedauàn por conquistar, con mucha, y buena gente de mar, y tierra, y con vn Principe de la sangre Real Coronado en estas Prouincias por Emperador de toda la China. Este Reyno era la vna de las dificultades que hallauan los Tartaros en esta conquista, y este Capitan era la segunda dificultad, y la que los hizo negociar con ruegos, à los que siempre negociaron con amenazas. Y ha sido forçosa esta digression; porque se conozca este hombre en el mundo, y para que se entendiesse la defensa de estas Prouincias, y lo que en adelante se ha de dezir de este famoso Capitan; que ya no es bien llamarla Cosa-rio.

Volviendo, pues, al hilo de la relacion de la conquista, digo; que auiendo acabado el Tartaro de conquistar el año de 1645. la famosa Prouincia, y Corte de Nanking, y las otras dos Prouincias sus confinantes, llamadas Ciangsi, y Chekiang, con el suceso que arriba se dixo; auiendosele rendido de su voluntad las otras tres Prouincias mas cercanas de Honan, Su chen, y Huquang; auiendo gastado en todo esto solo ocho meses, se retirò à la Corte de Nanking, donde auia dexado por Virrey a aquel Mandarin Chino, que llamaron el Mono. No se retirò à invernarse; porque en todas estas nueve Prouincias de aora, andaua la guerra viva. El año es a proposito, para la campaña; retiròse para ver el modo con que se auian de invadir estas tres Prouincias restantes, a ver, si podrian reducir à su seruicio al famoso Capitan Icoan con ruegos, y con promesas de premios grandes: para esto le escribiò vna carta aquel famoso Mandarin, llamado Mono, tiense por cierto que fue
por

por orden de los Tartaros; aunq̄ el Mandarin la embiaua solamente en su nombre, y como de vn amigo à otro amigo, aconsaxandole lo que le parecia aconsaxarle. Dezia- le en ella con grande encarecimiẽto, que no resistiessẽ à los Tartaros, sino que les entregasse essas tres Prouincias; que el le daua palabra, y seguridad de que alcançaria del Tartaro, que le dexassen por Virrey de las dos principales, que son las de Quiechen, y Quantung, ò por Rey de ellas, subordinado al Tartaro; titulo, y fabor grande, pues son las dos Prouincias, tan grandes como toda España. Y fuera de esso, son mas ricas, y eran las mas oportunas al Icoan, por ser donde el tenia su poder, y riqueza. Respondiò con gran valor, y lealtad a esta carta diziendo, que el no se rendia à ladrones, ni entregaua su Patria à tiranos; y que no solo no les cederia las Prouincias que defendia, pero que consumiria su vida, y sus tesoros, y todo su poder en orden à echarlos de todo el Imperio, sin dexar diligencia que le pareciesse à proposito para este intento.

CAPITULO VIII.

Pide socorro el Icoan al Rey del Japon contra el Tartaro, y no se le dà. Resiste vn año al Tartaro: y al fin queda cautiuo, y los fines de su fortuna.

Blen hechò de ver el Icoan el empeño à que se arrojaua con esta respuesta, y que se echaua sobre si toda la indignacion, y las armas de los Tartaros; y assi se dispuso con todas sus fuerzas, è industria para resistirles. Demas de esto embiò vna Embaxada al Rey del Japon, pidiendole socorro de gente de valor, y exercitados;

porque no le tenian toda la aficion que el quisiera sus naturales Chinos. El Rey, ò Emperador del Japon, que es otro fantastico chapitel, como lo eran los de la China, y que anda embalsamado en vida, y và à caçar en los montes, enjaulado en vidrieras, por veneracion desvanecida, respondiò al Icoan: Que el no se carteaua sino con los Reyes sus iguales; que si el Rey soberano de la China le huiera pedido socorro de gente con tiempo, que el le huiera embiado mucha, y buena; y la embiaria si la pidiesse algun legitimo heredero del Emperador Cunchin; pero no a instancia de vn hombre particular; porque en resoluciones tan grandes, solo corren demandas, y respuestas entre Reyes. No le faltaua razon al Emperador del Japon en esta respuesta; pero faltòle humildad al Icoan para sufrir este desprecio, porque le pareciò, que en el estriuuaua ya el Imperio de la China, y que el representaua el Imperio, y le animaua en esta razon. Y assi no importunò mas al Japon, sino que se resoluiò de esperar al Tartaro con sola su gente.

Viendo esta resolucion, los Tartaros resoluiéronse tambien ellos de tomar la empreffa de veras, y con el esfuerço, y juyzio que conuenia. Reformaron el officio de Virrey de Nanking, al Mandarin Chino, y pusieron en essa Corte, y Prouincia al mismo Tio del Rey Tartaro, que las auia conquistado. Y para que lo hiziesse con mas autoridad le dieron titulo de Rey. Con que volbiò la antigua Corte de Nanking, a serlo de este nuevo Rey Tartaro; si bien aunque se llama Rey, no tiene mas mano que si fuera Virrey solamente. Y puede ser que sea solo Virrey, y que se aya equiuocado la relacion; porque

que ay razones para pensar lo assi, que se diràn à su tiempo. Con esto el Iunchi, Rey de la Tartaria, hizo dos cosas. La primera, fue reformar al Mandarin Chino, de vn officio tan grande; y acomodando en esse officio à su Tio, a quien quitò tambien el cargo de la conquista de las tres Prouincias dificiles: fue la segunda, porque aunque era buen soldado, eralo mucho mejor el segundo Tio, llamado Pelipaouan. No se sabe el nombre de el primero. Este Pelipaouan, es el Cid campeador de la Tartaria, y este es el que asistiò mas con su direccion, y valor à su sobrino Iunchi; y este el que lo disponia, y alentaua à las conquistas. Por esto le dån todos por renombre, y èl lo quiere assi, el titulo de conquistador de los Chinos. A este segundo Tio Pelipaouan, encomendò el Iunchi la sugecion de estas tres vltimas Prouincias, tan defendidas de la naturaleza con montes, y de la industria con las armas; y èl se encargò con mucho gusto de la empresa; porque deseaua mostrar su valor en lo mas dificil de vencer, y tenia èl por lisonja las dificultades.

Partiò para ellos, al principio del año de 1646. lleuò consigo ducientos mil hombres escogidos; porque le siguen con gusto todos los buenos soldados. Los cinquenta mil de a cavallo, y los ciento y cinquenta mil de a pie, y quinientas piezas de artilleria con todo lo demàs necessario, para vn tan luzido exercito. Y aunque han andado por la China otros exercitos de tanto, y mayor numero de Tartaros, pero no de igual valor. Y bien lo auian menester; porque aunque no se dize lo que tenia el Rey Chino, de aquellas Prouincias, y su General Icoan, tienese por cierto,

que passaria de vn millon su gente de mar, y tierra. Porque fuera de la soldadesca antigua, se auian recogido à lo áspero de estas Prouincias todos los fugitiuos de las otras. Acometiò el Pelipaouan primero à la Prouincia de Fokien, ò Chincheo, que era la mas fragosa, y defendida de las tres; y estaua en ella el Rey Coronado, que auia gozado por espacio de seis meses de pacifica Corona, y Cetro, y el General Icoan, con lo mejor de su milicia. No se saben las batallas, ò reencuentros particulares que huvo en esta Prouincia; aunque no pudieron dexar de ser muy grandes. Vn año entero gastò el Pelipaouan en sojuzgarla, y huuo bien menester sus brios, y auer comenzado la guerra por ella cò el exercito entero, y descansado, que aunque el invadir en primer lugar la mas fuerte Prouincia, nació de la arrogancia de este Tartaro, que se fue de primer lance à la mas dificultosa; despues se echò de ver que auia sido conveniente. No se le abrian en esta Prouincia con tanta facilidad las puertas de las Ciudades, como en las otras: ni le boluian las espaldas antes de verle la cara. No se sabe cosa cierta en particular; aunque se han deseado saber los esfuerzos que hizo en su defensa el famoso General Icoan. Sabese que no huyò el rostro à los Tartaros, pues quedò cautiuo de ellos. Aya sido el cautiuo en batalla, ò en defensa de alguna Ciudad; lo cierto es, que èl no desamparò el puesto, y que no le cautivaron, por auer huído, como otros muchos huyeron; y que peleò bien, pues peleò hasta dexarse cautiuo del Tartaro, à quien tenia tan ofendido.

Rendido el Icoan, no huuo dificultad de importancia en rendir

lo que quedaua de esta Prouincia de Fokien, al Rey Coronado en ella. Dize la relacion aqui, que se tiene por cierto le cogieron tambien, y le quitaron la vida, aunque despues parece que la refucita; alla lo veremos. Al Icoan, no le mataron, por presentarlo al Rey de la Tartaria Xunchi. Mas la varia fortuna lo bolviò à hazer baxar, porque no le quedaua ya a donde subir, como en todo rueda, y nunca para, porque siempre es inconstante. No mostrò flaqueza en el cautiverio, antes se vistìò luego con mucho despejo el traxe Tartaro: y se cortò el cabello, y como si todavia fuera dueño de sus exercitos, se ofreciò al seruicio del Tartaro, con todas sus fuerzas de mar, y tierra. Con esto bolviò à desdorar la lealtad antigua à su Rey, y à su Patria, y se hizo ridiculo, ofreciendo al Tartaro lo que el mismo Tartaro le auia quitado à èl por fuerza, aunque no huiera sido mas leal, si huiera sido mas cuerdo, en la cordura que oy se vsa en el mundo, si huiera hecho esse mismo ofrecimiento con sazón, y tiempo. Con todo esso admitiò el Tartaro la oferta; porque auia menester las fuerzas del mar de Icoan, para rendir las otras dos Prouincias; y no fuera tan facil de escoger la gente, y los navios mas a proposito, para la empresa, sino cooperaua Icoan à esta accion, y asseguraua à su gente, y le quitaua el horror que tenia al Tartaro. Quitaronsele sus tesoros, fino es lo que èl supo ocultar; y embiaronle preso à la primera Corte de Nanking, donde estaua el primer Tio de el Rey Tartaro. De aqui, para que acabemos de vna vez con esse hombre, le passaron à la Corte de Peking à la presençia del Rey Tartaro Xunchi: llegò à ella; hizo se le

capitulo de la carta de arriba, en que blasonaua tanto contra los Tartaros, y los llamaua tiranos, y ladrones. Y no se le hizo capitulo de auerse puesto en defensa, ni patrocinado al Rey que se Coronò en Fokien. Porque esso fue lealtad à su Rey, y à su Patria. Y el Tartaro, aunque enemigo, è irritado conociò que nunca es culpable, ni la lealtad, ni el leal, aunque no sucede assi en la traycion; que ella agrada alguna vez, pero el traydor nunca respondiò à las demasias de la carta, negando la carta misma. Y dixo, que no auia èl escrito tal carta, ni cosa alguna de quanto en ella se dezia, y que aquella carta era supuesta, y echadiza de sus enemigos, para hazerle aborrecible con los Tartaros, y negociar su perdicion. Pusieronle segundo capitulo de lesta Magestad, por auer abierto minas de plata con indezibiles rigores. Respondiò, que èl no auia abierto minas de plata; y que las minas de donde èl auia sacado la fuya, no se abrieron sin licencia de el Rey, ni en la China, fino en los Reynos de el Rey de España, y de el Iapon, y con licencia de estos dos grandes Reyes. Convenciò con euidencia à sus emulos. Y es cierto, que todo le vino de donde èl dezia, por Nangasqui, la de el Iapon, y por Manila, la de Mexico, y Peru, de las minas del Rey Catolico de España. Despues de estos capitulos mayores, començaron à llouer memoriales contra èl, acerca de las tiranias antiguas. Y lo intolerable en este caso era, que quien aora presentaua estos memoriales, eran los Mandarines Chinos, que siendo Ministros de su legitimo Rey, le encubrieron, por estar cohechados de Icoan, y aora le querian vender con lo mismo, que auian

com:

comprado. Fiaos de gente, que vende la justicia, y la lealtad. Claro està, que no auian de ser fieles à vn tirano, los que auian sido infieles à su Rey. Pobres Reyes, pobres Reynos, y pobre del que no tiene con que comprar el favor en semejantes Monarquias. Tenialo Icoá, que eran grandes sus tesoros, y no todos se los auian cogido. Sabia ya el camino, por donde se puede llevar el buen despacho, tenga, ò no tenga culpa el Reo. Y assi boluiò à tributar à la codicia de los Ministros, que los mas eran de los Chinos antiguos, por politica, y suauidad del Tartaro, y tambien, a los acusadores. Con esto, estos se baxaron de sus querellas; y aquellos boluieron à reboluer sus derechos, ò tuertos, hallaron las quejas mentirosas, los derechos fauorables, y el dadiuoso absuelto. Y perdonen la justicia, y la lealtad, ò hagan mas ricos, y mas dichosos, à los que las siguen, y obseruan. Al fin Icoan salio absuelto, y con retencion de la gran dignidad de Gaucum. Sospechase que no le durara la plata, que se le và gastando apriessa, y que acabada la plata, se acabará la dignidad, y la vida. Porque el Tartaro no a menester viuo vn tan grande contrario, y tan agrauado; por mas que ellos lo doren, y el disimule, con auerle quitado tanto poder, y riquezas, y que ya la dignidad que le queda es fantástica, y sin mas vtil, que el de la honra: los Ministros tambien en acabandose la plata no lo han menester para sus interesefes, ni lo han de querer por testigo de sus maldades, y assi por todas partes està muy a riesgo de su vida, sino es, que ya se la ayan quitado, que muchos lo piensan assi. Con esto aferrará su fortuna, que à mostrado en el tan monstruosa variedad, y acabará en

tragica, que es su fin ordinario. Y con esso tambien castigará Dios el escandalo de este apostata de su Santa Fè, y sus latrocinios, y tiranias, para que nadie imite su mal exemplo en vno, ni en otro, à persuasion de su prosperidad; antes abominen todos esse exemplar, viendo su escarmiento, y que quí mal anda, mal acaba.

Acabada de conquistar la Prouincia de Foxien, se diò por acabada la conquista de todo el Imperio. Porque, aunque quedauan todavia por conquistar las dos Prouincias de Cuangtung, y Cuangsi, no les daua cuydado à los Tartaros; porque no auia dificultad en su conquista. Embiò el Rey Xunchi à dar las gracias à su Tio Pelipaouan, por la expugnacion de esta Prouincia, y prision del Cosario Icoan, que les auia puesto cuydado, y nombròle por Virrey de estas Prouincias. Esta es la razon, porque arriba se dificultò el que al otro Tio, a quien encomendò el gouierno de Nanking, le huuiesse dado titulo de Rey; porque siendo este primer Tio, menos benemerito, le hizo Rey de seis Prouincias; y al segundo Tio, mas benemerito, Virrey de solo tres. Y no era buena razon de Estado, en el Rey Tartaro, el diuidir tan presto su imperio, y criar vnos Emulos tan grandes de su grandeza, que el ambicion de reynar, no atiende à parentesco, ni obligaciones de sangre. Mas pariente era Remo de Romulo, y tiò el vn hermano sus manos con la sangre del otro, que era la misma que el tenia en sus venas. Puede ser que aya dado fundamento, para pensar, que aquel tenia titulo de Rey, el ver, que el señalaua Virreyes para las Prouincias de su jurisdiccion. Mas esso tambien lo haze el segundo Tio Pelipaouan, como
luc,

Iuegò verèmos ; porque tienen de el Rey soberano Xunchi, comisiõ para esso, y para tener superioridad de gouierno sobre estos Virreyes particulares.

CAPITULO IX.

Embía el Pelipaouan, exercito poderoso contra la Ciudad, y Prouincia de Quangtung. Coronase en ella por Rey, uno de la sangre Real de la China; y muere à manos del Tartaro, que entrò en la Ciudad sin resistencia.

AViendo de proseguir en la conquista de las dos Prouincias restantes de Quangtung, y Quangsi, no se dignò la arrogancia del Pelipaouan de ir à ellas, por parecerle empresa facil. Y assi quedose èl en la de Fokien, para dar calor à la conquista, y embiò à la Prouincia de Quangtung, para sojuzgarla vn buen exercito, que tambien lleuaua como el passado, casi duzientos mil hombres. Y como si la Prouincia estuiera sugeta, embiò vn Virrey de las armas, que acà dizè; para que fuesse General del exercito, y de lo tocante à la milicia; y otro Virrey de las letras, para gobernar lo ciuil, y Politico en la Prouincia. Entrò este exercito por la Prouincia de Quangtung, cuyo General, ò Virrey de ellas se llamaua Ly, como aquel primer tirano, de el principio de la relacion; y no muy de semejante en la crueldad, con que ha hecho en estas partes aborrecible el gouierno de los Tartaros, y descreditado la rectitud, que el Rey, y sus tres Tios obseruan, y mandan obseruar en todo el Imperio. Del Virrey de las letras, que vino para esta Prouincia de Quangtung, no se sabe el nombre; aunque se sabe, que es mas recto, y mas zeloso de la justicia, y

de el credito de el Rey, que no el de las armas. Y en todo genero, sabense mas particularidades à cerca de la conquista de esta Prouincia por estar mas vezina à la Ciudad de Macan, de la qual han venido estas noticias à esta Ciudad de Manila. Con esto podrà ser la expugnacion de esta Prouincia exemplar, para colegir lo que passò en otras, segun dize la relacion; pero à mi parecer, lo que passò en esta Prouincia, bien puede ser exemplar, para entender lo que passò en las demàs, acerca de la flaqueza de los Chinos, y de su cobardia, y desaliento fatal. Pero no puede ser exemplar en orden à las acciones de los Tartaros, en las demàs Prouincias; porque esta es mas distante de la Corte, y del Rey, y de su buen zelo en el escusar agravios. Por otra parte à los soldados les faltaron aqui las pagas, y el Virrey General del exercito, era hombre cruel, è insolente, y que dexaua ferlo à los soldados, con lo qual los excessos de los Tartaros en esta Prouincia, han sido sin comparacion mayores, que en las otras; y no puedè estas acciones ser exemplar de aquellas, con las quales no tienen comparacion.

Marchò el exercito Tartaro, por Enero de 1647. contra la Ciudad de Quangtung, metropoli de esta Prouincia, para dar el primer golpe en la cabeça, conforme à su costumbre. Y llegò el exercito à 19. de Enero, à media jornada de la Ciudad. Y para que se vea la locura de los hombres en la ambicion de reynar: es de saber, que en esta Ciudad se auia Coronado por Rey de todo el Imperio de la China, otro Principe de los de la sangre Real, à los principios del mes de Diziembre de 1646. sin encarnar en los Reyes antecede-

tes mas poderosos , que acabaua de costarles la vida el Cetro. El se llamaua Emperador de toda la China, mostrando su buen deseo; y veniale à Quangtung tanta renta de todo su Imperio, como suele venir à Madrid al Patriarca de las Indias de su Patriarcado. Sea yo Rey oy, y muera mañana , dezia vno de los Reyes Moros de Cordoua: y cumpliõse lo vno, y lo otro. No entiendo lo que se desea en estos trances; deue de ser cosa dulce el morir con Corona. Tenia este Emperador fantastico coronado en Quangtung mucha soldadesca mal pagada, y bien enseñada à mostrar las espaldas al Tartaro; gente, que auia sabido escapar con la vida de otros muchos encuentros; mas por ser buenos corredores, que por ser buenos soldados. Ay hombres tan valientes de pies, como de manos, dezia el otro, y estos eran valientes de pies. No dize la relacion el nombre de este Rey; haze bien, porque èl fue Rey de poco nombre. La Ciudad en si, es cierto, que era vna de las mejores piezas de el mûdo, y que deseaua el Tartaro, q̄ se pudiesse en defensa, por tener titulo para saquearla, por las inmensas riquezas de que era deposito, con el trato de todas las Naciones de este Emisferio, y de las mejores de Europa; que tenia la Ciudad duziétos mil vezinos, y tenia dos fortisimos muros, vno despues de el otro. En cada vno de estos muros tenia muchos fuertes, y valuartes; y los valuartes, y los muros llenos de muy gruessa artilleria: esto en la tierra, y la presencia de vn Rey natural, y recién coronado, cõ mucha gente, que no toda seria mala, aunque era gran parte de ella reliquias, de desvaratados fugitiuos. En el rio auia vna gruessa Armada

de gente, y Nauios, con municiones, y bastimétos; y à toda esta Ciudad, con todas estas defensas, y todo este poder, la entrarõ, y rindieron solos veinte Tartaros de à cauallo, q̄ se adelantaron de su exercito, que es de las cosas mas raras, que jamàs se viò en las Historias.

Estaua, como dixè, el exercito de el Tartaro à media jornada de la Ciudad de Quangtung, quando saliendose de el veinte hombres de à cauallo (no anda milicia por acà tan en orden como en Europa) y llegando à las puertas de la Ciudad vieja de Quangtung, se entraron por ella de golpe, y corrieron todas sus calles, y lo mismo hizieron despues en la Ciudad nueva, flechando à vna parte, y à otra de la calle, para assombro de los Chinos; y dando voces, que nadie se meneasse; porque el exercito estaua cerca, y que no temiesse, que no recibirian daño alguno. Apenas se supo, que el Tartaro estaua cerca, quando los mas de los soldados, en vez de aprestar las armas contra el enemigo cercano, se quitaron las insignias de la milicia, y los capotes alistados de amarillo, que es el trage de soldado, y arrojando las armas, se mezclaron con la demàs gente. Quedò el pobre Rey tan solo en su Palacio, que solo quedaron en su compania las mugeres, y sus Eunucos: y tan pobre, que teniendo necesidad de tres mil escudos de à diez reales, no los hallò en su Tesorero, ni quien se los prestasse. En la Ciudad iban discurriendo por ella aquellos veinte Tartaros, sin resistencia, hasta q̄ afrentados algunos soldados Chinos, embistieron con quatro de ellos, q̄ andauan desmandados, y los prendieron, y presentaron à su Rey, que puesto en su Tribunal, mãdò luego dar:

darles la muerte en su presencia. No le costó mas sangre que esta al Tartaro la vitoria de este Rey de esta gran Ciudad.

Auiendo desamparado ya la defenfa comun de la Ciudad, començò à tratar cada vno en particular de su propria defenfa; la mas importante, y mas segura para los ricos, era ponerse en trage, y tratamiento de pobres, ò entre los pobres de la Ciudad, y afsi lo hazian. Gracias à Dios, que ha sido vn dia apetecible, el parecer pobre entre los hombres. Estos ricos, y poderosos eran los buscados de el Tartaro, y siempre ló son de amigos, y enemigos, y por esso ellos se ocultauan con mas diligencias: los pobres como pobres, gente, que tenia poco que perder, estauan en sus casas, burlandose entóces de la fortuna; porque ella se auia antes burlado de ellos. Valiòles poco la traza à muchos de los ricos, y poderosos; porque los pobres los descubrian al Tartaro, en vengança de los agrauios que de ellos auian recebido. Salgan, dezian, los poderosos, à ser presa de el Tartaro, y pues se hizieron ricos, siendo traydores al verdadero Rey, quiteles aora sus riquezas el Rey tirano: para ser ellos ricos, nos hizieron pobres à nosotros; pues seamos todos pobres de veras, que no es bien, que ellos sean pobres fingidos, y nosotros pobres verdaderos; y q̄ auiendo sido ellos nuestra destruicion, seamos nosotros su remedio.

Llegò al anochecer el exercito a la Ciudad; hallò las puertas abiertas, como si llegara à su Patria. Entraron en ella los que quisieron à dormir aquella noche, sin auer quien les preguntasse quien eran, ni a que, ò de donde venian. Los Virreyes se fueron à los Pa-

lacios de los Virreyes antiguos de la China, y se aposentaron en ellos, como en casas proprias. El desdichado, y temerario Rey, que aqui se auia coronado, perdió su Reyno à los 44. dias de su Reynado. Dizen de el, que viendose desamparado, y solo, se sentò en su Trono Real con gran Magestad, y desahogo, como los Senadores de Roma, quando la entrò Brenno con sus Franceses, y que dixo: Ya el Tartaro entra en la Ciudad, y ya me ha desamparado mi genre: yo moriré; pero moriré como Rey, en mi puesto, y en mi Trono. Aqui aguardaré mi buena, ò mi mala suerte, para que se execute segun la huuiere dispuesto el Cielo, sin resistir yo à su disposicion. Algunas de sus mugeres, las mas finas, y las mas necias, se mataron à sus ojos, para dar à entender lo mucho que le querian. Finalmente anoheciò en su Trono, y no amaneciò. Deniòle de vencer el sueño, ò el miedo, y baxòse de el Trono, pareciéndole aquella mucha flema, y cõ razon, para vn tiempo en que los hombres viuián, y morian tan apriessa: y ni en su Trono, ni fuera de el era posible escapar de las manos de sus enemigos, siendo tan buscado de ellos, como luego verèmos.

Esta misma noche llegò por el mar, y entrò en el rio vna grande armada de la China en focorro de la Ciudad, y hallandola ya en poder de el Tartaro, se irritaron los de la Armada tanto contra el, por el odio comun, y tanto contra los moradores d̄ ella, por su cobardia, que pegaron fuego à la Ciudad de Quangtung, que llaman la Nueva, y es la principal, y la que se entien- de por el nombre de Ciudad de Quangtung. Prendiò el fuego, y encendiò tanto, por ser los mas de los edificios de madera, q̄ abrasò

gran parte de la Ciudad. Era tal incendio, que con estar dos leguas distantes la Ciudad vieja, estava alumbrada de las llamas, como pudiera del Sol, en el dia mas claro al medio. Algunos creyeron, que los mismos Tartaros le auian pegado fuego, y echado la culpa à los Chinos de la armada. Pero no es creyble, que el Tartaro quisiese quemar vna Ciudad tan insigne, que ya era hazienda fuya, y mas no auiendo la saqueado aun; y estando resuelto de saquearla, aunque sin justicia, ni razon. Huyò se la armada, y viòse dos vezes, vna la noche con el incendio, y otra con el dia, que fue lamentable para esta miserable Ciudad.

Aqui començaron las insolencias, e injusticias de los Tartaros, contra la orden de su Rey Xunchi, la qual era, que en la Ciudad, ò Villa, que no se defendiese peleando actualmente en su defensa dentro, ò fuera de sus muros, q̄ no se hiziese daño alguno, sino que solamente se pusiese el gouierno Tartaro, y si fuesse necesario algun presidio, despues de auer dado los Chinos de la Ciudad, ò Villa la obediencia al Rey de la Tartaria; però que si peleassen contra esta obediencia, se le hiziese guerra rigurosa, hasta rēdirles por fuerza de armas. Esta grã Ciudad no se auia defendido, ni auia disparado, si quiera, vna sola pieza de artilleria. La muerte de aquellos quatro Tartaros demandados, no la fauia el Virrey Tartaro, ni aunque la supiera, porque aquellos auian entrado sin su orden, y como gente sin orden, ni se guardan, ni se quiebran los conciertos, o las ordenes de los Reyes, ni de los Reynos. Con todo esto el Virrey de las armas, picado de que no se huuiese defendido algo la Ciudad, para poder saquearla

con buen titulo, y lleuado de su natural crueldad, y de la codicia de los tesoros de esta gran Ciudad, se determinò de saquearla contra la orden del Rey, y contra su palabra dada antes, y despues de entrar en ella. Mandò fixar en todas las esquinas de la Ciudad, en amaneciendo el dia, muchos bandos, y ordenes Reales, que acá llaman Chapas, lo primero, dezian la Chapas, que nadie temiesse; porque no recibiria daño persona alguna. Lo segundo, que todos sin excepcion de personas, se cortassen el cauello, al modo de los Tartaros, dentro de tres dias, so pena de la vida. Lo tercero, que dentro de los mismos tres dias se presentase delante de los Virreyes, la persona mas principal de cada familia, y lleuasse por escrito su nombre, y el de todas las personas de su familia cõ fidelidad, so pena de q̄ el que no estuuiesse en la lista, se tendria por enemigo, y por traydor, y por condenado à muerte. Lo quarto, que cada vno exercitasse el oficio, q̄ antes tenia, y q̄ viuiesse del arte q̄ viuia, antes q̄ entrassen los Tartaros. Lo quinto, q̄ se abriessse el trato, las Aduanas, las contrataciones, las tiendas, las boticas, y demàs oficinas como de antes, para el seruicio, y sustento del Pueblo. Esto es lo que publicò el Virrey, y lo que executò, es lo siguiente.

CAPITVLO X.

Saquea el Tartaro la poderosa Ciudad de Quangtung. Insolencias grandes de los Tartaros. Prosigue, y acaba la conquista de lo restante de esta gran Prouincia.

A Maneciò el dia, que fue el veinte de Enero de mil y seiscientos y quarenta y siete, y que fue

fue infelicissimo para esta insigne Republica; porque en esse dia diò el Virrey de las armas à saca la Ciudad, que durò por espacio de tres dias; y fue tan interessado, que à los principios no hazian caso de lo que no era oro, plata, perlas, almizcle, y otros generos preciosos. Despues passaron à saquear la seda torcida, y por torcer, labrada, y por labrar, y todo lo demàs, que se les antojaua, que solo su antojo era el termino de sus demasias: y es termino inmenso el antojo de hòbres semejantes. En todas partes ay Nobles, y son mas corteses, y menos insolentes, y así lo fuerò entre los Tartaros los Capitanes, gente mas principal. Llegauan citos à las casas de los Mandarines, actuales, ò jubilados, y en llegando, ofreciafeles vna gran suma de oro, y plata, y de los generos mas preciosos cortesmète. El presente, ò el tributo, si les agradaua, se iban luego, sin registrar la casa en lo interior de ella, que es lo que los Mandarines mas estimauã, por la clausura de sus mugeres; y dexauan señal en la casa, de que ya estaua saqueada, para q̄ no la boluiesfen à saquear següda vez otros Capitanes. Mas si el presente era corto, ò no era à gusto de el Tartaro, por no ser conforme à la informacion, que el Tartaro traia del caudal, y riquezas de aquella casa: aqui entraua la desdicha de el pobre Mandarin; perdia el presente desde luego, y todo lo demàs de la casa, que el Tartaro apetecia; porque el la saqueaua toda sin piedad, sin dexar secreto en ella, que no lo hiziesse publico, y lleuandose quãto le agradaua viuo, y muerto. Por esta razon alargauan los Mandarines la mano quanto podian, à pesar de su codicia, en este subsidio, viendo que era inescusa-

ble. Todo esto no bastaua à vezes, porque el Pueblo se vègava de los Mandarines, informãdo à los Tartaros falsamente, diziendo de algunos, que teniã mas hazienda de la que con verdad tenian: con lo qual no erã admitidos sus presentes, aunque liberales, por entèder el Tartaro, q̄podia dar mucho mas, segun la informacion que el traia. A la gente comun de el Pueblo, saqueaua la los soldados ordinarios, y como gente vil, y ruines, eran intolerables sus insolencias. Robauan quãto encontrauan, y esso con violencias, y desafueros. Lo que mas sentian los Chinos, zelosos sobre todas las Naciones de el mundo, era, que llegassen los Tartaros à las jaulas de sus mugeres; llamolas jaulas, porque en la China, con toda verdad, no solo estauan las mugeres, aun las casadas, en clausura de Monjas Recoletas, sino en jaula como de pajaros: quãdo iban embarcadas, estauan encerradas en aposentos, las puertas de ellos, y las ventanas cò redes de yerro muy espesas, sobre ser pequeñas las vètanas. En las casas de la Ciudad, no tienen ventanas àzia la calle, ni à parte ninguna, donde puedan ser vistas; y aun con todo esso dezian ellos, que no estauã seguras: y lo creo, porque ay cosas, que se pierdè por muy guardadas. No les valian los zelos en esta ocasion; porque los Tartaros abrieron las jaulas à sus mugeres, y matauan à los padres, que defendian à sus hijos, y à quantos abominauã de estas insolencias, que entre los Chinos son sumamète insufribles: no contentos cò violarles sus mismas casas con su afrenta, se lleuauan al exercito las mugeres, que mas gusto les dauan, burlandose de ellos, y de ellas; de ellos, por la clausura en q̄ las auian tenido; y de

ellas, con dezirles, que las lleuauã à que se detahogassen vn poco, y viesse vn dia el Cielo sin redes, ni celosias. El primer dia se lleuaron al exercito al pie de mil mugeres, sin diferencia de Pleueya, ò Noble, que à vezes el mas vil soldado se lleuaua la señora de mas calidad. Con las violencias de este dia, se llenò la Ciudad de sangre inocente, y el exercito de lagrimas amargas, aunque tambien eran las lagrimas de sangre, pues llorauan aquellas pobres mugeres su afrenta, y su cautiuerio, la muerte de sus padres, y maridos, la destruccion de su Patria, y tantos males juntos, que veian sus ojos, y afligian su coraçon.

Bramaua el Pueblo oprimido, daua voces al Cielo, y queexas à los Virreyes de los Tartaros, por la palabra quebrantada (con tanto perjuizio) de que no les auian de hazer daño alguno, si se rindiesse sin armas, y que los destruian por auerse rendido. El Virrey de las letras no aprouaua estas maldades, mas no le tocava à èl el remedio de ellas. El Virrey de las armas, no lo estrañaua tanto, mas con todo salieron nueuos vandos, y se fixaron nueuas Chapas, mandando, so graues penas, que ningun soldado entrasse en casa alguna de toda la Ciudad, ni hiziesse agrauio, ni molestia alguna à los vezinos de ella. Poco se remedio cõ estas Chapas; porque se publicauan solo por razon de Estado; y el Virrey pasaua por ello assi, porque entraua à la parte, y en esto fueron culpados los dos Virreyes, pues lo mejor del sacò se lleuò à sus casas publicamente, como porque no tenian con que pagar la soldadesca, y la dexauan, que viuiesse de sus robos. Pretentaronle al Virrey de las armas muchos de sus soldados,

presos por los Chinos, y acusaronlos en su presencia de las muertes de hombres, y violencias de mugeres, que tenian desesperadas en la Ciudad: y aunque los castigò, fueron castigos muy inferiores à lo q̄ merecian sus delitos. Finalmente, mientras duraron los tres dias de el sacò, no huuo freno en los desfaeros, ni castigo en las maldades. En estos tres dias murieron à sãgre fria en la Ciudad mas de 150. Chinos; los mas de estos, ò todos ellos murieron por ocasion de sus mugeres, hijas, ò hermanas: que la hacienda, ni la hõra en otras cosas, no la suelen guardar con tanto peligro: por las mugeres los matarõ; que aun sin quererlo ellas, son perjudiciales à los hombres. De esta suerte quedò esta insigne Ciudad, q̄ ella sola excedia à Reynos muy grandes en sus riquezas; y con todo esto dezia el Tartaro, que se holgàra de auer hallado en ella alguna resistencia, para saquearla cõ menos blandura, y benignidad: miren, si esta es la benignidad, qual serà el rigor?

Passados estos tres dias, destinados para el sacò, y destruccion de esta Ciudad, se hechò de ver, q̄ ya los Virreyes tratauan de remediar de veras las insolencias de los Tartaros. Y se viò tambien, que no ay desorden, que no sea remediable, si las cabeças quieren cõ eficacia el remedio; y que mientras duran las desordenes, dura su descuido, ò dura su permission, y falta su verdadera disculpa. Mandòse à todos los soldados, que saliesse luego de la Ciudad, so pena de la vida, y que no boluiesse à entrar en ella sin ser llamados, y que se fuesse à los alojamientos de el exercito al rededor de los muros de la Ciudad, en tiendas de cãpana de cuero, en tãta multitud,

y concierto, que era otra grã Ciudad portatil. Con esto cessaron los daños, y las queexas: que nadie en estas ocasiones se quexa de valde. No es posible cessar del todo, ni aun en los exercitos de Europa, por ser licenciosa la milicia de suyo, quanto mas entre estos barbaros. Pero cessò en gran parte, y ya no se veia, sino qual, ò qual deforden, que respetò de las insolencias passadas, parecia mucha templanza, con que respiraron vn poco los pobres Chinos Quangtungnistos, agradeciendo à su mala fortuna, el que no fuesse malissima, que es el consuelo mas tragico, que se halla en las disdichas.

Causaua admiracion, y aun compasion, el ver la fiereça, y arrogancia con que tratauan los Tartaros à los Chinos; y el abatimiento, y humildad, con que ellos se les rendian. A la quexa mas modesta de los Chinos, respondian los soldados Tartaros con la voz desentonada, y la mano en el puño de el alfange. Y los pobres Chinos baxaban sus cabeças, encogian sus ombros, y aun la misma voz, y la respiracion la encogian, y de rodillas por el suelo respondian cortesias à sus agrauios, con tanto exceso, que a vezes a vn soldado ordinario le dauan titulo de Alteza, y a los Virreyes titulo de su Magestad, y aun de Diuinidad, si ellos lo querian. Passeando por las calles algunos de los soldados, que asistian à los Virreyes, solian aezir en voz alta: estais fugetos al grande Rey de los Tartaros. Y respondian luego todos, tambien en voz alta si, si, muchas vezes, con grande humildad, y rendimiento. El mas vil soldado de los Tartaros, trataua como a vn ganapan, a qualquier Chino que encontraua, aunque fuesse

el Chino hombre de porte, y calidad, y le hazia que le cargasse sus alaxas, ò le obligaua, a que le sirviesse en otras acciones de semejan- te desprecio, sin mas autoridad, q la insolencia del soldado Tartaro, y la paciencia del Chino rendido; en lo interior, Dios lo sabe, si era paciencia, ò si era rauia; porque los Chinos de porte, son gente tan dada a delicias, y tan agena de esos empleos, por lo peñado, y por lo despreciable de ellos, que es cierto lo sentirian muy de coraçon. Assentado ya el gouerno de la Ciudad, con varios Magistrados inmediatos, a mas de los Virreyes, se començaron à repartir en el Pueblo vnas chapas, ò papelillos pequeños de dos dedos de papel colorado, en el qual estauan escritas con letras Chinas, estas palabras. Pueblo sujeto al Rey de los Tartaros. Con estos papelillos, que parecian cedula de Confesion de obediencia, se asseguraua la gente ordinaria, trayendo las cedula- llas en las manos, ò pegadas al vestido. A las personas de mas autoridad, daua el gouerno otras chapas, ò cedula mayores de palmo en quadro, con letras mas visib- les, y escritas no en papel, sino en paño; y a las vnas, y a las otras tenian los soldados gran respeto, y mas à las mas grandes. Que hasta en las cosas muertas, es la grande- ça preuilegiada de ordinario.

Despues de esto, tomarò de proposito los Virreyes la pesquisa de el Rey aqui Coronado, que hasta aora parece que se auian contentado con saber que estaua dentro de la Ciudad, y auerla cercado de fuerte, que ni el, ni otro ninguno de los Chinos, pudiesse salir de ella: las diligencias que en esto se pufieron, grandes fueron, y las penas, para quien ocultasse al Rey.

Con lo qual fue descubierto èl, y otros confidentes que le acompañauan. Degollaron luego al Rey, auendolo sido solos quarenta y quatro dias; breue reynado, para fer tan costoso. A esse precio se venden las vanidades; y con todo esso no falta quien las compre. Despues de el Rey, degollaron à los que le acompañauan, como si fuera culpa el ser leales: impia, y cruel razon del Estado de los Tartaros, que no tiene disculpa.

Compuesto lo interior de la Ciudad con el gouierno Tartaro, ò el que el Tartaro quiso poner: ya dexando, ya trocando, ya reformando los antiguos Mandarines; tratose de remediar los daños, q̄ auia hecho el fuego en los edificios, y la furia de los Tartaros en los campos, y de assentar el comercio, y exercicio de los Artes, y oficios, para ocupacion, y seruicio del Pueblo. Y despues de todo se tratò de la reducion de lo restante de esta rica Prouincia. Tiene ella muchas Ciudades; las mas insignes, despues del Quangtung, son Xaochin, Xaochen, Nanchiun, y Hochicheu. A todas las Ciudades se embiò primero à pedir la obediencia de paz, con amenaza, que si se resistian, iria el exercito de guerra, y guerra sangrienta. Las mas se rindieron sin langre: algunas se resistieron sin eficacia, solo para su daño; y todas quedaron en obediencia de el Tartaro. Que ellas auian de auerse preuenido, dando la obediencia con tiempo, pues no podian escusarla, y assi desde luego se fueron embiando à ellas varias tropas de caualleria, y de infanteria, que las rindieron, y saquearon con indecibles crueldades, y violencias; porque à estas facciones se embiaron la gête mas vil del exercito, y por cauos delas tropas otros

tales como ellos: corrieron de monte à monte, las auenidas de sus maldades, sin resistencia de los pacientes, y sin freno en los executores, ni de verguença, ni de escrupulo, ni de castigo; en que se diò fin lamentable à la conquista de toda esta gran Prouincia, sin quedar en ella fuera de el Iugo del Tartaro, sino es la Ciudad de Xaochin.

CAPITVLO XI.

Resisten la Ciudad de Xaochin, y el Rey Gueiuan al Tartaro. Venzenle en batalla: y al fin èl queda vencedor, y acaba la conquista del Imperio.

Merece esta famosa Ciudad, particular memoria, por ser la primera que se sabe en todo este Imperio, que aya hecho boluer el pie atras al Tartaro, aun antes de llegar a sus muros, y le aya obligado à boluer las espaldas en la campaña. Dista esta Ciudad de Xaochin, tres jornadas de la Ciudad de Quangtung. Es grande, y es fuerte por naturaleza, y arte, y tiene su assiento en los vltimos terminos de la Prouincia de Quangtung, por la parte que esta Prouincia confina con la de Quangsi. Era la Prouincia de Quangsi, la vnica que quedaua por conquistar de todas las quinze que componen el Imperio de la China, y vna de las tres que tocauan à la conquista, y gouierno del Pelipaouan, Tio del Rey Tartaro. En esta Prouincia de Quangsi, auia quando menos dos Reyes Chinos recien Coronados, y eran entrambos de la Casa Real: para que tuuiesse mas Reyes que matar el Tartaro, y muriesse gustosos, los que gustan de morir con Corona. Y lo bueno del caso era, q̄ estos dos Reyes andauan entresi

a pleyto, y en guerra, sobre la jurisdiccion de esta Prouincia, no le señalauan parte ninguna en ella al Tartaro: hazian bien, porque el Tartaro no queria ir a la parte, sino al todo. Llamauase el vno de estos Reyes Sinhianuan, mancebo de veinte años de edad, moço en los años, y moço en la resolucion. El nombre del segundo Rey, era Gueyuan, no deuia de ser de tan pocos años, pues no se repara en su edad. Pero era hombre de gran valor, y fortuna en la guerra, y que si èl huiera cogido la Corona mas à los principios, y huiera tenido mas poder, y mas fuerças juntas para sustentarla con el señorio de muchas Prouincias, como tuieron otros de los Reyes recien Coronados, quizás le diera al Tartaro mucho en que entender, y aun le ataxara los passos. El primero de estos Reyes, Gueyuan se puso en la entrada de ella, por donde confina en la de Quangtung, para esperar alli al Tartaro, auendole salido al encuentro, desde lo interior de la Prouincia. Y esta fue la primera vez, y este el primer hombre en toda la China, que no contentandose con aguardar las banderas de los Tartaros, se acercò à ellas, y le fallò al camino. En estos confines estaua aquella famosa Ciudad de Xaochin, que era la vnica de la Prouincia de Quangtang, que no auia querido rendirte al Tartaro. Combiddòla el Gueyuan con su fauor, y su persona, y fuerças, si queria admitirle por Rey, y por defensor, y ella admitiò la oferta, y à Gueyuan por Rey. Entrò el Gueyuan en la Ciudad. Hallòla bien preuenida de armas, y de bastimentos, y con mucha soldadesca, que auia concurrido à ella de varias partes, con deseo de dilatar su libertad, y la de su Patria, y eximirse

de la seruidumbre del Tartaro, aunque fuesse con riesgo de la vida.

El Gueyuan llebò mucha, y buena gente, tambien consigo à la Ciudad, y entre otras lleuaua vnas tropas, que los soldados de ellas se intitulauan los louos por su fiereça, y desesperacion: y en vnos, y en otros reconociò este Rey mas gana de la libertad, que de la vida, de que no se alegrò poco su briolo coraçon. Antes se animò con esso, y se resoluiò à dar batalla al Tartaro, y aguardarle en la campaña como lo hizo. No se hazian estas preuenciones, ni conclauas tan en secreto que dexassen de llegar à la noticia de los Tartaros, los quales no acabauan de creer, que en vn rincencillo de vn Imperio oprimido, huuiesse alicentos bien fundados, para tanta presuncion: quien mas desprecio estas Prouincias fue el Pelipaouan, segundo Tio del Rey Tartaro, que residia en la Prouincia de Foxien, y así no se dignò de ir en persona à esta empresa; sino que embiandole mas gente al Virrey de Quangtung, le mandò que dexasse assegurada esta Prouincia, y Ciudad, y que se pasase luego con poderoto exercito à rendir la Ciudad rebelde de Xaochin (mejor dixera leal) y toda la Prouincia de Quangsi, sin dexar en toda la China, Corona en la cabeça del Rey Chino, ni aun cabeça en ombros para la Corona.

Partiò el Virrey de las armas de la Ciudad de Quangtung, con poderoto exercito, de casi duzientos mil hombres de a pie, y de à cauallo, y con mucha artilleria; y dexòle al Virrey de las letras, el gouierno de la Ciudad, y de la Prouincia en paz, y en guerra con infanteria, y caualleria bastante para su seguridad. Llegò el exercito a dar vista en pocos dias à la Ciudad de Xaochin,

chin, y antes de llegar à sus muros viò el Virrey , al exercito del Rey Gueyuan , en orden de pelea , con mucha, y muy luzida gente, y muy bien dispuestas las batallas. Rieronse los Tartaros, de esta valentia tan desusada en los Chinos, y teniendola por arrogancia, y atreuimiento, cerraron con ellos de tropel, como tiené de costumbre, despreciandolos como à tantas vezes vencidos, y pensando lleuarse del primer encuentro. No les fallò la embestida tan facil como pensauan; porque los Chinos, aunque callauan de rauia, y de vergüenza, viendose en tanto desprecio de vnos barbaros, meneauan tanto mas las manos, quanto menos, la lengua. Toparon los Tartaros mas fuertes, y mas espesas las picas de lo que pensaron. Hallaron lanças contra sus lanças: alfanges contra sus flechas, hallaron balas de arcabuz, y mosquetes, que hazian mayor bateria, y chocauan con fiereza. Resistiaseles con constancia: y dauasele à conocer, que no se adquiere derecho à las victorias, y que no es ley, que vnos sean siempre vencidos, y otros sean siempre vencedores. Iuan cayendo en la campaña mas Tartaros, ganauan tierra los Chinos en la batalla: y ya la sangre que se pisaua, y se vertia en el campo, era casi toda sangre de Tartaros. No acabauan de creer los Chinos, que ellos vencian, ni los Tartaros, que ellos eran los vencidos. Tanto puede la costumbre, aun en los trances de fortuna; asì como no acabaua de creer Iulio Cesar, que le vencia el hijo de Pompeyo, en aquella batalla la mas igual que viò España. Pero finalmente, poco à poco huuo de creer cada vna de las partes lo que veia con sus ojos. Los Tartaros començaron la fuga, y los Chinos

el alcance. Los Tartaros se confesaron vencidos, y los Chinos apellidaron victoria. Si huieran peleado con estos higuados al principio de la conquista, no la huiera acabado el Tartaro tan apriessa con ella. Tarde caen en la cuenta los Troyanos.

Recogieronse los Chinos à su Ciudad de Xaochin vitoriosos, y triunfantes, y fueron reciuidos en ella con lagrimas de alegria, y con todo aplauso, regalo, y hagafajo, como libertadores gloriosos de su Patria. Y si huieran sauido aprovecharse de la victoria, no eran malos principios estos, para dilatar siquiera la seruidumbre. Pero la variedad, y arrogancia los diuidiò entre si, y los entregò à sus enemigos. Auianse hallado en la batalla de aquel dia soldados de las Prouincias, y dos Naciones. Vnos eran de la Prouincia de Quangtung, que estauan ya en la Ciudad de Xaochin, quando el Gueyuan fue admitido por Rey, y se coronò en ella: otros eran de la Ciudad de Quansi, y otras Prouincias. Entrambas Naciones pelearon gloriosamente en la batalla. Pero ninguna de las partes admitia despues igualdad con la otra. Cada vna de ellas se preciaua, de que auia dado la victoria, y de que ella sola bastava para vencer à los Tartaros, y por aqui les entrò la diuision, y la perdicion à entrambas. El Tartaro picado de la rota reciuida, y deseoso de borrar aquella mancha, marchò otra vez el dia siguiente, rauioso contra la Ciudad. Y conociendo, que el dia antecedente se auia perdido, por confiado, y por despreciar al enemigo; dispuso entonces con mucho juyzio la batalla, y con mucho tiento la embestida. Salieron los Chinos al encuentro, y no salieron todos; porque

profigiendo las dos Naciones en su diuision; y en su vanidad (miren que se hazen para vanidades.) Porfiauan los de Quangtung, en dezir: que ellos auian dado la victoria, con lo qual enfadados los de Quansi, no quisieron salir à la batalla, sino que les dixeron à los de Quangtung: pues dezis que vosotros solos disteis ayer la victoria à la Ciudad, y vencisteis al Tartaro, ya està el Tartaro oy en campaña tambien, bolued à vencerle otra vez, y dad otra victoria à vuestra Ciudad.

No pudo estoruar el Gueyvan esta diuision, aunque viò la ruina que amenaçaua. Porque era Rey Coronado por merced de sus soldados, y dellos auia menester mucho, y ellos le obedecian poco. Salieron finalmente à la batalla solos Quangtungnistas, quando el Tartaro venia tan picado, y en tan buè orden, que entrambas Naciones juntas hizieran mucho el resistirle. Con esto se abrió la batalla, y se declaró por èl presto la victoria. Huyeron los presumidos Quangtungnistas à su Ciudad de Xaochin, y el Tartaro se entrò en ella mezclado con ellos. El Rey Gueyvan, mal obedecido de los vnos, y de los otros, viendo en fuga declarada à los de Quangtung, y viendo que los de Quansi, que auian quedado en la Ciudad de Xaochin, no le auian defendido como pudierã, por vengarse de la soberuia de los Quangtungnistas, cuya era la Ciudad, procurò escaparse de la furia de los Tartaros, que sauia le buscarian con cuydado. Huyòse à su Prouincia: y el Tartaro entrò sangriento, y victorioso en la Ciudad de Xaochin: dizese que fue barbara la matança, y el estrago que hizo en esta valiente, y infeliz Ciudad. Porque como ella le auia ofendi-

do de tantas maneras, a su barbaro parecer; con la resistencia, con la rebeldia, con la presuncion, con la batalla, y con la victoria à costa de tanta sangre (descredito desusado de los Tartaros) vengò aora en ella todos estos sentimientos. Deldichada Ciudad, digna de mejor fortuna.

Retirado el Gueyvan à su Prouincia de Quansi, conuino luego con el otro Rey Sinhianvan, que estaua en ella para que la diuision entre si, no los enflaqueciesse contra el Tartaro, y assí cada vno de ellos se iba fortificando en la parte que le tocava de la Prouincia. Estando estos dos Reyes en esta conformidad, se Coronaron por Reyes otros dos en la misma Prouincia. Estos no eran de la Casa Real, sino dos hombres ordinarios; y consistia el Reynado de cada vno de ellos, en tres, ò quatro Villas. Conque en estos dos la Corona, que suele ser tan noble, fue villana de muchas maneras. Ya ay quatro Reyes en la Prouincia de Quansi. Estos dos vltimos Reyes eran Mandarines, que auiendo hecho muchas bejaciones al Pueblo, para sacarle dinero à titulo de la guerra, y viendole muy quexoso, porque las extorsiones eran intolerables, apellidaron libertad; y viua la Patria, y mueran los Tiranos, y muramos por ella, y con esso acallaron al Pueblo, y se ofrecierò por sus Reyes, si les querian dar la Corona. Dieronfela, y trocaron las quexas en aclamaciones. Mas ellos que eran astutos, y conocieron la temeridad de la empreffa, dexaron luego las Coronas, y entregaronlas al Tartaro, con los Pueblos: que se lamentan, que se pierda la China, si ay hombres tan traydores en ella? Durò tan poco tiempo el Reynado de estos dos Reyes, que

áy comedia larga, en que dura mas el Reynado del que haze el papel del Rey: hizieron estos el fuyo, y recogieronse à su vistuario: que lo tenían bien rico, con las alaxas que auian hurtado à los pobres, dexandolos desnudos, y vendidos. Que son los que pierden de ordinario el pleyto, aunque tengan la justicia.

Los otros dos Reyes eran de mejor sangre, pues eran de la Casa Real de la China, aunque no era muy cercano el parentesco, y assi tenían los pensamientos menos traydores, y mas Reales; y estauan resueltos à viuir, y a morir con sus vassallos, y à passar la fortuna que à ellos les cupiesse. Contra estos dos entrò furioso el Tartaro por la Prouincia de Quingí, y fuesse de primer lance à la famosa Ciudad de Vecheu. Defendióse la Ciudad; pero no le valió la defensa; y assi la entrò, y la saqueò el Tartaro, y aunque no matò à nadie à sangre fria; porque no se auia defendido con pertinacia, y si murió alguna gente, fue por los accidentes, que suelen suceder en las Ciudades que se dan à saco, y mas à gente tan barbara. Passò el Tartaro à las demàs Ciudades, y fuellas rindiendo a priessa; porque otra gente, exercito de Tartaros, que andaua por las Prouincias vezinas, se iba auançando à çia esta, a largas jornadas, oyendo que en ella auia sido vencido el Tartaro. Embiòle à dezir el Virrey que gouernaua el exercito al General del otro exercito Tartaro, que se iba acercando, que se retirase à las Prouincias de su conquista, que en esta no auia necesidad de sus banderas, porque las que estauan acá bastauan para rendirla, aunque fuera mayor; y cò esto se retirò el segundo exercito. Despues de esto corrió voz de que

el Rey Gueyvan auia buuelto à salir en campaña, y que auia buuelto à vencer al Tartaro, y cobrando la famosa Ciudad de Vecheu, echando de ella à el Virrey, y a su exercito, haziendo retirar hasta la raya de esta Prouincia. Y que estaua en la raya de ella detenido el Virrey, haguando nuevo socorro de gente, para boluer à entrar en ella, y rendirla, y saquearla. No se ha podido aueriguar la verdad de esta nueva, y no se ha tenido por muy cierta: mas aunque ello aya sido assi, son tantas las tropas de a pie, y de a cauallo, que de nuevo ha embiado el Pelipaouan contra esta Prouincia, y tantas las banderas de Tartaros, que han concurrido à ella de todas partes à la fama de esta resistencia, que no es posible defenderse.

No se sabe aun del todo los successos de estos nuevos exercitos. Sabese, que entraron por ella, como rio de auenida, lleuandose de enquentro, quanto se les ponía delante, y que la iban sojuzgando toda con gran ferocidad, y mucha sangre; y dize la relacion, que quando ella se escriuiò, que fue por los vltimos tercios del año de quarenta y siete (no pone fecha particular) se tenia por cierto, que ya estauan sin Reyno, y aun sin vida los dos Reyes que defendieron su Patria hasta la muerte. No pudieron, ni deuieron hazer mas: la mayor fineza de vn Rey, es llegar à dar la vida por su Patria, por su Reyno, y por sus vassallos. Lastima terrible que aun à costa de sangre, y de vida Real, no se remedien los males. Lo cierto es, que el Rey Gueyvan tédria eterna memoria en el agradecimiento de los Chinos, y ellos eterno arrepentimièto de no auerle Coronado à los principios por Rey: Algunos Chinos porfian en que

que todavia està viuo , y que ha echado de ella à los Tartaros. No lo juzgo por cierto , que estoy en que no ha auido , ni ha de auer en el mundo sino solo vn Rey Don Pelayo en la Corona de Castilla , y vn Don Garcia Ximenez en la de Aragon.

Aqui acabò del todo el Imperio de la China , tan celebrado , y quedò fugeto en todas sus quinze Prouincias al Xunchi , gran Rey de la Tartaria , mozo de trece à catorce años , quando acabò la conquista , y señor de tres Coronas , la de la Tartaria , la de la China , y la de Coria , que componen vn Imperio de excessiua , y continuada grandeza. Acabò en menos de quatro años la conquista de tantos , y grâdes Reynos ; que se puede dezir de sus banderas , como de las de Alexandro , que no parece que iban conquistando , sino passeando el mundo : pues si huuieran ido à solo passearle sus exercitos , no pudieran acabar mas presto el passeio , de lo que acabaron la conquista. Y aun puede embidiar Alexandro en este mancebo Rey , lo que Iulio Cesar embidiaua en Alexandro : Pues si Iulio Cesar no auia comenzado sus empreffas , quando era de la edad , en que Alexandro acabò las suyas : tan poco Alexandro auia comenzado , quando tenia la edad , en que el Xunchi de la Tartaria , ha dado fin à tan gloriosas , ricas , y estendidas conquistas , si el viue muchos años , y va caminando à tan largas jornadas ; bien puede enfancharse el mundo , ò alargarse ; porque la esfera que oy tiene , parece corto empleo , para los alientos , y fortuna de este prodigioso mancebo.

(1)

CAPITVLO XII.

Inquietudes de algunas Prouincias despues de la vniuersal conquista , segun galas el Tartaro con facilidad.

DEspues de la vniuersal conquista , ha tenido el Tartaro en que ocuparse , con algunas inquietudes de mar , y tierra , y en estas Prouincias maritimas de Fokiang , Cantò , y Quansi. Las inquietudes de tierra , facilmente las sosiega el Tartaro ; pero las del mar , no ha tenido , ni tienen fin , si bien no son de cuidado , sino de enfado para los Tartaros , y son perjudicialissimas à los mismos Chinos , y a los Reyes confinantes , que dependen del comercio de la China. En las doze Prouincias mas interiores del Imperio , y mas vezinas à la Corte de Peking , donde asiste el Xunchi , no ha auido inquietud alguna , despues que se rindieron , sino que viven con la misma paz , que si sienpre huuieran sido de el Tartaro. Las tres Prouincias de Fokien , Cantò , y Quansi , son las que no acaban de quietarse , por estar muy distantes del Rey , y andar en ellas los soldados mas insolentes. En la Prouincia de Quansi , no se sabe que aya inquietud cierta , solo se dize , que aquel famoso Rey Gueyvan anda , sin acabarse de rendir , escondiendose con alguna gente por los montes. Pero esto no es durable entre tanta multitud de barbaros. Que es fuerza le enquentre vnos , ò otros , y èl no tiene gente para ponerse en defensa. En la Prouincia de Fokiang , que es donde reside el Pelipaovan , Tio del Rey Tartaro , y Virrey superior de estas tres Prouincias , en la qual se auia Coronado à los principios aquel Rey Tanyan , a quien seruia , y patrocinaua

el

el famoso Cosario Icoan, dicen aora que todavia està viuo aquel Rey, aunque le dà la relacion diferente nombre que allà. Porque aqui le llaman Luvan, y allà le llaman Tanvan, y por esta razon parecen diferentes Reyes. Pero las señas que dà de este Rey Luvan, convienen todos con las de el primer Rey Tanvan, que se Coronò medio año antes que el Tartaro llegase à aquella Prouincia. Pero dize que el Rey que aora viue, es el que gobernò medio año, pacificamente; y es esse conocidamente el Tanvan, que se Coronò, antes de llegar el Tartaro: porque despues de llegar el Tartaro, hazer se señor de la Prouincia, ningun Rey que se Corone en ella, viuirà en paz, no solamente medio año, pero ni aun medio dia. Y assi este ha de ser el mismo Rey Tanvan, que arriua se dixo, que auia muerto. Y por effo adverti allí, que me parecia que despues lo resucitaua la misma relacion. Puede ser que tambien signifiquen vna misma cosa, y que esse nombre, y esse Rey, ya con el vno, ya con el otro de estos nombres, sea el mismo. Este Rey, pues, dicen aora, que anda todavia haziendose fuerte en algunos montes, y mudandose de vna parte à otra, y que en su compañía anda vn hijo de aquel famoso Cosario Icoan (del padre ya no se habla.) Este mancebo le asiste, y le alienta; porque es mozo alentado, como hijo de tal padre, y como criado en la escuela de los Olandeses en Xacatia, de quien ha podido aprender muy bien el valor, y el arte militar de Europa.

Esto es lo que se dize; pero se haze increíble estando en esta misma Prouincia, el Pelipaouan, conquistador de los Chinos. De esta razon se colige, de la misma rela-

cion lo contrario; pues dize, que toda via cada dia salen tropas de infanteria, y de a cauallo de esta Prouincia de Fokiang, ò Fokien, que embia el Pelipaouan à la de Canton continuamente. Y si tuuiera guerra en su Prouincia, no echara tanta gente de ella. La causa de estas nouedades que se dizen, sin toda aueriguacion, es la liuidad de los Chinos, los quales corridos de su cobardia, y su ceguedad pasada, quisieran borrarla aora, mostrandose gente de brio; quando ya son los brios inútiles; assi exageran qualquier esfaerço que hazen de nuevo los Chinos, para sacudir la seruidumbre, mucho mas de lo que es en la verdad: que à la verdad ellos està caydos; que el reboluer contra los Tartaros, es como rebolcarse en su sangre.

En la Prouincia de Canton, huvo vn grande motin, despues de sujeto al Tartaro, y se entendiò, que passara adelante. Entre las Ciudades de esta Prouincia, vna principal es la Ciudad de Huchicheu. Esta Ciudad conspirò de repente contra el Tartaro, y se coronò en ella vn Rey, que no lo era en la sangre, ni lo fue en sus acciones. Era este vn ladron poderoso: engañò a esta Ciudad, y ella se animò, pensando le seguirian otras la conjuracion, por ser el Virrey de las armas ausente con el exercito en la Prouincia de Quangsi; pero las demás Ciudades se estuuieron quedas con mucha cordura, y la que se declarò contra el Tartaro, se hallò burlada. El Rey ladron prosiguiò en su oficio, y despues de auer robado a los Ciudadanos, que le hizieron Rey, a titulo de sustentar la Corona, robò tambien à los Tartaros, conuiniendose con ellos, y vendiendoles la Corona, y reduccion suya, y de su Ciudad.

Ria.

Rindióse al Virrey de las letras, que gouernaua la Prouincia de Quangtung, en ausencia del Virrey de las armas. Entregò la Corona, y fue recibido de el Virrey con vn solemne convite, y con publico, y particular agasajo.

Con este exemplo se animò à manifestarse al Virrey, y Magistrados otro Reyecuelo, que andaua oculto en esta Prouincia, y que aunque no tauo nunca Corona de Rey, la merecia mejor, que el pasado, y se auia contentado con la Corona de Bonzo para ocultar la grandeza de su sangre. Era este vno de los Principes verdaderos de la sangre Real, que no tratò de coronarse por Rey, viendo quan costosos salian los Reynados. Retiròse à la Ciudad de Quangtung, y viendo al Tartaro cerca, se salió de ella, y se fue à vn Convento, ò Monasterio de Bonzos, donde fue recibido con gran compasion, y le ofrecieron de ocultarle con todo secreto. Vistióse de Bonzo, que son los Monges que acá tiene el Diablo en sus desiertos, para seruicio de sus Idolos, si gente tan ruin merece nombre tan honrado. Cortòse el cabello, rapose la cabeza, que es la Corona de los Bonzos. Y viuìo oculto hasta aora, auindole guardado el secreto con fidelidad, ni aora huuo quien le descubriese al Tartaro. Mas el viuia con gran sobrefalto de que no era durable el secreto entre tanta gente. Suelen ser quinientos, y aun mil en vn Convento, y muchos de ellos, gente de pocas obligaciones, y casi toda de malas costumbres. Y viendo agora esta benignidad en el Virrey, se animò à descubrirse, y presentarle por medio de buenos terceros. Presentòse, y fue bien recibido, y agasajado. Con todo no

dexa el pobre de viuir con grã peligro; porque no sè si ha sido descubierta otro ninguno de la casta Real de la China, que aya quedado cõ vida entre los Tartaros. Verdades, que hasta aora no ay otro exemplar de persona de la sangre Real, que se aya manifestado voluntariamente; sino es que lo passassen à la Tartaria, para asegurarse de el. Corre con gran riesgo, de que se aneguren, dandole la muerte. Cosa terrible, y Barbará, que tras auer perdido su Imperio los de su sangre, sea capitulo de muerte en vn hombre, sin otra culpa, el ser descendiente de Reyes.

CAPITULO XIII.

Como se han portado los Portugueses de la Ciudad de Macan, con los Tartaros, y los Tartaros con ellos en esta ocasion.

Antes de salirnos de la tierra, y acercarnos à la mar, es bien dar cuenta de la Ciudad de Macan, que es vna de las mejores que tiene, y ha tenido la Corona de Portugal en la India. Tiene esta Ciudad su asiento en el mismo Imperio de la China, en vna Peninsula, que dista de la Ciudad de Quangtung, quarenta leguas; las treinta caminan por vn rio muy ameno en sus riberas, y muy caudaloso en sus aguas, y las otras diez por mar. Bien conocida es en las relaciones impressas esta Ciudad. Vamos aora al modo con que se ha portado en la ocasion presente. No puede la Ciudad de Macan permanecer, sino es estando de paz con el Imperio de la China, y con quien fuere dueño de el; porque fuera del grande interes que saca del trato de la China, por el qual se fundò cien años ha, y con

lo qual ha podido permanecer, y aumentarse en todo este tiempo, no tiene el sustento ordinario, sino le viene de la China. De fuerte, que sin exercitos que la cerquen, sin assaltos, ni baterias que la quebráten, es fuerza perecer en alçandolo las temporalidades los Chinos. Ella es vn monton de peñascos, y sus campos, sus viñas, y oliuares, como dizen de donde le viene el sustento, estàn en la China, sin que aya otra parte, de donde, ni por mar, ni por tierra pueda venirle el sustento cotidiano, y forzoso para la vida humana.

Por esta razon han procedido siempre con mucho tiento los Portugueses de esta Ciudad, con los Chinos, y ha sido necessario mucho juyzio, y mucha cordura para conseruarse tanto tiempo con vna Nacion tan melindrosa, tan desconfiada, y tan cauilosa, que no tiene igual en el mundo. Pero los Portugueses se portaron de suerte, que ya eran respetados por vezinos, y moradores naturales de la China; y se fiava mas de ellos, que de otra ninguna Nacion estrangera. Esta confianza faltò poco para que huiera dañado à esta Ciudad; pues por razon de ella, ha estado ya varias vezes à pique de declararse contra el Tartaro, por sus amigos los Chinos, y para perder la neutralidad que en esta ocasion le huiera estado muy mal, los socorros antiguos, que quisieron dàr los Portugueses de Macan, à los Chinos contra los Tartaros, como andan impressos en las relaciones antiguas de la China. En esta conquista vniuersal fue mayor el peligro; porque cada vno de los Reyes que se iba coronando en la China, le pedia su fauor, y auia muchos en la Ciudad, que se inclina-

van à darfele, particularmente al Rey que se Coronò en Quangtung: por ser essa Ciudad tan hermana, y bien hechora de la de Macan. Auia quien esforçaua el que se le diesse fauor à los Chinos, menos poderosos para defenderse, y mas facil para ser despojo de sus contrarios. Nunca se pierde por pensar las resoluciones: que tarde se arrepiente, quié se refuelue tarde.

Esta neutralidad de Macan a estimado el Tartaro: y assi no à intentado cosa ninguna contra ella. Bien es verdad, que en la Ciudad se ha viuido con gran rezelo, y sobrefalto; porque el Virrey de las armas de esta Prouincia de Quangtung, es hombre valiente, y temerario, astuto, de poca fee, y palabra, y anda muy de ordinario con sus armadas en busca de los Cosarios de la China por las costas de esta Ciudad. Los soldados particulares Tartaros, han dicho varias vezes, q̄ si ellos quieren, la saquearàn con facilidad, y que para ellos no ay resistencia. El Virrey es aun mas vano que los soldados, y mas interesado que ellos, de honra, y de hazienda en essa faccion; y no ay seguridad firme de sus intentos. Dos cosas le dañan en esta parte à esta Ciudad: y es muy dificil en ellas el remedio para el daño. La primera, es la grande fama, que tiene, de que es vn deposito de riquezas, y tesoros: si, lo fue en otros tiempos, mas en estos se halla en lamentable miseria. Todo su caudal consistia en las mercancias preciosas, y infinitas, que se sacaban de la China, que llevadas al Japon, y traydas à las Filipinas, le llenauan de plata sus Nauios. Aora le falta ocho años à el trato en sustancia de la China, por las guerras: y el de las Filipinas por el alzamiento de Portugal: y el del Japon
por

por los Editos tan rigurosos de aquel Reyno: con que le falta todo; porque el trato que tiene en otras partes no es de importancia, ni le puede continuar sin la plata que le vâ del Japon, y Manila. Con que en estos ocho años se ha ido reduziendo à tal miseria, que ya està en el vltimo extremo. Tiené esta calidad todas estas Ciudades de las Indias, que como no consiste su caudal en bienes rayzes, sino en mercancia, en dos, ò tres años que le falte el trato, se reduzen à grande miseria; como se reduxera toda España, sino le llouiera en dos, ò tres años. Que acà la lluvia que sustenta, y abasta las tierras, es lluvia de agua salada, pues es lluvia del mar, quando el mar llueue Navios. Verdad es, tambien, que estas Ciudades mercantiles bueluen en si, con la misma facilidad que defmayan; porque en otros dos, ò tres años que buelua el trato à florecer, bueluen à florecer las Ciudades. Esto es lo que se espera de esta famosa Ciudad.

No obstante esta pobreza, fue grande la fama que tuuo de rica en otro tiempo: y con razon. Y no ha muchos años q̄ lo era; pues el año de 1640. le entrò tanta plata de solo el Japon, que los derechos que se pagaron à su Magestad, de à diez por ciento, passaron de quatrocientos mil pesos, que son mas de quatro millones, y mas, que lo que de ordinario le entrava del Japon cada vn año; sin la plata que le iba de Manila, que huuo año que le diò sola esta Ciudad, mas de vn millon. Esta fama, pues, es vna de las dos cosas que hazen daño; porque el Tartaro lleuado de ella, sin mas examen, se persuade, que tiene tesoros escondidos: y que si la saqueasse, quedaria rico con la presa. Y como esta resolucion no de-

pende de el Rey de la Tartaria; sino de vn Virrey ambicioso, temerario, y vencedor, y de soldados barbaros acostumbrados à robos, è insolencias, es de temer, no se arrojen con impetu, y se empenen en alguna violencia contra esta Ciudad; que ni pueda resistirse, ni dexarse de resistir. Y esta es la segunda de las dos cosas, que la dañan.

Porque la Ciudad es fuerte; y està bien artillada, y son los vezinos, y soldados de ella, gente de Europa, y de valor, que no se rindiràn à las flechas del Tartaro, tan facilmente como los Chinos, y à fuerza de armas le costàra mucho al Tartaro. Porque por vna parte, no es bien que se rindieran los Europeos, y Españoles à vn barbaro, sin arte militar; sino que le den à entender, que vence mucho, porque le resisten poco: y que no han de correr tan facilmente sus banderas por todo lo demàs del mundo como han corrido por la China. Por otra parte, si se le haze resistencia, es perderse esta Ciudad, por ser ya el Tartaro, señor de la China; y porque como dixè arriba no puede esta Ciudad viuir sin el que fuere dueño de esse Imperio; pues no puede viuir sin el sustento cotidiano, que de él le viene, ni tiene quien le socorra, si esse se haze enemigo. Por esta razon, si el Virrey Tartaro se resoluiesse à invadir de repente esta Ciudad, era forçoso convenirse con él al mesmo punto, y admitirle de paz en la Ciudad. Y luego él como barbaro, y soberbio, y como distante cerca de seiscientas leguas de la Corte de Peking, donde reside su Rey; que no puede enfrenar sus desordenes, aunque à dado ordenes contra estas demasias, era facil que se le antojasse à su

arrogancia saquear la Ciudad, ò hazerle algun desayre. Que aunque fuera grande inconueniente el padecerlo pienso, que fuera mas inconueniente el resistirlo. Al fin depende la quietud de esta Ciudad de la cortesía de esta gête: yes harta desdicha el depender de la cortesía de vnos Barbaros insolentes, sin mas ley, que la de su ferocidad, ni mas obligaciones, que las que ellos mismos quieren ponerse: y quien no nace con ellas, raras vezes se las pone; ò las pone tan al quitar, que se echa de ver, que son postizas.

Todas estas cosas eran muy para temer, y auia mucho fundamento para tenerlas, por andar tan orgullosos, è insolentes los Tartaros, y andar de ordinario muy cerca de esta Ciudad, por mar, y tierra de ella, dentro de la misma China; la qual toda era ya del Tartaro: y ser cosa tan natural en el Tartaro el invadir vna Ciudad, que està en el Imperio, que èl ha conquistado, pues sola ella queda por conquistar; y sin su conquista, no parece, que queda perfecta la conquista de el Imperio, pero Dios nuestro Señor, que sabe guardar la Ciudad, quando fueran vanas todas las humanas defensas, ha guardado esta de Macan en medio de todos estos peligros, y se espera, que la guardará en adelante. Es Dios muy agradecido; porque aunque nadie puede obligarle al agradecimiento, èl mismo libre, y liberalmente se obliga, y quiere, q̄ a nuestro modo de hablar, se llamen deudas suyas, las que miradas en rigurosa luz, no son sino beneficios suyos, y deudas nuestras: y como esta Ciudad de Macan ha sido el almacen de Dios, de donde han salido, y salẽ tantos insignes Obreros suyos, para cultiuar las Chris-

tiandades de el Iapon, y de la China, y de otras muchas Naciones Idolatras, q̄ por su medio han llegado, y vàn llegando al conocimiento de la vérdad: y como ya ha sido el paléque, donde tantas gloriosas Almas se enfayaron por la batalla, y por mejor dezir, para la victoria del martirio: pues no ha diez años, que solo en vn dia tuuo esta gloriosa Ciudad sesenta coronas de Martires. Dios N. S. pues, agradecido, à nuestro modo de hablar, le ha pagado estas finezas, guardandola de estos riesgos. Ha hecho Dios N. S. en esto tambien su misma conueniencia (prosiguiendo en el Barbaro language de nuestro estilo humano, que no tiene palabras para explicar con propiedad las acciones Diuinas) porque todas estas Christiandades, que he dicho, y otros muchos Reynos, dependen de los Ministros, y Obreros, que les vàn de la Ciudad de Macan: y si esta Ciudad les faltàra, era faltarles la fuente, de donde les vàn las aguas de la enseñanza Diuina: y era faltar la Christiandad de estos Reynos, y la gloria de el Euangelio, de que tanta le redunda à Dios nuestro Señor en estas nuevas Christiandades.

Ya se vàn perdiendo estos temores de el Tartaro con este fauor de Dios nuestro Señor en esta Ciudad; porque el Tartaro ha dicho, que no quiere guerra cõ ella, sino, que prosiga el trato entre las dos Naciones, como antes corria con los Chinos. Y esta seguridad creciò mas, despues q̄ los mismos Tartaros embiarõ Chapa, ò cedula à la Ciudad de Macan, para que se boluiesse à entablar el comercio, y q̄ fuesen los Portugueses à Cantó, como solian por las mercancías, ò q̄ los Tartaros las lleuarian

à Macan. Desean los Portugueses de esta Ciudad embiar vna Embaxada en forma à los Virreyes de Canton; y si fuere necessario, al mismo Rey de la Tartaria, para afentiar la paz, yel comercio cõ toda firmeza, y autoridad. Pero està el mar, y están los rios tan llenos de Cofarios, como luego veremos, y tan infestados de ladrones, que no se puede hazer la embaxada, sino con armada fuerte, y poderosa. Y para esso no tiene aora caudad, ni fuerzas esta Ciudad. Esperase que se compondrán muy a gusto las cosas, porque el Tartaro està obligado à la neutralidad, que han guardado los Portugueses, y se les muestra aficionado, y los trata con agrado, y cortesía. Dios nuestro Señor, tambien se les ha mostrado favorable: y no comienza Dios los beneficios, para no proseguirlos, quando no se desmerecen. Los hombres luego se agotan, ò porque se les acaba el caudal, ò se les acaba la paciencia, mas en Dios nada de esso falta; porque todo le sobra, y son vnos beneficios prendas de otros.

CAPITULO XIV.

Salen los Tartaros al mar de la China. Conquistán la Isla de Haynan, perteneciente à este Imperio. Comienza la guerra naval del Tartaro, contra los Cofarios Chinos de las costas de Quángtung.

DE esta fuerte prosiguiò la guerra el Tartaro, en la conquista de todo el Imperio de la China, en la tierra firme de esse Imperio. Vamos aora à los mares, que aun no han acabado con ellos, ni con los Cofarios Chinos, que andan en Ciudades portatiles por ellos, pues parecen Ciudades sus armadas.

Varias Isletas tiene la China en la costa de la Prouincia de Canton. Pero reputanse por tierra firme; porque son Islas, que hazen los rios, ò son peñascos esteriles, y desiertos, ò están tan pagadas à la tierra, que se reputan por vn mismo cuerpo. En esta costa de la Prouincia de Canton, ay vna Isla, que dista quarenta leguas de aquella Ciudad, y en partes està tan vezina à la tierra firme de esta Prouincia, que vè la tierra de vna parte à otra con distincion, y claridad, quando la del Sol, y la del ayre tienen despejado el dia. Llamase esta Isla Haynan, es fertil, y abundante de todo lo necesario para la vida humana; pescase en ella el alxofar en gran copia, y otros generos que se dicen en las relaciones impressas de la China. No està toda la Isla poblada, ni son todos los moradores de ella de vna misma Nacion. A la parte del Sur, tiene vn Pueblo inculto, que no reconoce à los Chinos, ni los admite, sino para el trato, y comercio. Por la parte del Norte està bien poblada de Chinos. Ay tres Ciudades, ocho Villas, y gran numero de Lugares, y en esta parte, està la riqueza de la Isla. Apeteciola el Tartaro; porque no quedasse Pueblo de Chinos, q̄ no se reduxesse à su obediencia, y seruidumbre. Embiò vn General; aunque ellos son poco Marineros à conquistarla, con gran numero de Nauios. Conquistola esse General con los mismos sucesos, que en la Prouincia de tierra. Dexò presidio, y gouierno Tartaro en la Isla; y boluiò à la Prouincia de Quángtung, victorioso, y rico; porque lo fue el despojo. Por este seruicio que hizo este General, aunq̄ ya èl venia bié pagado cõ las riquezas del des-

pojo, le dieron los Tartaros el oficio de General de la mar, que los Chinos llaman Haitao, y él salió luego a exercitar su oficio con ciento y veinte embarcaciones.

Acabada la conquista de esta Isla, se tratò de limpiar los mares de Cosarios, que infestauan estas Prouincias Maritimas, principalmente la de Quangtung, que es la mas apetecida, por ser la mas rica, amena, y deliciosa de todas. No acabauan los Tartaros, ni acabaràn tan facilmente con esta gente, aunque hazen todos sus esfuerzos. A los principios sintieron mucho este genero de guerra Naval; porque los Tartaros de Oriente, y Norte, que son los que han conquistado la China, estan por todas partes tan distantes de el mar, que para llegar à verle, huieron de caminar casi seiscientas leguas de tierra firme por la China, desde el gran muro, hasta las Costas de Quangtung, y Chincheo. La poca experiencia en el mar, les hazia horrible el pelear en él; pero quien es valiente de coraçon, en todas partes pelea, y en todas partes vence. Lo mismo les pasó à los Romanos en la primera guerra con los Cartaginéses; que huieron de buscar vn Nauio viejo Cartagines, para modelo con que fabricassen ellos sus Nauios: y despues tuieron tantos, que solos dos Romanos, Augusto, y Antonio pusieron en vn dia mas Nauios en la batalla Aciaca, que todos los Cartaginéses en muchos años; ya se vèn tambien haziendo à la mar los Tartaros de muchas maneras; ya no se marean, y ya se engolfan.

No solo andan estos Cosarios por la mar, sino tambien por los rios; pero son los rios tan grandes, que se pueden llamar mares de a-

gua dulce. Los primeros que comenzaron à inquietar estas Costas de el Canton, y su distrito, fueron quatro Cosarios repartidos en quatro esquadras de mas de à diez mil hombres cada vna de ellas; y los mas de ellos andauan por los rios, destruyendo quanto encontrauan en los Pueblos de sus riberras; y eran mas crueles con los de su misma Nacion, que los mismos Tartaros. Procurò el Tartaro reducir por bien à estos Cosarios, ofreciendoles perdon de sus excessos; y ellos dieron oídos a los tratos de paz, y se reduxeron sin sangre, viendo, que ya no hallauan que robar entre amigos, ni enemigos. Pero el Tartaro no guardò bien las condiciones capituladas, ni la amistad prometida; porque estando aun en los mismos conciertos de paz, y saliendo del mar à la tierra dos Capitanes de los Cosarios, para assentarlas à satisfacion de las partes, y no acabando de conuenirse, prendiò el Tartaro à estos dos Capitanes, y los mandò, so pena de muerte, que obligassen à todos los demàs Cosarios à que se les rindiessen por fuerza. No es este el proceder de los Tartaros, conforme al orden de su Rey Xunchi; ni guarda el tan mal su palabra, ni quiere, que la quebranten sus Capitanes. Pero este Virrey, ya se ha dicho muchas vezes, que es hombre de poca ley, y hombre, que se gobierna por impetu, y de su condicion fiero, y arrogante. Dize se, que no es Tartaro, sino Chino, natural de la Prouincia de Leaotung, que està pegada à la Tartaria, y que los mas de sus soldados son tambien Chinos, de la misma Prouincia, aunque ellos se fingèn Tartaros, y afectan grandemente el parecerlo.

Cosa dura de creer, que dè el Tartaro, tanta mano à vn Capitan Chino, y que le dexè llevar tan grande exercito, y que la mayor parte de èl sea de Chinos: porque no era buena razon de Estado, hazer tan soldados à sus enemigos, y darles tanta mano tan lexos de sí. Por otra parte no es de el todo increíble; porque los Chinos de la Prouincia de Leaotung, distan seiscientas leguas de los de Quángtung, y estan vezinos à la Tartaria. A los Tartaros conocen, y con los Tartaros comunican, y no con los Quangtungnistas, aquellos han menester mas que a estos. Aquellos miran mas como de vna Patria, que à estos otros que estan distantes, y no los conocen, sino por relacion. Por todas estas razones se haze creible, ò possible, que este Virrey sea Chino natural de la Prouincia de Leaotung, y tambien la mayor parte de su soldadesca; porque los de esta Prouincia miran como estraños à los de estas Prouincias opuestas; y no ay tanto peligro de que se rebelen por estar tan lexos de su Patria, y auer dexado en ella sus padres, hijos, mugeres, y parientes como en rehenes en poder de los presidios Tartaros, que aseguran aquellas tierras.

Del Virrey de las letras de esta misma Prouincia de Quangtung, dicen tambien que es Chino de esta misma Prouincia de Leaotung, no ay cosa cierta, porque ellos lo niegan, y los Chinos de por acá no lo saben, sino por congeturas. Si ello fuera verdad, es cierto que no tienen disculpa el Virrey de las armas, y sus soldados en las crueldades que executan; pues son todos ellos contra los de su misma Nacion, y no se executan por orden del Tartaro, ni por agradar al Tartaro; que el Tartaro, ni manda, ni

quiere, ni aun permite estas insolencias; y maldades; pero los Chinos, de suyo son gente, principalmente vnos Chinos con otros, intolerable. Para el trato humano no tienen medio en su proceder, ò son esclauos, ò son Reyes en su trato. Al hombre que han menester le adoran como à Dios: y al que los ha menester a ellos, lo pisan como a vn gusano: ò han de andar por los fuehos, ò por las nuves. El desvalido en perpetua seruidumbre, èl poderoso en perpetua tirania. Y lo que admira, es, que cada vno de ellos sabe representar tambien entrambos papeles; que si en vn instante passa el desvalido à poderoso, porque se mudò su fortuna, comienza desde luego à representar tambien el nuevo papel de poderoso, como si toda su vida lo huiera estudiado. Y lo mismo es el poderoso, si passa à ser desvalido; que vno de ellos se halla Maestro en el nuevo oficio, sin auer sido aprendiz.

Este es el proceder ordinario de los Chinos, vnos con otros, que son crueles, è incompasiuos con los de su misma nacion, quando se ven en puestos superiores. Lo qual no es conforme al natural de los Tartaros, y esto haze algo creyble, el que es Virrey de las armas que anda por estas partes de Quangtung, y los mas insolentes de sus soldados sean naturales de la China. El Tartaro es mas al modo de las Naciones de Europa, es feroz, y arroxado en vn caojo, y es impetuoso contra vna resistencia, si es contra su gusto, aunque sea cóforme à razon. Y por esto à muerto muchos hombres sobre quitarles las mugeres à pesar de su resistencia. Y estos desordenes tambien se hallan muchas vezes en los exercitos de Europa. Pero no mata el

Tartaro por matar, ni sin mas motivo que la crueldad de la muerte, ni ensangrienta sus armas en sangre de inocentes sin culpa, y sin defensa, como lo ha hecho muchas vezes este Virrey, y sus soldados omicidas, y parricidas: que los mas templados, y compuestos que andá entre ellos, son los Tartaros. Los Tartaros son valientes, y la crueldad sin ocasion, es propia de cobardes.

No ha negociado bien este Virrey con estas crueldades: porque en todo el mundo es mal negociante el rigor. Mas negocian las cortesias, y las confianzas, que las violencias. Los animales quieren ser arrastrados, con rogar los hombres, persuadidos con palabras, y razones; porque se precian de racionales. Esta mala negociacion de este Virrey, se vió con daños intolerables en la reduccion de aquellos Cosarios del mar, y de los rios, que eran, como diximos, en numero de mas de quarenta mil hombres, repartidos en quatro escuadras. Auianse ya reducido, y dexado las hostilidades, persuadidos de las conveniencias, que le ofreció el Tartaro: salieron à acabar de ajustar los cóciertos dos Capitanes à tierra. Prendiólos el Virrey, infiel à su palabra. Obligoles con rigor imprudente, so pena de la vida, a que reduxessen por fuerza à los demás Cosarios. Lo qual no estaua en su mano, ni era conforme à los conciertos. Con que boluió à levantar vn incendio, que no se acaba de apagar.

No ay Toro agarrochado, ni Tigre ofendido, ni Serpiente pisado, que rebuelua cō mas furia, que rebouieron los Cosarios contra el Virrey. Assi ellos tuuieran cōstancia en el valor, como tienen furia en el arroxamiento. Boluieron à

rebelarse, y aumentaronse tanto con el aborrecimiento, que esta infidelidad, y rigor leuantó en la gente contra este Virrey, que ya no cabian las embarcaciones en los rios, ni en los mares: dize se, que llegauan à dos mil los Nauios. Del numero de esta gente, no se sabe; pero era excessiuo; porque es muy poco el echarle à cada embarcacion, vna con otra, cien hombres, auiendo en ellas gente de boga, y de pelea. Y echandole à cien hombres cada vna, ya se vè, que en los dos mil avria ducientos mil hombres, que es numero formidabile, y desulado en guerra naval. El asunto era libertar à su Patria, y echar de ella à los Tartarós tiranos, traydores, y aborrecibles en la infidelidad de este Virrey. Que vn mal Ministro basta para hazer aborrecible à vn Imperio, y à vna Nacion; aunque la Nacion, y el Imperio sean buenos. Ansi no mostrò pena el Virrey, por no confessar su culpa; y porque no era conforme à la costumbre de su arrogancia, el sentir las ocasiones en que pudiesse mostrar su valor, sino antes el gustar de estas ocasiones, y buscarlas. Y à la verdad no puede negarse, que èl era valiente, y afortunado en la guerra, si no fuera tan cruel, y sin ley con los vencidos, è inocentes, con que aseaua todas sus azañas.

CAPITVLO XV.

Vence el Virrey de las armas à los Cosarios en la mar. Vase à las conquistas de tierra. Bueluen los Cosarios contra la Ciudad de Quangtung, y vencelos el Virrey de las letnas en ella.

Resuelto el Virrey, y obligado à rendir, y domar los Cosarios à fuerza de armas; y viendo su multitud, dispuso luego vna buena arma-

mada de cinquenta Nauios fuertes, que muchos de ellos lleuauan à diez y seis piezas de artilleria. Reforzado, embarcòse èl en persona con la mejor de su gente: que ya fuesen Tartaros verdaderos, ya fuesen Chinos fronterizos de la Tartaria, ni vnos tenian experiencia de la mar, ni de guerras navales; por estar tantos centenares de leguas distantes del mar, las tierras de los vnos, y los otros. Embarcaronse con gusto, viendo el exemplo de el Virrey, supliendo con la sobra del valor la falta de la costumbre; y auiendo salido con secreto de la Ciudad, en busca de los Cofarios, fue la dicha del Virrey tan grande, que los encontró metidos en vn rio, donde antes les siruiò de embarazo, que de conveniencia la multitud de sus Nauios. Pues cogidos derepente, no pudieron ordenarse, ni cercar el enemigo, para abrumarle con su multitud. Cerraron con ellos los Tartaros, nuevos nauegantes, con tan buen orden, y tanto valor, que los confundieron, y baraxaron, de suerte que no sauian de si mismos: no pudiendo por la turbacion, y el desorden, disponer los Cofarios la batalla, ni aun la fuga; porque el Tartaro tenia cogida la boca del rio, y iba pegando fuego à todos los Nauios de los piratas. Se acabaron estos de desordenar, y arrojandose de los Nauios al agua, no escaparon, sino los que salieron à nado à las riuieras del rio. El Virrey con la victoria, y escogiendo cien embarcaciones las mejores de los Cofarios, acabò de quemar todo lo restante de la armada enemiga; y boluiò victorioso, y triunfante à la Ciudad de Quangtung, de donde auia salido. Lleuò a remolco de sus Nauios vencedores, los cien Nauios de los Cofarios. Y fue re-

ciuido en la Ciudad, con grandes aclamaciones, por auerla librado de el peligro, y temor de los piratas.

Parecerà cosa impropia, el dezir que los Chinos de la Ciudad de Quangtung, diessen aclamaciones à los Tartaros, que venian de destruir à los Cofarios, que eran de su misma Nacion, y aspirauan à la libertad de la China, ò pensarà alguno, estas aclamaciones eran fingidas, y que no eran aplauso verdadero, sino lisonxas nacidas de la feruidumbre. Mas à la verdad no es vno, ni otro, sino que las aclamaciones las dauan los Chinos muy de coraçon, y con mucha propiedad, y cordura: la razon de esto ya la digo: Todos los Pueblos de esta Prouincia de Quangtung, que estàn en las riuieras del mar, ò de los rios, sean Ciudades, ò sean poblaciones menores, padecè vna guerra perpetua con estos Cofarios, que tienen vn cerco perpetuo à esta Prouincia. No ay Pueblo en ella, que no aya rendido el Tartaro, y en el rendimiento han padecido todos los Pueblos las calamidades de vencidos, y de saqueados por soldados barbaros, è insolentes. Mas al fin ya se acabò esta defdicha; ya la miran como tormenta pasada, y los muertos vayan por muertos. Hante cortado todos el cabello, y vestidose el traxe Tartaro, muy contra su voluntad, y estàn debajo de su gouerno, ò su feruidumbre. Si se quedan en poder del Tartaro, y no les queda mas que padecer: si los Cofarios los buelven à cobrar, se bueluen a multiplicar los sacos, y las bejaciones passadas, como se experimenta cada dia entrar los Cofarios en estos Pueblos rendidos; atrentanlos de palabra, diziendo, que son vnos cobardes, traydores, que se han ren-

rendido à tiranos, y han desamparado à su Rey, y à su Nacion; como si esso huiera sido elección fuya. Passan luego de las palabras à las obras: dan à sacos los Pueblos con mucho mayor rigor, y crueldad, que el Tartaro; hazenles boluer al trage antiguo de la China, y à vestirse de su librea, y à vezes se hazé fuertes en estos Pueblos, que ya se han dado à sacos dos vezes. Sabelo el Tartaro; viene poderoso, y arrogate, y aunque à vezes se le resisten, èl finalmente queda vencedor à la larga, ò à la corta, pues sabe ser constante en las empresas; que quando los Cosarios no pueden ya defender los Pueblos, que han vsurpado, vienen de noche, y bueluen se al agua, y dexan à los Pueblos en manos del Tartaro; irritado de la defensa, entra en ellos furioso, y ofendido, y no hallando en quié desahogar su furor, paga la pena quien no tuuo culpa: que entre Barbara, y furiosa gête, no es disculpa la inocencia. Bueluen à saquear estos Pueblos tercera vez: hazenles renouar el trage Tartaro, y siempre, que los bueluen à coger los Cosarios, se han de renouar estas llagas repetidamente. De aqui es, que los Pueblos, y Ciudades de estas riberas, tienen increíble horror à los Cosarios, y se huelgan, que ellos sean vencidos, por no caer en sus manos, y que el Tartaro buelua vencedor; porque ya de el Tartaro no les queda que padecer; y así, con mucha propiedad, y muy de coraçon lo reciben con aclamaciones, quando buelue victorioso, como recibió la Ciudad de Quangtung al Virrey de las Armas, quando boluiò de la vitoria naval de los Cosarios.

Esta vitoria de estos Cosarios, la tuuo el Virrey poco despues q

se cogiò la Ciudad de Quangtung; aunque no se refirió entonces, por acabar primero con las Conquistas de todo el Imperio por la tierra, antes de tratar de la guerra del mar, para no cõfundirlas. De suerte, que la Ciudad de Quangtung fue entrada de los Tartaros à los veinte de Enero de 1647. Gastaronse algunos dias en assentar las cosas de la Ciudad, y de la Prouincia en la tierra: y luego despues se embarcò el Virrey contra estos Cosarios. Desvaratòlos en esta batalla por los vltimos de Febrero del mismo año de 1647. y pareciendole, que ya por acá no tenían enemigos, passò à las conquistas de la Ciudad de Xaochin, Prouincia de Quangsi, que arriba quedan referidas. En esta jornada fue vencido de el Rey Gueyvan; aunque el Virrey finalmente vino à quedar con la vitoria: con todo esso parece, que el Pelipaovan superior absoluto de estas Prouincias le reformò, ò le eximiò de las conquistas de la Prouincia de Quangsi, à título de que en la de Quangtung era necessaria su presencia contra los Cosarios; porque, segun la relacion, ya èl estava de buelta de esta conquista en Quangtung por los primeros de Abril de esse mismo año de 1647. y no boluiò à salir de ella à las conquistas de tierra, sino, que otro General prosiguiò lo restante de la conquista de Quangsi, hasta deshazer del todo al Rey Gueyvan: no estauan los Tartaros acostumbrados à ser vencidos de los Chinos; y así sintieron mucho la rota de este Virrey, principalmente el Pelipaovan. Por esso sacò al Virrey, y no huiera refarcido tan presto la rota recibida, si no huiera sido mayor la reforma, y la demonstracion de el Pelipaovan.

En el tiempo, pues, que este Virrey estuuo ausente de la Prouincia, fue encargada en paz, y en guerra al Virrey de las letras, que es hombre muy ajustado à la razon, y muy prudente, y zeloso del serui- cío de su Rey, y de su credito, y en las materias de fuera tiene tanto valor, y desahogo, como el Virrey de las armas; aunque no tan arro- gante, y temerario. Quedò la gente bastante de Infanteria, y cau- lleria, para su defenfa. Mas los Co- sarios, que ya se auian buuelto à re- hazer corridos de la rota passada, y sabiendo que el Virrey de las ar- mas estaua ausente con su exerci- to; y pensando que el Virrey de las letras no podia defender la Ciu- dad con tan poca gente, se resol- vieron de embestirla. Llegaron à prima noche à la Ciudad de Quàng- tung, y en llegando pegaron fue- go à quantas embarcaciones auia en el rio, por quenta de los Tarta- ros, ò de los moradores de la Ciu- dad, que eran innumerables. Pren- diò el fuego con tanta violencia sobre el agua, que convirtió la no- che en dia; y abrasò quantos Na- vios auia en el puerto, ò rio, sin que se escapasen del incendio, sino los que estauan al amparo de la Arti- lleria de vn baluarte, y muy vezi- nos à el. Pensaron los Cosarios, que estas serian las luminarias de la victoria, que la tuieron por se- gura: y assi amenaçauan à los Ciu- dadanos, de que auian de passar la Ciudad à sangre, y fuego, y que no auia de quedar cabeza en hombros de persona alguna de la Ciudad, por auerse rendido al Tartaro, có- tra la lealtad deuida à su Patria, y à su Rey. Los Ciudadanos de Quàng- tung, tambien se dieron por perdi- dos; aunque se dispusieron todòs para la defenfa con gran resolu- cion, y la començaron con gran

valor, y credito de los Chinos na- turales de la Prouincia de Chin- cheo, que residian en esta Ciudad de Quangtung; porque son natu- ralmente Naciones opuestas, las de los Chinces, y Quangtungnis- tas; y eran Quangtungnistas los Cosarios.

Aqui fue donde mostrò gran va- lor, y prudencia, el Virrey de las letras; y diò bien à entender, que no son incompatibles en vn sujeto las letras con las armas. Cesares ay en el mundo, que sabien pelear de dia, y de noche escriuir, y juntar la pluma con la lança. Sofegò el Vir- rey la gente de la Ciudad, y dixo- les, que se recogiesen à sus casas, y durmiesen seguros en ellas; que à el le tocava el assegurarlos, y que fiasen de el su seguridad. Yo me pondrè, dixo en campo raso con mis Tartaros entre los Cosarios, y la Ciudad. No pasaran à ella, miè- tras yo estuuiere viuo, ni ninguno de los mios; y no nos dexaremos matar tan facilmente. Y para ajus- tar las palabras con las obras, y mostrar su valor, y confiança, saliò- se luego de sus Palacios, dexando auiertas quantas puertas auia en ellos, y sin guarda alguna en las puertas. Hizo abrir tambien de par en par las puertas de la Ciu- dad, y puso en ellas buenos Capi- tanes para su defenfa. Mandò des- pejar las calles principales, para que corriesse por ellas sin embara- ço la caualleria. Dispuesto assi lo interior de la Ciudad, saliò en per- sona à la playa con buena gente, à oponerse à los Cosarios: y comen- çò la escaramuza con gran calor de vna, y otra parte, y grande es- truendo de artilleria, y mosquete- ria. Hazia buenas fuertes la artille- ria de los baluartes; y començò à echar à fondo muchas embarca- ciones de los Cosarios, con gran per-

perdida de su gente. Ellos desmayados con esta resistencia impenfada, se pusieron en huida con grã consuelo de la Ciudad; y el Virrey de las letras quedò con la vitoria de las armas.

Entre los Nauios que quemaron esta noche los Cosarios, auia vno ð vn Rey tributario de la China, à quien ella diò libertad, con sola obligacion de pagar vn leue tributo, ò reconocimiento cada tres años. Vino este Nauio en esta ocasion a traer el tributo trienal, y estaua en esta Ciudad de Quangtung la gente de el Nauio, q̄ acompañaua al Embaxador de el Rey. Dezian, que traia este tributo al Rey de la China. Eran ciento y veinte personas, las quaréta perecieron en las llamas, y en las olas, entre el faego, y el agua: diez, ò doze quedaron cautiuos en poder de los Cosarios, que à bien librar, los echarian al remo; los sesenta restantes escaparon à nado, y se hã acomodado con el Tartaro, hasta tener ocasion de boluer con seguridad à su tierra.

CAPITVLO XVI.

Professan heroicamente la Fè Catolica vnos Negros esclauos delante de el Tartaro Iaolatra. Coxen los Cosarios vna Villa Maritima. Defiendenla, y al fin los vence el Virrey de las armas, auiendolos vencido primero en tierra segunda vez el V. rrey de las letras.

Tambien se hallarò en esta ocasion en la Ciudad de Quangtung mas de ducientos Negros de varias Naciones; pero todos ellos Christianos, y esclauos fugitiuos de la Ciudad de Macan, de la qual se huyeron à lo interior de la China. Eran estos Negros à los principios de esta guerra mas de tre-

cientos, y siruiòse de ellos contra el Tartaro aquel famoso Cosario Icoan, que los tenia junto à su persona, fiandose mas de ellos, que de sus naturales Chinos. Ellos le siruieron con valor, y fidelidad, hasta que vencido de el Tartaro, y muertos muchos de ellos, asientaron los restantes, que erã ya pocos menos de ducientos, en seruicio de los vencedores en esta Ciudad de Quangtung. Estos Negros, pues, se portaron tan valientemente en esta escaramuça contra los Cosarios, à vista de el Virrey, que el Virrey, y toda su gente los alabò con encarecimiento. Ni se contentò con alabanças, sino, que agradecido à su fidelidad, y valor, mandò darles algunos regalos de cosas de carne; mas ellos anduieron tan Christianos, y tan pios, que le respondieron estas palabras: Señor, sepa V. Excelencia, que nosotros somos Catolicos Christianos, y que la Santa Iglesia Catolica manda à sus hijos, que no comã carne en la Quaresma, que es vn espacio de tiempo de quarenta y seis dias cada vn año: aora es esse tiempo, que nosotros llamamos Quaresma, asì no podemos comer estos regalos, que V. Excelencia nos ofrece, aunque lo estimamos, y agradecemos muy de coraçon. Vuestra Excelencia nos perdone, y nos dè licencia para obedecer à nuestra Iglesia, y à nuestra ley; porque es nuestra Iglesia, y nuestra ley tan santa, que no solo tenemos obligacion de guardarla, sino de morir por ella, si fuere necessario. He puesto este caso, aunque parece menudencia, con mucho gusto; porque los juzgo por digno de alabança, y de memoria eterna, y por vn argumento glorioso de la verdadera Fè, que cria vnos espíritus,

tus, y respetos tan generosos en vnos sugetos, de suyo tan viles; y tambien porque este caso es confusion de la perfidia de los Hereges, que pueden aprender Religión los que se llaman Religionistas, de vnos Negros, y sobre Negros, esclauos, y sobre esclauos, fugitiuos. Come carne el Herege carnal todo el año, y tiene por ceremonia ociosa, y aun por abuso el que en la Santa Iglesia Catolica se prohíbe à sus tiempos. Tambié comen carne todo el año los buytres, y los auestruzes, y los cueruos, con que consiguen su apetito, y desconocé la razon. Luego el saber los hōbres abstenerse à tiēpos de lo que apetecen, los diferencia de los animales brutos; y los que siguen sin abstinencia su apetito, no se distinguē de los brutos animales? Quierē ver quā cierto es esto à la luz de la razon; pues juzgando los Tartaros, que no tienen otra luz, y aun en esta la tienen ofuscada con el ser de Barbaros, è Idolatras, ò Ateistas.

Quedò el Virrey atonito con esta respuesta, y despues de informado bien del Misterio de ella, alabò de nuevo à estos Negros, y à su Fè, y à su obediencia, con admiraciō, y publicidad; y lo mismo hizieron todos los Tartaros, diziendo, que merecian aun mas alabanças por esta respuesta, que por el valor con que auian peleado. Así discurre, aunque sea Barbaro, quien no niega el discurso à la luz de la razon: yes razon bastante para conuencer à las piedras, el ver, que el verdadero Dios criò à los hombres cō diferente fin que à los brutos animales. De lo qual se colige con euidencia, que no es ley del verdadero Dios, ni es ley, que lleua al verdadero Dios aquella en que viuen los hombres, sin diferencia de los brutos. Por el cami-

no de los brutos, llegassē al fin de los brutos; y no siendo esse el fin de los hombres, no llegaràn por esse camino à su fin. Por medios racionales se consigue el fin racional; porque es ley asentada en las ciencias, que sean los medios proporcionados à los fines.

Ni Dios nuestro Señor quiso dexar de pagar de contado esta fineza, y de aprouar esta accion, con vn fauor milagroso, que hizo à estos Negros, à vista de los mismos Tartaros, que lo notaron, y lo aplaudieron todos con gloria de la verdadera, y Catolica Religion. Fue el caso, que quatro dias despues de este alialto, boluieron los Cosarios à dar otro à esta Ciudad, con mas furia, y mas confiança que la vez passada. La fuerza de la pelea passada, fue desde sus embarcaciones: esta vez saltaron desde luego en tierra, y se arrojaron à la Ciudad. Opusieronseles los Tartaros con igual fuerza, gouernados de el mismo Virrey de las letras. Peleòse de entrambas partes con gran pertinacia, desde el amanecer hasta el medio dia: huuo muchas muertes de vna parte, y de otra; porq̄ llouieron todo este tiempo valas, flechas, y lanças.

Hallaronse en este enquentro los Negros Catolicos por la parte de el Tartaro, conocidos ya por Catolicos, y mirados como tales, y ellos obligados de las alabanças, y cortesias passadas, y deseolos de aumentar su credito, y el de su Santa Fè, que tan heroicamente auian professado delante de Barbaros, y Gentiles, poderosos, y vencedores, se procurarò señalar mas este dia, arrojandose à lo mas formidable de los peligros.

Quedò finalmente la vitoria por el Tartaro, y los Cosarios se entregaron à la fuga, y se acogieron

470 LA CONQUISTA DE LA CHINA

desordenadamente à sus embarcaciones, quedando en la plaza mucha sangre, y cuerpos muertos de los vnos, y de los otros. Solos nuestros Catolicos Negros parecieron este dia inmortales, y aun invulnerables: con fer mas de ducientos, y auer se hallado en lo mas sangriento de los enquentros, y en lo mas espeso de las flechas, y valas, no murió ninguno de ellos, ni fue herido, ni descalabrado, ni huuo arma ninguna, que llegasse à ofenderles, con assombro de los Tartaros, y credito de nuestra santa Fè. Reconocieron ellos este fauor de el Cielo, y asì desde el mismo lugar de la batalla se fueron todos juntos, sin dexar las armas de las manos, à dar gracias à Dios nuestro Señor en la Iglesia, que la Compañia de IESVS tiene en esta Ciudad de Quangtung. No quiso Dios nuestro Señor dilatar la paga à estos nuevos Christianos Negros, agradecido à la fineza de fee con que le auian seruido, teniendo tan pocas obligaciones. Digo tan pocas obligaciones; porque aunque la razon de criatura era igual con ellos, con todos los demàs hombres; y esta razon de criatura en los hombres, es tã trascendente, que los haze à todos esclauos de Dios en todas sus formalidades; y estos, y estos Catolicos de Europa, q están mas arraigados en la Fè de sus abuelos, por tãtos siglos, y mas llenos de la luz, y conocimiento de la Fè Catolica, y mas fundados en este conocimiento, que los Negros.

Diez dias despues de este segundo asalto de los Cosarios, que seria por los primeros de Abril de el año de 1647. llegó à esta Ciudad de Quangtung vna Armada del famoso Cosario Icoan. En este tiempo fue quando la capitularon

en la Corte, con lo demàs que se dixo arriba. No era grande esta Armada; porque traia solo setenta Nauios, aunque muy fuertes, y acomodados para la guerra, y con mucha, y buena gente, que venia à seruir al Tartaro, en la que tenia cõ los Cosarios. Tienese por cierto, que la mayor parte de la gente de Icoan se huyò de el Tartaro, y se agregó à los Cosarios. Quando llegó esta Armada à Quangtung, auia buuelto el Virrey de las armas de las conquistas de tierra, por la razon, que ya se dixo, y no boluìò mas con ellas, sino es en las partes Maritimas de esta Prouincia de Quangtung; porque tuuo, y tiene bien que hazer en estas costas con los Cosarios, y porque lo reformò à lo disimulado el Pelipaovan.

Apenas auia llegado à Quangtung, quando le dieron auiso cierto de que los Cosarios se auian buuelto à rehazer, y que auian saltado à tierra, y coxido vna famosa Villa, llamada Xunte, que està à sola vna jornada de distancia de la Ciudad de Quangtung; y q fortificauan la Villa con animo de defenderla. No auia menester tanta poluora para bolar la furia de este Virrey guerrero, y arrogante: asì, en vn instante mandò disponer cinquenta Nauios, y sin querer seruirse de los de Icoan, por dezir, que no auia menester su valor socorro de fuerzas ajenas. Saliò en persona, rabioso cõtra los Cosarios con gente escogida, y con amenazas de que los auia de destruir de todo puto. No auia caminado muchas leguas, quando encontró cié barcones de los Cosarios: son estos los Nauios de guerra de los Chinos, bastantemente capaces, aunque no tan fuertes, con mucha paja seca en ellos, y otros materiales pa-

ra quemar la Armada de el Icoan, que ya sabian venia en socorro de el Tartaro. Malogròseles el intento à los piratas; porque ya la Armada de el Icoan estaua en el Puerto; y trocaronse las fuertes; porque la fortuna, y el valor de el Virrey los pegò fuego à sus Nauios, que ardieron todos con facilidad con la leña que traian para quemar à sus contrarios. Orgullofo el Virrey con esta vitoria, que le gastò poca sangre, y aun poco tiempo, proliguiò su viage en busca del enemigo principal. Hallò, q̄ era verdad lo que le auian dicho, y que el enemigo era señor de la Villa, y que estaua cerrado en ella para defenderla. Saltò en tierra el Virrey con su gente, colerico, y furioso, y arrojòse luego al asalto; pero quebraronle la colera los Cofarios en este primer asalto; y hizieronle, que pensasse mas de espacio como daria el segundo. Diò el segundo con mas orden, y con mas fiereza; pero ganò poca tierra, y perdió mucha gente en vno, y otro.

Bramaua el Tartaro, viendose resistido, y maltratado de vnos ladrones; así llaman los Tartaros à estos Cofarios, y aun los Chinos sugetos les dan esse mismo nombre, con ser verdad, que estos pelean con su Patria, por su Patria, y los Tartaros en la agena; pero ya es antiguo en el mundo, que el q̄ tiene mas poder, esse tenga mas razón. Apretar bien los puños mañana en la bateria, dezia el otro comunero, que los que vencieren, ellos serán los leales. Bramaua, pues, el Tartaro vencedor, vièdo, que vna sola Villa, sin Rey, ni cabeça de importancia, con sola la defensa de vnos ladrones, le huiesse frustrado dos asaltos, y le huiesse muerto tanta gente; y así se resoluiò de

morir, ò de vencer en el tercer asalto. Esta constancia es la que haze vencedores en la China à los Tartaros: y la incòstancia haze vencidos à los Chinos. Diò el tercer asalto con grande impetu, y resolución, y los Cofarios lo resistiò con tibieza; porque ya muchos de ellos, solo tratan de la fuga. Entrò finalmente la Villa el Tartaro, y entrò su destrucción en ella; pero no contentò con saquearla con toda crueldad, matò gente innumerable, q̄ se auia recogido à ella, ò que por fuerça la auia recogido los Cofarios. No le pareciò aun al Barbaro Virrey, que quedaua bien vengado con la destrucción de esta Villa; y así mandò saquear, y asolar otras diez Poblaciones, que estauan vezinas à ella, aunque no auian cooperado à su reueliò. Fue muy rico el saco de esta Villa; porque auian traído à ella sus haziendas muchos, que pensaron que podia defenderse. Cogió tambien el Virrey las embarcaciones de los Cofarios; y agregando las mejores de ellas à su Armada, pegò fuego à las demas, que eran muchas. Estrañaròse mucho estas crueldades en todas partes, por auerse executado casi todas ellas en gente inocente; y quizá era esta la tercera ruina, que padecia, primero de los Tartaros, y luego de los piratas, y agora otra vez de los Tartaros; y es cierto, que si esto llegara à noticia de el Rey de la Tartaria, que hiziera castigar à este Virrey; mas el haze, que lleguen al Rey sus hazañas, y no sus crueldades; con que antes tiene al Rey agradecido, que quexoso. Cierto, que con esso se haze muy creible, que esse Virrey es Chino de nacion, ingerto en Tartaro; porque este modo de pelear, y de proceder, no es de Tartaro.

En esta jornada q̄ hizo el Virrey, sospecharon muchos, que iriá contra la Ciudad de Macan; porque anduuo cerca de esta Ciudad, y la vezindad era sospechosa, y ocasionada; y la victoria haze insolentes, aun à los que de fuyo no lo son, como este Virrey: otros dezian, que no; porque auia embarcado poca caualleria, y no lleuaua artilleria reformada, bastante à batir las murallas de Macan. Perdióse este cuydado presto; porque èl se retirò victorioso à Quáng-tung, sin auer ningun indicio de tal intento: si bien èl es tan callado, astuto, temerario, y de poca fee, que nunca ay de èl efectiua seguridad. De suerte, que el menor cuydado no pueda hazer descanso, ni aun descuido.

CAPITULO XVII.

Aumentanse los Cofarios, vales cobrando misdo el Virrey. Insigne resistencia que le hazen en la Villa de Tunquan. Fuga de los Cofarios, y crueldades de el Virrey.

NO le dexaron descansar mucho tiempo los Cofarios; porque no los menguauan tanto sus armas, como los aumentaua sus crueldades. Por vna embarcacion que perdian, sacaban treinta de nueuo, y por vn hombre sacaban ciento y duzientos; que son palabras expresas de la relacion. Cubrianse las aguas de Nauios, y llouia gente en ellos; porque vnos irritados con estas crueldades contra su Patria; y otros agrauados en particular con muertes de sus padres, hijos, parientes, ò con robos, y violencias de sus mugeres, hijas, y hermanas: otros finalmente desesperados de vna vida tã arrastrada, y miserable salia à buscar, ò mejor

vida, ò mejor muerte: y todos desahogauan su sentimiento, con hazerse à la mar, y procurar su venganza. Boluiò à salir el Virrey, para quebrantarlos del todo, no pudiendo sufrir esta pertinacia. Dixeronele, que los Cofarios andauan entre Lantao, que es vna Isla, que està enfrente de Macan, y la Villa de Anssan. Saliò tres vezes en vna semana, mas todas tres se boluiò desde el camino: y dizen q̄ se boluia, porque buscana lo que no quifiera hallar, que es lance que sucede muchas vezes en paz. Y en general era fama constante, que andauan los Cofarios con poderosissima armada, con grandes preuenciones de guerra, con gente desesperada, y resuelta a vencer, ò ha morir bien vengada. No era este encuentro muy acetable; y assi el Virrey se boluiò sin allarlos todas las tres vezes, y aun sin buscarlos de veras.

En llegando à la Ciudad, huuo de boluer à salir de ella por la nueva que corriò, de que los Cofarios auian cogido vna Villa à dos jornadas de Canton. Saliò con gran poder de Nauios, llegò à la Villa, allò que auia sido falsa la nueva, y boluióse peffaroso, como èl dezia, de no auer hallado con quien pelear. Dios sabe lo q̄ auia detrás, y si debajo del semblante triste cubria vn alegre coraçon: que sabe muy bien el coraçon de este Virrey escriuir mentiras en el semblante, y aun en la lengua. Crece cada dia el numero de los Cofarios; y dizela relacion, que son mas que las arenas del mar, y tiene à esta Provincia de Canton en vn cerco perpetuo, y al Virrey en vna perpetua inquietud, y assi se muestra menos confiado de lo que solia, por experiencias propias, y por cõsejos agenos del Virrey de las letras, que

que es muy prudente, y preuinido. Ya andan entrambos Virreyes con recato, y vigilancia, y ponen guardas en las puertas de las Ciudades de esta Prouincia, que antes no las ponian; ya examinan los que entran, y salen por ellas. Porque se sabe de cierto, que ay en las Ciudades inteligencias con los Cosarios, y parciales suyos, que tratan de lograr vna buena conjuracion. Ya temen los Tartaros valientes, que antes despreciauan el temor con arrogancia; porque esta hidra de los Cosarios no tiene siete, sino setecientas mil cabezas. Han buuelto de nuevo à empadronar la gente de las Ciudades, principalmente la de esta Ciudad de Canton, para ver, si ay mas, ò menos de la que se assentò en los primeros padrones. Nadie puede tener persona alguna, mas de la que les señalan los Tartaros; y no señalan à nadie, sino lo precisamente necesario, para el seruicio de su familia.

Ocasiona esta guerra de los Cosarios, grandes calamidades à esta Prouincia, que tambien las padecen los Tartaros. No ay quien cultiue las tierras para el sustento de la Prouincia, y aun los frutos que se cogen en las aldeas, no ay quien los quiera llevar à las Ciudades; porque roban à los Aldeanos que los lleuan: en los rios los ladrones soldados, y en los caminos de tierra los soldados ladrones; que vnos, y otros son los piratas, y los Tartaros. Los mantenimientos todos, valen à precios muy subidos. Los soldados salen à robar por las Aldeas con licencia de el Virrey, con agrauio, y bejacion de los pobres Aldeanos. Y si estos, para redimir esta bejacion, se animan à llevar los mantenimientos à las Ciudades, en llegando à ellas, despues de el riesgo de los caminos, los cogen para

el remo de las Armadas, ò antes de llegar, los suelen coger los Cosarios, para el mismo fin; porque son muchos Nauios de vnos, y otros, y todos capaces de remo, y han menester mucha gente de voga. Todo esto no se haze sin grandes violencias, y muertes; que esta hecha vn Cementerio esta Prouincia, y de à solo se ha ocasionado vna grã pestilencia; con que à vn mismo tiempo padecen juntas las calamidades deambre, guerra, y peste; que cada vna de por sí bastaua, para destruirla. Era de las mas, ò la mas grande, fertil, rica, y deliciosa de toda la China, y oy es vn cadaver de lo que antes fue. Y todo se atribuye à la insolencia, y inquietud de este Virrey, que desespera la gente con sus crueldades, y dà permission, y aun exemplo à sus soldados, para estos latrocinios. Ya dixè arriba, que este Virrey se llama Ly, del mismo nombre, que aquel primer tirano, que descompuso esta Monarquia, y quitò la vida de el Emperador Cunchin. Esta palabra Ly, que es el nombre de este Virrey, con tener solas dos letras, dize la Historia de la China, q̄ significa mucha virtud, vrbánidad, honra, veneracion, guardar decoro vnos hombres à otros, circunspeccion en los negocios, modestia esterior, obedecer à los mayares, ser asable con los mozos, y respectuoso con los viejos. Todas son palabras formales de la Historia. Miren agora por amor de Dios, si tenia buen nombre el Virrey, aunque era hombre de tan mal nombre. Bien pudierà dezirle, como el soldado à Alexandro, que mudará el nombre, ò mudará las obras; para q̄ no le viniera tan apospelo. Como la vez passada boluiò, ò fingiò el Virrey, q̄ boluia tan pesaroso de no auer encontrado enemigos con

quien pelear en la mar, ni en la tierra, quisieron quitarle esta pesadumbre los Cosarios, saltaron en tierra à dos jornadas de Quangtung; cogieron la Villa de Tunquan, que es de las mas principales, ricas, y defensables de esta Prouincia. Fortificaronla de nuevo con grande arte, para dañar al Tartaro, sin ser ofendidos. Los de dentro son ingeniosos trabajadores los Chinos, y era grande la multitud de los Cosarios: y viendo, que el Tartaro en todas ocasiones se arrojaua à los assaltos à pecho descubierto, y expuesto à las heridas de los pies à la cabeza, dispusieron las defensas de adentro de modo, q̄ causassen gran destrozo en este modo de embestida. Hizieron en la muralla vna celosia, continuada à fuerza de troneras, y al modo que se vsa en los costados de los Galeones grandes de guerra. Abrieron bocas, ò portales en las murallas, desde el suelo hasta lo mas alto, con muchos ordenes de piezas de artilleria, vnas sobre otras, à modo de las andanas de los Nauios. Apenas tuuo nueua el Virrey, quando salio con poderosa armada (no se sabe el numero de los Nauios) con esperança de acabar facilmēte cõ la empresa.

Llegò à la Villa de Tunquan, y aunque arrojò la gente en tierra con grande arrogancia, para dar assalto, no le pareció bien à el, ni à su gente aquel ventanage; pero como no estaua hecho à mostrar miedo, y se preciãua de que allanaua los montes, hizo la señal de arremeter con gran resolucion; asì arremetieron los Tartaros furiosos.

Hallaron la entrada de los muros tanto mas cerrada, quanto mas puertas tenia. Fue grande el esotra-

go que la artilleria hizo en los Tartaros, que los recibió à boca de cañon, con facil, y sangrienta punteria, y por las troneras salio vna lluvia de flechas, y de valas de arcabuz, y mosqueteria à los Tartaros à su saluo, sin recibir daño alguno los Cosarios, que estauan dentro de la Villa. Porfiò el temerario Virrey en repetir muchos assaltos los dias que estuuò sobre esta Villa; pero todo era perder tiempo, credito, y gente, sin poder ganar vna almena en el muro. Huuo menester toda su fortuna en la guerra, para no perderse de el todo; y parece en esta ocasion andaua desaynado, sin saber adonde boluerse, ni que consejo tomarse. Viendo, que no le valia la fuerza, ni la industria, y que perdia el credito, y aun el oficio, si no salia con vitoria de esta empresa, començò à perder la arrogancia, y reconociendo, que le faltaua ya mucha gente de la escogida, y que la que le quedaua, no era bastante en numero, ni en valor para vencer tan grande resistencia, embiò à pedir al Virrey de las letras nueuo socorro de gente, y artilleria reforçada, para batir la Villa, y Artilleros Europeos. Estos Artilleros Europeos, que pedia el Virrey, que andan ahora en esta conquista, salieron años ha de la Ciudad de Macan en socorro de los Chinos contra los Tartaros. Eran solos ocho, ò diez Europeos, que viendo tan vencido, y desordenado al Chino, y viuiendo ellos seiscientas leguas de Macan, metidos en las fronteras de la China, se acordaron con el Tartaro. Hanle seruido muy bien, y el los estima mas que à los Tartaros mismos, y no se indigna contra los Portugueses por esta causa; porque estos pocos hombres

no representauan Nacion à parte, y fueron reputados por aventureros de los Chinos; antes bien estos Artilleros informaron al Tartaro de la Ciudad de Macan, y le aficionaron à ella, y à los Europeos, y Portugueses; y ha sido esta gente, y su trato con el Tartaro de gran conueniencia para la Ciudad de Macan.

Recibió el Virrey de las letrasetas cartas, en q̄ se le pedía este socorro, vnatarde, y à la mañana siguiente, partió muy ð mañana el socorro cō gēte, cō artilleria, con municiones, y con bastimētos, sin que fuese parte para estoruar esta diligencia la dificultad de Nauios, y su apresto; porque auia de ir el socorro por la mar, y con fuerças bastantes, para si el encontrase alguna esquadra de Cosarios. Esto si que son focorros de la Tartaria, y no los focorros de España, que se pierden los gastos, y no se logran los intentos; porque de ordinario llegan pocos dias despues que se perdió la plaza, ò la faccion, que auia de ser socorrida. Perdoneme mi Patria, que el mucho amor que la tengo, y ver las perdidas, que le ha causado esta falta, y la risa que ha dado con ella algunas vezes à las Naciones estrangeras, embidiosas de la gloria Española, me obliga à que no disimule este sentimiento.

Entrò el nuevo socorro en el campo de el Virrey, plantóse la bateria à la Villa, batióse con furia, y continuacion. Rebatió ella el combate con la fuya, y llegando los Tartaros à renouar los assaltos, no solo los rechaçò de sus murallas, sino que saliendo à ellos, los puso en fuga declarada, y los hizo ir à espaldas bueltas, à meterse en sus Nauios con el agua hasta la boca. Aqui fue la vaya, y la mofa de los Chinos, à los Tartaros. Aqui el

filbarlos, y el dezirles: como huyen los valentones, como son vencidos los inuencibles: como se embarcan tan apriessa; como huyen de los Chinos, los conquistadores de los Chinos? Todas estas palabras eran lanzadas para el Virrey. Pero veíase obligado à sufrirlos aunque tenia harto deseo de végarlos. Reprehendió à su gente, por la cobardia de su fuga. Animòla para borrar esta infamia con vna illustre victoria. Boluìò à saltar en tierra, y hizo que los artilleros Europeos dispusieran bien las piezas de batar, y ellos las dispusieron con tanto juyzio, y acierto que le embocaron muchas piezas al enemigo. Y assi todas se las maltrataron, de fuerte, que quedauan inutiles para la faccion. Aqui començò la flaqueza de los Cosarios, y la esperanza de el Virrey. Mas con todo deseaua, de que se tratasse de conciertos; porque auia reconocido mucho valor, y industria en aquella gente, y no quisiera reduzirlos à la vltima desesperacion. Los Cosarios tambien estauan ya menos brauos, y constantes; y assi también gustauan de estas platicas, y al fin ofrecieron al Virrey que le entregarian la plaza, para que pusiese en ella presidio, y gouierno de Tartaros; pero que no auia de entrar el exercito. El Virrey deseaua, como la vida, acabar con esta empresa, que le auia puesto tan à riesgo el credito. Assi admitió las condiciones con mucho gusto, dispusose el presidio, el gouierno Tartaro, que auia de entrar en la Villa el dia siguiente. Mas los Cosarios no fiandose en la palabra de el Virrey, temiendo que se auia de vengar con algun titulo aparente, que el sabia fingir, se huyeron todos aquella noche, y con ellos toda la gente de armas; quedando

solos en la Villa los viejos, los niños, las mugeres, y gente inutil.

Aguardaua el Virrey, que las puertas se abriessen, para q̄ entrasse el presidio, quando se les abrieron todas. Y hallando la Villa tan desamparada, entrò en ella, sin hazer daño ninguno, ni violencia à las personas que hallò dentro. No era, no, esta benignidad conforme à su natural, y mas quando estaua tan irritado; y assi por no olvidar su natural, y desahogar en parte su enojo, mandò saquear, y assolar quatro Pueblos cercanos à esta Villa. Fueron horribles, y enormes las atrocidades que executaron en estas quatro Aldeas, con grande escandalo de toda esta Prouincia, y aborrecimiento del Virrey. Vna de estas Aldeas quiso ponerse en defensa; y al fin la entregaron de paz, con palabra de que no le haria agrauio alguno. Mas la tropa de Tartaros que entrò en ella, quebrò la palabra dada, cò vn achaque no solo falso, sino iniquo, y traydor, y començò à saquear el Pueblo con la misma atrocidad que los otros. Desesperados lo Aldeanos de ver vna infidelidad tan intolerable, tomaron las armas, y embistieron cò la tropa de los Tartaros. Mataron cien dellos, y pusieron à los demàs en huyda. Ellos recogiendo lo que pudieron de su hazienda, se acogieron à la aspereza de el Monte. De suerte, que quando el Virrey embiò nueva gente contra estos Aldeanos, ya ellos se auian puesto en cobro, donde no les podia dañar el Virrey, andando los soldados Tartaros, matando, y robando por los Pueblos ya sujetos, como si fueran enemigos en viua guerra. El Virrey lo ve, y lo consiente, por dezir: que no tiene paga, ni sustento para el exercito. Los pobres agrauiados gimen, y èl no haze ca-

so de estos gemidos.

CAPITULO XVIII.

Siente el Virrey de las letras las crueldades de el de las armas. Venganse de el los Cofarios. Vencele muchas vezes. La causa de estas victorias, y de la perdida de la China.

SVpo estas atrocidades el Virrey de las letras, y sintiòlas tanto como los mismos Chinos que las padecian: no las puede remediar; pero bieu conoce, que son, no solo injustas para con los Chinos, sino perjudiciales para los mismos Tartaros. Hablò vn dia de estas materias con el Padre Sanbiase, Superior de la Residencia, y casa que tiene en Quangtung, la Compania de Iesus, y dixole con mucho sentimiento, y tristeza estas palabras. El rebelado Cham: este es el General de los Cofarios, y tiene el mismo nombre, que el vno de los dos tiranos del principio de esta relacion, aunque no es el mismo. Pero es singular concurrencia, que auiendo sido los dos tiranos Ly, y Cham, los que començaron el incendio de este Imperio, sean otros dos Ly, y Cham, los que aora no dexan apagar esse incendio, bolviendo à leuantar llamas de las mismas cenizas. Pues este Virrey cruel se llama Ly, el supremo de los Cofarios se llama Cham. Bolviendo, pues, aora à las palabras de el Virrey de las letras, dixo assi: el Rebelado Cham, que es cabeza de los Cofarios, y Piratas, anda con los ladrones en la mar, y el Ly, que es el Virrey de las armas anda con los ladrones en la tierra. Tanto daño hazen, y tan perjudiciales son vnos como otros, estos como aquellos. La Prouincia toda està destruyda, y assolada, y no se en
que

que hã de parar ella, ni nosotros: todos se rebueluen, y se conjuran contra nosotros de puro irritados. Yo procurarè cumplir con mis obligaciones al Rey de la Tartaria, siruiendole con fidelidad, hasta dar la vida en la demanda. Morirè, y la lastima es, que se remediarà poco con mi muerte; y muerto yo, allà se auenga el Ly mi compañero con la Prouincia; veamos como la compone, pues ya emos visto, como la ha descompuesto. Esto dixo el Virrey de las letras muy apesarado, y triste. Mejor fuèra que se lo dixera à su Rey; pues no està tan encerrado, ni inacessible este Rey Tartaro, como estauan los Reyes de la China. Bien pienso que lo ha escrito al Rey; pero escriue el Virrey de las armas; que todos estos rigores se executan en los Cosarios rebeldes, y no en los Pueblos ya sujetos. Y como la pertinacia de los Cosarios tiene tan enfadado al Rey, y à todo el gouierno de la Tartaria, no les parece excesso este rigor, antes juzgan que es proposito, para esta gente, este Virrey cruel, y temerario. Con esto crecè los daños, y se pierde la esperança del remedio. La tirania anda aplaudida, y la inocencia arrastrada. La verdad se ignora, porque no se oyè, ò no se auerigua: la mentira està triunfante; porque à todas partes es mas negociante, y halla mas faciles oídos. Assi se inquietan los Reynos, se amotinan, y se pierden, sin que los Reyes tengan culpa, ni disculpa.

Los Cosarios à este Virrey del modo que pueden, lo tienen en vn perpetuo sobrefalto. Vanse à buscarle à Quangtung, y sacándole a lo alto de la mar, luego se desaparecen. Ya los halla por la proa, ya por la popa de su Armada; porque ellos tienen Nauios mas ligeros.

Tocarle arma de vnã parte, y mientras el và a buscarlos alli, dan el golpe en otra: y apenas rebuelue el Virrey contra ellos, quando ellos entran en la misma parte, de donde el saliò, que tienen para esso muchas muy fieles, y diligentes espías. Ellos hazen lance en todas partes, y el Virrey queda burlado en todas, que para su humor fantastico, y arrogante es entretenimiento. Quien padece la furia de vnos, y otros son las Villas, y Pueblos Maritimos, que estàn assolados, y hechos bosques sus calles, y casas; porque los moradores las vàn dexando desiertas; ò porque mueren en estos fracasos; ò porque se retiran la tierra à dentro. El Virrey, y los Tartaros tambien participan de las incomodidades; porque fuera de la afrenta de verse capear, cada dia de los Cosarios, andan faltos de bastimentos, y todo es, embarcar, y desembarcar; oficio nuevo, y desusado para ellos. En vna de estas salidas cogiò el Virrey à vn Cosario de mucho nombre de valeroso entre ellos; cogiòle por descuydo, ò por traycion de los suyos, que le desampararò: lleuòle à la Ciudad de Quangtung, y le hizo assaetear publicamente. Poca perdida para los Cosarios, tienen otros muchos como el muerto; y poca ganancia para el Virrey: pues se agota poco el mar con sacar de el vn jarro de agua; y tiene poco audado con esta diligencia quien pretende agotarla.

Solas veinte y quatro horas auian pasado, desde que el Virrey entrò en buelta de esta jornada en la Ciudad de Quangtung, quando mandò boluer à embarcar la gente: y el se embarcò tambien en persona, y se hizo à la vela, sin dezir à nadie para donde era el viaje. Assi lo suele hazer de ordinario.

rio, para deslumbrar las espías de los Cosarios, y no le basta: muchas vezes coge el mismo el Timon, ó gouierno de la Capitana, la encamina por el rumbo que ha de llevar, y manda que le siga lo restante de la armada. El anda en lo tocante à la guerra vigilante, è incansable, mas remedia poco con su vigilancia, y cansancio; porque daña mucho con su crueldad, y tirania. En estos vltimos encuentros han lleuado de ordinario lo peor los Tartaros; y el Virrey ha quedado muchas vezes vencido: con que los Cosarios vãn perdiendo el miedo, y cobrando mas aliento, y brio. Han ganado en esta Prouincia muchos Pueblos, Aldeas, Villas, y Ciudades de las que estauan sujetas al Tartaro, y el Virrey no les ha podido hazer daño de consideracion por mar, ni por tierra, aunque ha lleuado mucha gente de a pie, y de a cavallo.

No se puede negar, que si los Chinos se exercitasen en la guerra, serian de los mejores soldados que huiesse en el mundo; porque ellos comunmente son hombres corpulentos, son sumamente industriosos, de grandes fuerzas, muy sufridores de trabajo, muy dados à el, y enemigos capitales de la ociosidad, y assi à las Prouincias fronterizas à la Tartaria, donde estauan mas exercitados en las armas, dizen los Europeos que de ella han venido con el Tartaro, que vieron cõ sus ojos hazer hazañas prodigiosas à los Chinos de aquellas fronteras, que no las creyeran, sino las huieran visto: y dizen que si el Tartaro no los huiera hallado tan desunidos, y desordenados, y sin Rey legitimo à quien obedecer, sino en confusion de tiranos, y diuision de leales, y rebeldes, que no los huiera con-

quistado por aquellas partes, sino con gran dificultad; pero hallòlos en tanto desorden, y en tan tibia resistencia, y juntaronse tantos de los mismos Chinos, con su General Sanquu, que en lo mas dificil de conquistar, le costò menos al Tartaro la conquista. Los Chinos de las Prouincias distantes de Tartaria, estàn totalmente afeminados sobre quantas Naciones ay en el Assia: las causas de esto, son las mismas que ha sido causa de la perdicion de el Imperio, y lo seràn de qualquier Imperio que lo imitare. Vna de las mas principales, es la suma paz, en que estas Prouincias han viuido, y los moradores de ellas, sin saber de guerra en tantos siglos, sino es por relacion: y enseñan poco el arte de marear, las tormentas vistas en el mapa, por mas que se pinten encrespadas las olas, y rebueltos los golfos de los mares. Tambien fue causa de esto, el sumo regalo, y delicias en que viuan los Chinos, entregados à todos los vicios, sin el freno de el castigo, ni el de la Verguenza, y atentos à solas las comodidades de esta vida; porque son Ateistas en las obras, y la poca religion que tienen, no les estorua estas delicias.

Grandes son estas causas, pero no han sido estas las mas perjudiciales: la principal, y casi vnica, de ella ha sido la poca estimacion, que en este Imperio tenian las armas, y los soldados, y la mucha, que teniã las letras: vn Letrado solo atropellaua veinte Capitanes. Con los Generales de guerra iba vn Mandarin, Letrado superior a todos ellos, y este era el obedecido, y el que daua las ordenes, y no los Generales. En los Consejos de guerra, que auia en el Imperio, eran tambien todos Letrados, y entra-

van en ellos, los que mejor rebolvian vn testo, y no los que disponian mejor vna batalla. Todo este desorden se preuino con tiempo, y andaua en las Historias impressas, en la China muchos años que le auian aduertido, y ponderado; pero de que siruen las aduertencias, sino se cree el daño que pronostican, hasta que ya está el daño en casa, y no ay posibilidad para el remedio en general? De aqui nació en la China, el no querer aplicarse nadie à la guerra, sino eran los médicos, para sustentarse; y el no procurar adelantarse en el exercicio militar, viédo que no auia premios, ni estimacion para los soldados; porque lo vno, y lo otro estaua en poder de las letras, que auian de medrar con dos nominatiuos, mas que con dos batallas. Los que llegauan à ser Capitanes, eran con poca suficiencia; y los mas alentados se desesperauan, viendose despreciados de quien seruia menos à su Rey, y le era de menos importancia que ellos. Por no sufrir estos desprecios dexauan à vezes de hazer sus mismas causas, y dexauan correr los deseruicios de el Rey; porque auia General, que dezia: que mas queria el dar vn assalto à vna Ciudad del Tartaro, que dar vn memorial en la Corte de el Rey de la China su señor: y que mas temia hallarse en presencia de vn Mandarin de los amigos, que hallarse en vna emboscada de enemigos.

Esto es lo que destruyò à la China, y lo repiten à voces los Tartaros, y van echando en su gouierno por el otro estremo. Que aunque todo estremo es vicioso, quando haze de el vno, es menester à los principios apuntar al otro, para venir à quedar en el medio. Ahora, pues, como el dexar de ser solda-

dos los Chinos, nacia de mucho regalo, y poca estimacion de las armas; y oy los pocos Chinos que resisten, tienen tan poco de regalo, y tanto de exercicio militar entre estos Cosarios; y no les queda otra honra, y estimacion, que la que adquieren con sus armas; dan, aunque tarde en la quenta, y muestran su valor natural en el exercicio de las armas: y en estos vltimos enquentros que han tenido con los Tartaros, la relacion dize: que se burlan ya de las flechas Tartaras, y que juegan con linda punteria, y velocidad los arcabuzes, y mosquetès, y con mucha destreza las picas, y las lanzas cortas, ò alabardas; y que van de gruessa, y reforzada artilleria: asi huuieran comenzado con tiempo estas azañas de los Chinos, y la rota de los Tartaros. En estos enquentros embiaron (como es costumbre) la fama delante de si à todas partes, aunque los Tartaros han procurado ocultarla. Las Ciudades sujetas, donde esta fama ha llegado, estan con vn horror, y silencio, que no se sabe, si es temor, ò si es esperança: por vna parte parece que dà esto algunas esperanças de la libertad de la Patria; por otra, si llegan los Cosarios à ellas, temen que las atropellan de nuevo los Cosarios, y los Tartaros, como sucede en las Maritimas. El Virrey Ly, sentia mucho estos desaires, y los procuraua remediar con todo esfuerço. Mas los Cosarios eran tantos, y picauan en tantas partes, que no podia el acudir à todo, ni tenia gente bastante; porque era menester mucha para cada enquéto. Procuraua mientras no le venian muchos socorros, hazer que no se le acercassen à Quangtung, conseruar el señorío del mar; y assi sabiendo que auian tomado vna plaza de la Ciudad, sa-

liò à ellos en compañía de dos famosos Capitanes de el mar, con ciento y setenta Nauios, con grandes fieros, y amenazas de que auia de cubrir el mar, y la tierra de sangre. Todos estos fieros pararon en daño de los inocentes; porque los Cosarios, auisados con tiempo, lo dexaron burlado, desamparando el puesto, despues de auer saqueado la Plaça, la qual boluiò à saquear el Virrey, y le pegò fuego, para que no fuesse otra vez refugio de Cosarios.

CAPITULO XIX.

Bueluen los Cosarios sobre Quangtung, estando ausente el Virrey de las armas. Ganan, y sustentan vn fuerte, vezino à ella. Descubre, y castiga varias conjuraciones el Virrey de las letras.

DEspues de estos enquentros, dexaron los Cosarios sossegar algũ tiempo à la Ciudad de Quangtung, aunque no al Virrey, que siempre lo hazian andar embarcado fuera de la Ciudad, de vnas partes en otras. Estando ausente, pues, el Virrey Ly en vna de estas facciones, se acercaron los Cosarios à esta Ciudad de Quangtung en vna tarde, al anochecer, que fue à los quatro de Agosto de mil y seiscientos y quarenta y siete; y arrimandose à vn Castillo, ò valuarte de la Ciudad, con solas setenta embarcaciones, no fueron descubiertos los Cosarios. Huo traicion en los que guardauan el fuerte, hasta que à la mañana, antes de salir el Sol, dispararon con muchas cargas de arcabuzeria, y mosqueteria los soldados, q guardauan el fuerte. Pensaron, ò se escusaron con dezir, que era la Armada de el Virrey, que boluia de

la faccion, y entraua en el Puerto, y con esso no le pusieron en defensa. Embistieron los Cosarios el fuerte, y entraronle al primer apretón. Muchos de los soldados de el Tartaro, que le guardauan, se passaron à los Cosarios, dexando el trage Tartaro, y tomando los capotes alistados de amarillo, y las tocas coloradas, que los soldados de la China traen en la cabeza. Los demàs fueron muertos. Hallaron en el fuerte mucha poluora, y demàs municiones, muchas armas, y gran numero de piezas de Artilleria. Las menores de estas piezas cogieron para sí, ò las echaron à fondo en el rio. Las muy gruesas, por no poder sacarlas, sin grande trabajo, las clauaron, y dexaron inutilles. No deuia de estar esta fortaleza muy cerca de la Ciudad, pues en ella no se oyò, ni se supo, que el assalto se auia dado, hasta que à las ocho de la mañana llegò vn niño à ella, que se auia escapado de el fracaso, y diò auiso de lo que passaua.

Estaua solo el Virrey de las letras en la Ciudad, y no se creia, que fuesse verdad lo que el muchacho dezia, hasta que embiò quien pudiesse informarse, è informarle con certidumbre. Fueron los Exploradores, y confirmaron, que el Castillo estaua en poder de los Cosarios, y ellos puestos en sustentarle. Saliò el Virrey en persona con mucha gente de à pie, y de à cauallo, resuelto à recobrar la fuerça. Diòla muchos assaltos à escala vista, y peleòse de la vna, y de la otra parte con gran valor, y con gran gasto de valas, y flechas. Cayeron muchos de la vna, y de la otra parte, y mas de la de los Tartaros, por pelear como Barbaros à pecho descubierto. Al fin los Cosarios sustentaron el puesto, y los

Tart-

Tartaros huyeron, retirandose à la Ciudad, si no vencidos, por lo menos no vencedores. Pareceme (aunque no lo dize la relacion) que estos Cosarios desampararon despues este fuerte libremente, y se retiraron à sus embarcaciones, como lo han hecho con otras Plagas; porque si pretendieran sustentarle, de proposito no huieran sacado de el, ni hecho inutil la artilleria, ni el Virrey de las armas huiera dexado de tratar de la recuperacion de el, en boluiendo cõ su Armada: y aunque boluiò el Virrey vitorioso, no se tratò de esta recuperacion.

Andaua vigilante el Virrey de las letras, viendo tan cerca el enemigo, y sospechoso, como era verdad de que auia en la Ciudad inteligencias con los Cosarios. Tuuo dicha de coxer vna espia, que era vn criado de el principal Capitan de los Piratas Cham, el qual puesto à question de tormento, confesò, que auia conjuracion contra los Tartaros, y que el principal promotor de ella, era el Calao. Ya se sabe, que era la suprema Dignidad de la China, muchos grados mas alto, que la de Virrey: que el dicho Calao se llamaua Chim, y que estaua en las embarcaciones, que auian coxido la fortaleza, y que esperaua otras muchas, con mucha gente en ellas, y toda juramentada de morir, ò recobrar la China, y ponerla en la antigua libertad. Desde este dia començò el Virrey de las letras, con los demàs Magistrados de la Ciudad, à poner singular cuydado en su guarda, y defensa. Pusieronse Capitanes de toda confianza en las puertas, y el Virrey se puso en la principal, desde donde discurria sin cesar por toda la Ciudad, visitando las demàs puer-

tas, y exortando à la vigilancia à los que las guardauan, con las palabras, y con el exemplo. Pusieronse Capitanes tambien con buena gente en algunos puestos peligrosos, por donde el enemigo podia embestir la Ciudad.

Con la mucha vigilancia de este Virrey, con la confesion de aquella espia de los Cosarios, y de los tormentos, se fueron prendiendo algunos Chinos indiciados: puestos à tormento, confesaron facilmente, que era verdad lo que auia dicho la espia, que auia tratado en la Ciudad, para entregarse à los Cosarios, y que el fuerte, que se perdiò los dias passados, le auian entregado por traycion los mismos soldados, que lo guardauan: y que en otro fuerte vezino auia el mismo trato, donde auia duziètos soldados, q lo querian tambien entregar por traycion. Diòle esto grã cuidado al Virrey; mas su prudencia lo vence todo: pues con ella, y su cuydado ha escutado mas daños à los Tartaros, y los ha confernado sin fangre mas Ciudades, que ha conquitado el Virrey de las armas con sus valentias. Así tanto es menester para conseruar las cosas en lo Fifico, y en lo Ciuil, y Moral, como para hazerlas de nuevo. Oyendo, pues, el prudente Virrey, que auia traycion en el segundo fuerte, fuesse allà muy diligente, aunque muy dissimulado. Llegando à el, dixo con semblante alegre, que velassen los soldados, porq el enemigo estaua cerca, y q queria darles algunas pagas, y registrar de nuevo sus nobres en los Padrones Reales; y así fueron viniendo vno à vno à la paga, y al registro. Iban los soldados contentos, porq entendian, q estaua oculta la trayciõ, y q el Virrey los tenia miedo, y los socorria, para obligarlos

à su seruicio; porque de el semblante de el Virrey, no pudieron sacar indicio, que les diesse sospecha. Entrauan por vna puerta, donde recibian la de su malicia; y salian por otra, donde recibian la paga de su traycion; porque en esta segunda tenia el Virrey soldados valientes, y leales, que con gran fidelidad, y secreto los iban degollando vno por vno, con tan buen arte, que sin auer sabido vnos de otros, quedaron degollados los duzientos traydores, que guardauan el fuerte, para entregarlo al enemigo. Puso en él nuevos soldados, y Capitanes mas leales, y en mas numero que los muertos. Si los Governadores de el Rey de la China huieran sido como este Virrey, no se huiera perdido su Imperio.

Bien fue necessaria toda la diligencia, y resolucion de el Virrey de las letras; porque apenas auia acabado con este sacrificio, quando sobre las sesenta embarcaciones, que auia de los Cosarios, entraron otros duzientos de refresco, à los quales se auia de entregar el valuarte, y se llegaron con tanta fuerza à la Ciudad, que amenazauan à todos de muerte, diciendo, que no auian de dexar cabeza en ombros. Salieron los Tartaros, que estauan bien preuenidos, à estoruarles el saltar en tierra. Pelearon bien vnos, y otros, y al fin vencieron los Tartaros; y los Cosarios se retiraron con su Armada vna pequeña distancia, para salvar la Artilleria; y allí pararon, quedando la Ciudad cercada, y con cerco muy perjudicial; porque todo le entra por el rio, y estaua el rio por los Cosarios.

La industria, y vigilancia de el Virrey de las letras, no descansaua

vn punto, viendose tan cercado de enemigos secretos, y declarados, el Virrey de las armas ausente con la gente de mas importancia de el Exercito. Procurò auer à las manos à vn hermano, y à vn cuñado de aquel Calao jubilado, que era el Capitan de los conjurados en esta Ciudad. Prendiòlos à entrambos: hizoles escriuiessen el Calao, y le persuadiessen, que desistiesse de la empresa, y que se retirasse de la Ciudad; porque si no se retiraua dentro de tres dias, serian ellos degollados sin remedio. También hizo llamar à todos los Mandarines jubilados, y les mandò, que asistiesse junto à su persona, y q̄ procurassen cò todas sus fuerzas, e industria, y por todos caminos, q̄ el Cosario rebelde se reduxesse, y que la Ciudad se soslegasse al mismo punto. Si estas cominaciones eran solo ad terrorem, no ay que culparlas; pero si se hazian con intenció de executarfe, ya el Virrey de las letras comiença à desquiciar de su rectitud antigua: obliga à estos presos à lo que no està en su mano, y los condena à muerte, por lo que no es culpa suya: pues assi como no ay ley Diuina, ni humana, que obligue à lo imposible, assi no ay culpa en dexar de hazer lo imposible, que se manda; y era imposible para estos presos hazer lo que les mandaua el Virrey; porque el Calao, y todos los conjurados se auian tragado todas estas dificultades, muertes de sus parientes, y aun su propria muerte, por no desistir de la empresa. Causò esto gran temor en la Ciudad, y vn triste silencio, que guardauan todos encerrados en sus casas, aguardando el fin de las trayciones.

(9)

CAPITULO XX.

Nuevo peligro de la Ciudad de Quangtung en los Cosarios. Victoria de el Virrey de las armas. Descubrense, y castiganse nuevas conjuraciones. Raro valor de vn Capitan Chino de Nacion.

EN los efectos se viò la poca justificacion de el Virrey de las letras en estos rigores; pues en apartandose de la justicia, y declinado al rigor, como su compañero Ly, a quien èl tantas vezes auia reprèdido los rigores, ha experimentado, que tambien a èl se le aumentauan los enemigos, como al Li, quando èl imitaua los exemplares de el Virrey. Apenas auia procurado el Virrey asegurar la Ciudad con estos rigores injustos, quando començaron à llouer embarcaciones de Cosarios sobre ella, en tanto numero que con auer sido solas sesenta las q̄ cogieron el fuerte, luego duzientas, las que vinieron a la empresa del fuerte segundo, q̄ entre todas, no eran trecientas, aora se multiplicaron tantas, que ya passan de mil los Nauios de los Cosarios. Dieron todos juntos varias cargas de mosqueteria, y arcabuzeria, con que llenaron el ayre de humo, y de estruendo. La Ciudad llena de horror: tocaua en estas invasiones sus campanass, y atàbores, con tan horrible estruendo, que atronauan los tres elementos de la tierra, el ayre, y el agua. No es exageracion, que aqui lo vemos cada dia, aun en los Nauios de paz, y marchantes, que solo tocan por fiesta, y por cortesia. Son vnas campanas chatas, de varias voces, vnas roncass, otras sonoras, y otras atipladas con atambores, ellos tambien sonoros, y roncoss. Estos instrumentos se oyen en toda vna Ci-

dad, y de cerca penetrà, y atormètan los oïdos; pues si esto haze vn solo Nauio de paz, tocando à lo de fiesta, y de agalajo, por cortesia; q̄ harian mas de mil Nauios de guerra, tocando sus instrumentos de guerra, y de batalla, y de assombro, para terror de sus contrarios?

Esta vez se diò por perdida, y por assolada la Ciudad; Estaua ella tan amedrentada con las amenazas de los Cosarios, que cò ser naturales, y de su misma Nacion, les parecian estos vnoss Demonios, y los Tartaros vnoss Angeles. Pusole toda la Ciudad en armas, con licencia del Virrey; pero mandò que nadie anduïesse en toda ella, sino en traje Tartaro, so pena de la vida; y que pudiesse executar essa pena qualquiera cabo de esquadra, quitandole la vida sin dilacion à qualquiera que hallase en traje Chino: Defembaraçaronse las calles, y andaua por ellas la caualleria al galope sin cesar. Las puertas, los baluartes, y los muros estauan cubiertos de gente: y no cesaua la mosqueteria, y arcabuzeria, para asòbrar à los Cosarios; quando el Virrey de las armas Ly, que estaua ausente, cò su buena fortuna huoo entrada por el rio en la Ciudad, tocando clarines, y trompetas en su armada, entera, y sana, que no auia encontrado los enemigos, porque los mas de ellos andauan por acà; y quando entrò el Virrey con su armada, no viò à los Cosarios, hasta auer ya passado de ellos; porque estauan metidos en vna ensenada, y cubiertos de vn recodo de vn Monte: ellos viendose de repente con el Virrey, y su armada delante de los ojos, que la imaginauan muy distante, y aliandose desaperceuidos, y desordenados para la batalla, aunque tenian mas poder que el Virrey, quedaron

desalentados: y como el primer consejo, suele ser el mas cobarde, lo primero que se les ofreció, fue la fuga: y la comenzaron inconsideradamente algunos Nauios.

Resueltos à la fuga, se entregaron à ella con tanta cobardia, que ni vn arcabuz le dispararon al Virrey, que ya auia rebuelto contra ellos con gran valor suyo, y alegria de la Ciudad, que miraua desde el tablado los toros, que tanto miedo le dió poco antes. Dexaró los Cosarios algunas de sus embarcaciones, las mayores, y las mas hermosas, por ser pesadas para la fuga, y pasóse la gente de ellos à otras mas ligeras. El Virrey los siguió à boga arrancada; pero no pudo alcanzarlos; porque los baxeles de los contrarios son mas ligeros, y la gente de la voga, que anda en ellos, renia con gusto, y con mas voluntad, que la de los Tartaros, que echan al remo por fuerza, la gente de las Aldeas. Boluio el Virrey Ly de el alcance, y recogiendo las embarcaciones, que auian dexado los Cosarios, entró con ellas, y con su Armada triunfante en la Ciudad, que le recibió como à su libertador, y como venido del Cielo. Salióle à recibir en persona el Virrey de las letras, que con su venida auia salido de tantos ahogos en que se hallaua. Pafsed el Ly las calles de la Ciudad, acompañado de el de las letras, y de infinita gente: y las calles por donde passaua, estauan llenas de luzes, con fer de dia, y de perfumes, y sahumerios, como si passeàra las calles alguna Imagen de deuocion. O valgame Dios! lo que hazen, y lo q pueden los hombres, la necesidad, y la lisonja.

Acabadas las aclamaciones, y fiesta de la vitoria, aplicaron entrambos Virreyes su cuidado, y di-

ligencia para descubrir la conjuracion de estos, que no eran Catilinas, pues queria la libertad de su Patria, y no tiranizarla como el otro. Las diligencias fueron exquisitas; y aunque los Chinos son grandes encubridores de las acciones de su misma Nacion, aun quando son de menos importacia; porque es perseguido de todos el que la descubre, y manifiesta; có todo esto, llegados al tormento, son muy inconstantes, y faciles en cōfessar: amáse mucho à si mismos: no llega su fineza à padecer en lo sensible por sus amigos; porq la tienen por fidelidad muy costosa: y estar muy bien con el amor de cada vno, comienza en propria persona, mirando por ella en primer lugar. Començaron, pues, los Tartaros à dar tormentos à los indiciados, y facilmente descubrieron vna gran conjuracion, de la qual eran vnos complices, y otros sabidores en la Ciudad, y à todos los passaró breuemente por los filos de los alfanques Tartaros, cortandoles las cabeças. Esta es la muerte comú, que dan à todos los sentenciados, sin diferencia de personas, ni delitos, como sean dignos de muerte. Despues de esto renovaron las diligencias acerca de la guardia de las puertas de la Ciudad, poniendo en ellas nuevos Capitanes, y soldados de toda satisfacion. Usauan de dobladas preuenciones al cerrarlas, y abrirlas; y variauan estas preuenciones para dar mayor resguardo à qualquier traycion. Examinauanle con gran cuydado quantas personas entrauan, y salian de la Ciudad, y quanto entraba, y salia de ella: con lo qual, y con las muertes tan apretadas de los conjurados, estaua la Ciudad llena de assombro, y de silencio. Temia cada vno no le car-

gaf-

gase algún enemigo suyo entre los conjurados; porque no era necesaria otra diligencia, para quitarle la vida: y se sospecha que la perdieron muchos inocentes, por ser costumbre de los Chinos, este genero de venganza, que se ahorcan à la puerta de su contrario, para que ahorque à su contrario la justicia; y aora lo podian hazer a menos costa, supuesto que ya estauan condenados a muerte. Por esto estauan todos los Ciudadanos de Quangtung, en este tiempo tan encerrados, como si estuieran presos. Veian, oian, y callauan, y retirados à sus casas rēcogian la lengua tras los dientes, y la cabeza entre los ombros, que en tiempos tan rebueltos es vn gran modo de euitar inconvenientes.

Son sumamente inconstantes los Chinos en los tormentos; pero en donde quiera ay monstruos, si bien quando lo son de valor, mas propriamente se llamã prodigios, ò portentos; y el mayor de todos es quando vno se atreue a ser bueno, viuiendo entre malos, ò ser constante, y valeroso, viuiendo entre inconstantes, y cobardes. Entre los demàs indiciados, que cogieron los Virreyes, fue à vn Capitan Chino, no de los Cosarios, sino de los Capitanes de tierra, que entre ellos le llamauan Mâdarin en armas. Preguntaronle si saua de la conjuracion, ò conjurados. Respondiò: que supiesse, ò no supiesse, no era hombre, que auia de condenar à los de su Nacion, para que muriessen à manos de estrangeros; y que no se llamaua cõjuracion el conspirar los naturales contra los tiranos, para libertar su Patria: que si esso era conjuracion, que èl era el mayor conjurado, que auia en el Imperio, y que daria la vida por lograr essa conjuracion, ò

conspiracion: y que esso es lo que saua muy bien. No les pareciò tambien à los Tartaros essa resolucion, y claridad; porque no estàn hechos à oir esse lenguaje entre los Chinos, y porque son los poderosos, tiené por delito el que se hable cõ claridad, y verdad. Afsi mandaron preparar luego crueles tormentos, y le dixeron a este Capitan, sonriendose con desprecio, que guardase aquella entereza, para quando se le apretasen los cordeles, que bien la auia menester.

No hizo mucho caso el valeroso Capitan de estas amenazas; porque no era este hombre de la medida ordinaria de los de la China, ni aun de los de Roma, en tiempo de sus Catones. Y si la China tuuiera muchos como èl, no estuiera tan a dentro el Tartaro. Vinieron los tormentos, pusieron en ellos al famoso Capitan, y dauanse los con gran fiereza. El los sufria con mayor constancia, sin mudar de proposito, ni aun de semblante. Estauan corridos los Chinos, viendose tã poco imitadores de vn exẽplo tan heroyco; y raiosos los Tartaros, viendo burlados sus tormentos de este hombre que no solo parecia inuencible, sino tambien inuencible en los dolores. Dixoles èl desde el tormento con gran valor, y entereza, que se cansauan en vano; porque èl estaua, no solo dispuesto para morir en los tormentos, sino que deseaua tener muchas vidas, para darlas por su verdadero Rey, y por su Patria: que las daria por muy bien perdidas, y muy bien ganadas en vna empresa tan leal, y tan deuidda. Mandaron los Virreyes traer à la muger, y a vn hijo de esse Capitã; y puestos en su presencia, amenazaronle de q̃ los manderian qui-

tar la vida delante de sus ojos, si no descubria los conjurados, para ver si le ablandaria el amor paterno, o el conjugal, y si tendria lastima de su hijo, y de su muger, ya que no la tenia de si mismo. Apenas lo tuuo el Capitan en su presencia, quando riendose de los Tartaros, y mirando con ojos feueros, y leales al hijo, y a la muger, dixo estas palabras.

Esta muger que me pones a delante, no es mi legitima muger; porque ni legitima muger no esta a tan mal recaudo, que ande entre las manos de los Tartaros insolentes. Dias ha que le quite yo la vida por mis propias manos con gusto suyo; porque aunque ella, y yo estauamos bien satisfechos de su honestidad, y constancia, ni ella; ni yo estauamos seguros de vuestras violencias, y tiranias, y no quisimos dexar en duda, ni su honestidad, ni mi honra. Bien podeis hazer lo que quisiereis de esta muger que veis a que esta solo ha sido mi amiga, o mi concubina, y no consiste en ella mi honra, ni mi deshonor. Este muchacho que auéis traído, esse si que confieso que es mi hijo legitimo; y tampoco estuiera viuo, sino se me huiera escapado de entre las manos: y temo tan poco su muerte, que antes me holgaré mucho, que le quiteis la vida, y os ruego que lo hagais aqui delante de mis ojos, o me dexeis, que le mate yo mismo; porque yo muera consolado, si él no viue en poder de tiranos, ni sea traydor a su Patria, ni aun sufra, o vea las trayciones, y tiranias que ella padece. No arrojé la daga, aunque dixo a los enemigos que matassen a su hijo; porque no tenia daga, ni aunque la tuuiera, no tenia las manos libres, para poder arrojarla. Pero bien se echa de ver, que si pudiera, hiziera

essa demonstracion, y aun quiza otra mas barbara, como Gentil, y Idolatra, arrancando a su mismo hijo el coraçon.

Aqui es donde el Capitan Chino se adelantó al mas celebrado de los Catones de Roma; porque Caton el Utizense, aunque tuuo valor para sufrir su muerte, matandose assi mismo; no tuuo para sufrir la muerte de su hijo. Antes bien se lo embió a Iulio Cesar, con carta de recomendacion, que le dezia: que él auia elegido la muerte; porque no se atrenia a viuir en poder de tiranos, despues de auer viuido en vna Patria tantos años libre; pero que su hijo, como muchacho, con el tiempo podria acostumbrarse a essa seruidumbre, a viuir en ella; y assi que se lo encomendaua, y le rogaua lo amparase, y reciuiesse en su proteccion. De suerte, que quando ofrece el hijo al tirano de su Patria, y a la seruidumbre; este Capitan Chino le desea quitar la vida al suyo: porque no vea, ni sufra vno, ni otro: assi no fue exageracion el dezir; que en la China ha auido Catones. Pudieran los Virreyes estimar vn valor tan grande; mas ellos no lo estimaron, o lo estimaron tanto, que le tuuieró miedo, y no quisieron que estuiesse viuo este enemigo. Assi quitaronle de delante al hijo, y a la muger; a los quales, parece, que no hizieron daño ninguno. Le dieron a él la muerte el dia siguiente. Fue esta muerte muy celebrada de los Chinos, que lo bueno a todos parece bien, aun a los que siguen el mal; pero lo malo es, que lo alauan, y embidian; y no lo imitan. Despues de muerto este Capitan, corrió fama, y se tuuo por cierto, de que era vno de los Capitanes de aquel famoso Rey Gueyvan, que diximos arriba; el qual desde el Monte donde

de estaua retirado, le embió à que fuesse persuadiendo la libertad en las Ciudades de la China, y alentando los coraçones contra el Tartaro enemigo comun; y q̄ el Gueyvan los capitaniaria à todos, como Rey heredero legitimo de la fangte Real. No se les logrò esse intento à vno, ni à otro; pero echase de ver, quan natural es, y quan bié parece en vn buen Rey, que el Gueyvan entre tantos nuevos Reyes, que no ay Ministro mas digno de esse Rey, que este famoso Capitán, digno à mi parecer de grande alabanza: y por esso he referido tan en particular su valor.

CAPITULO XXI.

Da se fin à la guerra de los Cosarios. Batalla naval que le dãn al Virrey. No ay esperança de que recobren el Imperio perdido, ni parte considerable.

Boluamos aora à los Cosarios, para dar fin à sus enquentros, aunque ellos no tienen fin, que le dãn arto cuydado al Virrey de las armas, y le lleuan bien la medida de su humor belicoso, y guerrero, por la mar, y por la tierra. En la tierra se hã hecho señores de tres, ò quatro Villas las mejores de esta Prouincia de Quangtung, y las sustentan à despecho de el Virrey, y a pesar de los Tartaros. Tienen otras Villas cercadas con cerco muy apretado. Por la mar tambien cayeron en la quenta, de quan inconsideradamente se auian entregado à la fuga los dias passados, teniendo mas armada que el Virrey, y assi boluieron à juntarse. Vinieron à la Ciudad de Quangtung, y se pusieron pegados al fuerte mismo que ganaron la vez pasada; y a los ojos del Virrey, amenaçauan à la Ciudad. Causò en ella

gran confusion esta furia de los Cosarios, y a los Tartaros tambien les diò cuydado, viendo que andavan à vn mismo tiempo Cosarios en tantas partes, y en cada vna de ellas con tan gran numero de gente. Pusose la Ciudad en arma, como en otras vezes, y toda aquella noche estuieron todos en vela, con notable confusion. Era grande el estruendo de los Cosarios fuera de la Ciudad, y el de los Tartaros, dentro de ella, con la caualleria, y con las voces. Quedauan los soldados en los muros, y en las puertas; y los Capitanes andauan de ronda por las puertas, y las murallas. Entre estos Barbaros no se guarda en las postas, y en las rondas el silencio, que entre los Europeos, antes todo era confusion de instrumentos de guerra, disparando los arcabuzes, y mosquetes, los que estauan de posta; que esto es totalmente opuesto al silencio que guardan los Europeos, entre los quales si se dispara arcabuz de noche en la muralla, se rompe, y se toca a arma. Al fin son Barbaros; en esto es Barbara su milicia, y tiene, à mi parecer, en esso su poco, ò su mucho de miedo, que la voz haze à su modo compania al hombre, y le diuertie; y si son muchas las voces, se acompañan vnos con otros.

Amaneciò el dia, y el Ly se determinò de salir a pelear en la mar con los Cosarios. Dispuso vna buena armada, porque sabia que los Cosarios queriã pelear, y le aguardauan para esso: hizose à la vela, saliò à la mar, y allò à los Cosarios en orden de batalla: dispuso la suya, y echò la señal de arremeter. De entrambas partes se barajaron vnos con otros, con linda resolucion. Fue la batalla muy sangrienta, y la victoria muy dudosa: porque los Tartaros mostrauan mas

valor, y mas orden, y conformidad; y los Cofarios eran mas en numero, y mas ligeros sus Nauios con que boluian sobre los Tartaros con mas facilidad, y los cercavan, y combatian por todas partes; y si los Cofarios estuieran tan vnidos, y conformes, como los Tartaros, este dia, y otros muchos fuera suya la victoria. Pero ellos son gente allegadiza de varias esquadras, con varios Capitanes, y aunque reconocen vn Capitan superior, es superioridad de cortesía, y no obediencia de Rey, ò de Capitan con potestad Real. Con esto, si en medio de la batalla se le antoja a vn Capitan cobarde, y afeminado salirse huyendo con su esquadra, como Cleopatra en la batalla de Antonio, aunque queden otros valientes con sus esquadras, se malogra su valentia: porque en viendo los Tartaros, que huyen algunos de los Nauios de los Cofarios, apellidan a grandes voces victoria, y cierran con mas fuerça contra los que no huyen. Con lo qual, como los Cofarios tienen poca vnion, y fidelidad vnos con otros, viendo que huyen algunos, se desordenan todos, y se ponen tambien en huyda, porque por pies se le van al Tartaro, y tienen segura la victoria. A espaldas bueltas, como los Partos en el huir; aunque no son como los Partos en el pelear, y en el vencer huyendo. Assi sucediò en esta batalla, y assi quedaron vencidos los Cofarios, y puestos en huyda, y los Tartaros victoriosos.

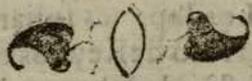
Otros muchos enquentros se saben de estos Cofarios, al modo de los referidos; pero es nunca acabar el querer contarlos todos fuera de ser cansada la relacion, por la mucha semejanza de vnos con otros. Ablando en general de

estos piratas, ellos a mi parecer van emprendiendo vn asunto defatinado, a mal tiempo, y muy fuera de fazon, pues se consumen a si mismos, y a sus naturales con estas rebeldias. Al Barbaro le hazen poco daño, y ni hazen, ni pueden hazer efecto de importancia en orden a la libertad de su Patria, mientras el Tartaro se està tan vigilante, y tan armado, y cò tantos exercitos en campaña. Doyles que vèzan a este Virrey, que le maten a èl, y a todo su exercito, y que cobren esta Ciudad, y Prouincia de Quàngtung; al mismo punto llouerian tantos exercitos de Tartaros sobre ella, que no avria para comenzar en su recuperaciò, y la destrucion segunda vez; y si hasta aora no vienen estos exercitos, es porque tienen esta guerra por escaramuzas de Cofarios, que pueden ocupar al Virrey Ly, mas no al Xunqui, Rey de la gran Tartaria, ni aun a su Tio el Pelipaouan, el conquistador de los Chinos, en cuya jurisdiccion està esta Prouincia.

Dexen ellos descansar vn poco a Anibal, en las delicias de campaña, que no son menores para los Tartaros, las de la China, y entonces los allarán menos invencibles. Dexen descuidar vn poco al Tartaro, y que retire sus exercitos de la campaña. Sino noventa años, como la otra vez, que el Tartaro ganó a la China, por lo menos los que bastaren para que le haga descuydado la confiança. Mas si estando èl todavia en campaña, con el orgullo de la victoria, y con las armas en la mano, como aora està, le resisten; no esperen libertad, sino doblada seruidumbre; porque a mi parecer sola la fenix, y sola España (y sino denme otro exemplo en el mundo) saben boluer a engendrarse a si mismos, antes de
aca:

acabar su destrucion; y saben pasar de la ruina al edificio, durando toda via las causas de la ruina; la fenix, durando toda via el calor de el fuego, que le dió la muerte; porque se sirve de esse mismo calor, para disponer la introduccion de la nueva vida, buelue en si, y passa desde las paelas, y carbonnes de sus cenizas à los rubies, y esmeraldas de las plumas coloradas, y verdes de sus penachos: y España, desde su misma destrucion, estando aun toda via desnudos, y fuera de la baina los alfanques Moros, que fueron su muerte, y los yerros de lanças Africanas, toda via tenidos con la sangre Goda, buelue tambien en si, y passa desde las recientes, y lamentables ruinas de su estrago, hasta lo luzido, y glorioso de los rayos de su inmortal Corona; y si fuere fabuloso lo de la fenix, con esso serà vnica en el mundo la gloria de España, y su exemplar sin exemplo, ò sin imitacion. Bien ha imitado la China à España, y su Emperador Cunchin à nuestro infeliz Rey Don Rodrigo; no solo en la perdida de el Imperio, sino en la facilidad, y apresuracion con que se perdió el vno, y el otro; pero no es tan facil el que le imite en la recuperacion de lo perdido; porque igualà pocas Naciones de el mundo à los Españoles, y en aquella recuperacion se exce-

dieron ellos à si mismos.



CAPITULO XXII.

Pronostico muy celebre de vn Astrologo Chino, en que dize, que aquel Imperio auia de ser conquistado por vn Estrangero, que tendria los ojos azules. Preuenciones de los Chinos contra este agueno.

Los Chinos son grandes Astrologos judiciarios, y suelen acertar en algunos pronosticos. El vno fue de vn sabio Astrologo, muy celebrado entre ellos, y gran Zahori de las Estrellas. Este Astrologo, pues, dixo, que en los tiempos venideros se perderia el Imperio de la China, conquistandola gente de otra Nacion, y que el que la conquistasse, seria vn hombre de los ojos garços, ò azules. Son por acá los ojos garços, tan raros, que en casi cien años, que ha que están los Españoles en esta Isla Filipina, donde concurren, y han incurrido diferentes Naciones de todo este emisferio, no se han visto vnos ojos garços, sino es en rostro de persona Europea, ò descendiente de Europeos: y si alguno se ve, se tiene por genero de monstruo entre estas Naciones, y entre los Chinos principalmente se estraña, por ser cosa rara entre ellos, y se aborrece con estremo, ò se aborrecia por razon de este pronostico. Por esta razon los Chinos fueron siempre enemigos de los Olandeses, y no los admitieron jamás en los Puertos de la China, ni à los Ingleses, ni Dinamarcos, por no verlos todos de ojos negros, ò pardos, como los Chinos, y solo qual, ò qual tiene ojos garços.

Todo este resguardo les faltò, quando mas le auian menester; porque le vino el daño de donde

no lo esperauan: que el que ha de morir descalabrado, no faltará vna aguilá, que le estrelle en la cabeça vna concha de tortuga, aunque huya de los tejados. Assi temiendo los ojos açules de Olanda, ò Inglaterra, vinieronles de la Tartaria en el rostro de este mancebo Rey Xunchi, que ha sido su conquistador; con que se cumplió el pronóstico de su Astrologo, que fue pronóstico del mal tiempo. No dize la relacion espresamente, que el Rey Xunchi tenga ojos garços; pero dize espresamente, que este Rey, es con extremo blanco, y rubio, que no ay Ingles, ni Flamenco que le iguale; y de estas señas bien se ve que son inseparables los ojos garços; y cierto, que ha sido notable concurrencia de cosas, y no se puede dudar en ellas; porque entre los Chinos era tan lauado, y repetido aquel pronóstico, como entre los Christianos el que ha de venir el Ante Christo (en la publicidad de la noticia digo, no en el fundamento) que poca Theologia es menester, para ver la diferencia que ay entre la profecia canonica, y el pronóstico incierto de los ojos garços, ò açules de el Xunchi.

De esta suerte discurriá aquellos desdichados de sus calamidades, quando se les puede tener lastima de sus preuenciones inutiles para impedir el passo de su tierra à los Christianos, mientras no tenian cuydado de asegurarse de la parte donde auia mas que temer. Pues se ha experimentado el poco desvelo que tuvieron para tener contentos, y pagados los Capitanes, y soldados que guardauan la grande muralla. Siendo assi, que es de aquella parte por donde auian de entrar sus enemigos. Finalmente se echa de ver, quan ciega andaya toda aquella Nacion, de auer

tenido tanta noticia de su perdida, y assi mismo auer procurado quanto han podido para deluiar los males, y no auer reparado en lo mas esencial, que es reconocer que ay vn Dios verdadero, que sabe castigar los pecados de las Naciones. Con todo esso ellos parece están consolados, viendo que su Astrologo no lo ha errado, y que su pronóstico ha salido verdadero, y que en efecto ha sido vn decreto del Cielo, que el Imperio de la China passase a otro dueño. No por esso acaban de reconocer, el que ha de juzgar los Pueblos, y los Reyes, que sabe dilatar su justicia, con su paciencia, y que sabe castigar, quando quiere los pecados, è injusticias de los hombres.

CAPITULO XXIII.

Del sentimiento que hazen los Reynos vecinos por la perdida de la China.

Confusion de los Chinos vencidos, y rígon con que los trata el Rey à la China.

DEspues de esto ya no queda mas que dezir acerca de la perdida del Imperio de la China, segun las sumarias, y cortas noticias, que hasta aora emos tenido, sino son los sentimientos, y afectos, que esta perdida tan precipitada, y tan poco resistida, ha causado en las Naciones vezinas de la China, donde tienen trato, y comercio los Chinos. Son los Chinos entre todas las Naciones deste Emisferio, los vnicos que tratan en Reynos estraños, y que tienen gruesas armadas en defensa de sus costas. Los Iapones solian imitarlos en el trato de Reynos estraños, mas ya està el trato prohibido à los Iapones por su Rey, con pena de la vida, a qualquiera de los suyos,

yos, que trata de embarcarse para otros Reynos; aunque en el Japon se admite el trato de todas las Naciones, que no fueren Catolicos. Salen, pues, los Chinos, principalmente los de la Prouincia de Chincheco, ò Fokien, de la qual son naturales casi todos los que nauegã, y vãn con sus Nauios à varios Reynos, à los del Japon, Coria, Tunchin, Conchinchina, Champa, Camboya, Sihan, Patani, Macasar, Solor, Sumatra, y llegan hasta Xacatia, Corte de los Olandeses en la India Oriental, sin passar de aì adelante. Ni son para mas largos viajes sus Nauios; aunque algunos de estos son de mas de quinientas leguas; porque de proposito sus Reyes no se los permitieron mayores, ni mas fuertes; porque no se arrojasen a tierras mas remotas, de las quales no boluiesen à la China con la grangeria del trato. En todas estas partes son los Chinos muy bien recibidos, porque son de mucho interes sus mercancias; y con su asistencia a esta Ciudad de Manila, y a estas Islas Filipinas acuden en mucha copia, y si bien con estas inquietudes han venido en menos numero, nunca ha faltado; y aora te espera, que bolueràn con la misma frecuencia.

En todos estos Reynos se auezinan con facilidad los Chinos; y se casan, y quedan ellos en poblaciones aparte, y otros repartidos por las tierras de los dueños de aquellos Reynos, las quales las cultiuan los Chinos; y con esso, y con el exercicio de todos los oficios mecanicos, son muy vtiles à los particulares, y al comun de la Republica. Es cierto que pasan de cien mil los que estàn auezindados en estos Reynos, pues en sola esta Isla, quando se rebelaron contra esta Ciudad de Manila, el año de 1649. se halla-

ron mas de quarenta, ò cinquenta mil Chinos. En todos estos Reynos, pues, ha causado admiraciõ esta perdida, y se ha tenido por infamia de los Chinos, y ellos andan corridos en todas partes, aun los que no se hallaron en la China, quando la perdida, ni han de boluer a ella jamàs, solo por la ignominia de su Nacion, sienten mucho que se les hable en esta materia, ni quieren creer lo que se dize del Tartaro, para dorar de algun modo esta infamia. Fingen aora grandes açañas de los suyos, que son mentiras manifiestas; y se las escriuen los que estàn en la China, a los que estàn en estos otros Reynos fuera della, y oy quando estoy escriuiendo esto, me dixo vn Chino Christiano, y con muger, è hijos en esta tierra, que ha veinte años que saliò de la China, y no ha de boluer a ella, que ya los Chinos auian muerto à todos los Tartaros, y echados de la China, y del mundo; y que aora solo peleauan en la China vnos Chinos con otros, sobre quien auia de ser el vniuersal Emperador. Rey me, y procurè defengañarle, y èl me respondiò, que èl auia recebido carta de vn hermano suyo, en que dezia aquello que me referia. Y es lo bueno, que la fecha de la carta era del mismo tiempo en que saliò de ella la relacion de donde se han sacado estas verdaderas noticias, que no puede dudarfe en ellas: y del mismo tiempo en que se acabò de rendir el Imperio al Tartaro. Boluime a reir, y a convencerle; mas èl se cerrò con que su hermano se lo escriuia, y que no podia mentir su hermano, vn Chino Idolatra: miren, que dos calidades para no poder mentir. Con todo esso se fue melancolico, y me parece, que me creyò mas à mi, que à su hermano,

no, sino que no quieren confesar la verdad, porque se corren de confesarla.

En ningunos de estos Reynos se ha hecho demostracion con los Chinos, ni con los antiguos, ni con los modernos, que ya andan en traje de Tartaros: sino es quando mucho darles la vaya, y tratarles de traydores à su Rey, y cobardes en la defensa de su Patria; que aunque no es poco dezir, no es mucho, pues lo merecen. Y es tanta verdad, que acà nos han causado compassion; porque naturalmente la causa el ver vn Imperio tan florido, en tan miserable estado, y mas à los Españoles, que sabemos por experiencia estos fracasos, pues primero padeciò nuestra Nacion bien semejante tragedia.

Por otra parte no dà mucha pena; porque las fechas de los Chinos para con los estranjeros, eran tan prolijas, y cantadas, que estaua impenetrable aquel Imperio, para el comercio humano, y para la Fè Dinina, la qual padeciò tantas persecuciones, a titulo de ser sus Ministros estranjeros, contra sus leyes. Todos estos eran recelos: el Tartaro por el contrario, preciasse de valiente, y abre las puertas de par en par, a todas las Naciones. No le dà cuydado q̄ les entren en sus tierras; porque no teme que nadie le conquiste las proprias. Antes piensa, que temen à él en las agenas; que es mejor para conquistador, que para conquistado. Fuera de esto, el trato del Tartaro es mas llano, y mas al modo de Europa, y no gusta de las ceremonias, y adoraciones de los Mandarines Chinos, como lo veremos luego, tratando de su gobierno. Assi esta mudança de Imperio se entiende, que hà de facilit-

tar; y mejorar el comercio en lo humano, y en lo Diuino: y por esto no dà mucha pena la perdida de los Chinos, a los que no lo son.

El Rey de la Cochinchina, es nieto del Virrey, que se le rebelò al Rey de Xunchin, con esse rincón de Reyno. La Cochinchina es vn pedazo maritimo del Reyno de Tunchin, y vno, y otro son tierra firme continuada con la China. Sufrentò aquel Virrey la rebellion, y el titulo de Virrey, ò Principe de la Cochinchina; y lo ha sustentado su hijo, y su nieto, que es el Reyçuelo presente, por espacio de sesenta años; aunque siempre les ha hecho guerra el Rey de Tunchin, su legitimo Señor. Si bien esta guerra se haze con tibieza, y por razon de estado, ya se ha convertido en costumbre, que gasta dinero, y gente; y ni ganan tierra, ni reputacion, porque siempre tienen los rebeldes quien les ayude. Pareceme que el Tartaro los pondrà en paz; y aun les quitara la causa de la guerra, quitandoles los Reynos, q̄ la ocasionauan: porque estàn muy vezinos a la China, y continuados con ella por tierra firme. Este Rey, pues, de la Cochinchina, hizo mas demostracion contra los Chinos desterrados del Iapon, por la causa que luego diremos, y los demàs de la China, por auerse rendido al Tartaro con poco valdr. Tiene este Rey su Corte en las bocas de vn gran rio, llamado Tayfu, capaz de los Nauios de todas las Naciones q̄ acuden al trato de este Reyno. A dos leguas de la barra del rio, ay vna Isla llamada Champai; lo, con vna hermosa baia, y puerto. En esta Isla, pues, mandò parar à los Nauios de los Chinos, y que no le entrassen en su Reyno, traydores à su Rey, y à su Patria.

Dos meses los tuvo furtos en esta Isla, sin permitirles entrar en el rio, à titulo de estos pondonores; pero ellos le entendieron los pensamientos de plata, y oro, con fer pensamientos viles, y bajos: no puede auer mayor bajeza, aun en quien no es Rey, que hazer negociacion. Para las miserias agenas, como lo hizo este Rey, y mostrar soberuia, con quien se ve en humildad, à titulo de verle en ella; que quicàs no se le atreuiera, sino le viera en tal estado. Hablaronle, pues, en su lenguaje, y el despues de bien cohechado, los dexò entrar en el rio, diziendo que le agradeciessen mucho el auerse reduzido à darles esta licencia: bien sauian ellos a quien lo auian de agradecer.

CAPITULO XXIV.

Recelos, y preuenciones antiguas, y nuevas de el Rey del Japon; perjudiciales à la Religion Catolica. Trata con crueldad à los Chinos vencidos; sien-tenlo los Tartaros.

PERO quien sobre todos se mostro incompasiuo, y Barbaro con los miserables Chinos, fue su vezino el Emperador del Japon, que ya he dicho otra vez, y se puede dezir, cierto, que es vn fantastico chapitel. Y su fantasia mirada à buena luz, es puro miedo, y cobardia, con que tãto daño ha echo aquella florida Christiandad, y à pãesto tanto estorbo al Sagrado Euangelio. Preciase por vna parte de valiente, y de poderoso; y no ay duda que lo es: y por otra està tan medroso de los Reyes estrangeros, distantes cinco mil leguas de sus Islas, particularmente de el Rey de España nuestro Señor, que lo sueña, aun quãdo està despierto.

Este temor le persuadiò, que los Ministros de el Euangelio eran espias del Rey Catolico de España. Este hizo echarlos de sus tierras: este quitar las vidas à los q se ocultauã en ellas, ò entrauã de nuevo à tan gloriosa empresa: este temor le hizo martirizar à sus mismos vassallos naturales, en siẽdo Christianos; porque los tenia por parciales de los Catolicos Españoles. Ultimamente le hizo este temor prohibir so pena de la vida, q ninguno de sus vassallos salga de sus Reynos; porque no sean Christianos en los estrangeros, y vengan en compania de los Españoles, para ayudarles à conquistar el Japon. El año passado de 1647. fue vna embajada de los Portugueses con dos Galeones à este Reyno del Japon, para tratar de que se abriessẽ el trato con Macan. No se admitiò el trato; antes se revalidò la prohibicion, haziendoles a los Embajadores por gran fauor, merced de las vidas: y en quarenta dias que estuuieron en Nangasqui, los dos Galeones, desde los 26. de Julio, hasta los seis de Setiembre de 1647. fueron infinitas las preuenciones, y las desconfianças q monsttrauan los Japones, originadas de estos recelos; aunque en lo de mas huuo muy buenos terminos, y cortesias muy à lo de Europa. Lo primero, que les mandaron, fue que sacassen la artilleria, y las demàs armas, los timones, y velas de los Nauios, y las entregassen à los Japones en tierra, que se las boluerian con puntualidad, quãdo huuiessen de salir de el puerto. No obedecieron à esta orden los Portugueses, escusandose con que ellos lleuauan orden en contrario, temiendo no los quisiessen desarmar, para quitarles mas à su saluo la vida, como à los otros

Embaxadores, que fueron de Macan el año de 1640. Despues se viò, q̄ no huiera importado el entregar lo q̄ se pedia. Muchos Nauios Olandeses, que entraron à esse mismo tiempo en Nangasaqui, lo entregaron todo con facilidad, y tambien con los Olandeses haze el Iapon estas preuenciones, por el temor que generalmente tiene à todos los Estrangeros, aunque teme sobre todos à los Españoles.

Este temor es totalmente fantástico, y persuadido de el Demonio, para cerrar del todo la puerta en aquellas Islas à nuestra Santa Fè; porque bien mirado, yo juzgo, que no ay Rey ninguno de Europa, aunque entre nuestro potentissimo Señor el Rey Catolico de España, que pueda conquistar al Iapon, estando tan distante, ni aun conseruar vna Plaça en él. La razón es llana; porque el Iapon tiene sesenta Reynos, que aunque no son grandes, como el de Napoles, son, à dicho de los Españoles, que han visto vnos, y otros, tan grandes como el Reyno de Granada, de Murcia, de Valencia, y de Seuilla. De esse modo, aunque sean de esta medida, ya se sabe, que sesenta Reynos, hazen vna gran Monarquía. Fuera de esso, son pobladissimos, de gente belicosa, y prodiga de la vida, que se matan à sí mismos con grande facilidad, para explicar vn sentimiento, ò vna amistad, y aun vna cortesía à su Rey: y están muy vnidos en vna cabeça, y muy armados de todas las armas de Europa. De aqui se sigue, que haziendo pie vn Rey Estrágero en el Iapon con vna plaça, por fuerte, y guarnecida que fuesse, no era durable, aunque se gastasse en ella tãto como en sustetar vn exercito; porq̄ por la parte de tierra le darian tan continuos assaltos, y baterias, que

siempre estaria en continuo cerco, y la ceñirian, si fuesse necesario, no solo con gente, y con muros, sino con montes: con que si no tenia mar, desde luego quedaua perdida; si tenia mar, y Puerto por donde entrarle el socorro, de la noche à la mañana le cerraran la entrada de el Puerto mismo, trasladando los montes à los mares, que tienen gente, y Nauios para todo; cõ que queda la Plaça sin socorro, y los Nauios sin Puerto, en mares tempestuosos, y llenos de vagios, sobre quantos ay en el mundo, sino auian entrado, sin poder entrar; y si auian entrado, sin poder salir de el Puerto.

No es encarecimieto dezir, que trasladaran los montes à los mares, entendido como se ha de entender: pues claro està, que no han de trasladar los montes, como San Gregorio Taumaturgo, sino hechando en el mar piedras, y mas piedras, vendrian à hazer en él montes de ellas: y para que se haga mas creible, dirè lo que hizo con estos dos Galeones de Portugueses solo el Governador de Nãgasaqui. Entrarõ los dos Galeones en el rio, despues de varias demandas, y respuestas. Es el rio tan caudaloso, que tiene aqui en esta Ciudad, no vn quarto, sino vn tercio de legua de ancho: pues con toda esta anchura amaneciò vna mañana cerrado el rio de vanda à vanda, con vna puente mas abaxo de los Palacios, quedando ellos cerrados, y la puète muy perfecta: y de alli à dos, ò tres dias amanecierõ quatro Castillos de madera, repartidos en la puente à proporcionada distãcia, cõ mucha artilleria, y gète en ellos y de mas destes Castillos, se pusierõ à los dos lados dela puente, prolongadas por el rio dos esquadras de embarcaciones, cõ gente armada, que

que cada vna de las esquadras tenia mil embarcaciones. Miren si dos mil embarcaciones en cada Ciudad, que son bastátemente capaces, pueden trasladar montes de vna parte à otra. El motiuo de toda esta demonstracion, dixo el Governador de Nangafaqui, que era, porque el auia ya escrito à su Emperador acerca de esta embaxada, y que por otra parte reconocia algunos rezelos, y desconfianças en los Portugueles, y temia, q se lleuassen sus Galeones, y se fuesen: con lo qual el quedaria desayrado con su Emperador, y tenido por imprudente, si auiendo auisado de la embaxada, se le fuesen los Embaxadores, antes de venir la respuesta de su Emperador.

Pues si vn Governador de vna sola Ciudad de el Iapon, por vn motiuo tan leue, haze vnos gastos, y vna demonstracion tan grande de su poder, que en menos de quinze dias tierra vn rio, de vn tercio de legua de ancho en su corriente, con puentes, y Castillos artillados, y pone dos mil embarcaciones armadas, sin otra mucha gente, que cubria las plazas en la tierra; que haria vn Emperador, para atacar vna Plaza de sus Reynos, donde huuiesse hecho pie vn enemigo poderoso, y formidable? No ay duda, que es imposible, que Reyes tan distantes puedan conseruarla.

Bien se, que algunos de los mismos Iapones han dicho, que con diez mil buenos Españoles se puede conquistar el Iapon; pero tengo por lisonja manifesta: no puedo sufrir las lisonjas, aunque se digan à mi Nacion. Diez mil hōbres, donde no pueden entrar otros diez mil de refresco! si aquellos faltan, son pocos para conquistar Reynos poderosos, y belicosos, y no ay para vna emboscada del enemigo. Si

la hambre mata, el nueuo clima, maltratamiento, los malos passos, los rios, los assaltos, las emboscadas, las escaramuças, y las batallas, quanta ocupacion tiene la muerte con diez mil hombres, que aun quando nadie les haze guerra, ellos de bien à bien se mueren con tanta facilidad? Y al Rey de el Iapon matarle diez mil, ni cien mil hombres, es cosa, que le haze poca falta, y no facil, que ya no se dexan matar, sin riesgo de quien los mata.

Bien se vè por todo esto, que son fantasticos los temores de el Iapon, y semilla de el demonio, para cerrar las puertas de el Santo Euangelio. Asi oy estàn tã cerradas, que no se halla en las Historias semejante persecucion de la Fè, sino es la que espera del Ante Christo: ni ay esperança, que se abran, sino es que Dios de la buelta à la llave cō su mano poderosa: yo juzgo, que si algũ camino humano ay para que se abra esas puertas, es persuadir al Rey de el Iapon su misma potencia, y llenarle los cascos de verdadera, y bien fundada presuncion, haziendole euidencia de quã incontestables, è inuencibles son sus fuerzas contra quantos enemigos pueden invadir su Imperio; pues los que son Poderosos, estàn distantes de su Imperio, y los que estàn vezinos, no son Poderosos. El es tan soberuio, y todos sus vassallos tan rendidos à la passion de la honra, ò vanidad, que si la vanidad les entrasse por este lado, pienso, que no solo auian de abrir la puerta à los Estrangeros, sin temor de si eran, ò no eran etpias de sus Reyes, sino que los auia de embiar à desafiar à sus mismos Reynos. Quien sabe quan cierta es esta potècia, y el humor de esta gente, verà quã cierto es lo que digo.

Y por esso me he alargado, por si acaso de aqui pudiesse redundar alguna persuasion à este Rey, ò Reyno, con que se abriessse alguna puerta à los Ministros de nuestra Santa Fè.

Por aora no ay traza humana de esso; porque antes crecen los temores en el Japon cada dia, pues ya no solo temen à los distantes, sino tambien à los vezinos. No le falta aora razon para temer; que el castigo inmediato de quien temió, ò gimiò sin causa, es que tema, y gima con ella. Allase con el Tartaro muy vezino: y es el Tartaro enemigo poderoso, y señor ya de el Reyno de la Coria, que dista solas treinta leguas de las Islas del Japon. Allí sería gran traza del Cielo, y Prouidencia singular de Dios nuestro Señor, si el Tartaro conquistasse el Japon, y abriessse la puerta à la Santa Fè, como la và abriendo en la China, para que el Japon muriesse, como ha muerto el Chino, à manos de sus mismos recelos, y conociesse que no ay puertas cerradas para Dios, porque èl las abre, quando quiere có las llaues que menos se piensan.

Ha entrado, pues, el Japon en nuevos recelos con esta perdida de la China, y se ha portado barbara, y cruelmente con los Chinos miserables, aun con los conocidamente inocentes. Viuian de asien-to en el Japon muchos millares de Chinos casados con Japonas, ò con Chinas, alguos de ellos; venian con sus mercancias de la China al Japon, y de el Japon à la China. Otros estauan mas de asien-to, como mercaderes poderosos, vendiendo en sus tiendas sus mercancias con mucho interes suyo, y de los Japonas. Ninguno de estos fue complice en las trayciones de la China, ni coopero à su

perdida, ni se hallò en ella; porque en llegando la guerra à las Provincias donde ellos contratauan, se retiraron al Japon. No obstante esta inocencia, en sabiendo el Rey del Japon la perdida total de la China, condenò à estos Chinos auezindados en Japon por traydo-res, y cobardes que auian entregado à su Rey, y a su Patria infamemente. Miren que culpa tenian estos desdichados. Declarò por sentencia publica Real, que esta Nació era indigna de viuir entre Japonas, y así que saliesse luego todos desterrados so graues penas, de todos sus Reynos, y Señorios. Salierò sin replica, porq̄ no admite replicas la fantasia de el Emperador del Japon, ni la de el gran consejo de la Tenca. Era lastima ver embarcarse con sumo desamparò, para tierras estrañas, è incognitas, vnos hòbres q̄ ni podian boluer à su primera Patria natural, porque estaua tiranizada de los Tartaros, ni podian quedarfe en la segunda Patria de el Japon donde se auian auezindado, y conaturalizado. Huvo gran priessa al embarcar, y por la priessa, que se les diò licècia que facassen algunos generos prohibidos, como cobre, y armas; algunos dexaron sus familias, principalmente los que estauan casados con Japonas, con esperança de boluer al Japon, si con el tiempo se mitigan estos rigores. Entretanto se les permite que vayan, y vengán, con sus nauios, para tratar en el Japon, mas no para viuir en èl.

Aun fue mayor el rigor que se vsò con otros Nauios que llegaron de la China, à profeguir el comercio; porque estos como ya rendidos al Tartaro, venian en su traxe cortado el cauello, y al vsò de la Tartaria; à estos se les mandò q̄ no desembarcassè de sus Nauios,
ni

ni facassen hilo de ropa, ni cosa ninguna de ellos, sino que se bolviessen à su tierra, ò a donde quisiessen, y que no bolviessen mas al Iapon en trage de Tartaros, sino en su antiguo trage de la China, porque no serian admitidos, y serian castigados; y lo bueno es, que los Nauios no puedẽ salir del Iapõ cõ el mismo viento que entran: con el que allà llaman Moneon, y es necesario aguardar à la Moncõ, cõtraria algunos meses, porque en estos mares estàn entabladas diferencias de los vientos en el discurso del año, como en España, los quatro tiẽpos, en que se diuide el año. Con esto huieron de esperar estos Chinos algunos meses, para poder salir de donde no les dexaron entrar, y estar presos en sus Nauios todo esse tiempo, tras las miserias que auian passado en su tierra, que es rigor barbaro, è intolerable. Supieron los Tartaros estas crueldades del Iapõ, y sintierõlas mucho, amenazando que auian de passar al mismo Iapon à vengarlos, y a conquistar aquel Imperio. Quien hizo este sentimiento fueron los Virreyes de Quangtung: y estos no bastan para tan grande conquista; pero si haze el mismo sentimiento el Rey Xunchi, y se resuelve de invadir el Iapon, estando tan vezino, y poderoso, y pudiendo sacar tanta gente de la China, y del Rey de la Coria, que ya todo es suyo; y le serviràn con gusto estas Naciones en esta guerra; porque son enemigos de los Iapones, le daràn mucho en que entender al Iapon; y mas si và allà el Pelipaovan, conquistador de los Chinos, para serlo tambien de los Iapones. No se sabe aun el sentimiento, ni la resolucion de Xunchi, ni es licito induzirle à la invasion de el Iapon, porque seria tirania, y no es licito sembrar

males, aunque sea para coger bienes. Pero Dios nuestro Señor, que es dueño de todos los Imperios, lo incline à esta empresa, y se sirua de el en ella, como conviene para la introduccion de su Santa Fè, tan perseguida de los Iapones.

Desuerte, que aunque generalmente les han estranado à los Chinos todas las Naciones vezinas la perdida tan atropellada de su Imperio, con tanta traycion, y cobardia de sus naturales, y aunque en todas partes los corren, dan la vaya, y los miran, y hablan con desprecio; pero ninguna Nacion los ha tratado con la fiereza, y con el sentimiento que està de el Iapon. Los Tartaros mismos les han tenido à mal su cobardia, y poca resistencia, y los llaman por desprecio, los mansos; y en los bandos que publican, y leyes que de nuevo establecen, hablan con terminos de desprecio, y de poca estimacion à los Chinos: que entre los hombres, es muy viada la soberuia para con los desvalidos, y todos pisan al caydo de lo alto de la rueda, como sino pudieran caer con la misma facilidad los que estàn en pie. Todos estos son rigores de estas Naciones barbaras; y no son estos los ojos con que se ha de mirar la ruyna de vn Imperio, sino con los ojos que Scipion, el Numantino miraua la ruyna de la Ciudad, y de el Imperio de Cartago. Estaua la famosa Ciudad entregada à vn mismo tiempo al saco, y furor de los soldados Romanos sus enemigos capitales, y al incendio de las llamas; bramauan los vencedores, y gemian los vencidos, y subian al Cielo los clamores de los Cartagineses embueltos en fuego; y en huyendo de el incendio del fuego,

los recibian los soldados en el ayre con las puntas de las lanças, y en el suelo con las herraduras de los caualllos. Tenian muchos la mitad de los cuerpos llenos de heridas, y la otra mitad abrasados de las llamas, como si fueran menester dos muertes para vn hombre. Miraua Scipion desde vn alto esta tragedia, y mirandola, derramaua lagrimas prudentes de sus ojos. Preguntandole algunos amigos de los Caualleros Romanos, que porquè miraua con lagrimas la destruccion de vna Ciudad tan contraria, y perjudicial à la Republica Romana? El respondiò lo que pudiera, no solo vn prudente Catolico, sino lo que vn Santo Padre de la Iglesia. Estas lagrimas que veis, les dixo, no son tanto lagrimas de compasion, quanto de escarmiento, y de defengaño. No lloro por Cartago, que biensè los daños que ha hecho à mi Patria, y à mi casa de los Scipiones, sè las leyes de la guerra, que son rigurosas con los que son repetidamente enemigos; y esta es la tercera vez, que Cartago ha mouido à Roma guerra. De fuerte, que no lloro por Cartago; porque yo mismo soy el que la mãda assolar por Roma: lloro por mi Patria con estas lagrimas, que reconozco se ha de ver algun dia en esta misma fortuna, y ya lloro su perdicion venidera.

Miro assolada esta gran Ciudad de Cartago, que fue poderosa por mar, y tierra, por espacio de setecientos años, y celebrada en el mundo; esta Ciudad, que ha menos de setenta años que fue tan venerable con las canas de la Apulia, a costa de los Romanos, y tan formidable en la espada de Anibal, que puso sus vanderas en las puertas de Roma; y si huiera sabido lo-

grar la ocasion a su tiempo, las pudiera auer puesto sobre las torres del Capitolio. Esta Ciudad, que desvaratò, y quitò la vida à tantos Consules, y exercitos de Roma, y à tantos Varones Consulares. Esta Ciudad, que en este teatro mismo que aora veis ardiendo, embuelta en humo, y llamas, midiò por celamines los anillos equetres de los Caualleros Romanos vencidos, y muertos por sus exercitos victoriosos; y viendo aora esta misma Ciudad en tan diferente fortuna, hecho dever, que ninguna fortuna es en el mundo constante, y que no ay Imperio tan poderoso, que no amenace ruyna, y que algun dia llegará la ruyna à mi amada Patria la Republica de Roma, por mas que oy haga alarde de su potencia à su mayor enemigo: Si fue verdad lo que preuino, y predixo Scipion, de la destruccion de Roma, digalo San Geronimo, que interrumpiò los Comentarios del Profeta Ezequiel, para llorar esta tragedia. Cartago se perdiò sola vna vez, y Roma muchas vezes. Muchas vezes entraron à Roma sus enemigos, y vna de ellas fue bastante solayna liebre para ocasionar su perdicion, lo qual obligò à exclamar à vn Historiador Romano de estos tiempos, y à dezir: Solo esto le faltaua à la Ciudad señora, dominadora de el Mundo, que se dixesse de ella en el, que la rindiò, que la entrò vna liebre. De esta fuerte, pues, se ha de mirar la ruyna de los Imperios en lo general, sacando cada vno escarmiento, defengaño, y preuencion para el suyo; y assi se ha de mirar tambien la ruyna particular de este Imperio de la China, y no con la fantasia, y crueldad de el Rey de el Japon, y de estas Barbaras Naciones: y con esto se ha dado fin à toda la con-

quis-

quista de la China, sus circunstancias, y consecuencias. Veamos ahora el gobierno, la Religion, Milicia, trages, y costumbres de los Tartaros.

CAPITULO XXV.

De la adoracion, y falsa Religion de los Tartaros, y de sus virtudes, y vicios naturales.

SON los Tartaros, que han conquistado la China Ateistas de dos maneras. La primera; porque no reconocen ningun Dios, ni tienen ninguna Religion. La segunda; porque adoran todos los Dioses, y admiten todas las Religiones, ò por lo menos no estrañan ninguna Religion, ò supersticion de los que enuentran: y es cierto (si bien se mira) que à nadie quiere el que à todos quiere; y de la misma manera es cierto, que à nadie tiene por bueno, el que à nadie tiene por malo. Esto es hablando en rigor de la adoracion de los Tartaros; que hablando à lo superficial, ellos son Idolatras, si bien no saben lo que se adoran: no tienen aun aquel conocimiento natural, que se alcanza sin luz sobrenatural, y Divina, y que alcanzaron sin ella algunos Filosofos Gentiles, de vn Dios superior à todas las cosas, principio de ellas, señor, y obrador de todo lo criado. Ni aun los Tartaros tienen Idolos, ò Dioses falsos en particular: solo adoran al Cielo à bulto; porque lo ven alto, grande, y luzido; y la altura, grandeza, y luzimiento, se lleuan en todo el mundo la adoracion. En esta adoracion de el Cielo, no se fatigan mucho, ni se deshazen en deuocion: con todo esto tienen sus Sacerdotes para hazer sacrificios al Cie-

lo, à los quales llaman Bonzos, que es lo mismo, que Sabios, y Letrados, y son poco estimados de los Tartaros: se dize, que las mugeres son mas deuotas que los hombres (que en todas partes està vinculada la piedad à este sexo) y parece tienen mas Religion, y son mas deuotas à los Sacerdotes, que son Curas: digo mas dadas à la Religion, ò supersticion que profesan, y mas obseruadoras, y estimadoras de los Ministros de esta supersticion. Este es el primer modo que tienen de Ateistas los Tartaros, no adorando à ningun Dios. El segundo modo de Ateismo es, adorar, ò venerar à quantos Dioses enuentra: lo han mostrado bié en el Imperio de la China. Ay en la China infinitos Idolos, que ellos llaman Pagodes. Los Templos de los Idolos tambien son sin numero, ricos, hermosos, y magnificos; y muy poblados de Bonzos bien sustentados, y bien logrado el sustento. Que en los Desiertos de el Diablo, no ay Macarios penitentes, ni se tiene por credito la amarillez, y la flaqueza del rostro: antes estos Ermitaños de Lucifer, que pueblan los desiertos de la China, están luzios, y gordos à porfia, y la vida que pasan no es para menos. Hanse portado los Tartaros en esta conquista con estos Templos, ò Conventos, y con estos Bonzos, que los pueblan, con vn modo, que ni sabreis si es supersticion, ò si es razon de estado.

Por vnà parte no han saqueado, ni hecho daño alguno à estos Conventos, ni à los Bonzos, que habitan en ellos; ni les han quitado las rentas que tenían de los Reyes antiguos de la China, si bien eran grandes, lo qual parece veneracion. Por otra parte no hazian

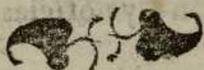
caso de estos Templos, ò Monasterios, y tal vez hizieron cauallerias, donde pusieron sus caualllos: à los Bonzos les hablauan con desprecio, y les dezian: Que hazeis aqui vellaconaços, muy descansados, y à la sombra, engañando à la gente sencilla, y Pueblo ignorante, y comiendo de valde el sudor de los pobres? Salid de aqui engañadores, y andad a la guerra, trabajad vn poco, que arto auéis descansado. Esto les dezian de palabra, pero no les obligauan con efecto à dexar aquel genero de vida; porque deue de auer orden de el Rey Xunchi, para que no se toque à esta gente, ni en sus Templos. Con todo esso se piensa que los han de extinguir los Tartaros andando el tiempo (porque no es esto conforme à sus costumbres) y ferà vna accion muy importante para la introducciõ de la verdadera Religion Catolica, de la qual eran estos los mayores enemigos, y el mayor estorno, no tanto por el zelo de su falsa Religion, quanto por el de su verdadera comodidad. Con la Religion Catolica, y con sus Templos, luego diremos à parte el modo con que han procedido. Lo cierto es, que à ella, y à sus Ministros, los estiman mucho mas sin comparacion que à los Bonzos; y si bien con el tropel de la guerra, y de los assaltos de las Ciudades, y la fiereza de el vulgo de los soldados, principalmente de los Chinos, que seruian al Tartaro, han padecido los padres de la Cõpañia, que son los vnicos Ministros de aquella Christiandad en sus personas, y en sus casas muchos trabajos, no fue esso con autoridad de los Virreyes, ni Generales de los exercitos; antes muy contra su voluntad. Y despues se mostrarõ muy fauorables, dando à los padres pa-

tentes, ò chapas de seguridad, y tratando con ellos con familiaridad, y confiança: ni los agrauios que les hizieron, se hizieron por odio de la Religion: que el Tartaro ninguna Religion aborrece, sino por la crueldad, y la insolencia natural de la gente de guerra, y mas en guerra de Barbaros, suceden estas hostilidades. En la Corte de Peking, donde reside el Rey Xunchi, entran las Señoras Tartaras en nuestra Iglesia, aunque hasta agora es mas por curiosidad, que por Religion, y hazen reuerencia à las Santas Imagenes, que estàn en los Altares de la Iglesia. Pienfase que lo hazen por dar gusto à los padres; porque los ven estimados de el Rey Tartaro, y de los grandes de su Corte; y porque ellos son faciles, y sencillos, cortesanos, y no desechan ninguna Religion. Que es buen principio, para que à los principios den oidos à la Catolica, y luego el credito que merece su verdad, y su justificacion, tan conforme à la luz natural de la razon.

En lo que toca à sus costumbres, no son tan sensuales, ni tan dados à los vicios de la carne, como los Chinos; ni tienen tanta muchedùbre de mugeres, como ellos aborrecen sumamente el pecado nefando; y porque supo el Rey Xunchi, que la China tenia mal nombre en esse infame vicio, digno de celestial fuego, mandò luego al punto que se apoderò de el Imperio, que qualquiera que intentasse tal maldad, se le cortasse sin remedio la mano, y el que la executasse, se le cortasse la cabeza.

Tambien aborrecen grauemente el hurto, y assi se castiga desde la primera vez, con pena de muerte. Son demàs de esto afables, y llanos en tiempo de paz; y los Ministros

tros son por estremo desinteresados en la administracion de la justicia, y se prohibe, y castiga seberamente el cohecho; el qual en la Tartaria no se llama presente, ni regalo, ni niñeria (como en otras partes) sino hurto, ò latrocinio, que es el nombre que tiene en los libros de Dios, quando con él, se compra, ò se vé de la justicia. Otras virtudes que tienen, se verán, quando se trate de su gouierno, en el siguiente Capitulo. Sus vicios son ser crueles en la guerra, y amigos de sangre humana, y aun algunos dicen, que no solo de sangre, sino tambien de carne humana; gran vicio si fuera cierto, y si fuera General de la Nacion; pero dicen, que no es sino de algunos de los mas Barbaros, y viles de los Tartaros. Tambien se les nota a'go de poca fidelidad en guardar la palabra, quando les está bien el quebrantarla. Esto tienen de Barbaros, y de ser vezinos de los Moros, que Mahoma absuelue facilmente de esta culpa; y ojalà, que solo fuera culpa de los Moros, y Tartaros, y que Machiavelo no huiera enseñado lo mismo que Mahoma. Pero como Machiavelo no predicò en Turquía, y enseña à no guardar palabra, no son solos los Turcos, ni los Moros los que no la guardan, auíendola jurado: bien puede pasar por Moro, ò Turco Machiavelo. Esto es lo que creen, ò dexan de creer los Tartaros; y estas son sus principales virtudes, y vicios, vamos aora à su gouierno.



CAPITULO XXVI.

Del gouierno de los Tartaros en su Rey Xunchi, y como se entabla, y se recibe en la China.

EL gouierno de los Tartaros, es tan admirable (con ser de Gentes) que puedé aprender de ellos los que se precian de mas politicos. Ya he dicho, que los Tartaros que ciñen à la China, casi por todos los estremos mediterraneos de ella, son tantos, que se diuiden en diferentes Reyes, y Reynos. Los Chinos los distinguan, como suele distinguir el mundo, llamando los Tartaros de Oriente, de Poniente, de Norte, y de Sur, y ellos son tanta multitud de gente, y de tierras, que parecen mundo aparte. Los mas poderotos son los del Norte, y de Oriente. Y estos, son los que han conquistado la China con su gran Rey Xunchi. Es cosa digna de reparo, y aun de exemplo, que teniendo guerras ordinarias los Tartaros de Occidente, y Sur, con los de Oriente, y Norte, se compusieron aora, para poder entrar el Xunchi, desembaraçado en la China contra el enemigo estrangero, y se han estado quedos los Tartaros de Occidente, sin que los inquiete la embidia de su ordinario competidor, con solo dezir: todos somos Tartaros, no nos destruyamos vnos a otros, de fuerte, que triunfe el enemigo estrangero, sino muera él, y viuamos nosotros. No puedo leer estas cosas, y ver lo que passa entre los Europeos, y los Christianos, que no pueda vn Rey Christiano acometer al Turco, enemigo estrangero, con todas sus fuerças, sin temor, ò recelo de que otro Rey Christiano se le entre por sus Reynos entre-

tanto; porque no todos los Christianos miran como estrangero al Turco, y que estos son Christianos, y los Tartaros Idolatras, y que estos son politicos, y los Tartaros son Barbaros? O, confunda Dios tan barbaras politicas!

Los ordenes generales que se han dado en orden à la disposicion general del gouierno de la China, son muy importantes. El primero es, el que ya se ha dicho de mandar cortar el cabello à todos los Chinos, a modo de los Tartaros, dexando vn mechoncillo largo en medio de la cabeza, que los diferencia de los Tartaros; y es este arbitrio tan sensible para los Chinos como la muerte. Dizen que se lo diò al Rey Xunchi, vno de los Chinos natural de la Corte de Peking, quando el Xunchi se Coronò en ella. No es el hombre primero, ni serà el vltimo, que venda à su Patria, por lisonjear a quien ha menester su ambicion. El segundo orden fue importantissimo para la seguridad de la conquista, y agudissima razon de estado. Auia en la China muchos Tartaros auezindados antes de la guerra, como fuele suceder en todas partes donde ay Reynos populosos, y mas si el vno es mas rico que el otro, como lo es la China, respeto de la Tartaria, al modo que de Francia vienen à España, por ser España mas rica. A todos estos Tartaros, pues, mandò el Rey Xunchi, que saliesse de las Prouincias donde estauan, hombres, y mugeres de qualquiera edad, y que se viniessen sin replica à las dos Ciudades de Peking, y Nanquin, que eran las dos Cortes de los Reyes de la China, y que se auezindassen en ellas con otros Tartaros rezien venidos, que para esso se les daria toda comodidad; y lo mismo à los Chi-

nos, que saliesse de estas Ciudades.

Este arbitrio tambien ha sido sensible para muchos, aun de los Tartaros. Pero al fin toca el sentimiento à toda la Monarquia, como el cauello cortado, ni durara tanto el sentimiento, fuera de que el Xunchi lo significa con beneuolencia, y libertad. Son estas dos Ciudades, dos llaves con que el Tartaro cierra la seguridad de su conquista; porque la de Peking, señorea todas las Prouincias del Norte; y la de Nanquin, las Prouincias del Sur. Vna, y otra son grandes, fuertes, apacibles, y tan poderosas, que cada vna de ellas puede resistir à todas sus Prouincias; y estando pobladas de puros Tartaros, y con escogida milicia, y Capitanes, estan tan seguras de violencia, y de traycion. Con solas estas dos Ciudades, y vn buen presidio en el gran muro, por donde pueda entrar el Tartaro con exercito, quando quisiere, no ha menester à todo rigor mas presidios en la China, aunque èl se retire à la Tartaria; porque aunque se le boluiesse à rebelar, no podria resistirle en boluendo à entrar en ella; y de miedo, y conocimiento se ha de tener sujeta, y rendida; pero èl, como prudente, no se contenta con esto, sino que tiene las Ciudades, y Villas fuertes, llenas de presidios, asiste en la China muy despacio en la Corte de Peking; si bien ha mandado, que esta Ciudad no se llame Corte, ni tampoco la de Nanquin, sino que solo sean Ciudades particulares, y que la vnica Corte sea la del gran Tartaro, cuyo nombre no se dize en la relacion, y noticias que han venido.

Dizen los que han venido de la Corte, que es el macebo Rey Xunchi, apacible, muy benigno, muy

entendido, muy despierto, y vigilante. Asiste junto à su persona vno de los tres Tios que vinieron con èl à esta conquista. Este Tio es muy prudente, zeloso del buen nombre de el Rey, y Reyno de la Tartaria, y assiste al Rey su sobrino con amor, y fidelidad de padre. Manda el Rey à todos sus Ministros, que sean muy factores del Pueblo, que sean faciles, benignos, continuos en su despacho, y desinteressados en èl, so pena de la vida, como se verá luego en el gobierno particular; para dar exemplo el Rey à esta benignidad, mandò publicar en todo el Imperio de la China, que perdonaua los tributos de todos los tres años, en que auia andado viua la guerra en el cuerpo de el Imperio, que vienen à ser el de 44. 45. y 46. porque aunque es verdad, que no se deuian de derecho, porque aun no estaua el Imperio còquistado en esos años, èl dize que ya estaua Coronado en la Corte de Peking, por vniuersal Emperador de la China, à los fines del año de 43. y que lo mismo fue Coronarse en la Corte sin competidor, que ser señor del Imperio. No convence la razon; pero es cosa cierta, que si èl se resoluiera à cobrar estos tributos, que se le auian de pagar con justicia, ò sin ella; porque no ay potencia para resistirle. Y tambien es cierto, que interessaua mucho, si los cobrara; y assi el perdonarlos, no se puede negar, que es benignidad, y liberalidad voluntaria, que pudiera escusarla con mucho vtil suyo si quisiera.

Y aunque tambien es verdad, que en muchas Ciudades, y Villas se pagaron estos tributos muy doblados, y triplicados, a esso dize el Xunchi, que ellos se tienen la culpa, que se pusieron en defenfa, ò la

insolencia de los soldados, que no puede refrenarse en tanta multitud, y en tan dilatadas conquistas, y que esso era muy contra orden suya, y para prueua de su inocencia en esta parte, ha mandado hazer grandes castigos en los soldados ladrones, que si así se castigan los hurtos, se tiene por cierto q' avrá pocos. Ya se vñ aseguran los caminos; ya vñ, y vienen los Correos, y vñ saliendo àzia estas Prouincias Maritimas las mercancías de las Prouincias interiores, que están en toda quietud, y sosiego sin motines, ni reuoluciones, sino en pacífica obediencia, y rendimiento al Tartaro. Demàs de esto ha mandado, que en todo caso, aun en las Prouincias donde ay reliquias de la guerra, viuan los soldados fuera de poblado en sus tiédas, y alojamientos de campaña, y que no entren en los Pueblos sin orden, y que se castiguen con severidad lo contrario: puede hazer mas vn Rey de catorce años, Barbaro, y Idolatra? Mas puede hazer, es verdad; pero no suelen hazer, mas, aun los que no son Idolatras, ni Barbaros. Esto dispuso acerca de los tributos de los tres años de la guerra. Acerca de los tributos passados esos tres años, le han començado à pagar, andando tan benigno, y còrtes, que con ser moderado el tributo que pagan à su Rey de la China los Chinos, de esso mismo ha perdonado el Rey Xunchi, la tercera parte. Y dize, q' no quiere que le tributen à èl, sino las dos de las tres partes que tributauan à sus antiguos Reyes, y que le deuia de lo restante el Pueblo.

Auia en la China vna inmensidad de Mandarines Iubilados, sin eleccion, solo porque auian sido, y no lo eran muchos de ellos. Estos eran exentos de tributo; y tenían obli-

obligacion de auisar al Rey de lo que juzgassen necesitaua de remedio en las Prouincias, ò Ciudades donde residian. Mas ellos hizieron tan mal este oficio, que creciendo los daños hasta la vltima ruina de el Imperio, ellos callaron, y dexaron perecer el Reyno, y al Rey. Conociò el Rey Xunchi este descuydo, y esta poca fidelidad, y en pena de ella, se han reformado todos estos Mandarines, haziendolos tributantes. Afsi dize el Rey, que le siruan con dineros; pues no le han querido seruir con auisos. Aun era digna de mas pena esta infiel ociosidad. Ha sido esto de grande afrenta para estos Mandarines, y de gran gusto, y consuelo para el Pueblo. El Rey Xunchi, dize, que èl tambien tendrà Mandarines lubilados, pero que han de ser pocos, y de grandes meritos.

De los Bonzos tambien sustentados en sus Monasterios, se espera, y desea que haga otro tanto. Tienese por cierto, que los reformarà en todo, ò en gran parte. Ellos son en tres diferencias; y huvo tiempo, que solo en vna de estas diferencias se hallauan tres millones de Bonzos en la China. No son tantos aora, ni con mucho caudal, pero ellos son tales, y estàn tan de sobra en la China, y en el mundo, que no haràn falta en èl, aunque faltentodos, y serà gran conveniencia para la Fè Catolica en aquel Imperio.

La mas celebre, y graciosa reformacion ha sido de los Eunuchos tan estimados, y poderosos en la China, y tan ocupados en guardar las damas de los Palacios Reales, y de otros señores. Medrauan tanto con estos empleos, que era gran ganancia en los Principes, tener muchos hijos graduados en esta facultad, y los graduauan à por-

fia; porque muchas casasa se auian enriquezido en hazienda, y honra con solo vn hijo de esta calidad. Aora el Rey Xunchi los ha escluydo de todos los oficios, y puestos, y los ha hecho que sean Eunuchos de veras, dexandolos para gente inutil, que tan poco vtiles fueron à su Emperador Cunchin, y muchos de ellos tan traydores. Las señoras Tartaras no los pueden ver, y dizen; que ellas no tienen necesidad de quien las guarde, y que ninguna muger fue constantemente buena por ser guardada, y muchas por guardadas fueron malas: que ellas tienen para su guarda à su honestidad; y si essa no bastare, arco, y flechas, como luego lo veremos, y que no solo han de salir à la calle quando se les antoje, sino à la campaña à correr vn cauallo, y a dar vna batalla, y lo hazen mejor que lo dizen. Afsi està totalmente caydo este oficio, y de aqui adelante lo aprenderàn pocos, segun parece, y aun los antiguos quisieran renunciarlo.

CAPITULO XXVII.

Del gouierno de los Tartaros en la China, en los particulares Magistrados.

EL exemplo de los Reyes, es tan poderoso, que no solo exorta, sino que manda, y obliga à la imitacion: de aqui es, que los Ministros del Rey Xunchi, gouernan à su imitacion con tanta rectitud, que los mismos Chinos rendidos lo celebran con encarecimiento, que es gran prueua de su bondad; pues es tan ordinario el estrañarse vn nuevo gouierno, por bueno q̄ sea. Hasta aora no escluyé à los Chinos ò oficios, y dignidades, por hazerse mas amables, y porque
para

para vn Imperio tan grande son vnos, y otros necesarios, y los Chinos tienen mas noticias de las Prouincias, y de el natural de la gente. Assi van saliendo muchos Chinos con officios de Mandarines, y otros gouernos, pero subordinados à otras mayores dignidades de los Tartaros, que les están à la mira, y les hazen que no gobiernen con la fantasia, y poca limpieça de manos que solian. No les dexan llevar aquellos cintos preciosos, ni aquellos bonetes cuadrados, ni otras insignias fantásticas, ya de Magestad, ya de rigor; q̄ solia llevar vn Mandarin, quando iba por vna calle à su Audiencia ordinaria, vna procession con mas improperios, que si fuera vn prendimiêto; y era menester componerse las calles por donde èl passaua, y enmudecer la gente con vn silencio profundo. Tambien les dan baya, si los ven andar en silla de manos; y les dizen, que las sillas las dexen para las mugeres, pues para ellas se inventaron, con esso no se han prohibido hasta aora. Pero esta mofa de los Tartaros, y su exemplo tan en contrario las va desufando, y sin otra prohibicion se vendrán à dexar.

Sale vn señor Tartaro, aunque sea Virrey de vna gran Prouincia (y los mismos Tios de el Rey) à passear por las calles à cauallo con solos cinco, ò seis criados, como pudiera el menor de los Mandarines de la China. Van los criados tambien à cauallo; y los Virrey, ò señores que tienen estos grandes officios, andan muy llanos, apacibles, y cortesanos, sin hazer muda la gente que enquentran por donde passan. Antes bien en las mismas calles reciben memoriales, oyen, y despachan sin ningun enfado, y en sus casas dan libre entrada à to-

das horas. Admiráse los Chinos, y lo estiman mucho, acordándose de sus grandes Mandarines, que era menester hablarles de lexos à tiro de cañon, y de rodillas, y barriendo el suelo con las frentes, que no faltaua sino darle en los pechos. Esta llaneça, y afabilidad con q̄ los Ministros Tartaros oian, y despachan à todas horas à los Chinos, sin cansarse jamás, ni mostrar enfado, le assegurò al Rey Xunchi, la conquista de este Imperio, tanto como sus exercitos. La razon es, porque la China casi toda es Pueblo, y solo puede en ella mouer rebeliones, è inquietudes, y el Pueblo està tan admirado, y gustoso de ver este agrado, y llaneza en los Magistrados, y señores Tartaros, que abomina de la seruidumbre, y esclauitud, en que lo tenia antiguamente la fantasia de sus Mandarines. No podrá hazer concepto de esto quien no sepa el modo antiguo con que vn Mandarin, aun de los muy medianos, trataba, y hazia que se tratasse vn reo puesto en su presencia, aunque fuesse muy leue la acusacion que se ponía contra el reo: veamoslo.

Quien podrá sufrir la fantasia, y la inchazon desatinada de vn Mandarin Chino, puesto en su tribunal? Vn coche de seis cauallos no dobla con tanta dificultad vna calle estrecha, como èl doblaua los ojos de vna parte à otra. Sus palabras, con ser solo de ayre articulado como lo son todas, parecian de plomo segun caian à peso, tan espaciosas como passos de buey, y en cada vna de ellas auian de tener su rectitud de campana grande; las cejas macoladas por vna visera, quando se espera el bote de la lança, el cuerpo espectraldo, las manos inmóviles, los ojos

clauados, y aun las pestañas. Tenia al vno, y al otro lado pajes, con ventillos grandes, para hazerles viento, si hazia calor, y tambien para ahuyentar los mosquitos; porque fuera indecencia, y contra la grauedad de Mandarin en su tribunal, menear vn Mandarin las manos, para apartar vn mosquito, aunque él meneara su trompa para chuparle la sangre. Aprendida Roma à criar Catones; y lo bueno, y lo graciolo era, que el dicho Mandarin tan endiosado, solia ser de ordinario vn grandissimo ladron, que robaua mas en vn dia, que cien salteadores en vn año.

Pues el abatimiento, y aniquilacion, con que hazia comparecer al reo delante de sí, aun era mayor que la soberuia del Mandarin. Entraua el reo por la sala muy justo, y compunxido de acciones; los pies sin çapatos, y las rodillas firuiendole de pies, con tantas genuflexiones, è inclinaciones de la cabeça, hasta el suelo, que no ay Nouicio de recoleccion que se le iguale. Presentauase con postura humilde, y con semblante compasivo: los ojos clauados en el suelo, la cabeça metida entre los ombros; la voz humilde, las manos quedas, fino es para hazer reuerencia, el mismo aliento encoxido; y tan recoxido todo el cuerpo, que parece que se querian esconder vnos guessos dentro de otros. Desdichado del reo si alli le obligase vn romadiço à toser, ò escupir, &c. Fuera essa vna culpa que la pagara de contado, con ser essa culpa involuntaria, que es lo mismo que no ser culpa; porque no ay voluntad. De esta suerte, estaua pendiente el reo de la voz del Mandarin, el qual por qualquier niñeria arrojava de la mesa que tenia delante de

su tribunal, en el suelo vnos palillos que estaua puestas en ella para este ministerio. Cada vno de estos palillos es vna librança de cien açotes, de aquellos açotes el voltear la carne por el ayre, y a los cinqueta, ò sesenta suelen dar con vn pobre paciente en el otro mundo. Pues en arroxado el Mandarin los palillos, dezir que ay replica, ò suplica, esto fuera querer doblarlos. Assi callaua el reo, y no se atreuia à mudar, ni aun el semblante. Llegauan los sayones que asistian, los quales hazian presto las quentas; y para tomarlas al reo le baxauan alli mismo las calças, perdone la modestia, y le dauan el numero de açotes que señalauan los palillos. Al señor Mandarin a quien le parecia inmodestia apartar de sí vn mosquito, no le parecia inmodestia el que delante de sí, y de su tribunal se açotasse vn hombre desnudo. Esto tienen las acciones afectadas, que se suele reparar menos en lo que es mas digno de reparo, desplumar mosquitos, y tragar camellos.

Todo esto es verdad, y aun no queda bien encarecida la soberania de los antiguos Magistrados de la China, ni el abatimiento, y feruidumbre del Pueblo. Viendo, pues, aora en los Magistrados, y señores Tartaros, hasta en los mismos Tios del Rey vna llaneça, y vn agrado tan opuesto à la antigua fantasia; y que vn Virrey recieue en la calle vn memorial, y lo decreta sobre el arçon de la silla, yendo à cauallo, y que à todas horas oian los Magistrados Tartaros los pleytos, y los despachan con brevedad, y sin obligar à los pleyteantes à las adoraciones antiguas, ni à q̄ haga de las rodillas pies. Viendo, pues, bueluo à dezir que por todo esto el Pueblo estima, y alaa este

gouerno, y no siente la seruidumbre del Tartaro, antes le parece esta seruidumbre, y esclauitud antigua. Con esta benignidad asegura el Xunchi su nuevo Imperio; que en todo el mundo conquistan tanto las cortesias, como las armas. Y al fin los Ministros son los que pierden, ò los que aseguran los Imperios.

Vsan los Tartaros de tribunales, y de Consejos, y Consejeros, pero no en tanta turba, como los Chinos. Tambien de la dignidad de Colao, y de Mandarines, pero con grande eleccion, y en personas de gran nombre, y credito, de lo qual procuran buenas informaciones. De sus leyes, y estatutos particulares, y de los tribunales, y Ministros, y administracion de la justicia criminal, y ciuil conforme à essas particulares leyes, no ay noticia cierta, solo se reconociò que estàn opuestas totalmente à los Chinos; y vãn introduciendo essa diferencia, y oposicion cõ suauidad los Magistrados Chinos, y por darles gusto se vãn acomodando en todo à sus leyes, con que presto esterà mudado el gouerno del Imperio. En los pleytos se gasta poco papel, verbalmente se aueriguan, y se cõcluyen las causas de ordinario: y dizen que lo demàs es gasto de tiempo, y dinero.

En la justicia criminal son aun mas resueltos, y despachan con mas breuedad, aunque examinan bien los delitos: que la culpa, y la inocencia presto se hallan si se buscan, por grandes que sean. No vsan carceles, ni gastan yerro con grillos, ni cadenas. Que esto, dizen que es matar dos vezes à los hombres. Prenden al delinquente, y presentase à qualquiera hora en el juicio; si se le prueua la culpa, paga la

pena; y sino se le prueua, queda suelto. Las penas criminales proprias de la Tartaria, son solas dos. Si el delito no es digno de muerte, passanle al delincente por las dos orejas los yerros de dos flechas, y las hastas de las flechas las leuantã sobre la cabeça, y las atan vna con otra. De esta fuerte, debajo de este arco passan al delincente por las calles acostumbradas, con pregon de que, quien tal haze que tal pague, &c. Si el delito es digno de muerte, cortanle la cabeça al delincente, sin diferẽcia en las personas, ni en los delitos mortales. Para cortarle la cabeça, disponen primero al condenado, poniendole desnudo en cueros, para que muera como nació. Puesto de esta fuerte, alça el Verdugo la alfanje, y derriuale la cabeça de los ombros; y en cayendo el cuerpo, profigue el Verdugo haziendole pedaços (que para esto le desnudò) hasta convertirlo en menudas pieças. De ordinario dexan assi el cuerpo para horror, y escarmiento de los circunstantes.

Parecerà cosa imposible, que se puedan aueriguar las causas ciuiles, ò criminales con tanta breuedad; pues esse imposible hallana con gran facilidad el Rey Xunchi, con vna ley, ò decreto, que no tiene replica, ni interpretacion. Dize, pues, el Xunchi, que se concluyan sin dilacion las causas ciuiles, y criminales, y que se paguen sin dilacion las culpas con las penas, y que la direccion de este juzgado sea esta: sino se aueriguasse presto la culpa, paguela el luez; porque juzga el Rey Xunchi, que en tal caso el luez tiene la culpa. Si la culpa se aueriguasse presto, pague la pena quien la tuuiere; en quãto pudiere pagarla, hora sea la pena pecuniaria, hora personal; y

con esso no avrã dilaciones. Que solucion ay contra esta ley? En opinion del Rey Xunchi, no la tiene; porque el Dylema aprieta por dos lados, y assi le haze practicar con todo rigor; y con sola esta ley tiene Magistrados pobres, pero rectos; y dize que son mejores estos que los del Emperador de la China, aunque aquellos eran muy ricos. Ya se vè que tiene algo de barbaridad esta precipitacion; pero tambien tiene algo de otro vicio, la flemma contraria. Dichosos, y beatos los que siguieron el medio; que en el medio asiste la virtud.

A los Mandarines actuales, dan la misma renta que daua el Emperador de la China à los suyos. Y ay muchos de ellos, que prosiguen sus officios, ò en otros equivalentes que les ha dado de nuevo el Tartaro. Con todo esso dizen, que aora no son Mandarines, sino de nombre; y tienen razon, porque tienen muy mejor nombre que solian: y no ay cosa mas grande en vn buen Ministro para su republica, que ser Ministro de mucho nombre en ella. Los officios Reales, ò Ministros de la hazienda Real, son los que se quexauan sobre todos; de que andan tan atados, y limitados, que no les redunda provecho para sí, de esta administracion, con ser tan rica. Rientse de esto mucho los Tartaros, y dizen con gran razon, y donayre: pues si el mismo nombre que tienen de Ministros de la hazienda Real, les està diziendo que aquella hazienda no es suya, sino de el Rey; porque se han de enriquezer ellos con essa hazienda? esso no seria ser la hazienda del Rey, sino suya: Contentense con sus salarios, ò den los officios, que no faltará quien los exercite con el mismo salario.

Lo que sobre todo ordena, y manda el Rey Xunchi, à sus Ministros es, q̄ sean desinteresados, y no vendan la justicia, y hazer que se castiguen seueramente los cohechos. La causa de esto es, porque ha conocido patentemente, q̄ la perdida de la China se ha originado de estar los Ministros tan estragados en esta parte, que no tienen exemplar, ni comparacion en el mundo; y todos los que viuimos por acá, los odiamos, y abominamos de ello, aun antes de esta perdida: y por esso se me vã la pluma siẽpre que topò con estos Mandarines. Ellos tenian al Rey pobre, con ser Rey que tenia ciento y cinquenta millones de ducados de renta cada vn año, ò por lo menos hazian que acudiesse como pobre à sus obligaciones; porque vsurpauan para sí gran parte de lo que el Rey daua para los gastos Reales. Ellos tenian descontenta, mal pagada, y peor premiada la milicia: y ellos tenian tiranizado el Pueblo; y auiendo sido tan poderosos para el daño, fueron despues totalmente inutiles para el remedio. Hujan de vn pobre soldado rebelde, veinte Mandarines; y poco antes vn Mandarin atropellaua veinte Capitanes. Dexauan al Rey en la defensa de vnos pobres soldados mal pagados, mal contentos, y despreciados, que mejorauã de partido passandose à los contrarios. El Rey conociò tarde, que la milicia es el nieruo, y aun la vida de los Imperios; porque no ay Imperio que no tenga enemigos. Hallòse sin milicia premiada, y contenta, quanto mas la auia menester. Hallò gastados en cosas menos importantes sus tesoros, su Monarquia mal defendida, su persona desamparada, su vida, y su Imperio à las puertas de la muerte,

y tan sin pulso vno, y otro, que ya el daño no se pudo remediar, y assi murieron èl, y su Imperio.

Este desorden abrió los ojos al Rey Xunchi, para ver, que esta ponçoña estaua muy arraygada en los coraçones de los Chinos, y que era necessario arrancarla de raiz; assi èl la arrancará sin remedio, porque lo vâ tomando de veras, y le ayudan bien en esto sus principales Ministros: y no es menester mas para remediar en vn punto al vicio mas arraygado, que conspirar en esso con el Rey los Ministros principales. Es cosa de admiracion la entereza, y rectitud con que proceden en esta parte los verdaderos Ministros Tartaros, y los que corren plaça de Tartaros; porque lo son, ò porque niegan el ser Chinos, hasta aquel nuestro Virrey de las armas Ly, tan repetido en las conquistas, y reencuentros de la Prouincia de Quangtung, que se sospecha ser Chino de la Frontera de la Tartaria, aunque lo niega, y se llama Tartaro, y se precia de esso, hasta el Virrey, pues con ser tan grande ladron en la campaña, es vn Caton en el Tribunal: quando està en poblado, se tiene, y publica por muy recto, diziendo: Que si se ha aprouechado en los casos de las Ciudades, y Villas, que estos son lances de la guerra, que siempre le ha de tocar al Capitan general gran parte de el interès, pues le toca tanta parte de el riesgo; y que si sus soldados han robado, que estas eran sus pagas, y su sustento; porque no le embiaua el Rey con que pagarles. Finalmète, èl dà sus escusas, y en la Ciudad procede con tan graa desinterès, y rectitud, y haze proceder à los Ministros inferiores con tan grande aclamacion de el Pueblo, que à quenta de esto, le vâ ya perdo-

nando sus crueldades passadas.

Digamos vn caso gracioso, que le passò à este Virrey Ly con vn Mandarin inferior, natural de la China, que explica bien su despejo, y es prueva de esta rectitud, y desinterès (porque digamos algo bueno de este hombre.) Llegò à su Tribunal vno de los Ciudadanos de Quangtung, y rogòle, que hiziesse justicia en vna causa en que èl pensaua tenerla. Respondiòle el Virrey, que aquella causa no le pertenecia à el en primera instancia, sino à vn Mandarin de los Chinos, que era Iuez inmediato, que fuese à el à pedir justicia, y que en segunda instancia, y grado de apelacion, podia acudir à el, si le pareciesse. O señor! replicò el Ciudadano, ya yo sè que mi causa pertenece en primera instancia à esse Mandarin; assi, primero acudi à el à pedir mi justicia, pero ha passado mucho tiempo, y no concluye, ni aun parece q comiença mi causa, por mas instancias que yo le he hecho; y assi vengo à V.S. para que sea seruido de hazerme justicia, ò de mandar à este Mandarin, que la haga. Apenas oyò esto el mal sufrido Ly, y se informò bien q era verdad, quando sintiendose con grande enojo, le dixo en prefencia de vn grande teatro de gente: Venga acà Licenciado, piensa que dura toda via el gouerno antiguo de la China? Quando para facar por pleyto mis ducados vn pobre litigante, auia de gastar dos, ò tres mil? con que siempre ganaua el pleyto el Iuez, y lo perdian los litigantes, aun el que tenia en su favor la sentencia. Pues sepa, que ya no estamos sino en otro tiempo muy diferente; en el de el Rey Xunchi de la Tartaria; porque no concluye las causas? porqué dilata los pleytos?

510 LA CONQUISTA DE LA CHINA

Que quereis plata? Bellacon, pensais que no os entiendo; pues por vida de el Rey Xunchi, que si me llega de vos otra queixa semejante, bien fundada, os he de quitar el oficio, y la cabeça. Anda de ai, y despachad aprieisa, si no quereis morir aprieisa. Fuese el Mandarin muy justo, aunque no muy justificado, y los de demàs Mandarines se dieron por auitados, para escarmentar en cabeça agena. El Pueblo celebrò sumamente à Ly: y corriò este caso, no solo por la Ciudad, sino por toda la Prouincia, con grande aplauso del Virrey. Este es el gouierno de los Tartaros en general, y en particular, en particular, en el Rey, y en sus Ministros: estos son los Barbaros de la Assia? assi fueran en muchas cosas los Politicos de Europa.

CAPITULO XXVIII.

Lenguage, y letras de los Tartaros, y la poca estimacion que hazen de las de los Chinos.

SON las letras, y las armas los dos polos en que estriuan las Monarquias. Qualquiera de los dos que falte, haze gran falta, pero si entese mas presto la falta de las armas, porque tienen las armas, mas enemigos que la ciencia. Esta falta se ha reconocido en la China, con la perdida del Imperio; y assi el Tartaro la enmienda quanto puede, porque no se le buelua ha perder por la misma causa. España dio mas de cinco mil batallas, en tiempos que sacò pocos libros à luz; y no hizieron falta los libros para fundar, y estender su Monarquia; y sino mirese sus conquistas. El Tartaro dize, y dize bien; que oy ninguno puede conferuarse sin armas; porque està muy sedienta la ambicion

de los Reyes vezinos, que no se dexan descuidar los vnos à los otros; y à las armas se resiste con las armas, porque ya se và fundando en ellas el derecho, y no en la razon; aunque es derecho mal fundado. No ha quitado el Tartaro las letras, ni los estudios en la China, por no hazerse odioto, quitandoles à los Chinos vna cosa de tanta estimacion, y precio entre ellos. Y assi al principio del año de 1647. huuo vn grado celeberrimo en la Corte de Nanking, como antes los solia auer en la de Peking, en que se graduaron trecientos Doctores, seiscientos Licenciados, y mayor numero de Bachilleres.

Passa por esto el Rey Xunchi, aunque estos gastos son muy grandes, y se hazen à costa del Rey; que no es poca templança, y condescendencia. Mas el dize, que sin violencias reformara estos grados, y hará que vayan las letras por donde subieron las armas. Assi como antiguamente bajaron las armas en la China, por donde subieron las letras, aplicandose los hombres à lo que ven que tiene mas premio, y estimacion. Y viendo los Chinos, que todo el premio, y estimacion de su Monarquia consistian en las letras se inclinauan todos a ellas. Mas aora el Xunchi, và poniendo el premio, y la estimacion en las armas, y assi naturalmente se han de aplicar todos à ellas por la misma razon. Qual de estas dos cosas deue mas estimarse, allà lo juzgue cada vno. Lo que yo se dezir, aunque mi profesion es, y ha sido, y ha de ser hasta la muerte, la de las letras, que el premio suele seguirse al trabajo del buen soldado, ò del buen estudiante; y el buen estudiante siempre se và acercando al premio sin conocido riesgo: mas el soldado suele morir al centesimo assalto, mal

mal logrado el trabajo de los noventa y nueve, y son muchos los que pierden de esta fuerte el premio, quanto mas lo merecía; porque el exercicio tan arriesgado en que andan, no es para menos.

De esta opinion es el Rey Xunchi, y así aunque sustenta las letras, y pone en todas las Prouincias al uso antiguo de la China dos Virreyes, vno de las letras, otro de las armas; con todo esto declara su favor con puntualidad para con los soldados; y aun entre los Letrados escoje los mas belicosos: tiene tanto cuidado de premiar los buenos soldados, aunque militan lexos de su persona, que les embia los premios, antes que ellos los procuren. Por el mes de Agosto de 1647. llegó à la Ciudad de Quangtung, vn gran Mandarin de vno de los Consejos del Rey de la Corte de Peking; y con estar la Ciudad de Peking, distante de la de Quangtung, quinientas leguas, las anduuo este gran Mandarin, por orden del Xunchi, para traer dos premios à los Virreyes de la Ciudad de Quangtung. Eran los premios dos vasos de oro, cubiertos de rica pedreria, y dos vestidos riquísimos, vno para cada vno de los Virreyes. Y tuuo premio igual el de las letras à el de las armas: pues tuuo igual valor en la defensa de su Prouincia, peleando muchas vezes con los enemigos, como queda dicho en esta relacion. Si tambien premia el Rey Xunchi, à sus Capitanes, y se acuerda de los ausentes para el premio, y ocupa sus Consejeros no solo en determinar el premio, sino en llevarselo à sus Capitanes distantes, no es marauilla que tenga tantos, y tan buenos soldados, que ha nadie le faltan, si los premia; nadie los tiene, si dexa sus hazañas, sin el premio merecido. Aun los mismos

Letrados, que están ya en grandes puestos ha titulo de las letras, reconocen que no medrarán mucho por este camino, y se van aplicando à soldados. Esto ya lo vimos arriba en el Virrey de las letras de la Prouincia de Quangtung; pero para que se vea mejor en el coniecto que haze el mismo Virrey, Letrado en esta parte, contaré vn caso que le passó con vn Mandarin inferior de los de su cargo.

Proneyò este Virrey de las letras, en la Ciudad de Quangtung, vna dignidad de Mandarin de letras, en vn sujeto, que las tiene algo gordas; y las de la China lo suelen ser tanto, que con dos de ellas se llena à vezes el campo de vn grande estudiante, electo para Mandarin, deuia de ser muy hombre de bien, pues conocia su insuficiencia, y la confessaua: y ay pocos que en materia de ciencias conozcan su cortedad, y muchos menos que la confessen.

Este Mandarin le dixo claramente al Virrey de las letras, que él no se hallaua con suficiencia para aquel oficio, que su Señoria se siruiesse de ocuparle conforme à su capacidad. Preguntòle el Virrey en que estaua la insuficiencia, y él respondió, que consistia en no tener él bastante noticia de las letras Chinas. Replicòle el Virrey; andad hermano; ya te di el oficio, y basta, que sobradas letras teneis; para el tiempo que corre; menos letras, y mas armas señores Chinos, que importa menos el escribir, y leer, que el despachar verbalmente. Ayà diligencia, y buena intencion; que no està tan profunda la verdad, y la justicia que sea menester vozearla en el golfo de los processos. El Mandarin entendió al Virrey; diòle las gracias de el oficio, y de la aduertencia, des-

pidióse diziendo: Pues señor, si esto basta para ser buen Mandarin, bastantes letras tengo yo para el oficio.

De esta suerte, sin violencias, va el Rey Xunchi reformando el exceso que auia en esta parte. Los soldados, y Capitanes hablan mas claro, y no le pesa al Rey; con que se va introduciendo muy apriesa la reforma: y en esto de los Capitanes, han sucedido casos graciosos. Cupole a vn Mandarin Chino aposentar a vn famoso Capitan Tartaro en su casa, y dióle bastante comodidad en ella. Era este Mandarin muy ostentatiuo de su ciencia, y tenia muchos libros en la Libreria. Tenia para ellos vna famosa pieza, muy vistosa, que ellos llaman Xufan, por la qual corria el viento fresco, y despejado, para que no diese la polilla en los libros. Vió esta pieza el Capitan Tartaro, y pareciendole a proposito para su persona, y mal empleada en cuerpos muertos, le dixo al Mandarin Chino: A señor Mandarin, mandame despejar esta pieza por vida fuya, y quiteme de aqui estos Bartulos, y si no los quiere quitar dexelos aqui, que yo, y mis soldados los gastaremos presto en tacos de arcabuz, y en envoltorios de tabaco, y con esso los rebolueremos mas que su merced los rebuelue. Sacó el Mandarin sus libros sin replica; y no tiene de que quejarse, porque él pretendia que sus libros hizieran ruido, y con esto han hecho tanto, y mas, que si los huiera dado a vn Cohetero, pues el Cohetero solo hiziera ruido con ellos en vna Ciudad, y este Capitan hizo que los libros de este Mandarin sonassen por toda la China.

Solo estiman los Tartaros entre las ciencias la Matematica, y Af-

trologia, que como adoran al Cielo, gustan de hablar con las estrellas, y tratar de estas cosas, que adoran a bulto, y sin distincion. Sacan todos los años su calendario, que es poco diferente de el de los Chinos. El del año 1647. fue el primero que salió por orden del Rey Tartaro, y con el nombre del gran Xunchi, en él. Está muy curioso, y tiene se por cierto que lo hizo el Padre Adan, de la Compania de Iesus, porque es gran Matematico, y tiene gran cauida con el Rey. Tambien hazé algun aprecio de otras ciencias Mídres de los Chinos, pero poco, y dizen a los Chinos, con mucha razon: que menos leyes, y mas obseruancia. Menos preceptos, y mas exemplos; porque la especulacion sin la practica, es dos vezes culpable en la virtud.

Las letras materiales de los Tartaros, son a modo de las letras Japonesas, y vnas, y otras son vnos rasgos de las letras Chinas. No son tan oscuras, ni misteriosas como las de la China, pero alabanlas todas las Naciones del Asia, aun estos nuestros Indios de Filipinas, por lo que ya participan de Asiaticos. Vn vnas letras, que el mismo que acaba de escriuir vn papel, ha menester ir adivinando para leer lo que él mismo acaba de escriuir. Todas las letras están rodeadas de puntos arriba, y abajo, como las Ebreas; que no son tanto letras, como Geroglyficos. La lengua de los Tartaros, es señora, y de muchos vocales como la Española. Pronuncianla ellos con fuerza a lo baronil, y por esto la tienen algunos por grosera, mas no se puede hazer regla cierta de la pronunciacion de los soldados, que de ordinario pronuncian a lo fanfaron. Los cortesanos aqui como

mo en todas partes hablan mejor; assi obrassen bien como hablan bié. Esta de los Tartaros es lengua facil de aprender à los estrange-ros; porque no tiene la diuersidad de tonadas, que la lengua de la China, la qual es por esta razon la mas dificil, y cansada para los estrange-ros de quantas lenguas ay en el mundo.

No se halla en toda relacion palabra Tartara, que se pueda señalar para exemplar de su pronunciacion, sino es vna en el nombre de aquel Tio del Rey Xunchi, el famoso Pelipaouan. La palabra Tartara en este nombre Peli, que no tiene nada de grossera ni de aspera, sino al modo de España, ò de Italia, que son lenguas suaves, y faciles de pronunciar. Significa esta palabra, Peli, en lengua Tartara lo mismo que Principe, y Van en China, tiene la misma significacion. Assi este nombre Pelipaouan significa dos vezes Principe del Tartaro, y del Chino, Chino: y si el Pao significase tambien Principe en el Reyno de la Coria, ò en otra parte que yo no se, su significacion, significa el Pelipaouan tres vezes Principe. Pareceràle à alguno que esta multiplicacion de titulos en vn hombre es repetición ociosa. Tambien me lo pareció al principio, como lo fuera entre nosotros el llamar à vn hombre Principe, Principe; aunque se hiziesse esta repeticion en tres lenguas diferentes de las de Europa; pero en la China no lo es, y lo mismo deue de ser en la Tartaria; porque las Historias de la China, dizen que los Chinos nombrauan à todos los demàs Reyes del mundo, que los tenian por muy inferiores à su Rey, ò Emperador, con esta palabra, Kium, y à los Principes de la sangre Real de la China, nombra-

van con esta palabra; Vam, mas ninguno de estos nombres de por sí lo tenian por nombre decente para su Rey; y fuera descomedimiento nombrarle con alguno de estos dos nombres; pero si estos dos nombres Kium, y Van, se juntauan en vno, y dezian Kiumban, ya resultaua de los dos vn nombre tercero tan soberano que era decente, y cortès para su Emperador, al qual nombrauan con mucha cortesía quando le dezian, Kiumban: de fuerte q̄ por acà no parece ociosidad el juntar, ò el repetir muchos nombres de Principes en vno, porque de muchos juntos se compone vn otro tercero vnico, y soberano. Bien se vè aora que el nombre de el Pelipaouan, es nombre tan soberano como el personage que le tiene. Y admira el ver que el Rey Xunchi no estrañe estas soberanias en los que no son Reyes, aunque sean sus Tios, y que les dà tanta mano, haziendolos Gouvernadores absolutos de tantas Provincias, y mas viendo que el Pelipaouan añade sobre aquella esencia de Principes, el renombre de conquistador de los Chinos. O el Rey Xunchi, tiene mucho descuydo en esta razon de Estado, ò sus Tios tienen mucha fidelidad, ò en Tartaria se vsa mas confiança en los Reyes, y menos ambicion en los Principes inferiores, que en Europa.

CAPITULO XXIX.

De las armas ofensiuas, y defensiuas de los Tartaros.

Las armas son la tentacion de los Tartaros. En ellas tienen su gusto, y su voluntad; y es mas gala entre ellos el tener la cara desecha con heridas, y cicatrizes, que en

314 LA CONQUISTA DE LA CHINA

en otras Naciones el tenerla adornada con copete, y guedexas rizadas al espejo, y bruñidas al olio, con infamia de la Nacion, y aun de el sexo varonil; pues se hazen mugeres auiendolos Dios hecho hombres. Indecible es este afecto, y aplicacion de los Tartaros à las armas: toda la China con ser tan grande està oy hecha vna herreria de Vulcano, labrando diferencias de armas; que ni herreros, ni cerrageros, ni fundidores hazen otra cosa en todo el Imperio. Sin saber en que ha de parar tanta armada (digamoslo assi) que ya se puede armar todo el mundo con las armas de la China, donde las librerias se han trocado en armerias. Antiguamente no auia en la China, ni vn cuchillo para cortar carne humana, sino es en los soldados actuales. Todas las pependencias se rematauan con mesarse las barbas vnos à otros, y arrastrarse los cauellos. Era en tanto estremo, que auiendo excelentissimos Medicos en la China, no auia en toda ella vn Cirujano; porque no auia jamás herida, que es la cura que propiamente pertenece à la cirujia; y todo lo demàs de postemas, y llagas, y cosas semejantes lo curauan los Medicos. Mas oy no ay nadie en la China que ande sin armas, hasta los niños de ocho años arriba, de la gente honrada, y principal, tienen obligacion de traer sus alfanjes al lado; que causa rifa, y compassion el ver à los pobres muchachos embaraçados, y apesgados con aquella carga inutil.

Todos los dias ay sin falta en los patios de los Virreyes, esquadrones, y alardes de gente de guerra con tanto estruendo de arcabuzeria, y mosqueteria, que parece que se està dando batalla campal vnos à otros. Ay luezes, y premios seña-

lados para tirar al blanco todos los dias con bala, y flechas. Al que mete tres balas, ò tres flechas en el blanco, se le dà vna concha de plata, de peso de vn real de à quatro: al que solas dos balas, ò dos flechas, se le dà otra menor de peso de dos reales: y al que mete sola vna, se le dà vna concha de peso de vn real. Y si algunos las yerran todas tres, se le dàn dos, ò tres cintaraços muy bien dados, y despues por añadidura le dà la vaya todo el campo à voces; siluan, y afrentan con suma publicidad, y los que se exercitan en estas prueuas no son de ordinario los Tartaros, sino los Chinos vencidos, para que pierdan el terror que tenian à las armas, y paguen el descuydo passado con este continuo exercicio. Ellos reniegan de la fiesta, mas bien lo merecen. Trabajen para seruir à su enemigo, pues no trabajaron para defenderse de el.

Llegando à sus armas en particular, las defensiuas sò petos, morriones, y espaldares, al modo de Europa, no tan curiosos, ni tan limpios; pero esso mismo los haze mas horribles. La visera del morrion no està contigua, y incorporada con el al modo de Europa, de fuerte, que hagan los dos vn cuerpo, sino que es pieza à parte; y es vna lamina fuerte, y doble, que descubre el rostro, y la garganta, hasta los ombros; y quando quieren, la leuantan por encima de la cabeça; de el mismo morrion vãn pendientes otras laminas en terno de la cabeça, que cubren por todas partes la garganta, hasta los ombros, para cerrar bien la puerta à las flechas, porq̃ ellas por su multitud, y por ser tan entremetidas, son ocasionadas à la garganta, y por esso la asseguran tanto. Vsan tambien de marlotas, ò sayos vaque-

ros, largos, colchados, y embutidos de algodón para defensa contra las flechas. Y aunque tambien los usan en la paz, mas no son tan algodónadas, ni tan dobles como en la guerra.

Las armas ofensivas son arcos, flechas, alfanjes, y lanças, los alfanjes son rebueltos de punta, à modo de las cimitarras Turquescas, cortos de ordinario, pero de bastante peso, y excelentes filos. Tambien usan de los alfanjes, que acà en la China, y Japon se llaman Catanas; y ay algunas grandes de à dos manos, como montantes. Vnos, y otros tienen guarnicion de poca importancia, y defensa; pero adornandoles los puños, y los pomos de ellos con oro, plata, y cobre, segun el caudal, ò curiosidad de cada vno. Sus lanças no llegan à ser picas, son lanças cortas, alabardas, y chuços, que las picas no son para milicia tan mal ordenada, y que acomete siempre confusamente, y de tropel, como luego veremos. Los arcos, y flechas son su gloria, y su inclinaciõ. Ay muchos de ellos, que de vn solo tiro arrojan quatro, ò tres flechas juntas, por entre los dedos de la mano, y salen todas con tanta violencia, que la mas floxa puede matar à vn Gigante, si le encuentra en deuida distancia. Los arcos antes pequeños que grandes, ligeros, pero muy suficientes; las flechas mas, ò menos largas, pero solidas, y penetrantes, las hastas del palo macizo; los yerros ya quadrados, ò triangulos, ya de punta de diamante, largos todos, agudos, y afilados.

Quando entraron ellos en la China, no traían armas de fuego; después de entrados en ella sacaron artilleria de las Ciudades vencidas, y arcabuzes, y mosquetes, y

los han usado en la guerra, si bien no por mano de los Tartaros, sino por mano de los Chinos, y de algunos Europeos; y los mosquetes, y arcabuzes solo por mano de los Chinos, que iban agregando à sus tropas en las Prouincias que rendian para conquistar lo restante de el Imperio. Petardos, ni minas, ni otras inuenciones de fuego no las usan, ni las entienden. Pero no parece buena razon de Estado, el que los Tartaros exerciten tanto en las armas à los Chinos en las Ciudades, y que en la campaña les entreguen las mejores armas, y que ignoren ellos el uso de ellas. Esto, y el dar tanta mano à sus Tios, han culpado algunos en el Xunchi; mas él asegura la confianza de sus Tios con la fidelidad, y la confianza que haze de los Chinos, la asegura con su valentia, y la de sus Tartaros; que tiemblan oy los Chinos, de solo oír su nombre. Podia ser que no le dañen su confianza; mas si le dañare, no será el primero que se ha perdido por confiado.

Las armas importantes que el Tartaro usa, y las que le han dado el Imperio de la China, son los cavallos. Aylos en la China de buen cuerpo, pero flacos, y cobardes, q̄ no son a proposito para la guerra. Los de la Tartaria por el contrario son grandes, robustos, feroces, corpulentos, belicosos, y arrojados, que assi corrè por vna ferrania, como pudieran por vn prado. No les hazen ventaja los Europeos, ni los de Arabia en la hermosura, y corpulencia, y ellos hazen ventaja à los de todo el mundo en la ferocidad. La gente parece que nace à cauallo; porque desde niños se crian en esse exercicio, hasta la muerte. Muchos de ellos llevan atadas las riendas à la cintura,

y con solo ladear el cuerpo à vna parte à otra, gouiernan el cauallo, y le encaminan donde quieren; y con esso tienen entrambas manos desembaraçadas para el arco, y flechas. Otros, coxiendo el arco con la mano de la rienda, gouiernan vno, y otro con gran facilidad. Estos cauалlos son los que hazen estrago en los Chinos: estos les han ganado el Imperio; porque como no tienen los Chinos hileras de picas con que resistirles, y lleva cinquenta mil cauалlos vn moderado exercito de Tartaros, y el del Rey Xunchi llaua sin duda mas de cien mil, rompen con facilidad à los Chinos, y los desvaratan. Los cauалlos son ferocissimos, y arroxadados, corpulentos, y de fuerças. Son en tanto numero, y guiados de gente valiente, y feroz, que no ay exercito que les pueda hazer rostro; y mas si es como el de la China, y los de por acà sin picas, ni esquadrones cerrados, ni caualleria igual que poder oponer à la de el enemigo. Esta caualleria de los Tartaros tiene mas de ginetas que de bridas. No es el adorno de los cauалlos aliñado, ni luzido de ordinario; pero es muy fuerte, y acomodado para su modo de pelear: la gente de à cauallo es la mejor que lleva el Tartaro en sus exercitos, y la milicia mas preciada. Al contrario de lo que sucede comunmente en Europa; porque en todos los encuentros es la primera, y la principal que emprende la faccion, y que la acaba, y es la que ha comenzado, y acavado la conquista de el Imperio de la Chi-

na.

CAPITVLO XXXI

De la milicia, y orden de los exercitos de los Tartaros.

EN el orden, ò desorden de sus exercitos, es de donde mas Barbaros se muestran los Tartaros, y es donde se vé, que vencen à fuerza de muchedumbre, y de ferocidad, y no por buena disposicion de su milicia; porque no tienen ninguna, ni en las batallas, ni en los assaltos. Mas ordé tienen los Chinos, y mas disposicion en las defensas; pero cierran los Tartaros con tanta fiereça, y desprecio de la muerte, y con tanto desahogò, como si anduieran sobre flores. Son muchos los exercitos que andauan en tiempo de la conquista por la China, de vnas partes en otras, ya conquistando, ya assegurando las conquistas, que cubria los campos la caualleria, y la infanteria. El ordinario numero de vn exercito formado, eran duzientos mil hombres; los cinquenta mil de à cauallo, y los ciento y cinquenta mil de a pie. No ay en estos exercitos la distincion de officios, que en los nuestrs de Europa. Solo ay diuersidad de Capitanes: no usan el officio de Alferez, ni ay diferencia de banderas; porque à vna bandera sola, sirve todo el exercito de infantes, y cauалlos; y aunque en esta relacion he dicho algunas vezes banderas de los Tartaros, no era por ignorar esto, ò auerme olvidado, sino por hablar al vso de la Europa, y no repetir tantas vezes tropas, ò exercitos.

Marchan todos juntos de tropel, y a monton, segun les dan lugar los caminos, sin mas orden que el llevar la caualleria en laanguardia, y en la retraguardia la in-

fan-

fanteria, quando han de comenzar la marcha, se les haze seña con vna trompeta bastarda, y ninguna otra seña se les haze despues de esta, aunque ayande dar batalla, ò assalto à los enemigos. No vfan pifano, ni atambor, ni cosa semejante. Solo el son de aquella trompeta, que parece la de el luyzio, segun la confusion que nueue, se comiençan, y se acaban las marchas. Delante de todo el exercito, va vna vadera no muy grande, pero si muy respectada; y sola ella en todo el exercito como pendon de Parroquia. A esta vadera siguen en los enquentros, y en los assaltos. En arremetiendo el que lleva la vadera, que es vn bué Capitan, acompañado de genteluzida, arremeten todos; primero los de à cavallo, y luego los de à pie, sin concierto, ni orden, sino de tropel. No forman esquadrones, ni distinguen hileras, ni diuiden las flechas de los alfanjes, ò lanças. No ay cuerno derecho, ni izquierdo, ni batallon en el exercito: todos confusos se arrojan à la facció, como las olas del mar en vna tormenta, sin q cessen las segundas por ver desechas à las primeras. En aviédo arremetido, no ay q reparar, cayga el que cayere; que no hazen caso de que les maten gente, porque tienen la muerte por gloria, y ay gente sobrada que suceda en lugar de los muertos. Assi nunca tocan à recoger, vencer, ò morir; assi es el orden, sino es quando se ven del todo destrozados. Que en tal caso les es licita la fuga, como en todo el mundo. Si cae muerto el de la vadera, que es muy ordinario, por ir en el puesto mas peligroso, la coge el que se halla mas cerca de los que le acompañan; y suele mudar muchas manos en vna batalla, ò assalto, sin que falte quien la

leuante à porfia: porque es gran gloria el leuantarla.

Quando se les defiende vna Ciudad de enemigos, es raro el modo con que la embisten. Lo primero es assalto, y lo vltimo es la bateria: y quien dà el assalto à los muros, son los de à cavallo. Miré que tres cosas tan opuestas à lo que se vfa en Europa. Llegan à vista de vna Ciudad, doy q tenga fuertes murallas, y valuartes, y q estè bien guarnecida de Artilleria, y cubiertos los muros, y los valuartes de mosqueteria, y arcabuzeria, à mas de la Artilleria que ay en ellos, y que estè la Ciudad abundante de bastimentos, y llena de soldados; que à esse modo han encontrado muchas en la China. Si esta Ciudad se huviera de invadir en Europa, ya se ve q primero se auian de leuantar trincheras, y disponer baterias, que bratar los muros, &c. Pues el Tartaro lo haze alreues. Lo primero es el assaltar, y lo vltimo es el batir: para dar el assalto, disponese la cavalleria, q es la q ha de arremeter al muro; y delante de todos aquel Capitan q lleva la vnica vadera. Atan à las colas de los cauallos las escalas, que aunque sean de solo vn palo golpeado, sabén los Tartaros trepar por ellas; y aunque ayande ser de dos palos, como son de ordinario, cada palo de por si, y las armas con diligencia puestos al pie del muro, dispuestas las escalas para el assalto, pica el cauallo el de la vadera, y arroxa se furioso àzia el muro, y tras èl arremeten todos los de à cavallo, y los de à pie con grandes alaridos, y voces, costumbre suya en los assaltos, y batallas, para aterrar à los enemigos.

Bien puede llevar el muro valas mayores, y menores, y hazer destrozo en la gente, que no por esso suspenden la arremetida, sino que

por encima de los muertos llegan al muro los viuos, y puestos al pie de el muro, apeanse los mas cercanos de el de sus cauallos, que le firuen como trincheras viuas, y arrimadas sus escalas, y arrimados al muro, comiençan à subir con gran resolucion por ellas. Ya en este tiempo estàn casi de peor condicion los del muro, que los de el assalto; porque los Tartaros, que desde el suelo hazen escolta à los que estàn escalando la muralla, cubren sin cessar el muro de flechas, que arrojadas à lo alto de el ayre, las hazè caer de punta dõde quieren, con que dañan à los que estàn à las espaldas del muro. Assi suben los que se ocupan en la escalada, y en llegando à hazer pie en lo alto de el muro, se arrodillan en el, y recogido el cuerpo, y pegandolo quanto pueden à la tierra, comiençan à jugar sus flechas vnos contra la Ciudad, y otros contra los Artilleros, y demàs gente del muro, que no les dexan vsar de sus armas. Entretanto las escalas estàn hechas vn hormiguero de Tartaros, que desembocã sin cessar en el muro, y en la Ciudad, procurando ganar alguna puerta, y abrirla: entran por ella ferozes los cauallos, y en relinchando, los de dentro de la Ciudad, tengan paciencia, y dèlapor rendida, porque los cauallos con sus relinchos son los primeros q̄ cantan la vitoria. Entre los Tartaros, son de ordinario estas entradas muy sangrientas primero para los Tartaros, por arrojar se al assalto tan à pecho descubierto, y tan à muro entero; y luego para los Chinos, que pagan este destrozo con otro destrozo mayor à manos de los Tartaros, irritados, y ofendidos. Quando de esta fuerte no lo gran el assalto, y no pueden rendir la Ciudad invadida, entonces es

quando vsan de la Artilleria, y comiençan a batir la Ciudad, para acabar por donde en Europa se comiença: y aunque lleue quinientas pieças el Exercito, como lleuaua el de el Pelipaovan, no disparan vna pieça hasta auer prouado quantos assaltos son imaginables. Con esto se verifican en la inuencion de los Tartaros las tres causas, que parecian impossibles; y son tã desvsadas en buena milicia, q̄ lo primero sea el assalto, y lo vltimo la bateria, y los que arremetè al muro, sean los de à cauallo. No ay necesidad, ni desatino, que no tenga quien las aprueue, y las patrocine.

En llegando la noche, les bueluen à tocar aquella trompeta bastarda, que es señal de hazer alto el Exercito; porque de dia, casi jamás paran: todo el dia lo gastan en marchar, ò en pelear. En oyendo esta señal de recoger, arman sus tiendas de campaña, que traen en el bagaxe de el Exercito: no ay bagaxe de todo el Exercito en comũ; pero tienele particular cada vno de los Capitanes para si, y para toda la gente, que està à su cargo. Son tiendas de cuero fuerte, ò de pieles brutas de animales; pero bien formadas, y capaces, porque esta es su ordinaria habitaciõ. Forman Ciudades con estas tiendas de campaña, con sus calles, y diuisiones, al modo de los aduares de los Turcos, y viuen en ellas con mas gusto, que en lo poblado de las Ciudades; porque dizen, que en el poblado les enferma la gente, y en la campaña no. Todo à lo que se acostumbra los hombres, es comodidad para el que esta curtido en ello; y las comodidades son trabajos para quien ha viuido sin ellos. Hombre ay, q̄ ha echado menos el remo en las manos despues de largos tiẽpos de galera; y la costũbre sola

sola es poderosa para mayores milagros. Esta haze penosos à los Tartaros los Palacios de vna Ciudad, y aun perjudiciales para la salud, y los hazen sanos, y apacibles los despoblados, cõ todas sus inclemencias; y por esso aborrecè la habitacion de las Ciudades: mas ellos se haràn presto al regalo con las delicias de la China; que aunq es verdad lo dicho, tãbien es verdad, que con menos actos se engendra habito, y costumbre en la comodidad, que en el trabajo.

Recogidos en sus tiendas, guisan su comida, que la ordinaria es arroz cozido, y la de sus cauallos arroz por cozer: comen, y beben valientemente; luego se hechan à dormir tan sin cuidado, como si no huiera enemigos en el mundo. No se cansan con centinelas, ni con postas, ni se oye de noche en todo el Exercito sino algunos relinchos de los cauallos: y en lo riguroso de la conquista dormian con este mismo descuido. No se puede negar, sino que es soberuia, y barbara confiança; pero ellos lo platican, fiados en su valor, y en q nadie se ha de atreuer à llegar se à su Exercito. En las Ciudades, que estàn de presidio, viuen con casi igual confiança, sino es en la de Quangtung, y las infestadas de los Cosarios: parecerse quieren à los Chinos, que ha duzientos y ochenta años, que estàn haziendo centinela en todas sus Ciudades, cõ vn estruendo continuo de instrumentos, y de voces, que no dexan dormir à nadie, porque no les entre el Tartaro: y auiendo velado tantos años, quando estaua seiscientas leguas lexos de algunas de ellas, no velaron quando era menester. De lexos le dauan voces; y quando le tuuieron cerca, no supierõ desplegar sus labios, quanto mas sus van-

deras; mas para resistirle, ellos velando no estuieron seguros: y el Tartaro està seguro durmiendo, con solo el credito, que ha cobrado de valiente. Nunca se dixo con mas propiedad el Cobra buena fama, y echate à dormir.

CAPITULO XXXI.

De las facciones de el rostro, cortesias, y otras calidades de los Tartaros en el trato urbano, y Politico.

Son los Tartaros que han conquistado la China, generalmente corpulentos, y de grande estatura, robustos, y membrudos; gente que tira mas à grosera, y agreste, que à curiosa, y afeminada. Muchos callos en las manos, y pocos guantes, pocas guedejas, y muchos brios, al modo de aquellos soldados rusticos de Roma, de quienes dezia Horacio: que iban al campo con açadas, y boluian à la tarde à casa cargados de leña, que sus seueras madres les pedian, despues de auer ensangrentado el mar con la sangre Africana, y despues de auer vencido al grande Antiocho, y al mayor Piro, y al Maximo Anibal. La color del rostro de los Tartaros, no es tan blanca comunmente como la de los Chinos, pero es poca la diferencia. Ay muchos morenos de rostro entre ellos, y son todos mas poblados de barba, q los Chinos. La barba es generalmente negra, qual, ò qual rubia. La cortan toda, y solo dexã vna virgulilla, ò clauito en la mitad de lo que es propriamente barba. El cauello muy atusado, porque lo tienen, como es verdad, por superfluidad, y aun por escremento de la naturaleza, y no quieren cargar sobre su cabeza essas superfluidades. Muestrãse hõbres de valor, y de coraçõ, y pe-

cho; son muy sufridos de trabaxo, y muy curtidos en èl: enemigos de ociosidad, y regalo, y vencedores incansables, è industriosos. Y todo lo ha menester la vida humana, que ha menester cansarse, y consumirse para sustentarse: son gente de consejo, aunque no despuntan de agudos, ò de maliciosos; que ya se llama agudeza la malicia, son bastante prudentes, y distinguen bien la razon, de la sin razon.

En la paz son antipodas de si mismos en la guerra; porque en la guerra ya emos visto que son severos, crueles, inexorables, y amigos de sangre humana: en la paz son faciles, llanos, afables, risueños, y cortesanos. Assi han de ser los hombres, aunque no tanto en los estremos, y no como algunos, que ni saben quando estàn en calma, ni quando en tormenta. Los Tartaros no encubren los afectos, ni tienen rifa falsa, ni sufren afectada feueridad. Quando se rien, se rien de coraçon: quando se enojan, lo auisan con el semblante; y dicen que menos mal es ser crueles, que ser traydores. No se vsa entre ellos el besar las manos, que desean ver catadas. A manos tales mas facilmente las cortan, que las besan, y viua la verdad, y muera el artificio traydor, que tiene destraydo el trato humano; y se rien de los Europeos, y de sus politicas. Sin duda que se à pasado de Europa à la Tartaria el Rey Saturno, y sus tiempos. Preciante mucho de buenos ginetes: Esse es su ordinario exercicio, desde q̄ nacen hasta que mueren, y en esto tienen su mayor vanidad. Hazen maravillas en sus caualllos, y los caualllos parece que van de concierto con los caualleros, y que no solo obedecen à la rienda, sino al pensamiento del que los rixe.

No son en las cortesias nimios como los Chinos. No tratan de las genuflesiones, ni de barrer el suelo con las frentes, como vsauan con los Mandarines de la China, ò hazian vsar en su presencia; porque tienen estas demostraciones por demasias entre los hombres, y aun con su Dios, ò sus Dioses no hazen ellos otro tanto. Los Chinos acostumbrados a esta lisonxera seruidùbre suelen vsar cõ ellos de estas ceremonias; y ellos las estoruan, ò se burlà de ellas. La ordinaria cortezia que entre ellos se vsa es al modo de nuestra Europa, que es alargar el braço derecho cõ alguna inclinacion del cuerpo, y recoxerle llegando la mano à la boca; quando agradecen vn presente, ò vna buena palabra, estienen el braço derecho, hasta la rodilla derecha, principalmente si estàn sentados, puesta la mano de espaldas sobre la rodilla, lleuan tambien vn poco la misma rodilla con la mano, y inclinan al mismo tiempo la cabeça, como para besar la palma de la mano que està en ella. Quando se encuentran dos amigos por la calle, estànse quedos los sombreros: aquella no es mas cortezia el quitarlos, que fuera entre nosotros el quitar los zapatos. Saludanse con la ordinaria cortezia de alargar, y recoxer el braço, llegando la mano al rostro; comiençan su conversacion, y si son grandes amigos, y se ven à deseò, se abraçan con mucha llaneza, y agrado.

Los Chinos en todas partes vsan auanicos, ò ventalllos, al modo de las señoras de España, y en sus casas, en las agenas, en las calles, y en los Templos es su compañero inseparable el auanico; aũq̄ sea vn Chino pleueyo, y miserable. Ni ha nosotros acà en las Filipinas nos haze yà disonàcia ninguna

na el verlos, por ser tan ordinario el vfo de estos auanicos. Pero se rien los Tartaros con razon, y dicen: que son invenciones de mugeres, no tanto para auentarse, quanto para estoruar que no se derrita con el calor la nieue, ò el carmin del rostro, artificial. Assi no los pueden ver sin risa; y aunque no se sabe que estèn prohibidos, no tomara vn Tartaro en la mano vn auanico, aunque el Sol le derrita en rayos, y los vientos estètan en calma, como quando estuu encerrado Vlises. Hasta aora no han casado en estos tres, ò quatro años los Tartaros con las mugeres Chinas, sino que de la Tartaria han ido infinitas mugeres. No se sabe la razon: deue de ser por poblar la China de gente, que tenga sola la sangre de los Tartaros; pero esto no es facil; porque es muy grande la China, y està muy poblada de Chinos, ni es durable esta diuision; y assi se piensa, que presto comenzàn à casar los de vna Nacion con los de la otra, para emparentar, y estar mas vnidos vnos con otros. Tienen tambien musica los Tartaros, mas no es muy dulce, ni sonora; ni ellos se mueren por ella, porque aborrecen todo lo que es regalo, y ociosidad. La musica que mejor les suena, es aquella trompeta que les toca à marchar por la campaña; que la de vna trompeta, ò de vn clarin es la musica mas sonora para nobles, y bellicosos oïdos.

En la comida, y bebida son largos, y liberales, que bien come, y bien bebe, quien bien trabaja; pero atienden mas à la cantidad, que à la calidad de la comida. La ordinaria es carne de carnero, que tienen mucha abundancia de esse ganado, y tambien de otros animales que caçan en los Montes, como

Venados, Xauales, y otros generos de caças. Tambien comen pescado, quando se les antoja. Vno, y otro lo comen poco assado, ò cocido, y allà lo acaban de cocer en el estomago, al vfo de tierras Barbaras: no se cansan en muchas diferencias de guifados, lo que buscan es buena cantidad, porque estiman mas la sustancia que los accidentes: y es acertada, y prouechosa Filosofia. Quando andan en campaña es su comida ordinaria el arroz cocido, por ser la menos embaraçosa; pero quando, y donde estàn de asiento, amassan pan de trigo, y lo comen con mas gusto que el arroz. En campaña à demàs de las viandas, beben agua fria à nuestro modo, y no caliente, como los Chinos, y lapones. El Cha, que es bebida ordinaria, de regalo, y de cortejo en esta gente, como el chocolate entre nosotros; aunque tambien le ay frio al modo de el Pinole. Lo que beben con lindo despejo, es vino de todos colores, y de todos quilates: es gran preseruatiuo este, y lo ha sido para que no aya entrado la seta infernal de Mahoma en la Tartaria, aunque tienen à muchos Moros por vezinos. Al Cielo conseruan por su Dios, y con el se hallan bien.

Confer tá buenos bebedores, no se nota en ellos, ni en el pleueyo, ni en los nobles el vicio de la embriaguez; con estar ya tan estendida en el mundo, que si Mahoma no huiera hecho aguado, gran parte de el, apenas huiera ya donde la embriaguez se ignorara; y van en la mesa del brindis al modo de Europa: al modo digo, en la calidad, no en los excessos; porque dicen con agudeza, que esto no es hazer la razon, sino deshazerla. Rienfe quando oyen dezir, que en Europa es gran descortesia no respon-

der à vn brindis, y aun à ciento, aunque la cabeça amenace ruina, y preguntan si entre los Europeos es traycion, ò caso contra el Rey la descortesia; porque sino es mas que poca vrbilidad, como entre nosotros, dizen los Tartaros, menos inconveniente viene a fer la descortesia, que la embriaguez; con esta claridad, dizen ellos su parecer. Mas se precia, dizen, entre nosotros la salud, el juyzio, y la razon, que la cortesia. Apsi no se tiene por descortes el que se escusa con alguna de estas causas; que hizieran, si de nàs de la ley natural de la razon, tuvieran otras leyes Diuinas, y humanas que les prohibieran la embriaguez, como las tienen los Catolicos? Y no todos son tan abstinentes en esta parte como los Tartaros.

Esto es lo perteneciente à su comida, y bebida: si ruense en ella de ordinario con vaxilla de metales, plata, estaño, colain, cobre, y otros metales, segun el caudal de cada vno. Vsan poco de vaxilla de lossa, con auerla tanta; y tan fina de la China, y tambien tan barata. Lo que de esta lossa vsan, son vnos platillos pequeños, muy finos, y vnas escudillas tambien finas, angostas, y leuantadas para la bebida del Cha. La vaxilla de tanta variedad de metales, aunque es muy varia la materia, lo es poco en la forma; toda ella es de poco valor, y muy grossera, doble, y de dura; que parecen estos Tartaros en todo à aquellos Antiguos, losquales aborrecian las ceremonias, y la ociosidad del fausto humano, con que està pobre el mundo, pidiendo, y estan ricos à menos costa. En lo que es singular su vaxilla, es en que todas las piezas de ella tienen vn pie al modo de nuestras taças, y aunque ya les vãn quitando tam-

bien el pie à las taças en nuestra Europa, y con razon; porque si los hombres pierden pie en ellas, no es mucho que pierdan tambien pie las taças. Vsan de cucharas en la comida, y se enfadan con aquellos palillos de los Chinos; que hã menester ser vn hombre vn luanelo para acertar ha comer cõ ellos, si primero no ha sido mucho tiempo aprendiz.

De la mercancia son muy amigos, y muy conuenzibles. En ella lo ordinario es trocar vnos generos con otros, como son el trigo, la lana, el ganado, y otros generos de que abunda la Tartaria, con los generos preciosos de que es rica la China, sobre todos los Reynos del mundo. No se muestran muy codiciosos de plata, ni saben aquellas traças, inteligencias, y sutileças que tienen los mercaderes, tahures de la ganancia: quieren trato con todas las Naciones del mundo, y desean que vayan todas à su Imperio: no les dà cuydado el que sean, ò no sean estrangeros, que traygan, ò dexen de traer armas; que à titulo de valientes desprecian estos rezelos de los Chinos, y Iapones. Dizen, al que entrare en sus tierras, y procediere bien, no le tendràn por estrangero: y al que procediere mal, lo echarà de ellas, ò le castigarán en ellas; y discurren en esto con arto mas acierto, y verdad que los fantasticos Iapones. Los animales de el seruicio de que vsan en la labor de los campos, y en los empleos de paz, y guerra son como en Europa cauallos, y jumentos, y de estos dizen que ay grande abundancia en la Tartaria. La nauegacion aborrecen naturalmente, por estar la Tartaria lexos del mar muchos centenares de leguas, por la parte que està menos distante; y lo que ignora la costum-

bre,

bre, de ordinario lo estraña el natural. Con todo esso ya vimos en la Prouincia de Quangtung, como los Tartaros se iban haziendo Marineros, y soldados de guerra navales; que quien tiene valor, todo lo vence, y lo aprende con facilidad, y sabe resistir à la costumbre, hasta hazer costumbre lo mismo que al principio estrañaua por de facostumbrado.

CAPITULO XXXII.

El traje y vestidos de los Tartaros.

Toda la gente, que no es vulgo entre los Tartaros, viste seda en todo, ò en parte; y mas aora que tienen en su poder las minas de la seda de la China. La gente popular viste lino, lana, y algodón. El traje es particular, y en parte semejante al de los Moros Orientales; que en esto los imitan con mas facilidad que en dexar el vino. Calçan botas sobre medias, aunque mas propriamente son borceguies, pues no llegã à cubrir las rodillas; quando es borcegui riguroso, calçan çapatos sobre el, y quando no, tienen çapatos, y calçan esse borcegui al modo de bota entera. Visten camisa corta, y calçones de cinta corrida: la camisa es de lino, ò de algodón; y en la gente mas curiosa, y de mas porte, aunque no sea muy principal, es la camisa de seda de vn raso sencillo, ò de vn tafetan doble, pero el color siempre blanco. Sobre esta armaçon se echan vna marlota, ò sayo vaquero que passa mas de vn palmo de las rodillas abaxo. Esta marlota es justa, y de poco ruedo, ò ninguno, sino es el que le dà la colchadura de algodón, ò de la vorra de seda de que vã embutida, y colchada de

arriba abaxo. Las mangas de ella son justas, y tan largas que pueden cubrir las manos; pero traenlas auiertas por los puños, y doblanlas sobre las muñecas, con que adornan, y dãn gracia à la mano: desde los codos hasta los ombros estãn bordadas, ò recamadas estas mangas, y de los codos à las manos està el cãpo de la pieça lisso, y sencillo, abotonantoda la marlota por los lados hasta la cintura, y por frente la abotonan de arriba abaxo, con botones de oro, ò de otro metal, y à vezes de piedra mas, ò menos preciosas; y esto no segun la calidad, sino segun el caudal de la persona, sino es que el caudal es ya calidad en la Tartaria, como tambien en todo el mundo. Esta abotonadura de la frente de la marlota, no corre derecha de arriba abaxo, sino ladeada; porque aunque toda ella es abierta, no es ajustada de cintura, sino que doblan vn palmo de la parte izquierda sobre la derecha, ò por el estremo de essa parte izquierda que cae en la parte de arriba, cubren los botones con lana, aunque muy graciosa: algunos añaden mas botones sobre el ombro derecho, y al rededor de la garganta; pero essas son galanterias en que no ay punto fixo.

Ciñen vltimamente esta marlota con diuersos cintos, ò pretinas en que ay gran variedad, y en esso tienen puesta gran parte de la gala de su traje. Vnos la ciñen con muchas bueltas de vn cordón de seda de vn dedo de grueso; otros con vn cinto de quatro dedos de ancho ya de pieça de seda, ò de paño fino colchado lo vno, y lo otro, y adornado con varias pieças de oro, plata, marfil, ò piedras preciosas; otros à lo soldado traen esse cinto de pieles de animales bien adereçados, y con mucho adorno.

524 LA CONQUISTA DE LA CHINA

Sobre esta marlota larga se visten otra mas corta, y mas vistosa, siépre son diferentes los colores de la vna, y de la otra, y mas viuos los de esta corta, que anda sobre todo el vestido, y mas visible, y es mas ancha, y mas holgada que la larga. Dexanla andar suelta sin ceñirla, ni abotonarla; y aunque suele llevar ricos botones solo sirven de gala, y de adorno, y quando mucho abotonan algunos de ellos, esta marlota, ò no tiene mangas, ò las tiene muy cortas, que solo llegan à los codos. Tambien la colchan con algodón, ò con seda: està particularmente para el tiempo del invierno; aunque procuran conformarse quanto pueden en el invierno, y en el verano en sus trajes (es fuerça que acomoden los trajes à los tiempos.) En Tartaria es mas el frio que el calor, porque està en mucha altura, y mas en la parte del Norte, que es la principal de donde han venido estos de la China; assi sus vestidos tienen mas de invierno que de verano. La China es mas templada, principalmente en las nueue Prouincias del Sur; y tambien ellos templaràn su ropa en ellas, ahorràdo colchaduras, y algodónados. Vna cosa tiene fea todas estas marlotas; y es que no tienen cuellos, ni doblados, ni leuantados; sino que todas son escotadas, las inferiores, y las superiores. Ellos entre si no lo estrañan, porque los ojos humanos tambien engendran habito à mi parecer como otras potencias, pues vemos que la costumbre de ver, haze tratables los rostros mas feroces, y los trajes mas defaliados.

Este es el traje de los Tartaros, desde los pies hasta los ombros. El de la cabeça es tan prolixo, y tan ridiculo, que aunque tengo bastã-

te informaci3n de el, tenia intenci3n de dexarlo, porque la relaci3n (que acaba aqui) no tuuiera tan desagradable remate. Pero al fin vaya, aunque sea por entretenimiento, porque no le quede que desear à la curiosidad; fuera de que los Españoles en materia de trajes no podemos reirnos de nadie, pues todo el mundo se rie de nosotros con tanta razon en esta materia en, que andamos tan varios, que no està seguro el Tartaro de que no le vsurpemos su traje aun en la cabeça donde es tan ridiculo; porque otros muchos hemos vsurpado à las demàs Naciones que nos reiamos de ellos, antes de auerlos vsurpado. Tienen, pues, los Tartaros para la cabeça sombreros de invierno, y de verano, y aunque no es inviolable la mudança, lo ordinario es mudar de sombrero en estos tiempos.

Cubren la cabeça en el invierno con vna caperuça, montera, ò bonete redondo; llamenle como quisieren. Ella es alta, y redonda, y que se tiene en pie como cor3ca. Su materia es de seda, ò de buen paño aforrada de lo mismo, y embutida, ò colchada como las marlotas. Entra apretada en la cabeça, y al rededor de la cabeça tiene vn riuite, ò torçal, que la engrueffa en aquella parte mucho mas que en lo restante del cuerpo. Sobre este riuite, ò torçal reparten vnas borlas de seda floxa, ò torcida de el color que cada vno gusta, de ordinario son colorados. Dizese, que estas borlas son semejantes en la forma à las de nuestros, y Maestros, y Doctores en las Vniuersidades; y dizese tambien, que à vezes traen estas borlas algunos que son idiotas, e ignorantes; mucho de zir es esto, pero peor seria si no lo fuese en la Tartaria d3nde se hallan ig-

norantes con borlas. Estas borlas, pues, vãn ciñendo toda la caperuza alrededor, desde abajo, y arriba, y solo dexan en la frente de ella vn espacio redondo, como de vn real de à ocho. En esse espacio ponen vna chapa de algun metal, con vn boton en medio de oro, ò de plata. Los Mandarines, y Señores de grandes officios solo se diferencian de los demàs en esta chapa; porque en estos Señores, ò Magistrados, siempre la chapa es de plata, ò de oro; y en medio de ella traẽ engastada vna piedra preciosa, no conforme al gusto de cada vno, ni conforme al caudal, sino conforme à la Dignidad, ò à los officios; de suerte, que en el color, en el tamaño, y en la forma de la chapa, y de la piedra preciosa se distinguen las Dignidades. En esto no ay confusion ninguna, como entre nosotros en las insignias de los Ministros de la justicia; porque fuera crimen lesse Maiestatis, vsurpar vnos las insignias de los otros. En lo demàs del traje, y de las borlas de invierno, y de verano no ay distincion de pleueyos à nobles, ni de fauios à ignorantes. En todos es vno mismo el traje en la forma, solo en la materia se diferencian los mas ricos, y los mas curiosos de los que no lo son tanto. De suerte, que aunque sea vn esportillero, anda con su caperuza emborlada; si no le mirais à la chapa, y à la piedra preciosa, no echarais de ver si es Magistrado, ò no, y esso es menester verlo de cerca; porque todos traẽ tambien essas chapas con su boton en medio de ellas, como ya dixè. Solo el que la chapa no puede ser de oro, ni plata, ni engastarse piedra preciosa en ella, sino es en los Magistrados; y no es facil el distinguir de lexos vnã chapas de otras.

En el verano vsan sombreros, no de fieltro, sino de paja, ò de oja palma incorruptible, ò de otras ojas, ò yeruas preciosas. Es el sombrero aun mas ridiculo que la caperuza: tiene poca copa, y mucha falda. La copa tambien la adornan con borlas de seda, dexando en la frente de ella lugar para la chapa de la misma suerte, que en la caperuza de el invierno. Estas copas vnã son chatas, otras agudas. Por la parte de adentro, donde encaja la cabeça, està aforrada con vnos ribetes, ò cordoncillos de seda entretregidos; y de estos penden dos cordones grandes de la misma seda para fiador del sombrero, que le aseguran debaxo de la barba con vn boton corredizo. Las faldas del sombrero son como falda de plato grande, y grossero de la aldea, dobladas àzia dentro, y con pendiente. A todas aguas baxan las borlas por la falda abaxo, hasta llegar à dos, ò tres dedos de la orla de la falda, por toda la circunferencia; y esta orla remata con vn cordel de seda torcida, ò texida tambien al vso de aldea.

Estas borlas en los sombreros son de seda en los mas pobres, y tienen menos estimacion. Las que menos se estiman, son las que hazè de vna yerua amarilla, de color de oro, y semejàte à la flor de el maiz. Esta yerua es correosa, que dà muchas bueltas al sombrero, y tiene vn dedo de grueso; y es tan greñuda, y tan vestida naturalmente de borlas, que algunos la reputan parte de la greña. Sacude de si el agua, y no pierde el color, aunque se moje; antes se auiaua, y se esmalta con el agua. Por esso tiene mucha estimacion en las Prouincias donde se coxe la yerua, y vale dos ducados vn sombrero adornado con ella, si en las otras Prouincias, es este

este vn precio excessiuo, que serà para la China, donde con dos ducados puede vn hombre comprar vn corte entero de damasco, ò terciopelo, para vn vestido? Los que no alcançan esta yerua para sus sombreros, remedianla con seda de el mismo color; de suerte, que el adorno de la seda es pobreza, y desprecio; y el de la yerua, es gala, y es vanidad.

Hasta aora este traje solo auia sido de los Tartaros; mas ya lo es tambien de los Chinos, pues les han obligado à èl, so pena de la vida; que se ha executado irremisiblemente sin que admita el vando excepcion en persona alguna de los hombres. Luego diremos de las mugeres; pero es tan opuesto este traje al antiguo, y vniforme inuolablemente de los Chinos, y estauan los Chinos tan pagados de su traje, y de su cauello crecido, que muchos hà escogido la muerte, antes que la mudança del, y se han dexado matar por no mudarle.

Con las mugeres de la China han andado tan corteses los Tartaros, que si no fue en la Ciudad, y Prouincia de Quangtung, por ser el Virrey soldado de aquella Prouincia, infamemente insolente, no ha auido en esta parte desorden de consideracion. Ya se dixo allà, que no se podia hazer exemplar de esta Ciudad, y Prouincia para las otras; porque auia mas nobles Generales, ò Virreyes en los exercitos, y mejor milicia en los soldados. Tambien se confiesa que en otras muchas de la China, que se dieron à faco, huuo algunas violencias, que en ocasiones semejantes son ordinarias aun en los exercitos de Europa, y aun entre los soldados Christianos; porque no todos temen à Dios, ni todo lo pueden remediar los Generales.

Pero en lo demàs es cierto, que hà andado los Tartaros con gran decoro, y cortesía, para con las mugeres; principalmente el Rey, y sus Tios, y los grandes Tartaros, y que se han castigado seueramente los desordenes que han sauido. Por este respeto à las mugeres no las han obligado a mudar de traje, sino que les han dado licencia à las de la China, para que usen del traje que quisieren, y vistan lo Chino, ò lo Tartaro, sin otra ley que la de su gusto. De mas de esto las tratan los señores Capitanes, y Mandarines Tartaros con gran cortesía al uso de Europa, que por acá se usa todo lo contrario. Ninguna muger habla con hombre igual, ò superior en calidad, que no le diga à cada palabra, mi señor, como en España los hombres cortesanos, mi señora, hablando con las mugeres de calidad; y acá el Varon jamás dize, mi señora à la muger, aunque sea muy superior la calidad, y estimacion.

Del traje de las mugeres Tartaras no ay tanta noticia. Sabese que usan tambien sombreros, pero con menos adorno que los de los hombres; y algunas hazen esso por mas gala, que en algunas cosas es arte el despreciar el arte; y la naturaleza se enoja, con razon, de que siendo ella tan perfecta en todas sus obras, y esmerandose de ordinario en la perfeccion de las mugeres; ellas piden, y atribuyen su perfeccion al artificio. Traen las mugeres Tartaras el cabello largo como las de Europa, y dexandolo tendido à las espaldas, y suelto al ayre sin otro apretador que el del sombrero. Usan sayas enteras, aunque escotadas de cuello, y medias sayas con poca diferencia de las mugeres Chinas. Son las sayas de varias colores, y generalmente de los

los mas viuos, y alegres. La materia de el vestido es de ordinario seda, sino es en las muy pobres, la forma, es recogida de poco buelo en las sayas, sin verdugados, ni guardainfantes, ni otras vanidades que ha inventado en Europa la ambicion, y la ociosidad. Calçan medias, y sobre las medias botas, ò borceguies, y sobre las botas espuelas, quando se les antoja, ò es necessario. Sus chapines son cauallos; sus anillos, y fortixas son arcos, y flechas; y sus estrados la campaña, y ellas son otras Virgenes de Tiro, ò otras Amaçonas de Scitia. Afsi las señoras Chinas acostumbradas à estar en Iaula, y medidas entre algodones, se admiran de ver vnas mugeres tan varoniles, y les tienen miedo como à los hombres. No es su exercicio ordinario, el de las armas, y la campaña, pero muestranse valerosas en el quando se ofrece; y las que van à la guerra con sus maridos, pelean en ella tan bien como ellos. Lo que mas se admira en ellas, es la destreza en correr, y gouernar vn caualllo, en lo qual ay algunas excelentes, y todas mas, ò menos saben correr vn caualllo con mas generalidad, que los hombres en España; y tienen mas exercicio, pues en España solo lo exercitan los nobles, y entre las mugeres Tartaras, lo exercitan las nobles, y pleueyas. Estos son sus coches, y carroças: todas los tienen, y todas los exercitan; y seria tan grande ignorancia, y defaliño en vna muger Tartara, el no saber correr vn caualllo, como en vna muger de España, el no saber andar con chapines, todo el estremo es vicio que los hombres se hagan mugeres en sus trajes, y en sus acciones, y que las mugeres se hagan hombres, y no dexa de

tener mucho de barbara la Tartaria en este abuso. Mas al fin el vfo lo abona todo, quando no son materias pertenecientes à la Religion, ò à la virtud, porque quien ha de aprouar, ò reprobuar los vsos, sino el vfo, ni las costumbres fino la costumbre. Todas estas cosas que son puramente politicas, y vrbanas tienen sus alabanças, ò su reprehension, su aprobacion, ò su desprecio segun la estimacion de los hombres. Los hombres son varios tanto en los gustos, como en los semblantes, la estimacion en materia de trajes, es vn mero antojo, y vanidad. Vnos estiman lo que otros desprecian: vnos tienen por gala, lo que otros por risa. Todos se rien vnos de otros; y todos piensan tener razon para reirse: y es cierto, que, ò no la tiene ninguno, ò la tienen todos los Tartaros. Crian, y quieren à las mugeres Tartaras belicosas, y varoniles, y guerreras conforme à su inclinacion; y ellas heredan esta inclinacion de sus padres, y figuen en ella el gusto de sus maridos, y aun su gusto proprio por la enseñanza que tienen, y la inclinacion que heredan: y assi, ò no tienen culpa en esse varonil exercicio, ò tiene muy à mano la disculpa.

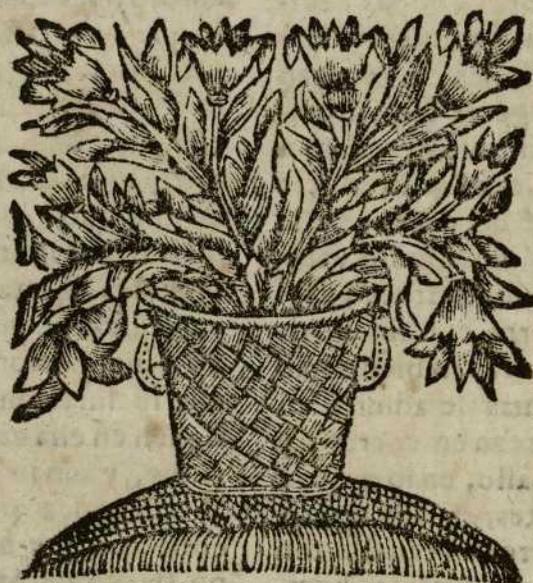
Con esto se ha dado fin à toda la relacion de los Tartaros, en lo guerrero de sus armas, en lo politico, y en lo vrbano de sus costumbres; que ha sido fuerza dezir con ocasion de la conquista nueva del grande Imperio de la China, para explicar el gouierno, costumbres, y leyes que van entablado en este Imperio. Lastima es, que estè en poder de idolatras; pero esperase que daràn los Tartaros mas facil, y patente puerta al Santo Euangelio, y que lo re-

528 LA CONQVISTA DE LA CHINA

ciuiràn con mas facilidad que los Chinos. Dios nuestro Señor lo haga, y guarde el Imperio Catolico de nuestro Monarca, que es el que introduce el Santo Evangelio en estas gentilidades, sustentando sus Ministros, como

Apostol, Rey descendiente de Reyes Apostoles, segun el sentir, y el dezir de Gregorio XIV.

Pastor supremo de la Iglesia Catolica Apostolica Romana.



SUSPIROS

DE VN PASTOR
AVSENTE, ATRIBVLADO,
Y CONTENTO.

OFRECELOS A DIOS, POR
sus ouejas, para que siruan, amen, reueren-
cien, y sigan al Eterno, Diuino, y
Celestial Pastor vniuersal de las
Almas Iesu Christo.

D. IVAN DE PALAFOX Y MENDOZA.

DIOS mio, Dios mio,
Señor de Cielo, y
tierra, Consuelo de
afligidos, aliuio de
miserables, fortale-
za de pusilanimos,
alegria de desconsolados, y atri-
bulados, bolueos à mi que son mu-
chos, y fuertes los trabajos que me
cercan; cortas mis fuerzas, y mi
coraçon muy atribulado, y con-
fuso, sin saber donde acudir por
remedio, sino à vos. Muchos,
Señor, pelean contra mi; por
todas partes me rodean las an-
gustias; por todas partes me mi-
ro cercado de contrarios, à que
no puedo resistir; pero, Señor, en
medio de tantas tribulaciones,
(por no errar el medio en eleccion
tan dificultosa) mi Alma à vos se
buelue, à vos se huye, à vos ado-
ra, por vos clama, y à vos busca.
Vos soys, Señor, mi refugio en los

trabajos, vos mi amparo en las fa-
tigas, vos mi defensa en las tribu-
laciones, que tanto han crecido
contra mi, y sobradamente me affi-
gen. A vos, Padre de misericor-
dias, aliuio de lastimados, consue-
lo de afligidos. A vos, Eterno
Pastor, y buen Pastor de las Al-
mas, que disteis vuestra Sangre, y
vuestra vida por ellas. A vos, Di-
uino Maestro, Luz, camino, y ver-
dad, que con vuestra Sagrada doc-
trina alumbras al mundo, desterrá-
do de él las tinieblas, y ilustrádo la
noche de nuestras ignorancias. A
vos, Fuente de aguas viuas, que la-
ban nuestras culpas, y hablandan la
dureza de esta tierra, llena de espi-
nas, inculta, harida, y seca de virtu-
des. A vos, Medico, y medicina Ce-
lestial, que curas las llagas encan-
ceradas de nuestros vicios, q̄ pre-
feruas de el cõtagio de las culpas.
A vos, y à quien sino à vos? Busca
Yy este

este perseguido pobre, y fugitiuo Pastor. No mireis, Señor, sus muchos delitos; mirad, que fue cócebido, y nació en ellos: atéded, Dios mio, à sus deseos, oíd sus ansias, cófiderad sus anhelos. Estos son, y fueron de agradaros, y adoraros, de engrandecer vuestro santo nóbre, y de que todo se ordenasse à vuestra mayor gloria. Estos deseos le ocasionaron las penas, y assi, por estos perdonareis sus muchas culpas. Que puede nuestra flaqueza, y cortedad ofreceros, Dios, y Señor mio, sino los deseos mismos, q̄ nos days? Dandoos lo que nos days, y ofreciendoos lo que es vuestro, para que nos deis que ofreceros: con estos deseos os dexais feruir, quādo las obras no pueden llegar à nuestros deseos, los quales, por vuestra inmēsa piedad, sin meritos nuestros; porq̄ vos quereis, y quereis mucho, comunicais à las Almas de aquellos à quien quereis, quanto quereis, y quando quereis. Estos deseos, Señor, pobres por ser mios, suben desde la tierra al Cielo, de la criatura al Criador, de la nada, al todo Poderoso, de la miseria mas abatida, al Trono de vuestra gloria, y grandeza. Estos téplan vuestra justicia: estos inclinā à vuestra misericordia: estos son el alma de las obras, los efectos de la voluntad, para vos mas agradables, el espíritu de las resoluciones, el merito de las acciones, el premio de las buenas obras en esta vida, la mas cierta, y segura disposicion para la otra. Estos hizieron inuencibles Martires, ilustres Cófesores, Virgines puras: y estos llenaron, y llenan el Cielo de Santos, que os alaben, y bendigan. Estos deseos, que tiene el Alma: estas ansias, que la abrañan, anhelādo porque vos, Señor, seais feruido, son todo su consuelo, y su tormēto, toda su pena, y

su gozo, todo su trabajo, y alegria, toda su persecucion, y su refugio, toda su tribulacion, y su corona; porque el deseo lo pone en el cuydado, el cuydado en el trabajo, el trabajo en la tribulaciō, la tribulaciō en el merito, el merito en el premio, y el premio en la corona d̄ gracia, y esta, en esta vida su gloria.

O gloria, y consuelo de este perdido Pastor! O Señor mio, y Iesus mio! O Esperança mia, y refugio mio! O Amado, el mas amado de los amados! O mi especial amor! O Esposo suauē, y deleytable! O dulçura de mi coraçon, y vida de mi Alma! O essencia de mi essencia, y reposo alegre de mi espíritu! O mi deseado cófuelo, y mi gozo sin mezcla de fatiga! O dia hermoso de la eternidad, y serena luz de mis entrañas! O amable principio mio, y suma abundancia mia! O mi verdadero, y eterno bien, deseo de mis deseos, que trabajado me traen estos deseos, y que fatigado estos trabajos! O alegria del coraçon q̄ os adora! que de penas convaten, y affigen el coraçon, de quiē vos soys su alegria, su consuelo, y su gozo. Hecho està, Señor, este miserable Pastor del espectáculo de el mūdo, la burla de las gētes, el oprobio de los hombres, la censura de los Pueblos, el sugeto de las conuersaciones, el objeto d̄ las indignaciones, el blanco de los tiros, y el despreciado de las criaturas; el buscado, el seguido, el perseguido, ausente de su ganado, que ya le teme perdido. Buscoos, Señor infinito, porq̄ siendo assi, que en todas partes estais como inmenso, y à todos assistis como prouido, gustais de ser hallado adonde vos mas quereis. Fugitiuo el Pastor se aparta de el rebuño de sus obejas mesmas, amādo tierno, y afectuoso de todo coraçō, mas que à si mismo, à las obejas,

jas, de quien violento se aparta, sintiendo el dexarlas, mas q̄ si dexàra la vida. No huye, Señor, de ellas; vos lo sabeis, gloria eterna, à quié nada se oculta, y en cuya mano están los coraçones de los hombres, siendo sabidor, y escritor de ellos: y tãbié sabeis, Sabiduria de el Cielo, que las amo como vuestras, que las quiero como criadas à vuestra Imagen, y semejança, y las contépllo con piedad, y reueréçia, como precio de vuestra preciosissima Sãgre, y objeto de vuestras inefables finezas. Huye, Señor, rezelando el que padezcã por el Pastor las obejas, los inocentes por el culpado, y los que no tiené culpa, por mi, que tengo tantas culpas. Huye, Señor, porque ha llegado à temer mas el amor de sus hijos, q̄ el odio de sus emulos; porque estos, solo buscan, si es que buscã, vna vida mal seruida, y bien perdida, y sus hijos pueden arriesgar la suya, en la qual, y no en la propria, libra todo su cõsuelo, y felicidad.

Poco sabe de el amor Espiritual de Padre, el que no sabe q̄ excede el que se tiene à los hijos, al que se tiene à si mismo; porque en si solo mira no mas q̄ vna vida miserable, vna vida afligida, vna vida llena de sustos, y congojas, vna vida muerta, è inutil, qual es la suya; pero en sus hijos Espirituales reconoce repartida, y bié lograda en cada vno su vida: porq̄ cada vno es espiritu de su vida, y alma de su espiritu. Amalos à ellos, como à ellos, y amase en cada vno de ellos como à si; con que viene à crecer el amor en ellos, y en èl, doblandose los afectos, porque se multiplican los objetos de el amor.

Amado, pues, Dios mio, y Señor mio, este vuestro esclauo, y Pastor, à estas pobres obejas, muy ricas por vuestras (aunq̄ pobres por en-

comédadas à èl) para q̄ las amasse, para que las gouernasse, para q̄ con pasto espiritual las conferuasse, y confirmasse en verdadera caridad, y vniõ, y en vuestra santa Fè, y Mandamientos, q̄ sentirà (dulçura eterna) dexarlas, y apartarse de ellas, quando era toda su ansia, y todo su descanso guiarlas, y apacentarlas? Ya, Señor, con el dolor (que tan cruelmente me atormenta) de la ausencia d̄ mi ganado, desamparado, y perdido; no siento los trabajos, las tribulaciones, las incomodidades; porque todas son menores, q̄ el dolor de este tormento, padeciendo en èl todos los tormentos, y fatigas de todos. Ni la césura de los hombres al honor, ni los tiros à la vida, ni los vltrages à la Dignidad, ni las flechas à la fama, ni las incomodidades al cuerpo, ni los agrauios al Alma, ni las calúnias, ni las mormuraciones, ni las afrentas à la persona, ni el andar pobre, desconocido, y fugitiuo, buscando ajenas regiones, y confianças, ni los temores, ni las fatigas, que siguen vna vida atribulada, ni todo junto, Señor, llega al dolor, y desconuelo que causa à vn Pastor, que tiernamente ama à sus obejas, y desea dar la vida por ellas, estar ausente de su ganado.

Ausente, ò gloria Eterna! digo; à su presencia, y asistencia; pero no ausente al amor. Ausente à su socorro, à su consuelo, à su direccion, à su administraciõ, à su visita, à su subvencion, no ausente al encomendaroslas; al pedirlos, que las gouerneis vos mesmo; al pedirlos, que las inspireis lo bueno; al suplicaros, que las defendais de lo malo, y las conforteis, y guardéis siempre en vuestra gracia, y en eficazes deseos de amaros, y seruiros. Vuestras son, Señor, en la propiedad estas obejas; vos las criasteis; vos

las reengendrafteis; vos las redimisteis con el tesoro de vuestra Sangre; solo en la administracion son mias. Conseruad, Señor, lo que es proprio vuestro, y proueed de quié las administre, y gouierne paravos. Vos, Dios mio, auéis permitido, que ande ausente de su administracion, cōseruadlas, y ayudadlas como cosa vuestra en propiedad, y possession. No auéis menester, Señor, medios para obrar lo q̄ quereis, pues no ay quien à vuestra santa voluntad pueda resistir. Mas podeis hazer, si quereis, en su ausencia sin él, q̄ en su presencia con él; pues si alguna cosa os puede detener, es su ruindad, y su malicia.

Que flaco instrumento, Señor, os falta? Sed vos, Señor, el instrumento, y la causa, pues lo soys de todo lo bueno. Mirad, Dios mio, esse ganado como vuestro. Mirad; q̄ os costò vuestra Sangre; logrese esta, Señor, en hazerle todo vuestro. Aconsejadlo, Señor, en sus dudas; confortadlo en sus tribulaciones; alentadlo en sus desmayos; leuantadlo en sus caídas; ilustradlo en sus ceguedades; cegadlo en sus antojos, para que no vea lo malo; y feruorizadlo en sus deseos, para q̄ siempre abrace lo bueno. Aquella confiança con que el Alma de este Pastor os lo ofreció la noche atribulada, en que tomò resolucion de ausentarse, por hazeros mas seruicio, y mas bien à essas Almas: essa, Señor, por vuestro amor, y por vuestra infinita bondad, les valga, para que no se pierdan, para q̄ debaxo de vuestras alas se amparé, y cō tanta afsistēcia fauorezcáis este ganado, q̄ todos conozcan vuestro poder, alaben vuestro nōbre, glorifiquen vuestra justicia, y canten vuestra altissima misericordia.

Gouernar, Señor, el ganado con Mayorales, y Pastores, muchos lo

hazen, y vos afsi gouernais comúnmente vuestra Iglesia; pero gouernar el ganado sin ellos, ò estando ausente el Pastor, solicita mas vuestra grandeza, empeña mas vuestra caridad, y explica vuestro poder. Ya, Señor mio, essas mis afligidas ouejas, esse desamparado rebaño, no corre por mi quēta, pues no le puedo afsistir; ya corré (luz eterna) por la vuestra; y en esta forzosa ausencia del Pastor las auéis de gouernar, y afsistir, no solo como Redemptor, pues con vuestra preciosa Sangre las cōprasteis; no solo como Señor, pues son vuestra herēcia, y vuestro tesoro; no solo como Labrador prudente, pues son vuestra heredad; no solo como hermano de ellas, pues lo son en la naturaleza, q̄ te dignaste tomar, por quererlas tanto, y tambien en el aprecio, que hazeis de ellas; no solo como Pastor, pues las apacentais ganadas, y perdidas, las reclinais en vuestros Sagrados ombros; sino como Mayoral de vuestro Padre, pues de esto tãbié os encargasteis, y preciaстеis tanto, diziendo, que soys buen Pastor, q̄ conoceis vuestras obejas, y ellas os conocen à vos; porque vos soys todo para todos, y todos del todo deuenos ser para vos. Con grã confiança (Dios mio) pedimos los afligidos, y el tiēpo mejor à la intercessiō, es siempre el de la tribulacion; porque, q̄ atribulado no pedirà con mucha confiança, si está cerca de la Cruz, y vos, mi Dios, pendiente en ella? De q̄ llagas no esperarēmos remedio, y cura, mirandoos à vos llagado por nuestro remedio? En que sed de angustias no nos prometēmos refrigerio, atendiendo à las innumerables fuentes, que llenas de misericordias, y dulçuras, corren de vuestra preciosa Sangre, por tantos manantiales, como he-

ridas os causaron los yerros de mis culpas? Como saldrá pobre el que os pide, à vista de essa llaga de vuestro precioso Costado, que derramando Sangre, y agua, asegura Sacramentos, que laben culpas, y comunica tesoros de gracia. Y como en todas nuestras necesidades, no experimentaremos crecidos socorros, y consuelos, mirando al lado de essa Cruz à vuestra amantissima Madre, amparo, y gozo de las ovejitas, alegría del Cielo, Señora de las criaturas, Madre de piedad, refugio cierto de los que la imbecan, gloria de el linage humano, Mediana entre Dios, y los hombres, Paloma hermosa, Palma bella, Nuve resplandeciente, toda mansa, toda alegre, toda hermosa como el Sol, toda benigna: y al otro, el Amado Discipulo Iuan, que representa la Iglesia Vniuersal, vuestra mas amada? Y assi os suplico, ò dulcissimo Iesus! en medio de mis trabajos, q̄ no quede nadie en todo el ganado, que os presento, y represento, y q̄ vos me encomendasteis, y fiasteis, q̄ no conozca la diferencia de vuestra mano a la mia. Abrid essa mano Omnipotente, bendita, piadosa, y liberal: lloued misericordias en las Almas de mi cargo.

Lloued en el Estado Sacerdotal, Secular, y Regular vna perfecta erudicion, y santidad de vida, de Doctrina, de constancia, de fortaleza, templança, y virtud exéplarissima. Lloued vna paz, y conformidad tan vuestra, que no pueda el Padre de las discordias perturbar tan santa, y constante paz. Lloued en el Estado de las Religiosas, y consagradas à vos, afectos pios, y santos, y vn ajustamiento à su perfecta Regla, y Constituciones, tan alegre, que temple su suauidad las fatigas de su vida penitête. Lloued en sus coraçones toda pureza, hu-

mildad, y obediencia, abstraccion, resignacion, y trato interior con vos, tan continuo, que seã muy hijas de vuestra Madre Maria Satisfissima, y fieruas vuestras, y sus Almas recreacion, y habitacion del Espiritu Diuino. Lloued en el Estado Secular la obseruancia perfecta de vuestros santos Mandamientos, y Preceptos de el Decalogo, y la Iglesia. En los casados, concordia, y reciproca amistad. En los continentes, exercicios de excelentes virtudes. En los Padres, prudencia. En los hijos, obediencia. En los pobres, consuelo. En los ricos, caridad. En los affigidos, alegría. En los felizes, téplança. En los luezes, equidad. En los Superiores, clemencia, y bõdad. En los inferiores, respeto, y reuerencia à sus Superiores: y en todos generalmente eterna paz, y tranquilidad.

O dulcissimo, amantissimo, y muy seguro Esposo de las Almas santas, Iesus, y Señor mio! ruegote vehementissimamente, que enciendas el coraçon de todas las que están à mi cargo en perfecto amor, de ti mesmo, para que de lo mas intimo de su Alma te amen perfectamente. Visitadlos, Señor, misericordiosamente, y llenad su Alma con vuestra santissima gracia, para que con intimo afecto solo os deseen à vos, Dios mio, que soys Fuente de toda suauidad. O Señor, y Dueño mio Iesu Christo! ò fuego, q̄ ardes dulcemente, y secretamête luzes! ocupa toda la region de las Almas mis encomendadas, concediendoles, q̄ de ti solo tengã hãbre, y sed; à ti solo suspiren, y con grãdes ansias deseen ver vuestro agradable, y Diuino rostro. Atrauelad, Amable Iesus, con el dardo secreto de vuestro amor, lo mas secreto de estas Almas. Herid su coraçon con vna encendida caridad, para que

de todo punto desfallezcan con deseo, y amor de vos solo, y todas se deshaga, todas se derritan, y todas se pasen en vos, y à vos. Apartad, Señor, sus Almas de todo lo que ay debaxo del Cielo, para que solo en vos se ocupen libremente, y vos solo, como propio poseedor moreis en ellas. Descienda en ellas tu suavissimo olor: venga en ellas aquella suavidad inefable de tu Diuina caridad, despertando en ellas purissimos, y eternos deseos de vuestra infinita bondad. Conceded, Señor, que todos llenos de dulzura de tu amor, todos encendidos con la llama de tu Santa caridad, te amen de todo coraçon, y de lo intimo de sus entrañas. Amén, ò amador suave: amén, ò vnica salud de las Almas: amén, porque tu los amaste primero. Dadles, Señor, amantissimo, que mas, y mas te amen, la poderosa fuerza de vuestro amor salida totalmente de ellos el peso, de todos los deseos terrenos: y los haga correr sin reparar, tras de el olor de tus vnguentos. Escriuid, Señor clementissimo, en la tabla de su coraçon, vuestra dulce memoria, de fuerte, que jamás con algun olvido se borre, para que siempre se abrasen en vuestros deseos: ardan todos en el fuego de vuestro amor, y sean totalmente anegados del diluuió de vuestra caridad.

O pielago de amor, y de dulzura Santa, Dios mio, conceded à las Almas, que fuisse seruido de encomendarme, que con entero coraçon, con deseo cumplido, con afecto encendido, aspiren à vos continuamente, y en vos suavissimamente respiren. A vos estimen en mas que à todas las criaturas, por vos renuncien todos los deleites de este mundo; pues solo vos sois la suma, y verdadera ale-

gría. Apacentad Señor, à este pobre, y desvalido ganado, con la influencia de vuestra Diuinidad; alegrandole con la deseada presencia de vuestra gracia. Dadle Redentor benignissimo, à este desamparado rebanó, que todo se abraße con vuestro amor, que à vos solo sepa, y sienta, y en vos solo se deleyte. O abismo de Diuinidad mas que abundante! Anegad, arrebatad, y juntad en vos, todo el afecto de su coraçon, de fuerte, que à todo este muerto, sino es à vos! O luz, que siempre resplandezes, y nunca te escureces, alumbradlos! O fuego, que siempre ardes, y nunca te apagas, encendedlos! O amor, que siempre hierues, y nunca te entibias, tragadlos, y conuertidlos en vos! O lumbre amada! Iesus dulcissimo, desechad todas las tinieblas del coraçon de mis obejas, y alumbradlas con el resplandor de vuestra gracia. Entrad en su Alma (suma dulzura) para que solo en vos se saboreen, se gozen, y descansen. Conceded, Señor amado mio, que estas mis perdidas obejas te hallen, y halladote tengan, y con los brazos Espirituales, te abracen apretadamente. A vos desean, por vos suspiran, ò bien abenturanza eterna.

Receuid Esposo amado Iesus, à mis amadas obejas, entre los suavissimos braços de tu amor, que apretando con ellos su espíritu, todas se abrasen en vos. Abrid Señor, à los que os llaman, y admitid en el retrete de vuestro coraçon, à estas Almas huerfanas, y juntadlas misericordiosissimamente con vos. Saquen de vos Señor, agua viua, (ò fuente sabrosissima) para que en gustandola, de ninguna cola fuera de vos, tengan sed. Carga en ellas el rocío Celestial de tu suavissima caridad, con el
qual

qual empapados intimamente, se conferuen puras, de las codicias terrenas, y amores del mundo. Concededles, ò el mas amado de todas las cosas amadas! que sean todas vuestras, y que vos seais enteramente suyo. Señor, y Dios mio, luz quieta, y serena, alumbrad estas Almas con tus rayos purísimos (Sol luzidísimo) para que con el calor de tu virtud, produzca la tierra de su corazón, flores, y frutos de amor Santo. Ea, perfecto deleyte de los deleytes, Iesumio, labanta te ruego, en lo mas secreto de su corazón, vna llama de vuestro amor, tan grande, que de aì à delante, ninguna cosa escocan, ninguna cosa deseen, sino es à vos. Seanies, ò Señor mio, sin vos, el Cielo, y la tierra, y todo lo que en ellos se contiene, como vna etada del huierno. Vos solo las enamoreis: vos solo, las alegréis, y solo vuestro amor viua, arda, y resplandezca en lo interior de estas Almas; para que viuas, y encendidas perseveren en vuestra Santísima gracia.

Todo esto os suplico Señor, que concedais, llouais, y comuniquéis, à mi ganado, Eterno, y dulce Pastor, Maestro del Pastor, y del ganado; pero que auéis de obrar, y comunicar al Pastor perdido? Que auéis de obrar, Señor mio, que auéis de hazer, ni que se puede esperar de vuestra piedad eterna, sino que le guiareis, y encaminareis, para que haga siempre vuestra santa voluntad? Ya Señor, vos auéis de ser, en su soledad compañía, en sus penas aliuio, en las calumnias, defenfa, en sus cargos satisfacion, en sus trabaxos, consuelo, en sus dudas, consejo, refugio en sus peligros, seguridad, en su flaqueza, fortaleza en su tibieza, à sus tinieblas, luz, à sus afectos, objeto.

Vos, Señor, à quien esta Alma adorò en la felicidad, auéis de ser en sus tribulaciones consuelo; y no solamente como Padre misericordioso, perdonar tantas, y tan innumerables culpas; sino llenarla de vuestras misericordias. Pero los deseos Señor, del corazón humano, quien los puede saber, conocer, ni penetrar? Quien sino vos podeis saber de mi, lo que yo es fuerça ignore? Que puedo yo hazer, sino temblar delante de vos? Que se yo, si acierto, ò hierro? Quien puede saber, el estado en que se halla? Lo ausente para que lo preuenga, y ordene con prudencia; lo presente para que lo gouierne? Si lo que tal vez se siente en el corazón engaña, como no engañar à lo que se ignora? Quien sabe, si es digno de amor, ò odio? Pero despues de todo esto receuid este corazón, que os ofrece este perdido Pastor, quanto siente, y quanto tiene, quanto sabe, y quanto ignora. Sacad de èl, quanto en èl estuuiere, que no sea todo vuestro. No puedo yo Señor, en mi sin vos, solo vos podeis en mi, quando no os resisto à vos; y podeis hazer en mi, que no merezca à vos. No es mi intento, ni mi deseo resistiros, sino seruiros, y adoraros. Bien sabeis vos Señor, que esto que parece, que es desamparar el ganado su Pastor, es por guardarlo mejor. No huye del ganado el Pastor, que lo lleva dentro de su misma Alma, impreso en su corazón. No huye del ganado, quien os lo encomienda à vos, que sois su eterno Pastor, no huye del ganado, el que juzga, que sino lo dexara, puede ser que lo perdiera. No huye Señor, de las penas del guardarlo, el que abraza ausentandose, mas penas, por vos si puede escusar las culpas suyas, y de su ganado. No huye

huye, Señor, del ganado, el que lo dexa por no mirarlo perdido. *Job 10*

Bien sabeis vos, Señor, los medios q̄ ha intentado, y que ha gustado el Pastor por no ausentarse de las Almas de su cargo; pero pudo mas la fuerza, que no el consejo: faltan los medios en llegando el poder à atropellar los remedios. Rogar, instar, pedir, proponer, fiar, requerir, no han bastado, y assi viendo, que en la tierra no ay remedio, lo busca en vos, que sois el verdadero remedio. Vè à todo el mundo contra mi este Pastor, busca al Cielo, que le ayude, y dando tiempo al tiempo, y à la ira del poder, apela à la soledad, y buscando en ella, y en vos los recursos (Dios eterno) que en el poblado le niegan las criaturas, busca su recurso en vos. Y assi apelo al Criador, y en su piedad inmensa, y en su justicia llena de dulzura, y agrado, ha de hallar quanto no ha hallado en ellas.

Que excelente juyzio es el vuestro (Sabiduria infinita!) Que perfecto, y soberano! Que amable, y apacible! Donde la vista del Iuez, es la noticia del processo, donde ni el testigo puede engañar, ni el secretario herrar, ni el inocente perecer, ni el culpado escapar, dōde no puede auer falsedad en la acusacion, ni sutileza, que valga en la defensa; porque en esse eterno conocimiento, se ven clara, y patentemente los cargos con los descargos, las culpas con las disculpas; y no llega el discurso del reo à pensar tantas acusaciones à sus cargos, como le busca vuestra bondad infinita, disculpas à todos sus cargos: ni llega la propia conciencia en el pecador à reconocer tantos delitos en si, como le halla vuestra justicia rectissima: porque en vuestros juyzios, Señor, no ay

engaño, ni pafsion, ni ira, ni lisonja, ni ignorancia, por ser esencialmente la suma verdad, y sabiduria.

Bien pueden, Señor, y deuen temer este juyzio mis pecados; deuen, Señor, temer à vuestra justicia las muchas culpas con que ingrata, y desconocida, os ha ofendido mi Alma! O Alma mia, mira à tu Dios, imagina ingrata, atiende miserable, considera pobre, mira à tu Dios, mira à tu Criador, y Redentor, como se humillò por ti, siendo Rey de la Glaria, inclinando hasta el mayor desprecio su soberana Magestad! Mira quan tristes, quan amargas, y viles cosas sufriò por ti tu Salvador. Pondera indigno Pastor, con quanta caridad te amò el Pastor vniuersal, y con quanta paciencia sufriò en si, por ti, tantas afficciones, y tormentos. Hasta quando Pastor herrado, y descaminado has de andar gustoso entre tãtos peligros? Quando has de acabar de tener por descanso los tormentos, y angustias? Quando has de acabar de dormir seguro en la muerte? Quando has de acabar de dexar por tu volũtad el camino derecho, y has de andar por tantas partes descaminado, y vagamundo? Bueluete à tu Señor, y Dios, que te està esperãdo, apresurate, no tardes, que aparejado està para recibirte. Con los brazos abiertos te saldrà al camino, como tu no dilates el boluerte à el. Llegate, Pastor, al benignissimo Iesus, que el te sanarà en las enfermedades que padece tu Alma, el purificarà tus imperfecciones, el alumbrarà las obscuridades de tu entendimiento. Llegate al benignissimo Iesus, y el te echarà su bendicion, para que camines seguro en tus peregrinaciones. Ay Alma ingrata, del Pastor mas ingrato, y desconocido à la bondad, clemencia,

cia, y misericordia de su Dios, y Señor, y como en lugar de corresponderle con bienes, à tan innumerables beneficios, siempre le has buuelto males, y ofensas desagradecida! El te criò à su imagen, y semejanza: èl te enriqueciò con la inmortalidad, èl señalò para tu bien, y provecho, el Cielo, y la tierra, y quanto en ello se contiene, y te adornò con muchas gracias, y dones: èl te traxo à la luz de la Fè Católica, èl te librò de las peligrosas olas del siglo, y te puso en el puerto, y quietud, de la vida mas perfecta de el estado mas reuerente, y sublime: adonde como en vn Parayso de deleytes, tuuistes infinitas ocasiones de alegria santa, y de hazer buenas obras. Con gran paciencia te ha sufrido ofendiendole tu, y muchas vezes te ha sacado de la boca del Infierno. Por ti Alma mia, encarnò el Rey de los Reyes; porti se hizo tu hermano tu mismo Criador: por ti padeciò, por ti se entristeciò, y angustió, por ti fue vencido, y preso, por ti fue atado, y maltratado, por ti fue despedazado con rigurosos açotes; y su cabeza atrauesada con crueles espinas: por ti lleuo aquella Cruz tan pesada, por ti fue clauado en ella, y en ella derramò su sangre Sacrosanta: por ti muriò en la Cruz, y fue sepultado, èl mesmo te hizo participante, y heredero del Reyno de los Cielos, èl te prometió cosas, que ni ojos las vieron, ni oídos las oyeron, ni el coraçon humano las pudo comprehender, y tu miserable, dexaste, y despreciaste, à quien te hizo tantos beneficios: desechaste el temor santo, de aquel que tanto te amò, sacudiste el suaue iugo, de aquel que te escogió: hiziste pacto con la muerte, y trauaste amistad con el Demonio, para qualquiera maldad has estado

siempre pronta, amontonando pecados, à pecados, y siempre gustafletes, de añadir vnas maldades à otras mayores. Otra, y muchas vezes, crucificaste à Iesu Christo, tu bien, y Redentor, con tus pecados, no mirando que te auia escogido por esposa, y con tus culpas boluiste à renouar inhumana, y sacrilega, sus llagas. Quien te darà gemidos, y suspiros? Quien te darà fuente de lagrimas, para que de dia, y de noche llores tu ingratitud! O desventurada de ti, que haràs! O si huieras guardado la inocencia! O si huieras perseverado limpia! O sino huieras miserablemente afrentado a ti misma! O sino te huieras apartado de tu Dios! O desventurada de ti, que haràs? A quié te acogeràs? De quien esperaràs socorro? De quien sino del mesmo, à quien tienes ofendido? Piadosissimo es, benignissimo es, misericordiosissimo es. Mi Alma, Señor, ha de esperar en vuestra alta misericordia; porque Señor, y Dios mio, quien puede justificarse en vuestra presencia? Y quien à mil argumentos que le hizieres, satisfará solo à vno? Nadie Señor, nadie basta, porque todos somos miserables pecadores, y quien piensa que no lo es, en esso mesmo lo es, y si el justo, con gran trabaxo se salua, en vuestro tremendo, y riguroso juyzio: *Si iustus vix saluatur*, que harà el que no fuere justo, sino malo, malissimo como yo.

Afsi es, pero no basta todo esto para que dexen de ser amables vuestros juyzios, y apetecibles vuestros processos, y deseables vuestras sentencias? Que padre, con tanto amor juzga à sus hijos, como vos Padre amoroso, misericordioso, afable, y benigno? Que amigo, el mas amigo, como vos fiel? Que Rey à sus amados vassallos,

llos, como vos Rey Clemétissimo? Pues à quien tengo de apelar, sino à vos? A quien tengo de buscar, sino à vuestra misericordia? Por quié tengo de clamar, sino vuestra justicia? Que nombre, ni que amparo tégo de apellidar, sino el vuestro? A que sombra me he de abrigar, sino à la vuestra, Padre, Rey amigo, y Señor, amado de mi Alma? Suplicoos Señor, que pues veis lo mas intimo, y retirado del Alma de este Pastor, y que solo (como vos conoceis) ha sido su intento desear acertar en sus obras, y obrar conforme los deseos, que le recibais los deseos, y le perdones las obras, que no duda abran sido llenas de imperfecciones. Vos Señor sabeis, que su intento ha sido, y es de asegurar su conciencia, y que si ha herrado, no ha creydo, ni entendido que herraua, ni en los medios, ni remedios de los daños, es hombre Señor; y si como hombre herrò, perdonalde como Dios, si como ignorante obrò ciego, alumbradle, como sabiduria infinita, si como imprudente atropellò, dirigidle con essa inefable prudencia, y providencia, con la qual gouernais, y disponeis todas las cosas cõ suauidad; mas sino cometió hierro, à vos se os deue el acierto, y à vos os toca la defensa.

Vos Señor, nos dais las reglas, con que auemos de viuir, dirigiendo a los Superiores, para que las pongan, promulguen, y establezcan, estas reglas ion las Eclesiasticas, y Reales; estas Señor, deseo que se guardassen, si hierro en la inteligencia de ellas, ò en el modo de guardarlas, perdonadlo por quien fois, legislador eterno: sino herrò Señor, vuestra fue la direccion, como de vuestro saber el acierto, quien de su ignorancia pudo presumirlo? Siendo, pues, le-

yes vuestras à vos tocar la defensa, à mi el pesar, aun de pensar que os pude ofender guardando, ò haziendo guardar vuestras leyes.

Bien sabeis vos Señor, que el Santo Concilio Tridentino, es el Tesoro de la Iglesia, donde resplandecen las verdades de la Fe; en cuya Santa obseruancia, y creencia consiste el bien de los fieles, y que en los decretos Apostolicos, consiste tambien nuestra direccion, y enseñanza; pues aquella suprema Silla Romana, es la madre, cabeza, y maestra vniuersal de todas las Iglesias. Estos decretos, este Concilio Señor, deseò este Pastor executar, y cumplir, y que se cumpliesse, y guardasse; si herrò Señor, en el modo, ò en la substancia este Pastor, perdonaldo Señor, pues disteis vuestra vida por nuestros hierros.

Bien sabeis Señor, que su deseo es, y ha sido de paz, y que darà su sangre por ella, pues la paz es el consuelo de las Almas, el gozo de los fieles, la seguridad de las Republicas, la disposicion perfecta de la santa, y verdadera doctrina, la Corona de los Reyes, el consuelo de los subditos, la alegria de lo temporal, la mejor disposicion para lo eterno. Con la paz todo lo bueno crece, y lo malo descaece: con la discordia todo lo malo crece, y todo lo bueno perece: y assi la buena paz Señor, la ha deseado este perdido Pastor, y la ha procurado con todas las veras, y afecto de su coraçon; yna paz, entre el Criador, y las criaturas, y sus Santos Mandamientos, y Reglas: yna paz entre los vassallos, y su Rey, y sus leyes: aquella paz que nos enseñastes, quando digistes à vuestros Apostoles, que les dexauais vuestra paz; no la paz de que hablaua el Profeta, quando dixo, paz,
paz,

paz; y no auia paz, fino aquella que resulta, de que vos Dios mio, feais feruido, y obedecido; esta es la que he procurado, con los medios mas eficazes, y moderados, que he fauido, y he entendido, si herrè Señor, en el modo, ò en la substancia perdonadme, para que assi campeen mas vuestras misericordias.

Vos Señor, cuya vista penetra los coraçones, sin que haya atomo lebe, que pueda esconderse à sus noticias, sabeis que no siente este Pastor, ni ha sentido, ni tenido odio contra persona alguna del mundo, antes à todos ama, y desea amar, y que gozen, y tengan muchos bienes temporales, Espirituales, y eternos; y os ruega con todo encarecimiento, los ampareis, encamineis, y alumbreis; y aunque esto siento en mi coraçon, sin llegar ha entender otra cosa, porque solo vos Señor, sabeis, y entendeis lo que ay dentro de este miserable Pastor, os pido Señor, mil vezes perdon, y lo pido de lo interior de mi Alma, à todas, y à qualesquier personas, que aya ofendido, debaxo de qualquier titulo, ò con pretexto de zelo, de bien comun, de obseruancia de leyes, ò otro qualquiera motiuo que pueda auer tenido.

Vos sabeis Señor, que desde que llegò ha estas Prouincias, en los puestos seculares, que ha feruido este Pastor, su desseo ha sido de acertar; y aunque con obras imperfectas, y hijas de su miseria, y flaqueza ha conseruado, vn intento constante, porque vos le dais, y ayudais à que lo tenga, de que vos feais glorificado, el Rey feruido, su justicia respetada, y sus Ministros amados, y temidos; sus vassallos aliuiados, y amparados: despues de esto abre herrado en mu-

chas cosas, como miserable; perdonaldo Señor, y perdonadme.

Vos sabeis Señor, que à las obejas de su cargo, con la pluma, y la palabra (por vuestra gracia) les ha dado sana, y verdadera doctrina, assi se la huiera dado con el exemplo, y santas obras, pues ha sido aquella, quanto al creer, la que señalan vuestros Articulos santos; y quan al obrar la que enseñan vuestros Mandamientos, y la que promulgan los Apostolicos decretos, la que claman los Concilios, la que explican los Autores mas Santos, y mas seguros; y que si pudiera con su sangre, y con su vida estrechar sus obejas en vnion, y caridad con vos, todo lo hiziera por su bien, y por vuestre amor, y seruicio, para que todos viuieramos, y obraramos à vuestra satisfacion. Despues de todo esto, en el modo, y la substancia, en comission, y omision, avrà errado, y mucho, perdonaldo Señor, por quien fois.

Finalmente, (O gloria eterna!) vos sabeis, el ardor de sus deseos, la flaqueza de sus obras, y que quisiera su coraçon, que fueran estas, como vos le dais aquellos. Vos podeis Señor, enderezar lo torcido, reparar lo roto, restituir lo deshecho, vnir lo deshuido, hallar lo perdido, y alentar, y confortar lo flaco: y assi vos Señor, ha este pobre, y perdido Pastor amparado, defendido, guiado, aconsejado, gouernado; y pues no halla amparo, ni consuelo en los hombres, hallelo en vos Criador de los hombres, y pues sabeis que ha creído, que en esto os sirue, y ha salido à buscaros en los Montes, halleos Señor en los Montes.

O que de misericordias aueis hecho Señor, en la soledad! Que de gracias, en la Ley escrita, y la
de

de Gracia! Diganlo el sacrificio de Abraham, y Isaac en el Monte, figura de el mas alto, y soberano Sacrificio. Diganlo las Tablas, que disteis en el Monte à Moyses. Digalo el Monte Tabor. Digalo el Monte Caluario. Diganlo los Desiertos, y los Montes, que vuestras plantas Sagradas, en carne humana pisaron, adonde os retirauais à orar. Diganlo los Desiertos, que habitaron los Pablos, los Antonios, los Hilariones. En los Montes, Señor, os ha buscado, y por los Montes seguido. No se gasta vuestra gracia en lo que obrasteis, ni llega jamás à ser menos vuestra piedad, y misericordia en lo que podeis obrar: lo infinito, no admite disminucion; tambien podeis fauorecer, y amparar à este gusano con hazerlo todo vuestro, en agenas regiones, como en su Patria propria. Para vos, todo està cerca, y presente; porque todo lo llenais, y assi podeis, sin moueros, gouernar al ganado, y al Pastor. Esta es vuestra essencia infinita, è inefable, incomprehensible, è inmensa, Omnipotente, y eterna, que todo lo ocupa, y lo gouerna, lo socorre, lo puede, lo beneficia, con vna Diuina inmovilidad, sin que necesite mas, que de si mesma, y de querer para obrar. No assi esta miserable flaqueza, eortedad, pobreza, y limitacion, que de todo viuimos necesitados, menesterosos, y mendigos. Y assi, Señor, pues todas las riquezas està en vos, repartid vuestras riquezas. Dad, Señor, al Alma de este perdido Pastor gracias, dones, y misericordias. Dad à sus emulos, si obran con emulacion (que lo dudo) templança, moderacion, luz, y gracia, en quanto cõforme à vuestra santa Ley ellos puedan desear. Dadle à este Pastor paciencia, for-

taleza, constancia, alegria, presencia vuestra; conseruadle en el gozo interior con que lo teneis contento; concededle, que logre estos trabajos, tribulaciones, afrentas, y que de ellas saque el fruto de vuestra eterna alabança. Concededle vna superior estimaciõ de los trabajos, y que los trate, y respete como altissima Dignidad, y los padezca por vos. Pues quando mereciò, Señor, vn Alma ingrata vntan grande bien, como penar con deseo de agradaros? Quando mereciò tener algo (aunque poco) que ofreceros? Quando en pobreza, necesidad, y miseria, creyò hallar que consagraros, y daros?

Dichosas las penas, si en ellas pena su Alma por Dios! Dichosa la soledad, si halla en Dios la compañía! Dichosas las fatigas, si hallan en Dios descanso! Dichosas las jornadas en que se huye caminando por las penas, de las culpas! Dichosa la ausencia, si Dios la substituye! Dichosa la habitacion pobre, y necesitada, si es de gracia socorrida! En todos los yerros que cometì este Pastor obrando, fue su intento, Señor, acertar; mirad mas à su intencion, que à su accion. No censura, Señor, las causas, que han obligado à estos efectos: à vnos, y à otros auéis de juzgar, Señor; sea con misericordia: solo alaba, solo abraça, solo le confuelan los efectos de estas diferencias, pues son para el trabajos, penas, destierros, descomodidades, rezelos, desconfianças, desconfuelos à la vida, y persona, desamparo, y pobreza al cuerpo, fatigas al animo, sentimientos viuissimos al dolor, muerte penosa al ausencia de sus pobres ouejas; fuera guerra, y dentro miedo, y despues de todo esto, es tal, ò gloria, y Sabi-

du.

daria Eterna! el modo, y forma de vuestro santo gouierno, que dentro de el desconsuelo hazeis, que viua el consuelo; y dentro de la affliccion, que arda vna espiritual alegria en quien padece; y que entre las tribulaciones viuan mas eficazmente con interiores aliuios; tanto, que si quisieran quitar al Alma los consuelos con las penas, defendieran las penas, por conseruar los consuelos.

Almas justas, y deuotas, no lloreis à los que penan, quando penan por Dios: llorad à los que le ofenden, si ay algunos que le ofendan, ojalà ninguno le ofendiese: no ay mas mal en este mundo, que las culpas, que no son malas las penas, sino las haze malas nuestro descuydo. Llorad las Almas que vieredes, que ofenden à Dios con los gustos. No lloreis, quando vieres que le buscan con las penas. No lloreis à vuestro Pastor, quando lo comiença à ser de veras, penando por su ganado, que no es ser Pastor, viuir regalado, seruido; seruido, y respetado, que esso solo es llevar el Pastor su sueldo. Ser Pastor (y buen Pastor) es viuir penando por su ganado, viuir atribulado entre sus ovejas, ya dexandolas perseguido, para boluerlas ha hallar, y assi vemos que vnas vezes velan los Pastores, y otras siluan, otras descansan, otras apacientan sus ovejas, otras las traen sobre sus hombros, ya van à buscar, y reconocer, aquello que cõbiene; otros tambien se retiran, y ausentan por poco tiempo, y esto es mas conueniente, y necessario al Pastor que guarda ganado racional; porque con èl se han de vsar de los medios, con que mas se guarda, y salua: y si el medio es autentarfe por poco tiempo, esso es guardar el ganado; por que fuera el no autentarfe, per-

derlo. Christo bien nuestro exemplar, y Maestro de los Pastores, vnas vezes se huia à los Templos, otras à las Plazas, otras à los vanquetes, otras se retiraua à los Montes, todo à fin de reduzir, de apacentar, y horar por sus ovejas; tal vez se ausentò para boluerlas à ver, espècialmente quando hizo el milagro de los Panes, y Pezes, conociendo que el amor de la muchedumbre, las ponía en cuydados agenos, y contrarios à su santa voluntad. Quando orò en el Huerto, con que ansias iba, y venia, a encomendar à sus Discipulos, que velassen, y orassen, para estar prevenidos para la hora de la tentacion; vsando de la ausencia, y presencia, para mouerlos à la vigilancia, y cuydado, y para enseñar como se han de auer los Pastores, aun en los mas rigurosos, y apretados lances? Esto mesmo han hecho Varones, y Obispos excelentes, y Santos, a quien se deue, imitar, desviando con la ausencia, riesgos mayores, que origina la presencia, y eligiendo el padecer el Pastor, por librar de riesgos à su ganado, y despues con mayor gozo han buuelto a guardarlo, beneficiarlo, dirigirlo, seruirlo, y ampararlo; y assi conso- laos Almas deuotas, ovejas fieles confortaos, amados hijos no desfmayeis, acudid à Dios con todo, y pedidle misericordia; enjugad vuestras lagrimas el saber, y entender, que esta es la Diuina voluntad.

Las penas de vuestro Pastor, se convertiràn en gozos, y consuelos muy seguros. En sabiendo, que estais hijos mios consolados, y contentos, no cuydes de sus penas, y fatigas, que Dios cuydará de vuestro Pastor, como de su criatura, y esclauo: cuydemos todos de seruirlo, y adorarlo, que es bien

cierto, que él cuydará de nosotros. No está ausente de sus hijos el Pastor, que en el corazón los tiene, y en él, y con él los ofrece à Dios; y así tenedle presente en su Diuina presencia, suplicandole lo ampare, lo guie, lo conforte, lo consuele, lo alumbre, y lo enseñe; que aunque malo, distraído, negligente, y descuydado Pastor, pide lo mesmo para vosotros, sin que cesse de hazer ante el acatamiento Diuino, esta humilde petición.

ORACION.

„ O Pastor Eterno de las Almas,
 „ Iesu Christo Señor nuestro, q̄
 „ con tu preciosa sangre, usando
 „ de vuestro amor inmenso las
 „ comprastes, con tu santa doctrina
 „ las apacentastes, con tu in-

„ fable prouidencia las guardaste,
 „ con tus Santos Sacramentos las
 „ renouaste, y conseruaste, con tus
 „ inspiraciones, y consejos guias-
 „ te, con tu santa doctrina, y exem-
 „ plo enseñaste, con tu muerte
 „ Santissima redimiste, guarda,
 „ guia, conserua, fomenta, renue-
 „ ua, consuela, alegra, enseña, re-
 „ dime à este espiritual ganado.
 „ Ayuda Señor, al Pastor, y à las
 „ ouejas, dales vna alegre, y santa
 „ bendicion llena de misericor-
 „ dias, confortalos en los traba-
 „ jos, y amparalos en los peligros,
 „ apartalos de las culpas, consu-
 „ lalos en las penas, con aumen-
 „ tos de gracia en esta vida, para
 „ que te alaben eternamente en
 „ la gloria, por todos los si-
 „ glos de los siglos.
 „ Amen.



CARTAS DEL EXCELENTISSIMO
 Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, à la E^{MA}
 Señora Doña Ana de Lygne, Marquesa
 de Guadaleste.

IESVS.

L Os dos pliegos recibidos juntos, con que salimos del cuydado en que estavamos; deuiose de quedar allà por descuido, el de la estafeta antecedente: esta vltima, confieso à V. E. que me alegrè sumamente, porque no dexaua de estàr con cuydado de esse Angelico, que no sè, que se es, que và creciendo el aficion en mi, cada dia, y metiendose me mas adentro, quanto mas và, que no puedo pensar, sino que quiere Dios, que lo quiera mucho, y entièdo, que ha nacido para alabarle, y serbirle. V. E. se le ofrezca muchas vezes à nuestra Señora, que es su hijo, y ha nacido debajo de su amparo, y ella le ha de dar vida, y vida eterna, y esperemos en Dios mucho, y nos darà mucho, q̄ porque esperamos poco, nos dà poco. Valgate Dios la mano, y èl la sane, y la bendiga, que V. E. buena mano suele tener en hazer biè, y seruir à su Diuina Magestad; si esse fuego fuesse de caridad, y amor de Dios, era linda enfermedad; pero de qualquier suerte que sea, es de estimar, que las enfermedades nos las dà nuestro Señor, y assi las deuemos estimar como don suyo: Y al fin, de la mano de Dios ha passado esta indisposiciõ, à la mano de V. E. de suerte, q̄ podemos dezir, q̄ se dà la mano V. E. con Dios. No dè V. E. de mano à la Cruz, sino vèga de mano en mano, y embièmela à mi: y tenga buena

mano en padecer, que resignandose en Dios, se puede dezir, que tiene V. E. en su mano, su remedio.

El Marques ha partido ha Hariza muy contento, porque và ha disponer su jornada, que la desea demanera, que algunas vezes le pido à Dios que le dè paciencia, y perseverancia. Confieso à V. E. que es de los mas virtuosos moços, que ha auido en esta Corte, y no solo virtuoso, sino deuoto, despidióse de mi Christo, en mi Oratorio, que me edificò; no puedo creer, sino que Dios le ha de hazer mucho bien.

V. E. lleue en paciècia la condition de su nuera, y consuelese cõ el nieto; y en los disgustillos, q̄ tiene cõ su marido, demos gracias à Dios, que nacen de buena voluntad. Aun no ha llegado el tiempo en que èl dè en la quenta de assistir à su casa como querriamos; esperemos en Dios, y roguemosle, q̄ no le ofenda; lo demàs, cayendo, y leuantado hemos de ir caminando adelante, y cõ padeciendonos de la edad. V. E. tiene otra persona, que le detiene ya mas q̄ mi parecer, à no retirarse, que es nuestro Angelito; el qual à mi parecer avrà acomodado se muy de asiento en el coraçon de V. E. y como alli ha de estar como en vn talamo para ofrecerlo à Dios; suyo ha de ser el coraçõ, y la ofrenda; no tenga escrupulo de tenerle; q̄ si no se tuuiera amor à los niños;

quien cuydarà de su desamparo, y remedio? Naciendo tan humildes, y incapazes de todo. El otro dia me dixo vna Monja muy deuota, de mas de nouenta años, que viuiria este niño, y feria muy gran persona, y gran Christiano. Para mi es muy alegre nueua, siempre que me dize V. E. que el Marques tiene Oracion, porque es vna de las cosas, que mas deseo que tengan las personas, à quien bien quiero, pues tratando à Dios, y poniendose delante del, no ay tesoro q̄ no cõfigã, ni gracia, y cõsuelo, q̄ no alcãcen.

V. E. me encomiẽde à Dios, que yo no me descuydarẽ. Ando cõ algunas aflicciones interiores, y exteriores, y temo enojãr à quien solamente para agradar nacì, y esta pena aumenta mas mis penas, quãto veo mas à la vista mis culpas. Dios nos afsista, para que le alaue- mos, y demos gracias, por los bienes, y los males con que nos assiste, q̄ de su mano todo es bienes, si los sabemos lograr para nuestro aprouechamiento, lleuandolos por su amor, Madrid, à 27. de Oçtobre de 163 .

Don Iuan, &c.

Otra del mismo à la misma Señora.

Iesus ayudadnos.

SIV. E. con tantas experiẽcias no acaba de persuadirse, que no soy para viuir entre gentes, y q̄ es justo, q̄ V. E. me corrixa, y encamine, y que solo sirua de obedecer, el q̄ no nació para aconsejar, no sè que aguarda Señora. A mi me duele el ser como soy; y hallome pesada carga à mi mismo, siendo el mayor enemigo, q̄ yo tẽgo yo. V. E. porq̄ lo ha querido asì, se inclinò desde los principios a hazerme merced. V. E. ha hecho lo que mi Padre no pudiera conseguir por mi cõ mi hermano. V. E. ha venido con tantas penalidades por Madrid, contra el parecer de sus deudos, ha cõcluydo las materias contra el de ellos, y el de las Infantas. V. E. no ha tenido mas que hazer por sus padres, que ha hecho por este esclauo suyo, y despues de todo esto, quãdo yo deuiera ser su desenoxadero, quãdo auia de tenerme para consolador de otros trabaxos, le doy yo solo mas penas, que todos juntos. Busco tiẽ-

po para escriuir à V. E. con el amor que le tengo, y quando mi intento es de alegrarle, mis palabras, y sucesso es de lastimarle. Para todo quanto ay, hallo razones, aunque no auia razon (que està bien dicho esto) q̄ diferentes modos de dezir, es diferentes modos de lastimar. De todo quanto ay, hago deuocion, y lo que deue ser, ò es passionia, muy gruesa, ò condicion muy terrible, lo hago regla de espiritu, no contentandome con que no sea prudente lo contrario de lo q̄ aconsejo, sino anhelando porque parezca pecado. Heme hecho insolente, ni en el modo cortes, ni en la sustancia modesto, y aunque no en el animo, en los sucesos deshagradecido. Lastimo à quien deuo seruir, maltrato, à quien mas deuo respetar; aconsejo à quien deuiera imitar. Llenos de presuncion estãn mis consejos; llenas de vengança mis razones; llenas de ingratitud mis cartas. Todo es hazer mi voluntad;

en todo abádonado la razón agena, y la prudencia, y experiencia mayor. Si me escriuen las cosas, en lugar de agradecerlo, y estimarlo, atormento, à quien con amor, y sencillez me las escriue. Si me las callan por no darme pena, me queixo. No basta tomar allá los mejores medios, sino que yo desde aqui lo quiero gouernar todo. No solo la casa, la hacienda, los intereses, las personas, y lo que mas es, las Almas. Que es esto Dios mio, hasta donde ha de llegar mi ambicion? Hasta donde mi soberuia? Hasta donde mi inquietud? Hasta donde mi atreuimiento? Estoy acusando à los otros en lo mismo, q̄ peço yo; y ellos quizá cõ ocasion; yo incurro en los propios pecados sin ella? Y ay quien quiere, que passe adelante con el viuir? Que no desee salir de vida, que tanto embaraço cõ mis culpas! Y ay quien me tenga por bueno! Quien no me abomine por malo! Hazed Señor, q̄ me vean à la luz que yo me veo agora, y à la q̄ vos me mirais! Si à V.E. que es la persona à quien mas deuo, à quien mas quiero, y à quié mas es seruido Dios que ayude, que consuele, que anime; lastimo, ofendo, maltrato, tã grossera, y impiamente mas q̄ à nadie. Que tal deuo de ser con los demás? V.E. se duela de mi, Señora, y pida à Dios q̄ me perdone; advertida, q̄ aun soy peor con su Diuina Magestad, q̄ cõ V.E. infinitaméte peor, y teniêdo deseos de seruirles à entrábos mis obras, son como se vé. Y así, pues, me conoce tã claramente, y yo me conozco tã incapaz de discurrir entre personas, y la voluntad de Dios, parece q̄ se declara en esto, permita, si le pareciere, (y sino haré quãto me mandare en penitencia de lo hecho, y dicho) q̄ solo escriua en materia de negocios, lo q̄ se ofreciere, y q̄ en lo q̄ toca gouier

no, gusto, successos de casa, cõciencia, ni otras cosas alcè la mano dellas. Y desto no téga V.E. disgusto, pues lo propògo para su mayor descanso, cõ el viuo conocimiento de mi miseria, presuncion, y ingratitud, deseando no solo morir por V.E. pero (lo que mas es) viuir esta vida penosa, en lo que pudiere reconocerle lo que le deuo.

En todo lo demás haré lo q̄ V.E. me manda con mas seguridad de la tiuieza, cõ que se me propone dignamente. El Governador, parece q̄ apunta a lo de la pendencia, no le respondo en esto, pues puede estar cõteta esta bestia de auer martirizado, y affeteado à V.E. El Marques mi Señor, serà muy bien llegado, quando viniere, y seruido con mas respeto del q̄ yo suelo tener, à quien deuo respetar, y seruir.

A V.E. suplico por las llagas de Iesu Christo, que me perdone todo lo passado, q̄ su Diuina Magestad, la de la ternura, con q̄ le pido perdón, y que quisiera antes morir, que tratarla tan mal. Yo tengo pena de que V.E. la tiene, V.E. tiene pena de que yo la tégo; desta fuerte nos atormentamos, procuremos aplicarlo todo al amor de Dios, y ya que yo soy la causa de todo, cayga como Ionàs en la mar, y cesse la tēpestad. Pero Señora, pues, V.E. vé que es liuiandad de animo quãto escriuo en todas materias, vea V.E. (y esto sin disgusto) que no es razon, que de aqui adelante sea tan atreuido, y cierto Señora, que lo digo de puro, y claro conocimiento de la verdad; porque me aborrezco de manera, y me miro de suerte, q̄ si yo pudiera despedirme à mi mismo, con partir mi corazón por medio, lo hiziera por apartarme de mi. Y así aquella puñada, q̄ yo digo à V.E. q̄ di en vn bufete, harto desvergõzadaméte lo digo,

feria mejor que la diera en mi co-
raçon , para que ya que no es bue-
na dexé de fer. Que quien à la pru-
dencia de V. Exc. aconseja, à su
blandura lastima, à su agrado mal-
trata, à su Christiandad atormenta,
no le falta nada para Diocleciano.
Huelgome mucho, que estèn
tan bien concertados estos Angeles.
Plegue à Dios que siempre lo
estèn en todo; y mudemonos Se-

ñora, yo ofrezco à V. Exc. obe-
diencia de hijo Espiritual, y le sal-
vo la que le tengo reciuida, pues
quien à mi se asiere ya es perdi-
do. Dios me lleue à su Diuina Ma-
gestad, y no permita, que dexé este
conocimiento, y à V. Exc. guarde,
y bendiga, Amen, Amen, Madrid,
à 3. de Junio de 1632.

Don Iuan, &c.

Otra del mismo à la propia Señora.

IESVS.

3 **C**On alguna pena tendrá
à V. Exc. el auer visto
qual soy en la vltima
carta que le escriuì, pues anime se,
que aun soy peor de lo que dixé
muchissimo: pero con todo esto
no es tan grande mi iniquidad, co-
mo la bondad del que me ha de
perdonar en virtud de su virtud, y
de su sangre preciosa.

A nuestra Marquesa de V. Exc.
muchas gracias de mi parte, por
auer quemado el libro de Come-
dias, que ha ningun fuego se pue-
den calentar mejor las personas
virtuosas, que al de este incendio.

En todo lo demàs que pudiera
escriuir à V. Exc. lo dexo hasta sa-
ber, que resuelue V. Exc. en res-
puesta de las vltimas cartas, que le
tengo escritas; porque podrá ser,
que conociendome cada dia mas,
vea quan justo es que no la fatigüe
con tan larga escritura. Mi inten-
cion, cierto Señora, que me pare-
ce que no la puedo mejorar, y esto
su Diuina Magestad lo sabe, y que
es buena. Pero acuerdome algunas
vezes quando hablo de Dios, assi
con V. Exc. como con otras per-
sonas de aquellas palabras del

*Psalmo: Dixo Dios al peçador, porquè
tu quantas mis grandezas, y pones en tus
labios mi palabras.* No querria, que su
Diuina Magestad me dixesse lo
mismo; no obstante que harè lo
que V. Exc. me ordenare muy de
buena voluntad, reconociendo
siempre lo que deuo à V. Exc. y
que no es voluntad de Dios, que
nadie sea ingrato à quien deue
buenas obras. No escriuo à V. Exc.
por Capítulos, porque me parece
que le doy con esto menos materia
para cansarla; con todo esto harè
lo que V. Exc. me mandare. Mire
que obegita està esta fiera; quien
no la conociere, Dios la ayude.

Hago saber à V. Exc. que ma-
ñana ha honra del Santissimo Sa-
cramento, à quien voy acompa-
ñando en la Proceçion, con mi
Consejo, salgo vestido de raja, de
justicia se lo deuia à la Señora Cla-
ra, el que lleuè, y he dexado por
los remièdos que hizo en èl. Cues-
tame quatrocientos reales, los mas
mal gastados que puede ser, pues
valen tanto mas ellos, que yo, fuera
de la Chrisma, como dizen los mu-
chachos, que no tienen compara-
cion. Alfin, paciencia, y vestir este
poco

poco de effiercol, porque no vean todos lo que es. Dizenme que acude à casa de V. Exc. vn Capuchino muy Santo, y espiritual, y deuoto, pidale, que me encomiende à Dios, que lo he mucho menester.

En este punto acabo de recibir vna carta de V. Exc. del primero de Iunio, que me la ha embiado el Padre Boil, diziendo que vendrà à verme. Harè por el lo que pudiere con mucho gusto, por mandarmelo V. Exc. aunque en todo, sè que puedo, y valgo poquissimo. Dizeme V. Exc. que le mostrò vna carta mia, que apretaua mas que vn Sermon fuyo. Atengome à lo que el dixo. Con todo esto me olgarè de saber qual dellas es, y en que materia, porque he procurado escriuir sièpre la doctrina mas segura, lo que mas se halla escrito en los Santos, y se acerca à lo mas perfecto. Aduirtiendole, que el camino para el Cielo, es estrecho; y así, la doctrina, y los medios no pueden ser anchos; y quando se escriue à personas, que tratan de perfeccion, se les ha de aconsejar lo mas seguro. A las per-

sonas de mediana vida, lo mediano, que està mas cerca de lo menos bueno, y esto de lo malo, y de esta fuerte se va baxando. Y así, para descargo de mi còciencia, aduierito à V. E. que muchas le he escrito, aconsejandole en perfeccion, que no està obligada por obligacion, como es el rigor de las comedias, de los libros de vanidad, y cosas de su calidad, y otras; pero ay pecar grauemente, que es mortalmente; ay venialmente, ay imperfeccion, y indecencia. La indecencia, ò imperfeccion, lleua al pecado venial: el pecado venial voluntario, lleua al mortal, aunque no necessariamente; pero por cierto mal habito, que es como dar passos sin sentir à caer; y así, el que hiziere lo mas perfecto, siempre se hallarà mas lexos de el despenadero. Esta es mi intencion. Escriuame V. E. la materia, si fuere seruida, y perdoneme. A V. E. guarde nuestro Señor, como se lo suplico, largos años, con muchas bendiciones fuyas. Madrid, 9. de Julio de 1632.



Otra del mismo à la propria Señora.

Iesus sea con nosotros.

4 **S**V carta de V. E. me ha animado mucho; porque verdaderamente estoy tan de parte de mis escandalos, y miserias en la consideracion, que algunas vezes necesito de que me alienten; si bien presto me desvanezco, de manera, que necesito de que me humillè. Y de esta suerte, ni animado, ni castigado, no acierto à viuir como es razon. Ya me rindo à lo que V. E. me manda,

que le escriua como antes, pues auindole desengañado que tal foy, siempre me mirarà à aquella luz, y darà menos credito à mis razones. Yo tengo ya buen humor; pero no sè bien qual es bueno: alegria, damela Dios muy grãde en sus misericordias: tristeza, deuo tenerla grandissima en mis miserias: no sè à que deuo las lagrimas, à la fuerza de el dolor, ò de el amor: que el que ve tan cla-

ra;

ramente sus culpas, como no muere llorando! Y quien siente al Señor, que se las sufre, como no llora muriendo! O Señora! permita V.E. que le hable de esto, que no siento otra cosa por aora, ni hallo otra cosa mas importante de que hablarle à V.E. Quien podrá contar, y cantar las misericordias de Dios? Quien podrá contar, y llorar nuestras culpas? Quando no cabe en el coraçon su Amor, no cabe en el coraçon mi dolor. Mas le amo, quanto mas le ofendo. Mas le ofendo, quanto mas le amo. Mas le amo, quanto mas le ofendo; porque de las ofensas depende mi dolor, de mi dolor, su perdon, de su perdon, mi amor. Mas le ofendo, quanto mas le amo; porque de mi amor depende el conocimiento; de el conocimiento, la obligacion de no ofenderle; y de la obligacion, la grauedad de la ofensa. Mas grauemente peca el que le ofende en tu cara, y al que à sus beneficios corresponde con ofensas. Y aqui mismo da grandissimo impetu, y furor dulcissimo de amor; porque en mis miserias veo resplandecer sus misericordias, en lo aleuoto de mi coraçõ, lo glorioso de su perdõ, en mis faltas sus grandezas. Al fin dexemos esto à vn parte, que no se puede dezir, ni sufrir, solo se sabe sentir, y solo à V.E. se puede referir.

Mi Marques Dios le bendiga, està muy bueno, y confieso à V.E. que cada dia merece que yo le sirua mas; porque va perfeccionando en discreciõ, virtud, y bládura. Yo Señora le recibí como mejor supe, auiertos los braços, y quisiera para recibirle abrir las alas del coraçon, pero confieso à V.E. que le quiero mucho; y con todo es tan zeloso, cierto Señor, à quien yo quiero mas, que me quita los sentimientos del gozo, y me fuele dexar

los de la pena, con la qual viuo mas deshasido, y humillado, y mas dependiente de su Diuina Magestad. Porque los gustos aunque tean indiferentes, õ honestos, distrahen, y apartan algo, y las penas acercan à Dios, y hazen desviarse de las criaturas, y de mi mismo, que es en dõ, de se fundan, y originan.

V.E. ha dicho lindamente, que Dios es buen Padre, y quien fiare en èl, no puede engañarse, y es Padre Señora, à quien con la confianza que ha Padre podemos rogar, y esperar, que siempre lo hará como Padre: es dulcissima consideracion para viuir contentos, tener vn Padre poderoso, bueno, liberal, infinito, amoroso, y en cada de vno destos atributos inmenso. Que confianza no dà este Padre omnipotente à mi flaqueza? Que esperanza no dà este Padre infinitamente bueno, à mi maldad de enmendarse? Que animo no dà este Padre amorosissimo, à mi poco amor, para amar mas? y assi me ha alegrado mucho, el ver que V.E. llama à Dios su Padre, y pidale como à tal, que se apiade de mi.

He estado muy ocupado estos dias, y assi no puedo cansar mas à V.E. (como si fuesse poco) podrá ser, que para el correo que viene, haga vnos aforismos Espirituales, que vienen à ser como Consejos comunes, Dios lo encaminará todo à su mayor seruicio, à quien demos nuestros coraçones de toda buena volûtad, sinq̃ aya en ellos cosa, sino es el deseo de agradarle; y si por fuerza se nos quisiere introducir en èl otra cosa, pedir à su Diuina Magestad, q̃ lo eche, y saque cõ su gracia, y para esso darle todo nuestro contentimiento. Guarde Dios à V.E. como deseo, Madrid, à 16 de junio de 1632.

Don Iuan, &c.

Otra

Otra del mismo à la propia Señora.

5 **S**eñora, Dios nos dè su gracia. Esta vez no podrè escriuir muy largo à V. E. porque me falta tiempo; si paedo dexar de escriuirle largo, escriuièdo à V. E. que no lo sè dexar, aunque la cansè. Ya todos mis enfermos estàn buenos, que son hartos, Dios sea bendito; lo que me consuela es, que Dios haze estas cosas, y como lo quiero bien, facilmente me conformo con quanto haze, que verdaderamente es buen Señor, y nos ama, y haze siempre lo que nos importa.

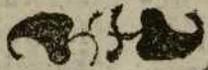
Contodo esso le pido à V. E. que suplique à su Diuina Magestad, tenga por biè de desviar cierta resolucion, que se ha querido tomar quanto à mi persona, con la qual me embarazarè mas en estas cosas temporales, y no quiero reboluer tanto estiercol. A lo menos le pida, que si me quiere poner otra cruz en los ombros, sea cruz de penas, y no de culpas, ni riesgos de perderle; que si à èl pierdo Señora, no tienen que darme en esta vida, ni en la otra. Y a este intento aplique V. E. su dolor de estomago, y otros trabaxos, que merece mucho con ellos.

La merced que V. E. me haze de compadecerse de mi enfermedad, la estimo como es razon. V. E. que es tan entendida, conocerà facilmente, que no es la vida que

traigo, la causa de mi indisposicion, sino el auer nacido mortal, como todos los demàs hombres del mundo; y sino digame V. E. de que estàn indispuertos, y mas gravemente, toda la demàs gente, que lo ha estado este Verano en Madrid, y en esta Ciudad? Quanto mas, que yo cuydo harto de regalarme, que me quiero sobrado, y esso me cansa harto. Pero quado se peleasse vn poquito por nuestro Señor, y nuestro bien, suplico à V. E. que me diga, quien dize al soldado del Rey, que dexela pelea, ni minore el esfuerzo en la guerra? y siendo esto asì, no ha de ter de peor condicion Dios con sus soldados, que el Rey con los suyos. V. E. crea, que yo viuirè todo lo que Dios quisiere, y no vn instante mas, ni menos, y que mas temo viuir mucho, que poco; porque me parece, que quiere Dios, que trabaxe, aunque yo lo reuso lo posible. V. E. me encomiende à Dios, que quien mas la quiere en su Diuina Magestad, soy yo; esto es cierto. Dios guarde, y bendiga à V. E. como se lo suplico. En Madrid, à 8. de Setiembre de 1632.

De V. E.

Don Iuan, &c.



Otra

Otra del mismo à la propia Señora.

Animala à la perfeccion, con desengaños, y
dala à entender, como Dios es el
Amor verdadero.

Amor verdadero, solo se halla en Dios.

Dios sea con todos seis; no ay sino buen animo, que por todas partes anda bien viuo el sentimiento. Yo Señora, passo mi vida, dandole pri- sa à la vida, deseando antes mejo- rarla, que alargarla. Tomarè de los dias, los que Dios me diere; acaba- rè de alentarme, quando me lo mandare. Si fuera mio yo, yo me perdiera, soy fuyo, y èl me guarda- rà de mi. Mucho tiempo querrà Dios, que le siruamos, y en su ser- vicio nos comuniquemos. Es buen Señor, y sin mirar à nosotros, obra- rà mirando à sus grandezas; no ay sino passar adelante, sin boluer atras, mirando por encima de las criaturas, al Criador. No nos que- demos entre los cuerpos muertos, como el cuervo de Noe, sino en la paz del Alma, como su paloma. Bolar à Dios, mas que andar por el mundo, ha de ser nuestro cami- no, y llegaremos à la Patria. Venta miserable es el mundo, desde el Palacio mas altiuo, à la mas humil- de choza. Como en venta se han de passar las penalidades de la vi- da, para passar à la eterna con bre- vedad; el dolor de la ausencia, que naturalmente martiriza, sobrena- turalmente corone. Quien dexarà de sentir, no verà V.E. No hablar- le? No oir el agrado de sus razo-

nes? Y verà la alegria de su rostro? Admirar la grandeza de su cora- çon? La igualdad de su valor? Y los discursos de su entendimiento? Es- tar pendiente de su agrado, y agr- adido à su amor? Verla, ya conso- lar, y ya sentir vna pena? Vnas ve- zes Medico; otras compañero en el padecer? Claro està, que se ha de sentir esto; pero passando de los terminos del sentimiento, ha de passar à hazerse merecimiento. Padeciendo esta pena por el Dios de las penas, y las glorias, juntan- do estas pajuelas, y haziendolas cruz, que Iesus gran Artifice de cruces, les quitarà la imperfec- cion, y les dexarà la Corona. Se- ñora, es menester que tengamos vn desahogadero para los enojos, que nos dà esta vida en donde nos consolemos. Enojame la ausencia de V. E. desenojame la presen- cia de Dios. Era V. E. el contentamie- to de mi conversacion, la alegria de mis horas en su santa, y virtuo- sa comunicacion: Alegreme, y en- tretengame Iesu Christo, que har- to mejor lo hará, que todas las criaturas. Claro està, que lo ha de sentir esta naturaleza; porque co- mo ella es torpe, y vaxa no llega à oler los gustos del Alma, y las su- avidades del amor de Dios. Pero rebiente el jumento, y saluese el que

que và encima. Como el Cauallero vença, poco importa que padezca su cauallo. Gimá el cuerpo, brame, que xefe; y el animo, la voluntad siempre conforme, resignada, pura, alegre en las obras de Dios; ya sean de aúfencia, ya sean de diuidirse, ya de no comunicarse. Quien dize, que V. E. no está aquí? En Dios la veo con la Fè, la busco con la intercession, la hablo con la conformidad, la encomiendo con el amor. Y V. E. me tiene aì en Dios; y pobre de mi, sino me tuiera aì. O, no estoy en mi, ò estoy en Dios; y si estoy en èl, donde está Dios, estarè yo. En la grandeza de Dios, cabe todo, su gracia haze estos milagros. Quien busca à las criaturas menos, que en Dios, quedará sin Dios, y con las criaturas. O Señora! El amor que passa por Dios, que buen amor, lo que se logra? Lo que dura? Lo que vale? Lo que se premia? Y que misera cosa es este de acà, luego cae como el plomo a su centro, se passa como el soplo, dura como los instantes mas breues. Quiere ver

quan cerca estamos los dos, no ay mas distancia de vno a otro, de la que ay del costado al coraçon, y los otros quatro (à quien yo tanto en el Señor amo) están, à la infinita, breue, y santa distancia de las otras quatro llagas. Señora, nuestro cuidado ha de ser siempre, no salir de donde si salimos, poco importa nos veamos, la casa donde viuiamos, son las llagas de Iesus; vivamos con reuerencia. O nunca salgamos dellas, antes salga el Alma de nuestro cuerpo, que nosotros de las llagas! Ea Señora, buen animo, buen animo, que Dios es bueno: Pelee, trabaje, vença, padezca; no quiere Dios darle los premios en esta vida. Bien aya èl amen, que no premia con barro, sino con gloria, y eternidad. Obre, como otra, sufra como sufre, sienta como siente, calle como calla, y vécerà como vence. Guarde Dios à V. E. como deseo. Madrid, oy Miércoles vltimo de Enero, de 1629.

Don Iuan de Palafox y Mendoza.

Otra del mismo à la propia Señora.

Enseñala como se ha de gouernar con los criados, para mayor seruicio de Dios, y paz de su casa.

Iesus, Maria, Ioseph.

12 **M**ire V. E. Señora, en esta vida todo ha de ser trabajos, y defectos, pero no ay sino sufrirlos, y sufrirnos. Hazer lo que parece que combiene, y no pensar, que el con-

uelo lo hemos de hallar, sino en Dios: si quiere que le diga la verdad, hablando en puridad, yo me hallo bien, con procurar, que lo que le haze sea por Dios, y dexé que digan lo que quisieré. Si agrada-

darámos à las gentes, no agrada-
ramos à Dios. Querer estar bien
con las personas, mas es amor pro-
prio que caridad, quando por esto
se dexare de obrar lo mejor. Yo la
quiera à V.E. como à mi, y mucho
mas; porque perderia mi vida por
V.E. (siendo del seruicio de Dios)
que fino, ni V.E. lo querria, y assi
como quien habla consigo mismo
le digo algunas cosas, que me hol-
garé que V. E. me apunte que no
gusta dellas, que verá que presto
serà obedecida. Para su gusto me-
jor estuuiera V. E. en Bechi, que
en Valencia, y yo para el mio me-
jor en Piedra, que en Madrid; à
vno, y otro nos detiene el mismo
fin, que es parecer que su Diuina
Magestad quiere que no nos reri-
remos; pues procuremos en la oca-
pacion que tenemos, no perder
tiempo en el seruicio de Dios. A
V. E. he escrito este correo passa-
do muy viuamente en aquella pes-
sadumbre; porque la fuerça de la
razon, y del dolor se juntaron, y
iban dictando quanto à V.E. escri-
uì; porque como mi ruindad es tan
grande, y sentì el atreuimiento, y
el desprecio de esse muchacho,
luego veìa que pensamientos de
vengança le podian auer resulta-
do, que ocasiones podian suceder
de esta calidad en essa casa cõ per-
sona tan ocaño nada, lo que com-
biene la quietud, y paz en qual-
quier casa, y obras, que yo auia vis-
to en el sujeto que no me parecie-
ron a proposito. No hizo mas de
ponerse la razon à cauallo en la
pasiõ, y corriõ vna carrera tã furio-
sa, como avrà visto V.E. Gracias à
Dios que fue consultada, y que es-
pero no avrà lleuado ganancia el
enemigo. Aora en esta carta como
bien acuchillado, quiero darle tres
documentos, que si los haze, se ha-
llará muy bien, harà gran seruicio,

y mucho bien à su casa; y enseñar
lo mismo à sus hijos. Mira Señora
tres cosas, nunca las perdone en su
casa à los criados, ni criadas, y vi-
virà en paz. Perdonar digo con la
demonstracion, que claro està, que
con el animo, aunque sea matar-
nos hemos de perdonar.

La primera, materias de pecca
honestidad, y galanteos. El criado
que se atreuiere vna vez à traer
mugeres à casa, ò inquietare las
de casa, aunque sea para casarse, es
hazer traicion à Dios, consentir
en casa tal criado vn instante; por-
que es criar la viuora en el seno,
estar sustentando vn aspid, tener
en pie vn enemigo de Dios, y que
procura que lo sea la persona que
galantea; ni se yo como se salen de
casa las mugeres, que esto saben, y
estàn quatro horas, y seis fuera,
teniendo quien en casa hablen de
estas materias: si estando capitula-
dos no pueden viuir debaxo de vn
techo, con auerse de casar; como
los que se galantean consienten
los Señores, que viuan en casa? es
vn pecado muy grande en mi juy-
zio, contra la opinion, contra la
confiança, y contra la voluntad de
Dios, y assi tratar de casarse vn
criado con vna criada, y despedir
al vno dellos, conforme buena lim-
pieza ha de ser todo vno; sino an-
darà todo muy sucio, y muy alque-
roso, y la honra de Dios por el fue-
lo. Esse nombre se pone siempre à
estas cosas, y con esse color se vãn
aualançando, y despues no se ca-
san, y lo hecho se queda hecho, y
la casa como Dios es seruido, de-
sacreditada. Lo segundo, criado,
que en materia de limpieza de ma-
nos faltare, sea poco sea mucho, no
ay perdonarle; porque falta en fi-
delidad, aunque no sea sino vn alfi-
ler; porque es como el otro, que
ha de estar el amo con eterno cuy-
da.

dado de quando le hará traicion. Si bien gente principal, pocas vezes se sirven de gente tan ruin; pero en criados, y criadas, que no son de mucho porte, suele suceder. La tercera, y este ha sido nuestro caso, aunque tambien picava en el primero; pero no en el segundo, mas que yo. El criado, que perdiera el respeto à la casa, echando mano à la espada en ella contra otro criado, o hablando con poco respeto de los Señores, no ay sufrirle dos vezes; porque quien llega à esse atrevimiento, facilmente llegara à otro mayor. Quien despues de aver echado mano à la espada, es senor de dar espaldarazo, y no cuchillada, ò dar en el ombro, y no en el coraçon? Y assi, no se han de aguardar a que se maten los hombres, ni à que sucedan las ofensas de Dios, sino escutarlas. En echando a vno de cata, aquel, ya por lo menos no lo hará otra vez en ella; y los que quedan, lo temeràn, y con vn castigo, se hazen muchos escarmientos.

Y quiero dezir à V. E. vna curiosidad, y notela, que à mi me aprouecha mucho. Los pecados de *omission*, como la ira, y otros, aunque son malos; pero tienen de bueno el conocerse, y considerarse; y arrepentido vna persona, se le perdonan. Pero los pecados, que tenemos de *omission*, de no castigar estas cosas, apenas se conocen, y nos parece, que no pecamos, y pecamos; porque consentimos pecados: y los de *omission* tienen vn mal, que como yo no hago lo malo, sino aquellos à quien lo consento, va poco a poco labrandose vna hebra, y luego vn torcido, y luego vn cordel, y luego vna soga, y luego vna maroma, que despues no basta à deshazerla el Demonio, que la hizo, y de puro flo-

xos, venimos por culpas ajenas à destruirnos, aunque no es sino por culpas proprias; pues el que consentiente, y puede escusar, peca con lo que no haze, por lo que dexa de hazer. El remedio es curar las cosas en sus principios: los criados han de saber, que no han de mirar à muger de casa, mas que si fuera vna Reyna; y al primer reze-lo, que se tenga de esto, despedirlos luego, luego; antes que vaya encendiendose el fuego; y mire, hija mia, que le podia dezir muy feos casos, por no entenderlo esto assi, y haga cuenta, que se lo dize el que mas la quiere. Quien no tuuiere fuerzas para hazer esto, no puede acertar; porque la virtud es valerosa en el obrar, y Dios dize, que el Reyno de los Cielos lo arrebatan los violentos, que son los que con valor escusan pecados. V. E. es exemplo de mugeres valerosas, y le doy gracias de lo que ha hecho con mi hermana: estos tres puntos, decorelos, y no aguard de jamàs para executarlos à que sucedan las desgracias; porque si à esse hombre le huieran ya despedido assi como echò mano à la espada dos vezes en casa, y maltratò el criado, yo apostaré, que auia V. E. escusadole à Dios mas de treinta pecados mortales, en lo que prudentemente se puede discurrir; y por este exemplo verá, que es buena la doctrina: y no le parezca temeridad este numero de pecados, que si nos vieramos, le diera à conocer esto facilmente.



Otra del mismo à la propia Señora.

Iesus, Maria, y Ioseph.

8 **G**Varden, y bendigan à nuestro Francisco, que no parece q̄ pueda dexar de llamarse así, aunq̄ se le añada el nōbre de Philipo por su aguelo, pues nace dia de San Francisco de Borja, y llamase así su Padre, pide de derecho este nōbre. Cierro, que me halgaria de verlo, y aunque V. E. deue de tener cuydado de santiguarle todas las noches, no falta por acà tambien quien le tiene; brauo monico deue de ser: con el correo que viene, le querria embiar vna cruz de reliquias, pero no lo diga V. E. hasta que este allà, que nos hablamos con la misma confidencia, que sino fueros aguelos deste Angelito. Con todo esto si he de dezir la verdad, estoy cō cuydado de la vida del niño, y suelo preguntar muchas vezes al dia si viuirà, ò no: vna cosa cōsuela mucho, q̄ quando me pongo à rezar, luego sale el Angelico, y parece q̄ pone la boquilla para beberse las oraciones, que es cosa de mucho gusto. Bendito sea Dios, Señora, que por lo menos no se le puede escapar vida eterna, sino viue; y vida temporal si Dios nos le guarda. Lo que importa es tenerlo dado à nuestro amo de ante mano, y dezirle que èl lo guarde como cosa suya; pues lo ha sacado tan anticipadamente à la vida, mire por èl, como por oveja que ha de llevar sobre sus ombros, y que le cuesta su sangre. En lo que toca al Bautizo, y lo demas, despues de auerlo comunicado con personas discretas, y virtuosas les parece, que por la circunstancia de auer nacido este niño tan peligrosamente, y no

al tiempo ordinario estemos obligados todos sus deudos à apagarlo mas à las entrañas de Christo, y ofrecerlo con mas Christianas circunstancias à su Divina Magestad. La Marquesa del Carpio à su hijo mayor lo diò por Padrinos dos pobres como V. E. me escriue en su carta, y comunmente casi todos lo hazen así. A vna persona muy sierua de Dios, mucho, mucho, comuniquè este punto, y me respondiò estas breuissimas palabras: *Riesse este niño como Iesus, que fue gran Señor, sin v. nidad, ni hostentacion de mundo, y riassè el mundo.* Ni esto quita la limpieça, ni el aliño modesto, y decente, ni el sumo cuydado de todo lo que combiene, pero quita la vanidad de los Bautizos, la celebridad de las comedias, de los deuaneos, ostentaciones, y otras cosas que allà, si quisieren hazerlas las hagan; pero conmigo no se aconsejen en esto, que con esta doctrina he de viuir, y con esta he de morir. Claro està, que à los dos pobres se les ha de vestir, y hazer algunas otras limosnas: veràn lo que crece, y medra esse Angelito, si Dios quiere que viua; y si no, por lo menos no se mueren estas buenas obras. Escriuame V. E. à quien le parece, y reduzga V. E. à sus Padres à este modo de educacion en su hijo, que ellos son bien inclinados, y lo haràn facilmente. Su Divina Magestad nos haga todos vno, en su Santissimo coraçõ, y à su nieto de V. E. bendiga como deueo, Madrid, à 3. de Octubre, de 1625.

Don Juan, &c.

Otra

Otra del mismo à la propia Señora.

Iesus, Maria, y Ioseph.

9 **Y**A estoy bueno gracias à Dios; así lo fue de. Dios ha de ser nuestro alivio, y nuestro consuelo Señora: que hara pena me dà el no poderle estar cerca, para ayudarla, y consolarla, q̄ muy viuamente se me representa lo avrà de menester mucho. Ténga buen animo, que no ha acabado de padecer, con llegar à Valencia los trabajos desta grande peregrinacion, aun le queda mas que andar, que padecer, y penar en el camino de Dios, que es el que verdaderamente caminamos. De los mismos, Señora, que auia de esperar el consuelo, hallarà la causa de la pena, pocos la ayudarán de los que pensaua, y nadie sino su hija la q̄ parió se dolerà verdaderamente de V. E. Yo temo mucho, que esse su silencio de V. E. y esse sufrimiento calladissimo ha de dar otro dolor, como el de aqui, y bolvamos à estar en la misma cruz que antes; y para esto ay vn remedio principal, que es comunicar con Dios todas sus dificultades, y embarços en su Oratorio, pedirle socorro, hablarle como si fuera vn amigo, q̄ buen amigo, y verdadero, y poderoso es este Señor de V. E. y de todos; y así harà en estos bonissimos efectos, que aqui gente honrada, ayudará à V. E. buenamente en la materia, cō este gloriosissimo Señor. Y pues yo me hallo tã cerca escriuame todo lo q̄ à se fuere ofreciendo; por q̄ seria grãde agrauio à mi fineça, y à la passiõ, y ternura con q̄ yo les quiero no re-

ferirme lo que por al passa, y yo lo harè así por acá, y cō esso nos ayudaremos los vnos à los otros de la manera q̄ en el Oratorio, con llaneza me referia lo q̄ passaua, y tratavamos entre Dios, y los dos, el alivio, ò el remedio, ò de seguir su voluntad; en todo se procure hazer agora. Por q̄ quando yo vea q̄ V. E. no lo haze así, creere q̄ ya yo sobro en esta comida, y podre tratar de retirarme à viuir cō Dios solo, y encomendar à su Diuina Magestad, la persona, y successos de V. E. a esto precediendo siempre su tanta bendiciõ, y licencia. Mire santa Señora, q̄ no oluide esto, hija mia, por amor de Dios, ni el olgar se de padecer por su amor, y mezclar se con aquella sangre, q̄ le sacaron de aquella Diuina cabeça, las espinas de nuestros pecados, q̄ aqui hallarà el verdadero cõsuelo. Creame Señora, q̄ la vida, sino es vn poco penosa, es muy peligrosa; y q̄ aunq̄ no se ve la corona, q̄ se va entretegiendo cō los trabajos; se conoce facilmente el biẽ espitual, q̄ resulta dellos. Humillemonos cō los trabajos, y acordemonos de Iesus, q̄ es Señor à quien se le deue mucha memoria, y toda la voluntad. El q̄ mas cerca està ã agradarle, es el q̄ mas le imita, el q̄ mas padece mas le parece, y esse le cõteta mas. Véturoso el dia en q̄ se padece mucho, con auar blãca se quente, y no se trueque por el mas descansado. O glorioso camino el de la cruz, franco, claro, verdadero, seguro; esse sea siẽpre por el que yo caminè, hasta llegar

al crucificado por mi. No quiero dezir Señora, que los trabajos del animo se han de buscar, que esso seria defatino, andar à caça de pesadumbres, y congojas, particularmente que casi siempre nacen estas penalidades de imperfecciones nuestras, ò agenas, ò de las que yo me tomo, ò de las q̄ à mi me ocasionan; y las imperfecciones, y pecados nūca se han de hazer, ni buscar, aunque sea para padecer con ellos. Pero ya q̄ sucede el padecer, porque aquella criatura no me reconoce, porq̄ la otra no me corresponde, porq̄ la otra me cēsura, porque la otra me es desapacible, porq̄ el subdito no me obedece, el pariente no me ayuda, el amigo no me socorre, el criado no me sirue, la salud me falta, las alaxas, las comodidades, y todas las demàs circunstancias desta vida embaraçosa, y terrible; abraçar Señora penas, como embiadas desde la Cruz de Christo de las q̄ padecia, recibirlas cō amor, y cō paciēcia, y obrar para el reparo de todo, cō la prudencia, y valor conveniente, executando las cosas cō zelo Christiano. Poniendo todo en razō, haziendo que aya orden, paz, conformidad, quēta, y puntualidad en la familia, q̄ en todo se obserue la prudencia, decencia, y discreciō necessaria à vna casa fanta, noble, y religiosa como la de V.E. y de dōde todos han sacado siēpre tātos exēplos d̄ virtud, y religiō, y en esto tiene harto de q̄ dar gracias à Dios. Bueluase à la orden del rezar mi Señora en su Oratorio V.E. sus criadas; y si el hijo quisiere ser tan deuoto, biē, sino rezar por él, q̄ Dios le llamarà à la deuociō, quādo él sea seruido. Y no dexē su deuociō de rezar el rosario, y todo lo demàs, por quātas cosas tiene Dios criadas, q̄ le alegra mucho esto, y darà por ello

muchas bēdiciones à essa casa, y familia. Y ellos mi Señores soldados cada vno en su aposento puede rezar; y exortarles al bien viuir, y obrar, y q̄ no aya juramētos, ni pēdencias, ni cuchilladas, q̄ Valēcia de su naturaleza se es harto colerico lugar sin enfurecerse en él las personas; porque sino desde aqui anūcio, q̄ les sucederà muchas desgracias, segū v̄ el humor de la gēte aqui. Y mire Señora, que en estas cosas el ser piadosa es ser cruel: muestre cara de yerro à quiē la alborotare, ò le inquietare su casa; q̄ biē puede el coraçō estar sereno, y la cara mostrar seueridad, q̄ Christo nuestro biē, y nuestro todo: harto mas apacible era q̄ nosotros, y quando le inquietauan la casa de su padre, que es el Templo, ò se lo profanauan, tomaua el açote, arrojaua las mesas, y echaua del à los delinquentes. Y mire por amor de Dios Señora, q̄ le encargo, q̄ esta carta, ni las que le escriuiere deste genero, hablandole al Alma, no las muestre, ni lea à nadie; sino al Cōfessor, si quisiere, en lo q̄ dudare, y à mi querida, y Señora Doña Maria, mi Marquesa; à la qual olgarè que vea estos aduertimientos, q̄ no le feràn de daño para gouernarse en su casa. Y mire santa Señora, que yo sè de dos mundos, pobre de mi, pluguiera à Dios no supiera tanto ael primero, y assi se me puede creer algo; y porque mi deseo es, que se haga la voluntad de Dios Omnipotente, sin que se falte à ello vn punto, antes nos falte la vida, que muy bien perdida seria, pues no nos diò el vivir, sino para obedecerle, y amarle, y reuenciarle; y para todo lo demàs poco importa, y poco vale. No digo, que no aya de auer faltas, y defectos en las casas, y criados, y remitirlos, y enmendarlos, y

encaminarlos; pero ay algunos, q̄ no se han de perdonar dos vezes. Al que rompe la cabeça al criado, y saca dos vezes la espada, no ay que aguardarle otra, que mañana, ò matará, ò le matarán, y daré yo quenta de aquella muerte à Dios, por no auer escusado la con quitar hōbres como estos de mi casa. Y al que en otros generos, tambien se viere digao de reprehension, à pocos lances tomar el mismo expediente, con prudencia, con Christianidad, con buen zelo; porque la gracia de las personas, no es castigar los errores, sino es curarlos: digo, curar, y escudar, que no los aya, ni nota alguna, ni mal parecer. Yo Señora de mi Alma, aunque Dios solo es el Señor de mi Alma, y V. E. de este pobre jumentillo, que le escriue estos disparates, no he visto en esta santa casa de V. E. cosa, que no sea muy buena, muy perfecta, y exemplar. Pero santa mia, los caminos, y caminos tan largos, es fuerza que relagen, y que se esparçan; y es gran cosa, que la prudencia de mi buena Señora, buelua à ponerlo todo en orden, y en mesura, y estirarlo todo de fuerte, que mi dulcissimo Niño Dios, se este alegrando de ver tan buen orden, tanto recogimiento, tanta virtud, tanto exemplo, tanto recato, tantas cosas agradables à los ojos hermosos, eternos, perspicaces deste Señor de los seis, y de todo el mundo. Disparate es hija mia, dezirle todo esto, pero mire, Dios deue de querer, que sea assi; porque le dè gracias

V. E. de que todo lo que yo le escriuo, ya antes, que yo se lo escriuiesse V. E. tenia buen cuydado; de encaminarlo, y disponerlo, y efectuarlo. Dios vniuersal Padre de todos, y que à V. E. ama con tanta ternura, como quien ve quanto ha, que va caminando, en su seruicio, y buscando su voluntad, y educando, y criando a estos Angelicos en amor tuyo, le dè su Santa bendicion, que en su nombre se las doy, yo pecador todas las noches en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, tres personas, y vn solo Dios, grande, hermoso, Poderoso, benigno, amigo, recto, perdonador, igual, glorioso, Santo, y el que nos ha de llevar à gozarle por los meritos de su Hijo, por la grandeza del Padre, por la gracia del Espiritu Santo; por la intercession de la Madre Santa Maria Señora nuestra, Madre de el Hijo, Hija del Padre, Esposa del Espiritu Santo, Templo de la Santissima Trinidad, Avogada de todos los seis pecadores, y peccadoras, y de todos los del mundo, desde el qual nos lleue Dios à gozarle, y alabarle, Amen; que esto es cosa de nunca acabar, en metiendose vna persona ha hablar de estos buenos Señores. Oy Miercoles escrita esta, heido à nuestra Señora de Atocha, y le remito vna medida, por ser tan medida V. E. en su vida, y tan comedida en su agrado, Dios la haga muy santa, que mucho tiene andado para ferlo.

✠

Otra del mismo à la propia Señora.

Iesus, Maria, y Ioseph.

Que V.E. estuiesse alegre, quando me escriuiò, que mucho, si el valimiento cria buena sangre, y la priuança dà contento al coraçon! Hallandose V.E. en tan gran altura con el Conde Duque, como no ha de dar alborozo? Sea en hora buena, Señora, y acuerdese V.E. de los pobrecillos, que andamos mendigando fauor. Mire V.E. como es bueno esconderse en los gustos, que alli donde no pensò ver à nadie, viò al Valido: assi premia Dios à los que huyen de la vanidad, como lo haze V.E. siempre, dandoles aquello mismo que dexan, y lo consiguen con merito, que es mas. Pareceme, Señora, que hizo V.E. el papel de la madre de los hijos de el Cebedeo en esta ocasion, encomendandolos à entrambos. Que cierto es, q̄ no pidió nada para sí V.E. Al fin, yo estoy contentissimo de que la jornada de mi hermano aya sido para aliuio de V.E. Cierto, Señora, que es muy atinado, y por lo menos se enmienda de qualquiera cosa, que se le adierte, y yo le quiero como à mi coraçon; quando cumple en lo que es obligado, que quando no, à mi coraçon no puedo amar, si no se dà à quien deue, y este es Dios. Dizeme V.E. en lo vltimo de su carta, por via de propuesta, que si el Rey se detiene en Barcelona, podia ver mi hermano los toros de San Iuan en Bechi; digo, que si à V.E. te lo parece, desde aqui le doy mi pobre bendicion, en nombre del Pa-

dre, del Hijo, y del Espiritu Sato. Pero si V.E. hallare algun inconueniente, bueluo à dezir, que no lo haga. Y yo; porquè no he de ir à esos toros? Braua cosa es, que no aya quien me conuide? Yo los correrè en mi Oratorio, y estudio, que hartos brauos toros son mis passiones, y operaciones, que en la plaça de mi coraçon estàn haziendo suertes en mi Alma. Dios sea con migo Amen. V.E. por creer à vn necio, que yo conozco, y que escriue esta à V.E. se ha metido en esta cruz. Pero nuestra Señora nos ha de facar de ella, que quien ha hecho lo mas, harà lo menos, y fino quisiere, hagase su voluntad Santissima, que esso es lo que pedimos entrambos: no es verdad Señora? Yo apostarè, que dize, que sí. En este punto me han traído vnas flores para engalanar à mi Christo el que està sobre mi mesa, testigo sièpre de quanto escriuo, y digo, y amoroso Señor mio, y dulcissimo, y suauissimo mas, q̄ las flores, y mas que los Cielos, està mas lindo, q̄ el Sol, helo guarnecido de las flores, q̄ ha producido su grãdeza, y criado su Sabiduria, assi pudiera guarnecerlo con las alas de mi coraçõ, y mi Alma, desapegada de este cuerpo mortal, de este poco de estiercol, de esta carcel infame, en que se halla aprisionada, y misera la pobre, comiendo tierra, y mas tierra, cieno, y mas cieno. Ayudeme à desear esto, Señora, y à llorar esta miseria, y seruidumbre, de la qual me saque Dios. Amè. Oy Miercoles.

Iuan, de Iesus esclauo.

Otra

Otra del mismo à la propria Señora.

Jesus sea nuestro consejo , y nuestro
acierto.

10 **S**In pensar en ello , remi-
timos de esta Corte à
esta Ciudad los poderes
de nuestros desposados la vispera
de nuestra Señora de las Nieues;
y así , muy justamente se deuen
executar la vispera de nuestra Se-
ñora de la Assumpcion. Todo es-
to va con la bendicion de Dios, y
nunca crea V.E. que negocios que
son suyos, se hazen jamàs sin con-
tradiciones, ni penas, que la Cruz
en todas las cosas, es el sello de
Dios, y con lo que se assegura ser
aquello su santa voluntad. De es-
to no quiero cansar à V.E. con
largos exemplos, pues ya la lleva
su Diuina Magestad por este ca-
mino, y irà reconociendo facil-
mente los bienes, que dentro de
èl se atesoran. Dios guarde à
V.E. y la tenga siempre de su ma-
no benditissima, por el valor con
que ha buuelto por sus dos hijos los
Marqueses de Ariza: que esta ob-
bligacion, Señora, queda para mi
agradecimièto impressa en el co-
raçon, assegurando à V.E. que to-
do lo que dentro de los terminos
de mi saluacion fuesse necessario
hazer en su seruicio, aunque fue-
ra venderme en Argel, lo hiziera
con mucho gusto; y esto, no solo
por la merced que haze à estos
dos Angeles, solos, niños, y des-
amparados, sino por la voluntad,
que siempre ha tenido à oír mis
buenos deseos; si bié cada dia voy
reconociendo mas, con la expe-
riencia, lo que à V.E. deuemos.

Estè sin cuydado, Señora, que
tenemos à Dios de nuestra parte,
y no lo fundamos esto en passion,
o antojo, sino en verdadera raz-
on, y dictamen Christiano. Por-
que, quien en el mundo fuera tan
rigurosa madre, como quieren,
que sea V.E. aconsejandole, que
despues de auer criado à esse Se-
rafin à la buena leche de su vir-
tud, quando con su ensenança ha
de tomar la primera doctrina de
la buena, y perfecta calada, la des-
pida, y arroje de sí à vna vida tan
nueua, vna niña de quinze años,
con vn moço de diez y siete, sin
padre, ni madre, ni hermano, ni
criatura, que les pueda asistir?
Yo entiendo, Señora, que estas
razones son muy conformes à la
Ley de Dios; y que así, su Diuina
Magestad ha de asistir à ellas; y si
à Dios tenemos, no le dè cuyda-
do, que èl allanarà todo lo de-
màs, aunque huuiera mas montes
delante, que ay en los Alpes, y Pi-
rineos. Tenga yo à Dios junto à
mi, y pelee todo el mundo contra
mi. Riase V.E. de todo, que Dios
es Dios, y lo ha de disponer, enca-
minar, allanar, concluir, y con-
feruar todo en paz. Entre tanto
dele muchas gracias à Dios de
auerle dado fortaleza para resis-
tir à estas contradiciones, y de-
fender essa hija, que Dios le ha
encomendado, y no desampararla
en el mas fuerte punto: y crea
V.E. que como eche de ver ay co-
sas, que se hazen con la determi-
na-

nacion, y no se pueden conseguir con la contemporizacion. La salud de esse Angel, Señora, cierto, que la tuue por cierto; y aunque todas las noches le dezia la Oration por los enfermos, y descubri mi Santo Christo vna Oçtaua, nunca me dezia el coraçon cosa triste. Al fin, Señora, en todo caso, tengamonos dados à Dios, para que nada nos coja de sobrefalto, que siendo cierto el auernos de morir todos feis, bien es, que ya la consideracion estè de parte de la resignacion, como si huuiera sucedido; que no aya miedo, que por esso nos muramos antes. Buenos deseos tengo de seruir al Marquès mi Señor, y su Marquesa, y nuestra, tendrà en mi, no solo vn buen hermano, sino vn buen vassallo: confio en la bondad de Dios, que acertarè à seruirles; pero, Señora, tengala V.E. junto à si, no me carguen de mugeres, que aunque fuera à pies descalços, me iria huyendo à los montes, no de esse Angel, sino de mi: no es esto cosa para muchas vezes. Y cierto, que no es esto defamor cierto, cierto, sino conocimiento de lo poco que les puedo seruir con mi presencia, y lo mucho que puedo en mi retiro perder con salir tantas vezes de el Altar à tan estrañas, y diferentes ocupaciones.

En gran pena me tienen los vados de las Baronias, Dios lo pacifique, y guarde à V.E. por el socorro, que haze à aquellos sus vassallos: Dios lo encaminarà, haziendo de nuestra parte lo que prudentemente se deue, y puede executar, que gran lastima es padecer en los subditos estas alteraciones; pero ninguna ha de auer que vença a la resignacion en la voluntad de Dios, que quiere, que padezcamos de todas mane-

ras por nuestrs pecados. No solo no me dà V.E. pesadumbre con referirme los que padece, sino muchos motiuos de alabar à Dios, y suplicadle nos ayude; y aunque yo no puedo dexar de sentir lo que V.E. padece, y mas quando es por quien mas descanso le deuia buscar; pero este sentimiento siempre ha de morir à los pies de Christo nuestro Señor, en cuya presencia se han de derramar nuestras quejas, buscar nuestrs remedios, reparar nuestrs daños, y hallar nuestrs consuelos, y aunq rudo, y torpe desde aqui, con el buen deseo que tengo del mejor seruicio de V.E. dirè lo q pareciere cõ mejor intencion, que razon: Dios lo encaminarà todo Señora, Dios, Dios; obremos con pura intencion, y lo demàs venga como viniere. Todo el dia ando a cueftas con mi gente, que afsi llamo à los cinco, madre, y quatro hijos; si visitàren las llagas de Iesus, alli se hallaràn. V.E. en la llaga del costado; su hijo en la de la mano derecha; mi hermana en la izquierda; nuestra Marquesa en la del pie derecho; y mi Marquès en el izquierdo q està biè jutos. V. E. si le pareciere, figa la misma deuociõ, q la pienso seguir hasta morir, q sea presto, y bien, ò sino bien, y quando fuere seruido, aunq viuas q Matusalen, cõ mas trabajos, que Iob, como me dè su paciencia. Creo q tendrà V.E. biè que suprir, la Virgen Santissima afsista à todo con su bendita gracia, y succeda todo muy à su seruicio, aunque sea à costa de mi vida, Dios la dè à V.E. muy larga, y perdone nuestrs faltas, y admita nuestrs deseos. En Madrid, à 4. de Agosto de 1631.

De V.E.

Don Iuan, &c.

Otra

Otra del mismo à la propria Señora.

Dignidad de Sacerdotes.

V. E. sepa, que yo no trato solo de viuir recogido, sino espiritual, y no querria solo no ofender à Dios, sino amarle; y no amarle como quiera, sino servirle, y adorarle, sin tratar de otra cosa, sino de este empleo. Porque si V. E. supiese las misericordias que usa con este esclauo suyo, de los peligros que me ha librado, las vezes que me ha sacado de los infiernos, las luzes que me dà, los auxilios con que me socorre, el calor con que me anima, las esperanças con que me combida, los alhagos con que me llama. Diria V. E. que soy vn Demonio encarnado, en ser tan desagradecido, que no vaya por essas calles dando voces, y alabando à vn Dios tan bueno, à vn Dios tan misericordioso, à vn Dios tan perdonador. Y assi como me veo tan obligado, busco con ansia lo mas perfecto, y aunque no lo abraço, lo deseo. Todo esto digo primeramente, para que V. E. me encomiende à Dios, como yo encomiendo à V. E. y sus hijos; para que de malo que soy, me haga bueno, y de bueno perseverante. Y despues para que V. E. me escuse con su Alteza, Dios la guarde, de no escriuirle. Señora, no es cosa de burlas hazerme Sacerdote, que es la mayor Dignidad, que tiene Dios establecida en su Iglesia, y à esse passo deue vno buscar la perfeccion, y para ser Sacerdote, y quedarme tan ruin como antes, esso no me lo permita Dios, y primero me muera, Amen. Bien sabe V. E. quan parecidos son los Sa-

cerdotes à la Virgen Santissima, sino en las virtudes personales, que à essas nadie ha llegado en cien mil grados, à lo menos en la Dignidad. Porque si la Virgen purissima, solo con vna palabra hizo que el Hijo de Dios se encarnasse en sus entrañas purissimas, vn Sacerdote, con pocas mas palabras le haze baxar, desde el Cielo à la tierra, y le tiene primero en sus indignas manos, y despues le recibe en sus entrañas. Y si la Virgen Santissima traxo nueue meses en ellas à su Hijo preciosissimo, vn Sacerdote, no solo nueue meses, sino muchos años, si los viue, lleua en su pecho à este Diuino Señor; de suerte, que puede llamarse justamente custodia viua de el Hijo de Dios Omnipotente. Y si la Virgen es la Abogada de los pecadores, y la que intercede por ellos, assi interceda por mi, Amen. Tambien el Sacerdote es el que en el Sacrificio de la Misa aplaca à Dios, ruega por el Pueblo, detiene la ira del todo Poderoso, y atrae los efectos de su Diuina gracia. Pues considere V. E. si esta es la Dignidad de el Sacerdote, que tal deue de ser su perfeccion, y cuidado en seguir la virtud, en huir del vicio, en amar à Dios, en evitar, no solo lo malo, que esso, qualquier buen Christiano lo deue hazer, sino aun lo imperfecto. Y si esto deue hazer qualquier persona, que aspira à tan alta Dignidad, yo deuo hazerlo mucho mas q otros; porque assi como he sido mas malo, y soy peor que todos, mas facil-

men-

mente, si no me guardo de lo indifferente, incurriré en lo dañoso: y si V. E. Dios la guarde, viesse lo que este gusano ha sido ayudado de la mano de Dios para dexar sus enormidades, y pecados, y que no se ha contentado este benignissimo Señor, ni il vezes de sacarme de la seruidumbre del Demonio, que tan apoderado estaua de mi alma miserable, sino de quitarme todas las ocasiones de ofenderle, de esforzarme en las tentaciones: y lo que mas es, de quitarme las tentaciones mismas; diria V. E. que es poco lo que deseo, y mucho lo de no desear. O gran Dios mio! mil vezes mio, y de todos los pecadores: que ha hecho, Señor, esta Alma miserable, para que assi la favorezcáis con tenerla de vuestra mano? Por ventura os obligué con mis pecados? porque otra cosa no he hecho en esta vida infeliz. Tal es, o gran Dios! vuestra bondad, que creo, que os alientan grandes misericordias à grandes misericordias; y es gran lance para vos hallar vn pecador tan inorme, que en él se puedan luzir vuestras piedades. Con que pagaré yo, Señora, à este Dios tan grandes luzes? Como, quien no le acierta à seruir, le seruirá? Como, quien no sabe amarle, le amarà? Amaos vos à vos, Dios mio, en mi nombre; y assi como vuestras penas me redimieron, vuestro mismo agradecimiento agradezca mi obligacion. Porque yo, que soy para entrar en correspondencias con vos? vn gusano, de parte del cuerpo; estiercol, de parte del Alma; antes que la hizierais, nada, y despues, por la enormidad de mis culpas, malissima.

Ayudeme V. E. à agradecer à este buen Dios, y Señor tantos beneficios; y lo que mas es, à llorar los deuaneos de la vida passada, en la qual tan ciegamente le alancee, tan fieramente le açoté, tan cruelmente le crucifiqué con mi mala vida, y peor conciencia. Perdone V. E. que el gusto que tengo de descansar, me lleua la pluma; assi me lleuara el Alma al agradecimiento, que deuo à tan gran Dios. Claro està, q V. E. cria en temor, y amor de Dios à estos Angelicos mis señores: crielos V. E. assi, y diga à mi señora Doña Maria, que todos los dias la encomiendo à Dios, y oy lo he hecho muy apretadamente; y si dixesse, que algun dia mas de cinco vezes, no mentiria: y oy, oyendo Missa en Atocha, cuya Imagen es infinitamente deuota, le he traído vnas medidas, q embio al señor Don Carlos, para que se las dè à su Señoria, que reze à esta Imagen à mi cuenta algunas Ave Marias, y escriuame V. E. le suplico, quantas son las que le reza, que quiero pagarlas acá. A su Alteza beso los pies, y quanto yo digo està debaxo de precepto de tan gran Princesa, por cuya salud rogaré en mis humildes sacrificios à Dios, Padre de las misericordias. Heme embelesado tanto con mis distracciones, que ni he dicho à V. S. que la señora Doña Lucrecia es tan seruidora de V. S. como sus hermanos. Guarde Dios à V. E. y le dè su gracia, y le suplico, que me encomiende à Dios. Madrid, à 3. de Enero de 1629.

*Don Iuan de Palafox
y Mendoza.*

L A V S D E O.

AFO.

AFORISMOS ESPIRITUALES.

QUE SE CONTIENEN EN
estos quarenta y cinco Sentimientos, y toda
su Obra, reducido à forma de Tabla,
para mejor facilidad, y aproue-
chamiento de las
Almas.

BREVE EXORTACION A LA vida Espiritual.

- C**Amino de la perfeccion, es el cierto, para conseqüia la vida eterna, num. 1.
- Nada puede justificar al Christiano para detenerse en el camino de la perfeccion, num. 2.
- Las riquezas, no justifican, para detenerse en el, num. 3.
- El exemplo alienta mucho à la perfeccion, num. 4.
- El engaño, en tiempo de tantos desengaños, tampoco ha de tener à la perfeccion, num. 5.
- La vida perfecta, mas descansada, que la relaxada, num. 6.
- La fragilidad de nuestra naturaleza, no basta para dexar de servir la vida perfecta, num. 7.
- La brevedad de la vida, ha de adelantar mucho à la perfeccion, num. 8.
- Las penas de la vida espiritual son gustos, por lo que Dios ayuda en ellas, num. 9.
- El camino de la Cruz, es el mejor, en el de la perfeccion, num. 10.
- Conuiene, que aya quien siga la vida perfecta, para que se aplaque Dios con los malos, numero 11.
- La vida de la perfeccion, es la verdadera vida, y la de mayor gusto, num. 12.
- La vida espiritual, causa alegria al que la sigue, num. 13.
- La mayor fortaleza, y valor, es ser perfecto, num. 14.
- Solo por dexar al mundo, se puede seguir à Dios, quanto mas por seguir à su Diuina Magestad, num. 15.
- No ay quietud, y paz, sino es en los que siguen la perfeccion, num. 16.

Aforismos Espirituales,

INTRODUCCION AL VA- ron de Deseos.

Domine ante te omne desiderium meum, & gemitus meus à te nōs est absconditus. Dauid, Psalm. 37.

FVerça que Dios ha pueſto en los deſeos, y ſu eficacia, y valor, fol. 1. col. 1.

Daniel. Varō de Deſeos, f. 2. col. 3.

Chriſto nueſtro Señor, Principe de los que deſean, fol. 2. col. 3.

Que han de tener los deſeos, para obligar à Dios cō ellos, f. 2. c. 3.

Los deſeos, y las obras anden ſiempre proporcionados, y parecidos, fol. 2. col. 4.

El Padre Hermano Vgon, Religioſo de la Compañia, y ſu erudicion, fol. 2. col. 4.

Atumpto deſte Padre en el libro, que llaman **PIADESIDERIA**, fol. 3. col. 1.

Diuiſion de la obra, q̄ ſe llama **VARONDE DESEOS**, f. 3. col. 2.

Tres Vias, Purgatiua, Iluminatiua, y Vnitiua, y ſu diſinicion, y lo que ſignifican, fol. 3. col. 2.

Imagen, ò Hyeroglifico, en que ſe conocē las tres Vias, fol. 4. col. 1.

Determinacion del que quiſiere

entrar en eſtas tres Vias, y camino eſpiritual, lo que importa buen Maeſtro, fol. 4. col. 2.

Eſtos tres caminos, y Vias, nunca ſe acaban de andar, y como ſe entiende eſto, y la humildad que deuen tener los que entraren en ellas, fol. 4. col. 2.

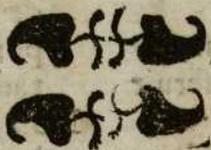
Andar en fee quan neceſſario es, en el camino eſpiritual, y que ſea andar en fee, fol. 5. col. 1.

La vida eſpiritual es facil, y breue, con la gracia del Señor, y ſin ella impoſible, fol. 5. col. 2.

La vida eſpiritual no es tan larga como piēſan algunos, ni tã breue como creen otros. fol. 6. c. 1.

Oracion determinada ha de tener el que ſiguiera la vida eſpiritual, fol. 6. col. 2.

Deuocion de la Paſſion de Chriſto nueſtro Señor, y de la Virgen Maria ſu Madre, importante en la vida eſpiritual, fol. 7. col. 2.



De los sentimientos, y obra

PARTE I. DEL VARON DE Deseos.

Via Purgatiua. Aduertencia.

EL principal empleo de la Via Purgatiua, es llorar los pecados, y como se ha de entender esto, fol. 8.

SENTIMIENTO I.

Anima mea desiderauit te in nocte. Hierem. cap. 26.

Primeros passos del Alma que busca à Dios, poca luz, y muchas tinieblas, fol. 8.

Pelears de la gracia, y la naturaleza, en los principiantes, fol. 8. col. 2.

Mormuraciones de los hijos del siglo, à los que se refueluè de seguir à Dios en la vida espiritual, fol. 8. col. 3.

Principiante espiritual, començará à conoçer los mouimientos del Alma en si, y como se entiende esto, fol. 9. col. 1.

Interior aliento, y animo, que dará Dios al principiante, fol. 9. col. 1.

Determinacion grãde de los principiantes, para penitencias, y como Dios les dexa empeñarse en ellas, y porquè? fol. 10. c. 1.

Ternuras, y regalos de los principiantes, fol. 10. col. 1.

Lagrimas, y conoçimiento del Alma que comiença à gustar de Dios, fol. 10. col. 2.

Defestimacion que ha de tener el principiante en la vida espiritual, de las mormuraciones del siglo, y razones para esto, fol. 11. c. 1.

Como se ha de portar el principiante en las tentaciones, y que acuda à la oracion, y al Maestro, fol. 12. col. 1.

Si cayere el principiante en la vida espiritual, no desfaye, fol. 12. col. 1.

El principiante consulte las penitencias con su Padre espiritual, fol. 12. col. 2.

Actos de negaciõ al gozar, y exercicio de padecer, son vtils, señaladamente en principiantes, fol. 12. col. 2.

Huir las ocasiones, es sumamente importante en todos, y mas los principiantes, y porquè? fol. 12. col. 3.

SENTIMIENTO II.

Deus tu scis insipientiam meam, & delicta mea à te non sunt abscondita. Dauid. Psalm. 69.

Conoçimiento en los principiantes mas claro, de reconocer las puerilidades, que seguian en esta vida, fol. 12. col. 3.

Que ha de hazer con este conoçimiento el espiritual, fol. 12. c. 3.

Caídas ordinarias, aunque leues, de los principiantes, y lucha con las passiones antiguas, f. 13. c. 1.

Luz que dará Dios al espiritual, con que conozca lo penoso que va embuelto en lo gustoso de la vida, fol. 14. col. 2.

Aforismos Espirituales, CI

Tibieza con que se hallará el espiritual, para seguir lo agradable, y vano del mundo, fol. 14. col. 2.

Gusto Espiritual que dará Dios al místico, de referir sus culpas à su Diuina Magestad, fol. 14. col. 2.

Superior modo de entender del espiritual, sobre si mismo, fol. 14. col. 3.

Conocimiento del espiritual, de las penalidades, y deuanos, que ha seguido en la vida passada, y foliloquios con Dios en esta razon, fol. 14. col. 3.

Deseos vanos del mundo, inquietos, fugitiuos, y desordenados, fol. 15. col. 1.

Constancia que ha de tener el espiritual, en no boluerse à embarcar en el mar del siglo, fol. 16. col. 2.

Reuerencia con que ha de vsar el espiritual de la luz que le dà, de que es vanidad lo que ama, y porquè? fol. 16. col. 2.

Propio conocimiento utilissimo, pero es necesario passar desde el al de Dios, fol. 16. col. 3.

No es bien despues de confesados, y perdonados los pecados, indiuiduar sus especialidades, sino por mayor llorarlos, y porquè? fol. 17. col. 1.

SENTIMIENTO III.

Miserere mei Domine quoniam infirmus sum; sana me Domine, quoniam conturbata sunt ossa mea. Dauid, Psalm. 6.

ENfermedad espiritual de los principiantes, en la qual comiença la fiebre del amor Diuino à arder, y lo que dize el enfermo al Medico, fol. 18. col. 1. y 2.

Primeros sentimiètos del amor de Dios, en el espiritual, f. 18. c. 3.

Gusto interior en el principiante, de acercarse à Dios, cõ la fiebre del amor Diuino, fol. 18. col. 3.

Diferècia de llorar los pecados vn alma, por si, ò por Dios, f. 18. c. 3.

Lagrimas que lloran los pecados, y en que se diferencian de las que lloran, el poco amor que se tiene à Dios, fol. 19. col. 1.

Afectos, y exclamaciones del alma, que comiença à sentir amor de Dios, fol. 19. col. 1.

Lo que cõuiene que el alma se dexecurar de Dios, fol. 20. col. 2.

Leuantarse conuiene el alma del propio conocimiento al de Dios, fol. 20. col. 3.

Confessar el enfermo su enfermedad, primer remedio de la enfermedad espiritual, fol. 20. col. 3.

Sangrias de la propia voluntad, es el remedio mejor para curar las almas, fol. 21. col. 1.

SENTIMIENTO III.

Vide humilitatem meam, & laborem meum, & dimitte uniuersa delicta mea. Psalm. 24.

EL principio de todos nuestrs daños consiste en la irascible, y concupiscible, y como las cura Dios, fol. 21. col. 1.

Causa porque el alma à los principios, no puede seguir, sino con dificultad, la vida espiritual, fol. 22. col. 1.

Porque parece el alma atada à vna tahona, y q̄ la vãn con amenazas haziendo caminar, fol. 22. col. 1.

Repugnancia de la carne al espiritu, señaladamente en los principiantes, fol. 22. col. 2.

Luz que Dios darà al alma principiate entre las tinieblas, f. 22. c. 2.

Quexate el alma principiante de sus sequedades, fol. 22. col. 2.

Lo que pesa la carne en los principiantes, por la flaqueza del espiritu, aunque siempre dà Dios fuerças bastantes, fol. 22. col. 3.

De los sentimientos, y obra.

Lagrimas del alma, que siente dificultad en seguir la vida espiritual, fol. 22. col. 3.

Iusticia del Señor, con el espiritual, que pues no obedeció à él Dios, no le obedezca à él su cuerpo, y lagrimas sobre esto, fol. 23. col. 1.

No se desaliente el espiritual en las repugnancias del cuerpo al alma, pues todo lo permite Dios, para su bien, fol. 24. col. 1.

Quanto mas haze penar el mundo al pecador, que Dios con las tribulaciones al justo, f. 24. col. 2.

Lo que deue holgarse el espiritual, de que Dios se digne de atribularle, por ser tan piadosa, y fabrosa, su bédita mano, f. 24. c. 2.

El espiritual deue acudir con todas sus quejas al Señor, fol. 24. col. 2.

SENTIMIENTO V. 129

Memento quæso, quod sicut latum feceris me, & in puluerem redus es me. Iob, cap. 10.

Como el barro en las manos del ollero, es el alma en las de Dios, fol. 24. col. 3.

El alma siente mas facilmente en lo que descaece de lo perfecto, que en lo que se acerca à lo mejor, y en que estado es esto, fol. 25. col. 1.

Utilidades que se siguié al alma, de conocer su miseria, y no su aprouechamiento, fol. 26. col. 1.

Conocimiento de la propia fragilidad, assi en lo material, como en lo formal del cuerpo, y alma, fol. 26. col. 2.

Fragilidad del cuerpo al viuir, y del alma al obrar, fol. 26. col. 2.

Corta estimacion que haze el alma del cuerpo, quando Dios le dà el conocimiento de su fragilidad, fol. 26. col. 2.

Desprecio de lo temporal, que yà

embuelto cõ el conocimiento de la fragilidad humana, f. 26. c. 2.

Lagrimas de humildad, en el conocimiento de la fragilidad humana, fol. 26. col. 3.

Confesion del espiritual à Dios, con el conocimiento de su fragilidad, fol. 26. col. 3.

Pide à Dios el alma, que sea alma de su alma, y q la anime como su alma, anima el cuerpo, f. 27. c. 1.

El conocimiento de su fragilidad, no ha de despertar en el espiritual tenerse lastima à si mismo, sino tenerse aborrecimiento, fol. 28. col. 1.

Guerra espiritual del mundo, contra Dios, y de Dios contra el mundo, y quien sigue la vadera de Dios, y quien la del mundo, fol. 28. col. 1.

Consideracion vtilissima, de que aunque es flaca la naturaleza, es innencible la gracia, f. 28. col. 2.

Gozo que deuen tener las almas de ver su aprouechamiento, y bien, y todo lo que les toca en tan buenas manos, como las del Señor, fol. 28. col. 3.

El conocimiento de la fragilidad propia, no ha de seruir para escusar sus pecados, sino para acusarlos, fol. 29. col. 1.

Quanto conuiene que desde luego se vaya el espiritual recatando de la vanidad, fol. 29. col. 1.

SENTIMIENTO VI.

Peccavi quid faciam tibi, ò custos hominum? Quare possuisti me contrarium tibi. Iob, cap. 7.

Mayores tribulaciones del alma, y con ellas mayor conocimiento, fol. 30. col. 1.

Quejas à Dios, mezcladas con ardiente anor à Dios, y como se entiendo esto, fol. 30. col. 2.

Aforismos Espirituales,

Quejas amorosas, sobre aquel verso de Iob: *Peccavi, quid faciam tibi, ò custos hominum?* fol. 30. col. 2.

La virtud se perficiona en la tribulacion, y siempre es mayor en Dios el socorro, que el oluido, fol. 31. col. 1.

El alma algunas vezes se culpa, y se disculpa, y se buelue à culpar en vn mismo discurso, y como se entienden estas contrariedades, fol. 31. col. 1.

Con las tribulaciones se consiguen mas amor Diuino, y mas constancia para perseverar, f. 31. col. 1.

Lagrimas del pecador atribulado, que yà comiença à ser aprouechado, fol. 32. col. 1.

Deseos del alma para saber la voluntad del Señor, fol. 32. col. 2.

Porque despues del Bautismo, puede mas en nosotros lo malo, que lo bueno que con él nos dió el Señor, fol. 32. col. 3.

Animo, y esperança que ha de tener el alma en Dios, aunque le parezca que lo tiene lexos de sí, en las tribulaciones, fol. 32. col. 3.

La espada de la propia voluntad, la ha de rendir el alma à Dios, en las peleas espirituales, f. 33. c. 1.

Alegria interior, en los exercicios espirituales, muy importante, fol. 33. col. 1.

Dios nunca se pone contrario al alma que bien quiere, y bien le sirve, y como se entiende dezir Iob à Dios, que le ha puesto su contraria, fol. 34. col. 1.

SENTIMIENTO VII.

Car faciem tuam abscondis, & arbitraris me inimicum tuum? Iob. cap. 13.

Sequedad del alma, de no sentir à Dios, quando solo busca à Dios, como se entiende esto,

fol. 34. col. 3.

Dios aunque todo lo sabe, y todo lo puede, con todo esto ama las almas que le aman, desuerte, que à vn rayo de obscuridad, les alumbra con muchos de luz, demanera, que no parece que sabe cubrirse la cara, y como se entiende esto, fol. 34. col. 3.

Sentimientos del alma, quando Dios se le encubre, y deseo de mayores penas, fol. 35. col. 1.

Deseo del alma de hallar à Dios, no solo à la gracia, sino al sentimiento, en su alma, fol. 36. col. 1.

Disparates discretos de las almas espirituales, quando arden en el amor Diuino, y que no son estos disparates, fol. 36. col. 1.

Gozo del alma en cierto estado, en hablar con misticos, y como se entiende, fol. 36. col. 1.

Afectos, y exclamaciones del alma, que busca à Dios, quando se le esconde Dios, fol. 36. col. 2.

El ama quiere obligar à Dios con el amor que siente, quando no siente à Dios, y confiesa que yà es otra, fol. 36. col. 2.

Dónde ha de buscar el alma à Dios, y le hallará, fol. 36. col. 3.

Gozó del alma al padecer, quando son mayores los sentimientos del amor, que no los de la tribulacion, fol. 37. col. 1.

Aunque buscar sentimientos del amor de Dios suele ser bueno, es mejor viuir en Fè, y amarle, y servirle heroycamente, aunque sea sin estos sentimientos, fol. 37. col. 1.

Templança, y moderacion, con que se han de desear, y buscar los sentimientos del amor Diuino, fol. 38. col. 1.

Esperanças que deue conseruar el alma, de que nunca Dios la tiene por su contraria, si de verdad ella le sirve, fol. 38. col. 2.

De los sentimientos, y obra.

SENTIMITO VIII.

Quis dabit capiti meo aquam, & plorabo die, ac nocte? Hierem. cap. 9.

SAbiduría con que Dios forma la vida espiritual de las almas, y como las guía con regalos à vista de las tribulaciones, y con las tribulaciones, à vista de los regalos, fol. 38. col. 2.

La vida de Christo nuestro Señor, es el exemplar de la vida espiritual, y como se entiende esto, fol. 38. col. 3.

Conocimiento que Dios dà al alma de su miseria, y de la miseria de la vida, y motiuos de lagrimas, y dolor, fol. 38. col. 3.

Deseo de la soledad en el alma, cò el reconocimièto de su miseria, y de la desta vida mundana, y transitoria, fol. 39. col. 1.

Dolor que irà sintiendo el alma, de los pecados ajenos, sobre el que tiene de los suyos, fol. 40. col. 1.

Afficion del alma al silencio, parecido à la soledad, fol. 40. col. 1.

Auerfion à fiestas, y entretenimientos en el Alma, a quiè Dios dà conocimiento, y dolor de sus pecados, y de los ajenos, fol. 40. col. 1.

Lagrimas con que llora el alma delante de Dios, su miseria, y la desta vida tràsitoria, fol. 40. c. 1.

Motiuos nobles, para llorar el alma delante de Dios, fol. 40. c. 2.

El mundo que puede dar à los que le siguen, sino miserias, y penas? fol. 40. col. 2.

Que digno està el mundo de ser llorado, si se mira con la luz clara, fol. 40. col. 3.

En España, y en Italia, solo viue pura la Fè, y sin mezcla de heregias, fol. 41. col. 1.

Miseria de algunas Prouincias, que dexan à su Rey, y señor natural, y daño que desto les resulta, fol. 41. col. 1.

Lagrimas de los Pontifices, Reyes, y Sacerdotes, son necessarias, por ser la causa tal, y tan vniuersal, que necessita destas lagrimas, fol. 42. col. 1.

Que deuen pedir en este tiempo las almas deuotas, à los pies del Señor Crucificado, fol. 42. col. 1.

Pocos son los enemigos, si Dios nos ayuda, y nosotros le seruiamos, fol. 42. col. 2.

Quando Dios dà conocimiento con muchas lagrimas, conuiene templar algo los exercicios, y porquè, fol. 42. col. 3.

Las almas no viuan asidas à las lagrimas, fol. 42. col. 3.

Las almas recogidas, y deuotas, no viuan retiradas de su obligacion, ni encogidas para hazer lo que conuenga al seruicio de Dios, fol. 43. col. 1.

Las almas deuotas, no solo no se retiren de la obediencia por buscar mas quietud, pero ni de la caridad, sino es que Dios las llame, fol. 44. col. 1.

Prudencia que han de tener las almas celosas, para que no se salgan a soberuias, fol. 44. col. 1.

SENTIMIENTO IX.

Dolores inferni circūdederunt me, præoccupauerunt me laquei mortis, Psalm. 17.

Discreta mano de Dios en gouernar las almas en la vida espiritual, fol. 44. col. 3.

Hermoso espectáculo, si se pudierà ver, como gouerna Dios las almas, fol. 45. col. 3.

Las almas vnas vezes estàn para llorar, y llorarle todo, y otras hà de buscar quiè las llora, f. 46. c. 1.

Aforismos Espirituales,

Temor santo de Dios en las almas,
y vtilissimo, y necessarissimo, y
porque, fol. 46. col. 1.

Temor santo, que otros efectos
obra, fol. 48. col. 1.

En teniendo à Dios se conoce el
alma, y en conociendose, imagi-
na mejor de sus proximos, que
de si, q̄ es gran virtud, f. 46. c. 2.

Quanto conviene à los Prelados,
y Superiores, corregir con a-
mor, fol. 46. col. 2.

Conocimiento de los peligros de
que Dios ha librado à vn alma, y
quan vtil es, fol. 46. col. 3.

Gemidos, que dà el alma, y excla-
maciones à Dios, por los traba-
jos, caydas, y castigos, de que
Dios le ha librado, fol. 46. col. 3.

Lo que deuen temblar las almas,
de no saber si estan en gra-
cia, fol. 47. col. 1.

Temor santo del riesgo que el al-
ma tuuo en la vida passada, de
no conocerse, quanto aproue-
cha, fol. 47. col. 1.

Quentas que el alma se toma a si
misma, a vista del santo temor
de Dios, lean estos afectos, los
que huierẽ ofendido al Señor,
que importan, fol. 47. col. 1.

Las almas han de andar compun-
gidas, con el conocimiento, y
consoladas con la esperan-
ça, fol. 48. col. 2.

Cuydado de las almas, en fixar biẽ
en ellas, el proposito de no ofen-
der à Dios, y huir las ocasiones
de enojarle, fol. 48. col. 1.

Las obligaciones, cada vno de su
estado, no las ha de dexar, sino
feruir à Dios en èl, quando su
Diuina Magestad, no le llame à
otro estado, fol. 48. col. 2.

El alma, pues, conoce que todo su
daño le resulta de su propia vo-
luntad aborrezcala, y gouier-
nese por la de Dios, fol. 48. c. 3.

No es buena curiosidad meterse en

aueriguar si està en gracia, ò no
el alma, sino espere lo mejor, y
tema santamente lo peor, y ha-
ga siempre sus diligencias para
estarlo, fol. 49. col. 1.

SENTIMIENTO X.

*Non intres in iudicium cum seruo tuo,
iustificabitur in conspectu tuo omnis
uiuens. Psalm. 124.*

VAnidad que suele criarse en el
alma, y como la cura Dios con-
tomarle cuenta de sus mu-
chos pecados, y pocas virtu-
des, fol. 50. col. 1.

Riesgos en la vida del mas espiri-
tual, y quanto conviene su cono-
cimiento, fol. 50. col. 3.

Conocimiento en el espiritual mas
clara, no solo de las passadas,
fino de las imperfecciones pre-
sentes, fol. 50. col. 3.

Temor santo que le resulta al al-
ma, de entrar en quantas con
Dios, fol. 51. col. 1.

Oluido de lo bueno en el alma, pa-
ra no desvanecerse, y memoria
de lo malo q̄ ha obrado para llo-
rarlo, es don de Dios, f. 51. c. 1.

Quentas que el alma espiritual se
toma à si primero, porque Dios
le perdona, y no la reduzga à
quantas, fol. 52. col. 1.

Cargos que se haze el alma a si
misma, de lo que Dios ha hecho
con ella, fol. 52. col. 1.

Cargos que se haze el alma,
de lo que ella ha hecho con
Dios, fol. 52. col. 2.

Conocimiento de su vanidad en el
alma, de auer pensado que era
algo, fol. 53. col. 1.

Lo que conviene que el conoci-
miento que tiene el alma de su
miseria, no le acobarde, para
obrar lo mejor, fol. 53. col. 1.

Nunca se dexa de hazer lo me-
jor,

De los sentimientos, y obra.

por, por miedo de lo imperfecto, fol. 54. col. 1.

Como ha de entender. *Todo quanto obro es malo, soy vn peccador, y siempre estoy pecando, y otras frases misticas desta calidad,* fol. 54. col. 2.

Que se le dê à Dios la gloria de todo, pues à él se le deue, fol. 54. col. 3.

SENTIMIENTO XI.

Non me demergat tempestas aqua, neque absorbeat me profundum. P salm. 68.

TEntaciones en las Almas, suelen crecer al passo de los conocimientos, fol. 54. col. 3.

El alma se ahogara, y perdiera en el propio conocimiento, y desconfiara en él, si Dios no le ayudara, y como se entiende esto, fol. 55. col. 1.

Esperança que sentirà el Alma en su tribulacion, fol. 56. col. 1.

Conocimiento de los riesgos, y penalidades desta vida, quanto conuenga à las almas, fol. 56. c. 2.

Deseo de aborrecerse, que resulta del conocimiento de las propias culpas, y de los Diuinos beneficios, y porque? fol. 56. col. 2.

Animo grande que Dios dexa à los atribulados, para perseuerar en su seruicio, acabada la tribulacion, fol. 56. col. 2.

Motiuos del Alma atribulada, que no se perderà por seruir à Dios, auindola Dios perdonado, quando le ofendia, fol. 56. col. 3.

Quanto mas padecen los malos en lo malo, que los buenos, en lo bueno, fol. 57. col. 1.

Exemplos de lo que padecen los malos, y engañados, en lo malo, y en el engaño, fol. 57. col. 1.

Passa en el coraçon humano, lo que en todo el mundo, y en que se parece vno à otro, fol. 58. col. 1.

Sosiego de la vida espiritual, fol. 58. col. 2.

Desde el propio conocimiento, se ha de subir al conocimiento de Dios, fol. 58. col. 2.

Conuiene fomentar el santo aborrecimiento, que se tiene el alma à si, fol. 58. col. 2.

La Cruz, es la mas segura naue para llegar al puerto de la gloria, por el mar tempestuoso, de la vida, fol. 58. col. 2.

Lastima que se puede tener à los que gozan, y se entretienen en los deleytes del mundo, fol. 58. col. 3.

SENTIMIENTO XII.

Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno prodegas me, & abscondas me, donec pertranseat furor tuus. Iob, cap. 14.

SVpremas, y mayores tribulaciones de los espirituales, fol. 58. col. 3.

Tribulaciones en que el alma escoge antes el infierno de la pena, sin la culpa, que esta vida con el riesgo de incurrirla, fol. 60. col. 1.

Algunas tribulaciones son sensibillissimas, porque parecen culpas, fol. 60. col. 1.

Alma à quien Dios permitiò que atribulasse el enemigo, y como se explica su tribulacion, fol. 60. col. 2.

San Pablo fue atribulado, y se quejó à Dios, y pidió le quitasse la tribulacion, fol. 60. col. 3.

Oscuridad grande en las tribulaciones mayores, de la vida espiritual, fol. 60. col. 3.

Señales de que el alma espiritual no consiente en algunas tribulaciones, y tentaciones, fol. 61. col. 1.

Repugnancia à la culpa, es buena señal

Aforismos Espirituales,

- señal de que no consiente el Alma en ella, fol. 61. col. 1.
- Quando las tentaciones vienen en los ejercicios deuotos, es señal que tiene en ellas mas parte el demonio, que la propia voluntad, fol. 61. col. 1.
- Perseuerancia en lo santo, y bueno, es señal que no consiente el alma en las tentaciones, quando ay duda sobre esto, y porqué? fol. 61. col. 1.
- Cuydado en el alma de no incurrir en lo que es atribulada, es señal de que no consiente en lo malo de lo que es atribulada, fol. 62. col. 1.
- Si el alma de verdad suele no ofender à Dios, ni aun en cosas muy leues, señal es (en duda) que no consiente en las graues en que es atribulada, fol. 62. col. 1.
- Almas puras fatigadas con tribulaciones impuras, en duda, es de creer, que no se rinden à ellas, fol. 62. col. 1.
- Lo que molesta no daña*, dezian los Padres antiguos, fol. 62. col. 2.
- Sentimientos de amor de Dios verdaderos, no se compadecen con los malos consentimientos, fol. 62. col. 2.
- La alma que de verdad busca à Dios, no será desamparada del, en sus tentaciones, y tribulaciones, fol. 62. col. 2.
- Afectos, y exclamaciones à Dios del Alma, que se halla en las mayores tribulaciones, fol. 62. c. 2.
- Cruz de penas, que parecen culpas, quanto mayores que las que solo son penas, fol. 62. col. 3.
- Las almas ordinariaméte son atribuladas, en lo que viuieron mas relaxadas, y conocimientos sobre esto, fol. 62. col. 3.
- La fuerça que haze el demonio, à el alma atribulada, quando no en la voluntad, que en esto no puede, en la imaginacion, y exclamaciones à Dios sobre esto, fol. 63. col. 1.
- La justicia de Dios resplandece en las tribulaciones de las almas, pero mas su misericordia, fol. 64. col. 1.
- Que diferente es lo que parece, à lo que es, en el alma atribulada, fol. 64. col. 2.
- Tribulaciones grauissimas, porque las permite Dios en las almas fantas? fol. 64. col. 1.
- Tribulaciones grauissimas, las permite Dios, para humillar las almas, fol. 64. col. 2.
- Tribulaciones grauissimas, las permite Dios para causar feruor, con acudir el alma à Dios, fol. 64. col. 3.
- Tribulaciones grauissimas, las permite Dios, para que amen à Dios, aborreciendo el pecado, que es el contrario à Dios, fol. 64. col. 3.
- Tribulaciones permite Dios à los santos, para hazerlos con la resistencia mas fuertes, fol. 64. c. 3.
- Tribulaciones graues, las permite Dios à sus siervos, para mayor gloria de Dios, y en que consiste esto, fol. 65. col. 1.
- Martires de la caridad, y Confesores de la Iglesia, que son los perfectos atribulados, à semejança de los Martires que ay en ella, por la Fè, fol. 65. col. 1.
- Permite Dios las tribulaciones grandes, para dar perfecto conocimiento propio al alma, fol. 65. col. 1.
- Tribulaciones grandes, las permite Dios, para q las almas aborrezcan la vida transitoria, y amè la eterna, fol. 66. col. 1.
- A las tribulaciones grandes de los perfectos, puede llamarse purgatorio de viuos, fol. 66. col. 1.
- Tribulaciones grandes despiertan

De los sentimientos, y obra.

- à las almas à guardarse de ofender à Dios, fol. 66. col. 2.
- El alma atribulada no dexé sus exercicios espirituales, y santos, por muchas, y graues tribulaciones, y tentaciones que la afligan, fol. 66. col. 2.
- Al muy atribulado le affigirá el demonio con diuerfos medios. Como ha de ser gouernada en este caso el alma, fol. 66. col. 3.
- Que ha de hazer el alma atribulada, quando le persuade el enemigo comun lo peor, fol. 66. col. 3.
- El alma atribulada aficionese al padecer, y aborrezca el gozar, fol. 67. col. 1.
- La alma atribulada, siga la voluntad del Señor, que el la ayudará en sus tribulaciones, fol. 68. c. 1.
- El alma atribulada se ha de recatar mucho de aquellos vicios, en cuya materia le affige el enemigo comun, fol. 68. col. 1.
- Ay tribulaciones que puede, y es bien que el alma pida à Dios, que se las quite, como lo hizo San Pablo, pero con lo que el Señor ordenare, viua resignada, y humilde, fol. 68. col. 2.
- Atribulados grauemente, deuen buscar Confessores, no solo doctos, sino espirituales, y que traten de oracion, fol. 68. col. 2.
- SENTIMIENTO XIII.**
- Nunquid paucitas dierum meorum finietur breui? Dimitte ergo me, vt plagam paululum dolorem meum.* Iob, cap. 10.
- D**Eseos del alma de dexar esto temporal del mundo, por la soledad, con el conocimiento de la breuedad de la vida, fol. 68. col. 3.
- La soledad consiste en el poblado,
- quando en él quiere Dios que busque el alma la soledad, fol. 69. col. 1.
- Como estaua San Pablo crucificado con el mundo, y que otros que parece que estan crucificados, y no estan sino abraçados con él, fol. 70. col. 1.
- Tedio que tendrá el alma à esto temporal, respeto del conocimiento de la breuedad de la vida, fol. 70. col. 1.
- Deseo del alma en cierto estado, à la vida contemplatiua, y tedio à la actiua, fol. 70. col. 2.
- Descontento del alma con la vida, vtil, y santo, fol. 70. col. 2.
- Lo mejor de todo, es hazer lo que quiere Dios, aunque parezca que es mejor lo que nosotros deseamos, fol. 70. col. 3.
- Lagrimas del alma que pide à Dios que le dé espacio de llorar su vida, pues le ha dado conocimiento de su breuedad, fol. 70. col. 3.
- Quan lexos están las obras de los perfectos, de alcançar à sus deseos, fol. 72. col. 1.
- Lagrimas de los Prelados, y obligacion de mejorar los subditos, ó de llorar no mejorarlos, fol. 72. col. 1.
- Mayor culpa es errar con luz el espiritual, ó el Prelado, que sin ella, fol. 72. col. 2.
- Fragilidad humana al obrar, aunque los deseos sean buenos, y santos, si Dios no nos ayuda eficazmente al obrar, fol. 72. col. 3.
- Lo que conuiene mitigar tal vez los feruorosos deseos, contentiendolos dentro de la resignacion, fol. 72. col. 3.
- Menos aprouecharà el espiritual en la soledad que él escoge, que en el poblado donde Dios quiere que esté, fol. 73. col. 1.
- Donde está la voluntad de Dios, allí está el merito mas seguro,

Aforismos Espirituales,

ro, fol. 73. col. 1.
 Al que tiene Dios en el siglo, èl le guarda, como si estuiera en la soledad, y assi lo que le arriesgan las ocasiones, le aseguran los socorros, fol. 74. col. 1.
 La presencia de Dios es mas necesaria en los ocupados, y que no dexen la oracion, fol. 74. col. 2.

SENTIMIENTO XIV.

*Vtinam saperent, & intelligerent, ac
 sissima prouiderent!* Deuteronom.
 cap. 32.

DEseos del Alma deuota, de que lo que ella entiende, lo entiendan todas, fol. 74. col. 2.
 Quan diferentes son los antojos con que miran las postrimerias los engaños, à aquellos con que miran los desengañados, fol. 74. col. 3.
 Conocimiento que Dios darà al alma, de las postrimerias, fol. 75. col. 1.
 Deseos que tendrá el alma, de que todos tengan este conocimiento, fol. 75. col. 1.
 En el alma el deseo de huir de las criaturas, la llevará Dios à rogar por ellas, fol. 75. col. 1.
 El conocimiento de las postrimerias guarda mucho el tesoro que el alma tiene en el santo temor de Dios, fol. 76. col. 1.
 Que de malos se pierden en el camino de la vanidad, que pocos se saluan en el de la verdad, fol. 76. col. 1.
 Engaño con que passa el hombre la vida, entre tanto que se le acerca la muerte, fol. 76. col. 2.
 Quanto mas puede en el hombre el engaño, que el desengaño, fol. 76. col. 2.
 Conuiene que sea breue la vida del hõbre, y porquè? fol. 76. col. 2.

Yà no solo pecan los hombres, sino los Reynos enteros, f. 76. col. 3.
 Meditaciones santas, siempre son buenas, aunque estèn las almas ilustradas de Dios, fol. 78. col. 1.
 Siempre ande el alma con cuydado de que las obras se parezcan à los deseos, quando estos son santos, fol. 78. col. 1.
 Conuiene vivir, como quien breuemente ha de morir, fol. 78. col. 2.

La paciencia que ha de tener el Prelado, y el alma deuota, de que todos no entiendan lo bueno como lo entiende, fol. 78. col. 2.

SENTIMIENTO XV.

*Defecit in dolore virtus mea, & anima
 mei in gemitibus.* Psalm. 30.

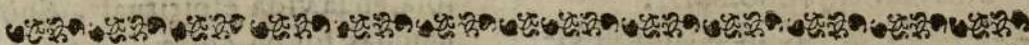
AMor Diuino que vâ creciendo en el alma, en las tribulaciones, fol. 78. col. 1.
 Amor que sentirà el alma à Dios; mezclado con el dolor de auerle ofendido, fol. 80. col. 1.
 Amor de Dios en las almas, llega à sentirse en las fuerças naturales que se vãn perdiendo, fol. 80. col. 1.
 En el alma que arde el amor, se vâ muriendo el seruil temor, y que arà solo el filial, fol. 80. col. 1.
 Anñas del alma que comienza à sentir amor de Dios, de seruir muchissimo à Dios, f. 80. col. 2.
 Afectos, y emidos del alma contrita, y enamorada, mejores para decorarse, que para resumirse, fol. 80. col. 2. y 3.
 Negandose al sentido entragarse à la Fè, es asegurar el camino espiritual, fol. 83. col. 1.
 Espirituales ay que con menores sentimientos de amor de Dios, tiené mas amor de Dios, f. 83. c. 1.

De los sentimientos, y obra.

Las resoluciones espirituales, no se tomen por el sentir, sino por el discurrir con consejo, à vista de los buenos sentimientos, fol.84.col.1.

La repugnancia à los sentimientos santos, no ha de ser formal, sino, que se gouierne con prudencia, quando al Alma le vengan estos santos sentimientos, fol.84.c.2.

Fin de esta primera Tabla de la primera parte del Varon de Deseos.



AFORISMOS

ESPIRITVALES

DE LA SEGUNDA PARTE

DEL VARON DE DESEOS.

Via Illuminatiua.

SENTIMIENTO PRIMERO.

Concupiuit anima mea, desiderare iustificationes tuas. Psal. 118.

EL aprouechamiento de el Alma, se conoce en la humildad, fol.86.col.1.

El dezir el Alma, que desea seruir à Dios, es acto de humildad, quando desea seruirle, fol.86.col.1.

En la Escuela de Dios, es tal vez aprouechamiento ignorar el alma su aprouechamiento, fol.86.col.1.

Nunca al Espiritual le parezca, q ha de verse sin peleas, y tentaciones, fol.86.col.2.

Quando siente el Alma mas facilidad en vencer las ocasiones,

y porquè, fol.86.col.2.

Los deseos de desear, son deseos verdaderos, fol.86.col.3.

En deseando eficazmente seruir à Dios, se le sirue, y se reducen à obras los deseos, fol.86.col.3.

Las Almas, que ponderan sus imperfecciones, olvidan sus virtudes, van por buen camino, fol.86.col.3.

Exclamaciones al Señor, sobre el desear, desear cumplir su ley, fol.87.col.1.

Confesion por los Mandamientos de vn Alma, que desea seruir à Dios. *Lease*, fol.88.col.1.

El

Aforismos Espirituales,

En ajuntarse á los Mandamientos del Señor el espiritual, es lo que mas aprueba sus buenos deseos, para conocer si son verdaderos, fol. 90. col. 2.

Cuydado de la obseruacion propia, sumamente importante en los espirituales, fol. 90. col. 2.

En la vida espiritual no ay menudencias, siendo todo lo temporal menudísimo, si se mira con ojos claros, fol. 90. col. 2.

Paciencia de que necessita el espiritual, para sufrirse à sí mismo, fol. 90. col. 3.

SENTIMIENTO II.

Vinam dirigantur via mea ad custodiendas iustificaciones tuas. Psalmo 118.

Passar del desear al obrar, es el mas eficaz remedio, para el aprouechamiento, fol. 90. col. 3. Camino espiritual, dificultoso à la naturaleza, aunque es facil à la gracia, fol. 91. col. 1.

Ser ciego al mundo en la vida espiritual, es vtil, siendo atento el hombre à lo eterno, fol. 92. c. 1.

Porque dixo el Señor que auia venido à que viesse los que no veian, y se hiziesse ciegos los que veian, en el cap. 9. de San Iuan, fol. 92. col. 1.

Deseo grande de asegurarse en el camino interior, es muy vtil, fol. 92. col. 2.

Recelo santo de perder à Dios, excusa muchas faltas fol. 92. col. 2.

Cuydado de preguntar el alma si va por buen camino, como se ha de tener, fol. 92. col. 3.

Resignacion en la obediencia de los Padres espirituales, importantísima. fol. 92. col. 3.

Exclamaciones, y deseos del alma que pide à Dios la conferue

siempre en su seruicio, fol. 93. col. 1.

Los hombres somos, poderosos en lo malo, flacos, y fragiles en lo bueno, fol. 93. col. 1.

Confianza que ha de tener el alma en Dios, fol. 94. col. 2.

El alma no se ha de desanimar, aunque le parezca que no aprouecha, fol. 94. col. 2.

No se ha de exercitar vna virtud sola, en la vida espiritual, sino muchas, fol. 94. col. 3.

Maestros doctos, y juntamente espirituales, sumamente necesarios en el camino interior, fol. 95. col. 1.

SENTIMIENTO III.

Perfice gressus meus in semitis tuis, vt non moueantur vestigia mea. Psalmo 16.

EL alma que passa de guardar los preceptos, à seguir los consejos dà gran passo, fol. 95. c. 1.

Algunas vezes le parece à el alma que anda mucho, y no camina, y otras le parece, que no anda, y buela en la vida del espiritu, fol. 96. col. 1.

El andar de las enfermedades, suele ser muy vtil para adelantarse en la vida espiritual, fol. 96. c. 2.

Conocimiento de lo mucho que deue el alma à Dios, en quanto la gouierna, fol. 96. col. 3.

Resolucion de dexarse gouernar de Dios, es utilísima, fol. 96. e. 3.

Quan poco deue el alma à su propia voluntad, y lo mucho que deue à la de Dios, fol. 96. col. 3.

Amor à los trabajos que tendrà el alma, que desea à Dios, fol. 97. col. 1.

Exclamaciones, y deseos del alma, de que Dios la asegure en la vida espiritual, fol. 97. col. 1.

Ofre-

De los sentimientos, y obra.

- Ofrecimiento que haze el alma à Dios en los trabajos, fol. 98. c. 1.
 Para el aprouechamiento interior de el alma, siempre es mejor lo q̄ Dios haze, que lo que ella escoge, fol. 98. col. 2.
 Grande error en el espiritual, querer se gouernar à si mismo, fol. 98. col. 2.
 Defabrimiento que ha de tener el espiritual de si mismo, f. 98. c. 3.
 Quanto menos podemos ofender à Dios en la enfermedad, que en la sanidad, y porquẽ? fol. 99. c. 1.

SENTIMIENTO IV.

Confite timore tuo carnes meas à iudicijs enim tuis, timui. Psalm. 118.

- N**Vnca Dios se oluida de atribular en esta vida à los que elige para la eterna, fol. 100. col. 1. y 2.
 Deseo del alma aprouechada, de que no solo tema à Dios el espíritu, sino tambien su cuerpo, y como se entiende esto, f. 100. c. 2.
 Paz, y serenidad del pecador con el alma, fol. 100. col. 2.
 La alma espiritual que no huye de lo leue, incurrirá en lo graue, folio 100. col. 3.
 El alma ha de desear que el cuerpo ande tambien rendido à Dios como ella, fol. 101. col. 1.
 Aborrecimiento del alma al cuerpo, y con mucha razón, f. 101. c. 1.
 En aborreciendo el alma al cuerpo, lo castiga sin compassion, y lo reforma, fol. 101. col. 1.
 En las caídas involuntarias leues, se exercita la humildad, fol. 102. col. 1.
 Quexas del alma aprouechada à Dios de las injurias, y grosserias del cuerpo, fol. 102. col. 1.
 El cuerpo es agudo en el discurrir en sus comodidades, y como se entiende esto, fol. 102. col. 2.

- El dexar la vida cõ la muerte en el espiritual, mas es dicha, que trabajo, fol. 102. col. 2.
 El alma ha de pedir à Dios que le ayude à vencer el cuerpo, fol. 102. col. 3.
 El alma pida à Dios paciencia para sufrir al cuerpo, y bien la avrá menester, fol. 102. col. 3.
 El espiritual ha de andar feuero cõ su cuerpo, como verdadero enemigo suyo, fol. 103. col. 1.
 Quando toda la vida se gastasse en sugetar al cuerpo, estaua bien ocupada, fol. 103. col. 1.

SENTIMIENTO V.

Auerte oculos meos ne videant vanitatem. Psalm. 118.

- E**L alma, no solo ha de apartar el coraçon de la vanidad, sino tambien los ojos, fol. 104. col. 1.
 El alma antes ha de pedir que le cubra Dios los ojos, para no ver la vanidad; esto es, que le ayude, que no fiar ella que basta para esso, por ser fragilidad su fortaleza, fol. 104. col. 2.
 Deseo del alma à la soledad, y porquẽ? fol. 104. col. 3.
 El alma quando se halla dentro del mundo aborreciendolo, ha de andar en la presencia Diuina, para no perderse, fol. 104. col. 3.
 La necesidad de tener à Dios en el alma, le haze exercitarse en su presencia, fol. 105. col. 1.
 Atencion del espíritu, en cortar los primeros mouimientos al daño, fol. 105. col. 1.
 Exclamaciones à Dios, pidiẽdo libre à el alma de la vanidad, folio 105. col. 1.
 Vanidad del mundo, muestrase ser transitoria, cõ exemplos de erudicion, callado los nombres por mayor decencia deste tratado espiritual, fol. 106. col. 1.

Aforismos Espirituales,

Quan poco dura lo luzido de el mundo, y que solo dura la virtud, fol. 108. col. 1.

Cerrar el alma los ojos à la vanidad, es à los primeros mouimientos interiores de lo malo, aunque tenga abiertos los del cuerpo, fol. 108. col. 1.

El guardar la vista, y tener mortificado este sentido, vtilissimo, fol. 108. col. 2.

Corrigiendo los sentidos, aun en lo indiferente, quedan prontos para huir de lo malo, fol. 108. c. 2.

El espiritual, ha de escusar los primeros afectos dañosos, antes que cobren fuerza, y sean ellos sobre el, fol. 108. col. 2.

SENTIMIENTO VI.

fiat cor meum immaculatum in iustificationibus tuis, vt non confundar. Psalm. 118.

EL Alma ha de pedir siempre continuamente a Dios, que le purifique el coraçon, fol. 109. col. 1.

Tambien le ha de pedir, que la vista con vestidura nupcial, como à verdadera Esposa suya, fol. 110. col. 1.

Deseo de pureza en el alma, y determinacion para procurarla cõ el fauor Diuino, fol. 110. col. 1.

Las almas han de ofrecer muchas vezes al dia su coraçon à Dios, para que lo purifique, f. 110. c. 2.

Este modo de ofrecimiento por jaculatorias interiores, antes alienta, que cansa, fol. 110. col. 2.

Si se va calentando el coraçon en el Amor Diuino, le irà pareciendo el mundo, y todo su lucimiento engaño, vanidad, y sombra, fol. 110. col. 2.

Exclamaciones, y Soliloquios del Alma, ofreciendo à Dios el coraçon, fol. 110. col. 3.

Lagrimas de el Alma, llorando las tibiezas de su coraçon, fol. 111. col. 1.

El alma aprouechada, passe al instante de el desear al obrar, fol. 112. col. 1.

Despues de muy aprouechada el alma, andarà rodeada de imperfecciones, y como se ha de gobernar en este caso, fol. 112. c. 1.

Examen qel alma ha de hazer continuamente, no solo de lo malo, sino de lo imperfecto, f. 112. c. 2.

Lo etpiritual, se ha de tener en la mano derecha, y lo temporal en ninguna; y si es preciso, tenerlo en la izquierda, y como se entiende esto, fol. 112. col. 2. y 3.

SENTIMIENTO VII.

Veni dilecte mi egrediamur in agrum, cõmoremur in villis. Cantic. cap. 7.

ALma aprouechada, con principios de amante, y su discreciõ, fol. 112. col. 3.

Confiaças de nuestro amor à Dios, son presumidissimas; y si Dios no las ayuda, quan breuemente descaecen, fol. 113. col. 1.

La mayor fineza nuestra con Dios, està llena de tibiezas, si su Diuina Magestad no nos enciende en su amor, fol. 114. col. 1.

Sentimiẽtos de el alma en el Amor Diuino, fol. 114. col. 2.

Aliẽto que el alma cobra para servir à Dios en estos Sentimientos, fol. 114. col. 2.

De verdad le parecia al alma, que ama à Dios, y viuirà contenta con esso, fol. 114. col. 2.

Alegria que resultará à el alma de los Sentimientos de el Amor Diuino, fol. 114. col. 3.

Exclamaciones de el alma, que desea la soledad, y padece en el siglo, fol. 114. col. 3.

De los sentimientos, y obra?

Todas las finezas del alma, se originan de finezas anteriores, que el Señor vsa con ella, f. 115. c. 1.

El amor en sus sentimientos, no mide las obras, sino los afectos, porque aquellas nunca llegan à estos, fol. 116. col. 1.

Poco amor llena nuestro coraçon, quando Dios no lo dilata, folio 116. col. 1.

El alma en el tiempo del feruor, ha de hazer que gasta, para el de las tribulaciones, fol. 116. col. 1.

Quando el alma tiene sentimientos de amor de Dios, es quando ha de hazer actos de humildad, porque no se crie con el amor la vanidad, fol. 116. col. 2.

Quien mirare à lo que Dios ha hecho por él, tarde pensara, que es algo lo que él haze por Dios, fol. 116. col. 2.

Con los sentimientos de el amor de Dios, nunca resoluciones grandes se tomen sin consejo, no lleue el feruor à donde no le conuiene al espíritu, fol. 116. col. 3.

SENTIMIENTO VIII.

Trabe me post te, curremus in odorem unguentorum tuorum. Canticor. cap. 1.

Quando mas feruorosa sigue el alma à Dios, no puede alcançar à su Amado, fol. 117. col. 1.

Nunca vna alma perfecta và sola à Dios, siempre lleua à otras tras sí, fol. 118. col. 1.

Conocimiento de que es menor su amor de lo que el alma creia, es muy bueno, fol. 118. col. 2.

Este conocimiento, no dà à el alma desconfiança, sino humildad, fol. 118. col. 2.

Siempre es bien considerar lo infinito, que hizo mas por nosotros

el Señor, que nosotros por su Diuina Magestad, fol. 118. col. 2.

Irse aficionando el alma à las virtudes de Christo nuestro bien, y à su Humanidad santissima, señal es de aprouechamiento, fol. 118. col. 3.

Afectos, y exclamaciones de vna alma, que arde en deseos de seguir à Dios, por el camino de la perfeccion, fol. 118. col. 3.

Conocimiento del alma de lo poco que ama à Dios, quando le ama, fol. 119. col. 1.

Lo que Christo nuestro Señor caminò por nosotros. *Lease*, fol. 120. col. 1.

Lo poco que las almas caminamos por Dios, fol. 120. col. 3.

Desafiar el alma à Dios à amar, quã vana vanidad es, y conocimiento de el alma sobre esto, fol. 121. col. 1.

El conocimiento de los defectos propios, no ha de acobardar, sino humillar al espiritual, fol. 121. col. 1.

Conocimiento de los Diuinos beneficios, antes ha de dilatar, que encoger las almas, fol. 122. c. 1.

El alma piente siempre, que tiene infinitas razones para no desconfiar en lo que yerra, y para no desvanecerse en lo que acierta, fol. 122. col. 1.

Procure el alma mirarse como en vn espejo, en la vida de Christo N. S. fol. 122. col. 2.

SENTIMIENTO IX.

Quis mihi det te fratrem meum, suggerentem uerba matris meae, ut inueniam te foris, & deosculet te, & iam me nemo despiciat. Cantic. cap. 8.

Quando Dios vè el alma affigida por alcãçarle, luego se dexa alcançar, fol. 122. col. 3.

Aforismos Espirituales,

Tener el Alma à Dios, y desear amarle, y amarle, como se com-
padece en la vida espiritual,
fol. 122. col. 3.

Christo nuestro Señor, no solo es
Padre, Criador, y Redemptor
de las almas, sino hermano, y por
muchas razones, fol. 123. col. 1.

Raras vezes busca à Dios el alma,
aun quando mas fina, sin buscar-
se à sí misma también, tal es nue-
stra fragilidad, fol. 124. col. 3.

Conocimiento de la misericordia
de Dios, alienta nuestra miseria,
fol. 26. col. 1.

Anfias del Alma de hallar, y tener
à Dios en lo interior de sus exer-
cicios, fol. 126. col. .

Calor de el Amor Diuino en el co-
raçon, vtilissimo, fol. 26. col. 1.

Estimació de la grandeza de Dios,
y de que solo el seruirle impor-
ta, y es sumamente conuenien-
te, y es gran Don de su Diuina
Magestad, fol. 126. col. 2.

Afectos, y exclamaciones de vna
Alma, que siente, que tiene à
Dios, y conoce, que no lo me-
rece, fol. 126. col. 2.

Dios, por nosotros se dignò de
hazerse hombre, y nosotros no
queremos hazernos hijos de
Dios, siendo lo vno lo mas, y lo
otro lo menos que puede ser,
fol. 126. col. 3.

No puede padecer Christo N.S.
despues de muerto, y resucita-
do, toda via le damos las Almas
que padecer, fol. 128. col. 1.

El Alma esté aduertida de mezclar
siempre con el Amor Diuino la
reuerencia que le deue à tan
gran Dios, fol. 128. col. 2.

Nunca Dios es pequeño, aunque
esté en la cuna, y así en todas
partes ha de ser temido, fol.
128. col. 2.

Quando Dios gobierna al Alma en
Oracion, no le resista, f. 128. c. 3.

No ha de auer amor de Dios en el
espiritual, que le obligue à per-
der de vista sus culpas, porque
ande siempre entre el temor, y
el amor, fol. 129. col. 1.

SENTIMIENTO X.

*In lectulo meo per noctes, quasi quem
diligis anima mea, quasi eum, & nō
inveni. Cantic. cap. 3.*

ORdinariamente las almas quie-
ren buscar à Dios con grandes
comodidades, fol. 130. col. 1.

Si podemos hallar à Dios à quatro
pasos, no lo buscamos, aunque
sea con mayor merito à seis, fo-
lio 130. col. 2.

Siendo cierto hallar las almas à
Christo nuestro Señor en la
Cruz, pues está clauado en ella,
siempre le buscamos donde no
está la Cruz, aficionandonos
mas al Tabor, que no al Calua-
rio, fol. 130. col. 2.

Quando busca el alma à Dios con
anfias, vayase consolando que ya
le tiene, fol. 130. col. 3.

Dios haze con las almas, como que
se les va, para que crezca el fer-
uor, y el amor en buscarle, fo-
lio 130. col. 3.

La ausencia de Dios, segun frase es-
piritual, no se entiende à la gra-
cia, sino à los sentimientos del
amor, y deuocion, fol. 130. c. 3.

El alma deuota ande siempre ena-
morada de Dios, y con anfias co-
mo ausente, y diligente al seruir-
le, y con feruor como enamora-
da, fol. 130. col. 3.

Lagrimas con que el alma enamo-
rada busca à su amado, f. 131. c. 1.

Buscar las almas de noche à Dios
en vn sentido, es bueno, y en
otros es malo, fol. 131. col. 1.

Buscar à Dios en Dios, es mejor q̄
buscar à Dios el alma en sí, fo-
lio 132. col. 1.

De los sentimientos, y obra:

Salir el alma en si de si para que Dios entre ella, es sumamente importante, fol. 132. col. 1.
 Tarde hallarèmos à Dios, entre las comodidades, fol. 132. col. 2.
 Nunca Dios duerme en nuestro bien, siempre està despierto para nuestro remedio, fol. 132. c. 2.
 Gran dolor que las almas que auiamos de desenojar à Dios, le enojemos, fol. 132. col. 3.
 El alma ha de seguir con las obras, al que busca con los deseos, fol. 132. col. 3.
 El camino de la Cruz, es el camino real de la vida espiritual, fol. 133. col. 1.
 El alma que siente amor de Dios, ha de cuidar, no se vaya criando con èl, la propia satisfacion, 133. col. 1.
 Las almas que sienten amor de Dios, se han de ir acercando mas à la Fè, y negandole al sentido, fol. 133. col. 1.

SENTIMIENTO XI.

*Surgam, & circaibo ciuitatem, per vicus;
 & plateas queram quem diligit anima mea. Quasi illi, & non inueni.*
 Cant. cap. 3.

Muchas vezes haze Dios como que se pierde à el alma, para que ella se pierda de amor por Dios, fol. 34. col. 1.
 Mas facilmente hallarà à Dios el alma que le buscare desnuda, que la que le buscare vestida, y porque causa, fol. 134. col. 1.
 La Esposa ha de tener buena ley à su Esposo, y buscarle sin cansarse, fol. 134. col. 2.
 Mas facilmente hallarà à Dios el alma en la soledad, que en las plaças, y en las calles, fol. 134. col. 3.
 Ay tres generos de virtud; esto es,

virtud, perfeccion, perfectissima perfeccion, y vna comparacion sobre esto. Lease, f. 134. c. 2.
 Deseo de hazer en todo la voluntad de Dios, aunque parece poco, es muchissimo, fol. 136. c. 1.
 Este deseo al alma le harà atender à lo mas perfecto, fol. 136. col. 1.
 Haràle tambien que atienda, al limpiar el alma de menudissimas imperfecciones, fol. 136. col. 2.
 Haràle que se alexe de los gustos, por tener menos vecino el peligro, fol. 136. col. 3.
 Exclamaciones, y ansias de vn alma q busca à Dios por las criaturas, y no le halla, fol. 136. c. 3.
 Si el alma que busca à Dios, y no le tiene quando le busca, tarde hallarà al que busca, fol. 138. col. 2.

Pues no hallamos à Dios en las comodidades, busquemoslo en los trabajos, fol. 138. col. 3.
 Pues no hallamos à Dios en lo exterior, busquemoslo en lo interior, fol. 138. col. 3.
 Las ocupaciones para embarazar nos al buscar à Dios, no se han de medir con los ejercicios exteriores, sino con los deseos interiores; esto es, no impide el obrar, sino el desear, fol. 139. c. 1.
 No piense el alma, por aprouechada que se sienta, que le han de faltar defectos propios que llorar, fol. 139. col. 1.

SENTIMIENTO XII.

*Nam quem diligit anima mea vidistis
 Paululum cum pertransissem eos inueni quem diligit anima mea, tenui illum, & non dimittam.* Cant. cap. 3.

Est tan importate buscar à Dios, que siempre son cortas las diligencias que hazemos para hallarle, fol. 40. col. 2.

Aforismos Espirituales,

Aunque hallemos à Dios, al Amor no le hallarèmos à la vista, hasta que salgamos de esta Ierusalen Militante, à aquella eterna, y Triunfante, fol. 140. col. 3.

Quien quisiere hallar à Dios en el gozar, lo ha de buscar por esta vida en el padecer, fol. 140. c. 3.

No ay estado en esta vida sin Cruz, à quien lo mirare con luz, fol. 141. col. 1.

Gozarse en los trabajos por Dios, es don de Dios, fol. 141. col. 1.

Pena en el alma, de que no pena por Dios, es dulce pena, fol. 142. col. 1.

Es señal de aprouechamiento, llegar el alma à gozar tanto, en el padecer, que comieçe à recatarse, del gusto del penar, fol. 142. col. 1.

Dios futiliza los entendimientos de las almas, al passo que las va purificando, fol. 142. col. 1.

Afectos, y exclamaciones del alma, que ha hallado à Dios, y se abraça con èl, fol. 142. col. 2.

Gozos que van embueltos en esta vida, con tener à Dios en ella, fol. 142. col. 3.

Solos los gustos de Dios, son sin disgustos, y los gustos del mundo no lo son, y con disgustos, fol. 143. col. 1.

Poco ha costado Dios al alma, en llegando à tenerle, fol. 144. c. 1.

Afectos del alma que desea mas amor, y desnudez, sobre el amor, y desnudez que tiene, fol. 144. col. 2.

En medio de los mas altos sentimientos del amor, ha de estar el alma con cuydado de las obras, fol. 144. col. 3.

Aunque se vea enamorada, y en algunas cosas imperfecta, no descaezca el alma, fol. 144. c. 3.

Sufra el alma sus sequedades, que dellas sacará el Señor su apro-

uechamiento, fol. 145. col. 1.

Los sentimientos del amor Diuino, no han de embaraçar à las personas publicas, que los tuvieran, à obrar con resolucion, y valor, lo conueniente al serui- cio de Dios, fol. 145. col. 1.

SENTIMIENTO XIII.

Mibi autem adharere Deo bonum est, ponere in Domino meo spem meam.
Psalm. 72.

LAs almas primero han de buscar à Dios, luego tenerle, y despues de esto asegurarle, fol. 146. col. 1.

Quando Dios lleva al alma, en pocos passos anda mucho, fol. 146. col. 2.

Mucho deuen agradecer las almas à Dios, de que les aya sacado al puerto, quando han visto perderse otras en la misma tempestad, fol. 146. col. 3.

Solo Dios puede defender el alma de su misma flaqueza, fol. 146. col. 3.

Virtud de la esperança nobilissima, en la vida espiritual, fol. 147. col. 1.

Ay estado en las almas, en que no parece que buscan ellas la virtud de la esperança, sino que ella se les viene al coraçon, fol. 147. col. 1.

La esperança del espiritual no es solo de gozar à Dios en la otra vida, sino de que la guiarà, y ayudará en esta, fol. 147. col. 1.

La esperança en Dios, alegra, y dilata las almas, fol. 148. col. 1.

Afectos de vna alma que solo espera en Dios, y todo lo demás desprecia, fol. 148. col. 1.

Acercarse à Dios, y solo fiar en èl, es muy discreta discrecion. fol. 148. col. 3.

De los sentimientos, y obra.

- Las riquezas, y las felicidades humanas, vacios de bien, y llenas de engaño, fol. 148. col. 3.
No ay Rey, como el Rey del Cielo, 149. col. 1.
La esperança se ha de poner donde està la caridad, fol. 149. c. 1.
El espiritual no ha de olvidar el obrar, fol. 150. col. 1.
La esperança interior, nunca falta al alma espiritual, aunque le falte el consuelo, fol. 150. col. 2.
La esperança siempre sea de lo mas noble, que es seruir, no de lo mas vtil, que es gozar, fol. 150. col. 2.

SENTIMIENTO XIV.

Sub umbra illius quem desiderauerant sedisti. Cant. cap. 2.

- L**A passion del amor Diuino, la hallarà el alma al pie de la Cruz imitandole en ella, fol. 151. c. 1.
La passion dolorosa del Señor, es el jardin de los espirituales, fol. 151. col. 1.
El arbol de la Cruz, amable prenda, fol. 151. col. 1.
Gran descanso hallarà el alma en la consideracion de la Passion del Señor, fol. 152. col. 1.
Memorias de la Passion del Señor en las almas, es señal de su aprouechamiento, fol. 152. col. 1.
Pocas vezes considera el alma en las llagas del Señor, que no vea luego que las causaron sus culpas, fol. 152. col. 1.
No solo el alma, sino el cuerpo se irá rindiendo à Dios, con las meditaciones de su Passion, fol. 152. col. 1. y 2.
Lagrimas deuotas de vn alma, que se halla al pie de la Cruz, mirando clauado à su Esposo en ella. Leaf. fol. 152. col. 2.
Vnas vezes en el alma lama medita-

cion enciende la volútað, otras el amor de la voluntad despier- ta muy fantasmaticas meditaciones, fol. 154. col. 3.

Vnas vezes el entendimiento alúbra, y sigue la voluntad, y otras la voluntad ya enamorada, precede, y sirve el entendimiento, fol. 154. col. 3.

De toda consideracion ha de salir el alma, cuydando de obrar bien, fol. 155. col. 1.

La alma aprouechada, llorese à si primero; pero llore tambien à los demás, señaladamente si tuuieren subditos, fol. 155. col. 1.

SENTIMIENTO XV.

Quomodo cantauimus Canticum Domini in terra aliena? Psalm. 136.

Siempre Dios con vn conocimiento dà muchos, y vn rayo de luz causa grandes defengãos, fol. 156. col. 1.

El alma deuota de la Passion de el Señor, mas querrà llorar padeciendo, que cantar gozando, fol. 156. col. 2.

El negarse al gozar, vnico medio de aprouechar, fol. 156. col. 3.

Camino de la nada de el Venerable Fray Iuan de la Cruz, Descalço Carmelita, verdadero espiritual, fol. 156. col. 3.

Deseo de no desear sino à Dios, es buen deseo, fol. 157. col. 1.

Nunca fuelte de la mano el alma la propria obseruacion, para limpiarse de las imperfecciones, fol. 157. col. 1.

Quanto mas delgada sea la vista interior, y la propria obseruacion, mayor será el aprouechamiento, fol. 158. col. 1.

El vencer vn vicio, es cobrar fuerça para vencer dos, y lo mismo en las imperfecciones, y así es bien

Aforismos Espirituales,

- bien vencer para vencer, folio 158. col. 1.
- Afectos, y Soliloquios à Dios de vna Alma, que no quiere gusto en el destierro, y solo padecer por èl, es su gusto, fol. 158. col. 2.
- Querer el Alma no querer nada por Dios, es el mas vil querer, fol. 160. col. 1.
- El cantar las alabanzas de Dios, es vtil, santo, antiguo, y necesario en la Iglesia, fol. 160. col. 1.
- Los exercicios necesarios de el espiritual, y de su cargo, no los ha de dexar, aunque se vea con imperfecciones al obrarlos, fol. 160. col. 2.
- No la sombra que acompaña siempre à la naturaleza, son propiedades de el alma, porque mas dize esta palabra propiedades: *Es importante ver esto para los muy espirituales*, fol. 160. col. 3.
- El no desear nada por Dios, no excluye desear lo bueno, que esto siempre es bueno; solo excluye aquello, que es malo, ò haze impedimento à la vnion de el alma con Dios, aunque parezca bueno, fol. 161. col. 1.

Fin de la segunda Tabla del Varon
de Deseos.

AFORISMOS
ESPIRITUALES
DE LA TERCERA PARTE
DEL VARON DE DESEOS.

Via Illuminativa.

SENTIMIENTO PRIMERO.

Si inneneritis dilectum meum, ut nunciatis ei, quia amore langueo.
Cantic. cap. 5.

Descaecimiento fuele sentir el alma, interiorissimo, quando se siete herida del amor Diuino, fol. 162. col. 3.

No ay felicidad en esta vida, sino

hallarse vn alma enamorada de Dios, fol. 163. col. 1.

El alma que manifiesta su interior sentimiento de amor, aun le faltan otros grados de perfeccion.

De los sentimientos, y obra:

- cion, fol. 164. col. 1.
- Tal vez el alma que no siente amor de Dios en la oracion, lo siente en los demas exercicios, fol. 164. col. 1.
- Frecuentes jaculatorias, en que comienza à sentir en su coracon, amor Diuino, fol. 164. c. 2.
- Presencia de Dios, que acompaña al alma enamorada de su Diuina Magestad, fol. 164. col. 2.
- Cuydado sumo de no ofenderle en este estado, y mas delgada obseruacion, fol. 164. col. 2.
- Quejas amorosas del alma, que se siente enamorada de Dios, y desamparada, y como se entiende esto, fol. 164. col. 3.
- Amor que se tiene siendo mayor, y amor que se siente mas, siendo menor, fol. 166. col. 1.
- Si las almas cierran con el silencio los labios, quando siente amor Diuino, crecera doblado su amor, fol. 166. col. 3.
- Tal vez las almas no pueden dexar de manifestar el amor, esto es quando el espiritu passa à hazer sus efectos en la naturaleza, fol. 167. col. 3. y 4.

SENTIMIENTO II.

Fulcite me floribus, stipate malis, quia amore langueo. Cant. cap. 2.

Ardiente, y mas interior calentura, que se va encendiendo de amor Diuino en el alma, fol. 168. col. 1.

La enfermedad del amor Diuino, se cura con que crezca la enfermedad, y cada dia sean mas feruorosos los deseos, y mas puras, y heroycas las obras, fol. 168. col. 2.

La meditacion de la passion del Señor, vtilissimo remedio, para la enfermedad que padece el al-

ma enamorada de Dios, fol. 168. col. 3.

El amor Diuino en el alma, que era actual, se suele hazer habitual, fol. 169. col. 1.

Al passo de los sentimientos del amor Diuino, crecen los deseos de hazerlos practicos, con las obras, fol. 169. col. 1.

Deseos feruorosos, si son de buen espiritu, traen consigo obras heroycas, y puras, fol. 170. col. 1.

Ardiente deseo de padecer, suele acompañar al desear, fol. 170. col. 1.

Valese el alma, de los meritos del Hijo, para ofrecerlos al amor que tiene al padre, fol. 170. c. 2.

Valese el alma de los meritos de la Madre, para ofrecerlos al amor que tiene al Hijo, y al Espiritu Santo, y alabanzas à la Virgen Santissima Maria, y à los Santos, fol. 170. col. 2. y 3.

En la enfermedad del amor Diuino, promouer la enfermedad, es ir sanando en la enfermedad, fol. 172. col. 1.

Las almas se han de humillar en qualquiera estado, à sus Padres espirituales, fol. 172. col. 2.

Conocimiento que tendra el alma enamorada, que se halla tan pobre, que no tiene que ofrecerle à Dios, y que ha de hazer en este caso, fol. 172. col. 3.

Alma que ama de verdad al Hijo, no puede dexar de ser deuotissima de su Madre, y porqué? folio 172. col. 2.

SENTIMIENTO III.

Dilectus meus mihi, & ego illi, qui passitur inter lilia, donec aspiret dies, & inclinentur umbrae. Cant. cap. 8.

Dexase hallar, y alcáçar el amor Diuino, de las quejas, y ansias
de

Aforismos Espirituales,

de las almas, que le buscan, folio 172. col. 3.

El amor comienza de Dios à las almas, y de las almas ha de ir à parar en Dios, fol. 173. col. 1.

Imperfeccion del dezir, en algunas frases misticas, es perfeccion del sentir, fol. 173. col. 1.

Con lo mismo que Dios nos alimenta à nosotros, es su Diuina Magestad alimentado, y como se entiende esto, sobre las palabras. *Qui pascitur inter lilia*, folio 174. col. 2.

No ay otro dia verdadero, sino el dia eterno de la gloria, que los dias del mundo estan llenos de sombras, y tinieblas, f. 174. c. 3.

Ternisimos, è inexplicables sentimientos, fueren arder en las almas enamoradas de Dios, folio. 176. col. 1.

Alegria grande sentirà el alma, que arde en el amor Diuino, fol. 176. col. 1.

Los sentimientos del amor Diuino, no acortan, antes realcan las obras, fol. 176. col. 1.

Tal vez sabe mejor el alma enamorada de Dios, sentir que dezir su amor, fol. 176. col. 2.

Razones de amor que dize el alma, à su amado, quando lo siente en si, fol. 176. col. 2.

Dios no se contenta de venir à nosotros, sino de ser para nosotros, fol. 176. col. 3.

Dios para nosotros, es todo quanto puede ser, fol. 176. col. 3.

Nosotros para Dios, lo menos que puede ser, y como se entiende, fol. 177. col. 1.

Entreguemonos todos à Dios, para quien somos, para que los que somos nada sin Dios, seamos todos con Dios, fol. 178. col. 1.

En llegado el alma à amar à Dios, es su Maestro interior, f. 178. c. 2

El amor del alma perfecta ande siem-

pre à vista de sus obras, f. 178. c. 2.

La alma enamorada de Dios, tenga gran quenta cò la humildad, para que este seguro el amor, fol. 178. col. 3.

Exercite las virtudes el alma enamorada, como si aquel dia comenzara à seruir, fol. 179. col. 1.

SENTIMIENTO IV.

Ego dilecto meo, & ad me conuerso eius.
Cant. cap. 7.

Como puede ser que comience algunas vezes el amor Diuino, desde el alma, siendo assi, que siempre comienza desde Dios, sobre aquellas palabras de los Cátares. *Ego dilecto meo*, f. 180. c. 2

Norte de la vida espiritual, abuja, y piedra iman, como pueden explicarfe, fol. 180. col. 3.

Vista mas delgada interior, cria mas alta humildad, f. 181. col. 1.

Ansia ha de tener el alma de obrar, no solo lo perfecto, sino lo mas perfecto, fol. 181. col. 1.

Dios que guia, y alumbra el alma enamorada, facilmente le dà à entender lo mejor, fol. 181. c. 1.

Altisimo aprouechamiento halla el alma, en seguir los mouimientos interiores del amor Diuino, fol. 182. col. 1.

Afectos del alma que siete el amor Diuino, la qual no pudiera amar si primero Dios no la amara, folio 182. col. 2.

Afectos sobre los Diuinos beneficios. *Lease*, fol. 182. col. 2.

Poco poder de todo lo criado, à vista poder del Criador, *Lease*, fol. 182. col. 2.

Los Diuinos beneficios, vnos se exercitan en obrar, otros en escusar males. *Lease*, fol. 184. col. 1.

El amor Diuino en Dios, esta siempre folicitando su amor, siendo todo Dios amor, fol. 184. col. 2.

De los sentimientos, y obra.

Las almas espirituales, figan su norte, que es Iesu Christo nuestro bien, fol. 184. col. 3.

Seguir las inspiraciones, breue modo de aprouechar, y lo que en esto hizo aquel Serafin de amor San Francisco, fol. 184. c. 3.

El seguir las inspiraciones, no excluyen el consejo de los Padres espirituales, que nunca el amor de Dios aparta de si à la prudencia, y la humildad, fol. 185. col. 1.

El acudir al Confessor, no se ha de entender con proligidad, sino con discreccion, fol. 185. col. 1.

SENTIMIENTO V.

Anima mea liquefacta est cum dilectus loquutus est. Cant. cap. 5.

Las palabras del Señor, encienden las almas, fol. 186. col. 1.

Nunca està en tan subido de punto de perfeccion el alma, que no aya que deshazer del amor proprio, fol. 186. col. 2.

Lo que deuen à Dios las almas, que las libra de los peligros, en que otros se perdieron, folio 186. col. 2. y 3.

Contiuelo del alma, assi como sienten las palabras del Señor, folio 186. col. 2.

El amor Diuino enciende deseos de amar mas, fol. 187. col. 1.

Dios con el hablar hallana las dificultades del obrar, fol. 187. col. 1.

Sentimientos, y afectos, que dize à Dios el alma, quando acaba de oír su dulcissima palabra, folio 188. col. 1.

Sentimientos del alma, con el amor Diuino, fol. 188. col. 2.

Muchas vezes pide el alma lo que tiene, fol. 189. col. 1.

Quatro maneras de hablar del Señor, al oído, à la imaginacion, al

entendimiento, al coraçon, folio 190. col. 1.

Nunca es bien que las hablas interiores, se executen sin consejo, fol. 190. col. 1.

Lo que el alma es aconsejada, ò inspirada, con palabras interiores como se ha de entender, y executar, fol. 190. col. 2.

La viueza de imaginar suele formar razones, que parecen hablas interiores, y como se entiende esto, fol. 190. col. 3.

Tres modos de oracion, hablar de Dios, hablar con Dios, oír à Dios, fol. 190. col. 3.

Tres modos de silencio, de lengua, de discurso, de deseos, fol. 191. col. 1.

SENTIMIENTO VI.

Quid enim mihi est in Cælo, & à te quid volui super terram? Psalm. 72.

Desnudez del alma, y como se explica, fol. 192. col. 1.

Tres maneras de examen en las almas espirituales, de conciencia, de amor, de deseos, folio 192. col. 2. y 3.

Calificacion de las tres maneras de examen, fol. 192. col. 3.

Padre Iuan Eusebio de la Compania de Iesus docto, y espiritual, fol. 192. col. 3.

Las almas en el segundo examen de amor, se guarden de dorar con la estimatiua, los yerros de la afectiua, y como se entiende esto, fol. 193. col. 1.

El aborrecimiento de los hijos, muger, y padres, que pide el Señor, para que le figan, como se entiende, fol. 194. col. 1.

Porque se fundaron las Religiones, y que espiritu les guiò a sus Santos Patriarcas, folio 194. col. 2.

Aforismos Espirituales,

Cuydadò que deuen tener los Prelados de las almas, de negarse al amor de los deudòs, f. 194. c. 2.

Examen de resignacion, y obras, que es el mas perfecto, como se entiende, fol. 194. col. 3.

Virtud, y buena atencion de Iulio Schillero, que formò el *Colum Christianum*, fol. 195. col. 1.

Defasamiento que sentirà el alma, no solo quanto à la estimatiua, sino quanto à la afectiua, fol. 195. col. 1.

Cuydado de examinar el amor Diuino, y de cortar los primeros mouimientos, que lo pueden entibiar, fol. 196. col. 1.

La fortaleza del alma enamorada de Dios, y defasida, serà grande, fol. 96. col. 1.

Tambien lo serà la libertad santa con que el alma defasida, y enamorada de Dios, le seruirà, fol. 196. col. 2.

Exclamaciones del alma, que solo ama, y desea amar à Dios, folio 196. col. 2.

Quien tiene a Dios, todo lo tiene, fol. 196. col. 3.

El alma como ha de querer las criaturas, y las ha de aborrecer, fol. 196. col. 3.

Quien tiene mucha tierra que gobernar, tiene mucha materia en que errar, y larga Cruz en que penar, fol. 197. col. 1.

No ay en la tierra que desear, sino paz para la tierra, y essa es la que no se halla en la tierra, fol. 198. col. 1.

Que se haga la voluntad de Dios en la tierra, ha de pedir el alma sobre la tierra, fol. 198. col. 2.

La paz de los pecadores, es constante, y la paz de los Fieles, no dura, y como se entiende esto, fol. 198. col. 2.

Vtilissimo examen en las almas espirituales, el de las propieda-

des, folio 198. col. 3.

Mucho deuen temerle los afectos, aunque sean en cosas permitidas, porque no lleuen de alli à las propiedades, y dellas à los pecados, fol. 198. col. 3.

Este cuydado, y recato del Alma, en lo permitido, ha de crecer en lo que està mas cerca de lo prohibido, fol. 199. col. 1.

Nadie se fie de los habitos, para no recatarse de los actos, y como se entiende esto, fol. 199. col. 1.

SENTIMIENTO VII.

Heu mihi quia incolatus meus prolongatus est, habitauit cum habitantibus Cedar, multum incola fuit anima mea.
Psalm. 119.

EN la vida espiritual nunca se ha de buscar el descanso, y quando es necessario, reduzgasse à amor Diuino la recreacion, folio 200. col. 1.

San Iuan Euangelista aflojó la cuerda, pero no la quitò del arco del caçador, fol. 200. col. 2.

Dos descansos voluntarios à vn tiempo, en vn espiritual, no es descanso espiritual, fol. 200. c. 3.

Quejarse puede el alma, desterrada de la Patria, del tiempo presente, y del passado, y como se entiende esto, fol. 201. col. 1.

Tedio, y desestimacion en el alma perfecta, de todo lo temporal, fol. 201. col. 1.

Ansia del alma perfecta, de llegar desta vida à la celestial, y eterna, fol. 201. col. 1.

Gozo del alma enamorada, de acordarse de las cosas celestiales, fol. 202. col. 1.

Habitual deseo, suele engendrar se en el alma, de ir à ver à Dios, y como se entiende, folio 202. col. 1.

De los sentimientos, y obra.

Afectos del alma que dize à Dios los deseos que tiene de q̄ se acabe el destierro, y de llegar à verle en la Patria, fol. 202. col. 2.

La vida es muerte, para el verdadero espiritual, y la muerte vida, fol. 202. col. 3.

Llama à la muerte el espiritual, como à alivio de la vida, y con que razones. *Lease*, fol. 202. col. 3.

Penalidades de la peregrinacion desta vida, fol. 203. col. 1.

Los subditos aman à sus superiores en el mundo, si les dexan vivir como quisieren, y los aborrecen, si los guian à su bien, folio 204. col. 1.

Tenga paciencia el espiritual, al sufrir este destierro, fol. 204. col. 3.

Paciencia que han menester los superiores zelosos, y que acudan à Dios con todo, folio 204. col. 3.

El bien que hazen los superiores, à sus subditos, haganlo puramente por Dios, y no echaràn menos el poco agradecimiento de los subditos, fol. 104. col. 3.

El superior que no supiere hazer bien à los que no le son agradecidos, se entibiarà facilmente en la caridad, y porquè? fol. 205. col. 1.

SENTIMIENTO VIII.

Infelix ego homo quis me liberabit à corpore mortis huius? Ad Rom. cap. 7.

AL espiritual, no le affige menos la vida, que al engañado la muerte, fol. 206. col. 2.

El engañado llama vida à la vida, y muerte à la muerte, y el desengañado, muerte à la vida, y vida à la muerte, fol. 206. col. 3.

Ningun espiritual, por aprouechado que estè, presume que se acaba

la pelea, sino con la muerte, fol. 206. col. 3.

Sentimientos ay de las penalidades del cuerpo, que no incurren en impaciencia de amor, folio 208. col. 1.

La resignacion del alma, es el descanso de la tribulacion, folio 208. col. 1.

Tal vez se ausenta la guerra espiritual, pero buelue mas braua despues, fol. 208. col. 1.

Efectos que Dios saca en las almas, mas aprouechadas con la guerra continua, que tienen el cuerpo, y el espiritu, fol. 208. col. 2.

Esta palabra, y prenombre, Yo, peligrosissima en el espiritual, y quejas del alma à Dios sobre esto, fol. 208. col. 2.

Compañia del cuerpo traidora, y aleuosa al alma, *Lease*, fol. 208. col. 3.

Tiranias del cuerpo contra el alma, y ponderase, fol. 209. col. 1.

La guerra cria hombres valerosos, y tambien la espiritual, fuertes, y experimentados, fol. 210. col. 1.

El cuerpo, y el alma juntos, son vna cosa, y todavia son diferentes, fol. 210. col. 2.

Comunicaciones del alma distintas, vna superior, y otra inferior. *Lease la comparacion siguiente à esto*, fol. 210. col. 2.

El alma comuniquese toda con Dios, y escuse comunicar, sino lo preciso con el cuerpo, y mandandole, pues nacio para seruir, fol. 211. col. 1.

Aforismos Espirituales,

SENTIMIENTO IX.

*Coarctor à duobus desiderium habens
dissolui, & esse cum Christo. Ad Phi-
lipenses, cap. 1.*

DEseos del alma, de ver à Dios en el Cielo, y de padecer por Dios en la tierra, son incompatibles, y como se entiende, folio 212. col. 1.

Dos maneras ay de crucificados en el mundo, vnos engañados, y otros desengañados, y como se entiende, fol. 212. col. 1.

El amor de Dios, y el ver à Dios, puede prescindirle, y qual es mejor, si lo vno pudiera estar sin lo otro, fol. 212. col. 2.

El alma tal vez desea morir por ver à Dios, y viuir para padecer por Dios, y qual es mejor acto de amor, fol. 212. col. 3.

Las ansias que el alma siente, de ir à ver à Dios, son de muy perfecto estado, fol. 213. col. 1.

Quando Dios dà con las ansias de verle, deseos de padecer, es de mayor perfeccion, folio 213. col. 1.

Amor del alma à la Cruz, y las penas, en este estado, folio 214. col. 1.

Si con esto vinieren impetus de amor Divino, cuyde de recogerse, fol. 214. col. 1.

Sentimientos, y Soliloquios de vn alma, que desea viuir por padecer por Dios, y morir por ver a Dios, fol. 214. col. 2.

Alabanzas de la Virgen Maria, y el gozo grande que sentiràn las almas en el Cielo, folio 116. col. 2.

Ocultar deuen las almas en quanto les sean posibles, los impetus del amor, fol. 116. col. 3.

La resignacion fazona, y compone

las contradiciones de los afectos, fol. 117. col. 1.

Sea de tal manera la resignacion, que no se buelua comodidad, fol. 117. col. 1.

Qual es la falsa resignacion, en la vida espiritual, y como se cura, fol. 118. col. 1.

SENTIMIENTO X.

Educ de custodia animam meam ad confitendum nomini tuo Domine. Plalmo 141.

EL alma menos buela, quando ella mas piensa que buela, porque aquel pensar de si mas, es bolar menos, fol. 218. col. 2.

Ocultos, y penosos tenos para el alma, las inclinaciones, y miserias del cuerpo, fol. 218. col. 3.

Ya que el alma desea salir del cuerpo, sea para alabar al Señor, fol. 218. col. 3.

El cuerpo se parece mucho à la carcel, y el alma al preso, y encadenado en ella, fol. 219. col. 1.

Dulçura grande sentirà el alma en este estado, con la memoria de la muerte, fol. 220. col. 1.

Estrañan algunas vezes las almas ilustradas, que aya quien lllore el morir, como lo estrañò San Pablo, fol. 220. col. 1.

Al començar la enfermedad del cuerpo, se fuele alegrar el alma, como quien oye el ruydo de las llaves, con que abre el Alcayde al preso, para q salga a la eterna libertad, fol. 220. col. 1.

Mucho mayor sentimiento à la vida, sentirà el alma en este estado, fol. 220. col. 2.

Lagrimas, y Soliloquios à Dios, y afectos de vn alma, que se halla presa, en la obscura carcel del cuerpo. *Lease*, folio 220. columna 2. y 3.

Ala-

De los sentimientos, y obra.

Alabanzas de San Pedro, à quien pide el alma, que como à él le sacò de la carcel el Angel, le saque à ella del cuerpo, fol. 222. col. 1.

Temor santo, que deue temer el alma al morir, por bien que procure auer viuido, fol. 222. col. 3.

Mayor paciencia sea la del alma, para tolerar el cuerpo, quanto mayores ansias tiene de dexarle, fol. 223. col. 1.

Abraçar las cadenas en la prision, fueren ser passos para salir de ella, fol. 223. col. 1.

Asi como ser vencido es ignominia, ser vencedores es gloria, y como se acomoda esto en la guerra espiritual, fol. 223. col. 1.

Vna de las razones porque las almas se han de resignar en lo que piden, es por no saber si les conviene lo que piden, y como se entiende esto, fol. 224. col. 1.

SENTIMIENTO XI.

Quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus. Psalm. 41.

EL ansia con que el alma desea ver à Dios, se compara à los que tienen el cuerpo herido, por llegar à las aguas, dõde halla su refrigerio, fol. 224. c. 2. 3.

El cierbo, y raras propiedades que tiene, y porque se comparan à las almas enamoradas de Dios. *Lease,* fol. 225. col. 1.

A San Eustachio se apareció Dios, sobre vn cierbo, 226. col. 1.

San Carlos Borromeo, gloria de estos tiempos, tuuo empresa espiritual, en la figura de vn cierbo, fol. 226. col. 1.

La fuente que ha de buscar el alma herida, es al Señor de las almas, y su sangre preciosa, f. 226. c. 1.

El alma con el ansia de caminar al fin, cuyda de desembaraçarse de los medios, fol. 226. col. 1.

Conocimiento en esta vida, de que Dios solo es el verdadero consuelo, y aliuio de sus penas, folio 226. col. 2.

La atencion del alma solo à Dios serà grande en este estado, folio 226. col. 2.

Soliloquios à Dios, y afectos de vna alma, que va herida, à buscar en su Diuina Magestad su refrigerio, 226. col. 3.

Motiuos para huir de la vida, folio 227. col. 1.

Solo en esta vida es bueno, lo que se parece à la otra, fol. 228. c. 1.

Elija el alma persecuciones, mas que aplausos, fol. 228. col. 2.

Para esto mire lo que el Señor eligió, fol. 228. col. 3.

Tenga siempre presente la Pasion del Señor, fol. 229. col. 1.

El mejor modo de curar la herida del amor Diuino, es que crezca mas la llaga, fol. 229. col. 1.

SENTIMIENTO XII.

Quando veniam, & apparebo ante faciem tuam? Psalm. 41.

EL alma se acerca al bien que busca, y lo va conociendo, folio 230. col. 1.

La vida del alma santa, es la cortina de la gloria, en corriendo la cortina, se halla en ella, folio 230. col. 1. y 2.

El Venerable Fray Iuã de la Cruz, Varon muy espiritual, y sus versos, comentado por el Ilustrisimo Señor Don Fray Antonio Antolinez, Arçobispo de Santiago, fol. 230. col. 2.

El alma aunque esté en el mundo, en quanto viue, ha de estar en el Cielo, enquãto desea, f. 230. c. 3.

Aforismos Espirituales,

Olor sentirà el alma, de que tiene Dios, y como se entiende, folio 231. col. 1.

Talvez este olor, no es solo al conocer, sino al sentir, folio 231. col. 1.

Como la parte superior, participa de la inferior, quando no es perfecta, aunque sea buena el alma, assi quando es perfecta la parte superior del espiritu, participa mucho de Dios, folio 232. col. 1. y 2.

En sintiendo el alma à Dios, comienza à no hazer caso del mundo, fol. 232. col. 1.

Deseos, y Soliloquios de vn alma, que desea que se acabe la vida, por ver à Dios, fol. 232. col. 2.

En esta vida no ay que ver, sino miserias, fol. 232. col. 2.

No ay medio tan violento, que no sea suave, como el alma llegue à Dios, por aquel medio, y la gloria de los Martires, se pondera, fol. 233. col. 1.

Conocimiento en el alma de su miseria, aun quando mas desea morir por Dios, fol. 234. col. 1.

Nunca las almas entre los mayores deseos, pierden de vista las obras, fol. 234. col. 2.

El santo silencio en el alma, en todos tiempos es bueno, y con las criaturas necessario, fol. 234. col. 2.

Para adelgazar la cortina, que impide el ver à Dios, y que sea mayor su trasparencia, es buen medio no tener afecto alguno en el coraçon, fol. 234. col. 2.

No los primeros mouimientos de lo malo son pecados, antes se han de tener por enemigos, folio 235. col. 1.

SENTIMIENTO XIII.

Quis dabit mihi pennas sicut columbae, & volabo, & requirescam. Psalm. 53.

EL alma desea bolar à Dios, como paloma, fol. 235. col. 1.

Las alas del alma, son deseos, y los tiene, y pide alas. Como se entiende esto, fol. 236. col. 1.

Propiedades de la paloma, y porque se comparan à ella las almas santas, fol. 236. col. 1. y 2.

Mayores ansias del alma, de llegar à Dios, fol. 236. col. 2.

Pràcticos deseos de alma, desestimando al mundo, fol. 236. col. 3.

El alma solo de lo temporal, tomarà lo preciso para la vida, fol. 236. col. 3.

Enemistad del alma deuota, con las felicidades transitorias de la vida, fol. 236. col. 3.

Alas que desea el alma, mas que de paloma, para bolar à Dios, folio 237. col. 1.

Buelos de Dios por el hombre, folio 237. col. 1.

Las almas tengan dos alas, vna de amor al desear, y otra de pureza al obrar, fol. 238. col. 1.

Reprima los impetus, que en este estado sentirà el alma, f. 238. c. 3.

Ni en estado tan perfecto dexa el espirital su obligacion, por su deuocion, que dexarà de ser perfecto, fol. 238. col. 3.

Obre el alma à la luz que le dan en este estado, y no haga caso de las mormuraciones del siglo, folio 239. col. 1.

Guardese de la soberuia, en los actos heroicos, de humildad, ò religion, fol. 239. col. 1.

Tanto, y mas ha de temer las alabanzas el espirital, que las mormuraciones, quando estas no solo deue despreciarlas, sino pre-

De los sentimientos, y obra.

preciarlas ; pero las otras no,
fol. 240. col. 1.

SENTIMIENTO XIV.

Fuge dilecte mi, & assimilare capre binuloque cernuorum super montes aromatum. Cant. cap. 8.

Como le dize à Dios el alma que huya della, quando le detea en medio de su coraçon? fol. 240. col. 2. y 3.

Alto sentimiento de amor, y de humildad, dezir el alma à Dios que huya della. *Lease*, fol. 241. col. 1.

Resignacion del alma enamorada, que arde como salamandra en los deseos, fol. 242. col. 1.

Desamparo del alma, y amor en el desamparo, fol. 4. col. 1.

Conocimiento en el alma, que tendrá en el desamparo, de que Dios està dentro della, fol. 242. col. 2.

Esperança del alma en estos desamparos, fol. 242. col. 2.

Soliloquios del alma, que pide à Dios que huya della, pero que la lleue tras èl, folio 242. col. 2. y 3.

Como se entienden en el alma estos sentimientos de amor de Dios, con los que parecen desdenes, de enamorada, fol. 242. col. 1.

Paciencia que Dios le darà, embeuida en el desamparo, y poca lastima que se puede tener à estas almas, fol. 244. col. 2.

À las almas que padecen ansias de amor Diuino, no ay que tener tanta lastima, como à las que padecen riesgo de culpas, folio 244 col. 3.

Nunca el alma sabe si està en gracia, ò no, con euidencia, sino en esperança, fol. 245. col. 1.

SENTIMIENTO XV.

Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum, concupiscit, & defecit anima mea in atria Domini. Psalm. 83.

EL fin de la vida espiritual, es el Cielo. Anhelad criaturas à este fin, explicase el deseo del alma. *Lease*, fol. 246. col. 1.

En la Corte del Cielo, preside, y reyna el amor, fol. 246. col. 2.

El Hijo de Dios preside en la gloria, porque assi lo quiere el Padre, y el Espíritu Santo, fol. 246. col. 3.

A quien Dios manifestare algo de la gloria, mas facilmente lo sentirà, que lo explicará, fol. 247. col. 1.

Algunos que han oido musicas del Cielo, que tales quedan despues, fol. 247. col. 1.

A los que han visto algo de la hermosura de Dios, todo les parece fealdad, fol. 247. col. 1.

A los que huieren entendido algo de la orden Hierarchica del Cielo, les parecerà desorden to da la tierra, fol. 248. col. 1.

Soliloquios del alma, explicando la inefable orden del Cielo, y que solo ay orden en quanto la tierra, en el suelo se parece al Cielo, folio 248. columna 1. y 2.

Este numero de *nueve*, bendito de Dios, en el Cielo, y en la tierra. *Lease*, fol. 248. col. 3.

Gloria de la Iglesia Militante, en quanto se parece à la Triunfante, fol. 250. col. 1.

Pide el alma à Dios, por los Principes Christianos, y obediencia, y fidelidad en los Pueblos. *Lease*, y pidan todas las almas lo mismo, folio 252. columna 2.

Aforismos Espirituales,

Miseria de los Reynos, que pierden à su Rey la fee, y la lealtad, fol. 252. col. 2.

La alma ilustrada de Dios, facilmente se aconseja, folio 253. col. 1.

Las almas rueguen siempre à Dios por su Iglesia, y porque aya paz

entre los Fieles, fol. 253. col. 1. Importunen en esto al Señor, que se huelga de ser importunado, fol. 253. col. 1.

Excelente, y perfecto modo de pedir à Dios, obrar heroycamente, en su seruicio, fol. 254. col. 1.

Fin deste Libro, y de la tercera Tabla del Varon de Deseos.

TODO LO QUE SE HA ESCRITO EN ESTE VARON DE DESEOS, lo sujeta su Autor, à la Santa Iglesia Catolica Romana, à la correccion de los Superiores, Doctrina de los Santos Padres, Concilios vniuersales de la Iglesia, señaladamente del Santo, y Venerable Tridentino.

LAVS DEO.

T A-

TABLA DE LOS CAPITVLOS

de la vida de el Venerable Padre San Henrique Suson, de la Orden de Santo Domingo.

- C**ap. 1. fol. 254. col. 3.
- Cap. 2. Beleas de el nueuo soldado de Christo, folio 256. col. 1.
- Cap. 3. Refiere vn arrobo, ò ex-talis sobrenatural que tuuo el Ministro de la Sabiduria, fol. 259. col. 1.
- Cap. 4. Contrae el Ministro Ma-trimonio con la etérna Sabi-duria, fol. 260. col. 2.
- Cap. 5. Graua, è imprime en su co-raçon, el dulcissimo nombre de Ielus, fol. 267. col. 1.
- Cap. 6. Consuelos Diuinos, para soldados visões en la virtud, fol. 268. col. 2.
- Cap. 7. Nueuos celestiales faoues, con que es consolado el Minis-tro, fol. 270. col. 1.
- Cap. 8. Profigue la materia de ad-mirables visiones, f. 271. col. 1.
- Cap. 9. Deuocion, y abitinencia con que assittia à la meta, fo-lio 272. col. 1.
- Cap. 10. Como celebrò vn dia de Año Nueuo, fol. 273. col. 1.
- Cap. 11. Explica, pondera, y de-clara las misteriosas palabras; *Suscipiam Corda*, fol. 274. col. 1.
- Cap. 12. Como celebrò este año la fiesta de la Purificacion de la Reyna de los Cieles, fol. 274. col. 3.
- Cap. 13. Troba las Carne stolen-das à lo Diuino, fol. 278. col. 1.
- Cap. 14. Como diò la bienvenida al primer dia de Mayo, folio 280. col. 1.
- Cap. 15. Para representar deuota-mente la Passion de Christo, to-mò à cuestas vna pessada Cruz, fol. 280. col. 3.
- Cap. 16. Notable ley de silencio, que se puso el Ministro, y la guardò treinta años enteros, fol. 282. col. 3.
- Cap. 17. Penitencias rarissimas conque el Ministro affigiò por muchos años su cuerpo, folio 283. col. 1.
- Cap. 18. Inuenta el Ministro otro genero de tormento, de grande pena, y dolor, fol. 284. col. 2.
- Cap. 19. Nueuos generos de Peni-tencias, inauditas, y crueles, fol. 286. col. 3.
- Cap. 20. Sed ardentissima con que se martiricò, fol. 287. col. 1.
- Cap. 21. Es lleuado à vna Escuela, en que le enseñan la ciencia de la resignacion, fol. 290. col. 3.
- Cap. 22. Refiere muchas, y muy notables apariciones, fol. 292. col. 2.
- Cap. 23. Profigue el passado, fol. 294. col. 2.
- Cap. 24. Padece terribles, y varias tentaciones, particularmente contra la Fè, fol. 296. col. 2.
- Cap. 25. Sale à predicar la doctri-na de el Santo Euangelio, fo-lio 297. col. 1.
- Cap. 26. Es acusado de Sacrilego, y Herege, fol. 298. col. 3.
- Cap. 27. Affigelè la fuga de vna hermana Monja, fol. 300. col. 3.
- Cap. 28. Vn companero, del Mi-nistro le calumnia de vn graue delito, fol. 303. col. 1.

Cap.

T A B L A.

- Cap. 29. Caso muy raro, que le sucedió con vn salteador de caminos, fol. 306. col. 2.
- Cap. 30. Padece naufragio, con peligro euidente de la vida, fol. 308. col. 3.
- Cap. 31. Breue descanso de sus penas, fol. 310. col. 3.
- Cap. 32. Entra en quantas con Dios, y enseñale à sufrir, folio 313. col. 1.
- Cap. 33. Penas, trabajos, y aflicciones le lleuan al punto de morir, fol. 315. col. 1.
- Cap. 34. Enseñanle à dar gracias por los trabajos que padece, folio 318. col. 2.
- Cap. 35. Refierense los aliuios de que gozan los perseguidos, fol. 320. col. 2.
- Cap. 36. Trata con vna hija suya muy espiritual, fol. 321. col. 2.
- Cap. 37. Dize las diferencias de los Nouicios en la virtud, fol. 324. col. 2.
- Cap. 38. Reglas, y documentos que dió el Ministro à su hija Espiritual, sacadas de los Santos Padres, fol. 326. col. 2.
- Cap. 39. Profigue la materia de el pasado, fol. 328. col. 3.
- Cap. 40. A ruegos de su hija, le dà cuenta de algunas deuociones suyas de moço, fol. 330. col. 2.
- Cap. 41. Varias conuersiones de pecadores, que hizo, y como consolaua à los afligidos, fol. 332. col. 3.
- Cap. 42. Leuantanle vn falso testimonio, lastimanle la honra, castiga el Señor à los que le infamaron, fol. 335. col. 1.
- Cap. 43. Profigue la materia de el capitulo passado, fol. 339. col. 1.
- Cap. 44. Aparecese le el Demonio feo, y espantable, folio 342. columna 2.
- Cap. 45. Propone diferentes generos de trabajos, y sus merecimientos, fol. 346. col. 3.
- Cap. 46. Varias conuersiones de pecadores, que el Ministro con la predicacion consiguió, fol. 348. col. 3.
- Cap. 47. Notables fauores que el Señor hizo al Ministro, fol. 352. col. 3.
- Cap. 48. Aumenta milagrosamente el vino à sus Discipulos, fol. 354. col. 2.
- Cap. 49. Dà noticia de cosas raras de su madre, y amigos, fol. 356. col. 1.
- Cap. 50. Aparecese le Christo como Serafin, y enseñale à padecer trabajos, fol. 357. col. 1.
- Cap. 51. Infundele el Señor valor para padecer trabajos, con razones, y exemplos, folio 359. col. 1.
- Cap. 52. Predicando el Ministro, se vió su rostro resplandecer como el Sol, fol. 360. columna 2.
- Cap. 53. Profigue la materia de el pasado, con varios, y tiernos afectos, fol. 362. col. 2.
- Cap. 54. Amonesta à vn deuoto enfermo, que reciba la muerte con animo aparejado, y conforme, fol. 366. col. 1.
- Cap. vltimo. De el saludable, y dulcissimo Nombre de Iesus, fol. 368. col. 1.

TABLA DE LOS CAPITVLOS de la Historia de las guerras ciuiles de la China, y de la conquista de aquel dilatado Imperio por el Tartaro.

CAPITVLO PRIMERO.

Reuelanse dos vassallos contra el Emperador de la China con gran poder. Gananle seis Prouincias, y la mesma Corte Imperial. Los discursos de el Tartaro en este tiempo, fol.409.col.1.

CAPITVLO II.

Muerte lastimosa de el Emperador *Cunchin*, y de toda la Casa Real. Busca, y halla el *Tartaro* titulo para invadir el Imperio de la China, fol.414.col.1.

CAPITVLO III.

Entra el Rey de la Tartaria en la China. Muere el Tirano *Ly*. Gana el Tartaro la Ciudad, y Prouincia de Peking en la China, y el Reyno vezino de la *Coria*, fol.420.col.2.

CAPITVLO IV.

Prosigue el Tartaro la conquista de la China, Gana otras cinco Prouincias vezinas à la Corte de Peking, y el modo que guarda en la conquista, y ordenes que dà à los vencidos, fol.423.col.1.

CAPITVLO V.

Retirase el Rey Tartaro à la Corte de Peking. Prosigue vn tiempo la conquista, y rinde con facilidad la gran Ciudad, y Prouincia de *Nankim*, y otras cinco Prouincias vezinas à ellas, fol.426.col.3.

CAPITVLO VI.

Hallan gran dificultad los Tartaros en la conquista de las tres vltimas Prouincias, por vn celeberrimo Cofario, Chino de Nacion, que las defiende. Dase entera noticia de este Cofario, fol.429.col.1.

CAPITVLO VII.

Prosigue la relacion de el Cofario *Icoan*. Lo que hizo con Portugueses, y Olandeses. Procura grangearlo el Tartaro, y el està leal, y firme en defensa de la sangre de sus Reyes, fol.434.col.3.

CAPITVLO VIII.

Pide socorro el *Icoan* al Rey de el Japon contra el Tartaro, y no se le dà. Resiste vn año al Tartaro,

T A B L A.

ro; y al fin queda cautivo, y los fines de su fortuna, fol. 438. col. 3.

CAPITVLO IX.

Embía el Pelipaouan Exercito poderoso contra la Ciudad, y Prouincia de Quangtung. Coronase en ella por Rey vno de la sangre Real de la China; y muere à manos de el Tartaro, que entrò en la Ciudad sin resistencia, fol. 442. col. 3.

CAPITVLO X.

Saquea el Tartaro la poderosa Ciudad de Quangtung. Insofencias grandes de los Tartaros. Prosigue, y acaba la conquista de lo restante de esta gran Prouincia, fol. 446. col. 2.

CAPITVLO XI.

Resistencia de la Ciudad al Rey Xunchin, y el Rey Gueiuan al Tartaro. Vencenle en batalla: y al fin, el queda vencedor, y acaba la conquista de el Imperio, fol. 450. col. 2.

CAPITVLO XII.

Inquietudes de algunas Prouincias, despues de la vniuersal conquista. Sossiegalas el Tartaro con facilidad, folio 455. col. 1.

CAPITVLO XIII.

Como se han portado los Portugueses de la Ciudad de Macan con los Tartaros, y los Tartaros con ellos en esta ocasion, fol. 457. col. 1.

CAPITVLO XIV.

Salen los Tartaros al mar de la China. Conquistan la Isla de Haynan, perteneciente à este Imperio. Comiença la guerra Naual de el Tartaro contra los Cosarios Chinos de las Costas de Quangtung, fol. 460. col. 3.

CAPITVLO XV.

Vence el Virrey de las Armas à los Cosarios en la mar. Vase à las conquistas de tierra. Bueluen los Cosarios contra la Ciudad de Quangtung, y vencelos el Virrey de las letras en ella, fol. 464. col. 2.

CAPITVLO XVI.

Professan heroycamente la Fè Católica vnos Negros esclauos, delante de el Tartaro Idolatra. Coxen los Cosarios vna Villa Maritima. Defiendenla, y al fin los vence el Virrey de las Armas, auiendolos vencido primero en tierra segunda vez el Virrey de las letras, fol. 468. col. 1.

CAPITVLO XVII.

Aumentanse los Cosarios. Valos cobrando miedo el Virrey. Insigne resistencia, que le hazen en la Villa de Tunquan. Fuga de los Cosarios, y crueldades de el Virrey, fol. 472. col. 1.

T A B L A.

CAPITVLO XVIII.

Siente el Virrey de las letras las crueldades de el de las armas. Venganse de èl los Cofarios. Vencèle muchas vezes. La causa de estas vitorias, y de la perdida de la China, folio 476. col.2.

CAPITVLO XIX.

Bueluen los Cofarios sobre Quàngtung. Ganan, y sustentan vn Fuerte vezino à ella. Descubre, y castiga varias conjuraciones el Virrey de las letras, fol.480.col.2.

CAPITVLO XX.

Nuevo peligro de la Ciudad de Quangtung en los Cofarios. Vitoria de el Virrey de las armas. Descubrense, y castiganse muchas conjuraciones. Raro valor de vn Capitan Chino de Nacion, fol.482.col.3.

CAPITVLO XXI.

Da el fin à la guerra de los Cofarios. Batalla Naual, que le dan al Virrey. No ay esperança de que recobren el Imperio perdido, ni parte considerable, fol. 486.col.3.

CAPITVLO XXII.

Pronostico muy celebre de vn Astrologo Chino, en que dize, que aquel Imperio auia de ser conquistado por vn Estrangero, que tendria los ojos açules. Preuenciones de los Chinos contra este aguero, fol.489.col.1.

CAPITVLO XXIII.

De el sentimiento que hazen los Reynos vezinos por la perdida de la China. Confusion de los Chinos vencidos, y rigor con que los trata el Rey de la Cochinchina, fol.490.col.2.

CAPITVLO XXIV.

Rezelos, y preuenciones antiguas, y nueuas de el Rey del Japon, perjudiciales à la Religion Catolica. Trata con crueldad à los Chinos vencidos: sientenlo los Tartaros, fol.492.col.3.

CAPITVLO XXV.

De la adoracion, y falsa Religion de los Tartaros, y de sus virtudes, y vicios naturales, fol. 498.col.3.

CAPITVLO XXVI.

De el gouierno de los Tartaros en su Rey Xunchi, y como se entabla, y se recibe en la China, fol.501.col.1.

CAPITVLO XXVII.

De el gouierno de los Tartaros en la China, en los particulares Magistrados, fol.504.col.2.

CAPITVLO XXVIII.

Lenguage, y letras de los Tartaros, y la poca estimacion que hazen de las de los Chinos, fol. 510.col.1.

T A B L A:

CAPITVLO XXIX:

De las armas ofensiuas, y defensiuas de los Tartaros, fol. 513. col. 1.

CAPITVLO XXX:

De la Milicia, y orden de los Exercitos de los Tartaros, fol. 516. col. 2.

CAPITVLO XXXI:

De las facciones de el rostro, costumbres, y otras calidades de los Tartaros en el trato vrbano, y Politico, fol. 519. col. 1.

CAPITVLO XXXII:

El trage, y vestidos de los Tartaros, fol. 522. col. 3.

L A V S D E O.

CAPITVLO XXXIII

CAPITVLO XXXIV

CAPITVLO XXXV

CAPITVLO XXXVI

CAPITVLO XXXVII

CAPITVLO XXXVIII

CAPITVLO XXXIX

CAPITVLO XL

CAPITVLO XL I

CAPITVLO XL II

CAPITVLO XL III

CAPITVLO XL IV

CAPITVLO XL V

CAPITVLO XL VI

CAPITVLO XL VII

CAPITVLO XL VIII

CAPITVLO XL IX

CAPITVLO L

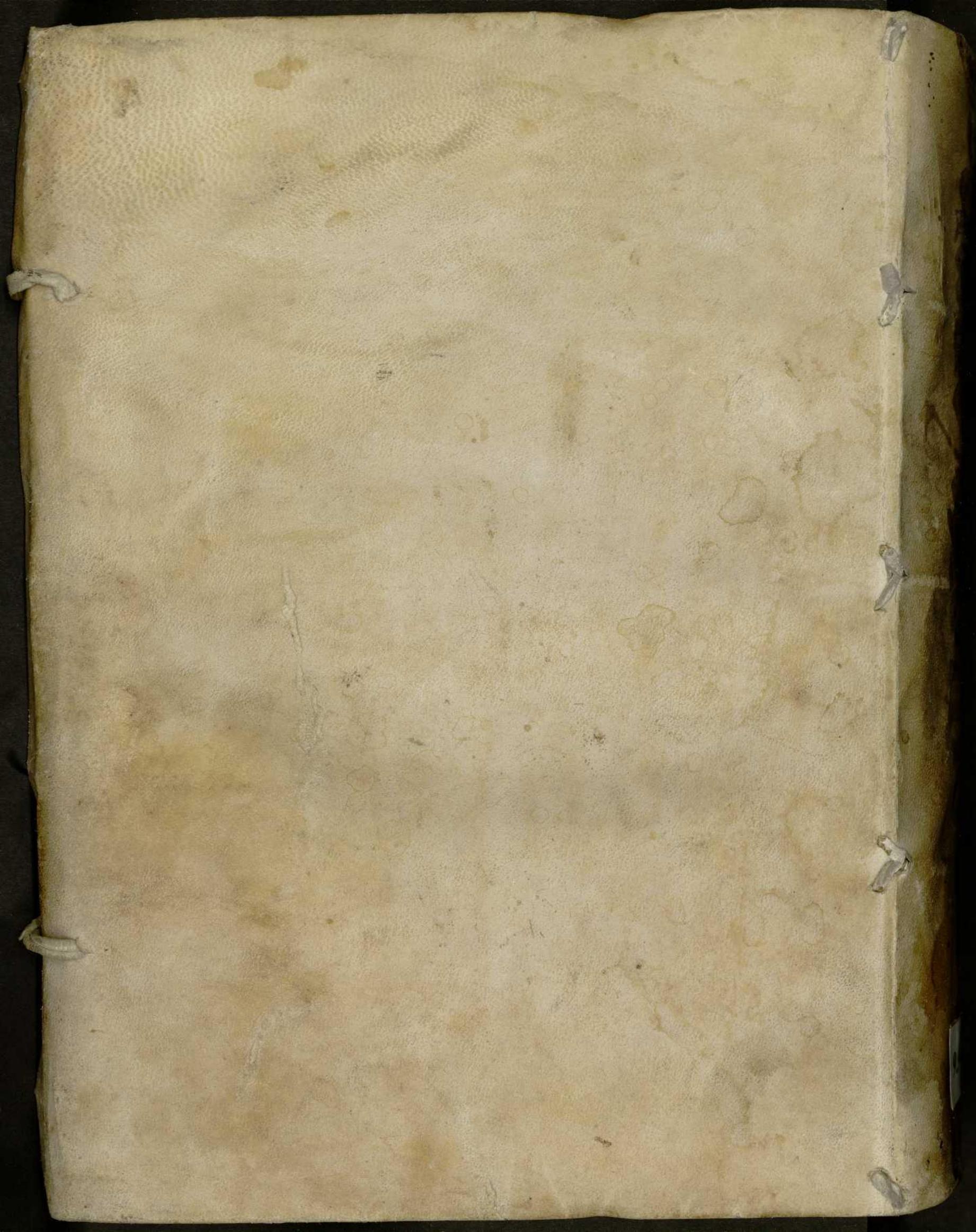
ponitur poenitentia propter peccatum, non ante praesentiam. Quia non potest cadere poenitentia nisi super peccatum, quod debet destrui. Voluntas vero ostendit excellentiam poenitentiae, & perinde ponendi peccata. Quia voluntas huius virtualiter est voluntas virtutis, magnum inconveniens Deum propter aliquem finem obligari ad ponendam peccata. Nam si homini inclinatio ad peccatum persuadere minus peccatum, bene facit: quia tunc solum permittit. Si vero non inclinatio suadet, peccat: quia tunc non solum permittit, sed suadet. Ergo si Deus supposito peccato velit, non est inconueniens, non vero ante suppositionem.

13. Preterea: nam iuxta Augustinum; num lib. 2. confessionum cap. 3. & D. Thomam 2. 2. quaest. 106. art. 3. ad 5. Si Deus permittit peccatum, ut illud per poenitentiam laudat, effectus crudelitatis. Sicut medicus esset crudelis, si vellet inhumitatem, ut illam sanaret. Ergo Deus ex merito poenitentiae non potest vellet poenitentiam peccati. Tum etiam, quia peccatum est minus malum, quam poenitentia sit bonum. Ergo permittit peccati non potest esse voluta ex affectu poenitentiae, vel beati tudinis. Consequenter constituitur ad rationem prouidentis prudentis, quia ad Deum, pertinet, ut non permittat maiora mala, ut inde conueniant minora bona. An recedens vero probatur: nam peccatum in ratione ostendit est malum infinitum, teste D. Thomam 3. p. q. 1. art. 2. Poenitentia vero solum dicit bonum finitum: et quia innocens est minus bonum, quam poenitentia, teste D. Thomam 1. p. q. 20. art. 4. ad 4. quia carnis paribus melior est innocens, quam poenitentia. Nam innocens contemnit dignitatem in reparatione: poenitentia vero non importat illam. Ergo cum finis debeat esse perfectior medio non potest poenitentia esse huiusmodi, & innocens media.

14. Primum argumentum respondens Auctoritates secundae sententiae, quod permittit esse, verissimum esse, quod permittit esse, secundae sententiae, quam sciam referre.

peccati ex se & ab interfecto, & ex praesentibus maribus non est conduens ad gloriam, neque est causa praedestinationis. Sicut neque plures res naturalis ordinis conducunt per se, & ex propriis maribus ad beatitudinem, sed solum extrinsecus per extrinsecam habitudinem sunt esse peccati sub respectu ad poenitentiam, vel humilitatem ordinari. Et ad istam rationem circa poenitentiam respodet, quod Deus incedens poenitentiam non tenent vellet, sed permittit peccatum: quia peccatum non est capax nisi solius poenitentiae, & voluntatis missionis respectu malitiae, & voluntatis respectu entitatis. Et licet ad poenitentiam requiratur essentia praesuppositum peccatum, tamen qui vult poenitentiam, non tenent vellet de illo requirere, nisi illud, cuius est capax, & eo modo, quo est capax, & quo posito infallibiliter sequitur effectus, & ad hoc infallibiliter sequitur malitia, quae posita per permissionem, nec alio modo nisi per permissionem, quia non est capax, ut alio modo poenitentiam.

15. Ad eum modum, quo si Deus vellet reprobandum aliquid Angelus non teneretur vellet nihil, in quod per anihilationem rediret, sed sufficit vellet sui concursus suspensionem, quae posita modo est capax fieri anihilationem, & hoc est sufficiens ad volendum reprobandum nem Angelus, quae necessario supponit anihilationem illius. Vel secundo respodent, quod licet poenitentia praerequirat peccatum in ratione peccati, non tamen requirit illud essentialem, ut constitutum sui, sed ut materiam destruentiam, & terminam, & quod dicitur poenitentia. Quod autem requiritur ex parte reus, & terminam, licet essentialem, & in aliquo modo, licet essentialem praesuppositum requiritur, non tamen per se intenditur ab intendente motum. Quia intentio solum fertur ad id, quod se tenet ex parte termini, & in hunc enim tendit per se loquendum. Determino vero, & quo intentio non curat, ut de re intenta, sed ut de re praesupposita ad derelinquendam illam, non ad hoc, ut sit constituta. Ergo sufficit praesupposita id, quod ex parte termini praesupponitur, & non requiritur, quod in illud tendat. Quia non omne essentialem, & requiritur est capax, ut intendatur per se.



Handwritten text in a medieval Gothic script, likely a title or list of contents, written in brown ink on aged, stained parchment. The text is arranged in a single column and is partially obscured by a small rectangular label.

38

9.945